



3 1761 07884580 7

ITALIA-ESPAÑA

G
U
A
R
D
E
S
E

C
O
M
O



J
O
Y
A

P
R
E
C
I
O
S
A

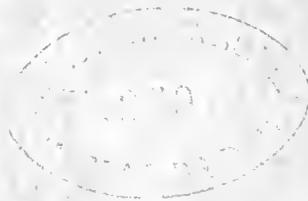
EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN



PRESENTED TO
THE LIBRARY
BY
PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN
OF THE
DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH
1906-1946



COLECCIÓN
BIBLIOGRÁFICO-BIOGRÁFICA
DE NOTICIAS
REFERENTES Á LA PROVINCIA DE ZAMORA



Bb
F

COLECCION
BIBLIOGRÁFICO - BIOGRÁFICA

DE NOTICIAS

REFERENTES Á LA PROVINCIA DE ZAMORA

ó

MATERIALES PARA SU HISTORIA

REUNIDOS POR

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1876

É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO



MADRID

IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, S

1891

154 189 41
3.



Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

INTRODUCCIÓN.

Cuando esta obra se presentó al concurso de la Biblioteca Nacional y alcanzó del Tribunal la declaración de ser de utilidad, no existía historia escrita de la ciudad que tanto figuró en los tiempos de la reconquista y aun en los siguientes, hasta el reinado de Doña Isabel y D. Fernando.

Tenía por objeto la Colección prevenir y facilitar el interesante trabajo de aquella historia, acopiando, no tan sólo las noticias dispersas en los libros y papeles sueltos, y las esenciales de los diplomas y documentos, sino las epigráficas de la localidad, y cuantas pudieran contribuir al conocimiento del terreno que sirvió de teatro á los sucesos.

Ya juzgada, como pasara tiempo antes de alcanzar el turno de impresión, sin dejar de la mano las investigaciones de más datos, clasificando una y otra vez los rebuscados, hice propósito de utilizarlos el primero en un avance más hacia la historia, pensando que «todo hombre contrae al nacer una deuda sagrada con el suelo que le dió cuna: la de emplear en su servicio la mejor porción de su inteligencia,» y por consecuencia, salieron sucesivamente á luz, en los años 1882 y 1883, los cuatro tomos que componen las *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*.

Con la publicación perdieron interés los índices de documentos que dejaban de ser inéditos, las inscripciones, las leyendas recogidas de la tradición oral; disminuyó naturalmente el volumen de papeletas, exigiendo las restantes un orden nuevo dentro del plan primitivo.

Como quiera que la clasificación de semejantes datos sea arbitraria, me pareció preferible el método de división en cinco partes, en esta forma:

PARTE PRIMERA. *Papeles impresos ó manuscritos, sin autor conocido, que tratan de asuntos generales de la provincia.*—Es decir, los que se ocupan de los ríos, montes, minas, carreteras, ferrocarriles, estadística de población, ó los que describen sucesos ocurridos en más de un pueblo, como

guerras, epidemias, inundaciones. Hay bibliófilos entendidos que acostumbra ordenar las producciones anónimas por a, b, c, sirviéndose de la primera palabra del título; yo encuentro más natural, y sobre todo más sencillo para encontrar prontamente lo que se busca, elegir dentro del orden alfabético *el asunto* de que el papel trata, aunque en el título no aparezca, y pongo, por ejemplo, en *Duero* los reconocimientos y estudios de su cuenca, los trazados hechos para su navegación, los reglamentos de policía, los destrozos que haya causado.

PARTE SEGUNDA. *Papeles impresos ó manuscritos, sin autor conocido, que tratan de asuntos locales de la provincia.*—El nombre de las localidades precede al de las noticias, siguiendo el mismo orden de a, b, c; de modo que en *Alcañices* se encuentra cuanto se refiera á la villa, puesta naturalmente antes que la de *Bricianos*. En esta parte se comprenden los fueros, privilegios, donaciones ó escrituras, aunque conste el nombre de personas que las suscribieron.

PARTE TERCERA. *Papeles impresos ó manuscritos de autores conocidos.*—En ésta sirve de ordinal la letra inicial del primer apellido. Comprende mapas, planos y estampas.

PARTE CUARTA. *La imprenta en Zamora.*—Contiene índices de impresores en las dos épocas, antigua y moderna, y enumeración de obras por años, con separación de publicaciones periódicas. La colección es pobre é incompleta, por no haber sido las prensas de la ciudad las que más han contribuído á la enseñanza de la nación, y por la dificultad de conocer piezas sueltas de existencia efímera.

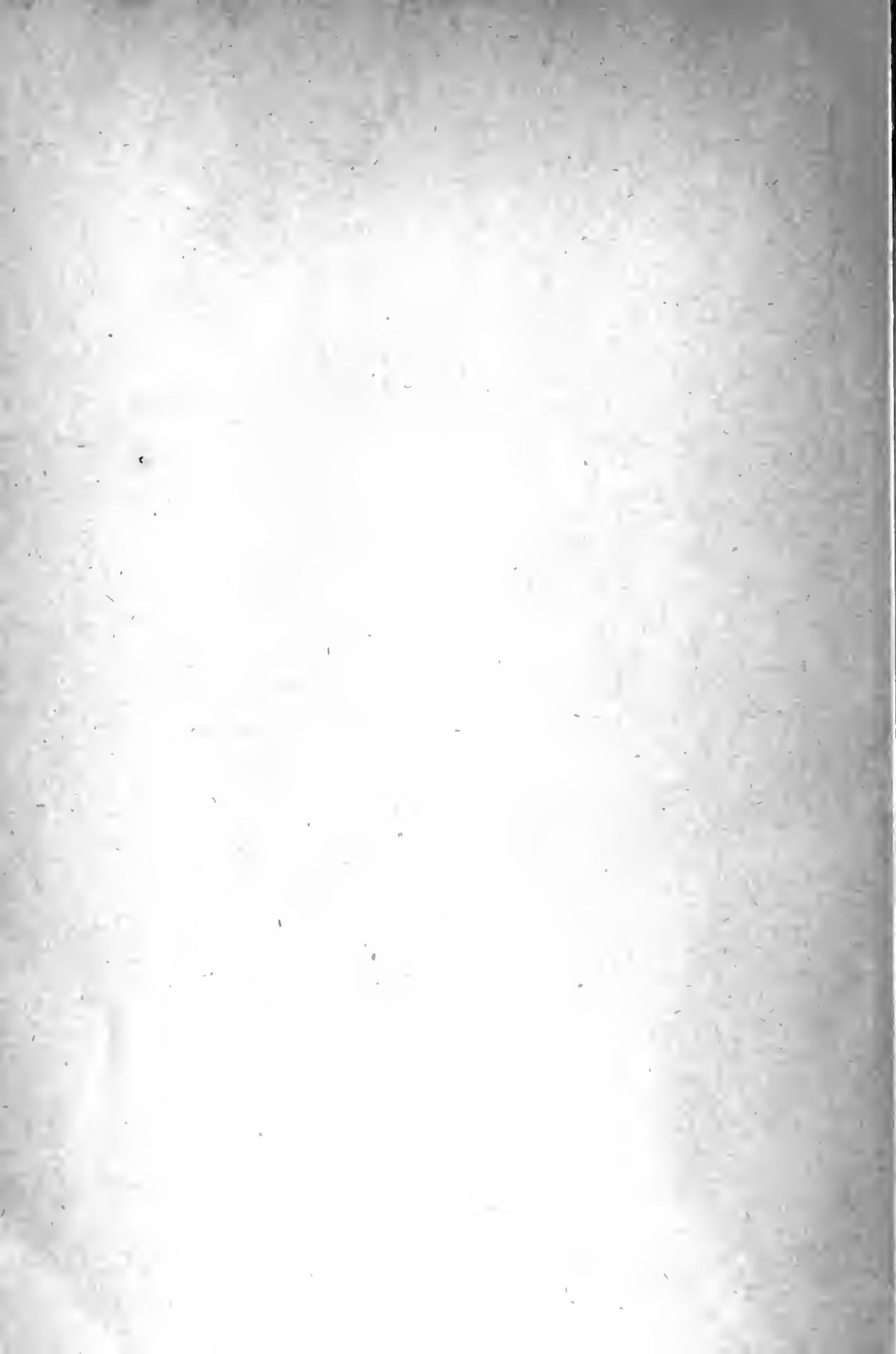
PARTE QUINTA. *Hijos de la provincia notables por cualquier concepto, y personajes que han figurado en su historia.*—Los apuntes biográficos son concisos, dando preferencia sobre los hechos á las fuentes donde pueda encontrarlos el que se proponga conocer á la persona. Como de las principales tratan las citadas *Memorias históricas de la ciudad de Zamora*, están indicados con cifras romanas y latinas el tomo y página de referencia. De las que viven no se hace mención, si no existe publicada en otras obras que en este caso cita.

Las colecciones de esta especie por rareza son completas y acabadas aun cuando el autor reuna condiciones ajenas al de la presente: no han de faltar, pues, á la crítica muchas y grandes faltas que notar en ella.

PRIMERA PARTE



PAPELES IMPRESOS Y MANUSCRITOS, SIN AUTOR CONOCIDO, QUE TRATAN
DE ASUNTOS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA



A

1—ARTE EN ESPAÑA (EL).

Revista de las artes de dibujo. Revista quincenal con grabados, litografías y cromos de los primeros artistas, que empezó á publicarse en 1862.

El tomo I copia el «Sepulcro de Doña María de la Cerda de Acuña, en la iglesia de Santa Magdalena, de Zamora,» firmando el dibujo J. G. M. y el texto Tomás María Garnacho.

El tomo IV consigna cómo en los primeros años del reinado de los Reyes Católicos estaba en Zamora el pintor Fernando Gallagos, llamado el Alberto Durero castellano, dejando magnífica muestra de su talento en la Catedral.

El tomo V copia el magnífico sepulcro del Cardenal Tavera, ilustrando la materia un artículo de D. Gregorio Cruzada Villaamil sobre este célebre toresano.

2—✠ ASSIENTOS

de la congregacion que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reynos de la Corona de Castilla, y Leon desde 5 de Febrero de 1664 hasta 18 de Marzo de 1666, para los quinquenios dezimonono y vigesimo del escusado y Dezima de ochocientos mil ducados. Impreso en Madrid, por Domingo Garcia Morrás, Impessor de el Estado Eclesiastico. Año de 1666.

Un tomo en fol.

Contiene varios documentos de la Cate-

dral de Zamora, que tuvo representante en la Congregación.

3—AUTOS DE FE.

La historia de la secta luterana en Zamora durante el reinado de Felipe II, se condensa en las relaciones de los autos de fe de Valladolid, á saber:

Relacion del auto de fe celebrado por la Santa Inquisicion de la ciudad de Valladolid en 21 de Mayo de 1559.

MS. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, en un tomo en 4.º titulado *Papeles curiosos*, Sala 2.ª, Est. C, Plut. 4.

Auto segundo que se celebró en la misma villa de Valladolid, domingo 8 de Octubre de 1559, por los muy Reverendos Inquisidores que residen en dicha villa.

MS. En el mismo libro.

Relacion del auto de fe que se celebró en Valladolid, domingo de la Santísima Trinidad, 21 de Mayo de 1559.

MS. en el Archivo de Simancas, Negociado de Estado, leg. 137, citado por Lafuente, *Historia general de España*, tomo XIII, pág. 65.

Carta que Fr. Pedro de Mendoza, de la Orden de San Jerónimo, escribió al Arzobispo de Sevilla, D. Fernando de Valdés, Inquisidor general, sobre la conversion del Doctor Agustin de Cazalla.

Memorial histórico español, tomo XI, página 201.

Relacion de la muerte del Doctor D. Agustin Cazalla, que mandó escribir el señor Arzobispo de Sevilla, Inquisidor general, al P. Fr. Ar-

tonio de la Carrera, fraile Jerónimo, quien le confesó.

MS. en la Academia de la Historia, en un tomo titulado *Varios de historia*, fol. 41 v., Est. 27, Gr. 5-E, núm. 134.

Relacion muy cierta y verdadera de lo sucedido á Fr. Antonio de la Carrera, fraile profeso de la Orden de Señor San Jerónimo, con el Doctor D. Agustin de Cazalla, vispera de la Santísima Trinidad, que se contaron 20 de Mayo del año de 1559, que por mandado de los señores Inquisidores entró á confesar y á apereibir á la muerte al dicho Doctor, hasta el domingo siguiente, día de la Santísima Trinidad, que se contaron 21 de Mayo del dicho año, que fué la muerte y conversion del dicho Doctor y de los quemados y penitenciados que hubo en el auto de la Santa Inquisicion que se hizo en la Plaza Mayor de Valladolid, y de los herejias que el dicho Doctor y demás herejes hacian, porque fueron quemados y sentenciados. Escrito y trasladado de un memorial escrito de la mano y letra del dicho P. Fr. Antonio de la Carrera, confesor del dicho Doctor Cazalla.

MS. en la Academia de la Historia, en un tomo titulado *Papeles varios con la corte de Roma*, Est. 26, Gr. 6-D, núm. 136.

Discurso de lo que pasó en el auto que se hizo de la Inquisicion que se hizo en la Plaza Mayor de Valladolid, domingo de la Santísima Trinidad, que se contaron 21 de Mayo del año del Señor de 1559.

MS. En el mismo libro.

Relacion del auto que se hizo en Valladolid el día de la Santísima Trinidad del año 1559 por mandado de los señores Inquisidores contra los luteranos y judíos, y de la majestad con que se hizo, y de los palenques y tablados, y del con-

curso de gentes que á él acudieron y qué personas son los penitentes.

MS. en la Real Academia de la Historia, Coleccion Salazar, M-6, pág. 49.

Hay más relaciones; pero están condensadas en la *Historia de los Heterodoxos españoles*, de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, y en las *Memorias históricas de Zamora*.

4—AVERIGUADOR (EL).

Correspondencia entre curiosos, literatos, anticuarios, etc., etc. Segunda época. Madrid, Imp. de Rivadeneira, 1871, 72 y 73.

En esta curiosa revista quincenal se han publicado varias preguntas sobre bibliografía zamorana, origen del proverbio *No se ganó Zamora en una hora*, Pedro Mato, etc., y algunos documentos históricos inéditos de que se hace mención en el lugar correspondiente.

5—AVERIGUADOR UNIVERSAL (EL).

Correspondencia entre curiosos, literatos, anticuarios, etc., etc., y revista de toda clase de curiosidades. Director, Don José María Sbarbi, Presbítero.—Madrid, Imp. de Alejandro Gómez Fuentesbro, 1879.

Contiene, como el anterior, varias preguntas de asuntos de Zamora, como son Cortes, Locuciones zamoranas, Gigantes, Voto en Cortes, Sayaguesa, Abrujaqueros, Pícaros, etc.

B

6—BANDIDOS.

Sentencia del Consejo de Guerra reunido para juzgar las cuadrillas de malhechores, testimoniada por Francisco Bellido García, escribano del número de la ciudad de Salamanca y aprobada por S. M. Salamanca, 1802.

En fol., 11 págs., sin pie de imprenta.

Juzgó el Consejo de Guerra á los individuos que componían las cuadrillas llamadas del Cubero, de Corneta, de Chafandín y de Patricio, que formaban una vasta asociación patrocinada por algunos ministros de justicia, y contando también con algún individuo que había recibido las órdenes sagradas. Fueron en gran número los crí-

menes de toda clase, algunos de horrible ferocidad, que cometió esta compañía en las provincias de Salamanca, Zamora y otras, inclusa la capital de España, pues que en el Monasterio de las Salesas hizo un robo de alhajas de mucha consideración. Los jefes y principales de las cuadrillas fueron ahorcados y descuartizados, poniéndose los cuartos en los sitios de sus fechorías.

7—BIBLIOTECA PROVINCIAL.

Actas de la Diputación en la reunión de Noviembre de 1871, acordando, entre otras cosas, la creación de una Biblioteca provincial en la capital.

El Popular Zamorano, núms. 20, 21 y 22.

C

8—CARRETERAS.

Observaciones sobre los caminos romanos ó vías militares que salían de las ciudades de Astorga y Leon para las de Zaragoza, Tarragona, Burdeos y Milan.

MS. en fol. de 14 hojas, comprendido en el *Aparato geográfico-histórico* de Quirós. Discute las opiniones del mismo Quirós acerca de la situación de varias mansiones, singularmente las de *Betunia*, *Vico Aquario*, *Brigecio* y *Ocelloduri*, creyendo que esta úl-

tima es Zamora. Quirós no pudo averiguar quién era el autor de estas eruditas observaciones, que le fueron enviadas en Diciembre de 1789 por el Mtro. Fr. Pablo Rodríguez, del Orden de San Benito.

9—CARRETERAS.

Explicación del camino que sale desde Benavente por la Sanabria, Orense y Santiago de Galicia, desde donde á la Coruña ya está hecho el camino nuevo.

MS. de 10 hojas en fol., propiedad de D. José Villaamil y Castro, según dice en el *Ensayo de su Catálogo sistemático de impresos y manuscritos que tratan de Galicia*, número 126, con la nota siguiente:

«El muy ilustrado, ya difunto, D. Eugenio Regnera, gobernador que fué de la provincia de Lugo y de otras, á quien perteneció este papel, como otros muchos de los más curiosos que nosotros poseemos, le puso una nota advirtiéndole que se escribió á fines del siglo XVIII y que sus puntos más esenciales se han impreso.

»Bien lo merecía, porque contiene noticias muy curiosas, y algunas muy peregrinas, y pudo consignar el autor, como lo hizo, con gran razón, que toda la carrera ha explicado con bastante formenor, por haverlo revisado con cuidado bastantes veces.»

10—CARRETERAS.

Viaje de Galicia desde la villa de Benavente, ó breve descripción de sus dos carreteras: de la construida desde Astorga á la Coruña, y de la que debe construirse desde la villa de Benavente á la ciudad de Orense, Santiago y Vigo, con algunas observaciones acerca de las obras, utilidad y circunstancias de cada una. La da á luz el Ayuntamiento constitucional de Santiago á expensas de su capitular D. Julian Francisco Suarez Freyre, Boticario honorario de Cámara de S. M., primer Catedrático de Farmacia del Colegio que debe establecerse en esta ciudad y Presidente de la Subdelegación de la misma Facultad en esta provincia. Impreso en Santiago: oficina de D. Manuel Antonio Rey. Año de MDCCCXIII.

En 4.º, 70 págs.

Lo cita Villaamil en su *Ensayo de un Catálogo sistemático de libros de Galicia*, y dice que el objeto de la obra es demostrar la urgente necesidad de la carretera desde Benavente á Vigo, acordada desde 1786. Describe detalladamente, posta por posta, ambas vías, y el país por donde atraviesan.

11—CARRETERAS.

Llamamiento de la Diputación provincial de Zamora á los capitalistas ofreciendo acciones de á 500 reales, con interés de 6 por 100 hasta su amortización, para construir la carretera de Zamora á Vigo, según los proyectos, planos y presupuestos aprobados.

Gaceta de Madrid de 28 de Marzo de 1840.

12—CARRETERAS.

Noticia oficial de las obras emprendidas para la reconstrucción del puente de Ricobayo, en la carretera de Zamora á Vigo.

Gacetas de Madrid de 30 de Noviembre de 1841.

Idem de 11 de Abril.

Idem de 15 de Septiembre.

Idem de 17 de Octubre.

Idem de 12 de Noviembre.

Idem de 18 de Diciembre de 1842.

Idem de 16 de Enero.

Idem de 13 de Febrero de 1843.

13—CARRETERAS.

Plano del puente de Ricobayo sobre el río Esla. Carretera de tercer orden de Zamora á Portugal por Alcañices. Escala de 1 por 200.

Presentado en la Exposición de Viena de 1873 en la Colección de Obras públicas de España. Tomo I de planos de puentes de carreteras.

14—CARRETERAS.

Puerta del Pescado. Su construcción.

Gaceta de Madrid de 3 de Febrero de 1850.

15—CARRETERAS.

Plan general de carreteras para la Península é islas adyacentes.

Formado por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos y aprobado por Real decreto de 6 de Septiembre de 1854. Comprende las carreteras de primero, segundo y tercer orden de la provincia de Zamora, que en total son quince.

Memoria sobre las obras públicas en 1864, 65 y 66, comprendiendo lo relativo á carreteras, por la Dirección general del ramo: Madrid, 1870, pág. 42.

Los trabajos de la carretera de Zamora á Valladolid se inauguraron el 1.º de Abril de 1852; los bendijo el Obispo con asistencia de autoridades y convidados, en número de 130, á los cuales se sirvió una comida sobre la misma carretera.

16—CARRETERAS.

Actas de las sesiones de la Diputación provincial de Zamora en la reunion de Noviembre de 1871, acordándose, entre otras cosas, la construcción de cuatro vías importantes de comunicación, á saber: de Zamora á Villalpando, á Bermillo, á Benavente y á Fuentesauco.

El Popular Zamorano, núms. 20, 21 y 22 del mes citado.

17—CARRETERAS.

Ministerio de Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Situación de las carreteras del Estado que comprende el plan general en 1.º de Enero de 1873. — Madrid: Imp. de Rivadeneyra, 1873.

En 4.º mayor.

Las noticias de carreteras de la provincia de Zamora empiezan en la pág. 114.

18—CARRETERAS.

Memoria sobre las obras públicas en 1870, 1871 y 1872, comprendiendo lo relativo á carreteras, presentada al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento por el Excmo. Sr. D. Víctor Cardenal, Di-

rector general de Obras públicas. — Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1875.

En fol.

En la pág. 163 trata de las vicisitudes que ha sufrido la carretera de Benavente á Mombuey, aprobada en 15 de Octubre de 1870, y cuyo presupuesto es de 2.294.124 pesetas. La más importante de sus obras es el magnífico puente para el paso del Órbigo en el pueblo de Santa Cristina, que consta de dos grandes muros de 18 metros de longitud por 6,45 de anchura: á estos muros se enlaza un grupo de pontones de cinco arcos de medio punto de 6 metros de luz, y de una gran pilastra que sirve de unión ó enlace á la obra del puente propiamente dicho, la cual mide en su paramento exterior un espesor de 4,50 metros, sin contar el de las semipilas que sirven de estribo á los arcos que á uno y otro lado arrancan. Este puente consta de 7 arcos escarzanos, rebajados al $\frac{1}{5}$, de 15 metros de luz cada uno, y apoyados también sobre 6 robustas pilas de 4 metros de altura, como las anteriores. Una gran pilastra, de iguales formas y proporciones que la otra, limita el puente por la derecha, de la que arrancan los dos grandes muros que forman la avenida derecha, que miden una longitud de 58 metros por una altura media de 5,45. Á la descripción acompaña en el libro la vista y planos de este puente, cuya obra está muy adelantada.

19—CARRETERAS.

Zamora y sus carreteras. — Estudio publicado en *El Eco del Duero*, números 14, 15 y 16 de Febrero de 1879, con las iniciales P. G. F., que corresponden á D. Pantaleon Gutierrez Fernandez, Ingeniero jefe de la Provincia.

20—CARRETERAS.

Puente viaducto de Pino sobre el Duero. — Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 11 de Abril de 1877, con las iniciales P. G. F., que corresponden á

D. Pantaleon Gutierrez Fernandez, Ingeniero jefe de la provincia.

21—CARRETERAS.

El puente de Pino.—Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 1.º de Junio de 1879, con la descripción, objeto, costo, etc.

22—CENSO

de la población de España hecho en el siglo XI. Madrid, sin año.

Un tomo en fol.

Biblioteca del Congreso de los Diputados, núm. 346.

23—CENSO.

Relación de los vecinos pecheros que hay en las diez y ocho provincias del reino, según la averiguación que se hizo para el repartimiento del servicio del año de quinientos cuarenta y uno, y de los hidalgos que se presupone podrá haber en cada una de las dichas provincias.

Entre las 18 provincias se cuentan Zamora, que comprende al reino de Galicia, y Toro, que comprende á Palencia.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XIII, pág. 521.

24—CENSO.

Encabezamiento de las ciudades y villas de España para las diferentes contribuciones que pagaban por los años de 1450.

MS. en la Biblioteca del Escorial, Est. L, Plut. j, núm. 19.

25—CENSO

que se hizo en el año de 1541 para el repartimiento del servicio del mismo.

MS. en el Archivo de Simancas, *Contadurías generales*, leg. 2.973. Lo extracta

Lafuente, *Historia general de España*, tomo XIII, pág. 123.

En este censo aparece que tenía Zamora 75.500 pecheros y 10.778 hidalgos, y Toro 37.482 pecheros y 3.748 hidalgos.

26—CENSO

de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI, con varios apéndices para completar la del resto de la Península en el mismo siglo y formar juicio comparativo con la del anterior y siguiente, según resulta de los libros y registros que se custodian en el Real Archivo de Simancas. Madrid, Imp. Real, 1829.

Un tomo en fol.

27—CENSO.

En el *Aparato histórico-geográfico*, de Quirós, tomo último, se halla MS., en 4 hojas, el censo por pueblos de la provincia de Zamora, con este epígrafe:

Vecindario de la ciudad de Zamora y partidos de su provincia, el año 1724. Arroja un total de 6.336 vecinos. Hay otro separado con el título de *Vecindario de la ciudad de Toro y su partido en el año de 1717.* Sigue un nomenclátor ó *Razon de los pueblos de que se compone el Obispado de Zamora con distinción de sus partidos*, y un mapa MS. del territorio del mismo Obispado.

28—CENSO ESPAÑOL

executado de orden del Rey, comunicada por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, en el año de 1787.

Comprende esta obra: 1.º, el estado general de la población de España en los años de 1768 y 1769; 2.º, el mismo estado por edades; 3.º, el estado general de la población de España en 1787; 4.º, el estado comparativo de las dos operaciones de la población de España en los años de 1768 y

1787; 5.º, los estados generales de la población de Andalucía, Aragón, Ávila, Burgos, Zamora, Cataluña, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Guadalajara, Jaén, León, Madrid, Villa de Madrid, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Toro, Valencia, Valladolid, islas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Canarias, Navarra, Asturias, Ávila, Guipúzcoa, Vizcaya, nuevas poblaciones de Sierra-Morena y Andalucía, de los sitios de Aranjuez, el Pardo, San Ildefonso, Valsain y San Lorenzo, y plazas de Orán y Mazarquivir, Ceuta y los tres presidios menores, con distinción de sexos, edades, estados, clases y exenciones: 6.º, el estado general de la población de España por provincias en 1787, grabado en un pliego de marca imperial, que es el resumen de todos los demás. Precede una advertencia en que se hace ver que, á pesar de las calamidades padecidas en estos últimos años, asciende la población actual á 10.409.879 personas, y que, por consiguiente, excede á la que había en el año 1769 en 1.108.151; que además hay 2.289 pueblos; 886 parroquias, con 1.050 curas párrocos de aumento; que hay de menos 11.044 religiosos y religiosas; 17.213 clérigos, beneficiados y sirvientes de iglesias; 6.829 personas de síndicos de órdenes regulares y dependientes de cruzada, y 242.205 hidalgos: de donde resulta el aumento que ha tenido la nación de gente propagadora y contribuyente, el cual puede valuarse en 277.291 personas que podrán llevar las cargas y tributos del Estado, pues este número componen los religiosos, clérigos, sacristanes, etc., é hidalgos que se han disminuído.

Gaceta de Madrid de 4 de Noviembre de 1788.

29—CENSO ESPAÑOL

executado de orden del Rey, comunicada por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado y del Despacho en el año de 1787. En la Imprenta Real.

Un tomo en fol.

El resumen general de la provincia de Toro arroja un total de 92.404 almas, de las que eran 46.248 varones y 46.156 hembras. Había en ella 18 conventos de monjes con 473; 9 de monjas con 270, y 24 hospitales con 129 empleados. La dicha provincia tenía una ciudad, 82 villas, 239 lugares, 4 granjas, 10 cotos redondos, 70 despoblados y 4 corregimientos.

En el ejemplar existente en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, hay dos Apéndices á este libro, manuscritos: el uno se titula: *Provincia de Zamora. Plan que demuestra los pueblos con quienes se está en comunicacion; el número de vecinos que tiene cada uno, y su distancia de la capital*, con un resumen general que dice:

	Vecinos.
Zamora.....	2.000
Lugares del vino.....	1.424
Villas del vino.....	702
Lugares del pan.....	831
Villas del pan....	715
Villalpando.....	633
Sayago y Fermoselle.....	3.781
	10.086

El otro manuscrito se titula: *Nueva estadística de los productos anuales de la provincia de Zamora y el número de ganados existentes antes de la presente guerra.*

Del estado, resulta ser la población de la provincia de 71.000 individuos; las fanegas de producción, 322.963 de trigo, 286.000 de centeno, 157.000 de cebada, 12.000 de algarrobas y 19.000 de legumbres, con 240.000 arrobas de vino. Los ganados de huelga y carga, 3.500 bueyes y 40.000 carneros, y el producto de industria y venta de géneros, 199.000.000.

30—CENSO ESPAÑOL

ejecutado de orden del Rey, en el año de 1787, con un estado general de la población de España por provincias,

con expresion de los pueblos, almas, clases de habitantes, religiosos, congregantes, ermitaños, religiosas, beatas, colegios de niños y niñas, hospitales, hospicios, casas de reclusion y de expósitos.— Madrid, 1801.

Un tomo en fol.

31—CENSO

de frutos y manufacturas de España é Islas adyacentes, ordenado sobre los datos dirigidos por los Intendentes y aumentado con las principales reflexiones sobre la estadística de cada una de las provincias en la Seccion primera del departamento del Fomento general del Reino y de la Balanza de comercio, bajo la direccion de D. Marcos Marin, por D. Juan Polo y Catalina. — Madrid, Imprenta Real, 1803.

Un tomo en fol.

32—CENSO

de la poblacion de España segun el recuento verificado en 21 de Mayo de 1857, por la Comision de estadística general del Reino.—Madrid, Imprenta Nacional, 1858.

Un tomo en fol.

33—CENSO.

Anuario estadístico de España, correspondiente al año de 1858, publicado por la Comision de estadística general del Reino. — Madrid, Imprenta Nacional, 1859.

Un tomo en 4.º

34—CENSO.

Estados de las importaciones, existencias, consumos y exportaciones de gra-

nos en la provincia de Zamora, en los años de 1847 y 48, publicados por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Gaceta de 1.º de Septiembre de 1848.

35—CENSO.

Estado del número de dementes que existían en la provincia de Zamora desde 1837 á 1847, y de los que eran atendidos en establecimientos públicos.

Gaceta de 7 de Octubre de 1848.

36—CENSO

de la poblacion de España, segun el recuento verificado en 25 de Diciembre de 1860 por la Junta general de Estadística. Madrid, Imprenta Nacional, 1863.

Un tomo gran fol.

37—CENSO.

Resultados provisionales del censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en la Península é islas adyacentes el 31 de Diciembre de 1887 por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid, Imprenta de la misma Dirección, 1889.

En fol.

El censo de la provincia de Zamora empieza en la pág. 468, y en él aparece que tiene la provincia 8 partidos y 300 Ayuntamientos. La capital, Zamora, 7.219 varones, 7.990 hembras, ó sea un total de 15.209 habitantes de hecho. Toro, 4.149 varones, 4.573 hembras: total, 8.722, resultando en las demás poblaciones 80 de más de 1.000 habitantes, 13 de más de 2.000. 5 de más de 3.000, 4 de más de 4.000 y 3 de más de 5.000.

38—COLECCION

eclesiástica española comprensiva de los breves de Su Santidad, notas del Nuncio, representaciones de los Sres. Obispos á las Córtes, pastorales, edictos, etc., con otros documentos relativos á las innovaciones hechas por los constitucionales en materias eclesiásticas desde 7 de Marzo de 1820. Madrid, 1823-1824.

Catorce tomos en 8.º mayor.

Relativos á Zamora se encuentran:

Tomo I. Carta del Obispo de Zamora á Su Santidad.—Respuesta de Su Santidad.

Tomo III. Representación al Rey por el Obispo de Zamora con motivo del Decreto de regulares.

Tomo VI. Exposición del Obispo de Zamora á las Cortes.—Exposición del mismo al Gobierno con motivo de la orden relativa á diferentes providencias contra los llamados facciosos.—Oficio del mismo al Gobierno sobre prohibición de libros.

Tomo VII. Contestación del Obispo de Zamora á los directores del crédito público sobre la ocupación de los bienes de las iglesias.—Exposición al Gobierno con el mismo motivo.

Tomo IX. Instrucción pastoral del Obispo de Zamora sobre el arreglo del clero.

Tomo XI. Disertación teológico-jurídica en defensa del precepto de pagar diezmos y primicias á la iglesia de Dios, y del derecho de propiedad que el clero secular y regular tienen en los bienes de sus iglesias y monasterios, etc., dirigida á S. M. y á las Cortes por D. Miguel Fernández Herrezuelo, Canónigo magistral de la Santa Iglesia de Zamora.

39—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Historia de lo sucedido en España desde la muerte del Rey D. Fernando el Católico, en el año de 1516, hasta el fin de las Comunidades, y perdon y sentencias.

MS. Un vol. en fol. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, Sala 2.ª, Est. K, Plut. 4.

40—COMUNIDADES DE CASTILLA.

En un libro MS. de *Papeles de los Comuneros* que existe en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, Sala 2.ª, Est. K, Plut. 4, fol. 247, hay un fragmento de letra contemporánea y del tenor siguiente:

«Que refiere lo sucedido en el alboroto de Zamora y como el obispo della se llegó á la opinion del reino.

»Sabido el daño, miseria y revoluciones del reino y mala gobernacion dél por culpa de los SS. Gs. que cargo dello tenian; entendiendo que cuando no lo mandasen, sabian los daños que en el Reino por momentos sucedian, no remediados por su inneligencia, cuales unas á otras ciudades y villas avisaban, que algunos y muchos dellos son en los capítulos antes deste repetidos y que por evitar proligidad no refiero, pues sabido lo suso, digo.

»La ciudad de Zamora y su regimiento, caballeros y particulares della, procuraron con gran deseo y voluntad de aquietar su república y si necesario fuese aconsejanlo remediar las demas sus circunvecinas, para lo cual, siendo su corregidor trataron con el conde de Alba de Liste don (*en claro*) Enriquez, con secreto, que se entregase y forticase la fortaleza della antes que el comun tomase voz de comunidad ni que gustase de los deleites y vida holgazana que la libertad consigo trae, á lo cual poniendo el Conde la diligencia posible y necesaria para lo susodicho, juntando la mayor cantidad de caballeros y hijodalgos de la ciudad, así como cuantos familiares de sus casas, con los cuales, con el mayor silencio posible se entregó y apoderó de la fortaleza y con el dicho deseo fortificaron su ciudad con la orden que por entonces vieron ser necesaria, pero la diligencia y secreto quen

ello hubo no fué bastante á que algunos alborotadores amigos de novedades dejasen de levantar aquel comun, siguiendo las pisadas de los demas que en estos casos se confederaron, dagnificando con muertes y robos á los que su desinio seguir no querian, para lo cual fueron entre sí orden con cautelosos intentos que don Antonio de Acuña obispo que á la sazón de la iglesia de aquella ciudad era, fuese su medianero, tratando con el Conde y Regimiento dejasen la fortificacion de la ciudad y su fortaleza y diciendo que cuando el comun de aquella ciudad tuviera el designio y deseo de servir y obedecer á Su Rey, como tenían, que aun no se les habia de hacer tan señaladísimo agravio, principalmente estando las cosas tan sin orden, y su Rey fuera del Reino y habiendo la Comunidad de (Segovia?) tomado como era notorio mano en el remedio dél, por lo cual ni el Conde ni otro gran señor, ni menos justicia alguna habia de hacer lo quellos habian hecho, por las cuales razones se les debia dar la fortaleza y entregar las fuerzas y justicias de su republica cual por la susa ocasion les competia, en lo cual, tomando el obispo la mano con la cautelosa susa demanda del comun que se lo pedia y él mas por fuerza que de grado acetando, comenzó lo que no debiera, no entendiendo las cosas habian de ir tan contra la Corona Real de Castilla al fin, á lo que se cree, mas por fuerza que de grado, le hicieron admitir su perversa demanda, pretendiendo sacar lo suso dicho de poder de los dichos Conde y Regimiento, á lo cual dandose buena maña, echó de la ciudad al obispo y sus secuaces, lo cual sabido por los procuradores de la Junta general le fué enviado del campo y gente del Reino ejército y ofertas muy grandes si perseverase en cosas tan santas como les parecia era su demanda, con el cual y comun de la dicha ciudad se entró la ciudad con violencia y alguna gente de va y cuarta parte menos (*sic*) y así del todo la ocuparon y hicieron del Conde lo que habian hecho del obispo, quedando toda la ciudad por la Comunidad, de adonde el Conde y algu-

nos caballeros deudos y amigos se fueron en busca de los nuevos gobernadores á Medina de Rioseco para favorecer lo que en sí fuesen al emperador y nuestro señor, por no caer en el caso que cada uno que lo fuere debe ir, dejando á Zamora y el orden que su comun daba para en seguir de su intento con su obispo y capitan y con don Hdo. de Rojas prior del dicho comun y junta de la dicha ciudad.»

En otro fragmento de la misma letra dice que, juntándose en Ávila los procuradores de Cortes, fueron:

Por Toro. D. Hernando de Ulloa; Pedro de Ulloa; el Abad de Toro, Pedro González de Valderas, y Pero Merino.

Por Zamora. Hernando de Porras, el Comendador Hernando de Rojas y F. Fernández de Ocampo.

41—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Cartas que las ciudades de Búrgos, Leon, Zamora y Valladolid recibieron de las otras ciudades en tiempo de las Comunidades.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, tomo XLIV, fol. 222 Est. 7, Gr. 1.

42—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Bulla de la Santidad de Adriano VI para conocer de los delitos de D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, expedida en 27 de Marzo de 1523.

MS. en el Museo Británico, según el Catálogo de MSS. españoles del mismo, formado por D. Pascual Gayangos.—London, 1875, tomo I, pág. 407.

43—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Proceso contra D. Antonio Acuña, Obispo de Zamora.

Estaba original en la Biblioteca del Colegio mayor de Cuenca, en Salamanca, y pasó á la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. El *Aparato geográfico-histórico*, de Quirós, copia algunas piezas del proceso éste y otros documentos referentes á las Comunidades de Castilla en Zamora.

44—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Causa formada en 1526 á D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, por la muerte que dió á Mendo de Noguero, alcaide de la fortaleza de Simancas. Publicada por el Dr. D. M. S. V. Valladolid, Imp. de Aparicio, 1849.

Un cuaderno en 4.º, viii-72 págs.

Las iniciales son de D. Matías Sangrador y Vitores, y la publicación comprende la biografía del Obispo Acuña, comprensiva de los principales sucesos de su vida; testamento que otorgó en 23 de Marzo de 1526; tres cartas, dos del Emperador Carlos V y una del Comendador D. Francisco de los Cobos, dirigidas al Alcalde de corte D. Rodrigo Ronquillo, y, finalmente, la famosa tradición que, desde la muerte de este personaje, se conserva en Valladolid.

El Conde de Fabraquer incluyó también esta causa en la colección que tituló *Causas célebres históricas españolas*, que se enumera en el lugar correspondiente.

45—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Causa y proceso de D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, que murió dado garrote por mandado del Alcalde Ronquillo en la fortaleza de Simancas, año de 1526.

MS. existente en el Museo Británico, según el Catálogo de MSS. españoles del mismo, formado por D. Pascual Gayangos: London, 1875, tomo I, pág. 407.

46—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Confesion que hizo D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, en el tormento que le dió el Alcalde Ronquillo en 22 de Marzo de 1526.

Sentencia que dió el Alcalde Ronquillo en este proceso.

Copia de la Carta que escribió el Alcalde Ronquillo á Francisco de los Cobos, Secretario de el Emperador Carlos V, avisandole aver ejecutado lo que Su Magestad Cesarea le mandó.

MSS. existentes en el Museo Británico, según el Catálogo de los españoles del mismo, formado por D. Pascual Gayangos: London, 1875, tomo I, pág. 410.

Estos documentos serán probablemente los mismos que publicó D. José Ferrer del Río por apéndice de su libro de las Comunidades de Castilla.

47—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Relacion de la sentencia de muerte, ejecutada en el Obispo Acuña, en tiempo del Emperador Carlos V.

Catálogo de los MSS. españoles del Museo británico, formado por D. Pascual Gayangos: London, 1875, tomo I, pág. 441.

48—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Carta de perdon general á los que tomaron parte en las Comunidades de Castilla.

Publicada por D. José de Quevedo en la nota 17 á la obra del presbítero Maldonado, *El movimiento de España*. La extracta Lafuente, *Historia general de España*, tomo XI, pág. 249.

Esta carta se leyó por un escribano en la plaza de Valladolid en presencia del Em-

perador, rodeado de los grandes y del Consejo, en un estrado cubierto de paños de oro y plata, 28 de Octubre de 1522. «Declaramos y mandamos, decía, que deste nuestro perdón y remisión no hayan de gozar, ni gocen, ni sean comprendidos, ni entren en él, antes queden fuera dél para proceder contra ellos y contra sus bienes conforme á justicia, las personas siguientes.» Las relaciona con la naturaleza de cada cual, y hay varias de la provincia de Zamora.

49—COMUNIDADES DE CASTILLA.

Extracto del expediente militar instructivo formado para la exhumación de los huesos de los héroes castellanos, Padilla, Bravo y Maldonado, y copias de la orden, acta celebrada y decreto de aprobación. Madrid, Imp. de Repullés, 1821.

50—CORREOS.

Carta de correos y postas de la provincia de Zamora, trazada por la Dirección general de Correos, 1863. Escala de $\frac{1}{300.000}$. Acompañada de una Lista alfabética de todas las poblaciones que tienen correo diario.

51—CORREOS.

Plano del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora, y servicio de la ambulante de esta línea de Madrid. Dirección general del Ramo, 1869.

52—CORREOS.

Nomenclátor de los pueblos y caseríos de la provincia de Zamora y estafetas á que pertenecen. Zamora (sin año ni pie de imprenta).

Cuatro hojas en fol.

53—CÓRTESES DE BENAVENTE

celebradas por Alonso IX de Leon, era 1240 (año 1202). En latin, con la traducción castellana.

MS. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey.

54—CÓRTESES DE ZAMORA

celebradas por Alonso X, era 1312 (año 1274).

MS. en la Biblioteca particular de S. M., tomo V de la *Colección de Ordenanzas*.

55—CÓRTESES DE ZAMORA

celebradas por D. Juan II, año 1432.

MS. en la misma Biblioteca, en un tomo en fol. rotulado *Ordenamientos de varios pueblos*, pág. 27.

56—CÓRTESES.

Ordenamientos de las Cortes de Zamora en 1432.

MS. del siglo xv. *Biblioteca de la Academia de la Historia*. Colección de Salazar, K-2 y K-3.

Otra copia se guarda en la Biblioteca Nacional, Sala de MSS., S-80.

57—CÓRTESES.

Leyes de Zamora, año 1432.

MS. en la Biblioteca Nacional de París.

Pragmática sancion fecha e dada en a cibdat de Zamora en el año de 1427.

Idem.

Pragmática sancion fecha e dada en la cibdat de Toro el mismo año.

Idem.

Respuestas de peticiones, fechas e dadas en el Ayuntamiento de la cibdad de Zamora, año de 1432.

Idem.

58—CÓRTESES DE TORO

celebradas por Enrique II, año 1369.

MS. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, en un tomo en fol., letra del siglo xv, que dice por fuera *Ordenamiento de D. Alonso XI*.

59—CÓRTESES DE TORO

celebradas por Enrique II, en la era 1409 (año 1371).

MS. de letra moderna en la misma Biblioteca.

60—CÓRTESES DE TORO

celebradas por Enrique II, en la era 1407 (año 1369).

MS. de letra moderna en la misma Biblioteca.

61—CÓRTESES.

Leyes e Ordenanzas, fechas en la villa de Castro Nuño, en la junta general que allí se hizo por los alcaldes e deputados e procuradores de la Santa Hermandad de los Reinos de Castilla e de León, que tienen fuero juntos. 2 de Oct. de 1467.

Catálogo de MSS. españoles del Museo británico, tomo II, pág. 58.

62—CÓRTESES.

Capítulos particulares de la ciudad de Zamora, presentados á las Cortes por los Procuradores Hernand Rodriguez de Ledesma y Alonso Rodriguez de Villquiran.

MS. en la Real Academia de la Historia. —Cortes, leg. 5 de Simancas.

Son dos las peticiones que se hacen en beneficio de la ciudad y su gobierno: la primera ocupa dos hojas en fol.; la segunda cuatro hojas, y ésta la comprenden las

peticiones por el reino de Galicia. Cada uno de los capítulos lleva decreto al margen, y el más importante es el que reclama se paguen de los bienes que dejara el Cardenal Cisneros el importe de las picas y otras armas que se compraron para armar la milicia de ordenanza, á pesar de las suplicasiones que se hicieron en contra. Al formular estas peticiones era Corregidor de Zamora Pero Bermúdez de Castro, buena persona.

63—CÓRTESES.

Coleccion de Cortes de los Reinos de Leon y de Castilla, dada á luz por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1836, Imp. de M. Calero.

En 4.º mayor.

Contiene:

Cortes de Toro, celebradas en la era 1409, año 1371, por Enrique II.

Ordenamiento sobre la administración de justicia, hecho en las Cortes de Toro en el mismo año.

Respuesta que dió el Rey D. Enrique II á las peticiones de Sevilla en las mismas Cortes.

Cortes de Zamora celebradas en la era 1312, año 1274, por Alfonso X el Sabio.

Cortes de Toro celebradas en la era 1407, año 1369, por Enrique II.

Ordenamiento de prela los, hecho en las mismas Cortes.

Las Cortes de Zamora por D. Juan II, años 1432, 1433 y 1436, se encuentran en la *Introducción á las Instituciones del Derecho de Castilla*, por los Dics. Asso y Manuel, págs. 42 y 43.

64—CÓRTESES

de los antiguos reinos de Leon y de Castilla, publicadas por la Real Academia de la Historia. Madrid, Imp. de Rivadeneyra, 1861-1866.

Tres tomos en fol.

Contienen, con relación á la provincia:

Cortes celebradas en Benavente en el año 1202.

Cortes celebradas en Zamora en el año de 1274.

Ordenamiento otorgado á los procuradores de las villas de tierra de León, Galicia y Asturias en las Cortes celebradas en Zamora el año de 1301.

Ordenamiento de las Cortes de Toro celebradas en 1369.

Ordenamiento sobre administración de justicia en las Cortes de Toro de 1371.

Ordenamiento otorgado en las mismas Cortes.

Otro de las mismas Cortes.

Otro á petición de los Prelados.

Otro á petición de varios particulares de Sevilla.

Cortes de Segovia de 1390, estableciendo una Audiencia en esta ciudad y nombrando entre los *Oidores perlados* natos al Obispo de Zamora, y *Alcalde de las alcaides* á Gómez Fernández, de Toro.

Cortes celebradas en Zamora en 1432.

65—CÓRTESES.

Actas de las Cortes de Castilla publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados á propuesta de su Comisión de gobierno interior. Madrid, Imprenta Nacional, 1861-1866.

Siete tomos en fol.

Esta interesante colección continúa la de la Academia de la Historia, dando principio por las Cortes celebradas el año 1563. Cada tomo lleva una nota analítica de materias, que facilita mucho su consulta. Encuéntrase noticias de los Procuradores de las ciudades y otras de localidad y generalidad, entre ellas:

Ciudades que tenían voto en Cortes.—Cómo se hacía la elección de Procuradores.—Poder que á éstos se entregaba.—Orden de los asientos.—Orden para hablar en las Comisiones.—Era Presidente el del Consejo Real.—Salarios y gratificaciones de los Procuradores.—Juramento.—Los

Procuradores de Zamora hablaban también por el reino de Galicia, y en nombre de éste, á la par de su ciudad, otorgaban el servicio.—Á los Diputados y Contador del Reino se daba aposento.

Quedó interrumpida esta colección después de publicado el tomo VII.

Para la historia de nuestra provincia contiene datos que conviene tener á la vista y documentos especiales, como son cartas de las ciudades de Zamora y Toro sobre servicios, reclamaciones, donativos, etc.

66—CÓRTESES.

Memorial á Su Magestad presentado por el Conde de Lemos en nombre del reino de Galicia para que se dé á éste voto en Cortes.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia. Cornide (varios papeles sobre Galicia), E-102.

Alega razones para que el Reino tenga representación propia y no por los Procuradores de Zamora, sin que ésta pueda agraviarse.

67—CÓRTESES.

Peticiones de los Procuradores de Cortes de Zamora.

Cuaderno MS. señalado con el núm. 69 en la Colección del P. Andrés Burriel, cuyo inventario se encuentra en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XIII, pág. 352.

68—CÓRTESES.

Poderes otorgados por la ciudad de Toro á D. Carlos de Rivera y á D. Gonzalo de Monroy y Enriquez, regidores de la misma, y á D. Cristóbal Manso de Monroy, habiendo renunciado por enfermo D. Gonzalo, para representarla en las Cortes mandadas convocar en Madrid por el Rey D. Felipe V en el año de 1712.

Biblioteca de la Academia de la Historia,
legajo de dichas Cortes.

69—CÓRTESES.

Poderes otorgados por la Ciudad de Zamora á D. Alonso de Victoria, Regidor de ella, y á D. Gaspar de Sottelo Romero y Galarza, Caballero hijodalgo del Gremio y Estado noble de ella en 19 de Setiembre y 21 de Diciembre de 1712, para representarla en las Cortes mandadas convocar en Madrid por el Rey Felipe V en el mismo año.

Biblioteca de la Academia de la Historia,
legajo de dichas Cortes.

70—CÓRTESES

de Madrid celebradas por el Señor Rey Don Carlos IV en 1789.

Documentos publicados en la *Colección de los inéditos para la Historia de España*, tomo XVII.

Lista de los Caballeros Procuradores de Cortes nombrados por las 37 ciudades que tienen voto:

Zamora.

D. Jerónimo Manrique de Lara, Regidor.

D. Juan García del Pozo, Caballero hijodalgo.

Toro.

D. Bernardo Miguel Samaniego.

D. Santiago Zambranos.

Reunión de las Cortes.—Fórmula del juramento.—Sorteo de precedencia.—Reclamación de los Procuradores de Zamora.—Reconocimiento de poderes.—Acto de la apertura.—Ceremonial.—Jura del Príncipe D. Fernando.

71—CÓRTESES.

Condiciones y semblanzas de los Diputados á Cortes para la legislatura de

1820 y 1821. Madrid, Imp. de D. Juan Ramos, 1821.

Este opúsculo satírico de D. Bartolomé José Gallardo, fué contestado con otro que se titula: *Impugnación joco-seria al folleto titulado Condiciones y semblanzas de los Diputados á Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*. Madrid, Imp. de la V. de Aznar, 1821, y tuvo réplica del mismo Gallardo, con título de *Confesión espontánea, sincera y gratuita que hace el autor del malhadado folleto que se intitula Condiciones y semblanzas, etc.* Madrid, Imp. que fué de García, 1821.

72—CÓRTESES.

Condiciones y semblanzas de los señores Diputados á Cortes para los años de 1822 y 1823. Madrid, 1822, Imp. del Zurriago.

73—CÓRTESES.

Fisonomía natural y política de los Procuradores en las Cortes de 1834, 1835 y 1836, por un asistente diario á las tribunas. Madrid, Imp. de D. Ignacio Boix, 1836.

Un tomo en 8.º

Incluye las semblanzas del general Bu-trón, de Villachica y de Guerrero, Procuradores por Zamora, que no son de los peor tratados en la sátira.

74—CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Galería de los representantes del pueblo (1854). Madrid, 1855-1856.

Once cuadernos en fol., que contienen 176 retratos litografiados.

Cada retrato lleva la designación de la provincia á que correspondían los Diputados, el partido político á que estaban afiliados, una corta biografía y el facsímil de su firma.

De Zamora tiene á D. Ildefonso Avedillo y D. Claudio Moyano.

75—CÓRTESES.

Estadística del personal y vicisitudes de las Cortes y de los Ministerios de España desde 29 de Setiembre de 1833, en que falleció el Rey D. Fernando VII, hasta el 11 de Setiembre de 1858, en que se disolvió el Congreso de los Diputados. Madrid, Imprenta Nacional, 1858.

Un tomo en 4.º mayor.

Está reformada por los redactores del *Diario de las Sesiones*, y contiene varios Catálogos de nombres por legislaturas y provincias, con índices que los condensan. El de Zamora es como sigue:

D. Fernando Butrón, Procurador: 1834 á 35, 1835 á 36.

D. Manuel de Villachica, Procurador: 1834 á 35, 1835 á 36, 1836.

D. Julián Guerrero, Procurador: 1836.

D. Pío Pita Pizarro, Diputado: Cortes Constituyentes de 1836 á 37, 1841, 1841 á 42, 1842.

D. Eulogio García Patón, Diputado: Cortes Constituyentes de 1836 á 37.

D. Manuel González Allende, Diputado: Cortes Constituyentes de 1836 á 37.

D. Antonio Samaniego, Diputado: 1837 á 38, 1838 á 39, 1840.

D. Francisco Ruiz del Árbol, Diputado: 1837 á 38, 1838 á 39, 1839, 1841, 1841 á 42, 1842, 1843 primera, 1846 á 47, 1847 á 48, 1848 á 49.

D. Pedro Colón, Duque de Veragua, Diputado: 1837 á 38, 1838 á 39, 1839, 1840, 1844 á 45.

D. Modesto Cortázar, Diputado: 1839, 1840, 1844 á 45, 1845 á 46, 1851, 1852.

D. José María Varona, Diputado: 1841, 1841 á 42, 1842, 1843 primera.

D. José María Campana, Diputado: 1843 primera.

D. Fernando Corradi, Diputado: 1843 segunda.

D. Claudio Moyano, Diputado: 1843 segunda, 1844 á 45, 1845 á 46, 1846 á 47, 1847 á 48, 1848 á 49, 1849 á 50, 1850 á 51, 1851 á 52, Cortes Constituyentes de 1854 á 56, 1857, 1858.

D. Ramón González, Diputado: 1843 segunda.

D. Mariano Téllez Girón, Duque de Osuna, Diputado: 1844 á 45.

D. José María Ozores, Diputado: 1845 á 46.

D. Luis Joaquín de Carvajal y de Queralta, Conde de la Unión, Diputado: 1849 á 50, 1850 á 51.

D. Santiago Tejada, Diputado: 1846 á 47, 1847 á 48, 1848 á 49, 1849 á 50, 1850 á 51, 1851 á 52.

D. Lorenzo Arrazola, Diputado: 1846 á 47, 1847 á 48.

D. Francisco Guerrero, Diputado: 1848 á 49, 1849 á 50, 1850 á 51.

D. Juan Felipe Martínez Almagro, Diputado: 1846 á 47, 1847 á 48, 1848 á 49, 1849 á 50.

D. Aniceto Cañete, Diputado: 1850 á 51.

D. Antonio de Jesús Arias, Diputado: 1851, 1852, 1853, 1854, Cortes Constituyentes de 1854 á 56, 1857, 1858.

D. José Canga Argüelles, Diputado: 1853, 1854.

D. Joaquín Núñez y Pernio, Marqués de los Salados, Diputado: 1853, 1854, 1857, 1858.

D. Antonio Jalón, Diputado: 1853, 1854.
D. Braulio Rodríguez, Diputado: 1853, 1854.

D. Miguel Zorrilla, Diputado: Cortes Constituyentes de 1854 á 56.

D. José de Reina, Diputado: 1857, 1858.

D. Ramón Girón, Diputado: 1857, 1858.

76—CRÍA CABALLAR EN ESPAÑA (LA).

Mapa iluminado de la Península. Madrid, Litografía del Atlas de las Batallas (sin año).

Expresa las Paradas del Estado en Toro y Benavente, la Remonta para el Ejército en este último partido y las yeguas particulares en la provincia.

77—CRÓNICA

romana é lo más de España que man-

dó faser el Rey D. Alfonso de Castilla, fijo del Rey D. Fernando é de la Reina Doña Beatriz.

Códice del siglo xv existente en la Biblioteca particular de S. M. el Rey.—El último capítulo tiene por epígrafe *De como finó el Rey Don Ordoño en Zamora é fué levado á Leon é enterrado en Santa María.*

78—CRÓNICA

de España, de D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo.

De esta obra del siglo xiii y de los códices que en partes la copian y continúan, trata D. José Rodríguez de Castro en su *Biblioteca española*, tomo II, págs. 532 y siguientes. Copiando los títulos de los capítulos, pone en la 555 éstos:

«De como el Rey D. Sancho tomo á la Infanta donna Elvira su hermana la villa de Toro e la meatat dell Infantado, e la otra meatat a donna Urraca.

»De como el Rey D. Sancho cerco a Çamora.

»De como el Rey D. Sancho envio dezir á su hermana donna Urraca quel diesse Çamora.

»Dell acuerdo que ovo la Infanta donna Urraca con los de Çamora si darie la villa al Rey D. Sancho.

»De como mando el Rey D. Sancho con sanna al Çid quel saliese de la tierra e de comol envio.

»De como el Rey D. Sancho combatio Çamora e del conseio que dio arias gonçalez a donna Urraca.

»De como el Rey D. Sancho recibio por vasallo a Vellidoalffo e le dixieron los de Çamora que se guardasse dell.

»De como Vellidoalffo mato al Rey don Sancho e de lo que y fizo Roy diaz Çid Campeador.

»De como Vellidoalffo fue preso.

»De la muerte del Rey D. Sancho.

»De como Diago Ordonez repto a los de Çamora e de lo que y dixo don arias gonçalez.

»De como el Rey D. Alfonso se veno de Toledo.

»De como fallaron por derecho que quien reptaba conceio que avie a lidiar con cinco uno en pos de otro.

»De como vencio Diago ordonez a Pedraias yl mato.

»De como vencio Diago ordonez a Diago Arias yl mato.

»De como vencio Diago ordonez a Rodrigo arias yl mato.»

79—CRÓNICA

rimada de las cosas de España, desde la muerte del Rey D. Pelayo hasta Don Fernando el Magno, y más particularmente de las aventuras del Cid.

MS. en el Códice núm. 9.988 de la Biblioteca Nacional de París. Descrita por D. Eugenio de Ochoa en el *Catálogo de manuscritos españoles* existentes en dicha Biblioteca, que dió á luz en París en 1844; fué publicada en la misma capital en 1846 por M. Michel, y reproducida en Viena en 1847 por el Sr. Wolf. M. Dozy, en su obra *Recherches sur l'histoire politique et littéraire d'Espagne pendant le moyen âge*, Leyde, 1849, hizo profundo estudio de esta *Crónica*, suponiéndola escrita en el siglo xii ó principios del xiii. Por último, D. Agustín Durán, en su *Romancero general ó colección de romances castellanos anteriores al siglo xviii*, tomo II, ó sea tomo XVI de la *Biblioteca de autores españoles*, la publicó también en el Apéndice IV, con notas y comentarios eruditos.

Este precioso documento, que tiene 1.126 versos, menciona frecuentemente á Zamora por ser asiento del Rey D. Fernando, que había llamado al Cid á su presencia.

«Metense á los caminos; para Zamora van, A la entrada de Zamora, al lado Duero cay.»

Narra los desposorios de Rodrigo con Doña Ximena; el despacho del primero; sus victorias sobre los moros, de que da cuenta

al Rey en el mismo Zamora, tornándose por *Malgrat* ó Benavente.

«A los caminos entró Rodrigo, pessole á
[*Malgrado*
Del cual disen Benavente, segunt dise en el
[romance,»

concepto que repite en los versos 635 y 36:

«Metieronse á los caminos, passol Rodrigo á
[*Malgrado*
Que disen Benavente, segunt dise en el ro-
[mance.»

Alcanzando nuevas victorias, vuelve á buscar al Rey.

«Con los presos fué Rodrigo al pueblo Za-
[morano
.....
E encontrolo entre Zamora é Benavente, do
[es Morerueta poblado;
Desde ally fasta Zamora fue gelo contando.
El rey quando lo oyó, envió por todos sus
[reinados.】

80—CRÓNICA del Cid.

MS. del siglo xv, existente en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. Tiene un apéndice que trata de las turbulencias que sobrevinieron á la muerte de Alonso VI entre su hija Doña Urraca y D. Alfonso *el Batallador*.

Un vol. en fol., S-2, E-1, P-2.

81—CRÓNICA

titulada *Gesta Roderici Campi docti*.

MS. en códice, cuya existencia negó Masden, y que fué publicada por el P. M. Risco. Está escrita en pergamino de letra del siglo xiii, y existe en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 23, Gr. 7, A-189.

Otra Crónica del mismo título, sacada del MS. existente en la iglesia de San Isidro, de León, hay en la propia Biblioteca de la Academia de la Historia, en el tomo XXII

de la Colección del Sr. Abad y Lasierra, Est. 21, Gr. 3, núm. 43.

82—CRÓNICA.

Genealogías redactadas en el reinado de San Fernando por autor anónimo.

Publicadas en el *Semanario pintoresco español*, año 1850, pág. 283.

Tratando de los reyes, dice:

»Este rey don Alfonso (I) guerreo bien á moros e fizo con ellos muchas batallas e venciolas; e conqueió luego de los moros á Tuy, et Portugal, et Braga, et Visen, et Flavia, et Ledesma, et Salamanca, et Zamora, et Astorga, et Leon, et Sietmancas, et Saldanna, et Segovia, et Sepúlveda, et Maya.

»El rey don Sancho cercó á su hermana la infant doña Urraca en Zamora, e ella fabló con un su caballero, et fizo matar á su hermano el rey don Sancho, et matolo Bellit Adolphes en traycion.»

En el linaje de Mio Cid, dice también:

«Et quando cercó el rey don Sancho á su hermana en Zamora, allí se combatió mucho Roy Diaz, et desvarató grand compañía de caballeros, et prisó muchos dellos, et quando mató al rey don Sancho, Bellit Adolphes, corrió tras él Roy Diaz hasta que lo metió por la puerta de la Cibdad de Zamora, et dióle una lanzada.»

83—CRÓNICA

del famoso cavallero Cid Ruydiez Campeador. Nueva edicion con una introduccion histórico-literaria por D. V. Huber, Catedrático de literatura moderna en la Universidad de Berlin. Marburg, en casa de Bayrhofer, librero de la Universidad, 1844.

En 4.^o

Tratan de Zamora los capítulos 18, 19, 28, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 al 76.

84—CHRÓNICA

del muy esclarecido Príncipe y Rey don Alonso el Onceno de este nombre, de

los reyes que reinaron en Castilla y en Leon, Padre que fué del rey don Pedro. Con privilegio imperial.

Colofón: «A gloria de nuestro Señor y redemptor Jesu Christo y de la Sacratissima y gloriosissima virgen sancta María Señora y abogada nuestra. Aquí se acaba la Chrónica del muy esclarecido Príncipe y Rey de Castilla y de Leon don Alfonso el Onceno deste nombre, padre que fué del rey Don Pedro. Fué impresa la presente Chrónica en la insigne y muy nombrada villa de Valladolid á costa de Pe lro de Espinosa, mercader de libros, vecino de la villa de Medina del Campo, y de Antonio de Zamora, vecino de la dicha villa de Valladolid. Acabose á quatro días del mes de Enero año del nascimiento de nuestro Señor Jesu Christo de mil y quinientos y cincuenta y seis años en casa de Sebastian Martínez á la parrochia de Sant Andrés.»

Un tomo en fol., gót. Biblioteca particular de S. M. el Rey.

Empieza el capítulo II exponiendo que, así que nació D. Alfonso, fué el Rey Don Fernando á Toro, llevando á su madre, al Infante D. Pedro, su hermano, á D. Juan Núñez y á otros grandes de que desconfiaba: hubo reunión en Belver, y juraron avenencia.

Capítulo XI, Año de 1311 fué á Toro la Reina Doña María con el Rey su nieto, y el Infante D. Tello empezó á hacer guerra desde Tiedra, y de San Román y otros lugares.

No continuó la relación extractada del contenido de los capítulos, porque está hecha la indicación de los que hablan de Zamora, tratando de la edición de esta Crónica anotada por Cerdá en 1787.

85—CRÓNICA

latina del rey Don Enrique IV, seguida de Colección diplomática.

La publicó la Academia de la Historia en un tomo en fol., quedando sin terminar,

en la pág. 712. No llegó á imprimirse la portada, y en cabeza de la primera hoja se lee: *Alphonsi falentini historiographi gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum colligentis Prologus incipit.*

En la Colección se hallan muchos documentos que interesan á la historia de Zamora en aquella época de revueltas.

86—CRÓNICA

general de España que compuso el Rey Don Alonso el Sabio, y enmendó en mucha parte el Maestro Florian de Ocampo, de orden del Señor Emperador Carlos Quinto, en cuyo tiempo se imprimió en Zamora, año de 1541.

MS. en fol. *Misceláneas del Marqués de Montelegre*. Biblioteca de la Academia de la Historia.

87—CRÓNICA

del santo rey don Fernando tercero de este nombre, que ganó á Sevilla.

Colofón: «Fenece la Coronica del santo rey don Fernando tercero deste nombre. En la cual se recuentan sus nobles y esclarecidos hechos, y cómo conquistó y ganó á Sevilla y á toda el Andalucía: la cual estaba ocupada de los moros dende que la perdió el rey don Rodrigo, postrimero rey de los Godos. Impresa en la muy noble y leal ciudad de Sevilla por Jacobo Cronberguer aleman, año de la encarnacion del señor de mil y quinientos y diez y seis años.»

En fol., gót., con grabados en el texto.

Interesante para la vida del Santo como zamorano, no lo es tanto respecto á los sucesos de la provincia. Sin embargo, se menciona en las revueltas del principio del reinado, explicando cómo murió en Toro el Conde rebelde D. Álvaro; la coronación como Rey de Castilla y de León en la misma ciudad de Toro; el arreglo en Benavente con las Infantas Doña Suncha y Doña Dulce; la muerte de la Reina Doña Beatriz de

Suevia en Toro, y la salida de Benavente para la conquista de Córdoba.

88—CRÓNICAS.

Colección de Crónicas. Madrid, imp. de Sancha, 1779-1787.

Siete tomos en 4.º mayor.

Cuán interesante es esta Colección para la historia de Zamora, se comprende por el contenido de los tomos, que es el siguiente:

Tomos I y II. Crónicas de los Reyes de Castilla D. Pedro, D. Enrique II, Don Juan I, D. Enrique III, por el P. López de Ayala, con las enmiendas de Zurita, y correcciones y notas añadidas por D. Eugenio de Llaguno Amíola, 1779-80.

Tomo III. Sumario de los Reyes de España, 1781.

Tomo IV. Memorias históricas de la vi-

da del Rey Alonso VIII, recogidas por el Marqués de Mondéjar, 1784.

Tomo V. Crónica de D. Álvaro de Luna, con varios apéndices por D. José Miguel de Flores, 1784.

Tomo VI. Crónica del Rey D. Enrique IV, 1787.

Tomo VII. Crónica de D. Alfonso *el Onceno*, con índice y varios documentos, por D. F. Cerda y Rico, 1787.

89—CRONICON

de siete Reyes de Castilla y de Leon, á saber: D. Alfonso VI, Doña Urraca, D. Alfonso VII, D. Sancho III, D. Fernando II, D. Alonso VIII, D. Enrique I y Doña Berenguela.

Un tomo en fol., MS. en papel y encuadernado en pergamino. Existe en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 4, Gr. 3-D, núm. 82.

D

90—DIVISION TERRITORIAL.

Catálogo de los Partidos y Concejos que se hallan en las provincias de Orense, Mondoñedo, Santiago, Tuy, Zamora y Toro.

MS. en la Biblioteca del Escorial, Est. L., Plut. j, núm. 14, fol. 1.º

91—DIVISION TERRITORIAL.

Relacion de todas las ciudades, villas, lugares y aldeas realengas, de señorío y abadengo que hay en el Continente de España, excepto el Reino de Navarra, con distincion de los corregimientos y tesorerías de rentas á que están agrega-

dos, Reinos y provincias á que corresponden y Chancillerías y Audiencias de quien dependen para el conocimiento de sus causas.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 25, Gr. 5-C, núm. 102.

92—DIVISION TERRITORIAL.

España dividida en provincias, en intendencias, y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías mayores, gobiernos políticos y militares, así realengos como de órdenes, abadengo y señorío; obra formada por las relaciones originales de los respectivos intendentes del Rei-

no á quienes se pidieron de órden de S. M. por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca y su Ministerio de Estado en 22 de Marzo de 1785, con un nomenclátor ó diccionario de todos los pueblos del Reino, que compone la segunda parte. De órden superior. En la Imprenta Real, MDCCLXXXIX.

Dos tomos en fol.

La parte de la provincia de Toro está formada por su Intendente D. Pedro López Cañedo, y comprende la jurisdicción de Toro y los partidos de Carrión y Reinoso, y la parte de la provincia de Zamora por su Intendente D. Ignacio Bermúdez de Castro, comprendiendo el corregimiento de la capital y los partidos del Pan, del Vino y de Sayago, con los pueblos, despoblados, deltesas y cotos redondos.

93—DIVISION TERRITORIAL.

Mapa de España dividido en prefecturas y divisiones militares, con arreglo á los Reales decretos de 17 y 23 de Abril de 1810. Contiene tambien el Portugal.

Para la formacion de este mapa se han tenido presentes los particulares de las provincias, publicados en distintas épocas por varios autores, y otros buenos documentos. Lleva un estado que manifiesta la division territorial del Reino y la superficie de cada prefectura, conforme á los citados decretos; una tabla de la correspondencia de las prefecturas con las antiguas provincias. Se han marcado en él los principales caminos del Reino, y no se ha omitido diligencia alguna para que pueda servir útilmente. Madrid, 1811.

94—DIVISION TERRITORIAL.

Discusion en las Córtes sobre division del territorio. Supresion de la provincia de Toro, agregándola á la de Zamora.

El Diputado Sr. González Allende expuso los inconvenientes de esta novedad, ci-

tando los servicios hechos por la provincia de Toro, contribución pagada, costumbres, etc.

Gaceta de 16 de Octubre de 1821.

95—DIVISION TERRITORIAL

de España é islas adyacentes, hecha en 1833, y subdivision por partidos en 1834. Madrid (sin año).

Un tomo en fol. Biblioteca del Congreso de los Diputados, núm. 359.

96—DIVISION TERRITORIAL.

Nomenclátor general de los pueblos de la provincia de Zamora por distritos municipales. Zamora, Imp. de Vicente Vallecillo, 1852.

En fol. apaisado, 10 hojas.

97—DIVISION TERRITORIAL.

Nomenclátor de los pueblos de España, formado por la Comision de Estadística general del Reino. Madrid, Imprenta Nacional, 1858.

Un tomo en fol.

98—DIVISION TERRITORIAL.

Nomenclátor de la provincia de Zamora.

Cuaderno en fol. doble de 50 págs., sin portada, con cubierta de color.

Aunque cuaderno separado, es parte del Nomenclátor general de España, formado y publicado por la Dirección de Estadística. Madrid, 1860, Imprenta Nacional.

99—DONATIVOS.

Al declararse la guerra á la república de Francia, en el año 1793, la provincia de Zamora acudió patrióticamente en ayuda de las cargas del Estado, aprontando primero un contingente de volun-

tarios, y ofreciendo despues donativos por varios conceptos. Las *Gacetas* de la época consignan las relaciones, incluyendo á Corporaciones y particulares. De las primeras, las principales fueron:

La ciudad de Zamora, 67.606 reales que tenía de Pósito en acciones del Banco Nacional, y 10.700 reales anuales de los emolumentos de sus Regidores.

La villa de Fuente el Saúco, 6.000 reales anuales del caudal de Propios, para mantener durante la guerra ocho voluntarios que presentó.

La villa de Fermoselle, el importe de 4.000 fanegas de trigo de su Pósito.

La ciudad de Toro, las rentas que producían anualmente sus propios, las de 40 acciones del Banco Nacional, el rendimiento de pastos de sus montes, el arbitrio de acantarado y los sueldos y emolumentos de los Capitulares.

El Obispo de Zamora, 24.000 reales.

El Cabildo Catedral, 150.000 reales.

Los curas párrocos y demás eclesiásticos del Obispado, 33.660 reales.

Los donativos particulares fueron muchos.

Gacetas de Madrid.

100—DONATIVOS.

Para ocurrir á los gastos de la guerra civil, ofrecieron donativos voluntarios

varios pueblos de la provincia y los empleados del órden civil, así como los jefes y oficiales de clases pasivas el descuento de sus sueldos.

Gacetas de Madrid de 21 de Noviembre de 1835, 27 de Febrero y 31 de Mayo de 1836.

101—DONATIVOS.

Con motivo de los sucesos políticos del año 1840, ofreció la Junta revolucionaria de Zamora á la Central de Madrid 60.000 rs. para atender á la subsistencia del Ejército.

Gaceta de Madrid de 9 de Octubre de 1840.

102—DONATIVOS.

Como contribucion voluntaria para sostener la guerra contra los carlistas en 1874, acordó la Diputacion provincial ceder al Estado 51.365 pesetas que importaban los intereses de los títulos de la Deuda de su pertenencia.

Los 24 Diputados y los empleados de la Diputación, abrieron suscripción personal.

El Ayuntamiento costeó 500 mantas y acordó sostener de su cuenta 50 heridos del Ejército.

E

103—EXPOSICIONES.

Relacion de los efectos enviados por la provincia de Zamora á la Exposicion universal de Lóndres en 1851.

Se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 19 de Febrero del mismo año, consistiendo

principalmente los objetos en minerales, arcillas y vasos de tierra refractaria.

104—EXPOSICION

de Agricultura, celebrada en Madrid en 1857.

Está descrita en el *Museo Universal*, tomo I, págs. 147 y siguientes, citándose algunos notables ejemplares de gana lo asnal, mular, lanar y vacuno, presentados por expositores de Zamora. De la provincia vinieron también corchos, espliego silvestre, instrumentos de labranza, entre ellos una ingeniosa sembradora de garbanzos de D. José Antonio Lamas, abundancia de trigos, cebada, garbanzos, y 22 clases de vinos generosos y tintos.

105—EXPOSICIONES.

Efectos enviados á la Exposición universal de París de 1867 por la provincia de Zamora.

Se especifican en el *Catalogue general de la section espagnole. Publié par la Commission royale d'Espagne*, París, Lahure, 1867, y aparece concurren 87 expositores: 55 de vinos, 10 de cereales, 8 de legumbres, uno de plantas medicinales, 7 de otros productos agrícolas, 3 de licores, uno de minetales, uno de sombreros, uno de material de enseñanza.

106—EXPOSICIONES.

Efectos enviados por la provincia de Zamora á la Exposición universal de Viena en 1873.

Constan en el Catálogo oficial formado por la Comisaría de España, Viena, 1873. Consistían principalmente en granos, hatinas, vinos y licores, tierras refractarias, crisoles, minerales, trajes de gente del campo y algunas antigüedades. Fueron premiadas las harinas, el licor llamado aceite de anís y la fábrica de sombreros de Horna.

107—EXPOSICIONES.

Efectos enviados por la provincia de Zamora á la Exposición universal de vinos de Londres en 1874.

Según los estados generales publicados por el Ministerio de Fomento, concurren

44 expositores de Zamora, presentando 400 botellas de clases distintas de vinos.

108—EXPOSICIONES.

Efectos enviados por la provincia de Zamora á la Exposición universal de Filadelfia en 1876.

Los Avisos de Zamora de 30 de Diciembre de 1875.

109—EXPOSICIONES.

Exposición nacional vinícola de 1877. Catálogo general. Madrid, Imp. de Arribau y Compañía, 1877.

Desde la pág. 604 á la 622 está la relación por alfabeto de los expositores de la provincia, que ascienden á 274, con la calidad, precio y producción de los vinos de cada uno. Dice el Catálogo en cabeza que la industria vinícola constituye uno de los primeros ramos de la riqueza provincial, y no deja de tener también importancia la licorera; y por esto á la zona N. y NE., que comprende los partidos de Toro, Fuentesauco y Zamora, se la suele llamar *Tierra del vino*.

Para la presentación de las botellas, figuraron los expositores en las instalaciones las murallas de Zamora con los cubos de Santa Clara y San Torcuato, y la torre del Reló de Toro.

En la *Gaceta de Madrid* de 21 de Octubre y en *La Enseña Bermeja* de 14 de Noviembre, se publicó la relación de los premios que obtuvieron estos expositores; premios que ascienden á 79.

110—EXPOSICIONES.

Estudio sobre la Exposición vinícola nacional de 1877. Publicado en cumplimiento de Real decreto de 15 de Setiembre de 1876, siendo Ministro de Fomento el Excmo. Sr. Conde de Toreno. Madrid, Imp. de Tello, 1878-79.

Un vol. en fol. de 1.228 págs. y 14 mapas expresivos de la producción y condi-

ciones del viñedo y el vino por regiones y provincias, ensayos químicos, listas de expositores y de recompensas, etc., etc. Las noticias referentes á la provincia de Zamora ocupan las págs. 765 á 782.

111—EXPOSICIONES.

Objetos enviados por la provincia de Zamora á la universal de París de 1878.

Se relacionaron en *La Enseña Bermeja*, núms. 62 y 65, de 6 y 17 de Marzo del mismo año; además se publicó aparte:

Exposicion universal de París. Catálogo de los expositores de la provincia de Zamora, 1878. Zamora, Imp. de Conde.

En 4.º, 7 págs.

F

112—FELICITACIONES

al Rey Fernando VII por su restauracion.

Las presentaron Comisiones de la ciudad, del Cabildo Catedral y de las clases militares de la ciudad de Zamora; otras de la ciudad y Cabildo Colegial de Toro, y otras de las villas de Benavente y Alcañices, pronunciando sendos discursos y enumerando los servicios prestados durante la cautividad del Rey.

Gacetas de Madrid de 31 de Mayo, 2 de Junio, 9 y 18 de Julio, 15 y 22 de Noviembre y 19 de Septiembre de 1815.

113—FELICITACIONES

al Rey Fernando VII y al Infante Don Carlos, por sus concertados enlaces con las Infantas de Portugal.

El Conde de Castroterreño y el Marqués de Valdegema, Diputados, presentaron la de la ciudad de Zamora. La de Toro comisionó á su Corregidor D. Juan de Dios Alonso y Herrera, D. Fernando Merino y Ulloa, Cadete de guardias, y D. Laureano Melena y Nava, Caballero guardia. El Ca-

bildo Colegial de Toro, al Penitenciario D. Matías Samaniego y al Racionero Don Andrés Sánchez de Arcilla.

Gacetas de Madrid de 23 de Julio, 19 de Octubre y 5 de Diciembre de 1816.

114—FELICITACIONES

á la Regencia del Reino por su proceder, durante la cautividad del Rey en Cádiz.

Las presentaron, en documento curioso y nada conciso, los comisionados Duque de Castroterreño y D. Santiago López Regañón.—Otra felicitación dirigieron 253 vecinos de la religiosa, fiel y leal ciudad de Zamora.

Gacetas de Madrid de 10 de Julio y 30 de Agosto de 1823.

115—FELICITACIONES

al Rey Fernando VII por su libertad y goce pleno de todos los derechos de su soberanía.

Las llevaron al mismo Rey Comisiones nombradas al efecto, que fueron: por la ciudad de Zamora y toda su provincia, el

Duque de Castroterreño y D. Santiago López Regañón, Diputado de Millones, ambos Regidores perpetuos de la ciudad, Por el Cuerpo de voluntarios realistas, D. Alonso Santiago, Antonio Piñuela, Ramón Hevia y Francisco Martínez. Y por la ciudad de Toro, el Marqués de Valparaíso, Grande de España y Teniente general de los ejércitos.

Gacetas de Madrid de 20 de Diciembre de 1823 y 27 de Marzo de 1824.

116—FELICITACIONES

Al Rey Fernando VII por el restablecimiento del Consejo de Estado.

Enviáronlas el Obispo y Cabildo Catedral, y el primero agregó una protesta de adhesión desmintiendo falsos rumores sobre movimientos políticos.

Gacetas de Madrid de 20 de Abril y 27 de Mayo de 1826.

117—FELICITACIONES

Al Rey Fernando VII por la publicación de la Pragmática-sancion en fuerza de Ley, estableciendo la sucesion de la Corona de España.

La expresaron la Diputación provincial y Ayuntamiento de Zamora.

Gaceta de Madrid de 20 de Mayo de 1830.

118—FELICITACIONES

Al Rey Fernando VII por el nacimiento de la Princesa Doña María Isabel.

Las enviaron el Obispo, Deán y Cabildo.

Gacetas de Madrid de 23 y 30 de Diciembre de 1830.

119—FELICITACIONES

Al Rey Fernando VII por el restablecimiento de la antigua ley de sucesion de la Corona y término feliz de los sucesos de la Granja.

La envió el Ayuntamiento de Zamora con protesta de su fidelidad.

Gaceta de Madrid de 6 de Abril de 1833.

120—FELICITACIONES

Á la Reina gobernadora con protestas de adhesion y lealtad á su persona y á la de su hija Doña Isabel II, con motivo de los sucesos políticos.

La Diputación y Ayuntamiento con los vecinos de Zamora.

Gaceta de Madrid de 2 de Enero de 1834.

121—FELICITACIONES

Á la Reina gobernadora Doña Cristina por el fausto suceso del Convenio de Vergara y terminacion de la Guerra civil.

Las enviaron la Diputación provincial, el Obispo, Clero y vecinos, así como también los de varias poblaciones.

Gacetas de Madrid de 20 de Septiembre, 3, 5, 13 y 16 de Octubre de 1839.

122—FELICITACIONES

Á la Reina gobernadora Doña Cristina por el Decreto de disolucion de las Córtes.

La Diputación provincial y el Gobernador político.

Gacetas de Madrid de 12 y 13 de Diciembre de 1839.

123—FELICITACIONES

Á D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria, por su nombramiento de Regente del Reino.

Eleváronlas la Diputación provincial, el Comandante general y tropas de guarnición, la Compañía de distinguidos, los empleados civiles y la Milicia nacional.

Gacetas de Madrid de 25 al 30 de Mayo de 1841.

124—FELICITACIONES

á la Reina Doña Isabel II, con motivo de la sublevación militar y ataque de Palacio.

Hicieronlas el Jefe político, la Diputación y Ayuntamiento, las Corporaciones militares y civiles y la Milicia nacional.

Gacetas de Madrid de 18 de Octubre, 2, 6, 9, 14, 21 y 22 de Noviembre de 1841.

125—FELICITACIONES

al Gobierno por su decoroso y noble comportamiento en la cuestión promovida por el Conde Salvandy, Embajador nombrado por el Rey de los franceses.

La hizo la Diputación provincial.

Gaceta de Madrid de 6 de Febrero de 1842.

126—FELICITACIONES

á la Reina Doña Isabel II, al ser declarada mayor de edad.

Las enviaron la Diputación y ciudad de Zamora y los juzgados de Fuentesauco y Puebla de Sanabria.

Gacetas de Madrid de 28 de Noviembre á 2 de Diciembre de 1843.

127—FELICITACIONES

á la Reina Doña Isabel II, por el regreso de su madre Doña María Cristina.

Las elevaron:

La Diputación provincial, los Ayuntamientos de Zamora y Toro y el Colegio de Abogados. Dos Comisiones fueron encargadas de presentarlas: la una formada por el Duque de Castroterreño y D. Juan Nicasio Gallego; la otra del mismo Duque de Castroterreño, el de Veragua, D. Ezequiel Díez de Tejada y D. Modesto Cortázar, Senadores y Diputados que habían sido por la provincia.

Gacetas de Madrid de 2, 19 y 23 de Abril de 1844.

128—FELICITACIONES

á la Reina Doña Isabel II, con motivo del triunfo conseguido sobre los trastornadores del orden público.

La Diputación, Ayuntamiento y vecinos. *Gacetas de Madrid* de 8, 24, 29 y 30 de Mayo, 13 de Junio, 8 y 19 de Julio de 1848.

129—FELICITACIONES

á la Reina Doña Isabel II, por haberse librado del puñal regicida del Cura Merino.

El Gobierno civil, Diputación provincial, Juzgado y demás Corporaciones, y también los vecinos.

Gacetas de Madrid de 13, 16, 20 y 21 de Marzo de 1852.

130—FELICITACIONES

á D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria, por haber sido llamado á regir los destinos de la nación.

Las enviaron:

La Diputación provincial, Ayuntamientos y Juntas revolucionarias de Zamora, Benavente y Villalpando.

Gacetas de Madrid de 5, 13, 17 y 18 de Septiembre de 1854.

131—FELICITACIONES

á la Reina Doña Isabel II, por el nacimiento del Príncipe de Asturias, Don Alfonso.

Las elevaron:

El Ayuntamiento de Zamora.

El Ayuntamiento de Toro.

El Obispo de Zamora.

Las Autoridades, Corporaciones y vecinos de la villa de Fuentesauco.

La Diputación provincial de Zamora.

Los empleados de la provincia.

Gacetas de Madrid de 5, 7, 9 y 12 de Diciembre de 1857.

132—FELICITACIONES

al Rey D. Alfonso XII con motivo de la terminacion de la guerra civil.

Las elevaron por escrito la Diputación y Ayuntamientos de la provincia, enviando á Madrid Comisiones de su seno.

20 de Marzo de 1876.

133—FERRO-CARRILES.

Exposicion del Ayuntamiento de Zamora á la Reina, manifestando su gratitud y satisfaccion por los decretos de construccion del ferro-carril del Norte y estudio del de Madrid á Vigo.

Está firmada por el Presidente D. Ramón de Luelmo y el Secretario D. Ramón Martínez.

Gaceta de 27 de Agosto de 1853.

134—FERRO-CARRILES.

Memoria sobre el progreso de las obras públicas de España durante los años de 1861, 62 y 63, presentada al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento por la Direccion general del ramo. Madrid, Imprenta Nacional, 1864.

En fol.

Se encuentran en ella las disposiciones oficiales relativas al ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, concesión, condiciones, plazo, trabajos, material, etc.

135—FERRO-CARRILES.

Estatutos de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora. Madrid, Imprenta de Cristóbal Gonzalez, 1862.

En fol., 33 págs.

136—FERRO-CARRILES.

Ley de concesion del ferro-carril de Zamora á Astorga por Benavente.

La Enseña Bermeja de 8 de Agosto de 1878.

137—FERRO-CARRILES.

Memoria sobre el estado de los ferrocarriles en España en 31 de Diciembre de 1866, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Direccion general de Obras públicas. Madrid, Imprenta de Rivadeneyra, 1867.

Inserta noticias del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, estados de explotación, número de viajeros, accidentes, etc.

Item. Autorización á D. Domingo Magán y D. Lorenzo Blázquez para los estudios de un ferrocarril desde Zamora á la Puebla de Sanabria.

138—FERRO-CARRILES.

Inauguracion de los trabajos del ferrocarril de Toro á Rioseco y de la elevacion de aguas á la primera ciudad, el 21 de Febrero de 1869.

La Revolución, de Zamora, núm. 41 de 20 de Febrero.

Fué concesionario de ambas obras Don Francisco Mazarracín, que además fundó en Toro imprenta y periódico. La fiesta fué solemne, disponiéndose trenes especiales que desde Madrid, Valladolid, Zamora y Medina llevaron autoridades y convidados, agasajados con gran festín. Y aquí quedó el ferrocarril y las demás obras de Toro.

139—FERRO-CARRILES.

Informe emitido por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Zamora sobre las condiciones en que se realiza la administracion y transporte de los ferro-carriles.—Reimpreso en Zamora, Imprenta y litografía de S. Gutierrez, 1877.

En 4.º, 22 págs.

G

140—GEOGRAFÍA
poética de España y Portugal.

Publicada en el *Almacén de frutos literarios*, tomo II, año de 1818, pág. 49.

De esta curiosa producción anónima, escrita á mediados del siglo anterior, se formará juicio por las siguientes octavas:

«Son los antiguos castellanos viejos
Pacíficos y afables en su trato,
De sanas intenciones y consejos,
Gente modesta y de ejemplar recato;
Dóciles, blandos, de lealtad espejos,
Enemigos del lujo y del ornato;
De buen entendimiento y muy galanes,
Pero algo perezosos y holgazanes.

Los leoneses son hombres apacibles
Al modo de los viejos castellanos;
De corazones blandos y sensibles,
Cariñosos, pacíficos y llanos:
Son fieles, valerosos y sufribles,
Políticos, atentos, cortesanos,
Y algunos de talento muy florido,
Como muestran los sabios que han tenido.

Son las mujeres bien proporcionadas,
Diligentes, garbosas y atrevidas,
Vivas en el ingenio y agraciadas,
Prontas en el discurso y advertidas:
Son en sus trajes limpias y esmeradas,
Y en su trato agradables y entendidas:
Siendo también afables y piadosas,
Y algunas aplicadas y estudiosas.»

141—GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Órdenes de la Junta de gobierno, armamento y defensa de la provincia de Zamora, desde 2 de Junio á 6 de Di-

ciembre de 1808, impresas en hojas sueltas por Vallecillo.

Tratan de alistamiento de mozos, contribuciones, requisa de caballos, vestuarios y auxilios al ejército. Posee colección en Zamora D. Tomás M. Garnacho.

142—GUERRAS CIVILES.

Captura de una partida carlista levantada en la provincia de Zamora, pueblo de Malillos de Sayago, al mando del Teniente coronel retirado D. Lorenzo Aguilar. Ejecucion de los prisioneros.

Gaceta de Madrid de 9 de Noviembre de 1833.

143—GUERRAS CIVILES.

Documentos relativos á los sucesos políticos del año 1840 en la provincia.

Pronunciamientos, Juntas revolucionarias, alocuciones, etc.

Gacetas de Madrid de 11 y 15 de Septiembre y 7 de Octubre de 1840.

144—GUERRAS CIVILES.

En el movimiento revolucionario del año 1848 se formó una partida republicana en los límites de las provincias de Zamora y Valladolid. Apareció en San Roman de Hornija, apoderándose de cuantos caballos habia en el pueblo y en los inmediatos; pero perseguida en el momento por la Guardia civil, tuvo que internarse en el monte de Cubillas, dis-

persándose los individuos que la formaban. El jefe, llamado Cárlos Rico, que se titulaba segundo Comandante, fué aprehendido en Castronuño.

Gaceta de Madrid de 26 de Noviembre de 1848.

145—GUERRAS CON PORTUGAL.

Provision del Conde de Benavente mandando armar en los lugares de Valdunquillo y la jurisdicción para servir á S. M. en la guerra de Portugal.—3 de Mayo de 1580.

MS. en fol.

Biblioteca de la Academia de la Historia. Papeles de jesuitas, tomo CL, número 19.

146—GUERRAS CON PORTUGAL.

Razonamientos de diferentes personas ilustres con motivo de la guerra de Castilla y Portugal en tiempo de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel.

MS. coetáneo en la Real Academia de la Historia. Colección Abella, tomo X, B-89. En 4.º, 405 fols. Es interesante, como indican los siguientes epígrafes:

«Lo que despues de la batalla real fecha entre Toro e Çamora, pasó en Toro entre los portogueses esa noche que no fallaron al rey de Portogal porque habia aportado á Castronuño.

»Lo que decia un caballero portogués al Rey de Portogal para le facer dejar el combate que facia de la puente de Çamora.

»Razonamiento del Conde de Alba de Lieste al Rey para que no alzase el cerco que tenia sobre la fortaleza de Çamora,» etc.

147—GUERRAS CON PORTUGAL.

Puntos de instruccion al señor Marqués de Távara para el cargo de General de las fronteras de Portugal.

MS. en la Real Academia de la Historia. Colección Salazar, N-65, fol. 236.

148—GUERRAS CON PORTUGAL.

Respuesta á los puntos que S. E. el señor Conde de Alba, Marqués de Távara, mandó hacer á D. Francisco de Castro.

Idem id. id., N-65, fol. 240.

149—GUERRAS CON PORTUGAL.

Invasion de los portugueses por la frontera de Alcañices y descalabro de la guarnicion en Brandilanes.

Memorial histórico español, tomo XVII, pág. 179.

150—GUERRAS CON PORTUGAL.

Documentos relativos á la guerra de Portugal y Memoria del Maestre de Campo D. Francisco Jelder dando cuenta al General en jefe, Marqués de Távara, del estado de la plaza de Zamora y frontera de Portugal. Año 1647.

Biblioteca de la Academia de la Historia. Colección de Salazar, N-65, fol. 276.

151—GUERRAS CON PORTUGAL.

Carta del P. Gaspar Suarez de Toledo, de la Compañía de Jesús, dando noticia del movimiento de tropas de Zamora y Toro.

MS. en la Real Academia de la Historia. Papeles de Jesuitas, tomo CXIX, núm. 38.

152—GUERRAS CON PORTUGAL.

Relacion del estado en que se hallan las fronteras de Castilla y Galicia en lo relativo á su guarnicion y defensa, y compañías de caballos que hay en ellas en Abril de 1650.

MS. de la Biblioteca de la Academia de la Historia. Colección de Salazar, K-II.

153—GUERRAS CON PORTUGAL.

Memorial de la ciudad de Zamora manifestando que no siendo suficientes las fuerzas de caballería que S. M. mantiene en las plazas de Carbajales y Alcañizas para contener á los rebeldes de Portugal, que en continúa hostilidad roban bienes y ganados, dejando despoblada la frontera; pues han hecho más de 200 prisioneros, sin daño suyo, tiene resuelto dicha ciudad formar caballería de ordenanza, levantando del casco de la ciudad 50 caballos, á que agregarán 25 el Obispo y Cabildo, y los partidos de la provincia los que les correspondan en proporcion; pero para que sea eficaz el remedio pide que las jurisdicciones inmediatas, como Toro, Medina, Arévalo, etc., hagan causa comun y levanten tambien caballería.

Impreso en 2 hojas, sin año ni lugar.

Es documento curioso por las noticias de comercio y producción de la provincia en aquella época, que debe ser la de Felipe IV.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, T-21.

154—GUERRAS CON PORTUGAL.

Campaña de 1711; accion de la Puebla de Sanabria; comportamiento de los regimientos de Zamora y Toro, con los nombramientos sucesivos de jefes y capitanes para estos cuerpos y para la brigada llamada de Zamora.

Gacetas de Madrid del año de 1711.

155—GUERRAS CON PORTUGAL EN 1762.

Formacion de un ejército al mando del Marqués de Sarriá en Zamora, donde establece el cuartel general.

Invasión de Portugal. Toma de las plazas de Miranda, Braganza, Chaves y otras. Or-

den del Rey para que los vasos sagrados, alhajas de plata y ornamentos de iglesia que se hallaron enterrados en estas plazas, se entreguen al Obispo de Zamora para que éste los coloque y conserve en depósito en la Catedral de la misma ciudad, hasta que se venga en conocimiento de las iglesias á que pertenecen, *respecto de no ser de la pía y religiosa intencion de S. M. que se haga ningun otro uso de estas sagradas alhajas, dedicadas al mayor culto de Dios.* Para justificar esta campaña, que acabó el mismo año de 1762, se publicó oficialmente: *Razon de entrar en Portugal las Tropas españolas como amigas, y sin-razon de recibir las como enemigas. Manifiesto reducido á las memorias de parte á parte.*

También se publicó *El Mapa general de Portugal y fronteras de España*, por D. Tomás López.

Gacetas de Madrid del año 1762.

156—GUERRAS CON PORTUGAL.

Formacion del ejército denominado de Galicia, á las órdenes del Teniente general Conde de San Roman, con el cuartel en Benavente.

Jura de la Constitución por el mismo. Su disolucion.

Gacetas de Marzo de 1820.

157—GUERRAS CON PORTUGAL.

Cuerpo de observacion situado en la frontera de Portugal, en la línea de las provincias de Zamora, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, al mando del General Don Manuel Pavia.

Gacetas de Madrid de 26 de Agosto, 17 de Septiembre, 2 y 5 de Octubre, 9 y 29 de Noviembre de 1846.

158—GUERRAS CON PORTUGAL.

Ejército de intervencion en favor de Doña María de la Gloria, Reina de Portugal.

Se organizó en Zamora al mando del General D. Manuel de la Concha, al mismo tiempo que otro, á las órdenes del General D. Santiago Méndez Vigo, penetraba en el vecino reino por Galicia.

Gaceta de 11 de Junio de 1847.

Se aumentó el ejército de Zamora hasta el número de 12.000 hombres de todas armas, situándose la división del General Lavallete en Alcañices.

Gaceta de 12 de Junio.

159—GUERRAS CON PORTUGAL.

Campaña y movimiento del cuerpo de ejército al mando del Teniente general D. Manuel de la Concha. Año de 1847.

La Revista Militar, tomo I, pág. 316, da noticias de la formación en Zamora de este ejército, que ascendía á unos 12.000 hombres y 800 caballos; su entrada en Portugal por Braganza, y operaciones hasta la ocupación de Oporto.

160—GUIAS.

Guía del Ministerio de la Gobernación del Reino para el presente año de 1836. (Escudo de armas.) Madrid, en la Imprenta Real, 1836.

En 4.º, 713 págs.

En la introducción dice que el Catálogo de empleados, tal como viene dándose anualmente en España, es obra útil; pero lo será más la Guía, agregando noticias estadísticas referentes á los establecimientos de Instrucción pública, de Beneficencia, etc., por lo cual adopta la innovación. De la provincia de Zamora se ocupa en la pág. 646, y después de señalar sus confines y de una breve descripción de la capital, expresa que está dividida en siete partidos judiciales, con 495 pueblos, 37.106 vecinos y 151.826 habitantes. Señala después las dependencias del Gobierno con sus empleados, Ayuntamientos, Guardia nacional, que constaba de 7 batallones, 100 compañías y 116 secciones sueltas de Infantería; un es-

cuadrón, 3 compañías y 3 secciones de Caballería, con 16.679 infantes y 295 caballos, y trata de la fundación, renta y estado de los siguientes establecimientos:

En Zamora.—Seminario conciliar, Sociedad económica, Hospicio, Hospital de Sotelo, idem de la Encarnación, Correccional.

En Benavente.—Hospitales de San Juan Bautista, de San José y de Santa María de la Piedad.

En Fermoselle.—Hospital de Nuestra Señora del Rosario.

En Fuente la Peña.—Hospital.

En Fuente el Saico.—Hospital.

En la Puebla de Sanabria.—Hospital de peregrinos.

En Toro.—Hospital de Convalecencia, del Obispo, General.

En Villalpando.—Hospital de Santa María de Roque Amador.

En Rosinos de Vidriales.—Hospital.

En obras públicas dice haberse concluído la construcción del arco central del puente de Zamora, que fué cortado durante la guerra de la Independencia, y la de un canal de riego de 3.800 varas en el valle de la Polvorosa; otro se ha limpiado y profundizado en Villalazán, empezando las obras de un tercero en este mismo término.

En la parte de industria, señala en la provincia tres fábricas de loza ordinaria en la capital, Muela y Pereruela; 200 piedras de molinos, 82 telares para lienzo, varios otros de estameñas, mantas y paño ordinario, y 3 fábricas de curtidos.

161—GUIA OFICIAL DE ESPAÑA.

Anuario histórico-estadístico-administrativo, 1873-74. Madrid, Imprenta Nacional, 1874.

En 8.º

Á más de las noticias oficiales de composición de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Beneficencia, etc., trae en la pág. 411 el Compendio histórico del Instituto de segunda enseñanza de Zamora creado en 1846, y en la 419 el de la Escue-

la Normal de Maestros creada en el mismo año. En la 440 el número de volúmenes de la Biblioteca del Instituto; en la 450 los que tienen las de Benavente, Villalpando,

Toro, Revellinos, San Frontis, Torre del Valle, Moraleja del Vino, Távara, Pobladora del Valle y San Cristóbal de Entreviñas.

I

162—INQUISICION.

Lista alfabética de las ciudades, villas y lugares tocantes á los distritos de las Inquisiciones de España. (Sin año ni lugar).

Un tomo en fol.

Zamora correspondía á la Inquisición de Valladolid, con todos los pueblos que se expresan en la lista.

163—INVENTARIO

Del Archivo histórico español. Madrid, 1871, Imprenta de Rivadeneyra.

Un cuaderno en 4.º

Sirven de base á este inventario el reconocimiento y recuento hechos á fines del

año de 1866, después de cuya fecha se han aumentado mucho las colecciones.

De la provincia de Zamora se citan en dicho índice los siguientes documentos:

244.—Documentos de Santo Domingo, en Benavente.....	167
245.—Cistercienses de San Martín de Castañeda.....	271
246.—Jerónimos de Montamarta..	723
247.—Monjas premostratenses de Santa Sofía, en Toro.....	87
248.—Dominicos de San Ildefonso, en idem.....	87
249.—Cistercienses de Nuestra Señora, en la Granja de Moreruela.	226

1.561

J

164—JUDIOS.

Copia autorizada de las Constituciones hechas contra los Judíos en el Concilio provincial que se celebró en la ciudad de Zamora á 11 de Enero de 1313 por el Arzobispo de Santiago y sus sufragáneos.

MS. en fol. de 6 págs. en latín, copia del traslado que sacó el Notario público de Zamora, Alfonso Miguélez, con letra gallarda: se encuentra entre los documentos del

tomo VII del *Aparato histórico geográfico*, de D. Miguel José de Quirós.

Otra copia, citada en la Biblioteca de Gallardo, se conserva en la Biblioteca Nacional. *Dd-97*.

Según Floranes, *Memorias de Zamora*, el original inédito se guarda en el Archivo de la Santa Iglesia de Coria, autorizado por Fernán Pérez Guerrero, Notario público. Extractaron lo substancial los Dres. Asso y Manuel en el Discurso sobre los judíos, impreso á continuación del Ordenamiento de Alcalá publicado en Madrid en 1774.

M

165—MEMORIAL

histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia. Madrid, 1851.

Diez y nueve tomos en 4.º

TOMO I. Pág. 200.—Sentencia del Rey D. Alfonso X, ordenando que el Obispo de Zamora no reciba por vasallos á los moradores del término de la villa de Toro.

Pág. 290.—Carta del Rey D. Alfonso X al Concejo de Zamora para que no acoja, ampare ni consienta en la ciudad á los malhechores y penados por los Jueces de los lugares de su Obispo é Iglesia.

Pág. 306.—El Concejo de Toro y Ruiz Fernández, su Alcalde y Juez, establecen capítulos relativos al gobierno, seguridad y defensa de la villa y del Rey: 1275.

Pág. 327.—Carta del Infante D. Sancho, mandando al Concejo de Zamora no impida que el Obispo y Cabildo tengan Jueces en sus villas, y que los Jueces de la ciudad no cobren soldada: 1278.

TOMO II. Pág. 19.—Acuerdo del Concejo de Toro, prohibiendo que sus vecinos se hagan vasallos de órdenes y de señores particulares, bajo las penas que establece: 1280.

Pág. 105.—Carta de la Infanta Doña María al Concejo de Toro, en que traslada la donación que de su villa y términos había hecho el Infante D. Sancho, su marido: 1283.

Pág. 106.—Carta de la Infanta Doña María, mujer del Infante D. Sancho, concediendo varios privilegios, gracias y mercedes al Concejo de Toro: 1283.

TOMO VI. Pág. 208.—El Cardenal Mendoza, en la guerra de sucesión de Enrique IV. Va con mucha gente sobre Toro. Carestía de víveres por vedar su paso los Alcaldes de Castro-Nuño, Siete Iglesias y Cantalapiedra. Llega á valer un pan 10 maravedís. Se alza el cerco. El Rey de Portugal propone las paces si se le dejan las ciudades de Zamora y Toro. Tratos con Francisco Valdés. Toma de la puente y ciudad de Zamora por consecuencia. Tratos para una tregua. Batalla de Toro. Los de Valdesayago se ensañan con los portugueses, y los mataban, robaban y castraban en venganza de Aljubarrota. Se rinde el Alcázar de Zamora, y es perdonado el Alcaide Alonso de Valencia.

Es relación minuciosa é interesante.

166—MEMORIAL

ajustado, hecho de órden del Consejo, de expediente consultivo que pende en él, en virtud de Reales órdenes comunicadas por la Secretaría de Estado y del Despacho de Real Hacienda en los años 1766 y 1767, sobre los daños y decadencia que padece la agricultura, sus motivos y medios para su restablecimiento y fomento, y del que se le ha unido, suscitado á instancia del Ilmo. Sr. Conde de Campomanes, siendo Fiscal del Consejo y al presente su Decano y Gobernador interino, sobre establecimiento de una Ley agraria, y particulares que deberá comprender para facilitar el aumento de la agricultura y de la población y proporcionar la posible igualdad á los vasallos en el aprovechamiento de tierras, para

arraigarles y fomentar su industria; en cuyos asuntos han informado los Intendentes de Soria, Búrgos, Ávila, Ciudad-Rodrigo, Granada, Córdoba, Jaen, Ciudad-Real, Sevilla y el Decano de la Real Academia de esta ciudad. Han expuesto lo que han estimado conveniente los Sexmeros Procuradores generales de las tierras de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Segovia, y lo harán á su tiempo la Sociedad económica de esta Córte y los señores Fiscales del Consejo.

Un tomo en fol., sin año ni lugar de imprenta, estando firmado el último informe en Madrid á 1.º de Septiembre de 1784.

Al final, pág. 290, se menciona el recurso que presentaron los Procuradores de Toro y Zamora para que se les oyese en toda forma, principalmente sobre desahucios, lo que fué acordado por el Consejo.

167—MEMORIAS

de la Real Academia de la Historia. Empezaron á publicarse en 1796. Madrid, Imprenta de Sancha.

En 4.º mayor.

Tomo II (1796).—Inserta el *Tratado de Cronología para la historia de España*, su autor D. Martín de Ulloa, fijando las fechas de acontecimientos que importan á la historia de Zamora, entre otros la de la muerte del Rey D. Sancho II. OCCISVS APVD NVMANTIAM CIVITATEM, según el epitafio de su sepulcro en Oña: pág. 397.

Tomo III (1799).—*De la extensión y límites de la Celtiberia*, por D. José Cornide.

Dice es tan conocida ya la situación de Numancia, que han quedado sin fuerza todos los argumentos que se hacían para llevarla á Zamora: pág. 102.

El *Durius*, según Plinio y Estrabón: página 136.

Discurso histórico-crítico sobre la primera venida de los judíos á España, por D. Francisco Martínez Marina.

Notable sinagoga en la ciudad de Zamora, preciándose los judíos suyos de ser á ellos escrita por San Pablo la Epístola *ad hebræos*: pág. 421.

Opinión contraria del Dr. Figuerola sobre esta creencia: pág. 444.

Tomo IV (1805).—*Nueva demostracion sobre la falsedad del privilegio del Rey D. Ramiro I, en el cual se supone haber concedido los votos á la iglesia de Santiago en seguida de la batalla de Clavijo*, por D. Joaquín Antonio del Camino.

Concordia entre el Cabildo de Santiago y la Orden militar del mismo nombre, hecha en 17 de Febrero de 1171, por la cual cedió dicho Cabildo á la expresada Orden la mitad de los votos de la diócesis de Zamora: pág. 22.

168—MILICIA.

Parte oficial elevado al Rey en 27 de Junio de 1642 sobre la capitulación de Bassé, y batalla ganada á los franceses sobre el Scalda y Abadía de Honcourt.

MS. original que existe en la Biblioteca Real, Est. H, Cód. 76, fol. 629.

Elogia grandemente el comportamiento del tercio ó regimiento de Zamora, que en esta ocasión, siendo su Maestre de Campo el Duque de Alburquerque, tuvo el peligroso honor de iniciar el combate, destrozó el mejor regimiento del enemigo y se introdujo en las fortificaciones.

169—MILICIA.

De una curiosa estadística militar publicada por *El Diario Español*, periódico de Madrid, en Marzo de 1874, resulta que el número de heridos y muertos que tuvo cada provincia en la pasada guerra de los siete años, no está en proporción ni con el número de sus habitantes ni con el de soldados que proporcionó al ejército.

La provincia que tuvo más soldados muertos fué la de Sevilla, siguiendo las de-

más por este orden: Málaga, Orense, Lugo, Cádiz, Oviedo, Salamanca, Albacete, Granada, Murcia, Tarragona, Huelva, Zaragoza, Jaén, Logroño, etc.

La provincia de España que tuvo menos bajas fué la de Almería.

La que tuvo más desertores, la de Málaga.

La que alcanzó mayor número de inutilizados, la de Madrid.

La que tuvo más soldados ascendidos en la guerra á sargentos y oficiales, la de Badajoz.

Confinados á presidio, Málaga.

La que perdió en los campos de batalla más jefes y oficiales, la de Córdoba, siguiendo en orden sucesivo Baleares, Huesca, Valencia y Barcelona.

El regimiento que tuvo en los siete años más muertos fué el de Zaragoza.

El que tuvo más heridos, el de Córdoba, si bien en éste resultan heridos los mismos varias veces, como sucedió al Teniente Nouvilas (después General), que lo fué cinco veces consecutivas.

El regimiento que, unido ó fraccionado, tuvo más encuentros, fué el de Zamora. Éste fué también el que dió al ejército mayor número de generales.

Los provinciales de Trujillo, Segovia, Ávila y Ronda, así como los nacionales de Vinaroz, Reus, Zaragoza, Cenicero, Bilbao y varios puntos, contaron también muertos, heridos é inutilizados.

Las provincias que dieron mayor contingente á los batallones y escuadrones carlistas fueron Burgos, Ciudad-Real, Navarra, Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Lérida, Teruel, Gerona, Valencia, León y Madrid.

170—MILICIA NACIONAL.

Su organizacion y servicios en la provincia.

Gaceta de Madrid de 13 de Marzo de 1821.

171—MINAS.

Informe acerca de la industria minera en el antiguo distrito de Zamora.

Revista científica del Ministerio de Fomento, tomo IV, págs. 329 á 385.

172—MINAS.

Anales de Minas, publicados de órden de S. M. por la Direccion general del ramo. Madrid, 1838-1846.

Cuatro tomos en 8.º, con láminas y estados.

El tomo IV contiene una Memoria sobre el *Beneficio de los minerales de antimonio en Losacio*, provincia de Zamora, por D. L. de la Escosura.

173—MINAS.

Memoria sobre la mina Clara, de la provincia de Zamora. Valladolid, 1845.

Maffey y Rua Figueroa, *Bibliografía mineral*, tomo II, pág. 21.

174—MINAS.

Sociedad minera de La Clara (Losacio). Extracto del acta de la Junta general de 24 de Setiembre de 1845.—Valladolid, 1845, imprenta de Julian Pastor.

En 4.º mayor, 22 págs., dos estados y el plano de la mina.

175—MINAS.

Memoria sobre el estado y necesidades de la industria minera del distrito de Zamora durante el año de 1859.

Inserta en el tomo I de la *Revista científica del Ministerio de Fomento*, págs. 333 á 349.

176—MINAS.

Reglamento de la Sociedad minera La Positiva Zamorana, para explotar y beneficiar la mina Numantina, antes Mercedes. Madrid, 1854, imprenta de Antonio Martinez.

En 4.º, 16 págs.

Esta mina radica en término de Carbajosa, provincia de Zamora.

177—MINAS.

Reglamento para gobierno de la Sociedad minera titulada Union Castellana, aprobado en Junta general de socios el día 6 de Abril de 1846. Zamora, imprenta de S. Vallecillo.

En 4.º, 18 págs. y varios estados.

La mina está situada en Hinojosa de Duero.

178—MINAS.

Explotacion de la de Santa Clara en Losacio, partido de Alcañices.

En *La Minería*, revista minera publicada en Madrid, núm. 1.º de 15 de Agosto de 1872, se describe la referida mina, y se citan la Memoria que en 1846 publicó Don Luis de la Escosura, Profesor de Química y Docimasia en la Escuela especial de Minas, y el *Boletín Oficial* de este ramo de 15 de Febrero de 1845, según lo que resulta que el mineral contiene 60 libras de plomo y 9 onzas 7 adarmes de plata en cada quintal. D. Andrés Rodríguez Calamita, denunciador de nuevo de la mina, que fué abandonada, forma Sociedad para explotarla.

179—MINAS.

Industria minera.

Artículo publicado sin nombre de autor en *Los Avisos de Zamora*, núm. 25 del 12 de Febrero de 1876.

Menciona las minas que en la provincia explotaron los romanos y los árabes, las que se conocían en 1566, las concesiones hechas en 1618 y 1634 y las denunciadas con posterioridad. Por último, relaciona todas las que se hallaban explotadas en 1846, según la Memoria publicada por Don Luis de la Escosura.

180—MINAS.

La minería en la provincia de Zamora. Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 19 de Mayo de 1878, suscrito con la inicial T.

Contiene un registro de las minas que se explotaban en los siglos xvi y xvii.

181—MONASTERIOS.

Supresion de monasterios y conventos de religiosos. Venta de sus fincas y de las correspondientes á encomiendas de las órdenes militares para pago de la deuda nacional.

Gacetas de Madrid del año 1821.

182—MONASTERIOS.

Supresion de monasterios y conventos de religiosos. Venta de bienes que pertenecian á las comunidades. Designacion de fincas en la provincia de Zamora.

Gacetas de Madrid de 29 de Julio y 14 de Octubre de 1835 y de 21 de Febrero de 1836.

183—MONTES.

Clasificacion general de los montes públicos, hecha por el Cuerpo de Ingenieros del ramo, en cumplimiento de lo prescrito por Real decreto de 16 de Febrero de 1859 y Real orden de 17 del mismo mes y aprobada por Real orden de 30 de Setiembre siguiente.—Madrid, Imprenta Nacional, 1859.

En fol.

Al final tiene un estado expresando las provincias, poblaciones, número de Ayuntamientos, número de pueblos, superficie total de cada provincia, número total de montes y su superficie; montes enajenables del Estado, de los pueblos y de corporaciones civiles y su superficie; montes exceptuados

de la venta, cuya propiedad tiene el mismo carácter; superficie de estas fincas, especies dominantes y subordinadas, etc.

Las noticias de la provincia de Zamora ocupan 17 págs.

184—MONTES.

Catálogos de montes públicos exceptuados de la desamortización, hechos por el Cuerpo de Ingenieros de Montes en cumplimiento de lo dispuesto por Real decreto de 22 de Enero de 1862.

Folletos en fol. impresos en la Imprenta Nacional con igual forma tipográfica, pudiéndose reunir en un solo volumen. El de Zamora consta de 54 págs., impreso en 1865. Comprende los montes del Estado, de los pueblos y de establecimientos públicos, con indicación del número de orden, términos municipales en donde radican los montes, nombres, pertenencia, confines, especie arbórea dominante y cabida aforada en hectáreas de los mismos.

185—MONTES ESPAÑOLES (Los)

bajo el punto de vista de su amortización y administración, por un máscara sin careta.—Gerona, imprenta de Dozca, 1862.

En 4.º

Contiene cinco estados que expresan, por provincias, los montes exceptuados de la desamortización en 1859 y los que son enajenables en 1862, conteniendo 1.000 ó más hectáreas de superficie.

La obra se propone combatir el Real decreto de 22 de Enero de 1862, por el que se dió mayor amplitud á la desamortización forestal, y termina presentando un *Bosquejo* del proyecto de ley que, á su entender, convendría presentar á las Cortes, ilustrado con notas y un juicio justificativo en forma de preámbulo.

186—MONTES.

Estadística de la producción de los

montes públicos en los años de 1861-1865, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio en Marzo de 1866.—Madrid, imprenta del Colegio de sordo-mudos y de ciegos, 1866.

En fol.

Contiene un resumen general de la producción de los montes públicos en los años forestales de 1861, 62, 63, 64 y 65, especificando los datos por provincias.

187—MONTES.

Memoria de la producción de los montes públicos que existen en la provincia de Zamora durante el año forestal que empezó en 1.º de Octubre de 1874 hasta igual fecha de 1875, presentada al Ministro de Fomento por el Ingeniero jefe del dicho distrito forestal.

MS. Especifica las especies botánico-forestales, indicando los suelos distintos en que vegetan. Expone que tanto los montes poblados de roble, pino y encina, como los jarales, brezales y plantíos, se encuentran, con raras excepciones, en estado lastimoso de destrucción por abusos y otras causas nacidas de la ignorancia. Hace constar que se hallan sujetos á la inspección facultativa del distrito 804 montes y 302 plantíos de chopos, olivos y álamos, estando exceptuados de la desamortización 398 de los primeros, por ser de roble y pino. Hay en la provincia 1.106 fincas forestales de carácter público, cuya superficie total está representada por 132.793 hectáreas.

Los aprovechamientos forestales se dividen en primarios, como maderas y leñas, y en secundarios, como pastos y frutos.

El valor por que se han adjudicado los aprovechamientos sujetos á subastar ha sido de 40.378 pesetas; el de tasación relativo á los de carácter vecinal es de 320.263 pesetas, y el de los productos que han sido destruidos, ya por cortas fraudulentas, ya por incendios, está representado por

4.443 pesetas, cuyas tres cantidades hacen un total de 365.084 pesetas, que indica la producción anual.

De esta Memoria se publicó un extracto en *Los Avisos de Zamora*, núms. 3 y 5 de Diciembre de 1875.

188—PESAS Y MEDIDAS.

Tabla de correspondencia recíproca entre las pesas y medidas métricas mandadas emplear en España por la ley de 19 de Julio de 1849, y las que actualmente están en uso en las provincias. Publicada por el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas. Madrid, 1851.

Trae la correspondencia de las medidas de la provincia de Zamora.

189—PESAS Y MEDIDAS.

Dirección general del Instituto geográfico y estadístico. Equivalencias entre las pesas y medidas usadas antiguamente en las diversas provincias de España, y las legales del sistema métrico-decimal. Publicadas de Real orden. Madrid, imprenta de la Dirección general del mismo Instituto, 1886.

En 4.º, 57 págs.

Este cuaderno reproduce, revisadas, adicionadas y en forma más cómoda para los usos comunes, las equivalencias publicadas con la legislación de pesas y medidas en 1863.

Las relativas á la provincia de Zamora ocupan la pág. 55, comprendiendo: vara, vara cuadrada, vara cúbica, libra, medio cántaro, media fanega para áridos, y fanega superficial de 4.800 varas cuadradas.

190—RIOS.—DUERO.

Reseña hidrográfica de la cuenca de este rio en la region inferior.

Su entrada en la provincia de Zamora; afluentes en ella; marcha; poblaciones; as-

pecto de las villas; pasos peligrosos á Portugal; Valderaduey; Esla.

Memoria sobre obras públicas en 1867, 68 y 69, comprendiendo lo relativo á aguas, por la Dirección general del ramo: Madrid, 1871, pág. 352.

191—RIOS.—DUERO.

Real cédula de Felipe IV, autorizando á Martin Gil de Córdoba, natural de Medina del Campo, para hacer un reconocimiento del rio Duero, con objeto de hacerlo navegable. Monzon 7 de Marzo de 1626.

Impreso en 4 fols., con la exposición del interesado.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Papeles de Jesuitas, tomo CXCIII, número 31.

192—RIOS.—DUERO.

La Gaceta de Madrid del viernes 18 de Diciembre de 1789, núm. 102, pág. 869, anunció estar libre la navegación del Duero hasta San Juan de Pesqueira, describiendo las obras ejecutadas por el Gobierno de Portugal para volar las rocas que obstruían el paso, lo cual se hizo desde 1780 á 1789.

193—RIOS.—DUERO.

Convenio entre Sus Majestades Católica y Fidelísima para la libre navegación de los rios Tajo y Duero, concluido en Lisboa á 30 de Agosto de 1829. (Escudo de armas.) De órden superior. Madrid, en la Imprenta Real, año de 1830.

En 4.º mayor, 19 págs. á dos columnas, texto en castellano y portugués. Cantillo incluye este convenio en su *Colección de Tratados*.

194—RIOS.—DUERO.

Convenio ajustado con Portugal, por

el cual se declara puerto habilitado el embarcadero de la Fregeneda.

Gaceta de 3 de Octubre de 1835. Hállase también en la *Colección de Tratados*, de Cantillo.

195—RIOS.—DUERO.

Reglamento de policía y tarifa de derechos para la libre navegacion del Duero.

Gacetas de 18 y 23 de Septiembre de 1840. Hállase igualmente en la *Colección de Tratados*, de Cantillo.

196—RIOS.—DUERO.

Negociaciones diplomáticas con Portugal, y ultimatum del Gobierno de España en la cuestion relativa á reglamentos y tarifas para la navegacion del Duero.

Gaceta de 5 de Enero de 1841.

197—RIOS.—DUERO.

Convenio y Reglamento para la libre navegacion del Duero. (Escudo de armas.) Madrid, en la Imprenta Nacional, 1841.

En 4.º, á dos columnas, en castellano y portugués, 41 págs. Firmado en Lisboa á 31 de Agosto de 1835 el convenio, y aprobado el Reglamento en Madrid á 23 de Febrero de 1841.

198—RIOS.—DUERO.

Nuevo Reglamento de policía y tarifa de derechos para libre navegacion del Duero, convenido entre los Gobiernos de España y Portugal.

Gaceta de 25 de Febrero de 1841.

199—RIOS.—DUERO.

Reconocimiento y estudio, hecho por

el ingeniero D. Antonio Revenga el año de 1851, para la navegacion de los rios Duero y Pisuegra, entre Valladolid y Zamora.

Memoria sobre las obras públicas en 1867, 68 y 69, comprendiendo lo relativo á aguas, por la Dirección del ramo: Madrid, 1871, pág. 132.

200—RIOS.—DUERO.

Obras públicas. Itinerarios de los rios de España, publicados por la Comision central hidrológica. Division hidrológica de Valladolid. Itinerario del rio Duero. Longitud, 679'497 kilómetros. Madrid, imprenta de Fortanet, 1879.

En 4.º, 51 págs., que expresan los accidentes del río, afluentes, puentes, artefactos y poblaciones en ambas márgenes.

201—RIOS.—ESLA.

Obras públicas. Itinerarios de los rios de España, publicados por la Comision central hidrológica. Division hidrológica de Valladolid. Itinerario del rio Esla, afluente del Duero. Longitud, 285'067 kilómetros. Madrid, imprenta de Fortanet, 1879.

En 4.º, 19 págs.

202—RIOS.—ESLA (Canal).

D. Matías Gómez de Villaboa pidió en 1856 se le autorizase para hacer estudios de un canal de riego con las aguas del río Esla, tomadas en término de Valencia de Don Juan, provincia de León, con objeto de fertilizar la vega del Toral hasta la confluencia del Orbigo y el Esla, cuyos terrenos miden una superficie de 48 kilómetros de longitud por 900 metros de ancho. Se le concedió la autorización en 1857 y se le prorrogó en 1858. Formó el proyecto el in-

geniero D. Dionisio Lago; fué aprobado y considerada la obra de utilidad pública en 1859; se inauguraron las obras en 1862, transfiriéndose la concesión á D. Guillermo Partington.

Memoria sobre las obras públicas en 1864, 1865 y 1866, por la Dirección general del ramo: Madrid, 1870, pág. 231.

203—RIOS.—TORMES.

Obras públicas. Itinerarios de los rios de España, etc. Itinerario del rio Tormes, afluente del Duero. Longitud, 283'884 kilómetros. Madrid, imprenta de Fortanet, 1879.

En 4.º, 26 págs.

S

204—SAYAGO.

Bosquejo de costumbres locales.

Publicado en *El Eco del Duero* de 23 y 30 de Agosto y 6 de Septiembre.

T

205—TEMPLARIOS EN ESPAÑA (Los).

Breve idea de la Orden. Concilio para juzgarla en Salamanca. Bailías que contaba, comprendiendo las de Villalpando, Zamora, Benavente.

Artículo firmado con las iniciales L. C. E. *Semanario Pintoresco Español*, tomo XIII, página 370: Madrid, 1848.

PARTE SEGUNDA



PAPELES IMPRESOS Y MANUSCRITOS, SIN AUTOR CONOCIDO, QUE TRATAN
DE ASUNTOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE ZAMORA



A

206—ALISTE.

Río que nace y muere en la provincia de Zamora, atravesando el partido de Alcañices.

Lo describe Madoz en el tomo II, página 12 de su *Diccionario*. Da nombre al Campo de Aliste y apelativo á varios pueblos como Fornillos de Aliste, Cerezal de Aliste, Torres, Rábano, Sejas y Bercianos de Aliste. Da también nombre al Condado de Alba de Aliste, por el antiguo castillo que tanto figuró en la historia de la Edad Media. Tomóle el Infante D. Pedro, primo de D. Enrique II de Castilla, y lo cercó Don Diego López de Estúñiga, según Esteban de Garibay, lib. XXI, cap. CI. Los de Benavente, acaudillados por su Conde, acudieron á Alba de Aliste, que estaba cercado por los del Rey en 1448, y los forzaron á retirarse. (Mariana, lib. XXII, cap. VII, y *Crónica de D. Juan II*, cap. CVII.) El Rey D. Fernando de Aragón donó el castillo á Alonso Fernández de Guadalupe, su Secretario, en 1418. (Burgos, *Blasón de España*, tomo II, pág. 233.)

207—ALBA DE ALISTE.

Documentos de confirmacion del señorío á favor de D. Enrique Enriquez, hecha por el Rey D. Juan II en 1445.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-7, fol. 114.

208—ALBA DE ALISTE.

Memorial y sentencia del estado del

Conde de Alba de Aliste en el pleito entre éste y el Marqués de Távara. Impreso en Valladolid en 1617.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, tomo XXXIV, fol. 27.—Est. 7, Gr. 1.^a

209—ALBA DE ALISTE.

Apéndice á la alegacion en derecho por D. Antonio de Toledo, como marido de la Marquesa de Távara, en el pleito con D. Juan Enriquez de Guzman, Conde de Alba de Aliste, sobre el mayorazgo de los 34 cuentos fundado en la era 1409.

Impreso en 8 fols. (sin año ni lugar). Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, X-26, núm. 236.

210—ALBA DE ALISTE.

Memorial ajustado en el pleito entre D. Enrique Enriquez de Guzman, Marqués de Távara, y su nieta Doña Ana María, contra D. Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alba de Aliste, y su hijo D. Juan, sobre el mayorazgo llamado de los 34 cuentos.

Impreso en un tomo en fol. de 220 fols. (sin año ni lugar), que debió ser hacia 1700, según la última fecha del pleito.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, tomo XXXV.

211—ALBA DE ALISTE.

Memorial ajustado del pleito entre los

Marqueses de Valparaiso, de Alcañizas, de Fuente el Sol, del señor de Bercianos, del Conde-Duque de Benavente, del Conde de Belchite y de la Marquesa de Távara, sobre el estado de Alba de Aliste.

Impreso en 38 fols. hacia el año 1712, según se comprende por la última fecha del pleito.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, tomo XXXVII.

212—ALBA DE ALISTE.

Apéndice á la alegacion por el Conde de Belchite en el pleito con el Conde-Duque de Benavente y consortes, sobre la sucesion en propiedad del Condado de Alba de Aliste.

Impreso en 20 fols. (sin año ni lugar). Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, X-26, núm. 237.

213—ALBA DE ALISTE.

Documentos varios sobre posesion de los estados en Alba de Aliste y de Quintana.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-40, fol. 269, y M-10, fol. 17.

214—ALBA DE ALISTE.

Merced hecha al Conde D. Enrique Enriquez por el Rey Católico, con motivo de haberse distinguido en la batalla de Toro.

El Averiguador, tomo II, pág. 33. Madrid 15 de Noviembre de 1872.

215—ALCAÑICES.

Villa de 1.098 habitantes, según el censo de 1860, cabeza de partido y distrito electoral.

La describe ligeramente Madoz en su *Diccionario*, tomo I, pág. 412, incluyendo

una *Nota de los señores de Alcañices hasta que se tituló Marquesado*, que comprende ocho. Conserva un *Cubo* ó torre redonda como resto de la antigua fortificación cuando la poseían los Templarios. En 1297 tuvieron allí vistas ó conferenciaron, como ahora se dice, D. Dionisio, Rey de Portugal, y D. Fernando de Castilla, para concertar sus desposorios.

Llamóse antiguamente *Alcañizas*, y aún está escrito así el nombre en el *Mapa de la provincia de Zamora* publicado en 1773 por D. Tomás López.

En su término hay una fuente mineral de escasa nombradía.

216—ALCAÑICES.

Privilegio del Rey D. Alonso, en que confirma la concordia entre D. Alonso, su abuelo, y D. Gomez Ramirez, Maestre del Temple, sobre el lugar de Alcañizas y otros. La concordia se hizo en Villafraña, era 1248, año 1210, y la confirmacion en Búrgos, era 1293, año 1255.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Misceláneas del Marqués de Montealegre*.

217—ALCAÑICES.

Privilegio rodado otorgado por D. Alfonso X á favor del Maestre y Cabildo de la Caballería del Temple, concediéndoles la martiniega real de la tierra de Aliste y Alcañices, á cambio de lo que aquéllos poseían en Betanzos. Fechado en Castalmont á 5 de Julio, era 1293. En el año que D. Odoart, fijo del Rey de Anglaterra, recibió Caballería en Búrgos del Rey D. Alfonso el sobredichò.

Publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año II (1872), pág. 354.

218—ALCAÑICES.

Con motivo de la restauracion del Rey

Fernando VII, pasó á felicitarle en 1815 una Comision de la villa, compuesta de D. Manuel Antonio Fraile, D. Juan Lopez y D. Antonio Alonso. El primero expuso en el discurso los extraordinarios servicios y sacrificios durante los seis años de la guerra, tanto más destructora para el partido, cuanto que está situado en la frontera de Portugal y sirvió de teatro á continuas y empeñadas acciones. La Comision hizo donativo á S. M. de todas las cantidades que en frutos y en dinero habia suministrado á los ejércitos españoles.

Gaceta de Madrid de 19 de Septiembre de 1815.

219—ALCAÑICES.

Alzamiento, contra la autoridad del Gobierno, de tropas al mando del Brigadier D. José Orive. Alocucion del jefe político de la provincia. Parte oficial del Juzgado de Alcañices. Orden general á las tropas de Zamora para perseguir á los alzados. Entrada de éstos en Portugal.

Gacetas de Madrid de 25 de Octubre, 2 y 3 de Noviembre de 1841.

B

220—BAMBA.

Lugar de 73 casas de la provincia y partido de Zamora. En su iglesia se venera la imágen de Nuestra Señora del *Viso* ó *Aviso*, patrona de Tierra del Vino, que antes estuvo en una ermita del cerro del Aviso. Hay por ella gran devocion, y en tiempos de seca se llevaba en rogativa á Zamora con gran solemnidad y ceremonias especiales, que describió Rojas Villaldrando en *El Buen República*.

Madoz da muy escasas noticias de este pueblo en el tomo III, pág. 340 de su *Diccionario*, ascendiéndolo á villa con Ayuntamiento.

En el memorial dirigido por D. Miguel José de Quirós al Duque de Frías en 12 de Marzo de 1789, dice se proponía probar que la poblacion llamada en lo antiguo *Gerticos*, sitio de recreo de Recesvinto, lugar de su primera sepultura, patria de Wamba, de quien por corrupcion viene el nombre actual, es el Bamba de Zamora y no el de Valladolid.

Los autores andan muy discordes en la correspondencia de *Gerticos*, porque la refieren al monte *Cauro*, que no está tampoco bien definido, y así algunos sitúan á la poblacion en la provincia de Salamanca y otros en la de Palencia.

Como quiera que sea, los dos pueblos que hoy se conocen con el nombre de Bamba, y otro llamado San Martín de Bamba, caen dentro de nuestra region y están íntimamente ligados á la historia de Zamora, pues en el que, por la division territorial vigente, pertenece á la provincia de Valladolid, está Santa María de Bamba, templo visigodo donde dicen se retiró Doña Urraca después del cerco de Zamora, y donde están enterrados los tres hijos de Arias Gonzalo que murieron en su defensa. Madoz, sin duda por errata, dice que los sepulcros son de *tres hermanos de la Infanta* que murieron en el cerco.

Este pueblo figuró también en las revueltas de las Comunidades, alojándose en él las tropas imperiales antes de la batalla de Villalar.

221—BAMBA.

Verdadero retrato de Nuestra Señora de El Aviso, que se venera en la villa de Bamba, dos leguas de la Ziudad de Zamora, Patrona de tierra de El Vino por cuiu yntercesion se descubrió El Cuerpo de S. Ildefonso. Dédicala Un devoto al Illmo. Sr. D. Andrés Mayoral, Arzpo. de Valencia, su devoto; El Ilmo. Sr. D. Jacinto Arana concedió 40 días de ynd.^a Rezando Vna Salve delante de Esta ymagen.—Thomas Prieto la ynventó y grabó En Salamanca.—Año 1741.

Grabado en cobre, fol. Debajo de la imagen hay vista del Santuario, y en la orla cuatro escenas milagrosas.

222—BENAVENTE.

Villa, cabeza de partido, de noble historia.

Madoz dedica á su descripción un artículo de 7 págs., que empieza en la 192 del tomo IV de su *Diccionario*. Menciona los templos existentes y algunos de los arruinados, citando las obras de arte, las fundaciones piadosas y los edificios civiles. Da el análisis de la fuente mineral ferruginosa; un epitome histórico de ocurrencias, y el Catálogo de los Condes, que comprende 14.

223—BENAVENTE (AGUAS).

Descripción del manantial de aguas minerales, sus propiedades, y enfermedades que con ellas se combaten.

Gaceta de Madrid de 21 de Junio de 1827.

224—BENAVENTE.

Acuerdos de la hermandad de Obispos, Abades y Procuradores de las iglesias de los reinos de Leon y Galicia, celebrada en Benavente en 1283.

Publicados en el *Memorial histórico español*, tomo II, pág. 94: Madrid, 1851.

225—BENAVENTE (BIBLIOTECA).

Por los años de 1440 se formaba en la fortaleza de la villa de Benavente una librería numerosa, para entonces, por el Conde D. Rodrigo Alfonso Pimentel. Fr. Liciniano Saez copió de un documento antiguo y publicó el Catálogo de dicha librería (*Demostracion de las monedas de Enrique III*, nota XIII), por el cual se ve que el Rey D. Juan solía prestar sus libros para que los trasladasen los aficionados.

Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo VI: Madrid, 1821, pág. 431.

226—BENAVENTE (CASTILLO).

Descripción del castillo de los Condes y perspectiva del mismo, dibujada y grabada por K. y E. V.

Semanario Pintoresco Español, tomo XIII, pág. 9: Madrid, 1848.

227—BENAVENTE (CASTILLO).

Reseña histórico-descriptiva del castillo de los Condes de..., dedicada á la Excelentísima Sra. Duquesa de Osuna, Condesa de Benavente, Princesa de Salm Salm, etc., por D. R. G. L.

Está comprendida en la obra titulada *Castillos y tradiciones feudales de la Península ibérica, por los más distinguidos escritores nacionales*, bajo la dirección de D. Francisco María Tubino: Madrid, A. Ronchi, editor, 1871-72.

Dos tomos en fol., con láminas litografiadas, tomo I, pág. 146.

En la dicha reseña se citan el drama de D. Manuel Valcárcel, *Doña Leonor Pimentel*, representado con éxito en Madrid, y la novela inédita de D. Ángel Rodríguez Chaves, *El paje Sancho Sánchez*, en que figura el castillo de Benavente.

228—BENAVENTE (CONDES DE).

Noticias sobre D. Alonso Pimentel, Conde de Benavente, y sus hijos.

MS., letra del siglo XVI, en la Biblioteca particular de S. M. el Rey.

229—BENAVENTE (CONDES DE).

Escritura de privilegio dado á Doña Beatriz Ponce, madre del Duque de Benavente, haciéndole merced de treinta cañamas de monedas en sus lugares. Año 1385.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1, fol. 99.

230—BENAVENTE (CONDES DE).

Fundación de mayorazgo que hizo Rodrigo Alfonso Pimentel, Conde de Benavente, con las escrituras de pertenencia de los bienes, lugares, castillos y jurisdicciones de que le fundó, su fecha en Valladolid, año de 1440, ante Martin Gonzalez de Agreda, Esc. púb. y Mayorazgo antiguo de la misma casa, con inserción de la facultad de Su Majestad, su fecha en Benavente, año de 1434.

Misceláneas del Marqués de Montealegre, fol. 119 vuelto. Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, letra O, fol. 119 v.

231—BENAVENTE (CONDES DE).

Cédula del Rey D. Enrique, mandando á las ciudades de Zamora, Toro, Palencia, Valladolid, Burgos, y villas de Tordesillas y Medina del Campo, que ayuden al Conde de Benavente en el cerco de la fortaleza de Villalva. En Ocaña, 11 de Enero de 1469.

Colección diplomática de la Crónica de Don Enrique IV, publicada por la Academia de la Historia, pág. 582, núm. CLVIII.

232—BENAVENTE (CONDES DE).

Diferencias entre el Marqués de Santillana y el Conde de Benavente, y el

favor que tuvieron de los Condes de Castañeda, Osorno y Treviño, en defensa de la villa de Carrion, de que se habia apoderado el Conde de Benavente en tiempo del Rey D. Enrique IV de Castilla, año de 1474.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, F-22.

233—BENAVENTE.

Las dehesas de Benavente.

Artículo descriptivo, publicado sin nombre de autor en *El Camfo*, revista de Madrid, de 1.º de Diciembre de 1877.

Describe este predio, cuya superficie tiene más de 11 leguas, propiedad que fué de los Condes de la Villa, hoy del de Patilla. Acompaña un grabado con vista de la hospedería llamada *Casa del bosque*.

234—BENAVENTE (ESTUDIOS).

Fundación de Iglesia y Casa de estudios literarios, por el Comendador de Santiago D. Juan Massoco, año 1217.

Bullarium ordinis militia Sancti Iacobi: Matriti, 1719.

235—BENAVENTE.

Felicitación del Alcalde mayor y Ayuntamiento de la villa de Benavente á la Reina Gobernadora, por el restablecimiento de la salud del Rey Fernando VII.

Gaceta de Madrid de 3 de Enero de 1833.

236—BENAVENTE (FUERO DE).

Se conserva en la Biblioteca del Escorial en un códice del siglo XIII, señalado letra M, plut. y núm. 18.

De este fuero trata Ledo del Pozo en su *Historia de Benavente*.

237—BENAVENTE (HOSPITAL).

Fundacion de un hospital por los Condes, en el año de 1644, con la cláusula de que, si algun dia el Gobierno quisiera apoderarse de las fincas y rentas donadas, se entienda desde el mismo momento revocada la donacion, y que dichos bienes vuelvan á la casa y familia de donde han salido.

Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, tomo VI, pág. 75.

238—BENAVENTE (MONASTERIOS).

Relacion de los entierros que hay en Benavente en la capilla mayor del Convento de Santo Domingo.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, N-25, folio 375.

239—BENAVENTE (MONASTERIOS).

Alegacion por el Licenciado Escobar en el pleito con el Prior, frailes y Convento de Santo Domingo, de Benavente, sobre pago de los réditos de un censo otorgado por el dicho Escobar en favor de aquel Monasterio.

MS. en la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo CX, núm. 51.

240—BENAVENTE (NUÑEZ).

Memorial al Rey, de D. Juan Nuñez de Villavicencio, haciendo relacion de los servicios de su casa y pidiendo merced de título de Castilla, con la denominacion de Marqués de Salvera.

Impreso en 7 fols. dobles (sin año ni lugar). Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-21.

Entre los dichos servicios expone la lealtad de Bernal Díaz de Ocampo, su ascendiente, que desde el muro de Zamora

avisó al Rey D. Sancho la traición de Belido.

241—BENAVENTE.

Oposiciones de los curatos vacantes de la villa de Benavente, con arreglo al derecho de presentacion que disfrutaban los Duques de Osuna, Condes de Benavente.

Gaceta de 10 de Julio de 1846.

242—BENAVENTE.

Puerta antigua de entrada. Grabado en madera, de Ortega.

Semanario Pintoresco Español, tomo III de la segunda serie, pág. 192. Madrid 13 de Junio de 1841.

243—BENAVENTE (SOCIEDAD ECONÓMICA).

Institucion de la Sociedad Económica en la villa de Benavente.

Gacetas de Madrid de 26, 27, 28, 29 de Marzo y Abril de 1787 y de 1.º de Julio de 1788.

244—BENAVENTE (SOCIEDAD ECONÓMICA).

Discurso con que el Licenciado Don Francisco de Paula Zamora, Corregidor de la villa de Benavente, dió principio á la Junta pública de apertura de la nueva Real Sociedad Económica de dicha villa, en 25 de Julio de 1786. Extracto de los Estatutos de la Real Sociedad Económica de Benavente. Discurso inaugural del Excmo. Sr. Conde-Duque de Benavente.

Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid, tomo X, págs. 437 y siguientes, año de 1787.

245—BENAVENTE (SOCIEDAD ECONÓMICA).

Memorias sobre el establecimiento y

progresos de la Real Sociedad de Amigos del País de la villa y partido de Benavente, en el reino de Castilla la Vieja.

Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid, tomo X, pág. 309, año de 1787.

246—BÓVEDA (LA).

Privilegio de la Reina Doña Urraca, en que hace donacion á la religion de San Juan de la villa de Bóveda, con todos sus términos. Era 1154, año 1116.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Miscelúneas del Marqués de Montealegre*.

La Bóveda de Toro es villa de 537 casas y 1.680 habitantes, según el censo de 1860. Fué encomienda en la Orden de San Juan.

Madoz la describe, *Diccionario*, tomo IV, pág. 426.

247—CARBAJOSA.

Concordia entre D. Pedro Muñoz, Prior del Sepulcro, y D. Alfonso Alvarez, sobre pertenencia de la mitad de la villa de Carbajosa. Era 1245, año 1207.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Miscelúneas del Marqués de Montealegre*.

Carbajosa es lugar del partido de Alcañices, en la Vicaría de Alba y Aliste. La describe Madoz, *Diccionario*, tomo V, página 527.

248—CARBAJOSA.

Escritura por la que Doña Perona, con consejo de su hermano D. Gonzalo, da á la Orden del Santo Sepulcro la hacienda que tiene en Carbajosa. Era 1252, año 1214.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Miscelúneas del Marqués de Montealegre*.

249—CASTRILLO.

Documentos relativos al Señorío de este pueblo.

Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1.

250—CASTROTORAFE.

Despoblado en el término de San Cebrian de Castrotorafe, donde es conocido con el nombre de Zamora la Vieja. Tiene un castillo arruinado, resto de la poblacion y fortaleza que perteneci6 á la Orden de Santiago. Varios anticuarios suponen que corresponde al *Vicus aquarius* del itinerario de Antonino.

D. Tomás María Gamacho publicó, en la *Ilustración Española y Americana*, una vista de las ruinas y noticia histórica de la fortaleza y villa, que amplió en otro artículo publicado en *El Tiempo*.

251—CASTROTORAFE.

Memorial al Rey del Marqués de Távara, Gordoncillo, Retuerta, Alija, la Noria, Ginestasio, mitad de la Puebla de Castrotoraf, Villafáfila, etc., Comendador de Castrotoraf en la Orden de Santiago, etc., de la calidad y servicios de su casa y de los derechos que le asisten para solicitar se restablezca en ella la dignidad de Grande de España.

Impreso en 10 fols. (sin año ni lugar). Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-26.

Contiene noticias de los linajes de la provincia, su origen, enlaces, etc.

252—CASTROTORAFE.

Donativo del Ayuntamiento.

Habiéndole correspondido en la quinta de 1834 un solo soldado, acordó sostener á la familia de éste, librándola de toda carga,

siempre que el dicho soldado sirviera su plaza con honor, fidelidad y buena conducta en defensa de la religión de nuestros padres, de los derechos de Doña Isabel II y del esplendor de la nación. La Reina Gobernadora ordenó que se le dieran las gracias y se publicase en la *Gaceta* esta notable resolución.

Gaceta de 31 de Mayo de 1834.

253—CASTROVERDE.

Documentos sobre donacion de la villa á la Órden de Santiago, hecha por el Conde D. Álvaro de Lara en 1217.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, *M-7*, fol. 20, y *M-8*, fol. 23.

Castroverde de Campos es villa del partido de Benavente que cuenta más de 1.200 almas. Tiene Archivo en que se conservan documentos antiguos que examinó el Académico D. Vicente de la Fuente, comisionado por la de la Historia. Madoz le dedica algunas líneas en su *Diccionario*, tomo VI, pág. 250.

254—CASTROVERDE.

Fuero dado por Alonso IX á fines del siglo XII y confirmado por Fernando IV en la era 1336 (año 1298).

MS. en latín y en castellano en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, *Colección de Fueros*.

D. Juan Antonio Llorente, *Noticias históricas vascongadas*, tomo IV, pág. 346, dice

que este fuero fué confirmado en 6 de Julio de 1300.

255—CASTROVERDE.

Privilegio de la villa de Castroverde.

MS. en la Academia de la Historia, Est. 24, Gr. 5, *B-119*.

256—CASTROVERDE.

Notas hechas por el Sr. Asso del Rio á los fueros de la villa de Castroverde, hácia el año de 1200.

MS. en la Academia de la Historia, Est. 21, Grs. 2, 22 y 23.

257—CASTROVERDE.

Escrituras y diligencias de Doña Isabel de Castro para recobrar esta villa de su propiedad.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, *M-53*, fol. 10; *M-63*, fols. 124, 153, 171, 195, 305; *M-91*, fol. 161.

258—CASTROVERDE.

Pleito entre Jerónimo Rodriguez, vecino de la villa de Castroverde de Campos, con el Fiscal de la Corte y el dicho Consejo, sobre privilegios de hidalguía.

Impreso en 3 fols.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo CXXXIII, número 10.

F

259—FUENTE LA PEÑA.

Pleito de la villa de Fuente la Peña con D. Francisco Enriquez de Navarra, Comendador de la misma, sobre elección

de Alcalde ordinario del estado de hijosdalgo, hecho por la referida villa, y su presentacion al Comendador para que eligiese entre el Dr. Gomez Arias de

Liaño y su hijo Gomez Arias, y motivos que para no hacerlo alegó el Comendador.

Impreso en 4 fols.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo CXXXIV, núm. 39.

Fuente la Peña es villa de 2.000 habitantes, del partido de Fuentesauco. Madoz la describe en su *Diccionario*, tomo VIII, pág. 221.

260—FUENTE LA PEÑA.

Pleito que tuvo con la ciudad de Toro sobre pastos, leñas y aguas. Siglo xv.

MS. en la Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-140.

261—FUENTE LA PEÑA.

Remate de los foros pertenecientes á la encomienda de Fuente la Peña.

Gaceta de 23 de Abril de 1853.

262—FUENTE-SAUCO.

Villa de 3.400 habitantes, cabeza de partido. Perteneció á la Órden de San Juan. Tienen fama especial los garbanzos que produce. Su nombre da lugar á confusiones, porque se ve escrito unas veces como en el epígrafe, otras Fuente del Sauco, Fuentelsauco y Fuente del Sabuco.

Madoz, *Diccionario*, tomo VIII, pág. 239, reseña ligeramente la villa, y añade un cua-

dro sinóptico de lo concerniente á la población y estadística.

263—FUENTESAUCO.

Corridas de toros. Creencia supersticiosa de que en los años que no se celebran cae pedrisco en los campos. La Mariseca.

La Enseña Bermeja, núm. 99 de 14 de Julio de 1878.

264—FUENTESAUCO.

Órden resolviendo un expediente promovido por el Rdo. Obispo de la diócesis de Zamora, en solicitud de que se derogue la Real órden de 25 de Noviembre del año último, dictada con motivo de haberse sepultado en sagrado el cadáver de D. Sebastian Rodríguez, vecino que fué de Fuentesauco.

Gaceta de 27 de Noviembre de 1872.

265—FUENTESAUCO.

Verdadero y milagroso retrato de Nuestra Señora de La Antigua, como se venera en su ermita de la villa de Fuentesauco, Obispado y provincia de Zamora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Conde y Corral, Obispo de Zamora, tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que rezaren una Salve delante de dicha imágen. Año de 1876. Litografía de Gutierrez, Zamora.

H

266—HINIESTA.

Lugar de 582 habitantes, perteneciente al partido de Zamora. Fué fundado y

distinguido con privilegios por el Rey D. Sancho *el Bravo*. Tiene Ayuntamiento y Santuario en que se venera la imá-

gen de la Virgen del mismo nombre, celebrando romería anual, á que acude mucha gente de la capital.

Fué una de las poblaciones que primero aclamaron por Reyes á Doña Isabel y Fernando *el Católico*, en 1475.

Madoz le dedica muy pocas líneas en su *Diccionario*, tomo XI, pág. 206.

267—HINIESTA.

V.º R.º de la mui milagrosa Imagen d N. S. d la Iniesta, aparecida al Rei D. Sancho el IIII á distancia d una legua d Zamora. En los años secos, solo con su vista fertiliza los campos.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arz. Obispo de Zamora, concede 80 dias d Ind.ª rezando una salve ó Ave Maria delante de esta Imagen, y otros 80 á los que tomaren su estampa.

Felix Prieto inc. Salamanca, año 1779.

Estampa en una hoja en fol., grabada en cobre. La imagen se halla en un templete cuadrangular sostenido sobre la *hiniesta* tradicional, á cuyo pie se ve la perdiz y debajo las armas de España. La orla que figura el retablo es de buen dibujo, y tiene medallones con cuatro de los principales milagros hechos por la Virgen de esta advocación. En la base, en medallón mayor, se representa la aparición de la imagen al Rey D. Sancho *el Bravo*.

268—HINIESTA.

✠ Novena á la reyna de los angeles y

abogada de los hombres, María SS.^{ma} señora nuestra, en su milagrosa imagen, que en el lugar de la Iniesta con este nombre se venera, como patrona de la tierra del Pan, cerca de la ciudad de Zamora. A solicitud de un devoto, compuesta por otro, que la dedica á la misma benignísima Señora. Sale con las licencias necesarias. (*Colofón.*) En Salamanca, por Eugenio Garcia de Honorato, Impresor de dicha ciudad y Universidad.

En 16.º, muy curiosa. La introducción, que ocupa 14 págs., contiene la historia del hallazgo de la imagen por el Rey Don Sancho *el Bravo*, erección del templo, privilegios dados á los pobladores, fiestas en la ciudad y rogativas, multa á los Capitulares que no asisten y feria instituída que ha dado nombre á una calle.

Existen otras ediciones de esta Novena sin la introducción histórica.

269—HORNILLOS.

Escritura de venta de los lugares de Hornillos y la Nava, por Doña María Beltran, señora de Hornillos. 1590.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-13, fol. 129.

En la actualidad no hay en la provincia de Zamora ningún lugar que se llame Hornillos. Hay, sí, *Fornillos de Aliste* y *Fornillos de Fermoselle*.

L

270—LUBIAN.

Verdadero retrato de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de La Tuiza, que se venera en su ermita del pueblo de Lu-

bian, Obispado de Orense, provincia de Zamora.

Litografía en fol. doble.

M

271—MONTAMARTA.

Lugar de 923 habitantes, según el censo de 1860; pertenece al partido de Zamora.

Madoz lo menciona en el tomo X, página 519 de su *Diccionario*.

Escritura de fundación y documentos relativos al Convento de Montamarta.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, G-49, fol. 463.

272—MONTAMARTA.

Copia del inventario de la plata empeñada por el Rey Católico en el Monasterio de Montamarta.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XXXVI, pág. 455. El original en el Archivo de Simancas, Estado, legs. 1.º y 2.º

Está formado y signado este documento por Alonso de San Pedro, Escribano de la Reina é del Rey su hijo, é su Notario público de los del número de la noble ciudad de Zamora.

Después de la curiosa nomenclatura, descripción y peso de las alhajas, con separación de las blancas y las doradas, se dice que fueron tasadas por Sebastián de Medina, platero é marcador de la ciudad de Zamora, y que quedaron en depósito del Monasterio de Santa María de Montamarta, que es del Conde de Alba de Liste, en prendas ó por cuantía de 3 cuentos y 63.000 maravedis que el Rey Católico mandó sacar. La tasación de la plata ascendía á 3.122.400 maravedís.

273—MORALEJA.

Lugar de 1.897 habitantes, según el censo de 1860; pertenece al partido de Zamora.

274—MORALEJA.

Provision del Rey de Aragon é Infante de Castilla D. Fernando sobre discernir la jurisdicción que el Obispo de Zamora tenía en los lugares de la Moraleja, Alba y Vitigudino.

El documento, en pergamino, empieza así:

«En la ciudad de Çamora martes treynta dias del mes de agosto de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesuchristo de mil y quatrocientos y diez años, este dia dicho estando en las casas de diego Arias á la praça el Señor Infante Don Fernando, rey de Aragon, gobernador y tenedor de Castilla y de Leon por el principe D. Juan, pareció ende Diego de Sanmiguel y Pedro de Isla, regidores y sesmeros mayores de la villa de Ledesma...»

Archivo del señor Marqués de Alcañices, año 1410.

275—MORALES DE TORO.

Allí falleció en 1316 D. Alfonso, primogénito del Infante D. Juan el de Tarifa, casado con Doña Teresa Nuñez de Lara, y allí nació en 1355 la Infanta Isabel, tercer fruto de los amores de Don Pedro con la Padilla. Morales es villa de 1.435 habitantes, según el censo de 1860.

En la provincia hay otros pueblos del mismo nombre que se distinguen por *Mo-*

rales de Rey, Morales de Valverde y Morales de Zamora ó del Vino.

276—MORALES DE TORO.

Cédula Real de D. Felipe V en favor de la testamentaria de Doña Teresa Sarmiento de la Cerda, Duquesa de Béjar, confirmando la recompensa de 532.482 maravedís de pension sobre vasallaje, juros, alcabalas, tercias y yerbas de los lugares de Morales y Casasola, en el partido de Toro. Madrid 22 de Octubre de 1709.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, K-29, fol. 86.

277—MORALES DE TORO.

Memorial de Pedro Gonzalez, vecino de la villa de Morales, jurisdiccion que solia ser de la villa de Toro, dirigido al Presidente D. Juan de Ovando, ofreciendo por el señorío de dicha villa de Morales el mismo dinero por que se la vendió S. M. á D. Rodrigo de Ulloa, mediante al gran deseo que tienen el Concejo y vecinos de ella de reducirse á la Corona y Real patrimonio de S. M.

Catálogo de MSS. españoles del Museo Británico, tomo II, pág. 701.

278—MORALES DE TORO.

Dudas que habian de resolverse en Consejo sobre la carta de venta hecha por D. Rodrigo de Ulloa de los lugares de Morales, Casasola y otros, año 1567.

Gayangos, *Catal. of the MS. in the British Museum*, tomo III, pág. 16, núm. 57.

279—MORALES DEL VINO.

Verdadero retrato del Smo. Christo de Morales que se venera á media legua de dicho pueblo y de Zamora.—Son sin número las maravillas que N. Señor

ha obrado y cada día obra por esta Sma. Imágen, rogando á Dios por los aumentos de su Iglesia.—Felix Prieto fecit. A.º 1764. En Salamanca.

Grabado en cobre en hoja de doble fol., con tinta de oro. En la orla hay cuatro escenas milagrosas con las siguientes leyendas:

«Libra á los que imploran su clemencia de evidentes peligros de la vida.

»Con su presencia huye precipitado el pulgon en los años de esta epidemia con efectos maravillosos.

»Cobran perfectos miembros los cojos, ciegos y otros defectuosos.

»Cotidianamente se experimenta alcanzan salud los enfermos que con viva fé la piden á Xto. por esta Santa imágen.»

280—MOTA DE TORO (LA).

Proceso y sentencia que por el Santo Tribunal de la Inquisicion se dió contra D. Felipe del Rio, Cura de la iglesia de San Salvador de la Mota de Toro, en 27 de Abril de 1699.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, *Varios de Historia*, tomo I, folio 50, Est. 27, Gr. 5-E, núm. 134.

Los delitos de este mal sacerdote, que se valió de la predicación para embaucar á las mujeres y hacer durante ocho años la vida de bajá, son tales, que el mismo Tribunal ordenó se dejaran en silencio 14 odas que habia compuesto, por ser demasadamente escandalosas. Fué sentenciado por hereje, heresiarca, iluminado, á siete años de galeras sin sueldo, cárcel perpetua con sambenito, privación de oficio y beneficio, así secular como eclesiástico. Merecía ser quemado; pero por haberse echado á los pies del Santo Tribunal le dejaron la vida para que hiciese penitencia de sus culpas. Asimismo se mandó que no pudiera vestir seda, paño de Segovia ni otros adornos de oro ni plata.

281—MOTA DE TORO (LA).

Noticia de la correspondencia de Don Felipe del Río, Cura de la Mota de Toro, con el hereje Fr. Paulo de San Juan Evangelista.

MS. en la Biblioteca Nacional, E-84, pág. 740.

282—MOTA DE TORO (LA).

Breve relacion de algunos delitos del licenciado Phelipe del Río, cura de San Salvador, de la villa de La Mota de Toro, año 1698.

Catálogo de MSS. españoles del Museo Británico, formado por D. Pascual Gayangós: London, 1875, tomo I, pág. 447.

N

283—NOVENO Y SERNAS.

Tributo señorial que perciben los Duques de Uceda y Escalona de los pueblos de Carbajales y Alba de Aliste, y los Duques de Pastrana de la Tierra de Távara, con otras prestaciones señoriales llamadas cebadas de montes, pecho-herbaje, carnes martiniegas, queso asadero, perdices, carneros viejos, etc.

La Revolución, periódico de Zamora, números 2 y 13 de 3 de Octubre y 19 de Noviembre de 1868, describe estos tributos y clama por su abolición.

284—NOVENO Y SERNAS.

Memorial jurídico y apologético por las religiones mendicantes y monacales

de Leon y Castilla, sobre Novenos y Tercias reales. Escrito por el P. Juan de Araujo.

Impreso en 27 fols. (sin año ni lugar).

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo LVII, núm. 1.

285—NOVENO Y SERNAS.

Cédula Real de D. Felipe V, confirmando el privilegio en favor de la Condesa de Grajar del percibo de las tercias correspondientes al Real Patrimonio en el Obispado de Zamora. Madrid 10 de Marzo de 1708.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, K-29, fol. 113.

R

286—RIONEGRO DEL PUENTE.

Verdadero retrato de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Carballeda

(vulgo de los falifos), que se venera en su Santuario del lugar de Rionegro del Puente, partido de la Puebla de Sana-

bria, provincia de Zamora, Obispado de Astorga. El Ilmo. Sr. D. Francisco Isidoro Gutierrez Vigil, Obispo de Astorga, concedió cuarenta dias de indulgencia á todos los que devotamente rezaren una Salve, Ave María ó versículo de la letanía lauretana ante esta Santa imágen; cuarenta el Excmo. Sr. D. Benito Forcelledo y Tuero; ochenta el Excmo. Señor Obispo de Valladolid, D. Luis de la Lastra y Cuesta; ochenta el Excmo. Señor Arzobispo de Santiago, D. Miguel García Cuesta; cuarenta el Excmo. Señor Obispo de Tuy, D. Telmo Maceira; cuarenta el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, D. Pedro Zarandía; cuarenta el Ilustrísimo Sr. Obispo de Zamora, D. Rafael Manso; cuarenta el Ilmo. Sr. Obispo de Orense, D. José Ávila; y en los mismos términos otros cuarenta el Ilmo. Señor Obispo de Leon, D. Joaquin Barba-jero, siendo administrador de dicho Santuario D. Bernardino Tocino Fernandez, Cura párroco de Cernadilla. Orense, 1862, imprenta de D. Pedro Lozano.

Estampa de medio pliego en fol.

Llámase de los *falifos* ó de los *farrapos* esta imagen, porque los enfermos suelen ofrecerla las prendas de vestir que cubren la parte dolorida; prendas que no suelen ser muy valiosas atendiendo á la pobreza de los habitantes de la localidad. El día de la fiesta se rematan en pública subasta to-

dos los farrapos ofrecidos durante el año, cuyo exiguo producto sirve para costear la misma fiesta.

287—RIONEGRO DEL PUENTE.

Vro. Retrato de la prodigiosa Imagen de N.^a Sra. de Carballeda (vulgo de los Falifos), que se venera en su Santuario del Lugar de Rionegro del Obisp.^o de Astorga. El Ilmo. Sr. Dn. Francisco Isidro Gutierrez Vigil, Obispo de Astorga, concedió 40 dias de Indulg.^a á todos los que devotam.^{te} rezaren una Salve, Ave María ó Versículo de la Letanía Lauretana, ante esta Santa Imagen.

Estampa en fol. grabada al agua fuerte, sin firma del autor.

288—RIBADELAGO.

La *Gaceta de Madrid* de 8 de Junio de 1873 publicó una órden declarando de utilidad pública las aguas llamadas de Bouzas, situadas en Ribadelago, provincia de Zamora, y autorizando á Don Fidel de Ramos para que pueda construir un establecimiento balneario con las oficinas y dependencias necesarias.

Se publicó una descripción de las aguas y del establecimiento instalado para tomarlas en *La Enseña Bermeja* de Zamora de 26 de Mayo de 1878.

S

289—SANABRIA (PUEBLA DE).

Villa, cabeza de partido, con 1.225 habitantes. Á ella se retiró D. Felipe el

Hermoso despues de las vistas del Remesal en 1806. En la guerra de la Independencia sirvió varias veces de teatro. La

ocupó el Mariscal Sout en 1809, y en el año siguiente fué sucesivamente recobrada por los españoles y los franceses, habiéndola sorprendido los primeros y hecho prisionera la guarnición, que era de suizos.

Madoz, *Diccionario*, tomo XIII, pág. 240, publica cuadros de la población y estadística.

290—SANABRIA.

Fuero dado á la villa de Sanabria por el Rey D. Alonso IX de Leon á 1.º de Setiembre de la era 1258 (año 1220).

MS. en la Academia de la Historia, Colección diplomática de D. Antonio de Siles, tomo III. Publicado en el *Boletín* de la misma Academia.

291—SANABRIA.

Privilegio dado por el Rey D. Alonso X en Sevilla á 19 de Mayo de la era 1301 (año 1263), por el que aumenta el fuero dado á la villa de Sanabria por Don Alfonso IX en 1.º de Setiembre de la era 1258.

MS. en la Academia de la Historia, Colección diplomática de D. Antonio de Siles, tomo III. Publicado en el *Boletín* de la misma Academia.

292—SANABRIA.

Libramiento expedido por Maestre Timon, Recaudador mayor del Rey, en el primer pedido del Obispado de Astorga en el año de 1442, contra los Concejos de Sanabria y Carballeda, y en favor de Gomez Manrique, hijo del Adelantado Pero Manrique, por la cantidad de 3.250 maravedís. Fecho en Leon á 9 de Octubre de 1444.

Academia de la Historia, Colección de Gayangos, *Memorial histórico español*, tomo III, pág. 17.

293—SANABRIA (PUEBLA DE).

Representacion al Rey pidiendo exencion de tributos por lo mucho que habia padecido bajo la servidumbre de Portugal.

MS. en la Biblioteca Nacional, Y-39.

294—SANABRIA (PUEBLA DE).

Memorial de D. Tomás Corrales de la Serna en nombre de D. José de Torres y Mata, Gobernador militar de la Puebla de Sanabria, en el pleito de calumnia que le formaron varios individuos de la misma villa.

Impreso en 38 fols. (sin año ni lugar).

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo L, núm. 7.

295—SANABRIA (PUEBLA DE).

Exposicion del Ayuntamiento de la Puebla de Sanabria á la Reina Gobernadora, expresando su sentimiento por la muerte del Rey Fernando VII, y protestando fidelidad á Doña Isabel II, y disposicion de mantener á toda costa en orden y paz el partido.

Gaceta de Madrid de 29 de Octubre de 1833.

296—SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.

Descripcion del lago de San Martin de Castañeda, la fuente sulfurosa y el Monasterio, por un viajero. Se acompaña croquis del dicho lago, formado por un fraile.

Semanario Pintoresco Español, año de 1852, pág. 381.

297—SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.

Carta de venta de la villa de Tabla-

zas, hecha por García Ivanés al Abad y Monasterio de San Martín de Castañeda en la era 1245 (año 1207).

Real Academia de la Historia, Colección diplomática de D. Antonio de Siles, tomo III.

298—SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.

Traslado de las escrituras de concordia entre el Colegio y el Excmo. Sr. Conde, sobre el foro perpétuo de la Vega de Tera y sus pastos, lago y lagunas, ganados reservados, derecho de los diezmos de la Vega, jueces para sus cobranzas, con inserción de la cédula real, licencia del General y más requisitos.

Un tomo en fol. MS. original, de mi propiedad. La concordia es del año 1601.

299—SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.

Escritura entre el Ilmo. Sr. Conde de Benavente y el Monasterio sobre la Vega de Tera, vasallos, lago y ganados: año de 1547.

MS. original, de mi propiedad.

300—SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.

Concordia entre el Ilmo. Sr. Conde de Benavente y el Convento sobre la Vega de Tera, etc.: año 1577.

Un tomo en fol. MS. original, de mi propiedad.

301—SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.

Tumbo de el Real Monasterio de San Martín de Castañeda: año 1714.

«Á honra y gloria de Dios Nuestro Señor y Salvador Jesucristo y de su gloriosísima

Madre Santa María, Emperatriz de los Cielos, Reina de los ángeles y Señora del Universo, y de el Santísimo Obispo y Confesor San Martín, patron de este Monasterio y de nuestros Beatísimos Padres San Benito y San Bernardo, se escribe el libro llamado *Tumbo*, que empieza desde la fundación de este insigne Monasterio de San Martín de Castañeda, de nuestra sagrada Orden de Cister y regular observancia de estos reinos de España, y de su hacienda y venta, hasta este presente año de 1715.»

Un vol. en fol., MS., con tintas roja y negra, de 777 hojas.—Archivo Histórico Nacional.

302—SAN PEDRO DE LA NAVE.

En la entrega L de los *Monumentos arquitectónicos de España*, se ha publicado una hermosa lámina grabada en acero cuyo título dice:

Provincia de Zamora.—Arte cristiano.—Estilo latino bizantino.—Construcciones religiosas.—Detalles de la iglesia parroquial de San Pedro (Nave).

Dibuja varios capiteles de gran belleza, y la pila bautismal. La revista *Zamora ilustrada* ha publicado también, en Junio de 1881, vista y descripción del templo.

303—SAN ROMAN DE HORNIJA.

Lugar situado en la confluencia del Hornija con el Duero, en el límite de las provincias de Valladolid y Zamora. Hasta la última división territorial perteneció á la provincia de Toro, y de muy antiguo formaba parte de nuestro territorio. Á mediados del siglo VII edificó allí el Rey godo Chindasvinto un devoto Monasterio para alivio de su alma y sepultura de sus despojos y de los de su malograda esposa Reciberga. Á mediados del último siglo desapareció este monumento, edificándose con sus ruinas la pobre fábrica que hoy existe. Consérvanse, sin embar-

go, fragmentos esparcidos de gran mérito.

Véase lo que sobre el particular dicen los Sres. Parcerisa y Quadrado, *Recuerdos y bellezas de España*, tomo de Valladolid, Palencia y Zamora, pág. 179.

304—SAN ROMAN DE HORNIJA.

Monumentos arquitectónicos de España. Publicados de Real orden y por disposición del Ministerio de Fomento. Madrid, Imprenta y Calcografía Nacional.

Obra monumental ciertamente, en fol., marca imperial, con texto á dos columnas en español y francés, y láminas grabadas ó cromolitografiadas. Empezó á publicarse por cuadernos en 1859. El cuaderno 30

contiene una lámina que copia varios fragmentos é inscripciones, con esta leyenda:

«Monumentos arquitectónicos de España. Provincia de Zamora. Estilo latino-bizantino. Construcciones religiosas. Restos del antiguo Monasterio visigodo (San Román de Hornija).»

305—SAN ROMAN DE HORNIJA.

Alegacion por Alonso de Saa Sotomayor, vecino de la villa de San Roman de Hornija, en el pleito con el Convento de la Moraleja, sobre sucesion del vínculo y mayorazgo que vacó por muerte de Francisco Ruiz Lobrego.

Impresa en 9 fols.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo CC, núm. 4.

T

306—TÁVARA.

Exposicion de la villa con el Comandante y Oficiales de su tercio de voluntarios realistas, cura párroco y administrador de rentas, manifestando al Rey su constante fidelidad con motivo de la rebelion del General D. Jorge Bessiéres.

Gaceta de Madrid de 1.º de Octubre de 1825.

307—TIEDRA.

Entrega de los castillos y fortalezas de Hurueña y Tiedra, por Juan Rodriguez de Fonseca, año de 1430.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, *Colección de documentos y privi-*

legios, tomo II, fol. 285, Est. 27, Gr. 5-E, núm. 127.

El castillo de Tiedra figuró mucho en la Edad Media. D. Sancho IV elogiaba su fortaleza y era uno de los que ofrecía á su hermana Doña Urraca á cambio de Zamora, según la *Crónica general y la del Cid. La de D. Juan II*, cap. IV, tit. XXXVIII, dice que hallándose este Rey en Zamora en 1432, y desconfiando del Obispo de Palencia por lo ocurrido en la Vega de Granada, mandólo prender y con buena guarda fué conducido al castillo de Tiedra.

Hoy, *Tiedra la Vieja* pertenece á la provincia de Valladolid.

308—TORO.

Ciudad hermana de Zamora en situación, en condiciones y en vicisitudes his-

tóricas. Por el Censo de 1860 tenía 2.560 albergues y 8.721 habitantes.

Madoz, en el tomo XV, pág. 39 de su *Diccionario*, dedica un breve artículo á la descripción de edificios, fundaciones, industria, etc., y añade un epítome histórico.

309—TORO (ACUÑAS).

Cédulas reales sobre la milicia con que la ciudad de Toro habia de servir juntamente con las demás provincias del Reino.

MS. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. Es un vol. en fol. de letra del siglo XVI, que contiene varios papeles civiles y eclesiásticos y documentos concernientes á D. Diego Sarmiento de Acuña, Corregidor de Toro, los más originales.

310—TORO (ALCAVALAS).

Condiciones de las alcavalas y Tercias y unos por ciento de la provincia de Toro.

Un tomo en fol., sin pie de imprenta, fechado al final en 1659; 130 fols.

Rematadas las rentas de alcavalas de Toro, así como las de tercias y derechos de primero, segundo y tercero 1 por 100 de nueva alcavala, por término de diez años que comenzaron en 1.º de Enero de 1659, y adjudicado el servicio á Francisco Duarte Méndez, se le dan en este libro, por Cédula Real, instrucciones para el cobro, fijando lo que ha de pagar cada uno de los partidos de la provincia, y estampando las reglas establecidas para la exacción, las personas y Concejos que están exentos y las cosas de que no se ha de pagar.

311—TORO.

Apúntes de viaje hechos en uno de Toro hasta Roma. Año 1553.

Papel en cuartillas de 5 hojas, en la Biblioteca particular de S. M. el Rey.

Empieza: «Lo que señaladamente me aconteció desde Toro á Roma brevemente fué la prision en Lérida con todos mis compañeros Gaspar de Alveruela, de Zaragoza y Villalobos, fué sobre la publicacion de la muerte del Príncipe; y como decian que castellanos le mataron, nos querian los catalanes á todos los que veníamos de Castilla matar una *voce dicentes...*» etc.

312—TORO (BATALLA DE).

Carta del Rey Católico á la ciudad de Baeza, haciéndola saber la victoria conseguida sobre los portugueses.

Va refiriendo este documento cómo llegaron los enemigos al otro lado del puente de Zamora, atacándolo con toda la artillería desde el arrabal de San Francisco; su retirada al ver que se abrían minas en el puente; dificultades para salir en su seguimiento, por no estar concluidas las puertas; alcance en Pelayo González; cómo se empezó la batalla, se tomó el pendón real y se alcanzó la victoria, volviéndose á Zamora. Lo comunica desde esta ciudad para que hagan públicas y devotas procesiones, dando gracias é loores á nuestro Señor.

Colección de documentos inéditos para la Historia, tomo XIII, pág. 396.

313—TORO (COLEGIATA).

Vista exterior y detalles de la Colegiata (grabado en acero).

Monumentos arquitectónicos de España, cuaderno 49, año 1876.

314—TORO (DONACIONES).

D. José M. Escudero de la Peña, en la monografía sobre iluminación de manuscritos publicada en el *Museo Español de Antigüedades*, tomo I, pág. 91, dice que, procedente del Monasterio de Sahagun, se guarda en el Archivo Histórico Nacional una carta en pergamino de la donacion hecha en la era 1080, año de

Cristo 1042, por Oveko Munniz ó Munnioz y su mujer Marina, con sus hijos, al Monasterio de San Salvador de Villacete, que habian fuidado en territorio del campo de Toro varios lugares y términos.

Al pié de la donacion vense dos iluminaciones, la primera de las cuales representa al Salvador, y arrodilladas á sus piés, en actitud de implorar, las figuras de Oveko y Marina. La otra, más pequeña y algo separada á la izquierda de la anterior, es la efigie del Abad Hermenegildo, que regía el Monasterio á la fecha del instrumento.

315—TORO (DONACIONES).

Escritura de donacion de Froilan Ramirez á D. Pedro de las Heras, Prior de San Juan, de todos los heredamientos que tiene en Toro y sus términos, su fecha sobre Cáceres. Era 1217, año 1179.

Hace mención de que estaba cercada Cáceres.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Misceláneas del Marqués de Montelegre*.

316—TORO (DONACIONES).

Escritura otorgada en la ciudad de Toro á 24 de Mayo de 1681 por D. Luis Enriquez de Cabrera y Doña Teresa Enriquez de Velasco, Marqueses de Alcañices y de Oropesa de Indias, haciendo cesion del Palacio de Loyola ó Santa Casa á la Reina Doña María Ana de Austria, viuda del Sr. D. Felipe IV, para construir el Colegio de Jesuitas llamado de San Ignacio, con la expresa condicion de que no se demoliese pared alguna del expresado Palacio.

Aprobó la escritura el Rey D. Carlos II en 14 de Julio del mismo año.

317—TORO (ESCUELAS).

Inauguracion de dos escuelas gratui-

tas sostenidas por la Junta de Beneficencia, contribuyendo el Obispo de Zamora D. Joaquin Carrillo Mayoral, el Ayuntamiento de la ciudad y su Corregidor Don José María de Cuéllar.

Gaceta de Madrid de 6 de Septiembre de 1805.

318—TORO (ESCUELAS).

Obras ejecutadas para habilitar un edificio destinado á escuelas pías á costa del Municipio, reformando tres antiguas construcciones de su pertenencia. Dificultades encontradas. Terminación de las obras. Su coste.

Memorial sobre las obras públicas en 1867, 68 y 69, comprendiendo lo relativo á asuntos varios. Por la Dirección general del ramo: Madrid, 1870, pág. 134.

319—TORO.

Exposicion del Corregidor y Ayuntamiento de Toro á la Reina Gobernadora, expresando su sentimiento por la muerte del Rey Fernando VII, y reconociendo por sucesora de la Corona á Doña Isabel II.

Gaceta de 26 de Noviembre de 1833.

320—TORO.—FUERO

dado por D. Alonso IX de Leon, era 1260 (año 1222), confirmado por San Fernando en el año 1232.

MS. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey.

Otra copia hay en la Biblioteca Nacional, señalada D.7-114.

321—TORO (IGLESIAS).

Cuaderno para la cobranza del subsidio en la ciudad de Toro y su Vicaría, respectiva á las pagas de Mayo y Octu-

bre del año de 1765, pagadero en el de 1766, y demás atrasos.

MS. en fol. de 27 hojas, comprendido en el *Aparato histórico-geográfico* de Quirós, tomo grande. Se relacionan las iglesias, cofradías, capellanías, ermitas, beneficios, etcétera, con la cantilad que por subsidio correspondía á cada cual, estando condensadas las primeras en la segunda hoja, que dice así:

Elenco de las iglesias y lugares donde están sitas las piezas contenidas en este cuaderno para la cobranza de la gracia del subsidio en la ciudad de Toro y su Vicaría.

Iglesia Colegial.
 El Sepulcro.
 San Juan de los Gascos.
 Santa Marina.
 San Lorenzo.
 San Julián.
 Santa Catalina de Roncesvalles.
 La Trinidad.
 La Magdalena.
 San Salvador.
 San Ildefonso.
 Santo Tomé y Santiago de Tajamontes.
 San Sebastián.
 Santo Tomás.
 Santa María la Nueva.
 San Pedro del Olmo.
 Santo Domingo de Silos.
 Santa María del Templo.
 Santa María de Arbas.
 San Juan de la Puebla.
 San Zubrián.
 San Marcos.
 Santa Sofía.
 La Concepción.
 San Francisco.

Fuera de Toro.

Santa María de la Vega.
 Villaveza.
 Villaguer.
 San Román de la Hornija.
 Civañeros.
 Morales de Toro.

Ledrosa.
 Villalar.
 La Mota.
 Villafeliz.
 Villarbarba.
 Casasola.
 Villalonso.
 Benafarres.
 Pobladura de Sotiedra.
 Tiedra.
 Carvajosa.
 Villavellid.
 Villardefrades.
 Villardondiego.
 Villahendimio.
 Terrodrigo.
 Tagarabuena.
 San Pedro de la Tarce.
 Castromembibre.
 Bezmarbán.
 Bustillo.
 Malva.
 Fuentes Secas.
 Matilla la Seca.
 Pozo Antiguo.
 El Fito.
 Abezames.
 Pinilla.
 Adalia, San Andrés y San Esteban.
 Peleagonzalo.
 Valdefinjas.
 Castrillo y Sariñana.
 Aldea Nueva.
 Peñalva.
 Guarrate.
 Fuente la Peña.
 Villaescusa.
 Badillo.
 La Bóveda.
 Villabuena.
 Túmulos.
 Villafranca.
 Castronuño.

Conventos de religiosos.

La Espina, Orden de San Bernardo.
 San Agustín de Toro.
 El Hueso, Orden de San Benito.

Santa María de Arbas.
La Merced de Toro.

Conventos de monjas.

Santa Clara de Toro.
Carmelitas Descalzas de id.
La Concepción Francisca de id.
Santa Sofía de id.

»Cuyo memorial de las referidas piezas eclesiásticas y demás, es copia del Padrón original que obra en esta Mayordomía de los señores Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.»

322—TORO (INTENDENCIA).

Instrucción que pidió D. Manuel Jacinto de Bringas cuando pasó á ser Intendente de la ciudad y provincia de Toro.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 27, Gr. 4-E, núm. 111.

323—TORO (INVÁLIDOS).

Creación en esta ciudad de un regimiento de inválidos inhábiles, al mando y dirección del Teniente Coronel D. Nicolás Lopez.

Gaceta de Madrid de 22 de Mayo de 1753.

324—TORO.

Juicio crítico de la Corografía de la provincia de Toro, por D. Antonio Gomez de la Torre.

Memorial literario ó Biblioteca periódica de ciencias y artes, tomo IV, pág. 91: Madrid, 1803.

Después del juicio se extractan algunas noticias interesantes de la obra, entre ellas las relativas á Antona García.

325—TORO.

Ordenanzas de la ciudad.

Traslado auténtico sacado en 21 de Abril de 1563, existente en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. MS.: un vol. en fol.

326—TORO.

Ordenanzas municipales.

Un folleto en 4.º Biblioteca del Consejo de Estado.

327—TORO.

Pleito de la ciudad con los caballeros heredados en su término en 1459.—Lista de los Regidores de la ciudad y aldeas de su jurisdicción.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1, fols. 264 y 267; M-4, fol. 92.

328—TORO.

Privilegios de la ciudad de Toro.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 27, Gr. 5-E, núm. 126.

329—TORO.

Privilegio de Alfonso VII designando los términos del Concejo, año 1123.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de documentos y privilegios, tomo 1, fol. 12, Est. 27, Gr. 5-E, núm. 126.

330—TORO.

Privilegios y fueros otorgados por la Reina Doña María á la su ciudad de Toro.

Benavides, *Crónica de D. Fernando IV*, Colección diplomática, pág. 265.

331—TORO.

Sentencia del Rey D. Alfonso X, ordenando que el Obispo de Zamora (Don Suero) no reciba por vasallos á los mora-

dores del término de la villa de Toro. Dada en Sevilla á 30 de Diciembre de 1262.

Publicada en el *Memorial histórico español*, tomo I, pág. 200: Madrid, 1851.

332—TORO.

Privilegio dado por el Rey D. Alfonso X en Toledo á 12 de Marzo de la era 1292 (año 1254), para que los caballeros del Concejo de Toro paguen la moneda segun sus fueros y costumbres.

Real Academia de la Historia, Colección diplomática de D. Antonio de Siles, tomo III.

333—TORO.

Acuerdo del Concejo de Toro prohibiendo que sus vecinos se hagan vasallos de Órdenes y Señores particulares, bajo penas que establece. Fecha en 20 de Abril, era 1318.

Academia de la Historia, Colección del Conde de Mora, tomo XXIII, O-23, publicado en el *Memorial histórico español*, tomo II, pág. 19: Madrid, 1851.

334—TORO.

Carta de la Infanta Doña María al Concejo de Toro, en que traslada la donacion que de su villa y términos la habia hecho el Infante D. Sancho, su marido. Fecha en Olmedo á 20 de Octubre, era 1321.

Publicada en el *Memorial histórico español*, tomo II, pág. 103: Madrid, 1851.

335—TORO.

Carta del Infante D. Sancho participando al Concejo de Toro haber hecho donacion de su villa, términos y derechos á la Infanta Doña María, su mujer, y

mandando envíe cuatro homes buenos para prestarla homenaje. Fecha en Toledo á 22 de Octubre, era 1321.

Publicada en el *Musco histórico español*, tomo II, pág. 105: Madrid, 1851.

336—TORO.

Carta de la Infanta Doña María, mujer del Infante D. Sancho, concediendo varios privilegios, gracias y mercedes al Concejo de Toro. Fecha en Segovia á 2 de Noviembre, era 1321.

Publicada en el *Musco histórico español*, tomo II, pág. 106: Madrid, 1851.

337—TORO (MILICIA).

Lista de la milicia general de la ciudad de Toro, y su tierra y jurisdiccion, con las villas exentas de su partido. Capitan, D. Jerónimo Portocarrero.

MS. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. Un vol. en fol. Hay al principio dos cédulas de Felipe II, dadas en Madrid á 25 de Enero de 1593, y firmadas por el Príncipe (Felipe III), sin duda porque el padre no podría ya despachar, en que se determina el modo de levantar dicha milicia.

338—TORO (PRIVILEGIOS).

Índice de los manuscritos que tienen relacion con la ciudad de Toro, existentes en la Biblioteca Nacional, segun el registro de la sala de MSS. de dicho establecimiento en 1872.

Cuaderno de privilegios, pág. 264, D-94.

Fuero dado por D. Alfonso IX de Leon, año 1222, pág. 29, Dd-114.

Junta de varios Obispos celebrada en esta ciudad en 1.º de Julio de 1310, para defenderse de las vejaciones que padecian, pág. 208, Dd-97.

Privilegio de la ciudad, pág. 336, D-41.

339—TORO (SAN ILDEFONSO).

Documentos relativos á este Convento.

Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, *M-1*, fol. 238.

340—TORO (ÓRDEN DE SAN JUAN).

Papel en derecho por el Gran Prior de San Juan de Castilla y Leon sobre la facultad de nombrar vicarías en todas las encomiendas y bailiajes de Lora y del Sepulcro de Toro que ejercen jurisdiccion eclesiástica.

MS. en la Academia de la Historia, Est. 27, Gr. 5-E, núm. 132.

341—TORO (SAN JULIAN).

La iglesia de este nombre fué construida bajo la direccion de Rodrigo Gil de Hontañon, el mismo que hizo la Catedral nueva de Salamanca y la de Segovia.

Llaguno, *Noticia de los arquitectos*, tomo I, pág. 818.

342—TORO (SANCTI SPIRITUS).

Documentos relativos á este Monasterio, donaciones, etc.

Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, *M-1*, fol. 236.

343—TORO (SANTO SEPULCRO).

Remates de foros correspondientes á las encomiendas de Villafranca y Cañizal y de la del Santo Sepulcro de Toro.

Gaceta de 6 de Junio de 1852.

344—TORO (SERVICIOS).

Documentos relativos al servicio de cuatrocientos millones en tiempo del Rey D. Felipe III, respectivos á la ciudad de Toro y su término.

MS. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey: un vol. en fol.

345—TORO (SERVICIOS).

Con motivo de la restauracion del Rey D. Fernando VII pasaron á felicitarlo en Madrid dos Comisiones de la ciudad, que componian D. Sebastian Antonio Frias, Alcalde primero; D. Fernando Manteca, Regidor decano; D. Matías Seco, D. Antonio Vazquez de Aldana y D. Manuel Pablo Linage. El primero dijo en su discurso que el 6 de Enero de 1809 no titubearon los toresanos en oponerse en campo raso á una numerosa caballería enemiga, y derramar su sangre con el fin de rescatar la Real persona cautiva.

Gaceta de Madrid de 9 de Julio de 1814.

346—TORO.—SITIO DE TORO

y noble Martin Abarca, comedia nueva representada por la compañía de Eusebio Rivera en este año de 1791.

Gaceta de Madrid de 10 de Junio de 1791.

No se indica el autor; pero sí que fué impresa en este año, vendiéndose á dos reales en el despacho del *Diario*, Puerta del Sol, y en Cádiz, en casa de Pajares.

347—TORO (ULLOAS).

Concordia entre la ciudad y Juan de Ulloa sobre las Martiniegas, confirmada por el Rey D. Juan. Confirma éste tambien la merced que su madre Doña Catalina y el Infante D. Fernando, su tío, y sus tutores hicieron á Periañez, padre de Juan de Ulloa, de las dichas Martiniegas.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Misceláneas del Marqués de Montelegre*.

348—TORO (ULLOAS).

Carta de donacion que hace el Rey de

las Martiniegas á Periañez, padre de Juan de Ulloa.

Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, O-4, número 20.

349—TORO (ULLOAS).

Confiscacion hecha por el Príncipe D. Alonso de los bienes de Juan de Ulloa, hijo del Dr. Periañez, por seguir la parcialidad del Rey D. Enrique, haciendo donacion de ellos al Conde de Benavente. En Plasencia 10 de Mayo de 1465.

Colección diplomática de la Crónica de Enrique IV, publicada por la Academia de la Historia, pág. 488, núm. 116.

350—TORO.

Verdadera relacion de todo lo sucedido en Cataluña, Portugal, Flandes, Italia, Inglaterra, Alemania y otras partes, desde el año de 1645 hasta el de 1646. Dase cuenta de la muerte del Conde-Duque y de otras cosas que han sucedido en España. Impreso en Lima, 1646.

Refiere la enfermedad del Conde-Duque, su muerte, funerales en Toro, trajes, túmulo, acompañamiento y conducción del cadáver embalsamado á Madrid.

Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo I, pág. 968.

351—TORO (VINOS).

Disertacion sobre la naturaleza y calidad de los vinos de Castilla, particularmente de los de Vargas, Toledo, Segovia, Toro, Valladolid, etc.

Obra de un médico famoso cuyo nombre se ignora, que falleció en Toledo á fines del siglo XIII ó principios del XIV, y se cree fué judío. La disertación es muy curiosa. (Hernández Morejón, *Biblioteca escogida de Medicina*, tomo I, pág. 88.) El vino de Toro se elogia también por Juan de Espinosa en su *Diálogo en laude de las mujeres*: Milán, 1580.

352—TORO (VORO).

La ciudad, fielmente representada, hizo voto y juramento, en manos del Obispo D. Juan Coello de Rivera y Sandoval, de tener y defender el Misterio de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, el domingo 29 de Octubre de 1645.

Biografía eclesiástica completa, tomo XXI, pág. 814.

353—TORREFRADES (EL GUERRILLERO DE).

Vida de Viriato, segun la tradicion zamorana.

Artículo publicado en *El Eco del Duero*, números 1, 2 y 3 de 9, 16 y 23 de Noviembre de 1878.

V

354—VALPARAISO.

Remate de fincas que pertenecieron al Convento de San Bernardo de Valparaiso.

Gaceta de 18 de Agosto y 16 de Septiembre de 1850

355—VEZ DE MARBAN.

Fiesta celebrada con motivo de la colocacion de la lápida de la Constitucion.

Gaceta de Madrid de 25 de Noviembre de 1821.

Vez de Marbán es lugar del partido de

Toro, con 580 casas y unas 2.200 almas. Madoz da su descripción en el tomo IV, pág. 307 de su *Diccionario*. La Torre acompañó su *Corografía de la provincia de Toro*, con un grabado en que se muestran los trajes de los habitantes de Vez de Marbán.

356—VILLAFÁFILA.

Documentos de convenios hechos por la Orden de Santiago y Doña Sancha Rodríguez de Valduerna en 1277.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-7, fols. 46 y 56.

Villafáfila, hoy villa de 1.573 habitantes en el partido de Villalpando, sirvió de lugar de conferencias reales en más de una ocasión.

Madoz, *Diccionario*, tomo XVI, pág. 124, en las treinta líneas que le dedica, dice ser del partido de Benavente y reducción del *Vicus aquarius* del itinerario romano.

357—VILLAFÁFILA.

Capitulaciones entre el Rey Católico y D. Felipe I, firmadas en Villafáfila y Benavente en Junio de 1506, sobre gobierno de los reinos de Castilla.

Publicólas, con otros documentos complementarios, la *Colección de inéditos para la Historia de España*, tomo XIV, págs. 316 y siguientes. Entre ellos se halla el acta de juramento prestado por los Grandes, Prelados y Caballeros en Madrid, año de 1510, para que el Rey D. Fernando pudiera gobernar los reinos durante la menor edad del Príncipe D. Carlos, sucesor de ellos: pág. 333.

Fueron Procuradores de Zamora Alonso Ordóñez de Villaquirán y Luis Calderón; y de Toro, Diego de Ulloa Sarmiento y Juan Rodríguez Fonseca.

358—VILLALOBOS.

Villa del partido de Benavente. Sus armas.

Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, tomo VI, pág. 78.

En el *Diccionario* de Madoz, tomo XVI, pág. 169, se dice que esta villa posee una imagen de mérito artístico superior en la ermita de Nuestra Señora de Velilla, y que en su término se dan unas peras de tan considerable tamaño, que cinco hacen una arroba. Del Mayorazgo y Condado fundado sobre esta villa, hay muchos documentos en la Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, letra M.

359—VILLALPANDO.

Villa y cabeza de partido, con 3.216 habitantes y 8 parroquias, según el Censo de 1860.

El año de 1813 verificaron la unión en esta villa los ejércitos mandados por Don Pedro Agustín Girón y D. Juan Díaz Porlier, para continuar las operaciones militares contra los franceses.

360—VILLALPANDO.

Orden de la Emperatriz á D. Pedro de Peralta, para que reciba en la fortaleza de Villalpando á seis franceses, y pleito homenaje que les tomó: 22 de Octubre de 1529.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo II, pág. 257.

361—VILLALPANDO.

Relacion y traza del castillo de Villalpando, de la manera que al presente está y lo que se ha de añadir por parecer de Micer Venedito.

MS. en 2 fols., letra del siglo XVI, en la Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo CXV, núm. 530.

Descríbense las obras que habían de hacerse para mejorar la fortificación del castillo, y que principalmente se proyectaban en 4 murallas de hasta 22 pies de grueso y

52 de alto, torres, troneras y foso ó cava de 60 pies de ancho y 40 de *hondo*.

Micer Benedito era un ingeniero empleado por el Rey en otras obras de fortificación por los años de 1530.

362—VILLALPANDO.

Fundacion de los mayorazgos principal y segundos de la casa de Velasco, y curso que ha tenido su sucesion en los varones de aquella gran familia. En Madrid, en la Imprenta Real, año de 1697.

En fol., 13 fols. dobles.

Contiene noticias de Villalpando y otras villas y lugares de la provincia que pertenecían al señorío de la casa.

363—VILLALPANDO.

Memorial al Rey del Conde de Atarés, haciendo relacion de los servicios de su casa y familia de Villalpando, que salió antiguamente de esta villa y se estableció en la ciudad de Toro.

Impreso en fol. (sin año ni lugar).

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-53, fol. 73.

364—VILLALPANDO.

Peticion de la Villa de no ser segregada, ni los pueblos de su jurisdiccion, de la provincia de Zamora, segun lo ordenado en la nueva division de partidos.

Se concedió dicha petición.

Gaceta de 16 de Mayo de 1834.

365—VILLALPANDO.

Voto que la villa de Villalpando y su tierra hicieron el año 1466, de creer y defender la Purísima Concepcion de María Santísima, Madre nuestra, y otros que se refieren. Les dan á luz, con las licencias necesarias, varios devotos suyos en este año de 1858: Zamora, im-

prenta de la Viuda é hijos de L. Vallecillo.

En 4.º, 18 págs.

Empieza así:

«Si la infernal sutileza
Contra vos erige bando,
Defiende vuestra pureza
La villa de Villalpando
Aunque pierda la cabeza.
El patrocinio especial
Que en vos siempre halló esta villa,
Ha sido causa total
De votaros sin mancilla
De pecado original.»

El escrito está dedicado al Condestable de Castilla, D. Bernardino Fernández de Velasco, por el Licenciado Presbítero Don Francisco López de Arrieta, natural de Villalpando, Capellán de la iglesia de Santa María la Antigua, y Regidor de su Ayuntamiento, que dice halló en el Archivo el instrumento del voto hecho por la villa en 1466, con otros de refrendo en 1498 y 1527 en que aparecen muchos linajes y apellidos de la villa; y para prevenir el extravío de tan interesantes papeles, determinó imprimirlos en León, donde se hallaba, en 1668, pidiendo al efecto y sacando testimonio en forma por Notario público, y las licencias necesarias.

Por la escritura del voto se viene en conocimiento de que se hizo estando afligida la tierra por la guerra civil entre el Rey D. Enrique y el Infante D. Alonso, auxiliado por el Almirante, el Arzobispo de Toledo y otros caballeros, de que acaecían muchas muertes y robos, y á la vez por una epidemia pestilencial que causaba gran mortandad. Que ratificaron otro voto antiguo hecho á San Fabián y San Sebastián por otra pestilencia; otro por causa del *Bracol* que comía las viñas, y otro por la langosta que comía los panes.

Asimismo se advierte que la confirmación de 1527 se hizo reinando otra calamidad pública que no se especifica, diciendo el documento «para suplicar á Dios nro.

Sor. que alce la ira que al presente está sobre este pueblo.»

La referida escritura revela que en 1446 había en Villalpando las iglesias de San Nicolás, San Andrés, San Pedro, Santiago, San Isidro, San Miguel, Santa María del Templo, Santa María la Antigua y San Salvador.

366—VILLARDEFRADES.

La iglesia de este pueblo fué trazada y dirigida por Fray Juan Ascondo, monje benedictino y arquitecto, en 1731.

Llaguno, *Noticia de los arquitectos*, tomo IV, pág. 231.

367—VILLARRIN DE CAMPOS.

Venta de *Villaferrin* y su castillo, hecha en precio de diez mil maravedís alfonsís, á la Condesa Doña Urraca, abadesa de Cañas, y al Convento, por la Reina Doña Meneía, quien tenia la dicha villa del Rey D. Alfonso en cambio de otras que en arras le dió el Rey de Portugal, su marido. Fecha 18 de Febrero de 1257.

Academia de la Historia, Colección de Gayanyos, *Memorial histórico español*, tomo III, pág. 17.

Z

368—ZAMORA.

El censo de 1860 le da 300 Ayuntamientos, 89.580 albergues y 248.502 habitantes en la provincia. En la ciudad, 12.416 habitantes.

Madoz, *Diccionario*, tomo XVI, le dedica desde la pág. 456 á la 502, refiriéndose sus noticias principalmente á la estadística de la riqueza. Es curiosa la comparación de límites que hace en varias épocas, y las relaciones de los pueblos que, á consecuencia de la última división territorial, pasaron á formar parte de la provincia de Valladolid.

369—ZAMORA (ABOGADOS).

Lista de los Abogados de este Ilustre Colegio. Año económico de 1870 á 1871. (Escudo del Colegio.) Zamora, establecimiento tipográfico de N. Fernandez, Plazuela de la Cárcel, núm. 1.

En 4.º, 9 págs.

370—ZAMORA (ABOGADOS).

Lista de los Abogados del Ilustre Colegio de Zamora. (Escudo del Colegio.) Zamora, imprenta de Nicanor Fernandez, Plazuela de la Cárcel, núm. 1, 1875.

En 4.º, 9 págs.

371—ZAMORA (ACADEMIA MILITAR).

Reglamento para las dos únieas Academias Militares de Cádiz y Zamora que S. M., en Real resolución de 22 de Setiembre de 1789, se sirvió aprobar se estableciesen en dichas plazas á cargo del Real Cuerpo de Ingenieros.

MS. en el Archivo del Ministerio de la Guerra.

372—ZAMORA (AGRICULTURA).

Partes del Gobernador civil sobre fomento de la agricultura, roturación de

terrenos, obras públicas, instruccion, beneficencia, etc.

Gacetas de 5 y 29 de Julio de 1834.

373—ZAMORA (AGRICULTURA).

Exposicion de Agricultura de Zamora en Setiembre de 1859.

Se describe en *La Agricultura española*, periódico andaluz de intereses materiales: Sevilla, 1858-1861, imprenta de la *Revista mercantil* y de *La Agricultura española*. Cuatro tomos en fol. á dos columnas. Tomo II, pág. 152.

374—ZAMORA (AGUAS).

Investigacion de la cantidad de agua necesaria para el consumo de la ciudad de Zamora, escrita por orden del Gobernador de la provincia en 1863.

MS. en el Archivo del Ayuntamiento. La cita y extracta en su Memoria sobre abastecimiento de aguas, D. José María Pérez.

375—ZAMORA (AGUAS).

Sentencia que ha recaido en el pleito contencioso-administrativo promovido por la empresa de abastecimiento de aguas de esta capital contra el Ayuntamiento de la misma sobre pago de 1.000 reales diarios desde la inauguracion del abastecimiento, dada y publicada por la Comision permanente de la Diputacion provincial de Zamora. Zamora, imprenta y litografía de Gutierrez, 1877.

376—ZAMORA.

Alocucion del Gobernador civil de la provincia para la primera eleccion de Diputados que se verificó en los dias 13, 14 y 15 de Julio de 1836.

Gaceta de 30 de Junio.

377—ZAMORA.

Alocucion del jefe político D. Valentin de los Rios, con motivo del movimiento revolucionario de Madrid contra el nuevo sistema tributario.

Gaceta de 27 de Agosto de 1845.

378—ZAMORA.

Altitud sobre el nivel medio del mar.

En el batiente interior de la puerta principal del Gobierno civil, es de 650^m,981.

Nivelaciones de precisión hechas por el Instituto Geográfico, año 1834.

379—ZAMORA (ANGUSTIAS).

Novena de María Santísima de las Angustias, como lo practica la devocion todos los años en la iglesia parroquial de San Vicente de Zamora. Imprenta y librería de N. Fernandez, 1862.

En 16.^o

Otra edición de Vallecillo de 1849.

De esta imagen hay una estampa grabada por D. Bernardo Albístur.

380—ZAMORA.

Bando del Intendente de policía Don Alonso Leal, noticiando y censurando la rebelion del General D. Jorge Bessiéres.

Gaceta de Madrid de 3 de Septiembre de 1825.

381—ZAMORA (BENEFICENCIA).

Reglamento para los establecimientos de Beneficencia de Zamora: 1873. Imprenta de Conde, Zamora.—Reglamento para el régimen interior y servicio de los hospitales de la Encarnacion y Sotelo, de Zamora.

En 4.^o, 22 págs.

382—ZAMORA (BENEFICENCIA).

Reglamento para el régimen interior de la Casa Hospicio de Zamora: 1873. Imprenta de Conde, Zamora.

En 4.º, 49 págs.

Se consigna en este Reglamento que la Diputación provincial costea:

1.º Casa de expósitos, huérfanos y desamparados en la capital, con hijuela en Toro.

2.º Casa de Maternidad en la capital.

3.º Hospitales reunidos de la Encarnación y Sotelo, en la misma.

4.º Hospital de Toro.

5.º Hospital de Benavente.

383—ZAMORA.—BOGICARIO DE (EL).

Leyenda árabe en verso, por D. J. J. de M.

Semanario Pintoresco Español, tomo V, pág. 415: Madrid, 1840.

Figura un episodio de la guerra de la Reconquista.

384—ZAMORA.

Bula del Papa Bonifacio VIII absolviendo al Rey D. Fernando de la excomunion en que habia incurrido por haber ocupado los bienes de la iglesia de Zamora, con tal que los dichos bienes se hubiesen restituido. Año 1303.

Colección diplomática de la Crónica de Don Fernando II, por D. Antonio Benavides, pág. 355.

385—ZAMORA (CÁRMEN).

Modo de hacer la Novena de María Santísima del Cármen, conforme á la primitiva que compuso Fr. Bartolomé del Rey Negrilla, en su Convento de Carmelitas Calzados de Ávila. Á expensas de la Cofradía de Nuestra Señora del Cármen en su Santuario del Camino,

extramuros de la ciudad de Zamora. Reimpresa con licencia. Año 1825. Salamanca, Imprenta nueva.

En 16.º, 30 págs.

386—ZAMORA (CÁRMEN).

Devota Novena en obsequio de María Santísima Nuestra Señora del Cármen, conforme á la primitiva que compuso el R. P. Maestro Fr. Bartolomé del Rey Negrilla, en su Convento de Carmelitas Calzados de Ávila. Zamora, 1868. Imprenta de M. Conde, San Andrés, 12.

En 8.º, 26 págs.

Hay otra edición del año 1842, hecha en la imprenta de la Viuda é Hijos de Vallecillo, y otra del año de 1849, de la misma imprenta, pero con distinto título.

387—ZAMORA.

Carta de pleito homenaje hecha por la ciudad de Zamora por mandado del Rey de Castilla, en favor del Rey de Aragon y del Infante D. Alfonso, hijo del Infante D. Fernando, para la observancia del convenio celebrado por ambos Reyes. Año 1304.

Colección diplomática de la Crónica de Don Fernando IV, por D. Antonio Benavides, pág. 454.

388—ZAMORA.

Cartas y cédulas del Rey D. Enrique IV á consecuencia del auto de Ávila, fechadas en Toro y Zamora en 1465.

Colección diplomática de la Crónica de Don Enrique IV, publicada por la Academia de la Historia, desde la pág. 493 á la 502.

389—ZAMORA.

Carta del Emperador Carlos V al Conde de Alba (de Aliste), Alcalde de Zamo-

ra, para que se entregue de ciertas personas que habian estado con los Delfines de Francia, y haga que no comuniquen con nadie, ni escriban ni reciban cartas. Fecha en Búrgos á 22 de Enero de 1528.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo II, pág. 210.

390—ZAMORA.

Cartas del Dr. Hernan Perez á los muy magníficos Sres. Dean y Cabildo de Zamora, dando aviso de los empleos que habia concedido el Emperador Carlos V y lo que la Dieta habia respondido á S. M.

Biblioteca del Escorial, Est. V, Plut. ij, núm. 4, fols. 324 y 335.

391—ZAMORA.

Carta del Obispo de Zamora al Duque de Alba, sobre el desafio que el Rey de Francia habia enviado al Emperador.

Original en la Biblioteca del Escorial, Est. &, Plut. ij, núm. 7, fol. 264.

392—ZAMORA.

Cartas de Pedro de Palacios á Andrés Palacios, racionero de Zamora, dándole cuenta de la victoria conseguida contra los franceses junto á Cambressi, fecha en Cambray á 11 de Noviembre de 1543, y dándole otras noticias de la guerra desde el mismo punto y en el propio mes y año.

Originales en la Biblioteca del Escorial, Est. V, Plut. ij, núm. 4, fol. 241.

393—ZAMORA.

Carta del Dr. Corrionero, Canónigo de Zamora, residente en la Congregacion eclesiástica de Madrid, dando cuenta á su Cabildo de lo determinado por Su

Alteza relativamente al subsidio de los dos cuartos. Fechada en Madrid á 16 de Febrero de 1552.

Biblioteca del Escorial, Est. V, Plut. ij, núm. 4, fol. 407.

394—ZAMORA.

Carta dirigida al Corregidor de Zamora, Francisco Carrillo, dándole cuenta de la batalla habida con los moros. Fechada en Velez-Málaga á 29 de Julio de 1548.

Biblioteca del Escorial, Est. V, Plut. ij, núm. 4, fol. 338.

395—ZAMORA.

Carta enviada por D. Diego de Acevedo á su mujer, vecina de Zamora, en 20 de Agosto de 1559, tratando de las victorias alcanzadas por los españoles contra el Rey de Francia.

Biblioteca del Escorial, Est. V, Plut. ij, núm. 4, fol. 411.

396—ZAMORA.

Carta del Conde de Alba de Aliste, D. Enrique Enriquez, á Su Majestad, con una lista de los caballeros y personas de Zamora que sirvieron en la jornada de Miranda, en Portugal. Madrid 19 de Julio de 1583. Con decreto de puño y letra de S. M.

Catálogo de MSS. del Museo Británico, tomo II, pág. 759.

397—ZAMORA.

Cartas de los Doctores Fonseca y Fernandez de Valenzuela al Rey (Felipe II), informando acerca de lo que pasa en la visita de las monjas de Zamora: 22 de Julio y 23 de Agosto de 1587.

Catálogo de MSS. españoles del Museo Británico, tomo II, pág. 791.

398—ZAMORA.

Carta del Obispo de Zamora, D. Juan Manuel, á S. M. el Rey, fecha á 10 de Agosto de 1582, sobre pensiones de su mitra.

Catálogo de MSS. españoles del Museo Británico, tomo II, pág. 750.

399—ZAMORA.

Cartas del Dean y Cabildo de la Catedral, del Estado de Caballeros hijosdalgo y del Comun de la ciudad de Zamora, dirigidas al Rey el año de 1582, en elogio del Obispo D. Diego de Simancas.

Catálogo de MSS. del Museo Británico, tomo II, págs. 746 y 747.

400—ZAMORA.

Carta dirigida por D. Francisco de Valencia desde Roma, á D. Lope Docampo, Canónigo de la Catedral de Zamora, á 6 de Octubre de 1592, haciéndole saber que ha asistido como Cubiculario á la coronacion del Papa Alejandro VI. Dice que ha recibido las coplas que le envió.

MS. de la Academia de la Historia.

401—ZAMORA.

Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la Monarquía entre los años de 1634 y 1648.

Publicadas en el *Memorial histórico español*. El tomo XVI contiene las cartas relativas á sucesos de la guerra de Portugal en la provincia de Zamora, á saber:

Una en la pág. 168, noticiando que el 24 de Septiembre de 1641 entró en Portugal el Capitán de caballos D. Diego Fernández Pescador, amagando á Braganza, y al mismo tiempo el Sargento mayor Arceñaga y el Capitán de caballos Luis de Robles, con las compañías de Campos que es-

taban en *Armisenca* y Valle de Lubián, cayeron sobre Moymenta, tomaron las fortificaciones, degollaron unos 300 enemigos y saquearon el pueblo.

Otra de 5 de Noviembre del mismo año, pág. 179, cuenta la revancha de los portugueses, que por culpa del Conde de Alba de Aliste penetraron en número de 1.500 hombres, y cercando en una iglesia á 300 españoles que estaban desprevenidos, los rindieron.

El tomo XVII contiene otras dos cartas: á la primera, pág. 336, va unida una «Relacion que envió D. Pedro Carrillo, Capitan general de las fronteras de Galicia, en que da cuenta de las victorias que ha tenido contra el rebelde Portugués, este mes de Octubre de 1643.»

Comprendiendo las operaciones de Don Juan de Benavides, Gobernador del ejército de la Puebla de Sanabria. La segunda, pág. 395, acompaña

«Relacion verdadera de lo que ha sucedido en la plaza y frontera de la Puebla, en el mes de Noviembre hasta 30 dél, por el P. José Martínez, de la Compañía de Jesús, que se halló presente á todo.»

Y refiere las ventajas conseguidas en una entrada por Calabor hasta Braganza, con los nombres de los jefes, etc.

402—ZAMORA.

Carta dirigida á Fray Francisco de Fuentidueña, Prior del Monasterio del Escorial, sobre los estremecimientos y daños que produjo el terremoto de 1755 en Zamora y otros puntos.

Biblioteca del Escorial, Est. H, Plut. j, núm. 19.

403—ZAMORA.

Carta Real executoria y cédula de S. M., expedidas á favor del venerable Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Zamora en el pleito promovido por los Reverendos Obispos de la misma sobre el derecho de proveer las dignidades, canongías

y raciones que vacasen en los cuatro meses ordinarios. Con las licencias necesarias. Madrid, imprenta de Ibarra, de Cámara de S. M., 1816.

En fol., 87 págs.

En esta ejecutoria se hace relación del pleito y de otros anteriores; se da noticia de la sucesión de los Obispos y de la provisión de las prebendas que dieron lugar á los litigios; de concordias celebradas para prevenirlos en lo sucesivo, y de elecciones verificadas desde el año de 1407 en adelante.

404.—ZAMORA.

Memorial del Dean y Cabildo de Zamora pidiendo excepcion del pago de sisas.

Impreso el año 1689, sin indicación de lugar ni imprenta.

405.—ZAMORA (CASTILLO).

Memoria descriptiva de su castillo.

MS. existente en el Archivo facultativo de Artillería, en Madrid.

406.—ZAMORA (CATEDRAL).

Relacion de los Reyes y Reinas fallecidos desde la fundacion de la Catedral de Zamora en el siglo XII, por cuyas almas se han celebrado sufragios.

La Enseña Bermeja de 14 de Julio de 1878, núm. 99.

407.—ZAMORA.—CAUDILLO DE (EL).

Drama en tres actos y un prólogo, prohibido por la Junta de censura de los teatros del Reino, cuyo autor no se nombra.

Gaceta de 23 de Marzo de 1850.

408.—ZAMORA (CERCO DE).

Convocatoria de la Real Academia

Española abriendo concurso y señalando premio para la obra que con mayor acierto tratara el asunto «El cerco de Zamora por el Rey de Castilla D. Sancho,» en un poema en octavas, cuyo número no habia de bajar de 70 ni pasar de 100.

Gaceta de Madrid de 23 de Febrero de 1831.

Se repitió la convocatoria en la *Gaceta* de 17 de Abril de 1832, anunciando aquella Corporación que, verificado el certamen, había tenido el placer de encontrar, en algunas de las composiciones presentadas, bellezas y primores dignos de los ingenios españoles; pero que no habían tocado aquella línea de bondad que creía la Academia necesaria para alcanzar el premio ofrecido; y en la *Gaceta* de 18 de Abril de 1833 declaró que, examinadas las nuevas obras presentadas, consideró acreedor al premio el poema que llevaba por divisa:

«Canto al noble Monarca y duro hermano,»

cuyo autor resultó ser D. Joaquín Mencos y Manso de Zúñiga, Barón de Bigüezal, premiando también con accésit el presentado por D. Fernando Corradi.

409.—ZAMORA (CERCO DE).

Argumento y juicio crítico de la comedia de D. Juan Bautista Diamante, *El cerco de Zamora*, representada en el coliseo del Príncipe, de Madrid, por la compañía de Manuel Martínez, en el año de 1785.

Memorial literario instructivo y curioso de la corte de Madrid, tomo V, pág. 499, año 1785.

410.—ZAMORA (COFRADÍAS).

Informacion hecha en Zamora por mandado del Corregidor Dr. Gabriel de Aldaba, á peticion de D. Luis Gomez Ramirez de Ledesma el año de 1625 para probar que en dicha ciudad hubo y

hay una muy noble Cofradía que antiguamente se llamaba de Nuestra Señora de la Loriga de los Caballeros, y después se nombró de Nuestra Señora de los Reyes, sita en la iglesia Catedral, en la Capilla de Santiago, y que fueron cofrades los caballeros más calificados y principales de la ciudad.

Informan los Regidores D. Francisco Delgadillo, D. Alonso de Oveso Pizarro, el solicitante y Gonzalo Godínez y Anaya. El Escribano Cristóbal Vicente Saucelle dió fe de que en su poder obraba un libro antiguo de esta Cofradía, con ordenanza para el entierro de los cofrades, que decía:

«Estas son las hordenanzas que hicieron los cofrades de Santa María, que diz de los Caballeros que es edificada en la iglesia de Señor San Salvador de Zamora, á servicio de Dios y de la bienaventurada Virgen su madre.»

Este día hordenaron que todos los cofrades sean tenidos de inviar al mortorio del cofrade que morier, cada uno un caballo con su escudo y con un mozo que lo lieve y ande á la honra del muerto el dia del entierro á las misas, so pena de medio florin, y esta pena moderaron por quanto de antes era la pena mayor, pero esta pena se entienda al cofrade que morier y por su parte se pidier que faga la dicha honra, é si lo non pidier ni faga para ello llamar, que no cayan en pena. Fechas el día de los Reyes, á 6 de Enero del año 1410.»

Añadió el Escribano que en dicho libro constaban los nombres de los cofrades hasta el día 6 de Enero de 1457, así:

«García de O'Campo, Regidor.

Joan de Ocampo.

Gonzalo Gomez del Vulgo.

Luis Vaca, Regidor.

Diego de Porras.

Joan de Porras, Regidor.

Juan de Porras, de Balborraz.

Ordoño de Santorcaz.

Alonso de Valdés, Regidor.

Fernando Canelas.

Lope Canclas, su hijo.

Joan Fernandez de Guadalajara.

Joan de Guadalajara, Regidor.

Joan del Arma.

Francisco de la Guerra, su entenado.

Pedro Ordoñez, su hijo.

Pedro de Mazariego, Regidor.

Francisco de Escalante.

El Bachiller Joan Fernandez.

Ordoño de Villaquiran, Regidor.

Pedro de Aguilar.

Pedro de Isla.

Alonso de Carreño.

El Licenciado Joan de Launa, Regidor.

Íñigo de Ortega, Regidor.

Álvoro Gonzalo, hijo de Lope Gonzalez.

El Bachiller Lope Gonzalez.

Fernan Nuñez de Santa Lucía, Regidor.

Pedro Gomez de Sevilla, Regidor.

Joan Vazquez, hijo del Dr. de la Fuente.

Luis de Villacorta.

Pedro de Carvajal, hijo de Francisco Nuñez.

Alonso Gonzalez de Trusillo.

Diego de Valencia, Regidor.

Francisco de Valencia, su hermano.

Pedro de Pereruela.

Joan de Carvajal.

García Cuello. Entró año de 68; pagó 400 de la cera; entró por Joan de Porras.

Joan Ramirez.

Alonso de Valencia, Mariscal.»

MS. en la Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-136.

411—ZAMORA (COFRADÍAS).

Libro de la noble y limpia Cofradía del Corpus Xpti de los Caballeros, sita en San Francisco, extramuros de la ciudad de Zamora. Año de 1627. Siendo Mayordomo el Sr. D. Atilano Gonzalez de Guadalfaxara Cabeza de Vaca.

MS. en fol. Archivo del Vizconde de Garci-Grande, en Zamora.

Empieza así:

«Por los que son nobles y en toda cosa sea guardada su memoria=La Cofradía del Córpus de los Caballeros, sita en San Fran-

cisco, estramuros de esta ciudad de Zamora, no admitiendo en ella sino los que fueren caballeros hijosdalgo de limpia sangre de toda raza de moro, judío, converso, ni penitenciado por el Santo Oficio, ni de los nuevamente convertidos á nuestra santa fé y que no puedan ser más de trece cofrades con reverencia de los doce Apóstoles y éstos han de ser cofrades de las Cofradías del Señor San Nicolás y del Señor San Ilifonso de los Caballeros, y que no puede ser cofrade sino siendo de una de estas Cofradías, conforme á las ordenanzas, y se asiente en este libro los cofrades vivos, por cuanto los difuntos están en el antiguo.»

Sigue, en efecto, la lista de cofrades, muchos de los cuales tienen al margen la anotación *murió*.

«Gonzalo de Peromato de la Peña, racionero.

Antonio Vazquez.

Francisco Gavilanes de Quiñones.

Atilano Gonzalez de Guadalfaxara.

Antonio de Vega.

Alejandro de Guadalfaxara.

Juan Romero de Galarza.

Bernardo Romero, Dean de Zamora.

Gonzalo de Valencia.

José Osorio de Gavilanes.

Alonso Pizarro de Valencia.

Antonio de Monroy, de la Orden de Calatrava.

Diego Pizarro de Valencia.

Francisco de Valencia.

Diego Ordoñez de Ulloa.

Cristóbal Ordoñez Portocarrero.

Juan Ordoñez Rodriguez de Ledesma.

Antonio Docampo Benavides.

Gonzalo de Valencia, el mozo.

Manuel de Monroy, de la Orden de Calatrava.

José Pizarro de Valencia.

Álvaro de Vega Portocarrero, de la Orden de Santiago.

Francisco de Guadalfaxara, del Hábito de Santiago.

Francisco Romero de Mella.

Alonso Romero de Mella.

Cristóbal de las Infantas.

Luis de Mella.

Alonso de Losada Enriquez, Caballero de Alcántara.

José de Valmaseda Escalante.

Juan de Vega Portocarrero.

Melchor de Moscoso, Caballero de Santiago.

Alonso Ordoñez de Ledesma, Caballero de Santiago.

Diego de Vega Portocarrero.

Lope de Vega Portocarrero.

Manuel Nieto de Porres.

Francisco Pizarro de Mella.

Pedro Pizarro de Mella.

Estéban Ordoñez Portocarrero.

Juan de las Infantas.

Alonso Cabeza de Vaca.

Diego de Vega Altamirano.

Juan Manuel Pizarro.

José Pablo de Guadalfaxara.

Francisco Cabeza de Vaca.

José de Villafañe.

Fernando Trexo.

Jerónimo Pizarro.»

412—ZAMORA.

Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y Pobres de la Cárcel, de la ciudad de Zamora. Estatutos de la.... Aprobados por el Supremo Consejo de Castilla. Reimpreso en Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, año 1840.

En 4.º, 16 págs.

Existe desde tiempo inmemorial, aunque los primeros documentos no alcanzan más que al año 1575. Reformó sus Ordenanzas en 1825, continuando en las obligaciones de aliviar espiritual y temporalmente á los encarcelados, asistir y consolar á los desgraciados condenados á pena capital, cuidar de que se dé decente sepultura á sus cadáveres y recogerlos cuando el todo ó parte de ellos se hayan expuesto al público por determinado tiempo. El número de cofrades no debe ser menor de 12 ni mayor de 20.

413—ZAMORA.

Cofradía de Jesús Nazareno, vulgarmente llamada la Congregacion.

Libro de acuerdos.

La fundaron el año de 1651 los Notarios Claudio Gómez y Andrés de Rueda y el ensamblador José Flores, é hicieron Ordenanzas estatuyendo la Congregación en ciertos días del año en la capilla de San Miguel de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva; la asistencia precisa, pena de multa, á las procesiones el Viernes Santo con túnica negra, sujeta con una cuerda á la cintura, capucha que cubre la cabeza y rostro, y una cruz igualmente negra al hombro. Fijaron también cuota de entrada y obligación en cambio de costear el entierro con sufragios de los hermanos, el nombramiento por elección de Mayordomos, Oficiales, Dieces, etc.

La Hermandad fué creciendo en número y consideración, inscribiéndose en ella los Regidores, los Nobles y los Obispos: llegó á tener 900 congregantes; adquirió casas, fincas y oficios; mandó construir imágenes con ricos trajes para mayor lucimiento de las procesiones, y reformó la capilla donde celebraba las juntas.

En 1791 habían decrecido mucho los fondos, por cuya principal razón se reformaron las Ordenanzas, variando las condiciones y cuota de entrada.

En 1876 cuenta unos 200 y pico de hermanos, que han reformado y sustituido con ventaja varios *pasos* é imágenes de las procesiones.

En la capilla llamada de los Trejos, en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, que tiene una buena reja de forja adornada con armas y figuras, hay una inscripción que dice:

«El Excmo. Sr. Marqués de Valverde, Conde de Torrejon y de Casa-Trejo, Grande de España de primera clase, por un decreto de 9 de Marzo de 1839, se sirvió ceder el uso de esta capilla á la Cofradía de Jesús Nazareno, vulgo Congregacion de esta ciudad.»

414—ZAMORA (COFRADÍAS).

Ordenanzas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria, de los caballeros hijosdalgo de esta ciudad (de Zamora).

Un cuaderno en vitela MS. con iniciales de adorno en negro, 6 fols. Archivo del Vizconde de Garci-Grande, en Zamora.

Son confirmación de otras antiguas, hechas en 1567. El objeto de la Cofradía era el culto de María Santísima en la iglesia Catedral y capilla propia. Para ingresar en ella había de hacerse *inquisición de la calidad, vida y costumbres del solicitante*.

415—ZAMORA (COFRADÍAS).

Forma y orden que se ha de tener en los estandartes, cruces é insignias, en las procesiones generales en que sale el Cabildo de la Santa Catedral, la cual forma está fundada por costumbre, posesion, antigüedad, autos y sentencias.

MS. en vitela con letras de colores y adornos, en un cuadro de la Catedral de Zamora. Nómbranse en él varias iglesias, que ya no existen, en relación como sigue:

«Primeramente sale el guion de la Catedral acompañado de dos mozos de coro con sus candeleros.

Estandartes de las Cofradías.

Del Santísimo Sacramento.

De San Julian.

De San Leonardo.

De San Estéban.

De Santa Olaya.

Del Salvador.

De San Vicente.

De San Bartolomé.

De San Torcaz.

De Santa Lucía, por antigüedad y sentencia.

De Santo Thomé, por costumbre.

De San Simeon, conforme á un auto.

De Santo Domingo, por costumbre y posesion.

De San Juan, por sentencia.
De San Antolin, por sentencia.
De la Cruz de disciplina, por antigüedad.

Cruces.

Santa Lucía.
Santa Olaya.
San Leonardo.
San Zibrian.
San Antolin.
San Torcaz.
San Vicente.
San Bartolomé.
San Isidoro.
San Salvador.
Santo Thomé.
San Simon.
San Ildefonso.
San Juan.
Santa María la Nueva.

Insignias de andas, las cuales acompañan al Santísimo Sacramento el día del Corpus.

San Gregorio, de San Torcaz, que viene en procesion.

San Cucufato, de Santo Thomé, por costumbre.

San Crispin y Crispiniano, de San Juan, por costumbre.

El Divino Nombre de Jesús, de Santo Domingo, por costumbre.

Nuestra Señora de San Antolin, por costumbre.

San Miguel, de Santa Lucía, que antes estaba en San Francisco, le toca ir despues de San Crispin, por olvido de ponerle donde le tocaba.

El Santísimo Sacramento.

Cuyo órden se ha de observar y debe guardar en adelante en la formacion de las procesiones que salen de esta Santa Iglesia bajo de las censuras, multas y apercibimientos contra los inobedientes y rebeldes contenidos en la tabla antigua firmada de los señores Provisores con fecha 1.º de Noviembre de 1609, que obra original en la Contaduría de los señores Dean y Cabildo.»

416—ZAMORA (COFRADÍAS).

Constituciones de la Ilustre Cofradía

de San Ildefonso y San Atilano, patronos del Obispado de Zamora, hechas por sus ilustres cofrades en el año de 1536.

Un tomo MS. en vitela, con letras iniciales iluminadas, y encuadernación de la época. Archivo del Vizconde de Garci-Grande, en Zamora; 34 fols.

Son dichas constituciones confirmación de otras antiguas, cuya fecha no se expresa, y por las cuales se compone la Cofradía de 70 hermanos legos, caballeros y fidalgos de la ciudad de Zamora, á devoción de San Ildefonso; pero con facultad de entrada de otros defuera de la ciudad, siempre que sean caballeros. Dicese que la Cofradía viene de tiempo inmemorial, entrando en ella los principales y de limpia sangre de la ciudad. Había, pues, que hacer pruebas de nobleza para obtener entrada y dar de limosna 1.000 maravedís. El Mayordomo tenía una llave de las urnas en que se conservan los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano, en la iglesia de San Pedro, y hacían pleito homenaje al fuero de España, de guardar dicha llave.

Fueron de nuevo confirmadas las Ordenanzas y aprobadas por el Consejo Real en 1629, según ejecutoria original en el mismo Archivo.

Se refundió en esta Cofradía la de la Candelaria de Caballeros en 1613, y se disolvió hacia el año de 1831, siendo el último acuerdo de 24 de Noviembre de este año.

Las probanzas de nobleza para el ingreso se hacían con todo rigor, y sin dispensa aun para los caballeros de las Órdenes militares, habiendo obligado á hacerlas, entre otros, á los Condes de Alba de Aliste, Conde de Castrillo y al mismo Almirante de Castilla.

417—ZAMORA (COFRADÍAS).

Memoria de los caballeros cofrades de la Cofradía del Señor Sancto Ildefonso que vulgarmente se dice la Cofradía de los Caballeros desta ciudad de Zamora,

cuya adoracion es en la iglesia parroquial de Señor San Pedro desta dicha ciudad, sacada de las nóminas y matrículas antiguas y modernas de los nombres de los dichos confrades ansí muertos como vivos y de los libros de la dicha Confradía desde el año de 1465, van puestos por su antigüedad como se hallaron escritos y segun se pudieron leer por el antigüedad en que estaban, por estar lo más dello roto y cancelado y tan mal tratado que los más de los nombres no se pudieron leer. Escribióse en 20 dias del mes de Abril del año de 1566, siendo Mayordomo Baltasar Guerra de la Vega, Regidor desta ciudad de Zamora.

Un libro en fol. MS. en pergamino con letras de colores y encuadernación de la época. Aunque incompleta, es una nómina muy estimable de la nobleza de Zamora. Está adicionada hasta el año de 1815.

418—ZAMORA (COFRADÍAS).

Manifiesto que se hace por parte de la Cofradía de Caballeros de esta ciudad, intitulada del Señor San Ildelfonso y San Atilano, de todas las razones que le asisten para concurrir con las comunidades de Ciudad y Cabildo en cualesquiera juntas que tuvieren en órden á tratar de los Santos Cuerpos de dichos Santos, traslacion de sus reliquias y otras cosas.

Impreso en fol., 3 hojas, sin pie de imprenta, en 1696.

Se dan curiosas noticias de fiestas y ocasiones en que se han abierto las urnas y adorado los cuerpos santos.

419—ZAMORA (COFRADÍAS).

Ejecutoria ganada á favor de los caballeros de San Ildelfonso de Zamora en el pleito que litigó con dicha ciudad en los años de 1718 y 1719.

MS. en fol. en el Archivo del Vizconde de Garcí-Grande, en Zamora; 44 fols.

Acudiendo en queja á S. M. porque de tiempo inmemorial era costumbre que las vísperas de los santos patronos hubiera luminarias, y al día siguiente asistiera á la función la Justicia y Regimiento, viniendo desde la Catedral con el Obispo y Cabildo, y de algunos años á la parte faltaba á la costumbre la Ciudad, recayó orden del Consejo para que ésta no hiciera novedad en dicha costumbre; y como representara que la mayor parte de los caballeros confrades estaban ausentes en la corte, y se anteponian á los Regidores en la fiesta personas que no eran de calidad, se siguió pleito, ganándolo la Cofradía, y ordenándose de nuevo en 1718 años que no se hiciese alteración en la costumbre.

420—ZAMORA (COFRADÍAS).

Además de las que por sus estatutos ó particularidades tienen en este libro artículo especial, se mencionan en las iglesias de Zamora las siguientes:

Del Carmen.

Existe desde tiempo inmemorial, y celebra todos los años en la parroquial de San Isidoro. La víspera de la festividad sale Rosario por la calle, y el 16 de Julio termina el novenario con procesión.

Del Carmen del Camino.

Distinta de la anterior: celebra en la ermita de este nombre novenario y romería.

Del Carmen.

Distinta de las anteriores: celebra en la iglesia de Santa Lucía.

De los Remedios.

En la ermita del mismo nombre.

De la Merced.

En la iglesia de Santa Lucía.

De la Trinidad.

En la iglesia de San Torcuato.

Del Rosario.

En San Juan de Puerta Nueva.

De San José.

En la iglesia de San Cipriano.

Del Sacramento.

En la iglesia de San Antolín, unida á la de la Virgen de la Concha.

De las Angustias.

En la iglesia de San Vicente.

Del Santo Cristo.

Idem id.

De la Concepción.

Idem id.

De las Animas.

Idem id.

Del mínimo-máximo San Francisco de Paula.

En la iglesia de San Leonardo.

Asociación de las hijas de María en honor del inflexible misterio de su Inmaculada Concepción.

Se instituyó en 1863 en la iglesia abacial de Santa María la Nueva. Celebra tres funciones solemnes en Junio, Octubre y Diciembre, y se compone de solteras que cantan todo el Oficio.

Asociación piadosa del culto continuo al Santísimo Sacramento.

Se instituyó el 23 de Septiembre de 1871 en el templo de la Concepción.

421—ZAMORA (COLEGIALES).

Recepciones de colegiales mayores en el de San Ildefonso de Alcalá.

Libro MS. existente en la Biblioteca particular de S. M. Empieza en el año de 1508 y acaba en el de 1704. En cada página hay autógrafa la declaración y juramento de cada uno de los colegiales de guardar las constituciones, y es la más notable la de Santo Tomás de Villanueva, que está al folio 9, y en las márgenes se han escrito sucesivas noticias de las distinciones que los colegiales obtenían, su naturaleza, etc.

Hay entre estos colegiales varios hijos de Zamora, y precisamente el primero que se firma, Antonio de la Fuente, el 16 de Agosto de 1508, ofreció dudas, escribiéndose en el margen de distintas letras *Natural de Zamora; ó Zaragoza; Natural de Zamora; Natural de Tarazona*. Este Fuente fué Arcediano de Zamora, Canónigo de San Justo y Pastor y Confesor de la Reina Doña Germana, segunda mujer del Rey Católico.

En el fol. 3 está el autógrafo de Fernando de Balbas, zamorano, Canónigo, Maestrescuela y Abad en Alcalá.

En el fol. 10 vuelto, Cristóbal de Almaraz, zamorano, que murió siendo Canónigo complutense.

En el fol. 11 vuelto, Juan Rodríguez Fuente, zamorano.

En el fol. 17, Alonso Sánchez, de Zamora, que fué Canónigo de San Justo y San Pastor, Visitador é Inspector del Colegio.

En el fol. 145, el Maestro Villalpando, de Zamora, que fué al Concilio tridentino.

422—ZAMORA (CONCHA).

Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concha. Zamora, 1862. Imprenta de la Viuda é Hijos de Leonardo Vallecillo.

En 4.º, 22 págs.

Dice así el proemio:

«En atención á que la Cofradía de la Concha se ha regido hasta el presente más bien por costumbre tradicional que por reglas escritas, puesto que con las vicisitudes de los tiempos sus Anales se han extraviado y su origen casi se pierde en la oscuridad de los siglos, y los únicos ante-

cedentes que conserva son tan antiguos que apenas se comprenden sus caractéres, hallándose sólo fundamentos de que su institucion pudo ser por Doña Urraca, Reina de Zamora, queriendo fundar un aniversario en desagravio de la muerte que, sin su voluntad, se diera á su hermano Don Sancho en el cerco que puso á esta ciudad en el año de 1072, la piedad de Doña Urraca es probable que quisiera excitar la devocion de esta imágen, á la vez que, en el sitio donde murió el Rey D. Sancho II, se hacia algun sufragio por el alma del desgraciado Rey; y esto se deja comprender mejor si se reflexiona que al frente de la antigua y tosca cruz del Rey D. Sancho habia una pequeña ermita ó humilladero donde la procesion paraba, como hoy lo hace al frente de aquella cruz, y se rogaba á Dios por el descanso del alma de dicho Monarca.

Desde la llegada á esta ciudad de la sagrada efigie, se comprendió por los zamoranos que la Reina de los Cielos les prestaba su proteccion por medio de su imágen de la Concha, aparecida al Rey Don Sancho *el Magno* en la Cueva y Sepulcro de San Antolin en la gran cacería que hicieron en el año de 1032 de la era cristiana: ya en aquel crítico momento se experimentó que la soberana Emperatriz se gloriaba en su imágen. Este suceso y su traslacion de la Santa Iglesia Catedral de Palencia fué tan notable como lo demuestra el cuadro que se halla en la iglesia de San Antolin al lado izquierdo de Nuestra Señora.

Traida á esta ciudad por las huestes palencianas en el año 1062, á su presencia huyen los sarracenos en ocasion de estarse apoderando de Zamora, á quienes pasaron á cuchillo los palentinos y esforzados zamoranos, dejando libre la ciudad, no tan sólo de los horrores inminentes que la amenazaban, si que tambien del furor sarraceno.

Los prodigios que desde su triunfal entrada en esta ciudad experimentaron los moradores, hicieron á éstos que fuese tal el deseo de que tan devota imágen no volviese á salir de entre ellos, que cediendo los palentinos su derecho de volver-

se con ella, nos la dejaron como frenda de fraternal amistad.

Desde entonces la devocion de los zamoranos se excitó más, hasta que llegó el caso de jurarla Patrona en el año de 1100. La solemnidad de esta ceremonia se celebró en la Santa Iglesia Catedral, que en esta época era la iglesia de San Pedro, y el suceso antedicho le representa el lienzo ó inscripcion que existe á la derecha de la santa imágen.

Partiendo de estos antecedentes, no será de extrañar que la Cofradía, siguiendo el ejemplo de sus antepasados, tenga por objeto tributar y fomentar el culto de su Patrona, que elige por abogada en vida, cuya mediacion espera obtener de su maternal piedad en el angustioso trance de la muerte.

Sin embargo de que ha sido indispensable detenerse algun tanto, aunque lo ménos posible, en esta ligera reseña, no puede terminarse sin indicar que el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en todas épocas se ha distinguido en la proteccion á la Cofradía, en la que de tiempo inmemorial viene ejerciendo patronato.»

En las Ordenanzas que siguen se prescribe la forma de la rogativa que se hace el 25 de Abril, día de San Marcos, en concurso con el Ayuntamiento de la Hiniesta, y la de la procesión á este pueblo (Véase Hiniesta) en la Pascua de Pentecostés, durante la cual se reza el responso de costumbre en el sitio de la Cruz del Rey Don Sancho, desde el cual, hasta el cerro de la Salve, donde sale la Justicia y Concejo de la Hiniesta, lleva en sus manos el Mayor-domo al Niño Jesús, que quita de las andas.

La imagen á que da culto esta Cofradía se llama Virgen de la Concha, porque lleva una concha de plata en la pureza ó delantal; pero en un principio se denominaba Santa María de San Antolin, por haber sido hallada en la cueva de dicho santo, en Palencia. En la iglesia del mismo nombre en Zamora, que á ella lo debe, se conservan á uno y otro lado del presbiterio los dos grandes lienzos á que alude el proemio de los Estatutos, con las siguientes inscripciones:

«En la muy ilustre ciudad de Palencia, en los años del nacimiento de Cristo de 1032, fué aparecida esta imágen en la cueva y sepulcro de San Antolín á la Católica Majestad del Rey D. Sancho el Magno y se trasladó á su iglesia catedral.»

«En los años del nacimiento de Cristo de 1062, los ilustres palencianos, para defensa de esta ilustre ciudad de Zamora, por hermandad que tenían hecha entre Zamora, Toledo y Palencia, para defensa de los bárbaros sarracenos, trajeron esta soberana imágen de Nuestra Señora de San Antolín y fué jurada por patrona de Zamora año de mil y ciento.»

Es dicha imagen de hermosa talla en madera y tiene lujosas ropas adornadas con oro y plata, singularmente una toquilla moderna que bordó primorosamente el Comandante de Infantería D. Valentín Mirelles. Con la mano derecha sostiene una lanza con la enseña y armas de la ciudad de Zamora, y á sus pies, á la izquierda, tiene al Niño Jesús sujeto con una cadena larga, que va á parar á la mano del mismo lado.

Una tradición popular dice que se puso esta cadena porque no habiéndose verificado en cierta ocasión la fiesta instituída por el Rey D. Sancho el Bravo, se escapó el Niño Jesús marchando por sí solo á la Hiniesta (Véase Hiniesta), y desde entonces hubo de sujetarse á su Santísima Madre.

Es muy grande la devoción que se tiene en la ciudad por esta imagen, y no menor la fe de los labradores en su concurso para beneficio de los sembrados.

Á propósito cantan:

«¿Qué es aquello que reluce
Por la Cruz del Rey D. Sancho?
Es la Virgen de la Concha
Que va regando los campos.»

423—ZAMORA.

Concordia otorgada entre el Obispo D. Jacinto de Arana y el Cabildo Catedral en el año de 1734, para transigir varios litigios que entre los mismos se habían suscitado con motivo de la provision de dignidades, canongías y raciones.

Original en el Archivo del dicho Cabildo. Cítalo la *Carta ejecutoria* y sentencia en el pleito á favor del mismo Cabildo.

424—ZAMORA.

Concordia celebrada entre el Obispo D. Manuel Ferrer y el Cabildo Catedral el año de 1780, con motivo de la eleccion y provision de dignidades, canonicatos y raciones.

Original en el Archivo del Obispado de Zamora. Citase en el pleito y *Carta ejecutoria* expedida á favor del dicho Cabildo é impresa en 1816.

425—ZAMORA.

Concordia celebrada el dia 4 de Setiembre de 1746 entre los Curas párrocos de la ciudad y los de los arrabales, acerca de la forma y derechos con que se ha de proceder al entierro y funerales de los que mueran de muerte violenta ó muerte repentina fuera de su casa.

Original en el Archivo del Cabildo parroquial.

426—ZAMORA (CONQUISTA DE).

Fragmento de una leyenda histórica en verso, por el Conde de S***

Publicado en *La Ilustración Española y Americana*, suplemento al núm. XXV, 1873.

El argumento está tomado de la historia de Alfonso III *el Magno*, que renunció la Corona en favor de su hijo D. García, después de la rebelión de éste; pero sabiendo que los moros habían tomado á Zamora, pidió permiso para tomar las armas; venció y mató á Abdallah, Califa de Córdoba, y reconquistó la ciudad asegurándola para siempre á la Corona. En ella falleció pocos meses después, según refiere la *Crónica general*.

427—ZAMORA. — CONSISTORIO (EL).

Artículo descriptivo, anónimo, publi-

cado en *El Globo*, diario de Madrid, del 17 de Junio de 1878, acompañando un grabado que representa la fachada principal del edificio antes de las obras que la desfiguraron en el año de 1875.

Este artículo es extracto del que publicó en *La Ilustración Española y Americana*, y el grabado el mismo.

428—ZAMORA (CONSISTORIO).

Mandato de la Reina Doña Isabel la Católica para la erección de las Casas consistoriales de Zamora en 1480.

Sacado del registro general del Sello de Corte que se conserva en el Real Archivo de Simancas. Llaguno, *Noticias de los arquitectos*, tomo I, pág. 115.

429—ZAMORA.

Constituciones para la mendicidad.

Según Colmenares, *Historia de Segovia*, tomo IV, pág. 64, tratando de remediar el desconcierto y muchedumbre de los pobres, hizo la ciudad de Zamora unas *Constituciones*, cuya suma era «que los pobres naturales no pudiesen pedir sin licencia en escrito; que á los extranjeros se les limitase tiempo, y á los peregrinos de Santiago, camino.» Las consultó con la Universidad de Salamanca y las publicó el año de 1540.

430—ZAMORA (CRUZ DE CARNE).

Estampa nueva del venerable Ruperto Benedictino. Grabada por D. Guillermo Orejon.

Lleva la siguiente leyenda debajo del título:

«A ruegos de este venerable consoló el Señor á la ciudad de Zamora y su comarca, afligida de peste, enviando un ángel con una Cruz de Carne, en señal de salud para toda aquella tierra. Se venera en el Monasterio de Benitos, extramuros de la misma ciudad.»

En la *Gaceta de Madrid* de 18 de Septiembre de 1804 se anunció la venta de esta estampa nueva, al precio de 2 reales, en la librería de Escribano, calle de las Carretas.

431—ZAMORA (CRUZ DE CARNE).

Milagros, monumentos y tradiciones.

Artículo publicado en *La Enseña Bermenja*, núm. 46 de 14 de Noviembre de 1877.

Recuerda el autor y propone que se festejen las fechas del Milagro de la Sagrada Forma que se guarda hace setecientos nueve años en el Convento de las Dueñas, y el de la Cruz de Carne, guardada en la Catedral. Propone al mismo tiempo la erección de un monumento en el Campo de la Verdad y la colocación de una lápida en *La Cruz del Rey D. Sancho*.

432—ZAMORA (DIPUTACION PROVINCIAL).

Reglamento de la Diputación provincial de Zamora. Zamora, imprenta de Conde, 1873.

En 8.º, 19 págs. Consta de 47 artículos, y se redactó siendo Presidente de la Corporación D. José Víctor Marrón.

433—ZAMORA.

Escrituras de los Archivos de la Ciudad y la Catedral.

Existen MSS. en la Biblioteca Nacional con la signatura D-73, págs. 115, 155, 163. Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros*, tomo II, Apéndice, pág. 177.

434—ZAMORA.

Exposición del Gobernador militar, General D. José San Juan, y de los Jefes de la guarnición de la plaza, protestando contra los sucesos de Madrid de 6 y 7 de Setiembre y manifestándose dispuestos á mantener el Trono constitucional.

Gaceta de 28 de Septiembre de 1820.

Segunda exposicion con el mismo motivo.

Gaceta de 8 de Diciembre de 1820.

435—ZAMORA.

Exposiciones de reconocimiento y fidelidad á la Reina Doña Isabel II, á la muerte de su padre, por el Obispo de Zamora y el Comandante General de Carabineros, D. José Ramon Rodil.

Gaceta de 17 de Diciembre de 1833.

436—ZAMORA.

Exposiciones al Gobierno pidiendo la abolicion de los fueros de las Provincias Vascongadas.

Las elevaron la Diputación provincial y Ayuntamiento en Marzo de 1876.

437—ZAMORA (FERIA DE BOTIJERO).

Artículo anónimo publicado en *La Fervia*, núm. 6, de 26 de Marzo de 1876.

Da noticia del origen de dicha feria y del privilegio de concesión, incurriendo en el error de suponer que el nombre se deriva de *botijo*; de la importancia de las transacciones en los primeros tiempos, y de su actual decadencia, debida á la facilidad de las comunicaciones. Por qué el último domingo se llama *del baratillo*. Se ponía en la plaza un monigote nombrado *el Franco*, que más tarde se substituyó por un madero con una cara que miraba á Balborraz.

La feria ha quedado reducida á la de caballerías y ganado vacuno, aunque todavía concurren algunos plateros y los explotadores de toda concurrencia con cosmoramas, fenómenos y otros espectáculos. En este período se dan también funciones teatrales.

438—ZAMORA (LA FERIA DEL BOTIJERO).

Comedia anónima.

MS. en la Biblioteca del Duque de Osuna, hoy en la Nacional.

439—ZAMORA.

Fiestas para solemnizar la jura de la Princesa Doña Isabel, heredera del reino á falta de varon.

Gaceta de Madrid de 27 de Julio de 1835.

440—ZAMORA (FIESTAS).

Relacion de las fiestas de la proclamacion de la Reina Doña Isabel II.

Boletín Oficial, de Zamora, de 28 de Diciembre de 1833.

441—ZAMORA (FIESTAS).

Relacion de las fiestas con que se celebró la rehabilitacion de su castillo.

Gaceta de Madrid de 4 de Mayo de 1834.

442—ZAMORA.

Relacion de las fiestas con que se solemnizó en Zamora la entrada de la division portuguesa.

Gacetas de Madrid de 17 de Octubre, 3 y 15 de Noviembre de 1835. Componíase la division de 6.443 hombres de todas armas y 825 caballos, al mando del Barón das Antas.

443—ZAMORA.

Fiestas celebradas por el fausto suceso del Convenio de Vergara y conclusion de la guerra civil.

Gaceta de Madrid de 5 de Septiembre de 1839.

444—ZAMORA.

Fiestas por el nombramiento de Re- gente del Reino hecho por las Córtes en

favor del General D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.

Gaceta de 14 de Mayo de 1841.

445—ZAMORA.

Fiesta por la ocupacion de la ciudad de Leon por las tropas del Gobierno, arrojando á los llamados centralistas.

Gaceta de 3 de Noviembre de 1843.

446—ZAMORA.

Fiestas por la declaracion de la mayoría de edad de la Reina.

Corrió una fuente de vino en la Plaza Mayor.

Gaceta de 20 de Noviembre de 1843.

447—ZAMORA.

Fiesta para celebrar los dias de la Reina Doña Isabel II.

Gaceta de 24 de Noviembre de 1844.

448—ZAMORA.

Fiestas reales para solemnizar los casamientos de la Reina Doña Isabel II y de su hermana la Infanta Doña Luisa Fernanda.

Gacetas de 10 de Octubre de 1846, de 17, 23 y 29.

449—ZAMORA.

Fiestas al inaugurar la subida de aguas del Duero.

Tuvieron lugar el 12 de Marzo de 1873, soltando un caño en la Plaza Mayor que se elevó á los balcones de los terceros pisos. Asistió concurrencia inmensa de la provincia, y hubo *Te-Deum* en la Catedral, después de la bendición de las aguas por el Obispo; bailes públicos y de sociedad, ilu-

minación, cucañas, fuegos artificiales, repartiéndose á los pobres 2.000 panes y 4.000 reales.

450—ZAMORA.

Fiestas por la conclusion de la guerra civil.

Coincidieron con el Carnaval y dieron mucha animación á la ciudad. Hubo *Te-Deum* en la Catedral, con asistencia de las autoridades; bailes en el Casino, comida en la Diputación provincial, iluminaciones y cucañas en la Plaza Mayor. Las describen *La Feria* y *Los Avisos de Zamora* de 7 de Marzo de 1876.

Estas fiestas se repitieron los días 20, 21 y 22 de Marzo para celebrar la entrada en Madrid de S. M. el Rey y el ejército. Según *La Feria*, núm. 5 de 22 de Marzo, no desmintieron el antiguo adagio:

«Función zamorana,
Reloj y campana.»

451—ZAMORA.

Fiestas en Zamora con motivo de la visita que hizo á la ciudad el Rey Don Alfonso XII en Setiembre de 1877.

Las describió *La Enseña Bermeja*, semanario local, en los núms. 37 y 38 del 11 y 19 de dicho mes, y los periódicos de Madrid *Gaceta*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *La Época* y *El Tiempo*.

En celebridad del suceso se escribieron y arrojaron al público varias composiciones poéticas, á más de las insertas en el referido periódico *La Enseña Bermeja*. He visto las que siguen:

Himno á S. M., por D. Manuel Alonso Narbón.

Otro id., sin nombre de autor, cantado por los niños expósitos de la Casa-Hospicio.

Soneto, por D. Manuel Alonso Narbón.

Otro id., por D. Manuel Domínguez, Director del Instituto.

Otro id., por D. Mariano Pérez.

Cuatro composiciones varias, por D. P. Z. de A.

Dos id., por D. Marcial Gamacho.

Una id., por D. Julián Maestre.

Una id., por Doña Prudencia Zapatero de Angulo.

Una id., por D. Arturo L. Núñez Villabrille.

452—ZAMORA.

Fiestas reales con motivo del casamiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII el 23 de Enero de 1878.

El programa se publicó en *La Enseña Bermeja* de 16 de Enero, y la descripción en el número del 30 de Enero del mismo periódico. Una comparsa de aldeanos de Sayago y de Carbajales, vestidos con los pintorescos trajes de ambos partidos, á costa de la Diputación provincial, fueron á Madrid á felicitar á SS. MM. El acto se describe en *La Enseña Bermeja* de 6 de Febrero.

453—ZAMORA.

Fiestas celebradas con motivo de la visita á la ciudad del poeta D. José Zorrilla desde el 20 de Setiembre al 2 de Octubre de 1880.

Consistieron en banquetes, velada literaria en el teatro, visita á los monumentos, etc., describiéndolas los periódicos de la localidad y *El Imparcial*, de Madrid.

454—ZAMORA (GUARDAS).

Reglamento de los guardas municipales del arbolado de los paseos y bosques de esta ciudad, aprobado por el Ayuntamiento en sesion del dia 3 de Agosto de 1853, y por el señor Gobernador de la provincia, con fecha 23 del mismo mes y año. Zamora, 1853, imprenta de Bartolomé Velasco.

En 4.º, 9 págs. Consta de 44 artículos.

455—ZAMORA (GUERRA DE LA INDEPENDENCIA).

Manifestacion que el Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Zamora hace (en virtud del Real decreto que se la comunicó en 1.º de Setiembre último) de sus servicios patrióticos desde Mayo de 1808 hasta el de 1814, por sus individuos comisionados que la firman. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Vallecillo, año de 1815.

En 4.º, 24 págs. y 8 sin foliatura. Los comisionados que firman, Martín de Barcia y Navarro y Licenciado Juan Martín Sánchez.

Después de un preámbulo encomiástico de las glorias de la provincia, se divide la interesante relación de los comisionados en tres épocas:

La primera comprende los sucesos desde la entrada de Fernando VII en Francia hasta que fué Zamora tomada por asalto. Refiere los alistamientos del paisanaje; su organización, al mando de Oficiales retirados; su proceder en las desgraciadas jornadas de Cabezón y Rioseco; la heroica salida para detener al General Besières, que con 12.000 hombres se dirigía á la plaza, tomando á los franceses dos cañones; el encuentro en Villagodio con las divisiones Lapisse y Montpetit, en que murieron 130 paisanos y mucho mayor número de heridos y prisioneros, en el sitio en que después se ha elevado un obelisco á su memoria, y el asalto y saco de la ciudad con los horrores consiguientes.

La segunda alcanza hasta la evacuación en Mayo de 1813: guerrillas formadas con armas compradas á los mismos franceses, incluso un cañón; auxilios á las tropas nacionales; guerra de toda especie al invasor.

La tercera, el agasajo con que fueran recibidas las tropas de Wellington; los granos, vestuario y dinero con que la ciudad brindó generosamente al ejército, á pesar de las anteriores exacciones y multas de los franceses en el tiempo de su dominación.

Al final certifican los dos Secretarios del Ayuntamiento que, habiéndose dado lectura en él, con asistencia de los Curas párrocos de la ciudad, se convino por todos en la certeza de los hechos referidos, y se acordó dar las gracias á los comisionados é imprimir el Manifiesto para elevarlo á S. M., y, por último, se encuentra el siguiente

«Consejo de los autores á este papel.

Irás, papel, á entendidos
Y á necios, que son los más:
Tú á éstos no des oídos;
De esotros aprenderás:
De algunos sé que oirás
Poco bien, y aun algo injusto:
No tengas por eso susto,
Ni nunca te se dé nada
De éste ni aquél, que es bobada
Querer á todos dar gusto.»

456—ZAMORA (GUERRA DE LA INDEPENDENCIA).

Relacion de las ocurrencias que hubo en la ciudad de Zamora en los días 12 al 17 de Mayo de 1814, para el restablecimiento de las autoridades y disposiciones que regian el año de 1808. Impresa de orden del Ayuntamiento por Juan Vallecillo. Zamora, 1814.

No la he visto. Consta que pagó el Ayuntamiento por la impresión 280 reales vellón en 20 de Junio.

457—ZAMORA (HERMANDAD).

Carta de Hermandad que los Concejos del reino de Leon y de Galicia hicieron en las Cortes celebradas en Valladolid en 1295.

Entraron en la Hermandad Zamora, Benavente y Villalpando.

Se ha publicado este documento en la *España Sagrada*, tomo XXXVI, pág. 162, Apéndice 72, y en la *Colección diplomática de la Crónica de D. Fernando IV*, por D. Antonio Benavides, pág. 7.

458—ZAMORA (HERMANDAD).

Carta de Hermandad firmada por las ciudades de Leon, Búrgos, Valladolid y Zamora, con acuerdo comun de que se agreguen las ciudades que quisieren venir en ello. Agosto de 1517.

Libro de acuerdos del Ayuntamiento de Zamora.

459—ZAMORA.

Índice de los manuscritos que tienen relacion con Zamora existentes en la Biblioteca Nacional, segun el registro de la Sala de MSS. de dicho establecimiento en 1872.

Escrituras que se hallaron en el Archivo de la ciudad y Santa Iglesia de Zamora: págs. 115, 155, 163, D-73.

Concilio que se celebró en la ciudad de Zamora contra los judíos, año 1313, en latín: pág. 84, Dd-97.

Su fuero, dado en la era 1246 ó año de 1208: S-201.

Ordenamiento hecho en esta ciudad por D. Juan II, año 1432: pág. 40, S-80.

Litigio entre los Arzobispos de Toledo y Santiago sobre la iglesia de Zamora: página 159, Dd-93.

Breve de Eugenio III haciendo saber á Alonso VII que era sufragánea de Braga: pág. 161, Dd-93.

Obras de Alfonso de Zamora:

Interpretacion ó traduccion latina de la traslacion caldáica sobre Josué, Jueces, Ruth y los cuatro de los Reyes: P-22.

Gramática hebrea, explicada en latín y castellano, con los preceptos de la Ley en hebreo y traducidos al castellano solos: P-89.

Obras de Fr. Juan Gil de Zamora:

Libro de las alabanzas de España, dividido en 12 tratados: F-131.

De Precouis Hispania, copia original de Vázquez Siruela: R-204.

Varias obras suyas: F-55.

Sus obras en latín, sacadas de los MSS. de San Francisco de Zamora: I-155 bis.

460—ZAMORA (JESUITAS).

Reseña de los sucesos, pleitos, cédulas reales, etc., á que dió motivo la fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en Zamora desde el año 1711 hasta el de 1719, escrita por D. Juan Antonio de Ledesma.

La Enseña Bermeja, núm. 121 de 29 de Septiembre de 1878.

461—ZAMORA (JESUITAS).

Defensa de la verdad. Papel curioso hecho el año de 1722 en favor de los jesuitas, con ocasion de una sátira que salió contra ellos á consecuencia de la fundación que hicieron en Zamora. Impreso en Madrid en casa de «Juan Boca de todas Verdades.»

Catálogo de MSS. españoles del Museo Británico, tomo II, pág. 180.

462—ZAMORA.

Juicio crítico de la comedia de D. Antonio de Zamora, *Mazariegos y Monsalvez*, representada en el coliseo de la Cruz, de Madrid, en Noviembre de 1785.

Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid, tomo VI, pág. 516, año 1785.

463—ZAMORA.

Juicio crítico del drama histórico en cuatro actos, de D. Manuel Breton de los Herreros, *Vellido Dolfos*.

El Piloto, Madrid 9 de Enero de 1840.

Copia este juicio D. Dionisio Hidalgo en su *Diccionario general de Bibliografía española*, tomo V, pág. 113, y dice que en la comedia de Lope de Vega, *Las almenas de Toro*, se halla tratado el mismo asunto.

464—ZAMORA (MUSEO PROVINCIAL).

Acta de la sesión régia inaugural celebrada el 11 de Setiembre de 1877.

La publicó *La Enseña Bermeja*, núm. 39 de 26 del mismo mes y año, con inclusión del discurso pronunciado por el Vicepresidente de la Comisión de Monumentos, y contestación de S. M. el Rey.

465—ZAMORA (OBISPADO).

Sentencia que dió el Infante D. Sancho, hijo del Rey D. Alonso, entre el Obispo y el Cabildo, sobre los vasallos de su jurisdicción. En Agreda, año 1179.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Misceláneas del Marqués de Montelegre*.

466—ZAMORA (OBISPADO).

Concordia entre el Obispo de Zamora, D. Martin, y el Cabildo de la misma iglesia, de una parte, y de otra el Abad Guillermo y el Convento de Sahagun, en el pleito pendiente sobre los diezmos y primicias de las iglesias de la villa de Belver, *qui quondam vocatur villa ceth*. En ella se establece, entre otras cosas, que el Obispo de Zamora habia de percibir cada año la tercera parte de diezmos y primicias en las citadas iglesias, y que en la visita de ellas ni el Obispo ni el Arce-diano podrian detenerse más de un día y una noche. *Acta sunt hec in palacio domini Marteni zamorensis episcopi, anno ab Incarnatione Domini MCCXXVIII.*

Vignau, *Indice de los documentos del Archivo de Sahagún*: Madrid, 1874, núm. 2.323.

467—ZAMORA (OBISPADO).

Carta otorgada por D. Martin, Obispo de Zamora, en la cual nombra á D. Pariente, Canónigo de la misma iglesia, para que dé posesion de la de Santa María de Belver, con todas sus pertenencias, al Abad y Monasterio de Sahagun, al cual pertenecia, segun reconoció el citado Obispo *post multam inquisitionem. Datum Zamore nona die Martii, Era M.^a CC.^a LX.^a nona* (año 1231).

468—ZAMORA (OBISPADO).

Constituciones hechas por el Obispo y Cabildo Catedral de Zamora para gobierno de su iglesia en el año de 1266.

Carta ejecutoria expedida á favor del mismo Cabildo, impresa en Madrid en 1816, pág. 54.

469—ZAMORA (OBISPADO).

Constituciones hechas por el Obispo D. Pedro y Cabildo Catedral de Zamora para el gobierno de su iglesia en la era 1277, año 1239.

Carta ejecutoria expedida á favor del mismo Cabildo, impresa en Madrid en 1816, pág. 53.

470—ZAMORA (OBISPADO).

Synodo diocesana Que D. Maximiliano de Austria, Arçobispo y Señor de la Santa Apostólica Iglesia, Ciudad y Arzobispado de Santiago y de las Vicarías de Alba y Aliste, celebró en su Iglesia Parrochial de Santiago del Burgo, intra muros de la ciudad de Zamora, que es del dicho su Arzobispado, á los 21, 22 y 23 del mes de Febrero de 1612.

Trae noticias de él *El Musco Español de Antigüedades*, tomo IV, pág. 437: Madrid, 1874.

471—ZAMORA (OBISPADO).

Memorial de las probanzas del pleito que el Cabildo de Zamora trata con el Señor Obispo de la dicha ciudad sobre la paga de los 50.000 maravedís para los ministriles de la Catedral. Año 1614.

MS. en la Real Academia de la Historia, Colección Salazar, M-134.

472—ZAMORA (OBISPADO).

Teatro político del honor y manifiesto de la Santa Iglesia Cathedral de Zamora

al Rey nuestro Señor, á sus sábios Ministros y Consejeros y á las santas iglesias, por crédito de la más cristiana atenta defensa de sus derechos y de la inocencia de el Dean, Chantre y Canónigo más antiguo, comparentes en la Côte, sobre competencia de jurisdicción, á que están reducidos los litigios con el R. in Christo P. Obispo de Zamora.

Impreso en 27 hojas fol., sin año. Inserta varios documentos de la iglesia de Zamora. Academia de la Historia, Colección Salazar, leg. 27, núm. 1.

473—ZAMORA (OBISPADO).

Segunda parte del Theatro político del honor y manifiesto legal de la Santa Iglesia Cathedral de Zamora al Rey nuestro Señor y á sus sábios Ministros y Consejeros. Refiérense las exactas diligencias por la concordia que en los puntos sobre algunas preeminencias de dicha Santa Iglesia, disputadas por el R. in Christo P. Obispo de ella, ha cultivado su Cabildo.

Impreso en fol. en 41 hojas. La última fecha es de 1732, y el Obispo de referencia D. Jacinto de Arana y Cuesta. Academia de la Historia, Colección Salazar, legajo suelto núm. 25, núm. 2.

474—ZAMORA (OBISPADO).

Consulta hecha á S. M. por el Obispo de Zamora en 29 de Diciembre de 1736 sobre parecerle que un Breve de Roma que se le habia remitido no debía presentarle al Consejo, á pesar de haberlo mandado así el Rey.

MS. en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, en un tomo en fol., pasta, que dice por fuera: *Cajón de sastrre*.

475—ZAMORA (OBISPADO).

Edicto de D. Antonio Jorge y Galvan,

Obispo de Zamora, dado á 12 de Marzo de 1773 en cumplimiento de órden del Real y Supremo Consejo de Castilla y de Breve de S. S., limitando las iglesias que gozan de inmunidad de asilo, fijando las que conservan este derecho y dictando reglas para extraccion de los asilados.

Impreso en una hoja, sin año ni lugar.

476—ZAMORA (PASTORA).

Novena de María Santísima, Madre de Dios y amparo de los pecadores, con el dulcísimo título de Pastora Divina de las almas. Escrita por un religioso capuchino del Seminario de Misioneros de Toro, año de 1788. Zamora, 1865, imprenta de la Viuda é hijos de Vallecillo.

En 16.º

Hay otra edición de la misma imprenta, de 1840.

Esta imagen se venera en la capilla del Hospital de mujeres.

477—ZAMORA.

Peña de Francia (Nuestra Señora de la).

Imagen que se venera en una ermita extramuros de la ciudad, aneja á la parroquial del Salvador. El 8 de Septiembre, día en que se celebra la Natividad de Nuestra Señora, hay en dicha ermita fiesta solemne consermón y novena. Por Breve de Su Santidad Clemente XIII, expedido en Roma á 27 de Marzo de 1764, desde las primeras vísperas de la Natividad de Nuestra Señora, hasta puesto el sol del día siguiente, se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando, visitando la sagrada imagen y orando ante ella por la paz, etc. Con este motivo hay romería muy concurrida. En los anuncios de la festividad que fija la parroquial, se reproducen todos los años los siguientes versos:

«Purpúrea, mística rosa
De suavísima fragancia,

La que en la PEÑA DE FRANCIA
Aparecísteis hermosa;
Hoy culto en esta ciudad
Os consagra nuestro celo.
Sed nuestro amparo y consuelo
Por vuestra Natividad.

¡Oh, esplendoroso lucero,
Admirable maravilla,
Cuya imagen en la orilla
Se ostenta del hondo Duero!
Nuestras voces escuchad,
Que os decimos con anhelo:
Sed nuestro amparo y consuelo
Por vuestra Natividad.

Gloria y honor de Numancia
Os cantan los zamoranos,
Y alegres corren ufanos
Hoy á la PEÑA DE FRANCIA.
Su devoción alentad
Con amoroso desvelo.
Sed nuestro amparo y consuelo
Por vuestra Natividad.»

478—ZAMORA.

Peña de Francia (Nuestra Señora de la).—Novena á la Santísima y milagrosa imágen de María Señora Nuestra de la Peña de Francia, para practicarla en honor de su felicísima Natividad en su santuario, extramuros de la ciudad de Zamora. Dedicála el más indigno de sus devotos. Con licencia. Zamora, 1850, imprenta de Leonordo Vallecillo.

En 16.º

479—ZAMORA.

Plano de la plaza y sus inmediaciones.

MS. en el Archivo facultativo de la Dirección de Artillería, en Madrid.

480—ZAMORA (POLICÍA URBANA).

Ordenanzas de obras y de policía urbana, redactadas por el comisario de tales obras, Marqués de Villagodio, en 23 de Diciembre de 1784.

MS. en el libro de acuerdos de la ciudad de este año. Consta de 23 artículos; fija la

altura de las casas, condiciones de rejas y balcones, materiales, conducción de escombros, etc., etc.

481—ZAMORA (POLICIA URBANA).

Bando general de policía urbana publicado en Zamora con previa autorización del señor Gobernador de la provincia, el día 6 de Enero de 1859. Zamora, 1859, imprenta de la Viuda de B. Velasco, calle de Santa Clara, esquina de la Plazuela de la Verdura.

En 4.º, 14 págs.

Está dictado por D. Pedro Cabello y Septién, como Alcalde constitucional y Presidente del Ayuntamiento.

En 1875 se dictó nuevo bando de policía urbana, siendo Alcalde y Presidente del Ayuntamiento el mismo D. Pedro Cabello y Septién. Impreso en la de M. Conde, en 4.º, 23 págs.

482—ZAMORA (PROVISIONES).

✠ Libro que contiene las Provisiones, Zédulas y Títulos que se hallan autorizados con la firma Mano Escripta del Santo Rey D. Fernando (*sic*). Compreensibas á los años de su Reinado en esta Monarquía de España, desde el de 1470 hasta el de 1516. Cuios documentos se han encontrado entre los demás que obran y son correspondientes á el Archivo Consistorial de esta M. N. y L. C. de Zamora, á el tiempo de su cordinacion y arreglo, en que se está entendiendo, por Acuerdo y disposicion de los señores Capitulares de su N. Ayuntamiento: Y habiéndolo advertido Cárlos Probo, encargado de esta operacion, lo hizo presente á el Sr. D. Ignacio Gomez de la Torre, Regidor perpétuo de ella, y comisionado para la mayor perfeccion de esta obra: Que vistos y reconocidos por dicho señor (atendiendo á que cada uno de ellos es una Reliquia de Gran estima-

cion), mandó se colocasen por su antelacion en este libro, para que estén Guardados con la custodia que se merecen, y para la más segura Noticia y memoria en lo subzesivo.—Zamora 31 de Octubre de 1765.—Probo.

Un tomo en fol., en que están colocados los documentos originales en perfecto estado de conservación, lo mismo que sus correspondientes sellos. La portada que queda copiada está en vitela, con letra de carmín y negra. La encuadernación, pasta lujosa de la época, y los cantos dorados. En hoja aparte se encuentra la siguiente

«*Advertencia.*—Despues de colocados en este libro los documentos que en él existen en la forma que se demuestra, se conoció hauer padecido equivocacion en el concepto que se formó de que las firmas heran del Santo Rey D. Fernando; y se previene no lo son, y sí del Rey D. Fernando el Cathólico y la Reyna Doña Isabel su Muger.»

Los documentos contenidos en este libro interesantísimo, son los siguientes:

I. Provision del Rey D. Fernando y la Reina Doña Isabel, su mujer, para que el Corregidor de Zamora acabe ciertas pesquisas sobre querellas y quejas entre Juan de Porras y el Mariscal Alfonso de Valencia y sus parientes, de una parte; y de la otra el Comendador Pedro de Ledesma y sus parientes, sobre cosas que tocan al servicio de S. M., y acabadas las remita á su Consejo, para que, llamadas é oidas las partes, se haga justicia: 1475.

II. Cédula de S. M. el Rey D. Fernando para los Señores Justicia y Regimiento de Zamora, por la que manda no se consienta ni dé lugar á que de ella, ni su tierra, se lleven bastimentos al Duque de Plasencia, ni al Marqués de Villena, ni al Maestre de Calatrava, ni otros caballeros que son sus parciales, ni se les envíe gente de la ciudad, y que la que de ella se halla con ellos, si no se retira y los deja, se les mande derribar las casas y confiscar los bienes y que los pierdan. Fecha en Medina del Campo á 28 de Mayo de 1475.

III. Provision de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, que manifiesta que estando juntos en Córtes los procuradores de Ciudades y villas de estos reinos, ofrecieron por parte de esta de Zamora y Toro y su Obispado ciento y sesenta y dos cuentos de maravedís para las necesidades en pedidos de moneda y para las urgencias del reino, y S. M. mandó se repartiese este pedido entre los vecinos, salvo caballeros, escuderos, dueñas, doncellas é hijosdalgo, para acudirle con esta cantidad como le está ofrecido, y manda que se cumpla. Dada en la villa de Madrigal á 20 de Abril de 1476.

IV. Cédula del Rey D. Fernando dándola de seguro á Juan de Ledesma, y á Cantalapedra, y á Pedro Furones, á Navarrete y á otros vecinos de Zamora por que vuelvan á su servicio, por estar antes fuera de él, y que las Justicias, Regidores y hombres buenos de la ciudad no les fagan mal, por haberles dado fianzas de seguro: 1476.

V. Provision del Rey D. Fernando por la que participa á la ciudad de Zamora cómo el día 9 de Mayo ponía cerco á la villa de Cantalapedra para prender á Alonso Perez, que le fué desleal y gran Comunero, y que la ciudad habia recibido grandes daños de éste; y para que ayudase á su destruccion, fuesen todos los caballeros y escuderos que estaban excusados de pechar, á caballo y armados por seis dias á su costa sin quedar ninguno, para ver el castigo que se hacia á aquel mal home. Y asimismo todos los pecheros desde 20 años á 60, y llevasen 300 palas y 300 azadones, y 50 carretas cargadas de manojos ó retama para cercar la cava de la villa. Fecha en Medina del Campo á 28 de Abril de 1477.

VI. Provision de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel á instancia de los señores Justicia y Regimiento de la ciudad de Zamora, que habia hecho presente que los hombres pecheros de ella no querian pagar lo que les correspondia por su estado, alegando tener privilegios para estar exentos de pechar. Los Reyes mandan que respec-

to á que eran pecheros antes que se les concediesen los privilegios, se guarde y cumpla el que no sean exentos de las cargas de tales, y que guarden esta hermandad. Dada en Toledo á 9 de Mayo de 1480.

VII. Provision del Rey D. Fernando por la que pide á la ciudad de Zamora, como tan leal, con todo encarecimiento, le sirva con enviarle 200 hombres, los 100 ballesteros y 100 lanceros, para que le ayuden en la guerra contra los moros de Granada, que mediante Dios está en disposicion de se ganar. Que quedará agradecido, y se sirve á Nuestro Señor en ello. Dada en Córdoba á 24 de Mayo de 1482.

VIII. Provision de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, por la que hacen hidalgo á Pedro de Ciruela, su criado, y manda se le guarden todas las exenciones y fueros que le son guardados á todos los hijosdalgo de solar conocido, y que devenga los quinientos sueldos, y lo mismo sus hijos y descendientes. Dada en la villa de Madrid á 24 de Enero de 1483.

IX. Provision de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel para que Francisco de Bonaguia, vecino de la villa de Puerto Real, pueda fabricar molinos en la Rivera de dicha villa, á fin de que sus vecinos puedan moler en ellos su pan. Dada en Córdoba á 7 de Setiembre de 1484.

X. Provision de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel por la que, atendiendo á los muchos y conocidos servicios del esforzado home Francisco de Bonaguia, vecino de la villa de Puerto Real, le concede merced del Corregimiento de ella durante su vida, y despues de su fallecimiento á su hijo en la misma conformidad. Dada en Córdoba á 7 de Setiembre de 1484.

XI. Cédula de los mismos Reyes por la que mandan que para la contribucion de la Hermandad y cerco de Orgaz no se reparta cosa alguna en la ciudad de Zamora y su provincia, por virtud del repartimiento de maravedís que se hizo en la Junta de la dicha Hermandad, salvo lo que antes se cobraba, que eran doce cuentos de maravedís de los peones y bestias puestos en la ciu-

dad de Córdoba. Dada en Sevilla, Octubre de 1484.

XII. Provision de los Reyes por la que hacen merced á Francisco de Bonaguia, vecino de Puerto Real, de 25 mil maravedís de jurō por título de heredad perpétua, cobrados anualmente en las alcabalas de dicha villa, para que los gocen él y sus herederos, en remuneracion á los grandes y buenos servicios que á SS. MM. ha hecho. Dada en Córdoba, 1484.

XIII. Provision de los Reyes en que hacen merced á Francisco de Bonaguia, vecino de Puerto Real, para que pueda fabricar hornos para bizcocho para el surtimiento de los vecinos que acudan á poblar dicha villa de Puerto Real, sin embargo del Decreto que se expidió en contravencion de que los hornos que se fabricasen habian de ser de S. M., atendiendo á los muchos y buenos servicios que tiene prestados; que los hornos sean para él y sus herederos, y que los pueda vender ó donar á su voluntad. Fecha en Córdoba á 20 de Setiembre de 1484.

XIV. Provision de los Reyes expedida en razon del pleito que la ciudad de Zamora litigó en el Consejo con el Estado eclesiástico de la misma, quejándose éste que los caballeros Regidores y demás hombres buenos de ella comian de las carnicerías y pescadería lo mejor, y que á los clérigos se les pesaba lo peor, que hicieron presente á S. M., solicitando poner carnicería y pescadería aparte en donde se proveyese dicho Estado eclesiástico, sobre que parece se siguió larga cuestion, y por Decreto del Consejo enviaron una y otra parte sus capitulares con poder bastante ante los señores del dicho Consejo, y uno de los capitulares que pasó á esta solicitud fué Pedro de Mazariegos; y con efecto, ganó la ciudad esta instancia, en que se manda no se pongan las dos tablas de abastos separadas, y sí que los clérigos se provean de las de la ciudad. Pero que si ésta impone alguna sisa, lo notifique al Obispo, Dean y clérigos, para que éstos vean si es justo se imponga, y que si los propios y rentas de la ciudad no alcan-

zan para pagar aquello para que se quisieran imponer, en caso de discordia sea tercero por las dos comunidades el Corregidor de la ciudad. Dada en la villa de Valladolid, 1488.

XV. Provision de los Reyes por la que conceden licencia á D. Gutierre de Toledo, Maestrescuela de la ciudad de Salamanca, para que pueda vender, trocar, ó por otro cualquiera título, ceder y traspasar en Don Fadrique de Toledo, Duque de Alba, su hermano, la villa de Salvatierra con su fortaleza, tierra, términos, vasallos y jurisdiccion, con todo lo que le pertenece, segun la gozaba el Duque D. García Álvarez de Toledo, su padre, para que la haya por título de mayorazgo. Fecha en la ciudad de Baeza, 1489.

XVI. Provision de los Reyes, ganada á instancia de Juan Maldonado *el Viejo*, como padre y legítimo administrador de Diego Maldonado, vecino de Salamanca, para que pueda trocar unas casas de su mayorazgo, que consisten en la calle del Sordolodo, con Rodrigo de Maldonado de Talavera, del Consejo de S. M. y Corregidor de Zamora, por otras casas que son cerca de San Benito, que fueron de Arias Maldonado, dando al dicho Juan Maldonado 20.000 maravedís que los habia de gastar en reparos de dichas casas. quedando éstas para su mayorazgo: 1489.

XVII. Provision del Rey D. Fernando por la que concede facultad y merced á todos los reconciliados que se hallan en Córdoba y su Obispado que quisieren venir dentro de 30 dias á se confesar y reconciliar con nuestra santa fé católica, se les daría por libres y se les volverian todos sus bienes muebles y raices que se les habian confiscado, y pasado el término, se agregarían dichos bienes al Real fisco, y se les tendría por apartados de la Iglesia. Dada en Córdoba, 1490.

XVIII. Provision del Rey D. Fernando por la que da comision á D. Antonio de Roxas, su Capellan, para que pase á Zamora y vea los pleitos y debates que traen entre sí el Obispo, Dean y Cabildo é cle-

recía con la dicha ciudad, señores Justicia y Regimiento de ella, caballeros, escuderos é hombres buenos de ella, sobre razon de lo que deben pagar ó contribuir, y de derecho son obligados de pagar con ellos, y los haga parecer ante sí, como si fuese ante su Real persona, é fagan todo aquello que les fuere mandado, que para todo ello le da bastante poder. Dada en Córdoba á 31 de Julio de 1490.

XIX. Provision, Carta de hidalguía que dió el Rey D. Fernando á pedimento de Pedro Rico *el Mozo*, vecino de la villa de Orvilleja, cerca de Granada, por haberse quemado su ejecutoria con dicha villa en la guerra de los moros. Dada en la vega de Granada á 10 de Octubre de 1491.

XX. Cédula del Rey D. Fernando, en que participa á la ciudad de Zamora cómo despues de muchas muertes y derramamiento de sangre de sus invictos vasallos, el día 2 de Enero de 1492 se le habia entregado la Alhambra y ciudad de Granada con todas sus fortalezas, de que ha placido á Dios Nuestro Señor entrar con victoria en ella. Y lo hace saber á la ciudad de Zamora para que se alegre y dé gracias á Nuestro Señor. Dada en Granada el mismo día 2 de Enero de 1492.

XXI. Cédula de los Reyes, en la que, por los muchos y buenos servicios que Don Alonso Vargas les tiene fechos, le hacen libre, como á sus hijos y sobrinos, y á los que de ellos en adelante vinieren, de pagar alcabala, diezmo, aduana, sisa, imposicion ni otros derechos, de los frutos y rentas de sus viñas y otros bienes que tengan; y si los quisieren vender, que no paguen cosa alguna, pues de todo ello los hacen francos. Dada en 20 de Noviembre de 1492.

XXII. Provision de los Reyes, por la que conceden á la ciudad de Zamora, Señores, Justicia y Regimiento de ella, que puedan echar en sisa 300.000 maravedís para reparos de puentes y muros. Dada en Barcelona, año de 1493, 22 de Febrero.

XXIII. Provision de los Reyes, en que dicen cómo la ciudad de Zamora les habia hecho relacion de haber comprado ciertas

casas para alargar la plaza, y para pagarlas se les dió licencia para repartir ciertos maravedís en sisa; y porque Diego de Ulloa los executaba por dichos maravedís suplirán á SS. MM. se les diese espera para la paga, y mandan SS. MM. que no se cobren los maravedís repartidos para la paga de las casas, y que se sobresea en la ejecucion y demanda puesta por Diego de Ulloa. Dada en Barcelona, 1493.

XXIV. Provision de los Reyes, por la que mandan prorrogar el Corregimiento de la ciudad de Zamora por tiempo de un año más al Licenciado Pedro de Malbenda, con las mismas facultades que lo habia servido, y seguro de la fianza que debia hacer constar. Dada en la villa de Almazarron, 1496.

XXV. Provision de los Reyes, por la que hacen merced del Corregimiento de la ciudad de Zamora por tiempo de un año al Doctor Gonzalo Fernandez de Rohens, del su Consejo, con la jurisdiccion civil y criminal, sus alcaldías y alguacilazgo, y mandan que se cumpla y guarde. Dada en Medina del Campo, 1497.

XXVI. Provision de los Reyes para que los señores Justicia y Regimiento de Zamora nombren sus Procuradores á Córtes, que deben concurrir á las que se han de celebrar en la villa de Ocaña para la jura del Príncipe D. Miguel, su nieto. Dada en Ocaña á 5 de Diciembre de 1498.

XXVII. Provision del Rey D. Fernando, por la que prorroga al Doctor Rohenes por otro año más el Corregimiento de Zamora con su jurisdiccion alta y baja, alcaldía y alguacilazgo que corresponde á esta ciudad. Dada en Zaragoza á 21 de Julio de 1498.

XXVIII. Título de Regidor perpétuo de la ciudad de Zamora, despachado por los Reyes á favor de D. Fadrique Manrique de Lara, en lugar de D. Hurtado de Mendoza, Adelantado de Castilla. Dado en Segovia á 2 de Noviembre de 1498.

XXIX. Provision del Rey D. Fernando, por la que hace merced del Corregimiento de Zamora á Fernando de Robledo, por tiempo de un año, con la jurisdiccion civil

y criminal, etc. Fecho en la villa de Madrid, 1499.

XXX. Cédula de los Reyes, mandando que una Bula que Su Santidad concedió al Monasterio de Monserrate, no se publique ni predique en manera alguna, y sí que se recoja, se vea y examine primero. Dada en Granada, 1499.

XXXI. Provision de los Reyes mandando á la ciudad de Zamora nombre sus Procuradores de Córtes con poder bastante, y que acudan á las que se han de celebrar para tomar resolucion á las necesidades y urgencias del Reino. Dada en Granada á 12 de Octubre de 1499.

XXXII. Provision de los Reyes para que las ciudades y villas de estos reinos puedan tratar y comerciar libremente con el Reino de Portugal sin pena alguna por las ciudades y puertos de Ciudad-Rodrigo y Zamora y otras rayas de aquel reino. Dada en Granada, Setiembre 1500.

XXXIII. Provision de los Reyes prorrogando el Corregimiento de la Ciudad de Zamora por un año más á Mosen Fernandez de Rebolledo. Dada en Sevilla á 31 de Marzo de 1500.

XXXIV. Provision del Rey D. Fernando haciendo merced del Corregimiento de la ciudad de Zamora á D. Sancho de Roxas, con la jurisdiccion, etc. Dada en Ecija á 8 de Diciembre de 1501.

XXXV. Cédula de los Reyes mandando á los señores Justicia y Regimiento de la ciudad de Zamora hagan los repartimientos del encabezamiento, y que ninguno se excuse de la paga de lo que se le reparta en justicia y en la forma acostumbrada. Dada en Granada, 1501.

XXXVI. Provision de los Reyes prorrogando el Corregimiento de la ciudad de Zamora por un año más á Francisco Rebolledo, con las mismas fianzas y firmezas que lo gozaba. Fecha en Granada, 1501.

XXXVII. Título del oficio de Regidor perpétuo de la ciudad de Zamora, despachado por los Reyes á favor de D. Pedro Enriquez de Guzman, hijo del Conde de Alba de Aliste, por renuncia que en él hizo

su padre, y eleccion de los señores Justicia y Regimiento de dicha ciudad, que aprobaron SS. MM. Fechado en Granada, 1501.

XXXVIII. Provision de los Reyes participando á la ciudad de Zamora haberse llevado Dios para sí á su hijo el Príncipe D. Miguel, y que por su muerte toca á la Princesa Doña Juana, su hija, despues de la muerte de la Reina, ser Reina de estos Estados y Señoríos, por lo que mandan que la ciudad, junta con su Ayuntamiento, elijan sus Procuradores de Córtes con poder bastante para que, juntos en Toledo con las demás ciudades, juren por Reina á dicha Princesa, y traten del procomun de estos reinos. Fecha en Llerena, 1502.

XXXIX. Cédula de los Reyes para que á los Procuradores de Córtes que salieren de Zamora para las que se han de celebrar para la jura de D. Felipe y Doña Juana, Príncipes de Castilla, se les pague el salario de los dias que asistan á ellas, y á más los de su viaje al estilo que hubiese habido en ello: 1502.

NL. Cédula de los Reyes á pedimento de la ciudad de Zamora, mandando á Alonso de Ulloa, su Capitan y Veedor general de sus Guardias y á otros cualesquiera del mismo empleo, no se entrometan con los vecinos de los lugares de la tierra en sacarles el pan de sus Pósitos, por tenerlo para su sustento. Y si algo se hubiere hecho, se lo vuelvan y no fagan endeal, pena de su merced. Dada en Medina del Campo, 1504.

XLI. Provision del Rey D. Fernando despachada á nombre de Doña Juana, su hija, para que la ciudad de Zamora nombre sus Procuradores de Córtes y con poder bastante acudan á donde S. M. estuviere para jurar por Reina á dicha Doña Juana, su hija, dentro del término de 30 dias. Dada en Medina del Campo, 1504.

XLII. Cédula de los Reyes concediendo á la ciudad de Zamora facultad para fundar una Alhóndiga donde se tenga el pan en grano para las necesidades de sus moradores, habiendo de salir los gastos de los propios y rentas que tuviese dicha ciudad y no por repartimientos de los lugares

de la tierra; y no alcanzando, que sólo se haga el repartimiento entre los vecinos de la ciudad, ó que se echen en sisa en los abastos é mantenimientos, para que concurren todos los exentos, para su bien comun para todos. Y de lo que se hiciese se les dé parte. Dada en Medina del Campo á 18 de Julio de 1504.

XLIII. Cédula del Rey D. Fernando mandando al Presidente y Oidores de la Chancillería de Valladolid hagan retirar un alguacil que habian despachado á la ciudad de Zamora á hacer la cala del pan que en ella se hacia. Y si tienen necesidad de pan, que lo fagan saber á S. M. para proveer lo que sea más conveniente y cumpla á su servicio. Dada en Medina del Campo, Octubre 1504.

XLIV. Cédula de los Reyes haciendo merced del Corregimiento de Zamora á Don Sancho de Roxas, en tanto que se le toma la residencia del tiempo que ha servido dicho oficio. Dada en Medina del Campo, 1504.

XLV. Cédula de los Reyes mandando al Corregidor de Zamora se desembargue á los vecinos de ella y su tierra el pan que hubieren menester para los panaderos é para mantener á los dichos vecinos. Y hecha cala de ello, lo demás que quede se remita al Consejo. Dada en Medina del Campo á 29 de Marzo 1504.

XLVI. Provision del Rey D. Fernando al Corregidor de Zamora para que guarde las puertas y el puente, y no deje entrar persona alguna forastera que venga de los lugares donde está la peste. Dada en Medina del Campo, 1504.

XLVII. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora insertando una cláusula del testamento de su esposa Doña Isabel, y es que se manda enterrar en el suelo poniendo una losa en su sepultura, todo llanamente, sin poner balcon alrededor, ni hacer chapiteles, ni colgar la iglesia, ni más cera que trece hachas, amortajada con el hábito del pobre de J. C., Nuestro Padre San Francisco. Y en las honras que no haya pompa, sino llanamente como á los parti-

culares. Y encarga á la ciudad de Zamora se le hagan las exequias conforme dicha cláusula, sin vestir lutos ni hacer exceso alguno. Y despues de hecho, que levanten pendones, aclamando por Reina á Doña Juana, su hija. Dada en Medina del Campo á 28 de Noviembre de 1504.

XLVIII. Cédula del Rey D. Fernando á pedimento de Sancho de Rojas, Corregidor de la ciudad, para que los señores Justicia y Regimiento de Zamora le paguen los salarios del tiempo que se ocupó en la provincia de Leon en la visita de sus lugares: 1504.

XLIX. Cédula del Rey D. Fernando participando á la ciudad de Zamora cómo en el día de la fecha ha sido Dios servido de llevarse para sí á su muy cara y amada mujer. Y dispone que, hechas las exequias, se levanten pendones por la Princesa Doña Juana, su hija, y que Sancho de Roxas siga con su oficio de Corregidor de la ciudad. Dada en Medina del Campo á 26 de Noviembre de 1504.

L. Cédula del Rey D. Fernando y de Doña Isabel mandando á los señores Justicia y Regimiento de Zamora que todos los gastos que se hubieran hecho por compra de pan y su acarreo para surtimiento de la ciudad se pague de sus propios, y no alcanzando, se eche en sisas: 1504.

LI. Cédula del Rey D. Fernando para que la ciudad de Zamora nombre sus Procuradores de Córtes, que acudan á las que se han de celebrar para tomar resolucion en las cosas que surgen: 1505.

LII. Cédula del Rey D. Fernando mandando á los señores Justicia y Regimiento de Zamora paguen el salario á los Procuradores de Córtes que fueren á la ciudad de Toro en servicio de S. M., y uno de ellos es la parte de Alonso Rodriguez de Fuentes, ya difunto. Y que si á la ciudad le asiste razon para no hacerlo, comparezca ante S. M. y se proveerá en justicia. Dada en Segovia á 15 de Junio de 1505.

LIII. Cédula del Rey D. Fernando participando á la ciudad de Zamora cómo con la ayuda de Dios habia ganado y tomado

á los moros á fuerza de muchos trabajos la villa de Mazalquivir con su castillo; y deseando continuar la guerra contra los infieles, manda publicar su Real ánimo y católico celo en esta ciudad y su tierra. Que el que quisiere ir á la guerra, siendo hábil, dispuesto y libre para ello, se asiente y empadrona para este fin, encargando la mayor prontitud en este negocio: 1505.

LIV. Cédula del Rey D. Fernando noticiando que al tiempo que envió á las ciudades y villas de voto en Córtes órden para que nombraran sus Procuradores para la jura de la princesa Doña Juana y la determinacion de que S. M. quedara con la gobernacion de estos reinos, las dichas ciudades y villas pidieron se les hiciese merced de mandarles dar á los referidos Procuradores una ayuda de costa para los gastos ocasionados en esta razon, y S. M. les mandó dar 200 maravedís á cada uno al dia. Dada en Toro á 10 de Febrero de 1505.

LV. Cédula del Rey D. Fernando dirigida á los señores Justicia y Regimiento de la ciudad de Zamora, anunciando que Don Sancho de Roxas, su Maestresala, Corregidor de la ciudad, les irá á hablar de algunas cosas que cumplen á su servicio, y que le den entera fé y crédito en todo aquello que propusiere, que en ello se le servirá. Dada en Toro á 21 de Febrero de 1505.

LVI. Provision del Rey D. Fernando, por la que manda al Corregidor, Regidores, Alguaciles y hombres buenos de Zamora que todas las personas de 18 años arriba, hasta 60, vayan con el pendon de la ciudad á la guerra contra el Rey de Portugal, y que han de salir sin dilacion por convenir al Real servicio. Dada en Torde-sillas, 1505.

LVII. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora, diciendo que para quitar daños y fatigas que los pueblos reciben en las cobranzas de sus rentas, de los recaudadores y arrendatarios de ellas, ha tomado la providencia de arrendarlas á las mismas ciudades y lugares que quisieren, por tiempo de cuatro años que son cumplidos, los que prorroga por otros cuatro si la

ciudad quiere encabezarse, y que nombre sus Procuradores con poder bastante, en este caso, para que comparezcan ante sus Contadores mayores á se encabezar. Fecha en Toro á 20 de Enero de 1505.

LVIII. Provision del Rey D. Fernando, por la que concede permiso á la ciudad de Zamora para que libremente pueda vender ciertos censos y con su valor redimir los que tiene cargados sobre las carnicerías; y si no alcanzase la cantidad, lo pague de sus Propios: 1505.

LIX. Cédula del Rey D. Fernando á los señores Justicia y Regimiento de Zamora, noticiando hallarse ausente, y que en tanto que vuelva, que será en breve, trabajen todo lo que se pueda en servir á la Reina Doña Juana, para que se mantengan en paz y quietud estos reinos. Fecha en Nápoles, 1506.

LX. Provision del Rey D. Fernando por la que prorroga el Corregimiento de la ciudad de Zamora por un año más á Diaz Gonzalez de Quesada, con la misma facultad que lo habia servido, otorgando su fianza. Dada en Valladolid, 1506.

LXI. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora, manifestando que luego que supo la muerte del Príncipe D. Felipe, tuvo gran pesar y sentimiento de ello, y que servian con toda lealtad á la Reina Doña Juana, de que les daba las gracias; y porque la habia dejado en el mando de estos reinos, se diese á todo lo que mandase tanta fé y crédito como si fuese él en persona. Dada en Nápoles, 1506.

LXII. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora, en que acusa recibo de la que se le escribió, y añade que tiene á mucho servicio que hayan entregado la fortaleza á quien la Reina su hija habia mandado, y que de allí adelante cesarian los inconvenientes, y en lo pasado, sabida la verdad, mandará que se haga justicia á las partes. Dada en Búrgos, 1507.

LXIII. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora, dando parte de cómo para venir de Nápoles á estos reinos y ver á la Reina Doña Juana y al Príncipe, sus

hijos y su nieto, se embarcó y está puesto á la vela con el ayuda de Dios, en quien confía le concederá este gusto. Fecha en su galera Real á 4 de Junio de 1507.

LXIV. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora diciendo haber recibido dos cartas, y que por ellas reconoce la voluntad y afecto que tienen á la Reina Doña Juana, su hija, y que se demuestra que miran por la paz y sosiego de estos reinos, como tan leales vasallos, lo que agradece y tiene en mucho servicio de la ciudad y sus nobles moradores. Fecha en Nápoles á 20 de Enero de 1507.

LXV. Cédula del Rey D. Fernando por la que participa á la ciudad cómo los negocios á que ha pasado á Sicilia estaban compuestos, y que en breve seria su venida á estos reinos. Y porque tiene entendido que algunos, con voces ocultas, han hablado cosas con no buena intencion, tomando el nombre de la Reina y Príncipe sus hijos, con desobediencia y poco respeto, y que á sus hijos no se les acude con sus rentas reales, confía que en esta ciudad, como tan fieles vasallos que siempre han sido á la Corona, acudirán con sus rentas; y si alguno con voces ocultas trabajase en ofenderlos, que esta ciudad no lo pueda hacer, pues cuanto mayor sea el servicio, tanto más presente lo tendrá. Fecha en Nápoles, 1507.

LXVI. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora, mandando que al Corregidor Diego Ruiz de Montalvo se le acuda con el salario de 500 maravedís al dia, que es lo que se acostumbra. Fecha en Burgos, 1507.

LXVII. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, por la que proroga á Diego Ruiz de Montalvo el Corregimiento de Zamora por un año más. Fecha en Burgos, 1507.

LXVIII. Cédula del Rey D. Fernando participando á la ciudad de Zamora que está de partida para estos reinos, y da muchas gracias por la aficion y celo con que la ciudad ha servido á Doña Juana, su hija, en el tiempo de su ausencia. Fecha en Nápoles á 15 de Febrero de 1507.

LXIX. Cédula de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel mandando que á los moros viejos de la serranía de Benito Martinez les sean guardados los prados que tienen y no se les impida su uso.

LXX. Cédula del Rey D. Fernando á pedimento de la ciudad de Zamora, para que García Alonso de Ulloa, Veedor general de la gente de sus guardias, haga salir luego las tropas que tiene aprestadas en los lugares de Morales, Cubillos, Monfarracinos y la Hiniesta, y pasen á los lugares de Muelas, Andavias y Almazan, que son los lugares destinados por la ciudad para ello, por el agravio que los otros han recibido, y lo cumpla bajo graves penas. Fecha en Valladolid á 24 de Julio de 1509.

LXXI. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, en que proroga el Corregimiento de la ciudad de Zamora por tiempo de un año más á Diego Ruiz de Montalvo. Fechada en Valladolid, 1509.

LXXII. Cédula del Rey D. Fernando mandando á la ciudad de Zamora pague los salarios que se deben á Diego Ruiz de Montalvo, su Corregidor. En Valladolid, 1509.

LXXIII. Cédula del Rey D. Fernando á pedimento de la ciudad de Zamora, para que el Obispo de ella no se entrometa en el conocimiento de ciertos debates entre esta ciudad, la de Toro y el lugar que se llama Fresno, sobre el término y pasto de San Miguel de las Olivas, que es comun de las dos ciudades, y que no proceda más con sus censuras, y dentro de 12 dias envíe el proceso de la dicha causa á los de su Consejo y absuelva luego las personas contra quienes ha procedido por dichas censuras. Fechada en Valladolid, 1509.

LXXIV. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora, mandando pagar á Alonso Ordoñez y Luis Calderon, Regidores de ella y Procuradores de Córtes por la ciudad, 800 maravedís de salario á cada uno, cada dia de los que se ocuparon en las que se celebraron desde que salieron á ellas hasta que volvieron, y que salga del pro-

ducto de Propios. Fechada en Madrid, 1510.

LXXV. Cédula del Rey D. Fernando, noticiando que los Procuradores de Córtes que fueron de la ciudad de Zamora, vuelven despachados y llevan una escritura signada de los autos que en ellas pasaron; y porque la dicha escritura la han de llevar los embajadores del Emperador su hermano y del Príncipe D. Carlos, sellada con el sello de la ciudad de Zamora, manda que, luego que las vean, se sellen y las remitan para entregarlas á los embajadores con toda diligencia. Fechada en Madrid, Octubre 1510.

LXXVI. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora para que tengan y reconozcan por su Corregidor á Diego Ruiz de Montalvo. Fechada en Madrid, 1510.

LXXVII. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, para que la ciudad de Zamora nombre sus Procuradores de Córtes con poder bastante, y que pasen á la villa de Madrid á las que se han de celebrar para jurar al Rey D. Carlos, su hijo, por legítimo sucesor de la Corona. Fechada en Monzon, 1510.

LXXVIII. Cédula del Rey D. Fernando, en razon de la eleccion de Procuradores que la ciudad de Zamora habia hecho en Alonso Ordoñez de Villaquiran y Fernando de Ledesma, sobre que hubo oposicion y discordia entre los señores Justicia y Regimiento sobre haber nombrado á dicho Fernando de Ledesma y otros votos á favor de Luis Calderon. Y visto por el Consejo, mandó, por quitar discordias, que los tres elegidos pasasen á la Córte, y el Consejo determinaria en justicia. Fechada en Monzon, 1510.

LXXIX. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, por la que hace merced á Pedro de Mazariegos, vecino de la ciudad de Zamora, del Regimiento que vacó por muerte de Diego de Mazariegos, Regidor que fué de ella, y habia renunciado en manos de los señores Justicia y Regimiento de ella, con-

forme al privilegio que á dicha ciudad está concedido: 1511.

LXXX. Cédula del Rey D. Fernando para que el Obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, haga que su Provisor no se entrometa con los vecinos y moradores de la ciudad en excomulgarlos ni formarles autos por cortar leña en los montes de Valparaiso, porque el conocimiento de estas causas no le compete y si á las Justicias seglares, y que los autos que sobre ello hubiese hecho, los entregue: 1511.

LXXXI. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, por la que hace merced del Corregimiento de la ciudad de Zamora á Gonzalo de Carvajal, y que tome residencia al Doctor Abellan del tiempo que lo ha sido: 1511.

LXXXII. Cédula del Rey D. Fernando por la que se digna levantar el destierro que el Juez de residencia habia impuesto á Bernardino de Ledesma, su Teniente de Capitan, por haber tenido cuestion con Pedro Mazariegos, clérigo: 1511.

LXXXIII. Cédula del Rey D. Fernando al Obispo de Zamora para que provea cómo se moderen los derechos que se llevan en la Audiencia de su Provisor y Vicario, porque de otra manera será necesario que S. M. provea en ello como sea de justicia. Burgos 3 de Octubre de 1511.

LXXXIV. Cédula del Rey D. Fernando al Obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, mandándole, como á su Provisor, que no perturben á los señores Justicia y Regimiento de la ciudad, que éstos puedan usar de sus ordenanzas, sobre que no se reparen ni liagan saledizos en las casas, porque el Obispo lo impide alegando ser casas foreras á Iglesias, Monasterios y Cofradías, y no obstante ello, manda S. M. se derriben y que no haya saledizos, para que mejor tengan claridad las calles y las casas estén más firmes: 1511.

LXXXV. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora, mandando pagar á Antonio de Guadalajara y á Pedro Borregon, Procuradores de Córtes, que fueron

por parte de dicha ciudad á las que se celebraron en Búrgos, el salario de 24 dias que estuvieron en ellas, con más 5 que necesitan para volver á la ciudad, conforme se suelen pagar de los propios, sisas ó repartimientos: 1512.

LXXXVI. Provision del Rey D. Fernando mandando que los Alcaldes de la Hermandad no lleven premios, salvo de casos de muerte, mutilacion de miembros ó azotes: 1512.

LXXXVII. Cédula del Rey D. Fernando mandando que la ciudad de Zamora pague á Diego de Mazariegos el salario de un año que se le debe de Regidor. Fechado en Logroño, 1512.

LXXXVIII. Cédula del Rey D. Fernando al Obispo de Zamora para que se moderen los derechos que sus Provisores llevan en Audiencia y los oficios de sus Notarios por ser muy crecidos, segun por otra cédula de S. M. le está mandado: 1512.

LXXXIX. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, prorrogando el Corregimiento de la ciudad de Zamora por un año más á Gonzalo de Carvajal: 1512.

XC. Cédula del Rey D. Fernando á la ciudad de Zamora, en que dice que Su Santidad ha concedido la Bula de la Santa Cruzada, para con su producto subvenir á los gastos de la guerra contra infieles, y manda que la ciudad la salga á recibir con toda solemnidad, y los Oficiales que la llevasen vayan bien tratados, y hagan que los vecinos vayan á oír los sermones de dicha Bula: 1512.

XCI. Cédula del Rey D. Fernando para que el Obispo de Zamora no impida á los arrendatarios y fieles el uso de sus ordenanzas, y á los señores Justicia y Regimiento para que ninguna persona pueda entrar vino en la ciudad hasta que se consuma el que tienen los cosecheros vecinos de ella, y que no se les moleste con censuras y otros apremios, por ser cosa que toca á la gobernacion del Regimiento. Tiene esta cédula testimonio de haberla notifica-

do al Obispo Alonso de Torres, Escribano de Zamora: 1512.

XCII. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, haciendo relacion de las grandes necesidades que se halla padeciendo la iglesia de Dios á causa de haberse levantado algunos herejes contra el Sumo Pontífice, quien le pide socorro de gente para resistir á los enemigos de nuestra santa fé. En cuya virtud manda á la ciudad de Zamora que, con la brevedad que el negocio pide, nombre sus Procuradores de Córtes, y que se hallen prontos con poder bastante para las que han de celebrarse para tomar providencia. Fecha en Búrgos á 31 de Enero de 1512.

XCIII. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, concediendo licencia á la ciudad de Zamora para tomar prestados hasta 400.000 maravedís de los vecinos de ella y su tierra con que los puedan echar por sisa, para prestarlos á los obligados de las carnes y pescado para el mejor surtimiento de sus vecinos. Y que cada año se envíe relacion á el su Consejo de lo que se haga de dichos maravedís: 1512.

XCIV. Cédula del Rey D. Fernando para que el Obispo de Troya absuelva á las personas que tiene excomulgadas por la cobranza de los votos de Santiago, porque no deben pasar las causas en lo eclesiástico, sino en lo seglar: 1513.

XCV. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, prorrogando el Corregimiento de Zamora por un año más á Gonzalo de Carvajal: 1513.

XCVI. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, prohibiendo los juegos de los dados en todos sus reinos, bajo graves penas y con perdimiento del dinero que se encuentre á los jugadores en el acto. Fechada en Búrgos á 20 de Julio de 1515.

XCVII. Provision del Rey D. Fernando, á nombre de la Reina Doña Juana, mandando que cada dos años se haga visita por

los lugares de la tierra, y que á los Correjidores se les tome residencia: 1515.

XCVIII. Cédula del Rey D. Fernando para que el Obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, haga que sus Ministros, Oficiales y demás hagan justicia á las partes que ante ellos y su Tribunal litigan, sin agraviarles, porque no se quejen en adelante: 1515.

XCIX. Cédula del Rey D. Fernando mandando se publique en Zamora una pragmática que se resolvió en las Córtes de Búrgos sobre el modo de vestir: 1515.

C. Provision del Rey D. Fernando, á nombre de Doña Juana, mandando que ninguna persona, de cualquiera estado y calidad que sea, pueda vestir ni se vista de seda ni brocados, ni otra tela alguna que toque á seda, por los muchos gastos que de ello se causan, ni los vestidos de paño que usaren los forren de seda, ni echen galones de plata ú oro, ni las mujeres de los oficiales menestrales, ni labradores, puedan traer sayuelos de seda, ni ribetes en ellos, sino todo de paño, bajo graves penas. Búrgos, 1515.

CI. Provision del Rey D. Fernando, á nombre de la Reina Doña Juana, diciendo que los Procuradores de Córtes habian hecho representacion de cómo los aposentadores de las posadas donde la gente se aposentaba recibian de los huéspedes muchos daños y agravios, unos tomando lo mejor y otros llevándoles ropa, y otros agravios, y pidieron proveyese remedio. Y para su cumplimiento se pusieron en las Córtes unas Ordenanzas del modo que se ha de tener para recibir el aposentamiento, que van insertas en esta provision, por sus capítulos, los que deben guardar: 1515.

CII. Provision del Rey D. Fernando haciendo merced á Iñigo Lopez de Mendoza de la vara de Corregidor de la ciudad de Zamora, para que por tiempo de un año use y ejerza dicho oficio: 1515.

CIII. Provision del Rey D. Fernando, despachada á nombre de la Reina Doña Juana, haciendo presentes á la ciudad de Zamora las grandes necesidades en que se

halla el Reino por los debates que tiene con Luis, Rey de Francia, respecto á que éste no queria mantener la paz que habia ofrecido. Y para tomar la mejor resolucion, manda nombrar Procuradores de Córtes que acudan á las que han de celebrarse: 1515.

CIV. Cédula del Rey D. Fernando mandando que, de los maravedís que existen en poder del Receptor de penas de Cámaras, se den 15.000 á D. Sancho de Roxas, Corregidor de la ciudad de Zamora, de los que S. M. le hace merced, que con su recibo se le pasarán en data á dicho depositario: 1515.

CV. Provision del Rey D. Fernando y de Doña Isabel, su mujer, haciendo merced del Corregimiento de la ciudad de Zamora á Juan de Corro, su Guarda y vasallo, y mandan le hayan y reconozcan por tal, entregándole las llaves del puente y haciendo cuanto mandare que sea del Real servicio y bien de la ciudad y su provincia, bajo de graves penas.

CVI. Provision del Rey D. Fernando á nombre de su hija la Reina Doña Juana, mandando al Doctor Pedro de Abellan que pase á Zamora y tome residencia á Diego Ruiz de Montalvo, su Corregidor, y á los demás Oficiales de Justicia, dando para ello 30 dias de término y no más: 1515.

CVII. Provision de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, pidiendo á la ciudad de Zamora se haga en ella y su tierra un repartimiento de los maravedís que se expresan, necesarios para las urgencias de la Corona, de los cuales corresponden 933.000 á la ciudad, 100 al lugar de Perdigon, 25.790 al lugar de San Roman, 5.520 al de Congosto, y 800, poco más ó menos, á los demás Concejos. Cuyas cantidades se entreguen al depositario de rentas de la ciudad.»

483—ZAMORA (PUENTE).

Exposicion dirigida por el Ayuntamiento de Zamora al Ministro del Interior, en queja de haberle privado de in-

tervencion en la obra del puente de la misma ciudad. Impresa en Zamora en 1835.

484—ZAMORA.

Puerta de Zambranos de la Reina.

Grabado sin firma.

Semanario pintoresco español, tomo XIII, pág. 337: Madrid, 1848.

485—ZAMORA (ROMANCERO DE).

En la Biblioteca particular de S. M. el Rey, Sala 2, Est. C, Plut. 4, se conserva un libro MS. en fol., titulado *Poesías varias*, de distintos autores y sobre distintas materias. Al fol. 4 vuelto dice: *Romances de las historias de Zamora*, y copia uno en pos de otro hasta ocho, que empiezan:

«Muerto yace el Rey Don Sancho:
Vellido muerto le habia.

—
Ya se parte Diego Ordoñez:
Del real se habia salido.

—
Con el rostro entristecido
Y el semblante muy airado.

—
Aún no há bien amanecido,
Que el cielo estaba estrellado.

—
Y cuando ya el sol salia
Por el más alto collado.

—
En el campo está Don Diego,
Que muy mucho ha madrugado.

—
Muerto habia Don Diego Ordoñez
Dos hijos de Arias Gonzalo.

—
A pié está Don Diego Ordoñez
Fuera de la palizada.»

Más adelante trae otro que empieza:

«Alrededor de Zamora
Se sale el Cid castellano.»

De este romance siguen dos glosas dis-

tintas, y otra del que empieza «Muerto habia D. Diego Ordoñez.»

El libro está sin foliar en parte; en el 42 hay otro romance de Zamora:

«Sobre el cuerpo de Rodrigo
Arias Gonzalo lloraba.»

Al fol. 101 vuelto trae la glosa del romance

«Afuera, afuera Rodrigo,
El soberbio castellano.»

En el fol. 217 vuelto hay un «Soneto á la M. D. la S. R. Doña Anna F. Buenaventura Falconi, de San Francisco de Toro.»

En el 256 vuelto, otro titulado:

«*Soneto de Ocampo, Secretario del Conde de Benavente.*

¿De dónde agora tan osados bríos?
Bajad las alas, vanos pensamientos,
Menos rebeldes á mis mandamientos
Y más humildes, pues al fin sois míos.
No es tiempo agora para andar baldíos
En mar tan alto, con contrarios vientos:
Goza de libertad, vivid contentos
Si no quereis volver mis ojos rios.
Mas id gloriosos donde os llama el cielo.
Ricos de suerte y bienaventuranza,
Que sólo con el alma gozo y veo.
Id donde distes con tan alto vuelo
Gloria á la pena, fuerza á la esperanza,
Vida á la muerte y alas al deseo.»

486—ZAMORA (ROMANCERO DE).

Romance nuevamente hecho de la muerte que dió el traidor de Vellido Dolfos al Rey D. Sancho estando sobre el cerco de Zamora. Y de la batalla que ovo D. Diego Ordoñez con los hijos de Arias Gonzalo, año de M.D.L.

Cítalo Wolf en la introducción de su romancero *Veber eine Sammlung spanischer Romaneen in fliegenden Blätttern auf der Univer-sitats.—Bibliothek zu Prag.*

487—ZAMORA (ROMANCERO DE).

Glosa del romance que dice «Afuera, afuera Rodrigo,» con otras coplas y villancicos.

Cítalo Wolf en la introducción de su *Romancero*, y parece se guarda impresa en hoja suelta en la Biblioteca de la Universidad de Praga.

488—ZAMORA.

Romancero general en que se contienen todos los romances que andan impresos. Ahora nuevamente añadido y enmendado. Año 1604. Con licencia, en Madrid, por Iuan de la Cuesta.

Primera parte, publicada por el mercader de libros Francisco López, tomo en 4.º de 560 hojas.

Trae al fol. 107 el romance que empieza:

«Despues que retó á Zamora
Don Diego Ordoñez de Lara.»

Al fol. 238:

«Ante los nobles y el vulgo
De su pueblo zamorano.»

Al fol. 248:

«El hijo de Arias Gonzalo,
El mancebito Pedro Arias.»

Al fol. 346, la letrilla:

«Yo soy Duero
Que todas las aguas bebo.»

489—ZAMORA (SAN ATILANO).

Testimonio público del Notario y Escribano Alfonso de San Pedro, extendido y signado á 27 de Junio de 1534, dando fé de que, por estar muy vieja la caja ó arca en que se guardan las reliquias de San Atilano y haber dado otra arca nueva de ataracca con cerraduras y llaves de plata, la Sra. Doña Jimena de Ulloa, mu-

jer que fué de D. Pedro de Frias, Señor de San Pedro de la Tarce, se habia verificado la traslacion, presentes los claueros, autoridades, caballeros, etc.

El original está en la misma arca de las reliquias, que se abrió al visitarlas S. M. el Rey D. Alfonso XII el día 11 de Septiembre de 1877, y de él saqué copia.

490—ZAMORA (SAN ATILANO).

Carta original del señor Rey D. Felipe IV, escrita á los caballeros Camareros de San Atilano, en Zamora, su fecha en Barbastro á 3 de Mayo de 1644, rogando concediesen á la ciudad de Tarazona una reliquia del santo.

Archivo de la Cofradía, hoy en el del Vizconde de Garci-Grande, en Zamora.

491—ZAMORA (SAN ATILANO).

Carta del Cabildo de la Santa Iglesia de Tarazona á los señores Camareros de San Atilano, con fecha 6 de Junio de 1644, solicitando una reliquia del santo, su hijo y patrono.

Archivo de la Cofradía, hoy en el del Vizconde de Garci-Grande, en Zamora.

Noticia dicho Cabildo que envía con la carta al Dr. D. Antonio Jimeno, su Tesorero y Canónigo, para que bese la mano á los Camareros y apoye la pretensión.

492—ZAMORA (SAN ATILANO).

Novena al glorioso San Atilano, Obispo y Patron de la ciudad de Zamora, que venera su sagrado cuerpo en la iglesia de San Pedro. Sacada y dada á luz por un devoto del santo. Con licencia. Zamora, 1845, imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 32.º

El autor de esta novena fué D. Manuel Romero, dignidad de Chantre de la Santa

Iglesia Catedral de Zamora. En la introducción encarece los beneficios que al santo debe la ciudad, mencionando tres epidemias que la afigieron en los años de 1523, 1557 y 1580, y que cesaron en el momento en que se sacó por las calles el santo cuerpo.

493—ZAMORA (SAN ATILANO).

Reglamento para el régimen interior y orden administrativo del Cementerio general de San Atilano, de la ciudad de Zamora. Zamora, imprenta de S. Gutierrez, 1881.

En 4.º, 30 págs. y un plano litografiado en colores.

494—ZAMORA (SAN BERNABÉ).

Información de derecho de las monjas de San Bernabé en el pleito contra Anton Gomez, vecino de dicha ciudad, sobre la heredad que se dice de Monfarra-cinos, palacio, divisa y derecho de patronazgo.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, U-12, núm. 333.

495—ZAMORA (SAN FRANCISCO).

Resumen de las razones que tiene la Religion de San Francisco para que no se revoque el Breve apostólico, en cuya virtud el Obispo de Oviedo, Fr. Alonso Salizanes, continúa en su gobierno hasta la celebracion del Capítulo general.

Impreso en 6 fols., sin año ni lugar.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Jesuitas*, tomo XII, núm. 186.

Tales razones en elogio de Salizanes son de tener en cuenta para la biografía de este hijo de Zamora.

496—ZAMORA (SAN ILDEFONSO).

Copias de las actas de visita á los cuer-

pos santos de San Ildefonso y San Atilano, que se veneran en la iglesia de San Pedro y San Ildefonso, de Zamora. Zamora, imprenta de Nicanor Fernandez, sin año (1877).

Un cuaderno en fol. de 64 págs., sin foliatura.

Contiene:

1.º Testimonio público, extendido por el Notario D. Antonio Prieto Fernández, dando fe de que el día 6 de Septiembre de 1877, ante las autoridades y personas que cita, se abrieron la reja y urnas que guardan las reliquias de los Santos Patronos de la ciudad, á fin de prevenir y evitar todos los obstáculos que á causa de hacer ya más de dos siglos que no se visitan, pudieran ocurrir en el momento de exponerlos en la visita que desea hacerlos S. M. el Rey D. Alfonso XII. Explica la forma y estado en que dichas reliquias se encontraron.

2.º Testimonio público, extendido por el mismo Notario, dando fe de que el día 11 de Septiembre de 1877 visitó y adoró las santas reliquias el Rey D. Alfonso XII, siguiendo el ejemplo de sus egregios predecesores D. Juan II, en el año de 1427; el Emperador Carlos V, en 1522; D. Felipe II, en 1554, y D. Felipe III, en 1602. Describe la ceremonia, relacionando las personas que asistieron á ella.

3.º Testimonio público del mismo Notario, expedido á 28 de Noviembre de 1877, dando fe de que en el arca donde se guardan y conservan las reliquias de San Ildefonso, se hallan los siguientes documentos, que copia.

4.º Testimonio público, signado por los Escribanos Juan Martínez de Logroño, y Martín Fernández de Bovilla, dando fe de que el día 22 de Agosto de 1462 se deshizo el altar del coro de la iglesia de San Pedro, para repararlo é acrecentarlo; se sacó el cuerpo de San Ildefonso, que estaba oculto en dicho altar; se hicieron grandes fiestas religiosas, y acabada la obra se volvieron á guardar y tapiar en el altar nuevo las

reliquias del dicho santo, el día 5 de Octubre del mismo año.

La escritura original consta de 10 hojas.

5.º Testimonio público, extendido y signado por el Notario y Escribano Miguel Martínez de Ledesma, á 25 de Mayo de 1496, dando fe de haberse sacado el cuerpo de San Ildefonso del altar de la capilla baja en que estaba oculto; haberse puesto en una caja de plata y trasladado á la capilla alta, donde quedó bajo la guarda de una reja y red de hierro con seis llaves, sin escalera; fiestas, procesión, etc., con que se solemnizó dicha traslación; milagros que ocurrieron, personas presentes, prevenciones que se acordaron para lo sucesivo y otros pormenores.

El original en 7 hojas,

6.º Testimonio público, extendido y signado por los Notarios y Escribanos Juan de Palazuelo y Alfonso de San Pedro, á 28 de Septiembre de 1517, dando fe de que con motivo de un Breve de Su Santidad León X, dando facultad para sacar el cuerpo de San Ildefonso, y concediendo indulgencia plenaria al que lo visitase, se construyó un tablado en la iglesia; se sacó el arca de las reliquias contra la voluntad del Obispo, D. Antonio Acuña; se mostró al pueblo, estando presentes los claveros, autoridades eclesiásticas y civiles, Ayuntamiento, caballeros, etc.

7.º Testimonio público, extendido por los mismos Notarios á 25 de Junio de 1522, dando fe de la visita que en dicho día hizo á las santas reliquias el Emperador Carlos V y personas de su séquito, que expresan, y que volvió á cerrarse el arca y la reja de la capilla que la guarda.

8.º Testimonio público, extendido por el Notario Alonso de la Torre á 7 de Febrero de 1602, de haber abierto la reja y urna de las reliquias, por haber más de cuarenta años que no se hacía para quitar el polvo y prepararlo todo para la próxima visita de SS. MM.

9.º Testimonio público del mismo Escribano, extendido á 14 de Febrero de 1602, dando fe de la visita que en este día hicie-

ron á las santas reliquias el Rey D. Felipe III y la Reina Doña Margarita, su mujer. Reseña las ceremonias; enumera las personas de la Corte, y que los Reyes y varios personajes de la Corte se recibieron por Cofrades de San Ildefonso.

10. Testimonio del mismo Escribano de abrirse la reja y urnas el día 15 de Febrero del mismo año, para la adoración de las reliquias de la mucha gente que acudió al templo.

11. Testimonio del mismo Escribano de haberse repetido la adoración el día 19 de Febrero, después de la cual se cerró definitivamente la verja.

12. Testimonio del Escribano Francisco González, dando fe de que el 19 de Septiembre de 1696 se abrieron la reja y urnas para sacarlas en procesión y hacer rogativas por la salud del Rey D. Carlos II. Describe la dicha procesión y enumera las personas de calidad que asistieron á ella.

13. Testimonio del Escribano Alonso Zuazo de Vitoria, extendido á 4 de Octubre de 1698, dando fe de haberse abierto la reja y urnas para colocar las reliquias de San Ildefonso en una arquilla de plata labrada y cincelada que donó al efecto el Obispo D. Fernando Manuel de Mejía. Explica las fiestas y ceremonias que en la ocasión se hicieron.

497—ZAMORA (SAN ILDEFONSO).

Relacion del orden que en esta ciudad de Zamora se tuvo en enseñar el cuerpo santo de San Ildefonso á las Majestades Católicas de los Reyes y señores nuestros D. Felipe III, que Dios guarde y prospere largos años, y Doña Margarita de Austria, su mujer, cuya alma goza de la vision divina, y cuya presencia fué universal alegría y satisfaccion de todos reinos.

La Enseña Bermeja, núm. 36 del 3 de Septiembre de 1877. Esta relación estaba inédita en el MS. de Novoa.

498—ZAMORA (SAN JERÓNIMO).

Papel en derecho, firmado por el Doctor Rettes, sobre un beneficio que tenía derecho de presentar el Convento de San Jerónimo, de Zamora, y sobre el cual, á causa de haber nombrado á dos con igual número de votos, se trataba si era devoluto ó no.

MS., letra del siglo XVII, en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. Acerca de la fundación de este Monasterio, puede verse á Llaguno, *Noticias de los arquitectos*, tomo I, pág. 228.

499—ZAMORA (SAN JUAN).

Cédula del Rey D. Alonso en que manda traducir en castellano la Bula del Sumo Pontífice Juan, en que incorpora en la Orden de San Juan todos los bienes de la Orden del Temple. En Valladolid, era 1357, año 1319.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Misceláneas del Marqués de Montealegre*.

500—ZAMORA (SAN JUAN).

Concierto otorgado entre el Prior, Mayordomo y feligreses de la iglesia de la Magdalena, perteneciente á la sagrada religion de San Juan, y Doña María de la Cerda, mujer que fué de D. Juan Vazquez de Acuña, Señor de la villa de Gema, por el cual dieron á la susodicha el patronato de la capilla mayor de la referida iglesia para su enterramiento, el de su marido, sus herederos y sucesores, con facultad de poner sus escudos de armas y los bultos ó estátuas de los dichos D. Juan de Acuña y sucesores de su estado.

Archivo de San Juan de Jerusalén de Zamora, cajón núm. 34. Encomienda de Zamora. Fué examinado por D. Tomás M. Garnacho, y citado en su artículo *Sepulcro de Doña María de la Cerda en la Magdalena*.

501—ZAMORA (SAN JUAN).

Papel en derecho, por el gran Prior de San Juan de Castilla y Leon, sobre la facultad de nombrar Vicarías en todas las encomiendas y bailiajes de Lora y del sepulcro de Toro, que ejercen jurisdiccion eclesiástica.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 27, Gr. 5-E, núm. 132.

502—ZAMORA (SAN JUAN).

Remate de las propiedades de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Gacetas de Madrid de 23 de Septiembre, 17 de Octubre, 8 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1848, y 9 de Enero de 1849.

503—ZAMORA (SAN MARTIN).

Zamora moderna. El paseo de San Martin de Arriba.

Artículos publicados en *La Enseña Bermeja* de 7 y 14 de Marzo de 1880, proponiendo mejoras en dicho paseo. Los suscribe *Un vecino*.

505—ZAMORA (SANTO DOMINGO).

Remate de fincas que pertenecieron al Convento de Santo Domingo de la ciudad.

Gaceta de 7 de Febrero de 1850.

504—ZAMORA (SAN VICENTE).

Libro de las santas visitas en la iglesia parroquial de San Vicente, mártir de Zamora.

MS. en fol. que se guarda en la misma iglesia. Da principio en el año de 1650 y concluye en el de 1856. Como resultado de las sucesivas visitas de los Prelados, se asienta el inventario de objetos, alhajas, ropas, etc., destinados al culto, indicando como cosa de mérito *un cofrecillo de tortu-*

ga barreteado con cantoneras, pies y llave de plata, con una caja dentro de plata sobrelorada, que está en el Sagrario.

También se relacionan por inventario los censos, fincas y rentas pertenecientes á la iglesia por fundaciones piadosas, y los instrumentos públicos que acreditan la propiedad y se conservan en el Archivo de la iglesia.

Igualmente anota las Cofradías y Hermandades que tienen asiento en la misma, aunque con libros y archivos separados, y que funcionan con arreglo á Constituciones y Ordenanzas aprobadas por el Ordinario. Son éstas:

La de Nuestra Señora de las Angustias, de legos.

La del Santísimo Sacramento, de idem.

La del Santo Cristo, de idem.

La de la Purísima Concepción, de idem.

La de las Ánimas, de idem.

La Hermandad de la Caridad, compuesta de 10 eclesiásticos y 10 seculares, sin que pueda pasar de este número. Su objeto es el entierro de los pobres y de los ajusticiados.

Hacia el año de 1770 pasó también á esta iglesia, desde la de San Francisco *extrapontem*, la Cofradía de Caballeros.

Aunque independientes, celebran aniversarios en San Vicente otras Cofradías de Zamora, que son:

La de los Ciento, de clérigos.

La de la Visitación, de idem.

La Candelaria, de caballeros.

La de San Nicolás, de idem.

La de Nuestra Señora de San Antolín, de legos.

La de San Julián, de hermanos del trabajo.

La de la Misericordia, de legos.

La de San Blas de la Horta.

Hay en San Vicente varias Capellanías, cuyas fechas y fundadores son:

1568.—Antonio López de Trujillo, Presbítero.

1592.—Juan de Zamora.

Idem.—Alonso Núñez, Regidor de la ciudad, y Luisa Docampo, su mujer.

1593.—Leonor de Guiral.

1599.—Luis de Valencia, Regidor de la ciudad.

1610.—Francisco García.

1612.—Ana Calva.

1634.—Alonso de Villacorta.

1648.—Catalina de Olivares, mujer de Antonio Vázquez de Cepeda, Regidor de la ciudad.

1657.—Nicolás de Carrión, Regidor de la ciudad.

1662.—Pedro González de Trujillo, Presbítero.

1664.—Juan Cedrón, Regidor de la ciudad.

1667.—Benita de Medina, mujer de Fernando García de Barrientos.

1720.—Andrés González de Ampuero.

1729.—Hernando de Porras.

1774.—Alonso Ordóñez.

Sin fecha.—Cristóbal Núñez, Regidor de la ciudad.

Aniversarios, memorias, etc.

Sin fecha.—Francisco de Salamanca.

Idem.—Alonso López Carvajal.

Idem.—Antonia Barrientos, mujer de Alonso de Toro.

Idem.—Miguel Serna.

Idem.—Pedro Balbás.

Idem.—Josef Alvarez de Olmedo.

Idem.—Manuela Pascual.

Idem.—Ginés de Espejo.

Idem.—Francisco Salgado.

Idem.—Juan Príncipe.

Idem.—Ramón Anguiano.

Idem.—Rodrigo de San Miguel.

1557.—Andrés de Miranda y Ana Vázquez de Cepeda, su mujer.

1560.—Elena Rodríguez, mujer de Cristóbal Prieto.

1583.—Catalina García.

1636.—Tomás Pérez de Valmaseda, Regidor.

1647.—Rodrigo de San Miguel, Presbítero.

1660.—Ana de Aguilar.

1663.—Jerónimo de Vitoria.

- 1671.—Antonio de León, Presbítero.
 1691.—María de Tapia.
 1691.—Isidro de Valcárcel, Racionero de la Catedral.
 1694.—Francisco de la Cruz Zama.
 Idem.—Josefa Muñoz.
 1695.—Alonso Rodríguez Alderete.
 1698.—Francisco Martínez.
 1701.—Bernardo de Vitoria.
 1702.—Manuel Betegón.
 1708.—María Godoy.
 1709.—José Arroyo, Secretario de S. M. y Regidor.
 Idem.—Ana de Villadiego, mujer del Capitán Isidro de Silva.
 1710.—Francisco García.
 1711.—Elena Valcárcel.
 1713.—Ana Barrientos.
 1729.—Alonso Girón.
 1731.—Antonio Sánchez de Herrera.
 1740.—Manuel de Vitoria, Canónigo.
 Idem.—Francisco Barbosa.
 1745.—Antonio Vázquez Caro, Secretario de Millones.
 1748.—Diego Hernández Luengo.
 Idem.—Inés Hidalgo.
 1751.—Ignacio Gabriel de Vitoria, Presbítero.
 1757.—Margarita Barrigón.
 1760.—Josefa Blanco Saavedra.
 Idem.—Domingo Rafo.
 1763.—Jerónimo Yeguas.
 1773.—Alonso López de Porres.
 1776.—Vicente Munguía Docampo.
 1777.—Andrés y Felipe del Campillo, Canónigos de Oviedo.
 1780.—María Antonia Manzano.
 Idem.—José Boza, dignidad de Tesorero.
 Idem.—Juan Francisco Pérez.
 1782.—Juan Carvajo.
 1784.—Francisco Morillo.

506—ZAMORA (SAN VICENTE FERRER).

Novena de San Vicente Ferrer, Apóstol del Occidente, honor y lustre del Orden de Santo Domingo, que el Convento de Santo Domingo, de la ciudad de Za-

mora, consagra al mismo prodigioso santo en su penitente y devota imagen. Reimpresa con licencia en Salamanca, calle del Prior, imprenta nueva de Martín, año de 1826.

En el prólogo se encarecen los beneficios que á la ciudad de Zamora ha reportado la devoción á este santo.

En 16.º

507—ZAMORA (SEMINARIO CONCI-LIAR).

Noticias de la fundacion, disposicion y rentas del Seminario de Zamora.

Calendario católico y guía eclesiástica de España para 1875.

508—ZAMORA.

Sentencia del Juez del Cabildo contra el Arcediano de Toro, dignidad de Zamora, que jugó cañas públicamente. Año 1158.

Archivo de la Catedral de Zamora.

509—ZAMORA (SITUACION GEOGRÁFICA).

Anuario del Observatorio de Madrid. Año XIII, 1873: Madrid, imprenta de Miguel Ginesta, 1872.

Pág. 314, trae las posiciones geográficas de las capitales de provincia, y sitúa á Zamora (San Juan). Lat. N. 41º 30' 12". Long. O. 2º 3' 30".

510—ZAMORA.—SOCIEDADES (SOCIEDAD ECONÓMICA).

Real cédula de S. M., en la cual se digna aprobar el establecimiento y Estatutos de la Sociedad Económica de los Amigos del País, de la provincia y ciudad de Zamora, concediéndola asimismo su

Real proteccion: Madrid, 1778, imprenta de D. Antonio Sancha.

En fol., 37 hojas.

Está fechada en San Lorenzo, á 25 de Octubre de 1773. En el cap. I se manifiesta que el instituto de la Sociedad «será conferir sobre mejorar la industria y educación popular, y también adquirir los conocimientos posibles para adelantar y perfeccionar la agricultura, artes, manufacturas y comercio, procurando adquirir los secretos de las artes é invención de máquinas que faciliten las memorias y auxilios á la enseñanza.»

En el cap. IV, que trata de la librería de la Sociedad, se enumeran las muchas obras españolas y traducidas que la misma se proponía adquirir desde luego y en adelante.

El distintivo de la Sociedad había de ser una medalla en que un haz de espigas y una vid con uvas representan los principales frutos de la provincia, con este lema: *La verdadera riqueza*. En el reverso, instrumentos de la industria del país, como telares, tornos, etc., con este otro lema: *Subsistencia y población*.

La *Gaceta de Madrid* de 26 de Febrero de 1779 explica cómo, á consecuencia de las representaciones de D. Ignacio Bermúdez, Intendente del Ejército y provincia de Zamora, del Obispo, Cabildo, Comunidades y particulares distinguidos de la ciudad solicitando Real licencia para plantear tan útil establecimiento, fué concedida por Real cédula de 25 de Octubre, aprobados los Estatutos y nombrados, Director, el Marqués de Valle-Santoro, y Secretario, el Coronel D. Vicente Guadalfajara y Aguilera, que habían contribuído mucho á su establecimiento.

En la Biblioteca de la Academia de la Historia, tomo de *Papeles varios de Economía política*, B-127, se encuentra una comunicación de la referida Sociedad, firmada Marcos Antonio de Villafañe, á 21 de Mayo de 1785, en que se exponen sus trabajos y adelantos, manifestando que, á pesar del esta-

do poco satisfactorio de los fondos, sostenía una escuela de hilados con 30 niñas, otra de dibujo para 30 artistas pobres, fomentaba la agricultura con enseñanza y premios de estímulo y había plantado como ensayo en terrenos incultos de la villa de Fermoselle 50.000 pies de olivos. Los naturales siguieron después el ejemplo, y la aceituna es hoy una riqueza en dicha villa.

Los *Avisos de Zamora*, núm. 29 de 26 de Febrero de 1876, publicaron una sucinta noticia de la Sociedad Económica Zamorana, por la que se sabe que, al inaugurarse, contaba 101 miembros, sin enumerar los párrocos, que eran socios natos sin pago de pensión. Las cuotas anuales ascendían á 12.000 reales, y á 6.600 la asignación del Estado. Por su iniciativa se hicieron ensayos de cultivo de moreras, lino, cáñamo, rubia y patatas en tierras estériles, además de los olivos mencionados; se crearon dos escuelas para hilar al torno, remitiendo las hilazas finas á las Reales fábricas de tejidos de la Granja y Valdemoro. En esta industria se daba ocupación á más de 500 mujeres, que adquirieron experiencia notable, al punto de conseguir que entraran en una libra castellana 89.600 varas de hebra, y que, por su igualdad y blanqueo, merecieran los elogios publicados en la *Gaceta de Madrid* de 4 de Mayo de 1792. Estableció, además, otras escuelas, dos de costura, una de dibujo y otra de arquitectura civil, en las que aprendían 140 individuos de ambos sexos, que eran estimulados por la ventaja de premios anuales.

La Sociedad se hallaba, pues, en estado próspero, cuando ocurrieron los sucesos del año de 1808, que la obligaron á disolverse. Como consecuencia del Real decreto de 9 de Junio de 1815, que mandaba restablecer estas asociaciones, se reinstaló la de Zamora, celebrando su primera junta el 20 de Diciembre siguiente. Reunió 127 socios nuevos; creó tres escuelas de coser, bordar y planchar, de dibujo y de Matemáticas; adquirió, por 21.000 reales, una casa espaciosa en la calle de San Andrés, para celebrar sus sesiones, y se dedicó al estudio de

canalización de los ríos y otras obras de utilidad. Entre ellas se contaban las de alcantarillado, tan necesarias para comodidad y cultura de la ciudad, según se advierte por la *Gaceta de Madrid* de 6 de Agosto de 1833, que publicó un

Programa de los premios ofrecidos y acordados por la Sociedad Económica de Amigos del País de Zamora, para recompensar el mérito de los estudiantes aprovechados.

Entre estos premios se concedió el de medalla de oro y título de socio de mérito á D. Andrés Fontela, como autor de la mejor Memoria sobre la económica y fácil construcción de vertederos de aguas inmundas, dándose un accésit á D. Benigno José Fernández.

Por último, empezando la guerra civil en este mismo año, se paralizaron todos los trabajos.

En 1876, habiéndose concedido á estas Sociedades opción á elegir Senadores por la Constitución, revivió la de Zamora.

511 — ZAMORA (SOCIEDAD ECONÓMICA).

Real cédula de S. M., en la cual se digna aprobar el establecimiento y Estatutos de la Sociedad Económica de los Amigos del País, de la provincia y ciudad de Zamora, concediéndola asimismo su protección. (Escudo de la Sociedad.) Reimpresa en Zamora en la imprenta de Leonardo Vallecillo, impresor de la Real Sociedad, año de 1833.

En fol., 21 págs.

512—ZAMORA. — SOCIEDADES (AMIGOS DE LOS POBRES).

Sociedad formada en 1869 para socorrer la indigencia.

Refiere su formación, motivos y personas que la compusieron *La Revolución*, diario de Zamora, números 55 y 57 de Marzo de 1869.

513—ZAMORA (SOCIEDADES).

La de Mozart, lírica, tiene por objeto difundir la afición y enseñanza de la buena música por medio de academias y conciertos, al mismo tiempo que proporcionar con estos espectáculos un recreo digno de la cultura de los asociados.

Se creó en 1873, y el Reglamento se imprimió en la de la Viuda é hijo de Vallecillo.

514—ZAMORA (SOCIEDADES).

La Fraternidad, Sociedad de socorros mútuos. Tiene por objeto socorrer á los asociados en sus enfermedades ó defunciones.

Se fundó en 1834, teniendo por lema el versículo del Evangelio de San Juan, capítulo XIII, v. 34: «Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis los unos á los otros, como yo os he amado, para que vosotros os améis también entre vosotros mismos.»

El Reglamento, en 4.º, 8 págs., se imprimió en la de la Viuda é hijo de Vallecillo, 1874.

515—ZAMORA (SOCIEDADES).

La Amistad Zamorana.

Se instituyó en 1859 con Reglamento, que aprobó el Gobernador de la provincia. El objeto era procurar, á la vez que inocente recreo, la instrucción que difunden las representaciones escénicas, y desarrollar el gusto á la Literatura y Bellas Artes, estando vedadas las cuestiones políticas y religiosas. Los socios pagaban 40 reales por cuota de entrada y 8 mensuales.

516—ZAMORA (SOCIEDADES).

Reglamento para la Sociedad titulada Casino Zamorano, año de 1866. Tipografía de Manuel Conde, San Andrés, 12.

En 4.º, 11 págs.

517—ZAMORA (SOCIEDADES).

Estatutos del Liceo artístico y literario de Zamora. Zamora, 1845, imprenta de Vicente Vallecillo.

En 16.º

Por este cuaderno se viene en conocimiento de haberse fundado en el año 1845 una Sociedad con objeto de fomentar el cultivo de las letras y Bellas Artes, proporcionando útiles diversiones. Se dividía en secciones de Literatura, Declamación, Pintura y Música, y publicaba un periódico semanal. Firmaron dichos Estatutos D. Eulogio García Patón, D. Francisco María Fernández, D. José Pérez Gorjón, D. Ildefonso Gutiérrez, D. Ramón Ruiz del Árbol, Don Manuel Gago Roperuelos, D. Luis de Llanos y D. Antonio de Jesús Arias.

Concluyó esta Sociedad en 1850.

518—ZAMORA (SOCIEDAD DE RECREO DENOMINADA EL CÍRCULO).

Reglamento del Círculo de Zamora. (Viñeta). Año de 1866. Tipografía de Manuel Conde, San Andrés, núm. 12.

En 4.º, 11 págs.

519—ZAMORA (SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS).

Reglamento para la Sociedad de Seguros mútuos de incendios de casas en Zamora, que da principio en el año de 1839. Con licencia. Zamora, imprenta de Juan Vallecillo.

En 4.º, 23 págs.

Compone la Sociedad una reunión de propietarios de casas situadas dentro de los muros de la población.

520—ZAMORA (SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS).

Reglamento para la Sociedad de Seguros mútuos de incendios de casas, y Compañía de bomberos en Zamora, que dió

principio en el año de 1839. Modificado en 27 de Junio de 1869. Zamora, imprenta de Conde, San Andrés, núm. 12.

En 4.º, 21 págs.

La Compañía de bomberos que proyectaba no llegó á formarse.

521—ZAMORA.

Sociedad de Socorros mútuos entre Profesores de primera enseñanza.

522—ZAMORA (SOCIEDADES).

Reglamento de la Sociedad el Recreo Artístico, aprobado en Junta general celebrada en 6 de Enero de 1867. Zamora, imprenta de N. Fernandez, 1867.

En 4.º, 17 págs.

523—ZAMORA (SOCIEDADES).

Reglamento de la Asociación ó Liga de los contribuyentes de Zamora. Zamora, imprenta de J. Gutierrez, 1876.

En 4.º, 16 págs.

Se aprobó en 31 de Julio, siendo Presidente D. Antonio de Jesús Santiago.

524—ZAMORA.

Sociedad de aficionados á pescar con caña.

Se estableció el año de 1878, apareciendo el anuncio de sus propósitos firmado por el Presidente, D. Emilio Sánchez Alfageme, y el Secretario, D. Cándido Sandoval, en *La Enseña Bermeja* del 16 de Junio.

525—ZAMORANA (LA).

Sociedad cooperativa, fundada en Junio de 1881.

El Eco del Duero de 11 del mismo mes.

526—ZAMORA.—SOCIEDADES (COSECHEROS).

Reglamento de la Asociación de Cosecheros de Zamora.

Zamora, 1881.

527—ZAMORA (SOCORRO).

Novena (Sagrado novenario) de Nuestra Madre del Socorro: Zamora, 1871, imprenta de la viuda de I. Iglesias.

En 16.º

Termina con este soneto:

«Reina del cielo, Madre inmaculada,
Virgen llena de gracia y de ternura,
Aurora matinal, flor de dulzura
Por el amor divino fecundada.

La corte del Señor alborozada
Te aclamó Soberana, Virgen pura;
De hinojos ve tan cándida hermosa
En tus celestes dones extasiada.

Tú eres del pecador dulce consuelo;
Tú manantial fecundo de alegría;
Tú calmas bondadosa nuestro duelo;

Y pues eres la estrella que nos guía,
Concédenos, Señora, que en el cielo
Alabemos tu nombre, Madre mía.»

528—ZAMORA (TERREMOTO).

Carta escrita por el Bachiller Donde-
deo Rupallod al Dr. Rondon Cysfryca-
toz, asistente en Córte. Con ocasión de
el Cometa que se empezó á ver á fines
de este año de sesenta y cuatro: Grana-
da, 1665.

En fol., á dos columnas.

Dice que en el año de 1504, en que murió
la Reina Isabel la Católica, el Viernes San-
to, hubo en Zamora y en otros lugares de
Castilla grandes temblores y terremotos,
abriéndose muchos edificios y cayendo
muros.

529—ZAMORA (TIPOS).

Tipos de trajes de la provincia, cual
se ven en el mercado de Zamora.

Madrid Cómico, núm. 203 de 8 de Ene-
ro de 1887.

530—ZAMORA (TRÁNSITO).

Verdadero retrato de la milagrosa imá-
gen de Nuestra Señora del Tránsito, que
se venera en el Convento de Religiosas
descalzas Franciscas, de la ciudad de
Zamora. (Escudo del Convento.) El Ex-
celentísimo Sr. D. Rafael Muzquiz, Ar-
zobispo de Santiago, concedió ochenta
días de indulgencia á los que rezaren una
Ave María ó Salve delante de esta santa
imágen, y cuarenta el Ilmo. Sr. D. Ra-
mon Falcon y Salcedo, Obispo de esta
ciudad. Á devoción de D. Francisco Mi-
randa, quien la dibujó y grabó en Ma-
drid, año de 1803.

En fol. doble marca, grabado en cobre.

531—ZAMORA (TRÁNSITO).

Verdadero retrato de la milagrosa imá-
gen de Nuestra Señora del Tránsito, que
se venera en el Convento de Religiosas
descalzas Franciscas, de la ciudad de
Zamora. P. Alabern lo grabó.

Su Santidad Gregorio XVI concedió
indulgencia plenaria á todas las personas
que arrependidas, confesadas y comulga-
das visitaran la iglesia de dicho Convento
en cualquiera día de su octava, desde las
primeras vísperas de la Asunción de
Nuestra Señora hasta ponerse el sol de
el del octavo, rogando á Dios Nuestro Se-
ñor por la paz y concordia, etc. Asimis-
mo han concedido otras muchas indul-
gencias varios señores Arzobispos de San-
tiago y Obispos de esta ciudad.

Entre la leyenda hay un escudo formado
por una cruz y dos brazos que con ella
también se cruzan, desnudo el uno y vesti-
do el otro. El escudo tiene corona ducal.

532—ZAMORA (TRÁNSITO).

Verdadero retrato de la milagrosa imá-

gen de Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en el Convento de Religiosas de *Corpus Christi* Franciscas descalzas de la ciudad de Zamora. Nuestro santísimo señor el Papa Gregorio XVI concedió perpétuamente á todos los fieles cristianos de uno y otro sexo verdaderamente penitentes, confesados y comulgados, que visitasen la expresada iglesia en la solemnidad de la Asuncion de la Virgen María, ó en su octava, orando en ella por algun espacio de tiempo, una indulgencia plenaria que se comenzará desde las vísperas de la misma solemnidad hasta ponerse el sol el último dia de la octava, y asimismo y en la misma iglesia en las festividades y sus octavas de la bienaventurada Virgen María de la Concepcion, la Natividad, la Anunciacion y la Purificacion; con facultad tambien de aplicar las mismas indulgencias plenas en sufragio de los fieles difuntos. Hay concedidas muchas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos por cada Salve que se rece ante esta santa imágen.

Es propiedad de la Comunidad de Religiosas Franciscas descalzas de Zamora.

La plancha, grabada en cobre, difiere algo de la del número anterior y está firmada *Pablo Alabern la grabó en Barcelona*. Tiene el mismo escudo de la Cruz y dos brazos.

533—ZAMORA (TRÁNSITO).

Novena á María Santísima, Señora

nuestra, venerada en su hermosísima imágen que, en el misterio de su feliz Tránsito y gloriosa Asuncion, expone á públicos cultos el Convento de Religiosas Franciscas descalzas del *Corpus Christi* de la ciudad de Zamora. Compuesta por un devoto. Salamanca, imprenta de Juan José Moran, calle de la Rua, núm. 45. Año de 1852.

En 32.º

Se dió licencia por el Obispado de Zamora, para la impresion de esta Novena, el 28 de Junio de 1751, y consigna las indulgencias concedidas por varios señores Obispos de la diócesis.

534—ZAMORA (TRINIDAD).

Remate de los foros correspondientes al Convento de Trinitarios calzados de la ciudad.

Gaceta de 24 de Enero de 1851.

535—ZAMORA (VISTAS).

Coleccion presentada en la Exposicion internacional de Viena de 1873 por la Direccion de Obras públicas de España.

Entre dichas vistas, en fotografía, se encuentran las siguientes:

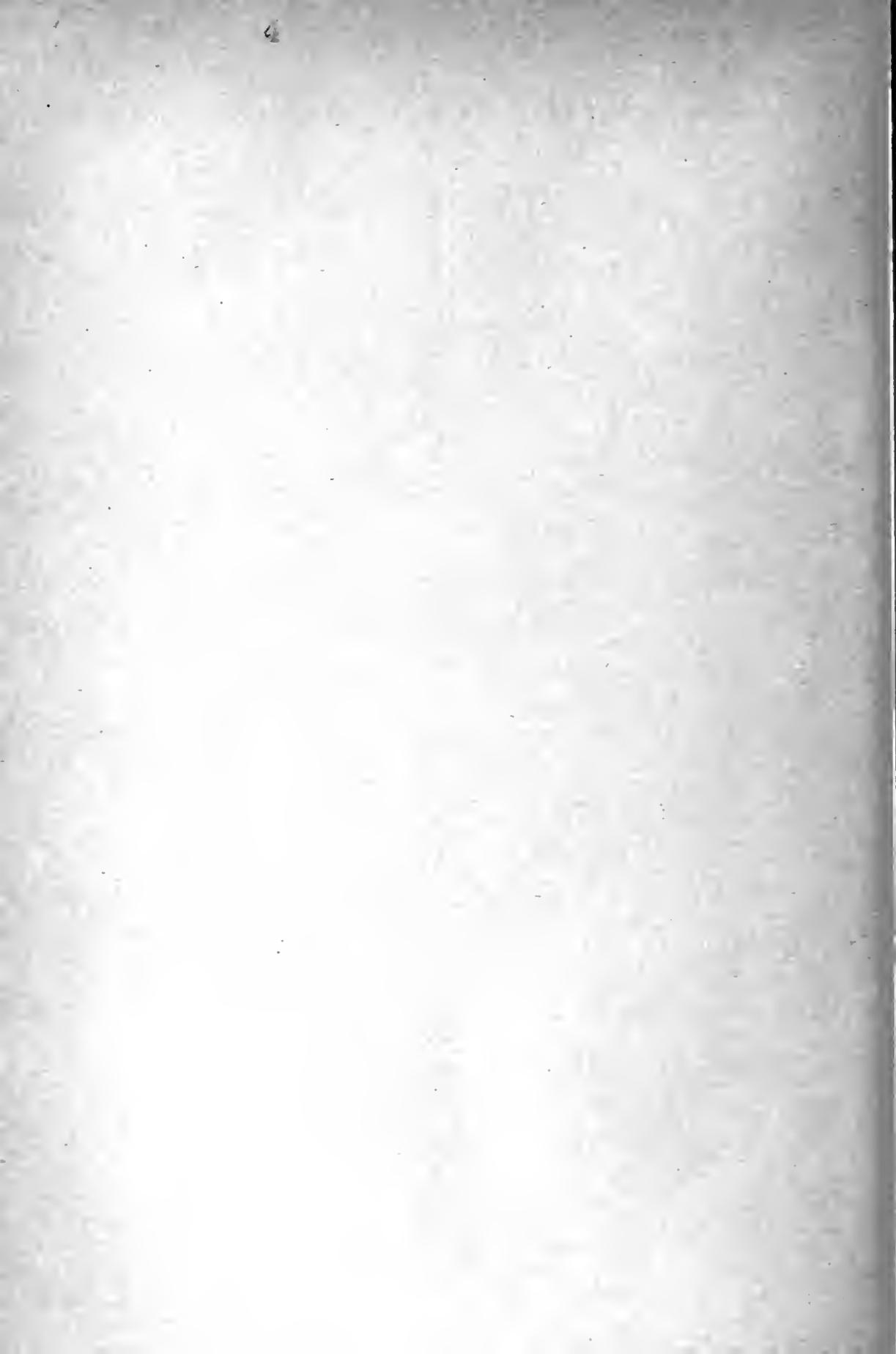
Puente de Zamora, sobre el Duero.

Puente de Castro-Nuño, ferrocarril de Zamora á Medina del Campo.

Estación de Zamora.

Estación de Zamora, segunda vista.

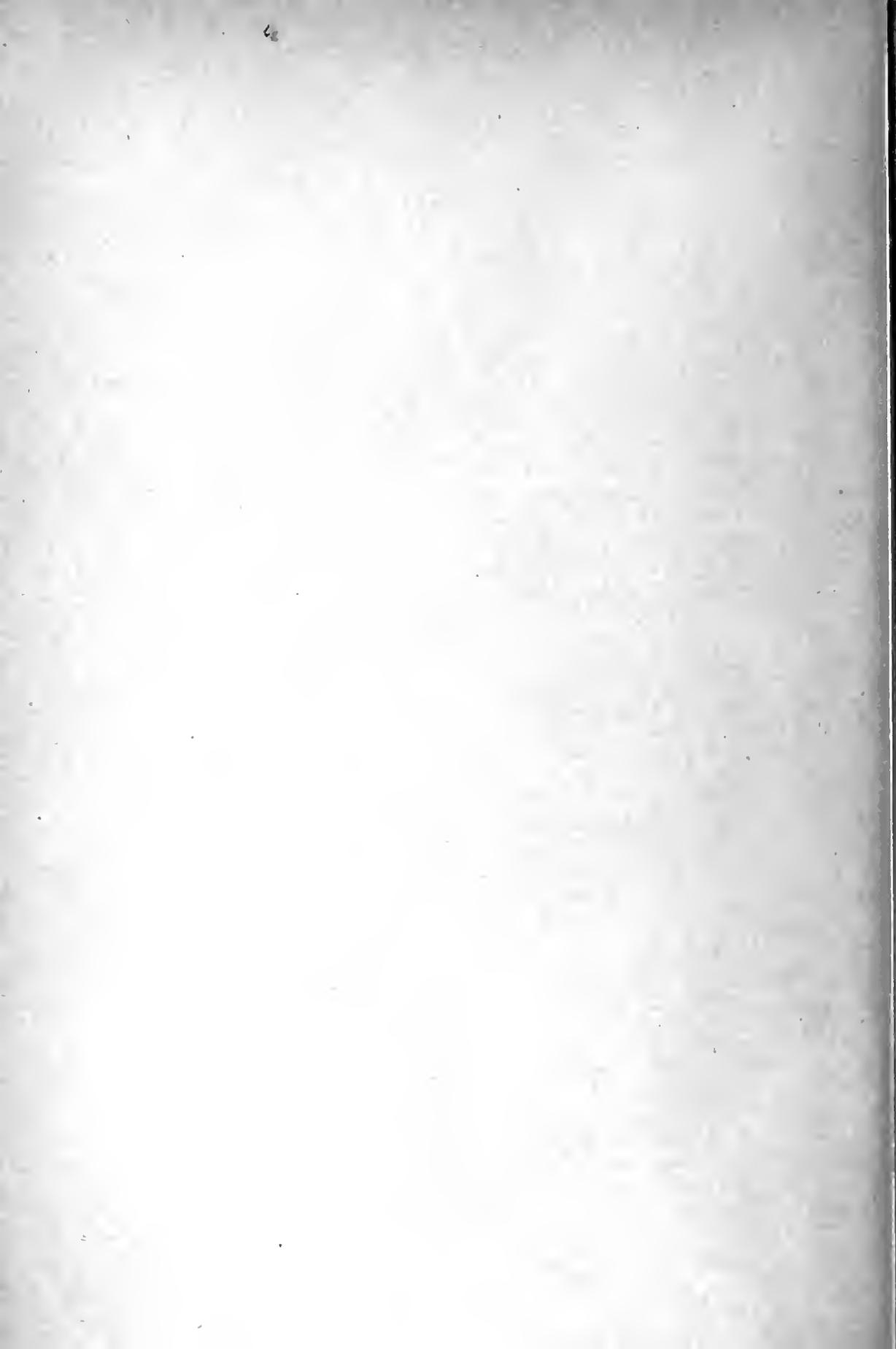
Trincheras de Toro.



PARTE TERCERA



PAPELES IMPRESOS Ó MANUSCRITOS, CARTAS, PLANOS, ESTAMPAS,
DE AUTOR CONOCIDO, QUE TRATAN DE, Ó TIENEN RELACIÓN CON LA PROVINCIA
DE ZAMORA



A

536—ABARCA (PEDRO DE).

Segunda parte de los *Anales históricos de los Reyes de Aragon*, por el P. Maestro Pedro de Abarca, de la Compañía de Jesús, del gremio de la Universidad de Salamanca, etc., y nuevamente Cronista mayor del Rey nuestro Señor, elegido de S. M. para los reinos de la Corona de Castilla. En Salamanca, por Lucas Perez, impresor de la Universidad, año de MDCLXXXIV.

En fol.

El cap. XII, fol. 286, se titula *De la guerra forastera y civil de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel con el Rey de Portugal y valedores de Doña Juana*, y trae en cabeza el siguiente *sumario*:

1. Traen al Portugués á Castilla.
2. D. Fernando se ajusta con su primo.
3. Enojos y ficciones del Arzobispo.
4. Pierde este Rey á Toro y Zamora.
5. Ofrece la batalla y el duelo.
6. Recibe el Papa embajador de Castilla.
7. Piérdese el castillo de Toro.
8. Sitia D. Fernando el de Burgos.
9. Recobra á Zamora: sitia su castillo.
10. Cóbralo. Busca al enemigo en Toro.
11. Vuelve al cerco de Zamora.
12. El Portugués se retira á Toro.
13. Síguele el Castellano.
14. Véncelo en la batalla de Toro.
15. Varios frutos de esta victoria.
16. Vistas de los Reyes padre é hijo.
17. Recóbranse Toro y otras plazas.

Termina el capítulo con estas notables frases:

«Estos y semejantes fueron los frutos de la batalla de Toro: si los castellanos fueron en ella vencidos, como desean los portugueses, cuéntase por milagro del juicio, brio y fortuna de D. Fernando, triunfar también del vencedor.»

537—ABRIAL (JOSÉ).

Vistas de la ciudad de Zamora y de algunos de sus monumentos arquitectónicos, dibujadas por D. José Abrial, Académico de la de Bellas Artes de San Fernando.

Se conservan inéditas en poder de su autor, y comprende la colección ocho vistas generales y las particulares de San Cipriano, Santa María de la Orta, San Ildefonso, San Andrés, Santo Thomé, Santa María la Nueva, Santiago del Burgo, San Vicente, San Juan de Puerta Nueva, el Seminario, el Palacio de los Momos, el Arco de Doña Urraca y muchos detalles de estos edificios.

Garnacho, *Antigüedades de Zamora*.

538—AGUIRRE (DOMINGO DE).

Descripción histórica del gran Priorato de San Juan Bautista de Jerusalem en los reinos de Castilla y Leon. Origen de esta sagrada milicia en la santa ciudad y su antigüedad en España, etc., y dos Catálogos, uno de grandes Maestres de la Órden, y otro de los grandes Comen-

dadores y Priors que ha habido en España hasta el presente. Madrid, 1772. MS. original de D. Domingo de Aguirre.

Biblioteca particular de S. M. el Rey: un vol. en fol., 4.º, 2-K-5.

Según expresa el título, el MS. sólo trata del Priorato de Castilla y de León; pero en la reseña histórica se hace mención de toda la Orden y hay referencias de Zamora. Las encomiendas y dignidades están relacionadas en la pág. 150, como sigue:

«El gran Priorato de Castilla y de Leon. El Bayliage de Lora. El Bayliage del Santo Sepulcro de Toro. El Bayliage de las nueve villas.

Encomiendas.

El Viso, Cámara magistral.—Benavente y Rubiales.—Leon y Mayorga.—Zamora y Valdebimbre.—Reynoso.—Zerecinos.—Búrgos y Buradon.—Puente de Orbigo.—Villeta.—Vallejo.—Bamba.—Cubillas.—Fresno y Torrecilla.—Paradinas.—Villaescusa.—La Bóveda.—Fuente la Peña.—Zamayon.—Salamanca.—Ciudad-Rodrigo.—Quiroga.—Puerto Marin.—Beade.—Castro-Nuño.—Badillo.—Pozos de Arrenteiro.—Almazan.—San Martin de Trebejo.—Peñalem.—Frexenal.—Higuera.—Bodonal.—Yébenes.—Alcolea.—Tocina.—Calasparra.

Encomiendas menores.

Talavera.—Villar del Pozo.—Puente de Orbigo.—Puente Itero.—Zamatramala.—Villapañada.—Villaescusa.—San Juan de Soria.—La Vega de Toro.—San Bartolomé de Cueto.»

539—ALABERN (R.)

Mapas de 39 provincias de España, por D. R. Alabern. Madrid y Barcelona, 1853.

En esta colección se comprende á la provincia de Zamora.

540—ALARCON (JUAN RUIZ DE).

No hay mal que por bien no venga; Don Domingo de Don Blas. Comedia histórica de D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.

Colección de sus comedias, ordenada por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. *Biblioteca de Autores españoles*, tomo XX, pág. 177: Madrid, 1852.

El argumento está tomado de la conspiración del Príncipe D. García en Zamora, contra el Rey D. Alfonso III de León. Los caracteres están magistralmente retratados, y el estilo y versificación son muy superiores á los de la comedia que con el mismo título y asunto escribió D. Antonio de Zamora.

541—ALCALÁ (JERÓNIMO DE).

El donado hablador Alonso, mozo de muchos años, compuesto por el Dr. Jerónimo de Alcalá, Yañez y Rivera, natural de la ciudad de Segovia.

En esta novela, segunda parte, cap. IX, se describe la ciudad de Toro en estos términos:

«Una de las mejores que hay en Castilla la Vieja, abundante, rica, bien cercada, amigable sitio, famosa por su caudaloso y soberbio rio, con quien vienen acompañados otros seis, que todos siete fertilizan la tierra y dan gran número de pesca á los naturales y extranjeros; demás de la gran cosecha que tiene de pan, vino y tanta diversidad de frutas, con que provee á muchos lugares y ciudades del reino: tanta es la abundancia que en ella se coge.»

542—ALCEDO (ANTONIO DE).

Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales ó América, con la descripción de sus provincias, naciones, ciudades, villas, pueblos, rios, con expresión de sus descubridores, conquistadores y fundadores, etc., y noticia de los

sucesos más notables de varios lugares, etc., escrito por el Coronel D. Antonio de Alcedo. Madrid, 1799.

Cinco tomos en 4.º

En el tomo V se describe á

Zamora, jurisdicción y alcaldía mayor de la provincia y Obispado de Mechoacan, en Nueva España, llamada antes de Xocona.

Zamora, capital, villa fundada por orden del Rey en 1540 para plaza de armas, como frontera de la nación chichimeca, en terreno muy fértil y abundante de aguas, expresando su población, producciones, etc.

Zamora, río grande y caudaloso que baña la provincia de Jaén en el reino de Quito.

Zamora, ciudad en el reino de Quito, á orillas del mencionado río. La fundó Alonso de Mercadillo el año de 1549. Ha venido á mucha decadencia por el abandono del trabajo de sus minas.

Toro. Ciudad de la provincia y Gobierno de Cartagena en el nuevo reino de Granada, que también llaman Puebla de los Brazos.

Nueva Zamora ó Maracaibo, ciudad de la provincia de Venezuela y nuevo reino de Granada, fundada á orilla de la laguna de su nombre, por el Capitán Alonso Pacheco, en 1571.

Toro. Ciudad fundada por Pedro de Alvarado en 1553 en la América del Sur.

543—ALCOCER (PEDRO DE).

Sociedad de bibliófilos andaluces. Pedro de Alcocer. Relacion de algunas cosas que pasaron en estos reinos desde que murió la Reina Católica Doña Isabel, hasta que se acabaron las Comunidades en la ciudad de Toledo. Ilustrada con un prólogo, varias notas y apéndices, por D. Antonio Martín Gamero. Año de 1872. Sevilla, imprenta de Rafael Tarsó.

En 8.º mayor, xxxi-235 págs. Es interesante para la historia de Zamora. Trae con muchos pormenores las vistas llamadas de Villafáfila, entre D. Fernando *el Católico*

y D. Felipe; las fiestas que á éste hizo el Conde de Benavente en su villa, las Cortes y besamanos en ella, y los excesos que en Toledo cometió el Obispo D. Antonio de Acuña. Entre los apéndices hay curiosos documentos, entre ellos la carta contra los rebeldes que dió el Emperador.

544—ALDRETE (BERNARDO).

Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias, por el Dr. Bernardo Aldrete, Canónigo de la sancta iglesia de Córdoua. En Amberes, á costa de Iuan Hafrey, año MDCXV.

Un tomo en 4.º mayor.

En la pág. 32 discurre acerca «Del sitio donde fué la ciudad de Numancia,» y dice que por muchos siglos, sin razón ni fundamento, fué opinión, y no vulgar, que en Zamora fué la antigua Numancia, corroborándola un privilegio de D. Bermudo II, datado en 975.

La *Crónica* de D. Alonso *el Sabio* dice que Scipión conquistó á Zamora.

En la discusión ocupa hasta la pág. 55.

545—ALONSO (LORENZO).

Discurso leído en la inauguración del Ateneo Zamorano, el 1.º de Diciembre de 1871, por D. Lorenzo Alonso Sanz.

El Populay Zamorano, núm. 28 de 6 de Diciembre.

546—ÁLVAREZ (FRANCISCO).

Relacion del descubrimiento del cuerpo de San Ildefonso, año de 1496, por Francisco Álvarez.

Según Rojas Villandrando, se conservaba MS. en la iglesia del mismo nombre del santo, en Zamora.

547—ÁLVAREZ (FRANCISCO)

Disertación sobre Numancia en favor de Zamora, por D. Francisco Álvarez, Cura de Coreses.

MS. de mediados del siglo XVII, que fué enviado para imprimirse á Salamanca, y no ha salido á luz. Quirós, *Aparato geográfico-histórico*, tomo II. El MS. estaba en poder de D. Gaspar Baquero, organista de la Catedral de Salamanca.

548—ÁLVAREZ DE LA BRAÑA (RAMON).

Restos del castillo de Astorga, demolidos en Agosto de 1872. Artículo de Don Ramon Álvarez de la Braña, publicado en *La Ilustracion Española y Americana* de 24 de Diciembre de 1872.

Refiere cómo el Conde D. Pedro Osorio fué en auxilio del Rey D. Enrique IV, que se hallaba en gran peligro en Zamora, en 1461, acosado por el Infante D. Alonso y sus secuaces. Libre el reino de esta lucha civil, el Monarca premió los eminentes servicios de los Osorios con el Marquesado de Astorga, á que era anexo el señorío de su ciudad, fortaleza, aldeas y vasallos, según privilegio expedido en Toro á 6 de Julio de 1465, que se conserva original en el Archivo de los Condes de Altamira, leg. L, número 39.

D. Pedro Osorio, hijo de D. Alvaro, el primer Marqués, teniendo sólo catorce años, combatió, al lado de los Reyes Católicos, en la batalla de Toro, siendo el primero que con su gente acometió y desbarató los escuadrones enemigos.

549—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).

D. Juan Nicasio Gallego.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 22 de 30 de Mayo de 1877, proponiendo la celebración del primer centenario del nacimiento del poeta zamorano con una solemnidad literaria, para fijar en la casa en que nació una lápida conmemoratoria.

550—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).

La Feria de los Perdones ó de San Pedro, en Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 4 de Julio de 1877.

551—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).

El bendito Cristo de Morales.

Artículo descriptivo de la romería, publicado en los *Avisos de Zamora* de 13 de Mayo de 1876, y en *Zamora Ilustrada* de 11 de Mayo de 1881.

552—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).

La Hiniesta.

Artículo descriptivo de la romería, en el mismo periódico de 10 de Junio de 1876.

553—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).

La Sayaguesa.

Chistosa composición poética, describiendo el aspecto, traje, costumbres y condiciones morales de la mujer de Sayago, por las cuales

«... el Senado romano
Pudo en otra antigua época
Decir *delenda est Cartago*,
Mas no *Sayago est delenda*.»

Publicado en *El Eco del Duero* de 17 de Mayo de 1879, y en *El Averiguador Universal de Madrid* de 15 de Enero de 1880.

554—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).

La Matanza.

Artículo de costumbres zamoranas, publicado en *El Eco del Duero* el 10 de Enero de 1880.

- 555**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Un pescado histórico.
Artículo publicado en *Zamora Ilustrada* de 20 de Abril de 1881, reseñando el motín de la trucha, en que fué incendiada la iglesia de Santa María la Nueva.
- 556**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
San Fernando.
Artículo agiográfico en el mismo periódico de 1.º de Junio.
- 557**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
El Monasterio de Valparaiso.
Descripción de sus ruínas, con un grabado que las representa, en *Zamora Ilustrada*, núm. 13 de 1.º de Junio de 1881.
- 558**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Monsalves y Mazariegos.
Romances históricos dedicados á D. Cesáreo Fernández Duro. En la misma Revista y número.
- 559**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Blas y Menga.
Artículo en la misma de 15 de Junio.
- 560**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La Octava del Corpus.
Artículo en la misma de 22.
- 561**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
San Pedro de la Nave.
Idem id. de 29.
- 562**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
El Consistorio.
Idem id. de 6 de Julio.
- 563**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La Colegiata de Toro.
Idem id. de 27 de Julio.
- 564**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La Virgen del Tránsito.
Idem id. de 10 de Agosto.
- 565**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
El R. P. General de la Orden Trinitaria, Fr. Antonio Martín Bienes.
Idem id. de 18.
- 566**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Una historia sangrienta.
Idem id. de 31.
- 567**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Santo Domingo del Vado.
Idem id. de 7 de Septiembre.
- 568**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
El tamboritero.
Idem id. de 14.
- 569**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
El día de Zamora, romance histórico.
Idem id. de 28.

- 570**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La Vendimia.
Idem id. de 19 de Octubre.
- 571**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
El Monasterio de Moreruela.
Idem id. de 26 y de 17 de Mayo de 1882.
- 572**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Pedro Mato y la Gobierna.
Idem id. de 2 de Noviembre.
- 573**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La puerta del Mercadillo.
Idem id. de 9.
- 574**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La Reja dorada, novela histórica.
Idem id. de 23 y 30 y 6 de Diciembre.
- 575**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
El Círculo de Zamora.
Idem id. de 14.
- 576**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La Navidad.
Idem id. de 24.
- 577**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Catástrofe.
Idem id. de 4 de Enero de 1882.
- 578**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Iglesia de San Claudio.
Idem id. de 11.
- 579**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
D. José de Reina, artículo biográfico.
Idem id. de 1.º de Febrero.
- 580**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
San Juan de Puerta Nueva.
Idem id. de 8.
- 581**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
El Palacio episcopal.
Idem id. de 10 de Mayo.
- 582**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La torre del Reloj de Toro.
Idem id. de 24.
- 583**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Locuciones provinciales.
Idem id. de 28 de Junio.
- 584**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Las Aceñas de Gijón.
Idem id. de 19 de Julio.
- 585**—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La Cárcel.
Idem id. de 2 de Agosto.

- 586—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Salon de las Leyes de Toro.
Idem id. de 9.
- 587—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La iglesia de San Frontis.
Idem id. de 16.
- 588—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La pirámide de Villagodio.
Idem id. de 6 de Septiembre.
- 589—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Santa Teresa en Toro.
Idem id. de 11 de Octubre.
- 590—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Cruz del Rey D. Sancho.
Idem id. de 25.
- 591—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
La Catedral.
Idem id. de 25 de Diciembre.
- 592—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Los hijos de Tejada, romance histórico.
Idem de 9 de Enero de 1883.
- 593—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).
Zamora Ilustrada. Revista literaria semanal. Director, D...

Se publicaron dos tomos en fol., con grabados, en los años 1881-1883, imprenta de José Gutiérrez.

- 594—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).

Historia general, civil y eclesiástica de la provincia de Zamora, por... Correspondiente de la Academia de la Historia. Zamora, 1889, establecimiento tipográfico de *La Enseña Bermeja*.

En 4.º, 455 págs.

- 595—ÁLVAREZ MARTINEZ (URSI-CINO).

Á buen Rey, mal relojero. Leyenda zamorana.

La Cruzada, periódico de Zamora, de 26 de Septiembre de 1890.

- 596—ÁLVAREZ DE VILLADIEGO (ANTONIO).

Razones que da á S. M. para que mande se recupere la plaza de Miranda, ordenando al Gobernador de las armas desta frontera ponga todo cuidado en su invasion, por ser de las cosas que más importan para la reduccion del reino de Portugal, quietud de esta frontera, guarda de las plazas de Alcañizas y Carvajales.

MS. en la Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, núm. 65, fol. 272. Está escrito en Zamora, sin fecha; pero se conoce ser de los años 1642 ó 43. Describe la frontera, y singularmente la villa y castillo de Alcañices, proponiendo su mejor fortificación.

- 597—ÁLVAREZ DE COLMENAR (JUAN).

Les delices de l'Espagne et du Portugal ou on vois une description exacte des antiquitez, des provinces, des montagnes,

des villes, des rivières, des ports de mer, des forteresses, églises, académies, palais, bains, etc., de la religion, des mœurs des habitants, de leurs fêtes, et généralement de tout ce qu'il y a de plus remarquable. Le tout enrichi de cartes géographiques, tres exactes et de figures en Taille-douce, dessinées sur les lieux mêmes. Par Don Juan Alvarez de Colmenar. Nouvelle édition revisée, corrigée et beaucoup augmentée. A Leide chez Pierre Vander Aa. 1715.

Seis tomos en 16.º, con planos y láminas grabadas.

Es obra muy curiosa, principalmente por los planos y vistas de poblaciones en aquella época, y por la representacion de fiestas, procesiones, autos de fe, etc.

Las noticias de la provincia de Zamora difieren poco de las de Méndez Silva, de donde sin duda están tomadas, aunque con ampliaciones que no carecen de interés. Refiere la visita del Cardenal Cisneros á Zamora con el exclusivo objeto de ver el cuerpo de San Ildefonso; las diligencias que practicó al efecto, y como la gran estimación de los zamoranos por aquella reliquia, y el temor de que el Cardenal tratase de sustraerla, les impulsó á una rotunda negativa, que obligó á aquel grande hombre á volverse como había ido.

Dice que en Toro hay hermosísimas mujeres, que es fama tienen el aire y la estatura de las antiguas romanas, y que los habitantes de Sayago son tan groseros en el lenguaje como en la manera de vivir. Del palacio y fortaleza de los Condes de Benavente en esta villa y del de los Condestables en Villalpando, hace grandes elogios.

598—ALVISTUR (BERNARDO).

Nuestra Señora de las Angustias.

Grabado en cobre que representa la imagen que se venera en la parroquia de San Vicente Mártir, de Zamora. La plancha

tiene 105 X 85 milímetros, firmada Bernardo Albistur fecit, y la leyenda *Nuestra Señora de las Angustias de San Vicente*, de Zamora.

La imagen ostenta en el dibujo la encomienda de San Juan de Jerusalén.

599 — AMADOR DE LOS RIOS

(JOSÉ).

Historia crítica de la literatura española, por D. José Amador de los Rios, individuo de número de las Reales Academias de la Historia y Nobles Artes, etc. Madrid, 1862-1865.

Siete tomos en 4.º mayor.

Con relación á Zamora se encuentra en esta obra:

Juicio crítico del *Cronicón* de Sampiro (zamorano). Elogio de esta obra: tomo II, pág. 151.

Inscripción sepulcral de Sancho *el Fuerte*, muerto por Vellido Dolfos: tomo II, página 339.

Lápida sepulcral de la Infanta Doña Urraca: tomo II, pág. 343.

Radiante luz de Zamora: tomo III, páginas 53, 81, 86 y 89.

El Poema del Cid y Zamora: tomo III, pág. 90.

La Estoria de España y Florián de Ocampo: tomo III, pág. 575.

El Libro de la caza, de D. Juan Manuel, describe el Obispado de Zamora: tomo IV, pág. 249.

El Concejo de Zamora en la batalla del Salado: tomo IV, pág. 431.

El Arcediano de Toro: tomo V, pág. 185.

Fr. Juan Gil de Zamora escribió una Crónica de España: tomo V, pág. 203.

Glorias de Castilla, por Juan de la Encina; canto á las batallas de Toro y Zamora: tomo VII, pág. 252.

600 — AMADOR DE LOS RIOS

(JOSÉ).

Estudios históricos, políticos y litera-

rios sobre los judíos de España, por Don José Amador de los Rios. Madrid, 1848.

Un tomo en 4.º

Escasísima noticia de los judíos de Zamora, cuya sinagoga fué una de las más antiguas y principales de España, se encuentra en esta obra del Sr. Amador. Ni en el Padrón de los judíos de Castilla y de lo que tributaban en el año de 1290, se habla de nuestra ciudad, cuando se mencionan Medina del Campo, Arévalo, Olmedo y otras poblaciones de menos importancia. Comprendida en el reino de León, se dan á éste 218.400 habitantes hebreos en dicho documento.

Del Concilio celebrado en Zamora en 1313 contra los judíos, da un extracto de los principales ordenamientos, á saber: Derogación de los privilegios que los judíos habían disfrutado; prohibición de tener cargos y dignidades; idem de dar testimonio contra cristianos; idem de tratar con cristiana; idem de trabajar en día festivo; idem de ejercer la Medicina; idem de prestar con interés á los cristianos, y, finalmente, confiscación de las sinagogas.

En el repartimiento hecho en la ciudad de Segovia en el año de 1474, correspondieron á las aljamas del Obispado de Zamora 9.000 maravedís, mínima cantidad de todos los de España.

601 — AMADOR DE LOS RIOS (JOSÉ).

Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal, por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios, individuo numerario de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, etc., etc. Editor, Excelentísimo Sr. D. José Gil Dorregaray. Madrid, imprenta de T. Fortanet, 1876.

Esta obra es segunda edición ampliada de la anterior, aunque respecto de la Aljama de Zamora nada añade. Consigna, sin embargo, que el año de 1292 adelantaron

los judíos fondos para el cerco de Tarifa, con cargo á las sacas (Aduanas) de Villalpando, Zamora y Toro; entre otras, copia las Constituciones del Concilio provincial de Zamora de 1313 en la antigua versión castellana, de cuyo encabezamiento resulta que asistieron á dicho Concilio D. Rodrigo, Arzobispo de Santiago y Canciller del Reino de León, con sus sufragáneos D. Alfonso, Obispo de Coria; D. Alfonso, de Ciudad-Rodrigo; D. Domingo, de Plasencia; D. Esteban, de Evora, y D. Sancho, electo de Avila, y que las Constituciones se publicaron en el Monasterio de Santo Alifonso, de los freires predicadores de la misma cibdat.

En el Ordenamiento de Alcalá (1348), se autorizó á los judíos para comprar heredades «en esta manera: de Duero allende, fasta en cuantía de treinta mil maravedís cada uno; et de Duero aquende, veinte mil maravedís cada uno, desque ovier casa por sí.»

Los judíos de Toro auxiliaron al Rey D. Pedro para escapar de esta ciudad (1354) simulando que iba de caza.

Jugando á los dados este Rey en Morales de Toro, y lamentándose de que todos sus tesoros cabían en una arqueta, le ofreció Samuel Leví que habían de merecer ese nombre en breve, y lo cumplió.

602 — ARANA Y CUESTA (JACINTO DE).

Defensa jurídica por la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, en el expediente con el Vicario de San Zebrian de Castro, religioso del Orden de Santiago, sobre que pague la media anata de los frutos de la vacante del Beneficio Curado de San Zebrian á dicha fábrica, como se ha ejecutado por sus antecesores. Escribe este papel el Licenciado D. Jacinto de Arana y Cuesta, Provisor y Vicario general del Obispado de Zamora, Sede vacante, y le dedica al Ilustrísimo Señor Dean y Cabildo de dicha Santa Iglesia (sin año ni lugar).

En fol., 16 fols. Portada con orla y viñeta de San José, grabada en madera, en cabeza. Al final está fechado en Zamora á 10 de Mayo de 1693.

603—ARANDA (ANTONIO).

Discurso pronunciado por el Gobernador de la provincia de Zamora, señor D. Antonio Aranda é Ibarrola, en el solemne acto de inaugurar las conferencias agrícolas el día 8 de Octubre de 1876.

El Eco de Zamora, núm. 3 de 17 de Octubre.

Tuvo efecto dicho acto en el Instituto provincial, con asistencia de todas las Corporaciones. El discurso del Gobernador iba encaminado á demostrar la necesidad de despertar la afición á las artes útiles, propagando y difundiendo los estudios prácticos y de aplicación. El Prelado hizo después uso de la palabra, exponiendo que la Iglesia fué siempre una institución tutelar de la agricultura.

604—ARCINIEGA (JOSÉ).

Informe sobre la industria minera del antiguo distrito de Zamora, por D. José Arciniega.

Revista científica del Ministerio de Fomento, año 1864, tomo V.

605—ARCINIEGA (JOSÉ).

Biografía de D. Casiano del Prado.

Revista minera, año 1867, tomo XVII, pág. 449; trata igualmente de la industria en Zamora.

606—AREITIO (T. DE).

Noticia de unos trozos de mosaico y otros objetos descubiertos recientemente en Camarzana, provincia de Zamora, por el ingeniero D. T. de Areitio.

Publicada en la *Revista de Obras públicas*, tomo IX, pág. 295, año 1851.

607—ARÉVALO.

Crónica de los antiguos Condes y primeros Reyes y Señores de Castilla: trátase también de los Reyes de Leon, Navarra y Aragon que ha habido desde la pérdida de España hasta la muerte del Rey D. Alonso el VI. También se pone la historia del Cid Rui Diaz, etc.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 25, Gr. 6-C, núm. 138.

608—ARGAIZ (GREGORIO DE).

Poblacion eclesiástica de España y noticia de sus primeras honras. Hallada en los escritos de San Gregorio, Obispo de Granada, y en el *Chronicon* de Hauberto, monje de San Benito. Ilustrados por el Maestro Fray Gregorio de Argaiz, Chronista de la misma religion. En Madrid, por Melchor Sanchez, año 1667, 1669.

Cuatro tomos en fol.

El primero da el catálogo de los mártires que padecieron en España en la persecución de Diocleciano y Maximiano Augusto, y menciona á:

San Cavado, martirizado en *Laucobriga*. Dos ciudades de este nombre, dice, puso Ptolomeo, en la Lusitania y en la Tarracónense, y dúdase si corresponde á la ciudad de Lagos, en el Algarbe, ó á Valcavado, en tierra de Campos, que era una de las ciudades de los vaceos. Parece haber tomado el mismo nombre del santo mártir.

En *Sarabis*, ó Toro, padecieron San Máximo y San Aureliano, sacerdotes. Fundamentos para creer que *Sarabis* es Toro y no Zamora.

En *Sentica* ó Zamora fué muerta la virgen Santa Urba. Fundamentos para estimar á Zamora *Sentica*.

Catálogo de los antiguos Obispos de Zamora, empezando por Dulcideo: pág. 109.

Toro tuvo Silla episcopal más antigua que la de Zamora: pág. 182.

Cronicón de Hauberto, que empieza por la creación del mundo.

Numancia no es Zamora: pág. 434.

Hubo dos Numancias: pág. 432.

El tomo II, continuación de la historia, según el *Cronicón* de Flavio Dextro. A la pág. 506 trata del martirio que sufrieron en Zamora San Baudelio ó Boal, Julia y otros el año 288, siendo atravesado con una lanza de cuatro puntas á modo de harpón. Murió en el monte concejil, cerca de los muros de Numancia. Hauberto pone con él á San Celio y otros 62 compañeros, todos en Zamora (*Sentica*).

El tomo III continúa el *Cronicón* de Hauberto:

Pág. 574.—Compendia la vida de Santa Seculina, natural de la ciudad de Albugera, cerca de Zamora, que floreció por los años de 839.

Pág. 589.—El Monasterio de la villa de Távara fué edificado por el sacerdote Juan: su primer Abad se llamó Miguel, año 859. Argáiz cree sea este Monasterio el mismo llamado de Santiago de Moreruela, una lengua de Távara y otra del río Esla, porque antiguamente lo nombraron Moreruela de Távara. En este caso, San Froilán y San Atilano no fueron sus fundadores, sino restauradores. Tratan de este Monasterio el P. Lobera, *Vida de San Froilán*; el P. Yepes, tomo V, año 985, y Fr. Angel Manrique, tomo I, año 1119 y 1131.

Pág. 96.—Santiago predica el Evangelio en Toro.

Pág. 388.—Murió en Toro su Obispo Luciano, el año 537.

Pág. 332.—Fundación de Villafáfila, el año 435.

Pág. 549.—En Zamora fueron muertos por la fe, á 25 de Septiembre de 785, Esteban y Juliano, por mandado del Capitán Mahomad.

Pág. 586.—Sufrieron la misma suerte el año 861 los santos mártires Uviliesindo y su hermana Abundia, con sus hijas Terenciana y Relia. En esta fecha se empezó á llamar Numancia á la ciudad que antes se nombraba Sentica.

Tomados los principales fundamentos de esta obra de los falsos *Cronicones*, deben acogerse con reserva sus conclusiones, no admitiéndolas sin comprobación de más puras fuentes.

609—ARGAIZ (GREGORIO DE).

La soledad laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España, y teatro monástico de la provincia cartaginesa. Compuesto por el P. M. Fr. Gregorio de Argaiz, cronista de la religion de San Benito. Madrid, 1675.

Seis tomos en fol.

En el tomo I, fol. 340, trata de la fundación del Monasterio de Santa María de Wamba en tiempo del Rey godo Recesvinto. Lo destruyeron los moros; lo reedificaron los Reyes de León por el año de 916. Quedó reducido á iglesia parroquial.

Al fol. 78, compilando la historia de San Ildefonso de Luiprando, Sandoval, Fray Juan Gil, Ordóñez Villaquirán y el P. Yepes, dice que el año de 718 fué trasladado su cuerpo á Zamora, viendo que Toledo no podía defenderse de los moros, llevándolo los caballeros godos Ezlas, Gudieles y Palomeques, parientes del santo. La Iglesia de Toledo ha procurado la devolución, consiguiendo un Breve del Papa Clemente VIII, despachado en 1504, para que el Obispo y Cabildo de Zamora lo entregasen debajo de gravísimas censuras; pero los zamoranos no por esto consintieron. Un sacerdote de Toledo que consiguió ser guardián de las reliquias, sustrajo la cabeza, enviándola secretamente á su patria; pero, según los zamoranos, remitió equivocadamente la de San Atilano.

El tomo V comprende el *Theatro monástico de la Santa Iglesia de Zamora*, empezando su descripción con noticias históricas que se compendian en estos epígrafes:

1. Fundación de Zamora por Griegos de Macedonia, con el nombre de Sentica.
2. Tuvo también el nombre de Numancia, y desde cuándo (en tiempo de los Godos).

3. Desde qué tiempo tiene el de Zamora.

4. Tuvo antigua Sinagoga, y predicó en ella Sant-Iago y San Pedro Bracharense.

5. Es tradición que San Pablo les escribió la carta á los Hebreos de Zamora.

6. Mártires que tuvo en la primitiva Iglesia.

7. Desde qué tiempo comenzó á tener Obispos.

8. Entrada de los monjes de San Benito en Zamora y su Obispado.

La sana crítica no puede aceptar el principio de este catálogo, que, como muchas noticias del P. Argáiz, se funda en los falsos *Cronicones*; hay otras, sin embargo, que son de aprovechar, principalmente las relativas á fundación é historia de los Monasterios de la Orden.

El de San Román de Hornija, fábrica del Rey Chindasvinto, dice se empezó en 648.

El de Santa María del Bueso, en tiempo del Rey D. Sancho *el Descado* y de D. Alonso VIII, su hijo. Fundólo D. Bueso, caballero francés que vino á guerrear contra los moros.

El Albugense, en que floreció Santa Seculina, su Abadesa, por los años de 839. Se rezaba en el Calendario gótico antiguo.

El de Távara se edificó en 869. Su primer Abad se llamó Miguel. Es distinto del de Morerueta de Távara.

El de San Pedro de la Nave, en 907. Diósele este nombre, porque tiene una barca en el Esla muy usada para pasar de Portugal á Castilla y León. Fué al principio anexo al Monasterio de San Salvador de Celanova y después al de San Benito, de Zamora, con título de Priorato.

El de San Martín de Castañeda se restauró en 952 con licencia de D. Ordoño II.

El de Morerueta en 985, que es de ilustre historia, habiendo florecido en él San Froilán y San Atilano. Á la vida de este santo dedica un capítulo entero.

El de San Salvador de Belver, llamado así por la agradable vista de su sitio, se fundó en 1042 por un Abad llamado Hermene-

gillo. El suelo lo dieron dos nobles casados, que se llamaban D. Oveco y Doña Muñiz.

El de San Pelayo de Toro, muy poderoso en hacienda y fincas, tuvo por anexo la grande Abadía de San Zoil de Carrión, y se ignora la fecha cierta de su fundación, que de seguro es anterior á 1047.

El de San Miguel, de monjas, en Zamora, construído extramuros á la parte de Oriente, concurriendo á la fundación Guillermo de Monda y Doña Sancha, patronos de su iglesia, por los años de 1048. En 1451 lo dejaron las monjas, sustituyéndolas la Orden de San Benito á favor de mandato del Pontífice, que consiguió Fr. Pedro de Lagartos.

El de Valparaíso lo fundó San Martín Cid en 1137. Desde el primer lugar que ocupó en Peleas, se trasladó por orden de San Fernando á mejor sitio.

610—ARGENSOLA (BAROLOMÉ LEONARDO DE).

Anales de Aragon, continuacion de los de Zurita, por Bartolomé Leonardo de Argensola. Zaragoza, 1630.

Un tomo en fol.

En la primera parte, capítulos 103, 116 y 121, trata de las Comunidades de Castilla y de la parte que tomó el Obispo de Zamora con los clérigos de su diócesis, organizados en regimiento, los cuales, dice, «traian tan perdido el miedo á las armas del Rey como á las censuras del Papa. Los clérigos del piísimo Obispo de Zamora, añade, ejecutaban á toda ofensa, y uno de ellos, resguardado por una almena, mató once soldados del cerco; pero no parece que se olvidaba de la gracia clerical, pues poco antes de asestar la escopeta, bendecía y santiguaba con ella á quienes énderezaba el tiro.»

Mañer, *Ronquillo defendido*; Masonio, *Anima hist.*; Colmenares, *Historia de Segovia*; González, *Teatro eclesiástico*, y Flórez, *España Sagrada*, hablan en parecidos términos

del Capitán y de los soldados, es decir, del Obispo Acuña y sus clérigos.

611—ARGOTE DE MOLINA (GONZALO).

Libro de la montería que mandó escribir el muy alto y muy poderoso Rey D. Alonso de Castilla y de Leon, último deste nombre. Acrecentado por Gonzalo Argote de Molina. Dirigido á la S. C. R. M. del Rey D. Phelipe Segundo, Nuestro Señor. Impreso en Sevilla por Andrés Pescioni. Año 1582.

El lib. III «habla de los montes de todo el Señorío de Castilla e de Leon, e algunos del Reino de Granada,» y en el cap. II se ocupa de los de nuestra provincia.

612—ARGÜELLES (FR. VICENTE).

Receta instructiva y universalmente benéfica del nuevo invento del chocolate zamorense. Salamanca, 1798.

Real Academia de la Historia, *Papeles varios*, núm. 12; Salazar, Est. 14, Gr. 3.^a, núm. 40. Con esta invención se trataba de sustituir el cacao.

613—ARGULLO (FRANCISCO DE).

Romance que dice «Riveras de Duero arriba cabalgan dos zamoranos,» con su glosa, hecha por Francisco de Argullo. Y una lamentacion de amor á manera de chiste del mismo.

Cítalo Wolf en su *Romancero*, y parece se conserva impreso en hoja suelta en la Biblioteca de la Universidad de Praga.

614—ARIAS BRIME (JOSÉ).

Siniestro benaventano (3 de Marzo de 1877).

Linla poesía publicada en *La Enseña Bermeja* de 18 de Marzo de 1880, narrando el

incendio que destruyó el histórico reloj de la Villa.

615—ARIAS BRIME (JOSÉ).

Recuerdos de Benavente.—Noche negra y noche blanca.

Poesía publicada en *La Enseña Bermeja* de 21 y 28 de Marzo, lamentando las ruínas de la Villa.

616—ARIAS BRIME (JOSÉ).

El poeta Zorrilla en Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 24 de Octubre de 1880.

617—ARIZ (LUIS).

Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila, por el P. Fr. Luis Ariz, monje Benito. Dirigida á la ciudad de Ávila y sus dos cuadrillas. En Alcalá de Henares, por Luis Martinez Grande, año de 1607.

Un tomo en fol.

Trae frecuentes memorias de Zamora en la parte segunda, empezando por la importancia que tuvo la Aljama de los judíos, á la cual llevaba Benito de las Mesuras el Corazón del Niño de la Guardia, cuando fué descubierto.

Al fol. 5 (segunda parte), copia del Obispo de Oviedo, D. Pelayo, la relación de los que iban á poblar por allí, y dice: «E saliendo el Rey D. Alfonso del poderío del Rey Alimaymon de Toledo, por avelle librado D. Pedro Ansurez, viajó ende, é dió por libre á Zamora del repto que D. Diego Ordoñez de Lara ficiera á su Consejo.»

Al fol. 29 da razón de los Galindos de Zamora, de los descendientes de Arias Gonzalo y del casamiento de la nieta de éste, Doña Arias Galíndez, con Blasco Nimeno, de Ávila, con las fiestas de la celebración.

Al fol. 40 noticia la toma de Cuenca á los moros el año 1106, habiendo muerto en

el asalto Flores Pardo, caudillo de la gente zamorana; pero entró Blasco Ximeno con ella.

En la tercera parte, fol. 32 vuelto, trata de la batalla de Toro.

En la parte cuarta (Nobleza de Ávila) dice que Viriato fué zamorano; pero que no se deduce de aquí que Numancia fuera en Zamora, pasando á demostrar que fué en Soria, según el testimonio de Plinio y Estrabón.

618—ARNAO (ANTONIO).

Discurso del Sr. D. Antonio Arnao, individuo de número de la Real Academia Española, leído ante esta Corporación en la sesión pública de 1876. Madrid, imprenta y fundición de Manuel Tello, 1876.

En 4.º mayor.

Es elogio de D. Juan Nicasio Gallego.

619—ASSO DEL RIO.

Notas hechas por el Sr. Asso del Rio y de Manuel al fuero de la villa de Castroverde hácia el año de 1200.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia en el tomo I de la *Colección* del Sr. Abad y Lasierra, Est. 21, Gr. 2, números 22 y 23.

620—AVELLANA (MIGUEL).

Colección de mapas especiales de España, por D. Miguel Avellana. Madrid, litografía de J. Aragon y Castell, 1858-1861.

Diez y seis láminas en fol. mayor.

Los mapas que contiene son Físico, Político antiguo, Político moderno, Económico,

Militar, Judicial, Universitario, Eclesiástico, Marítimo, Agrícola, Industrial, Minero, Comercial, Monumental, Histórico y Contemporáneo.

621—AVELLANA (MIGUEL).

Prontuario de la Colección de mapas especiales de España, por D. Miguel Avellana. Madrid, imprenta de Manuel Anoz, 1861.

Un tomo en 8.º

622—AVERNA (FRANCISCO JAVIER).

Sermon que, en las honras que por la Reina Doña María Amalia de Sajonia se celebraron en la Santa Iglesia Catedral de Zamora el día 16 de Noviembre de 1760, pronunció el Canónigo prebendado de la misma D. Francisco Averna. Impreso á costa de la ciudad.

Libro de acuerdos del año 1760.

623—AVERNA (FRANCISCO JAVIER).

Historia de los Obispos de la Santa Iglesia de Zamora, por D. Francisco Xavier Averna y Cabrera, Arcediano de Fuente del Sauco en la Catedral de Zamora, y Teniente Vicario general de los Reales ejércitos.

En la *Gaceta* de Madrid de 27 de Junio de 1797, anunciando un *Manual ó preparacion para la digna celebracion del Santo Sacrificio de la Misa*, del mismo autor, se dice: «Asimismo es muy recomendable por el mérito del autor, cuya modestia y prolija ocupacion en escribir la Historia que se le encargó de los Obispos de su Iglesia, prevenido de la muerte, dejó inédita.»

B

624—BAENA (JUAN ALFONSO DE).

El Cancionero de Juan Alfonso de Baena (siglo xv). Ahora por primera vez dado á luz con notas y comentarios. Madrid, imprenta de *La Publicidad*, 1851.

Un tomo en fol.

Trae un erudito prólogo del Marqués de Pidal reseñando la historia de la poesía castellana, y citando, pág. 14, los versos de la Crónica del Cid relativos al cerco de Zamora y reto del Conde Ordóñez.

En la pág. 142 inserta una composición con este título: *Este dezir fizo el dicho Alfonso Alvarez de Villa Sandino á D. Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, cuando lo mandó soltar el Rey D. Enrique, ca estaba preso en Zamora, por quanto el otro Arzobispo de Santiago, D. Juan García Manrique, lo acusaba muy fuertemente, é lo queria muy mal.*

En la pág. 220 y siguientes trae tres composiciones de Bartolomé García de Córdoba y de D. Mossé Zurgiano, del Rey Don Enrique, al nacimiento del Rey D. Juan en la ciudad de Toro.

Seis composiciones del Arcediano de Toro, comprendiendo su testamento, están desde la pág. 342 en adelante. El último empieza así:

«Pois que me veio a morte chegado
Mis boos amigos, en esta sason,
Por tanto eu fago, sy Deus me pardon,
O meu testamento asy ordenado,
E seia a servicio e onrra de Deus,
Padre e Señor e dos Santos seus.»

625—BARBA (JUAN).

Consolatoria de Castilla. Códice en

octavas de letra del siglo xv, escrito por Juan Barba, existente en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, Sala 2, Estante G, Plut. 7.

El nombre del autor se expresa en la dedicatoria que hace de la obra *á la muy alta y muy poderosa y excelente Reina y Señora*. Reseña los principales sucesos del reinado de los Reyes Católicos en más de 400 octavas. En el *Romancero de Zamora* publiqué las relativas á la batalla de Toro.

626—BARCO (JOAQUIN DEL).

Nuevas edificaciones en Zamora.

Artículo en la revista *Zamora Ilustrada* de 14 de Junio de 1882.

627—BARCO (JOAQUIN DEL).

Locuciones provinciales.

Idem id. de 5 y 26 de Julio.

628—BARRANTES MALDONADO (ALONSO).

Ilustraciones de la casa de Niebla, por Alonso Barrantes Maldonado.

Insertas en el *Memorial histórico español*, tomo X: Madrid, 1857.

Trae, de Zamora, las siguientes memorias:

Pág. 256.—Sucesos del principio del reinado de Isabel la Católica; entrada del Rey de Portugal, y sus desposorios con Doña Juana; Juan de Ulloa, que tenía á Toro;

Alonso de Valencia, Mariscal de Zamora; el Conde de Valencia; Juan de Porras, suegro del Mariscal, que tenía á Zamora, le entregan las plazas.

Continúa en los capítulos siguientes la relación de los sucesos hasta la batalla de Toro, con minuciosidad en cosas y personas que no se encuentra en otros autores, siendo por lo mismo interesante para nuestro objeto. Así dice, por ejemplo, que en el Alcázar de Zamora fué tomada la repostería del Rey de Portugal; la disposición de las fuerzas en la batalla de Toro, y colocación de los caudillos; el nombramiento de D. Sancho de Castilla, Teniente de Zamora; el cerco de Castronuño, lugar tan fuerte, que hubo de llevarse artillería para tomarlo, según Mariana, teniendo por Alcaide *un hombre de baja suerte*, llamado Pedro de Medina, que se alzó con él en tiempo del Rey D. Enrique, y que sabemos que, de acuerdo con Juan de Ulloa, vivía sobre el país aterrándolo con exacciones y atrocidades.

Pág. 396.—Tratando de la expulsión de los judíos, dice que por Benavente y Zamora entraron muchos en Portugal, y especificando el número de los que marcharon por cada provincia fronteriza ó de costa, fija los de Zamora en 30.000 almas: 1492.

Muerto D. Pedro de Castilla, narra la entrada de D. Enrique en Portugal por Zamora, el origen del Condado de Alba de Aliste y otras noticias.

629—BATALLER (RAFAEL).

Memoria biográfica del Excmo. Señor Don Prudencio de Guadalfaxara, Aguilera, Eraso, Orense, Roco, Nieto, Gonzalez, Pacheco, Osorio, Pimentel, etc., Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero de la insigne Orden del Toison y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de las de Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo; Teniente General de los Ejércitos nacionales; Capitan de la Real Compañía de guardias Alabarderos;

Senador, etc., etc. Escrita con presencia de documentos oficiales por D. Rafael Bataller, Secretario honorario de S. M., etc., y Secretario del Principado y Capitanía general de Cataluña. Madrid, 1838, imprenta de Sordo-mudos.

En 16.º mayor, 32 págs.

630—BECERRA (BASILIO).

Crónica de la casa de Arcos, Ponces de Leon y fundacion del Monasterio de Nogales, por el P. Fr. Basilio Becerra, de la Orden del Císter.

MS. original en dos tomos en la Biblioteca Nacional, K-75-76. Las censuras y licencias para la impresión son del año 1638.

631—BELESTÁ (TOMÁS).

Pastoral que el Ilmo. Sr. D. Tomás Belestá y Cambeses, Obispo de Zamora, dirige al Clero y pueblo de la Diócesis en el día de su consagración y toma de posesión. Salamanca, imprenta y litografía de D. Sebastián Cerezo, 1881.

En 8.º, 28 págs., con cubierta litografiada.

632—BELMONTE BERMUDEZ (LUIS).

El Conde de Fuentes.

Comedia MS. en la Biblioteca del Duque de Osuna, hoy en la Nacional.

633—BELORADO (JUAN).

Crónica del famoso caballero Cid Ruy Diaz de Vivar, por Fr. Juan Belorado, Abad del Monasterio de San Pedro de Cardeña. Búrgos, 1593.

En fol.

En el cap. LII da principio la historia del famoso cerco de Zamora por el Rey Don

Sancho II, año de 1072, y ocupa hasta el cap. LXXXI, siendo poco diferente la narración de la Crónica general de D. Alfonso *el Sabio*.

634—BENAVIDES (ANTONIO).

Memorias de D. Fernando IV de Castilla. Tomo I. Contiene la crónica de dicho Rey, copiada de un códice existente en la Biblioteca Nacional, anotada y ampliamente ilustrada por D. Antonio Benavides, individuo de número de la Real Academia de la Historia, por cuyo acuerdo se publica. Madrid, imprenta de Rodríguez, 1860.

En 4.º mayor.

Tomo II. Contiene la colección diplomática que comprueba la crónica, arreglada y anotada por D. Antonio Benavides, etc. Madrid, imprenta de Rodríguez, 1860.

En 4.º mayor.

La crónica de este Rey, criado y educado en Zamora, es interesante para la provincia, de la que contiene muchas noticias y documentos.

En el cap. II se trata de la toma de la Mota, Villafáfila y otros lugares por el Rey de Aragón, y cómo, temiéndose disturbios en Zamora, fué el Rey á esta ciudad y se adoptaron precauciones en Villalpando y Toro.

Cap. III.—El Infante D. Juan, que se llamaba Rey de León, labró moneda en Castrotrafe, donde residía, falsificando su valor, con lo que hubo graves disturbios, que D. Fernando procuró apaciguar viniendo á Zamora y Toro. (Año 1298.)

En este mismo año hubo nuevos disturbios en estas ciudades, extendiéndose á Castronuño, Benavente, Villalpando, etc.

La corte estuvo frecuentemente en Zamora y Toro hasta el año 1312, en que murió D. Fernando; en estas ciudades tuvo Cortes y expidió muchas cédulas que inserta el Sr. Benavides en su colección diplomática.

Éste hace un elogio de Fr. Juan Gil de Zamora y sus obras (tomo I, pág. 252), y de la heroica esposa del Merino mayor Gutierre Pérez, Alcaldesa del Alcázar de Zamora (tomo I, pág. 263); relata los sucesos de la minoría de Alfonso XI, muerte de D. Juan *el Tuerto* en Toro y rebelión de Zamora; incluye el testamento de Doña María de Molina, que hizo varias mandas á Toro, con muchos otros documentos.

635—BENITEZ DE LUGO (CAYETANO).

✠ Memorial que presenta, dedica y consagra al Ilmo. Sr. D. Alejandro Aldobrandini, Nuncio Apostólico en estos reinos de España, el presentado Fray Cayetano Benitez de Lugo, Orden de Predicadores, sobre la heroica y religiosa determinacion de la Señora Doña María Manuela Zapata y Barona, Condesa de Alcolea, de vestir el hábito de Santo Domingo en el Real Convento de Sancti Spiritus de la ciudad de Toro, despues de sentencia de divorcio que obtuvo contra D. Jerónimo de Tordesillas, Conde de Alcolea y Caballero de la Orden de Alcántara.

Cuaderno en fol. de 22 fols., con acotaciones al margen; portada con orla, sin pie de imprenta; fecha al final: Madrid y Febrero 22 de 1721.

El memorial, que es curioso, está ordenado en párrafos, cada uno con título, y contiene noticias históricas de la provincia.

636—BERCEO (GONZALO DE).

Este celebrado poeta de mediados del siglo XIII, según D. José Amador de los Ríos, narra en la *Vida de San Millán* la batalla de Toro ganada á los moros el año 934 (era 972), ensalzando el triunfo de los cristianos, obtenido por la intervención de Santiago y de San Millán.

Para fijar el lugar de la batalla, dice:

«Qui saber lo quisiere, esto bien lo entienda, Ca assí lo leemos, et dizlo la leyenda: En el campo de Toro cuntió la hacienda,» etc.

637—BERGANZA (FRANCISCO DE).

Antigüedades de España propugnadas en las noticias de sus Reyes y Condes de Castilla la Vieja; en la historia apologética de Rodrigo Diaz de Vivar, dicho el Cid Campeador, y en la Crónica del Real Monasterio de San Pedro de Cardena. Compuesto por el R. P. M. Francisco de Berganza. En Madrid, por Francisco del Hierro, 1719-1721.

Dos tomos en fol.

En el primero, historiando el principio de la restauración de España bajo el reinado de Pelayo y sus sucesores, hace mención de Zamora, conquistada por D. Alonso I; las campañas de Abdallá; la restauración de aquella ciudad y la de Toro; Reyes que murieron en Zamora; llama que salió del mar y quemó un barrio de la ciudad; guerras de Almanzor, etc.

Examinando la historia del Cid, con arreglo á la Crónica manuscrita del Monasterio de Cardena, tiene por fabulosas muchas de las hazañas que se le atribuyen, aunque admite sin dificultad el milagro de San Lázaro. Estando el Rey D. Fernando en la ciudad de Zamora poblándola y reparándola, llegaron los cinco Reyes moros á besar la mano á Rodrigo Díaz, que desde entonces se llamó *mío Cid*. D. Sancho puso sitio á la ciudad creyendo se escondía en ella su hermano D. Alonso, confirmándose en tal idea con la negativa de Doña Urraca á entregarle la plaza por cambio de otras; embajada del Cid; actitud de Arias Gonzalo; el Cid aconsejó al Rey que desistiera del cerco.

Continúa la relación de este suceso hasta la muerte de D. Sancho, cuyo epitafio copia, acortando pormenores en la del reto de Diego Ordóñez.

Elogia al historiador zamorano Fr. Juan Gil, tan estimado por su literatura; dice

que el Rey D. Alonso *el Sabio* le escogió por ayo de su hijo D. Sancho, y añade seria de desear que la Religión de San Francisco de Asís la estampase en las muchas obras que escribió.

D. Jerónimo, Confesor del Cid, fué Obispo de Zamora y Salamanca.

Elogio de Doña Urraca.

El tomo II, principalmente dedicado á la historia del Monasterio de San Pedro de Cardena, trae escasas referencias de Zamora.

638—BERMEJO (ILDEFONSO ANTONIO).

La estafeta de Palacio (Historia del último reinado). Cartas trascendentales dirigidas al Rey Amadeo, por D. Ildefonso Antonio Bermejo. Madrid, imprenta de R. Labajos, 1871-1874.

Tres tomos en 4.º mayor.

En el tomo I hace juicio crítico de Don Pío Pita Pizarro y de sus actos como Ministro en las tres veces que fué llamado á los Consejos de la Corona. Llegando al año de 1840 y á la persecución sufrida por los moderados, refiere cómo gimieron noventa días en la cárcel de Zamora D. Manuel Carnero, D. Tomás Burón y el Prior de Val de Santa María, por haber ocultado al ex-Ministro de Estado D. Lorenzo Arrazola, pág. 714, y en la narración general apunta muchos datos hasta ahora desconocidos, y que servirán para la biografía de personajes políticos. De nuestra provincia se encuentran de los siguientes: General Morillo, tomo I, pág. 213.—Pita Pizarro, tomo I, págs. 377, 409, 426, 505, 542.—General Linage, tomo I, págs. 614, 628, 669.—Persecución de Arrazola, tomo I, pág. 670.

639—BERNALDEZ (ANDRÉS).

Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Crónica inédita del siglo xv, escrita por el Bachiller

Andrés Bernaldez, cura que fué de los Palacios. Granada, 1850.

En 8.º mayor.

Reimpresa en la Biblioteca de la Academia Española de Rivadeneyra.

Interesante para los sucesos de Zamora de fines del siglo xv.

640—BERNALDO QUIRÓS (JOSÉ).

Exposicion dirigida al Secretario de Estado y del Despacho de Marina, Don Antonio Valdés, por D. José Márcos Bernaldo Quirós, fecha en Barco de Valdeorras á 21 de Abril de 1786, diciendo que el Lago de Sanabria es el más á propósito que se puede imaginar para una escuela secreta de náutica y que puede formarse allí un plantel de marineros que abrazarán gustosos los naturales por su miseria y carecer de ocupacion para mantenerse.

MS. Archivo del Ministerio de Marina, *Indiferente*, año 1786.

641—BERNÍ Y CATALÁ (JOSÉ).

Creacion, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla, por el Dr. D. Joseph Berní y Catalá, Abogado de los Reales Colegios. Dedicado al Rey nuestro Señor D. Carlos III de Borbon (Q. D. G.) Valencia, 1769. En la imprenta del autor para sus obras.

En fol.

Trae concisa historia de la creación de dichos títulos, y entre los de nuestro territorio menciona los de Benavente, Fresno, Alba de Aliste, Real Tesoro, Monterrey, Villagodio, Frías, Távara, Alcañizas, Uceda, La Mota, Fuente del Saúco.

642—BITINI Y SERVER.

Nomenclátor español geográfico estadístico gubernativo de todos los pueblos

y poblaciones que comprende cada provincia del reino, con especificacion de sus nombres, clase, vecindario, dependencia municipal, judicial, eclesiástica, económico-administrativa, militar, así como de las cajas de Correos de que dependen, como de soldados que les toca en una quinta ordinaria y nunca reconocidas en su término. Acompañado de un índice alfabético general y redactado con datos fehacientes y seguros por D. J. Bitini y D. J. Serrano Server, Oficiales de la Comision de estadística. Madrid, 1845, imprenta de J. Boix.

En 4.º mayor.

643—BLEDA (JAIME).

Crónica de los moros de España, dividida en ocho libros, por el Padre Presentado Fr. Jaime Bleda, Predicador general de la Orden de Predicadores, calificador de la Inquisicion de Valencia, etc. En Valencia, en la imprenta de Felipe Mey, año 1618.

Comparando las crónicas árabes con las castellanas, dice que, después de la conquista de Toledo, Abrahem, capitán de Tarif, pasó á destruir la tierra de Campos, sin hallar resistencia más que en León, que se defendió con gran esfuerzo. El General Abdalariz acabó de conquistar todo el reino de León el año de 740.

El Rey D. Alfonso consiguió ventajas en Galicia, y, aprovechando las disensiones de los caudillos árabes, se propuso tomar la ciudad de Zamora para que le sirviera de baluarte y frontera, y reuniendo Cortes para que los grandes le ayudaran en la campaña, fueron muy contentos todos de ayudarle en la empresa. Reunió, pues, 12.000 hombres de á pie y 1.200 de á caballo, y con este ejército comenzó á marchar su Capitán General, llamado Ugarte, hombre de mucho valor. Zamora era del Rey Abenhut, de Aragón, que se preparó á la resistencia;

pero vencido en batalla campal á la vista de la ciudad, la evacuó, año de 748.

Estas noticias, con muchos pormenores que las acompañan, son del cronista árabe Abulcacim, pues nuestros historiadores se limitan á nombrar los lugares que ganó el Rey D. Alonso en esta campaña.

En el cap. XII, pág. 254, narrando las de D. Ordoño I, que, según los cronistas castellanos, tomó á Coria, dice es esto un error, debiendo entenderse que la ciudad que tomó fué Toro, según se lee en los originales del Arzobispo D. Rodrigo y D. Lucas de Tuy. La conquista fué por los años de 850 ú 851, y el caudillo árabe de Toro se llamaba Ceyet el Quetib.

En el cap. XIII expone que por aquel tiempo servía el Duero de frontera á moros y cristianos, llamando éstos á las tierras contiguas *Extremadurií*: había, por lo mismo, frecuentes encuentros entre las luestes de unos y otros, y fueron muy importantes los del año de 881 en la ribera del Orbigo y sitio llamado Polvoreda, en que D. Alfonso *el Magno* consiguió gran victoria auxiliado por Bernardo del Carpio. Este Rey fortaleció á seguida la ciudad de Zamora, en la cual invernaba, cuidando tanto de las murallas, que se pudo bien llamar después *la bien cercada*. Hasta ella llegó el año de 905 un poderoso ejército de moros mandado por Alcamán, que era tenido por profeta; pero D. Alonso lo derrotó, quedando Alcamán muerto en el campo y la tierra sosegada. Este valerosísimo Rey murió en Zamora el año 912, y allí también su hijo Don García tres años después.

Reinando D. Ramiro III, y á favor de las discordias entre los cristianos, emprendió Almanzor una campaña fructuosa, invadiendo los reinos de León, Portugal y Galicia, tomando las plazas y llevándose cautivos á los habitantes que no mataba. Zamora fué tomada y destruída el año de 985.

El reino de León pidió á D. Fernando que reedificara y fortificara esta ciudad, que continuaba despoblada desde los tiempos de Almanzor, y lo hizo el año 1054.

El lib. VIII de esta obra trata de la expulsión de los moriscos de España, encareciendo las razones que aconsejaban esta medida é insertando las órdenes reales, bandos y pragmáticas para el embarco que se dieron por el Rey D. Felipe III.

La expulsión de los moriscos de Castilla empezó en Enero de 1610, encomendándola al Conde de Salazar y ordenándole formase en Burgos un registro de las personas y haciendas que entraban en Francia, pudiendo llevar mercaderías y frutos de la tierra, como no sacasen oro, plata ni joyas. Con estas cláusulas se registraron 16.713 personas, pues el 1.º de Mayo se dió orden al dicho Conde para que no permitiera salir más. Por el puerto de Cartagena salieron al mismo tiempo, é igualmente procedentes de Castilla, 10.642 personas de todas edades, y en el año siguiente otras 8.214.

En la relación de las registradas en Burgos aparecen vecindadas en Zamora 9 casas con 39 personas, y en registros posteriores en Zamora 18 casas con 78 personas, y en Toro 19 casas con 100 personas.

644—BONICELLI (JOSÉ MARÍA).

Exposicion dirigida al Ayuntamiento de Zamora por el Coronel del regimiento del mismo nombre, D. José María Bonicelli, al remitir las banderas que llevó hasta el año de 1818.

Está fechada el 20 de Mayo de 1818; narra la brillante historia de aquel regimiento, y está archivada en el Ayuntamiento con la expresiva contestación de éste. (El Conde de Clonard, *Historia orgánica de las armas*, tomo VIII, pág. 348.)

645 — BORBON (JUAN NEPOMUCENO DE).

Topografía de las provincias de Leon, Viérzo, Valladolid, Zamora y partido de Toro. La escribe D. Faustino Juan Nepomuceno de Borbon, *vulgo* Muscat, año de 1801.

MS. existente en el Museo Británico, según el *Catálogo* de MSS. españoles del mismo, redactado por D. Pascual Gayangos: London, 1875, tomo I, pág. 341.

646—BORBON (JUAN NEPOMUCENO DE).

Diccionario topográfico de las provincias de Valladolid, partido de Toro, y Zamora (á mediodía del Duero), Segovia, Avila, parte de la de Salamanca. Le escribe D. Juan Nepomuceno, *vulgo* Muscat, año de 1803.

MS. existente en el Museo Británico, según el *Catálogo* de MSS. españoles del mismo, formado por D. Pascual Gayangos: London, 1875, pág. 367.

647—BRETON DE LOS HERRE-
ROS (MANUEL).

Vellido Dolfos. Drama histórico en cuatro actos y en verso, por D. Manuel Breton de los Herreros.

Se estrenó en el teatro del Príncipe de Madrid el 13 de Diciembre de 1839, y se encuentra en el tomo III de la *Colección* de las obras de este poeta: Madrid, 1850-51, Imprenta Nacional. En 4.º mayor.

648—BRINGAS (MANUEL).

Instrucción que pidió D. Manuel Jacinto de Bringas cuando pasó á ser Intendente de la ciudad y provincia de Toro.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 27, Gr. 4-E, núm. 111.

649—BUGALLO (JOSÉ MARÍA).

La Virgen de la Concha y la de la Hiniesta.

Artículo publicado en *Zamora Ilustrada* de 8 de Junio de 1881.

650—BUGALLO DE RIVERA (PRUDENCIO).

La Maga de Valorio, leyenda tradicional en verso.

Zamora Ilustrada de 12 de Octubre de 1881.

651—BUGALLO DE RIVERA (PRUDENCIO).

Dos juramentos y una estocada, leyenda histórica del siglo XIII.

Idem de 8 de Febrero de 1882.

652—BUGALLO DE RIVERA (PRUDENCIO).

El paseo de San Martín Bajo.

Idem de 5 de Julio.

653—BUGALLO DE RIVERA (PRUDENCIO).

Fases de la edad. Colección de cuentos, tradiciones, romances caballerescos, moriscos, jocosos, satírico-burlescos y poesías varias. Zamora, imprenta de I. Gallego, 1884.

En 8.º, 94 págs.

Publicado por folletín del *Independiente Zamorano*, con dedicatoria á D. José María Bugallo, hermano del autor. El índice comprende estas composiciones:

El molino de la tía Claudia.—La cruz del Rey D. Sancho.—La maga de Valorio.—Dos juramentos y una estocada.—La zagala del valle.—Á Zamora.—Aventura nocturna.—Anacreóntica.—Á una tórtola.—Á mi hermana Magdalena.—Á mi estimada amiga C. S. H.—Á M. en sus días.—Cantares.—Á M.—Oratoria moderna.—Á mi amigo A. B.—Á mi amigo D. Juan Fernández Galván.—Á mis queridas paisanas.—Á callar.—Á mi jefe y amigo D. Francisco J. Manrique.—Lamentos de un expatriado.—Á mi amigo Rafael Ramos.—Á

mi jefe y amigo D. Antonio Gallardo.—Á Pilar.—En el álbum de Doña Concepción Echevarría.—Desamores de Zaida.—Oriental.—Á mi amigo D. Ursicino Álvarez.—Á mi querida hija Teresa.

654.—BÚRGOS (A. DE).

Blason de España. Libro de Oro de su nobleza. Reseña genealógica y descriptiva de la Casa Real, la grandeza de España y los títulos de Castilla, por D. A. de Búrgos. Madrid, Rivadeneyra, 1853-1860.

Seis tomos en fol., con láminas.

Reseñando la historia de la Casa Real, copia de D. Juan E. Hartzenbusch:

«Por final disposición
Del gran Fernando primero,
De un Reino quedó heredero
Cada hijo suyo varón.
Casi en regia dignidad
Las hembras también quedando,
Investida con el mando
Cada cual de una ciudad.
Así, aquella monarquía
Fuerte antes, recayó flaca
En Elvira y en Urraca,
En Sancho, Alfonso y García.
Mal hubo Sancho de ver
Así de su mayorazgo,
Dar uno y otro infantazgo
Y tres coronas hacer.
Afrentaba su decoro
El título de Señora
Que Urraca tomó en Zamora,
Que Elvira se impuso en Toro.
Y era insulto á la justicia
Que Alfonso en León reinara,
Y tendiese la áurea vara
García sobre Galicia.
Padre hartó mejor que Rey,
Fernando, con loco ahínco,
Rasgó sin duelo, entre cinco,
La púrpura de una ley.
Y á fuer de hermano mayor,
Sancho unir quiso, por tanto,
Los girones que á su manto
Arrancó el paterno amor.»

De las casas de la grandeza, cuyos solares están en la provincia de Zamora, reseña al

Conde de Alba de Liste.—Marqués de Alcañices.—Duque de Arcos.—Duque de Benavente.—Duque de Castroterreño.—Duque de Frías.—Marqués de la Lapilla.—Marqués de Távara.—Conde de Torrejón.

655.—BURÓN (TORIBIO).

Apuntes biográficos de Alfonso de Castro, zamorense.

Publicados en la revista *Zamora Ilustrada*, núm. 11 de 18 de Mayo de 1881.

656.—BURÓN (TORIBIO).

San Boal, zamorano.

Artículo de la misma de 27 de Julio.

657.—BURÓN (TORIBIO).

La reivindicación de un santo.

Idem id. de 1.º de Febrero de 1882.

658.—BURRIEL (MÁRCOS).

Coleccion de documentos inéditos del P. Burriel, existente en la Biblioteca Nacional. Madrid.

Tomo DD-93. Contiene documentos de la Iglesia de Zamora, la mayor parte pertenecientes á elecciones y confirmaciones de Obispos.

659.—BUSTAMANTE (JOSÉ).

Importancia de la plaza de Zamora y medios de mejorar sus defensas. Memoria escrita por el Capitan de Ingenieros D. José Bustamente en los años 1843 á 1845.

MS. en la Dirección de Ingenieros.

C

660—CABALLERO (FERMIN).

Nomenclatura geográfica de España. Análisis gramatical y filosófico de los nombres de pueblos y lugares de la Península, con aplicación á la topografía y á la historia, por D. Fermin Caballero, individuo de la Academia de Ciencias naturales, de la Sociedad Económica Matritense, etc. Madrid, imprenta de Don Eusebio Aguado, 1834.

En 8.º, XIII-240 págs.

Recopila este interesante libro los pro- verbios de lugares de España, y entre ellos hay varios de nuestra región.

Hace el autor la observación curiosa de que la proporción general de los nombres de santos á los profanos en España es como 1 á 13, pero con gran diferencia en las respectivas provincias y territorios. En Ibiza es como 1 á 7; en Cataluña como 1 á 7 $\frac{1}{5}$, y en Zamora como 1 á 7 $\frac{2}{3}$, que son las provincias donde más abundan; y las más escasas son Guadalajara, que los tiene en razón de 1 á 210; Guipúzcoa como 1 á 149, y Navarra como 1 á 119. El mayor número de títulos corresponde á Santa María, San Pedro y San Juan; y no deja de ser notable que exceda á la Santísima Virgen y á tan eminentes Apóstoles el dictado de San Martín, que cuenta 385 ejemplos. La particular devoción que los españoles han demostrado hacia este santo al delicarle tantos lugares, es difícil de explicar. Sin embargo, el hallarse todos en las provincias del Norte, y el ser guerrero el santo, induce á creer que le invocaron los cristianos en

la restauración de España, época á que debe referirse la fundación ó repoblación de muchos de estos lugares.

En la provincia de Zamora, según el Nomenclátor de 1860, hay 12 lugares con este nombre, á saber: San Martín de Távara, del Pedroso, de Castañeda, de Pías, de Terroso, de Fresno de la Ribera, de Valderaduey, de Bambón, de Montamarta, de Pajares, Valde Martín de Arriba y Valde Martín de Abajo.

661—CABEZUDO (ANTONIO).

Memorias históricas de Simancas, por el Licenciado D. Antonio Cabezudo, Cura párroco de la iglesia de San Salvador de aquella villa.

MS. en la Real Academia de la Historia. Trata del proceso, muerte y enterramiento de D. Antonio Acuña.

662—CABRACAN.

Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Estampa en 4.º, grabada en madera y firmada *Cabracán*.—*Salamanca*. La representación de la Virgen es de las llamadas de *Alcusa*, y tiene rostrillo, corona y nimbo radiado. En el pedestal las insignias de la Orden de Santo Domingo.

La imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia se venera en honra de su Natividad en el santuario extramuros de la ciudad de Zamora, que se dice construido sobre el sepulcro de Santo Domingo del Vado. El 8 de Septiembre hay romería á este santuario.

663—CABRERA DE CÓRDOBA
(Luis).

Historia de Felipe II, Rey de España, por D. Luis Cabrera de Córdoba, dedicada al Serenísimo Príncipe su nieto, esclarecido D. Felipe de Austria. Madrid, 1619.

En fol., á dos columnas.

Las principales noticias de nuestra provincia, de la que trata con mucha concisión, son:

Año de 1550.—Casó en Toro la Infanta Doña Juana, hija del Emperador Carlos V, con el Príncipe D. Juan de Portugal.

1558.—Autos de fe en Valladolid para extirpar la semilla sembrada por el Doctor Cazalla.

1580.—Prepara la campaña contra Portugal. D. Juan Pimentel, Conde de Benavente, y D. Diego Enríquez de Toledo, Conde de Alba de Aliste, ocupan la frontera desde Zamora á Miranda de Duero.

1582.—Reforma del Calendario, adoptando el Gregoriano.

No menciona la estancia de D. Felipe en Zamora y Benavente, ni detalla el casamiento de la Infanta Doña Juana en Toro.

664—CABRERA DE CÓRDOBA
(Luis).

Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1599 hasta 1614. Obra escrita por D. Luis Cabrera de Córdoba, criado y cronista del Rey D. Felipe II. Publicadas de Real orden. Madrid, imprenta de J. Martin Alegría, 1857.

En fol.

Refiriendo el viaje de Felipe III á Salamanca y Valladolid, dice que anunció visitaría igualmente las ciudades de Toro y Zamora, en las cuales se hicieron en consecuencia grandes preparativos de festejos; pero de repente, el 23 de Septiembre de 1600, partió el Rey para Madrid con tres coches á la ligera, con motivo de la guerra

de Francia y Saboya. La ciudad de Toro concedió, sin embargo, los 15 millones que los Procuradores de Cortes acordaron en seis años, que era el objeto principal del viaje del Rey á Castilla. Zamora no los concedió, siguiéndose cuestión con los Ministros.

En Febrero de 1601 volvieron los Reyes á Valladolid: hubo cacerías en el bosque de San Miguel, cerca de Toro, y de allí pasaron por Zamora á Carvajales, donde el Conde de Alba dió otra cacería en que el Rey mató tres jabalíes y muchos conejos. Parece que se arregló con esto el asunto de los millones.

En Octubre volvió el Rey á cazar á Carvajales, desde Valladolid, donde se encontraba la Corte: mató muchos venados, y siguió la diversión en un monte de Juan de Ulloa, cerca de Toro.

«El día 11 de Febrero de 1602 fueron los Reyes á Zamora, entrando la Reina en silla y el Rey á caballo, ambos debajo del pálio, con la autoridad y acompañamiento acostumbrados, y se aparearon en las casas del Conde de Alba, que son muy buenas y las tenían muy bien aderezadas, y estuvieron muy bien aposentados en ellas.

El día siguiente, S. M. dió el Tusón al dicho Conde de Alba, con lo cual se comenzó á confirmar lo que se había dicho, que dejaba el cargo de Mayordomo mayor de la Reina por su mucha edad y poca salud y que se le hacia merced de dos cuentos por su vida y de la Condesa, y 24.000 ducados de ayuda de costa, etc.

Detuviéronse SS. MM. en Zamora hasta el viernes, y en estos días se les corrieron toros y hubo juego de cañas y torneo, y salieron á visitar los cuerpos de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, que está en aquella iglesia, y de San Atilano, Obispo de ella, y los mozos de coro les representaron una comedia, que dicen fué de mucho gusto.

El viernes se partió el Rey de caza á Carvajales, donde ha estado otras dos veces, seis leguas de allí, quedando la Reina indispuesta, con orden de salir el domingo

para Toro y que S. M. la alcanzaria en el camino, que son cinco leguas de la una á la otra ciudad.

El lunes 10 fué la entrada de SS. MM. en Toro, con la solemnidad que se habia hecho en Zamora, donde se les corrieron toros y hubo juego de cañas y torneo, y partieron de allí el jueves y llegaron á Tordesillas.»

«Junio de 1602.

Los dias pasados se entendi6 que en tierra de Zamora, de la noche á la mañana, hallaron mucha cantidad de gallinas muertas, por lo cual se mand6 á los que las traian que no las pudiesen vender sino vivas; agora ha sucedido la misma enfermedad en esta ciudad, de manera que se hallan muertas muchas de la noche á la mañana, sin entenderse la causa de ello, lo cual se ha encomendado á los médicos para que lo averigüen, y hallan que las que se mueren tienen dañada la cabeza y hígado.

A los dos de éste (Agosto 1604) murió el Conde de Alba de Liste, de 80 años de edad, y seis dias antes hizo representar á S. M. el sentimiento con que moria por no haber hecho cierta capilla en San Jerónimo de Zamora, que es el entierro de sus agüelos por haber gastado su padre y él sus rentas en servicio de la Casa Real, suplicándole le hiciese alguna merced para la obra de ella, el cual le mand6 dar 32.000 ducados, y que si más fuese menester lo mandaria proveer; y al Conde de Villalonga, que le llevó la nueva, le di6 una muy buena colgadura y una fuente y aguamanil de plata, que se estima en 4.000 ducados. Sucede en su estado su hermano D. Antonio de Toledo, y despues D. Bernardino, su hermano, ambos del hábito de San Juan, y luego habrá pleito entre el Marqués de Távara y D. Enrique Henriquez.»

Gran sequía en 1605.—Se hicieron rogativas y se prohibió la saca de pan en un radio de 14 leguas de Valladolid, con Toro y Zamora, para sustento de la Corte.

1605.—«El Conde de Alba de Liste se ha ido á Zamora, y á lo que se entiende, para no volver á la Côte, con el fin de

descansar, porque está muy viejo.» En 1607 fué, sin embargo, elegido Procurador de Cortes por Zamora.

7 de Julio de 1607.—Concesión del Rey para que se haga el río Duero y el de Pisuerga navegable desde Zamora á Valladolid, para poder traer por el agua trigo, cebada y otros bastimentos.

Murió en Zamora D. Bernardino de Toledo, hermano del Conde de Alba de Liste.

14 de Febrero de 1609.—«Han dado el Obispado de Zamora á D. Pedro Ponce de Leon, hermano del Duque de Arcos, fraile dominico, que vale 30.000 ducados, y el de Ciudad-Rodrigo vale 8.000.»

665—CALLEJAS (FELICIANO).

Fuero de Sepúlveda, publicado y anotado por D. Feliciano Callejas. Madrid, 1857.

Fué presentado en Zamora á la Real Audiencia, según expresa la última hoja en estas palabras:

«En la cibdad de Zamora, lunes trece dias de Diciembre era de mil é quatrocientos é dos, año 1364, ante Don Johan Garci Manrique, Obispo de Orense, Oidor de la Audiencia de nuestro Sennor el Rey, porque non era aquí en la Côte otro Oidor de la dicha Audiencia, pareció Ruy Gomez,» etc.

El comentador observa que la Real Audiencia no tenía en aquellos tiempos lugar fijo de residencia, sino que seguía la Corte del Rey. Se fijó la Chancillería en Valladolid en el reinado de D. Enrique II.

666—CALONGE Y PEREZ (IGNACIO).

El Pabellon Español. Diccionario histórico descriptivo de las batallas, sitios y acciones más notables que han dado ó á que han asistido las armas españolas desde el tiempo de los Cartagineses hasta nuestros dias, así en la Península como en las diferentes naciones con que la Es-

paña ha tenido guerra. Por D. Ignacio Calonge y Perez, Capellan párroco del Colegio de Infantería, etc. Madrid, imprenta de D. Alejandro Gomez Fuente-nebro, 1855-1856.

Tres tomos en 4.º mayor.

En el artículo Toro describe el sitio puesto á la ciudad en 1355 por el Rey D. Pedro, hallándose defendida por su madre, y la batalla de Toro, ganada por los Reyes Católicos en 1476.

En el de Zamora menciona la batalla ganada en 901 por D. Alfonso III contra Ben-Alcat, y el célebre cerco puesto en 1072 por D. Sancho II, siguiéndose la muerte de éste y el reto de D. Diego Ordóñez.

Menciona también la guerra de los Reyes Católicos contra los portugueses en 1476.

667—CAMPO CLARO (MARCELINO DE).

Defensivo contra el frenesí que le ha dado á Portugal en las últimas boqueadas del año admirable de 1640, y Desengaño de la vanidad lusitana, recetado por Marcelino de Campo Claro, Doctor de Medicina política y dieta de buen gobierno. Alcalá de Henares, 1641.

Real Academia de la Historia, Salazar, Est. 15, Gr. 7, núm. 76; *Papeles varios*, número 2. Trata de la batalla de Toro y de sus consecuencias.

668—CANALS.

Coleccion de lo perteneciente al ramo de la rubia ó granza en España: en que se contienen varias Cédulas reales, Ordenanzas, Memorias é instrucciones relativas á la perfeccion, fomento y arreglo del cultivo, beneficio y comercio de esta planta, con los destinos antiguos y modernos en la tintura, á más de otras ventajas que trae á la agricultura, á las fábricas y á la industria. Publicada de ór-

den de S. M. Madrid, imprenta de Blas Roman, 1779.

Un tomo en 4.º

Se comprende á Zamora en la investigación hecha sobre la decadencia de la cosecha de la rubia en Castilla y en las disposiciones adoptadas para su fomento.

669—CÁNCER (JERÓNIMO).

Las Mocedades del Cid, comedia burlesca, por D. Jerónimo Cáncer. Parte treinta y nueve de comedias de los mejores ingenios de España. Madrid, Joseph Fernandez de Buendía, 1673.

En 4.º

Con el mismo título escribieron comedias D. Guillén de Castro y D. Antonio Monclares, inspirándose en el poético asunto del cerco de Zamora.

670—CAÑIZARES (JOSÉ).

Comedia famosa, *La Heróica Antona García*, de D. Joseph de Cañizares. Con licencia en Valencia, en la imprenta de Joseph y Thomás de Orga, año 1781.

Figuran en ella el Rey D. Fernando, el Conde de Penamacor, el Conde de Alba de Liste, el Marqués de Santillana, D. Vasco de Almeida, la Reina Doña Isabel, Antona García, Doña María Sarmiento, Juan de Monroy, etc.

La primera escena es en Tagarabuena, de donde se dice es natural Antona García. Ésta salva á la Reina Isabel al punto de hacerla prisionera los portugueses; derrota á éstos y les toma dos banderas, sin más armas que una tranca, repitiendo á cada paso hazañas parecidas. No menores son las de Doña María Sarmiento, viuda de Juan de Ulloa y Gobernadora de Toro; pero al fin Antona se sobrepone y entrega la plaza á los Reyes Católicos, recibiendo en galardón títulos de hidalguía. El autor falsifica la historia y no es muy feliz en la concepción de la trama.

Esta comedia se halla también en la colección de las de Cañizares, impresa en Madrid, imprenta de Ortega, 1829-1833.

671—CARANDIL (JUAN).

Vida de San Martín Cid, primer Abad del Monasterio de Valparaíso, por el Maestro Fr. Juan Carandil de Velasco, Gran Prior del Sacro Convento de Calatrava.

MS. que se conservaba en el dicho Monasterio de Valparaíso. Muñiz, *Biblioteca cisterciense*, pág. 79.

672—CARBAJAL (MANUEL).

Instituto de Zamora. Memoria del curso de 1886 á 1887, leída en la apertura del de 1887 á 1888, por D..., Catedrático y Secretario de dicho establecimiento. Zamora, imprenta de la Diputación provincial, 1888.

En 8.º, 51 págs.

673—CÁRDENAS (FRANCISCO DE).

Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas. Madrid, 1872.

Versan sobre los bandos que en diversos tiempos y localidades han dividido á los españoles, y entre ellos mencionan á los bandos de Zamora y Toro y á sus caudillos Juan de Ulloa y el Alcaide de Castronuño.

674—CARDERERA (VALENTIN).

Iconografía española. Colección de retratos, estatuas, mausoleos y demás documentos inéditos de Reyes, Reynas, grandes Capitanes, escritores, etc., desde el siglo XI hasta el XVII, copiados de los originales, por D. Valentín Carderera y Solano, con texto biográfico y descriptivo, en español y francés, por el mismo

autor. Madrid, 1855 y 1864, imprenta de D. Ramon Campuzano.

Dos tomos, marca imperial.

En esta obra, interesante para ilustración de la historia, tienen relación con Zamora los artículos y figuras siguientes:

Estatua de D. Fernando *el Magno*.

Estatua de D. Fernando III *el Santo* y Doña Beatriz de Suevia, su esposa.

Estatua yacente de D. Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo.

Estatua yacente de D. Juan II de Castilla.

Retrato de D. Fernando *el Católico*.

Retrato de Doña Isabel *la Católica*.

675—CARDERERA (VALENTIN).

Los muros de Zamora.

Grabado en madera de Ortega, dibujo de Carderera, que representa la puerta del palacio de Doña Urraca. El artículo descriptivo que lo acompaña, dice que por tal puerta se retiró huyendo Vellido Dolfos. Esta puerta se llamaba de *Zambranos* (músicos?) de la Reina en tiempos del cronista Sandoval.

Semanario Pintoresco, núm. 111, tomo III, pág. 559; Madrid 13 de Mayo de 1838.

676—CARDERERA (VALENTIN).

Vistas de la ciudad de Zamora, dibujadas por D. Valentín Carderera.

En el viaje que por la provincia de Zamora hizo este artista, tomó y conservaba inéditas las siguientes:

La Catedral desde la orilla opuesta del río.—La casa del Cid.—El palacio de Doña Urraca.—El claustro de los Templarios, ó sea de la Horta.—Un sepulcro en el mismo.—Palacio de los Condes de Benavente.—La Colegiata de Toro.—La casa de los Fonseca.—La sala de las Cortes.

677—CARDILLO VILLALPANDO (BERNARDO).

Historia del Monasterio de Nogales y

descendencia de sus fundadores los Ponces de Cabrera y de Leon, Duques de Arcos, por el P. Maestro Bernardo Cardillo Villalpando, de la Orden del Cister.

MS. Muñiz, *Biblioteca cisterciense*, pág. 82.

678—CARRASCO (FELIPE).

✠ Sermón del Dr. D. Felipe Carrasco y Matillas (a) *Golitos*, Calificador de la Suprema, Cura párroco de la Santísima Trinidad, de la ciudad de Toro, en la fiesta de San Antonio, el de la Magdalena.

No se ha impreso este famoso sermón, aunque lo merece, y anda MS. en manos de los curiosos y gente de buen humor. Criticando el P. Golitos á los predicadores de su tiempo, y proponiéndose darles lección de método y elocuencia, se decide á probar que San Antonio hizo más y superiores milagros que Jesucristo, y que, entre todos *los San Antonios*, el de la Magdalena es el superior y el autor de los dichos milagros. Esto, en medio de una serie tan notable de disparates en latín y en castellano, que *el sermón de Golitos* es cosa proverbial en la provincia. Por las citas que contiene se viene en conocimiento de la época de tan sublime oración, que está entre 1728 á 1739, pontificado de D. Jacinto de Arana.

Sácase entre tanto fárrago, además de buen humor, el nombre de algunos escultores toresanos, y el de Regidores, autoridades y caballeros de la ciudad.

En la Biblioteca de la Academia de la la Historia, *Papeles de jesuitas*, existe una copia del sermón.

679—CARRIEGOS (ANTONIO).

Descripción puntual de la insigne villa de Castrotrafe, su asolación y derribo, como consta de sus auténticas tradiciones, por Antonio Carriegos, Escribano de S. M., número y Ayuntamiento de Villarrin de Campos.

MS. en 4.º, de 14 hojas, del siglo XVIII. Con decir que el autor cuenta que en el reinado de D. Bermudo *el Gotoso* estaba la villa defendida con 74 cañones y sus correspondientes artilleros, es bastante para juicio de la obra. Poseo ejemplar.

680—CARVAJAL (HERMENEGILDO).

Discurso inaugural que en la apertura del curso de 1851 y 1852, en el Instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Zamora, leyó D. Hermenegildo Carvajal, Catedrático de Latin y Castellano. Zamora, 1851, imprenta de J. G. Pimentel.

En 4.º, 14 págs.

681—CARVAJAL (RODRIGO DE).

La batalla de Toro. Poema heroico, por D. Rodrigo de Carvajal y Robles.

Dió noticia de la existencia de este poema Nicolás Antonio, pero ningún otro bibliógrafo lo ha visto. El autor escribió otro poema en Lima en 1627.

682—CASARES (ANTONIO).

Memoria analítica de las aguas minerales de la fuente de las Bouzas de Rivadelago. Santiago de Galicia, 1872.

Inserta en la *Topografía Médica* de dichos baños, de D. Pío Gavilanes.

683—CASTILLO (HERNANDO DE).

Segunda parte de la Historia general de Sancto Domingo y de su Orden de Predicadores. Por el Maestro Fr. Hernando de Castillo, de la misma Orden. Con privilegio. Impresa en San Pablo, de Valladolid, por Diego Fernandez de Córdoba, impresor del Rey Nuestro Señor, año de 1592.

Un tomo en fol.

Cap. XXIII.—«De los Monasterios de

monjas de San Cebrian de Maçote y las Dueñas de Çamora.»

El primero, á cuatro leguas de Toro, fué fundado por Doña Teresa Alfonso, cuyo era aquel pueblo, hacia el año 1312, é hizo donación á las monjas de Zamora para que establecieran la regla «de la aldea é lugar de San Cebrian de Maçote con todos sus derechos é pertenencias, é con sus términos é privilegios é libertades.» La carta de donación, que se incluye en el texto, está fechada en la era 1343.

El Monasterio de las Dueñas de Zamora, dice, es muy antiguo, y siempre fué de mucha y muy gran observancia. No se hallan papeles de su fundación, porque los perdieron en una avenida del Duero que inundó el Convento cuando estaba dentro de la ciudad. Después se pasó á la otra parte de la puente en un sitio que había sido de los frailes de San Francisco, á petición de Doña Jimena y Doña Elvira, hijas de D. Rodrigo Peláez: esto fué en 1264.

El Obispo D. Suero las quiso compeler á que le dieran obediencia y las echó de la casa, y anduvieron desterradas porque no reconocían Prelados fuera de su Orden; pero por mediación del Rey D. Sancho y comisión del Papa Honorio, se acordó una concordia en 1287.

En Zamora había Convento muy antiguo de frailes de Santo Domingo: no se encuentra escritura de fundación; pero hay actas de Capítulo provincial que se celebró allí en 1247, y una Bula del Papa Clemente IV de 1265 concediendo indulgencias en el día de la dedicación de aquella iglesia, que fué domingo primero después de San Andrés. En otra Bula de Alejandro IV de 1254, aplicando á este Convento la restitución de ciertos bienes inciertos, se le nombra de San Pablo. En documentos del tiempo de D. Alonso XI se llama de San Ildefonso, cuyo mismo nombre aparece en un testamento de 1421. Después de un siglo se apellidó de Santo Domingo, sin que se conozcan las causas de tanta variación de nombres.

Dícese que la imagen de Nuestro Señor

Crucificado, que estaba en la iglesia, habló avisando á una mujer se saliese de ella porque iba á caerse, y que la campanilla del Capítulo solía ella misma tañerse pocos días antes que algún fraile muriese, y que, en oyéndola sonar, se apercebían todos los monjes. Cuéntase también que teniendo un religioso amistad con el refitolero de Santo Domingo, estaban concertados que el que primero muriese descubriera al otro su estado para que así pudieran ayudarse y socorrerse con sufragios, y que habiendo muerto primero el fraile, se apareció al refitolero anunciándole se había salvado; pero que los tormentos de fuego que padecía en el Purgatorio eran incomparables á todo lo de acá. En testimonio, puso una mano sobre una de las mesas, donde quedó señalada como si fuera de hierro, ardiendo y quemando la tabla, que hasta hoy dura abrasada y señalada, sobre la cual está puesta una como manopla de hierro con su reja encima.

Cap. XXIV.—«Del Monasterio de monjas de Sancti Spiritus de Toro.»

Doña Teresa Gil, rica hembra de Castilla, de la sangre real de Portugal, otorgó testamento en la era 1345, dejando cuantiosos bienes en Zamora, Valladolid, Ciudad-Rodrigo y otros puntos, para fundar el Convento de Sancti Spiritus de Toro, donde había de ser enterrada. El Monasterio se fabricó muy suntuoso, acudiendo á tomar el hábito muchas y muy principales señoras, entre ellas Doña Leonor, hermana del Rey, y Doña Leonor, mujer del Infante D. Fernando *el de Antequera*.

Cap. XLIV.—Doña María de Molina hizo el Convento de San Ildefonso de Toro, que es gran casa.

684.—CASTILLO (JULIAN DEL).

Historia de los Reyes godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio romano, y á España, con sucesion dellos, hasta los católicos Reyes D. Fernando y Doña Isabel. Por Julian del Castillo. Proseguida desde su princi-

pio con adiciones copiosas de todos tiempos, hasta el católico D. Felipe III, Nuestro Señor, Rey de las Españas y de ambos orbes, y añadidas muchas familias ilustres tocantes á la Historia. Por el Maestro Fray Jerónimo de Castro y Castillo, hijo del autor, morador y Predicador del Convento insigne de la Santísima Trinidad, de Madrid, etc. En Madrid, por Luis Sanchez, impresor del Rey Nuestro Señor. Año MDCXXIII.

Un tomo en fol.

Trae noticias de Zamora desde su reconquista por el Rey D. Alfonso; pero concisas y de escaso interés. Al morir D. Fernando *el Magno*—dice—se presentaron en queja sus hijas Doña Urraca y Doña Elvira, desheredadas, y entonces mandó á sus hijos las diesen tierras en qué vivir; pero todos callaron menos D. Alonso, que ofreció todas las suyas. «Dales lo que quisieres,» respondió el padre; y entonces D. Alonso señaló las ciudades de Toro y Zamora y la mitad del Infantazgo para cada una. Página 119.

Tratando más adelante del cerco de Zamora, pág. 202, asegura que se avisó á Don Sancho de la traición que proyectaba Vellido Dolfos; que Arias Gonzalo prendió á éste después de cometerla y quería entregarlo á los castellanos, interesándose Doña Urraca para salvarle la vida; que D. Diego Ordóñez retó á todos los zamoranos, sin advertir lo que los fueros de España establecen para el que reta á Concejo; que el duelo se verificó, muriendo tres hijos de Arias Gonzalo, y saliendo del campo Ordóñez, por lo cual se dió por terminado; que los zamoranos entregaron después á Vellido y fué *desmembrado*.

685—CASTRO (ADOLFO DE).

Historia de los protestantes españoles y de su persecucion por Felipe II. Obra escrita por Adolfo de Castro. Cádiz, imprenta de la *Revista Médica*, 1851.

Un tomo en 4.º

Aunque no es, en mi juicio, libro recomendable, cítole en cuanto trata de los luteranos de la provincia de Zamora y auto de fe de Valladolid de 21 de Mayo de 1559, censurando el poco ánimo de Cazalla, á la par que ensalza la entereza del Bachiller Herrezuelo y la belleza de su mujer Doña Leonor de Cisneros, que, al fin, fué también quemada. De D. Juan Ulloa Pereira da noticias importantes para su biografía: que navegó en las galeras de Malta, contribuyendo á la presa de cinco naves del pirata Caramain; que se distinguió en las jornadas de Argel, Bugía y otras de África, por cuyos servicios y arrepentimiento fué perdonado, volviendo á sus honores por Breve del Papa. Ulloa—dice—era famoso en su tiempo, habiendo merecido del César Carlos V el bastón de General y el mando de un ejército numeroso en Alemania y Hungría.

El apóstol de las doctrinas protestantes de Zamora fué un caballero de Verona llamado D. Carlos de Sezo ó Sesse.

686—CASTRO (BENITO FRANCISCO DE).

Diccionario histórico portátil de las Órdenes religiosas y militares, y de las congregaciones regulares y seculares que han existido en varias partes del mundo hasta el dia de hoy, que contiene su origen, progresos, elevacion y abatimiento, la extincion de algunas y la reforma de otras, con los hábitos é insignias que las distinguen, extractado de varios autores por el Dr. D. Benito Francisco de Castro y Barbeito, Presbítero, etc. Madrid, en la imprenta de D. Blas Roman, año de 1792.

En 4.º

Especifica el número de conventos que cada una de las Órdenes tenía en las provincias de España, con noticias muy concisas, pero de utilidad para consulta.

687—CASTRO (GUILLEM DE).

Comedia famosa de las mocedades del Cid (primera y segunda parte), por Don Guillem de Castro, poeta valenciano. Valencia, 1621.

Biblioteca de autores españoles, tomo XLIII.

Son estas comedias de las mejores que escribió el autor, siguiendo al *Romancero* y aun copiándolo en algunas estancias. En la primera parte es armado caballero el Cid, venga la afrenta de su padre, vence á los moros y casa con Jimena, recibiendo mercedes del Rey D. Fernando, cuyo testamento divide el reino.

«De Don Alonso es Leon
Y Astúrias, con cuanto abraza
Tierra de Campos; y dejo
Á Galicia y á Vizcaya
Á Don García; á mis hijas
Doña Elvira y Doña Urraca,
Doy á Toro y á Zamora,
Y que igualmente se partan
El Infantazgo.»

La segunda parte describe el cerco de Zamora, muerte del Rey y reto de Diego Ordóñez á Vellido Dolfos.

«Condénale al castigo merecido.
Atan á cuatro colas de caballos
Los cuatro cuartos de su cuerpo infame,
Para que, divididos y furiosos,
Se hagan cuatro piezas, dando ejemplo
Á los demás vasallos.»

688—CASTRO (NICOLÁS DE).

Discurso leído en la inauguración del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora, por D. Nicolás de Castro y Achard, 1.º de Mayo de 1864. Zamora, imprenta de Ildefonso Iglesias, 1864.

Un cuaderno en fol.

Dedicado á D. Claudio Moyano, que, como Ministro de Fomento, inició y llevó á cabo el pensamiento de la vía férrea. Se hacen en él consideraciones históricas so-

bre la provincia, y lo que puede esperar si esta vía se prolonga hasta Orense y Vigo.

689—CAVANES (FRANCISCO JAVIER I E).

Guía general de correos, postas y caminos del reino de España, con un mapa itinerario de la Península, por el Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, D. Francisco Javier de Cavanés. Publicase de Real orden. Madrid, 1830, imprenta de M. de Búrgos.

En 4.º

690—CAVEDA (JOSÉ).

Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días, por D. José Caveda. Publicado de Real orden. Madrid, imprenta de D. Santiago Saunague, 1848.

Un tomo en 4.º

Examinando el estilo latino en las primeras monarquías cristianas erigidas después de la invasión de los árabes (cap. IV), cita los Baños de la ciudad de Zamora, construídos por D. Alonso *el Magno*, mencionados en las escrituras de ese tiempo y nombrados por él en la donación que otorgó á la Catedral de Oviedo en la era de 943, año de 905.

Obras de godos no halla en la provincia más que los templos de San Román de Hornija y de Vamba.

En cambio, entre las del primer período de la arquitectura romano-bizantina (capítulo VIII) bñlla Zamora con la iglesia de Santiago el Viejo y las murallas, evidentemente construcciones del siglo XI.

Del siguiente, que corresponde ya al segundo período del estilo romano-bizantino (cap. IX), hay más, siendo muestras la Catedral de Zamora, muy notable por varios conceptos, descollando la portada del Sur y «el bello y pintoresco domo, con sus per-

files orientales, con sus labores arábicas, con los cubos que le acompañan, bellamente agrupados en torno suyo,» lo mismo que la cúpula de la Colegial de Toro, «no menos oriental y rica de ornatos, inspiración quizá del mismo arquitecto que labró la de Zamora, pero más risueña y ataviada, circuida también de cubos y con una coronación que describe el gusto ornamental de los árabes.» También elogia como hermoso modelo á la Magdalena, de Zamora.

Al tercer período de la arquitectura ojival, el más florido, corresponde la restauración hecha al Convento de Santa Clara de Toro (cap. XIX).

Por último, de la segunda restauración de la arquitectura greco-romana (capítulo XXX) no menciona más que las iglesias de San Román de Hornija y de Villar de Frades, diseñadas por Fr. Juan Ascondo, conforme al gusto de Herrera.

691—CEAN BERMUDEZ (AGUSTIN).

Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes, por Don Juan Agustín Cean Bermudez, etc. Publícase de Real orden. Madrid, 1832, imprenta de D. Miguel de Búrgos.

Un tomo en fol.

Dice, pág. 410:

«Cubo (El), villa de la provincia de Zamora, donde estuvo la antigua ciudad de *Sabaria* ó *Sibaria*, en la región de los *vettones*. Mantiene vestigios de población romana y del camino militar que iba desde Mérida á Zaragoza, del que era *Sabaria* la décima mansión.

»Piedrahita de Castro (pág. 415), en la jurisdicción de San Cebrián de Castro. Llamáronle los antiguos *Vicus aquarius*, y pertenecía á la Lusitania y á la región de los *vettones*. Mantiene vestigios romanos, y fué la tercera mansión del camino militar que iba desde Astorga á Zaragoza por Cedrones.

»Zamora (pág. 193). Ha habido variedad

de pareceres sobre el nombre que tuvo esta ciudad en tiempo de los romanos. Algunos de los geógrafos modernos se inclinaban á que fuese el de *Albucella*; pero la mayor parte son de opinión de que se llamó *Ocelloduri* en los *vettones tarraconenses*, siguiendo las distancias y situaciones del itinerario de Antonino, dejando el de *Albucella* al pueblo de Belber, que está en el partido de Toro. Entre sus murallas y fortificaciones, se ven trozos de su antigüedad romana y una lápida de dedicación á Viaco, dios de las fortalezas, hecha por Marco Atílio Silón, hijo de Silón, de la tribu Quirina.

»Fermosele (pág. 199) fué conocida en tiempo de los romanos con el nombre de *Ocellum Durii*, *Ocella* y *Ocila*, en la región de los *caliacos*. Mantiene los cimientos de sus antiguas murallas, ahora restauradas, y de un castillo.

»Toro (pág. 189) fué conocida de los romanos con el nombre de *Sarabis* en la región de los *vettones tarraconenses*. Mantiene algunos rastros de su antigua población romana y la grande figura de un toro de piedra, como otras que hay en algunos pueblos de Castilla la Vieja.

»Fuente-Encalada, aldea del partido de Benavente. Se encontró en ella, entre otras antiguallas romanas, este cipo (pág. 170):

M. VALERIVS

P. ANT. SECVN

DVS. VETERAN

H. S. E.

»Belber (pág. 167), pueblo del partido de Toro. Está averiguado que estuvo en él la antigua *Albucella*, de la región de los *vaceos*, y no en Zamora. Conserva algunos rastros de antigüedad, y fué la quinta mansión del camino romano que desde Astorga iba á Zaragoza, y la duodécima del que salía de Mérida y terminaba también en Zaragoza, pasando por Salamanca.»

692—CEPEDA (LUIS DE).

Resumpta historial de España, desde el diluvio hasta el año de 1642. Com-

puesta por el Licenciado Francisco de Cepeda, natural de Oropesa. Aora añadida por D. Luis de Cepeda y Caravajal, sobrino del autor, hasta el año de 1652. Con licencia en Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, año de MDCLIV.

Un tomo en 4.º

Es compendio de poco interés para la provincia. Al fol. 124 vuelto se detiene algo en la batalla de Toro.

693—CERDÁ (FRANCISCO).

Crónica de D. Alfonso *el Bueno*, de este nombre, de los Reyes que reinaron en Castilla y en Leon. Segunda edicion, conforme á un antiguo MS. de la Real Biblioteca del Escorial y otro de la Mayansiana, é ilustrada con apéndices y varios documentos, por D. Francisco Cerdá y Rico. En Madrid, en la imprenta de D. Antonio de Sancha, año de MDCCLXXXVII.

Contiene frecuentes noticias de sucesos en que figuró Zamora. El tít. XXXI, de cómo fincó el Alcázar de Zamora con Don Joan. El XXXIII, de cómo los de la cibdat de Zamora ovieron su acuerdo por los desaguisados que D. Joan feciera á ellos, et facia á otros, que non lo oviesen por tutor.

Narra la parte que tomó el Concejo de Zamora en la batalla del Salado y en el cerco de Algeciras.

694—CERDÁ (FRANCISCO).

Varonía de los Ponces de Leon, Señores de Villagarcía, Marqueses de Zahara y despues Duques de Arcos, por Don Francisco Cerdá y Rico. Madrid, 1783.

Un tomo en fol.

695—CÉSPEDES (PABLO DE).

El Cerco de Zamora, poema.

Cítalo Pacheco en el *Libro de Retratos de*

varones ilustres; pero después de él nadie ha visto esta obra del célebre pintor y poeta cordobés.

696—CHAMORRO (PEDRO).

Biografía del Excmo. Sr. Capitan General, Duque de Castroterreño, dedicada á SS. MM. la Reina y el Rey. Publicada en la obra del Estado Mayor del Ejército español, redactada bajo la dirección del Capitan D. Pedro Chamorro y Baquerizo. Madrid, 1853, Imprenta militar, á cargo de Mariano Satué, calle del Arco de Santa María, núm. 39.

En 4.º, con un retrato litografiado del Duque.

Es tirada aparte de la misma biografía publicada en fol. en el tomo I de la obra *Estado Mayor del Ejército español*. Refiere el origen de la casa de Guadalajara, de Zamora; los primeros sucesos de la guerra de la Independencia, en que tanta parte tomó Castroterreño en Toro y Benavente; el motín popular de Zamora de 1825, que supo dominar; su nombramiento de Prócer por la provincia, y sus dotes personales.

697—CHAVES ARCAJOS (JUAN DE).

Nueva relacion sobre las Comunidades de Toledo, por el Presbítero Juan de Chaves Arcayos.

Inserta en la relación de Pedro de Alcocer: Sevilla, 1872. Refiere los excesos del Obispo D. Antonio de Acuña al apoderarse de la silla del Arzobispo.

698—CIFUENTES (MIGUEL DE).

Glosa de Miguel de Cifuentes sobre las Leyes de Toro. Quaderno de las Leyes y nuevas decisiones, hechas y ordenadas en la ciudad de Toro, sobre las dudas de derecho que continuamente solian y suelen ocurrir en estos Reynos, en que habia mucha diversidad de opiniones

entre los Letrados destes Reynos. En Medina del Campo, MDLV.

En fol.

Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo II, pág. 455.

699—CLONARD (CONDE DE).

Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería españolas, desde la creación del Ejército permanente hasta el día, por el Teniente General Conde de Clonard. Madrid, 1851.

En 4.º mayor, 16 tomos.

En el tomo VIII, págs. 343 á 455, hace la historia del regimiento de infantería de Zamora, una de las más brillantes de nuestro ejército, hasta el referido año de la publicación.

Zamora, por sobrenombre *el Fiel*, fué organizado en 30 de Abril de 1580 bajo el mando del Maestre de campo D. Francisco de Bobadilla; constaba de 3.000 plazas, la mayor parte de la provincia de Zamora, divididas en 12 compañías. Su primera campaña fué marítima, venciendo á los franceses en las aguas de Villafranca. Asistió después á la conquista de las islas Terceras con el Marqués de Santa Cruz, y sucesivamente combatió en Flandes, en Francia, en Alemania, en los Pirineos, en la escuadra del Marqués de la Victoria, en Portugal, en el Brasil, en Dinamarca, en España, en Méjico, y, por fin, en España, en la guerra de la Independencia y en la civil. Distinguiéndose en todas ocasiones, lo hizo muy singularmente en la batalla de Rocroy, en que ocupaba el centro de la línea, y en la famosa expedición á Dinamarca con el Marqués de la Romana. Sus armas son las de la ciudad de Zamora; su patrona la Inmaculada Concepción de María Santísima; su número de orden y antigüedad en el ejército el 8, y el sobrenombre oficial de *el Fiel* no es la única recompensa colectiva que ha conseguido, pues después de la evasión de Finlandia, realizando una de esas

hazañas que parecen inconcebibles, se le concedió en recompensa que estampase en sus banderas la inscripción *La patria es mi norte y la fidelidad mi divisa*.

Cuando las injurias del tiempo y el plomo y acero enemigos destruyeron casi por completo estas famosas enseñas, acordó el Cuerpo confiar sus venerandos restos al Ayuntamiento de Zamora, nombrando un Oficial comisionado que los llevó desde Málaga, en 1818, con una grandilocuente exposición de las acciones que habían enaltecido. El Ayuntamiento depositó este precioso presente en la capilla del Consistorio, contestando en los términos más expresivos al Cuerpo que tan alto había puesto su nombre.

El segundo Maestre de campo que mandó este regimiento, en 1590, fué D. Manuel de Vega Cabeza de Vaca, natural de Benavente.

El General Conde de Clonard, en la obra citada en cabeza de esta nota, resume en el tomo XVI, pág. 213 y siguientes, las batallas, sitios y hechos de armas más notables en que se ha encontrado el tercio veterano de Zamora *el Fiel*. Algunos de sus hechos se celebran también por el Coronel Verdugo, *Comentarios de la guerra de Frisa*, Nápoles, 1610, obra reimpressa en Madrid, 1872, y en el discurso pronunciado por el Brigadier D. José Gómez Arteché en su recepción en la Academia de la Historia el mismo año de 1872.

No debe confundirse el regimiento de Zamora con el Provincial de Zamora, que en varias épocas ha estado organizado, prestando buenos servicios.

700—CLONARD (CONDE DE).

Memoria histórica de las Academias y Escuelas militares de España, con la creación y estado presente del Colegio general establecido en la ciudad de Toledo. Dedicála el mismo á S. M. la Reina (q. D. g.) Madrid, 1847, imprenta de D. José M. Gomez Colon y Compañía, calle de las Pozas, núm. 2.

Un tomo en 4.º con figurines litografiados. Firma la dedicatoria á S. M. el Conde de Clonard, Director del establecimiento.

De la Real Academia de Zamora dice fué fundada en 14 de Enero de 1790, expresando los nombres de los primeros maestros. Se suspendió en 1793, por causa de la guerra con Francia, y bien pronto se hizo sentir su falta en la instrucción de la oficialidad, así que, hecha la paz en 1795, volvió á abrirse bajo las mismas bases anteriores. En 1805 se modificó el plan de estudios, refundiéndose en la Academia de Zamora las de Cádiz y Barcelona, y fundándose la de Alcalá de Henares para el Cuerpo de Ingenieros. El curso se redujo á diez y ocho meses de estudios, dando en los nueve primeros la Aritmética, Geometría especulativa y práctica, y en los nueve restantes la fortificación real y de campaña, principios de castramentación, artillería y noticias de dibujo. Concluido este tiempo, se retiraban los alumnos á sus Cuerpos, exceptuando los que tuvieran inclinación á servir en el de Ingenieros, los cuales, hallándose con la instrucción necesaria, pasaban á su Academia de pretendientes, previo el correspondiente examen. La Academia de Zamora tuvo enemigos en los que pretendían trasladarla á otras localidades. En Octubre de 1805 se redujeron á 60 los alumnos, debiendo ser 6 de Guardias Reales de Infantería española y walona; 30 de Infantería de línea y ligera; 16 de Caballería y Dragoncs, y 8 de Milicias, con la precisa circunstancia de que llevasen dos años de servicio. La Academia se disolvió en 1808, á la entrada de los franceses, incorporándose en los ejércitos los maestros y alumnos, y quedando á merced del enemigo el archivo, biblioteca y demás enseres. Muchos y distinguidos oficiales salieron de la Academia de Zamora.

701—COELLO (FRANCISCO).

Atlas de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Francisco Coello, Coronel, Teniente Coronel de Ingenieros. Madrid, 1848-1862.

Esta obra sirve de complemento al *Diccionario geográfico estadístico histórico* de Don Pascual Madoz, y consta de 65 mapas. El de la provincia de Zamora está en la escala de 1/200.000, ó sean 10 leguas por pie.

702—COELLO (FRANCISCO).

Discursos leídos ante la Academia de la Historia en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada, el día 27 de Diciembre de 1874. Madrid, imprenta de T. Fortanet, 1874.

Trata el Sr. Coello de las vías romanas, y dice que una de las dudosas en su trazado es la de *Clunia á Astúrica*, entre Roa, ó más bien entre las Pinzas de Castilla y Benavente. La solución que propone se acomoda á las indicaciones del Ravenate, suponiendo á *Intercacia* próxima á Valladolid. Los varios trabajos de la provincia de Zamora que ha consultado le parecen muy defectuosos. El ferrocarril de Medina á Zamora sigue el trayecto de una vía romana.

El Sr. Gómez Arteche, en la contestación, comenta las guerras de Numancia y de Viriato.

703—COELLO, LUJAN Y PASCUAL.

Reseña geográfica, geológica y agrícola de España. Madrid, 1859.

704—COLOMA (SILVESTRE MARTIN).

Carta de un eclesiástico de la diócesis de Zamora á sus colaboradores. Zamora, 1821.

Este interesante folleto, de que no se encuentran ejemplares por haber sido recogido, y que se figuraba escrito por el cura de Cozcurrita, pueblo pequeño de la frontera de Portugal, fué dado á luz por Don Silvestre Martín Coloma, ilustre Abogado de Zamora, con objeto de censurar los abusos cometidos por algunos individuos del clero bajo en aquella época.

705—CONDE (ANTONIO).

Historia de la dominacion de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábicas, por el Doctor D. Antonio Conde, del gremio y claústro de la Universidad de Alcalá, individuo de número de la Academia Española y de la Historia, etc., etc. Madrid, imprenta que fué de García, 1820-1821.

Tres tomos en 4.º

Menciona por primera vez á Zamora en el cap. XIII del tomo I, con motivo del viaje de Abderramán á Lusitania y Galicia el año de 785, que pasó por la ciudad.

El año 812—dice—volvió el Príncipe Abderramán á la frontera de Galicia, y echó á los cristianos de *Medina Zamora* y ocupó otras muchas fortalezas por fuerza de armas.

El Muhamad entró igualmente por Zamora en 863.

El año 872 puso cerco á Zamora, que la habían ocupado los cristianos y la tenían muy fortificada y defendida, el Príncipe Almondhir, que hubo de retirarse con pérdida, atemorizada su gente por un eclipse de luna.

Otra vez se presentaron los árabes mandados por Abulcasim, faltando á la paz acordada. Los cristianos juntaron su hueste, y encontrándose en las cercanías de Zamora, año de 900, trabaron sangrienta pelea, que duró cuatro, siendo derrotados. Cortaron los cristianos muchas cabezas, que pusieron en las almenas de la ciudad y en las puertas, y esta derrota fué muy célebre con el nombre de *Día de Zamora*.

En 938 marchó Abderramán con poderoso ejército á cercar á Medina Zamora, ciudad fuerte á maravilla, rodeada con siete muros de robusta y antigua fábrica, obra de los pasados Reyes, con dobles fosos anchos y profundos, llenos de agua y defendida por los más valientes cristianos. Vencidos en sangrienta batalla los que venían en auxilio de la plaza, aportillados los muros, fué to-

mada por asalto, y los musulimes sólo se abstuvieron de derramar la sangre de niños y mujeres, porque esta célebre batalla, llamada de la fosa de Zamora, fué tan costosa á los vencedores como á los vencidos.

En 940 bajó de las montañas el Rey de los cristianos, se apoderó de Medina Zamora y degolló á los musulimes que la defendían; pero á poco hizo lo mismo con los cristianos Abdala el Coraixi, que se apoderó otra vez de la plaza. El intento de recobrarla en 950 salió fallido, perdiendo la batalla de Simancas; pero debieron ser más felices en otra ocasión, toda vez que en 963 el Rey Alhakem cercó á Medina Zamora, la tomó y se detuvo en la ciudad con su hueste hasta derribar los muros.

Almanzor en 981 la volvió á saquear y á derribar, desde cuya fecha, empezando las disensiones de los árabes y la decadencia de su dominación, no se vuelve á hablar de la ciudad.

706—CONDE (BERNARDO).

Carta pastoral que el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Bernardo Conde y Corral, Obispo de Zamora, dirige á sus diocesanos al inaugurar su pontificado. Zamora, imprenta de Ildelfonso Iglesias, 1863.

En 4.º, 25 págs.

707—CÓRDOBA (ANTONIO).

Relacion de las experiencias que hizo el ingeniero extraordinario D. Antonio Córdoba en el parque de San Jerónimo de Zamora en Mayo de 1762, sobre el peso de barcas y cañones. Acompaña la relacion de los materiales que se necesitan para construir 50 barcas y el puente correspondiente á ellas.

MS. original en la Biblioteca de la Academia de la Historia, tomo VIII de *Varios de Historia*, fol. 164, Est. 27, Gr. 5-E, número 111.

708—CÓRDOBA (MARTIN GIL DE).

Memoria de la navegacion del Duero desde la ciudad de Soria hasta Oporto; obras necesarias para ponerla expedita; molinos que pueden construirse; catarata de San Juan de la Pesquera, donde las naves descargan, por Martin Gil de Córdoba, natural de Medina del Campo.

Se dió á luz en el reinado de Felipe IV, y se hallaba en la Biblioteca alta del Escorial, E-40, núm. 18, según Asso en su *Disquisición de libros raros españoles*, pág. 78, y Navarrete, *Biblioteca marit.*, tomo II, página 470.

709—CORNIDE (JOSÉ).

Viaje de la Coruña á Madrid por Orense, Zamora y Salamanca en 1754, por D. José Cornide.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 18, Gr. 2, leg. 32.

710—CORRADI (FERNANDO).

El cerco de Zamora por el Rey Don Sancho II de Castilla. Poema impreso por la Real Academia Española, por ser, entre los presentados, el que más se acerca al que ganó el premio. Su autor, D. Fernando Corradi, Madrid. 1833, Imprenta Real.

En 4.º

711—CORTÁZAR (DANIEL).

Datos geológico-mineros de las provincias de Zamora y Orense, por D. Daniel de Cortázar. Memoria inserta en el *Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España*, tomo I. Madrid, imprenta de Tello, 1874.

Págs. 291 á 308.

Menciona *el sombrero de Roldán*, piedra monstruosa en término de Pino, á cuya

sombra pueden sestear más de 200 cabezas de ganado lanar; las aguas minerales de Abrabeses, Almeida de Sayago, Avelón, Benavente, Calabor, Carvajales de Alba, Castro de Sanabria, Cobreros, Grisuela y Melgar de Tera, y el *barro de Zamora*, que sirve para hacer crisoles y demás objetos refractarios que se fabrican en varios pueblos de la provincia, principalmente en el partido de Sayago, á precios sumamente módicos.

«La minería en la provincia de Zamora, dice, es pobre y de escasa importancia, no tan sólo por la falta de abundantes veneros, sino también y principalmente por la carencia absoluta en la comarca de todo espíritu industrial, á lo que contribuye en alto grado la falta de medios de comunicación.»

712—CORTÁZAR (DANIEL).

Itinerario por la region N. de Zamora.

Boletín de la Comisión del Mapa geológico, año 1874.

713—CORTÉS (MANUEL).

El cerco de Zamora. Poema, por Don Manuel Cortés. Madrid, imprenta de D. M. Búrgos.

En 8.º, 32 págs.

Advierte el autor que ha ordenado las leyendas del *Romancero del Cid* y de la *Comedia de Diamante*, sin poner nada de su invención.

714—CORTÉS Y LOPEZ (MIGUEL).

Diccionario geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitania, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, rios, caminos, puertos é islas, á las conocidas en nuestros días. Dedicado á S. M. la Reina Gobernadora, por D. Miguel Cortés y Lopez, Académico de la Real de la His-

toría, etc. Madrid, 1835-1836, Imprenta Real.

Tres tomos en 4.º

715—CORTIJO (PEDRO).

Descripción del puente de Ricobayo por el Inspector del Cuerpo de Caminos, D. Pedro Cortijo, publicada en la *Gaceta de Madrid*.

716—CORTINA (IVO DE LA).

Claustro de la Catedral de Zamora.

Artículo descriptivo con grabados: *Semanario Pintoresco Español*, tomo X, año 1845.

717—CORTINA (IVO DE LA).

El cerco de Zamora.

Ilustrado con dos grabados en madera, de Castilla, dibujos de I. de la C. El primero presenta los *Restos del palacio de Doña Urraca*; el segundo, un detalle de la puerta con el busto de la Reina y la inscripción injuriada por el tiempo.

La leyenda sigue fielmente á la Crónica, de la cual traslada muchos pasajes.

Semanario Pintoresco Español, serie tercera, tomo II, págs. 213, 221, 234, 231: Madrid, 1844.

718—CORTINA (IVO DE LA).

La Cruz del Rey D. Sancho.

Noticia publicada en el *Almanaque militar español para 1878*, pág. 76, acompañando á un grabado que quiere representar á dicha Cruz, pero que en nada se parece al original.

719—CORTINA (IVO DE LA).

Vista general de Zamora, comprendiendo el puente, tomada desde el lado opuesto del río.

Grabado en madera, de Castilla, dibujo de I. de la C.

El artículo que lo acompaña, firmado Ivo de la Cortina, trata ligeramente del origen de la ciudad, afirmando que no hay datos suficientes para suponerla la antigua Numancia. Copia la inscripción del puente y la romana que se conserva en el Ayuntamiento; describe someramente la Catedral, la casa del Cid, el palacio de Doña Urraca, ofreciendo ocuparse con más detención de estos particulares, y termina con una ojeada á la ciudad moderna, su vecindario, industria, etc.

Semanario Pintoresco Español, serie tercera, tomo II, pág. 161: Madrid 25 de Mayo de 1844.

720—CUBILLO (N.)

Conde de Saldaña y hechos de Bernardo del Carpio.

Comedia MS. en la Biblioteca del Duque de Osuna, hoy en la Nacional.

721—CUENCA.

Memorial de todas las personas que fueron sentenciadas por el señor Licenciado Cuenca, Oidor de la Abdiencia Real del Perú, é Juez delegado para ello, sobre la rebelion é tiranía de Gonzalo Pizarro, por le haber seguido é acompañado para ello.

Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, tomo XX, pág. 487.

Sirve para formar juicio de la mucha gente de la provincia de Zamora que pasó al Perú, pues sin las personas de cuenta que en otras partes se citan y en el solo bando de Pizarro, aparecen sentenciados:

Francisco Corral, de Fuentesauco.—Alonso de Montalvo, de Zamora.—Francisco Donado, de Villafáfila.—Juan de Deza, de Toro.—Antonio de Castro, de Benavente.—Francisco de Quirós, de Toro.—Antonio de Castro, de Benavente.—Santiago de Cabrerros, de idem.—Alonso de Benavides, de Zamora.

722—CUEVA (JUAN DE LA).

Comedia de la muerte del Rey Don Sancho y reto de Zamora, por D. Diego Ordoñez, de D. Juan de la Cueva. Sevilla, 1588.

«Esta farsa fué representada la primera vez en Sevilla, año de 1579, siendo Asistente della don Francisco Zapata de Cisneros, Conde de Barajas. Representóla Alonso Rodriguez, autor de comedias, en la guerta de doña Eloisa.

»Argumento.—Muerto el Rey don Fernando, primero de este nombre, sucedió en el reino de Castilla don Sancho su hijo, el cual, queriendo quitar á su hermana doña Urraca la ciudad de Zamora, que su padre le había dejado, le puso cerco. Y andando un día solo mirando la disposición del lugar y sitio, salió de Zamora Vellido Dolfos, y puesto delante del Rey, le prometió que él le daría la entrada en Zamora. Y aunque desde el muro avisaron al Rey que se guardase de Vellido, no fué parte para que dejase de hacer confianza dél: y así se fué el

Rey con él, y siendo aquejado el Rey de una necesidad forzosa, dejándole su caballo y un venablo, se apartó, y viendo el traidor de Vellido descuidado al Rey, le dió con el venablo que lo atravesó de una parte á otra, y subiendo en el caballo del Rey, huyó para entrarse en Zamora. Fué seguido del Cid hasta la puerta, donde siendo alcanzado dél, le mató el caballo, y el Vellido se entró en la ciudad, y vuelto el Cid adonde el Rey estaba, fué llevado á su tienda, adonde luego murió. Sobre lo cual D. Diego Ordoñez de Lara, primo del Rey, retó á los zamoranos de traidores. Arias Gonzalo, un caballero de Zamora, y ayo de la Infanta Doña Urraca, salió al reto, y enviando tres hijos á combatir con D. Diego Ordoñez, fueron todos tres muertos, uno á uno en el combate, y el postrero, siendo herido de muerte, dió al caballo de D. Diego una herida en el rostro, que sin poder detenerlo disparó y sacó de la raya ó límite donde combatian: por lo cual dieron la gloria del vencimiento á D. Diego Ordoñez, y á Zamora libre de la traicion que le fué impuesta.»

D

723—DENCHE (MANUEL).

Fiestas en Zamora por el dichoso nacimiento de los Serenísimos Infantes D. Carlos y D. Felipe, y establecimiento de la paz con la Nacion británica.

Se relacionan en el folleto titulado «*Ave María*. Relacion de las fiestas que se han hecho en los conventos de Trinitarios calzados en la provincia de Castilla, en accion de gracias por los felices sucesos de la Monarquía, y oracion que al mismo asunto dijo en el Convento de esta córte el Provincial del mismo Órden, Fr. Manuel Den-

che. Madrid, 1784, por D. Joaquin Ibarra, impresor de Cámara de S. M.»

En 4.º, xxii-22 págs.

En la pág. 6 dice que las fiestas de Zamora se celebraron el 31 de Diciembre; que después de la función religiosa se dió de comer á 13 pobres con abundancia, y además llevaron para socorrer á sus familias 60 libras de pan cocido y 25 libras de carne, y fuera de éstos se dió limosna á cuantos concurrieron.

724—DIAMANTE (JUAN BAUTISTA).

El cerco de Zamora, comedia de Don

Juan Bautista Diamante, del hábito de San Juan, Prior y Comendador de Moron. Madrid, por Roque Rico de Miranda, 1674.

En 4.º

Se cita entre sus mejores comedias. De su versificación dará idea el siguiente fragmento del reto de D. Diego Ordóñez:

«Caballeros zamoranos
(Si puede haber caballeros
Donde hay cobardes que abrigan
Traidores atrevimientos),
Don Diego Ordóñez de Lara,
Haciendo el acatamiento
Que debe á la Real persona
De la Infanta, como atento,
Como leal, como noble,
Como amigo y escudero
Del difunto Rey Don Sancho,
Desde el grande hasta el pequeño,
Desde el villano al hidalgo,
Desde el señor al plebeyo,
De traidores os acuso
Y como á tales os reto.»

725—DIANA (MANUEL JUAN).

Relacion del famoso desafio que tuvo lugar en Zamora entre Diego de Monsalve y Diego de Mazariegos. Publicada por D. Manuel Juan Diana, segun un MS. antiguo.

Semanario Pintoresco Español: Madrid, Febrero de 1850.

Del MS. que se cita hay copia, con algunas variantes, en el *Aparato geográfico-histórico* de Quirós, con este título: *Notable desafio que sucedió en Zamora entre Diego de Monsalve y Diego de Mazariegos Guadalfajara, Caballero de la Orden de Calatrava, el día de los Reyes del año de 1531*. En el asunto se inspiró el poeta D. Antonio de Zamora para escribir su comedia *Mazariegos y Monsalves*, si bien alteró un tanto la verdad histórica introduciendo personajes que dieran mayor interés á la escena. Diana reprodujo la relación del desafio en otra obra que se menciona á continuación, y la publicó también

en *El Tiempo*, periódico de Madrid, D. Tomás Gamacho, en un artículo titulado *Cuando uno quiere...*

Según el catálogo de MSS. españoles del Museo Británico, formado por D. Pascual Gayangos y publicado en Londres en 1875, tomo I, págs. 419, 423, 433 y 530, existen allí cuatro MSS. que describen el famoso desafio. Dos de ellos, copia uno del otro sin duda, se titulan:

Sucesso entre D. Francisco Monsalve y Don Diego de Mazariegos: año 1531.

El tercero lleva por epígrafe:

Desafío del Capitan Francisco de Monsalve, Caballero de Calatrava, Maestre de Campo y Gobernador de Turene, con Diego de Mazariegos y Guadalfajara: año de 1531.

El último se titula:

Relacion de la muerte de Francisco de Monsalve, Caballero natural de Zamora, y carta que escribió á su hijo Diego de Monsalve, que se hallaba en Coron, en Grecia, y notable desafio que éste tuvo con Diego de Mazariegos.

D. Juan Flórez de Ocañez fué probablemente el primero que publicó esta relación en sus *Genealogías del nuevo reino de Granada*: Madrid, 1676, tomo II, pág. 168. Garnacho la reprodujo en las *Antigüedades de Zamora*.

726—DIANA (MANUEL JUAN).

Capitanes ilustres y Revista de libros militares, por D. Manuel Juan Diana. Madrid, 1851, imprenta de J. Antonio Ortigosa.

Un tomo en 4.º

Entre los dichos Capitanes coloca al Maestre de campo D. Diego de Monsalve, insertando íntegra la relación del famoso desafio con Diego de Mazariegos.

727—DIAZ Y DE COMAS (VICENTE).

Álbum régio dedicado á S. M. la Reina Doña Isabel II, por D. Vicente Diaz y de Comas. Habana, 1855.

Un tomo en fol.

Contiene 75 escudos iluminados, repre-

sentando los timbres y blasones que decoran los antiguos títulos de los Reyes de España; los de las capitales de cada una de las provincias en que está dividida la Península y posesiones de Ultramar; el árbol genealógico de la casa de Borbón; la explicación circunstanciada de cada escudo, y diversas piezas de música.

El escudo de Zamora y su explicación distan mucho de la verdad.

728—DIEZ CANSECO (VICENTE).

Diccionario universal de mujeres célebres, ó compendio de la vida de todas las mujeres que han adquirido celebridad en las naciones antiguas y modernas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, etc., por D. Vicente Diez Canseco. Madrid, 1844-1845.

Tres tomos en 4.º

De la provincia de Zamora ó relacionadas con su historia, trae las biografías de
 Beatriz de Suevia,
 Berenguela *la Grande*.
 Elvira Nuño.
 Isabel de Castilla.
 Isabel *la Católica*.
 Jimena Díez.
 Juana *la Beltraneja*.
 María de Molina.
 Beatriz Ponce de León.
 Reciberga.
 Sancha, Reina de León.
 Teresa Gil.
 Urraca Fernández.

729—DOCAMPO (FLORIAN).

Crónica de España que recopila el Maestro Florian Docampo, por mandado del muy alto y muy poderoso Rey Nuestro Señor D. Carlos, Rey de España, etc., sacada y recogida de muchos y diversos autores latinos, griegos y españoles, los que más alta y verdaderamente hablaron de ello.

Docampo escribió los cinco primeros li-

bros de la *Crónica general de España*, de los cuales se han hecho varias ediciones. Tres de Zamora y una de Medina del Campo son las más antiguas y apreciadas por su rareza. Alcanza la historia hasta la guerra de romanos y cartagineses, y dejó materiales y borradores para el sexto libro, que utilizó Ambrosio de Morales en su continuación.

Poco pudo ocuparse Docampo de su patria, Zamora, narrando sucesos de los tiempos primitivos; no obstante, en el capítulo III, lib. I, describiendo las divisiones de la Península, consigna cómo fué muchos años extremo y baluarte entre cristianos y moros por aquel lado. En el cap. VI del mismo libro noticia haberse encontrado soterradas en Zamora, con otras romanas muy viejas, dos monedas de Noé Jano, muy gastadas y comidas, que conservaba en su poder como prueba de la gran antigüedad de la ciudad. En el cap. XLI, libro III, dice se llamó antiguamente *Sentica*, y Toro *Sarabis*, ofreciendo en otros pasajes ocuparse á su tiempo detenidamente de su historia particular. La muerte malogró este propósito.

730—DOCAMPO (FLORIAN).

Libro V de la *Crónica general de España*.

Contiene 43 capítulos íntegros y el principio del siguiente. Trata de la primera venida de los romanos á España y de los sucesos consiguientes. Varias noticias geográficas relativas á la España antigua, y alguna que otra inscripción romana que se conservaba en tiempo del autor.

MS. del siglo xvi, por el Maestro Florián de Ocampo, en la Biblioteca del Escorial, Est. &, Plut. ij, núm. 1, fol. 59.

En la misma Biblioteca se conserva correspondencia de Florián de Ocampo con varias notabilidades literarias sobre asuntos históricos.

731—DOCAMPO (FLORIAN).

Genealogía del linaje de los caballeros

de Valencia. Su autor, Florian Docampo, 1537. Principia desde el reinado de D. Alfonso *el Sábio*.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, D-45, Gr. 6, fol. 35.

732—DOMINGUEZ (JUAN ANTONIO).

Crónica seráfica y prosecucion del arbol chronológico de esta esclarecida, santa y apostólica provincia de Santiago. Escrita por el P. Fr. Juan Antonio Dominguez, Predicador general, ex-Definidor y Chronista de ella. Dedicada á N. Rmo. P. Fr. Juan de la Torre, Lector jubilado y Theólogo de Su Magestad en la Real Junta de la Inmaculada Concepcion, Padre y Comissario General de toda la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco, en esta familia Cismontana. Parte tercera. Con licencia. En Santiago. En la imprenta de D. Andrés Frayz, impresor de la Santa Inquisicion. Año de 1750.

En fol., á dos columnas.

Reseña la vida de los más distinguidos hijos de la Orden en los monasterios de Zamora, intercalando curiosas noticias de la localidad. El extracto que sigue dará idea de las principales.

Pág. 3.—Vida del V. Fr. Diego Solórzano, que descansa en el Convento de San Francisco de Toro. Murió en 1470.

Pág. 6.—Idem del memorable varón Fr. Alonso de Alcañices, natural de Benavente. Fué enviado al reino del Perú. Murió en Lima en 1550.

Pág. 15.—Idem del V. Fr. Francisco de Villamizar, del Convento de Toro. Murió en 1587.

Pág. 20.—Casos particulares sucedidos á favor de los hijos de San Francisco. En el año de 1612, acabados los maitines á media noche, en el Convento de Toro, se desplomó un dormitorio, llevándose en-

vueltos entre las ruínas á siete religiosos estudiantes, ocupados en la tarea de su estudio. Se trató de apartar los escombros para descubrir á los que juzgaban cadáveres, y con haber estado sepultados más de cinco horas, aparecieron ilesos seis, y sólo muerto uno que había tenido anterior revelación.

Pág. 131.—Sor María de Torres, Abadesa del Convento de Santa Clara, de Toro. Murió en 1275.

Pág. 146.—Religiosas que florecieron con fama de virtud en el Convento de Santa Clara, de Zamora.

La inundación formidable que padeció esta ciudad el año de 1586 arruinó el Archivo de este Convento, por estar junto al Duero entonces, y se perdieron insignes memorias de religiosas.

De este Convento salieron nueve á fundar el de Santa Clara, de Coimbra, á petición de Santa Isabel, y otras para la fundación del de Allariz, por orden de la Reina de Castilla Doña Violante. La fama de santidad de este Convento llegó al Sumo Pontífice Celestino IV.

En 1580 murió en reputación de santa Sor Isabel de Miranda.

En 1586 la V. Sor Catalina de Fuentes, natural de la misma ciudad de Zamora.

En 1592 la V. Sor Antonia Romero.

En 1696 las venerables Francisca Álvarez, Isabel de Perea y Leonor Sotelo.

Pág. 158.—Religiosas que en el Convento de Santa Clara de la ciudad de Toro dejaron venerable crédito de su santidad:

La serenísima Infanta de Castilla Doña Berenguela, hija del católico Rey D. Alonso X ú XI, fué pretendida para esposa por el Soldán de Egipto. La castísima Infanta despreció al pretendiente, dando por razón que una legítima de un Rey en quien la religión católica era el más precioso esmalte, no debía dar su mano á quien no merecía su cariñosa correspondencia. Trocó á seguida el brillo halagüeño de la corona por la austeridad del claustro, y está enterrada en la capilla mayor, al lado del Evangelio, en este Convento.

En 1556 murió la V. Sor Catalina Catalán, que habiendo caído anteriormente á un pozo profundo, no se hizo el menor daño.

La V. Sor Beatriz González, natural de Toro é hija de padres nobles, murió en olor de santidad en 1578.

También era de Toro la V. Sor Catalina Cabreros, muerta en 1580.

En 1585 murió la V. Sor Isabel de Cidela.

En 1588 la V. Sor María Daza.

Sor Ana de Ulloa en 1589.

En 1595 la V. Sor Catalina de Villazán.

Sor María del Castillo en 1614.

Pág. 166.—Religiosas de famosa opinión que ilustraron el Convento de Santa Clara, de Benavente.

Nació en esta villa la V. Madre Sor María Francisca: estudió Gramática; y como sus padres quisieran casarla contra su voluntad, vistió un traje de su hermano y huyó de la casa, y fué á parar al Monasterio de Cabeza de Alba, distante 24 leguas de Benavente, donde tomó el hábito de Coro. Acabado el año de noviciado, hizo la profesión; y llegando á la visita del Convento el P. Provincial pasados otros cinco, dispuso darle patente para las sagradas órdenes, con lo cual tuvo que confesar al Prelado su verdadera situación. Entonces pasó á Benavente, donde alcanzó como religiosa fama de santidad. Murió en 1566.

Los memoriales hablan después de la V. Sor Ana de San Jerónimo, natural de Benavente, que murió en 1568; de la V. Sor María Cosgaya, que fué doce años Vicaria del Convento, falleciendo en 1570; de Sor Isabel de Borregán, natural de Toro, en 1577; de Sor María de Santiago, en 1580; de Sor Ana de Tapia, en 1590; por último, Sor María Pimentel, hija de los Condes de Benavente.

Pág. 342.—Breve relación de algunas religiosas de santa vida que yacen en las Descalzas de Zamora.

Fundadora de este Convento fué la Venerable Madre Sor Ana de la Cruz, hija de D. Carlos de Borja, Duque de Gandía, y conocida por *Salomona* de España por sus

raros talentos. Fué treinta años Abadesa. Los memoriales elogian á la V. Madre Sor Jerónima de la Concepción, que entró en el Convento habiendo sido antes casada con el Regidor de Zamora, Llanos, muriendo en 1624, y á la V. Sor Sabina de la Ascensión, en 1633.

Pág. 562.—Fama póstuma de santas y religiosas vírgenes que descansan en el Convento de la Purísima Concepción Recoleta de Zamora.

Después de fundar el Convento del Caballero de Gracia, en Madrid, pasaron á Zamora al mismo fin Sor Ana del Santísimo Sacramento, Abadesa; Sor Catalina de la Cruz, hermana suya, Vicaria, y Sor Jerónima María, maestra de novicias. Murió la segunda en 1615, y al año siguiente la maestra.

Señalan los memoriales de este Convento á Sor Iseo Godínez de Paz, que pasó á mejor vida en 1622; á Sor María de San Francisco, natural de Zamora, que en el siglo se llamó Ordás. Habiendo enviudado y colocado á sus hijos, se dedicó á cuidar los enfermos del hospital por espacio de cuarenta años, eligiendo los de enfermedades contagiosas y más repugnantes. Tomó el hábito teniendo más de sesenta años, y murió el de 1639, haciéndose en la ciudad grandes demostraciones de sentimiento. La V. Madre Sor Catalina de la Purificación, religiosa de velo blanco, es otra de las antorchas de este Convento: las vicisitudes de su vida ocupan muchas páginas, lo mismo que la de Sor Antonia de San José, zamorana ejemplar de humilde cuna.

De la V. Sor Ana de San Diego se dice que admiraba á los más doctos la inteligencia con que explicaba los libros sagrados. En una ocasión hallóse en un riachuelo de la ciudad, que llaman Valorio, una piedra que no era de las comunes, en que estaban esculpidas unas letras que, por más que se apuraron varios ingenios, se dieron por rendidos sin acertar su lección. Llegó casualmente esta piedra á manos de la Abadesa, que, dándola á Sor Ana para que descifrara lo que parecía más enigmático y

misterioso que literal, al punto leyó sus letras y las explicó sin tropiezo. Iba la Prelada á dar razón al sujeto que se la había entregado; pero deteniéndola la súbdita, la dijo sería bueno imprimir en un poco de cera las letras para que mejor se entendiesen. Así se ejecutó, y divulgada la noticia entre los peritos y doctos, la celebraron con toda veneración, dando por cierto que Sor Ana tenía superior escuela á la del mundo, y que su sabiduría era más infusa que adquirida. El MS. de este Convento, que refiere el lance, dejó de escribir las letras que contenía la piedra, por incuria de las de su tiempo; pero el contenido venía á ser sobre las lágrimas que Christo, Nuestro Bien, derramó por las culpas de su pueblo ingrato.»

Sor Mariana de Jesús, tía del Obispo Salizanes, fué otro de los ejemplares de virtudes de este Convento: murió en 1678, lo mismo que Sor Agustina del Espíritu Santo, que falleció de diez y siete años, el de 1684.

Por último, menciona la rara virtud y disposiciones de la niña Antonia Monje, hija de un Regidor de Zamora, que entró en el Convento de cuatro años y murió de siete, en 1684.

El autor reservó para un segundo tomo, si llegaba á publicarse, la vida de las Venerables Sor Catalina de la Cruz y Sor María de San Pedro, de la Concepción de Toro.

733—DOMINGUEZ (MANUEL).

Memorias leídas en el solemne acto de la apertura del curso académico en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora, por D. Manuel Dominguez, Licenciado en Jurisprudencia, Socio correspondiente de la Academia Nacional greco-latina, de número de otras varias, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo Establecimiento.

Las escribió hasta el año de 1876. En todas ellas da noticia del personal de Profesores y alumnos, frutos de la enseñanza,

aumentos en el material científico y en la Biblioteca, y situación económica. En la de 1875 consigna que el número de matriculados ha ascendido á 290, incluyendo los procedentes de enseñanza oficial, doméstica y Escuelas Pías de Toro, y el de examinados á 790 por asignaturas. Han sido aprobados 56 con nota de sobresalientes, 138 con la de notablemente aprovechados y 462 con la de aprobados. Fueron suspensos 134, y no presentados 47. La Dirección ha expedido 54 títulos de Bachiller y adjudicado 3 premios. Los gabinetes de Física é Historia natural se han enriquecido con algunos aparatos y objetos nuevos, y la Biblioteca, á más de las suscripciones, con 830 obras completas. La situación económica es desahogada, pues cubiertas las necesidades del servicio, ha quedado una existencia de 4.049 pesetas.

734—DOMÍNGUEZ GUERRA Y VILLABOA GALLEGO.

Cosas de Zamora. Humorada cómicolírica, en un acto y seis cuadros, original y en verso, de los Sres. Domínguez Guerra y Villaboa Gallego, música del maestro Mimó. (Estrenada con gran éxito el día 11 de Noviembre de 1887 en el teatro Salón Recreo.) Zamora, 1887, establecimiento tipográfico de *La Enseña Bermeja*.

En 4.º, 36 págs.

735—DONOSO CORTÉS (JUAN).

El cerco de Zamora. Ensayo épico, precedido de un prólogo, por D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas. Hállase en el tomo V de la colección de sus obras, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por D. Gabino Tejado. Madrid, 1854-56, imprenta de Tejado.

En 4.º mayor.

736—DORADO (BERNARDO).

Historia de Salamanca, por D. Bernardo Dorado, cura de la Mata de Armuña. Salamanca, 1777.

En 4.º

En el cap. XIV, titulado *Obispos despues de la pérdila de España*, discute el pontificado de Dulcideo de Zamora, tocando la cuestión de Numancia.

737—DORMER (DIEGO JOSÉ).

Anales de Aragon desde el año MD. XXV del nacimiento de Nuestro Redemptor hasta el de M.D.XL. Añádese primero algunas noticias muy importantes desde el año MD.XVI hasta el de MDXXV, por el Dr. Diego Iosef Dormer. Zaragoza, 1697.

Un tomo en fol.

Se ocupa de la vida y circunstancias del Obispo D. Antonio Acuña, como se advierte por el siguiente sumario:

D. Antonio de Acuña, autor principal de la guerra civil de Castilla, que llamaron Comunidad. El Pontífice León X despachó tres Breves al Cardenal Adriano, que después fué Papa, para el sosiego de estas inquietudes, y en uno de ellos mandó tomar información de los excesos del Obispo y de que se le hiciese proceso, remitiéndolo á Roma.—De quién fué hijo.—Su condición bulliciosa y grande ambición.—Hácese Capitán general de los Comuneros.—Librase la batalla de Villalar, en que fueron derrotados del todo, y huyendo á Francia, fué preso en la raya.—Recógenlo en la fortaleza de Simancas, y por los servicios de su padre, usó el Emperador de singular clemencia con él.—Intenta hacer fuga de la fortaleza, y mata al Alcaide, y el hijo del Alcaide hace con él una acción digna de alabanza.—Manda el Emperador al Alcalde Ronquillo que conozca y castigue los delitos del Obispo, particularmente éste.—Danle tormento.—Confiesa, y es condenado

á muerte.—Su arrepentimiento y disposición testamentaria.

738—DUEÑAS TORIO (TOMÁS DE).

Descripcion de las fiestas que celebró la villa de Benavente al nacimiento de su Conde, por D. Tomás de Dueñas Torio. Salamanca, por Antonio Cosío, 1674.

Trata de la fundación de la villa en la introducción, y celebra en verso el nacimiento del Conde de Mayorga, hijo y heredero del de Benavente, dando curiosas noticias.

739—DURAN (AGUSTIN).

Coleccion de romances castellanos anteriores al siglo XVIII, por D. Agustín Duran. Madrid, 1828-1832, imprenta de L. Omasita y E. Aguado.

Cinco tomos en 8.º mayor.

En la *Biblioteca de Autores Españoles*, tomos X y XVI, se repitió esta publicación con el título

Romancero general. Coleccion de romances castellanos anteriores al siglo XVIII, recogidos, clasificados y anotados por D. Agustín Duran. Madrid, imprenta de Rivadeneyra, 1859.

Interesantísima es esta colección para la historia de nuestra ciudad, principalmente la parte del *Romancero del Cid*. El señor Amador de los Ríos la ha llamado *Radiante luz de Zamora*; Durán la considera importantísima para la historia particular, literaria, política y filosófica. Yo creo que debiera estar en la memoria de todos los zamoranos, y que la ciudad obraría patrióticamente haciendo ediciones económicas para sana y entretenida lectura del pueblo (1).

Muchos sucesos que la Crónica rimada pone en Zamora, entre ellos la reclamación

(1) Años después de escrita esta papeleta, el de 1880, llevé á cabo este pensamiento publicando un *Romancero de Zamora*.

de Jimena, el llamamiento al Cid, la presentación y casamiento de éste, son trasladados á Burgos por el *Romancero*, y, sin embargo, muchos son todavía los sucesos de la ciudad de Doña Urraca que narra con el encanto de esa poesía popular de todos admirada.

Citaré los romances de la última colección que hacen parte de la historia de Zamora.

628.—Vence Bernardo del Carpio al Rey Orés, de Mérida, y liberta á Alfonso *el Casto* de ser derrotado y prisionero. La batalla tiene lugar cerca de Benavente.

«En llegando á Benavente
Cercó á la villa ha asentado.»

629.—Vence Bernardo al Rey de Badajoz, Almaza, y libra á Alfonso *el Casto* de ser cautivo. Cercan los moros á Zamora y viene el Rey en su socorro, siguiéndose la batalla.

«Aqueste cercó á Zamora;
Mas, empero, por su daño.»

631.—Bernardo saca al Rey vencedor en la refriega de Polvoreda (Benavente).

«No cesando *el Casto* Alfonso
De con los moros lidiar.»

637.—Bernardo, desterrado por el Rey, le echa en cara la falta de cumplimiento de su palabra y los servicios que le prestó en Zamora.

«Oirosí, cuando lidiásteis
Con Almazan el pagano,
Que yacia sobre Zamora.»

749.—El Rey arma caballero al Cid, calzándole las espuelas la Infanta Urraca.

«Y Doña Urraca, la Infanta,
Las espuelas le ha calzado.»

753.—El Cid hace que los Reyes moros,

sus tributarios, presten homenaje al Rey Fernando y le entreguen los tributos.

«En Zamora está Rodrigo,
En córte del Rey Fernando.»

754.—Al mismo asunto.

«En Zamora estaba el Rey
Que Fernando se decia.»

760.—Hace testamento el Rey Fernando, olvidando en él á sus hijas. Urraca le increpa sobre este olvido.

«En traje de peregrina
Pobre iré; mas faced cuenta
Que las romeras, á veces,
Suelen fincar en ramerás.»

761.—Responde el Rey á las quejas de Urraca, y la deja á Zamora por legado.

«Por tuya dejo á Zamora,
Bien guarnida y torreada.
.....
Homes buenos hay en ella
Para servirte y guardalla;
De sus consejos te fia
Y de mis tesoros gasta.»

763.—Quéjase Urraca porque el Rey la deshereda; éste la lega á Zamora: lo aprueban todos menos Sancho, su hermano.

«Un rincón se me olvidaba,
Zamora la bien cercada.»

768.—De cómo el Rey D. Sancho envió mensaje con el Cid á su hermana Doña Urraca, pidiéndola que le entregase á Zamora por dinero ó en cambio de otras villas ó ciudades.

«Llegado es el Rey Don Sancho
Sobre Zamora, esa villa.»

769.—Al mismo asunto. Respuesta negativa de Doña Urraca y sus quejas contra el Cid.

«Lo que no consideraste
Consideran las mujeres.»

770.—Resuélvense los zamoranos á defenderse, y el Rey destierra al Cid, culpándole de ser causa de tal determinación.

«Levantóse Arias Gonzalo
Y respondido la habia.»

772.—Establece D. Sancho definitivamente el sitio de Zamora.

«Mi padre, si os dió á Zamora,
Fué muy mal aconsejado.»

773.—Mientras sin fruto el Rey combate á Zamora por un lado, el Cid está á punto de tomarla por otro.

«Apenas era el Rey muerto,
Zamora ya está cercada.»

774.—Denuesta Urraca de ingrato al Cid porque quiere quitarle á Zamora.

«Afuera, afuera Rodrigo,
El soberbio castellano.»

775.—Dos caballeros retan á los del campo de D. Sancho y vencen á dos Condes que salieron.

«Riberas del Duero arriba
Cabalgan dos zamoranos.»

776.—Al mismo asunto.

«Que á todos bueno farian
Lo que dejan asentado.»

777.—Á pesar del aviso que Arias Gonzalo da al Rey, éste se fía de Vellido y muere alevosamente á sus manos.

«Rey Don Sancho, Rey Don Sancho,
No digas que no te aviso.»

778.—Muere D. Sancho sobre Zamora á manos del traidor Vellido Dolfos.

«Guarte, guarte, Rey Don Sancho,
No digas que no te aviso.»

779.—Al mismo asunto. Huye Vellido del Cid, quien le persigue hasta las puertas de Zamora.

«De Zamora sale D'Olfos
Corriendo y apresurado.»

780.—Al mismo asunto.

«Estando del Rey Don Sancho
La gran Zamora cercada.»

781.—Al mismo asunto.

«Mirando se sale Febo
En el cuento de un venablo.»

782.—Antes de espirar D. Sancho, le pide el Cid que le recomiende á sus hermanos para evitar que le guarden rencor por los servicios que contra ellos le hizo.

«En el real de Zamora
El Rey Don Sancho yacia.»

783.—Lamenta el Cid la muerte de Don Sancho.

«Con el cuerpo que agoniza
Despidiéndose del alma.»

784.—Diego Ordóñez, á falta del Cid, se ofrece á retar á Zamora por la muerte del Rey D. Sancho.

«Muerto yace el Rey Don Sancho:
Vellido muerto le habia.»

785.—Diego Ordóñez parte á Zamora para hacer el reto.

«Despues que Vellido D'Olfos,
Aquel traidor afamado.»

786.—Al mismo asunto.

«Con el rostro entristecido
Y el semblante demudado.»

787.—Reto de Zamora por Ordóñez.

«Ya Diego Ordoñez se parte,
Ya del real se ha salido.»

788.—Arias Gonzalo desmiente las acusaciones de Ordóñez y acepta el reto, haciendo jurar á los zamoranos que no tuvieron parte en la muerte de D. Sancho.

«Arias Gonzalo responde
Diciendo que han mal hablado.»

789.—Al mismo asunto.

«Despues que Vellido D'Olfos,
Ese traidor afamado.»

790.—Al mismo asunto. Arias Gonzalo acepta el reto de Ordóñez.

«Ya se sale Diego Ordoñez:
Del real se habia salido.»

792.—Arias Gonzalo, con sus cuatro hijos, se presenta por campeón de Zamora, retada por Ordóñez.

«Despues que retó á Zamora
Don Diego Ordoñez de Lara.»

793.—Arias Gonzalo arma caballero á su hijo menor, Pedro Arias, y le instruye de sus deberes como tal.

«El hijo de Arias Gonzalo,
El mancebito Pedro Arias.»

794.—Mientras sus hijos le arman, Arias Gonzalo los anima para el combate.

«Aún no es bien amanescido,
Qu' el cielo estaba estrellado.»

795.—Arma Arias Gonzalo á sus hijos, y envía primero á Pedro Arias contra el retador de Zamora, Ordóñez.

«Tristes van los zamoranos
Metidos en gran quebranto.»

796.—Tres hijos de Arias Gonzalo mueren en el reto de Zamora; pero ésta queda por buena, por haber salido de la estacada el retador antes de terminar el duelo.

«Ya se salen por la puerta,
Por la que salia al campo.»

797.—De cómo murieron en el reto dos hijos de Arias Gonzalo.

«Ya está esperando Don Diego
En el campo á su contrario.»

798.—De cómo murió en el reto el tercer hijo de Arias, quedando, empero, dueño del campo, porque saltó la valla el caballo de su contrario.

«Muerto habia Don Diego Ordoñez
Dos hijos de Arias Gonzalo.»

799.—El Cid da por buenos á todos los campeones y por libre á Zamora de la acusación de alevosía.

«Á pié está el fuerte Don Diego
Fuera de la empalizada.»

800.—Sentencia dada por los jueces del campo sobre el reto de Zamora.

«Desde el muro de Zamora
Arias Gonzalo está viendo.»

801.—Por la muerte de sus hijos desafía Arias Gonzalo á Ordóñez; mas, como buenos caballeros, se explican y quedan amigos.

«Ante los nobles y el vulgo
D' ese pueblo zamorano.»

802.—Al mismo asunto.

«Por el muro de Zamora
Anda el viejo Arias Gonzalo.»

803.—Al mismo asunto.

«Sembrado está el duro suelo
De la sangre zamorana.»

804.—Exequias del hijo de Arias Gonzalo.

«Por aquel postigo viejo
Que nunca fuera cerrado.»

805.—Al mismo asunto.

«Sobre el cuerpo de Rodrigo
Arias Gonzalo lloraba.»

806.—Historia del cerco y reto de Zamora.

«De la cobdicia, que es mala,
Muchos males se han causado.»

807.—Fúgase Alfonso de Toledo y viene á Zamora. El Cid le pide juramento de que no tuvo parte en la muerte de su hermano.

«Doña Urraca, aquesa Infanta,
Mensajeros ha enviado.»

808.—Al mismo asunto.

«En Toledo estaba Alfonso,
Que non cuidaba reinar.»

809.—Al mismo asunto.

«Muerto es el Rey Don Sancho,
Vellido Dolfo lo habia.»

810.—Toma el Cid la jura al Rey Alfonso.

«Hizo hacer al Rey Alfonso
El Cid un solemne juro.»

811.—Al mismo asunto.

«En Santa Águeda de Búrgos,
Do juran los hijosdalgo.»

812.—Al mismo asunto.

«En Santa Gadea de Búrgos,
Do juran los fijosdalgo.»

813.—Hecha la jura, el Rey increpa al Cid por el rigor con que se la tomó.

«Fincad ende más sesudo:
Don Rodrigo, con vos fablo.»

814.—Al mismo asunto.

«Despues que sobre Zamora
Murió el noble Rey D. Sancho.»

815.—Al mismo asunto.

«Por la muerte que le dieron
En Zamora al Rey Don Sancho.»

816.—Sitiando Alonso VI en Toro á su hermana Elvira, se enamora de ella; mas sabido quién era, quiere hacer que la maten: el Cid se opone y el Rey se enoja.

«En las almenas de Toro,
Allí estaba una doncella.»

818.—Querella del Cid con el Abad de Cardeña.

«Fablando estaba en el cláustro
De San Pedro de Cardeña.»

819.—Querella del Rey contra el Cid, á quien destierra.

«Si atendeis que de los brazos
Vos alce, atended primero.»

820.—Responde el Cid á la querella del Rey.

«Téngovos de replicar
Y de contrallarvos tengo.»

1.024.—Juan V de Portugal, pretendiente de la Corona de Castilla por su esposa *la Beltraneja*, pierde la batalla de Toro contra los Reyes Católicos.

«En esa ciudad de Toro
Grande turbacion habia.»

1.895.—Reto entre dos caballeros castellanos y otros zamoranos.

«Riberas del Duero arriba
Cabalgan dos zamoranos.»

1.896.—Ordóñez reta á Zamora.

«Sálese Diego Ordoñez,
Del real se ha salido.»

1.897.—Laméntase la muerte de Hernán
D'Arias, hijo de Arias Gonzalo.

«Por aquel postigo viejo
Que nunca fuera cerrado.»

E

740—EDRISI.

La Geografía de España del Edrisi, traducida del árabe por D. Eduardo Saavedra. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1889, tomo XVII, pág. 166.

Describiendo el que llama quinto clima, trata de Zamora en la margen del Duero, distante del mar 60 millas, ciudad importante, con sólidas murallas de piedra, una de las capitales de los cristianos. Tiene, dice, muchos campos fértiles y viñas, y sus habitantes son ricos y comerciantes.

741—ENCINA (JUAN DEL).

Cancionero de todas las obras de Juan del Encina, con otras cosas nuevamente añadidas. Búrgos, por Andrés de Búrgos, 1505, y Salamanca, por Hans Gyffer, alemán de Silgenstat, 1507.

Ambas en fol. gót. en la Biblioteca particular de S. M.

Al fol. 23 de la primera edición y al 20 de la segunda, dice:

«Juan del Encina, en alabanza de una iglesia de Ntra. Sra., nuevamente edificada en un lugar que se dice S. Pedro de la Tarfa, en el Obispado de Zamora, llamada Santa María de la Bóveda, adonde son otorgadas grandes indulgencias en ciertas fiestas del año.»

Las dos estrofas siguientes dan idea de la composición, que tiene 24 (1):

«Aquesta iglesia dotada
De tanto bien y alegría,
Se llama Santa María
De la bóveda nombrada;
Muy dina de ser loada,
Hecha nuevamente agora
En muy buen lugar labrada,
Y en diócesi assentada
Del Obispo de Zamora.

.....
Es aquesta iglesia ya
Miembro de la de San Juan
Que se dice de letran,
Que dentro de roma está,
Y el papa silvestre da
Indulgencias excelentes
A cualquiera que allá va:
Gánanse también acá
En estas fiestas siguientes.»

La iglesia de Santa María de la Bóveda fué costeadada por Fabián de Benavides.

742—ERRO (CASIMIRO DE), Canónigo Magistral de Zamora.

La Virgen de la Hiniesta.

Artículo publicado en *Zamora Ilustrada* de 8 de Junio de 1881.

(1) La publiqué integra en el *Romancero de Zamora*.

743—ERRO (CASIMIRO DE).

La festividad del Santísimo Corpus Christi.

En el mismo periódico el 15 de Junio.

744—ERRO (CASIMIRO DE).

La Virgen de Castellanos, de la Mota del Marqués.

En el mismo, el 29 de Junio.

745—ERRO (CASIMIRO DE).

La Virgen de la Vega, Patrona de Benavente.

Idem id. de 14 de Septiembre.

746—ERRO (CASIMIRO DE).

Nuestra Señora de Carballeda.

Idem id. de 21 de id.

747—ERRO (CASIMIRO DE).

El Santísimo Cristo de Villarrín.

Idem id. de 5 de Octubre.

748—ERRO (CASIMIRO DE).

Apuntes históricos sobre la parroquia de Santo Tomás.

Idem id. de 12 de id.

749—ERRO (CASIMIRO DE).

Cinco Prelados, hijos de Zamora.

Idem id. de 26 de id.

750—ERRO (CASIMIRO DE).

El Cabildo Catedral.

Idem id. de 2 de Noviembre.

751—ERRO (CASIMIRO DE).

D. Juan de Luelmo y Pinto.

Artículo biográfico, id. de 16 de Noviembre.

752—ERRO (CASIMIRO DE).

D. Diego Arias de Benavides.

Idem id. de 18 de Enero de 1882.

753—ERRO (CASIMIRO DE).

Carro triunfal de Zamora.

Idem id. de 8 de Junio.

754—ERRO (CASIMIRO DE).

Una escultura notable.

Idem id. de 14 de id.

755—ERRO (CASIMIRO DE).

La fiesta del Rayo.

Idem id. de 28 de id.

756—ERRO (CASIMIRO DE).

Antigüedades del Perdigón.

Idem id. de 16 de Agosto.

757—ERRO (CASIMIRO DE).

D. Joaquín Barbajero.

Idem id. de 9 de Enero de 1883.

758—ERRO (CASIMIRO DE).

No se ganó Zamora en una hora.

Leyenda *El Nuevo Independiente*, periódico de Zamora, de 6 de Octubre de 1890.

759—ESCALONA (ROMUALDO).

Historia del Real Monasterio de Sabagun, sacada de la que dejó escrita el P. M. Fr. Joseph Perez, Catedrático de Lenguas y de Matemáticas de la Universidad de Salamanca, corregida y aumentada con varias observaciones históricas

y cronológicas, y con muchas memorias muy conducentes á la Historia general de España, por el P. Fr. Romualdo Escalona, Monje de Sahagun y Chronista de la Congregacion de San Benito, de España. Madrid, 1782, imprenta de Ibarra.

Un tomo en fol.

Contiene esta obra varias memorias de Zamora, principalmente en el lib. I.

760—ESCOSURA (LUIS DE LA).

Descripcion de las minas de la provincia de Zamora, por D. Luis de la Escosura, Ingeniero y Profesor de Química y de Docimasia en la Escuela especial de Minas. Madrid, 1846, imprenta de Corrales y Compañía.

En 4.º mayor, con dos grandes planos litografiados.

Describe los trabajos y situación de cada una de las minas de plomo argentífero, estaño, antimonio, etc., indicando las causas que impiden el desarrollo de la industria minera.

761—ESPADA (JUAN).

Descripcion de las fiestas que celebró la villa de Benavente el año de 1751 al nacimiento de su Conde, por D. Juan Espada y Serrano, con una dedicatoria al Conde de Luna.

Citada por el P. Ledo del Pozo en su *Historia de Benavente*, como MS.: no dice si llegó á publicarse. Recopilaba los sucesos más importantes de la villa, en verso.

762—ESTEFANÍA (SANTIAGO).

Diccionario de la España antigua, en que se contienen las noticias que dejaron los historiadores y geógrafos antiguos de las provincias, regiones, ciudades y rios

de la España antigua, con expresion de la correspondencia que se cree tienen en el día, redactado por el Licenciado Don Santiago Estefanía.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 27, Gr. 1-E, núm. 7.

763—ESTRADA (JUAN ANTONIO).

Historia y poblacion general de España; sucesos, blasones y conquistas heroicas; descripciones y grandezas notables de todas las ciudades, villas y lugares de ella, islas adyacentes y presidios de África; sus antigüedades, situaciones y acaecimientos memorables, por Don Juan Antonio de Estrada. Madrid, 1753.

En el tomo I, verbo Zamora, se ocupa de esta ciudad.

764—ESTRADA (LUIS DE).

Exordio y progresos de la Observancia Regular de la Orden de Nuestro Padre San Bernardo en los Reinos de Castilla y Leon, por el Rmo. Mro. Fr. Luis de Estrada.

MS. que se conservaba original en el Archivo del Monasterio de Valbuena, con las licencias del Capítulo general de 1656 para darlo á la prensa. Muñiz, *Biblioteca cisterciense*, pág. 112.

765—EZQUERRA (JOAQUIN).

Indicaciones geognósticas sobre las formaciones terciarias del centro de España, por D. Joaquin Ezquerria del Bayo.

Se publicaron en el *Resumen de las Memorias de la Academia de Ciencias naturales de Madrid* de 1837, y se describe en ellas la cuenca del Duero. Ezquerria fué hijo de Doña Ana María del Bayo y Crame, Señora de Lavoia, y natural de Zamora.

Maffei y Rúa Figueroa, *Bibliografía mineral*, tomo I, pág. 221.

766—EZQUERRA (JOAQUIN).

Descripción geognóstica y minera de la provincia de Zamora, por D. Joaquín Ezquerro del Bayo.

En el *Boletín oficial de Minas*, 1844, página 138.

767—EZQUERRA (JOAQUIN).

Memoria sobre la formación terciaria del centro de España.

Anales de Minas, 1845, año III.

768—EZQUERRA (JOAQUIN).

Memoria sobre los restos de paquidermos.

Revista minera, 1851, año II, pág. 55.

F

769—FABRAQUER (EL CONDE DE).

Historia, tradiciones y leyendas de las imágenes de la Virgen aparecidas en España. Escritas por el Excmo. Sr. Conde de Fabraquer. Juan José Martínez, editor. Madrid, imprenta del mismo (sin año).

La dedicatoria á S. M. la Reina está fechada en 1861.

Tres tomos en 4.º, con láminas.

El segundo tomo, pág. 531, contiene la aparición de la imagen de la Hiniesta al Rey D. Sancho IV, el año de 1290, cazando una perdiz que se refugió á los pies de la Virgen; la traslación á la iglesia de San Antolín de Zamora, mientras se fabricaba un templo en el mismo lugar del hallazgo, y el privilegio que al efecto firmó en Valladolid. Añade que D. Fernando IV fué muy devoto de esta imagen, cuyos privilegios confirmó y amplió, como lo hicieron los demás Reyes hasta Felipe V, y que los Papas la han enriquecido con el tesoro inmenso de las indulgencias.

El tomo III hace mención de la Virgen del Canto, que se venera en ermita próxima á la ciudad de Toro, siendo tradición que se apareció en medio de unos grandes cantos.

La del Socorro, hallada milagrosamente en una cueva en la línea divisoria de las provincias de Zamora, Valladolid y León, y que se encuentra hoy en la villa de Valderas.

La de Tiedra Vieja, que apareció en unos pajares en las inmediaciones de la ciudad de Toro.

770—FABRAQUER (EL CONDE DE).

Causas célebres históricas españolas, por el Excmo. Sr. Conde de Fabraquer, ex-Ministro de los Tribunales Supremos de Guerra y Marina, etc. Madrid, 1858, imprenta de Mellado.

En 4.º mayor, á dos columnas, VIII-438 págs.

Una de estas causas es la de D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora: 1526.

771—FALCON (MODESTO).

Salamanca artística y monumental, ó descripción de sus principales monumentos, por D. Modesto Falcon. Salamanca, tipografía de Oliva, 1867.

En fol., con vistas fotográficas de Hebert. Precede á la descripción de los monu-

mentos una reseña histórica que tiene enlace con la de Zamora. Entre los artistas que han contribuido á embellecer la ciudad, cuenta á Antonio Villamor, pintor sayagués, autor de los frescos de las capillas del Rosario y del Santo Cristo de la Luz en Santo Domingo. Entre los catedráticos más eminentes, á Fr. Diego de Deza, toresano, á quien después de Colón *se debió el descubrimiento de las Indias*. Por último, entre los fundadores coloca á D. Francisco Valdés, caballero zamorano, que en 1490 fabricó el Monasterio de jerónimos, que ya no existe, como no existe la histórica puerta de Zamora.

772—FAYA (FRANCISCO ANTONIO).

Memorial al Rey por Fr. Francisco Antonio Faya, Procurador de los religiosos naturales de Galicia, Castilla la Vieja, Leon y Asturias, sobre el remedio de los males de aquella provincia.

Impreso en 10 fols., sin año ni lugar.

Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo LVI, número 17.

773—FEIJÓO (BENITO).

Tradiciones populares. Disertación sobre la campana de Velilla, por el Padre Fr. Benito Jerónimo de Feijóo.

Bibl. de Autores españoles, tomo XLVI, pág. 268.

Entre las tradiciones semejantes refiere la del Convento de Zamora, que pronosticaba la muerte de algún religioso, aun no estando enfermo al tiempo de comenzarse á tocar. Cita á Fr. Juan López, Obispo de Monopoli, parte tercera, *Historia de Santo Domingo*, lib. I, cap. XXXVII, fol. 150, y lib. II, cap. XXV, fol. 82.

774—FEIJÓO (CAMILO).

El torreón de Amaldos. Leyenda en verso, por Camilo V. Feijóo.

Se publicó por folletín en el periódico de Benavente *El Nada*, empezando en el núm: 7, correspondiente al día 24 de Mayo de 1858.

El torreón de Amaldos está situado á seis leguas de Benavente y una escasa de Villalpando. Perteneció á la Orden del Temple.

775—FERNANDEZ DE CASTRO (MANUEL).

Boletín de la Comision del Mapa geológico de España, dirigido por D. Manuel Fernandez de Castro.

En el tomo III, publicado el año de 1874, se insertan varios trabajos que contienen datos geológico-mineros de la provincia de Zamora.

776—FERNANDEZ DE CASTRO (MANUEL).

Minas de estaño de la provincia de Zamora.

Memoria de D. Manuel Fernández de Castro, año 1856. MS.

777—FERNANDEZ DE CASTRO (MANUEL).

Visita hecha á las minas de estaño de Zamora.

Año 1857. MS.

778—FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Relacion de las fiestas que se hicieron en Zamora en los años de 1662 para la traslacion de una reliquia del señor San Atilano.

Tomada del *Aparato histórico* de Quirós, que la copió sin descubrir el autor; la publicó en *El Averiguador*, núm. 30: Madrid 31 de Marzo de 1872.

779 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Antigüedades romanas de la provincia de Zamora.

Carta dirigida al Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, invitándole á investigarlas, publicada en *La Ilustración Española y Americana*, núms. 16, 17 y 22 de Abril, Mayo y Junio de 1874.

Copia la disertación inédita de D. José Quirós acerca de las vías romanas y de la mansión de *Ocellumduri*, de cuya palabra cree vino la de Zamora, por corrupción de los árabes.

780 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Bibliografía. El cerco de Zamora.

Artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana*, núm. 29 de 8 de Agosto de 1875.

Discutiendo la opinión del historiador D. Modesto Lafuente de ser ficción poética el *Riepto* de Diego Ordóñez á los zamoranos, aduce pruebas en contra, y, sin acudir á las crónicas é historias generales, enumera *Sesenta obras especiales* inspiradas en el memorable cerco de Zamora, siendo origen de varias de ellas el concurso abierto por la Academia Española en 1831 y 32 ofreciendo premio al mejor poema sobre aquel asunto.

781 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Grandezas de la Historia de Zamora. Artículo escrito para servir de introducción al libro que va á publicar D. Tomás María Garnacho con el título de *Breve noticia de las antigüedades de la ciudad y provincia de Zamora*.

En este artículo se señalan, á grandes trazos, las glorias históricas de Zamora; se relacionan los trabajos históricos que á las

mismas se refieren; se encarece la necesidad de continuarlos y de reunir toda clase de materiales para que la Historia llegue á escribirse. Se recomienda también la formación de un Museo provincial.

782 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Los marinos de Zamora.

Artículo publicado en *Los Avisos de Zamora*, núm. 7 de 30 de Diciembre de 1875 y siguientes, en que se trata de los hombres notables nacidos en el territorio de Zamora, enumerando los marinos, de los que cita 26, siendo la profesión que menos puede ocurrirse en una provincia central y lejana del Océano.

783 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

¿Quién fué Pedro Mato?

Artículo publicado en *Los Avisos de Zamora* de 3 de Febrero de 1876.

784 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

La cabeza encantada de Távara.

Los Avisos de Zamora de 18 de Marzo de 1876.

785 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Lagarto y Culebra. Pregunta dirigida á *Los Avisos de Zamora* en Abril de 1876.

En el santuario de la Virgen de los Remedios, entre las figuras de cera y otros exvotos ofrecidos á Nuestra Señora, se observa un lagarto, según clasificación de los devotos, que, á serlo, tendría proporciones monstruosas y merecería la honra de ser visitado por los naturalistas.

En la ermita del Carmen hay también, ó había, una culebra empajada de más de 30

pies de longitud y como uno de circunferencia.

Entre el pueblo se refiere que ambos reptiles andaban por los campos de Zamora y perseguían hombres que, refugiados en las dichas iglesias, se salvaron milagrosamente y les dieron muerte.

¿Qué hay de cierto en el particular?

Á mi juicio, así el caimán como la serpiente pertenecen á especies americanas, y habrán sido llevadas á Zamora y depositadas donde se hallan por algún hijo curioso de la ciudad que haya viajado por el Nuevo Continente.

786 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

El Arcediano de Toro.

En *Los Avisos de Zamora* de Abril de 1876.

787 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Blas y Menga.

El mismo periódico de 24 de Mayo de 1876.

788 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

La Tarasca y los Gigantes.

Idem de 22 de Marzo.

789 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

La mujer de Zamora.

Artículo que forma parte de la obra titulada «Las mujeres españolas, portuguesas y americanas tales como son en el hogar doméstico, en los campos, en las ciudades, en el templo, en los espectáculos, en el taller y en los salones; descripción y pintura del carácter, costumbres, trajes, usos, religiosidad, belleza, defectos, preocupaciones

y excelencias de la mujer de cada una de las provincias, etc. Obra escrita por los primeros literatos é ilustrada con una numerosa colección de magníficos cromos, etc.» Editor, D. Miguel Guijarro, Madrid. En fol., marca imperial.

El dicho artículo, escrito con arreglo al programa del título, ocupa desde la página 507 á la 524 del tomo II, y menciona las mujeres célebres de la provincia.

790 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

La Imprenta en Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 5 de 31 de Enero de 1877.

Traza á grandes rasgos la historia de dicha Imprenta, é invita á los zamoranos á reunir los datos necesarios para formar un Catálogo razonado de impresores y de las obras que cada uno dió á luz.

791 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

El Consistorio de Zamora.

Artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana*, núm. 3 de 22 de Enero de 1877, acompañando un grabado que representa el edificio antes de las obras que han cambiado su aspecto.

792 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Fr. Juan de Huete.

Noticia biográfica publicada en *La Enseña Bermeja* de 21 de Febrero de 1877.

793 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Hernan Tello Puertocarrero.

Noticia biográfica publicada en *La Enseña Bermeja*, núm. 24 de 13 de Junio de 1877.

794 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

El Museo provincial.

Colección de cinco artículos publicados en *La Enseña Bermeja*, núms. 42, 43, 45, 46 y 47 de Octubre y Noviembre de 1877.

Se indica en ellos la manera de formar el Museo, los objetos que debe contener y los medios que son de poner en juego para realizar la idea.

795 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

Balborraz.

Carta dirigida á D. Tomás M. Garnacho acerca de las antigüedades árabes de Zamora, publicada en *La Enseña Bermeja* de 13 de Junio de 1878.

796 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

Inscripciones en Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja*, núms. 110 de 22 de Agosto, 112 de 29 del mismo y 113 de 1.º de Septiembre de 1878.

797 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

El Duero y sus avenidas.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 9 de Enero de 1879. Recopila los refranes castellanos que exageran las excelencias del río; reseña los varios proyectos ideados para hacerlo navegable, y da noticias de 11 inundaciones ocurridas desde 1264 á 1860. Ampliado este artículo con nuevos datos, se publicó de nuevo con título de *Inundaciones del Duero* en la *Revista contemporánea*, tomo XXV pág. 33 (15 de Enero de 1880).

798 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

El lago de Sanabria ó de San Martín

de Castañeda. Estudio leído en la sesión del 4 de Febrero de 1879 de la Sociedad geográfica.

En 8.º mayor, 32 págs., y un calco iluminado del plano levantado con plancheta en 1753 bajo la dirección del Jefe de ingenieros D. Antonio de Gaver. Publicado en el *Boletín de la Sociedad geográfica*, tomo VI.

799 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

Antigüedades de Zamora. La iglesia de San Cipriano.

Artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana* de 22 de Agosto de 1879, con un grabado que copia la vista exterior de la iglesia, y los capiteles y otras esculturas antiguas.

800 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

D. Antonio Henriquez de Guzman y Toledo, sexto Conde de Alba de Aliste, zamorano de buena memoria.

Artículo publicado por folletín en *El Eco del Duero* de 11 y 18 de Octubre de 1879, reseñando la vida de este ilustre patricio, y proponiendo se ponga una inscripción en su memoria.

801 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

Las cenizas de los Comuneros. Capítulo de un libro inédito.

Publicado en el almanaque de *La Ilustración Española y Americana* para el año de 1880, pág. 81.

802 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-
REO).

La Sayaguesa.

Artículo publicado en *El Averiguador*

universal de Madrid de 30 de Diciembre de 1879. Con alguna mayor extensión y con título de *Sayago* lo reprodujeron la *Revista contemporánea*, tomo XXV, vol. IV, año VI, pág. 397, en 29 de Febrero de 1880, y el *Boletín de la Sociedad geográfica*, 1880.

803 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Conmemoración del primer centenario de D. Juan Nicasio Gallego en Zamora.

Breve reseña acompañando á un dibujo del pintor D. Ramón Padró, grabado por Capuz, publicado en *La Ilustración Española y Americana*, año 1880, tomo I, págs. 131 y 132.

804 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Romancero de Zamora, precedido de un estudio del cerco que puso á la ciudad D. Sancho *el Fuerte*. Madrid, Estrada, editor, 1880.

Un tomo en 8.º de 288 págs., que forma el XXXV de la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*. Contiene la bibliografía del cerco de Zamora, 83 romances y dos grabados de las cruces que señalan los lugares en que el Rey fué herido por Vellido Dolfos y murió.

805 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Documentos sobre la beatificación del Cardenal Cisneros, sacados de los libros de Acuerdos del Ayuntamiento de Zamora.

Publicados en el *Boletín histórico*, año II, 1881, pág. 37.

806 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Buen ejemplar. Rasgo generoso del

Obispo de Zamora D. Francisco Zapata en 1719.

Artículo publicado en la revista *Zamora ilustrada* de 9 de Marzo de 1881.

807 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Refranes y desvergüenzas, ó sea colección de proverbios locales de la provincia de Zamora.

Artículos publicados en la *Revista contemporánea*, año VII (1881), tomo XXXII, volumen I, pág. 21, y vol. IV, pág. 433. Los reprodujo *El Averiguador universal*.

808 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, en la recepción pública el 13 de Marzo de 1881. Madrid, imprenta de Aribau, 1881.

Entre los documentos de Apéndice se hallan algunos tomados de los libros de Acuerdos del Ayuntamiento de Zamora, relativos á insinuaciones sediciosas de D. Juan José de Austria.

809 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Prelados zamoranos.

Artículo publicado en la revista *Zamora ilustrada* de 6 de Abril de 1881, con relación de los hijos que la provincia ha dado por pastores al rebaño cristiano, que resultaron ser 62, de los cuales seis han vestido la púrpura cardenalicia.

810 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Juan Arias.

Noticia de este pirata zamorano, que fué

degollado en el estrecho de Magallanes el año 1535. *Zamora ilustrada* de 8 de Junio de 1881.

811 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

El nuevo Consistorio.

Proyecto para hacerlo en la Casa de los Momos, conservando su hermosa fachada. *Zamora ilustrada* de 22 de Junio.

812 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

El ferrocarril.

Artículo tratando de la conveniencia del trazado de Zamora á Astorga por Benavente. *La Enseña Bermeja* de 9 de Julio de 1881.

813 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Ponce de Cabrera, Príncipe de Zamora.

Artículo biográfico publicado en *Zamora ilustrada* de 21 de Septiembre de 1881, con dibujo del sepulcro del magnate.

814 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Carlos Latorre.

Artículo biográfico publicado en *Zamora ilustrada* de 14 de Septiembre de 1881, con retrato del trágico.

815 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena.

Artículo biográfico publicado en *Zamora ilustrada* de 23 de Noviembre de 1881, con retrato.

816 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

El puente de Zamora.

La misma Revista de 30 de Noviembre de 1881.

817 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Alfonso IX, zamorano.

Artículo biográfico. *Zamora ilustrada* de 14 de Diciembre de 1881, con retrato.

818 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Diego de Ordás.

Artículo biográfico, con retrato. La misma Revista de 18 de Enero de 1882.

819 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Francisco López de Villalobos.

Artículo biográfico. La misma Revista de 17 de Mayo de 1882.

820 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Locuciones provinciales.

La misma Revista de 8 de Junio y 12 de Julio de 1882.

821 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Antigüedades.

Idem de 28 de Junio de 1882.

822 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

D. Prudencio de Guadalfajara.

Artículo biográfico, con retrato. Idem de 12 de Julio.

823 — FERNANDEZ DURO (CESÁREO).

Motolinia.

Artículo biográfico. Idem de 2 de Agosto.

824 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

El Conde D. Vela Gutiérrez Osorio.

Idem id. de 4 de Octubre.

825 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

D. Pedro Enríquez de Acevedo, Conde de Fuentes.

Idem de 18 de Octubre, con retrato.

826 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

La Infanta Doña Sancha Alfonso.

Idem de Enero de 1883.

827 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Cómo curó unas tercianas al Conde de Benavente el Dr. Francisco López de Villalobos.

Idem de 16 de Enero.

828 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

La Comunidad de Castilla. Discurso leído ante la Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Señor D. Manuel Danvila y Collado, el día 9 de Noviembre de 1884. Madrid, imprenta de Manuel G. Hernández.

En 4.º

829 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y Obispado, por el Capitán de navío... de la Real Academia de la Historia. Madrid, imprenta de los Sucesores de Rivadeneyra, 1882-1883.

Cuatro tomos en 8.º mayor, con apéndices y documentos.

830—FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

D. Pedro Enriquez de Acevedo, Conde de Fuentes.

Discurso encomiástico leído en sesión pública de la Real Academia de la Historia. Publicado en el tomo X de las *Memorias* de la misma, con retrato.

831 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

El Fuero de Sanabria.

Publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XIII, año de 1888.

832 — FERNANDEZ DURO (CESÁ-REO).

Antigüedades de la villa del Pino.

Boletín de la Academia de la Historia, tomo VI, pág. 77.

833—FERNANDEZ-GUERRA (AURELIANO).

Mapas de la España antigua, segun cada cual de los geógrafos é historiadores griegos y romanos y principales árabes, y segun los documentos eclesiásticos más importantes del v al x siglo. El Ithacio, por D. Aureliano Fernandez-Guerra, Académico de la Historia.

834—FERNANDEZ-GUERRA (AURELIANO).

Cantabria. Descripción de esta region antigua, por D. Aureliano Fernandez-Guerra, con notas, inscripciones, un cuadro cronológico de las provincias civiles en que fué dividida España desde el siglo II antes de la era cristiana hasta el

siglo x, y una carta de las regiones y pueblos antiguos del Norte de España.

Publicado en el *Boletín de la Sociedad geográfica* de Madrid, tomo IV, núm. 2.º (Febrero de 1878).

835—FERNANDEZ-GUERRA (AURELIANO).

Puerta y Cubo de Santa Clara en Zamora. Informe á la Academia de la Historia acerca de la importancia histórica de dicho Cubo, que mandó derribar el Ayuntamiento de la ciudad.

Boletín de la Academia de la Historia, tomo III, pág. 324, con grabado.

836—FERNANDEZ-GUERRA (AURELIANO).

Nuevo informe acerca del Cubo de Santa Clara.

Idem, tomo XIII.

837—FERNANDEZ DE OVIEDO (GONZALO).

Extracto de la vida del Arzobispo de Sevilla, Fr. Diego de Deza.

MS. de la Academia de la Historia, Estante 20, Gr. 4, núm. 37, y Est. 21, Gr. 3, núm. 16.

838—FERNANDEZ DE OVIEDO (GONZALO).

Quinquagenas ó Batallas, por Gonzalo Fernandez de Oviedo.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 21, Gr. 5, núm. 96.

Trata de las Comunidades de Castilla, con datos muy curiosos para la biografía del Obispo de Zamora, D. Antonio Acuña, al cual dedica un dibujo y no pocas citas de su ambiciosa inclinación.

839—FERNANDEZ DE LA QUADRA (FRANCISCO).

Relacion de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Consuelo, que se venera en el imperial Monasterio de Valparaíso, del Orden cisterciense, sito en el Obispado de Zamora, por D. Francisco Fernandez de la Quadra y Guzman.

Cítala D. Antonio de Moya en su *Rasgo heróico: declaracion de las empresas, armas y blasones de las provincias, ciudades y villas, etc.*, y copia algunos párrafos que se refieren al nacimiento del santo Rey D. Fernando III en el monte, cerca de Peleas.

840—FERNANDEZ TORNEROS (BENIGNO JOSÉ).

Cosmografía y estadística de la provincia de Zamora, por D... Madrid, 1849.

En 4.º, 456 págs.

El autor fué Jefe de Sección en el Gobierno civil de la provincia.

841—FERRER DEL RIO (ANTONIO).

Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla, 1520-1521, por D. Antonio Ferrer del Río. Madrid, 1850, establecimiento tipográfico de Mellado.

Un tomo en 8.º, xxx-415 págs.

Aunque diste algo de la imparcialidad con que el autor se proponía escribirlo, este libro, que examina y compulsula todos los que se han escrito acerca de las Comunidades, é inserta por apéndice varios documentos importantes, debe tenerse á la vista para juzgar aquellos sucesos en que tanta parte tomó la provincia de Zamora.

Del levantamiento de la ciudad no ha conseguido el Sr. Ferrer del Río suficientes datos; pero da cuenta de

Las gestiones hechas por el Arzobispo de Santiago y otras personas de cuenta para

que Galicia no fuera representada en Cortes por los Procuradores de Zamora.

Considera al Obispo Acuña como el hombre más importante del movimiento; elogia sus condiciones, y halla disculpa para sus extravíos, buscando muchas noticias para su biografía, aunque no todas las que se conocen.

Habla de la formación del batallón de clérigos y de la defensa que hicieron en Tordesillas, siendo zamoranos también los primeros que escalaron la plaza con el pendón del Conde de Liste.

De la participación que este magnate y el Conde de Benavente tuvieron, con sus vasallos, en el restablecimiento de la autoridad real.

Describe el campo desde Villalar á Toro, que examinó expresamente.

La batalla de Villalar.—Proceder poco noble de D. Juan de Ulloa.

Sumisión de Zamora.

Testamento de Acuña.—Dispone que le entierren en la iglesia de San Ildefonso de Zamora, y lega mandas á otras iglesias.

842—FERRER DEL RIO (ANTONIO).

El último Comunero, novela histórica por D. Antonio Ferrer del Rio.

Museo de las familias, tomo XVIII, año de 1860, págs. 79, 111, 125, 148 y 171.

En esta novela, en que figuran personajes y sucesos de Zamora, intentó el autor la difícil empresa de sincerar y aun de ensalzar al Obispo D. Antonio Acuña.

843—FERRER DE VALDECEBRO (ANDRÉS).

Historia de la vida maravillosa y admirable del segundo Pablo, Apóstol de Valencia, San Vicente Ferrer, escrita por el P. M. Fr. Andrés Ferrer de Valdecebro, Calificador de la Suprema, deudo del santo. Madrid, MDCCXCI. En la imprenta de D. Plácido Barco Lopez.

Un tomo en 4.º

En el cap. XXI, pág. 59, narra la visita

del santo á las ciudades de Toro y Zamora y los milagros que hizo en la última.

844—FERREIRO (MARTIN).

Carta de la provincia de Zamora, por D. Martín Ferreiro, grabada por R. Alabern. Gaspar y Roig, editores. Madrid, sin año.

Es un rectángulo de 29 × 21 centímetros, y tiene iluminados los límites de partido y de provincia.

845—FITA (EL P. FIDEL).

Actas inéditas de siete Concilios españoles celebrados desde el año 1282 hasta el de 1314, por el R. P. Fidel Fita y Colomé, individuo de número de la Real Academia de la Historia. Madrid, imprenta de Maroto, 1882.

En 4.º, 143 págs. Entre los Concilios se cuentan el de Benavente de 1283, de Toro de 1310 y de Zamora de 1311, con referencia al proceso de los Templarios, á la Hermandad de los Obispos y á la represión de los judíos; asuntos todos de gran interés, ilustrados con documentos y comentarios.

846—FITA (EL P. FIDEL).

Dos libros inéditos de Gil de Zamora. I. *Liber de preconiis Hispaniæ*. II. *Liber de preconiis civitatis Numantiæ*.

Boletín de la Academia de la Historia, tomo V, pág. 130.

847—FITA (EL P. FIDEL).

Biografías de San Fernando y de Alfonso *el Sábio*, por Gil de Zamora.

Idem, tomo V, pág. 308.

848—FITA (EL P. FIDEL).

Traslacion é invencion del cuerpo de

San Ildefonso. Reseña histórica, por Gil de Zamora.

Idem, tomo VI, pág. 60.

849—FITA (EL P. FIDEL).

Antigüedades de la villa del Pino.

Idem, tomo VI, pág. 80.

850—FITA (EL P. FIDEL).

Poesías inéditas de Gil de Zamora.

Idem, tomo VI, pág. 379.

851—FITA (EL P. FIDEL).

Variantes de tres leyendas, por Gil de Zamora.

Idem, tomo VI, pág. 417.

852—FITA (EL P. FIDEL).

Cincuenta leyendas, por Gil de Zamora, combinadas con las *Cántigas* de Alfonso el Sábio.

Idem, tomo VII, pág. 54.

853—FITA (EL P. FIDEL).

Bernardo de Perigord, Arcediano de Toledo y Obispo de Zamora. Bulas inéditas de Honorio III (15 Marzo 1219) y Nicolás IV (18 Agosto 1291).

Boletín de la Academia de la Historia, tomo XIV, pág. 456, año 1889.

854—FLORANES (RAFAEL).

Colección de algunas antiguas y curiosas Memorias de la ciudad de Zamora, por D. Rafael Floranes Robles y Encinas, Señor de Tavaneros, vecino de la ciudad de Valladolid.

MS. en 4.º de 22 págs. Está copiado en el *Aparato histórico-geográfico de Zamora* de

D. Miguel José de Quirós, que se describe en su lugar. Como indica el título, contiene muy curiosas noticias.

855—FLORANES (RAFAEL).

Memorias históricas de la ciudad de Toro, escritas por D. Rafael de Floranes, Señor de Tavaneros.

MS. original, en 4.º, en la Academia de la Historia, tomo XV de la *Colección* del citado Floranes. Esta interesante obra no está concluida. El autor dividió su trabajo en cuatro estados: primero, el topográfico; segundo, el histórico; tercero, el político, y cuarto, el económico. Existen las dos partes primera y segunda incompletas, puesto que no alcanzan sino hasta el año 1476. Siguen, de letra del autor, unos *Apuntamientos* para la historia eclesiástica de la ciudad de Toro.

856—FLORES (ALFONSO DE).

De his que in bello Lusitano juxta urbes Taurum Zamoranque contigere, por Alfonso de Flores.

Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, 1869, pág. 400. También la cita Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 24.

857—FLORES (ALFONSO DE).

Crónica del reinado de D. Enrique IV y de D. Fernando y Doña Isabel.

MS. en la Real Academia de la Historia, en fol., letra del tiempo. En la primera hoja tiene la siguiente anotación: «El Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, de el Consejo, Refrendario, Relator y de la Cámara del Sr. emperador don Carlos; en el prólogo de las memorias que hizo desde el año de 1468 hasta el año de 1518, dice así hablando de los Chronistas que escribieron la vida de los Reyes Cathólicos: *El tercero fué un Alonso Flores, vecino de la ciudad de Sa-*

lamanca, familiar de el duque de Alba, que escribió lo de Toro y Zamora. Y aquello se dejó también de poner por algún respeto, y porque nunca se tubo por *Crónica auténtica*. Tengo por cierto que el autor de estos escritos es éste. Y aun no es entero, porque le faltan muchos capítulos de lo que debió de escribir. Sin embargo, tiene muchas cosas notables.»

Colección de Salazar, G-20.

858—FLORES (PEDRO).

Romancero general en que se contienen todos los romances que andan impresos. Aora nuevamente añadido, y enmendado por Pedro Flores. Año 1614. En Madrid, por Juan de la Cuesta. Á costa de Miguel Martínez.

En 4.º, 500 hojas.

Trae de Zamora los siguientes romances:

Fol. 83:

«Acabado el Rey Fernando
De distribuir sus tierras.»

Fol. 84:

«Atento escucha las quejas
De su fija Doña Urraca.»

Fol. 105:

«Con el cuerpo que agoniza
Despidiéndose del alma.»

Fol. 107:

«Después que retó á Zamara
Don Diego Ordoñez de Lara.»

Fol. 177:

«En Zamora está Rodrigo
En Córtes del Rey Fernando.»

Idem:

«Por la muerte que le dieron
En Zamora al Rey Don Sancho.»

Fol. 238:

«Ante los nobles y el vulgo
De su pueblo zamorano.»

Fol. 248:

«El hijo de Arias Gonzalo,
El mancebito Pedro Arias.»

Fol. 346:

«Yo soy Duero,
Que todas las aguas bebo.»

Fol. 399:

«Fizo hacer al Rey Alfonso
El Cid un solemne juro.»

859—FLOREZ (ENRIQUE).

España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la iglesia de España. Orígen, divisiones y límites de todas sus provincias. Antigüedad, traslaciones y estado antiguo y presente de sus Sillas, con varias disertaciones críticas.

Esta obra, de gran valer é importancia histórica, empezó á publicarse á mediados del siglo último por el R. P. M. Fr. Enrique Flórez. Desde el tomo XX la siguió el P. M. Fr. Manuel Risco; continuaron Fray José de la Canal y D. Pedro Sáinz de Baranda, y la añade la Real Academia de la Historia. Su conocimiento es de todo punto necesario para escribir la historia de Zamora.

860—FLOREZ (ENRIQUE).

De la Iglesia zamorense y numantina.

El P. Flórez insertó este trabajo en el tomo XIV de la *España Sagrada*. Trata de los nombres aplicados á la ciudad de Zamora, y de que no tuvo Obispo hasta después de los godos; del catálogo de sus primeros Obispos; de la interrupción de la Sede después de su destrucción por Alman-

zor; de la última restauración de su Obispado, y principio del catálogo moderno de los Obispos hasta mediados del siglo XII.

861—FLOREZ (ENRIQUE).

Memorias de las Reinas Católicas, por el Mtro. Enrique Florez. Madrid, 1770.

Dos tomos en 4.º

Se encuentran en esta obra muchas noticias interesantes de la historia de Zamora enlazadas con las de Doña Urraca y Doña Elvira Fernández, Doña Teresa Gil, Doña Sancha, Doña Elvira Nuño, Doña Urraca Teresa, Doña María de Molina, Doña Berenguela la Grande y otras.

862—FRONTAURA (CÁRLOS).

Necrología. D. Tomás María Garnacho, escritor de Zamora.

Publicada en *La Enseña Bermeja* de 9 de Septiembre de 1880.

863—FRONTAURA (CÁRLOS).

El Corregidor de Zamora.

Narración histórica del siglo XVII, publicada en *La Ilustración Española y Americana*, año 1880, tomo II, pág. 195.

864—FULGOSIO (FERNANDO).

Crónica de la provincia de Zamora, por D. Fernando Fulgosio, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. (Armas de Zamora.) Madrid. Editores, Rubio, Grilo y Vitturi, 1869. Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

En fol., vi-80 págs.

Forma parte de la «Crónica general de España, ó sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias; sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar; su geografía y topografía; su historia natural; su agricultura, comercio, industria, ar-

tes y manufacturas; su historia antigua y moderna, civil, militar y religiosa; su legislación, lengua, literatura y Bellas Artes; su estadística general; sus hombres célebres, y genealogía de las familias más notables; su estado actual, edificios, oficinas, establecimientos y comercios públicos; vistas de sus monumentos; cartas de sus territorios, y retratos de los personajes que han ilustrado su memoria. Obra redactada por conocidos escritores de Madrid, de provincias y de América. Madrid, editores, Rubio, Grilo y Vitturi.»

Á pesar de tan pomposos títulos, la *Crónica de Zamora*, muy apreciable por ser la única que hasta ahora se ha publicado, y por la excelente crítica con que está escrita, es tan concisa como puede esperarse del límite de 80 págs. señalado por los editores al autor. En varias ocasiones se lamenta éste de tener que pasar á escape por tiempos y sucesos dignos de toda amplitud.

Dividida la *Crónica* en cuatro libros, trata el primero de la Geografía, estadística, producciones, comercio, industria, usos y costumbres.

El segundo se ocupa de los tiempos primitivos, primeros pobladores, vaceos, lusitanos; de los escritores que se refieren á Zamora; si ésta fué Numancia; hebreos, romanos y su dominación.

El tercero, entrando en la Edad Media, narra la invasión de los árabes; sus guerras de exterminio; destrucción de Zamora; repoblación; fundación del Obispado; el Cid; Doña Urraca; cerco de la ciudad, y muerte de D. Sancho; Orden del Císter; hallazgo del cuerpo de San Ildefonso; vida municipal.

El cuarto relata los sucesos de la minoría de Alfonso XI; las justicias de D. Pedro en Toro; discordias entre Zamora y Toro; guerras de Sucesión de Enrique IV; batalla y sitio de Toro; sucesos de las Comunidades de Castilla, desde los cuales languidece la historia de la provincia; el catálogo de los Obispos; la bibliografía zamorense, y una rápida ojeada á los monumentos de la provincia, dan fin al libro y á la obra.

Intercalados en el texto y grabadas en madera con poca delicadeza, se encuentran las siguientes:

Vista general de Zamora, tomada desde el lado opuesto del río.

Vista de la Catedral de Toro.

Catedral de Zamora.

Vista de la torre del Arco, en Toro.

Antiguo Convento de Santo Domingo, en Toro.

Casa de los Momos, en Zamora.

Aparte:

Mapa de la provincia, en fol.

865—FULGOSIO (FERNANDO).

Guía del viajero por el Reino de Leon y el Principado de Asturias, por D. Fernando Fulgosio. Madrid, 1869.

En fol.

Inserta en la *Crónica de Valladolid*, al final. Describe el ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, las villas de Villalpando, Benavente, Puebla de Sanabria, la Vega del Tera y las Portillas.

866—FULGOSIO (FERNANDO).

Recuerdos de viaje. Relacion del que hizo D. Fernando Fulgosio desde Madrid á Galicia, pasando por la provincia de Zamora. Noticias de la cabeza parlante de Távara; descripción de las Portillas.

Revista de España: Madrid, 1871, tomo XV, pág. 567.

867—FULGOSIO (FERNANDO).

Apuntes para el libro de Zamora. Refutación de la crítica de la Crónica de Zamora, publicada en *El Popular zamorano*, por D. Tomás M. Garnacho.

Trabajo póstumo de D. Fernando Fulgosio, dedicado á D. Cesáreo Fernández

y publicado en la *Revista de España*, tomo XXXII, pág. 433, y tomo XXXVI, página 309.

Se amplían las noticias de la dicha Crónica y se agregan otras muy curiosas de etimología.

868—FUNES (JUAN AGUSTIN DE).

Crónica de la ilvstríssima milicia y sagrada religion de San Ivan Bvstista, de Iervsalem. Por Fray D. Ivan Avgvstin de Funes, cauallero de la dicha Religion en la Castellanía de Amposta, del Reino de Aragon, etc. Año 1626. En Valencia, por Miguel Sorrolla.

Dos tomos en fol.

La lengua de Castilla se instituyó en 1462 por exigencia de los españoles, que no querían ser menos que los franceses. Tratóse de este asunto en Capítulo general, en que se determinó que los aragoneses, valencianos y navarros hiciesen una lengua de por sí, recibiendo por cabeza de ella al Gran Conservador, y los castellanos y portugueses formasen otra que constituyese la octava y cerrase el número de las lenguas, por cuyo Piller se erigiese una nueva dignidad, con título de Gran Canciller, que fuese Bailío conventual. (Tomo I, pág. 301.)

En 1531 se instituyó el Baillaje de Lora en beneficio de los Comendadores del Priorato de Castilla que tenía D. García de Toledo, hijo de D. Diego Enríquez de Guzmán y de la Condesa de Alba de Aliste, y se hicieron encomiendas separadas de Castromuño y Vadillo, y con ellas el Sepulcro de Toro, que se redujo en Cámara magistral del nuevo Priorato de León. (Tomo II, pág. 91.)

Varios caballeros de Zamora fueron al socorro de Malta. (Tomo II, pág. 603.)

En la obra se hallan muchas noticias personales de caballeros de la provincia, que dió á la Orden no pocos Comendadores, Bailíos y Priores.

G

869—GADEA (ENRIQUE).

Memoria descriptiva y planos de la vía romana de Braga á Astorga por Chaves; desde Astorga al portillo de San Pedro, presentados á la Academia de la Historia por D. Enrique Gadea Vilardebó, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Zamora, 1874.

MS. en la Academia de la Historia. Describe la expresada vía, que atraviesa en parte la provincia de Zamora; discute con buenas razones la opinión del Presbítero Quirós de ser ésta la de Astorga á Zaragoza, y asienta corresponder las ruínas de Sansueña ó San Miguel de Ciudadreja á la mansión *Petavonium* y no á *Bedunia*, como Quirós y otros creyeron. También fija la de *Viniatia* en el despoblado de la Peña del Castillo, en la cresta de la sierra de la Culebra, y la de *Vicus aquarius* en Castrotafe, consignando muchos datos que hacen interesante y apreciable el estudio. Se propone continuarlo.

870—GALVAN (ANTONIO JORGE).

Sínodo celebrado el año de 1768 por el señor Obispo de Zamora, D. Antonio Jorge Galvan.

Inédito original en el oficio del Notario mayor D. Santos María Pordomingo y fehaciente en la secretaría del señor Obispo. Leg. 11, núm. 11.

871 — GAGO ROPERUELOS (MANUEL).

Discurso inaugural del curso académi-

co de 1855 á 1856, leído en el Instituto de segunda enseñanza de Zamora por el Dr. D. Manuel Gago Roperuelos, Catedrático de Historia y Geografía, Vocal de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos y de la Junta de Agricultura. Octubre, 1855, imprenta de N. Fernandez.

En 4.º, 12 págs.

872—GALLEGO (JUAN NICASIO).

Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego, Secretario perpétuo de la Real Academia Española, publicadas por la misma Academia. Madrid, 1854, imprenta á cargo de M. Gonzalez.

En 4.º

Empieza este libro con unos *Afuertes sobre la vida y escritos del Excmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego*, siguiendo la colección escogida de sus poesías.

873—GÁNDARA (FELIPE DE LA).

Nobiliario, armas y triunfos de Galicia, hechos heroicos de sus hijos y elogios de su nobleza y de la mayor de España y Europa, compuesto por el Padre Maestro Fr. Felipe de la Gándara, de la Orden de San Agustín, cronista general de los reinos de Leon y de Galicia. Obra póstuma. Año 1677, con privilegio. En Madrid, por Julian de Paredes.

Esta obra obedece á un plan distinto del

que por lo general siguen los nobiliarios: va condensando cronológicamente los sucesos históricos, y ocupándose de las personas que en ellos figuran, y que llegaron á ser origen de linajes distinguidos, y, por tanto, hay no poca relación con hechos de la provincia de Zamora.

Del cerco de esta ciudad por el Rey Don Sancho y reto de Diego Ordóñez, se vale para indicar que este Conde tenía sus Estados en Galicia, donde cuenta descendencia. También se la da á Arias Gonzalo por Pedro Arias, su hijo, *que fué un gran caballero y General de la armada que aseguraba las costas de Galicia, donde tuvo encuentros con normandos, bretones y otros corsarios*. En cambio, se guarda de reivindicar el nacimiento de Vellido Dolfos.

El Rey D. Sancho III, dice, por consejo de D. Fernán Pérez de Galicia, Conde de Trastámara, pobló á Castrotoraf, Benavente y Villalpando.

La Puebla de Sanabria fué confiscada á Men Rodríguez de Sanabria por haber seguido el partido del Rey D. Pedro.

Ulloas de Toro.—Doña Teresa Gómez entrega el Alcázar de Zamora al Infante D. Juan porque no le matase á su hijo, que tenía ocho días.

Á Juan de Ulloa *el Malo* le llamaron también *el Tresquilado*.

Casa de Deza y Condes de Fuente el Saúco.

Casa de Fonseca,
Casa de Benavides.
Batalla de Toro.
Casa de Oca.

874—GARCÍA (CASTO G.)

El lago de San Martín en Sanabria.

Descripción y noticia de la estación de baños sulfurosos instalados recientemente, publicada en *La Enseña Bermeja* de 26 de Mayo de 1878.

875—GARCÍA (CASTO G.)

Numancia fué en Zamora.

Artículo publicado por D. Casto G. García en *La Enseña Bermeja* de 29 de Enero y 1.º de Febrero de 1880, repitiendo los argumentos aducidos por el Dr. Jerónimo Martínez de Vega en su *Opúsculo numantino*, cuyo MS. para en manos del Cura párroco de Villalazán, D. Braulio Delgado.

876—GARCÍA (CASTO G.)

Armas de piedra.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 22 de Abril de 1880 describiendo varias armas de la edad de piedra encontradas en el lugar de Gallegos del Pan, partido de Toro.

877—GARCÍA ABADÍA (ANACLETO).

Instituto de Zamora. Memoria del curso de 1883 á 1884, leída en la apertura del de 1884 á 1885, por D..., Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho civil y canónico, Catedrático y Secretario de dicho establecimiento. Zamora, imprenta de la Diputación provincial, 1885.

En 8.º, 53 págs.

Redactó asimismo las Memorias correspondientes á otros varios años.

878—GARCÍA DE CASTRO (FRANCISCO).

Relacion de la batalla de Val de la Gallina, entre Zamora y Coreses, en término de Villagodio, año de 1472.

Publicada en *El Averiguador* de 15 de Febrero de 1872. Según el Catálogo de MSS. españoles del Museo Británico, tomo I, páginas 406 y 433, existen allí dos referentes á Val de la Gallina: el uno se cree fragmento de la *Historia de Novoa*; el otro lleva por título

«Capítulo de la batalla que vencieron la gente de Zamora contra Juan de Ulloa, que llamaron *el Tresquilado*, y Lope de Avenda-

ño, Alcaide de Castro-Nuño, que llaman *Val de la Gallina*.»

879—GARCÍA ESCOBAR (VENTURA).

El castillo de Toro.

Artículo descriptivo, con un grabado.

Semanario Pintoresco Español, año de 1854, pág. 89.

880—GARCÍA ESCOBAR (VENTURA).

El castillo de Torrelobaton.

Artículo con grabado, publicado en *El Semanario Pintoresco Español*, año 1853, página 210.

Describe la fortaleza y el trágico episodio de las Comunidades de Castilla á que sirvió de teatro.

881—GARCÍA ESCOBAR (VENTURA).

Iglesia de los Templarios en Ceynos, perteneciente á la bailía de Villalpando.

Descripción con dos grabados. *Semanario Pintoresco Español*, año de 1853, pág. 153.

882—GARCÍA DE GUEVARA (ANDRÉS).

Bienes del escándalo. La ciudad de Toro ilustrada en tres hijos suyos: Antona García, mujer de Juan de Monroy; Pedro Pañon, y Alonso Fernandez Botinete, que en defensa de estos reinos de Castilla, y en servicio de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, padecieron muertes afrentosas por el Conde de Marialva, que tiránicamente gobernaba esta ciudad á nombre del portugués. Propónense los privilegios que los Reyes les dieron; su estabilidad y firmeza, por el Licenciado D. Andrés García de Guevara, Cura de la iglesia del Salvador, de Toro. (Sin año ni lugar.)

Cita este opúsculo D. Antonio Gómez de la Torre, como cosa curiosa, en su *Corografía de Tero*, pág. 122, y afirma que la impresión es posterior al año de 1646, pues que de los libros de la iglesia dicha del Salvador, se saca que Guevara entró á gobernarla en este año.

El poeta Cañizares escribió una comedia titulada *La heroica Antona García*, destinada, como indica el título, á conservar la memoria de esta animosa mujer.

883—GARCÍA MACEIRA (A.)

La Sociedad Económica de Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 4 de Julio de 1880.

884—GARCÍA MACEIRA (A.)

Peñas y simas.

Artículo publicado en *La Mañana*, diario de Madrid, de 19 de Abril de 1881, describiendo las márgenes del Duero y del Esla.

885—GARCÍA MACEIRA (A.)

La labradora zamorana.

Artículo publicado en *La Mañana* de 13 de Julio de 1878.

886—GARCÍA MARTINEZ (JUAN).

Vista del sepulcro bizantino existente en la iglesia de Santa María Magdalena, de Zamora. Dibujo del pintor D. Juan García Martínez.

Publicado en *El Arte de España*, tomo I.

Equivocadamente se dice en la descripción que pertenece este sepulcro á Doña Marina de la Cerda, habiéndose descubier-to posteriormente ser de su marido Don Juan Vázquez de Acuña. En la Exposición artística de 1866 presentó el mismo pintor, García Martínez, un cuadro al óleo que tituló *Cerco de Zamora y muerte del Rey Don Sancho*. Obtuvo mención honorífica del Ju-

rado, y, adquirido por el Gobierno, figura en el Museo Nacional.

887—GARCÍA SOMOLINOS (FRANCISCO).

Sepulcro de los Reyes godos Chindasvinto y su mujer Recisverga en San Roman de Hornija, por D. Francisco García Somolinos.

Publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, año 1849, pág. 275, con un grabado que copia los epitafios y el blasón.

888—GARIBAY (ESTÉBAN DE).

Continuación de la Crónica general de España, por Estéban de Garibay.

Empieza en el año de 1158, prosiguiendo los libros que escribieron Florián Docampo, Ambrosio de Morales y Prudencio de Sandoval, y de ella se han hecho varias ediciones. No es tan prolija en cosas de Zamora como la del Obispo de Pamplona, siendo las principales que trata las siguientes: D. Fernando, Rey de León, fué en 1180 á Zamora, que estaba algo inquieta, y puso remedio en lo necesario. Organizó allí un poderoso ejército con el que conquistó á Badajoz, lib. XIX, cap. XIII; revueltas en la minoría de San Fernando; muere en Toro el Conde D. Alvaro, caps. XXXI y XXXII; educación de Fernando IV en Zamora, cap. LVI; confiscación de los bienes de los Templarios, cap. LXXV; muerte de D. Juan *el Tuerto*, cap. LXXVI; revueltas en Zamora, cap. LXXVII; Doña Constanza presa en Toro, cap. LXXVIII; ciudades de voto en Cortes, Toro y Zamora, cap. XCV.

Omito los sucesos de los reinados de D. Pedro y D. Enrique I, por estar mucho más extensos en las Crónicas de Ayala.

Lib. XXI.—El Rey de Portugal y el Duque de Alencastre no pudieron tomar á Benavente, cap. VI; disturbios en Zamora con el Alcaide Villaizán, caps. XVII y XVIII; prisión del Arzobispo de Toledo, excomu-

nión de Zamora, caps. XIX y XX; el Rey vuelve á Zamora á hacer justicia de algunos sediciosos, cap. XLIX; vistas en Castromuñoz, cap. LII; Zamora de parte del Rey de Navarra, cap. LIII; Cortes en Toro, cap. LIV; el Rey D. Enrique IV allega tropas en Zamora, envía desde allí á Segovia á buscar á la Princesa Doña Juana *la Beltraneja*, y dispone una entrada solemne, con palio real, en dicha ciudad de Zamora, cap. LXXIV.

889—GARMA Y SALCEDO (FRANCISCO JAVIER).

Theatro universal de España. Descripción eclesiástica y secular de todos sus reinos y provincias en general y particular. Que consagra al Rey N. S. Don Felipe V *el Animoso*, D. Francisco Xavier de Garma y Salcedo, Cavallero de la Orden de Alcántara, etc. Madrid, año de MDCCXXXVIII.

Cuatro tomos en 16.^o

En el primer tomo trata de la división territorial y eclesiástica antigua y moderna de España, apuntando á *Saravis* por Toro ó Zamora.

En el tomo II da noticia de las Órdenes militares extinguidas y existentes en España, con catálogos de sus Maestres, relaciones de dignidades y encomiendas y lo que cada una de éstas rentaba. Hállanse, pues, especificadas las de las Órdenes de Santiago y de San Juan en la provincia de Zamora.

En el mismo tomo II relaciona las Órdenes monásticas, los monasterios de cada una y pueblos donde están, siendo los de Zamora:

Congregación de San Benito de Valladolid.—En Zamora, Convento de San Benito.

Congregación de San Bernardo de los reinos de Castilla y León.—El Cubo, Nuestra Señora de Valparaíso; La Granja de Moreuela, Nuestra Señora de Moreruela; Benavente, Santa Columba.

Religión de San Jerónimo.—Turno II: Benavente, Nuestra Señora de la Piedad. Turno V: Zamora, San Jerónimo.

Religión de Predicadores.—Provincia de Castilla: Benavente, Santo Domingo; Toro, San Ildefonso; Villalpando, San Isidoro; Zamora, Santo Domingo.

De religiosas.—Benavente, Sancti Spiritus; San Cebrián de Mazote, La Asunción; Toro, Sancti Spiritus; Idem, Santa Catalina; Zamora, Santa María de las Dueñas; Idem, Santiago; Idem, San Pablo.

Religión de Franciscos menores observantes.—Provincia de Santiago: Alcañizas, San Francisco; Benavente, San Francisco; Toro, San Francisco; Villalpando, San Francisco; Zamora, San Francisco.

De religiosas.—Benavente, Santa Clara; Fuente el Saúco, Santa Clara; Toro, Santa Clara; Zamora, Santa Clara; Idem, La Concepción; Idem, Madre de Dios; Villalpando, San Antonio de Padua; Zamora, Santa Marina; Idem, Santa Paula; Idem, San Bernabé; Idem, Santa Marta.

Reforma de menores descalzos.—Provincia de San Pablo: Aldea de Palo, San Francisco; Castroverde de Campos, San Salvador; Toro, San Luis; Zamora, San Juan Bautista.

Religión de Capuchinos.—Provincia de la Encarnación: Toro, San Roque.

Religión de los ermitaños de San Agustín.—Provincia de Castilla: Toro, San Agustín.

Religión de Carmelitas descalzos.—Provincia de San Elías: Toro, Nuestra Señora de la Encarnación.

De religiosas.—Toro, San José.

Religión de la Santísima Trinidad.—Provincia de Castilla: Zamora, la Santísima Trinidad.

Religión de Nuestra Señora de la Merced.—Provincia de Castilla: Toro, Santo Tomás, Apóstol.

Reforma de Mercenarios descalzos.—De religiosas: Toro, La Concepción.

Religión de Canónigos regulares premostratenses.—De religiosas: Toro, Santa Sofía.

Religión de Canónigos regulares de San Antonio Abad.—Encomienda mayor de Castro-

Xeriz. Hospitales: Benavente, San Antonio Abad; Toro, San Antonio Abad.

El tomo III trata de los varones ilustres de España. De Zamora cita á Santo Domingo, el Cardenal Mella, el Rabbi Zamora. Trae catálogo de los Almirantes de Castilla, dignidad que estuvo vinculada en los Henríquez, Duques de Medina de Rioseco y señores de Castroverde, y también de los Condestables de Castilla, vinculada en los Velascos, señores de Villalpando.

890—GARNACHO (MARCIAL).

El lago de Sanabria ó de San Martin de Castañeda.

Juicio crítico del estudio del mismo lago, publicado por D. Cesáreo Fernández Duro, por M. G.

La Enseña Bermeja, Zamora 24 de Abril de 1879.

891—GARNACHO (MARCIAL).

Monasterio de la Granja de Moreruela.

Artículo descriptivo publicado en *El Tiempo*, de Madrid, de 14 de Diciembre de 1879.

892—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Cartas sobre la Crónica de la provincia de Zamora.

Publicadas en *El Popular zamorano*, números 37, 39, 41, 43, 45, 47, 51, 53 y 58 de Enero, Febrero y Marzo de 1872.

En estas nueve cartas se examina la *Crónica de Zamora* de D. Fernando Fulgoso, criticando algunos errores geográficos y de nombre, y ciertas apreciaciones con que no está conforme el autor de las primeras. Á la vez amplía éste las noticias históricas sobre las armas de la ciudad, cantadas por Gracia-Dei; fundaciones, feria de Botijeros y Nunnancia, siendo del número de los que opinan por Zamora.

893—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
Contestacion á Fulgoso.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, de 17 de Diciembre de 1873.

Discute sobre el de D. Fernando Fulgoso, que apareció en la *Revista de España* con el título de *Apuntes para el libro de Zamora*.

894—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
Iglesia parroquial de San Cláudio.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.127 de 10 de Abril de 1873.

Enumera los templos romano-bizantinos que existen en la ciudad edificados desde el siglo XI al XIII, y describe especialmente la iglesia de San Claudio que, por estar en el arrabal de Olivares, ha escapado á la investigación de los pocos que han escrito de Zamora.

895—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
La cruz del Rey D. Sancho.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.176 de 1.º de Junio de 1873.

Describe la cruz bizantina que señala el sitio en que se cree fué herido D. Sancho, y la que se alza en el sitio del Real donde murió; la invención de la Virgen de la Hiniesta, en cuya procesión se conmemora la traición de Vellido y otras tradiciones, como la de la Virgen de la Concha y la de la Fuente de las Llamas.

896—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
Ermita de Santiago *el Viejo* ó de los Caballeros.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.220 de 16 de Julio de 1873.

Describe este interesante templo del siglo XI, que la incuria deja perecer, recor-

dando que en él se armó caballero el Cid; que en sus inmediaciones fué muerto el Rey D. Sancho, y que allí mismo está *el Campo de la Verdad*, ó palenque en que lidiaron con Diego Ordóñez los desdichados hijos de Arias Gonzalo, y más tarde los jefes de los bandos de Zamora, Diego de Monsalve y Diego de Mazariegos.

897—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
La iglesia de San Salvador.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.238 de 3 de Agosto de 1873.

Publicóse anteriormente en *El Iris*, periódico de Zamora.

Para demostrar que no fué en esta iglesia de *San Salvador de la Vid*, sino en la Catedral, apellidada también de San Salvador, donde se reunió el Concejo de Zamora para contestar al mensaje del Cid y ofrecer la vida por Doña Urraca, investiga el circuito de los muros de la ciudad en el año de 1072, el recinto aumentado en el siglo XIII por D. Alonso VII y el de mayor ampliación del siglo XIV, que subsiste.

La arquitectura de *San Salvador de la Vid* indica, además, ser obra del siglo XII.

898—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Sepulcros romanos de Moral de Sacyago.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.292 de 27 de Septiembre de 1873.

Da noticia de los sepulcros y otros objetos descubiertos por el arado, y copia cinco inscripciones que inducen á creer hubo en aquel lugar una colonia romana dedicada á la explotación de minerales. Trata, además, de la tradición que señala á Torre de Frades como patria de Viriato; de las armas de Zamora, en que figura el brazo armado de este caudillo, y de las banderas llamadas Viriatos que se llevan en ciertas procesiones.

899—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La villa y castillo de Castrotorafe.

Artículo histórico descriptivo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, número 1.281 de 16 de Septiembre de 1873.

Lo publicó anteriormente en *El Duero*, periódico de Zamora, y en *La Ilustración Española y Americana*, de Madrid, de 16 de Octubre de 1872, acompañando una vista de las ruínas del castillo, dibujada por D. Carlos Pérez y grabada por D. Bernardo Rico.

Contiene interesantes noticias de las vicisitudes de la villa, que fué de la Orden de Santiago.

En *La Enseña Bermeja* de 8 de Agosto de 1868 volvió á tratar someramente el asunto, acompañando un grabado en piedra por D. J. Gutiérrez, dibujo de D. Marcial Garnacho.

900—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Cuando uno no quiere dos no riñen: episodio histórico.

Publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núms. 1.297, 1.298 y 1.299 de los días 2, 3 y 4 de Octubre de 1873.

Tras de algunas reflexiones filosóficas acerca del duelo, traslada un MS. que se conserva en el Archivo del Estado de Caballeros hijosdalgo de Zamora, con el título:

Desafío del Capitan Diego de Monsalve, caballero del Orden de Calatrava, Maestre de Campo y Gobernador que fué de Turin (sic): con Diego Mazariegos de Guadalquivar, vecino de dicha ciudad de Zamora, el cual dicho desafío subcedió en el año de 1531, reivanlo en estos reinos la Magestad cesárea del Señor Emperador D. Carlos Quinto, de gloriosa memoria.

901—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Mosáico de Camarzana.

Se publicó en *El Duero*, periódico de Zamora, y más adelante, ampliado con otras

noticias, en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.325 de 30 de Octubre de 1873.

Trátase en este artículo del descubrimiento de varios trozos de mosaico romano y de algunos objetos de cerámica, de hierro y bronce, depositados hoy en el Gobierno de la provincia. El autor los supone de la época de Octavio Augusto, y presume pertenecieron á un templo dedicado á Diana en *Brigecium*, población á que cree corresponde Camarzana. Incidentalmente se ocupa de las vías romanas que cruzaban la provincia, y de los indicios de haberse exportado por ellas los minerales cuyas escorias, como el nombre de muchos pueblos, atestiguan la actividad de los romanos en la explotación.

902—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La calle de las Infantas.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.344 de 23 de Noviembre de 1873.

Explica el origen de los nombres de algunas calles de Zamora, y singularmente el que encabeza el artículo, debido á la vivienda de las Infantas Doña Sancha y Doña Dulce, hijas de D. Alfonso IX de León y de Doña Teresa de Portugal.

903—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Toro.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.739 de 2 de Enero de 1874.

Es continuación del titulado *Recuerdos de un viaje á Toro*, y prosigue, por tanto, el examen y noticia de edificios y objetos curiosos.

904—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

El convento de Valparaiso.

Artículo publicado en *El Tiempo*, perió-

dico de Madrid, núm. 1.396 de 13 de Enero de 1874.

Recuerda lo que fué este Monasterio, hoy montón de ruínas, fundado en el lugar en que nació el santo Rey Fernando III, y en el que se sepultó á San Martín Cid.

905—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Recuerdos de un viaje á la ciudad de Toro (1871).

En 8.º, 13 págs.

Se publicó por folletín del periódico *El Popular zamorano* en Octubre del año citado, y ampliado y corregido apareció de nuevo en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.420 de 8º de Febrero de 1874.

Describe los monumentos más notables de la ciudad, las inscripciones sepulcrales de los Conventos de monjas y algunos objetos de arte, como el retablo de la capilla mayor de la Colegiata, obra de Fernando Gallego, y el magnífico crucifijo de marfil de la parroquia de San Pedro.

906—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Iglesia de Santa María la Nueva.

Artículo publicado en el diario de Madrid *El Tiempo* de 15 de Abril de 1874.

Describe el templo, cuya primitiva construcción data de fines del siglo x, y copia el MS. que se conserva en el Archivo de los hijosdalgo de la ciudad de Zamora con el título de *Memoria y relacion del caso trágico y particular que subcelió en la iglesia y templo de Nuestra Señora de la Misericordia intitulado Santa María la Nueva de esta ciudad de Zamora en el año 1168, reinando en este reino de Leon D. Fernando II y ocupando la silla apostólica Alejandro III*. Emite juicio crítico acerca de las causas del moñín, y combate la opinión de ser la custodia gótica de la Catedral la que los sublevados construyeron por penitencia, si ésta no se realizó un siglo después. Por nota da noticias de la prisión en que estuvo el Conde de Urgel en tiempos de D. Juan II, del Mo-

nasterio de las Dueñas y de las tropelías cometidas contra éstas y contra la Orden de Santo Domingo por el Obispo D. Suero.

907—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Informe sobre la conveniencia de la conservacion de las murallas de Zamora, dado al Gobernador de la provincia, por D. Tomás María Garnacho, como Vice-presidente de la Comision de monumentos históricos y artísticos de la misma.

Publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.508 de 9 de Mayo de 1874.

Ordenada por el Gobierno la venta en subasta de las murallas de Zamora, adjudicados varios trozos y empezado el derribo, el referido informe indicó la conveniencia material de conservar el recinto en los actuales tiempos de trastornos y guerra civil, aunque se olvidara y desconociera de todo punto la significación histórica y la belleza arqueológica de esos muros, cercados por el Rey D. Sancho, después de haber servido de barrera á la morisma. El dicho informe, en que se describe el recinto, ampliado en diferentes épocas, y se relatan las memorias famosas de cada trozo, tuvo la fortuna de ser leído y de contribuir á la derogación de la orden vergonzosa de venta y derribo.

908—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La villa de Benavente.

Artículo publicado en *El Tiempo*, periódico de Madrid, núm. 1.538 de 10 de Junio de 1874.

Describe ligeramente la población y el castillo de la Mota, y recuerda hechos históricos á que una y otro han servido de teatro.

909—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Santiago del Burgo.

Artículo publicado en *El Tiempo*, diario de Madrid, el 7 de Agosto de 1874.

Describe este templo, que data del siglo XI y ofrece dos singularidades: la de corresponder privativamente á la jurisdicción de la Sede Compostelana, y la de estar consagrada; de forma que se celebra sin ara el santo sacrificio de la misa. También noticia la aparición de la Cruz de Carne.

910—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La iglesia de Santa María Magdalena.

Artículo publicado en *El Tiempo*, número 1.626 de 6 de Septiembre de 1874.

Describe este bellissimo templo del siglo XII y el sepulcro de D. Juan Vázquez de Acuña que encierra, rectificando el error cometido en otro artículo publicado en *El Arte de España*, en que se suponía ser el enterramiento de Doña María de la Cerda de Acuña. También se publicó esta descripción en *El Popular zamorano*, núm. 67 de 24 de Abril de 1872.

911—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Iglesia de San Pedro de la Nave.

Artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana* de 30 de Abril de 1872, pág. 123, y en *El Tiempo*, núm. 1.686 de 7 de Noviembre de 1874.

Describe este templo, que se supone fundado el año 900 para hospital de peregrinos, y que es hoy joya arqueológica del arte cristiano; la visita de una Comisión de la Escuela de Arquitectura, y la leyenda de San Julián y Santa Basilea, que estuvieron enterrados en la cripta.

De la iglesia de San Pedro de la Nave trató Fr. Antonio de Yepes en la *Crónica de la Orden de San Benito*, tomo V, fol. 29.

912—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La Santa Iglesia Catedral.

Artículo publicado en *El Tiempo* los días 2 y 3 de Abril de 1875.

Describe el templo, sus sepulturas y las obras de arte que encierra.

913—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La iglesia arciprestal de San Pedro Apóstol, llamada comunmente de San Idefonso.

Artículo descriptivo publicado en *El Tiempo* de 13 y 20 de Enero de 1876.

914—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Procesiones de las imágenes de Nuestra Señora del Viso y de la Hiniesta en el siglo XVII.

Artículo publicado en *El Tiempo*, número 2.228 de 2 de Junio de 1876. Da cuenta de un manuscrito del Dr. D. Jerónimo Martínez de la Vega (1618), que irata del particular; consigna noticias de la Virgen del Viso, patrona de Tierra del Vino, que hoy se venera en la iglesia parroquial de Bamba, pero que estuvo antes en una ermita de suntuosa arquitectura erigida en la colina ó teso llamado del Viso por el hermoso panorama que desde él se descubre, cerca de Villalazán, en la antigua *Castrum Durii*, hoy despoblado de Castro-Quemado, á una legua del Duero y tres de Zamora, jurisdicción de la villa de Gema, ermita ya mencionada en el año de 1260, así como la imagen, que es de piedra y de tamaño natural.

Del manuscrito copia lo relativo á la invención de la imagen de la Hiniesta, que es *de talla de madera del tamaño de una tercia, poco más ó ménos, sentada en una silla con su Santísimo Hijo sentado en el regazo*. Las andas de plata, cerradas con sus viriles, fueron donativo del partido de Tierra del Pan. La visitó el Rey D. Felipe III. Se saca en procesión de rogativa cuando los campos exigen imperiosamente el agua, y siempre se consigue. La procesión es solemne en estos casos: la acompañan 25 lugares y los Cabildos de Zamora con estandartes ricos, cruces, etc. Se trae á Zamora á la iglesia de San Idefonso, y viene por otro lado la Virgen del Viso en su carroza triunfal. Ambas se juntan y saludan en la plaza, y al día siguiente vuelven á sus respectivos

santuarios con la misma pompa y por carrera marcada.

Garnacho añade que estas procesiones se impidieron por orden del Consejo en 1764, para evitar las discordias y tumultos de los pueblos.

915—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Las procesiones de Semana Santa en Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 12 de 21 de Marzo de 1877.

Describe las esculturas de los *Pasos*, ruta de las procesiones, acompañamiento, etc.

916—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Cervantes en Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja*, núms. 17, 18 y 20 de Abril y 2 y 16 de Mayo de 1877.

Supone que el Regocijo de las Musas se hospedó en la casa de la plazuela de los Ciento, núm. 19, que fué palacio de los Valencias, después de la Condesa del Vado y últimamente de D. Federico Cantero, fundándose en las alusiones á las costumbres de la provincia que se leen en sus obras, y su amistad con el zamorano Don Francisco de Valencia, compañero suyo en el cautiverio de Argel. Da noticias de los Valencias y de Sayago.

917—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La romería de la Hiniesta.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 21 de 23 de Mayo de 1877.

Reseña la historia de la aparición de la imagen en 1290; la construcción del templo; la primera procesión con acompañamiento de la patrona de la ciudad, y responso ante la Cruz del Rey D. Sancho, y describe los cuadros de la iglesia de San Antolín, copiando sus inscripciones referentes á la jura por patrona de Zamora á la imagen de Nuestra Señora de la Concha el año 1100.

918—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Un pergamino del siglo XIII.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 29 de 18 de Julio de 1877.

Describe y copia una escritura de permuta de tierras, en carta partida, hecha en la era 1286, año 1248, redactada en romance leonés y en la que se menciona el *postigo de la Reina*. Reprodujo este artículo *El Averiguador universal*: Madrid 30 de Enero de 1880.

919—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Los Alfonsos de Castilla y Leon que han estado en Zamora.—Apuntes históricos de Zamora.—Monumentos más notables de Zamora.

Artículos publicados en *La Enseña Bermeja* de 11 de Septiembre de 1877, con motivo de la visita que á la ciudad hizo el Rey D. Alfonso XII. Describe las fiestas que se celebraron con este motivo y la sesión regia inaugural del Museo provincial.

920—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Epigrafía de Zamora.

Cinco artículos publicados en *La Enseña Bermeja*, núms. 71, 73, 76, 83 y 88, que concluyeron el 6 de Junio de 1878. Comprenden:

1. Lápida romana en el Consistorio.
2. Inscripción de la era 1268 en la puerta del Obispo.
3. Otra en la torre del puente, año 1717.
4. Otra idem del mismo año.
5. En el arco del puente, año 1617.
6. En el Convento de las Dueñas.
7. En la cuesta de San Cipriano, 1725.
8. En el Pajar del Rey, 1734.
9. En el cuartel de caballería, 1704.
10. En la calle de Mompayo, 1579.
11. En la iglesia de San Ildefonso, 1723.
12. En la calle de la Misericordia, 1775.
13. En la calle del Corral pintado, 1573 y 1804.

14. En el Consistorio, 1624.
15. En la torre de San Juan, 1576 y 1606.
16. En las Carnicerías, 1662.
17. En las mismas, 1740.
18. En el Hospital de mujeres, 1526.
19. En la Alhóndiga, 1575.
20. Idem id., 1575.
21. Idem id., 1702.
22. En la puerta de la Feria, 1732.
23. En el Palacio episcopal, 1762.
24. En la calle del Corral de Campañas, 1773.
25. En la calle de la Colación.
26. En el Convento de la Horta.
27. En la casa del Marqués de Villagodio.
28. En la Casa Santa.
29. En la ermita de la Peña de Francia, 1666.
30. En la fuente de San Martín, 1762. Sin número:

Lápida romana en la presa del molino de Margarida, en el río Valderaduey, entre los términos de Molacillos y Monfarracinos.

Inscripción en la iglesia parroquial de Távara, era 1170.

Idem en el puente de Toro, 1609.

En estas inscripciones no se ha copiado la ortografía de los originales y hay algunos errores.

921—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
Sansueña.

Noticias históricas de este despoblado y de las antigüedades romanas halladas recientemente, publicadas en *La Enseña Bermeja* de 23 de Mayo de 1878.

922—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
La iglesia del Espíritu Santo.

Artículo histórico descriptivo publicado en *La Enseña Bermeja* de 30 de Mayo de 1878, acompañado de un grabado de la vista exterior del templo.

Copia la inscripción de un sepulcro que hay en el mismo.

923—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Breve noticia de algunas antigüedades de la ciudad y provincia de Zamora, por el Coronel graduado, Comandante retirado de infantería, Vicepresidente de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la misma, D. Tomás María Garnacho. Zamora, imprenta y litografía de José Gutierrez, 1878.

Un tomo en 4.º de 294 págs., con 10 láminas. Contiene, corregidos y ampliados, algunos de los artículos publicados anteriormente por el mismo autor.

924—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
La custodia de la Catedral.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 20 de Junio de 1878.

Refiere la historia de la trucha é incendio de la iglesia de Santa María la Nueva, el año de 1168, y admite la conseja errónea de haberse fabricado entonces la custodia como penitencia impuesta al pueblo por el Santo Padre Alejandro III.

925—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
Los tapices de la Catedral.

Artículo descriptivo publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 94 de 27 de Junio de 1878.

926—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).
Más inscripciones.

Artículo dedicado á D. Cesáreo Fernández Duro y publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 100 de 18 de Junio de 1878, dando noticia de tres nuevas inscripciones.

927—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Inscripciones y monumentos que no existen.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 25 de Agosto de 1878.

Da noticia de un rollo circular de piedra que hubo á la salida de la puerta de la Feria.

De un monumento también de piedra que se alzó en la plaza de la Yerba en memoria del Estatuto Real y de la Reina Gobernadora Doña Cristina de Borbón.

Del sitio que ocupó la Horca.

928—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

D. Martin Aunes.

Artículo biográfico publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 61 de 27 de Febrero de 1878.

929—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La labradora zamorana.

Artículos publicados en *La Enseña Bermeja* de 21 de Julio y 1.º de Agosto de 1878, discutiendo otro que con el mismo título apareció en el diario de Madrid *La Mañana*.

930—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La iglesia parroquial de San Leonardo.

Artículo descriptivo publicado en *La Enseña Bermeja* de 2 de Enero de 1879.

931—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

La iglesia parroquial de Santo Tomé.

Artículo publicado en *El Tiempo*, de Madrid, el 16 de Febrero de 1879.

932—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Refriega de jitanos.

Carta publicada en *El Tiempo*, de Madrid, refiriendo la que ocurrió durante la feria de

Zamora el día 7 de Marzo de 1879 entre dos bandos de jitanos, de que resultaron seis muertos y varios heridos. Publicaron también noticias los periódicos de la localidad *La Enseña Bermeja* y *El Eco del Duero*.

933—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Noticia de unos sepulcros abiertos en la roca y descubiertos en Zamora á 400 metros de la ciudad, en el camino que va desde la puerta de Santa Clara á la ermita de la Peña de Francia.

Enviada á la Academia de la Historia, con dibujo de uno de dichos sepulcros, en 25 de Octubre de 1879.

934—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Reyes y Reinas fallecidos desde la fundacion de la Catedral de Zamora en el siglo XII, por cuyas almas se han celebrado sufragios.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 1878.

935—GARNACHO Y NUÑEZ VILLABRILLE.

Almanaque de Zamora y Guia del forastero para el año de 1878, publicado por D. Tomás María Garnacho y D. Arturo L. Nuñez Villabrille: año I. Precio, dos reales. Zamora, imprenta y litografía de J. Gutierrez, Rua, 10.

En 16.º, 96 págs. y LXVIII de anuncios.

Es la primera publicación de esta especie que se ha hecho en Zamora, y comprende:

- 1.º Los elementos del almanaque y santoral.
- 2.º Pronósticos.
- 3.º Apuntes históricos de Zamora.
- 4.º Ferias y mercados de la provincia.
- 5.º Romerías notables.

- 6.º Sistema métrico-decimal.
- 7.º Servicio del ferrocarril de Medina á Zamora.
- 8.º Tarifa de Correos.
- 9.º Tarifa de las licencias de caza y pesca.
10. Guía alfabética de las calles y plazas de Zamora.
11. Personal y oficinas de la Diputación provincial y Beneficencia.
12. Idem del Instituto provincial de segunda enseñanza.
13. Idem del Gobierno civil.
14. Idem de Obras públicas.
15. Idem de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.
16. Idem id. de Sanidad.
17. Idem id. de Instrucción pública.
18. Idem id. de Estadística.
19. Idem id. de Monumentos históricos y artísticos.
20. Idem del Ayuntamiento.
21. Idem del Juzgado, Colegio de Abogados, Notarios y Registro de la propiedad.
22. Idem de Médicos y Farmacéuticos.
23. Idem del Gobierno militar.
24. Idem del Obispado y Cabildo.
25. Anuncios.

936—GARNACHO Y NUÑEZ VILLABRILLE.

Almanaque de Zamora para 1879, publicado por D. Tomás María Garnacho y D. Arturo L. Nuñez Villabrille: año II. Imprenta de Gutierrez.

En 16.º, 80 págs. y 60 de anuncios. Contiene artículos y poesías de los directores y de otros.

937—GASCA (EL LICENCIADO LA).

Cartas del Licenciado de La Gasca con los lugares que hay en la provincia de Toro.

MS. en la Biblioteca particular de S. M., S-2.

938—GAVILANES (PIO).

Establecimiento de baños de las aguas minerales sulfurado-sódicas de las Bouzas de Rivadelago (Zamora). Noticia de la topografía médica del establecimiento: acciones fisiológica, curativa, y aplicaciones terapéuticas, etc., etc., de sus aguas, por D..., su médico director en propiedad, en virtud de oposicion en concurso libre; y análisis químico de las mismas, por el Dr. D. Antonio Casares. Astorga, imprenta y librería de L. Lopez, 1878.

En 4.º, x-104 págs.

No sólo describe los baños, sino también el lago de San Martín de Castañeda y pueblos inmediatos.

939—GILES PRETEL (JUAN DE).

Por el Conde de Altamira, D. Gaspar de Moscoso Ossorio, Mayordomo mayor de la Reina nuestra Señora, con el Marqués de San Roman, D. Antonio Pedro Alvarez Ossorio Dávila y Toledo, Virrey del Reino de Navarra, y con D. Alvaro Perez Ossorio, sobre la tenuta del Estado y condado de Villalobos, marquesado de Astorga y demás agregados, con la Grandeza que á esta casa corresponde. (Sin año ni lugar.)

En fol., 102 hojas; firmado el Licenciado D. Juan de Giles Pretel.

940—GODOY ALCÁNTARA (JOSÉ).

D. Felipe *el Hermoso*. Diferencias que hubo entre él y D. Fernando *el Católico*, sobre la parte que cada uno habría de tener en el gobierno del Reino, por D. José Godoy Alcántara.

Relata al pormenor las vistas del Remesal.

Semanario Pintoresco Español, tomo XII, año 1847.

941—GOMEZ (BERNARDINO).

Carta circular del M. Fr. Bernardino Gomez, Prior provincial de la Órden de Santo Domingo, á todos los conventos de la misma de la provincia de Castilla, mandando celebrar honras y funerales por el Rey D. Fernando VI, muerto el 10 de Agosto de 1759.

Impresa en dos fols., sin año ni lugar. Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo XLV, núm. 57.

942—GOMEZ DE ARTECHE (JOSÉ).

Geografía histórico-militar de España y Portugal, escrita por el Coronel Don José Gomez de Arteche. Madrid, 1859.

Dos tomos en 8.º

En el tomo II estudia las cuencas del Duero y sus afluentes, y las condiciones estratégicas de la provincia de Zamora para el caso de guerra con Portugal.

943—GOMEZ DE ARTECHE (JOSÉ).

Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 á 1814, por el Brigadier D. José Gomez de Arteche y Mozo, Oficial que ha sido de los Cuerpos de Artillería y de Estado Mayor del Ejército, con un prólogo escrito por el Excmo. Sr. Teniente general D. Eduardo Fernandez San Roman. Tomo I. Madrid, 1868, imprenta del Crédito Comercial, á cargo de D. D. Chaulie.

En 4.º, xxxvi-582 págs.

Este primer tomo viene á ser una exposición de los motivos de la guerra y examen de los recursos y organización militar de los beligerantes.

En la pág. 38 trata de las condiciones de Viriato, tipo perfecto del guerrero español.

En la pág. 126, del brillante comportamiento del regimiento de Zamora en el Norte de Europa.

En la 485, de la Academia militar de Zamora.

En la 561 reseña el estado de las plazas y puntos fuertes en España en Mayo de 1808, comprendiendo las de Zamora en esta forma:

Plaza de Zamora.—Rodeaba la población una antigua y alta muralla, con adarve y algunos torreones que proporcionaban fuegos de fusilería. El castillo, antiguo reducto con torreones, admitía artillería y tenía foso; pero todo se hallaba dominado y con edificios muy próximos, por lo que era indefendible contra un ejército regular. Su estado en 1808 era mediano.

Plaza de la Puebla de Sanabria.—Castillo antiguo en lo más alto de la meseta, que no admitía artillería. Recinto de simple muralla, con cuatro pequeñas obras flanqueantes; pero dominado del exterior, mal entretenido y enclavado en el caserío por un lado. Había otro recinto que circuía toda la población, con foso y mejores condiciones defensivas; pero abandonado desde la guerra de Sucesión.

Fuerte de Fermoselle.—Castillo en una eminencia, dominando la población; pero con el caserío muy próximo.

El tomo II, publicado en 1875, imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, describe la desgraciada batalla de Rioscco y los movimientos de las tropas en territorio de Benavente, Puebla de Sanabria y Villalpando.

944—GOMEZ DE CIBDAREAL (FERNAN).

Centon pistolario del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal. *Biblioteca de Autores españoles*, editor Rivadeneira, tomo XIII. Madrid, 1850.

Varias noticias curiosas de Zamora se hallan en esta colección epistolar.

La epístola V, fechada en Toro en 1426, da mucha luz acerca de los disturbios de Castilla.

La VI, en Zamora, refiere que habiendo preso á un hombre en esta ciudad y llevá-

dolo á la de Toro á la cárcel del Rey, de la primera «salió mucha gente armada, é el Vicario é clero, é quitaron con armas al hombre é lo metieron en la iglesia, é Juan de Valencia, caballero de Zamora, mandó á un escudero suyo que le tronchase la cadena que tenia.»

La VII expresa cómo, enojado el Rey, marchó á Zamora andando 14 leguas sin descabalar; mandó prender á D. Enrique, hijo del Almirante, é á otros caballeros, é á Juan de Valencia, é á muchos escuderos é homes bajos, é al Vicario é clérigos. El Almirante, por desenojarle, buscó dónde estaba escondido el escudero de Juan de Valencia, é luego fué ahorcado é degollado otro escudero. Con esto se mandó soltar á los otros presos, y el Rey pasó á Fuente del Saúco á holgar con la Reina, deleitándose Sus Señorías en la cacería é pesca con recobas.

La XLII, noticia que el Infante D. Pedro, reuniendo gente en Portugal, había tomado el castillo de Alba de Aliste. Se sospechaba que el Alcaide Pedro de Vadillo se lo había dejado tomar, y el Rey se dirigía á Zamora con propósito de que *lo pagara* su tío Diego de Vadillo.

La LII, las contestaciones del Obispo de Zamora con el Rey por la prisión en su diócesis del Obispo de Palencia.

945—GOMEZ DE LA TORRE (ANTONIO).

Corografía de la provincia de Toro, por D. Antonio Gomez de la Torre, Contador principal de ella, individuo de la Real Academia de la Historia en la clase de correspondientes, y socio de la Real Sociedad Cantábrica. Tomo I. Del partido de Toro. Madrid, en la imprenta de Sancha, 1802.

En 8.º

Comprende este tomo, no sólo la parte descriptiva y estadística, sino también la histórica, con noticia de documentos importantes, algunos de los cuales copia en

apéndice. La obra debía constar de dos tomos; pero no llegó á publicarse más que el primero, lo cual es de sentir.

946—GÓNGORA (LUIS DE).

Coleccion de poesías.

El ilustre poeta D. Luis de Góngora y Argote hizo el elogio de Toro en dos de sus composiciones. La una es un soneto dedicado á D. Luis de Ulloa á su paso por Córdoba, que dice:

«Generoso esplendor, si no luciente,
No sólo es ya de cuanto el Duero baña
Toro, mas del Zodiaco de España,
Y gloria vos de su murada frente.
¿Quién, pues, region, os hizo diferente
Pisar amante? Mal la fuga engaña,
Mortal saeta, dura en la montaña,
Y en las ondas más dura de la fuente.

De venenosas plumas os lo diga
Corcillo atravesado, restituya
Sus trofeos el pié á vuestra enemiga.

Tímida fiera, bella ninfa huya,
Espíritu gentil, no sólo siga,
Mas bese en el arpon la mano suya.»

La otra es una décima burlesca que dice:

«En el dedo de un doctor
Engastado en oro, ví
Un finísimo rubí,
Porque es siempre este color
El antidoto mejor
Contra la melancolía;
Yo, por alegrar la mia,
Un rubí desaté en oro;
El rubí me lo dió Toro,
El oro Ciudad-Real.
¿Hice mal?»

947—GONZALEZ (FRANCISCO ANTONIO).

Coleccion de Cánones de la Iglesia española, publicada en latin, á expensas de nuestros Reyes, por el Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez, Bibliotecario mayor de la Nacional de esta Côte, traducida al castellano, con notas é ilustraciones,

por D. Juan Tejada y Ramiro. Madrid, 1849-1855, imprenta de J. M. Alonso.

Cinco tomos en fol.

El tomo V comprende los Concilios celebrados en Toro, Benavente y Zamora.

948—GONZALEZ (FAUSTINO).

Carta dirigida al periódico *La Enseña Bermeja*, por D. Faustino Gonzalez, vecino de Toro, noticiando que, como propietario de los restos del Convento de Santo Domingo, ha cedido el arco que estaba en pie para la nueva portada que se construye á la iglesia de San Julian de los Caballeros, y que, desmontado pieza por pieza, se montará en el nuevo lugar con el mismo cuidado.

La Enseña Bermeja de 24 de Noviembre de 1878.

949—GONZALEZ DÁVILA (GIL).

Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Zamora; vida de sus Obispos y cosas memorables de su Obispado.

Gil González Dávila, *Teatro de las iglesias de España*, tomo II, pág. 381.

950—GONZALEZ DÁVILA (GIL).

Historia de la vida y hechos del Rey D. Henrique Tercero de Castilla. Madrid, por Francisco Martinez, año 1638.

Un vol. en fol. Biblioteca particular de S. M. el Rey.

Menciona la entrada del Rey en Zamora, entrega del Alcázar que le hizo Nuño Núñez de Villaizán, prisión del Arzobispo de Toledo y otros sucesos.

951—GONZALEZ DÁVILA (GIL).

Declaracion del Toro de Piedra de Salamanca, y de otros que se hallan en otras partes de Castilla. Salamanca, 1606.

En 4.º

Se comprende el que se ve en el Puente y en las armas de la ciudad de Toro.

952—GONZALEZ Y GARCÍA (EDUARDO).

La ermita de Santiago.

Artículo publicado en *Zamora ilustrada* de 27 de Abril de 1881.

953—GONZALEZ Y SERRANO (JOSÉ).

Defensa económico-jurídica del Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, de Benavente, en el pleito pendiente en el Supremo Tribunal, sobre aplicacion de las leyes desamortizadoras y venta de las fincas de esta Santa Casa, escrita por D. José Gonzalez y Serrano. Madrid, imprenta de Manuel Tello, Isabel la Católica, 23: 1872.

Un cuaderno en 4.º mayor, 74 págs.

954—GOROSTIZAGA (ANGEL).

Recuerdos históricos y artísticos de Toro.

Artículos publicados en el semanario de la localidad *El Toresano* en Junio y Julio de 1874.

955—GRACIA-DEI (PEDRO).

Historia del Rey D. Pedro y su descendencia, que es el linaje de los Castillas, escrita por Pedro Gracia-Dei, glosada y anotada por otro autor, quien va continuando la dicha descendencia.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 24, Gr. 2, y otro del mismo autor y asunto, Est. 26, Gr. 6-D, número 123. Otra copia con variantes posee el Sr. D. Pascual Gayangos; otra he visto en el Archivo de Zamora, y está publicada en el *Semanario erudito* de Valladares.

956—GRILO (MIGUEL).

Atlas geográfico de España, con noticias históricas de sus provincias, los mapas de las cinco partes del globo y nociones elementales de Geografía. Obra declarada de utilidad para la enseñanza por el Consejo de Instrucción pública. Segunda edición, corregida, aumentada é ilustrada con 63 mapas y dos láminas. Madrid, editor Miguel Grilo; imprenta de Fortanet, 1876. Litografía Cuarenta.

Comprende el mapa de la provincia de Zamora, con limitadísima noticia de la misma.

957—GUDIÉL (JERÓNIMO).

Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria, y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones y de otros muchos linajes, por el Dr. D. Jerónimo Gudiel. En Alcalá, imprenta de Íñiguez de Lequerica, 1577.

Un tomo en fol.

Reseña con muchos pormenores las vistas de Tejadillo, entre Toro y Morales, donde la nobleza trataba de disuadir al Rey D. Pedro de su propósito de separarse de la Reina Doña Blanca; las consecuencias de su negativa; rebelión de Toro; cerco de esta ciudad, y muerte de los caballeros que defendían á la Reina madre.

También reseña la batalla de Toro, ganada por D. Fernando *el Católico*, aunque con más concisión, por ser su objeto consignar que los Girones seguían el partido de Doña Juana.

Entre las genealogías, el árbol 11 es de los Valencias, Mariscales de Zamora. Cita á D. Fernando Alonso, que signió siempre la voz del Rey D. Pedro contra su hermano D. Enrique, por lo cual murió emigrado en Portugal y desposeído de sus bienes. Hernando de Valencia, hijo de éste, fué

monje jerónimo y fundó el Monasterio de Montamarta.

El árbol 17 es de los Pimenteles, Condes de Benavente, y el árbol 19 de los Condes de Alba de Liste.

958—GUEVARA (ANTONIO DE).

En la Colección de las notables epístolas de D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, la señalaba con el núm. 13, su fecha en Medina del Campo á 18 de Junio de 1532, contiene las siguientes frases:

«Á lo que decís que quién dió el capelo al Sor. Cardenal, dióselo D. Francisco de Mendoza, Obispo de Zamora; y si yo no soy mal adevino, el Sor. Obispo quisiera más estar de rodillas á recibirle, que no asentado dándole.

»El banquete que hizo el Cardenal fué generoso en el gasto y prolijo en el tiempo, en que comenzamos á comer á la una y acabamos á las cuatro. Acerca del beber, halláronse allí buenos vinos, y aun buenos bebedores; porque Toro, San Martin, Madridgal y Arenas, causaron que algunos diesen allí algunas zancadillas.

»Preguntáisme, señor, si hay mucha gente en la Côte: á mi parecer hay pocos hombres y muchas mujeres; porque de Ávila vinieron con la Côte hartas, y aquí, en Medina, había muchas, y allende destas, Toro, Zamora, Salamanca y Olmedo han enviado otras aventureras: de manera que si en Palacio hay para un galan siete damas, hay en la Côte para un cortesano siete cortesanas.»

Las epístolas XLIII y XLIV, dirigidas á D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, examinando su proceder en lo de las Comunidades, son muy interesantes.

959—GUEVARA (JOSÉ DE).

Pueblos del Obispado de Zamora, copiados de los que existen en la Secretaría de la Presidencia, para uso de la Real Academia de la Historia, por D. Joachin Valcárcel, Académico supernumerario, y ordenadas en orden alfabético,

foliadas y anotadas por D. Josef de Guervara y Vasconcelos, de dicha Academia: año de 1773.

Un tomo gran fol.

Cada hoja es un estado que contiene, por parroquias, el número de casados, solteros y viudos, con distinción de sexos y edad; los exentos, los eclesiásticos y sirvientes. Especifica después los Conventos con el número de religiosos, hospitales, hospicios, estudios, colegios, santuarios, ermitas, etc., con muy curiosas noticias.

960—GUIRAL (JUAN).

Historia de Numancia. Poema de Juan Guiral.

Lo cita D. Manuel de Novoa en su *Historia de Numancia*, diciendo ser uno de los sostenedores de Zamora, y copia la estancia 17 del canto IX.

961—GUZMAN (ANTONIO DE).

Historia del inocente trinitario el Santo Niño de la Guardia, natural de la ciudad de Toledo y oriundo del Reino de Aragon, etc. Escrivela el P. Fr. Antonio de Guzman, etc. En Madrid, imprenta de Diego Martinez, año de 1720.

Un tomo en 4.º

Después del martirio del niño, refiere, pág. 95, que los judíos resolvieron enviar el corazón al Xalma de Zamora, que por principal sinagoga de Castilla era reverenciada y honrada de todos, para que allí los judíos de ella, que eran los más sabios y estimados rabinos, hiciesen un hechizo. El portador fué Benito García de las Mesuras. Detenido en Ávila, confesó el crimen; pero no pudo encontrarse el corazón, aunque sí los paños en que iba envuelto. Extracta el proceso y copia la sentencia, dada en 1491.

H

962—HARTZENBUSCH (JUAN EUGENIO).

El Cid. Artículos críticos de D. J. E. Hartzenbusch.

Publicados en el *Semanario Pintoresco Español*, tomo XIV, año 1849, págs. 313, 321, 338.

Combate la opinión aventurada del abate Masdeu; demuestra la existencia del Cid y su presencia en determinados sucesos históricos, entre ellos la jura del Rey D. Alfonso VI, que fué en Santa Gadea de Burgos, y no en Zamora.

Supone que Doña Urraca estuvo de acuerdo con Vellido Dolfos y con los principales caballeros de Zamora para dar muerte á D. Sancho.

963—HARTZENBUSCH (JUAN EUGENIO).

La jura en Santa Gadea. Drama histórico en verso, publicado en la colección de las obras de este poeta.

La escena pasa en Burgos, y versa principalmente sobre el juramento exigido al Rey D. Alfonso VI por el Cid; pero en la exposición se narran los sucesos del cerco de Zamora, y se trata de investigar si Vellido Dolfos tenía ó no cómplices. El autor estampa al final del drama varias citas históricas que le han servido de fundamento.

964—HERDER.

Der Cid, nachspanischen Romancen. Colección de setenta romances escogidos

del Cid, publicados en Berlin, por Herder, en 1840, con ilustraciones.

El *Romancero del Cid* es muy popular en Alemania; así, á más de la magnífica edición citada, se cuentan otra publicada en 1836 por Duttonhofer, otra en 1842 por Regis, otra en 1826 por Julius y otra en 1840 por A. Keller. *Historia del Cid* se publicó una del célebre Juan Muller en 1840, y otra en 1839 de Huber.

965—HERNANDEZ (JULIAN).

Memorias leídas en el acto de apertura del curso académico del Instituto provincial, por D..., Catedrático y Director del establecimiento.

Habiendo sucedido en la dirección á Don Manuel Domínguez, redactó la de 1878 á 1879: Zamora, imprenta de la viuda de Iglesias, 1878.

966—HERNANDEZ GOMEZ (DIEGO).

Relacion de la venida y visita que hizo á este Monasterio de Santa María de Peleas, del Orden Cisterciense, sito entre los montes de este Obispado de Zamora, en el camino Real de Salamanca, en la Era de mil doscientos y sesenta, el Señor Rey D. Fernando el Tercero, Nuestro Señor, y de las dádivas que hizo á esta iglesia y Lugar de su nacimiento.

Trácla D. Antonio de Moya en su *Rasgo heróico*, pág. 303.

967—HERRARTE (JOSÉ).

La villa de Alcañices.

Artículo descriptivo publicado en *Zamora ilustrada* de 20 de Julio de 1881 y 3 de Agosto.

968—HURTADO (FRANCISCO).

Relacion verdadera de los daños que hizo la creciente del rio Pisuerga en la ciudad de Valladolid. Compuesto por Francisco Hurtado Pinciano. Con dos romances del suceso de Salamanca y Zamora. (Sin año ni lugar.) (1597?)

En 4.º, letra gótica.

Catálogo de la Biblioteca de Salvá, tomo I, pág. 22.

Son cuatro romances y una letrilla, que empiezan:

«En la fábrica del mundo.»

«En Valladolid la noble.»

«Despues que Pisuerga y Duero.»

«Neptuno tan enojoso.»

«Ansí andando.»

969 — HURTADO DE MENDOZA (MARÍA), seudónimo.

Una visita á Moyano.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 28 y 31 de Agosto de 1879.

Traza á grandes rasgos el retrato moral de D. Claudio Moyano, y describe su posesión en Fuente la Peña, las fiestas de este pueblo y los beneficios que debe á aquél su hijo.

I

970—IBAÑEZ (JUAN BAUTISTA).

Expediente formado á instancia del Médico titular de Benavente D. Juan Bautista Ibañez, para el análisis de la

fuente de aguas medicinales descubierta en término de aquella villa: 1821.

En el Ayuntamiento de la misma; lo cita el P. Ledo, *Historia de Benavente*, pág. 335.

J

971—JUNCO PIMENTEL (MANUEL DEL).

Descripción geográfico-histórica de la provincia de Zamora.

Presentada á la Academia Geográfico-Histórica de caballeros voluntarios de Valladolid. Da cuenta de su presentación D. Marcelino Gutiérrez del Caño en los *Apuntes para la historia de dicha Academia*: Valladolid, 1889. El trabajo quedó inédito.

972—JUNCO PIMENTEL (MANUEL).

Disertación sobre el sitio de la antigua Intercacia de los Vaceos, por Don Manuel de Junco Pimentel.

MS. en 4.º, de 60 hojas, en la Academia de la Historia, E-181. Este trabajo fué leído á dicha Academia por el mismo autor en 1.º de Septiembre de 1758. Opina que la Intercacia de los Vaceos estuvo situada á un cuarto de legua de Paredes de Nava, en tierra de Campos. Muñoz y Romero, *Diccionario bibliográfico-histórico*.

K

973—KELLER (A.)

Romancero del Cid, publicado por A. Keller. Stuttgart, por A. Liesching y Compañía, 1840.

En 8.º

Trae del *Romancero zamorano* los siguientes:

26.

«En Zamora está Rodrigo,
En córte del Rey Fernando.»

32.

«Acababa el Rey Fernando
De distribuir sus tierras.»

33.

«Atento escucha las quejas
De su hija Doña Urraca.»

34.

«Doliente se siente el Rey,
Ese buen Rey Don Fernando.»

35.

«Morir vos queredes, padre:
Sant Miguel vos haya el alma.»

39.

«Llegado es el Rey Don Sancho
Sobre Zamora, esa villa.»

40.

«Despues del lamento triste
De la muerte de Fernando.»

41.

«Entrado ha el Cid en Zamora;
En Zamora, aquesa villa.»

42.

«El Cid fué para su tierra:
Con sus vasallos partia.»

43.

«Apenas era el Rey muerto,
Zamora ya está cercada.»

44.

«Afuera, afuera Rodrigo,
El soberbio castellano.»

45.

«Riberas del Duero arriba
Cabalgan dos zamoranos.»

46.

«Guarte, guarte, Rey Don Sancho,
No digas que no te aviso.»

47.

«De Zamora sale Dolfos
Corriendo y apresurado.»

48.

«Con el cuerpo que agoniza
Despidiéndose del alma.»

49.

«Muerto yace el Rey Don Sancho.
Vellido muerto le habia.»

50.

«Despues que Vellido Dolfos,
Ese traidor afamado.»

51.

«Despues que Vellido Dolfos,
Aquel traidor afamado.»

52.

«Ya cabalga Diego Ordoñez:
Del real se habia salido.»

53.

«Despues que retó á Zamora
Don Diego Ordoñez de Lara.»

54.

«El hijo de Arias Gonzalo,
El mancebito Pedro Arias.»

55.

«Arias Gonzalo responde
Diciendo que han mal hablado.»

56.

«Ya se sale por la puerta,
Por la que salia al campo.»

57.

«Ante los nobles y el vulgo
Dese pueblo zamorano.»

58.

«Sembrado está el duro suelo
De la sangre zamorana.»

59.

«Por aquel postigo viejo
Que nunca fuera cerrado.»

60.

«Doña Urraca, aquesa Infanta,
Mensajeros ha enviado.»

61.

«En Toledo estaba Alfonso,
Que non cuidaba reinar.»

68.

«Fablando estaba en el cláustro
De San Pedro de Cardeña.»

69.

«Si atendeis que de los brazos
Vos alce, atended primero.»

70.

«Téngovos de replicar
Y de contrallarvos tengo.»

L

974—LABORDE (ALEJANDRO).

Itinerario descriptivo de las provincias de España y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo, con una sucinta idea de su situación geográfica, población, historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres, carácter y costumbres de sus habitantes y otras noticias que amenizan su lectura é instruyen al viajero de cuanto hay notable en ellas. Traducción libre del que publicó en francés M. Alexandro Laborde en 1809, corregido y aumentado por el traductor. Acompaña un atlas con 29 mapas. Madrid, 1815.

Dos tomos en 4.º mayor. Hay otra edición de Valencia, 1816, y otra del mismo punto de 1826.

En la pág. 385 del primer tomo trae la ruta desde Astorga hasta Zamora y Toro, yendo por Benavente, que son 28 leguas, y describe ligeramente á esta villa y las dos ciudades. En el atlas traza el camino de Orense á Benavente en la lámina 27.

975—LA FUENTE (VICENTE DE).

Historia de las Sociedades secretas, antiguas y modernas, en España, y especialmente de la Franc-masonería, por D. Vicente de la Fuente. Lugo, imprenta de Soto Freire, 1870-71.

Tres tomos en 4.º

Según las observaciones de este escritor concienzudo, las sectas de los Priscilianistas, á mediados del siglo iv, y la de los Albigenses, en el siglo xii, arraigaron en el territorio del Duero y reino de León.

Las esculturas obscenas, satíricas y picarescas del coro de la Catedral de Zamora, hechas en el siglo xvi, pudieran ser producto de la Franc-masonería, que en aquella época se encargaba de las construcciones artísticas; pero es más verosímil que lo sean de la rivalidad del Cabildo catedral con las Órdenes regulares.

De una Hermandad revolucionaria formada por los Prelados, cuya existencia prueba con un curioso documento encontrado en el Archivo de la Catedral de Za-

mora, suscrito por su Obispo y otros muchos, da curiosos pormenores.

Los judíos tuvieron también en la provincia Sociedades secretas. En 1457 los de Toro cometieron dos tentativas de asesinato de niños, con grande escándalo de todo el pueblo. El Corazón del Niño de la Guardia era llevado á la Sinagoga de Zamora por uno de los asesinos, llamado Mesuras, cuando la Inquisición de Avila le puso preso en el camino.

De las Comunidades de Castilla, su origen y objeto, trata bajo punto de vista muy distinto de los que sólo las han considerado en la rebelión contra el Emperador.

Reseña los trabajos de los protestantes en Castilla y el auto de fe de Valladolid en 1559.

La Sociedad de los Comuneros en 1822 tuvo logia ó *torre* en Zamora.

Motín en esta ciudad para asesinar al Intendente D. Francisco Aguilar.

Pone en duda la existencia de las Sociedades del *Ángel Exterminador*, de la cual se decía era cabeza en Zamora el Obispo Inguanzo.

976—LA FUENTE (VICENTE DE).

Expedición á la provincia de Zamora para el reconocimiento de sus Archivos en busca de documentos para la Comisión de Córtes y Fueros de la Real Academia de la Historia, hecha en Agosto de 1857 por D. Vicente de la Fuente, Académico correspondiente de la misma.

MS. Un cuaderno en fol: en la Biblioteca de dicha Academia.

Dando cuenta de la expedición, dice el Sr. La Fuente que en el Archivo de la Catedral de Zamora examinó un índice en tres tomos, especie de tumbo en que están extractados con minuciosidad los documentos contenidos en el Archivo. Entre éstos se encuentran los fueros de Almaraz, Almendra, Fradejas, Fresno y Morales de Zamora, con sinnúmero de donaciones, privilegios, etc., algunos de los cuales cita por su importancia.

Es notable un documento relativo á las Cortes revolucionarias de Valladolid, reunidas por D. Sancho *el Bravo* en 1282, contra la autoridad de su padre, que conserva todavía 14 sellos de cera, y lo son igualmente una confederación entre el Cabildo y Conde de Benavente en 1532, y un enorme pergamino de cerca de cinco metros, en cuya cubierta se lee *Proceso de los Templarios*, y que es un juicio arbitral que nada tiene que ver con el de Salamanca.

Del *Archivo municipal de Zamora* dice que, entre los muchos sucios, pobres, mezquinos y desarreglados que ha visto, ninguno es peor que el de Zamora. *Cualquier persona decente* se arredraría de entrar allí, añade, y procuró, empleando la burla y la sátira ante personas notables de la población, que se pusiera remedio á un mal que no les honra.

Dos únicos privilegios pudo ver, sucios, rotos y casi ilegibles: uno del Rey D. Pedro, era 1389, en las Cortes de Valladolid, 1351, confirmando los privilegios de la ciudad. Los de la concesión de mercado, de la feria de Botijeros, exención de Martiniega y otros, trasumptados de magnífica letra de D. Santiago Palomares, están mezclados en diferentes legajos.

Hay un cuaderno de Cortes de 1573, impreso en vitela, en un volumen en fol., cosa moderna. Una carta del Rey mandando hacer sorteo de diputados de millones para el sexenio que comenzaba en fin de Junio de 1716, y otra de la Diputación del Reino con una relación de los capitulares nombrados á este fin.

La alhaja apreciablesísima de este Archivo es un tomo en fol. con 107 autógrafos de los Reyes Católicos al Concejo de Zamora.

Archivo de la Orden de San Juan de Zamora.—Incorporados á la Orden de San Juan los bienes, derechos é iglesias de las Ordenes del Temple y Santo Sepulcro, llegó á tener aquella Orden en Zamora tres iglesias: la de Santa María *in hortis*, ó de la Horta, que era del Temple; la de la Magdalena, que era la del Hospital, y la del Sepulcro, sita en el arrabal. En Toro y en

Benavente había también casas de los tres institutos, y á las inmediaciones de Castroverde las tenían los Templarios y Sanjuanistas. Así que la Orden de San Juan era sumamente rica en la provincia de Zamora, siquiera Benavente y Castroverde no pertenezcan á ella en lo espiritual.

La lengua de Castilla tenía dos Archivos, uno de ellos en Zamora, que estaba en la iglesia de Santa María de la Horta, contiguo á la cual había una comunidad de Comendadoras de San Juan. El Archivo de la Horta estaba muy bien arreglado y tenía excelentes condiciones: colocado en el centro de una fuerte torre bien abovedada, estaba precavido de robos é incendios. Su cajonería era excelente y con guardapolvos contruidos con mucho esmero. Además del índice general, tenía cada cajón su índice particular en un tomito, en que se hallaban bien extractados los documentos. Este Archivo se mandó trasladar á Madrid, se encajonó en 1852, y hasta ahora continúa encajonado, sin estar en Madrid ni en Zamora (1).

En este Archivo existe el fuero de San Cebrían.

Archivo municipal de Toro.—Peor aún que el de Zamora, no merece nombre de tal Archivo: es un solo estante en que se guarda testimonio de que en la noche del 1.º de Enero de 1761 se quemaron las Casas Consistoriales, pereciendo todos los papeles; pero no es esto cierto, pues se conservan las Ordenanzas municipales para el campo y términos de Toro, otorgadas en 1628, y el privilegio dado por Doña María al Concejo en la era de 1321.

Archivo de la Colegiata de Toro.—Esta Colegiata es moderna en su categoría; la Bula para su erección data de 1539. Favorecióla mucho el Obispo Acuña, anexándole algunos beneficios. Su Archivo nada ofrece de antiguo ni de notable, á pesar de lo que parecía prometer la hermosa y antigua arquitectura bizantina de su iglesia,

(1) Posteriormente se ha trasladado al Archivo general de Alcalá de Henares.

coetánea de la Catedral de Zamora y de la vieja de Salamanca.

Salón de las Cortes de Toro.—En el antiguo palacio de los Ulloas, que hoy corresponde al Marquesado de Santa Cruz de Aguirre, se conserva todavía el salón donde se tuvieron las célebres Cortes de Toro. Este sitio, que debería estar conservado con el mayor esmero, no tiene ya más que su antiguo artesonado, y éste ya muy destruido; las paredes están blanqueadas. Alrededor del artesonado, que por cierto no es de gran mérito artístico, corre una faja en que están pintados los escudos de Castilla y León, y á los costados los de la casa de Ulloa. Sobre la puerta del balcón hay una inscripción, renovada en 1805.

Archivo municipal de Castroverde.—Existe la carta puebla trasumptada en un cuaderno en vitela de letra del siglo xvi. Lo han mutilado arrancando las letras iniciales, que debían de ser de lujo y doradas.

Hay un privilegio del muy noble Infante D. Juan, era 1340, año 1302, mandando que los que fueran á poblar sean poblados á medio fuero, y otros varios privilegios y confirmaciones hasta Felipe II.

Archivo municipal de Villalpando.—Villalpando, poblada por D. Fernando II en la segunda mitad del siglo xii, casi al mismo tiempo que Benavente y Ciudad-Rodrigo, es villa de mucha nombradía en la historia. En su Archivo hay unas Ordenanzas hechas en 1487 y escritas en papel *cebtí*, con disposiciones sobre pesas y medidas. Otras Ordenanzas más modernas de 1548 y otras de 1594, estas últimas sobre puerros y molinos. Hay también privilegios de ferias y pontazgos; el voto que hizo el pueblo en 1466 de defender el Misterio de la Inmaculada Concepción.

El castillo en que se dice estuvo preso Francisco I, ha sido arruinado.

Como Villalpando era del Señorío del Condestable, hay en su archivo pleitos ruidosos de las casas de Velasco y de Frías, y otros de la villa con otros lugares.

Archivo municipal de Benavente.—Es el más decente y bien arreglado de la provin-

cia; con todo no tiene índice, por lo que hay que buscar los documentos legajo por legajo.

Está allí el fuero de Malgrad, que es lo mismo que Benavente, y muchos documentos originales interesantísimos.

Á seguida de la relación que queda extractada y que está fechada en Salamanca á 1.º de Octubre de 1857, el Sr. La Fuente copia los documentos siguientes:

- I.—Fuero de Almaraz.
- II.—Fuero de Almendra.
- III.—Carta puebla de Fradejas.
- IV.—Idem de Frexano (Fresno).
- V.—Idem de Morales.
- VI.—Otra del mismo pueblo.
- VII.—Cambio entre D. Alonso y el Obispo D. Martín.
- VIII.—Donación de Manganeses.
- IX.—Otra idem id.
- X.—Transacciones entre los de Manganeses y la Orden de Santiago.
- XI.—Donación de Villalcampo.
- XII.—Decisión arbitral sobre el Señorío de Villalcampo.
- XIII.—Hermandad de varias iglesias de Castilla y Galicia en las Cortes de 1282.
- XIV.—Fuero de San Cebrián de Amayuelas.
- XV.—Fuero de Toro.
- XVI.—Fuero de la villa de Castroverde.
- XVII.—Privilegio del Infante D. Juan á los pobladores de Castroverde.
- XVIII.—Idem carta de Doña Isabel.
- XIX.—Confirmación y ampliación de esta carta puebla.
- XIX bis.—Otra confirmación por el Rey D. Alfonso.
- XX.—Fuero de Malgrad.
- XXI.—Carta puebla de Benavente por el Rey D. Fernando.
- XXII.—Privilegio del Rey D. Alfonso concediéndole feria.
- XXIII.—Que los de Benavente no hagan por fuero un servicio de moneda.
- XXIV.—Ordenamiento de las Cortes de 1295.
- XXV.—Carta de *Hermandad* que hicieron varios Concejos en la era 1333.

977—LARRUGA (EUGENIO).

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusion de los Reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento. Tomo XXXIV. Situacion, poblacion, producciones, comercio y manufacturas de las provincias de Toro y Zamora, por D. Eugenio Larruga. En Madrid, por D. Antonio Espinosa, año MDCCXCV.

Describe el estado de la fabricación de lanas en Toro, los esfuerzos y medidas que se adoptaron para sacarla de su postración y copia las ordenanzas del gremio. También historia la industria de paños ordinarios en Zamora, floreciente hasta el reinado de Felipe IV, en que empezó á decaer, siendo infructuosas las determinaciones adoptadas después para levantarla. Lo mismo ha sucedido con los curtidos, que fueron famosos en el siglo pasado. De la alfarería, y principalmente del artículo de crisoles—dice,—se podría sacar mucho partido dirigiéndola personas ilustradas, y lo mismo de la industria de la seda, pues los ensayos hechos por un valenciano han sido felicísimos, y se ha observado que, retardándose el arrojado de las moreras hasta mitad de Mayo, se consiguen crías extraordinarias como la que notició la *Gaceta* de 6 de Enero de 1786. Por estas razones opina que deberían fomentarse con interés y eficacia los viveros y plantíos de morera.

La descripción del curso de los ríos y la estadística y población en aquella época, son dignas de tenerse en cuenta. También contiene esta obra un epítome histórico de ambas provincias.

978—LAURENT.

Coleccion de vistas fotográficas de la provincia de Zamora: 1871.

El fotógrafo Sr. Laurent, que tan bellas

colecciones está formando de los monumentos de las ciudades de España, ha empezado la de Zamora y Toro, que comprende hasta el presente unas dos docenas de excelentes vistas sobre papel Bristol.

De Zamora.

La Catedral.
El puente.
La Magdalena.
La casa del Cid.
El palacio de los Momos.
Idem de Doña Urraca.
La estación del ferrocarril.

De Toro.

La Colegiata.
Ruínas de Santo Domingo.
La casa de Ayuntamiento.
La torre del Reloj.

De Ricobayo.

El puente.

979—LAURENT.

Paisanos de Bermillo de Sayago.

Grabado publicado en *La Ilustración Española y Americana* de 22 de Febrero de 1881.

980—LEDO DEL POZO (JOSÉ).

Historia de la nobilísima villa de Benavente con la antigüedad de su ducado, principio de su condado, sucesion y hazañas heróicas de sus Condes, por el Dr. D. José Ledo del Pozo, hijo de esta villa, Catedrático que fué de Filosofía en la Universidad de Valladolid, y Cura párroco del lugar de Carracedo, en el Obispado de Astorga. Zamora, por Don Vicente Vallecillo, 1853.

En 4.º

Divídese esta obra en cuatro libros. Al tratar de la fundación de Benavente, opina

el autor que fué la *Intercacia* de los Vaceos. La publicó un editor que no tenía completo el MS. Es escrito pesado, aunque erudito. En la primera hoja lleva litografiadas las armas de la villa.

981—LIMON MONTERO (ALFONSO).

Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseado y guarnecido con el marco de variedad de Fuentes y Baños. Cuyas virtudes, excelencias y propiedades se examinan, disputan y acomodan á la salud, provecho y conveniencias de la vida humana. Su autor, el Dr. Don Alfonso Limon Montero, Cathedrático de vísperas de Medicina en la muy ilustre y docta Universidad de Alcalá de Henares. Assumpto que hasta ahora no ha tocado escritor alguno, etc. En Alcalá, por Francisco García Fernandez, impresor de la Universidad, año de 1697.

Un tomo en fol.

Describe concisamente el nacimiento y curso del Duero, que cerca por un lado á la hermosa ciudad de Zamora.

También describe el lago de Sanabria diciendo «que tiene una legua de largo y poco menos de media de ancho; su hondura es tanta, que dice Morales que en muchas partes no se halla suelo, y se cree le entran muchas corrientes por los lados, que manan por debajo de las sierras comarcanas; muévase muchas veces como el mar, y son tan fieras como en él las tempestades, y alguna vez han peligrado pescadores que se han hallado en una casa rica que el Conde de Benavente tiene sobre una peña en medio del lago. El abundancia de grandes truchas y barbos que tiene este lago, es cosa que pone admiracion. Este lago es del Monasterio de San Martín de Castañeda, de la Orden del Cister, que está allí cerca, y tiene tambien dicho Monasterio otras dos lagunas notables en grandeza, hondura y pesquería.»

Lo más curioso de esta obra es el lib. III,

destinado á combatir el uso de los baños de agua común, así fríos como templados. El autor censura el abuso que de ellos hicieron los antiguos; abuso que introdujeron los romanos en España, siguiéndolo los godos, en cuyo tiempo influyeron y fueron causa de la pérdida de España, porque afeminan grandemente las fuerzas y varoniles ánimos, y así con justa razón más adelante se despreciaron y aun prohibieron, cesando casi de todo punto, y persevera hoy este olvido, pues raro es el pueblo que tiene lugar destinado á este objeto. En su opinión no debe lavarse más que la cara y las manos, y alguna vez los pies, pues para lo demás del cuerpo basta con mudar la ropa interior.

Este juicio de un Doctor, Catedrático de Medicina, que alcanzó el siglo XVIII, es importante y sirve de dato para investigar las causas de la destrucción de los baños de Zamora, y no tan sólo de los que dejaron los árabes, sino también de los muy suntuosos que fabricó D. Alfonso *el Magno*, constituyendo uno de los más hermosos monumentos de la ciudad. También sirve este dato para juzgar de la influencia que en la cultura del pueblo ejerció la prohibición de los baños.

982—LIZANA (EL DR.), Canónigo Penitenciario de la Catedral de Zamora, Obispo de Teruel y Arzobispo de Méjico.

Sermon predicado en las honras del Ilmo. Sr. D. Antonio Piñuela, Obispo de Zamora, el día 6 de Enero de 1797 en la iglesia parroquial de San Pedro y San Ildefonso, de la misma ciudad. Impreso en Salamanca, 1797.

983—LLANA (MANUEL C. DE LA).

Galería histórica y biográfica de las mujeres más notables, desde Eva hasta nuestros días; obra precedida de una introducción que contendrá la historia progresiva de las mujeres, por D. Manuel

C. Llana. Madrid, 1868, imprenta de R. Labajos.

En fol., con láminas litografiadas.

Contiene memorias de Doña Urraca Fernández, Reina de Zamora, y del famoso cerco de esta ciudad: pág. 454.

984—LLORENTE (JUAN ANTONIO).

Disertación sobre la división de los Obispados de España bajo el reinado de Wamba, en el siglo VII. Por D. Juan Antonio Llorente. París, 1818.

Es interesante, toda vez que de esta división nace el nombre de numantinos que tuvieron los Obispos de Zamora, y ha servido de argumento á los que sostienen la antigüedad de nuestra ciudad.

985—LOBERA (ATANASIO DE).

Historia de las grandezas de la muy antigua é insigne ciudad y Iglesia de Leon y de su Obispo y Patron Sant Froylan, con las del glorioso S. Atilano, Obispo de Zamora. Recopilada por Fray Athanasio de Lobera, Monge de Sant Bernardo, de la observancia de España. En la ciudad de Valladolid, por Diego Fernandez de Córdoba, Impresor del Rey nuestro señor. Con privilegio. 1596.

Un tomo en 4.º, libro raro. Existe ejemplar en la Biblioteca particular de S. M. el Rey.

Al fol. 38 trata de la fundación del Monasterio de Morenuela, «pareciendo bueno el lugar de Morerueta de Távara, que es una aldea una legua distante del río Ezla á la parte de Poniente.» Concurrieron tantos monjes, que el santo tuvo necesidad de fundar otros por la cercana ribera del río Ezla, en contorno del principal. Combate la opinión de Ambrosio de Morales de que éste cae á tres leguas de Morerueta y que está cerca de Castrotafe. La fundación fué el año 985, reinando D. Bermudo. Fué

cabeza del Monasterio de Nogales y del de Santa Colomba de Benavente, teniendo muchos privilegios.

La parte tercera empieza en el fol. 333, con portada que dice: «*Tercera parte. Trata la historia de la vida y milagros del glorioso San Atilano, Obispo de la insigne iglesia de Zamora. Recopilada por el mismo autor, 1596.*»

En el fol. 341 se ocupa de la división de Obispados de Wamba, según lo sentado por la *Crónica general* y por D. Lucas, Vasco, Loaysa, Garibay, Morales y otros que copian: «Numancia, á quien nuestros Godos llamaron Zamora, tenga dende Peña Ausende hasta el Tormes, por la parte superior de los baños del Valle del Rey hasta el Duero. Y de Villalar hasta Otero de Humos. Y por junto al arroyuelo seco hasta Breto. Y de Távara hasta volver á Duero.»

Todo el cap. III está dedicado á la discusión de Numancia. El autor cita los que han opinado en pro y en contra de Zamora, y examina ampliamente sus razones, así como también las de la etimología de Zamora, que encuentra sin fundamento. Cita además muchos documentos, escrituras y epitafios en que se llama Numancia á Zamora, y se inclina á creer que en ésta, y no en Soria ni Garray, estuvo la famosa ciudad que tanto dió que hacer á los romanos. Cuándo y por qué se llamó Zamora, no descifra: según el Obispo de Tuy, fueron los godos los que así la nombraron; según otros, Scipión tuvo empeño en que desapareciera el nombre de Numancia y le dió el otro; y si no merecieran crédito los Reyes que firmaron los privilegios, Don Alonso *el Sabio* con los recopiladores de su *Crónica*, D. Alonso de Cartagena, los autores de la *Historia Compostelana*, el Obispo de Girona, Fr. Juan Gil, *el Tostado*, Hugo de Uríes, D. Lucas de Tuy, el Arzobispo D. Rodrigo, Juan Viclarenses y los traductores de *Tito Livio*, es innegable que Zamora ha gozado el nombre de Numancia más de setecientos años sin contradicción.

En el cap. VII narra cómo Zamora, plaza fronteriza, pasó varias veces de manos de los moros á las de los contrarios y vice-

versa, hasta que comenzó á reinar Alonso III, que la reedificó, pobló y fortaleció, dándole nuevo nombre y Sede episcopal, que ya figura en la historia el año 910.

Destruída otra vez la ciudad por Almanzor, en 995 (cap. XVII), entra en la vida de San Atilano, refiriendo que arrojó el anillo en el Duero junto á la puerta llamada de *San Lorenzo*, y que al regreso se alojó en un hospital á donde llaman *San Vicente de Cornu*, que está junto á la *Ermita del Santo Sepulcro*. El anillo, el báculo y un peine del santo, se guardaban en la iglesia de San Ildefonso, y el autor los vió.

Murió San Atilano el año de 1009: fué sepultado en la iglesia de San Pedro ó de San Ildefonso con el cuerpo de este santo, en arca que tiene siete llaves. La cabeza fué sustraída y llevada á Toledo, creyendo era la de San Ildefonso.

El santo ha librado á la ciudad de pestes muy crueles que se presentaron en 1523, en 1557 y en 1580. En ésta llegó á estar enferma casi toda la gente de la ciudad: faltaron médicos, asistentes y hasta quien cociera el pan. Por estos favores se instituyó la Cofradía de San Atilano y se proclamó patrono de Zamora.

Termina el autor encareciendo las excelencias de esta ciudad y dice: «¿Quién, fuera de esto, referirá tantas cosas? Pues si quisiera extender la mano á tratar de la nobleza y caballería de aquella insigne ciudad, ¿qué sería? ¿Qué pluma tan bien cortada bastaría á escribir los grandes hechos de armas que han cometido y concluido con próspero suceso? Dejo los linajes ilustres que en ella hay y della han salido. Dejo los varones que en armas se han señalado y cada día se señalan en Flandes, Italia, Malta y otras partes. Dejo lo mucho que con toda verdad se pudiera decir de la cristiandad, verdad y fidelidad de los ciudadanos, pues sería nunca acabar.»

986—LOPEZ (CASTO JOSÉ).

Alocucion dirigida á los benaventanos por D. Casto José Lopez en favor del catolicismo ofendido de las falsas é inme-

recidas imputaciones que le dirigen los partidos revolucionarios. Zamora, 1870, tipografía de la viuda é hijos de L. Vallengillo.

En 4.º, 19 págs.

987—LOPEZ (JUAN).

Tercera parte de la historia general de Santo Domingo, y de su Orden de Predicadores, por D. Fr. Ioan Lopez, Obispo de Monopoli, de la misma Orden. Año 1613. En Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdova.

Un tomo en fol.

Pág. 145.—*De la fundación del Convento de Santo Domingo, de Zamora.*

Tuvo efecto el año de 1219 por el mismo Santo Domingo, por ser ciudad tan antigua, de tanta calidad y nobleza, casa y corte de los Reyes muchos años, lugar de mucha contratación, á donde acudían los hombres de negocios y muchos judíos. Una tía del santo, llamada Doña María de Guzmán, lo alojó en su casa y le dió otra que tenía fuera de los muros, vecina á los sepulcros de los judíos, rogándole edificase allí su Monasterio. En 1395 se hundió la iglesia, por ser los cimientos de tierra movediza, y al reedificarla se labraron arcos de cimiento. Después se incendió por descuido de un religioso, fabricándola por tercera vez, y se llamó de San Pablo, Cambió el nombre por el de San Ildefonso en 1285, y por el de Santo Domingo en 1500. En él se conservaba el báculo, una cuchara y un peine del santo fundador.

En la iglesia había varios enterramientos.

El Convento fué muy favorecido por los Papas y los Reyes con Bulas y privilegios.

En él vivió San Vicente Ferrer, que con sus sermones reformó las costumbres de la ciudad, haciendo muchos milagros. Se conserva la mesa que quemó la mano del refitolero y la campanilla que avisa la muerte de los monjes. Un crucifijo habló, avisando

á los monjes el hundimiento de la iglesia, que tuvo lugar en 1395.

El Comendador Pedro de Ledesma dotó una de las capillas; otra D. Antonio González de Guadalfajara.

Pág. 237.—*De la fundación del Monasterio de Santa María de las Dueñas, de Zamora.*

En una inundación del Duero se perdió el Archivo de este Monasterio, por lo cual se carece de los principales datos; pero se hace memoria de la consagración de la iglesia en 1238, y se cree fué su fundadora la Reina Doña Teresa. Allí tomó el hábito la Infanta Doña Blanca, hermana del Rey D. Sancho, siguiéndola muchas señoras de la nobleza; así que fué de gran consideración la casa y muy favorecida por los Reyes.

Después de la inundación se trasladó el Convento á San Frontis, y allí sufrió un incendio. El Obispo D. Suero, enemigo de la Orden de Santo Domingo, la persiguió, señaladamente á este Convento, hasta que intervino el Papa Honorio IV.

Profesó y murió en opinión de santa en esta casa Soror Inés, de la que se refieren milagros, citándose también como ejemplares las madres María Buena, Juana de Ávila, María de Castro (que fué un ángel en hermosura, honestidad y devoción). Isabel Evangelista, María González, María Vázquez de Mella, Francisca Vázquez, María de Vargas (sobrina del Cardenal Loaysa), María de Valencia, Jerónima de Vega, Elvira de Alencastre (dama y parienta de la Reina Isabel) María de Meneses (también dama de la Reina), y la Infanta Doña María (hija del Rey D. Fernando).

Pág. 302.—*De la fundación del Convento de San Ildefonso, de Toro.*

Doña María de Meneses, mujer del Rey D. Alonso *el Sabio*, lo fundó en 1275, según documento que copia. Por esto se ha llamado siempre casa real, y en la capilla mayor está enterrado un Infante, hijo del Rey D. Sancho. Allí vivía D. Enrique *el Doñiente* cuando nació su hijo y sucesor Don Juan II. Los Reyes se desprendieron del patronato, dándolo por merced á su Conta-

dor mayor Rodrigo de Ulloa y á su mujer Doña Aldonza de Castilla, que labraron todas las bóvedas de la iglesia, é hicieron el retablo, la custodia y la sacristía. Fué también su bienhechora Doña Mencía de Fonseca, mujer de D. Fernando de Villena, que está enterrada en el coro viejo, en medio de la iglesia, cuyo es el bulto que está cerrado con verja de hierro. Doña Leonor Portocarrero, con sus padres Fernán González Portocarrero y Doña Sancha Coronel, están allí enterrados, lo mismo que muchos individuos de las familias Deza y Ulloa, que menciona.

Dió esta casa muy ilustres hijos, entre ellos D. García, Obispo de Coria y Canciller del Rey D. Enrique III, que labró el claustro, y está allí enterrado; Fr. Diego de Deza, Arzobispo de Toledo; Diego de Chaves, Catedrático y Confesor de los Reyes, con otros varios Obispos y Maestros.

Pág. 311.—*De la fundación del Monasterio de Santa Catalina, de la ciudad de Toro.*

Fundáronlo nueve mujeres de Toro que acordaron vivir en comunidad el año 1563, trabajando para sostenerse, con regla muy estrecha. Ha producido muchos ejemplares de grandes virtudes.

Pág. 318.—*De la fundación del Convento de Santo Domingo, de Benavente.*

Consta en varios documentos, que especifica, la fundación en 1276, protegiéndola el Príncipe D. Sancho, hijo de D. Alonso X. La casa de los Alvarez Osorio, señores de Villalobos y Castroverde, fundaron una capilla para su enterramiento, que fué renovada, y restaurados los bultos recientemente.

Los Condes de Benavente favorecieron no menos la casa.

Pág. 334.—*De la fundación del Convento de monjas de Sancti Spiritus, de Benavente.*

Data de 1348. Se quemó el Archivo, y se conservan pocas escrituras. Allí tomó el hábito Doña Leonor, hija del Conde Don Sancho y hermana de la Reina de Aragón.

988—LOPEZ (JUAN).

Mapa general de la España antigua,

dividido en tres partes, Bética, Lusitania y Tarraconense, con la subdivision de cada una, por el Geógrafo D. Juan Lopez, pensionista de S. M. Madrid, 1785.

Á este mapa acompaña el tercer libro de Estrabón, traducido por el mismo López. Tiene la correspondencia moderna de los pueblos principales y señalado el itinerario de Antonino, según la Geografía de Celasio y la *España Sagrada* de los PP. Flórez y Risco.

989—LOPEZ (SANTIAGO).

Historia y tragedia de los Templarios, por D. Santiago Lopez. Madrid, imprenta de la viuda é hijo de Aznar, año de 1813.

Un tomo en 4.º

Contiene la regla de la Orden, con figurines grabados del hábito; pero más que historia de los Templarios, es una narración de las persecuciones con que tuvieron fin. Háblase del Concilio de Salamanca, en que fueron absueltos los de España, diciendo el autor, con referencia á Pineda, «que en el año de 1545 vió en la torre de la iglesia de la Orta una piel de carnero toscamente aparejada y en muy cerrado castellano, escrita de arriba abajo, y de ella pendian seis sellos, cada cual de su cordon, y en el instrumento se contenia cómo por mandado del Papa habian hecho pesquisas por toda España sobre la vida y costumbres de los Templarios, y testificaron los allí firmados que no hallaron contra ellos cosa que se les pudiese acusar en juicio.»

Acudiendo á Zurita, Mariana, Argote de Molina y otros historiadores, dice el autor que no ha podido descubrir con claridad ni el destino que tuvieron los bienes de los Templarios, que por lo general pasaron á la Orden de San Juan, ni los Conventos y Baylías que poseían. Cita de estas pertenencias, en Zamora, á las villas de Távara,

Alcañices, Villalpando, Conventos de San Salvador de Toro, Bayllas ó encomiendas de Villalpando, San Pedro de Zamora y Benavente.

990—LOPEZ (TOMÁS).

Principios geográficos aplicados al uso de los mapas. Por D. Tomás Lopez, Geógrafo de los dominios de S. M., de las Reales Academias de la Historia, de San Fernando, etc. Madrid, 1775-1783. Por D. Joaquin Ibarra.

Dos tomos en 8.^o

Sempere, *Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, elogia los artículos de esta obra que tratan de la vara, legua y otras medidas españolas. Entre los mapas se cuenta uno de la provincia de Zamora, en una hoja.

991—LOPEZ (TOMÁS).

Atlas geográfico de España, que comprende el mapa general de la Península, todos los particulares de nuestras provincias y el del reino de Portugal. Madrid, 1810.

Un tomo en fol., que comprende 98 mapas iluminados.

Entre estos mapas se cuentan el de la provincia de Zamora y el del partido de Toro.

992—LOPEZ (TOMÁS).

Mapa nuevo de la provincia de Zamora, que comprende los partidos del Pan, el del Vino, el de Sayago, el de Carvajales, el de Alcañizas, el de Mombuey y el de Távara, compuesto con las Memorias de los naturales y por una porción del mapa del reino de Leon que hizo el Brigadier é Ingeniero Director D. Julian Giraldo. Por D. Tomás Lopez y Vargas, Geógrafo de los dominios de S. M. Madrid, 1773.

993—LOPEZ (TOMÁS).

Mapa nuevo geográfico del partido de Toro, uno de los tres que componen la provincia de este nombre, siendo los otros dos partidos Carrion y Reinosa, y por hallarse discontinuos y distantes unos de otros, se darán mapas separados de ellos. Por esta misma razon no entran en este partido la villa de Becerril de Campos ni la de Paradinas, pues dista ésta de su capital 12 leguas y 16 de la otra. Por Don Tomás Lopez, Geógrafo de los dominios de S. M. Madrid, 1785.

994—LOPEZ (TOMÁS).

Mapa geográfico nuevo del partido de Carrion y otro del partido de Reinosa, que comprende sus Hermandades y Concejos, y el valle Real de Valderedible. Por D. Tomás Lopez, Geógrafo de los dominios de S. M. Uno de los principales documentos que sirvió de base á estos mapas, es un plano manuscrito del canal de Castilla que remitió el Coronel de Ingenieros D. Fernando de Ulloa; y no contribuyeron ménos para su formacion las noticias enviadas por el Ilmo. Sr. Don Joseph Cayetano de Loaces, Obispo que fué de Palencia; las de los Corregidores de Carrion, Reinosa y otros. Estos dos partidos, que con el de Toro constituyen la provincia de Toro, están discontinuos y muy separados unos de otros.

995—LOPEZ ANITUA (ANGEL).

La Virgen del Tránsito.

Artículo publicado en *La España Católica*, periódico de Madrid, el año de 1875, y reproducido en *La Enseña Bermeja*, de Zamora, núm. 33 de 15 de Agosto de 1877 y núm. 108 de 15 de Agosto de 1878, por D. Angel López Anitua.

Está fundado en la tradición de ser obra de dos ángeles la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en el Con-

vento de Religiosas descalzas del *Corpus Christi*.

996—LOPEZ AGURLETA (José).

Vida del venerable fundador de la Orden de Santiago, y de las primeras casas de redempcion de cautivos. Continuacion de la Apología por el hábito canónico del patriarcha Santo Domingo, en la misma Orden. Apéndice de escrituras, y notas pertenecientes á las tres familias de Fitas, Sarrias y Navarros, madres de tres Jacobeos fundadores. Dedicada al Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo, Obispo de la Santa Iglesia de Durango, en la Nueva Vizcaya, del Consejo de Su Magestad. Por su autor D. Joseph Lopez Agurleta, Canónigo reglar de San Agustín, de la Orden y Hábito de Santiago, en el Real Convento de Uclés. Con privilegio. En Madrid, en la imprenta de Bernardo Peralta, en la calle de la Paz. Año de M. DCC. XXXI.

Un tomo en fol.

Muchas y muy interesantes noticias históricas de la provincia de Zamora se hallan envueltas entre las de la Orden, sus campañas, el establecimiento en Castrotrafe y los litigios con personajes y Comunidades, siendo no menos curiosos los privilegios, donaciones y otros documentos que se copian en el Apéndice. De los Ponces de Cabrera, que tanto figuraron en Zamora, hay aquí antecedentes poco comunes que pueden servir para ilustrar la historia de esta poderosa familia. Las citas siguientes serán clave para los investigadores de dichas noticias:

Conquista de Aurelia, sobre el Tajo, en 1139. Asistieron, con la gente de Zamora, el rico hombre D. Ponce de Cabrera y el Obispo D. Bernardo: pág. 26.

Conquista D. Ponce con los zamoranos el castillo de Alboher: pág. 30.

Nuevas hazañas de D. Ponce en 1147; le hace el Emperador Conde y su Mayordomo: pág. 44.

Asistió con los zamoranos á las conquistas de Baeza, Almería y Andújar. Sitió á Urgi y la destruyó, sin perdonar vidas ni edificios, por orden del Emperador: página 46.

Despertó los celos de los Grandes, que decían se iba haciendo dueño del Rey, y le hicieron salir del reino varias veces; pero como su familia era ya dilatada y muy poderosa en tierra de Zamora y Sanabria, no bastaba su prudente retiro para que dejase de haber guerras civiles en el reino con los suyos, y así se hacían muchos males los unos á los otros, empleando en esto las armas, sin atender á la frontera. Los Grandes sacaron al Rey niño de Avila, y le llevaron á Castroverde, donde hubo vistas: pág. 60.

Pasó á Badajoz con su yerno el Conde Don Vela, en 1169, á la guerra contra Portugal, dejando la Tenencia de León y sus torres á D. Fernando Ruiz de Castro, que la tuvo por siete años continuados: página 68.

Cesión de ciertas rentas y frutos de heredades de Zamora y Salamanca á la Orden de Santiago, revocada en 1173: página 82.

Otra donación del Rey á la misma Orden, fechada en Zamora en 1171: pág. 84.

Campana de este año de 1171 contra el Emperador de África, Miramomelín Juseph, que había invadido la Extremadura. Acompañaron al Rey el Obispo de Zamora, Don Esteban; el Conde D. Ponce de Cabrera, que perseveraba en Castilla, y D. Fernando Ponce, el mayor, que tenía á Sanabria: pág. 89.

D. Fernando Ruiz de Castro, en las revueltas de la minoría, mató al poderoso Conde D. Manrique de Lara: pág. 94.

El Cardenal Legado Jacinto, de secreto acuerdo con el Obispo de Zamora, D. Esteban, y con el Maestre de Santiago, sorprendieron al Rey en aquella ciudad y obtuvieron con engaño la donación de la villa de Castrotrafe y su castillo para esta Orden, era 1210: pág. 95.

Murió el anciano Conde D. Ponce de Ca-

brera en Julio de 1173. Murió en el oficio de Mayordomo mayor en que había servido al Emperador, abuelo del Rey. Capitán fué insigne, y tiene epitafio en Zamora que señala su muerte cuatro años antes, con error, pues el epitafio es más moderno. Perseveró en Castilla su yerno el Conde D. Vela con el nombre de Velasco: página 101.

Enterado el Rey del engaño que medió en lo de Castrotorafe, descargó su enojo contra el Obispo de Zamora, D. Esteban, y anuló no sólo esta donación, sino todas las otras que se habían hecho á la Orden de Santiago: págs. 103 y 113.

En las Cortes de Benavente se desagrávió al Rey, que volvió á confirmar la donación de Castrotorafe con todas sus aldeas y términos antiguos: páginas 105 y 121.

El Maestre de Santiago había hecho leyes á sus vasallos de Castrotorafe, por modo de pacto con ellos, y ahora les dió fuero que fué confirmado por Obispos y magnates, entre éstos el nuevo Conde Fernando Ponce: págs. 141 y 146.

Batalla de Ciudad-Rodrigo; premia el Rey en Zamora los servicios de la Orden en esta victoria: pág. 156.

Nuevas donaciones á la Orden, en 1176, de los terrenos de Alíste, Peñausende y muchos otros lugares de la provincia de Zamora: pág. 182.

Donación real de Villafáfila y Valduerma, Copia del privilegio: pág. 231.

Donación de D. Fernando Ruiz *el Castellano*, para las Órdenes del Templo y de Santiago, de los bienes que tenía en Toro, año de 1184: pág. 39, apéndice.

Ratificación por su hijo D. Pedro Fernández: pág. 39, apéndice.

Donación real de Pinel de Suso, en Castroverde, á la Orden de Santiago: pág. 54, apéndice.

Donación de Madridanos por hijos de D. Munio Roiz: pág. 66, apéndice.

997—LOPEZ DE AYALA (PEDRO).

Crónicas de los Reyes D. Pedro, Don

Enrique II y Juan II, por D. Pedro Lopez de Ayala.

En varias ediciones se han publicado estas Crónicas, única fuente de los sucesos del reinado de D. Pedro *el Cruel ó el Justiciero*, según el juicio de enemigos ó parciales, nada favorable en este cronista que tantos beneficios recibió de su mano. De algunas de las dichas ediciones se hace mención en el lugar correspondiente, y en códice MS. se conservan algunas en la Biblioteca Nacional, señaladas P-12, G-16, F-22.

Ayala hace constar que Zamora se conservó fiel al Rey D. Pedro aun después de su muerte, y no poco dió que hacer al bastardo fratricida, realzando con sus hechos los de Ferrán Alfonso de Zamora, uno de los caballeros que acompañaron á D. Pedro en el drama de Montiel y que juró vengarle.

Desde el cap. IX del año V, en la Crónica de D. Pedro, apenas se encuentra uno en que Zamora no figure.

998—LOPEZ DE AYALA (PEDRO).

Crónicas de D. Pedro I, D. Enrique II y D. Juan I, Reyes de Castilla, por Pero Lopez de Ayala.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Est, 23, Gr. 1-A, núms. 13 y 14.

999—LOPEZ FABRA (FRANCISCO).

Carta de los ferro-carriles, líneas de telégrafos ópticos y eléctricos, rios y canales navegables, plazas de guerra y campos de batalla célebres en la historia militar moderna, por D. Francisco Lopez Fabra: 1852.

1000—LOPEZ FABRA (FRANCISCO).

Baraja geográfica de España. Juego instructivo dedicado por D. Francisco Lopez Fabra á la revista de educacion y recreo *Los Niños*, dirigida por D. Carlos Frontaura. Barcelona, imprenta de Ramirez y Compañía.

El objeto de esta baraja es el de facilitar la instrucción geográfica por medio de juegos entretenidos. Los 48 naipes expresan los límites, principales ríos, ferrocarriles, capitales de Juzgado, personas y sucesos notables, número de habitantes y extensión de cada provincia.

La de Zamora es el ocho de espadas, y dice así:

«Límites: Orense, León, Valladolid, Salamanca, Portugal.—Ríos: 1, Duero; 2, Es-la.—Patria: de Acuña, Obispo (sic); Florián de Ocampo, historiador; San Fernando, Rey de España; el Cardenal Juan de Mela (Mella), escritor; Jerónimo A. Gil, grabador.—Sucesos: Sitio de Zamora, 1071; batalla de Toro, 1476.—248.502 habitantes.—10.710 kilómetros cuadrados.

Es la 32.^a provincia en número de habitantes y la 21.^a en extensión.»

1001—LOPEZ DE HARO (ALONSO).

Nobiliario genealógico de los Reyes y títulos de España. Dirigido á la Majestad del Rey D. Felipe Quarto, nuestro Señor. Compuesto por Alonso Lopez de Haro, criado de S. M. y Ministro en su Real Consejo de las Órdenes. En Madrid, por Luis Sanchez, año MDCXXII.

Un tomo en fol.

Cap. IV.—Del título y Condado de Benavente que dió el Rey D. Enrique III á D. Juan Alfonso Pimentel, donde se escribe la descendencia de la casa con el escudo de sus armas, etc.

Cap. V.—Casa de los señores de Pajares y Requena y de los Duques de Valencia. Comprende á los Acuñas de Toro.

Lib. IV, cap. XV.—Gran lealtad del Conde de Trastamara; ejército que reunió en Villarrín de Campos, pasando con él á Zamora, donde se hallaba el Rey D. Enrique en grave apuro.

Señores de Villarrín de Campos.

Lib. V, cap. II.—Del título y Condado de Alba de Aliste que dió el Serenísimo Rey

D. Enrique IV á D. Enrique Enríquez, donde se escribe la sucesión de los señores de esta casa y se da cuenta del escudo de sus armas.

Casa de los señores de Palazuelo de Gavilanes, en la ribera de Orbigo, en el linaje de Quiñones.

1002—LOPEZ POLIN.

Diccionario estadístico municipal de España. Comprende todos los Ayuntamientos, número de pueblos que les están agregados, el de los vecinos y almas de aquéllos, la capital de provincia á que pertenecen, la estafeta ó cartería por donde reciben su correspondencia, hora de la llegada del correo á las capitales de provincia, baños minerales, distritos electorales, partidos judiciales, Audiencias y Capitanías generales á que corresponden. Madrid, Imprenta Nacional, 1863.

Un tomo en 4.^o

1003—LOPEZ DA VEIGA (ANTONIO).

Lírica poesía. Madrid, por Bernardino de Guzman, 1652.

En 8.^o

En la pág. 82 inserta el siguiente soneto:

Á LA CIUDAD DE ZAMORA.

«Éstas las torres son, éstos los muros
Noble sujeto de la antigua historia:
Aquí levanta la inmortal memoria
Estátuas al valor, de bronce duros.

Claros en fé, si en opinion oscuros,
Muestran allí virtud, mas sin victoria;
Y ellos en su lealtad, otro en su gloria,
Del segundo morir viven seguros.

Éste es el campo donde el justo cielo
Por tierra echó la majestad perjura;
Al desleal, por manos desleales.

Todo está aquí: tu fama en todo el suelo;
Mueren los reinos; lo famoso dura;
¡Oh, vivid por valor, ciegos mortales!»

1004 — LOZANO PARREÑO (ANDRÉS).

✠ Compendio histórico chronológico geográfico en que se explica el número de dignidades, canonicatos, raciones, medias raciones y beneficios de todas las iglesias metropolitanas de España: noticia de sus conquistas, fundaciones, edificaciones y dotaciones, con expresion de los señores Reyes á cuyas expensas se edificaron, fundaron y dotaron, y Concilios celebrados en ellas, con las Órdenes monacales, militares, mendicantes, regulares y seculares de nuestra Península, y razon de todas las Congregaciones, turnos, provincias, Monasterios, Conventos y Colegios de ambos sexos, y sus advocaciones, etc. Lo escribia D. Andrés Lozano Parreño y Navarro, natural de Granada, etc. Dedicase á María Santísima de la Soledad. Con licencia en Madrid, en la oficina de Antonio Perez de Soto, á excepcion del primer pliego y los tres últimos, año de 1756.

Un tomo en 8.º

La ciudad de Zamora, dice, está situada en la parte septentrional, bajo los benévolo influjos de los signos de Aquario y Piscis, que dominan en el primero y segundo clima, á los 42º 40' de latitud y 7º 30' de longitud.

Fundaron la Santa Iglesia los señores conquistadores, y también la dotaron. La fábrica que hoy existe se debe al señor Emperador D. Alonso VII, el que la erigió en Catedral en 1119, y nombró por su Obispo á D. Bernardo, de nación francés.

Es compuesta de 9 dignidades, 24 canonicatos, 11 raciones y 16 beneficios. En ella se armó caballero D. Alonso Enríquez, primer Rey de Portugal, año de 1125. Comprende el Obispado 6 arciprestazgos, una colegiata, 3 vicarías y 250 pilas bautismales, y dentro de la ciudad hay 24 parroquias, 6 conventos de religiosos, 8 de religiosas, 6 ermitas y 2 oratorios. En esta

ciudad predicó la fe San Eugenio, discípulo del Señor Santiago, por los años de 66, ó según otros historiadores de 65.

Las religiones corresponden:

La de San Benito, á la Congregación de Valladolid: tiene en Zamora el Monasterio de San Benito.

Jerónimos, al turno quinto: Monasterio de San Jerónimo.

Dominicos, á la provincia de Castilla: Convento de Santo Domingo.

Franciscos menores observantes, á la provincia de Santiago: San Francisco.

Reforma de Menores descalzos, á la provincia de San Pablo: San Juan Bautista.

Trinitarios, á la provincia de Castilla: Santísima Trinidad.

Jesuitas, á la provincia de Castilla: casa de residencia, San Andrés.

Religiosas del Orden de San Juan, al gran Prior de Castilla y León: Convento de San Juan de Horta.

Dominicas, á la provincia: Santa María de las Dueñas. Idem de Santiago, y al Ordinario el Convento de San Pablo.

Franciscas, á la provincia: Santa Clara, Concepción, Madre de Dios, y al Ordinario los de Santa Marina, Santa Paula, San Bernabé y Santa Marta.

1005—LUACES (BERNARDO DE).

Alegacion sobre el derecho que tiene Galicia á enviar Procurador á Córtes, por D. Bernardo de Luaces. Madrid, 1620.

Versa este impreso sobre competencia que se suscitó entre las ciudades de Zamora y de Santiago de Galicia.

Rezabal, *Biblioteca de escritores colegiales mayores*, pág. 191.

1006—LUACES (BERNARDO DE).

Breve relacion del estado del voto en Córtes del Reino de Galicia y memorial de las razones que tiene para que S. M. no sólo le haga esta merced, sino otras muchas, y á sus naturales. Por el Procu-

rador del dicho Reino, el Licenciado Luaces, natural y Regidor de la ciudad de Santiago.

Impreso en 11 hojas en fol. (sin año ni lugar), con otra alegación en latín en 19 hojas en fol. Biblioteca Nacional, *Varios*.

M

1007—MACÍAS Y JULIÁ (JUAN DE).

D. Pablo Montesinos.

Artículo biográfico: *Zamora ilustrada* de 21 de Junio de 1882.

1008—MADOZ (PASCUAL).

Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Pascual Madoz. Madrid, 1845-1850.

Diez y seis tomos en 4.º mayor.

Aunque no exento de inexactitudes, ha corregido muchas de las cometidas por Miñano, ampliando las descripciones, y es obra que puede consultarse con fruto. De la provincia de Zamora algo habría que decir si se tratara de un libro especial de sus límites.

1009—MADOZ (PASCUAL).

Estadística de España, territorio, población, agricultura, minas, industria, comercio, navegación, colonias, hacienda, ejército, justicia é instrucción pública, escrita en francés por M. Moreau de Jonnés. Traducida y adicionada por el Licenciado D. Pascual Madoz é Ibañez, etc. Dedicada á la Reina Gobernadora. Barcelona, imprenta de M. Rivadeneyra y Compañía, 1835.

1010—MADRAGO (PEDRO DE).

De los estilos en las artes.—Proceso

histórico de los estilos bizantino y románico en Europa y su introducción simultánea en España: Salamanca, Zamora y Toro.

La Ilustración Española y Americana: Mayo de 1888.

1011—MADRIGAL (MIGUEL DE).

Segunda parte del *Romancero general y flor de diversa poesía*. Recopilados por Miguel de Madrigal. Dirigida á Doña Cataliña Gonzalez, mujer del Licenciado Gil Remirez de Arellano, del Consejo Supremo de S. M. Año 1605. Con privilegio, en Valladolid, por Luis Sanchez.

En 4.º, 224 hojas.

Al fol. 24 trae el romance que empieza:

«Sembrado está el duro sueio
De la sangre zamorana.»

Algunos otros de la Jura en Santa Gadea y de Bernardo del Carpio están menos relacionados con Zamora.

1012—MALDONADO Y PARDO (JOSÉ).

Musæum sive selecta bibliotheca Excellmi. Domini Marchionis de Montealegre, Comitum de Villa-Umbrosa, etc. Parte segunda de la Biblioteca del Excelentísimo Sr. D. Pedro Nuñez de Guzman, Marqués de Montealegre, Conde de Vi-

lla-Umbrosa, etc. En que se ponen los libros que se hallan en la librería escritos en lengua española, dividiéndolos por sus clases, como los latinos. Escrita por el Licenciado D. José Maldonado y Pardo y dedicada al mismo Excelentísimo Señor. Madrid, por Julian de Paredes, 1677.

Un tomo en fol.

Es relación bibliográfica interesante, principalmente por la parte tercera que contiene los libros MSS., y entre ellos muchos privilegios de la ciudad é iglesia de Zamora.

1013—MAÑER (SALVADOR JOSÉ).

Ronquillo defendido, por D. Salvador Joseph Mañer: 1727, Córdoba.

Narra la historia de D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, y la parte que tomó en las Comunidades de Castilla con el batallón de clérigos de su Obispado.

1014—MALDONADO (JUAN).

Movimiento de España, ó sea Historia de la revolucion conocida con el nombre de Comunidades de Castilla, escrita en latin por D. Juan Maldonado, y traducida al castellano é ilustrada con notas y documentos por D. José Quevedo. Madrid, 1840.

Un tomo en 4.º

1015—MALO (NICOLÁS).

Estudios sobre el proyecto europeo de la union de los tres mares Mediterráneo, Cantábrico y Atlántico por el Ebro y el Duero, el Canal Imperial y el de Castilla, ó sea pensamientos sobre la navegacion interior, oriental y septentrional de España, etc., por D. Nicolás Malo. Madrid, 1850.

Un vol. en 8.º

1016—MANRIQUE (ÁNGEL).

Cisterciensivm sev verius anualivm a condito cistercio. Auctore Fratre Angelo Manrique. Lvgdvni, 1642.

En fol., 4 tomos.

El primero contiene la vida de San Atilano; la historia del Monasterio de Moreuela; abundancia de metales en su territorio; historia del Monasterio de Valparaíso; vida de San Martín Cid; iglesia de Zamora.

El segundo, traslación del cuerpo de San Martín Cid por el Obispo D. Juan Zapata; Abadía de Moreruela; confirmaciones de Estéfano, Obispo de Zamora; Abadía de Valparaíso.

El tercero, sucesivas noticias de Moreuela; Obispos de Zamora.

En el cuarto, sucesivas noticias de Valparaíso; Monasterio de San Martín de Castañeda; San Isidoro.

1017—MANSO (RAFAEL).

Exposicion del Ilmo. Sr. D. Rafael Manso, Obispo de Zamora, á S. M. la Reina (q. D. g.), con motivo de las últimas medidas acordadas sobre los Conventos de monjas, exclaustrados, etc., etc. Zamora, 1855, imprenta de la Viuda é hijos de Leonardo Vallecillo.

Un cuaderno en 4.º

1018—MARIANA.

Materiales reunidos por el P. Mariana para su *Historia de España*.

El Catálogo de los MSS. españoles del Museo Británico, por D. Pascual Gayangos (London, 1878, tomo I, pág. 197), relaciona los que han ido á aquel establecimiento, entre los cuales se enumeran, relacionados con Zamora, los siguientes:

El nombre de Urraca.

Extractos de Plinio y de otros autores de Historia natural, copiados principal-

mente de las cartas dirigidas á Mariana por sus corresponsales ó amigos en varias ciudades de España, entre ellas Zamora, cuyas cartas, fechadas en Marzo de 1595, están firmadas por el Licenciado Fernando Salcedo.

1019—MARINEO SICULO (LUCIO).

Obra compuesta por Lucio Marineo Siculo, Coronista de sus Majestades, de las cosas memorables de España. Con privilegio imperial por x años.

Colofón. «Acabóse de imprimir este libro de las cosas memorables de España, que compuso el docto varon Lucio Marino Siculo, Capellan y Cronista de los Reyes nuestros Señores, y con autoridad, licencia y mandado de su Magestad, segun y como por su cédula mandó que saliese acabado. El cual se imprimió en la noble villa é insigne Universidad de Alcalá de Henares, en casa de Miguel de Eguía, y ovo fin la impresion dél en el mes de Mayo. Año del nascimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de M.D.XXXIII años.»

Un tomo en fol., gótico.

De esta obra han tomado otros escritores más modernos algunas noticias de Zamora, como se comprueba por la enunciación.

Dice en el libro tercero, tratando de Galicia:

«Volveremos agora á otros pueblos, los cuales aunque son de la misma provincia de Galicia, no se dicen gallegos, sino castellanos. Ansí que moran en la ribera de Duero por la parte septentrional, allende de otras que son á la parte de Occidente en los confines de Portugal. La muy antigua y noble cibdad que se llamaba primero Sisapona y despues fué dicha Zamora. La cual es una de las más antiguas de España y de campos muy fértiles y con muchas reliquias de santos bien aventurados. En la misma ribera del rio Duero, más arriba, está la noble cibdad de Toro, puesta en lugar alto, pero muy llano; cibdad bien gran-

de, en la cual se aposentó muchas veces la corte de los reyes de Castilla. Tiene muy gran fertilidad y muy buen vino tinto. Dicen algunos que fundaron esta ciudad los godos y la llamaron Campo Gótico. Los cuales, yo, porque hablan sin autoridad y razon creo que se engañan, como otros que llaman á Zamora Numancia, porque cuál sea Numancia y en qué parte, despues lo diremos en otra parte. Una cosa no dejaré de decir, que en las mujeres de Toro me pareció ver la estatura del cuerpo y gesto romano, y tambien la honestidad de las antiguas romanas...

Benavente, villa muy noble y de mucha fertilidad con un soto de mucha caza, muy apacible. Tiene tambien buenas aguas y rio de truchas muy excelentes y con unas cascas que D. Rodrigo Pimentel, Conde magnánimo, edificó muy hermosas, más ilustre...»

Trata de la vida de San Atilano con alguna extensión en el fol. 37, y concisamente de la guerra con Portugal y batalla de Toro en el fol. 148 vuelto.

1020—MARTIN SANCHEZ (ENRIQUE).

Memoria agrícola de la provincia de Zamora, por D. Enrique Martin Sanchez, Ingeniero agrícola, Secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Año de 1875.

MS. de 64 fojas en fol. con estados y un mapa topográfico de la provincia, perteneciente al Consejo Superior de Agricultura.

Fué redactada esta Memoria, como otras de las demás provincias, por orden del referido Consejo Superior, y comprende las materias que indican los siguientes epígrafes:

Descripción general.—Ríos.—Composición geológica.—Terrenos laborables.—Producción en general.—Labores.—Abonos.—Sistema de cultivos.—Arrendamientos.—Cultivo del trigo.—De la cebada.—Del centeno.—De la avena.—Legumbres.—De las huertas.—Prados.—De los árbo-

les frutales.—Del lino.—De la vid.—Ganadería.—Ganado caballar.—Ganado lanar.—Ganado vacuno.—Aves de corral.—Apicultura.—Industrias rurales.—Fabricación del vino.—Fabricación de vinagre.—Fabricación de aguardiente.—Harinas.—Mejoras generales.—Canalización del Duero.—Vías de comunicación.—Granjas escuelas y estaciones agronómicas.

Al describir las labores y los instrumentos usados para ellas, manifiesta el autor los defectos observados y el medio que convendría emplear para la mejora de cada una, así como para conseguir de un modo general el progreso de los procedimientos agrícolas, pecuarios é industriales, necesitados todos de reforma para elevar los productos al límite que corresponde á las condiciones del suelo.

Los estados que acompañan son:

- 1.º De la cantidad de grano producida en la cosecha de 1871.
- 2.º De la de paja cosechada el mismo año.
- 3.º De la cantidad de patatas producida en 1867.
- 4.º Del número de hectáreas de montes y prados.
- 5.º Del número de cepas existentes.
- 6.º De la riqueza pecuaria el año 1865.
- 7.º De la cantidad de vino producida en 1867.
- 8.º Del número de hectáreas destinadas al cultivo de cereales en 1871.
- 9.º De la cantidad de semilla sembrada en el mismo año.
10. De varios productos agrícolas en el año de 1859.

Desconfía, sin embargo, de la exactitud de estas cifras por la tendencia de los Ayuntamientos y propietarios á la ocultación.

1021—MARTINEZ (JOSÉ).

Relación verdadera de lo que ha sucedido en la plaza y fortaleza de la Puebla (de Sanabria) en el mes de Noviembre de 1643, por el P. José Martínez, de la Compañía de Jesús, que se halló presente á

todo, como Ingeniero mayor de estas fronteras por S. M.

Memorial Histórico Español, tomo XVII, pág. 395. Narra la entrada de nuestras tropas en Portugal hasta las murallas de Braganza é incendio de ocho pueblos.

1022—MARTINEZ ARTABEYTIA (MATEO).

El cerco de Zamora. Poema épico en un canto, por D. Mateo Martínez de Artabeytia. Madrid, 1833.

Precede á esta composición una advertencia en que se da noticia de algunas ideas generales sobre la epopeya, convenientes al asunto; del hecho histórico que le sirve de fundamento, y del plan que, en vista de todo, ha creído debía seguir el autor para acertar con el programa de la Real Academia Española.

1023—MARTINEZ DE VEGA (JERÓNIMO).

Historia de San Ildefonso, por el Doctor D. Jerónimo Martínez de Vega, Cura de Roales: 1615.

MS. con apéndice historial de los santuarios de Zamora. Esta obra alcanzó Real licencia del Consejo para imprimirse; pero no hay noticia de que se hiciera. Quirós, *Aparato geográfico-histórico de Zamora*, tomo II, fol. 30 vuelto.

1024—MARTINEZ DE VEGA (JERÓNIMO).

D. Casto G. y García publicó en *La Enseña Bermeja* de 29 de Enero y 1.º de Febrero de 1880 un artículo titulado *Numancia, fué en Zamora*, cuyos argumentos están tomados de Martínez de Vega, cuya obra MS. dice ser propiedad del Cura párroco de Villalazán, D. Braulio Delgado, y contiene, después de la vida de San Ildefonso,

algunos datos sobre santos y mártires zamoranos, y un opúsculo que titula *Numantino*, encaminado á probar que Numancia fué en Zamora.

1025—MATOS FRAGOSO (JUAN DE).

No está en matar el vencer. (Cerco de Zamora), comedia de D. Juan de Matos Fragoso.

Autores dramáticos contemporáneos, de Lope de Vega. *Biblioteca de autores españoles*, tomo XLVII. *Catálogo cronológico*.

1026—MEDINA Y MENDOZA (FRANCISCO).

Vida del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza. Publicada en el *Memorial histórico español*, tomo VI. Madrid, 1853.

Reseña la guerra de sucesión de Enrique IV, toma del puente y ciudad de Zamora, batalla de Toro, destrozo de los portugueses.

1027—MEDINA (PEDRO DE).

Libro de grandezas y cosas memorables de España. Agora de nuevo hecho y copilado por el Maestro Pedro de Medina, vezino de Sevilla. Dirigido al serenísimo y muy esclarecido Señor Don Philippe, Príncipe de España, etc., nuestro señor. (Colofón.) Fué impreso por mandado de los señores del Consejo Real de su Magestad, y con su licencia impreso en Alcalá de Henares, en casa de Pedro de Robles y Juan de Villanueva. Año del Señor de 1566.

Un tomo en fol., gótico.

El cap. XVI, fol. 14, trata de las grandes batallas que con los romanos hubo un Capitán español llamado *Variato*, y dice que, según Orosio, los que murieron por la perfidia de Galba, dando motivo á la guerra de Viriato, eran de Lisbona, Zamora y Salamanca.

En los caps. LXXXVII y LXXXVIII trata de Toro y Zamora, y en el último del cerco por el Rey D. Sancho, muerte de éste y reto de D. Diego Ordóñez. Añade que Vellido Dolfos «fué atado á cuatro potros bravos con cuatro sogas á piés y manos, y soltaron los potros, y cada uno tiró por su parte y lo desmembraron, llevando cada uno su cuarto. Y así hubo fin aquel traidor.»

1028—MEDINA (SEBASTIAN ANTONIO DE).

Condado y Ducado de Benavente. Informe sobre cobranza de maravedís, etc., por D. Sebastian Antonio de Medina. Madrid, 1704.

Un tomo en 4.º

1029—MEJÍA (PEDRO).

Relacion de las Comunidades de Castilla, escrita por el muy ilustre caballero Pero Mejía, Cronista del invictísimo Emperador D. Carlos V.

Publicada en la *Biblioteca de autores españoles*, tomo XXI; Madrid, imprenta de Rivadeneyra, 1852.

Es interesante por la apreciación de las causas que motivaron aquellos sucesos. Dice que Zamora fué de las primeras ciudades que se levantaron en Comunidad; los Procuradores escaparon á la saña del pueblo por arte del Conde de Alba de Aliste, y por ruego y acatamiento de la Condesa no se acabaron de derribar sus casas, contentándose con poner dos estatuas en memoria de los que llamaban traidores. Así muchas personas principales de Zamora fueron exceptuadas en el perdón.

1030—MELGAR (FRANCISCO).

Breve resúmen de el hecho del pleito de Alva de Aliste, de que se deduce el derecho que asiste á D. Luis Enriquez de Cabrera, Marqués de Alcañizas, para suceder en los bienes que comprende la dis-

posicion de D. Enrique Enriquez, número 3, aviéndosele declarado por sucesor del Mayorazgo que fundaron D. Alonso Enriquez, primer Almirante que fué de Castilla, y Doña Juana de Mendoza, su muger, núm. 1, sirviendo de regla para esta demostracion los principales instrumentos presentados en los autos, que con puntualidad innegable se colocarán por el orden sucesivo de los tiempos, y con relacion al memorial ajustado.

Impreso en 13 fols. dobles (sin año ni lugar), con la firma del Licenciado Don Francisco Melgar.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-25.

1031—MELLADO (FRANCISCO DE PAULA).

España geográfica, histórica, estadística y pintoresca. Descripción de los pueblos más notables del reino, su situacion, historia, costumbres, industria, comercio, poblacion, productos, contribuciones, consumos, establecimientos públicos, monumentos, puertos, caminos, puentes, rios, canales, montañas, etc., con una introduccion que comprende la topografía, historia, estadística y administracion general del reino; un apéndice de las posesiones de Ultramar, y el mapa general, por Lopez, rectificado segun la nueva division. Edicion de lujo con 130 grabados originales intercalados en el texto, que representan monumentos y vistas de trajes de todas las provincias, y 12 magníficas láminas tiradas aparte. Mellado, editor, Madrid, 1845.

Un tomo de 992 págs.

1032—MELLADO (FRANCISCO DE PAULA).

Diccionario universal de Historia y de

Geografía. Contiene: 1.º Historia propiamente dicha. 2.º Biografía universal. 3.º Mitología. 4.º Geografía antigua y moderna. Por D. Francisco de Paula Mellado, D. J. Perez Comoto, D. J. F. Villabrilie, D. V. Diez Canseco y D. C. Iturralde. Madrid, Mellado, editor, 1848.

El tomo VII contiene la parte referente á Zamora, que ofrece escaso interés.

1033—MELLADO (FRANCISCO DE PAULA).

Recuerdos de un viaje por España. Segunda edicion, 1862, imprenta del establecimiento de Mellado.

Dos tomos en 4.º mayor, con grabados y láminas.

Es obra ligera. De Zamora trae un artículo en el tomo I con el título de «Los hijos de Arias Gonzalo,» en que reseña el cerco y muerte de D. Sancho. Acompañan al texto dos pequeños grabados de la Catedral y la puerta de Zambranos.

1034—MELLADO (FRANCISCO DE PAULA).

Guia del viajero en España, por Don Francisco de P. Mellado. Madrid, 1858, en 8.º, con un mapa itinerario fisico-político y de caminos de España y Portugal, indicando las tres grandes regiones geográficas, las antiguas y nuevas divisiones, los caminos reales y transversales, el curso de los rios y arroyos y todos los lugares que ofrecen algun interés bajo el aspecto comercial, industrial ó artístico.

Esta obra, de que se hicieron seis ediciones, fué apreciada antes de extenderse la red de ferrocarriles.

1035—MENCOS Y MANSO DE ZUÑIGA (JOAQUIN), Baron de Bi-güezal.

El cerco de Zamora por el Rey D. Sancho de Castilla. Poema premiado por la Real Academia Española en Junta que celebró en 31 de Enero de 1833. Su autor D... Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1833.

En 4.º mayor, 36 págs.

Contiene dos cantos con cien octavas numeradas.

1036—MENDEZ (FRANCISCO).

Tipografía española, ó historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España. Su autor, Fr. Francisco Mendez. Segunda edición, corregida y adicionada por Don Dionisio Hidalgo. Madrid, imprenta de las Escuelas Pías, 1861.

En 4.º

Fué nuestra ciudad la séptima que en España tuvo imprenta, á juzgar por la fecha 1482 de la obra más antigua que se conoce salida de sus prensas. Antón ó Antonio Centenera fué el primer impresor zamorano, siendo hoy muy raros y apreciados todos sus libros.

D. Rafael Floranes, en los *Apuntamientos* que escribió para el P. Méndez en 1794, que se insertan en la misma obra, página 269, redactó un capítulo titulado: *Noticia cierta de la imprenta en Castilla y en Zamora*, en que expone fundamentos para creer que esta ciudad precedió á Salamanca.

1037—MENDEZ SILVA (RODRIGO).

Población general de España. Sus trofeos, blasones y conquistas heroicas. Descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas y sucesos memorables, con muchas y curiosas noticias. Flores escogidas en el estimable jardín de la preciosa antigüedad. Reales genealogías y catálogos de dignidades eclesiásti-

cas y seglares. Por Rodrigo Mendez Silva, Coronista destos reinos. Añadida y enmendada por el mismo en esta última impresión. Año 1675. En Madrid, por Roque Rico de Miranda.

El cap. XV está dedicado á la descripción de Zamora, cercada de fuertes muros, grande castillo, 10 puertas, hermoso puente con 2 torres, 300 almenas y 17 ojos. Habitada de 3.000 vecinos, muchos caballeros, gente noble, divididos en 24 parroquias, 6 conventos de frailes, 8 de monjas, 6 ermitas y 4 hospitales. Gobernada por un Corregidor y 28 Regidores. Preeminencia de voto en Cortes. Predicó la fe de Cristo San Efcio, discípulo del Apóstol Santiago, corriendo años 66. Otros afirman que el mismo Apóstol le predicó la fe, año 37. Marieta atribuye su fundación á hebreos que trajo Nabucodonosor á España, años 590 antes de Jesucristo, que es más cierto, donde tuvieron suntuosa sinagoga, preciándose haberles escrito San Pablo la Epístola *ad Hebræos*. D. Antonio de Guevara afirma ser cimentada 733 años después que Numancia, que es Soria, según lo cual corresponde al año 39 de nuestra Redención, imperando bajo Calígula; pero háse de entender reedificación.

Las demás noticias sobre etimología, población é historia, no ofrecen novedad.

Á Toro está dedicado el cap. XXIV. Sobribios muros, dice; encumbradas torres con 7 puertas, galante puente de mucha fortaleza y arte. Hábitanla 2.500 vecinos caballeros, gente noble, divididos en 22 parroquias, 9 conventos de frailes, 5 de monjas, 4 hospitales, buen Alcázar. Gobiéranla Corregidor y 24 Regidores. Por armas un escudo verde, una puente y un toro timbrado de corona. Tiene preeminencia de voto en Cortes y habla en ellas por la ciudad de Palencia y 7 villas de Campos con 694 poblaciones. Afirma Garibay que su Colegiata fué Catedral y que se trasladó á Zamora. Fundóla Rodrigo, nuestro Rey, años del mundo criado 2061, antes de Jesu-

cristo 1900, llamándose Sarabis. Pobló el Rey godo Rodrigo en 712. Repobló el Infante D. García, llamándose Toro, por uno de piedra de fábrica romana que se encontró.

El cap. LV, que trata de Castronuño, da escasísimas y no muy exactas noticias de esta villa.

De Peña Ausende se ocupa con igual concisión el cap. XCVII. Encomienda de Santiago: celebra la fortaleza del castillo en una alta peña, de donde se dijo *Peña Ascende*. La juzga fundación romana.

El cap. CII hace memoria de Benavente, con 700 vecinos y nobleza, divididos en 7 parroquias, 3 conventos de frailes, 3 de monjas, un hospital y fortaleza guarnecida de artillería. Fundación de griegos y celtas 276 años antes de Jesucristo. Los romanos la llamaron Benavente en memoria de la población de la Pulla en Calabria.

Villalpando, cap. CIV, cercada de muros, con 4 puertas con pozo de agua cada una. Tuvo 2.000 vecinos y mucho comercio, que pasó á Rioseco. Tiene 10 parroquias, 9 conventos de frailes y uno de monjas, 6 ermitas, buen hospital, hermosa plaza cuadrada, Corregidor, Alcaldes ordinarios y 4 Regidores.

El cap. CVIII, Castrotorafe, ofrece aún menos interés.

1038 — MENDOZA (FRANCISCO DE).

Relacion que el Cardenal de Búrgos D. Francisco de Mendoza y Bobadilla dió al Rey D. Felipe II en razon de que, habiendo denegado dos hábitos á dos sobrinos, hijos del Marqués de Cañete, su hermano, por haber oído decir no eran limpios por un abolengo, le quiso significar en ella que muchos linajes muy ilustres tenían cosas semejantes, y no les habia impedido el darles hábitos militares y otras dignidades.

Esta relación está ampliada con otra de Pedro de Aponte, y entre ambas comprenden á casi toda la nobleza de Castilla,

León y Aragón, y, por tanto, á los más de los linajes de Zamora, Toro y Benavente.

La índole de este escrito estimuló á sacar muchas copias manuscritas que andaban de mano con el nombre de *Tizón de la nobleza de España*, sin duda por lo que manchaba; y cuando cesó la censura previa y dejaron de ser necesarias licencias y otras formalidades para imprimir libros, se dió éste á luz perdiendo la escasa importancia que el misterio le habia prestado. En todas las bibliotecas principales se conservan copias de los primitivos manuscritos.

1039—MIGUEL (ILDEFONSO).

R. A. P. M. Fr. Ildefonsi Michaelis zamorensis ordinis prædicatorvm. Rervm fidei in sancta inquisitione censoris. In Universitate Complutensi Primariæ Catedræ Theologiæ Moderatoris. In insigni S. Thomæ eiusdem Ordinis Collegio Regentis. Commentaria in primam partem D. Thomæ a quæst. 1. vsque ad 25 inclusivæ. Primvs tomvs. Nobilissimæ civitati zamorensi. Dicitvs. Nunc primum in lucem prodit. (Escudo de armas de Zamora.) Cvm privilegio.—Compluti, in Collegio Sancti Thomæ Ordinis Prædicatorum. Fr. Didacus Garcia. (*Colofón*.) Complvti: ex typographia angelici doctoris ecclesiæ Sancti Thomæ Aquitanis. Anno a Partu Virginis 1658.

Un tomo en fol.

Empieza con una dedicatoria á la ciudad de Zamora que ocupa 4 fols. y lleva por epígrafe:

Antiquæ Numantiæ civitate nunc Zamorensi; y por lema:

«Zamora la bien cercada
De un cabo la cerca Ducro;
Del otro Peña Tajada;
De otro la cerca del Cid;
Del otro la Barbacana.»

Son propiedad de Zamora, dice, dos imágenes milagrosas de la Virgen María, lla-

madras del Viso y de la Iniesta: la primera guarda la parte del Duero; la otra, por el lado opuesto, la *Peña Tajada*. Explica el culto de ambas; la devoción de los Santos Atilano é Ildefonso, y sigue diciendo que la cerca y arco del Cid está frente á la Catedral, cuyo Cabildo por su virtud y literatura, que han producido muchos Prelados, guarda é ilumina á la ciudad con el ejemplo, la sabiduría y la nobleza. Por último, que Barbacana, que realmente cerca, cierra y defiende á Zamora, son los prudentísimos senadores en cuyo valor, régimen y prudencia descansan los negocios de la república, porque *Barba* denota la virilidad, fortaleza, firmeza, valor y constancia, y *Cana* equivale á prudencia, experiencia, veneración, madurez. *Cani hominis sensus eius sunt* (Sapientiæ, cap. 4).

Concluye con un elogio de la ciudad y de las condiciones de sus habitantes. El escudo de armas de la portada es muy notable.

1040—MIÑANO (SEBASTIAN).

Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal, por D. Sebastian Miñano. Madrid, 1826-1829.

Once tomos en 4.º

Esta obra, la primera de tal magnitud que se acometió en nuestro país, adolece de omisiones y errores que dieron lugar á la crítica de D. Fermín Caballero titulada:

Correcciones fraternas al Dr. D. Sebastian Miñano, autor de un Diccionario que sudan las prensas... por un suscriptor. Madrid, 1827-28. En 8.º

Con relación al mismo Diccionario se publicó también:

Observaciones necesarias á todos los que lean un Diccionario geográfico estadístico... Madrid, 1826-27. En 8.º

1041—MONCLARES (ANTONIO).

Las mocedades del Cid, comedia burlesca de D. Antonio Monclares.

Catálogo cronológico. Biblioteca de autores españoles, tomo XLVII.

Con el mismo título escribieron otras comedias D. Guillén de Castro y D. Jerónimo Cáncer.

1042—MONDÉJAR (EL MARQUÉS DE).

Memorias históricas de la vida y acciones del Rey D. Alonso *el Noble*, octavo del nombre, recogidas por el Marqués de Mondéjar é ilustradas con notas y apéndices por D. Francisco Cerdá y Rico. En Madrid, en la imprenta de D. Antonio de Sancha, año de MDCCLXXXIII.

Trae algunas memorias y documentos de Zamora.

1043—MONDÉJAR (EL MARQUÉS DE).

Memorias históricas y genealógicas de la casa de los Ponces de Leon.

MS. en fol. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-3.

El cap. IX trata de «el Conde D. Ponce Guerao ó Giraldo de Cabrera, el menor, Señor del estado de Cabrera en Galicia, Príncipe de las ciudades de Zamora y Almería, Señor de las villas de Moreruela, San Pedro de Zeque, Villaferruena y Morales de Rey; Mayordomo mayor del Emperador D. Alonso VII y D. Fernando II de Leon, su hijo; su casamiento y sucesión.»

Fué éste, dice, uno de los primeros magnates del reino, dando testimonio de su destreza y valor el poema métrico que al fin de la Crónica latina del Emperador Don Alonso VII se conserva en el original de que lo copió Sandoval.

Sus hijos D. Ponce, D. Giraldo, D. Fernando, D. Pedro y otros descendientes, todos muy ilustres y de que da curiosas noticias, hicieron donaciones á la Catedral de Zamora, fundaron el Monasterio de Mereruela, etc.

También trata del Conde D. Vela yer-

no de Ponce de Cabrera y su descendencia, ligada con la historia de Zamora.

1044—MONEDERO (PEDRO).

Carta circular del M. Fr. Pedro Monedero, Provincial de Castilla, del Orden de Santo Domingo, fechada en Toro á 22 de Agosto de 1746, á todos los Conventos de su Orden, mandando celebrar honras fúnebres por el Rey Felipe V, muerto en 9 de Julio.

Impresa en 4 fols., sin año ni lugar. Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo XLV, núm. 72.

1045—MONJE (RAFAEL).

El Arzobispo D. Pedro Tenorio. Su prision en el Alcázar de Zamora, por D. Rafael Monje.

Semanario Pintoresco Español, tomo XII, pág. 89: Madrid, 1847.

1046—MORA (EL CONDE DE).

Coleccion diplomática del Conde de Mora. Consta de 14 tomos en folio, de privilegios sacados de Montesa, Toledo, Zamora, San Juan, Plasencia, Búrgos, etcétera.

Se hallaba MS. en el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat, de Madrid, formando parte de la librería de D. Luis de Salazar, que después adquirió la Real Academia de la Historia.

Cítala D. Manuel Abella, *Noticia y plan de un viaje para reconocer archivos y formar la Colección diplomática de España*, pág. 15.

1047—MORALES (AMBROSIO DE).

Viaje de Ambrosio de Morales, por orden del Rey D. Felipe II, á los reinos de Leon y Galicia y Principado de Asturias. Para reconocer las reliquias de santos, sepulcros reales y libros manus-

critos de las Cathedralas y Monasterios. Dale á luz con notas, con la vida del autor y con su retrato, el Rmo. P. Maestro Fr. Henrique Florez, del Orden del Gran Padre San Agustin. En Madrid, por Antonio Marin, año de 1765.

Un tomo en fol.

Pág. 183.—Trata ligeramente del Monasterio de San Martín de Castañeda, de fundación antiquísima, y que según una inscripción fué reedificado en 1452. Por haberse quemado no tiene escrituras antiguas. Describe el lago, y dice que los Condes de Benavente labraron en una peña, en el centro, un rico palacio con muchos artesones de oro.

Pág. 184.—El Monasterio de Nogales, de los más principales del Císter, fundación del Conde D. Vela Gutiérrez.

El Monasterio de Moreruela primero estuvo en Moreruela de Suso, cerca de Castrotorafe.

Pág. 185.—Dice que no pudo ir á Zamora, donde están los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano; que en el Monasterio de Dominicos hay dos crucifijos de mucha devoción, que han hablado, y en el de San Francisco se conservan las obras del Doctor Fr. Juan Gil de Zamora, que fué maestro del Rey D. Sancho *el Bravo*.

Pág. 196.—Iglesia de Bamba, fábrica de godos y entierro de Recesvinto. Que la sepultura que muestran como de Doña Urraca no lo es tal, siendo fabuloso todo lo que se cuenta de su penitencia.

1048—MORALES (AMBROSIO DE).

Continuacion de la Crónica general de España, por Ambrosio de Morales.

De ésta, como de la de Florián Docampo, que continúa, se han hecho varias ediciones, y es harto conocida y generalmente apreciada.

Se ocupa de Zamora desde su conquista por D. Alonso *el Católico*, lib. XIII, capítulo XIV, aunque antes trata de la división

de los términos de los Obispos de España, que el Rey Wamba hizo, extrañando la minuciosidad que se encuentra en el de Zamora más que en los otros, cosa que le hace sospechar sea añadida después por algunas diferencias que sobrevinieron. Consigna al mismo tiempo que en este documento se expresa que los godos cambiaron á esta ciudad el nombre de Numancia en Zamora, en lo cual se atiende á lo que mostró con mucho ingenio y agudeza Florián Docampo, lib. XII, cap. LII. Describe el asalto y toma de Zamora por el Rey moro Mohamad, lib. XIV, cap. XXIII. Que la pobló y fortificó magníficamente D. Alonso *el Magno*, tanto que pudo llamarse la bien cercada, lib. XV, cap. XXVII. Derrotó á Alcamán, que quería tomarla, capítulo XVIII. Martirio de San Dominico Sarracino y muerte de su mujer en Córdoba, con las inscripciones de la sepultura de ésta y copia íntegra del privilegio de D. Bermudo dando á la Iglesia los bienes del santo, que es documento curioso, lib. XVII, capítulos II y III. Del Obispado de San Atilano, lib. XV, cap. XLIV.

1049—MORATIN (LEANDRO).

Discurso histórico sobre los orígenes del Teatro español, por D. Leandro Fernandez de Moratin.

Biblioteca de autores españoles, tomo II.

Al núm. 132 inserta juicio crítico de la «Comedia de la muerte del Rey D. Sancho y reto de Zamora por D. Diego Ordoñez» de Juan de la Cueva.

1050—MORENO (PEDRO).

Comentario numantino, por D. Pedro Moreno, Presbítero y Notario mayor de Zamora.

MS. en tres tomos en 4.^o, en defensa de ser Zamora la antigua Numancia. Siglo XVII. Se conservaba en la librería del Convento de Dominicos de Zamora. Quirós, *Aparato geográfico-histórico*, tomo II.

1051—MORENO (MARTINIANO).

Campaña de 1580, por el Comandante de E. M. D. M. Moreno. *La Asamblea del Ejército y la Armada*, tomo IV. Madrid, 1863.

Examinando el modo de invadir á Portugal, siguiendo el curso del Tajo y del Duero, hace notar que en 1373 salió de Zamora D. Enrique II de Castilla, y por Almeida, Viseu y el valle de Mondego llegó hasta Lisboa, y que este mismo camino siguieron D. Juan I en 1386, Souto en 1809 y Massena en 1810. Felipe II, en 1580, situó la caballería en Zamora; pero se decidió á entrar por Badajoz.

1052—MORENO Y GODINEZ (F).

La hipocresía, leyenda del castillo de Belver de Zamora.

Publicada en *La Enseña Bermeja* de 12 y 16 de Septiembre de 1880.

1053—MOYA (ANTONIO DE).

Rasgo heroico: declaracion de las empresas, armas y blasones con que se ilustran y conocen los principales reinos, provincias, ciudades y villas de España, y compendio instrumental de su historia, en que se da noticia de la patria de San Fernando, Rey de Castilla y de Leon. Compuesto en método alfabético por Don Antonio de Moya, vecino de Madrid, etc. Año de 1756. En Madrid, por Manuel de Moya.

Á vuelta de no pocas inexactitudes y ligerezas, inserta algunas noticias curiosas y documentos que comprueban á veces sus conclusiones.

De Benavente dice, pág. 56, «que circundada por tres rios y por haber en ellos una puente de fábrica robusta y costosa, la tomaron por empresa sus vecinos, con dos castillos á los extremos que muestran la grandeza, valor, majestad y fuerza de sus

moradores, los cuales colocaron en medio de las dos torres una imágen de María Santísima, á quien en alguna tormenta de agua copiosa se encomendaron, ó porque tal vez los libertó esta divina Señora de algun riesgo que por aquella parte les amenazaba.»

Tales conjeturas prueban la poca escrupulosidad del autor, ignorante de la tradición que acompaña á la batalla de la Polvorosa, origen verdadero de las armas de Benavente.

No es menos arbitrario lo que estampa de Toro, pág. 330:

«Bien saben los curiosos, dice, que los antiguos comparaban la braveza de los rios á la de los toros, así por sus bramidos, como porque su torcido curso se asemeja á los cuernos de dicho animal, y el haber dado á la ciudad de que hablamos el nombre y las armas, que son un toro de oro en campo verde, no es por otra razon que la que se ha referido de estar tan inmediata á su rio.»

De Villalpando, pág. 358:

«La villa de Villalpando es pueblo que en lo antiguo tuvo opulencia y jurisdicción propia: mandóla poblar por los años de 1170 D. Fernando II, Rey de Leon, por quien hubieron de tomar sus moradores por armas la imágen del sol que en sus escudos se muestra con la de sus dueños los Condestables de Castilla, que son escudo ajedrezado con veros de oro y azur: en esta disposición las blasona Rodrigo Mendez en su *Poblacion general de España*.»

De Zamora, pág. 376:

«Como fábrica notable, que es la puente que hay en Zamora, la tomó por divisa en sus escudos de plata por armas de la ciudad, con dos torres que tiene á los extremos, y en una de ellas bandera de gules con corona por timbre... La incertidumbre de las memorias antiguas da motivo á decir que se ignora enteramente la causa de haber dado á esta poblacion el nombre que tiene. Éste no es de los más confusos; pero con certeza no sabemos la razon que tuvieron para nombrarla así sus primeros moradores.»

En la pág. 297 examina el lugar del nacimiento del santo Rey Fernando III; y combatiendo la opinión de los que fijaron este lugar en Guadalajara, Bolaños, León, Toro y otros, demuestra con gran copia de citas y testimonios de escritores antiguos, que nació en un monte entre Zamora y Salamanca, en el sitio en que se fundó después el Monasterio de Valparaíso. Por ello llamaron á San Fernando los antiguos historiadores *el montesino, el montano y el montaraz*.

1054—MUÑIZ (ROBERTO).

Vida de San Martin Cid, escrita por el R. P. Fr. Roberto Muñiz, Abad de Sacramenia.

Está publicada en el tomo III de la *Mécula histórica cisterciense*: Valladolid, 1784, pág. 54 á 76, y contiene varias noticias de Zamora.

1055—MUÑIZ (ROBERTO).

Carta respuesta al M. N. Ayuntamiento de la ciudad de Zamora en que se demuestra estar adulterada y en un todo viciada la Historia manuscrita de aquella ciudad atribuida á D. Antonio Novoa, Cura párroco de ella, con algunos apuntes y noticias que pueden contribuir á su mayor lustre, por el M. R. P. Maestro Roberto Muñiz, Abad de San Martin de Castañeda: 1789.

MS. citado por el mismo Muñiz en su *Biblioteca cisterciense*: el original estaba en el Archivo del Ayuntamiento, donde lo copió D. José Quirós, insertándolo, también MS., en su *Aparato histórico-geográfico*.

1056—MUÑOZ (ANDRÉS).

Viaje de Felipe II á Inglaterra, por Andrés Muñoz (impreso en Zaragoza en 1554), y relaciones varias relativas al mismo suceso. Dalas á luz la Sociedad

de bibliófilos españoles. Madrid (Aribau y Compañía), M.DCCCLXXVII.

En 4.º, xxix-222 págs. Con los retratos de D. Felipe y Doña María de Inglaterra, al agua fuerte por Maura. .

El cap. II, que ocupa desde la pág. 31 á 64, se titula *Las fiestas que el Conde de Benavente hizo en su villa al Príncipe*, y describe curiosamente el palacio y jardines de este magnate, las libreas, tapices, retratos, repostería, etc., las cacerías, juegos artificiales, mascaradas, torneos, toros y cañas y otros espectáculos con que el Príncipe fué obsequiado.

El Sr. D. Pascual de Gayangos, que ha ilustrado la obra con interesantes anotaciones, dice que era entonces Conde de Benavente D. Antonio Alonso Pimentel, que fué el sexto de su linaje y apellido, hijo de Don Alonso y Doña Ana de Velasco. Escogióle el Emperador para ayo del Príncipe Don Felipe, siendo después, en 1529, uno de los cuatro personajes encargados de auxiliar á la Emperatriz Isabel en la gobernación de estos reinos. De él cuenta Sandoval que, habiéndole el Emperador brindado con el toisón, lo rehusó diciendo «era muy castellano, y que estimaba más las cruces coloradas y verdes con que sus abuelos habían vencido á los infieles, que las insignias borgoñonas.» En 1535 siguió al Emperador á la conquista de Túnez, siendo uno de los caballeros que más se distinguieron en aquella memorable jornada. Rota poco después la guerra con Francia, logró desalojar al enemigo de las plazas que había tomado. En las Cortes de Toledo de 1538 fué elegido por voto general de grandes y caballeros para representar, como lo hizo, contra el establecimiento de la Sisa. Asistió en 1543 á las bodas de Felipe II con la Princesa Doña María de Portugal, y preparó por su cuenta grandes y lucidos festejos. Virrey de Valencia por los años de 1567, intervino en la reposición de Muley Mohamed en el trono de Fez y Marruecos, que tan fatales consecuencias tuvo después para el Rey de Portugal D. Sebastián. Mu-

rió á 20 de Febrero de 1575, habiendo sido casado con Doña Luisa Henríquez y Girón, hija de D. Fernando V, Almirante de Castilla.

No dice Muñoz en la relación del viaje que D. Felipe pasara por Zamora; mas el Sr. Gayangos copia una carta de los Embajadores de Inglaterra en que decían:

«El 28 del pasado se despidió de su hermana (la Reina Doña Juana) en Salamanca, y se dirigió á la Abadía, casa de recreo del Duque de Alba, y de allí fué á Zamora, donde, como en la Abadía, ha sido, á lo que entendemos, magníficamente recibido y hospedado por aquel magnate. Allí piensa el Príncipe quedarse hasta el 6, y después emprender la ruta á Benavente, donde es probable permanezca algunos dias, atendido el recibimiento y fiestas que le tiene preparado el Conde.»

De otras particularidades de Zamora trata el Sr. Gayangos, porque dedicada la obra á la Condesa de Benavente y describiendo tan minuciosamente las fiestas de esta villa, supone relaciones del autor en la localidad.

Dice: «Del castillo de Benavente, fundación del Rey de Leon D. Fernando II, hablan largamente Lucio Marineo Siculo, Rodrigo Mendez Silva y otros autores como de «obra insigne por su fortaleza, y suntuosa bajo muchos conceptos.» Convertido más tarde en morada de sus Condes fué adornado con tal profusion de bronces, mármoles, jaspes, pórfidos, y aun piedras preciosas (como añade cierto autor moderno), que á fines del pasado siglo constituía aún uno de los palacios más suntuosos y ricos, bajo el punto de vista artístico, que poseyó jamás la antigua aristocracia castellana. Mendez Silva, en su *Población general de España*, fol. 48 vuelto, dice resueltamente que en su tiempo (1645) el parque y jardines de Benavente competían con los de la Casa de Campo de esta córte.»

Juan de Baraona ó Varaona, que escribió otra relación del viaje de Felipe II, la envió, según parece, á Florián Docampo, en cuyo poder estuvo con otras cartas diri-

gidas desde Inglaterra *para el Señor Maestro Florian Do Campo; para el Señor Andrés de Palacios, racionero de Camora, y para mi Señor Antonio Baraona, mi Señor en Alcañises.*

Con D. Felipe II fué á Inglaterra Fray Alonso de Castro, franciscano, natural de Zamora, en calidad de Capellán y Predicador del Príncipe, el cual consta disputó en público contra los errores luteranos. Murió en Bruselas en 1558 á la edad de sesenta y tres años, sin haber tomado posesión de la mitra de Santiago para la cual fué elegido por Felipe II, habiendo publicado en París, en 1534, su notabilísima obra *Adversus Hareses*, que se reimprimió varias veces en Venecia, París, Lyon y Amberes, y un tratado *De la validez y legitimidad del matrimonio de Enrique VIII y Catalina de Aragón*, que no parece haberse impreso.

Fué también á Inglaterra el Dr. Gorriónero, Canónigo de Zamora.

1057—MUÑOZ Y ROMERO (TOMÁS).

Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, Leon, Corona de Aragon y Navarra, coordinada y anotada por D. Tomás Muñoz y Romero. Madrid, 1847, imprenta de D. José María Alonso, editor.

Un tomo en 4.º mayor.

Contiene, pág. 222:

Fuero de Santa Cristina, otorgado por el Rey D. Fernando I en el año de 1062.

El pueblo de Santa Cristina, á quien se dió este fuero, no existe en la actualidad. Su despoblado dista un cuarto de legua de la ciudad de Zamora. El documento está redactado en mal latín.

Fuero de Santa Cristina, dado por Don Alfonso IX de León en el año de 1212.

Igualmente en latín, fechada en Toro (Tauro). Confirman Martín Segundo, Obispo de Zamora; el Infante *Domino Petro tenente Legionem, Zamoram, Extrematuram et Trausevam, Domino Martino Sancti, Signifero Domini Regis, tenente Limiam, Torum et Carriam.*

Privilegios del Monasterio de San Martín de Tera, Obispado de Astorga, concedidos en el año de 1063 por D. Fernando I.

Igualmente en latín. Confirma, entre otras, Doña Urraca, hija del Rey.

Fuero de Castrotorafe, dado en el año de 1129 por D. Alfonso VII.

En latín: se cita en él el fuero de Zamora. *Facta carta sub manu eius mandante Zamora Ponz Cabrera... e la infanta dona Sancia en Tabare... et la infanta dona Elvira en Bolanius et in Castroverde.*

Fuero de Castrotorafe concedido por Don Pedro Fernández, Maestre de Santiago, y confirmado por el Rey D. Fernando II de León en el año de 1173.

En latín.

Avenencia entre la Orden de Santiago y el Consejo de Castrotorafe sobre los fueros de este pueblo, aprobada por D. Fernando II de León, sin fecha (1178?)

En latín:

Texto castellano del ordenamiento de las Cortes de Benavente del año 1202.

La colección comprende, además, varios fueros generales del reino de León que se extienden á Zamora.

1058—MUÑOZ Y ROMERO (TOMÁS).

Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D. Tomás Muñoz y Romero, Cateadrático de la Escuela superior de Diplomática. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1858, é impresa á expensas del Gobierno. Madrid, 1858, imprenta de Rivadeneyra.

En 4.º mayor, á dos columnas, VIII-330 págs.

De diez obras impresas ó manuscritas que tratan de Zamora, da noticia este apreciable libro.

1059—MURGUÍA (MANUEL).

Protesta del reino de Galicia en las Cortes de Santiago.

Artículo publicado en el *Museo universal*, año de 1861, pág. 78, por M. M.

Relaciona la protesta hecha ante el Emperador Carlos V en las Cortes de Santiago, año de 1520, contra Zamora, por usur-

par la representación de Galicia, y las que años después, durante el reinado de la Casa de Austria, se hacían, por lo contrario, contra la admisión del Diputado por aquel antiguo reino.

N

1060—NARANJO Y GARZA (FELIPE).

Informe sobre las principales minas de mineral plomizo y antimonial que se hallan en actual laboreo en término de Losacio, provincia de Zamora.

Boletín oficial de minas, 1845, pág. 458.
Elementos de Mineralogía: Madrid, 1862.

1061—NARBON (MANUEL ALONSO).

Loa dedicada por *Los Avisos de Zamora* al batallón provincial al regresar de la guerra, felizmente concluida.

Una hoja orlada y con las armas de Zamora. Imprenta de N. Fernández, 1876.

La composición, firmada con las iniciales M. A. N., empieza:

«Hijas del Duero, preparad coronas:
Con ellas el valor id á premiar
De los que al precio de su sangre han dado
Á la Patria infeliz dichosa paz.»

1062—NARBON (MANUEL ALONSO).

Un zamorano ilustre. Bosquejo biográfico de Fr. Manuel Blanco.

Publicado en la revista *Zamora ilustrada* de 4 de Mayo de 1881.

1063—NARBONA (EUGENIO).

Historia de D. Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo. Dos libros. Por Don

Eugenio Narbona, natural de la ciudad de Toledo, su Capellan. Con privilegio. Impreso en Toledo, por Juan Ruiz de Pereda. Año de M.DC.XXVIII.

Un tomo en 4.º

Dice que el Rey D. Pedro le dió una canongía de Zamora y el Arcedianato de Toro; pero después lo tomó en aborrecimiento, y tuvo que huir á Portugal por haberse afiliado en el bando de D. Enrique de Trastámara. Fué preso en Nájera, y D. Pedro le perdonó por su carácter eclesiástico y ruego de personas influyentes; pasó á Aviñón al lado del Papa, que le proclamó Obispo de Coimbra. Á la muerte de D. Pedro, varias ciudades, entre ellas Zamora, se alzaron contra el regicida, en favor del Rey de Portugal D. Fernando, y D. Pedro logró calmar las pasiones y establecer una avenencia que acabó con los disturbios. Entonces fué nombrado Arzobispo de Toledo. Muertos el Rey D. Enrique de Castilla y D. Fernando de Portugal, reaparecieron los disturbios, alegando Don Juan sus derechos á la última corona, y siguiéndose la oposición de los portugueses, que dieron muerte al Obispo de Lisboa Don Martín, natural de Zamora, y vencieron á los castellanos en Aljubarrota. Muerto el Rey D. Juan, se descontentó el Duque de Benavente porque no le daban participación en el Gobierno; y aunque por contentarle le acordaron un cuento de maravedís de renta, cantidad en aquel siglo muy grande, se fué al Rey de Portugal y trató de

casarse con una hija bastarda suya, lo cual estorbó con maña Tenorio, á pesar de que el Duque había puesto un escudero suyo, que se llamaba Nuño Núñez de Villaizán, por Alcaide de la torre del Salvador y Alcázar de Zamora, y se aprestaba á la guerra; pero al fin se entregaron estas fortalezas á Fernando Alonso de Montenegro, y quedó sosegado lo de Zamora.

En esta ciudad fué preso el Arzobispo, que á resultas excomulgó al Rey y á sus tutores, y puso entredicho en todo el Obispado de Zamora y en los dos convecinos de Palencia y Salamanca; mas declarada la mayoría del Rey D. Enrique en Mayo de 1393, recibió pública absolución y se alzó el referido entredicho.

1064—NAVARRETE (RAMON DE).

Juicio crítico del drama histórico en cuatro actos y en verso, de D. Manuel Breton de los Herreros, *Vellido Dolfos*, por D. R. de Navarrete.

Gaceta de 22 de Diciembre de 1839.

1065—NIPHO (FRANCISCO MARIANO).

Correo general ó descripción de España, que contiene las relaciones que (respecto á Agricultura, Artes, Comercio, Policía, Ciencias é Historia natural) han remitido, mediante la orden circular del Supremo Consejo, los Corregidores. Publicación dirigida por D. Francisco Mariano Nipho. Madrid, 1770...

El tomo IV contiene la descripción de la villa de Benavente y sus seis merindades.

1066—NAVAS DIEGO (ADRIAN).

El General Linage.

Artículo biográfico. *Zamora ilustrada* de 23 de Agosto de 1882.

1067—NOGUEROL (DIEGO).

Crónica de Armería, llamada *Selva* y

verjel de nobles, recopilada de muchos doctos y auténticos autores, y sacada de antiguos Archivos, Reales privilegios y ejecutorias, por el Coronista Diego Noguero. Año de 1550.

La cita D. Manuel de Novoa, copiando algunos pasajes en su *Historia de Numancia*, y dice que describe muy particularmente los sucesos de la guerra del principio del reinado de los Reyes Católicos, y hace la historia de las armas y bandera de la ciudad de Zamora; que esta Crónica MS. original se guardaba vinculada en el Archivo de los Marqueses de Cardenosa.

1068—NOVOA (MANUEL DE).

Historia de Numancia y fundacion de Zamora, por D. Manuel de Novoa, Cura de San Vicente de la misma ciudad.

«MS. en dos tomos en fol., letra moderna, en poder del Sr. D. Pascual Gayangos. Esta obra fué dedicada mucho tiempo después de la muerte del autor á la ciudad de Zamora por el Presbítero D. Miguel de Antelo. El primer tomo trata de probar que Numancia no estuvo situada cerca de Soria, sino en Zamora, en el sitio llamado Temblajo, al otro lado del Duero. Trata también de la fundación y reedificación de Zamora; y hablando del escudo de armas de la ciudad, lo hace con mucha extensión de la batalla de Toro en tiempos de los Reyes Católicos. La segunda parte, que titula *Especialidades que tiene la ciudad*, contiene las vidas de San Martín abad, fundador del Monasterio de Valparaíso; la de San Ildefonso, extendiéndose en la historia de la invención de su santo cuerpo y en la de sus milagros y descripción del Arciprestazgo de su nombre. Continúa con las vidas de San Atilano y las de los mártires Santo Domingo Yáñez Sarracino y San Boal, cuyos cuerpos están en Zamora, y concluye con un discurso historial de la invención y milagros de Nuestra Señora de la Hiniesta. El autor escribió á principios del si-

glo xvii, y, sin embargo, se encuentran noticias tomadas de obras publicadas después de mediado el mismo siglo y aun algunas del siglo xviii, particularmente de los falsos cronicones y de sus comentadores, lo que induce á creer que esta obra fué refundida y adicionada acaso por el Presbítero D. Miguel de Antelo, que la dedicó á la ciudad.»

Esto dice D. Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario bibliográfico-histórico de las ciudades de España*: yo he visto otra copia, que no creo sea la que posee el señor Gayangos, en poder del ilustrado Canónigo de Zamora D. Juan Arribas. Es un MS. en dos tomos en fol., de hermosa letra de fines del siglo pasado, cuya portada dice:

Historia de Numancia, por D. Manuel de Noboa, cura rector de la parroquial de San Vicente, mártir, de la ciudad de Zamora. Sácala á luz D. Miguel Antelo Barcla, cura de San Torcuato.

Copiada de la original que está en los Archivos de esta muy noble y leal ciudad á expensas de Pascual Gómez, vecino de la misma. Año de 1799.

Aparte se encuentran las notassiguientes: «Esta obra la escribieron en principios del siglo pasado de 1600.»

«Los originales que se hallan en los Archivos de la ciudad costaron 1,800 reales por compra que de ellos hizo dicha ciudad á la señora Condesa del Vao, hija de D. Francisco Villafañe y Valencia, Regidor perpetuo en 20 de Febrero de 1789.»

Sigue una ampulosa dedicatoria de Antelo á la ciudad de Zamora ó antigua Numancia y su nobilísimo Ayuntamiento, y entra en materia, empleando 16 capítulos en la primera parte, que es la dedicada á la demostración, según se ve por los epígrafes que copio:

Cap. I.—De la fundación y sitio de la ciudad de Numancia.

Cap. II.—De los pueblos que pretenden haber sido Numancia en España.

Cap. III.—En que se funda ser la ilustrada Numancia el sitio donde llaman Temblajo.

Cap. IV.—En que prosigue el mismo asunto y compruébase ser Zamora la antigua Numancia.

Cap. V.—Que prosigue las razones en favorecer á Zamora.

Cap. VI.—Que prosiguen las mismas razones á favor de Zamora.

Cap. VII.—En que prosigue los fundamentos de Numancia en favor de Zamora y se averiguan ser los mismos, y algunos de su etimología, fundación y reedificación.

En este capítulo, apartándose frecuentemente de su propósito, intercala fábulas, creencias pueriles y relaciones de la Sinagoga de Zamora, del origen é historia de las armas y pendón de la ciudad y de la batalla de Toro, copiando las últimas de la *Crónica* de Diego Noguero.

Cap. VIII.—En que se satisface á las modernas y voluntarias respuestas en contrario dadas y sus objeciones.

Cap. IX.—En que prosiguen las mismas razones y se satisface á las modernas respuestas.

Cap. X.—En que se responde á los antecedentes del Compendio historial de las Dos Numancias (de D. Pedro Tutor y Malo).

Cap. XI.—En que satisface el Dr. Salazar de Mendoza, y cómo este Obispado de Zamora ó Numancia no tuvo alteración desde su antigua demarcación.

Cap. XII.—De la mucha antigüedad del Obispo de Zamora, y cómo siglos antes del 1129 ya tenía su Obispo.

Cap. XIII.—En que se satisface á algunas razones de la opinión contraria.

Cap. XIV.—En que se declara Viriato ser de Zamora, y prosigue satisfaciendo á la opinión adversa y á sus aparentes y voluntarias razones.

Cap. XV.—En que prosiguen las objeciones y respuestas al historiador de las dos Numancias contra Zamora, y con evidente demostración se satisface á ellas.

Cap. XVI.—En que se trata del cerco de Zamora en el lenguaje y estilo que se hablaba en el tiempo del Rey D. Sancho.

Es este capítulo una copia de la *Crónica*

de D. Alonso *el Sabio*, con adiciones de Argáiz y otros autores modernos.

El Ayuntamiento de Zamora pasó esta obra á examen é informe del P. Roberto Muñiz, Abad de San Martín de Castañeda y persona docta, que juzgó que el escrito de Novoa había sido adulterado y desfigurado por un suplantador ignorante. Proponía en consecuencia que se hiciera una expurgación escrupulosa, particularmente en el primer tomo, lleno de vulgaridades, para que la obra pudiera ver la luz pública. (Véase Muñiz.)

En el libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Zamora correspondiente al año de 1788, sesión del 4 de Septiembre, dice:

«Dióse cuenta de una carta escrita á este Ayuntamiento por D. Bernardo Espinalt, vecino de la ciudad de Valencia, en que expresa estar trabajando la *Historia de las antigüedades de España*, á imitación de la que acaba de dar á luz de los reinos de Murcia, Aragon y otros, y que para incluir en ella las grandezas de esta ilustre ciudad y sus anejos de origen y demás circunstancias que la hacen digna de ocupar la prensa, se le remita una relacion de las noticias que solicita para, con arreglo á ella y de las demás que parezcan convenientes, hacer la descripción que corresponda; y visto por los señores Justicia y Regimiento, acordaron se le conteste que la ciudad procurará, con la brevedad que le sea posible, las noticias que solicita, y para facilitarlas, buscarlas y hacer las demás diligencias que conduzcan, se da comision al Sr. D. Fernando Lopez Altamirano, á quien se le franqueen los papeles que solicite y para que trate con la señora Condesa de Bado de ver si puede facilitar de ella que por veinte doblones, poco más ó ménos, quiera alargar los libros que tiene y comprenden las antigüedades de este pueblo, practicando cuantas diligencias tenga por convenientes para el mejor éxito de lo que se pretende.»

1069—NUÑEZ (Luis).

Ludovici nonii. Hispania, sive popu-

lorum, urbium, insularum ac fluminum in accuratior descriptio. Clarissimo viro D. Francisco Paz Ser. Alberti et Isabelle Belgicæ Principum Archiatro. Ludovicus Nonius Medicus Antwerp.

Está comprendido en el tomo XVIII de la *Hispania illustrata* de Scoto.

El cap. VIII trata de Zamora, que dice no es la *Sisafona* de Ptolomeo, ni menos *Oreclim* ni *Numancia*, sino *Sentica*. Discute la opinión de otros historiadores; refiere lo que dicen de la etimología del nombre de Zamora ó *Medina Zamorati*, que significa ciudad de las turquesas; las vicisitudes que sufrió la ciudad en los tiempos de Almanzor y de Alfonso *el Magno*; la reedificación por D. Fernando y su fortaleza, que hacía fuese llamada *la bien cercada*.

En el cap. LXXVIII discute la situación de Numancia, y concluye que no fué en Zamora, sino en Soria.

1070—NUÑEZ DE ARCE (GASPAR).

El haz de leña, drama en cinco actos y en verso de D. Gaspar Nuñez de Arce, representado con aplauso en el teatro del Circo de Madrid en Noviembre de 1872.

En el argumento figura un supuesto cómico Cisneros (en realidad hijo de D. Lope de Sesa, luterano que fué quemado en Valladolid en presencia de Felipe II), que pretende perder al Príncipe D. Carlos, vengándose en el hijo de la crueldad del padre. Una hermana suya se enamora del Príncipe y pierde la razón, golpe que hierre á Cisneros en sus más íntimas afecciones, y le hace aborrecible la vida. Quiere imponerse el castigo cuya imagen y recuerdo ha sido el tormento de su existencia, y grita ante Felipe II: ¡Soy luterano!

El Sr. Nuñez de Arce usa de las licencias que los poetas se permiten; no D. Lope de Sesa, sino D. Carlos de Seso ó Sesse (que de ambos modos lo nombran los historiadores), caballero veronés, casado con una señora de Zamora, fué el apóstol del luteranismo en esta ciudad y la de Toro, é

increpó al Rey en el auto de fe de Valladolid de 8 de Octubre de 1559, diciendo: «¿Así me dejáis quemar?» Contestando el Monarca: «Para quemar á mi propio hijo, si fuese hereje, traería yo la leña.»

1071—NUÑEZ VILLABRILLE (ARTURO L.)

Las fiestas reales en Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja*, núm. 67 de 30 de Enero de 1878, reseñando las que se celebraron por el casamiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Como redactor del mencionado periódico, D. Arturo L. Núñez Villabrilie ha dado cuenta sucesivamente de las ocurrencias de la ciudad.

O

1072—OLCINELLAS (ROQUE DE).

Disertacion sobre la division de Obispos, en la que se demuestran los errores críticos y teológicos en que han caido el Sr. Llorente, la Comision eclesiástica de las Córtes extraordinarias de 1823 y la Diputacion provincial de Barcelona del mismo año. Obra póstuma de Don Roque de Olcinellas. Barcelona, imprenta de Törner, 1842.

1073—OLMEDO (J.)

Cronistas, historiadores y poetas de Zamora.

El Comentarista, periódico de Zamora, de 10 de Julio de 1890.

1074—OLONA (LUIS).

El caudillo de Zamora, drama original en tres actos y un prólogo por D. Luis Olona, representado por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz el 29 de Agosto de 1847. Madrid, 1847, imprenta de V. de Lalama.

En 4.º mayor.

1075 — ORTEGA SAMANIEGO (MARTIN DE).

Oracion evangélica que á la colocacion

de San Cucufate, mártir, en presencia de las dos ilustrísimas y nobilísimas Comunidades, Cabildo y Ciudad de Zamora, dijo en la iglesia Catedral el M. R. P. Fr. Martin de Ortega Samaniego, Lector de Theología jubilado y Ministro que fué del Convento de Quenca, del Orden de la Santísima Trinidad, Redencion de cautivos. Dióla á la estampa Luys de Sandoval y Mallas, Mercader de la dicha ciudad, y la dedica á Luys Tomás Ullan: 1661.

Inserta en la relación de las fiestas publicada por el mismo Sandoval.

1076—ORTIZ DE LA VEGA (MANUEL), seudónimo.

Las glorias nacionales. Grande historia universal de todos los reinos, provincias, islas y colonias de la monarquía española, desde los tiempos primitivos hasta el año de 1853. Comprende integras las obras siguientes: La Crónica general de España, por el célebre Florian de Ocampo; la continuacion, por el ilustre Ambrosio de Morales; las Crónicas de varios Reyes, recopiladas por dichos autores: las de Sandoval, entre otras, y las de Ayala; los famosos Anales de Aragon,

compuestos por el inmortal Jerónimo Zurita; la historia del mismo autor; las historias de Indias, y la Crónica de las dinastías austriaca y borbónica, por el Dr. Manuel Ortiz de la Vega, con notas y apéndices en los cuales se traducen íntegros los trozos de los autores romanos Tito Livio, Julio César, etc., en donde tratan de las cosas relativas á España, y se continúan también íntegras las joyas que poseemos de episodios históricos, tales como los de Moncada, Mendoza, Melo, Conde, Solís, y lo más selecto de Garibay, Ferreras, Florez, etc., con el templo de las glorias españolas. Diccionario historial de España, con más de 100.000 nombres y hechos preclaros, así antiguos como recientes, de que hace mencion nuestra historia, indicando dónde se citan, y en que no se olvida ninguno de los pueblos de la monarquía, dando noticias de ellos, de sus monumentos, recuerdos y grandezas. Barcelona, 1852-1854, imprenta de Luis Tasso.

Seis tomos en fol., con láminas.

1077—OSSORIO Y BERNARD (MANUEL).

Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX, por D. Manuel Ossorio y Bernard, redactor que ha sido de la *Gaceta de Madrid* y Secretario del Conservatorio de Artes, etc. Madrid, imprenta á cargo de Ramon Moreno, 1868-1869.

Dos tomos en 4.º mayor.

En la relación de las obras de cada artista se encuentran noticias que interesan á Zamora, ya por ser asuntos de esta ciudad los que han inspirado aquéllas, ya por estar destinadas á sus templos y otros edificios. En ambos conceptos da cuenta de las que siguen:

El telón de boca y juego de decoracio-

nes del teatro, pintados por D. José María Avrial y Flores, natural de Madrid.

Viriato victorioso: estatua de siete pies y medio, ejecutada en Roma por D. José Bellver, escultor, natural de Ávila de los Caballeros, y que pertenece á la Real Academia de San Fernando.

Dibujo de edificios de Zamora para periódicos ilustrados, por D. Ibo de la Cortina.

Cerco de Zamora y muerte del Rey Don Sancho: cuadro al óleo pintado por D. Juan García Martínez, natural de Calatayud.

La muerte de Viriato: cuadro que el pintor gaditano D. Santiago González Lago presentó en la Exposición de aquella ciudad en 1854.

Sacra Familia: escultura que existe en una de las iglesias de Zamora (no dice cuál), obra de D. Juan Martínez Reina á fines del siglo pasado.

La muerte de Viriato: cuadro de D. José Madrazo, existente en el Museo del Prado de Madrid.

Vistas de Zamora y Toro, dibujadas y litografiadas por D. Francisco Javier Parcerisa, y publicadas en la obra *Recuerdos y bellezas de España*.

Vistas de Zamora y Toro, de D. Jenaro Pérez Villamil, publicadas en la obra *España artística y monumental*.

Cuadro de los legisladores de la época de la Restauración, pintado en el Congreso de los Diputados por D. Carlos Luis de Ribera. En él aparecen los Reyes Católicos mostrando las Leyes de Toro.

Sensible es consignar que en toda esta obra no se menciona un solo artista nacido en la provincia de Zamora.

1078—OVIEDO (BASILIO VICENTE DE).

Pensamientos y noticias escogidas para utilidad de Curas.

MS. en fol. en el Depósito de la Guerra.

Inserta la siguiente curiosa noticia en el cap. VII:

«Á la manera que los griegos tenían sus

lugares destinados para sus juegos y combates civiles, tenían los romanos otros de la lucha, de la carrera, de la sortija y otros más fuertes ó crueles, á que hacían echar los captivos á lidiar y batallar con las fieras, como leones, tigres, osos, onzas y leopardos; y los españoles, imitando esos bárbaros y feroces juegos, inventaron el de los toros en tiempo de la Reina Doña Urraca, aquélla que reventó á las puertas de San Isidoro cuando lo fué á robar; y todas las mujeres, por imitarle, revientan por esos juegos, y sobre ello fulminan torerías y aun roban á los que pueden á título de esos juegos; pero lo hacen muy de veras. ¡Ojalá se les prohibiera por ley, como lo hicieron los griegos!»

Antes ha dicho:

«Los atletas salían al combate desnudos,

y el motivo de desnudarse provino de que Orzipo perdió en el juego la victoria, porque se le cayeron los calzones en medio del combate y le fueron de embarazo; y por esa causa les era vedado á las mujeres el ir á ver ó asistir en los juegos olímpicos.»

1079—OXEA (HERNANDO DE).

Historia eclesiástica de Galicia, por el P. Fr. Hernando de Oxea.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, tomo en 4.º titulado *Varios curiosos*. (Salazar, F-9.)

En el lib. XIII, cap. XXXI, trata del cerco de Zamora, titulándose el cap. XXXII «De cómo los castellanos reptaron de traidores á los de Zamora, y de la batalla particular que sobre ello hubo.»

P

1080—PADILLA (LORENZO DE).

Catálogo de los Santos de España, coleccionado por D. Lorenzo de Padilla, Arceobispo de Ronda en la iglesia de Málaga. En Toledo, por Fernando de Santa Catalina, año de 1538.

Un tomo en fol., gótico.

En la vida de San Ildefonso, fol. 30, dice «que, llevado el cuerpo á las montañas de Astúrias, estuvo en Oviedo ciento ochenta años, hasta los tiempos en que D. Ordoño I pobló á Zamora, á la cual tornó su antigua Silla Obispal é Iglesia Catedral y mandó traer el cuerpo del santo. Que duró poblada la ciudad ciento y cincuenta años, dentro de los cuales rigió á esta iglesia San Atilano. La causa por que se tornó á destruir la ciudad de Zamora fué por la gran discordia que hubo entre los Príncipes y Reyes cristianos de España, mediante la cual el mal-

dicto Almanzor hizo muy grande estrago y destruyó á esta ciudad, y quedó segunda vez hierma por espacio de setenta y cinco años, quedando allí la santa reliquia. Don Fernando I la repobló, y como hallaron en pie la mayor parte de la Iglesia Catedral, aderezáronla lo mejor que pudieron y volvieron á ella la Silla Obispal; mas mudáronle el nombre, porque antes se llamaba Santa María y esta vez la llamaron San Pedro; mas ninguna persona sabía que estaba en ella el santo cuerpo hasta que un pastor tuvo revelacion y señaló el sitio en que estaba este cuerpo y el de San Atilano; pero no se le dió crédito y continuó oculto por espacio de trescientos años, desde que se volvió á poblar la ciudad hasta el reinado de Alfonso X, que tratando de edificar de nuevo la iglesia, y abriendo los cimientos, se halló un arca con cubierta de piedra y pedazos de escritos que, juntos, decían: *Del Padre Elifonso, Arzobispo de Toledo*.

Ocurrieron entonces varios milagros, que explica, y se colocó el cuerpo sobre el altar mayor.»

Al fol. xxxij trae. en extracto, la vida de San Atilano, Obispo y patrón de Zamora.

1081—PADILLA (LORENZO DE).

Crónica de Felipe I, llamado *el Hermoso*, escrita por D. Lorenzo de Padilla y dirigida al Emperador Carlos V.

Publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo VIII.

Dice que los Reyes Católicos dieron al Príncipe D. Juan al casarse, para su estado y sostener su casa, además del Principado de Asturias, las ciudades de Zamora y Toro y otras (1497 años).

El Conde de Benavente hizo en esta villa muchos servicios y fiestas á los Reyes Don Felipe y Doña Juana, que estuvieron allí algunos días. También les hizo grandes fiestas en Sanabria, donde se prepararon las vistas del Remesal con el Rey D. Fernando *el Católico* (1506 años).

D. Felipe quitó la Tenencia de Zamora á D. Diego Enríquez, Conde de Alba de Liste, y la dió á Álvaro Pérez Osorio por ser el primero bien quisto del Rey D. Fernando.

1082—PADILLA (PEDRO DE).

Thesoro de varias poesías, compuesto por Pedro de Padilla. Dirigido al Ilustrísimo Señor don Luys Enriquez, Almirante de Castilla, Duque de Medina y Conde de Mófica. Con privilegio, impreso en Madrid en casa de Francisco Sanchez, año 1580.

Un tomo en 4.º

Al fol. 350 vuelto incluye el *Romance pastoril de la elección del Alcalde de Bamba*.

1083—PALMA (EL BACHILLER).

Divina retribucion sobre la caída de

España en tiempo del noble Rey Don Juan el Primero, compuesta por el Bachiller Palma. Publícala por primera vez la Sociedad de Bibliófilos españoles. Madrid, 1879, imprenta de Tello.

En 4.º

Existe en el Monasterio del Escorial el MS. original: trata de la batalla de Toro, á raíz del suceso, y ha ilustrado el texto con notas D. J. M. Escudero de la Peña.

1084—PALUSIE (ESTÉBAN).

Blasones españoles y apuntes históricos de las cuarenta y nueve capitales de provincia, por D. Estéban Palusie y Cantalozella. Gracia, litografía del autor, Buenavista, 34: 1867.

Trae un compendio histórico de la muy noble y muy leal ciudad de Zamora, relación de los sitios que ha sufrido, batallas dadas en su territorio, especificando las de la guerra de la Independencia, descripción de sus armas, su origen y mote.

1085—PANADERO (ALFREDO).

Nuestra Señora de la Guía.

Artículo en *Zamora ilustrada* de 18 de Agosto de 1881.

1086—PANADERO (ALFREDO).

La Virgen de la Peña de Francia.

Idem id. de 7 de Septiembre.

1087—PANADERO (ALFREDO).

La iglesia de San Bartolomé.

Idem id. de 19 de Octubre.

1088—PANADERO (ALFREDO).

San Pelayo.

Idem id. de 16 de Noviembre.

1089—PANERO MARTINEZ (MANUEL).

Tablas de equivalencias de las pesas y medidas de Zamora reducidas á las métrico-decimales, por D. Manuel Panero Martínez. Editor, Nicanor Fernandez. Zamora, imprenta de Nicanor Fernandez, calle de la Cárcaba, núm. 5: 1868.

En 16.^o, 147 págs.

1090—PARADINAS (CRISTÓBAL DE).

Leccionario de la festividad de San Ildefonso en Zamora.

Cítole Rojas Villaldrando en *El buen republicano*, pág. 362, indicando que pudo escribirse en el año 1260, era 1298.

1091—PARCERISA Y QUADRADO.

Recuerdos y bellezas de España, bajo la Real protección de SS. MM. la Reina y el Rey. Obra destinada á dar á conocer sus monumentos y antigüedades en láminas tomadas del natural, por F. J. Parcerisa. Escrita y documentada por Don José María Quadrado. Valladolid, Palencia y Zamora. Madrid, 1861.

Un tomo en fol. Portada en oro y azul, capitales iluminadas, orla negra en toda la paginación y excelentes litografías.

Desde la pág. 369 empieza la parte dedicada á Zamora y dividida en 4 capítulos. El I, titulado *Recuerdos de la capital*, contiene noticias históricas de la ciudad hasta el reinado de los Reyes Católicos, con más esmero y abundancia compiladas que en ninguna de las obras en que hasta la actualidad se trata de Zamora, salvo la *Crónica* del Sr. Fulgoso, que es posterior y que ha debido escribirse con presencia de ésta.

Examina las diferentes versiones acerca del nombre que tuvo en la antigüedad y las fábulas etimológicas del que ahora lleva, con sana crítica. Compendia las campañas de Almanzor y Abderramán hasta la gran

victoria que se llamó *el día de Zamora*. El famoso cerco y reto de Diego Ordóñez, con la tradición que supone enterrados en Vamba á los hijos de Arias Gonzalo. Las revueltas y guerras en épocas sucesivas. El episcopologio. La fábrica de la Catedral, todo con copia de citas y muchos documentos.

El cap. II, *Monumentos de Zamora*, describe con muy buen gusto literario y artístico los muchos que tiene la ciudad, copiando sus inscripciones y acompañando muy curiosas noticias, especialmente las relativas á Monasterios que ya no existen. He aquí los términos con que se expresa al final el autor:

«Hemos procurado con toda solicitud, sin lisonjearnos de haberlo conseguido, comunicar á esta reseña el grato sabor que nos dejó aquella minuciosa visita, y evitar la monotonía en que á menudo caen al tratar de describirlas las impresiones en sí más variadas. De un monumento único, entero, grandioso, cabe dar más exacta idea y hacerlo sentir mejor que no esa abundancia de vestigios incompletos cada uno de por sí, pero armoniosos en su conjunto, páginas dispersas y truncadas del arte, decoración homogénea y genuina de las escenas de lo pasado. Aquí un ábside, allí una portada, más lejos una torre, separadas y en amigable compañía, producen mayor efecto que si formasen un solo edificio aislado y extraño, por decirlo así, en medio de una población remozada; y con esto se explica la preferencia que sentimos por Zamora respecto de otras ciudades de más artístico renombre. Nos asusta, empero, la precaria suerte de tantas iglesias, y temblamos que una reducción de parroquias inevitable, privándolas de la sávia conservadora, no las condene á perecer de abandono ó á los golpes de la segur. Tal ha sido ya la desgracia de los conventos de religiosos.»

El cap. III, *Toro*, está dedicado á esta ciudad, hermana de Zamora, reuniendo análogas noticias históricas y descriptivas de los monumentos, y

El cap. IV, *Ojeada general á la provincia, Benavente*, pasa revista á los pueblos más

importantes, escudriñando cuanto notable hay en ellos, ya bajo el punto de vista de las artes, ya bajo el de los recuerdos históricos.

En suma, la obra de los Sres. Parcerisa y Quadrado es apreciableísima para la provincia, que les debe reconocimiento por la discreción y diligencia con que han reunido los más interesantes detalles de su historia.

Las láminas, exactamente dibujadas, representan:

1. Arco de Doña Urraca, en Zamora.
2. Puente sobre el Duero, idem.
3. Catedral de Zamora, vista general.
4. Idem puerta del Obispo.
5. Idem detalles de la misma puerta.
6. Claustro de la Catedral.
7. Iglesia de la Magdalena, ábside.
8. Casa del Marqués de Villagodio.
9. Torre del Reló, en Toro.
10. Colegiata de Toro.
11. Puerta lateral de la misma.

1092—PASTOR DIAZ (NICOMEDES).

Galería de españoles célebres contemporáneos, ó biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes, publicada por D. Nicomedes Pastor Diaz y D. Francisco de Cárdenas. Madrid, 1845.

Entre otras, trae la biografía y retrato de D. Juan Nicasio Gallego, insigne zamorano.

1093—PELAEZ (MANUEL).

Duero-Machía de D. Manuel Pelaez, Catedrático de Retórica de los Reales Estudios de Zamora. Al muy ilustre Señor D. Márcos Antonio Romero de Villafañe Hurtado de Mendoza, Señor de Formariz, Vicedirector de la Sociedad Económica, etc. En Zamora, en la oficina de Manuel Fernandez. (Sin año.)

En 4.º, 22 págs. La impresión parece de fines del siglo anterior, confirmándolo la dedicatoria á Villafañe, que era Vicepresidente de la Sociedad Económica en 1785.

Romance muy curioso que refiere varias inundaciones del Duero, principalmente la de 1739; los estragos causados por ellas, la fábrica del puente, su fundación, *la Gobierna*, con notas aclaratorias.

1094—PELAEZ (MANUEL).

Fiestas reales con que celebró la ciudad de Zamora el nacimiento de los Príncipes gemelos, descritas en 78 octavas reales por D. Manuel Pelaez, Catedrático de Retórica de los Reales Estudios de dicha ciudad. Salamanca, imprenta de Andrés García Rizo, año 1784.

No he logrado ver ejemplar de este impreso. D. Antonio Piñuela dice de él en sus *Notas manuscritas de Zamora*:

«Dice Peláez que canta los festejos y gozo del arrogante pueblo numantino... Los balcones y ventanas, con su simétrica multitud de luces, provocaban á los astros y estrellas, pues en cada esquina se veía y en cada lado un piquete de luces apostado. Celoso el cielo de que el Ayuntamiento á tanto se atreva, inmensos arrojó copos de nieve. Las blancas calles quedaron buenas en el día, pues Júpiter con el Ayuntamiento parecía que el mando del firmamento compartía. El aire retumbó tres días con el acordado ruido de instrumentos. Arcos y carros triunfales, mojigangas, máscaras y disfraces, declaran que los zamoranos enmascarados son vasallos del Rey más señalados. El gremio de la Lana jugueteaba en la carroza como los osos; el de Hortelanos, Carreteros y Tejedores daban á la función su colorido. Se fingió el bautizo de los niños, se arrojó dinero y el bateo libertad concedió á muchos reos. El de Herreros finge la conquista de Mahón. Los Sastres no se quedan atrás, ni las demás artes. Los Alfareros, con una danza de niñas, iban haciendo sus vasijas. Más de 300

aguadores en sus burros entraron en la plaza tremolando el azul estandarte de Neptuno. Llegó la Pintura, Escultura y Arquitectura; ¡hasta un barco pescador se vió llegar á la plaza entre bullicioso consorcio! Y las fuentes de vino daban más contento con los Guardias de Corps de los de obra prima, cuya carroza y vivas, si su obsequio explicaba, mucho más en sus danzas resaltaba. En fin, Zamora procuró llenar los deseos del Monarca.»

La exposición del Sr. Piñuela no es á propósito para dar alta idea del poema.

Acerca de la fiesta, véanse las *Memorias históricas de Zamora*, tomo III, pág. 214, y tomo IV, pág. 364.

1095—PELLICER (JOSÉ DE).

Avisos históricos que comprenden las noticias y sucesos más particulares ocurridos en nuestra Monarquía desde el año de 1639. Por D. Josef de Pellicer y Tobar, Cronista del reino de Aragon.

Insertos en el *Semanario erudito* de Valladares, tomo XXXI.

Á la pág. 20 dice:

«Distinto ha sido el suceso de una religiosa de Zamora (la Orden no ha llegado á mi noticia) que, festejada á título de devoción (correspondencia escandalosa, mal consentida de los Ministros espirituales y temporales) del Maestre de campo Cordero, soldado de valor que mereció le diesen el hábito de Santiago, haciéndole en Madrid las pruebas en tres dias, llegaron á los últimos lances que pudieran tener si fuera seglar. Estaba levantando en aquel distrito un tercio á costa de S. M., y queriendo prenderle por el escalamiento del Monasterio y demás circunstancias, huyó y se pasó á Francia con el dinero del Rey, en cantidad de 24.000 ducados: hásele embargado la hacienda» (31 de Mayo de 1639).

«Cuanto se dijo del Maestre de campo Cordero fué patraña. Él ha remanecido en Madrid libre, viniendo á desmentir la voz que corrió de su fuga y delito. Y aun dicen

fué traza suya para venir á la córte» (14 de Junio).

Pág. 87 (28 de Octubre de 1639).—«El Domingo pasado se consagró por Obispo de Zamora el señor Conde de la Ventosa, en los Carmelitas descalzos, habiendo renunciado los Estados en su hermano. Ayer lunes se casó el señor Conde de Luna, primogénito del Conde Benavente, con la Marquesa de Navalquinto, dama de la Reina. Fueron SS. MM. los padrinos.»

1096—PELLICER (JOSÉ DE).

Genealogía de la noble y antigua casa de Cabeza de Vaca. Sacada del teatro genealógico de los Reyes, Grandes, Títulos y Señores de vasallos de España. De D. Joseph Pellicer de Tovar, Cronista mayor de S. M. y de su Consejo. En Madrid, año de 1652.

Un tomo en fol.

Acudiendo al libro de las Behetrías, señala varios lugares de la tierra de Campos, que hoy corresponden á las provincias de Valladolid, León y Zamora, donde tenían señorío y casas solariegas los Cabeza de Vaca en tiempo del Rey D. Pedro.

El Arzobispo D. Rodrigo dice que Don Fernán Ruiz Cabeza de Vaca partió á gran priesa de Benavente el año de 1235 á socorrer al noble Rey D. Fernando, que había ganado el arrabal de Córdoba.

En la genealogía de esta casa se encuentran muchos zamoranos ilustres.

1097—PELLICER (JOSÉ DE).

✠ Memorial de la calidad y servicios de la casa de D. Álvaro Francisco de Ulloa, Golfín y Chaves, Caballero del Orden de Alcántara, Señor del Mayorazgo del Castillejo en la villa de Cáceres. Á la Reina nuestra Señora. En Madrid, por Francisco Sanz, en la imprenta del reino, año MDCLXXV ✠.

Un tomo en fol.

Al final, y á continuación de un escudo estampado en plancha de cobre, dice:

«Por Joseph Pellicer de Tovar, Cronista Mayor de su Magestad.—Rubrica.»

Muñiz, *Biblioteca cisterciense*, dice que Pellicer no puso en esta obra más que su firma, siendo el autor Fr. Crisóstomo de la Visitación.

Al fol. 5 vuelto expresa el Memorial que Gutierre Pérez de Ulloa, casado con Doña Teresa Gómez, hermana del Almirante de Castilla, Payo Gómez Chirino, tenía el Alcázar de Zamora y la Mota de Toro en 1282 por el Emperador D. Alonso *el Sabio*. Cuando el Infante D. Juan sitió á Zamora, se apoderó de un hijo de Ulloa, de edad de ocho días, y porque no lo matase, como amenazaba, la madre entregó el Alcázar. Que así lo dice la *Crónica de D. Alonso*, capítulo LXXIV.

Fol. 4.—Explica el origen y genealogía de los Ulloas y Toros, de Toro; de los Marqueses de la Mota, de los Condes de Villalonso, Señores de Coca y Alaejos y Condes de Villanueva de Cañedo.

Fol. 5.—Lope Sánchez de Ulloa acompañó al Infante D. Felipe en las vistas que tuvo cerca de Zamora con D. Juan Manuel en 1322.

Fol. 108.—Carta de los Reyes Católicos á Alfón de Torres sobre asuntos de la guerra, firmada en Zamora á 5 de Marzo de 1476.

Fol. 142 vuelto.—Confirma en un documento D. Sancio Fernández, Regis signifero, tenente Legionem, Zamoram, Extremituram, etc. Trausserram. 1217.

Fol. 146.—Manifiesta que los Ocampos, originarios de la Coruña, de generoso y antiguo linaje, hicieron su asiento en la ciudad de Zamora, y que en las revueltas que siguieron á la muerte del Rey D. Pedro algunos apoyaron al de Portugal contra el bastardo. De Zamora pasó este linaje á Cáceres, siendo uno de los principales caballeros que se hallaron en la entrega de esta plaza que hizo el Rey D. Juan II á su hijo D. Enrique, Thomás de Ocampo, Comendador de Santiago, cuyas memorias llegan á 1475.

Fol. 153.—Rescena la batalla de Toro,

expresando los que allí se distinguieron con hechos personales.

1098—PEREZ (EDUARDO JULIAN).

Estudios sobre la capitalidad de la provincia de Zamora.

Publicados en *La Enseña Bermeja* en Julio y Agosto de 1881.

1099—PEREZ (EDUARDO JULIAN).

Zamora del porvenir, novela recreativa escrita por Eduardo Julián Pérez en el año de 1879. Tercera edición. Zamora, establecimiento tipográfico de Isidoro Gallego, 1888.

En 8.º menor, 168 págs.

Publicóse por vez primera el año 1885 por folletín del periódico *La Enseña Bermeja*; segunda vez en 1887 por folletín de *El Independiente zamorano*. Está dedicada al examen de las reformas de la ciudad.

1100—PEREZ (JOSÉ MARÍA).

Plano topográfico de la ciudad de Zamora y sus afueras en radio de 1.250 metros, levantado por D. José María Perez: 1866.

Acompaña á la Memoria y proyecto del mismo para surtir á la población elevando las aguas del Duero, y lleva anexa la nivelación del terreno al punto más bajo del río.

1101—PEREZ (JOSÉ MARÍA).

Abastecimiento de aguas en Zamora. Memoria descriptiva de D. José María Perez; proyecto para surtir á la ciudad elevando las aguas del Duero.

Lo publicó el periódico *La Revolución*, de Zamora, núms. 31 al 55 de Febrero y Marzo de 1869.

1102—PEREZ (JOSÉ MARÍA).

Alcantarillado. Estudio y proyecto del

que ha de establecerse en la ciudad de Zamora.

La Enseña Bermeja de 18 de Diciembre de 1879 y 1.º de Enero de 1880.

1103—PEREZ (MARIANO).

El año que acaba al que va á comenzar.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 29 de Diciembre de 1878, reseñando los progresos de la ciudad de Zamora durante el año citado en literatura, instrucción, industria, ornato y obras públicas.

1104—PÉREZ (MARIANO).

Francisco de la Reina.

Artículo biográfico. *Zamora ilustrada* de 12 de Julio de 1881.

1105—PÉREZ (MARIANO).

D. Eduardo Barrón González.

Idem id. de 24 de Agosto.

1106—PÉREZ (MARIANO).

Los Pintos.

Idem id. de 28 de Septiembre.

1107—PÉREZ (MARIANO).

El cementerio de San Atilano.

Idem id. de 5 de Octubre.

1108—PÉREZ (MATEO).

Carbajales de Alba. Reseña de la villa y de su territorio.

Publicada en *Zamora ilustrada* de 4 de Mayo de 1881, con grabados de tipos y trajes.

1109—PEREZ DE GUZMAN (FERNAN).

Crónica del señor Rey D. Juan, segundo de este nombre en Castilla y en

Leon, compilada por el noble caballero Fernan Perez de Guzman, con las generaciones y semblanzas de los señores Reyes D. Enrique III y D. Juan II y de otros Prelados y caballeros de aquel tiempo, del mismo autor. Corregida, enmendada y adicionada por el doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, y aumentada en esta última edicion de algunas notas manuscritas del mismo. En Valencia, en la imprenta de Benito Monfort, MDCCLXXIX.

Un tomo en fol.

» Año 1426.—Cap. I.—Decómo el Rey se vino á Toro é allí vinieron el Rey de Navarra é los otros caballeros que allí habian de venir, é de cómo se comenzó á entender en los hechos del Infante D. Enrique.

» Año 1427.—Cap. I.—De cómo el Rey se partió de Toro para Zamora, é dende se fué á la Fuente del Sahuco á tener las fiestas con la Reina.

» 1430.—Cap. XXIX.—De cómo el Rey se partió de la Fuente del Sahuco, é vino á Medina del Campo.

» 1432.—Cap. III.—Cómo los Procuradores del reino de Galicia y los Perlados y caballeros de aquel reino vinieron á Zamora á jurar é hacer pleito homenaje al Príncipe D. Enrique por heredero destes reinos.

» Cap. IV.—De cómo al Rey fueron dichas algunas cosas, que el Conde de Haro y el Obispo de Palencia D. Gutierre trataban en su deservicio, y los mandó prender en Zamora.

» 1442.—Cap. V.—Cómo estando el Rey en Toro fué hecha por de fuera la cibdad una mina que entrase en el castillo, donde estando en Consejo habian de ser muertos y presos el Rey de Navarra y el Infante y otros caballeros.

» Cap. V.—Cómo se levantó en la villa de Durango una grande heregía, de la cual fué comenzador Fr. Alonso de Mella (de Zamora).

» 1449.—Cap. IV.—De cómo el Rey cercó á la villa de Benavente y se le entregó.»

1110—PEREZ DE GUZMAN (JUAN).

Memorias sobre D. Juan de Austria, por D. Juan Perez de Guzman.

Publicadas en *La Ilustración Española y Americana*, pág. 199, del año 1875.

Á la muerte de Felipe IV, la Reina Doña María de Austria quiso que su Confesor, el P. Neidhardt, entrase en el Consejo de Estado y en la Junta de Gobierno, y para que le reconocieran la nacionalidad española, escribió á las ciudades con voto en Cortes. Avila, Córdoba y Granada contestaron negativamente; pero otras ciudades, entre ellas Zamora y Toro, enviaron diputaciones á Madrid para concedérsela.

1111—PEREZ MORENO (ANDRÉS).

Memoria estadística de la industria minera del distrito de Zamora, por Don Andrés Perez Moreno. Madrid, 1860.

1112—PEREZ Y RODRIGUEZ.

Acusacion propuesta ante la Sala tercera de la Audiencia de Valladolid en la capitulacion promovida por los que á principios del año de 1836 formaron el Ayuntamiento de la Puebla de Sanabria contra D. José Vazquez y Lopez, Corregidor y Juez de primera instancia que fué de la expresada villa, por los excesos, tropelias y estafas que éste cometió durante su vida judicial y administrativa en aquel partido. La ofrecen á la contemplacion pública, y en especialidad á la de la Asamblea nacional, con la tramitacion hasta el dia de la fecha dada, y discurso segundo que al final de aquélla se refiere, los apoderados de los Capitulares D. Vicente Perez y D. Cayetano Rodriguez. Valladolid, 1836, imprenta de D. Santaren.

En 4.º, iv-72 págs.

1113—PEZUELA (JUAN DE LA).

El cerco de Zamora, poema en un canto, por D. Juan de la Pezuela.

Fué presentado al certamen de la Real Academia Española el año 1832, y ha quedado inédito.

1114—PIÑUELA (ANTONIO).

Pastoral de D. Antonio Piñuela y Alonso, Obispo de Zamora, fechada en la misma ciudad á 12 de Noviembre de 1788.

Un pliego en fol. sin pie de imprenta.

Hace saber que, con motivo de su visita á los pueblos del Obispado, ha entendido que en algunos lugares del partido de Toro se practica en los entierros y oficios de sepultura, por los parientes y familiares del difunto, un indiscreto sentimiento, ya descomponiendo las mujeres su natural modestia y decoro, ó prorrumpiendo en descompasados gritos y lamentos, con expresiones ridículas é indecentes, mudándose también extrañamente los hombres el vestido y hábito exterior, acompañando unos y otros de este modo al cadáver hasta la iglesia, y continuando así mientras se celebran los Divinos Oficios y se ejecutan las ceremonias de sepultura. Aconseja y manda que cesen estos abusos; que los que hacen el luto se descubran la cabeza en la iglesia, del mismo modo que los demás fieles, y que los parientes más cercanos del difunto se abstengan de concurrir á los oficios de sepultura, como loablemente se observa en muchos pueblos del Obispado.

De estas costumbres, ya desterradas, habla Latorre en su *Corografía* de la provincia de Toro.

1115—PIÑUELA (ANTONIO).

En las *Memorias históricas de Zamora*, tomo I, pág. 33, hice ligera indicación de los trabajos inéditos de D. Antonio Piñuela que poseía en la misma ciudad de Zamora D. Paulino Rodríguez, no permitiendo dejarlos ver á otras personas. Tenía, según parece, propósito de publicarlos, para lo cual solicitaba auxilio del Obispo

Sr. Conde. Habiendo fallecido Rodríguez, adquirió dos de los cuatro tomos MSS. de la obra D. Matías Alonso Criado, y con generoso desprendimiento me ha consentido examinarlos y aun utilizar lo que de su contenido pudiera servir á la historia de nuestra ciudad.

Para lo último llegaban tarde á mis manos: las referidas *Memorias históricas* andaban ya impresas; pero quedaba oportunidad de satisfacer en parte á los que la reserva del autor, continuada por D. Paulino Rodríguez, tenía en gran curiosidad.

Los dos tomos de referencia, MSS. en papel en 4.º, de letra igual y clara, copia en limpio, al parecer, de apuntaciones sueltas anteriores, están encuadernados en pasta española con tejuelo que dice: NUMANCIA.—ZAMORA, I y 2.

Ni uno ni otro tienen portada ni título en el interior; el I empieza con este membrete:

Resúmen de la guerra de Numancia sacado de lo que escribieron D. Florian de Ocampo y D. Ambrosio de Morales.

Siguen extractos de otros autores: Garibay, Mariana, Masdeu, Henao, con los cuales, y la confrontación de los escritos romanos, se persuade el autor de que Numancia fué en Zamora. El tomo tiene 319 págs.

El II carece también de título y de portada; el membrete de la página primera reza: *Siglos primitivos. Capítulo primero. Orígen de la poblacion de Zamora ó Numancia.* Empieza por Túbal y Noé, al cual concede la honra de la fundación de la ciudad del Duero. Trata de los nombres que ha tenido la ciudad; resume los sucesos principales por reinados, alcanzando las noticias sueltas al año de 1864, y las hojas del libro á 316. En alguna de ellas hace indicación de dedicar otro tomo á las iglesias y monasterios.

Para juicio del método y el estilo, trasladado los siguientes párrafos que contienen noticias de interés.

Fol. 286. «*Canal de Villagodio.*—Entre los papeles del Ayuntamiento, del Cabildo y del Marqués de Villagodio, había noti-

cias en abundancia acerca de este Canal de regadío; mas como este negocio quedó en fáfula, indicaré únicamente algo para tener una simple idea y contestar cuando alguno pregunte acerca de ese marcado Canal.

El Marqués de Villagodio pidió licencia al Consejo de Castilla en 28 de Marzo de 1778 para hacer un Canal de regadío para los términos de los antiguos pueblos de Villagodio, San Pelayo y Santa Cristina. El Marqués participó ésta su idea al Cabildo, al Ayuntamiento y á cuantos podían ser interesados. El Cabildo le contestó en 30 de Abril que ese Canal debía no ser de utilidad pública, puesto que no se han practicado antes ciertas diligencias preventivas, y que si el señor Regidor perpétuo y Marqués prueba lo contrario, el Cabildo le auxiliará en todo.

Este negociado debía de encontrarse con muchos obstáculos, pues que hasta Noviembre de 1783 no participó el Marqués al Cabildo que tenía la Real orden para hacer el Canal. Á esta comunicacion contestó el Cabildo que el señor Marqués tuviese á bien trasladarle la Real orden, porque podía contener algo de particular ó que llamase la atención, y no quería el Cabildo aparecer desobediente á los ojos de S. M.

Después indica ó propone el Marqués que el terreno que se tome para el Canal podrá permutarse por otras propiedades suyas, y el Cabildo le contestó que no había inconveniente, y que por lo mismo es conveniente que presente dicha Real orden.

Bástenos saber que el Canal se hizo, y que el Canal no tuvo ni tiene objeto apetecido, y se abandonó.

Sigue tratando de otro asunto, y al folio 287 dice:

«*Más del canal de Villagodio.*—Esta obra ventajosísima, aunque parcial proyecto, principió al SO. de Fresno de la Rivera; seguía tres leguas, y finaba en el rio Valderaduey á medio cuarto de legua de la entrada en el Duero. Estaba ya trazada y abierta la grande *acequia* en toda la extension del Canal, y hecha la cortadura sobre

el Duero al mismo SO. de Fresno. Este proyecto tenía por base la fundación de un pueblo llamado *Castellares*, en el sitio de este nombre, punto céntrico del Canal; mas todo tuvo principio sin fin, como las primeras tapias de ese pueblo, cuyos restos se ven todavía.▶

1116—PIRALA (ANTONIO).

Ermita de Nuestra Señora de Castellanos en la Mota del Marqués, fundada por los caballeros Teutones.

Artículo histórico de D. Antonio Pirala publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, año de 1845, pág. 84. Con un grabado que representa la fachada de la ermita.

1117—PONZ (ANTONIO).

Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella. Su autor, Don Antonio Ponz, Secretario de la Real Academia de San Fernando, etc. Dedicado al Príncipe nuestro Señor. Madrid, 1782-1794. Por D. Joachin Ibarra, impresor de Cámara de S. M. Con privilegio.

En 8.º, 18 tomos.

Tomo XI.—Descripción del curso del Duero. Pasa por Numancia, que hoy es el lugar de Garray. Provincia de Zamora. Pesca. Podrían regarse dilatados terrenos.

1118—PORRAS HUIDOBRO (FACUNDO).

Pruebas para ilustrar la historia de las Comunidades de Castilla, sacadas de los originales que existen en el Archivo de Simancas y otros, por D. Facundo Porras Huidobro, Revisor de letras antiguas por S. M., individuo de la Academia Nacional de la Historia y Archivero de la M. H. Villa y Corte de Madrid. En virtud de comisión de la misma Academia. Año 1822.

MS. en la Academia de la Historia. En 4.º, E-155.

Contiene:

Acuerdos del Ayuntamiento de Madrid.

Cédulas y provisiones de Carlos V.

Procuradores á Cortes en Valladolid.

Cartas del Ayuntamiento de Toledo al de Madrid.

Juramento tomado al Emperador Carlos V.

Sentencias y condenaciones contra Juan de Padilla y otros.

Título de Capitán de gente de armas que tenía el mismo.

Proceso y causa al Obispo de Zamora D. Antonio de Acuña.

Papeles del mismo.

Cartas del mismo al Emperador.

Apéndice.

1119—PRADO (CASIANO).

Memorias de la Comisión del Mapa geológico de España. Madrid, 1852.

Trata de la provincia de Zamora.

1120—PUERTA VIZCAINO (JUAN).

Atlas geográfico español, por D. Juan de la Puerta Vizcaino. Madrid, 1860.

Comprende los mapas de todas las provincias de España y sus posesiones de Ultramar. En 4.º, 1v-64 págs. de texto, y el atlas también en 4.º apaisado con 53 láminas.

1121—PUIG Y LARRAZ (GABRIEL).

Descripción físico-geográfica de la provincia de Zamora, por D. Gabriel Puig Larraz, ingeniero de minas.

Publicada en el *Boletín de la Sociedad geográfica de Madrid*, tomo VIII, pág. 497.

1122—PUIG Y LARRAZ (GABRIEL).

Descripción física y geológica de la provincia de Zamora, por D..., Ingeniero del Cuerpo de Minas.

En 4.º, 488 págs. y dos láminas, una de ellas el mapa geológico en bosquejo de la provincia. Madrid, 1883. Tomo XI de las *Memorias de la Comisión del Mapa geológico de España*.

1123—PULGAR (HERNANDO DEL).

Crónica de los Señores Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragon, escrita por su Cronista Hernando del Pulgar, cotejada con antiguos manuscritos y aumentada de varias ilustraciones y enmiendas. Valencia, en la imprenta de Benito Monfort, año de MDCCLXXX.

Un tomo en fol.

Es interesante, como se advierte por los títulos de los siguientes capítulos de la parte II:

XVII.—De cómo el Rey de Portugal entró en Castilla.

XXI.—Cómo el Rey de Portugal ovo la cibdad de Zamora.

XXIII.—Cómo el Rey movió con su hueste para ir contra el Rey de Portugal.

XXIV.—Cómo el Rey asentó real sobre Toro, é cómo lo alzó.

XXXIV.—Cómo el Rey tomó la cibdad de Zamora.

XXXVIII.—De las cosas que el Rey fizo en la cibdad de Zamora.

XL.—Cómo el Rey dió vista al Rey de Portugal á las puertas de Toro.

XLI.—Cómo el Rey de Portugal, con la gente que vino de su reino con el Príncipe su hijo, puso real sobre la puente de Zamora.

XLII.—De las vistas que se trataron con el Rey de Portugal.

XLIII.—Cómo el Rey de Portugal alzó el real de sobre la puente de Zamora.

XLIV.—De la respuesta que llevaron los embajadores del Rey de Portugal.

XLV.—De la batalla real que fué fecha entre Toro é Zamora.

XLVI.—De las cosas que pasaron en Toro la noche del vencimiento.

XLVII.—De las cosas que pasaron en Zamora despues de habido el vencimiento.

XLVIII.—Cómo el Rey tomó la fortaleza de Zamora.

LXIII.—De cómo fué tomada la cibdad de Toro.

LXVI.—Cómo el Rey puso sitio sobre las fortalezas de Castronuño é Cubillas é Cantalapiedra é Sieteiglesias.

También trata de sucesos de la provincia, en la misma parte II, el cap. XV, en que se describe á Juan de Ulloa y al Alcaide del castillo de Castronuño refiriendo sus crímenes. Censura los estragos que las tropas del Rey de Portugal hicieron en el Monasterio de San Francisco de Zamora.

Después de la rota de los portugueses en Pelea Gonzalo, como muchos de ellos huyeran á la desbandada hacia Portugal, «porque á la entrada en Castilla, con el orgullo que traian, hicieron algunos robos é fuerzas de mujeres en una tierra de Zamora por donde entraron, que se llama Val de Sayago; los de aquella tierra mataban é prendian todos los portogueses, é muchos dellos castraban por las fuerzas de las mujeres que habian fecho.»

Juan de Ulloa *el Malo* murió súpitamente.

En memoria de la batalla de Toro fundaron los Reyes el Monasterio de San Juan de los Reyes en Toledo.

El Alcaide de Castronuño «fué un hombre de baja manera, que se decia Pedro de Mendaña, hijo de otro Alcaide de Castronuño, gallego, y éste fué natural de Paradinas.» Este malvado puso á su obediencia á las cibdades de Burgos, Avila, Salamanca, Segovia, Valladolid, Medina y todas las villas de la comarca, sacando de ellas dinero, víveres y ganados. Otros autores le nombran Mendaño y Avendaño, diciendo fué hijo de un zurrador de Paradinas.

El año de 1486 fueron los Reyes á Benavente, donde el Conde les hizo grandes fiestas.

Por convocatoria de los Reyes acudió á la guerra y conquista de Granada la gente del Conde de Alba de Aliste y la del Con-

de de Benavente. También fueron las gentes de Zamora al sitio de Plasencia en 1488 y al de Baza en 1489, mandándolas esta vez Antonio de Morales.

1124—PULGAR (HERNANDO DEL).

Letras de Hernando del Pulgar. Epistolario español. *Biblioteca de autores españoles*. Editor, Rivadeneyra. Tomo XIII. Madrid, 1850.

La letra 25.^a es muy importante para la historia del Alcaide de Castronuño, personificación del señor feudal.

«Valladolid, Medina, Toro, Zamora, Salamanca, y eso por ahí está debajo de la cobdicia del Alcaide de Castronuño,» dice, y es bastante para formar juicio del poder que allegó aquel facineroso.

Más adelante añade:

«Certificoos, Señor, que podría bien afirmar que los jueces no ahorcan hoy un hombre por justicia por ningún crimen que cometa en toda Castilla, habiendo en ella asaz que lo merecen, como quier que algunos se ahorcan por injusticia. Dígolo porque poco há que Juan de Ulloa en Toro envió á las casas del Licenciado de Valdivieso é de Juan de Villalpando, é los ahorcó de sus puertas. Estos eran de los más principales de la cibdad: todos los otros caballeros de Toro, sabido esto, con sus parciales é allegados fuyeron é desampararon la cibdad; é Juan de Ulloa é los suyos entraron las casas é robáronlas.....

Muerto el Arzobispo de Sevilla, todos sus bienes é la Mota de Medina quedó á Fonseca su sobrino. Aquella villa, viéndose opresa de aquella Mota, acordaron de la derribar, é para esto tomaron por ayudador al Alcaide de Castronuño, el cual con los de la villa, é los de la villa con él, la tienen ya en algun aprieto, con propósito de la derribar, é aun daban alguna suma por ello. El Fonseca, viéndose así é á su

Mota en algun estrecho, trató con la villa que le diesen alguna equivalencia, é les daría la Mota para la derrocar, é para esto que llamasen al señor Duque de Alba, porque el Duque la tuviese en las manos fasta que la villa cumpliese la equivalencia que al Fonseca habia de ser dada; y esto todo se trató sin lo saber el Alcaide de Castronuño que la tenia cercada. Vino el Duque de Alba con su gente, y entró por una puerta de Medina, y el Alcaide se fué por otra, é alzó el cerco, é tomó el Duque la Mota en sí: unos dicen que para la derribar, como la villa lo desea; otros que para la tomar al Fonseca, como él lo querría. Yo, señor, veo que se la tiene el Duque. No dude Vm. que la envidia ha fecho su oficio aquí, de tal manera que algunos favorecen al Alcaide, para que el señor Duque de Alba tenga que entender con él algun rato.»

Y para que se vea cómo el aventurero podía competir con el magnate, en otro pasaje de la carta dice:

«Hase levantado contra el Alcaide de Castronuño el señor Duque de Alba para lo cercar; y no creo que podrá, por la ruín disposición del reino, é tambien porque aquel Alcaide está ya criado gusano del Rey D. Alfonso, tan grueso, que allega cada vez que quiere quinientas ó seiscientas lanzas.»

1125—PULGAR (HERNANDO DEL).

Crónica del muy alto y poderoso Señor D. Enrique IV, Rey de Castilla, por Hernando del Pulgar.

MS. en la Academia de la Historia, Est. 26, Gr. 3-D, núm. 71.

Otra *Crónica* del mismo Rey, por Diego Enríquez del Castillo, se guarda en la propia Biblioteca, Est. 25, Gr. 3-C, núm. 50, y otra de Diego de Valera, Est. 26, Gr. 5-D, núm. 118.

Q

1126—QUEVEDO (FRANCISCO DE).

Caida de su privanza y muerte del Conde-Duque de Olivares, sucedida á 17 de Enero de 1643, para exemplo de muchos y admiracion de todos.

Se publicó en el *Semanario erudito* de Valladolid, tomo III, declarando ser su autor D. Francisco de Quevedo. Relaciona minuciosamente la enfermedad del desterrado en Toro, su muerte, funerales, etc.

1127—QUEVEDO (JOSÉ).

Doña Juana, llamada comunmente *la Beltrancja*. Estudio histórico, por D. José Quevedo.

Musco de las familias, tomo VI, año 1848, pág. 218.

1128—QUIRÓS (BERNARDO DE).

Comedia famosa de *El hermano de su hermana* ó *El cerco de Zamora*, por Don Francisco Bernardo de Quirós. Madrid, 1656.

Comedia de disparates, en tres jornadas, una de las más sazonadas del género burlesco que tiene nuestro teatro.

D. Cayetano de la Barrera, *Catálogo del teatro antiguo español*, pág. 315.

Del mismo autor es otra comedia seria titulada *El cerco de Zamora*, según el Catálogo cronológico publicado en la *Biblioteca de autores españoles*, tomo XLVII de autores dramáticos contemporáneos de Lope de Vega.

1129—QUIRÓS (MIGUEL JOSÉ DE).

Memorias de la iglesia de Zamora. Aparato histórico-geográfico para la his-

toria de todo su Obispado, por D. Miguel Joseph de Quirós, natural de la Mota del Marqués, Beneficiado, Capellan mayor y Cura de la parroquia de Santa María de Castellanos en la dicha villa.

MS. en seis tomos: los cinco primeros en 4.º y el otro en fol., en poder de Don Eduardo Montero, vecino de Zamora. Están escritos de mano del autor y de amanuenses en los años 1782 á 1789, y forman una recopilación de noticias para la historia de la provincia y el Obispado. Se incluyen varios memoriales en que Quirós solicitó sin resultado la protección del Ayuntamiento, del Cabildo catedral y del Duque de Frías para escribir dicha historia, consiguiendo sólo que se le franquearan los archivos.

Dos tomos están señalados con el número 2: uno de ellos empieza con el prólogo en que está el plan de la obra, ó sea el propósito de recoger y colocar sin orden las noticias de autores y archivos, y siguen, en efecto, noticias de los Obispos de Zamora y de los sucesos más notables de los obispados.

El otro tomo II trata de la antigüedad de la ciudad y sus memorias hasta los Reyes de León.—De la antigüedad de la religión y origen del Obispado.—Catálogo de los Obispos antiguos.—De la destrucción de Zamora por los sarracenos.—De su reedificación, fueros, reinado y sucesos de la Infanta Doña Urraca.—De la restauración de la Sede.—Autores que han escrito de Numancia y argumentos empleados en favor de Zamora y de Soria.—Notable desafío que sucedió en Zamora entre Diego de Monsalve y Diego de Mazariegos el día de los Reyes de 1531.

El tomo III trae: Noticia de las antigüedades y otras cosas particulares de Zamora.—Noticias históricas de las Vicarías de Alba y Aliste.

El tomo IV: Historia del cerco de Zamora por el Rey D. Sancho en 1072, según la *Crónica general* del Rey D. Alfonso el Sabio y la del Cid, publicada por Fray Juan López de Belorado.—Del sitio donde fué la ciudad de Numancia, según el Doctor Bernardo Aldrete y Ambrosio de Morales.

El tomo V copia las *Memorias históricas de Zamora*, de Agustín de Rojas Villandrando; la vida de San Martín Cid, del Pa-

dre Roberto Muñoz, y añade otras noticias sueltas.

El tomo VI, titulado *Comentario numantino zamorense*, recopila la opinión de varios autores antiguos y repite noticias de los Obispos numantinos.

El último tomo, que está en folio, trae la *Idea de la Historia civil y eclesiástica de Zamora* que está escribiendo D. Miguel Joseph de Quirós.—Los memoriales que dirigió á varias corporaciones.—Correspondencia literaria con los archiveros de varios conventos.—Dictamen sobre la *Historia numantina*, escrita por D. Manuel de Novoa, y varios documentos históricos.

R

1130—RADA Y DELGADO (JUAN DE DIOS DE LA).

Viaje de SS. MM. y AA. por Castilla, Leon, Asturias y Galicia, verificado en el verano de 1858. Escrito por Don Juan de Dios de la Rada y Delgado, Doctor, etc. Publicado de orden y á expensas de S. M. la Reina. Madrid, por Aguado, impresor de Cámara de S. M., 1860.

Un tomo en fol., 866 págs.

El itinerario seguido por SS. MM. al regreso de este viaje fué por Astorga á Benavente y Tordesillas, de modo que sólo en la villa condal se detuvo en nuestra provincia. El cronista escribe una ligera reseña de la población y de sus principales edificios, empezando en la pág. 823. En el límite de la provincia—dice—esperaban á SS. MM. el Gobernador y Comisiones de la Diputación provincial, Concejo y Diputados á Cortes.

En dicho sitio se había levantado un pre-

cioso arco de ramaje que sostenía las armas de Benavente y la inscripción «La provincia de Zamora á su querida Reina Doña Isabel II *la Benéfica*,» y una magnífica tienda de terciopelo carmesí, alfombrada de rica tapicería.

Los Reyes se alojaron en el Palacio de los Condes. Parejas de niñas rindieron homenaje á SS. MM. recitando los siguientes versos:

«Tu real diadema espléndida
Por largos tiempos ciñas,
Y á nuestro tierno Príncipe
Su sien orne despues:
Tal es el voto unánime
De tus amantes niñas,
Que se honran como súbditas
Postrándose á tus piés.»

Una guardia de niños, vestidos á la Chamberga, se presentaron á custodiar al Príncipe de Asturias, en cuyo acto leyó uno de ellos las siguientes décimas:

«Nieta del Alonso *el Sabio*,
E del Alonso *el Onceno*,

E tú, Alonso, serás bueno,
E nunca farás agravio.
Nin mancilla habrá en tu lábio,
Ne enjusticia en la tu ley;
Serás bien quisto en tu grey,
A fuer de apuesto é valiente,
Muy amado por prudente,
Por garrido é por gran Rey.

E nosotros los rapaces,
Que con mesura é contento
Facémoste acatamiento
Dejando nuestros solaces,
Al ser mancebos tenaces,
E forzudos, é lozanos,
Guardarte habrán nuestras manos,
Nuestro arrojo é nuestro acero
Del poder del mundo entero,
Porque somos castellanos.»

1131—RADA Y DELGADO (JUAN DE DIOS DE LA).

Cruz de ingreso en San Juan de los Reyes, antes Monasterio y hoy Museo provincial de Toledo. Artículo escrito por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, publicado en el *Museo español de antigüedades*, tomo V, año de 1875.

Describe la batalla de Toro y explica cómo, en acción de gracias por la victoria alcanzada, fundó la Reina Doña Isabel el Monasterio de San Juan de los Reyes.

1132—RADA Y DELGADO (JUAN DE DIOS DE LA).

Mujeres célebres de España y Portugal, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Barcelona, casa editorial de Víctor Perez, 1869.

Dos tomos en fol., con láminas.

Relacionadas con Zamora tiene á Doña Urraca Fernández, Isabel *la Católica*, Juana *la Beltraneja* y otras Reinas, como Doña María de Molina, Doña Berenguela *la Grande*, etc.

1133—RADES (FRANCISCO DE).

Crónica de las tres Órdenes y Caua-

llerías de Sanctiago, Calatraua y Alcántara, en la cual se trata de su origen y suceso y notables hechos de armas de los Maestres y Caualleros de ellas y de muchos Señores de Título y otros nobles que descenden de los Maestres, y de muchos otros linajes de España. Compuesta por el Licenciado Fr. Francisco de Rades y Andrada, Capellan de S. M., de la Órden de Calatrava. Impresa en Toledo, año de 1572.

Trae las donaciones á la Orden de Sanctiago, de Castrotoraf, Peñausende y Villafáfila, y trata de varios linajes de Zamora.

1134—RAMIREZ (LUIS MARÍA).

Sepulcro de la mujer de Santo Domingo Sarracino, natural de Zamora.

Artículo publicado en el *Semanario Pintoresco Español*, tercera serie, tomo II, página 319: Madrid 6 de Octubre de 1844, por D. Luis María Ramírez.

Lo describe con copia de la inscripción de la lápida y conforme á lo dicho por el historiador Ambrosio de Morales al tratar de la iglesia de San Acisclo y Victoria de Córdoba.

1135—RAMIREZ (LUIS MARÍA).

D. Antonio Acuña. Biografía escrita por D. Luis María Ramirez de las Casas Deza.

Publicada en el *Semanario Pintoresco Español*, año 1850, pág. 362.

1136—RAMIREZ (JOSÉ FERNANDO).

Noticia de la vida y escritos de Fray Toribio de Benavente, ó Motolinia, uno de los primeros Misioneros católicos y fundadores de la provincia franciscana del Santo Evangelio de México. Acompañadas de investigaciones sobre el origen y motivos de sus disidencias con el

Ilmo. D. Fr. B. de las Casas, Obispo de Chiapas, por D. José Fernando Ramirez. México, 1859.

En 4.º, 109 págs.

1137—REDONDO DEL CASTILLO
(José).

✠ Teatro político del honor, y manifiesto legal de la Santa Iglesia Cathedral de Zamora. Al Rey N. Señor, á sus sábios Ministros y Consejeros, y á las Santas Iglesias, por crédito de la más cristiana, atenta defensa de sus derechos, y de la inocencia de el Dean, Chantre y Canónigo más antiguo, comparentes en la Côte, sobre competencia de jurisdicción, á que están reducidos los litigios, con el R. en Christo P. Obispo de Zamora.

Firman al final el Dr. D. Joseph Redondo del Castillo, Canónigo doctoral, y el Dr. D. Ignacio Díez de Tejada, Canónigo penitenciario.

Es un cuaderno en fol., á dos columnas, una de ellas destinada á las citas y notas, tan compactas como el texto. No tiene año ni pie de imprenta, y se deduce fué impreso en Madrid en 1730. Lo componen 27 hojas foliadas en un solo lado.

El alegato tiende á demostrar que es lícito y laudable pleitear los derechos de la Iglesia, aun cuando sea contra un Prelado que los desconoce; y entre las muchas autoridades en que se apoya, cita privilegios y otros curiosos documentos de la historia de la Catedral de Zamora.

1138—REGUERA.

Extracto de las leyes del fuero Viejo de Castilla, con el primitivo fuero de Leon, Asturias y Galicia. Madrid, 1798.

Un tomo en 8.º

1139—RENAL.

Le romancero du Cid. Traduction nou-

velle avec le texte en regard, par Antony Renal. París, Baudry, libraire éditeur, 1842.

Edición de lujo: dos tomos en 8.º

Del *Romancero zamorano* trae los que empiezan:

10.

«En Zamora está Rodrigo,
En córte del Rey Fernando.»

14.

«Acababa el Rey Fernando
De distribuir sus tierras.»

15.

«Atento escucha las quejas
De su hija Doña Urraca.»

16.

«Llegado es el Rey Don Sancho
Sobre Zamora, esa villa.»

17.

«Despues del lamento triste
De la muerte de Fernando.»

GLOSA DEL ROMANCE

«AFUERA, AFUERA RODRIGO.»

18.

«Entrado há el Cid en Zamora,
En Zamora, aqueza villa.»

19.

«Riberas del Duero arriba
Cabalgan dos zamoranos:
Las divisas llevan verdes,
Los caballos alazanos.»

20.

«De Zamora sale Dolfos
Corriendo y apresurado.»

21.

«Muerto yace el Rey Don Sancho:
Vellido muerto le había.»

22.

«Después que Vellido Dolfos,
Ese traidor afamado.»

23.

«Después que retó á Zamora
Don Diego Ordoñez de Lara.»

24.

«Ya se salen por la puerta,
Por la que salía al campo.»

1140—REQUEJO AVEDILLO (FEDERICO).

Memoria sobre la producción y fabricación vinícola de la provincia de Zamora, por el Ingeniero Secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la misma provincia, D. Federico Requejo Avedillo.

Inserta en el «Estudio sobre la Exposición vinícola nacional de 1877;» abraza cuatro puntos: 1.º Indicaciones relativas á los estados remitidos.—2.º Descripción, á grandes rasgos, del cultivo de la vid en la provincia.—3.º Descripción en la misma forma de la elaboración de los vinos.—4.º Conclusiones generales.

1141—REQUEJO AVEDILLO (M.)

Una visita al Convento de San Martín de Castañeda.

Carta en verso publicada en *Zamora ilustrada* de 14 de Septiembre de 1881.

1142—REZABAL Y UGARTE (JOSÉ DE).

Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios mayores.

Con varios índices. Por D. Josef de Rezabal y Ugarte. Madrid, imprenta de Sancha, 1805.

Encuéntanse en esta obra noticias de varios hijos notables de Zamora.

1143—RICO (BERNARDO).

Puerta del Obispo en la Catedral de Zamora.

Grabado en madera, de 29 × 20 centímetros, por Bernardo Rico. *La Ilustración de Madrid* de 30 de Abril de 1872.

Reproducido en *La Ilustración Española y Americana* (Madrid, año 1873, pág. 697), con una ligera explicación.

1144—RICO (BERNARDO).

Ruinas del Convento de Santo Domingo, de Toro.

Hermoso grabado en madera de D. Bernardo Rico, publicado en *La Ilustración Española y Americana*, núm. 29 de 8 de Agosto de 1874, así como algunas noticias históricas de la ciudad de Toro.

1145—RIOJA (ANTONIO PEREZ).

Crónica de la provincia de Soria, por D. Antonio Perez Rioja. Madrid, editores Rubio y Compañía, 1867.

En fol., 80 págs.

Escribe la historia y fin de Numancia, acompañando un plano topográfico de esta ciudad, que comprende al lugar de Garray. Parece que en un escrito especial de esta localidad debería anotarse la dilatada y ardua controversia que ha motivado la incertidumbre del asiento de Numancia; pero no es así: en la dicha Crónica sólo se encuentra en la pág. 16 la frase siguiente:

«Y aquí, aun cuando sólo sea incidentalmente, debemos advertir que las diez ciudades citadas por Ptolomeo en la región de los Arevacos, dieron pretexto original á un Dr. *l'alcárcel* para pretender probar que

Numancia estuvo en Zamora, interpretando, como puede suponerse, á su arbitrio la historia, y truncando el literal sentido de los pueblos; aserciones que fuera ocioso aquí detenernos á impugnar.»

Otro lugar podrá haber más oportuno; mas no sólo supuso que Numancia fué en Zamora el Obispo y escritor Valcárcel; muchos otros sostuvieron esta opinión, como también la contraria, además de los que se citan en su respectivo lugar en este libro.

1146—RISCO (MANUEL).

La Castilla y el más famoso castellano: discurso sobre el sitio, nombre, extensión, gobierno y Condado de la antigua Castilla; historia del célebre castellano Rodrigo Diaz, llamado vulgamente el Cid Campeador. Por el P. M. Fray Manuel Risco. Madrid, 1792.

Un tomo en 4.º

1147—ROBERTSON.

Historia del reinado del Emperador Carlos V. Su autor M. Robertson. Traducida del inglés por D. Félix Ramon Alvarado y Velaustegui. Madrid, imprenta de Sancha, 1821.

Cuatro tomos en 4.º

Tratando del donativo concedido al Emperador por las Cortes de Galicia, sin conceder satisfacción á los agravios, dice que en Burgos, Zamora y otras ciudades se quemaron las efigies de los Procuradores, se arrasaron sus casas hasta los cimientos y se echaron al fuego todos sus muebles. «Tal era el horror del pueblo á estos hombres, á quienes acusaba de haber vendido la libertad pública, que no hubo uno solo de esta multitud desenfadada que quisiera tocar á nada de lo que les había pertenecido, aunque se encontraban preciosidades.»

1148—RODRIGUEZ (LÚCAS).

Romancero historiado con mucha va-

riedad de glosas y sonetos, y al fin una floresta pastoril y cartas pastoriles, hecho y recopilado por Lucas Rodriguez, escritor de la Universidad de Alcalá de Henares. Dirigido al Ilmo. Sr. Melchior de Herrera, Marqués de Auñon, del Consejo de Hacienda de S. M. Con privilegio. Impreso en Alcalá de Henares en casa de Hernan Ramirez, impressor de libros, año de 1585.

Reimpreso en la *Coleccion de libros españoles raros ó curiosos*, tomo X, con el título de *Romancero histórico*, con mucha variedad de glosas y sonetos, por Lucas Rodriguez. Madrid, imprenta de T. Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29, 1875.

En la pág. 49 de la nueva edición empieza la

Historia zamorana desde que Vellido Dolfos mató por traicion al Rey D. Sancho, hasta que Arias Gonzalo lloraba la muerte de sus hijos. Van glosados los romances con gracioso estilo por el autor.

La colección comprende 11 romances con sendas glosas, que alcanzan á la página 90. Empiezan:

1.º

«Estando del Rey Don Sancho
La gran Zamora cercada.»

2.º

«Muerto yace el Rey Don Sancho:
Vellido muerto le había.»

3.º

«Con el rostro entristecido
Y el semblante demudado.»

4.º

«Ya Diego Ordoñez se parte,
Ya del real se ha salido.»

5.º

«Aún no es bien amanescido,
Que el cielo estaba estrellado.»

6.º

«Ya está esperando Don Diego
En el campo á su contrario.»

7.º

«Muerto había Don Diego Ordoñez
Dos hijos de Arias Gonzalo.»

8.º

«Á pié está el fuerte Don Diego
Fuera de la empalizada.»

9.º

«Por el muro de Zamora
Anda el viejo Arias Gonzalo.»

10.

«Sobre el cuerpo de Rodrigo
Arias Gonzalo lloraba.»

11.

«Después que sobre Zamora
Murió el noble Rey Don Sancho.»

1149—RODRIGUEZ (MANUEL).

Retratos de los Reyes de España desde Atanarico hasta nuestro católico Monarca D. Carlos III (q. D. g.), según las noticias y los originales más antiguos que se han hallado, con sus correspondientes inscripciones y el sumario de la vida de cada Rey. Publicalos para instrucción de la juventud española D. Manuel Rodríguez, Académico supernumerario de la Real Academia de San Fernando, grabador de láminas y sellos. Madrid, MDCCCLXXXII. Con privilegio.

Seis tomos en 4.º, con grabados en cobre. Aunque compendiosa esta obra, es útil

para consulta de la cronología y de la estancia de los Reyes de Zamora.

1150—RODRIGUEZ DE ALMELLA.

Tractado que se llama copilacion de las batallas campales que son contenidas en las estorias escolásticas y de España. Dirigido al muy Reverendo Sr. D. Fray Johan Ortega de maluendo, opo. de Corria, del Consejo del Rey y Reyna nuestros Señores, etc. Por Rodriguez de Almella. (*Colofón.*) Acabado con otros dos tractados en la muy noble y leal cibdad de múrcia por manos de Maestre Lope de la Roca, aleman. Impressor de libros, á xxxviii d' mayo, año de mil y CCCCLXXXVII.

Un tomo en fol.

Más que compilación podría llamarse índice de batallas, pues no hace más que citar el nombre, lugar y fecha en que se dieron. Menciona la de Toro.

En el *Valerio de las historias escolásticas*, que precede á este *Tractado*, refiere, capítulo VII, g., la muerte de D. Sancho II en el cerco de Zamora, y dice que Vellido Dolfos fué preso después y ejecutado en castigo de su traición.

1151—RODRIGUEZ ESPINA (FRANCISCO).

Antigüedades romanas de la provincia de Zamora.

Artículo publicado por D. Francisco Rodríguez Espina en *La Enseña Bermeja*, número 21 de 23 de Mayo de 1877.

Reseña las cuatro vías militares que cruzaban la dicha provincia: una de Braga á Astorga por Chaves; otra la de Emerita César Augustam; la tercera que se dirigió por Betunia á Brigeccio, y la cuarta de Astúrica por Cantabrium Caesar Augustam, señalando las siguientes correspondencias de las mansiones:

Complentica.....	Castrelos.
Vencatia.....	Remesal.
Sibaria.....	Peñausende.
Ocello Duro.....	Zamora.
Albusella.....	Toro.
Interatia.....	Belver.
Brigetio.....	Benavente.
Vico Aquario.....	Castrotorafe.

Dice también el autor que ha encontrado en el arrabal de Olivares una medalla con el busto del Emperador Vespasiano, y en cuyo anverso se lee perfectamente VESP AUG PM. y en el reverso PUBLICA.

1152 — RODRIGUEZ MIGUEL
(LUIS).

Una visita á Zamora.

Colección de artículos publicados en *La Enseña Bermeja* desde Febrero de 1880, estudiando los principales monumentos de la ciudad, como la Catedral, la Magdalena, etc.

1153—RODRIGO.

Crónica de España, por el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo. Francfort, 1579.

Trae varias noticias históricas de Zamora, principalmente en el lib. IV, según se dice al nombrar las Crónicas manuscritas del mismo Arzobispo.

1154—ROJAS (JOSÉ DE).

Historia del Colegio viejo de San Bartolomé, Mayor de la célebre Universidad de Salamanca. Primera parte, escrita por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ruiz de Vergara y Álava, quien en el año de 1661 la dedicó á la Majestad del Sr. D. Phelipe Quarto. Corregida y aumentada en esta segunda edicion por D. Joseph de Roxas y Contreras, Marqués de Alventos, del Consejo y Cámara de Indias, etc. En Madrid, por Andrés Ortega, año de 1766.

Un tomo en fol., con retratos grabados.

Segunda parte, tomo I, que contiene las vidas de los cinco Eminentísimos fundadores de los insignes Colegios mayores de Santa Cruz de Valladolid, de Santiago, vulgarmente de Cuenca, de San Salvador de Oviedo, del nombrado del Arzobispo en la Universidad de Salamanca y de San Idefonso de Alcalá, y un catálogo de los excelentes varones que han vestido sus becas, á que siguen las entradas desde el año de 1640 hasta 1768. En Madrid, por Andrés Ortega, año de 1768.

Un tomo en fol., con retratos grabados.

Segunda parte, tomo III, que contiene las constituciones, estatutos, autos de visitas, etc. En Madrid, por Andrés Ortega, año de 1770.

Un tomo en fol.

No sólo ofrece esta obra noticias biográficas y bibliográficas de hijos ilustres de Zamora, sino también retratos en medallones grabados.

1155—ROSELL (ISIDORO).

Colcha mudejar del Museo arqueológico nacional.

Artículo escrito por D. Isidoro Rosell y Torres y publicado en el *Museo español de antigüedades*, tomo VII, pág. 365.

Reseña la historia del arte de los tejidos en España, y tratando del de lanas cita las *Ordenanzas de la ciudad de Zamora* hechas en 1580, de las cuales copia algunos artículos referentes á los manteros y tintoreros.

1156 — ROJAS VILLANDRANDO
(AGUSTIN DE).

El buen repúblico, por Agustín Rojas Villandrando. Salamanca, por Antonia Ramirez, viuda. Año 1611.

En 4.º, 392 págs.

En el párrafo II, pág. 323, lib. III, re-

fiere algunos pasajes de su vida, entre ellos un lance que le sucedió en Sevilla. Viéndose perdido, dice, determinó irse á Zamora, donde fué Notario público de la Audiencia episcopal, donde siempre recibió particularísimas mercedes de sus ciudadanos, «por ser la gente de la más noble y la ciudad de las más antiguas de nuestra España, como lo verifica el siguiente discurso que os envió (habla con un amigo) de su historia y de lo que me pedís os diga.»

Efectivamente, titula el cap. XII *De la fundación de la antigua Zamora, á donde se prueba haberlo sido la de Numancia*, y habla en los siguientes: De los nombres que ha tenido Zamora.—Del hallazgo de las reliquias de San Ildefonso.—De los daños que en diversas veces ha padecido por moros la ciudad de Zamora.—De las veces que ha sido destruída.—De la Sinagoga.—Cómo fué descubierto el cuerpo de San Ildefonso.—De los cuerpos de santos y otras cosas insignes que hay en Zamora.—De las imágenes, reliquias y otras cosas notables.

Contiene esta narración muchas noticias apreciables, así de sucesos históricos, como de costumbres de la época, nombre y disposición de calles y edificios, alabando siempre á los zamoranos, de los cuales dice en el cap. XIII:

«Todo lo cual (que Zamora es Numancia) se confirma con la larga experiencia del valor grande que en letras y armas han tenido y siempre tienen los zamoranos en servicio de sus Reyes, como en muchas historias se cuenta, y la buena que han dado de sus personas en cualquiera ocasion que se les ha ofrecido, y el ver los valerosos Capitanes y soldados que cada dia vemos salir de ella, siendo, como son todos, amigos de sus amigos, valientes entre los esforzados, prudentes entre los discretos, humildes á los rendidos, leones para los bravos, Césares en victorias, Octavianos en venturas, Scipiones en virtud, en el trabajo Anníbal, en la bondad Trajanos, que Marco Aurelio les iguala en sus verdades y promesas, que Antonino Pío en su clemencia, que Teodosio en la humildad,

que Constantino en la fé, que Tamiro en el amor de su patria, que Aurelio Alejandro en la fidelidad y militar disciplina de la guerra, en todo lo cual muestran bien la descendencia de los antiguos numantinos.»

D. Cayetano de la Barrera, *Catálogo del teatro antiguo español*, pág. 336, inserta la curiosísima biografía de Rojas Villandrando.

1157—ROZAS (J. P. DE).

Itinerario general de España con el nombre de los pueblos todos, vecindario, distancias que tienen entre sí en horas de marcha de la tropa y en leguas legales de 20.000 piés, y division en jornadas ó tránsitos regulares y forzados. Coleccionado todo y formado en parte por el Coronel, Teniente Coronel de Caballería, Oficial que fué de Estado Mayor del Ejército, D. J. P. de Rozas y Campuzano. Cuarta edicion, corregida y tan aumentada cuanto que el número de caminos es doble del publicado en las ediciones anteriores. Madrid, 1856, imprenta de Rivadeneyra.

En 32.º

1158—RUA JEDEZ (PEDRO).

Mejoras materiales y locales.

Artículos publicados en *La Enseña Bermeja*, proponiendo reformas en calles y edificios, á saber:

La calle de Cosmes, hoy de Alfonso XII, 12 de Enero de 1879.

El cementerio de San Atilano, 26 de Enero.

Barrio de la Lana, 16 de Febrero.

El bosque de Valorio, 22 de Mayo.

Alcantarillado, 12 de Junio.

La calle del Riego, 13 de Octubre.

1159—RUBIO (PEDRO MARÍA).

Tratado completo de las fuentes mi-

nerales de España, por D. Pedro María Rubio. Madrid, 1853.

Un tomo en 4.º

Especifica las propiedades de las que nacen en la provincia de Zamora, que son:

Abrabes, Almeida de Sayago, Avelón, Benavente, Calabor, Carvajales, Castro de Sanabria, Cobreros, Grisuela y Melgar de Tera.

1160—RUIZ DE AGÜERO (JUAN).

Constituciones sinodales del Obispado de Zamora, hechas y ordenadas por Don Juan Ruiz de Agüero, Obispo de la dicha ciudad, del Consejo del Rey nuestro Señor, etc. En el Sínodo que celebró en su Palacio episcopal de la dicha ciudad en

el mes de Diciembre del año 1584. Salamanca, 1584.

En fol., 223 págs.

Para el estudio de las costumbres son notables la Const. 3 del lib. II, tit. III, página 53, que manda á los taberneros que en los domingos y fiestas antes de acabar la Misa mayor no den vino ni naipes á los parroquianos. La Const. 7 del lib. III, título XIX, que ordena que en tañendo á Misa ó Vísperas cesen los juegos, bailes y cantares; y la Const. 9 del lib. III, título XIII, que previene que los segundos días de Pascua y día de Reyes no anden los clérigos por las calles pidiendo torreznos, bollos, huevos y otras cosas, pena de seis mil maravedís.

S

1161—SAAVEDRA.

Arias Gonzalo. Tragedia en cinco actos escrita en la isla de Malta en 1828 por el Duque de Rivas.

No se ha incluido en las *Obras completas* del autor publicadas en 1854-55. ni se ha impreso ni representado hasta ahora.

D. Dionisio Hidalgo, *Diccionario general de Bibliografía española*: Madrid, 1862, tomo I, pág. 134.

1162—SAAVEDRA (EDUARDO).

Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra, el 28 de Diciembre de 1862. Madrid, por Galiano, 1862.

En 4.º mayor, con un mapa.

Versan los discursos sobre antigüedades

romanas, y principalmente sobre las vías militares de España. Acompaña el «Mapa itinerario de la España romana con sus divisiones territoriales.»

1163—SAEZ (LICINIANO).

Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del Sr. Don Enrique IV y de su correspondencia con las del Sr. D. Carlos IV. Su autor, el P. Fr. Liciniano Saez, Monje benedictino del Monasterio de Santo Domingo de Silos y Académico de número de la Real Academia de la Historia. Publícala la misma Academia. Madrid, imprenta de Sancha, 1805.

Un tomo en 4.º mayor.

Pág. 65.—Dice que los que seguían á Don

Alonso, que se llamaba Rey de Castilla, y al Infante D. Juan, que se llamaba Rey de León, labraron moneda en nombre y señal del Rey D. Fernando de Castrotorafe, «*é que fuese de ménos valor las cinco partes, é en esta manera falsaron la moneda á este Rey, é por esta razon toda la tierra fué en gran turbamiento.*»

Pág. 474.—Ordenamiento del Rey Don Juan II mandando, entre otras cosas, que las doblas *Zamoris* valgan cien maravedís.

1164—SAINZ DE BARANDA (PEDRO).

Cronicon de Valladolid, ilustrado con notas por D. Pedro Sainz de Baranda. Publicado en el tomo XIII de la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*.

Es resumen de fechas y sucesos formado en el reinado de Carlos V, con presencia, según parece, del diario escrito por el Doctor Toledo, médico de la Reina Católica. Consigna muchos pormenores de la guerra con los portugueses en Zamora y Toro y de la batalla de Peleagonzalo, expresando los muertos de cada parte, dato que no han consignado los historiadores, así como la entrega sucesiva de las fortalezas de Zamora y Toro, la Mota, Castronuño, etc.

Por el resumen y por las adiciones del Sr. Baranda, se forma conocimiento de personajes de la provincia como los Valencias, Ocampo, Suero de Quiñones, los Condes de Benavente y Alba de Liste, Doña María Sarmiento y otros.

1165—SALAZAR (LUIS DE).

Coleccion de documentos inéditos formada por D. Luis de Salazar.

Se guarda en la Biblioteca de la Academia de la Historia, y los tomos de la letra M contienen muchos privilegios, cédulas, cartas y otros documentos de la provincia de Zamora, algunos de los cuales se mencionan en la obra presente.

1166—SALAZAR (LUIS DE).

Historia genealógica de la casa de Lara, justificada con instrumentos y escritores de inviolable fé. Por D. Luis de Salazar y Castro. Dividida en veinte libros. Madrid, Imprenta Real, 1694-1697.

Cuatro tomos en fol.

Trae las siguientes memorias de Zamora:

Tomo I, pág. 84.—Deshace el error de ser D. Diego Ordóñez, el que retó á Zamora, de la casa de Lara, pues era de la Real de León.

Pág. 337.—Discordias en Toro, donde se hallaba el Rey D. Pedro.

Pág. 354.—Al entrar el Rey en Portugal en 1384, deja en Zamora al Arzobispo de Toledo con cierto número de tropas para que atendiese á los movimientos del Conde de Gijón, hermano natural del Rey, que estaba rebelado. El Arzobispo consiguió reducirlo á la obediencia.

Pág. 365.—Tratando el Duque de Benavente de ocupar á Toro y Zamora en contra del Rey, por ser el Alcaide del Alcázar de ésta Nuño Núñez de Villayzán, partidario del primero, acudió el mismo Arzobispo con el Rey á Zamora y se recobró.

Pág. 524.—Enlaces con la casa de Ulloa; testamento en Zamora.

Pág. 579.—Francisco de Ledesma, vecino y Regidor de Zamora en 1506.

Pág. 586.—D. Fadrique Manrique de Lara, Regidor de Zamora, llamado *el Mariscal de Zamora*; su vida.

Se encuentran además en este tomo muchas noticias de privilegios y donaciones fechadas en la ciudad, que no tienen que ver con su historia; pero que fijan la presencia en ella de los Reyes.

Tomo II, pág. 87.—Fonsecas y Ulloas de Toro.

Pág. 111.—Sitio de la fortaleza de Zamora en 1476 y batalla de Toro.

Pág. 525.—D. Juan de Baeza y Castilla, tercero de este nombre, Corregidor de Zamora.

Pág. 536.—Reto de Fernando *el Católico* al Rey de Portugal en Toro.

Pág. 591.—D. Enrique II en Zamora en 1373.

Pág. 595.—D. Enrique IV en Zamora en 1465.

Pág. 603.—Felipe de Ocampo, Corregidor de Toro en 1552.

Pág. 704.—D. José del Castillo Portocarrero, cuarto señor de Fermoselle, Gobernador de Zamora en 1656.

Tomo III.—El Rey D. Fernando en Zamora en 1174.

Pág. 142.—El señor de Alburquerque derrota en Peleas á D. Juan Núñez de Lara, que mandaba la hueste del Rey (1292.)

1167—SALAZAR (LUIS DE).

Memoria para la más fácil inteligencia de los instrumentos que sirven en las pruebas del Conde de Benavente, electo Caballero de las Órdenes del Rey de Francia, en que se dan algunas noticias de su clarísima ascendencia y del primero que usó el apellido Pimentel y le dejó continuado á su posteridad. Por D. Luis de Salazar y Castro.

MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, D-23-157.

1168—SALAZAR (LUIS DE).

Satisfacción de Seda á cargos de Esparto, ó respuesta apacible á acusación furiosa, por D. Luis de Salazar, aunque no lleva su nombre. (Impresa sin lugar ni año.)

En 4.º

En las págs. 52 y 53 trata del origen de los linajes de Fonseca y Ulloas de Toro.

1169—SALAZAR (PEDRO DE).

Crónica y historia de la fundación y progreso de la provincia de Castilla, de la Orden del bienaventurado Padre San Francisco. Compuesta por el P. Fr. Pedro de Salazar, Catedrático de Teología

y Provincial segunda vez de la dicha Orden y provincia, y Calificador del Consejo de la general Inquisición. Dirigida á la Serenísima Señora Doña Margarita de Austria y de la Cruz, Monja profesora de la Orden y Regla primera de Santa Clara, en el Monasterio de las Descalzas de Su Alteza de la villa de Madrid. En Madrid, en la Imprenta Real, M.DC.XII.

En fol., á dos columnas.

En la pág. 140 trata de la fundación del Convento de San Juan de los Reyes en Toledo, año de 1476, y dice se fabricó en acción de gracias por la victoria obtenida en la batalla de Toro.

Elogia grandemente á Fr. Francisco de Zamora, General de la Orden, y no trata de los Conventos de nuestra provincia porque no correspondían á la de Castilla de San Francisco.

1170—SALAZAR MARAÑÓN (DIEGO).

Libro de las peregrinaciones del Católico Rey Phelippe II, que mandó hacer á P. Diego Salazar Marañón, de la Compañía de Jesús, por la salud, vida y felice sucesión de su hijo el Rey Don Phelipe III.

Catálogo de MSS. españoles del Museo Británico, por D. Pascual Gayangos: London, 1875, tomo I, pág. 186.

De este libro dice el Sr. Gayangos lo que traduzco:

«En 1587, con motivo de enfermedad grave de su único hijo, ordenó Felipe II solemnes rogativas en todas las iglesias de sus dominios, y comisionó al autor de esta obra para visitar con el mismo propósito los santuarios más venerados en la cristiandad. Salazar salió de Madrid el 22 de Junio y visitó á Illescas, Ávila, Toledo, Salamanca, Zamora, Monterrey, etc. De España siguió á Italia, Flandes y Alemania, acabando la peregrinación en Tierra Santa.

La obra, aunque escrita de varias manos, parece ser original y están rubricadas todas sus páginas como preparación para la imprenta. Contiene dos partes: en la primera, de mayor extensión, se describen las iglesias visitadas por Salazar en España, así como sus relicarios, con minuciosidad.»

1171—SALAZAR DE MENDOZA
(PEDRO).

El glorioso Dr. San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, por el Dr. Salazar de Mendoza, Cancónigo penitenciario de su Santa Iglesia. Toledo, 1618.

Un tomo en 4.º, impreso por Diego Rodríguez.

Contiene noticias de Zamora relativamente al descubrimiento del cuerpo del santo y vicisitudes del mismo, y discute el derecho de propiedad de las reliquias.

1172—SALAZAR DE MENDOZA
(PEDRO).

Crónica de el Cardenal D. Juan Tavera. Por el Dr. Pedro de Salazar y Mendoza, Administrador de su Hospital: y en él impreso. Con Privilegio. (*Colofón.*) Por Pedro Rodríguez, impressor del Rey nuestro Señor, en la Imperial ciudad de Toledo, MDCIII.

Caps. II y III.—Descripción de la ciudad de Toro, del reino de León.

Hace reseña geográfica é histórica de la ciudad, examinando su asiento desde los Vaceos, origen de su nombre, monumentos, casas, linajes, sucesos más notables é hijos ilustres. De la fecundidad de los Ulloas dice vino el refrán

«En Toro, Ulloas y vino tinto.»

Entre los notables de Toro, cita á Antonia García, mujer de Juan de Monroy, refiriendo su desdichado fin y el privilegio que los Reyes concedieron á sus descen-

dientes, varones y hembras, y á los que con éstas se casasen, para que fuesen tenidos por hijosdalgo y gozasen de las libertades de tales. El documento está fechado á 24 de Noviembre de 1476, y refrendado por Fernando Álvarez.

Caps. IV al VIII.—Genealogía del Cardenal, Pardos, Velascos, Acevedos, Dezas, Taveras, Medinas.

Noticias históricas de estas casas, establecidas en Toro y Zamora.

Sigue en los capítulos correlativos la biografía amplísima del Cardenal, con su retrato.

1173—SALAZAR DE MENDOZA
(PEDRO).

Historia de los Arzobispos de Toledo.

Un tomo en fol. MS. en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, R-1.

Tratando de la de San Ildefonso, refiere el hallazgo de su cuerpo en Zamora y las gestiones que para recuperarlo hizo el Cabildo de Toledo, con inclusión de documentos.

1174 — SALUSTRIO DEL POYO
(DAMIAN).

Comedia famosa de la próspera fortuna del famoso Ruy Lopez de Avalos *el Bueno*. Compuesta por Damian Salustrio del Poyo, vecino de la ciudad de Sevilla.

Bibliot. de Autores españoles, tomo XLIII.

Entre los sucesos históricos que se exponen en esta comedia, figura principalmente el cerco de la villa de Benavente por el Rey de Portugal y el Duque de Alencastre.

1175—SAMPIRO.

Crónica de los Reyes de Leon, escrita por Sampiro, Obispo de Astorga.

Está publicada por Apéndice en el tomo II de las *Glorias nacionales*, y á más de ser una de las más claras y limpias fuentes de la Historia, según Ambrosio de Mora-

les, como obra de un hijo de Zamora es doblemente apreciable en las Memorias de esta ciudad.

También se publicó, traducida por Don Nicolás Castor de Caunedo, en el *Semanario Pintoresco Español*, año 1855, pág. 355. Este escritor supone que Sampiro fué natural de un lugar próximo á Orense que se llamaba *Sampir*, hoy *Sampil*.

El cronista nombra siempre *Zamora* á la ciudad, empezando su escrito el año 866, y acabando con el reinado de Ramiro III.

1176—SAN ANTONIO (JUAN DE).

El *Ecce homo* en su adorable imagen, que, grabada en un oculto ladrillo, se descubrió fragante, demoliendo una casa. Sermon histórico, dogmático, panegírico que, ocurriendo la fiesta nueva de el excelso Patriarca San Joachin, estando patente su Magestad y la milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Angustias en el templo antiguo del glorioso mártir San Vicente, de la ciudad ilustre de Zamora, predicó en 20 de Marzo de 1725 el R. P. Fr. Juan de San Antonio, Lector de Theología, Definidor y Chronista de su santa provincia de San Pablo, de la más estrecha regular observancia de N. P. San Francisco en Castilla la Vieja. Dale á pública luz D. Manuel de Noboa, Cura propio de la dicha parroquial de San Vicente, y le consagra al Taumaturgo Seráfico San Antonio de Padua. En Salamanca, en la imprenta de la Santa Cruz.

En proporción al título es largo y difuso este sermón, en que el autor cita todos los ladrillos que halló mencionados, por cualquier motivo, en las historias sagrada y profana. La oración es, sin embargo, muy celebrada, no sólo por el Cura Noboa, que escribió una pomposa dedicatoria á San Antonio por cabeza de impresión, sino también en las censuras y licencias que siguen, que son:

Censura de N. H. Fr. Juan del Espíritu Santo, Predicador, ex-Definidor y Guardián del Convento de San Juan Bautista de Franciscos descalzos, extramuros de la ciudad de Zamora: 2 de Mayo de 1728.

Licencia de la Orden dada por Fr. Juan de las Llagas, Lector de Teología y Ministro provincial de la Santa Provincia de San Pablo: 8 de Mayo de 1728.

Aprobación del R. P. Fr. Ramiro Bernáldez, Abad que ha sido dos veces de San Claudio de León, Visitador general de la Religión de San Benito, y ahora Predicador mayor del Monasterio de Zamora: 3 de Mayo de 1728.

Licencia del Ordinario Dr. D. Pedro Nicolás de Vargas y Castro, Deán y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Zamora y Gobernador general de su Obispado por el Ilmo. Sr. D. Jacinto de Arana y Cuesta, su Obispo, del Consejo del Rey nuestro Señor, etc.: 4 de Mayo de 1728.

Licencia para la impresión del Ordinario de Salamanca: 8 de Mayo de 1728.

Después de éstas, *un apasionado obsequio* (al Predicador) *en la corta explicación de un rudo soneto.*

•Aguila de sayal, Phenix hermoso,
Clarín del Evangelio y las Escuelas,
Que ascendiendo á lo sumo en lo que vuelas,
Ríges (cual cuatro) el Carro luminoso:

Pauta del más austero religioso
Que á imitar á tu padre te desvelas,
Segundo Moisés por lo que zelas
Honra debida á el todo Poderoso;

A tí te aclame el mundo, que lograste
Con oracion en tan feliz Hallazgo
Dar á los oradores enseñanza;

Y puesto que á Zamora le fundaste
En estos cultos rico Mayorazgo,
Publique eternamente tu alabanza.»

1177—SAN ANTONIO (MÁRCOS DE).

Vida prodigiosa de la Venerable Madre Sor Clara de Jesús María, Religiosa de velo blanco en el Convento de la Purísima Concepcion de Mercenarias descalzas de la ciudad de Toro. Su autor, el R. P. Fr. Márcos de San Antonio, de

Mercenarios descalzos, 1734. Madrid, por Sanz.

En 4.º

Segunda edición: Madrid, 1765, en 4.º

1178—SANCHEZ (TOMÁS ANTONIO).

Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv. Ilustradas con algunas notas é índice de voces anticuadas, por D. Tomás Antonio Sanchez. Madrid, por D. Antonio de Sancha, 1779-1790.

Cuatro tomos en 4.º

El tomo I contiene el *Poema del Cid*, el más antiguo de los castellanos; pero empieza en el reinado de Alfonso VI y no menciona las acciones anteriores del Cid, que son las relacionadas con Zamora.

El tomo II trae las poesías de Gonzalo de Berceo, entre ellas la *Vida de San Millán*, y relación de sus milagros, uno de los cuales fué la aparición en la batalla de Simancas ganada por Ramiro II en el año de 934 ó 938. El poeta dice:

«En el campo de Toro cunrió esta hacienda;
Hy prisieron Christianos de Morostalemienda.»

1179—SANCHEZ DE TOLA (JERÓNIMO).

Indicaciones al fomento sobre Agricultura, por el Licenciado D. Jerónimo Sanchez de Tola. Imprenta de D. Leonardo Vallecillo, impresor honorario de Cámara de S. M. Zamora, 1834.

En 8.º, 48 págs.

Tras de algunas consideraciones generales, trata de la provincia de Zamora, división, clase de sus terrenos y producciones. Se lamenta del atraso de la agricultura; recomienda el análisis de las tierras y los abonos bien estudiados; combate el sistema de barbechos; demuestra la utilidad del arbolado, y da buenos consejos para desterrar la rutina de los labradores.

1180—SANDOVAL (PRUDENCIO DE).

Historia de los Reyes de Castilla y de

Leon, D. Fernando *el Magno*; D. Sancho, que murió sobre Zamora; D. Alonso VI; Doña Urraca, hija de D. Alonso VI; D. Alonso VII, sacada de los privilegios, libros antiguos, Memorias, etc., por Don Fr. Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona. Pamplona, 1615.

Como continuación de las Crónicas de Docampo y de Ambrosio de Morales, es interesantísima por la predilección con que trata los sucesos de Zamora, muy singularmente el cerco famoso por D. Sancho y el repto de D. Diego Ordóñez, consignando pormenores omitidos en otras historias. Trae además:

Epitafio de Doña Urraca, Reyna de Zamora, lib. XVIII, cap. XXIIV; Zamora por Aragón, en la guerra de Doña Urraca de Castilla, cap. XXXI; entra en la ciudad y es reconocido Rey de Castilla y de León D. Alonso, cap. XXXVIII; Obispos de Zamora: ésta se llamó Numancia y debió ser Numancia, cap. XLI; hallazgo del cuerpo de San Ildefonso, cap. XLII; Zamora en los Vaceos, cap. XLIII; Monasterio de Valparaíso, cap. LXII; jornada del Emperador contra los moros de Toledo, llevando huestes zamoranas, cap. LXIV; Comendadoras de San Juan de Malta, en Zamora, cap. LXXXVI.

1181—SANDOVAL (PRUDENCIO DE).

Primera parte de las fundaciones de los monesterios del glorioso padre San Benito, que los Reyes de España fundaron y dotaron, desde los tiempos del santo hasta que los moros entraron y destruyeron la tierra. Y de los santos y claros varones desta sagrada religion, que desde el año D.XL. que San Benito embió sus monjes, hasta el año DCCXIII. que fué la entrada de los moros africanos, han florecido en estos monesterios. Dirigida al Rey D. Felipe, nuestro señor, III deste nombre. Por el M. Fr. Prudencio de Sandoval, Coronista de S. M. y de

Reinos de Castilla. Año 1601. Con privilegio. En Madrid, por Luis Sanchez.

Un tomo en fol.

Reseña la historia del Cid y el cerco de Zamora, apellidando Heliel Alfonso Vellido Dolfos, según un documento del Monasterio de Cardeña que copia: fol. 42.

De otro documento de donación al Monasterio de San Millán, era 1076, da cuenta, observando la particularidad de decirse en él que reinaba D. García en Pamplona y en Castilla hasta Zamora, cosa bien nueva y de ningún coronista tocada: fol. 65 vuelto.

Al fol. 12 trae muy importantes noticias del Monasterio de San Román de Hornisga (Hornija), fundado en la era 684, por el Rey Chindasvinto, escogiéndolo para su entierro y de su mujer la Reina Reciberga. Copia sus epitafios de las obras de San Eugenio, reproducidos por Miguel Ruiz de Azagra en un libro gótico, y la traducción castellana que dice:

«Si valiese dar por rescatar la vida y librarla de la muerte, oro y piedras preciosas, ningún mal pudiera quitar la vida á los Reyes. Mas una misma es la suerte que iguala y derriba todo lo humano, ni lo precioso libra de la muerte á los Reyes, ni el lloro y miseria á los pobres. Por tanto, mujer, pues no pude vencer los hados, muerta te encomiendo á los santos que te favorezcan, para que cuando la tragadora llama del fuego viniese á quemar las tierras acompañada de los santos, te levantes de la sepultura. Agora, pues, carísima Reciberga, á Dios que te valga, y recibe este monumento que con voluntad te ofrece éste tu Recesvinto. Dice cómo ella no vivió más que 22 años y 8 meses, y destos estuvo casada con el Rey cerca de los 7.»

Acompaña un grabado con las armas de este Monasterio.

Zamora era llamada Numancia: fol. 65.

1182—SANDOVAL (PRUDENCIO DE).

Crónica del ínclito Emperador de

España D. Alonso VII, y de Doña Urraca, Reina propietaria de Castilla. Sacada de un libro muy antiguo, escrito de mano, con letras de los godos, por relacion de los mismos que lo vieron. En Madrid, 1600.

Al fol. 136 trata de la iglesia de Zamora, con noticias de los Obispos y de la destrucción de la ciudad en el año 985.

1183—SANDOVAL (PRUDENCIO DE).

Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V, máximo, fortísimo, Rey Cathólico de España, y de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar Océano, etc. Por el Maestro Fr. Prudencio de Sandoval, su Coronista, Obispo de Pamplona. En Amberes, por Jerónimo Verdussen, impresor y mercader de libros. Año MDCLXXXI.

Es obra interesante para conocimiento de la rebelión de las Comunidades de Castilla, juicio del Obispo Acuña y del Conde de Alba de Aliste.

1184 — SANDOVAL Y MALLAS (LUIS).

Solemnidad festiva, culto feliz, liberal demostracion, heroico advertimiento, piadoso motivo, glorioso empleo con que los ilustrísimos señores Cabildo y ciudad de Zamora celebraron la deseada traslacion de las apreciadas cenizas del ínclito santo Cucufate, mártir en Barcelona, al ostentoso sitio que le dedica el muy generoso celo de Luis Tomás Ullan, y le dedica Luis de Sandoval y Mallas que lo escribió. ✠ Con licencia. En Valladolid, por Basilio Portoles, impresor de la Real Universidad. Año de 1662.

En 4.º En prosa y verso, 128 págs.

1185—SAN JUAN (PEDRO DE).

Descripcion genealógica de la nobleza

de los Losadas de Quiñones, de la villa de Benavente, en el reino de Leon. Las armas, árbol y ascendencia, con relacion de los actos positivos, y hábitos de las Órdenes militares que tienen, y de los Enriquez y Varelas, y otros linajes con quienes han hecho casamientos, y de quiénes son descendientes el Sr. D. Luis de Losada Quiñones, del Consejo de Su Majestad, y su Oidor de la Real Audiencia de Panamá, y sus hijos, y de los demás sus hermanos paternos y maternos, y de D. Luis Alfonso de Losada y Roldán, su hermano paterno, y del estado de cada uno. Por Fr. Pedro de San Juan Bautista. Impreso en Madrid, por Domingo García y Morrás, año de 1647.

En fol.

Dice que esta casa se ha perpetuado en la Puebla de Sanabria, Benavente, Rionegro y Zamora, teniendo enterramiento en la capilla de Santa Ana del Convento de San Francisco de Benavente.

Muchos personajes notados en las Crónicas pertenecen á esta casa, de la que también es ascendiente Men Rodríguez de Sanabria, el leal amigo del Rey D. Pedro. Certifícalo el licenciado Molina en este terceto:

«Veremos Senabrias, de quien su valía
Está por Castilla con castas notadas,
La fé de los cuales quedó en los Losadas.»

1186—SAN ROMAN (MANUEL).

La policía en Fermoselle.

Artículo publicado en *El Eco del Duero* de 19 de Marzo de 1881, lamentando el abandono de este pueblo importante, que carece de alumbrado y de toda clase de servicios públicos, arrojándose á las calles las inmundicias y el estiércol de los animales.

1187—SANTA BÁRBARA (JUAN DE).

Vida de la venerable madre Sor Ger-

trudis María de la Corona, mercenaria descalza, fundadora de su Convento en la ciudad de Toro, y Maestra de la venerable madre Sor Clara de Jesús María. Su autor el P. Lector Fr. Juan de Santa Bárbara, del mismo Orden, ex-Vicario general por su provincia del Señor San José de las dos Castillas, 1752.

Como se desprende del título, trae noticias de la fundación del Convento de Mercenarias, de Toro, y otras de esta ciudad.

1188—SANTA MARÍA (FRANCISCO DE).

Reforma de los descalzos de Nuestra Señora del Cármen, de la primitiva observancia hecha por Santa Teresa de Jesús en la antiquísima religion fundada por el gran profeta Elías. Segunda impresión. Por el Padre Fray Francisco de Santa María, su General, historiador, natural de Granada. Tomo II. Con privilegio en Madrid, año de 1720.

En fol.

D. Francisco de Fonseca, caballero ilustre, Señor de Coca y Alaejos, deseando la fundación de un Convento de esta Orden en Toro, dió al efecto una casa suya en 1589, titulándose Nuestra Señora de la Encarnación. Fué desde entonces tapiándose otra casa en el camino de Rioseco, á donde se trasladaron los religiosos el año 1592, y en 1605 pasaron á la que está en unas torrenteras muy cortadas y pendientes sobre el Duero, donde se gozan excelentes vistas, perdiendo por ellas otras comodidades de mayor utilidad. D. Pedro Deza, caballero principal, Conde de Fuente del Saúco, que había traído de Roma el cuerpo de su tío el Cardenal Deza, hizo pacto con el Convento, adquiriendo título y derechos de fundador. Fué este Convento casa de noviciado, y ha dado á la Orden muchos hijos ilustres, entre los que se cuentan Fr. Luis de Jesús, en el mundo Enrique de Toledo, hi-

jo de los señores de Siete Villas; Fr. Pedro Tomás, Fr. José de la Encarnación, Fray Juan de la Cruz y otros.

1189—SANTIAGO PALOMARES
(FRANCISCO JAVIER).

Descripción de las provincias de España y Nomenclátor de sus pueblos. Obra ordenada por D. Francisco Javier Santiago Palomares, Oficial mayor del Archivo de Estado, en virtud de resolución de S. M. y de informes dados por los Intendentes del Reino.

Dos tomos en 4.º

Gaceta de Madrid de 6 de Abril de 1790.

1190—SANTOS (FRANCISCO DE LOS).

Quarta parte de la historia de la Orden de San Jerónimo. Continuada por el Padre Fr. Francisco de los Santos, profesor del Real Monasterio de San Lorenzo, Prior de los Monasterios de Bornos y Benavente, historiador general de la misma Orden, etc. Dedicada á la altísima magestad de Dios, en manos de la obediencia. En Madrid, imprenta de Villadiego, 1680.

Un tomo en fol.

Esta historia es continuación de la del P. Sigüenza, de que se hace mérito en el lugar correspondiente. Abraza los sucesos de la Orden en el siglo XVI, y contiene:

La vida del venerable P. Fr. Francisco de Villalva, predicador del Emperador Carlos V, y noticias de otros religiosos del Monasterio de Zamora: pág. 515.

En el Capítulo general de la Orden, celebrado en 1594, se determinó que el Convento de Benavente se hiciera Colegio de Artes, enviando 12 colegiales y maestros: pág. 57.

1191—SARRAZIN.

Histoire de la guerre d'Espagne et de Portugal de 1807 a 1814, par M. Sarra-

zin, Marechal de camp. París, J. G. Dentu, imprimeur-libraire, 1814.

Un tomo en 8.º

Es libro interesante para conocimiento de la guerra de la campaña de la Independencia por estar escrito con más imparcialidad de la que acostumbran los franceses, en razón á no ser amigo de Napoleón el autor; pero no detalla las operaciones. De las que se verificaron en nuestra provincia refiere: la batalla de Rioseco y retirada á Benavente, pág. 26; la ocupación de Zamora por Ney, pág. 87; su retirada hacia Toro, pág. 110; la entrada de Junot en Zamora, pág. 140; el ejército de Wellington en San Román de Hornija y Toro, página 296; batalla de los Arapiles, pág. 299; los ingleses en Carvajales, Toro y Zamora, pág. 328.

1192—SEBASTIAN, Obispo de Salamanca.

En nombre de Nuestro Señor Jesucristo comienza la Crónica de los visigodos desde el tiempo de Wambano, Rey, hasta el tiempo del glorioso Garseano, Rey, hijo de Alfonso.

Este Cronicón del siglo IX, traducido por D. Nicolás Castor Caunedo, se publicó en el *Semanario Pintoresco Español*, año 1854, pág. 169. Es el primer documento histórico en que se nombra á Zamora (*Zamoram*) entre las ciudades que recobró de los moros el Rey D. Alfonso I.

1193—SEDEÑO (JUAN).

Summa de varones yllustres, recopilada por Johan Sedeño, vezino de la villa de Arévalo. Fué impressa en la muy noble villa de Medina del Campo, por Diego Fernandez de Córdoua, á costa de Johan despinosa, á tres días del mes de Henero del año de mill y quinientos y cincuenta y un años.

Un tomo en fol., gótico.

El cap. II del tít. IV *tracta de don Diego Ordoñez de Lara, caballero de nuestra España, y de la singular fidelidad suya acerca del rey D. Sancho segundo de este nombre.*»

Refiere el reto de Ordóñez á la ciudad por haber acogido dentro de los muros á Belidio, hijo de Athaulpho, á quien el vulgo nombra Vellido Dolfos; la *batalla* con los tres hijos de Arias Gonzalo, y la determinación de los jueces del campo. Termina diciendo: «Esta historia se cuenta en la Crónica del Rey D. Fernando I, y por Valerio en la historia escolástica de España, y aunque el Arzobispo D. Rodrigo no la refiere, parece que no deja de tocarla en pocas palabras, diciendo que por la muerte del Rey D. Sancho se levantó en el ejército no pequeña turbación; de manera que entre los cercadores y los cercados intervino rompimiento de batalla.»

Sedeño extracta la vida y hechos de los 11 Alfonso, Reyes de Castilla y de León, que tanto enlace tienen con la historia de Zamora y la de Bernardo del Carpio, igualmente relacionada con la provincia.

El cap. VIII del tít. V está por completo dedicado á D. Enrique Enríquez, Conde de Alba de Aliste, ilustre zamorano, hijo del Almirante D. Alfonso Enríquez. «Fué varon notable, dice, así por su delicado juicio y singular prudencia, como por la experiencia que tenía de las cosas, la cual era tanta, que en todos los negocios era tenido su parecer por muy seguro y cierto.» Cita el elogio que de su bravura hace Fernando del Pulgar en sus *Varones claros de España*, y añade que en la batalla de Toro se entró solo con los enemigos, alanceándolos, en el puente de la ciudad, por lo que fué hecho prisionero y llevado á Portugal. Allí se le dió libertad para gestionar las paces, á condición de que volvería á la prisión si no se concertaban, y volvió efectivamente, cumpliendo su palabra.

De esta batalla de Toro trata extensamente en el cap. X del tít. VI de la vida de D. Fernando *el Católico*.

1194—SIGÜENZA (JOSÉ DE).

Primera, segunda y tercera parte de la historia de la Orden de San Jerónimo, Doctor de la Iglesia. Dirigida al Rey nuestro señor D. Philippe III. Por Fray Joseph de Sigüenza, de la misma Orden. Madrid, en la Imprenta Real, 1605.

El primer tomo contiene la vida del santo; los demás la historia de la Orden, en la que se encuentran noticias de Zamora, como las que siguen:

Tomo III.—Apodérase el Rey D. Alfonso de Portugal de la ciudad de Zamora. Francisco Valdés, Alcayde de las torres del puente, fué engañado por su tío Don Juan Porres. Sucesos que siguieron. Valdés hizo voto de fundar un Monasterio á San Jerónimo y después de la batalla de Toro, pasando de Corregidor á Córdoba, hizo donación á la Orden de bienes cuantiosos que tenía en Zamora para aquel fin. Era esto en 1477. Tomó posesión Fr. Pedro de Benavente, Vicario de Zamora, así como de un hospital que fundó Valdés para los pobres. Éste quiso que el Monasterio se fundase inmediato al puente que tan bizarramente había defendido y que se llamase Santa María de la Victoria: opusieron al sitio los religiosos de San Francisco, por lo que se eligió otro lugar cerca de Pinillos; pero también se ofrecieron dificultades, tratando de obviarlas los Reyes Católicos con otras donaciones y orden de levantar la fábrica en el lugar en que tuvo lugar la batalla de Toro. Valdés se resistió hasta la hora de la muerte, sentando en su testamento que si la fundación no se hacía como había dicho, anulaba las donaciones y las pasaba á la Catedral de Zamora. Se originaron pleitos con los testamentarios hasta 1504, en que, por arreglo aprobado por los Reyes, se convino en que la fundación se haría en Salamanca, poniéndole el nombre de Nuestra Señora de la Victoria, y que, habiendo hospitales en Zamora, se trocaría el de Valdés en estudio de Gramática.

Servicios que prestó á la Orden Fr. Gon-

zalo de Toro, Prior de Montamarta, Inquisidor y General de la misma. Sus prendas personales.

D. Francisco Enríquez y Doña Teresa Carrillo, su mujer, fundaron el Monasterio de Jerónimos de Benavente en 1527, dotándolo con rentas de cinco pueblos de aquel partido y dos del de Sayago.

Este Monasterio se unió con el de Valdebusto, siguiéndose por ello pleitos contra la Orden del Conde de Benavente y el de Salvatierra, hasta que volvieron á separarse.

Que era un monstruo lo de las Comunidades de Castilla se prueba con sólo ver que tenía por cabezas á una mujer y un Obispo.

En el año de 1551, con autorización del Papa Paulo III, se trasladó el Monasterio de Montamarta á Zamora, confirmandole todas las gracias que antes tenía.

Elección para General de Fr. Francisco del Pozuelo, profeso de Montamarta de Zamora, prelado del Monasterio de Távara. Sus buenas condiciones: pág. 208.

Vida del santo Fr. Juan de Zamora, Prior de Mejorada; sus virtudes y conocimientos; milagro por su intercesión: página 295.

1195—SIMANCAS (DIEGO DE).

La vida y cosas notables del señor Obispo de Zamora, D. Diego de Simancas, cordubense y colegial vallisoletano. Escrita de su mano, cuyo trasumpto es éste. Zamora, imprenta y litografía de Gutierrez, 1877.

« En 4.º, 132 págs. Se publicó por folletín del periódico *La Enseña Bermeja*, según el MS. que posee D. Tomás Matía Garnacho, cuyo hallazgo explica en el prólogo. En la Biblioteca Colombina de Sevilla existe otra copia MS. que cita D. Adolfo de Castro en su *Historia de los protestantes españoles*.

1196—SOLANA (ALONSO DE).

Coplas de Madalenica. Otras de tan

buen ganadico, añadidas por Jaques normante. Otros fieros que hizo un rufian en çamora con una p... Por Alonso de Solana. (Sin año ni lugar.)

En 4.º, gótico.

Brunet, *Manuel du libraire*, tomo V, página 426.

El *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, tomo I, pág. 8, después de copiar esta misma portada, añade:

«Contiene:

Coplas que dicen:

Tan buen ganadico.

Coplas hechas por Álvaro de Solana, en que cuenta cómo en Zamora vido hacer á un rufián con una p... los fieros siguientes:

Yo te voto á Dios, Ximena.»

1197—SOTO Y AGUILAR (DIEGO DE).

Casas, apellidos y armas de los caballeros de España, y particularmente de las provincias de Castilla, Nueva y Vieja, sacadas y recopiladas de varios autores por Diego de Soto y Aguilar, criado de las Magestades de los Sres. Reyes Phelippe quarto y D. Carlos Segundo nuestro Señor. Primera y segunda parte.

MSS. en fol., con escudos de armas iluminados.

Trae noticias de muchos linajes de Zamora.

1198—SOTOMAYOR (ANTONIO ÁLVAREZ DE).

Cartilla geográfica de la provincia de Zamora, ó sea geografía astronómica, físico-política, económica y estadística de la misma, precedida de algunas definiciones geométricas, una breve idea de la esfera y geografía de Europa para su inteligencia, y seguida de los itinerarios

de los caminos que con mayor brevedad conducen desde Zamora á la córte y á las capitales de las provincias que le son fronterizas, á saber: Orense, Leon, Valladolid, Salamanca y Braganza, del reino de Portugal, por D. Antonio Álvarez de Sotomayor, primer Jefe de Carabineros, etc.: 1852. Zamora, imprenta de Ildefonso Iglesias y Compañía.

En 4.º

Es lo más completo que se ha escrito de la provincia, y muy interesante por las noticias de los pueblos y sus itinerarios, como recogidas sobre el terreno.

1199—STREET (JORGE).

Some Account of Gothic Architecture

in Spain. By George Edmund Street. F. S. A. London, 1865.

Describe con elogio las iglesias de Zamora, principalmente la Catedral y la Magdalena.

1200—SUAREZ (GASPAR).

Carta del P. Gaspar Suarez de Toledo, de la Compañía de Jesús, fechada en Salamanca á 23 de Enero de 1638, sobre el movimiento de tropas de Zamora y Toro, reparto de los juros, etc., etc.

MS. en fol. Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo CXIX, núm. 38.

T

1201—TACCOLI (ALFONSO).

Teatro militare in cvi si rappresentano distintamente le divise ed uniformi di tutti li regimenti, e corpi militari esistenti presentemente in serviggio di tutte le potenze, sovrani, e repubbliche dell' Evropa. Con li piani risppestivi del piede sopra cui e formato ciaschedun corpo, e con le corrispondenti brevi notizie historico-cronologiche del tempo di sua creazione, della serie successiva d' Collonnelli, vicende, e mutazioni sua, colla rappresentazione con figure, e spiegazione del maneggio delle anni regolato in tre tempi per comando, nel modo praticato in oggi dalle truppe Alemane a tenore delle ultime Ordinanze imperiales per l' infanteria, e con la dimostrazione, nel rappresentare la cavalleria, delle diverse operazioni le quali dal cavallo si eseguiscono nella scuola del maneggio, Il tutto raccol-

to, disposto, disegnato con figure rappresentato, ed alla sacra, cattolica, real maesta di Carlo terzo ré delle spagne, indie, due sicilie, etc., etc., etc., umigliato e consagrato dal marquese Don Alfonso Taccoli gentiluomo di Camera d' entrata di sua Altezza reale il signor infante Don Filippo duca di Parma, Piacenza, Gvastalla, etc., etc. Accademico clementino di Bologna, e della Reale Accademia parmense di Architettura, Pittura, e Scoltura. Prima parte divisa en due tomi, che contengono le Divise, etc., delle truppe della Reale casa di Borbone in Spagna, Italia é Francia.

MS. Dos tomos en fol., apaisado, en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. Fechado á 3 de Enero de 1760.

Al fol. 39 vuelto trata del regimiento de Zamora en los términos que traduzco:

«Regimiento Zamora, creado, segun los datos que se tienen, en el año 1580.

Consta que el año de 1707 existía en España un regimiento con este nombre, del cual era Coronel D. Manuel Maldonado, distinto, ciertamente, del otro antiguo que en la misma época estaba en Flandes, apareciendo que fué organizado en el principio del siglo presente por D. Manuel Maldonado del Burgo en Salamanca, Zamora y sus contornos, el cual fué hecho prisionero enteramente en Alcántara, y en consecuencia, reformado ó incorporado en el que ahora subsiste, que vino de Flandes. En una carta fechada en Ceuta en 30 de Mayo de 1738 por el Coronel de dicho regimiento D. Fernando Leban, se incluyó una relacion simple de los Maestres de campo y Coroneles que constaba haberlo sido de este Cuerpo, diciendo que no existía ningun otro documento. Habiéndose buscado noticias en España y Flandes, se acordó precedencia sobre éste al regimiento de Galicia, entre los seis Tercios viejos que militaban en aquel país á principios del siglo corriente. La dicha relacion, que copio, es la siguiente:

«Antigüedad del Tercio en que sirve el »Maestre de campo D. Rodrigo Ordoñez de »Lara.—Este Tercio fué levantado el año »1580 con motivo de la guerra de Portugal. »Fué su primer Maestre de campo D. Francisco de Bobadilla, y concluida la guerra »pasó á conquistar las islas Terceras con »Don Álvaro de Bazan, Marqués de Santa »Cruz, permaneciendo de guarnicion en las »galeras hasta el año 1583, en el cual pasó »á Italia, desembarcando en la ribera de »Génova, desde donde marchó por Savoya »á Borgoña y Lorena, y llegó á Flandes en »Setiembre del mismo año. Sus Maestres »de campo fueron los que á continuacion se »expresan, hasta el vigésimo tercero Don »Guillermo de Valois. Consta igualmente »que á este señor, que era Coronel de »Zamora en el mes de Febrero de 1718, »sucedió D. Juan de Arriaga, el cual pasó »á ser Gobernador de San Juan de Ulua, »sucediéndole D. Fernando de Leban, que

»era el Teniente Coronel, y que recibió patente de Coronel el 9 de Agosto de 1726. »Consta asimismo que al Tercio viejo que »servia en Flandes en el mes de Abril de »1702 D. Francisco Ibañez, que se llamaba »Zamora, le fué dado el segundo lugar entre los dichos seis Tercios viejos que militaban en aquel país en la dicha fecha, »dándole preferencia sobre los de Soria, »Jaen, Portugal y Cuenca, siéndole únicamente preferido el de Galicia, al cual precederia tambien si hubiera podido probar »con documentos indubitables la antigüedad que en algunos se consigna, de unos »cincuenta años más de la que actualmente goza.»

»Série de los Maestres de campo y Coroneles del dicho regimiento de Zamora, segun la carta citada:

D. Francisco de Bobadilla.
 D. Manuel de Vega Cabeza de Vaca.
 D. Alonso de Mendoza.
 D. Luis del Villar.
 D. Diego Durango.
 D. Antonio de Ceballos.
 D. Íñigo de Borja.
 D. Íñigo de Brizuela.
 D. Juan Cárlos de Guzman.
 D. Luis de Benavides.
 D. Baltasar de Santander.
 El Marqués de Celada.
 El Marqués de Velada.
 D. José Saavedra.
 El Duque de Alburquerque.
 D. Baltasar Mercader.
 El Marqués de Cerralvo.
 D. Pedro de Zabala.
 D. Luis de Zúñiga.
 El Conde de Monterrey.
 D. Diego Espinosa.
 D. Rodrigo Ordoñez.
 D. Juan Caro.
 D. José de Moncada.
 D. Juan Cárlos de Guzman.
 D. Francisco Ibañez.
 D. Pedro Andrés de Borunda y Raso.
 D. Felipe Freire.
 D. Dionisio Martínez de la Vega.
 D. Guillermo de Valois.

A los cuales han sucedido:

En 1718, D. Juan de Arriaga.

En 1725, D. Fernando de Leban.

D. Agustín de Ahumada.

Actualmente, D. Francisco Tineo.

El figurín del uniforme que acompaña á la nota, tiene: calzón y casaca de paño blanco, ésta con bocamangas rojas; chupa de este mismo color; polaina blanca á la Federica; bandolera y cinturón de ante, y sombrero de candil galoneado de blanco y con escarapela de lazo rojo.

1202—TASCON (VICENTE).

Zamora y Alfonso *el Magno*. Relacion histórica dedicada al Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro, escrita por D. Vicente Tascon, Presbítero.

Publicada en *La Enseña Bermeja*, números 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de Abril y Mayo de 1878.

1203—TASCON (VICENTE).

Zamora en el reino de Leon. Reinado de D. Ramiro II. Por D. Vicente Tascon.

Publicado en *La Enseña Bermeja*, números de 20 y 27 de Junio, 7, 14 y 25 de Julio y 4 de Agosto de 1878.

1204—TASCON (VICENTE).

Zamora en el reino de Leon. Desde Ordoño III hasta la muerte de Sancho I.

En el mismo periódico, número del 3 de Octubre.

1205—TASCON (VICENTE).

El Domingo de Ramos en Zamora.

Artículo publicado en *La Enseña Bermeja* de 6 de Abril de 1879, por el Presbítero D. Vicente Tascón.

Reseña la historia de la procesión de este día, instituida por los religiosos Franciscos observantes que tenían su Convento

extra-pontem de la ciudad; la carrera que llevaba y las ceremonias; las vicisitudes ocurridas por la destrucción del Convento por los franceses, cuya comunidad se trasladó á Santa Marta primero, y luego á una casa del Marqués de Valdespina. Reedificación del Convento en 1831; exclaustración en 1835, desde cuya fecha salió la procesión de las Descalzas, hasta que la Orden Tercera se estableció en la parroquia de la Magdalena.

1206—TASCON (VICENTE).

Sermon que, con motivo de la visita de S. M. el Rey D. Alfonso XII á la ciudad de Zamora y de la adoracion de los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano, predicó en la Iglesia Arciprestal de San Pedro y San Ildefonso el Presbítero Capellan del Excmo. Ayuntamiento de la misma ciudad, D. Vicente Tascon Dominguez: 1878.

MS. Reseña la historia de los dichos Santos Cuerpos y de varios sucesos de la ciudad.

1207—TASCON (VICENTE).

Apuntes para la biografía del Excelentísimo Sr. Dr. D. Bernardo Conde y Corral, Obispo que fué de Zamora.

Publicados en *La Enseña Bermeja* en Abril de 1880.

1208—TASCON (VICENTE).

Necrología. D. Martin Hernandez Ferrin.

Publicada en *La Enseña Bermeja* de 3 de Octubre de 1880.

1209—TEJADA (JUAN).

Coleccion de Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y de América, en latin y castellano, con notas é ilustraciones, por D. Juan Tejada y

Ramiro, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1859 1862, imprenta de P. Montero. Siete tomos.

Contiene dos Concilios celebrados en Zamora.

1210—TIRSO DE MOLINA (GABRIEL).

Antona García, comedia del M. Fr. Gabriel Tirso de Molina.

Colección de comedias: Madrid, 1636, tomo II.

Antona García es la heroína de Toro, ajusticiada por los portugueses como cabeza de los que conspiraban para entregar la plaza á los Reyes Católicos. D. José de Cañizares escribió otra comedia con el mismo título.

1211—TOLOMEO (CLAUDIO).

Claudii Ptolomei Viri alexandrini Cosmographiæ. Anno domini Mcccclvj.

Códice que perteneció al Colegio mayor de Cuenca, y se halla hoy en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. Está escrito en pergamino, gran fol., y tiene algunas miniaturas y letras iniciales iluminadas. En la primera hoja, un hombre de ro lillas ofrece al Papa la Cosmografía, y encima de la pintura dice, en letras de oro: *Beatissimo. Patri. Alexandro. V. Pontifici. Jacob. Angel.* Al pie de la misma hoja hay un escudo de armas rodeado con guirnalda de laurel, sostenido por dos ángeles y coronado con birrete cardenalicio.

En la hoja segunda empieza la Cosmografía, encerrando la letra capital una figura que es de presumir representa á Claudio Tolomeo.

El año consta al final del libro, después de las palabras *Claudii Ptolomei Viri alexandrini Cosmographiæ octavus et ultimus liber explicitur feliciter.*

Entre las cartas iluminadas que acompa-

ñan al texto, está la de España, dividida en tres provincias: *Tarraconensis, Lusitania* y *Bética*. OCTODURUM aparece algo apartada del *Doria fluvius*, entre *Pintia, Cauca, Conguin, Eldana, Salmantica é Illurbida*.

Otra carta de España, añadida sin duda por Jacobo Angel, muestra los nombres de los lugares en su tiempo. Zamora, Toro y *Benvente*, que son las únicas poblaciones de nuestro territorio que sitúa, lo están con poca exactitud.

1212—TORRES VILLEGAS (FRANCISCO).

Cartografía hispano-científica, ó sea los mapas españoles en que se representa á España bajo todas sus diferentes fases. Su autor, el licenciado D. Francisco Jorge Torres Villegas. Segunda edicion. Madrid, 1857, imprenta de D. Ramon Ballone.

En fol., dos tomos, con los mapas intercalados. En una tabla comparativa de las denominaciones geográficas de los romanos, tomo I, pág. 113, llama *Ocelum* á Zamora, *Arbucale* á Toro y *Sibaria* á Peñausende.

Tomo I, pág. 144.—Refiere el cerco de Zamora por D. Sancho II.

Idem, pág. 202.—Los diezmos que pagaban todos los artículos de comercio que pasaban por la Puebla de Sanabria en 1577.

Idem, pág. 205.—Provincia de Toro.

Idem, pág. 205.—Lo que valía el Obispo de Zamora en 1693 (20.000 ducados).

Idem, pág. 307.—División administrativa.

Idem, pág. 327.—Idem geográfica.

Idem, pág. 466.—Idem judicial.

Tomo II, pág. 52.—Idem eclesiástica.

Idem, pág. 255.—Aguas minerales. Menciona y describe en la provincia de Zamora las de Almeida ó hervideros de San Vicente, Abrabeses, Arrabalde de la Encomienda, Benavente y Melgar de Tera.

1213—TUDENSE.

Lucae Diaconi Tudensis Chronicon

mundi ab origine mundi usque ad Eram MCCLXXIV. Está comprendido en el tomo IV de la obra «Hispaniæ illustratæ seu urbium rerumque hispanicarum, academiarum, bibliothecarum, clarorum denique in omni disciplinarum genere scriptorum auctores varii chronologi historici, partim editi nunc primum, partim auctores, melioresque facti studio, etc., opera, Andreæ Schotti Antwerp. Societatis Jesu. Francofurti, anno M.DC.VIII.»

Señala los límites del Obispado de Numancia, á quien los godos llamaron después Zamora. Conquista de esta ciudad por Alonso el Católico.—Guerras de los moros.—Cercos de la ciudad por el Rey D. Sancho y muerte de éste, sin mentar el reto de Diego Ordóñez.—Piedad del Obispo Martín, que reedificó iglesias y monasterios.—

Beneficios del Rey D. Fernando á Zamora y Benavente.

1214—TUTOR Y MALO (PEDRO).

Compendio historial de las dos Numancias, sus grandezas y trofeos reducidos á concordia, con la vida y muerte del ínclito anacoreta San Saturio, patron de la segunda Numancia, obra dedicada á la ciudad de Soria por D. Pedro Tutor y Malo. Alcalá de Henares, 1690.

Citan esta obra D. Antonio Pérez Rioja en su *Crónica de la provincia de Soria*, y Don Manuel de Novoa, que se proponía refutarla; D. J. Almirante, *Bibliografía militar*, menciona otras dos ediciones: Madrid, 1690, un vol., en 4.º mayor, reimpresso en Soria el mismo año. Ambas ediciones, dice, se hallan en la Biblioteca de D. Alejandro Llorente.

U

1215—UDAL AP RHYS.

A tour through Spain and Portugal, etc. giving an account of the most remarkable Places and Curiosities in those kingdoms, many of which were never published before. Also the names of all their Cities, Towns, Villages, etc., as they stand on the Roads, with their exact distances, after a new and accurate method. By Udal ap Rhys. London, 1750.

Un tomo en 8.º

Dice que Zamora, llamada *Sentica* por los romanos, fué nombrada *Zamora* ó *Medinatio Zamorati* por los moros, en atención á las turquesas que abundan entre las rocas de las inmediaciones. Que la ciudad posee

el cuerpo de San Ildefonso, del que se muestra tan celosa, que no permitió visitarlo al Cardenal Cisneros.

Toro es notable por la belleza de sus mujeres, que conservan el tipo de las antiguas romanas.

Benavente es notable por el palacio y jardines de sus Condes, que ocupan un lugar delicioso.

Villalpando, por el suntuoso palacio de los Condestables de Castilla, con una abundante armería.

1216—ULLOA PEREIRA (LUIS).

Versos que escribió D. Luis de Ulloa Pereira, sacados de algunos de sus borradores. Dirigidos á la Alteza del Sr. Don Juan de Austria. (Escudo de armas de

España.) Con licencia. En Madrid. Por Diego Diaz. Año MDCLIX.

En esta colección de poesías hay varias descriptivas de la ciudad de Toro, de la campiña del Duero, de las condiciones de los habitantes y otras históricas acerca del

destierro en Toro del Conde-Duque de Olivares y de las solemnes rogativas que se hicieron en la ciudad en año de gran sequía.

Otra edición de las obras en prosa y verso (Madrid, 1664) se encuentra en la Biblioteca del Senado, Sec. III.

V

1217—VALCARCE (FRANCISCO).

Epítome del Derecho canónico, por el Dr. D. Francisco Valcarce, Obispo de Cartagena de Indias. Alcalá, 1647.

En fol.

Al final hay una larga disertación sobre Zamora, su patria.

1218—VALVERDE Y ÁLVAREZ (EMILIO).

Atlas geográfico-descriptivo de la Península ibérica, islas adyacentes y posesiones españolas de Ultramar, por el Comandante graduado, Capitan de infantería D. Emilio Valverde y Álvarez. Provincia de Zamora.

Una hoja grabada, en colores, con descripción general impresa en las márgenes.

1219—VAN-HALEM (FRANCISCO).

España pintoresca y artística, obra ilustrada con litografías, por D. Francisco Van-Halem. Madrid, 1844.

Empezó á publicarse por entregas en esta fecha. El tercer cuaderno, dedicado á las provincias de Zamora y Segovia, consta de 18 entregas.

1220—VARGAS PONCE (JOSÉ DE).

Noticia de las obras del P. Juan Gil de Zamora.

MS. Biblioteca de la Academia de la Historia. Tomo XI de la Colección de D. José de Vargas Ponce, Est. 20, Gr. 1, núm. 11.

1221—VAZQUEZ (ALONSO).

San Ildefonso defendido y declarado: cuatro libros en defensa de sus reliquias y doctrina; de la razon con que tiene su cuerpo la ciudad de Zamora, y respuesta á lo que varios autores oponen á sus escritos, por el Presentado Fr. Alonso Vazquez de Miranda, Lector de Teología en la Universidad de Alcalá, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Alcalá, en casa de Iuan de Orduña, 1625.

En 4.º

Contiene esta obra algunas noticias de Zamora, de donde era natural el autor.

1222—VAZQUEZ (JUAN).

Aquí se contiene un caso digno de ser memorado, el cual sucedió en este año de mil y quinientos y noventa en la ciudad de Çamora, el qual trata de la cruda muerte que vna muger dió á su padre por casarla á disgusto; y assi mesmo trata cómo mató á su marido, y causó otras cinco muertes, como la obra lo irá declarando por su estilo; y trata de la justicia que se hizo della, y de un amigo suyo. Fúé la presente obra compuesta

por Juan Vazquez, natural de Fuente Ovejuna. (Tres figuras de madera.)

En 4.º, 4 hojas. Romance que empieza:

«Sacra Virgen de quien mana
La fuente de piedad...»

1223—VAZQUEZ DEL VISO (VICENTE).

Descripcion de la carretera general desde Benavente por Astorga, el Bierzo y Lugo á la Coruña, presentada á la Direccion general y Junta de caminos en 1799 por el Diputado general de Galicia D. Vicente Vazquez del Viso.

Almacén de frutos literarios, tomo III, año de 1818, pág. 282.

1224—VEGA Y TORAYA (FRANCISCO DE LA).

Crónica de la provincia de Castilla, Leon y Navarra, del Orden de la Santísima Trinidad, redempcion de cautivos. Segunda parte. Escrívela el R. P. Predicador general Fr. Francisco de la Vega y Toraya, etc. En Madrid, en la Imprenta Real, por Joseph Rodriguez de Escobar, impresor del Consejo de la Santa Cruzada y de la Real Academia Española. Año de 1723.

En fol., á dos columnas.

Historia la fundación del Convento de Trinitarios de Zamora, fundado por el Obispo D. Juan Ruiz de Aguero, de acuerdo con la ciudad y Cabildo, obtenida licencia del Rey Felipe II: año de 1593. De primera instancia se acordó fundar el Convento en sitio contiguo á la Santa Capilla de Jerusalén ó Casa Santa, cuyos patronos la alargaron con este objeto disponiendo vivienda para los religiosos. Después se empezó la fábrica hasta concluir un templo suntuoso (San Torcuato), viviendas y todo lo demás necesario para la observancia de la regla.

Este Convento dió á la Orden dos lumbreras: los venerables PP. Fr. Alonso Pardo y Fr. Juan Sánchez, cuyas vidas narra el cronista.

1225—VEGA CARPIO (LOPE DE).

Las almenas de Toro, comedia famosa de Lope de Vega Carpio. Dirigida á Don Guillén de Castro, caballero valenciano. Madrid, 1621.

Biblioteca particular de S. M. el Rey.

Figuran en esta comedia el Rey D. Sancho, el Cid, el Conde Ansúrez, Diego Ordóñez, Vellido Dolfos, Doña Elvira, Doña Urraca y otros personajes. Trata el Rey de tomar á Toro, y viendo á Doña Elvira en las almenas se enamora de su hermosura. Al saber que es su hermana, cambia en odio su pasión, ordenando á los ballesteros que la maten, lo que impide el Cid. Dase el asalto á la plaza, y siendo rechazadas las fuerzas de D. Sancho, ofrece Vellido apoderarse por industria de una puerta si en premio obtiene la mano de la Infanta; ofrécelo el Rey, y fingiendo llevar refuerzos de Zamora, logra engañar á los cercados y consigue su intento; pero el Rey no está dispuesto á recordar su oferta, por lo cual, despedido Vellido, marcha á Zamora, poniéndose al servicio de Doña Urraca y meditando la traición que al fin pone por obra. Arias Gonzalo recela de sus antecedentes, y Diego Ordóñez, zamorano, se ofende porque se le admite en la ciudad y pasa al servicio de D. Sancho. Ocurre la muerte de éste y el famoso reto, y acaba la comedia por el casamiento de Doña Elvira con el Duque de Borgoña, que de incógnito estaba en las inmediaciones de Toro. De esta ciudad dice el Rey D. Sancho:

«Cid, yo he visto mucha tierra
En Castilla y Portugal,
En Aragon y Valencia;
Mas tal ciudad, ni tal rio,
Tal campaña, ni tal vega,
Tal disposicion de sitio,
Tales campos y arboledas,

No las he visto en mi vida:
 Pueden hacer competencia
 Sus huertos á los pensiles
 Que la antigüedad celebra.
 ¿Ay tan bien labrados muros,
 Ay tales puertas y cerca?

1226—VEGAS (ANTONIO).

Diccionario geográfico-universal, que comprende la descripción de las cuatro partes del mundo, y de las naciones, imperios, reinos, repúblicas, y otros estados, provincias, territorios, ciudades, villas y lugares memorables, lagos, ríos, desiertos, montañas, etc. Sexta edición, corregida y añadida por D. Antonio Vegas. Madrid, 1795.

Seis tomos en 4.º

En el tomo VI describe á

Zamora.—Ciudad realenga, capital de la provincia, con Gobernador político y militar, Alcalde mayor por S. M., Silla episcopal é Intendencia. Tiene voto en Cortes y reside en ella el Capitán general de Castilla la Vieja. Tiene 23 parroquias, 6 conventos de frailes, 10 de monjas, 3 hospitales y buenos cuarteles. Fué corte del Rey Enrique III. Sufrió mucho en las invasiones de los moros. Conserva el palacio de Doña Urraca con su busto y leyenda del romancero que se han renovado recientemente. En casa del Marqués de Villagodio se hallan el cuerpo de San Fructuoso y la cabeza de San Bonifacio, vinculada en la misma casa. En el Monasterio de San Benito, extramuros, una Cruz de Carne. Cuenta cerca de 2.000 vecinos. Acompaña un estado general de la población por clases.

Zamora.—Hermosa ciudad de la América meridional, en el Perú, en la Audiencia de Quito, cerca de los Andes, y á 70 leguas del mar del Sur. Lat. S., 5º 6', y longitud, 34º 26'.

Zamora.—Azama, villa antigua de África en Berbería, en la provincia de Bugía, con una fortaleza.

1227—VELASCO (DIEGO PABLO DE).

El Apóstol de Leon y protector de Za-

mora, San Atilano, comedia de D. Diego Pablo de Velasco, impresa anónima en 1745.

D. Cayetano de la Barrera, *Catálogo del teatro antiguo español*, pág. 460.

1228—VELAZQUEZ (LUIS JOSÉ).

Escrituras pertenecientes á las iglesias de Oviedo, Zamora, Valladolid, etc., de los siglos XII, XIII y XIV.

Tomo VI de la colección de D. Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores. Biblioteca de la Academia de la Historia, Est. 22. Gr. 3, núm. 45.

El tomo X de la misma colección contiene documentos de Toro.

1229—VIARDOT (LUIS).

Historia de los árabes y de los moros de España, por Luis Viardot. Barcelona, imprenta de Juan Olivares, editor, 1844.

Un tomo en 8.º

Esta obrita compendia la *Historia de la dominación de los árabes en España*, de Don José Conde, compulsándola con las de otros escritores más modernos. Trae Memorias de Zamora desde el reinado de Alfonso I hasta el de VI; y observando el empeño de moros y cristianos en poseer esta plaza, dice que era una especie de puente que tenían éstos para penetrar en los Estados de los invasores, y así llegó á tener triple línea de murallas y gran importancia militar.

1230—VICENTE (PLÁCIDO).

Oración eucarística, ó Panegírico que en acción de gracias por los dos Infantes gemelos, dados á luz por nuestra augusta Princesa, y por la gloriosa paz ajustada con la Corona británica, dijo en el Real Monasterio de San Benito de Zamora en 14 de Diciembre del año 1783 el R. P. Fr. Plácido Vicente, monje

profeso del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, etc. Madrid, 1784, por D. Joachin Ibarra.

En 4.º, 32 págs.

Por Real cédula de 22 de Octubre de dicho año se mandó que, en consideración al grande y señalado beneficio que Dios había hecho á la Monarquía con el feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias, á que se agregaba el de la paz, se celebrase en todas las iglesias de España una misa, cantándose el *Te Deum*, y predicándose un sermón en que se anunciase al pueblo los referidos beneficios.

1231—VIDANIA (DIEGO VICENCIO).

Al Rey nuestro Señor, D. Francisco de Benavides, Conde de Santistéban del Puerto, grande de España, etc., representa los servicios heredados y propios, y la antigüedad y calidad de su casa, etc. Lo escribía D. Diego Vicencio de Vidania, Capellan mayor de S. M. y de su Consejo en el reino de Nápoles, etc. En Nápoles, por Dominico Antonio Parrino, año MDCXCVI.

Biblioteca de la Academia de la Historia.
En fol., 490 págs.

Trata extensamente de la vida de Juan Alfonso de Benavides, padre é hijo, insignes ricos-hombres zamoranos.

1232—VIDAL (F. DE P.)

Diccionario geográfico de España y de sus colonias, dispuesto con arreglo á la nueva division de provincias y posesiones de la Monarquía, acompañado con 40 mapas en folio, y redactado con presencia de las obras geográficas de Alcedo, de Miñano, de Madoz, de Elías y de otras muchas inéditas, bajo la direccion de D. F. de P. Vidal. Barcelona, 1854, imprenta de L. Tasso.

En 4.º mayor, 1.352 págs.

1233—VIDAL Y DIAZ (ALEJANDRO).

Memoria histórica de la Universidad de Salamanca, redactada en virtud de encargo del Sr. D. Vicente Lobo, Rector de la misma, y en cumplimiento de la orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, fecha 6 de Abril de 1869, por D. Alejandro Vidal y Diaz, Ayudante de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros y Anticuarios, con destino al servicio de la Biblioteca universitaria y provincial de Salamanca. Salamanca, imprenta de Oliva, 1869.

Un tomo en 4.º

Por Apéndice inserta un Catálogo de escritores y hombres ilustres de la Universidad de Salamanca con epítome biográfico de cada uno, y pertenecen á la provincia de Zamora ó tienen con ella relación los siguientes:

Juan Alfonso de Benavente.—Diego de Deza.—Alfonso Díaz de Montalvo.—Bernardo García.—Antonio Nebrija.—Juan de Mella.—Francisco de Villalobos.—Alfonso de Zamora.—Antonio Álvarez.—Fernando de Arce.—Rodrigo de Basurto.—Florián de Ocampo.—Pedro de Peramato.—Alejo de Salamanca.—Isidro Aldaba Galcerán.—Bernardo de Alderete.—Alonso de Castro.—Nicolás Rodríguez de Fermosino.—Francisco Rodríguez Valcárcer.—Enrique de Villalobos.—Juan Nicasio Gallego.

1234—VIENES (ANDRÉS DE).

Vista del retablo de la Capilla mayor de la iglesia de San Pedro, en que se custodian los cuerpos de los santos Atilano é Ildefonso, patronos de la ciudad.

Hermoso grabado en cobre de 48 centímetros por 34, ejecutado en Madrid por D. Manuel Alegre, dibujado en Zamora por D. Andrés de Vienes. En el frontal del altar figura una lápida con esta leyenda:

«Vros. Rtos. de los Santos Cuerpos de San Ildefonso y San Atilano, Patronos de

la ciudad y Obispado de Zamora, que se veneran en la iglesia de San Pedro de la misma, grabados á expensas de su ilustre Cofradía, por el notorio zelo de sus ilustres Cofrades. El Ilmo. Sr. D. Joaquin Carrillo Mayoral, Obispo de Zamora, concede cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren un Padre nuestro á cada una de estas Imágenes.»

Debajo dice:

«El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencias á todos los fieles que devotamente rezaren un Padre nuestro á cada una de estas Imágenes rogando á Dios por la exaltacion de nuestra Santa Fé cathólica, extirpacion de las heregías, paz y concordia entre los Príncipes christianos. El Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Madrid concede cuarenta dias de indulgencias rezando un Padre nuestro delante de estas Imágenes, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.»

1235—VIENES (ANDRÉS DE).

V.º R.º de la milagrosa imagen de San Francisco de Paula como se venera en su capilla de la iglesia parroquial de San Leonardo, de la ciudad de Zamora. El Ilmo. Sr. D. Ramon Falcon y Salzedo, Obispo de esta ciudad, concede 40 dias de Indulgencias á los que Rezaren un Padre nuestro delante de esta Estampa. Á expensas de la Archicofradía. Andrés de Vienes la dibujó en Zamora, año de 1799. Manuel Navarro lo grabó.

En fol., grabado en cobre.

1236—VILLA (RAFAEL).

La Cruz del Rey D. Sancho. Tradicion histórica, por D. Rafael Villa. *El Museo universal*, periódico ilustrado de Madrid, año duodécimo, 1868, pág. 250.

Refiérese al cerco de Zamora y muerte del Rey á manos del traidor Vellido Dolfos.

Se publicó también en *El Siglo ilustrado*: Madrid, 1867, núm. 13, pág. 102.

1237 — VILLALBA Y ESTAÑA (BARTOLOMÉ).

El Pelegrino curioso y Grandezas de España, por... doncel, del Reino de Xerica. Publícalo la Sociedad de bibliófilos españoles. Madrid, imprenta de Miguel Ginesta, 1886.

En 4.º, dos tomos.

En el tomo I, libro V, refiere el Pelegrino su paso por el Monasterio de Valparaíso, llegada á Zamora y visita á los santuarios de la ciudad, con ligera descripción de San Ildefonso, Catedral, en cuyo claustro dice había un bulto de mármol, en el cual se convirtió un sacristán por juramento falso: Santo Domingo, San Onofre, San Francisco, San Jerónimo, San Benito, las Indulgencias, la Casa Santa, San Juan de Malta, Santa Isabel, San Juan de las Dueñas. Visitó también el Campo de la Verdad; el Postigo Viejo, donde llaman la Patada del Cid; vió de bulto á Doña Urraca.

De Zamora pasó á Benavente, y asimismo describe los santuarios y el palacio de los Condes. El viaje fué escrito por los años de 1577.

1238—VILLA-AMIL (JENARO PEREZ DE).

España artística y monumental. Vistas y descripción de los sitios y monumentos artísticos más notables de España, por una Sociedad de artistas, literatos y capitalistas españoles. Director artístico, D. Jenaro Perez de Villa-Amil. Redactor del texto, D. Patricio de la Escosura. Láminas litografiadas por los mejores artistas de París.

Dos tomos en fol. doble, á dos columnas, en español y francés: París, 1842-44.

El tomo I, pág. 84, describe la Catedral de Zamora, que supone del siglo XII, dan-

do noticias de la ciudad y el Obispado. La lámina, de 56 X 40 centímetros, dibujo de Villa-Amil, representa la fachada posterior delicadamente ejecutada.

El tomo II, pág. 21, tras una ligera idea de la Orden de los Templarios, describe la iglesia de la Magdalena, obra bizantina del siglo XII, que era encomienda y bailía de aquella Orden. Dos preciosas láminas dibujadas por Villa-Amil, de las mismas dimensiones de la anterior, dan exacta idea del interior y el exterior del templo, así como también de los notables sepulcros que encierra.

En la pág. 71 trata de la *Plaza de los Momos*, ocupándose del significado de esta palabra y de la bella fachada del palacio. Recuerda las tradiciones de la ciudad, su origen y los fundamentos de los escritores que anunciaron que se llamó Numancia. La lámina representa la referida fachada.

En la pág. 81 se ocupa de la iglesia colegial de Toro, obra del siglo XII, siendo la lámina del mismo lápiz y dimensiones que las otras.

1239—VILLABRILLE (F. F.)

El cerco de Zamora. Leyenda histórica, por D. F. F. Villabrille.

Museo de las familias, tomo III, año de 1845, pág. 249.

1240—VILLABRILLE (F. F.)

El sitio de Benavente, por el Duque de Lancáster.

Museo de las familias.

1241—VILLAFANE (JUAN DE).

Imágen de Nuestra Señora de la Iniesta. Relacion histórica de su aparición y milagros, copiada de un privilegio librado en Valladolid, martes primero día de Agosto. Era de 1328, que es año del Nacimiento de Cristo de 1290.

Inserta en el *Compendio histórico* en que se da noticia de las milagrosas y devotas

imágenes de la Reina de Cielos y Tierra, María Santísima, que se veneran en los más celebres santuarios de España, por su autor el Rmo. P. Juan de Villafañe, de la Compañía de Jesús, Maestro de Teología y Rector que fué en el Real Colegio de Salamanca y Provincial de la provincia de Castilla la Vieja, con privilegio. En Madrid, en la imprenta y librería de Manuel Fernández, frente de la Cruz de Puerta Cerrada. Año M.DCC.XL.

1242—VILLAR (ESTÉBAN).

El cerco de Zamora. Poema en un canto, por D. Estéban Villar.

Fué presentado al certamen de la Real Academia Española en 1832 y ha quedado inédito. El autor era ciego.

1243—VILLAQUIRAN.

De la Translación del cuerpo de San Ildefonso y milagros sucedidos, por Don Valeriano Alfonso de Villaquiran.

MS. de principios del siglo XVI, citado con elogio por D. Pedro Salazar de Mendoza en la *Vida de San Ildefonso*, capítulo XXIII; por Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo II, pág. 320, y por Yepes, *Crónica general de San Benito*, tomo II, fol. 232 vuelto.

El último dice que el original estaba en el Colegio mayor de Alcalá de Henares, de donde había sacado copia.

1244—VIRUÉS (JOSÉ DE).

El cerco de Zamora. Poema en octavas, en cinco cantos, seguido de un discurso crítico-apologético en que se tratan difusamente puntos interesantes de literatura y poesía para instrucción de la juventud estudiosa. Su autor el Excmo. Sr. Don Josef de Virués y Spínola, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos, etc., etc. Madrid, 1832, librería de Cuesta.

W

1245—WADDINGO (LÚCAS).

Annales minorum seu trium ordinum a S. Francisco institutorum. Auctore A. R. P. Luca Waddingo hiberno. Editio secunda, locupletior, & accuratior opera et studio R.^{mi} P. Josephi Mariæ Fonseca ab Evora. Romæ, MDCCXXXI.

En fol.

Contiene memorias del Convento de San Francisco de Zamora y elogia mucho los relieves de la Pasión como obra artística.

1246—WOLF (FERNANDO).

Ueber eine sammlung spanischer Romanzen in fliegenden Blättern auf der Universitäts-Bibliothek zu Prag. Nebst einem Anhang über die beiden für die ältesten geltenden Ausgaben des *Cancio-*

nero de romances. Von Ferdinand Wolf, Wien, 1850.

En 4.^o mayor.

Cita muchos romances sueltos que no logró ver el coleccionador Durán, y copia algunos otros, entre ellos, del *Romancero de Zamora*, los que empiezan:

«Riberas de Duero arriba

Cabalgan dos zamoranos:

Las armas llevan blancas,

Caballos rucios rodados.»

«Riberas de Duero arriba

Cabalgan dos zamoranos,

En caballos alazanes

Ricamente enjaezados.»

Timone la trae otro distinto:

«Rey Don Sancho, Rey Don Sancho,

Ya que te apuntan las barbas.»

«Junto al muro de Zamora,

Vide un caballero erguido.»

X

1247—XIMENEZ AYLLON (DIEGO).

Los famosos y heroicos hechos del invencible y esforzado caballero, honra y flor de las Españas, el Cid Rui Diaz de Vivar, con los de otros varones ilustres dellas, no ménos dignos de fama y memorable recordacion, en octava rima, por Diego Ximenez Ayllon, de la ciudad de Arcos de la frontera, en Andalucía, etc. Con licencia, en Alcalá de Henares, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, año de 1579, á costa de Diego Martinez, mercader de libros.

En 4.^o

En los cantos sexto y séptimo trata del cerco de Zamora y reto de Diego Ordóñez, y en el duodécimo intercala un elogio de algunos Reyes y varones ilustres. Entre los últimos se encuentran varios zamoranos cuyo juicio servirá para que se forme del estilo de esta obra.

Dice:

«¿Ves un terrible viejo al otro lado
Con fiero aspecto y brava catadura,
Con otros cuatro, y cada cual armado,
Á quien adversa fué fortuna y dura?
Arias Gonzalo es, que fué dotado

De singulares partes si ventura
Le fuera favorable en aquel hecho,
Que á zamoranos puso en tanto estrecho.»

«Un Don Enrique Enriquez denodado
Está con los ilustres de Alba puesto,
El cual, de esfuerzo y de virtud dotado,
Con armas cumplirá su presupuesto.
Conde de Alba de Liste sublimado
Será, y hará en el puente manifiesto
De Toro, su valor y fortaleza
Guardando su palabra con limpieza.»

«Un Arzobispo está muy venerable,
El cual tendrá su cátedra en Sevilla;
Diráse Don Alonso el estimable
De Fonseca, y tendrá el mando en Castilla;
A sus Reyes será siempre agradable;
De España venerado á maravilla
Magnífico será, y de tal grandeza
Que en él verán prudencia y fortaleza.»

«Antonio de Fonseca el valeroso,
Aquél será que viste arnés dorado;
Toro, Pamplona, Málaga, famoso
En guerras lo harán y el denodado.
A un Rey francés será muy espantoso
Como vasallo fiel, fuerte y osado;
Comendador mayor será en Castilla
Y en Granada tenido á maravilla.»

«De Don Rodrigo hijo el excelente,
De Benavente Conde muy preciado,

En virtud de las armas al presente
Será su Rey sirviendo señalado;
Con él está otro Alonso preeminente,
Conde será también muy estimado:
Los tres que luego están de su apellido
Se ensalzarán con gozo muy crecido.»

1248—XIMENEZ DE SANDOVAL (CRISPIN).

Batalla de Aljubarrota. Monografía
histórica y estudio crítico militar, por
C. Ximenez de Sandoval. Madrid, im-
prenta de Rivadeneyra, 1872.

En 4.º mayor.

En la reseña histórica de las guerras con
Portugal que precede al juicio de la bata-
lla, se mencionan las vistas en Zamora del
Rey de Castilla y Alfonso Enríquez en
1143; la invasión de D. Enrique II el año
de 1372 por tierra de Zamora; las opera-
ciones de D. Juan I en 1382, hallándose en
nuestra ciudad; la entrada de ingleses y
portugueses por tierra de Alcañices en
1387; correrías por Benavente, Matilla,
Roales y Villalpando, y los tratos del Du-
que de Benavente en 1390 para ceder á
Portugal el Señorío de Zamora.

Y

1249—YAÑEZ (RODRIGO).

Poema de Alfonso Onceno, Rey de
Castilla y de Leon. Manuscrito del si-
glo XIV, publicado por vez primera de
orden de S. M. la Reina, con noticias y
observaciones de Florencio Janer. Ma-
drid, imprenta de Rivadeneyra, 1863.

En 4.º

Esta curiosa Crónica rimada de Rodrigo
Yañez pinta con todos sus pormenores la
muerte en Toro del Infante D. Juan el
Tuerto, digno hijo de D. Juan el de Tarifa.

1250—YEPES (ANTONIO DE).

Corónica general de la Orden de San
Benito, Patriarca de Religiosos, por el
Maestro Fr. Antonio de Yepes. Con pri-
vilegio. En Valladolid, por Francisco
Fernandez de Córdoua. Año 1615.

En fol.

Tomó V, centuria V, pág. 213 vuelta.
—Catálogo de los Abades de Santa María
de Moreruela.

Idem, fol. 200.—Vida de San Atilano.
Refiere el robo de la cabeza de este santo

por un sacristán que creyó llevarse la de San Ildefonso, y dice se conservan en Zamora en mucha estima algunas alhajas del santo, entre ellas el anillo que arrojó al Duero y después se halló en el buche del pez; anillo que no tendrá más de un real de plata de peso (que tan humildes eran los Obispos de aquel tiempo), con una piedra turquesa algo mayor que un garbanzo. Que también se conserva un peine; el báculo, que es de palo; la pila en que se lavó el pez, y el hospital donde fué aposentado, que es una ermita donde está pintada su historia.

Idem, fol. 206 vuelto.—Numancia. Después de citar al Arzobispo D. Rodrigo, D. Lucas de Tuy, D. Alonso de Cartagena, *el Tostado* y otros autores, dice no se puede negar que Zamora por muchos siglos se ha llamado Numancia. Cita igualmente á los escritores que han opinado en contra, incluso Florián Docampo, zamorano, y se inclina á creer que sin ser la Nu-

mancia antigua, se dió á Zamora este nombre por alusión á la mucha nobleza y fortaleza de sus naturales.

Idem, fol. 207 vuelto.—Fundación ó principios del Monasterio de Moreruela.—Es favorecido por los Reyes.—Incendio.—Sus filiaciones.—Personas ilustres allí enterradas.

Idem, fol. 328.—Entierro en Oña del Rey D. Sancho, que murió sobre Zamora.

Tomo VII, fol. 234.—Monasterio de Valparaíso.—Su fundación.—Vida de San Martín Cid.—Descripción de los edificios.—Catálogo de Abades.

Idem, fol. 282.—Vida de Bernardo, Obispo de Zamora, que trajo monjes de Claraval para fundar á Valparaíso.

Idem, fol. 331.—D. Hierónimo, Obispo de Valencia con el Cid, y de Zamora.

Tomo VI, fol. 101.—En Zamora hubo antiguamente un Monasterio de San Miguel, el cual se unió después con el de San Benito.

Z

1251—ZAMORA (ANTONIO DE).

D. Domingo de D. Blas, comedia de figuron de D. Antonio de Zamora, representada en el coliseo de la Cruz de Madrid en Marzo de 1786.

La escena pasa en Zamora, pintando con buena traza los sucesos históricos ocurridos en la ciudad en tiempos del Rey Don Alonso III de León, y conspiración del Príncipe D. García, su hijo: hay en cambio en esta producción anacronismos inexcusables, pues salen á colación pistolas, relojes y chocolate, que hasta siglos después no se conocieron. Con el mismo título y argumento, pero con superior desempeño, escribió otra comedia D. Juan Ruiz de Alarcón.

1252—ZAMORA (ANTONIO DE).

Mazariégos y Monsalves, comedia heroica de D. Antonio de Zamora, Gentilhombre que fué de la casa de S. M. y su Oficial en la Secretaría de Indias. Madrid, 1744.

Esta producción, citada por D. Cayetano de la Barrera en su *Catálogo del teatro antiguo español*, pág. 305, é impresa en la colección del autor, se encuentra también en la *Biblioteca de Autores españoles*, tomo II de los dramáticos posteriores á Lope de Vega. El Sr. Mesonero Romanos, que la titula *Comedia famosa*, la juzga feliz inspiración del grandioso modelo que imitaba Zamora (Calderón) y una de sus mejores obras.

Algo y aun algo se aparta de la verdad histórica para realzar el carácter de Mazariegos; pero los otros personajes están fielmente retratados, y lejos de merecer el olvido en que se tiene, debería representarse de tiempo en tiempo esta comedia en la ciudad que fué su verdadero teatro.

Todos los biógrafos de D. Antonio de Zamora deducen de sus obras que era natural de Madrid: el apellido y el conocimiento que en la referida comedia demuestra de los lugares y los linajes, son indicios de que, si no nació en Zamora, era cuando menos oriundo de nuestra ciudad.

1253—ZAMORA (LORENZO DE).

Historia de Sagunto, Numancia y Cartago, por Lorenzo de Zamora. Madrid, 1607.

En 8.º

No la he visto.

1254—ZORRILLA (JOSÉ).

Palacio de la Diputación de Zamora.

Artículo dedicado á D. Cesáreo Fernández Duro. *La Ilustración Española y Americana* y *Zamora ilustrada* de 11 de Octubre de 1882.

1255—ZUAZO (ALEJANDRO).

Ceremonial universal que con toda extension, division y claridad contiene cuanto pertenece á ceremonias y sagrados ritos. Método fácil para instruir en la práctica de la Misa rezada y cantada, con un copioso número de Decretos y diferentes advertencias precisas. Su autor D. Alejandro Zuazo, Presbítero, Maestro de ceremonias de la Santa Catedral de Zamora. Salamanca, imprenta de la Cofradía de la Santa Cruz, 1753.

1256—ZÚÑIGA (FRANCESILLO DE).

Crónica de D. Francesillo de Zúñiga, criado privado, bienquisto y predicador del Emperador Carlos V, dirigida á S. M. por el mismo D. Francés.

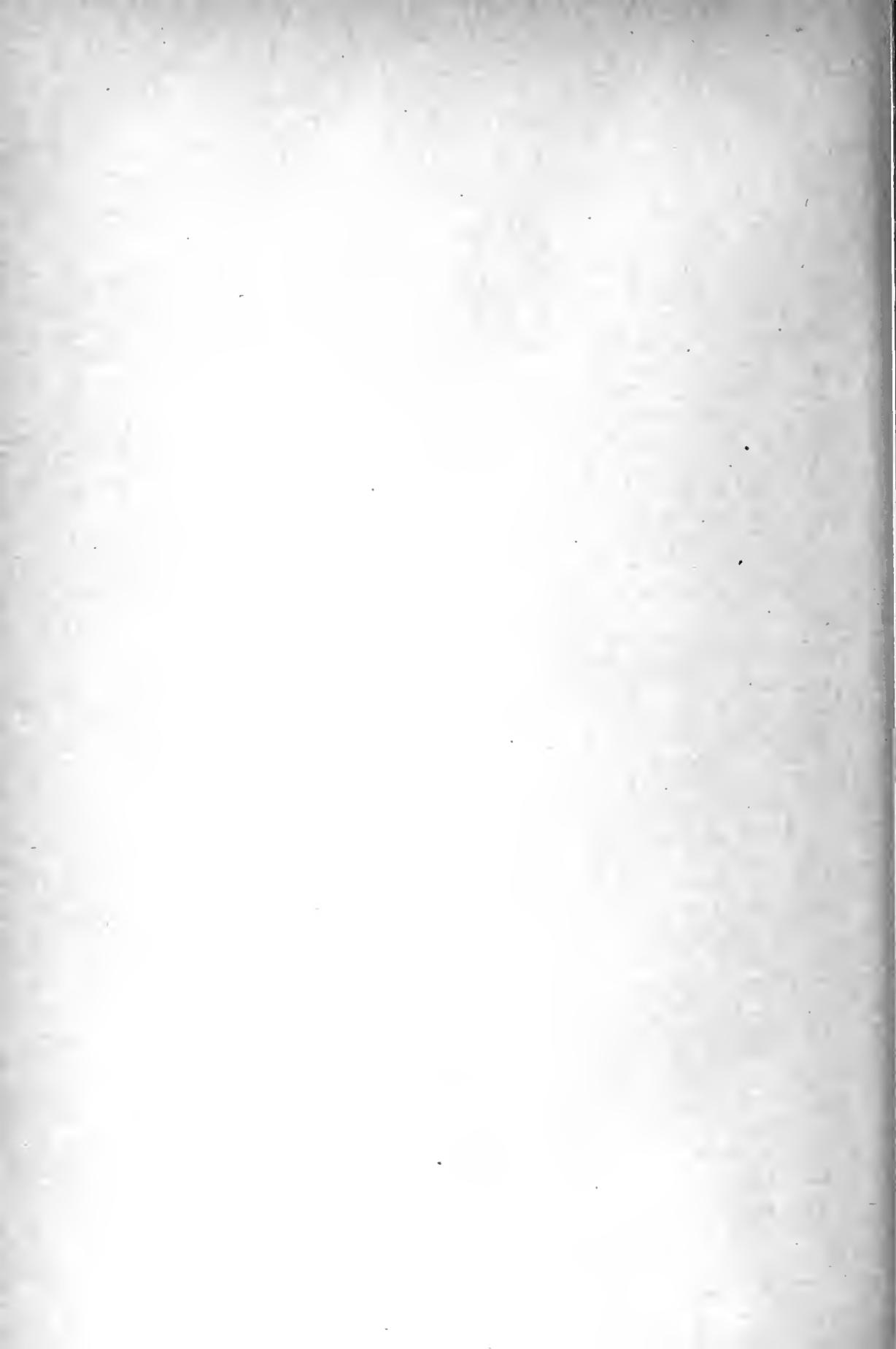
Biblioteca de Autores españoles, tomo XXXVI: Madrid, Rivadeneyra, 1855.

Este escrito humorístico satiriza algunos sucesos y personajes de Zamora, entre ellos á D. Juan Acuña, Señor de Gema ó Valdegema; á los Obispos D. Antonio Acuña y D. Francisco de Mendoza; al Conde de Alba de Liste, etc.

PARTE CUARTA



LA IMPRENTA EN ZAMORA



Andan discordes los autores que tratan de la Bibliografía española acerca de la fecha en que se publicó el primer libro en Zamora. Sostienen unos que fué en 1480, mientras lo niegan otros, por no tener indicación de impresor las obras que, por la semejanza de los tipos y otras indicaciones intrínsecas, parecen hermanas de las posteriores que no ofrecen duda. Aunque sólo se admita por cierta la de 1481; aunque se reconozca por primera impresión la *Vita Christi*, acabada el 25 de Enero de 1482, siempre resulta que fué Zamora la sexta ó séptima ciudad de la Península española que tuvo imprenta, y no implantada por extranjeros como las anteriores, sino por el natural Antón de Centenera, que se titulaba maestro de letra de molde, y que, según testimonio de escribano, se instaló con cuatro familiares llamados Cristóbal Rodríguez de Laguna, Alonso de Sevilla, Francisco Arias de Ciudad-Rodrigo y Juan de Paredes.

Los libros de este insigne tipógrafo, impresos en la letra llamada de tortis, admiran por la belleza del tipo y por la igualdad y limpieza de la estampación, siendo muy estimados de los bibliófilos.

En período de ocho años, ó sea hasta el de 1490, aparece el nombre de Antón ó Antonio de Centenera en el pie de los libros; desde esta fecha, si bien expresando estar impresos en Zamora algunos, y sin decirlo otros, salieron á luz varios sin el nombre del maestro, que acaso falleció por entonces. Uno sin fecha, pero con el apellido sólo de Centenera, parece estar impreso por los años de 1517.

Debió de ser aventajado discípulo suyo Juan de Villaquirán, que no quedó, sin embargo, en Zamora: fué á establecerse primero en Toledo; después en Medina del Campo, y, por último, en Valladolid, dando á luz en todos estos puntos libros muy apreciados desde 1517 á 1549.

En nuestra ciudad empezó á figurar en colofones Pedro Tovans hacia el año 1536. Porque latinizara el nombre ó por otras causas, hay confusión entre los bibliógrafos, que le nombran también Tomaris y Tován. Estuvo anteriormente establecido en Medina del Campo, donde imprimió cuando menos un libro en 1534 y dos en 1535.

Los honrados varones Agustín de Paz y Juan Picardo, compañeros, impresores de libros, le sucedieron, avendándose en Zamora y publicando la *Crónica* de Florián Docampo en 1541. El primero se separó pronto de la sociedad, marchando á Astorga y después á Mondoñedo. Juan Picardo continuó imprimiendo solo y desde 1543. Ignacio Picardo, hijo ó hermano suyo, puso imprenta independiente, saliendo á luz libros con los nombres de uno y otro por poco tiempo; cesó de pronto el movimiento de las prensas, sin que en el último tercio del siglo xvi ni en todo el xvii funcionaran. Yo al menos no he logrado ver un solo libro, ni lo citan los bibliófilos que he consultado. Presumo que la ausencia de la Corte, por un lado, y la

decadencia de Medina del Campo, cuyo comercio sostuvo desde un principio la imprenta, fueron las causas principales de su silencio.

En este primer período salió á luz en Toro, año 1505, sin nombre de impresor, un cuaderno de las leyes acordadas en la ciudad, y en el Monasterio de Valparaíso se imprimió un *Leccionario de los Santos Froilán y Atilano*, obras sin duda de tipógrafos ambulantes, lo mismo que el *Libro de los tratados de Cristo*, aisladamente estampado en la misma ciudad de Toro en 1630.

El eclipse duró mucho: hasta el reinado de Carlos III no volvió á componerse en Zamora letra de molde, haciéndolo desde mediados del siglo XVIII el librero Manuel Fernández, pero sólo en piezas de escasas páginas. El acuerdo del Ayuntamiento en 1.º de Octubre de 1787, que por su curiosidad transcribo, acredita la insuficiencia de la imprenta:

«Dióse cuenta de un memorial de Manuel Fernandez, maestro librero y vecino de esta ciudad, en que hace expresion de que, á influjos del Sr. Corregidor, y por desear toda comodidad desta república, ha hecho diligencias de una prensa de impresion con las matrices y moldes suficientes para imprimir cuantos asuntos sean menester, y que la tienen facilitada en la villa y córte de Madrid; pero que su coste era de doce mil reales, y que no se halla con ellos al presente para poder sufragar á dicha compra, y que, atendiendo al beneficio que experimentaria este público en su establecimiento, suplicó á la ciudad que, por vía de empréstito, ó como mejor cabimiento tuviere, le anticipe dicha suma para poder perfeccionar la citada compra y establecimiento, pues está pronto á constituir la correspondiente fianza de seguridad con la misma prensa para pagar en los plazos que se le señalen. Y visto por los señores Justicia y Regimiento, acordaron que, respecto ser muy útil el referido establecimiento, y á efecto de conseguir le tenga á la mayor brevedad, se pase oficio al Sr. Intendente á fin de que tenga á bien se le anticipen los doce mil reales, bien sea del fondo de arbitrios ó de los caudales de propios, bajo la calidad de pagarlos en ocho años y otorgando para ello la correspondiente fianza con hipoteca de la misma prensa.»

En virtud del acuerdo quedó restablecida, y ya de una manera permanente, la imprenta, pero sin estampar obra de verdadera importancia: las de devoción é instrucción primaria; las hojas ó cartillas de oficinas y particulares, la fueron sosteniendo trabajosamente, no obstante la honra alcanzada por D. Leonardo Vallecillo, Procurador á Cortes en las de la Jura de la Princesa Doña Isabel en 1833, de *Impresor de Cámara de S. M.*

El periodismo vino á prestarle estímulo, de modo que el año de 1880 había en Zamora ocho imprentas y una litografía, y en Toro una imprenta. Benavente la ha tenido á intervalos.

No residiendo en la localidad es muy difícil conocer lo que han dado á luz, siendo las más de sus obras del número de las piezas fugitivas que desaparecen sin rastro.

IMPRESORES DE ZAMORA.

Antón de Centenera.—1480 á 1517. Tenía por operarios (familiares) á Cristóbal Rodríguez de Laguna, Alonso de Sevilla, Francisco Arias de Ciudad-Rodrigo y Juan de Paredes, y se titulaba Maestro de letra de molde.

Pedro Tovans.—1536 á 1539.

Agustín de Paz.—1541 á 1542: después de este año pasó á Astorga y á Mondoñedo.

Juan Picardo.—Empezó á imprimir en 1541 en unión de Agustín de Paz, y habiendo marchado éste quedó solo en Zamora, apareciendo impresiones suyas hasta 1543.

Ignacio Picardo.—1543.

Manuel Fernández.—1751 á 1789.

Leonardo Vallecillo.—1798 á 1855.

Juan Vallecillo.—1801 á 1834.

Vicente Vallecillo.—1845 á 1853.

J. G. Pimentel.—1851.

Pablo Vallecillo.—1852 á 1860.

Ildefonso Iglesias y Compañía.—1852 á 1871.

Bartolomé Velasco.—1853.

Nicanor Fernández.—1854 á 1879.

Viuda é hijos de L. Vallecillo.—1855 á 1876.

Félix Bonifaz y Compañía.—1859.

Viuda de B. Velasco.—1859.

Manuel Conde.—1866.

Aquilino Evangelista.—1866.

Viuda de Iglesias.—1871.

Isidoro Gallego, sucesor de L. Vallecillo.—1876.

José Gutiérrez.—1877.

Diputación provincial.—1879.

Manuel Rico.—1883.

La Enseña Bermeja, á cargo de M. Miranda.—1889.

Ríos.—1890.

OBRAS.

1480. Traslado bien y fielmente sacado de un cuaderno de Leyes, que los muy poderosos Príncipes, los Reyes nuestros Señores, fecieron e ordenaron en las Córtes de la muy noble cibdad de Toledo.

28 fols., letra gótica, en 4.^o, sin lugar de la impresión, 1480.

Floranes, Méndez, Hidalgo y otros bibliógrafos, se inclinaban á creer que este libro fué uno de los primeros que salieron de la imprenta de Zamora en atención á la completa semejanza de sus tipos con los que usó el impresor de esta ciudad Antón de Centenera. D. Bartolomé Gallardo, cuya competencia en la materia era de todos reconocida, escribió en la primera hoja de este libro:

1480

¿En Zamora

por Anton de Zentenera?

No:

Toledo: Por J. Vazquez.

Este juicio fué inapelable para los bibliógrafos españoles, aceptándolo en consecuencia los extranjeros; y como no apareciera por entonces ningún otro libro de Zamora anterior al año de 1482, se fijó en éste el origen de la imprenta en aquella

ciudad, clasificándola como la séptima de las que la tuvieron en España.

D. V. Salvá, persona no menos entendida en la librería antigua, y que aseguraba *no equivocarse nunca en esta materia*, encontró otros dos libros que asigna á la imprenta de Zamora en 1480; y coincidiendo este juicio con los de Floranes, pudiera ser muy bien que no fuera exacto el de Gallardo. En este caso la imprenta de Zamora sería anterior á la de otras ciudades.

1480. Uita xp̄i, fecho por coplas por frey yñigo de mēdoça a peticiō de la muy virtuosa señora doña juana de cartagena.

Con este epigrafe principia la primera columna de la hoja signada *a*, concluyendo el volumen del *Cancionero* de Fr. Iñigo de Mendoza en la octava de la *m*; hay después una hoja en cuyo blanco se lee:

Las coplas q̄ ay en este cãcionero son las siguientes.

De esta especie de tabla se saca que casi todas las composiciones son de Fr. Iñigo de Mendoza, á saber: la Vita Christi; el Sermón trovado; Coplas en vituperio de las malas hembras y en loor de las buenas; otras en que se declara cómo por el advenimiento de los Reyes Católicos es reparada nuestra Castilla; el dechado; *la Justa* de la razón contra la sensualidad; *los Gozos* de Nuestra Señora: *la Cena* de nuestro Señor; *la Pasión* de nuestro Redentor; á la Verónica y al Espíritu Santo. Llenan las 21 hojas últimas del volumen las Coplas de Jorge Manrique á la muerte de su padre; *una* Lamentación á la quinta angustia de nuestra Señora; *las Coplas* de Juan de Mena contra los pecados mortales; *la Pregunta* de Sancho de Rojas á un aragonés, con la respuesta de éste, sobre qué es amor, y *las Coplas* de Jorge Manrique sobre el mismo asunto. (Sin año ni lugar.) (*Zamora, Centenera, hacia 1480?*)

Aunque no suena en parte alguna el lugar y año de esta rarísima impresión, no me cabe duda estar hecha en Zamora por Antón Centenera hacia el 1480; efectiva-

mente, en la biblioteca de D. Pascual de Gayangos ví un tomito impreso con los mismos tipos, cuya descripción es como sigue:

(Aquí la hace de la edición de 1482.)

Catálogo de la Biblioteca de Salvá, página 93.

1480. Comiença el tratado llamado vision deleytable, compuesto por alfonso de la torre, bachiller. endereçado al noble don Juã de veamōte, prior de sant Juan en nauarra. (Sin año ni lugar.)

Fol. pequeño, letra gótica, á dos columnas.

El Sr. Salvá colige que esta edición es de 1480, y se inclina á creer que está impresa en España, notando que el tipo es parecidísimo al de las impresiones hechas por Centenera en Zamora.

Catálogo de la Biblioteca de Salvá, tomo II, pág. 305.

1482. Vita Xpti., fecho por coplas, por fray Iñigo de Mendoza, á petición de la muy virtuosa señora Doña Juana de Cartagena. Fecha en Zamora á veinticinco de henero de lxxxij. Centenera.

En el mismo volumen:

«Composicion fecha por Gomez Manrique, enderezada á los Serenissimos Señores príncipes de los reynos de Castilla é de Aragon y de Cecilia.»

Méndez, *Tifografía española*. Ejemplar en la librería del Sr. D. Pascual de Gayangos.

1482. Regimiento de Príncipes.

Letra de tortis: tomo en 4.º Existe en la Biblioteca Real (Biblioteca Nacional). No tiene año ni lugar de impresión; pero es, sin duda, de Centenera y del año 1482.

Méndez, *Tifografía española*.

Clemencín, en el *Elogio de la Reina Católica*, Memorias de la Real Academia de la

Historia, tomo VI (Madrid, 1821, pág. 462), pone:

Regimiento de Príncipes escrito por Gomez Manrique y dedicado á D. Fernando el Católico, antes que fuese Rey de Castilla. Impreso en Zamora en 1482.

1482. Proverbios de Séneca.

Introduccion á los Proverbios y sentencias del famoso Philosopho Lucio Anneo Séneca. Por el Doctor Pero Diaz de Toledo. Dirigido al muy alto y muy ilustre y virtuoso Señor, su soberano Señor el Rey Don Juan Segundo de Castilla, de Leon, etc. Esta obra se acabó en la Cibdad de Zamora, sabbado á tres días del mes de Agosto, año del Señor, de mill é quatrocientos é ochenta é dos años. Anton de Centenera.

Tomo en fol.

Méndez, *Tipografía española*.

1482. Nebrija.

Gramática latina-castellana, gótica. Zamora, 1482.

Catálogo de la Biblioteca del Marqués de la Romana.

1483. Los trabajos de Hércules.

Aquí comiēça el libro de los trabajos de hércules. El qual copilo dō enrique de villena a instācia de mosē pero pardo, cavallero catalā e siguese la carta por el dicho dō ẽrrique al dicho mosen pero pardo ẽbiada en el comienço de la obra puesta. Estos trabajos de hercl'es se acabaron é çamora miercoles xv dias del mes de henero del año del Señor de mill e cccclxxxiiij años. Centenera.

Un tomo en fol.

Méndez, *Tipografía española*, Ejemplar en la librería del Sr. D. Pascual de Gangos.

1483. Aquí comiença un tratado en estilo breve en sentençia non solo largo mas hondo et prolixo el qual ha nombre vita beata hecho et compuesto por el honrrado et muy discreto Juan de Lucena ẽbaxador e dl' cõsejo del rey Intitulado al... rey don juā el segundo en nombre de castilla de inmortal memoria.

Esta obra se acabó en la çibdad de çamora viernes siete días del mes de hebre-ro. Año del señor de mill CCCClxxxiiij años. Centenera.

En fol., gótico.

Méndez, *Tipografía española*.

Brunet, *Manuel du libraire*, tomo III, página 1204.

1483. Arte breve é introduccion muy necessaria para saber jugar al axedres con ciento y cincuenta juegos de partido. Intitulada al Serenissimo... don Johan principe de las spañas por Lucena hijo del... doctor... don Johan remirez de Lucena embaxador... estudiando en el preclarissimo studio de la muy noble cibdad de Salamanca.

Sin año ni lugar.

Dúdase si este libro fué impreso en Salamanca ó Zamora.

1485. A la muy alta e muy esclarecida princesa doña Isabel la tercera deste nombre reyna y señora natural de España e las islas de nuestro mar. Comienzan las introducciones latinas del maestro Antonio de Nebrissa contrapuesto el romance al latin por mandado de su alteza...

No pone el año en que se imprimió; pero se supone fué el de 1485.

Méndez, *Tipografía española*.

Introducciones latinas del Maestro Antonio de Lebrija en latín y castellano, con-

trapuestos ambos idiomas en dos columnas; novedad que aconsejó á Lebrija la Reina Doña Isabel para facilitar el estudio de su arte, como él mismo lo cuenta en la dedicatoria á aquella Princesa: Zamora, 1485.

Clemencín, *Elogio de la Reina Católica. Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo VI: Madrid, 1821, pág. 472.

1485. Glosa de las Coplas de Reuulgo fecha por fernando de pulgar para el Señor Conde de haro Condestable de Castilla.

En 4.º, gótico, sin año ni lugar.

El Sr. Salvá dice que positivamente es de la época que se señala, y que los tipos tienen alguna semejanza con los de Centenera, de Zamora; sólo que éste no usó del signo ff por rr.

Catálogo de la Biblioteca de Salvá, página 285.

1485. Letra de fernando de pulgar de los males de la vejez.

En 4.º, gótico, sin año ni lugar.

Está en el mismo caso que la anterior.

Catálogo de la Biblioteca de Salvá, página 285.

1485. Compilacion de leyes.

En el nombre de Dios trino en persona et uno en esencia, aquí comienza la tabla de los libros et titulos desta compilacion de Leyes que mandaron facer e copilar los muy altos e poderosos Principes el Rey D. Fernando et la Reyna Doña Isabel nuestros señores de todas las Leyes et Pragmaticas fechas et ordenadas por los Reyes de gloriosa memoria antepasados et por sus Altezas en Cortes generales, las cuales van partidas en ocho libros.

Finaliza el libro:

«Por mandato de los muy altos et muy

poderosos serenissimos et christianissimos Principes Rey D. Fernando et Reyna Doña Isabel nuestros Señores compuso este libro de Leyes el Doctor Alfonso Diaz de Montalvo Oidor de su Audiencia et su refrendario et de su Consejo, et imprimiose en la muy noble cibdad de Zamora por Anton de Centenera á quinze dias del mes de junio año del nascimiento de nuestro Salvador Ihsu Xpo. de mill e quatrocientos e ochenta e cinco años.»

Un tomo en fol.

Méndez, *Tipografía española*.

1486. Cuaderno de Alcabalas de los Reyes Católicos.

Finaliza:

«Fecho e sacado fue este dicho traslado del dicho quaderno suso encorporado en la muy noble cibdad de Zamora a doce dias del mes de Diciembre año del nascimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo de mill e quatrocientos e ochenta e seis años: testigos llamados e rogados que a esto fueron presentes que vieron e oyeron leer e concertar este dicho traslado con el dicho Quaderno suso encorporado Antonio de Centenera, Maestro de letra de molde e Xpoval Rodriguez de Laguna, e Alonso de Sevilla, e Francisco Arias de Cibdad Rodrigo, e Juan de Paredes familiares del dicho Anton de Centenera e vecinos e moradores de la dicha cibdad de Zamora.»

Floranes, *Apuntamientos para el P. Méndez*.

1488. Manual.

Á la amabilidad del Sr. D. Francisco Vera debo el conocimiento de una obra impresa en Zamora por Centenera en el año indicado. Este ilustrado señor me ha facilitado la última hoja en fol., impresión gótica á dos columnas, del breviario ó manual, cuya existencia viene á ser conocida por el colofón, que dice así:

«Finit manuale sūma | cū diligētia | (et, fīdeli stu | dio emēdatu. īpressū za | more p ātoniū de cētene | ra āno a ntti christia-

no | M.cccc.lxxx.viii. ad. iii | kts septembris. | Deo Gratias.»

No tiene foliación la hoja. Los tipos son de hermosa forma y claridad; la letra r de dos formas r y λλ.

1490. Los Evangelios desde Adviento hasta la *Dominica in passione*, traducidos en lengua castellana por Fr. Juan Lopez, del Orden de Santo Domingo. En Zamora. Año de M.CDXC.

Méndez, *Tipografía española*.

1498. Villalobos.

Problemas de medicina en verso y prosa, con otros opúsculos. Gótico. Zamora, 1498.

Biblioteca del Marqués de la Romana.

? *Alphonsi Zamore universorum Legis veteris præceptorum*.

En 4.º

Impreso en Zamora á juicio de Juan de Pineda.

1505. Quaderno de las Leyes y nuevas decisiones sobre las dudas de derecho que continuamente solían y suelen ocurrir en estos reynos; las cuales se ymprimieron por mandado del Rey hecha en la ciudad de Toro á catorze días de el mes de Marzo de mill y quinientos y cinco años. Yo el Rey.—Refrendada de Fernando de Çafra por mandado del Rey administrador y governador y señalador de los Señores del Consejo presidente y Oydores en las espaldas.

En fol. Toro (sin nombre de impresor). 1505: 15 págs. sin foliación, letra gótica pequeña.

Descripción tomada del *Catalogue of the library of rare books and important manus-*

cripts formed by the late Sr. D. José Fernando Ramirez. London, 1880, pág. 120, número 854.

Esta noticia da el P. Risco en la *España Sagrada*, tomo XXXIV, pág. 196, sin especificar el año ni el impresor, que sería de los ambulantes.

1517? Theodoli liber.

Leccionario de los Santos Froilan y Atilano, impreso en el Monasterio de Valparaiso para uso de los Cistercienses.

El librero D. Mariano Murillo posee un precioso ejemplar, acaso único, que ha tenido la bondad de mostrarme. Carece de portada y pudiera ser fragmento de libro de mayor volumen. Compónese de 16 hojas en 4.º de hermosísima y clara impresión. En cabeza de la primera se lee: *Theodoli liber Incipit*, y en ella y las 10 siguientes se desarrolla un diálogo en verso entre *Psenstis*, pastor de Atenas, y la pastora *Alithia*. Á la vuelta de la hoja 10. escrito *Theodoli liber finit feliciter*, empieza en prosa una carta titulada *Dini bernardi de regimine domo ad Raimūdum militē Epistola feliciter incipit*. Ocupa hasta la hoja 15, en cuya vuelta termina con las palabras *Explicit epistola magistri Bernardi superius nominati de regimine familieqz domus*. Á continuación se lee: *Christophori de paredinas zamore grammatice professoris in diue Catherine scolasticon auctoris laude Sapphicuz Carmē Adonicoqz mistū incipit*. Terminado el laude á la vuelta de la hoja siguiente, acaba el libro, teniendo por separado, á manera de colofón:

«*Altas cum capri descendit delius arces
Ordine signorum biuos post fecerat orbes
Espulit hesperia christi fernandus amator
Vipereū genus inuisum gentēqz malignam
Peragit urbe libellum Centenera zamore.*»

Aquí se esconde probablemente la fecha de la impresión, para presumir la cual es de tener en cuenta que Cristóbal de Paradinas, autor de una vida de San Ildelfonso,

parece que empezó á leer gramática en Zamora el año de 1517, el mismo en que creo que falleció Centenera.

1536. Libro de lucio apuleyo del Asno de oro. En Zamora, por Tomaris, 1536.

En fol., gótico.

Brunet, *Manuel du libraire*: París, 1860, tomo I, pág. 366.

1538. Petri a Ponferrada Dialogi apologetici. Zamoræ Excudebat Petrus Tovans, 1538.

Según noticia publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo IV, página 450, esta obrita, que trata de la curación de la pleuresía, en 8.º, letra alemana, con fol. y sign., existe en la Biblioteca de León, sin portada.

1539. Libro de lucio apuleyo del asno de oro. En Zamora, por Pedro Tovans, 1539.

En fol.

Brunet, *Manuel du libraire*: París, 1860, tomo I, pág. 366.

La edición de Sevilla de 1513 lleva por título:

Libro de lucio apuleyo del Asno de Oro. En el q̄ trata muchas historias y fabulas alegres: y d' como una moça su amiga por lo tornar aue: como se hauia tornado su señora q̄ era gran hechizera: erro la buxeta: y tornolo de hombre en asno. E andando hecho asno vido y oyo las maldades y traiciones q̄ las malas mugeres hazē a sus maridos. E assi anduuo hasta q̄ acabo de un año comio unas rosas y tornosse hombre: segun q̄ largamēte lo recuēta en este libro.

1539. Instruccion de la mujer christiana en los tres estados: de doncella,

casada y viuda, por Juan Luis Vives, traducida de latin en castellano por Juan Justiniano. Zamora, año de 1539.

Un tomo en 4.º

Biblioteca selecta del Marqués de Montelegre, fol. 86.

1539. Question de amor. Agora nuevamente impresso: con algunas chosas añadidas. MdXXXIX. (*Al fin.*) Fenece el libro llamado *Question de amor*. Emprimiose en la muy noble ciudad de çamora en casa de Pedro Tovans, á xxviii dias del mes de julio. Año de mill y quinientos y treinta y nueve.

Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo I, pág. 1104.

1541. Las quatro partes enteras de la Crónica de España que mandó componer el Sereníssimo rey D. Alonso llamado *el Sabio*. Donde se contienen los acontecimientos y hazañas mayores y más señaladas que sucedieron en España desde su primera poblacion hara casi los tiempos del dicho señor rey. Vista y enmendada mucha parte de su impresiō por el m̄fo. Florian Docāpo.—Con privilegio imperial.

Al fin:

«¶ Fue impressa la p̄sente Crónica general d España en la magnífica, noble y antiq̄issima çibdad de Zamora: por los honrrados varones Augustin de paz y Juan Picardo, compañeros impressores de libros, vezinos d la dicha çibdad. A costa y espensas dl virtuoso varon Juan d Spinosa, mercader d libros, vezino d Medina dl Cāpo. Acabose en nueue dias dl mes d deziēbre. Año dl nascimiento de nuestro saluador Jesu Cristo d mill y quinientos y quarenta y vn años. Reynando en España el Emperador dō Carlos, nuestro Señor y Rey natural.»

En fol., gótico, á dos columnas, con 427 hojas. Ejemplar en la Real Academia de la Historia.

1542. La relacion que dió Aluar nuñez cabeça de vaca de lo acaescido en las Indias en la armada donde yua por go-uernador Pāphilo de narbaez desde el año de veynte y siete hasta el año d treynta y seys que boluió a Seuilla con tres de su compañía.

Colofón:

«¶ Fue impresso el presente tratado en la magnífica, noble y antiquíssima çibdad de Zamora: por los honrrados varones Augustin de paz y Juan Picardo, compañeros impressores de libros, vecinos de la dicha çudad. A costa y expensas del virtuoso varon Juan Pedro mussetti, mercader de libros, vezino de Medina del Campo. Acabose en seys dias del mes de Octubre. Año del nascimiento d nro. Salvador Jesu Cristo de mil y quinientos y quarenta y dos años.»

Biblioteca americana vetustísima: New-York, 1866, pág. 381.

Agustin de Paz debió pasar á Astorga el año de 1542, acabada esta impresión, pues en el siguiente aparece Juan Picardo solo en la portada de otro libro, y en el llamado *Thesoro de Angeles*, compuesto por Fr. Francisco de Euiá, dice el colofón: «Fue impressa esta obra de los *Angeles* en la muy noble é insigne ciudad de Astorga, de las más antiguas de España. E acabose de imprimir á costa é por industria del honrrado varon Agostin de paz, impressor de libros. A cinco dias de Enero, año de M.D.XLVII.» El libro está muy bien impresso, y los tipos parecen los mismos de Zamora. He visto otro colofón así: «Fue impresso el presente libro de Albeiteria en la ciudad de Mondoñedo, de las más antiguas de Galicia, y acabose en casa de Agustin de Paz, impressor de libros, á veinte y dos dias de Abril, año 1552.»

1543. Los cuatro libros primeros de

la Crónica de España, por Florian Do Campo. En Zamora, por Ignacio Picardo, impresor, vecino de dicha ciudad, á costa de Ignacio Pedro Mussetti, mercader de libros en Medina del Campo. Acabose en 15 de Diciembre de 1543.

Quirós, *Aparato-geográfico-histórico de Zamora*.

1549. Los claros varones de España y las treinta y dos cartas, fecho por Fernando del Pulgar. Zamora, 1543.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, y Brunet, *Manuel du libraire*, tomo IV, pág. 975. *Catálogo de Salvá*, tomo II, pág. 654.

1543. Libro intitulado los problemas de Villalobos: que trata de cuerpos naturales y morales, y dos dialogos de medicina: y el tratado de las tres grandes: y una cancion: y la comedia de Amphitriton. † MDXLIII.

Al final:

«Fué impresso el presente libro del Doctor Villalobos. Conviene saber los problemas y los dialogos. y el tratado de las tres grandes. y la comedia de Amphitriton que traduxo el dicho autor: en la magnífica, noble, y antiquísima ciudad de Zamora. Por el honrado varon Juan picardo impressor de libros vezino de la dicha ciudad. A costa y espensas del virtuoso varon Juan pedro mussetti mercader de libros: vezino de Medina del Campo. Acabose a nueve dias del mes de febrêro. Año del nascimiento de nuestro salvador Jesuchristo de M.D.xliij. Años.»

En fol., gótico, á dos columnas. Ejemplar falto de la portada en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. En la misma hay otro ejemplar de otra edición de 1550 falto de las cinco hojas finales y del colofón.

El librero de Madrid Juan Rodríguez,

en el Catálogo que publicó el año de 1880, ofrecía un ejemplar completo de esta primera edición en 1.200 reales.

1544. Los cuatro libros primeros de la Crónica de España, por Flórian Docampo, gót. Zamora, 1544.

Biblioteca del Marqués de la Romana.

1544? Compendium Alphonsi Zamoræ universorum Legis veteris preceptorum.

Juan Pineda, *Biblioteca complutense*, capítulo XIII, § 4.º, dice vió esta obra, que sospecha impresa en Zamora.

1544? Libro de Albeiteria: en el qual se verán todas cuantas enfermedades y desastres suelen acaecer á todo género de bestias, y la cura de ellas. Asimismo se verán los colores y facciones para conocer un buen caballo y una buena mula. El más copioso que hasta agora se ha visto. Hecho y ordenado por el honrado varon Francisco de la Reina, herrador de la ciudad de Zamora.

Parece que la primera edición de este curioso libro fué hecha en Zamora. Hernández Morejón poseía un ejemplar, tal vez único, de la segunda, impresa en 1552, y que al título anterior añadía: «Agora nuevamente impreso y enmendado de muchos defectos que se hicieron en la primera impresión, con intento de dar claridad á los albéitares de España.»

1630. Libro de los tratados de Christo y de su Santissima Madre y de los beneficios y mercedes que goza el mundo por su medio. Tauri (Toro), 1630.

En fol.

Dictionnaire de Géographie ancienne et moderne a l'usage du libraire et de l'amateur de

livres, par un bibliophile. París, 1870, página 1222.

? Duero-Machia, de D. Manuel Pelaz, Catedrático de Retórica de los Reales Estudios de Zamora. Al muy ilustre Sr. D. Marcos Antonio Romero de Villafañe Hurtado de Mendoza, Señor de Formariz, Vicedirector de la Sociedad Económica, etc. En Zamora, en la oficina de Manuel Fernandez. (Sin año.)

Posterior al de 1739, cuya inundación describe. En 4.º, 22 págs.

1751. Novena á María Santísima, señora nuestra, venerada en su hermosísima imágen que en el misterio de su feliz Tránsito y gloriosa asuncion expone á públicos cultos el Convento de religiosas franciscanas descalzas del Corpus Christi de la ciudad de Zamora. Compuesta por un devoto. Zamora, 1751.

Citada en otra edición de Salamanca de 1852.

Según Latassa, *Biblioteca nueva de escritores castigales*, pág. 434, tomo V, D. Antonio Jorge y Galván, Obispo de Zamora, publicó en esta ciudad para la común instrucción, los edictos siguientes, impresos todos en fol., en papel de marquilla:

1773. Sobre la celebracion de los matrimonios fuera de los Templos, donde da instruccion verdadera y enérgica de lo que son las casas del Señor y de la veneracion á que son acreedoras.

1774. Para que toda Demanda sobre la obligacion matrimonial contra los oficiales del ejército y armada se ventile y decida en justicia ante sus respectivos jueces eclesiásticos.

1774. Para que los párrocos persuadan á toda mujer embarazada eviten

cuantas acciones extrañas y movimientos puedan causar el aborto: Para que no descuiden de bautizar bajo de condicion, cualquiera feto, como se conozca algun ligero movimiento: Para que no den sepultura á ninguna mujer que sepan haber muerto preñada, sin que antes se haya extraido el niño por la operacion cesárea, á fin de socorrerle con el bautismo en caso de hallarle vivo, y para que no omitan el establecimiento de instrumento conveniente para volver la vida de los ahogados aun despues de algunas horas.

1775. Sobre la instruccion que deben dar los Párrocos en la Doctrina cristiana.

1789. Orden del Licenciado Don Francisco Antonio Muñiz, Abogado de los Reales Consejos, Corregidor y Capitán á Guerra de la ciudad de Zamora, su Jurisdiccion y Provincia, y Juez subdelegado de sus Pósitos Reales, etc., para que se cumpla exactamente la del Excelentísimo Sr. Conde de Floridablanca, concediendo moratoria á los deudores de los Pósitos á calidad de que paguen las creces vencidas y renueven las obligaciones. Zamora 30 de Diciembre de 1789.

En fol., sin pie de imprenta.

1789. Real cédula de S. M. y Señores del Consejo, sobre que los planes de edificios nuevos se consulten á la Academia de San Fernando. En Zamora, en la imprenta de Manuel Fernandez, año de 1789.

En fol., 3 págs.

En la última dice:

«Es copia del impreso original de que certifico. Zamora y Octubre quatro de 1789.—Montero.»

1789. ✠ Real cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se permite á los fabricantes de Texidos puedan immentarlos, imitados y variados libremente segun tengan por conveniente, sin sujecion á anchos, número de Hilos, ó peso, ni á maniobras y máquinas determinadas, todo en la conformidad que se expresa. (Armas reales.) En Zamora, en la imprenta de Manuel Fernandez, año de 1789.

En fol.

1789. Real cédula alzando la prohibicion absoluta de la entrada y uso de Muselinas impuesta en pragmática de 24 de Junio de 1770.

En fol., 2 hojas, sin pie de imprenta.

Al final dice:

«Es copia del impreso original, comunicado á esta capital en beinte del corriente mes y año, de que certifico. Zamora y Septiembre 22 de 1789.—Antonio Montero.»

1789. ✠ Provincia de Zamora.—Arancel que la justicia de este pueblo (el nombre en claro para añadirlo manuscrito) debe observar, para exigir los derechos de rentas, Provisiones que corresponden á su nuevo Encabezamiento, segun los supuestos que le resultan de la relacion que ha presentado en esta Administracion General, y los señalamientos que hace el Reglamento de catorce de Diciembre del año pasado de setecientos ochenta y cinco; dado para los pueblos que se administran de cuenta de la Real Hacienda.

En fol., 5 hojas, sin fecha, firma ni pie de imprenta. Los tipos son iguales ó muy semejantes á los de la imprenta de Manuel Fernández.

El arancel comprende: Ramo de carnes.—Cerdos.—Degüello de rescas en casas par-

ticulares.—Menudos y despojos.—Pieles.—Ramo de vino.—Ventas por mayor.—Ramo de vinagre.—Ramo de aceite.—Ramo de jabón.—Bacalao.—Géneros del reino.—Granos y semillas.—Otras rentas.—Ventas en general.

Los derechos se marcan en maravedís de vellón.

1798? Carta de un religioso español, amante de su patria, escrita á otro religioso amigo suyo sobre la Constitucion del reino y abuso del poder. (Sin lugar ni año.)

En 4.º, 16 págs.

Está fechada en Toro á 24 de Mayo de 1798, con las iniciales Fr. M. S., que quieren decir Fr. Miguel de Santander, y la persona á quien se dirige es el P. Cádiz. Se hizo otra edición en Madrid, 1814, imprenta de la viuda de Aznar. En 8.º, 32 págs.

1798. Real cédula de S. M. y señores del Consejo, en que se manda cumplir el decreto inserto, por el qual se dispone que se enagenen todos los bienes raíces pertenecientes á Hospitales, Hospicios, Casas de Misericordia, de Reclusion y de Expósitos, Cofradías, Memorias, Obras Pias y Patronatos de legos, poniéndose los productos de estas ventas, así como los capitales de censos que se redimiesen pertenecientes á estos establecimientos y fundaciones, en la Caja de Amortizacion, bajo el interés anual del tres por ciento, en la conformidad que se expresa. (Armas reales.) En Madrid, en la Imprenta Real, y por su original en Zamora en la imprenta de Vallecillo, año de 1798.

En fol., 4 hojas.

Al final dice:

«Es copia de la Real célula original que queda en la Secretaría de Ayuntamiento de

mi cargo, de que certifico. Zamora á 3 de Noviembre de 1798.—Antonio Montero.»

1799. Valor de celemines y cuartillos, desde medio cuartillo hasta tres, y desde un celemin ó almud hasta doce, á precio de un real, uno y cuartillo, uno y medio, uno y tres cuartillos, hasta ciento y tres cuartillos, reales vellon la fanega: por D. Clemente Rodriguez, director en Zamora de la provision de víveres para el ejército de Castilla la Vieja: obra utilísima para comerciantes en granos y semillas, administradores de rentas consistentes en ellos, alhóndigas, labradores, panaderos, renteros, etc. Zamora, 1799.

Un tomo en 16.º

1801. † Letras de los villancicos que se han de cantar en los solemnes maitines del nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia Catedral de Zamora en el presente año de 1801. Puestos en música por D. Luis Blasco, racionero, maestro de capilla en dicha Santa Iglesia y socio de mérito de la Real Sociedad Asturiana. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Juan Vallecillo.

En 4.º, 15 págs.

1802. † Letras de los villancicos que se han de cantar en los solemnes maitines del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia Catedral de Zamora en el presente año de 1802. Puestos en música por D. Luis Blasco, racionero, maestro de Capilla en la dicha Santa Iglesia y socio de mérito de la Real Sociedad Asturiana. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Juan Vallecillo.

En 4.º, 15 págs.

1803. ✠ Letras de los villancicos que se han de cantar en los solemnes maytines del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia Cathedral de Zamora en el presente año de 1803. Puestos en música por Don Luis Blasco, racionero, maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia y socio de mérito de la Real Sociedad Asturiana. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Juan Vallecillo.

En 4.º, 15 págs.

1804. ✠ Letras de los villancicos que se han de cantar en los solemnes maitines del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia Cathedral de Zamora, en el presente año de 1804. Puestos en música por Don Luis Blasco, racionero, maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia y socio de mérito de la Real Sociedad Asturiana. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Juan Vallecillo.

En 4.º, 12 págs.

1807. ✠ Letras de los villancicos que se han de cantar en los solemnes maitines del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia Cathedral de Zamora en el presente año de 1807. Puestos en música por Don Luis Blasco, racionero, maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia y socio de mérito de la Real Sociedad Asturiana. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Juan Vallecillo.

En 4.º, 12 págs.

1815. Manifestacion que el Ayuntamiento de la M. N. y M. L. Ciudad de Zamora hace (en virtud del Real Decreto que se la comunicó en primero de sep-

tiembre último) de sus servicios patrióticos desde mayo de 1808 hasta el de 1814. Por sus individuos comisionados que la firman. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Vallecillo, año de 1815.

En 4.º, 24 págs. y 8 sin foliatura, con una anteportada con las armas de la ciudad. Los comisionados que firman son Martín de Barcia y Navarro y Licenciado Juan Martín Sánchez.

1819. Letras de los villancicos que se han de cantar en los solemnes maytines del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia Cathedral de Zamora en el presente año de 1819. Puestos en música por Don Ramon Palacio, racionero, maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Vallecillo.

En 4.º, 8 págs.

1821. Carta de un eclesiástico de la Diócesis de Zamora á sus colaboradores. Zamora, 1821.

1822. Pastoral del Illmo. Sr. D. Pedro Inguanzo y Rivero, Obispo de Zamora. Zamora, 1822.

Boletín de la Biblioteca-Museo Balaguer, núm. 39, año 1887.

1828. Conocimiento de tiempos para el uso de los que estudian rudimentos de la gramática. Zamora, imprenta de Vallecillo, 1828.

En 16.º, 16 págs.

1829. Oracion fúnebre de la Reyna de España, Doña María Josefa Amalia de Saxonía. Que en las solemnes honras celebradas por el Illmo. Dean y Cabildo

de la Sta. Iglesia de Zamora, y el N. Ayuntamiento de la misma Ciudad en los días 3 y 4 de Julio de 1829. Pronunció el Dr. D. Ignacio Sandalio Buitrago, Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia, Examinador Sinodal de este Obispado. Con licencia. En Zamora, en la imprenta de Juan Vallecillo, impresor Titular del Ilmo. Cabildo.

En 4.º, 21 págs.

En el libro de Acuerdos del Ayuntamiento de este año, consta que se mandaron imprimir á Vallecillo 350 ejemplares de la Oración, costeándola por mitad los dos Cabildos. No la he visto.

1833. Sumario del origen, fin principal, autoridad y capítulos más esenciales de la regla de la insigne y venerable Órden tercera de penitencia. Del gran P. y Patriarca Santo Domingo de Guzman su fundador. Con licencia. Zamora, Agosto de 1833. Imprenta de D. Leonardo Vallecillo, impresor honorario de la Real Cámara de S. M.

En 8.º, 43 págs.

1833. Real cédula de Su Magestad, en la cual se digna aprobar el establecimiento y estatutos de la Sociedad económica de los amigos del país de la provincia y ciudad de Zamora, concediéndola asimismo su Real proteccion. Reimpresa en Zamora en la imprenta de Leonardo Vallecillo, impresor de la Real Sociedad: año de 1833.

En fol., 21 págs.

1834. Ordenanzas generales de Montes. (Escudo de armas de España.) Zamora, imprenta del *Boletín oficial*, 1834.

En 4.º, 88 págs. Excelente impresión.

1834. Instrucción para gobierno de los Subdelegados de Fomento, aprobada por S. M. Zamora, imprenta del *Boletín*: 1834.

En 4.º, 55 págs.

1834. Indicaciones al fomento sobre agricultura por el licenciado D. Jerónimo Sanchez de Tola. Imprenta de D. Leonardo Vallecillo, impresor honorario de Cámara de S. M. Zamora, 1834.

En 8.º, 48 págs.

1834. Carta pastoral dirigida por el Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás de la Iglesia y España, Obispo de Zamora, á sus diocesanos. Zamora, 1834, imprenta de J. Vallecillo.

En 4.º, II-24 págs.

1834. Novena de Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en la parroquial de San Juan de Puerta Nueva de esta ciudad de Zamora. Ejercicio de nueve días, por D. L. Vallecillo, impresor honorario de Cámara de S. M. Con licencia, año 1834.

En 16.º 63 págs.

1835. Octavario dispuesto en obsequio y alabanza de nuestro Dios y Señor Sacramentado, con otros ejercicios sacados de varios autores para el mismo fin. Con licencia en Zamora, 1835. Imprenta de D. L. Vallecillo, impresor de Cámara de S. M.

En 8.º, 96 págs.

1835. Nuevo compendio de ortografía castellana para uso de los niños, escrito en verso por D. Tomás Murcia,

Profesor de primera educacion en Toro. Zamora, imprenta del *Boletín oficial*, Agosto de 1835.

En 16.º, 27 págs. En la segunda dice:

Scribere jussit amor. Ovid.

«La afición irresistible
Que á todo niño profeso,
Me estimula á dirigirles
Estos débiles acentos.»

1834. Instrucción para gobierno de los subdelegados de Fomento, aprobada por S. M. Zamora, imprenta del *Boletín*, 1834.

En 4.º, buena edición, papel de hilo, 55 págs.

1836. Método útil á todo cristiano para oír con devoción el Santo Sacrificio de la Misa, por D. Antonio Berceo, ex-religioso capuchino. Con las licencias necesarias. Imprenta de D. Leonardo Vallecillo. Zamora, 1836.

En 8.º, 80 págs.

Está escrito en coplas místicas, como muestra de las cuales copio:

«Desde la primera cuna
Es bien que á morir empieces,
Ensayando muchas veces
Lo que importa acertar una.»

Al final dice:

«Zamora 24 de Julio de 1836.—Imprímase.—Guzman el Bueno.—Es propiedad de su autor.»

1837. Instrucción para el gobierno económico-político de las provincias, reimpreso en Zamora en la redacción del *Boletín oficial*, año de 1837.

En fol., 11 hojas.

1838. Asociación del Rosario viviente, aprobado por el Papa Gregorio XVI. ✠ A. M. D. G. V. D. M. Reimpreso en Zamora por D. L. Vallecillo, 1838.

En 8.º, 16 págs.

1839. Salmos penitenciales parafraseados en devotas décimas, por Fr. José Agustín Calvo, religioso exclaustrado dominico. Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, año de 1839.

En 8.º, 45 págs. á dos columnas, con el texto latino y verso castellano. El *De profundis* está así interpretado:

«Desde las profundidades
De la culpa en que caí,
Alcé mis ojos á tí
Implorando tus piedad,
Señor: mis iniquidades
Todas de marca mayor
Siendo, exigen que en dolor
Clame á tí, Padre querido,
De mi culpa arrepentido;
Oye, pues, mi voz, Señor.»

1839. El exterminador de los insectos, ó recetas para concluir, así con los caseros que tanto nos incomodan, como son *chinchas, pulgas, moscas, mosquitos, polillas, ratas, ratones y correderas*, como con los que más generalmente perjudican á los campos y granos, que son *las hormigas, el gorgojo y los saltones*. Con dos secretos: el primero para conservar las legumbres frescas, y el segundo para multiplicar el trigo. En Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, año de 1839.

En 8.º, 22 págs.

1839. Devoción de la corona de las doce estrellas de María Santísima, ó sea doce excelencias dedicadas á la Madre de Dios y Señora Nuestra. Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, 1839.

En 16.º, 8 págs.

1840. Novena de María Santísima, Madre de Dios y amparo de los pecadores, con el dulcísimo título de *Pastora Divina de las almas*, escrita por un religioso capuchino del Seminario de Misioneros de la ciudad de Toro, año de 1788. Reimpresa en Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, año de 1840.

En 8.º, 40 págs.

1840. Ley é instruccion de 16 y 25 de Julio de 1840 para la dotacion del culto, clero y establecimientos piadosos y de beneficencia. Reimpresa en Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, año de 1840.

En 8.º, 34 p.ºgs.

1841. Representacion que dirige á la Regencia provisional del reino el Doctor D. Alejandro Fernandez Bustos, del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, Doctoral y Gobernador del Obispado de Zamora, y Vicarías de Alba y Aliste, sobre que se sirva revocar su decreto de 21 de Enero del presente año de 1841. Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 4.º, 44 págs.

1841. Compendio de la Historia de España, traducido á nuestra lengua por el P. José Francisco de Isla, puesto en forma de Diálogo para más instruccion de la juventud y uso de los discípulos de las escuelas pías. Reimpreso en Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, año de 1841.

En 8.º, 84 págs.

1842. Caton cristiano y doctrina cris-

tiana para uso de las escuelas. Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, 1842.

En 8.º, 52 págs.

1842. Novena de María Santísima del Cármen. Conforme á la práctica que compuso el R. P. Mtro. Fr. Bartolomé del Rey Negrilla en su convento de Carmelitas calzados de Avila. Ahora nuevamente reimpresa á expensas de un devoto. Zamora, imprenta de D. Juan Vallecillo, año de 1842.

En 16.º

1843. Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. Gaspar Astete y añadido para la mayor declaracion, etc., por el Licenciado D. Gabriel Menendez de Luarca. Reimpreso en Zamora, año de 1843, imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 8.º, 48 págs.

1843. Modo de oír misa con devocion y aprovechamiento, para uso de los niños de las escuelas de la provincia de Zamora, que les dedica su apasionado y celoso Inspector de las mismas, Don V. M. C. de la B. Con licencia. Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, año de 1843.

En 8.º, 39 págs.

1843. Abecedarios y silabario con el mayor número de combinaciones de nuestro español. Le compuso D. Antonio de la Iglesia Serrano, profesor de primera educacion, de número de la Sociedad patriótica de Valladolid, para instruir los niños con la mayor facilidad. Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, año de 1843.

En 8.º, 16 págs.

1845. Estatutos del Liceo artístico y literario de Zamora. Zamora, 1845, imprenta de Vicente Vallecillo.

Un cuaderno en 8.º, 16 págs.

1845. Novena al glorioso San Atilano, Obispo y Patron de la ciudad de Zamora, que venera su sagrado cuerpo en la iglesia de San Pedro. Sacada y dada á luz por un devoto del Santo. Con licencia. Zamora, 1845, imprenta de Leonardo Vallecillo.

Un cuaderno en 32.º, 32 págs.

1846. Reglamento para gobierno de la Sociedad minera titulada Union castellana, aprobado en Junta general de socios el dia 6 de Abril de 1846. Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 4.º, 18 págs. y varios estados.

La mina está situada en Hinojosa de Duero.

1846. Documentos de buena crianza compuestos por Francisco de Ledesma y nuevamente corregidos. Zamora, 1846, imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 16.º, 48 págs., en verso.

1847. Oracion inaugural del curso de 1847 á 1848 pronunciada en el Instituto de segunda enseñanza de Zamora el dia 1.º de Octubre de dicho año de 1847. Imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 4.º, 22 págs.

1847. Reglamento interior del Colegio de Abogados de Zamora: 1847. Imprenta de García Pimentel.

En 8.º, 8 págs.

1847. Invitacion que á la imponderable devocion y Cofradía del Santísimo Rosario hace á todo el mundo cristiano el Capellan de la Virgen Fr. José Agustín Calvo. Zamora, 1847, imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 16.º, 16 págs., en verso.

1849. Novenario á la Emperatriz de Cielos y tierra, María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra, bajo el dulce título del Cármen. A expensas de sus devotos. Zamora, 1849, imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 8.º, 29 págs.

1849. Novena de María Santísima de las Angustias, como la practica la devocion todos los años en la iglesia parroquial de San Vicente de Zamora: 1849. Imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 8.º, 31 págs.

Acaba:

«No es bastarda la alegría
Que entre angustias se atesora,
Siendo el llanto de la aurora
Alegre culto del dia.»

1850. Novena á la Santísima y milagrosa imagen de María Señora nuestra de la Peña de Francia, para practicarla en honor de su felicísima Natividad en su Santuario extramuros de la ciudad de Zamora. Dedicala el más indigno de sus devotos. Con licencia. Zamora, 1850, imprenta de Leonardo Vallecillo.

En 16.º, 20 págs.

1851. Discurso inaugural que en la apertura del curso de 1851 á 1852 en el Instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Zamora leyó D. Hermenegil-

do Carbajal, Catedrático de Latin y Castellano. Zamora, 1851, imprenta de J. G. Pimentel.

En 4.º, 14 págs.

1852. Cartilla geográfica de la provincia de Zamora, precedida de algunas definiciones geométricas, una breve idea de la esfera y geografía de Europa para su inteligencia, y seguida de los itinerarios de los caminos que con mayor brevedad conducen desde Zamora á la córte y á las capitales de provincia que le son fronterizas, por D. Antonio Alvarez de Sotemayor, primer Jefe de Carabineros, etc.: 1852. Zamora, imprenta de Ildefonso Iglesias y Compañía.

En 4.º, con figuras en el texto.

1852. Nomenclátor general de los pueblos de la provincia de Zamora por distritos municipales. Zamora, imprenta de Vicente Vallecillo, 1852.

En fol. apaisado, 10 hojas.

1853. Historia de la nobilísima villa de Benavente con la antigüedad de su ducado, principio de su condado, sucesion y hazañas heroicas de sus Condes, por el Dr. D. José Ledo del Pozo, hijo de esta villa, Catedrático que fué de Filosofía en la Universidad de Valladolid y Cura párroco del lugar de Carracedo, en el Obispado de Astorga. Zamora, por D. Vicente Vallecillo, 1853.

En 4.º

1853. Catecismo histórico ó resumen de la Historia Sagrada y doctrina cristiana del Abad Claudio Fleuri, traducido al castellano y corregido é ilustrado con viñetas para utilidad de los niños que

concurren á las escuelas. Zamora, 1853, imprenta de L. Vallecillo.

En 8.º, 127 págs.

1853. Reglamento de los guardas municipales del arbolado de los paseos y bosques de esta ciudad, aprobado por el Ayuntamiento en sesion del día 3 de Agosto de 1853, y por el señor Gobernador de la provincia con fecha 23 del mismo mes y año. Zamora, 1853, imprenta de Bartolomé Velasco.

En 4.º, 9 hojas. Presidente del Ayuntamiento, D. Ramón Luelmo.

1853. Directorium Annuale officii divini pro sacrosancto missæ sacrificio celebrando horisq. Canonicis persolvendis ad almæ Ecclesiæ Cathedralis Zamorensis ejusque diocesis usum pro anno domini 1853 juxta novissima decreta. A. D. Clemente Alonso et Cordero ejus eccl. Cathedr. canon. magistroq. sacrar. Cæremoniar. dispositum: et ab illmo. D. D. Raphaelæ Manso, ipsiusmet civitat. et diœc. episcop. approbatum. In obsequium B. Semperq. V. M. sub glorioso suo in cœlum Assumpt. misterio. *Vulgo del Tránsito*. Senticæ. Typis Leonardi Vallecillo.

En 8.º, 79 págs.

Esta publicación se ha continuado en todos los años sucesivos hasta el presente de 1876, variando sólo la portada en los nombres del Magistral, D. Germán Salgado, y del Obispo, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Conde y Corral. El nombre de la ciudad é imprenta es también distinto. Zamoræ, Typis viduæ et filii Leonardi Vallecillo.

En 8.º, 136 págs.

1853. Valses coreados, letra de D. J. H. de Medina, música de D. S. Corral. Zamora, imprenta de Vicente Vallecillo. (Sin año.)

Un pliego con orla y viñetas.

1854. Pastoral del Ilmo. y Rmo. Señor D. Rafael Manso, Obispo de Zamora, á sus diocesanos. Zamora, imprenta de L. Vallecillo, 1854.

En 4.º, 31 págs.

Versa sobre la encíclica de Su Santidad de Agosto del mismo año, y concluye con nota de las gracias y facultades concedidas en la referida encíclica, diciendo las obras que deben practicarse y las iglesias que se han de visitar en Zamora, Toro y pueblos donde haya más de tres parroquias.

1854. Catorce romances á la Pasion de Cristo, por Lope de Vega. Zamora, imprenta de Leonardo Vallecillo, 1854.

En 16.º, 64 págs.

1854. Ya pareció la contestacion del Sr. Moyano. Hoja suelta con comentarios satíricos á una carta del referido señor sobre elecciones. Fírmanla los Amigos de la Verdad. Zamora, 1854, imprenta de Nicanor Fernandez.

1854. Arte métrica latina, dispuesta con método, sencillez y claridad; contiene además un sucinto, pero interesante tratado acerca de las especies de versos y estrofas que se encuentran en las odas de Horacio y en los himnos del Breviario: obrita sumamente curiosa y en extremo útil á cuantos se consagran al estudio del latin con algun fundamento. Su autor el licenciado D. Manuel Dominguez, Catedrático en el Instituto de segunda en-

señanza. Zamora, 1854, imprenta de N. Fernandez.

En 4.º, 56 págs.

1855. Discurso inaugural del curso académico de 1855 á 1856, leído en el Instituto de segunda enseñanza de Zamora por el Dr. D. Manuel Gago Roqueruelos, Catedrático de Historia y Geografía, Vocal de la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos y de la Junta de Agricultura. Octubre, 1855. Imprenta de N. Fernandez, calle de la Cárcaba, núm. 2.

En 4.º, 12 págs.

1855. Instruccion para preservarse en lo posible del cólera epidémico, redactada por la Junta superior facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar. Zamora, reimpreso por Leonardo Vallecillo, 1855.

En 8.º, 12 págs.

1855. ✠ Exposicion del Ilmo. Señor Dr. D. Rafael Manso, Obispo de Zamora, á S. M. la Reyna (Q. D. G.), con motivo de las últimas medidas acordadas sobre los conventos de monjas, exclaustrados, etc., etc. Zamora, 1855, imprenta de la viuda é hijos de Leonardo Vallecillo.

En 4.º, 29 págs.

1858. Voto que la villa de Villalpando y su tierra hicieron el año de 1466 de creer y defender la Purísima Concepcion de María Santísima, Madre nuestra, y otros que se refieren. Le dan á luz con las licencias necesarias varios devotos suyos en este año de 1858. Zamora, imprenta de la viuda é hijos de L. Vallecillo.

En 4.º, 18 págs.

1858. Sobre algunas cuestiones de la reforma electoral. Zamora, 1858, imprenta de Nicanor Fernandez.

Folleto en 4.º, 34 págs.

1859. Catálogo de los productos agrícolas y de la industria rural y pecuaria que pueden remitirse á la Exposicion provincial que ha de celebrarse en esta capital desde el 8 al 11 del mes de Setiembre. Zamora, 1859, imprenta de Félix Bonifaz y Compañía.

Un cuaderno en fol.

1859. Corona poética dedicada á la Exposicion provincial de agricultura y ganadería de Zamora. Año de 1859, imprenta del *Boletín*.

En 4.º, 16 págs. orladas con variedad.

Empieza con un himno compuesto por D. Manuel Alonso Narbón, música de Don José Sánchez, y siguen poesías de D. R. Belloch, M. de Undaveytia, José Díez, M. Gago de Roperuelos y Tomás María Garnacho.

1859. Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1859 á 1860 en el Instituto provincial de segunda enseñanza, por D. Manuel Dominguez, licenciado en Jurisprudencia, socio correspondiente de la Academia nacional greco-latina, de número de otras varias, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, imprenta del *Boletín oficial*.

En 4.º, 11 págs. y dos estados.

1859. Reglamento de la Sociedad Amistad Zamorana, aprobado en Junta

general de 2 de Enero de 1859. Zamora, 1859, imprenta de Nicanor Fernandez.

En 4.º, 16 págs.

1859. Modo de oír misa con gusto y provecho, dispuesto por un devoto y cercado de las quince rosas. Zamora, 1859, imprenta de la viuda é hijos de Leonardo Vallecillo.

En 16.º, 32 págs.

1859. Bando general de policía urbana, publicado en Zamora con prévia autorizacion del señor Gobernador de la provincia el día 6 de Enero de 1859. Zamora, 1859, imprenta de la viuda de B. Velasco, calle de Santa Clara, esquina de la plazuela de la Verdura.

En 4.º, 14 págs., con acotaciones marginales y cubierta orlada. Está dictado por D. Pedro Cabello Septién, Alcalde constitucional y Presidente del Ayuntamiento, á 6 de Enero.

1860. Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1860 á 1861 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora por el licenciado D. Manuel Dominguez, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, 1860, imprenta de Ildefonso Iglesias.

En 4.º, 32 págs. y tres estados.

1860. Carta pastoral del Ilmo. Señor D. Rafael Manso, Obispo de Zamora, al Clero y pueblo de su Diócesis, con motivo de la angustiosa situacion de Su Santidad. Zamora, imprenta de Ildefonso Iglesias, 1860.

En 4.º, 16 págs.

1861. Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1861 á 1862 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora, por el Lic. D. Manuel Dominguez, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, 1861, imprenta de Ildefonso Iglesias.

En 4.º, 22 págs. con estados y apéndices que contienen el «Inventario y coste de los instrumentos, aparatos y demás objetos para los estudios generales de Matemáticas.»—Idem id. de los objetos pertenecientes al gabinete de Física.—Idem id. del gabinete de Historia natural.—Idem de productos naturales de la provincia.—Idem id. de globos, mapas y demás objetos para el estudio de la Geografía.

1862. Novena á María Santísima de las Angustias, como lo practica la devoción todos los años en la iglesia parroquial de San Vicente, de Zamora. Zamora, imprenta y librería de N. Fernandez, 1862.

En 16.º

1862. Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concha. Zamora, 1862, imprenta de la viuda é hijos de Leonardo Vallecillo.

En 4.º, 22 págs.

1862. Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1862 á 1863 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora, por el Lic. D. Manuel Dominguez, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, 1862, imprenta de Ildefonso Iglesias.

En 4.º, 14 págs. y varios estados.

1863. Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1863 á 1864 en el Instituto provincial de segunda enseñanza, por el Licenciado D. Manuel Dominguez, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, 1863, imprenta de Ildefonso Iglesias.

En 4.º, 14 págs. y estados.

1863. Carta pastoral que el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Conde y Corral, Obispo de Zamora, dirige á sus diocesanos al inaugurar su pontificado. Zamora, imprenta de Ildefonso Iglesias, 1863.

En 4.º, 25 págs.

Los títulos del encabezamiento son:

«Dr. D. Bernardo Conde y Corral, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Zamora, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Soglio Pontificio, Noble romano, Gran Cruz de la Orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M.,» etc.

Al final, con la firma, escudo grabado con las armas del Prelado, con orla que dice: «*D. D. Bernardus a Conde et Corral D. et Af. S. S. Episcopus Zamorensis.*»

1864. Discurso leido en la inauguración del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora por D. Nicolás de Castro y Achard: 1.º de Mayo de 1864. Zamora, imprenta de Ildefonso Iglesias, 1864.

Un cuaderno en fol., 15 págs.

1864. Orígen de la Real Archicofradía del culto continuo á la Santísima Virgen ó Côte de María en sus más célebres imágenes, enriquecida de gracias por la Santa Sede apostólica y por los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de España, con algunas oraciones para visi-

tarla, por D. Ramon Leal. Reimpreso con permiso de la Archicofradía por Don Isidro Romo. Zamora, año de 1864, imprenta de la viuda é hijos de L. Vallecillo.

En 16.º, 72 págs.

1865. Letrillas á la Iíma. Virgen María para cantar en las flores de Mayo. Zamora, 1865, imprenta de la viuda é hijos de L. Vallecillo, San Andrés, 20.

En 8.º, 24 págs. á dos columnas.

1865. Breve tratado de Ortografía mediante un diálogo entre discípulo y maestro, compuesto en verso castellano por F. J. A. C. D., para aprovechamiento de la juventud en la carrera de las letras desde sus primeros pasos en ella, sin cuya rectitud todos los demás serian torcidos, pues *error in principio est maximus in fine*. Zamora, 1865, imprenta de la viuda é hijos de L. Vallecillo.

En 8.º, 16 págs.

1865. Novena de María Santísima, Madre de Dios y amparo de los pecadores, con el dulcísimo título de *Pastora divina de las Almas*, escrita por un religioso capuchino del Seminario de misioneros de Toro. Año de 1788. Zamora, 1865, imprenta de la viuda é hijos de Vallecillo.

En 16.º

1866. Reglamento del Círculo de Zamora. Año de 1866. Tipografía de Manuel Conde, San Andrés, núm. 12.

En 4.º, 11 págs.

1866. Biografía del Presbítero Don Toribio Gonzalez Hidalgo (Q. E. P. D.)

Nació en esta villa de Benavente, á las 9 de la noche del 20 de Abril del año de 1805, y falleció á las 11 $\frac{1}{2}$ de la del 16 de Febrero de 1866, contando, por consiguiente, 60 años, 9 meses y 26 días de edad, ó lo que es lo mismo, 61 años menos dos meses y cuatro días. Improvisación de su hermano Blas. Zamora, 20 de Setiembre de 1866, establecimiento tipográfico de A. Evangelista, Renova, 18.

En 4.º, 22 págs. con cubierta de color, orlada, que dice: «Biografía del Presbítero D. Toribio Gonzalez Hidalgo, escrita por su hermano Blas.»

1867. Reglamento para la Sociedad titulada Casino Zamorano. Zamora, tipografía de A. Evangelista, Renova, 18, Año de 1867.

En 4.º, 9 págs.

1867. Reglamento de la Sociedad El Recreo Artístico, aprobado en Junta general celebrada en 6 de Enero de 1867. Zamora, imprenta de N. Fernandez, 1867.

En 4.º, 17 págs.

1867. Programa de instrucción primaria elemental ampliada, por D. Manuel Panero Martinez, Regente de la Escuela Normal de Maestros de Zamora. Zamora, imprenta de Nicanor Fernandez, calle de la Cárcaba, núm. 5.

En 8.º mayor, XII-312 págs.

1868. Ocios de un Escribano, ó leyenda sobre el arco íris, subsiguiéndose una hipótesis acerca de las condiciones de existencia del mundo pre-noemítico, por D. Lorenzo Sardon Rodriguez, Escribano Notario en Zamora. Zamora,

1868, imprenta de A. Evangelista, Reynova, 18.

1868. Tablas de equivalencias de las pesas y medidas de Zamora, reducidas á las métrico-decimales, por D. Manuel Panero Martinez. Editor, Nicanor Fernandez. Zamora, imprenta de Nicanor Fernandez, calle de la Cárcaba, núm. 5: 1868.

En 16.º, 147 págs.

1868. Devota novena en obsequio de Maria Santísima, Nuestra Señora del Carmen, conforme á la primitiva que compuso el R. P. Maestro Fr. Bartolomé del Rey Negrilla, en su convento de Carmelitas Calzados de Avila. Zamora, 1868, tipografía de M. Conde, San Andrés, 12.

En 8.º, 26 págs.

1870. Al César lo que es del César, ó la legitimidad de D. Carlos. Breve reseña histórica, por D. José Dominguez. Zamora, 1870.

En 4.º mayor, 45 págs. y un Apéndice.

1870. Al César lo que es del César y á D. Carlos el trono de España, por el aldeano de Somoza. Zamora, imprenta de Nicanor Fernandez, plaza de la Cárcel, núm. 1: 1870.

En 4.º, 31 págs.

1871. Sagrado novenario de Nuestra Madre del Socorro. Zamora, 1871, imprenta de la viuda de I. Iglesias, calle de la Rua, núm. 4.

Un cuaderno en 16.º, 14 págs.

1871. Delicias de la religion. Coleccion de poesías místicas para cantar los niños y almas piadosas en el santo sacrificio de la Misa, Rosario, Novenas y demás funciones religiosas, para dar esplendor y realce al culto divino. Hay letras para el Nacimiento del Señor, Santísimo Sacramento, Crucifixion, Ascension, etc., y diferentes á la Virgen, segun los títulos con que la veneramos. Compuestas por D. Angel Vicente, Profesor de instruccion primaria. Zamora, 1871, imprenta de la viuda é hijos de Leonardo Vallecillo, San Andrés, 20.

En 8.º, 52 págs.

1872. Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1872 á 1873 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora, por el Licenciado D. Manuel Dominguez, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, 1872, imprenta de la viuda de I. Iglesias.

En 4.º, 20 págs.

En uno de los Apéndices se anota un número considerable de obras regaladas á la Biblioteca.

1872. Al ciudadano F. Rispa y Perpiñá, que se llama republicano, despues de haber dicho que *los partidos populares abrigan siempre en su seno personas indignas de vivir en sociedad*. Epístola, por Don Juan M. Villergas. Zamora, imprenta de N. Fernandez.

Una hoja.

1872. Ortografía española, ó resumen ortográfico que contiene las reglas precisas para usar con la perfeccion posible las letras y signos con que escribimos el

idioma castellano, por D. José Gomez Varon. Zamora, establecimiento tipográfico de Nicanor Fernandez, plaza de la Cárcel, núm. 1: 1872.

En 8.º, 110 págs.

1873. Opúsculo de principios generales de moral social para el uso de las escuelas de Instrucción primaria de niños y niñas. Precedido de un prólogo del Gobernador civil de esta provincia, Don Lucas Guerra. Escrita por el ex-Diputado provincial, Gobernador y Secretario interino que fué de Zamora, y en la actualidad Oficial primero del Gobierno, Tirso Sainz de Baranda. Zamora, imprenta de Nicanor Fernandez, 1873.

En 16.º, 30 págs.

1873. Reglamento para los establecimientos de beneficencia de Zamora: 1873. Imprenta de Conde, Zamora.

En 4.º, 22 págs.

1873. Memoria leída en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1873 á 1874 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora, por el Licenciado D. Manuel Dominguez, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, imprenta del *Boletín oficial*, Santa Clara, 5.

En 4.º, 20 págs.

1873. Reglamento de la Diputación provincial de Zamora. Zamora, imprenta de Conde, 1873.

En 8.º, 19 págs. Presidente, D. José Víctor Marrón.

1873. Reglamento para el régimen

interior de la Casa-Hospicio de Zamora: 1873. Imprenta de Conde.

En 4.º, 49 págs.

1874. Memoria leída en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1874 á 1875 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora, por el Licenciado D. Manuel Dominguez, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, imprenta del *Boletín oficial*, Santa Clara, 5.

En 4.º, 22 págs.

1875. Memoria leída en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1875 á 1876 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora, por el Licenciado D. Manuel Dominguez, Catedrático de Retórica y Poética y Director del mismo establecimiento. Zamora, imprenta del *Boletín oficial*, Santa Clara, 5.

En 4.º, 10 págs. y 11 estados.

1875. Cuaderno de Aritmética para uso de los niños, y muy especialmente aplicable á las escuelas de niñas, por Don Agapito Hernandez Marcos, Regente de la Normal de Maestros de Zamora. Zamora, 1875, imprenta del *Boletín oficial*.

1875. Lista de los Abogados del ilustre Colegio de Zamora en el año económico de 1875 á 1876.

En 4.º, 10 págs. con elegante portada litografiada á dos tintas, escudo del Colegio arriba y el de la ciudad abajo. Litografía de Gutiérrez, imprenta de la viuda é hijos de Vallecillo.

1875. Bando de policía urbana de Zamora: 1875. Zamora, imprenta de M. Conde, San Andrés, 12.

En 4.º, 23 págs.

Está dictado por D. Pedro Cabello Sep-tián, como Alcalde de la ciudad y Presidente de su Ayuntamiento.

1875. Novena al glorioso San Antonio de Padua, nuevo taumaturgo de España, Hércules de la Iglesia y delicias de la devoción. Á solicitud de los devotos del santo. Zamora, 1875, imprenta de la viuda é hijo de L. Vallecillo.

En 8.º, 39 págs., con milagros y gozos en verso.

1876. Devoto setenario que en honra del glorioso patriarca San José dedica y ofrece su devota Congregación de esclavos y esclavas que sirven en la iglesia parroquial de San Cipriano, de esta ciudad de Zamora. Reimpreso con licencia del Diocesano. Zamora, 1876, imprenta de Isidoro Gallego, sucesor de D. L. Vallecillo.

En 8.º, 18 págs.

1876. Apuntes y noticias sobre la agricultura de los árabes españoles, por D. Antonio García Maceira, Ingeniero de Montes. Zamora, 1876, imprenta de la viuda de Iglesias.

En 8.º, 36 págs.

1876. Reglamento de la Asociación ó Liga de contribuyentes de Zamora. Zamora, imprenta de J. Gutierrez, 1876.

En 4.º, 16 págs.

1876. La caña de azúcar, su origen, zona, cultivo y beneficio, por D. Antonio García Maceira, Ingeniero de Montes. Zamora, imprenta de la viuda de Iglesias.

En 4.º, 56 págs.

1876. Apuntes y noticias sobre la agricultura de los árabes españoles, por D. Antonio García Maceira, Ingeniero de Montes. Zamora, imprenta de la viuda de Iglesias.

En 4.º, 36 págs.

1876. La agricultura salmantina, por D. Antonio García Maceira, Ingeniero de Montes. Zamora, imprenta de la viuda de Iglesias.

En 4.º, 49 págs.

1876. Querrela criminal á instancia de la *Perla*, gata doncella y recatada, menor de doce años, contra el *Michimino*, gato apuesto, aunque un tanto socarrón y un mucho libidinoso, sobre violación ejecutada con dolo ó engaño, por haber empleado todos los maquiavélicos artificios y amorosos amaños inventados y por inventar, desde los primeros tiempos de la raza gatuna hasta el día. Original de D. Prudencio Bugallo, D. Casimiro de Erro y D. Ursicino Álvarez. Zamora, imprenta y litografía de Gutierrez, Rua, núm. 10: 1876.

En 4.º, 37 págs en verso. Tirada de 12 ejemplares que no se han puesto á la venta.

1877. Práctica forense penal, ó tratado teórico-práctico de Enjuiciamiento criminal, por D. Carlos Álvarez Ossorio y Pizarro, Juez de primera instancia. Zamora, 1877, imprenta de J. Gutierrez.

Un tomo en 4.º, 688 págs.

1877. La vida y cosas notables del señor Obispo de Zamora, D. Diego de Simancas, Cordubense y Colegial vallesoletano, escrita de su mano, cuyo tra-

sumpto es éste. Zamora, imprenta y litografía de Gutierrez, 1877.

En 4.º, 132 págs.

Lo publicó por folletín *La Enseña Bermeja* del MS. inédito. Es libro curioso, así por las memorias y comentarios del Obispo, como por los documentos que copia.

1877. Copias de las actas de visita á los cuerpos santos de San Ildefonso y San Atilano, que se veneran en la iglesia de San Pedro y San Ildefonso de Zamora. (Viñeta.) Zamora, imprenta de Nicamor Fernandez. (Sin año.)

Un cuaderno en fol. de 64 págs., sin foliatura, papel de hilo, edición de lujo costeada por el Ayuntamiento á consecuencia de la visita de S. M. el Rey.

1877. Almanaque de Zamora y Guía del forastero para el año de 1878, publicado por D. Tomás María Garnacho y D. Arturo L. Nuñez Villabrille. Año I. Precio, 2 reales. Zamora, imprenta y litografía de J. Gutierrez, Rua, 10.

En 16.º, 96 págs. y LXXVIII de anuncios.

1878. Breve noticia de algunas antigüedades de la ciudad y provincia de Zamora, por el Coronel graduado, Comandante retirado de infantería, Vicepresidente de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la misma, Don Tomás María Garnacho. Zamora, imprenta y litografía de José Gutierrez, 1878.

Un tomo en 4.º de 294 págs. con 10 láminas, 7 de ellas litografiadas en Madrid por Rebuelta y 3 grabadas en Zamora por Gutiérrez.

1878. Exposicion universal de París.

Catálogo de los expositores de la provincia de Zamora: 1878. Zamora, imprenta de Conde.

En 4.º, 7 págs.

1878. Almanaque de Zamora para 1879. Año II. Publicado por D. Tomás María Garnacho y D. Arturo L. Nuñez Villabrille. Imprenta y litografía de Gutierrez.

En 8.º, 80 págs. y 60 de anuncios.

1878. Memoria leida en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1878 á 1879 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora, por D. Julian Hernandez, Catedrático y Director del establecimiento. Zamora, imprenta de la viuda de Iglesias, 1878.

En 8.º, 42 págs.

1879. Cuaderno de Aritmética para uso de los niños, y muy especialmente aplicable á las escuelas de niñas, por Don Agapito Fernandez Marcos, Regente de la Normal de Maestros de Zamora. Segunda edicion. Zamora, 1879, imprenta y litografía de J. Gutierrez, Rua, 46.

En 8.º, 48 págs.

1879. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de segunda enseñanza de Zamora durante el curso de 1879 á 1880, escrita por D. Anacleto García Abadía, Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático y Secretario de dicho establecimiento. Zamora, Imprenta provincial, 1879.

En 4.º, 43 págs., con relación de los jefes, directores y catedráticos que han sido de dicho Instituto.

1880. Lecciones de Física arregladas al programa de esta asignatura para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo peculiar de Aduanas, por D. C. Muñoz Lopez, individuo del mismo. Obra aprobada por la Direccion general del ramo. Segunda edicion. Zamora, imprenta de la viuda de Iglesias, 1880.

En 8.º mayor, 143 págs., con grabados intercalados en el texto.

1880. Recuerdo del CCLXIV aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, por D. Luis Rodriguez Miguel, Catedrático de Retórica por oposicion en el Instituto de Zamora. Zamora, Imprenta provincial, 1880.

Tirada de 150 ejemplares, 48 págs.

1881. Reglamento para el régimen interior y orden administrativo del cementerio general de San Atilano de la ciudad de Zamora. Zamora, imprenta de José Gutiérrez, 1881.

Un cuaderno en 4.º de 30 págs., con un plano litografiado en colores.

1881. El Instituto de segunda enseñanza de Zamora, en el segundo centenario del preclaro vate D. Pedro Calderón de la Barca. Tirada 100.000 ejemplares. Zamora, Imprenta provincial.

Dos hojas en 4.º, papel de color, con el soneto de D. Juan Nicasio Gallego.

1881. Instituto de Zamora. Memoria del curso de 1880 á 1881, leída en la apertura del de 1881 á 1882, por D. Anacleto García Abadía, Catedrático y Secretario. Zamora, Imprenta provincial, 1881.

En 8.º, 63 págs.

1881. Instituto de Zamora. Memoria correspondiente al curso de 1879 á 1880. Zamora, Imprenta provincial, 1881.

En 8.º, 63 págs.

1881. *Cartas á mis hijos*, por D. Manuel Fernández Huerta, en verso. Toro, imprenta de D. L. G. Vallecillo, 1881.

En 8.º

1882. *¿Si será? ¿Si no será?* Estudio filosófico, por D. Manuel Fernández Huerta. Toro, imprenta de D. L. G. Vallecillo, 1882.

En 8.º

1883. *La isla X*, novela agrícola por D. Braulio Mañueco. Zamora, imprenta de D. Manuel Rico: 1883.

1887. *Cosas de Zamora*, humorada cómico-lírica en un acto y seis cuadros, original y en verso de los Sres. Domínguez Guerra y Villaboa Gallego, música del maestro Miró. Zamora, establecimiento tipográfico de *La Seña Bermeja*, calle de las Damas, 1887.

En 4.º, 36 págs.

1888. *Zamora del porvenir*, novela recreativa escrita por Eduardo Julián Pérez en el año 1879. Tercera edición. Zamora, establecimiento tipográfico de Isidoro Gallego, 1888.

En 8.º menor, 168 págs.

1888. Instituto de Zamora. Memoria del curso de 1886 á 1887, leída en la apertura del de 1887 á 1888, por D. Manuel Carvajal, Catedrático y Secretario de dicho establecimiento. Zamora, imprenta de la Diputación provincial, 1888.

En 8.º, 51 págs.

1889. Historia general, civil y eclesiástica de la provincia de Zamora, por D. Ursicino Álvarez Martínez, Correspondiente de la Academia de la Historia. Zamora, 1889, establecimiento tipográfico de *La Seña Bermeja*.

En 4.º, 455 págs.

PERIÓDICOS.

1833. *Boletín oficial* de la provincia.

Empezó á publicarse el miércoles 1.º de Septiembre de 1833, en 4.º, por el precio de 5 reales mensuales en la capital y 6 en los demás puntos. Se repartía los miércoles y sábados, habiendo subastado la impresión D. Leonardo Vallecillo. No se ha interrumpido desde entonces la publicación, subastándose cada tres años.

En 1872 salía de la imprenta de Nicanor Fernández los lunes, miércoles y viernes, habiendo aumentado las dimensiones del papel á 40 X 30 centímetros, y el precio á 10 reales mensuales por suscripción.

1845. *El Gémino del Duero*, periódico del Liceo artístico y literario de Zamora.

Empezó á publicarse el 24 de Abril de 1845, repartiéndose todos los jueves un número en 4.º, de 8 págs., impreso por Vicente Vallecillo. Lo redactaba la Sección de Literatura del Liceo, y contenía poesías y artículos históricos y amenos firmados por D. Antonio de Jesús Arias, D. Mariano Gallego, D. Manuel Gago Roperuelos, Don A. F. Morales, D. Santiago Alonso Valdespino y otros.

1852. *La Estrella zamorana*, periódico de ciencias, literatura y artes. Director, D. N. Morilla.

Empezó á publicarse el 18 de Abril de 1852, saliendo los domingos. El número constaba de dos pliegos de buena impre-

sión. Precio, 4 reales al mes. Imprenta de Pablo Vallecillo, Malcocinado, 3.

1854. *El Liberal zamorano*, periódico político. Director, D. Victoriano Attmeller.

Se publicó el año de 1854.

1854. *El Avisador municipal*, periódico quincenal de Administración provincial y económica, dedicado á los Ayuntamientos, sus Secretarios y Alcaldes pedáneos. Precio de suscripción, 12 reales trimestre. Zamora, imprenta de J. García Pimentel.

Sólo he visto el prospecto.

1855. *El Compilador*, periódico de noticias políticas, intereses materiales y anuncios. Director y editor, D. José Carlos Escobar. Imprenta del mismo periódico, Santa Clara, 45.

Se publicó en 1855, saliendo los días 5, 10, 15, 20, 25 y último. Dimensiones del papel, 44 X 31 centímetros.

1855. *Boletín eclesiástico* del Obispado de Zamora.

Dió principio en Julio de 1855, gobernando la diócesis D. Bernardo Conde Corral. Se publicó dos veces al mes, tirándose en la imprenta de la viuda de Iglesias.

En 4.º

1857. *El Nada*, semanario de insignificancias por una Sociedad impalpable. Precio, 3 reales al mes y 8 al trimestre.

Se publicó en Benavente, en la imprenta y encuadernación de Federico Verdi, empezando el domingo 12 de Abril de 1857. Los números que tenían por nombre *Fri-*

volidades estaban tirados á dos columnas, en pliego de papel de 4 págs., teniendo cada una, incluidos márgenes, 324 × 225 milímetros. Tuvo corta existencia. He visto 15 números.

1859. *Boletín de ventas de bienes nacionales*, periódico oficial.

Aparece generalmente dos ó tres veces al mes, y publica las circunstancias y condiciones de las propiedades del Estado que se sacan á pública subasta. Se tira en papel de hilo, expendiéndose á real el pliego. En 1876 salía de la imprenta de Conde.

1860. *El Anunciador zamorano*, periódico de intereses materiales. Director é impresor, D. P. Vallecillo.

Se publicó de 1860 á 69. Salía los miércoles y sábados, siendo el precio de suscripción 3 reales mensuales.

1864. *El Duero*, periódico consagrado al desarrollo de los intereses morales y materiales de Zamora y su provincia. Director, D. José Gonzalez. Precio de suscripción, 6 reales al mes. Imprenta de D. Ildefonso Iglesias.

El primer número apareció el 2 de Julio de 1864, y dejó de salir en Septiembre del mismo año.

1866. *El Iris de Zamora*, periódico literario, de administracion, de intereses materiales y de noticias. Director, Don José María Bojart y Giraldez, Abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Zamora.

Se publicó los miércoles y sábados por precio de 4 reales al mes, en pliego común. He visto el núm. 31, correspondiente al 18 de Julio de 1867.

1868. *El Avisador municipal*, periódico quincenal de Administracion provincial económica, dedicado á los Ayuntamientos, los Secretarios y Alcaldes pedáneos.

Según el prospecto que he tenido á la vista, empezó la publicación el 1.º de Julio, en pliego pequeño; precio, 12 reales trimestre. Imprenta de J. García Pimentel.

1868. *La Vecindad*, periódico chis-mográfico cómico-sério. Director, D. J. M. Bugallo.

Salió á luz de la imprenta de Aquilino Evangelista, Renova, 18, el 18 de Octubre de 1868, publicándose los domingos y jueves, por 2 reales al mes; las dimensiones del papel, 30 × 22 centímetros. Aparecieron cinco números y cambió de nombre y de dimensiones.

1868. *La Verdad*, semanario defensor de su título. Director, D. J. M. Bugallo.

Como continuación de *La Vecindad*, empezó por el núm. 6 el 14 de Noviembre de 1868, apareciendo los sábados mediante la suscripción mensual de 3 reales. Imprenta de Aquilino Evangelista, Renova, 18. Varió las dimensiones del papel de 40 × 26 á 41 × 30 y á 45 × 30 centímetros. Se ocupó de política liberal. Dejó de publicarse en 1869, dando al final seis números al mes.

1868. *El Progreso zamorano*, periódico político liberal. Director, D. Joaquín Mozo.

Apareció el 1.º de Noviembre de 1868, cesando en Febrero de 1869.

1868. *El Independiente de Zamora*, periódico instructivo y de recreo. Director, el Pbro. Redondo.

Empezó á publicarse el 11 de Octubre de 1868, los domingos, martes y viernes; cesó en el mismo mes. Imprenta de Vallecillo.

1868. *La Revolucion*, periódico liberal. Director, D. Julian Nerpell.

Empezó el 9 de Octubre de 1868, repartiéndose lunes, miércoles y viernes, por precio de 3 reales al mes, un pliego de 40 × 30 centímetros. Imprenta de Nicanor Fernández, plazuela de la Cárcel, 1. Desde el segundo número varió el título en *La Revolución de Septiembre*, repartiéndose jueves y domingos; desde el 15 se tiró en la imprenta de Conde, San Andrés, 12, volviendo á titularse *La Revolución*; desde el 27 aumentó las dimensiones del papel en dos centímetros; el precio de suscripción en un real, dando dos de las planas impresas en Madrid, imprenta de Berenguillo, Huertas, 18; desde el 37 se hizo diario, dando medio pliego, imprenta de Nicanor Fernández, y precio de 5 reales. Dejó de publicarse en Abril de 1869.

1869. *El Galopin*, periódico político liberal. Director, D. José Carlos Escobar.

Se publicaron pocos números el año 1869.

1870. *La Bandera morada*, periódico republicano federal. Director, Lázaro Somoza Alonso.

Empezó á publicarse el 1.º de Enero de 1870, saliendo los miércoles y sábados; su precio 2 reales al mes en un principio, y 3 reales después. Los primeros números salieron de la imprenta de Nicanor Fernández; los sucesivos, de la de la viuda é hijo de A. Evangelista, Renova, 17. Cesó la publicación á fines del año. Las dimensiones del papel eran 40 × 30 centímetros.

1870. *El Eco de Viriato*, periódico

católico-monárquico-carlista; su Director, D. Vicente Álvarez Ramos.

Empezó su publicación el 17 de Abril de 1870, apareciendo los jueves y domingos, siendo el precio de suscripción mensual 4 reales. Imprenta de la viuda é hijos de L. Vallecillo, San Andrés, 20. Las dimensiones del papel, 40 × 32 centímetros. Dejó de publicarse antes de terminar el año.

1871. *El Popular zamorano*, periódico de intereses generales y de noticias. Director, D. J. Santamaría.

Empezó el 2 de Septiembre de 1871, saliendo miércoles y sábados de la imprenta de la viuda de J. Iglesias; precio, 3 reales al mes. Dimensiones, 42 × 38 centímetros. Se ocupó principalmente de la instrucción pública y de los Ayuntamientos, satisfaciendo las consultas de éstos. Publicó algunas noticias históricas de la provincia en artículos de D. Tomás M. Garnacho y otros, y también ocupó sus columnas Don Juan Martínez Villergas. Dejó de publicarse en Junio de 1872.

1872. *El Eco de las Escuelas*, periódico de primera enseñanza que pone en relacion la Agencia con los Maestros. Director, D. Manuel Panero. Zamora, imprenta de Nicanor Fernandez.

Apareció en 1872, publicándose semanalmente. Su precio, 10 reales trimestre.

1873. *La Gobierna de Zamora*, periódica callejera. Hace á todos los vientos, y se publicará segun el que sople.

Apareció la arenga preliminar de *La Gobierna* haciendo su propia historia desde que fué colocada en el puente de Zamora, reinando Felipe V, el 20 de Abril de 1873, y se publicaron después tres *trompetazos* ó números, conservando el anónimo y ridiculi-

zando el desgobierno de la época. Fué el Director D. Tomás M. Garnacho, y los colaboradores D. Marcial Garnacho y D. Manuel Prieto.

1873. *La República*, periódico político y de intereses materiales. Director, D. José Alonso Manjon.

Empezó el 25 de Abril de 1873, publicando un número semanal, por precio de 3 reales al mes, en la imprenta de la viuda de Evangelista. Tuvo corta existencia.

1874. *El Toresano*, periódico semanal. Instrucción y recreo. Defensa de los intereses morales y materiales. Director, D. Gregorio Fernandez Martin. Precio de suscripción: un mes, 3 reales. Toro, imprenta de *El Toresano*.

Apareció el primer número el 23 de Junio de 1874. Tuvo corta vida.

1875. *La Feria*, revista de circunstancias.

En 4.º Empezó á publicarse el 21 de Febrero de 1875, en la imprenta de Conde, y salieron cinco números.

1875. *Los Avisos de Zamora*, periódico no político de noticias, anuncios, mercantil, de intereses morales y materiales. Consultor de Ayuntamientos. Boletín de instrucción pública. Se publica los martes, jueves y sábados por la tarde. Suscripción: Zamora, 10 reales trimestre; fuera, 12 idem. Redacción y Administración, Santa Clara, 11. Imprenta de *Los Avisos de Zamora*.

En 4.º, con 8 ó 12 páginas. Apareció el prospecto en Noviembre de 1875, y el primer número el 16 de Diciembre. En el número 25, correspondiente al 12 de Febrero

de 1876, cambió de forma y tamaño, si bien con la misma cantidad de lectura, tomando la dirección D. Jaime Escobar y Lozano. Imprenta de N. Fernández. Cesó la publicación en Julio de 1876.

1876. *La Feria*, revista ilustrada de circunstancias. Segunda época.

Apareció el prospecto en el mes de Febrero con buena impresión, dos litografías representando escenas de la feria de Botijero y elegante cubierta de color, igualmente litografiada. Ofrecía publicar de seis á ocho números, dos por semana, siendo el precio de la colección una peseta en Zamora y 5 reales fuera. El primer número se publicó el 7 de Marzo, imprenta y litografía de Gutiérrez, y el sexto y último el 22 de Marzo.

1876. *El Eco de Zamora*, periódico de intereses materiales y de administración. Sale los martes de cada semana; precio, 2 reales al mes en la capital y 3 reales fuera, franco de porte.

Se publicó el primer número el 3 de Octubre de 1876, sin nombre del Director, en la imprenta de Conde. Un pliego de 31 × 21 centímetros.

1876. *El Maestro de aldea*, periódico semanal de primera enseñanza. Director, D. Ramon Sanz Perez, Profesor de Instrucción primaria y de la enseñanza especial de sordo-mudos y de ciegos. Precio de suscripción en Zamora y demás pueblos de la provincia, 6 reales trimestre, y 20 al año. Imprenta y litografía de Gutierrez.

Se publicó el primer número el 1.º de Junio de 1876; cesó en 1877.

1877. *El Amigo de los Maestros*, periódico de primera enseñanza, dedicado á

la defensa de los Maestros y de las Escuelas. Director y Administrador, Don Agapito Fernandez, Regente de la Escuela Normal Superior de esta provincia. Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Precio de suscripción: por un año, 6 pesetas; por trimestre, 1,75. Imprenta de Gutierrez.

Empezó á publicarse en Febrero de 1877, sucediendo á *El Maestro de aldea*.

1877. *La Enseña Bermeja*, periódico semanal de intereses morales y materiales, literatura y política. Directores, Don Tomás María Garnacho y D. Ursicino Álvarez Martínez. Precio de suscripción: en Zamora, un mes, 2 reales, y fuera, tres meses, 8 reales. Imprenta y litografía de Gutierrez.

Se repartió el prospecto en Diciembre de 1876, y el primer número el 3 de Enero de 1877. El año segundo, ó de 1878, se hizo bisemanal y quedó bajo la sola dirección de D. Tomás M. Garnacho, y el tercero, ó de 1879, aumentó el tamaño del papel. En 23 de Enero del 79 cesó en la dirección D. Tomás Garnacho, tomándola D. Arturo L. Núñez Villabrille. La publicación terminó el 17 de Septiembre de 1882, habiendo repartido en todo el tiempo 539 números. Se restablació luego.

1877. *La Correspondencia de Zamora*, diario de esta capital de noticias y avisos. Eco de la opinion y de *La Correspondencia de España*.

Empezó á publicarse el 1.º de Abril de 1877, ocupando la cuarta plana de *La Correspondencia de España*, y agregando á las noticias generales dadas por este periódico de Madrid las de la localidad. Precio de suscripción, 6 reales al mes dentro y fuera de la ciudad; número suelto, 2 cuartos, y paquete de 25, 5 reales. Imprenta de Isi-

doro Gallego, sucesor de L. Vallecillo. Redacción, Cárcaba, 4, principal.

1878. *El Eco del Duero*, periódico semanal. Se publica todos los sábados. Redaccion y Administracion, San Cipriano, 5. Precio de suscripción, 8 reales trimestre en toda España. Imprenta de la viuda de Iglesias.

El primer número se repartió con fecha 9 de Noviembre de 1878, corriendo la redacción á cargo de D. Anacleto G. Abadía, D. Francisco Requejo, D. R. Ruiz Zorrilla Fernández, D. Victoriano Gallego, Don Ursicino Alvarez y otros. Cambió de dirección y siguió publicándose con carácter político desde 1.º de Enero de 1880, siendo Director propietario D. Germán Avedillo. Cesó en 30 de Junio de 1882.

1880. *Don Botijero*, órgano de sí mismo, dedicado á dar cuenta de las ocurrencias de la feria. Publicó 10 números, desde el 16 de Febrero al 23 de Marzo, siendo el precio de la coleccion 3 reales. Imprenta de la viuda de Iglesias.

Se publicó también durante la feria de 1881.

1880. *El Independiente zamorano*, periódico semanal, político y literario. Se publica todos los lunes. Suscripción: en Zamora, trimestre, 6 reales. Imprenta de la viuda de Iglesias.

El primer número salió á luz el 10 de Mayo de 1880. En 1889 salía de la imprenta de I. Gallego. Director, D. J. Prado Murias.

1881. *La Correspondencia de Zamora*, diario no político de noticias, anuncios, mercantil, de intereses morales y materiales, consulta de Ayuntamientos y de los particulares. Director, D. Jaime Es-

cobar y Lozano. Precio de suscripción, una peseta 50 céntimos al mes. Imprenta de I. Gallego.

El número 1.º salió como prospecto el 1.º de Febrero de 1881, anunciando la publicación desde el 1.º de Marzo. Cesó en 30 de Abril.

1881. *Zamora Ilustrada*, revista literaria semanal. Director, Ursicino Álvarez Martínez. Precio de suscripción, 2 reales al mes. Imprenta y litografía de José Gutiérrez.

Empezó á publicarse en 9 de Marzo de 1881 en pliego de 8 págs., con cabeza grabada en piedra. Dió este primer número el retrato del Obispo D. Tomás Belestá y Cambeses. Acabó la publicación en 1883, formando la colección dos tomos en fol., con índices de artículos y grabados.

1882. *La Defensa*, periódico semanal de intereses morales y materiales. Director, D. Antonio Santisteban Conejo. Se publica todos los domingos. Suscripción en Toro, 3 reales al mes. Toro, imprenta de Policarpo Alonso.

Salió el primer número el 5 de Marzo de 1882.

1882. *Pero Mato*, periódico de circunstancias que se publicó durante la feria como continuación de *Don Botijero*.

1882. *La Señal Bermeja*, continuación de *La Enseña*, bajo las mismas condiciones.

El primer número apareció el 21 de Septiembre. En 1889, tercera época, fué propietario D. Demetrio Gómez Riego: se publicaba los sábados, Imprenta de *La Señal Bermeja*, á cargo de M. Miranda.

1883. *Pero Mato*, periódico semanal que verá la luz y la sombra, si no se queda ciego y el tiempo lo permite, todos los jueves. Precio de suscripción, 40 céntimos de peseta al mes. Imprenta de M. Rico.

1884. *La Enseña popular*.

1886. *El Brazo de Viriato*.

Empezó á publicarse en el mes de Enero. Imprenta de M. Rico. Salía á luz los jueves. Continuaba en 1889.

1890. *El Nuevo Independiente*, periódico semanal, político, literario y de noticias. Se publica todos los lunes. Zamora, imprenta de Gallego. Precio, 6 reales trimestre.

Empezó en Julio de 1890.

1890. *La Cruzada*, semanario católico monárquico. Se publica todos los viernes. Trimestre, 1,50 pesetas. Imprenta de Ríos.

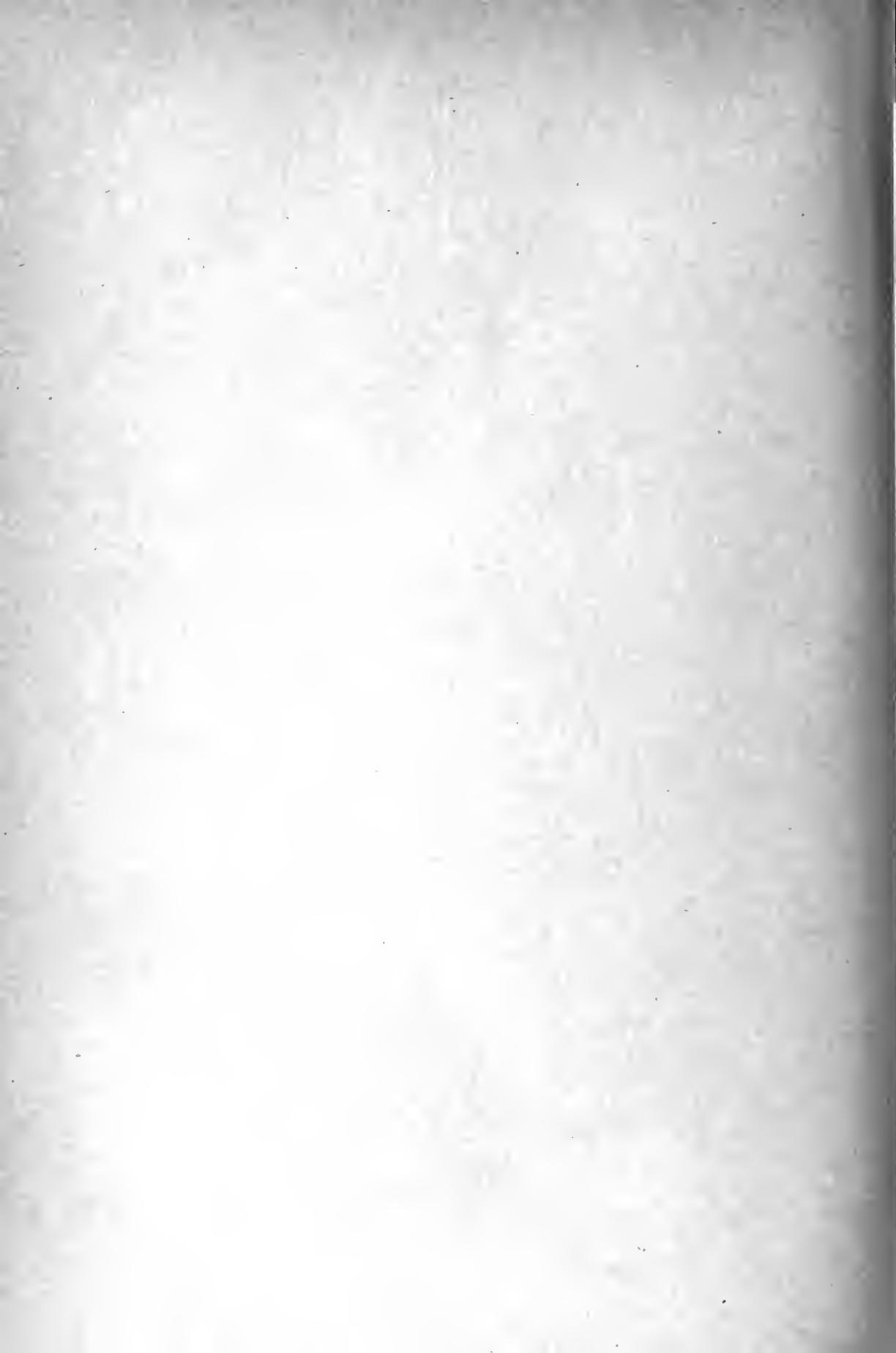
Empezó en Junio de 1890.

1890. *El Comentarista*, periódico semanal, defensor de los intereses de la provincia. Trimestre, 2 pesetas. Imprenta de Ríos.

Empezó en Junio de 1890.

1890. *El Zamoranito prudente*, hojarasca suelta. No se admiten anuncios ni suscripciones. Redacción y Administración, en ninguna parte. Zamora, imprenta de Ríos.

La hoja cuarta, que he visto, se publicó el 13 de Julio de 1890.



PARTE QUINTA



HIJOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA NOTABLES POR CUALQUIER CONCEPTO
Y PERSONAJES QUE FIGURAN EN SU HISTORIA.



A

1—ACEBO SOTELO (PEDRO DEL).

Natural de Zamora. Pasó á Santa Marta (América), con el Adelantado Pedro Fernández de Lugo, el año 1535, asistiendo al descubrimiento del nuevo reino de Granada con muchos trabajos y encuentros con los indios, que redujeron la expedición á 160 hombres. Fundados algunos pueblos, vino Acebo á dar cuenta al Rey, que estaba en los Estados de Flandes, y á presentarle el oro y esmeraldas de sus reales quintos. Volvió al nuevo reino de Granada con el Mariscal D. Gonzalo de Quesada; desempeñó varios destinos en Santa Fe, donde tuvo repartimiento de indios, y dejó allí al morir 14 hijos y nietos.

Archivo de Indias, Patronato, 1-1 1/27, ramo 33.

2—ACEVEDO (JOSÉ).

Natural de Zamora y de familia distinguida. Entró á servir en la Armada como Guardia marina en 1724, y era Capitán de fragata en 1796. No se ha encontrado la relación de sus servicios en el Ministerio de Marina. En el libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Zamora de 1724, consta se le expidieron los papeles de nobleza para entrar en la Academia de Guardias marinas de Cádiz.

Lista alfabética de la Armada.

3—ACUÑA.

Linaje ilustre de Toro. Hay escritu-

ras y memorias de la Casa, y Señorío de Pajares que tuvo, en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, tomos E-38, y en la serie M los 4, 6, 8, 10, 12, 18, 22, 23, 52, 59, 62, 63.

4—ACUÑA (ALFÓN DE).

Capitán mayor de Toro por el Rey D. Juan II. Se distinguió mucho en la batalla ganada á los moros en la vega de Granada en Julio de 1431, y después de ella fué comisionado por el Rey para llevar presos á Córdoba á Fernán Pérez de Guzmán y al Comendador Juan de Vera, porque en su presencia disputaron sin mesura cuál había librado á Pero Menéndez de Valdés.

Fernán Gómez de Cibdareal, *Centón*, ep. LI.

5—ACUÑA (ANTONIO DE).

Obispo de Zamora que se significó en el levantamiento de las Comunidades, ajusticiado en el castillo de Simancas.

Véase *Memorias históricas de Zamora*, II, 171, 187, 214, 233, 305, y en esta colección los números 42 á 47, 482, 495, 543, 610, 661, 737, 838, 841 y 842.

6—ACUÑA (ANTONIO DE).

Natural de Toro. Tomó el hábito en el Convento de San Francisco, renunció sus bienes é hizo testamento en 1584. Doña Guiomar y Doña Isabel, hermanas suyas, fueron religiosas en el Con-

vento de Sancti Spiritus, y Doña Francisca, Doña María y Doña Mariana, en el de Santa Clara.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo II, pág. 574.

7—ACUÑA (DIEGO DE).

Natural de Toro. Comendador de Peñafiel y de Piedrabuena, Gentilhombre de Cámara del Príncipe D. Carlos y después de Felipe II. Murió en Madrid en 1583, y se llevó su cuerpo á la capilla mayor de San Francisco de Toro, donde fundó una memoria perpetua. Fué Procurador de Cortes por Toro en las que se celebraron en 1563, 1570 y 1579, y acompañó al Rey D. Felipe en su expedición á Portugal.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo II, pág. 536.—*Actas de las Cortes de Castilla*, tomos I, II, IV y VI.

8—ACUÑA (DIEGO DE).

Natural de Toro. Comendador de los Hornos, Capitán general de la isla de Santo Domingo y Presidente de su Audiencia. Murió en 1635.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo II, pág. 577.

9—ACUÑA (DIEGO DE).

Siendo Presidente de la Audiencia de Guatemala el año de 1631, envió una expedición contra los indios Lacandones, y ordenó que, para amparar á los demás pueblos cristianos, en parte cómoda de la provincia de Manché se fundase una ciudad con 20 vecinos españoles. Hízose esta población en San Miguel del Manché, dándole título de *ciudad de Toro de Acuña*; pero subsistió poco tiempo, por la continua hostilidad de los Lacandones.

Pinelo, *Informe al Consejo de Indias*.

10—ACUÑA (ENRIQUE), Señor de Gema.

Acrecentó su mayorazgo comprando casas en Zamora: año 1456.

11—ACUÑA (JUAN DE), Duque de Valencia y de Gijón.

Prestó grandes servicios al Rey Enrique IV; siguió el partido de su hija Doña Juana *la Beltraneja*, y fué asesinado en su villa de Valencia de Don Juan por Juan de Robles, su cuñado.

12—ACUÑA (JOSÉ DE).

En una *Relación de las cosas más particulares sucedidas en España desde Febrero de 1636 á Marzo de 1637*, que existe en la Biblioteca Nacional, H-69, fol. 175, dice: «A don Joseph de Acuña, por el caso de la monja que sacó del Convento de Zamora, despues de un cruelísimo tormento, en que negó, le salió sentencia para el Peñon. Afectó enfermedad, y alcanzó licencia del Alcaide para volverse á curar á España en el mismo barco que fué. Anduvo en Zamora con otros foragidos; acumuláronsele diez y siete causas; trajéronle á la cárcel de Côte; diéronle sentencia de muerte; quísose ejecutar; apeló, y diéronle la misma del Peñon, con mil ducados más de condenacion.»

Las coincidencias de apellido, año y suceso, inducen á creer que se trata del mismo individuo que en la correspondencia del P. Pereira se nombra D. Pedro de Acuña. (Véase éste.)

13—ACUÑA (JUAN DE).

Natural de Zamora; hijo de D. Enrique, Señor de Villalba, y de Doña Inés de Valencia, hija del Mariscal. Casó con Doña María de la Cerda, y ambos fundaron patronato y enterramiento en la capilla mayor de la iglesia de la Magdalena, año 1480, como expresa la inscripción.

ción que está en la clave de la misma. Tuvieron un solo hijo, D. Francisco de Acuña, que heredó el Señorío de Gema.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 66.

14—ACUÑA (JUAN DE), Señor de Gema.

Natural de Zamora. Según expresa D. Francesillo de Zúñiga en la *Crónica satírica del Emperador*, fué á Valladolid el año de 1516 á ofrecer sus respetos al Rey, y dice que parecía, por su figura, hijo de galga y de rocín de albarda, y cuando hablaba, chirimía que se tañe á su cabo.

15—ACUÑA (JUAN DE).

Procurador de Cortes por la ciudad de Toro, en las que se celebraron en Madrid en 1563. Fué de la Comisión nombrada para tratar con el Presidente y Asistente que se facilitasen al Reino los libros de las Cortes pasadas. Cesó en su oficio por haberse presentado Diego de Acuña, nombrado en su lugar.

. *Actas de las Cortes de Castilla*, tomo 1, pág. 425.

16—ACUÑA (JUAN DE).

Natural y Regidor de Toro, Señor de la villa de Pajares, Caballero de Santiago. Murió en 1553 y fué sepultado con sus mayores en el Monasterio de San Francisco de dicha ciudad, con epitafio en que se refieren sus servicios; dejó á su hijo, del mismo nombre, la cámara de armas y tiros de pólvora que tenía, y á las hijas ciertas pinturas.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*.—Archivo de Simancas, Guerra, Mar y Tierra, leg. 22.

17—ACUÑA (JUAN DE), Conde de Requena.

Natural y Regidor de Toro; Señor de las villas de Pajares, Requena y Val de Madrigal; Comendador de Pozuelo en la Orden de Calatrava, Capitán de las guardas de Castilla, Procurador de Cortes de Toro en las de 1614. Presentó memorial al Rey exponiendo que todos sus antecesores, desde D. Fernando de Acuña, hermano segundo del Duque D. Juan de Valencia, han servido á la Corona en paz y en guerra, en especial D. Juan de Acuña, su bisabuelo, que fué Maestresala del Rey, Capitán general del Condado de Ruisellón y defensor de Perpignan, de modo que hizo levantar el sitio al Delfín de Francia, clavándole el artillería, y D. Juan de Acuña, su abuelo, que fué Capitán general de la provincia de Guipúzcoa, y D. Diego de Acuña, su hermano menor, Gentilhombre de Cámara de S. M., y D. Pedro de Acuña, padre del dicho D. Juan, que sirvió á su costa en las campañas y jornadas de Don Juan de Austria, y el suplicante casó con Doña Josefa Vázquez de Acuña, hija y única heredera de la Casa y Mayoralazgo de D. Jusepe Vázquez de Acuña y de la Casa de Matadión, y fué Enviado de S. M. en Saboya y Mayordomo de la Infanta Doña Catalina y Castellano de Milán, donde murió, habiendo servido sesenta años. Que su hijo D. Antonio sucederá en todo esto, reuniendo nueve villas que rentan 14.000 ducados. Por estos servicios se le acordó en 6 de Octubre de 1627 el título de Conde de Requena y un hábito para su hijo. Se mandó enterrar en el Monasterio de San Francisco, de Toro, en la cabaña donde estaba su padre, y que al cabo de un año se le trasladara á la capilla mayor del Monasterio de Nuestra Señora de Villasillos.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-22, Papeles de D. Manuel Danvila.

18—ACUÑA (JUAN DE).

Hijo de D. Enrique, Señor de Villalva, y de Doña Inés de Valencia, hija del Mariscal. D. Juan, ilustre caballero, como sus antepasados, casó con Doña Marina de la Cerda, y tuvieron un solo hijo, D. Francisco de Acuña, que heredó el Señorío de Gema. En 1652 era descendiente de esta línea Doña Isabel Acuña, casada con D. Antonio Romero, en posesión de la misma casa con el patronazgo y entierro suyo, que es la iglesia de la Magdalena de Zamora.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 66.

19—ACUÑA (PEDRO DE).

Natural y Regidor de Toro, Señor de Pajares y Requena, Comendador de Pozuelo en la Orden de Calatrava. Murió en 1592.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo II, pág. 575.

20—ACUÑA (PEDRO DE).

En carta dirigida al Padre jesuita Rafael Pereira desde Madrid á 17 de Junio de 1636, por Sebastián González, dice:

«D. Pedro de Acuña, caballero de Toro, estaba preso por haber entrado de noche en un convento de monjas, á donde resultó algun desconcierto con una señora que estaba allí por seglar. Ha estado condenado por este delito á degollar dos veces; mas el favor que tiene ha sido grande, por estar emparentado con muchos señores. Vióse su causa en Consejo pleno, donde despues de varios lances para justificar más la probanza, mandaron á un oidor le fuese á dar tormento;

diósele, y negó como buen caballero: con todo eso le condenaron á estar en el Peñon por toda la vida, y en privacion de la jurisdiccion de sus pueblos, la cual han adjudicado por los dias del dicho D. Pedro al Corregidor de Toro.»

Memorial Histórico Español, tomo XIII, pág. 436.

21—ACUÑA PORTOCARRERO Y ROJAS (JUAN DE).

Señor de Pajares, de Requena y de las Tercias de Toro; Regidor de esta ciudad, Comendador de Pozuelo en la Orden de Calatrava, Capitán general de la provincia de Guipúzcoa y Alcaide de Fuenterrabía. Murió en Toro en 1582, y mandó que le enterrasen con su padre, como dice el epitafio de aquél. Estuvo casado con Doña Isabel de Ulloa.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo II, pág. 574.

22—ACUÑA Y PORTUGAL (FERNANDO).

Señor de Pajares y Casas de Zamora. Es tronco de los Condes de Requena y de muchas familias de las principales de Zamora. D. Fadrique de Acuña, hijo de D. Fernando, fué Señor de Val-de-Gema; Doña Beatriz casó con el Mariscal Juan de Valencia, enlazándose otros descendientes con los Cabeza de Vaca, Enríquez, Girón, Vázquez, etc.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 60.

23—ACUÑA Y ROJAS (JUAN DE).

Tercero de este nombre. Natural de Toro y su Regidor, Señor de Pajares y Requena, Vizconde de la Requena, Capitán de hombres de armas nombrado

por Felipe IV y de la villa del Barrio. Murió en Toro en 1631.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo II, pág. 575.

24—ÁGUILA (ANTONIO DEL).

Obispo de Zamora y bienhechor de la ciudad, á la que dejó ciertas fundaciones piadosas.

En el Monasterio de San Francisco, de Ciudad-Rodrigo, Capilla llamada del Obispo de Zamora, decía:

«Esta capilla mandó hacer D. Antonio del Águila, Obispo de Zamora, á gloria de Dios, para que en ella encomienden el alma del Emperador D. Carlos y la suya y de sus deudos, y las que fueron á su cargo y de su iglesia *quæ per misericordiam Dei requiescant in pace*.

»Dotó esta capilla para que siempre se hagan los Capítulos provinciales, y aquí se digan dos misas cada día y otras obras cristianas en esta ciudad, suplicando á Dios le perdone las malas que él hizo. Ayudadle. Murió año de 1560.»

25—AGUILAR (LORENZO).

Natural de Corrales. Osado guerrillero que, en unión de Fr. Juan de Delica, causó graves daños á los franceses durante la guerra de la Independencia.

Lafuente, *Historia general de España*, tomo XXIV, pág. 399.

26—AGREDA (LOPE DE).

Natural de Zamora. Colegial mayor de San Bartolomé en 1459. Estudió Teología y Derecho, y se hizo consumado letrado. Ocupó altos puestos, y fué del Consejo de los Reyes Católicos.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 178.

27—ALAEJOS (JUAN).

Natural de Toro, Cirujano titular de su hospital. Introdujo en la ciudad la vacuna, trabajando con gran fe en propagarla inoculándose, sin embargo de contar más de cincuenta años y de haber pasado las viruelas cuando niño. Aunque le precedió en la provincia D. Juan Antonio Ribero, de Moraleja, cábele participación en la gloria de tan humanitario servicio.

Gaceta de Madrid de 2 de Mayo de 1802.

28—ALAS (LEOPOLDO).

Nació en Zamora el 25 de Abril de 1852, siendo su padre Gobernador civil de la provincia. Siguió las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, tomando el grado de Doctor. Las aficiones literarias le llevaron al periodismo, en que ha colaborado distinguidamente con el seudónimo de *Clarín*.

Zamora Ilustrada de 16 de Enero de 1883, con retrato.

29—ALBA Y ASTORGA (FR. PEDRO).

Del Orden del seráfico P. San Francisco, natural de la villa de Carvajales, Procurador de los Conventos de Lima en la Curia romana, Lector jubilado, Calificador de la Suprema y General Inquisición. Nació hacia el año de 1589; dió á la estampa 8 libros de diversas materias, 2 de ellos acerca del Misterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, y dejó manuscritos 42, de ellos 18 pertenecientes á la Biblioteca virginal; 10 del Bulario de su religión; otro con título *Arcana Sancti francisci*; otro sobre los Evangelios; otro en romance de las glorias seráficas. Constan estas noticias en un memorial que presentó al Rey Don Felipe III al ofrecerle otro libro titulado

Sol de la verdad, que versa también sobre la Inmaculada Concepción, examinando y discutiendo lo que en el particular escribieron 315 santos padres y doctores antiguos y otros 290 autores. El memorial MS. existe en la Biblioteca particular de S. M., S-2, E-Y, P-8. En el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, se dice que escribió en Bruselas un diálogo que intituló *Juicio de Salomón*, y lo estampó en nombre de Fr. Martín Pérez de Guevara, Guardián del Convento de Santa Gadea, en la provincia de Burgos, que al presente era su compañero y coadjutor, lo cual parece haber sucedido poco después del año 1660. Otra de sus obras se titula *Pleitos de los libros y sentencias del Juez*, etc., por el Licenciado Rodrigo Rodríguez: en Tortosa, por Sancho Sánchez, año de 1664. D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca* enumera las obras de Fr. Pedro Alba y Astorga, y en la Academia de la Historia (*Colección de jesuitas*, leg. 1 de Loyola) existen ejemplares de dos ediciones distintas de un memorial al Rey, impreso en 4 hojas en fol., haciendo mérito de sus escritos.

30—ALBA DE ALISTE ó LISTE.

Título concedido por la villa de este nombre á una rama de la casa del Almirante de Castilla, que se apellidó de Enríquez de Guzmán. Hay muchos documentos relativos al origen y sucesión de esta casa en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-3 y 4; genealogía separada y pleitos de tenuta entre los de la familia, como son:

31—ALBA DE ALISTE.

Adición al memorial del pleito sobre la tenuta y posesión del Condado de Cifuentes, y declaración que los señores Reyes Católicos, con acuerdo y parecer de los

del su Consejo, dieron sobre el Condado de Alba de Aliste.

Impreso en fol. Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-13, fol. 50.

32—ALBA DE ALISTE.

Razón del pleito que sobre señorío de las villas de Bellver y Cabreros se siguió entre el Marqués de Alcañices y el Conde de Alba de Aliste: año de 1612.

Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-40, fol. 249.

33—ALBA DE ALISTE.

Concordia que sobre la sucesión del Condado de Alba de Aliste se tomó con aprobación de los Reyes Católicos en 1.º de Septiembre de 1501.

La misma Colección y tomo, fol. 251.

34—ALBA DE ALISTE.

Sentencia que recayó en el pleito entablado entre D. Antonio Enríquez de Guzmán y Pimentel, Marqués de Távara, y D. Fadrique Enríquez de Guzmán sobre la sucesión de D. Enrique Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Aliste: año 1617.

Impreso en 2 hojas en fol. Academia de la Historia, Colección de Salazar, número 34, fol. 28. (Véase.)

35—ALBA DE ALISTE.

Breve resumen del hecho del pleito de Alba de Aliste, de que se deduce el derecho que asiste á D. Luis Enríquez de Cabrera, Marqués de Alcañizas, para suceder en los bienes que comprende la disposición de D. Enrique Enríquez, habiéndosele declarado por sucesor del mayorazgo que fundaron D. Alonso Enrí-

quez, primer Almirante que fué de Castilla, y Doña Juana de Mendoza, su mujer.

Impreso en 13 hojas en fol. Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-25, fol. 1, firmado por el Licenciado D. Francisco de Melgar.

36—ALBA DE ALISTE.

Pleito de tenuta que trata la Condesa de Mora, Doña Guiomar Enríquez, sobre el Estado de Alba de Aliste, con el Conde de Villafior y otros opositores.

Impreso en 5 hojas en fol. Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-189.

37—ALBERGUEIRAS (MARTÍN ALFONSO DE).

Fundó el Monasterio de la Espina, cerca de Toro, el año 1275.

38—ALBURQUERQUE (JUAN ALFONSO DE).

Ayo del Rey D. Pedro, Señor de Castrotorafe, Carvajales y Alba de Aliste. Se alzó contra su señor, y murió de tósigo, según se dijo por entonces.

39—ALCAÑIZAS (ALONSO DE).

Natural de Benavente. Ilustre varón de la Orden de San Francisco. Fué enviado al reino del Perú y murió en Lima en 1550.

Domínguez, *Crónica seráfica de la provincia de Santiago*, pág. 6.

40—ALCAÑICES (MARQUESADO DE).

El Rey D. Felipe II concedió este título á D. Francisco Enríquez de Guzmán, nieto del primer Conde de Alba de Aliste, que casó con Doña Constanza Almansa, Señora de Alcañices ó Alcañizas.

41—ALDABA GALCERÁN (ISIDRO).

Catedrático de Medicina en la Universidad de Salamanca en el siglo XVII, y Médico del Cabildo de Zamora, en cuyo Archivo se hallaban inéditas todas las obras que escribió, á saber:

Clavis Hippocratica, dos vols. in fol.

Polianthea medica, in fol.

Messeus prodigioso en favor de las mujeres, niños, locos, maniacos y heridos de hipocondría, etc., in fol.

Methodus medendi, in 4.º

Consilia medica, in 4.º

Methodus medendi: sequitur tractatus de remediis paratu facilibus de Dioscoride et Matthiolo, in 4.º

Tratado sobre la peste, en 4.º

Naturaleza de la fiebre en general, según Daniel Sennerto, en 4.º

Patología general: naturaleza de la Medicina, en 4.º

Isagoge universalis, in 4.º

Tractatus de morbis, in 8.º

In Avicenam de febris, in 8.º

Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, pág. 502.

42—ALDERETE (BERNARDO DE).

Natural de Zamora. Floreció á fines del reinado de Felipe II, descollando en la ciencia teológica entre sus compañeros de la de Jesús. Fué Catedrático de Prima en la Universidad de Salamanca. Murió en esta ciudad en 1657. Escribió *Comentaria et disputationes in tertiam partem Sancti Thoma, de incarnati verbi mysteriis et perfectionibus*, dos tomos en fol.: León de Francia, 1652. Tratados separados *de visione et Scientia Dei, de voluntate Dei, de reprobatione et predestinatione*, impresos juntos en León de Francia, 1662.

Biografía eclesiástica completa, tomo I, página 366.

Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, pág. 503.

Alamán, *Diccionario universal de Historia y Geografía*: México.

43—ALDOVINO.

Fundó en 1215 la iglesia de San Frontis, en que tiene sepulcro.

Véase. I, pág. 392.

44—ALFONSO.

Obispo. Mandó labrar sepultura para su madre Doña María, en la iglesia de San Esteban, el año 1305.

V. I, pág. 509.

45—ALFONSO I *el Católico*.

Ensanchó el reino de Galicia y tomó á Zamora: año 742 á 748.

V. I, 174.

46—ALFONSO II *el Casto*.

Ocupó y fortificó á Zamora, derrotando á los moros, auxiliado por Bernardo del Carpio.

V. I, pág. 175.

47—ALFONSO III *el Magno*.

Fortificó á Zamora, haciéndola su residencia; fundó los Monasterios de San Pedro de la Nave y de Moreruela de Suso; erigió iglesias y baños, hasta que por sublevación de su hijo D. García abdicó la Corona, quedándose en Zamora. Hizo última campaña contra los moros, y falleció en nuestra ciudad el año 910.

V. I, págs. 177 y 191.

48—ALFONSO IV *el Monje*.

Abdicó en Zamora en favor de su her-

mano Ramiro el año 930, retirándose al Monasterio de Sahagún.

V. I, pág. 200.

49—ALFONSO V.

Empezó la restauración de Zamora; erigió la iglesia de San Cebrián; preparó gran expedición contra los moros, y fué muerto de un saetazo en el sitio de Viseo: año 1027.

V. I, págs. 228 y 244.

50—ALFONSO VI.

Á la muerte de su hermano D. Sancho acudió á Zamora, donde se reunieron Cortes que le reconocieron por Rey. Conquistó á Toledo, adelantando la frontera desde el Duero al Tajo. Murió en 1109.

V. I, págs. 274 y 309.

51—ALFONSO VII *el Emperador*.

Reunió Cortes en Zamora, que le reconocieron como Rey de Castilla y de León, en 1126; fundó la Catedral; restableció la Sede; amplió los fueros; designó los términos de los Concejos; estableció Jueces retribuidos; hizo muchos beneficios á las iglesias y monasterios: murió en 1157.

V. I, págs. 317 y 362.

52—ALFONSO IX.

Bienhechor de Zamora, como hijo de ella, pasó allí la mayor parte de su vida; dió nuevos fueros á la ciudad y á Santa Cristina; labró casa para sus hijas las Infantas Doña Sancha y Doña Dulce; reedificó el claustro de la Catedral; ayudó al Obispo D. Martín á levantar las iglesias de San Martín *el Pequeñino*, San-

ta Olalla del Burgo, San Miguel de la Cabaña, Sancti Spiritus, la primitiva de Santa Marina y el Convento de Santo Domingo. De Zamora salió á la conquista de Extremadura, llevando á vanguardia la seña hermeja, y por galardón de la campaña dió á la ciudad el puente de Mérida por blasón de su escudo de armas; fabricó la puerta de Olivares con inscripción conmemoratoria, y probablemente también el puente. Extendió la jurisdicción y atribuciones del Concejo, é hizo muchos beneficios á la Catedral, en que había sido bautizado. El documento en que consignó esta circunstancia, traducido del latín, es así:

«En el nombre de Dios. Yo Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Leon y de Galicia, por este escrito á los presentes y futuros hago notorio cómo ha nacido contienda entre el Cabildo de Zamora y Doña María Velez y sus hermanos sobre la villa que llaman Avedillo, alegando dicho Cabildo que esa villa le fué concedida y ofrecida á la iglesia de Zamora por mi padre el Rey D. Fernando y por mi madre Doña Urraca en consideracion á mí, que en la misma iglesia recibí la gracia del Bautismo. Y por su parte Doña María Velez oponia á esto que á ellos les fué concedida por mi padre la dicha villa en cambio de la de San Cebrían de Mazote,» etc.

V. I, pág. 381.

53—ALFONSO X.

Celebró Cortes en Zamora; favoreció mucho á algunos hijos de la ciudad, aunque ésta siguió la causa del Infante Don Sancho, rebelado.

V. I, pág. 437.

54—ALFONSO XI.

Pasó los años de su minoría en Toro y

Zamora. Se mostró muy reconocido á nuestra ciudad, acordándole varias mercedes y privilegios.

V. I, pág. 517.

55—ALFONSO XII.

Estuvo en Zamora y Toro el año de 1877. Concedió al Ayuntamiento de la primera título de Excelencia.

56—ALFONSO (JUAN).

Natural de Benavente, Doctor en Salamanca y Catedrático de Retórica, Filosofía y Cánones. Escribió un libro de confesiones y penitencia.

El P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 331.

57—ALFONSO (MARÍA).

Fundadora del Convento de Santa María de Belem, en Zamora.

V. I, pág. 271.

58—ALMANSA (DIEGO DE).

Señor de Alcañices, Almansa, Villavellid, Congosto, Carracedo, cuyas villas y sus casas de vivienda, situadas en Zamora, dejó á su hija Doña Francisca, casada con D. Pedro Pimentel por escritura firmada en Alcañices á 18 de Enero de 1565. Fué famoso caballero que dió origen al proverbio

«Lanza por lanza, la de Diego de Almanza.»

Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-10, fol. 135.—López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, pág. 356.

Almansa. (Véase Enríquez de Almansa.)

59—ALMAO (JUAN DE).

Natural de Aldea del Palo, de noble familia emparentada con los Ulloas de

Toro. Profesó en el Convento de agustinos de Salamanca, al que dejó por heredero de sus cuantiosos bienes en 1536.

Vidal, *Agustinos de Salamanca*, tomo I, pág. 156.

60—ALONSO (JULIÁN).

Natural de la Mota de Toro. Nació en 1773; tomó el hábito de Canónigo premonstratense; se graduó de Doctor en Salamanca, siendo Catedrático de Filosofía y Maestro, Definidor y General de su Orden. Presentado para la Mitra de Lérida, fué preconizado en 1833. En 1837 emigró á Francia por adicto á la causa del Pretendiente D. Carlos: sentenciado en rebeldía, murió en Niza en 1844.

La España Sagrada, Iglesia de Lérida.

61—ALTAMIRANO DE LAS CABEZAS (DIEGO).

Caballero natural de Zamora; bienhechor de la iglesia de San Torcuato, donde está sepultado. D. Fernando Altamirano de las Cabezas era Regidor en la ciudad en 1702, y acaso de la misma familia del Obispo D. Juan de las Cabezas Altamirano.

Altamirano. (Véase Cabezas Altamirano.)

62—ÁLVAREZ (ANTONIO).

Franciscano observante, natural de Benavente. Escribió una *Silva espiritual* y un *Santorial* ó *Misceláneas*, de cuyas obras se hicieron varias ediciones en Salamanca, Barcelona, Valencia y Madrid.

Nicolás Antonio, *Biblioteca hispana*, tomo I.

Fr. Juan de San Antonio, *Biblioteca franciscana*, tomo I, pág. 90.

El P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 331.

Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, pág. 415.

63—ÁLVAREZ (AURA).

Señora de Zamora, hizo donación de tierras, viñas, montes y prados á la Iglesia el año 1133.

64—ÁLVAREZ (AURO).

Fundó la iglesia de San Torcaz ó Torcuato, en la Puebla del mismo nombre, extramuros de Zamora, según escritura del año 1139.

V. I, pág. 328.

65—ÁLVAREZ (FR. BENITO).

Natural de Toro. Tomó el hábito en el Monasterio de Sahagún en 1622. Está colocado en el catálogo de varones ilustres benedictinos.

Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo I, pág. 394.

66—ÁLVAREZ (FRANCISCO JAVIER).

Natural de Zamora, Cura párroco de Coreses. Escribió varios tomos titulados *Glorias de Zamora*, con el principal objeto de sostener el Asiento de Numancia. Obtuvo licencia para imprimirlas, y envió al efecto el MS. á Salamanca; pero falleció antes, el año 1776.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*, V. I, pág. 22.

67—ÁLVAREZ (NUÑO).

Natural de Fuenteencalada, de familia ilustre, descendiente de los Marqueses de Astorga y pariente de Pedro Fernández de Fuenteencalada, primer Maestro de Santiago. Estudió en el Colegio de Bolonia en Italia, donde tomó el gra-

do de Doctor, y desempeñó la Rectoría. Canónigo y Chantre de la Catedral de Cuenca, empleó su tiempo y rentas en obras benéficas, singularmente en recoger los niños que aparecían abandonados en el claustro de la iglesia, de los cuales crió 400 en el espacio de treinta y seis años. Hizo á pie la peregrinación á Santiago, Oviedo, Zamora y Salamanca, concluyendo su vida ejemplar á los setenta y seis años de edad, el 14 de Agosto de 1477.

En la Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, L-2, fol. 1, se halla MS. en 4.º: *Vida del gran siervo de Dios D. Nuño Alvarez, Chantre y Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca.*

68—ÁLVAREZ DE ÁVILA (ALONSO).

Fué por Capitán de la gente de Toro que acudió al sitio de Baza en 1489, y los Reyes Católicos le confiaron uno de los 15 castillos que se construyeron para el asedio.

Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, capítulo CIX, parte tercera.

69—ÁLVAREZ GALLEGO (SALVADOR).

Natural de Zamora, Abogado en la Chancillería de Granada. En 1795 anunció al Ayuntamiento que tenía escritas las antigüedades, fundación é historia de Zamora, probando contra otros escritores que fué la antigua Numancia; que pensaba dedicar su obra á la ciudad, y rogaba se sirviera aceptar la dedicatoria, y en caso contrario que se suscribiera por 150 ó 200 ejemplares. El Regimiento pidió á Granada informes de la capacidad del autor, y no siendo muy favorables se le contestó que para resolver con

conocimiento de causa remitiera un ejemplar del libro, lo que no hizo.

Libro de Acuerdos del año 1795.

70—ÁLVAREZ MALDONADO (FRANCISCO).

Natural de Zamora, Regidor perpetuo de su Ayuntamiento. Consta por testimonio expedido por D. Lorenzo de las Dueñas, Cura párroco de San Vicente Mártir, á 27 de Noviembre de 1782, que para las obras de ampliación que se hicieron en la capilla mayor de dicha iglesia cedió graciosamente el terreno necesario, por lo cual se le señaló sepultura para sí y sus sucesores, inmediata á la grada que da principio á la referida capilla mayor y lado del Evangelio.

71—ÁLVAREZ MORETÓN (RAMÓN).

Nació en Coreses el 2 de Septiembre de 1825; estudió en la escuela de la Sociedad de Amigos del País, de Zamora, adoptando el oficio de hojalatero, en que se perfeccionó en Madrid, asistiendo á las escuelas de Dibujo y Arquitectura. Ganó por oposición la cátedra de Dibujo del Instituto de Zamora en 1866, y dedicándose á la Escultura, y singularmente á la restauración de lo antiguo, hizo notables obras, sobresaliendo algunos pasos de procesión, como *El Descendimiento*, *Longinos*, *La Oración del Huerto*, *La Caída*, que le dieron crédito. Desde 1872 obtuvo nombramientos de Correspondiente de la Academia de Bellas Artes y Vocal de la Comisión provincial de Monumentos. Falleció en Zamora en 1889.

Zamora ilustrada de 14 de Marzo de 1883, con retrato.—*Madrid Cómico*, 1888, con retrato.

72—ÁLVAREZ DE VIZCAYA (GÓMEZ).

Caballero de Zamora. Fué causa del motín llamado de la trucha y del incendio de Santa María la Nueva, en que murió: año 1158. Los sublevados le derribaron la casa.

V. I, pág. 342.

73—ANALDES (ALFONSO).

Natural de Benavente. Alcalde del Rey D. Fernandò III. (V. Benítez Alfonso.)

74—ANDRÉS (MANUEL).

Natural de Fermoselle; Licenciado familiar del Colegio mayor de San Bartolomé en 1731; renunció al siglo y entró en el Convento de descalzos de San Pedro Alcántara, pasando como misionero á Filipinas.

Rojas, *Historia del Colegio d: San Bartolomé*, tomo II, pág. 1.012.

75—ÁNGELES (MARTINA DE LOS).

Religiosa dominica de Benavente, que tuvo entre el vulgo fama de santidad, no justificada al parecer, pues habiéndose publicado su retrato con rótulo que decía *Estampa y rosario de la M. Sor Martina de los Angeles, religiosa dominica en la villa de Benavente*, se prohibió la circulación, poniendo la dicha estampa en el índice de libros prohibidos del año 1790.

76—ANTELO (MIGUEL).

Natural de Zamora, Cura de San Torcuato. Á fines del siglo pasado adicionó, ó por mejor decir, desfiguró la obra escrita por D. Manuel de Novoa con el título de *Historia de Numancia*, y la dedicó al Ayuntamiento de la ciudad. Com-

pró éste el MS.; mas no llegó á publicarlo por las vulgaridades de que está lleno.

V. I, pág. 24.

77—ANTOLÍNEZ (JUAN).

Natural de Bricianos ó Bercianos de la Rivera; Obispo de Juvenazo, en el reino de Nápoles; uno de los Padres que asistieron al Concilio de Trento.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*, tomo VI.

78—ANTOLINO (FRANCISCO JULIÁN).

Natural de Zamora, eminente teólogo, Canónigo penitenciario de Badajoz, Obispo de Puerto Rico y de Caracas en 1753. Murió en 1755.

Alcedo, *Diccionario geográfico de América*, tomo I, pág. 360.

79—ANTÓN Y PACHECO (MANUEL).

Natural de Zamora. Brigadier del ejército. Murió en 1871, siendo Comandante general de la provincia.

80—ANTONA GARCÍA.

Heroína toresana. Padeció muerte afrentosa por el intento de dar entrada á los castellanos en la plaza que ocupaban los portugueses. Doña Isabel la Católica enalteció su memoria.

Diego Pérez de Mesa, *Grandezas de España*.—Zurita, *Anales de Aragón*.

V. II, págs. 91 y 112.

81—ARAGÓN Y BORJA (JUANA DE).

Marquesa de Alcañices, bienhechora del Monasterio de Santo Domingo de Toro. En 1562 le hizo donación de un crucifijo de marfil de gran mérito.

V. I, pág. 410; II, pág. 337.

82—ARCE (FERNANDO DE).

Natural de Benavente. Maestro de Latinitud en Salamanca. Publicó unas *Instituciones de Gramática latina* y un *Teatro* con 250 adagios castellanos, en verso, muy elogiados por Nicolás Antonio.

Nicolás Antonio, *Biblioteca hisp.*, tomo I. El P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 331.

Vidal, *Memorial histórico de la Universidad de Salamanca*, pág. 418.

83—ARDOT (ANDRÉS).

Natural de Zamora, Alcalde del Rey, enterrado en el Convento de Santo Domingo: año 1320.

V. I, pág. 396.

84—ARENAL (PEDRO DE).

Maestro alarife ó arquitecto que hizo la obra de la capilla de Santa Catalina en el Convento de Santo Domingo de Benavente, año de 1650.

Véase Herrera y Yebra (Alonso).

85—ARIAS (DIEGO).

Descendiente de Arias Gonzalo, natural de Zamora. El enterramiento que tiene en la Catedral vieja de Salamanca recuerda su persona y la de otro su deudo en estos términos:

«Aquí yacen los nobles y honrados caballeros D. Diego Arias, Arcediano de Toro en la Santa Iglesia de Zamora, y Arias Diez Maldonado, Señores que fueron y sus progenitores de las villas de Maderal y Buenamadre, desde el tiempo del Rey D. Fernando *el Santo*; sirvieron con gran lealtad á los Reyes, sus Señores, donando al Cabildo de esta Santa Iglesia la villa de Buenamadre y otros ricos heredamientos; fallecieron: D. Diego Arias, año de 1350, y Arias Diez, en

1474. Los señores Dean y Cabildo, con agradecimiento, lo mandaron poner á la memoria de sus bienhechores, año de 1620.»

Falcón, *Salamanca artística y monumental*, pág. 82.

86—ARIAS GONZALO.

Conde de Zamora, Ayo de Doña Urraca y del Cid, espejo de la nobleza y la caballería; defendió la ciudad contra el Rey D. Sancho, y por honra de ésta vió morir á sus hijos Pedro, Diego y Rodrigo.

Tomo I, págs. 233, 260, 278; tomo II, págs. 321, 425.

87—ARIAS (JUAN).

Por los años de 1534 formó asiento con el Emperador Carlos V Simón de Alcazaba para descubrir y poblar en la Tierra Firme ó Austral, entre el estrecho de Magallanes y la tierra de la gobernación de Francisco Pizarro. Alcazaba recibió nombramiento de Gobernador de este territorio, que se llamaba provincia de León; y como debía ser la expedición de su cuenta, armó dos naves, la capitana llamada *Madre de Dios*, y otra más pequeña, *San Pedro*, escasamente pertrechadas y tripuladas por 250 personas. Salió de Sanlúcar de Barrameda el 20 de Septiembre del dicho año de 1534, formando la cuarta expedición, dirigida al Magallanes; arribó á Cádiz porque hacía agua la capitana, y volviendo á salir de este puerto, dió en un bajo frente á Rota, con lo cual se aumentó el agua de la capitana; no obstante, continuó el viaje, contentándose con que el buzo pusiera un parche al llegar á la isla Gomera.

Entraron en el estrecho empezando el año de 1535, hasta el puerto de los Leones, en el cual se hizo jurar por Gober-

nador Simón de Alcazaba el 9 de Marzo; nombró sus Capitanes, Alféreces y Cabos de escuadra para penetrar desde luego en la tierra, y organizó las fuerzas del modo siguiente: El Capitán Rodrigo Martínez, vecino de Cuéllar, llevaba 42 lanzones. El Capitán Juan Arias, vecino de Zamora, llevaba 42 ballesteros: era su Alferez Pedro de Zaraza, vecino de Colindres; y de los dos Cabos de escuadra, uno se llamaba Chao, navarro, y otro Ortiz, vecino de Medina de Pomar. El Capitán Gaspar de Sotelo, vecino de Medina del Campo, llevaba 42 lanceros; por Alferez á Diego del Rincón, y sus Cabos de escuadra eran el portugués Nuño Álvarez, y Recio, de Medina del Campo. El Capitán Gaspar de Avilés, vecino de Alcaraz, llevaba 33 arcabuceros y 10 ballesteros; era su Alferez Mejía, vecino de Ávila, y sus Cabos de escuadra un florentino, Micer Luis, y un vizcaíno que se decía Ochoa. El Gobernador llevaba 20 hombres con templeones y rodela para su guarda, y velaban la tienda por sus cuartos.

Emprendieron la marcha el mismo día 3, llevando á costas cada hombre, por toda provisión, 15 libras de galleta, no dejando de andar menos de cuatro leguas por las montañas. Á vanguardia iba el piloto Alonso Rodríguez con su aguja, astrolabio y carta de marear; seguían la capitania de arcabuceros, la de ballesteros y luego las dos de lanceros, cerrando la marcha el Gobernador con sus 20 hombres; pero á la tercera jornada no pudo seguir, por sentirse enfermo: determinó volverse á las naos con Rodrigo Martínez, hombre viejo, y con los cojos, despeados y flacos, que eran unos 30, poniendo en su lugar por Teniente á un Rodrigo de Isla, montañés, y á Juan de Mosi, su criado, en el puesto de Rodrigo Martínez.

A las 15 leguas de marcha entraron en tierra desierta, que no producía ni raíces ni yerbas que aprovechar para comer, ni leña, ni agua, falta esta última que causó gran mortificación. Continuaron, sin embargo, hasta un gran río que pasaron en balsas, y cuando, según el cálculo del Piloto, pasaban de 100 leguas las andadas en veintidós días, acabado el pan y fatigados extremadamente, acordaron dar vuelta á las naos. Ya en camino de regreso, los Capitanes Arias y Sotelo vinieron de mano armada sobre la tienda del Teniente Gobernador, y le tomaron una arroba de pan, pasas y azúcar que tenía guardadas, y el dicho Arias lo quiso matar, como también á todos sus criados, y lo hiciera á no impedirlo Sotelo, porque decía haber despachado mensajero al Gobernador para que no los admitiese en las naos. Por fin se contentó con llevarlos presos, y envió sus cabos de escuadra á detener los mensajeros. Marchaba la gente desbandada, sin orden, buscando raíces que comer, de modo que algunos se perdieron y otros murieron de hambre. Los cabos de escuadra de Juan Arias y los ballesteros que iban con ellos llegaron una noche á las naos, y un hombre se echó á nado y tomó el batel sin ser sentido. Con él fueron á la capitana, y sorprendiendo al Gobernador y al Piloto que dormían, les dieron de puñaladas y los arrojaron al agua. Apoderados de la nao, pasaron á la otra y pusieron preso al Capitán Rodrigo Martínez. Sotelo, que llegó primero, se hizo amo de los dos buques; pero cuatro días después vino el Capitán Juan Arias; se apoderó de las cajas, repartiendo entre su gente la hacienda del Gobernador, del Teniente y del Piloto, y quiso que Sotelo pasase á la nao pequeña. Negándose á hacerlo, empezó desde entonces la discordia entre ambos, aunque aparentando ceder en al-

go cada cual; quedaron juntos, llevando á la nao grande toda la artillería de la otra para mayor seguridad de la gente. Sotelo propuso salir hacia el río de la Plata; mas Arias declaró que su intención era ir por la mar *á robar á toda ropa*, es decir, hacerse pirata, atacando lo mismo á los castellanos como á los portugueses y genoveses, y especialmente á las naos de las Indias, pasando después á Levante ó á Francia con el botín; y como tenía de su parte á los más desalmados, intentó ahogar á su compañero y quedar por único jefe y cabeza, no consintiendo que ejecutara su proyecto los partidarios del otro que se refugiaron en la nao *San Pedro*.

Así las cosas, unos cuantos hombres de bien, que no podían soportar la tiranía, se concertaron secretamente, y al amanecer un día cogieron en la cama al Capitán Juan Arias y á sus cabos y secuaces; alzaron banderas por el Emperador; proveyeron de Alguacil á un tal Ochoa de Menaza para que hiciera justicia, eligiendo por Capitán á Juan de Mosi. Iba llegando en esto la gente que quedó extraviada en tierra, tardando algunos hasta el 3o de Abril, y faltando al final entre muertos y perdidos unos 80 hombres.

Hecho el proceso, fueron declarados traidores, y degollados los Capitanes Juan Arias y Gaspar de Sotelo; ahorcados después Chao, Ortiz, Pedro de Zaraza, Diego del Rincón y Benito Falcón, cabos de escuadra y principales secuaces de los rebeldes, y á otros dos echaron desterrados en la costa. Con este fin, que es el que tienen ordinariamente los malvados, esperaron hasta el 3o de Junio por si parecía alguno de los extraviados, y faltos de víveres, salieron del estrecho, donde naufragó la capitana, salvándose en la nao *San Pedro* las reliquias de la expedi-

ción, que llegaron medio muertos de hambre á la isla de Santo Domingo el 11 de Septiembre.

Así consta por la relación extensa de la campaña que redactó el Escribano de la Armada, Alonso Vehedor, conservada en el Archivo de Indias.

88—ARIAS (LOPE).

Arquitecto, vecino de Zamora. Le mandó el Rey en 1372 construir el Alcázar de Ciudad-Rodrigo, que es en el día una fortaleza. Sobre la puerta se lee esta inscripción:

«Este alcázar mandó hacer el muy alto é muy noble Rey D. Henrique, hijo del muy alto é muy noble Rey D. Alonso, que venció á Alboacer, Rey de Benamarin, con todo el poder de África. Comenzóse primero día del mes de Junio, era de mil é CCCC é X años.

Llaguno, *Noticias de los arquitectos*, tomo I, pág. 67.

89—ARIAS (PEDRO).

Hijo de Arias Gonzalo. Fué un gran Caballero y General de la Armada que aseguraba las costas de Galicia, donde tuvo encuentros con normandos, bretones y otros corsarios.

Gándara, *Nobiliario de Galicia*.—Ariz, *Grandezas de Avila*.

90 — ARIAS DE BENAVIDES (DIEGO).

Arcediano de Zamora, fundó en la Catedral la capilla en que está enterrado, y dejó fundaciones en socorro de huérfanas y pobres. Año 1673.

Tomo III, pág. 117.

91—ARIAS DE BENAVIDES (PEDRO).

Natural y vecino de Toro; estudió Me-

dicina en Salamanca y después estuvo establecido en Guatemala y Méjico, y fué Médico del Hospital general de esta ciudad. Escribió:

«*Secretos de Cirugía*, en especial de las enfermedades de morbo gálico y lamparones, y asimismo la manera como se curan los indios las llagas y heridas y otras pasiones en las Indias; muy útil y provechoso para España, y otros muchos secretos de Cirugía hasta ahora no escritos. Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba, 1567.»

En 8.º

Hernández Morejón, *Biblioteca escogida de Medicina*, tomo III, pág. 126.—Nicolás Antonio hace también mención de esta obra en su *Biblioteca Nova*, tomo II.

92—ARIAS Y CASAS (ANTONIO DE JESÚS).

Siguió la carrera de Leyes y figuró principalmente en la política, afiliándose en el partido moderado. Fué varias veces elegido Diputado por la capital de la provincia, y desempeñó el cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda. Falleció en Madrid el 5 de Enero de 1875.

Se ha publicado su biografía en la general de los Diputados á Cortes y una noticia necrológica en *La Ilustración Española y Americana* de 8 de Enero de 1876.

93—ARMÍLDEZ DE TOLEDO (CONDE DE).

(Véase Wall Manrique de Lara).

94—ASPARIEGOS.

Noble linaje de Zamora. En la iglesia de San Ildefonso tienen sepulcro los caballeros Juan y Antonio, que fallecieron en 1407.

95—ASPARIEGOS (FERNANDO RODRÍGUEZ DE).

Elegido Procurador á Cortes por la ciudad de Zamora para las que se celebraron en Madrid en 1391 con objeto de ordenar el Consejo por que había de regirse el Reino durante la menor edad del Rey D. Enrique III, Aspariegos fué designado para la Comisión nominadora de los que habían de componer dicho Consejo de Regencia, y después uno de sus miembros, con Alonso de Valencia, también de Zamora.

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, tomo II, pág. 483 y siguientes.

96—ASTORGA DEL CASTILLO (JUAN).

Natural de Zamora; Obispo electo de Valladolid y efectivo de Zamora. Tomó posesión de la silla en 1671, y murió en 1679. Fué de la familia muy noble de los Llanos y Riveros, Caballeros Regidores de la ciudad.

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico*.—Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.

97—ATILANO (SAN).

Primer Obispo y patrón de Zamora. Es dudosa la fecha de su pontificado. Ocurrió en este tiempo un terremoto; hizo peregrinación á Tierra Santa, arrojando su anillo al Duero y recuperándolo milagrosamente dos años después en el buche de un pez. Está enterrado en la iglesia de San Pedro y San Ildefonso y canonizado por el Papa Urbano II.

Véanse números 985, 1016 y 1019. Idem tomo I, págs. 194, 211, 362.

98—AUNES (MARTÍN).

Cardenal, Obispo de Lisboa. Alcanzó

por sus virtudes y buen consejo el favor del Rey D. Fernando. Á la muerte de éste correspondía la corona de Portugal á D. Juan I de Castilla, por estar casado con la Infanta heredera Doña Beatriz; pero el partido antiespañol empezó á agitarse: una trama para deshacerse del privado de la Reina, Conde de Ourem, se llevó á efecto el 6 de Diciembre de 1383, poniéndose á la cabeza el Maestre de Avis, y asesinado por su propia mano el Conde, siguióse un tumulto popular al grito de ¡*Muera España!* Víctima de éste fué el virtuoso prelado que se hallaba en la Catedral. Asesinado allí mismo, le arrojaron desde una de las torres, sin más delito que ser castellano.

En el *Archivo pintoresco* de Lisboa, tomo X, describiendo la Catedral, se dice: «En la torre del lado izquierdo hay dos escudos de armas en piedra. De esta torre fué precipitado en 6 de Diciembre de 1383 D. Martin Aunes, castellano, natural de Zamora, Obispo de Lisboa desde 1381, y Cardenal creado por el Papa Clemente VII.»

Tomo I, pág. 599.

Lafuente, *Historia general de España*, tomo VII, pág. 366.—Ximénez de Sandoval, *Batalla de Aljubarvota*, pág. 31.—Vesteiro Torres, *Galería de gallegos ilustres*, tomo IV, pág. 145.—Mariana, *Historia general de España*, lib. XVIII, cap. VIII.

99—AVELLANEDA (DIEGO DE).

Natural de Toro; Obispo de Mallorca desde 1477: murió el 21 de Noviembre de 1488.

Cronicón de Valladolid, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XIII.

100—AVENDAÑO (ALFONSO DE).

Orador, misionero y escritor del Orden de Predicadores, natural de Bena-

vente. Entre sus obras se cuentan unos *Comentarios al Salmo 18* y dos tomos de mucha erudición sobre el Evangelio de San Mateo, de que se hicieron varias ediciones en Salamanca, Madrid y Venecia.

Nicolás Antonio, *Biblioteca hispana*, tomo I.—El P. Echard, *Scrip. Ord. Pred.*, tomo II, pág. 317.—El P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 331.

101—AVENDAÑO (PEDRO DE).

Hombre obscuro y de perversas inclinaciones, pero de arrojo temerario, se hizo Alcaide de Castronuño, tomó otras fortalezas, puso á contribución el país y favoreció la causa de Portugal. En las Crónicas se le nombra con variedad Mendaña, Medina, Mendaño y Mendaria.

Tomo II, págs. 44, 46, 57, 66, 95.

102—ÁVILA (DIEGO DE).

«*El Rey.*—Don García de Mendoza á quien he proveido por mi virey gobernador y Capitan general de las provincias del Pirú, ó á la persona ó personas á cuyo cargo fuere el gobierno dellas. Á Don Diego de Ávila, vecino de la ciudad de Çamora, que ésta os mostrará, he dado licencia para pasar á esas provincias, y teniendo consideracion á que me ha hecho relacion, va con intento de servirme en lo que se ofreciere y lo que me sirvieron sus padres y agüelo y que dos hermanos suyos lo están continuando, tengo voluntad que reciba merced y favor, y así os mando que le tengáis por muy encomendado y que le honreis y favorezcáis y le proveáis y ocupeis en oficios y cargos de mi servicio que sean conforme á su cualidad y habilidad en que me puede servir honradamente y tener aprovechamiento, que en ello seré servido. Fecha

en el Pardo á cinco de noviembre de mil y quinientos y ochenta y ocho años.—*Yo el Rey*.—Por mandado del Rey nuestro señor, Juan de Ibarra.—Señalada del Consejo.»

Libro del Perú de partes, 1588, fol...—*Registro de León Pinclo*, fol. 188 vuelto.—Academia de la Historia.

103—AYALA (PEDRO DE).

Caballero de Zamora; dotó una capilla

de la iglesia de San Ildefonso, donde tiene sepulcro con estatua.

Tomo II, pág. 262.

104—AYALA DE MELLA (JUAN DE).

Caballero de Zamora, hijo del anterior; dejó bienes al hospital de San Ildefonso; está sepultado en esta iglesia con su padre. Año 1530.

Tomo II, pág. 264.

B

105—BALBAS (FERNANDO).

Dos Canónigos de este nombre yacen en la capilla de San Miguel de la Catedral de Zamora, mostrando los sepulcros estatuas yacentes entre cariátides del Renacimiento. El uno de los epitafios es de Fernando Martínez de Balbas, que murió el 12 de Mayo de 1518; el otro de Fernando de Balbas, que restauró la capilla y la dotó de dos Capellanes: falleció el 10 de Marzo de 1564.

Tomo II, págs. 233 y 238.

106—BALBAS (PEDRO DE).

Varón doctísimo, natural de Zamora. Estudió en Alcalá, haciéndose notar por que alcanzó los primeros premios en todo género de composición latina, griega y hebrea. Habiendo leído un curso de Artes, fué Colegial mayor, y adquiriendo mayor crédito de saber, abrazado el estado eclesiástico, obtuvo las cátedras de Teología y la de Prima, siendo sucesivamente Rector de la Universidad, Cancellario, Consultor y Calificador de la Suprema Inquisición y Abad mayor de San

Justo. En esta prosperidad, esperando la presentación para un Obispado, manifestó deseos de entrar en la Compañía de Jesús, é hizo los ejercicios en Jesús del Monte. Vaciló después; mas al fin entró de novicio, haciendo gran ruido en el mundo su resolución, y murió al poco tiempo el 2 de Enero de 1572.

Nieremberg, *Vidas ejemplares de claros varones de la Compañía de Jesús*, tomo IV, página 660.—Alcázar, *Cromo-historia de la Compañía de Jesús*, segunda parte, pág. 324.

107—BAQUERO (ANTONIO).

Natural de Fermoselle; Familiar del Colegio mayor de San Bartolomé en 1725. Le dió el mismo Colegio una Capellanía y la administración del Corral de Almager, donde murió en 1752.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo II, pág. 1.012.

108—BARBAJERO Y VILLAR (JOAQUÍN).

Nació en San Román de Hornija el 18

de Agosto de 1792; siguió la carrera de Derecho hasta graduarse de Doctor en Alcalá; fué Fiscal del Tribunal eclesiástico de Madrid, Canónigo de las diócesis de Sigüenza y de Burgos y Gobernador, sede vacante. Por último, nombrado para la mitra de León en 22 de Octubre de 1847.

109—BARCA (GUILLERMO DE LA).

Natural de Toro. Hay noticia suya por un MS. en latín, fechado en Toro á 3 de Julio de 1260, dando procuración á Juan Domínguez para arreglar sus diferencias con Arnaldo de Remondina, Alcalde de Salamanca.

El MS. se halla en la Biblioteca Nacional de París.

110—BARCIA (JOSÉ DE).

Arquitecto, natural de Zamora. Trazó la planta de los cuarteles primitivos, y dirigió otras obras. Año 1704.

Tomo III, pág. 82.

111—BARCIA (MARTÍN DE).

Natural de Zamora. Obispo de Ceuta, Prelado doméstico de Su Santidad y Obispo asistente al sacro solio pontificio. Estando en Roma en 1742 envió á la ciudad, para el oratorio del Ayuntamiento, el cuerpo de San Fulgencio, mártir, que le había concedido el Papa con auténtica. Fué trasladado á Córdoba en 1755.

Quirós, *Aparato geográfico-histórico de Zamora*.—*Libro de actas del Ayuntamiento del año 1742 y 1755.*

112—BARCIA Y NAVARRO (MARTÍN).

Natural y Regidor de Zamora. Comisionado por el Ayuntamiento con el Licenciado D. Juan Martín Sánchez para

escribir la relación de los servicios prestados por la provincia durante la guerra de la Independencia, ó sea desde 1808 á 1814, y aprobado su trabajo, se imprimió en Zamora en 1815 con el título de *Manifestación que el Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Zamora hace de sus servicios patrióticos*, etc., en virtud de Real decreto que al efecto se le comunicó.

113.—BARCINILLA (RUY GUTIÉRREZ DE).

Arcediano de Toro. Cuando el Rey D. Juan II mandó prender en Zamora al Obispo de Palencia y encerrarlo en el castillo de Tiedra, año 1432, intervino el Arzobispo de Santiago como metropolitano, autorizando la prisión, hasta que, acudiendo al Padre Santo, fuera por él proveída. Para esta delicada comisión, eligió el Rey á Ruy Gutiérrez de Barcinilla, Arcediano de Toro, indicando que merecía su confianza. Á fines del siglo XIV y principios del XV floreció entre los Patriarcas de la poesía castellana un *Arcediano de Toro*, cuyas composiciones andan con otras revueltas en los cancioneros de aquella época. D. José Amador de los Ríos hizo inútiles diligencias en averiguar el nombre de este poeta, acudiendo al Archivo de la Catedral de Zamora, por saber que el Arcedianato de Toro era dignidad suya. Esperaba que allí se encontraría, no tan sólo la firma, sino también alguna poesía inédita que aumentara las pocas que se conocen del trovador. Á falta de otros datos, lo clasificó entre los literatos del reinado de D. Juan I, porque como Villasandino y otros versificó en dialecto gallego, muy en uso entonces entre los poetas de la corte. Pero esta sola circunstancia no basta, porque pudo muy bien imitar á los anteriores y ser autor de otras composi-

ciones castellanas que no figuran con su nombre, confirmando la presunción el verle colocado en los cancioneros y entre los poetas del tiempo de D. Juan II. Cabe también que alcanzara los dos reinados, y dándose á conocer en la juventud en las trovas amorosas, se aplicara más tarde á trabajos más graves y apropiados á la dignidad sacerdotal, que le granjearan la consideración de un Rey, centro y móvil de toda empresa literaria, como lo fué D. Juan II, y la confianza de la misión á Roma.

Sea ó no Ruy Gutiérrez de Barcinilla el Arcediano de Toro poeta, bueno es decir que el Marqués de Santillana hizo su elogio, citando algunas composiciones que se han impreso con sus obras, y que en el *Cancionero de Baena* (1851) se han publicado seis más en las páginas 342 en adelante, incluso el testamento, que empieza así:

«Pois que me veis á morte chegado
Mis boos amigos, en esta sason,
Por tanto eu fago, sy Deus me pardon,
O meu testamento asy ordenado;
E seia á servicio é onrra de Deus,
Padre é Senor e dos Santos seus.»

Tomo II, pág. 18.

114—BARJA (PEDRO DE LA).

Natural de la provincia de Zamora; Colegial mayor de San Bartolomé en 1492; Alcaide y Adelantado de Galicia.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 228.

115—BARRAGÁN (ÁLVARO Y HER- NANDO DE).

Capitanes, hermanos, naturales de Zamora: sirvieron bizarramente en las guerras de Flandes á las órdenes de Alejandro Farnesio.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LXXIV, pág. 404, y tomo LXXIII, pág. 156.

116—BARRIENTOS (BERNARDINO DE).

Natural de Zamora; de ilustre familia; Alcaide de la fortaleza: 1489.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo II, pág. 705.

117—BARRIO (LOPE).

Natural de Villalpando; Colegial mayor de San Bartolomé en 1555; hombre elocuente en el púlpito y gran latino; Magistral de Sigüenza; reformador de la Orden de San Benito por encargo de Felipe II; Magistral de Toledo. Murió en 1580.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 376.

118—BARRÓN GONZÁLEZ (EDUARDO).

Escultor, nacido en Moraleja del Vino el 4 de Abril de 1858; empezó los estudios de escultura en Zamora en el taller de D. Ramón Álvarez: vista su privilegiada disposición, acordó la Diputación provincial pensionarle en la Escuela especial de Madrid. Á los cuatro años ganó por oposición plaza de pensionado en Roma, adquiriendo concepto con la estatua de Viriato que presentó en la Exposición de Bellas Artes de Madrid y fué premiada, y con la de Hernán Cortés, que se ha erigido en Medellín.

Zamora ilustrada de 24 de Agosto de 1881, con retrato.

119—BARTA (MIRAMONDA DE LA).

En la biblioteca del Duque de Osuna, escrito en latín y castellano, existe el

testamento de esta señora, mujer del honrado caballero D. Antonio Bardagino, fecho en Benavente á 7 de Junio de 1430.

120—BARTES (BERNAL DE).

Aventurero francés de los que vinieron en auxilio de D. Enrique de Trastámara á la guerra contra el Rey D. Pedro. Arnao de Solier, que era su Capitán, le cedió el Señorío de la aldea de Villárdiga, parte del que le había concedido por premio D. Enrique.

Tomo I, pág. 590.

121—BARTOLOMÉ.

Pastor toresano, que dió entrada en la plaza á los soldados de Doña Isabel la Católica, subiendo por un tajo considerado inaccesible. La Reina le concedió merced de hidalguía y otras.

Tomo II, págs. 92 y 113.

122—BASILISA (SANTA).

Esposa de San Julián, partícipe de la penitencia y de la sepultura en San Pedro de la Nave.

Tomo I, pág. 186.

123—BASURTO.

Linaje noble de Toro.

En la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-4, fol. 90, hay una colección titulada *Escrituras, documentos y memorias del linaje de Basurto* y otros muchos papeles distribuídos en los legajos de la misma Colección, M-1 y 3.

124—BASURTO.

(Véase Isabel de Basurto.)

125—BASURTO (RODRIGO).

Bachiller Artista de la provincia de

Zamora, Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca en 1495. Se hizo Maestro en Artes, y obtuvo la cátedra de Astronomía. Dejó escrito un tratado *De fabricatione unius tabulæ generalis ad omnes partes terræ, et usu ejus ad facilem astrolabii compositionem*. Se imprimió sin año ni lugar, aunque por la forma parece edición de Venecia.

Rezabal, *Biblioteca de los escritores colegiales mayores*, pág. 34.

126—BAUTISTA (JUAN).

Natural de Zamora, Procurador en la Junta de las Comunidades. Estuvo á punto de caer en mano de los imperiales en el asalto de Tordesillas.

Tomo II, pág. 227.

127—BAZÁN.

Casa noble de Toro.

Hay documentos de origen y sucesión en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-8, fols. 22 y 124.

128—BAZÁN.

El siguiente memorial ofrece noticia de algunos individuos de esta familia:

«Señor: D. Francisco de Bazan, hijo único de D. Diego de Bazan, difunto, del Consejo y Contaduría mayor de Hacienda de V. M. y Gentil-hombre de su casa, dice: que D. Pedro de Bazan, hijo de Luis, Conde de la Valduer, sirvió muchos años de Capitán en las guerras y de Corregidor en Murcia, Segovia y Medina del Campo, y en el tiempo de las Comunidades, hasta que cesaron, con una compañía de hombres de armas que tenia, y por hacer mucho daño á los Comuneros de Toro, ellos le derribaron sus casas en aquella ciudad, que hoy se están en el

suelo, y destruyeron su lugar de Peñalva, que está allí cerca, y cuando en estos reinos estuvieron en rehenes los Del-fines de Francia, teniéndolos en su lugar el Condestable y el Marqués de Berlanga, se le mandó á él los alzase el pleito homenaje y los recibiese en su poder, como lo hizo y tuvo hasta que se entregaron y pasaron á Francia, y envió á continuar sus servicios á cuatro hijos, de los cuales D. Alonso y D. Juan murieron sobre Metz, de Lorena, y D. Rodrigo de Bazan, del hábito de Santiago y Comendador de aquella Orden, habiendo servido de Capitan muchos años, murió en el asalto de San Quintin, y D. Pedro de Bazan, su abuelo, Comendador que fué de Villarrubia de Ocaña, sirvió más de 58 años á la Magestad del Emperador Carlos V y Rey D. Felipe II, que están en el cielo, al Emperador en las guerras que tuvo con los rebeldes de Alemania y al Rey D. Felipe cuando se fué á casar á Inglaterra, por cabo de los soldados de su real nao, en la cual á media noche se rompió una portinola y entró mucha agua, que si con buena industria no lo remediara, se perdiera, y cuando en Flandes y Francia, todo el tiempo que duró la guerra que hizo aquel Rey, y estando sobre San Quintin, por entrar de socorro él y D. Rodrigo de Bazan, su hermano, con sus dos compañías, que ambas tenían quinientos hombres, se tomó el lugar, donde le dieron un arcabuzazo en el brazo derecho de que quedó manco, y lo demás sirvió en el oficio de Gentil-hombre de la Casa haciendo todas las jornadas que á S. M. se le ofrecieron, así en el reino de Granada, Portugal y Aragon, como en otras partes, y envió á continuar sus servicios á D. Pedro y Don Rodrigo de Bazan, sus hijos, que ambos murieron, el uno en la jornada primera de Inglaterra y el otro en Bretaña, cuan-

do estuvo allí D. Juan del Aguila, de que resultó no quedar otro hijo varon sino el dicho D. Diego de Bazan, padre del dicho D. Francisco Bazan, el cual sirvió en el oficio de Gentil-hombre de la Casa, de que el señor Rey D. Felipe II murió, y fué procurador de Cortes por la ciudad de Toro en las que se celebraron en Valladolid y se hizo el cumplimiento de los 18 millones, en que sirvió con entera satisfaccion, así en lo que á él tocó como en que su ciudad viniese en ello y segunda vez diese poder para conceder el servicio ordinario y extraordinario, que en lo uno y en lo otro tomó el trabajo que semejantes cosas suelen dar, y en el oficio de Corregidor y Capitan á guerra del principado de Asturias, y en el de la ciudad de Badajoz; que en lo uno y en lo otro se ocupó más de seis años y dió la satisfaccion que S. M. vió por las consultas de sus residencias, y en consideracion destes servicios, S. M. le hizo merced de una plaza del Consejo de Hacienda, dejando mil ducados de renta que tenia de merced, en la cual sirvió seis años, hasta que falleció, con la rectitud y limpieza que se sabe y particular inteligencia de aquellas materias, de que resultaron á la real Hacienda de beneficio muy considerable, y porque el dicho D. Francisco desea vivir y morir en el real servicio de V. M. como su padre y demás pasados lo hicieron, suplicó á V. M. le hiciese merced de un asiento de Gentil-hombre de la boca ó de caballeriza y V. M. se sirvió de que le diese decreto de plaza de caballerizo de la Reina nuestra Señora para cuando vacase en el número, y por haber siete plazas antes que la en que él habia de entrar, suplica á V. M. humildemente se sirva de que ejerza desde luego el dicho oficio aunque sea sin gajes, porque su mayor deseo es continuar los servicios de su pa-

dre y pasados, y en esto la recibirá muy grande.»

Real Academia de la Historia. Colección de Salazar, D-63, fol. 157.

129—BAZÁN (RODRIGO DE).

Regidor y Procurador de Cortes de Toro en las de 1552. Presentó memorial alegando haber servido desde que tuvo edad para ello, y lo mismo hizo D. Bernardo de Bazán, su hermano, hasta que murió, y Hernando de Bazán, su abuelo, en la guerra de Granada y alteraciones de Castilla en tiempo de los Reyes Católicos, y Rodrigo de Bazán y Pedro de Bazán, sus hijos; y como á tales los Comuneros les derribaron las casas que tenían en la ciudad de Toro, sembrándoselas de sal. Se le acordaron 40.000 maravedís por una libranza.

130—BEATRIZ DE SUECIA.

Esposa del Rey D. Fernando *el Santo*; falleció en Toro en 1235.

Tomo I, pág. 417.

131—BEATRIZ.

Infanta, hija de D. Sancho IV. Nació en Toro en 1293. Casó con el Infante de Portugal en Alcañices, teniendo cuatro años. Se efectuó el matrimonio en 1309; fué madre de Doña María, mujer de Alfonso XI de Castilla; murió en 1359 en Lisboa.

132—BEATRIZ PONCE DE LEÓN.

Señora zamorana, amiga del Rey Don Enrique II, madre de D. Fadrique, Duque de Benavente.

Tomo I, págs. 579 y 604.

133—BEATRIZ.

Infanta de Portugal, esposa del Rey

D. Juan I. Muerto éste, se retiró al Monasterio de Sancti Spiritus, de Toro, donde tiene sepulcro.

Tomo I, págs. 533 y 599.

134—BECERRIL (PEDRO Y JUAN).

Hermanos, vecinos y Regidores de Toro, hijos de Francisco y nietos de Pedro de Becerril, que era natural de la villa de este nombre; siguieron pleito en el lugar de Corrales de Zamora, y, por consecuencia, sacaron ejecutoria de nobleza con probanzas de su ascendencia. El documento MS. en pergamino tiene hermosa pintura, en que ambos hermanos aparecen de rodillas ante la Virgen María, asistidos y presentados por Santa Catalina. Abajo está el escudo de sus armas, y en la orla trofeos militares sostenidos por ángeles.

Archivo de la Cofradía de San Idefonso, en Zamora.

135—BELESTÁ Y CAMBESES (TOMÁS).

Nació en Zamora en 1811; estudió en el Seminario conciliar de San Atilano, y ordenado de Presbítero, ganó sucesivamente, por concurso y oposición, dos curatos y las prebendas de Penitenciario y de Lectoral en la Catedral de Salamanca. Rector en esta Universidad, Predicador de S. M. y Prelado doméstico del Papa, tuvo muchas comisiones importantes, distinguiéndose como orador y escritor sagrado á la vez que por la solícitud con que fundó la Escuela de maestras y la de sordo-mudos de Salamanca. Presentado para la Silla episcopal de Zamora, fué consagrado en Madrid el 6 de Marzo de 1881.

Publicó biografía y retrato la revista *Zamora ilustrada* de 9 de Marzo de 1887,

y *La Enseña Bermeja*, acompañando su primera pastoral. V. núm. 631.

136—BELTRÁN DE SALCEDO.

Tres Capitanes de este apellido, hermanos y naturales de Zamora, se distinguieron en las guerras de Flandes, á las órdenes de Alejandro Farnesio. Por distinguirlos, los llamaban en el ejército Beltrán de Salcedo, Sancho Beltrán y Beltrán de la Peña.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LXXIV, página 398.

137—BENAVENTE.

Ducado que instituyó el Rey D. Enrique II para dotación de D. Fadrique, hijo natural que hubo de Doña Beatriz Ponce de León. Se extinguió con la persona del agraciado, volviendo la villa á la Corona.

138—BENAVENTE.

Condado que instituyó el Rey D. Enrique III en 1398 para premiar los servicios de D. Rodrigo Alonso Pimentel (1) y que continuó en la descendencia de éste. D. Ignacio Berdún de Espinosa de los Monteros publicó en Madrid en 1753 un tomo en fol. tratando del linaje Pimentel, que se titula *Derechos de los Condes de Benavente á la Grandeza de primera clase*. Ledo del Pozo trata también de la sucesión y méritos de los Condes.

139—BENAVENTE (ALONSO DE).

Aventurero que pasó á guerrear en Francia contra ingleses y borgoñones, y señalándose en las proezas llegó á ser Teniente del famoso Rodrigo de Villaldrando por los años de 1420.

(1) Según unos genealogistas; otros dicen Juan Alonso Pimentel.

140—BENAVENTE (EL V. P. FRAY ÁLVARO DE).

Natural de la villa de su nombre. Profesó en el célebre Convento de San Agustín de Salamanca en 30 de Octubre de 1663. Fué varón de gran virtud y doctrina, como puede verse por la historia de aquel Convento, y consagrado Obispo titular ascalsuense. Pasó á Filipinas con cargo de Comisario, y desempeñó el de Provincial. Hacia el año de 1669 al 97 se embarcó para la China, pues había sido nombrado Vicario apostólico de la provincia de Kiang-Sy. Murió en aquellos países hacia el año de 1709.

España Sagrada, tomo LI, pág. 33.

141—BENAVENTE (CRISTÓBAL DE).

Natural de Benavente, Regidor de León, segundo Fiscal en la Audiencia de Méjico en el siglo XVI. Consta su origen en el expediente de pruebas para cruzarse en la Orden de Santiago su nieto Don Cristóbal el año de 1626.

Biblioteca Nacional, MS., D/203.

142—BENAVENTE (JACOBO).

Monje dominico, natural de la villa, que floreció á mediados del siglo XIV. Fué insigne literato, y con sus obras influyó grandemente en la formación del lenguaje vulgar. La más notable se tituló *Viridario ó Verjel de Consolación*.

D. José Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, tomo IV, página 331.

143—BENAVENTE (JUAN DE).

Natural de la villa de su nombre; Monje jerónimo en el Monasterio de Guisando, y después en el de San Lorenzo del Escorial; hombre erudito: tuvo, entre otros encargos, el del Nuevo Rezado, di-

rigiendo muy buenas impresiones del rezo divino en Amberes, Burgos y Salamanca. Siglo XVII.

Santos, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, pág. 727.

144—BENAVENTE (JUAN ALFONSO DE).

Natural de Benavente, conocido por *el Doctor de Benavente*. Fué Profesor de la Universidad de Salamanca más de sesenta años en Derecho canónico, Decretales, Retórica y Filosofía. Dejó á su muerte las obras siguientes:

Tractatum de penitentiis et actibus penitentium, etc. Salmanticae, 1502, en 4.º Reimpresa en Burgos, 1516, en 4.º

Inéditas:

Orationem de scientiarum laudibus, in gymnasio Salmantino die S. Lucae habitam.

De arte studendi legendique.

De memoria et pronuntiatione.

Repetitiones diversorum canonum XX. Et interpretationes litem plurimas.

In Aristotelis ethicam et rethoricam. Inlex casuum in quibus parti denegatur audientia, et illa non vocata proceditur.

Repetitio super cap. Sufficit de penitentia.

Repetitio de ieiunio.

Summa et expositio canonum penitentialium in decreto, etc.

De potestate et arbitrio confessorii.

Todos estos opúsculos, comprendidos en un códice, fueron escritos en los años de 1455 y 56, y trasladados en 1458 por Alfonso de Santa María.

Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, pág. 396.

145—BENAVENTE (FR. JUAN DÍAZ DE).

Hijo del Monasterio de Nogales, Obispo Hyponense, Abad perpetuo del Monasterio de San Martín de Castañeda. Murió en 1544.

Tumbo del Monasterio, Archivo histórico nacional.

146—BENAVENTE (MARCOS DE).
Alcalde del Rey D. Fernando III.

Véase Benítez (Alfonso).

147—BENAVENTE (FR. MELCHOR DE).

De la Orden Seráfica, natural de la villa de su nombre; pasó como Misionero á Nueva España en compañía de los Padres Motolinía, Villalpando y otros de la provincia, tocándole evangelizar á la de Yucatán.

López Cogolludo, *Historia de Yucatán*.

148—BENAVENTE (PEDRO DE).

Religioso dominico y poeta. Compuso un poema á la muerte de D. Alvar Pérez Osorio, Gobernador de la villa, en el cerco que la puso el Duque de Lancáster en 1387, y otras obras suyas se citan en la *Colección de poesías de los mejores ingenios que florecieron bajo los reinados de D. Enrique III y D. Juan II*, por Fernán Martínez de Burgos.

Floranes, *Apéndice á la vida de D. Alfonso VIII*, pág. 138.—El P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 330.

149—BENAVENTE (PEDRO DE).

Uno de los más esforzados Capitanes del Rey D. Jaime, quien le hizo merced de casas y tierras en Ayora. Murió peleando heroicamente arrimado al tronco de un roble.

Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, tomo I, pág. 96.

150—BENAVENTE (FR. PEDRO DE).

Vicario de la Orden de San Jerónimo en Zamora, en 1579.

151—BENAVIDES.

Linaje de Zamora enlazado con la Casa Real. Del origen, armas, descendencia, etc., escribió Vicencio de Vidania, y hay documentos en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-I y 27. Tenían patronazgo de capillas y enterramientos en las iglesias de San Andrés, San Torcuato y Santo Domingo, de Zamora, y en el Convento de Valparaíso.

152—BENAVIDES (DIEGO).

Señor de Jabalquinto y Espeluy, nombrado en la *Crónica* de D. Juan II, y uno de los que mantuvieron en la puente del Orbigo la empresa del paso honroso en 1434; casó con Doña María de Ulloa, que yace en el Monasterio de San Francisco de Toro.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 330.

153—BENAVIDES (DIEGO ARIAS DE).

Canónigo y Arcediano de Zamora; fundó una capilla en la Catedral, donde tiene enterramiento.

154—BENAVIDES (DÍAZ SÁNCHEZ DE).

Á petición suya otorgó el Rey Don Juan II nuevo privilegio de mercado al lugar de la Mota de Toro, el año 1411.

V. II, pág. 32.

155—BENAVIDES (JUAN ALFONSO DE).

Era Señor en tierra de Zamora; sirvió á los Reyes D. Sancho IV y Fernando IV, de quienes recibió, entre otras mercedes, la villa de Avedillo, las de Coreses, Algodre y otras; casó con Doña Teresa Alfonso, señora que acrecentó su

riqueza y poder. Fué sepultado en el Monasterio de Santo Domingo de Zamora.

V. I, págs. 396, 510, 511, 512, 561.

156—BENAVIDES (JUAN ALFONSO DE).

Hijo del anterior, Caballero de la Banda, Rico-home, Ayo y Mayordomo del Rey D. Pedro, Guarda mayor de su Cuerpo, Canciller, Adelantado y Justicia mayor de Castilla. Se distinguió en la batalla del Salado y en la defensa de Tarifa, en recompensa de cuyos servicios le dió el Rey D. Alfonso XI la villa de Villalpando con sus términos. Fué muy leal al Rey D. Pedro, que le mandó matar en el castillo de Almodóvar. Dejó ordenado que le sepultaran en el Monasterio de Valparaíso. No tuvo hijos, pasando los bienes á otra rama.

V. I, págs. 396, 425, 562.

157—BENAVIDES (ALFONSO PÉREZ DE).

Hermano del anterior. Murió sin hijos, y fué enterrado en San Ildefonso de Zamora en 1358.

Gándara, *Nobiliario de Galicia*, pág. 471.

158—BENÍTEZ (ALFONSO).

Natural de Zamora. Procurador del Rey D. Fernando III. Habiéndose quejado los nobles y los Prelados que andaba mal la justicia en el reino, en las Cortes de Valladolid celebradas el año de 1312 estableció el Rey por Ordenamiento «*que se asentaria cada semana el día del viernes en lugar público para oír los pleitos é los reptos é las suplicaciones, y que para ello tomaria consigo 12 hombres buenos que sirvieran el oficio de Alcaldes, cuatro de Castilla, cuatro de Leon y*

cuatro de las Extremaduras, señalándoles 6.000 maravedís de sueldo al año.» Para los de León designó á Marcos de Benavente y á Alfonso Analdes, también de Benavente. Nombró además Procurador suyo, para defender sus pleitos y los de las viudas y huérfanos pobres, á Alfonso Benítez, de Zamora, señalándole sueldo de 6.000 maravedís.

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, publicadas por la Academia de la Historia, tomo I, págs. 198 y 203.

159—BENITO PELLITERO.

Dícese que daba á los pobres un pellejo de cada 10 que labraba; que después de muerto adquirió opinión de santo, y que hacía milagros en la sepultura que tiene en la iglesia de San Pablo (sic). Este Benito capitaneó á las turbas que atacaron á los nobles en la iglesia de Santa María la Nueva, el año de 1158, y fué el primero que la puso fuego.

V. I, págs. 343 y 355.

160—BERENGUELA.

Infanta, hija de D. Alfonso X. Fundó el Monasterio de Santa Clara, de Toro, donde está sepultada. La pretendió por esposa el Soldán de Egipto.

Domínguez, *Crónica seráfica de la provincia de Santiago*, pág. 158.—Flórez, *Reinas Católicas*. V. I. pág. 491.

161—BERMUDO II, *el Goloso*.

Fundó el Monasterio de Morerucla.

V. I, págs. 226 y 362.

162—BERMUDO.

Herrero, Maestro que dirigió la obra de la iglesia de San Cipriano, año 1022.

Dejó su efigie en uno de los sillares del edificio.

V. I, pág. 242.

163—BERNARDO.

Monje francés, primer Obispo de Zamora después del restablecimiento de la Sede; dirigió las obras de la Catedral y de la iglesia de la Magdalena; fundó el arrabal de San Frontis, dándole este nombre; falleció en 1149, y tiene sepultura en la Catedral.

V. I, pág. 371.

164—BERNARDO DEL CARPIO.

Auxilió al Rey D. Alonso en la guerra contra los moros, vencéndolos en Zamora y en Benavente. Disgustado después de la ingratitud del Rey, se fortificó en Carpio, y ayudado de las gentes de Zamora, Toro y Benavente, lidió contra el Rey mismo. La realidad de su vida anda desfigurada en la leyenda.

V. I, págs. 176 y 178.

165—BIENES (ANDRES DE).

Dibujante, natural de Zamora, autor de las estampas del retablo de San Ildefonso y de la imagen de San Francisco de Paula, año 1799. Suele nombrarse también Andrés de Vienes.

166—BIENES (FR. ANTONIO MARTÍN).

Natural de Zamora en 1806; profesó en el Convento de Trinitarios de la ciudad, y cuando la exlaustración marchó á Francia é Italia, siendo elegido General de la Orden, con cuyo alto puesto residió muchos años en Roma. Visitó su país natal en 1881, con cuyo motivo publicó su retrato con apuntes biográficos

la revista *Zamora ilustrada* de 18 de Agosto del mismo año.

V. núm. 565.

167—BLANCO (FRANCISCO), (a) cl Capón.

Natural de Toro. Tomó el hábito de Carmelita en calidad de músico el año de 1696, en Barcelona, y llegó á Órdenes de Evangelio. Fué arpista de la Compañía de cómicos de José Antonio Guerrero, año 1693, y de la de Juan Navas, años 1697 y 98. Murió en 1702.

Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España. MS. en la Biblioteca Nacional.—Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo I, pág. 678.

168—BLANCO (FR. MANUEL).

Natural de Navianos, partido de Alcañices. Nació en 1780; profesó en la Orden de San Agustín, y pasando como misionero á Filipinas, se distinguió por su caridad como por su saber. Tradujo del francés al tagalo un *Tratado de Medicina casera*, y escribió en este idioma *Libro para ayudar á bien morir* y *Guía para disponerse el cristiano á la confesión y comunión*. Tradujo en versos castellanos los *Salmos penitenciales*; publicó *Cartas topográficas* de las provincias de Filipinas que había visitado; pero lo que sobre todo ha perpetuado su nombre es la *Flora completa de las islas Filipinas*, obra monumental impresa por orden del Gobierno en 1834 y de que actualmente se prepara con todo lujo tercera edición. Fr. Manuel falleció en 1845: en la plaza de Bulacán se erigió una columna de piedra á su memoria, y existe el proyecto de erigirle una estatua en Manila.

Manuel Alonso Narbón, biografía publi-

cada en *Zamora ilustrada* de 4 de Mayo de 1881.

V. núm. 1.062.

169—BOAL (SAN).

Natural de Zamora. Se le nombra también Baudilio, Braulo y Braudelio. Padeció martirio con su hermana Justa y otros compañeros cristianos el año 288. Guárdanse sus reliquias en la iglesia de San Torcuato. En Salamanca hay antiquísima iglesia parroquial con la advocación de San Boal ó Baudilio, y dice la tradición que el santo libró á la ciudad de una pestilencia, por lo que se le hace rogativa todos los años el 20 de Mayo.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.—El Dr. Vega, *Discurso histórico*.—Villaldrando, *El Buen repúblico*.—Ambrosio de Morales, *Crónica general*.—Dorado, *Historia de Salamanca*. V. I, pág. 141.

170—BORJA (GASPAR).

Natural de Villalpando, hijo del Duque de Gandía, Cardenal Arzobispo de Sevilla y Toledo, graduado en Alcalá en 1607.

Academia de la Historia, Est. 27, Gr. 1.^a, E-20.

171—BORJA (FERNANDO DE).

Alférez mayor de la ciudad de Toro, su Regidor y Procurador en Cortes en las que se celebraron en Madrid el año de 1573 para la jura del Príncipe Don Fernando.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo IV.

172—BORREGÓN (PEDRO).

Natural de Zamora y su Procurador á Cortes en las que se celebraron en Burgos en 1512.

Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documento núm. 85.

173—BRACAMONTE (GUILLÉN DE).

Bienhechor del Monasterio de San Francisco, de Zamora.

V. II, pág. 428.

174—BRACAMONTE (ROÍ DE).

Caballero de Benavente. Cercada la villa por el Duque de Lancáster, fué uno de los designados para el duelo singular de tres á tres que había de decidir la guerra, y venció á su contrario, el Capitán inglés Marvoz.

V. I, pág. 602.

175—BRICEÑO (ALONSO).

Los trabajos y escaseces que pasó Pizarro en su descubrimiento por la costa del mar Pacífico, habían desanimado tanto á sus compañeros, que llegando las quejas al Gobernador de Panamá, envió un buque con orden terminante de regreso. Persistía Pizarro en su propósito; pero sólo consiguió del Capitán enviado por el Gobernador que quedasen con él los que voluntariamente lo quisieran. Hizo al efecto una raya en el suelo con la espada, y expresando en voz alta que los que desearan volver á Panamá la pasarán, sólo dejaron de hacerlo Pizarro y 13 soldados, que más tarde fueron llamados los 13 de la fama. Uno de ellos, Alonso Briceño, era natural de Benavente.

Cuando el buque marchó, quedaron estos 14 hombres en la isla Gorgona, que los que la han visto comparan con el Infierno, según dice Herrera, por la espesura de los bosques, la altura de las montañas, la abundancia de mosquitos y la destemplanza del cielo, que no paraba de llover. Hicieron casas, labraron una canoa y esperaron pacientemente, hasta recibir el socorro que les llevó el piloto Bartolomé Ruiz.

Alegres entonces con tener un navío,

bajaron por la costa hasta Tumbez, donde dieron gracias á Dios y por bien pasadas las penalidades, encontrando un pueblo numeroso, civilizado y rico, año de 1526.

Cuando el Emperador oyó de boca de Pizarro la relación de la empresa y los trabajos increíbles que padeció con sus compañeros, sin vestido ni calzado, los pies corriendo sangre, muertos de hambre, sin ver el sol, metidos en manglares y pantanos, sin poder defenderse de las lluvias, de los mosquitos, que martirizaban sus carnes y de las flechas de los indios salvajes, todo por engrandecer la Corona de Castilla, se mostró muy reconocido, dándole licencia para continuar el descubrimiento con título de Gobernador y Capitán general, y acordó hacer hijosdalgo á los 13 que con él quedaron en la isla Gorgona, y si ya lo fuera cualquiera de ellos, que fuese caballero de espuela dorada.

En 1530 embarcó de nuevo Pizarro, llevando 185 castellanos y 37 caballos para acometer la conquista de un imperio. Iba entre estos héroes, Alonso Briceño, y fué uno de los 15 de á caballo que prendieron al inca Atahualpa y los que partieron, por tanto, el tesoro que ofreció por su rescate.

Se partieron, dice el mencionado cronista Herrera, 50.000 marcos de plata, con los cuales y el oro montó lo que se repartió 1.528.500 pesos de oro, después de sacar el quinto de derechos reales, las costas y las partes de los jefes y oficiales reales.

Á Briceño tocaron 362 marcos de plata y 8.380 pesos de oro, y obrando cuerdamente regresó á España y vivió con holgura.

Alcedo, *Aviso histórico*.—Zárate, *Historia del Perú*.—Herrera, *Décadas de Indias*.

176—BUGEIRO Y PARRA.

Natural de Zamora, Arzobispo de Manila.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.

177—BUSTAMANTE.

Descendencia desde Juan Sánchez de Bustamante y Doña María Vélez Calderón, su mujer, poseedores de las Casas de Bustamante y fundadores de su Mayorazgo en virtud de facultad del señor Rey D. Enrique II.

Impresa en 4 hojas en fol. Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-24, fol. 94.

Se menciona á Toribio de Bustamante, que casó en Toro con Doña Teresa de Vivero en 1643, siendo ésta descendiente de Pedro de Vivero, Guarda mayor del Rey D. Juan II: tuvieron por hijos á D. Diego de Bustamante y Vivero, Regidor perpetuo de Toro, y al Maestre de Campo Don Manuel de Bustamante, Caballero de Santiago y Capitán General de Costa-Rica, y á Sor Isabel Ana, Comendadora de las Mercenarias de Toro.

178—BUSTAMANTE (FRANCISCO DE PAULA).

Brigadier de Infantería. Nació en la ciudad de Toro en 1806. Empezó á servir como Cadete en el Colegio de Artillería de Segovia, continuando en el Cuerpo hasta 1841, en que siendo Capitán pasó al Ejército. Fué Oficial del Ministerio de la Guerra; estuvo encargado de la fortificación de Vitoria y Valladolid en 1836, y sucesivamente Profesor en el Colegio de Artillería y Vocal de la Junta de Ordenanzas. Murió en 1856.

Chamorro, *Estado general del Ejército*, tomo IV.

179 — BUSTAMANTE Y MELGAR (DIEGO).

Natural y Regidor de Toro, Caballero de Santiago y Caballerizo de la Reina. Por relación impresa de sus méritos y servicios, consta que nombrado Coronel del Regimiento organizado en Toro al ocurrir la guerra de Sucesión, estuvo en la defensa de la frontera en Zamora, Alcañices, Benavente y Puebla de Sanabria, prestando buenos servicios en los años 1704 y siguientes. Consta igualmente que su hermano D. Pedro de Bustamante y Melgar sirvió en la misma guerra con armas y caballo.

Impresa en 2 hojas en fol. Academia de la Historia, Colección de Salazar, leg. 27.

180 — BUSTAMANTE Y VIVERO (MANUEL DE).

Natural de Toro, Caballero de Santiago y Maestre de Campo; sirvió más de cuarenta años en las guerras de Flandes, Cataluña y Sicilia, y fué después nombrado Gobernador y Capitán General de Costa-Rica.

Hoja impresa de servicios. Academia de la Historia, Colección de Salazar, leg. 27.

181—BUSTO (JUAN A. DEL).

Chantre de Zamora. Tiene enterramiento en la Catedral. Año 1425.

V. II, pág. 26.

C

182—CABEZA DE VACA.

Casa ilustre de Benavente, enlazada con otras de la provincia.

Hay antecedentes suyos en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, *M-4*, 46, 72; *B-54*; *E-13*. Existe también *Genealogía*, escrita y publicada por Pellicer.

183—CABEZA DE VACA (ALVAR NÚÑEZ).

Hijo de D. Nuño Alfonso. En 1407 era Capitán de una galera de la armada Real de Castilla, que, gobernada por el Almirante D. Alonso Enríquez, consiguió famosa victoria sobre las armadas reunidas de los Reyes de Túnez y Tremecén. Casó Alvar Núñez, y se estableció en Jerez de la Frontera y fué uno de sus 13 Caballeros Regidores.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 32.

184—CABEZA DE VACA (FACUNDO).

Natural de Benavente. De sus servicios y de los de sus antepasados se da noticia en el siguiente título, que se halla en la Colección de Marina de Sans de Barutell, Simancas, art. 2.º, documento núm. 325:

«D. Cárlos, por la gracia de Dios, etc. Por cuanto atendiendo á la calidad conocida y méritos que concurren en la persona del General D. Facundo Andrés Cabeza de Vaca, caballero de la Orden de Santiago, empezados á adquirir el año de 632 en el ejército de Flandes y pasado al de Cataluña con la caballería de las

órdenes el de 642 cumpliendo llenamente con sus obligaciones, las cuales le dispusieron á que el de 656 se encargase de servir al Rey mi Señor, mi Padre, que Sta. Gloria haya, con una escuadra de ocho bajeles suyos propios en la armada del mar Océano, con patentes de Gobernador y de Cap. Gral. de la misma escuadra nombrada Santiago, hasta que el de 664 se le reformó, y con todo prosiguió sus servicios en aquella Armada con el sueldo que le tocó como General, embarcándose en una y otra forma en los viajes que se ofrecieron, consumiendo en ello haciendas considerables á imitación de lo que dejaron merecido el Capitan Lorenzo de Vaca, su padre, quien sirvió cuarenta años en la guerra de Portugal, ejércitos de Aragon, Italia y Flandes, como asimismo Manuel de Vega Cabeza de Vaca, su tio, caballero de la misma orden por espacio de 56 años pasando por diferentes puestos hasta el de Maestro de Campo Gral., y tambien Juan Fernandez Cabeza de Vaca, Comendador que fué de Segura y murió peleando en la batalla de Guadix el año 634, de quien es descendiente y heredero, y de la misma manera de D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, Maestre de la orden de Santiago, que falleció sobre el cerco de Lisboa siendo Capitan Gral. del Ejército con que la sitió el año 1384, procediendo siempre unos y otros con grandes créditos de valor y reputacion, y siendo bien que D. Facundo experimente haberme sido acetos y de entera satisfaccion, he resuelto hacerle merced, como en virtud

de la presente se la hago, del grado de Almirante Gral. de mi Armada del mar Océano, *ad honorem*, sin que por razon de él perciba sueldo alguno, respecto que le está señalado el de 200 escudos al mes en la consignacion del presidio de Cádiz, que es el mismo que antecedentemente gozó en la Armada. Por tanto quiero y es mi voluntad que haya y tenga el honor y graduacion de Almirante Gral. y como tal sea respetado y atendido, y mando al Capitan Gral. de la dicha Armada del mar Océano, al Almirante Gral. della, Capitanes Grales. de escuadras, Teniente de Capitan Gral. de la Artillería, Maestros de Campo, Sargentos Mayores, Capitanes de mar y guerra, y de Infantería y á los demás oficiales y soldados que sirven y sirvieren en mis armadas y ejércitos, y á todos los Consejos, Chancillerías y Audiencias de todos mis Reinos y Señoríos y á otras cualesquiera dignidades y personas que le hagan y tengan por tal Almirante Gral. y que le guarden y hagan guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquicias, libertades, preeminencias é inmunidades pertenecientes á este grado, sin limitacion alguna, y de la presente tomarán razon D. Luis Antonio Daza, mi Secretario del Registro gral. de mercedes dentro de cuatro meses, y los Veedor gral. y Contador de la Armada del mar Océano. Fho. en Madrid á 11 de Noviembre de 1680. = Yo el Rey. = Por mandado de S. M. = D. Juan Antonio Lopez de Zárate. »

185—CABEZA DE VACA (FERNÁN RUI).

Caballero de Benavente. Fué de los que más se distinguieron en la conquista de Córdoba, ocupando por sus hechos lugar muy principal en las escrituras del reinado de Fernando III.

Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 181.

186—CABEZA DE VACA (JUAN FERNÁNDEZ).

Señor de Melgar de Suso. Otorgó testamento en 1465, instituyendo por heredero á Pedro Vaca de Sotomayor, su sobrino. Mándase enterrar en el Monasterio de Montamarta, en su capilla de Santiago, y que lleven á ella el cuerpo de su padre Diego Núñez Cabeza de Vaca. Manda 60.000 maravedís para fabricar la dicha capilla, y que la acaben luego, y deja en ella dos Capellanes perpetuos que digan misa cada día por su alma y las de sus padres y progenitores, para lo cual señala fincas. Ordena que se venda todo lo que tiene en Sevilla y otras partes, dando poder al Prior de Montamarta y al Arcediano de Valderas, su sobrino, y que con los maravedís que valgan estas heredades casen á Doña Constanza Vaca, su hija (natural?). Hace luego muchos legados píos, mandas considerables á criados, y deja libres y horros á dos esclavos y dos esclavas. Dispone que se hagan sus honras y las de su padre cumplidamente, *según estado de caballeros*, y que le canten mil misas y cinco treintenarios.

V. II, pág. 31.

Pellicer, *Genealogía de los Cabeza de Vaca*, fol. 28.

187—CABEZA DE VACA (LUIS).

Casado con Doña Constanza Docampo. La Reina Doña Isabel I les confirmó el privilegio del Rey D. Juan que tenían sobre las carnes y paños de la ciudad de Zamora.

V. II, pág. 160.

188—CABEZA DE VACA (NUÑO FERNÁNDEZ).

Señor del estado y villa de Arcenillas,

fundador del mayorazgo de casas de Zamora, Embajador del Rey D. Juan II en Aragón. Se halló en la conquista de Antequera en 1410, y fué Procurador de Cortes de Zamora. Alcanzan sus noticias al año 1432.

V. II, pág. 33.

Pellicer, *Genealogia de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 18.

189—CABEZAS (FERNANDO DE LAS).

Regidor y Procurador de Cortes de Zamora en las que se celebran de 1602 á 1604. Al finalizarse presentó memorial al Rey refiriendo los muchos y particulares servicios del Licenciado Cabezas, su padre, Regidor que fué de Zamora y Corregidor de Loja, Alhama, Alcalá la Real y Antequera en tiempo del levantamiento del reino de Granada, desde que comenzó la guerra hasta que concluyó, mereciendo aprobación y recomendación de D. Juan de Austria. Que el suplicante ha estudiado y graduádose en la Universidad de Salamanca, donde leyó cátedras y lecturas extraordinarias en Cánones y Leyes, con aplausos de aquel claustro, y que si no trae hábito de Letrado es porque la ciudad de Zamora le compelió judicialmente á quitársele, con pena de perder el regimiento si lo volviése á tomar, de que presenta escritura, y que por orden de la misma ciudad fué á visitar el reino de Galicia en tiempo de la peste, donde, con peligro de su vida, hizo muchos socorros. Se le acordaron 100.000 maravedís de juro y futura de un corregimiento de capa y espada.

190—CABEZAS ALTAMIRANO (FERNANDO DE LAS).

Natural de Zamora y su Regidor. Fué nombrado Corregidor y Justicia mayor

de la ciudad de Soria, con retención de su primer cargo, en 1607.

Libro de Acuerdos de Zamora.

191—CABEZAS ALTAMIRANO (JUAN DE LAS).

Caballero natural de Zamora. Estudió el Derecho en Salamanca, y tomando allí el hábito de religioso Dominicó, pasó de Catedrático á la isla de Santo Domingo en 1592. Regresó á España para asistir al Capitulo general de su Orden; fué presentado para Obispo de Santiago de Cuba y la Florida; se consagró en Madrid, y pasando á su Diócesis le hizo prisionero el pirata francés Gilbert en 1604, exigiéndole rescate, de que se libró por haber caído dicho pirata en manos del Capitán Gregorio Ramos, que lo degolló con toda su gente. En 1609 se le trasladó al Obispado de Guatemala; se dedicó á aprender la lengua de los indios, que habló con perfección, y en 1615 murió de apoplejía, estando presentado por el Rey para el Arzobispado de Santo Domingo.

Fuentes, *Historia de Guatemala*, tomo II, pág. 201.—Pezuela, *Diccionario geográfico-histórico de la isla de Cuba*, tomo I, pág. 216.—Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de las Indias occidentales*: Madrid, 1649, tomo I, pág. 161.

Cabezas Altamirano. (Véase Altamirano.)

192—CALDERÓN (LUIS).

Regidor de Zamora y su Procurador á Cortes en las que se celebraron en 1510 para la jura del Príncipe D. Felipe.

Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documentos números 74 y 78.

193—CALLEJA (JUAN).

Quirós, en su *Aparato histórico-geográ-*

fico de Zamora, lo cita entre los hijos ilustres de la ciudad. Fué Arzobispo de Cartagena de Indias.

194—CALONGE (ANTONIO).

Natural de Toro. Prior provincial de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, Orden de Predicadores de Santo Domingo. Electo en 1759.

Ferrando, *Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas*, etc., publicada por el P. Fr. Joaquín Fonseca, tomo VI, página CLXXVII.

195—CAMARÓN (AGUSTÍN).

Maestro de obras, probablemente hijo de Diego. Hizo el túmulo para las honras de Felipe II en Zamora, la segunda obra de la torre del Reló, los chapiteles del puente y otras. Murió en 1615.

V. II, págs. 326 y 336.

196—CAMARÓN (DIEGO).

Maestro de obras de Zamora. En 1570 contrató la obra de reconstrucción de la torre de San Juan ó del Reló por los planos del Maestro Pedro de Ibarra, y subida de la campana. No concluyó su compromiso hasta 1588 y no lo hizo á satisfacción de los Regidores, por lo cual estuvo en la cárcel.

V. II, pág. 336.

197—CARLOS I DE ESPAÑA, V DE ALEMANIA.

Estuvo en Zamora, visitó el cuerpo de San Ildefonso y dejó ofrendas; estuvo también en Villalpando y Benavente.

V. II, pág. 206.

198—CARRASCO Y MATILLAS (FELIPE), (a) Golitos.

Natural de Toro, Cura párroco de la

Santísima Trinidad y Calificador de la Suprema. Viene su celebridad de un sermón notablemente disparatado que pronunció en la fiesta de San Antonio, y que se conserva MS. por los curiosos con el nombre de *Sermón de Golitos*. Á imitación del famoso prólogo de Cervantes, hace el P. Carrasco su retrato, diciendo: «¿Conocen Vds. al Cura de la Trinidad, Calificador también de la Suprema, uno de los pelos rufos, cetrino de cara, mal acondicionado, que todos dicen que es un demonio, y por otro nombre *Golitos*? Pues sí, señores, yo soy ese: yo soy *Golitos*:» 1728 á 1739. Consérvase MS. el sermón entre los papeles curiosos del Archivo de la Academia de la Historia en Madrid.

199—CARREÑO PECELLÍN (EL-VIRA).

Natural de Zamora. En 1596 dejó fundación á cargo de la Cofradía de Caballeros de Nuestra Señora de la Candelaria para dotar una huérfana todos los años, y para dar de comer á 12 pobres en los días de San Andrés y de la Concepción.

Archivo de la Cofradía.

200—CARRIÓN (FRANCISCO JAVIER).

Natural de Zamora. Regidor y Alcalde mayor perpetuo de la ciudad, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M., su Secretario y Contador general de las Órdenes militares, habiendo sido Secretario de Embajada en las Cortes de París, Viena, Londres, Venecia y Suecia, y Encargado interino de Negocios en algunas de ellas. Murió en Madrid en 1779.

Gaceta de 26 de Febrero.

201—CARTAGENA (EL CONDE DE). (V. Morillo.)

202—CARVAJAL (ALONSO DE).

Natural de Zamora. Capitán de la Infantería del Rey Católico. Murió en Roncesvalles en 1512 en encuentro con los franceses.

Floranes, *Continuación de la Crónica de los Reyes Católicos*.—*Colección de documentos inéditos*, tomo XVIII.

203—CARVAJAL (ANTONIO DE).

Natural de Zamora. Acompañó á Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de Méjico, y construídos bergantines en la Laguna para sitiar la capital, fué nombrado Capitán de uno de ellos. Año 1521. Hizose posteriormente enemigo de Cortés, y vino á España con Vázquez de Tapia á traer su Residencia como Procurador de Nueva España.

Herrera, *Décadas de Indias*, déc. III, libro I, cap. XII, y déc. IV.

204—CARVAJAL (FRANCISCO).

Natural de Zamora. Escribió un elogio del P. Alfonso Miguel, que se publicó en los *Comentarios á la primera parte de las obras de Santo Tomás* de este último.

(V. Miguel.)

205—CARVAJAL (JUAN DE).

Caballero de Santiago, natural de Zamora, casado con Doña Ana Osorio de Rivera, que fundó el Convento de monjas de Corpus Christi. Tienen sepultura en su iglesia.

V. II, pág. 442.

206—CASADO (FR. DIONISIO).

Natural del Obispado de Zamora, del Orden de San Agustín. Enseñó Filosofía en los Colegios de Madrigal y Doña María de Aragón, de Madrid; la Teolo-

gía en el Convento de Burgos, y fué Regente en el Colegio de San Gabriel de Valladolid. Pasó á Nueva España, y fué electo Prior del Convento grande de Méjico en 1807. Escribió varios sermones que se publicaron en el dicho Méjico.

Beristáin, *Biblioteca hispano-americana*, tomo I, pág. 288.

207—CASTAÑÓN (ANTONIO DE).

Natural de Toro. Hijo de unos pobres panaderos, se elevó por su propio mérito desde monaguillo á la Silla episcopal de Ciudad-Rodrigo y después á la de Zamora. Cuéntase que estudiaba de noche en la iglesia á la luz de la lámpara de una imagen. Tomó posesión del Obispado en 1667; se halló en la canonización de San Pedro Alcántara y murió en 1668.

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico*.—Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.

208—CASTAÑÓN (ISIDRO).

Natural de Toro, pariente del anterior, Provisor de la Catedral de Zamora; fué el que dió la posesión á D. Antonio.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.

209—CASTAÑÓN. (V. López Castañón.)**210—CASTILLA.**

Linaje de Toro, descendiente del Rey D. Pedro.

211—CASTILLA (DIEGO DE).

En la capilla de San Bartolomé de la Catedral de Santiago de Compostela se halla, como preciosidad artística, el sepulcro del Maestrescuela D. Diego de Castilla, todo de piedra litográfica y con

la estatua yacente mitrada, que se considera fiel retrato del difunto; la inscripción dice:

«Christo Maximo Saerum. Religiosis, manibus Didaci de Castilla Scholastici Compostellani Divi Petri Castilla Regis Pronepotis: qui nec secundis rebus cœllatus nec fractus adversis in hoc augustissimo templo annos totos sex et quinquaginta cœlestibus misteriis operatus: universæ præbi externus ipse peræque gratus LXXX tandem ac III^o vitæ anno spiritum cœlo reddidit ab ortu christiannæ salutis MDXXI die Mai VIII et XX. Qualecumque hoc gratitudinis testimonium posteris solamen et pevenne monumentum Petrus de Castilla Compostellanus secundum cum Scholasticus faciendum curavit; Viator Deum Colito: Divos pro Didaco precibus umbito: cœlum tibi sperato: terrenis utitor non hereto.

D. C. M. Didacus de Castilla hujus sacræ Basilicæ Scholasticus sacellum hoc ubi cernitur inhumatus in suum abeioniton et gentilitium monumentum ab ipsius ecclesiastici Synedrii patribus accepit qui etiam cum iis prædium del Villar de D. Diego prope civitatem Toro Zamorem. Dioces. eorum utilitate cessisset fidem publicam obstrinxerunt divinis sacris perpetuo juxta suscritum indice celebrandis octavo et vigesimo die Mai in altari maximo aniversarium sacrum agendum cum pompa ad ipsius Didaci sepulcrum,» etc.

V. II, pág. 153.

212—CASTILLA.

(V. Isabel de Castilla.)

213—CASTILLA (PEDRO DE).

Al lado del Evangelio, en el muro de la capilla mayor de San Lorenzo el Real

de Toro, hay un enterramiento con dos estatuas yacentes de piedra, de D. Pedro de Castilla y de su mujer, Doña Beatriz de Fonseca, con estos versos enfáticos:

«*Vivis? an hæc nostros oculos tua fallit imago?
Numquam crediderint te tua sæcla mori,
Hæc sub mole tegor: milites, celebrate sepulchrum;
Hespericæ charus, rregibus et populis.*»

El de la esposa ostenta estos otros:

«*Quam genus et virtus evexit ad æthera quondam
Hoc parvo Beatrix clauditur ecce solo
Quæ jacet hic semper mortalia cuncta Beatrix
Contempsit, cupiens præmia magna celi.*»

Las efigies son de gran tamaño: la del varón cubierta de elegantísima armadura y de airoso manto, con el yelmo á los pies, sostenido por un paje, y la de la dama con honesta toca y holgada vestidura.

Parcerisa, *Zamora*, pág. 438.—En la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-4, fol. 81 á 89, se halla la escritura de partición de bienes de D. Pedro de Castilla, nieto del Rey D. Pedro, año 1439.

214—CASTILLO (ALFONSO DEL).

Nació á fines del siglo xv. Estudió y se doctoró en la Universidad de Salamanca. Fué aventajado músico; escribió un tratado con el título de *Arte de canto llano*, impreso en Salamanca en 1504, y fué Maestro de Zamora.

Saldoni, *Efemérides de músicos españoles*, pág. 153.—Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, pág. 427.

215—CASTILLO CARVAJAL (DIEGO).

Caballero de Santiago, Procurador de Cortes de Zamora en las de 1602 á 1604: presentó memorial al Rey refiriendo sus

servicios en dichas Cortes y los de su padre, que tuvo á su cargo la gente de Zamora en la guerra de Portugal, gastando su hacienda y dejándola empeñada en 5.000 ducados; que fué Corregidor de León, Écija, Llerena, Úbeda y Baeza, y tuvo en guarda á la Princesa de Évoli, de que se le siguieron muchas enemistades con sus hijos y muchos gastos. Ofreció á S. M., por mano del Obispo Don García de Loaisa, su primo hermano, un oratorio de pintura que valía 6.000 ducados, y el Rey le envió á Saboya con comisión para la Infanta Doña Catalina. Refiere también los servicios de D. Pedro y D. Francisco de Castilla, abuelo y padre de su mujer, el uno Oidor y el otro Alcalde de Valladolid. Por este memorial se le acordaron 300 ducados de juro por vida.

Archivo de Simancas, Negociado de Cortes, leg. 45.

216—CASTILLO VILLASANTE (ALONSO DE).

Procurador de Cortes de Zamora en las de 1588. Alegando haber servido como Comisario de encabezamientos, se le acordaron 50.000 maravedís de juro.

Documentos de D. Manuel Danvila.

217—CASTILLO VILLASANTE (DIEGO DEL).

Natural de Zamora, Doctor en ambos Derechos. Escribió *In Leges Tauri commentaria*, Medina, 1553; *De Duello Tractatum* y *Remedio de desafíos*, Augustæ Taurinorum, 1525, en 4.º; *Reprobación de los juegos*, Pincia, 1528, en 8.º; *Arte de hacer cuenta de recibo y gasto*, Salamanca, 1551, en 4.º; *Doctrina de confesores*.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 274.

218—CASTILLO PORTOCARRERO.

(V. Portocarrero.)

219—CASTILLO.

(V. Astorga del Castillo.)

220—CASTRO (ALFONSO).

Teólogo, natural de Zamora. Profesó en Salamanca en la Orden de San Francisco; adquirió reputación de gran predicador. Llamado á Brujas en 1532 por los comerciantes españoles de Flandes para contrarrestar las doctrinas luteranas, allí acabó la gran obra encaminada á este objeto, que tituló *Adversus Hæreses*, impresa en París 1534, y en Amberes 1556. Tuvo tal aceptación, que se hicieron seguidamente 10 ediciones en Europa. Volvió á Salamanca, y en 1537 y 1540 publicó dos tomos de sermones. Nombróle el Emperador Capellán suyo; fué al Concilio de Trento. En 1547 publicó en Salamanca otra obra, *De justa hæreticorum punitione*, dedicada á Carlos V, y en 1550 otra, *De potestate legis pænalis*. Acompañó á Inglaterra al Príncipe D. Felipe cuando casó con la Reina María en 1554, siendo su Consejero y Director espiritual. Se hizo estimar en el país. En 1556 se trasladó á Amberes para revisar la nueva edición de su obra *Adversus Hæreses*, que dedicó á D. Felipe. Á fines de 1557 fué nombrado Arzobispo de Santiago, mas no llegó á tomar posesión. Murió en Bruselas el 11 de Febrero de 1558 á los sesenta y tres años de edad. Hizose edición póstuma de sus obras con título *Alfonsi a Castro Zamorensis Opera Omnia*, París, 1578, dos tomos, segunda edición, siendo la primera también de París, 1565, cuatro tomos. Apúntanse estas obras suyas: *In Psalmus L. Homilie XXV*, Salmanticæ, 1537 y 1568, en 8.º *In Psalmus XXXI. Homilie XXIV*, ibidem,

1540 y 1547, en 8.º, y otra edición general de Madrid, 1773.

El epitafio compuesto por Gaspar Tamayo, dice:

«R. P. Alfonso a Castro Zamorensi,
*Libro profhanis, omnibus que sacris doctrinis ornatisimo,
 Qui cum Sabnantiæ ann. 30 Theologiam
 Magna cum laude professus fuisset,
 Atque inter alia proclara divinum illud nec nunquam
 Intermosturum opus adversus omnes Hæreses post
 Christum Salvatorem natus edidisset;
 Tridentum deinde ascitus celebre sibi nomen
 Comparasset, atque in
 Sancti Evangelii per annos 43 prædicatione,
 Ingeniis, pietatis,
 Eruditionis gloriam apud Hispanos adeptus fuisset,
 A Philippo II Hispan. Rege inter alios divinarum rerum
 Consiliarius et Ecclesiastes cooptatus est.
 Cui in Anglia, dum Religionem in eo Regno restituit.
 Insiguem operam navavit,
 Demum in Belgium ipsum sequens a Ddo. optimo
 Evocatus Bruxelles
 Tertio Nonas Februari MDLIIII Actatis LXIIII.
 Sub instituto
 Autem Sancti Francisci XLIIII
 Gaspar Tamayo Sabnaticensis Præceptoris Cbrissimo
 Ac contubernali dulcissimo mæstissimus posuit.»*

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 16.—San Antonio, *Biblioteca franciscana*, letra C.—Landerero, *Corografía Sacra de Brabante*.—Alcolea, *Seminario de Nobles*.—Gallardo, *Biblioteca de libros raros*, tomo II, pág. 333.—Wadingo, *Scriptores Ordinis Minorum*.—Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, pág. 514.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo III, pág. 597.

V. núm. 655.

221—CASTRO (BARTOLOMÉ).

Natural de Benavente, Bachiller en Artes, Cirujano y Boticario, uno de los más ardientes partidarios de Gonzalo Pizarro en el Perú, su Cirujano y de su Consejo. Fué con él prisionero en la batalla de Abancay y ajusticiado por consecuencia.

Academia de la Historia, Colección de Muñoz, tomo LXXXV. fol. 38 vuelto.—

Calvete de Estrella, *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca*, tomo II, págs. 80, 86, 146 y 35.

222—CASTRONUÑO (GARCÍA).

Religioso dominico, natural de Toro. Confesor de la Reina Doña Catalina, mujer de D. Enrique III, y Obispo de Coria. Asistió al Concilio de Constanza en 1414 y llegaron sus noticias hasta 1418. Está sepultado en el Convento de su Orden, en Toro.

González Dávila, *Teatro eclesiástico de las dos Castillas*, tomo I.—Quetif, *Biblioteca dominicana*.—López, *Historia general de Santo Domingo*, tercera parte.—Gómez de la Torre, *Corografía de Toro*, pág. 58.—*Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XIII.—Fr. Juan López, *Historia de la Orden de Santo Domingo*, parte tercera, pág. 307.

223—CASTROTERREÑO (EL DUQUE DE). (V. Guadalfajara.)

224—CEBRIÁN PETRIZ.

Caballero de Zamora; hizo á la Catedral donación de varias heredades el año 1130.

225—CEINOS (FRANCISCO).

Natural de Zamora, hijo de Esteban Ceinos Obregón y de Doña María de la Vega, su mujer, naturales de la misma ciudad é hijosdalgo, según consta en las Cofradías de San Nicolás y de San Ildefonso, en que estaban asentados. Francisco, Doctor en Leyes, sirvió de Relator y Fiscal del Consejo de Indias de 1526 á 1530, en que fué nombrado Oidor de la segunda Audiencia que hubo en Méjico, única entonces en la Nueva España. En 1532 se le comisionó para entender en las Ordenanzas sobre Indias, y

en 1545 se opuso el P. Las Casas á que regresara á España, por no privar á aquel reino de sus buenos servicios, probidad y experiencia. Fué Regidor y Procurador de Cortes de Zamora en las que se celebraron en Madrid el año 1552, y allí presentó memorial refiriendo haberse tomado residencia del cargo servido en Méjico, sin que pareciera haber hecho cosa indebida; que tenía un hijo y ocho hijas y poco remedio para ellas. Se le acordaron 30.000 maravedís por una libranza. En 1559 continuaba en Zamora y consta que fundó mayorazgo, así como también que escribió una carta al P. Las Casas, que se hallaba en Valladolid, rectificando sus apasionados informes acerca del tratamiento de los indios. En 1564 era otra vez Oidor de Méjico, y á este segundo viaje se refiere, sin duda, Bernal Díaz del Castillo al decir que cuando Ceinos fué á Méjico era *hombre viejo*; que sirvió cuatro años el cargo de Oidor con buena reputación, que se probó en el juicio de residencia; se hizo rico y regresó á su país. Estuvo casado con Doña Leonor Vázquez de Ulloa, natural de Toro, hija única de Suero de Cangas de Quiñones y de Doña Isabel Vázquez de Ulloa.

Cartas de Indias, pág. 737.—Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1, fol. 270, y *Registro de Indias*.—López de Haro, *Nobiliario*, tomo I, pág. 496.—*Documentos* de D. Manuel Danvila.

226—CEINOS (JUAN VÁZQUEZ DE).

Por los servicios de su padre, el Oidor Francisco de Ceinos, se le señalaron 3.000 pesos anuales de renta en el Perú.

227—CENTENERA (ANTÓN Ó ANTONIO DE).

Maestro de letra de molde en Zamora en los años de 1482 á 1486. Se supone

que introdujo la imprenta en la ciudad, que fué la sexta ó séptima que la tuvo en España. Se conocen varias obras impresas por Centenera, que citan la *Tipografía española* ó historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España, su autor Fr. Francisco Méndez; segunda edición, corregida y adicionada por D. Dionisio Hidalgo, Madrid, 1861, pág. 128, y los *Apuntamientos*, de D. Rafael Floranes, insertos en la misma obra, pág. 294. Según testimonio de Escribano que inserta este último, Centenera tenía en su imprenta en 1486 cuátro oficiales (familiares), todos españoles, llamados Xpoval Rodríguez de Laguna, Alonso de Sevilla, Francisco Arias, de Cibdad Rodrigo, y Juan de Pa-redes.

V. II, pág. 106.

228—CENTENO (AMARO).

Natural de la Puebla de Sanabria. Escribió *Historia de las cosas de Oriente, descripción de los reinos de la Asia, Historia de los Tártaros, Reino de Egipto y Jerusalem*, impresa en Córdoba, 1595, en 4.º Tiene cuatro sonetos en elogio del autor y de la obra, y uno dirigido á la Puebla de Sanabria. Debió residir en dicha localidad, pues allí publicó un *Famoso romance que trata de la gran tempestad y terremoto que hubo en la ciudad de Córdoba á los 21 de Setiembre de 1589*; Córdoba, por Diego Galván, 4 hojas en 4.º

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 62.—Navarrete, *Biblioteca marítima*, tomo I, pág. 49.

229—CEPEDA.

(V. Rodríguez de Cepeda.)

230—CID (MARTÍN).

«Honra de España, escudo de Casti-

lla, gloria de Zamora y ornamento de la Religión» llaman á este santo sus historiadores. Nacido en Zamora de padres nobles y ricos, entró en religión y vivió algún tiempo como ermitaño. Fundó después un monasterio cerca de Peleas, cuya primera piedra colocó D. Alfonso el Emperador en 1137. Lo gobernó quince años como Abad; falleció en 1152, y fué sepultado en la iglesia. En 1232, edificado el Monasterio de Valparaíso por el Santo Rey D. Fernando, que había nacido en aquel lugar, fué trasladado el cuerpo á la nueva iglesia con gran solemnidad, y canonizado en 1701.

En una escritura de venta que otorgaron en Zamora los padres del santo, suscribieron Froilán Cid, Adrián Cid, Juan Cid y otro Juan, con el padre Martín Cid. El Maestro Fr. Juan Velasco, gran Prior de Calatrava, asegura que fueron parientes del Cid Campeador.

V. I, pág. 328, y números 671, 1016, 1054, 1068, 1129 y 1250.

Muñiz, *Médula histórica cisterciense*.—Fray Juan Gil, *Vida del santo*.—Manrique, *Sant. Pensam.*, tomo II.

231—CID UDÉRIZ.

Caballero de Zamora: donó á la Catedral varias heredades el año 1130.

232—CIFUENTES (ALFONSO).

Nació en Villalpando en 1669. Está colocado en el *Catálogo de escritores eminentes de la Compañía de Jesús*.

Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo I, pág. 275.

233—CIGANDA (JUAN DE).

Natural de Carvajales de Alba, de la casa ilustre de los Marqueses de Leganés. Á la muerte de sus padres, siendo único heredero de cuantiosos bienes, tro-

có el hábito de Santiago por el de San Francisco, profesando en el Convento de San Diego de Alcalá, y murió en opinión de santidad en 1652.

Cornejo, *Crónica sevástica*, tomo VI, página 495.

234—CISNEROS (ALONSO DE).

Natural de Benavente, Caballero de San Juan. Se halló en la toma de Coron, en Grecia, y vino á Zamora con D. Diego de Monsalve á retar á Mazariego y secundar, si era necesario, en este célebre desafío, ocurrido en 1531.

V. II, pág. 244.

235—CISNEROS (LEONOR DE).

Natural de Toro, esposa del Bachiller Herrero. Figuró como él en el auto de fe de Valladolid de 21 de Mayo de 1559, siendo sentenciada á prisión perpetua en un convento después de presenciarse con sambenito el suplicio de su marido. Apostató segunda vez, y fué quemada viva en Valladolid el 26 de Septiembre de 1568, mostrándose hasta el último momento insensible á las excitaciones caritativas del Obispo de Zamora, Don Juan Manuel.

V. II, pág. 343.

236—COCO (PEDRO).

Noble Caballero de Benavente, Señor de la Casa mayorazgo y patronazgo de los Cocos.

Está enterrado en capilla propia del claustro de Santo Domingo, en Benavente. Casado con Doña Isabel Alfonso de Robles, fueron sus nietos D. Francisco de Quiñones y Villapadierna, Maestre de campo, General de los reinos del Perú, Capitán general del mar del Sur y Go-

bernador y Capitán general del reino de Chile, y D. Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de Lima.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 62.

237—CORNEJO (FRANCISCO).

Natural de Benavente. Doctor en Salamanca, profesó en el Convento de agustinos de esta ciudad en 1575. Catedrático de la Universidad y su Cancelario, Prior, Definidor y Presidente del Capítulo de su Orden. Varias veces fué llamado á la corte en consulta, y el Rey D. Felipe IV le presentó para el Obispado de Almería, que renunció. Murió en 1638.

Vidal, *Agustinos de Salamanca*, lib. V, capítulo VIII, pág. 122.

238—CORRAL (GABRIEL DEL).

Parece indudable la existencia contemporánea de dos ingenios de este mismo nombre. Lope de Vega celebra, en el *Lauvel de Apolo*, á uno de ellos, autor de la *Cintia de Aranjuez*, entre los poetas nacidos en la comarca bañada por «el dulce cristalífero Pisuerga,» y de aquí dedujo D. Cayetano de la Barrera que sería natural de Valladolid; pero esto es dudoso; y como quiera que en Zamora y Toro pasó la mayor parte de su vida y escribió parte de sus obras un Gabriel del Corral, tiene derecho á lugar en la galería de los zamoranos.

Habiendo seguido la carrera eclesiástica y graduándose de Doctor en ambos Derechos, publicó en 1629 la referida *Cintia*, cuyo prólogo va fechado en Zaragoza, aunque impresa en Madrid en la imprenta del Reino, en 8.º Antes había dado á luz *La prodigiosa historia de los amantes Argenis y Poliarcho* (Madrid, por

Juan González, año 1626, en 4.º), y por la misma época tradujo del latín, en verso castellano, *Las obras poéticas del Papa Urbano VIII*.

Por los años de 1630 aparece en Italia, y en el de 1632 en Roma, sirviendo al Conde de Monterrey, incluyéndole Montalbán entre los que escribían comedias en Castilla, por la titulada *La trompeta del juicio*. Era muy estimado del Pontífice, que le hizo retratar.

De regreso en España obtuvo canonía en Zamora, y después fué promovido á la dignidad de Abad de la Colegial de Toro, que desempeñaba en 1645. Íntimo amigo de D. Luis de Ulloa Pereira, le dirigió en este año una discreta y sazónada epístola dándole cuenta de sus diversiones en aquel Carnaval y haciendo crítica de las producciones poéticas contenidas en la *Pompa funeral* de la Reina Doña Isabel de Borbón, mujer de Felipe IV. Se publicó en la segunda edición de las obras de Ulloa, con la contestación de éste, varios epigramas del mismo Corral y la fábula de *Las tres diosas*. Ulloa le decía:

«Después de haber en Italia
Fatigado los pinceles
En copiaros, por famoso,
Los Papas y los Virreyes...»

Dejó inédito un *Discurso sobre la suspensión de la jurisdicción de la Nunciatura en España*, y esparcidos los versos con que concurrió á varios vejámenes. En uno de éstos le retrata D. Anastasio Pantaleón de Ribera, Secretario de la Academia de Madrid, en verso burlesco, «frison de gesto, muy negro y muy lanudo, cubierto hasta los ojos con un extraño papahigo de barbas.»

Ignórase la fecha del fallecimiento, que deberá constar en la iglesia de Toro.

239—CORRIONERO (EL DR. ANTONIO).

Natural de Zamora. Asistió al Concilio de Trento.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo IX.

240—CORTÉS OSORIO (JUAN).

Nació en la Puebla de Sanabria en 1623. Fué hombre de varia y extensa erudición. Murió en el Colegio de Madrid en 1688. Publicó en 4.º con nombre supuesto un libro apologético, criticando con chiste cierta historia de la China.

Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, tomo I, pág. 273.

241—COSÍO (ÁLVARO DE).

Señor de Marzales, Regidor y Procurador de Cortes de Toro.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo III, pág. 299.

242—COSÍO (PEDRO).

Natural de Toro y de familia ilustre. Siendo Regidor de la ciudad profesó en el Convento de agustinos de Salamanca en 1615, cambiando su nombre de Sancho por el de Pedro.

Vidal, *Agustinos de Salamanca*, lib. IV, cap. V, pág. 51.

243—COSÍO (ANTONIO).

Natural de Toro, Caballero de Santiago, del Consejo Real.

Se menciona en el *Memorial de la Casa de Zafata*. Varios otros naturales de Toro de este apellido tienen también referencias en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-4.

244—COSTILLA (DIEGO).

Natural de Zamora, Caballero de la Orden de San Juan. Murió valientemente en el ataque de Zoara, cerca de Trípoli, que se dió el año de 1552.

Funes, *Crónica de la Orden de San Juan*, tomo II, pág. 298.

245—COSTILLA (JERÓNIMO).

Natural de Zamora, mancebo mal intencionado y de costumbres perversas. Parece ser que era criado de Docampo, Maestre de campo del ejército del Virrey Blasco Núñez Vela, en su retirada de Piura á Quito en 1545. Intervino en traiciones que por sugestión ó afición á Gonzalo Pizarro se tramaban en el campo del Virrey.

Cieza de León, *La guerra de Quito*, MS., capítulos CXV y CXVII.—Antonio de Herrera en la *Década VII*, lib. IX, cap. XXII, le llama Castilla.

246—COSTILLA (LUIS).

Natural de Zamora, Caballero de San Juan. Se distinguió en la defensa de Malta, en la cual murió de un arcabuzazo recibido en la boca al asaltar los turcos el fuerte de San Telmo, año de 1565.

Salazar, *Hispania victrix*, fol. 170.—Funes, *Crónica de la Orden de San Juan*, tomo II, pág. 542.

247—CRESPO (ALONSO).

Natural de Zamora, Maestro de primeras letras. Escribió un libro describiendo en prosa y verso las fiestas que hizo la ciudad por el nacimiento del Príncipe el año de 1707 y los servicios prestados por la misma en la guerra de Sucesión. Dedicado el libro á la ciudad, con la aprobación del Juez eclesiástico y de personas doctas, admitió el Ayunta-

miento la dedicatoria y mandó se imprimiera por su cuenta para memoria venidera de la lealtad de estos vecinos.

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento.

248—CRESPO DE LA PINILLA
(ALONSO).

Vecino de Zamora. Á fines de 1709 tenía concluida una curiosa obra titulada *Filomena española que se dirige á saber hablar y escribir la lengua castellana*. Consta de 300 fols. en 4.^o: está en diálogo y versa principalmente sobre la ortografía. Tras una dedicatoria á la Virgen hay dos juicios emitidos privadamente por el Dr. D. Juan Francisco Gómez Calleja, Canónigo lectoral de Zamora, y por el Dr. D. Pedro Luengo de Mendoza, Magistral y Provisor de la misma iglesia.

D. Cayetano de la Barrera, *Catálogo del teatro antiguo español*, pág. 107.

249—CRUZ (ROQUE DE LA).

Religioso carmelita, natural de Villalpando. Profesó en Valladolid en 1584, y se le conceptuó predicador elocuentísimo. Prior en Zaragoza, Osma y Ávila, murió en la última ciudad en 1609.

Biografía eclesiástica completa, tomo XXIII, pág. 713.

250—CUADRADO.

(V. Fernández Cuadrado.)

251—CUERVO (ESTEBAN).

Célebre franciscano del siglo XIII, hijo del Convento de Toro.

V. I, pág. 453.

CH

252—CHAVES (DIEGO DE).

Hijo del Convento de San Ildefonso de Toro, de la Orden de Santo Domingo, Catedrático en Salamanca y en Santiago, Confesor del Príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II y de la Reina Doña Isabel de Valois.

López, *Historia general de la Orden de Santo Domingo*, pág. 307.

253—CHINDASVINTO.

Rey godo. Fundó el suntuoso Monasterio de San Román de Hornija, donde tuvo sepultura, así como también su mujer la Reina Reciberga, año 640.

D

254—DAVIA CARVAJAL (JUAN DE).

Regidor y Procurador de Cortes de Zamora en las de 1585. Alegando sus servicios, alcanzó merced de 50.000 maravedís de juro.

Documentos de D. Manuel Danvila.

255—DAZA (GASPAR).

Nació en Zamora en 1518, pasó al Perú y acompañó al Virrey Blasco Núñez Vela en su desgraciada campaña contra Gonzalo Pizarro. Se avecindó después en Guayaquil, donde se hallaba el año 1545, y declaró en autos. No sabía firmar.

256—DELICA (FR. JUAN DE).

Capuchino de Toro. Durante la guerra de la Independencia se hizo guerrillero, y sin salir de su partido, que conocía perfectamente, causó inmenso daño á los franceses interceptando convoyes y correos, y atacando y batiendo los destacamentos sueltos. En una de sus sorpresas hizo prisionero al General Franceschi.

Lafuente, *Historia general de España*, tomo XXIV, págs. 168 y 250.

257—DEZA.

Linaje oriundo de Galicia, establecido en Toro. Muchos documentos relativos al origen, descendencia y enlaces se guardan en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-4, 6, 8, 28, 60; N-20, y otros. Piferrer, en su *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, tomo IV, pág. 60, dice que la familia Deza llevó antes el apellido Churruchao, y todavía en el siglo XIV era una de las casas más poderosas de Galicia, cuyos individuos se hicieron funestamente célebres desde que dieron muerte en 1366 al Arzobispo de Santiago D. Suero de Toledo y al Deán de la misma iglesia, por lo que Molina en el *Blasón de Galicia* escribió:

«También los Dezas, que son Torrechanos, Aunque ya dejan aqueste apellido Despues que hicieron el hecho atrevido Que al propio prelado mataron á manos.»

258—DEZA (DIEGO DE).

Natural de Toro, de ilustre familia. Tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de San Ildefonso de su patria; estudió en el de San Esteban de Salamanca, llegando á ser Catedrático de Prima de la Universidad. Los Reyes Católicos le nombraron su Confesor y Ayo del Príncipe D. Juan el año 1480, en

cuyo empleo adquirió reputación de prudente y discreto, y sucesivamente fué promovido á los Obispados de Zamora y Salamanca; pero la muerte del Príncipe le causó tan profunda pena que no quiso volver á esta ciudad, y entonces los Reyes le trasladaron á las Sillas de Palencia y Jaén, distinguiéndole con los cargos de Inquisidor general de estos reinos y Testamentario de Doña Isabel. Por muerte del Cardenal Zúñiga se le promovió al Arzobispado de Sevilla, donde fundó el Colegio de Santo Tomás. En Toro modificó á sus expensas la iglesia parroquial de San Sebastián, donde había sido bautizado, y costeó en el Convento de San Ildefonso, en que había recibido las Órdenes, el Capítulo, Refectorio, tres dormitorios, la capilla de Santa Catalina y las bóvedas del claustro, dejándole además 8.000 maravedís de renta y varios objetos. En Salamanca hizo el cuarto de novicios del Convento de San Esteban, que por ello ostenta sus armas. Estudió toda la vida, escribiendo como fruto muchos libros dignos de su gran saber, entre ellos *Exposición sobre el Maestro de las Sentencias*, *Adiciones á Paulo Burgense*, *Doctrinal de cómo se haya de haber un Prelado con sus ovejas*, un tratado que tituló *Monotheron*, que pasa por el mejor de los suyos, y otros varios doctrinales. Siendo uno de los que examinaron los proyectos de Colón en Salamanca, y poniéndose desde luego de su parte, influyó poderosamente en el ánimo de la Reina para que se realizaran, y así decía el Almirante que después de Dios á Deza era debido el descubrimiento de las Indias. Figura, por tanto, en la historia de este descubrimiento y en todas las de Colón, á cuyo nombre ha quedado justamente unido el suyo, y así en el pedestal de la estatua del dicho Almirante, erigida en Méjico en 1875, se colocó la de

Deza. Murió electo Arzobispo de Toledo en 9 de Junio de 1523 á los ochenta años de edad y treinta de Pontificado y fué sepultado en magnífico mausoleo de alabastro en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla, que había fundado y dotado, poniéndole este epitafio:

«*Hujus almi Collegii Fundator jacet hic R. D. D. Deza Ordinis Prædicatorum Magister, istiusque Civitatis Hispalensis Archiepiscopus, qui suis meritis, fama, & Scientia ad Ecclesiam Toletanam Pastore carentem vocatus obiit anno M.D.XXIII. Die IX Junii, Vixit annos LXXX.*»

Gonzalo Fernández de Oviedo refiere en las *Quincuagenas y batallas* que siendo Arzobispo de Sevilla tenía un león domesticado que le acompañaba á todas partes como un perro, con no poco susto de algunas personas.

Dorado, *Historia de Salamanca*, cap. L, pág. 337.—Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.—Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico*.—Gómez de la Torre, *Corografía de Toro*, págs. 47 y 58.—Fernández de Oviedo, *Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan*, págs. 22, 232 y 237.—Nicolás Antonio, *Bibliot. hisp. nov.*—Fernández de Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos*, tomo III, pág. 615.—Fernández de Navarrete, *Disertación sobre la historia de la náutica*, pág. 109.—*Biografía eclesiástica completa*, letra D.—Didot, *Nouvelle biographie generale*, letra D.—Remesal, *Historia de Chiapa*, lib. II, cap. VII.—Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros*, tomo II, página 755.—*Semanario pintoresco español*, tomo XIV, pág. 73.—Fr. Juan López, *Historia de la Orden de Santo Domingo*, parte tercera, pág. 307.—Gil Sanz (biografía), *Semanario pintoresco español*, año 1849, pág. 73.—Pulgar, *Historia de Palencia*, tomo II, pág. 142.—Lucio Marineo Siculo, *De rebus Hispania*, lib. XXIV.—Sixto Senense, *Biblioteca*, lib. IV.—Antonio Posevino, *Apparatu*.

259—DEZA (FERNANDO).

Natural de Toro, Capitán de arcabuceros en Flandes. Meditada la sorpresa de la plaza de Amiens por Hernán Tello de Portocarrero, al ponerla en ejecución, caminando ya á media noche con gran silencio, se arredraron los capitanes temerosos de la locura de la empresa, y por unánime acuerdo decidieron á su Jefe á volver atrás. Los soldados estaban, sin embargo, en la mejor disposición, y sabiéndolo Deza, como paisano y amigo de Portocarrero, le instó para que se hiciese el ensayo como se hizo. Cuando el carro estuvo sobre el puente levadizo y ocurrió la sabida escena de las nueces, acudió Deza con sus arcabuceros, y acabó de arrollar á los que se oponían hasta la completa posesión de la ciudad. En el famoso asedio que después la puso el Rey de Francia, fué Deza uno de tantos héroes hasta su muerte. Cuéntala Villalobos, testigo de vista, como sigue, tratando del socorro que entró en la plaza:

«Ya comenzaba á amanecer y la ciudad estaba toda en armas, y del cuerpo de guardia principal de la plaza acudió á la puerta el Capitan D. Fernando Deza, que con parte de su compañía y algunos soldados irlandeses, y el Capitan Tomás, irlandés, y Hernán Tello, que ya estaba con el Sargento mayor Ortiz á la puerta, la abrieron y comenzaron á entrar, que no se daban maña en el rebelin dándoles priesa el enemigo. Salió D. Fernando con esta infantería y el Capitan Tomás, que detuvieron la furia de aquellos franceses de la emboscada, y ya de las murallas jugaba más la mosquetería y arcabucería. Á este tiempo cargó un escudron de más de tres mil franceses y esguizaros con tanto ímpetu, que si antes que hubiera entrado la caballería lo hicieran, no entrara ninguno. Venian tan gallardos los franceses y esguizaros, con ser ya de

dia, que se podía hacer puntería, y llegaron hasta las mismas barreras, poniéndose á pelear con nuestros soldados, donde D. Fernando, que era Capitan de arcabuceros, viendo cargar un Capitan esguízaro, tomó una lanza de ristre, que estaba en el suelo, y se fué á medir con la pica que el esguízaro traía, que, por ser más larga, le hirió en un costado al soslayo. Un arcabucero español que estaba detrás de D. Fernando, metió al rostro el arcabuz é hizo tan buena puntería, que le dió un balazo por la frente al esguízaro, de que cayó muerto en tierra, y de otro arcabuzazo mató otro caballero francés que venía á su lado; con estos dos golpes, D. Fernando, que estaba en lo bajo de la estrada, salió fuera mezclándose con los enemigos, que todo andaba muy bueno, peleando de ambas partes. Estaba una pecezuela en un través cargada de dados, y un soldado, viendo la priesa, por hacer daño á los enemigos, asestóla á aquella parte que más apiñados los vió, que era donde el Capitan esguízaro había caído, y dióle fuego; los dados esparcieron los enemigos, mas alcanzó á los amigos parte del daño, que, con un dado, dió en un muslo á D. Fernando Deza, haciéndole pedazos y cayendo en el suelo. El Capitan Tomás, que con algunos soldados defendía el arriarse á aquella parte los franceses, ganó del campo tanto, que dejando atrás al Capitan D. Fernando Deza, natural de Toro, lo pudieron retirar á la casa de Hernan Tello, donde á tres días murió.»

Villalobos, *Comentarios de las cosas sucedidas en los Países Bajos de Flandes desde el año de 1594 hasta el de 1598*. Tomo VI de los libros de antaño: Madrid, 1876.—El Cardenal Bentivollo, *Guerras de Flandes*: Amberes, 1687.

260—DEZA (JUAN DE).

Caballero de Toro. Se distinguió en la batalla ganada á los moros en Guadix en 1435, decidiendo la victoria en una carga vigorosa que dió con otros cincuenta. Por encargo del Rey se encomendó al varón Juan de Mena *facer acuciadamente la historia, haciendo nota é memoria de todos los caballeros* (entre los cuales se contaba Juan de Deza, el de Toro), *é aquellos de que la narracion faz mencion*.

Fernán Gómez de Cibdareal, *Contón*, Ep. LXVII.

261—DEZA (JUAN DE).

Regidor y Procurador de Cortes de Toro en las de 1552. Recibió carta del Rey para ir á Madrid á jurar al Príncipe D. Fernando, su hijo, en las de Madrid de 1573.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo IV.

262—DEZA (PEDRO).

Natural de Toro, Colegial mayor de San Bartolomé en 1526, Juez metropolitano, Oidor de Valladolid en 1558, del Consejo Supremo de la Inquisición, Comisario general de la Santa Cruzada, Presidente de la Chancillería y Capitán general de Granada en la guerra con los moriscos sublevados, Cardenal Presidente del Tribunal de Cardenales de la Santa Inquisición, con otros muchos cargos y honores. Murió en Roma en 1600 y está sepultado en la ciudad de Toro, su patria, en el Convento de carmelitas descalzos que fundó. Dice un biógrafo que tuvo voz en muchas elecciones para ser colocado en la Silla de San Pedro y *obstóle el pecado original de ser español*. Era liberalísimo Príncipe.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 357, da su retrato y co-

pia el epitafio, añadiendo noticias de familia.—Diego de Mendoza, *Guerras de Granada*, lib. IV. fols. 103 y 125.—Uglegio, *Italia Sacra*, tomo I.—Fr. Alonso Chacón, *Historia de los Pañas*.—Pellicer, *Genealogía de los Cabeza de Vaca*, fol. 86.—Vivio, *Decisiones*.—Gómez de la Torre, *Corografía de Toro*, págs. 64 y 200.

263—DEZA (PEDRO DE).

Natural de Toro, primer Conde de Fuente el Saúco: casó con su sobrina Doña Aldonza de Deza. De esta ilustre casa son ascendientes el Cardenal Deza, que se trata aparte; Fernán Gómez de Deza, Contador mayor de Castilla; Alonso de Deza, Caballero de la Orden de San Juan; Juan y Antonio, Señores de la villa de Fuente el Saúco, Caballeros de Calatrava, y otros, enlazados con las casas de Guzmán, Ulloa, Tavera, Mercado de Herrera, Docampo, Enríquez y Valencia.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 84.

264—DEZA.

Véase Victoria (Diego de la).

265—DÍAZ (FRANCISCO).

Soldado natural de Toro. Después de la famosa batalla de San Quintín fué de los primeros en el asalto de la plaza y prendió al Gobernador, que era el Almirante Coligny, uno de los grandes Capitanes de su siglo. El asalto se dió el 27 de Agosto de 1557.

Relación del suceso, MS. del Escorial.—Lafuente, *Historia general de España*, tomo XIII, pág. 18.

266—DÍAZ (FRANCISCO).

Religioso dominico, natural de Toro. En 1632 pasó á Filipinas como misionero;

después de tres años empleados en aprender la lengua usada por los mandarines y gente ilustrada de China y los dialectos de varias provincias de este imperio, empezó á predicar en él con gran celo, sufriendo la persecución, por la que al fin murió en 1646 de una pedrada recibida en el pecho. Escribió un *Vocabulario* de la lengua china para aprendizaje de los españoles y un tratado que tituló *Ki-mung*, ó sea doctrina de los principales.

Alamán, *Diccionario universal de Historia y Geografía*: Méjico.

267—DÍAZ (PELAYO).

D. Rafael Floranes, en las *Memorias históricas de Toro*, hace mención de un rico-home, Gobernador de Zamora por Alfonso V, que firmaba las escrituras *Pelagio Didaci dominante Urbe Zamora cum campo de Tauro*.

268—DÍAZ DE VIVAR (RUI ó RODRIGO), apellidado *el Cid*.

Se crió en Zamora bajo la tutela de Arias Gonzalo; fué allí armado caballero; rehusó hacer armas contra la ciudad en el cerco puesto por D. Sancho.

V. I, pág. 264.

269—DÍEZ (GÓMEZ).

Maestro Arquitecto de Palencia. Por encargo del Arzobispo de Sevilla, Don Alonso de Fonseca, hizo los planos para edificar en Toro una gran Colegiata con la sepultura del Prelado. Reunidos los materiales y labrados en parte, los inutilizó Juan de Ulloa.

V. II, pág. 72.

270—DÍEZ CLEMENTE (PEDRO).

Presbítero, natural de Fermoselle; uno

de los fundadores del hospital de la villa, nombrado de Nuestra Señora del Rosario, en 1769, al que legó sus bienes.

Guía del Ministerio de la Gobernación para el año de 1836, pág. 652.

271—DÍEZ PINILLA (FRANCISCO).

Arquitecto, natural de Toro. Proyectó y dirigió la fábrica de las casas consistoriales de la ciudad de su naturaleza, que se empezaron en 1778.

Madoz, *Diccionario histórico-geográfico*, tomo XV, pág. 39.

272—DÍEZ TEJEDA (AGUSTÍN).

Natural de Toro. Dirigió la fábrica de la plaza de toros de la ciudad, con capacidad para 4.000 personas, y según la inscripción puesta sobre la puerta, se empezaron las obras en Marzo de 1828, y se verificó la primera corrida en Agosto del mismo año. También construyó el teatro y las salas de baile contiguas en los años de 1845 á 47.

Madoz, *Diccionario histórico-geográfico*, tomo XV, pág. 39.

273—DIGUJA (JOSÉ).

Natural de Benavente. Entró como Guardia marina en el servicio del Estado, navegando en la escuadra que, al mando de D. José Alonso Pizarro, zamorano, y probablemente su deudo, se dirigió por el cabo de Hornos al mar Pacífico, persiguiendo la inglesa del comodoro Anson. Sufrió grandes penalidades y desdichas, y después de su regreso á España pasó al ejército. Obtuvo varios destinos en América, como el Gobierno de la ciudad y provincia de Cumaná, el de Comisario para la demarcación de límites al río Orinoco y la Presidencia de

la Real Audiencia y Comandancia general de Quito, que desempeñó con desinterés y justificación, como también otros importantes cargos, señaladamente el de pasar el Marañón con una expedición militar. Murió en 1786, siendo Mariscal de campo y Gobernador militar y político de Ciudad-Rodrigo, contando cuarenta y nueve años de buenos servicios y sesenta y siete de edad.

Gaceta de Madrid de 17 de Octubre de 1786: *Escrituras relativas al Mayorazgo de los Vegas en Benavente y San Miguel del Valle.*

274—DIGUJA (LUIS).

Natural de Benavente y su Regidor perpetuo, Señor de la villa de Magaz y su castillo en 1777.

Escrituras relativas al Mayorazgo de los Vegas.

275—DOCAMPO.

Linaje oriundo de Galicia, establecido en Zamora desde la restauración de la ciudad por D. Fernando I, en el siglo XI. El apellido aparece escrito con diversidad en documentos y crónicas, encontrándose las variantes Ócampo, de Ocampo, d'Ocampo.

Hay papeles de la Casa en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1 y M-61, y pruebas de nobleza en el Archivo de la Cofradía de San Ildefonso.

276—DOCAMPO (BERNAL DIÁÑEZ).

Se hallaba en Zamora cuando fué cercada por los castellanos, y viendo salir de la plaza á Vellido Dolfos, puesto en el muro, comenzó á decir á grandes voces que el Rey se guardase porque era muy gran traidor, como su padre, y que lo decía porque, si sucediese algún desmán, no se dijese después por España

que no había sido avisado. Y demás de este aviso hecho en público, le enviaron otros de Zamora por escrito, para que se guardase el Rey de este traidor.

Sandoval, lib. XVIII, cap. IV.

277—DOCAMPO (BERNARDINO Y NUÑO).

Caballeros de Zamora. En Cédula de 6 de Noviembre de 1569, los designó el Rey D. Felipe II para que fueran por Capitanes de la gente de Zamora que se alistó para la guerra de Granada. Como la designación era contra privilegio de la ciudad, que debía elegir los Capitanes, apelaron de ella los Regidores, entre ellos con mayor calor Juan Docampo y Luis Docampo, parientes de los agraciados.

Libro de Acuerdos.

278—DOCAMPO (CRISTÓBAL).

Natural de Zamora, Caballero de San Juan, Limosnero del gran Prior de Castilla y de León, degradado, agarrotado y quemado en la plaza de Valladolid el 21 de Mayo de 1559 por seguir la doctrina de Lutero.

279—DOCAMPO (DIEGO).

Caballero principal de Zamora. Se avecindó en el Perú y obtuvo un buen repartimiento de indios en Quito. Á la llegada del Virrey Blasco Núñez Vela, se le unió con la gente de esta ciudad y fué nombrado Capitán de su guardia. Adelantándose con el Maestre de campo Rodrigo de Campo, que era también de Zamora, y sin duda pariente próximo, para pelear con Carvajal, dió que sospechar su conducta, siendo por ella preso y condenado á muerte; mas le perdonó el Virrey, dejándole temeroso. Al fin se

separó, mostrándose partidario de Pizarro. Los autores de Indias lo juzgan con variedad, advirtiéndose en sus relatos la saña con que los españoles se trataban en aquellas desdichadas discordias: véase con preferencia á Herrera, *Décadas de Indias*, y á Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de Indias*. Otro Diego de Ocampo ó Docampo mencionan estas historias, que fué Alcalde mayor de Hernán Cortés; castigó á los des pobladores de Segura, y después obtuvo los cargos de Gobernador de Medellín y Justicia mayor en el ejército de Cortés contra Garay. Tal vez son una misma persona.

280—DOCAMPO (DIEGO).

Canónigo de Zamora. En la guerra de Sucesión de Enrique IV, siguió el partido de los Reyes Católicos y fabricó á sus expensas un trabuco, nombre que llevaban á la sazón ciertos ingenios de guerra que sin el uso de la pólvora despedían proyectiles, con cuya máquina hizo notable daño á los portugueses que estaban posesionados del Alcázar.

Fulgosio, *Crónica de Zamora*.

281—DOCAMPO (FELIPE).

Caballero de Santiago, Corregidor de Toro en 1552; casó con Doña Marina de Herrera, de la Casa de Lara, y tuvieron por sucesión á D. Nuño Docampo y á D. Juan Quijada Docampo, Señor de Villagarcía y Pino.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo III, pág. 356.

282—DOCAMPO (FLORIÁN).

Célebre historiador español é historiógrafo del Emperador Carlos V. Nació en Zamora á principios del siglo XVI, según

unos; en Monfarracinos, según otros: estudió en las Universidades de Salamanca y de Alcalá, teniendo por Maestro al sabio Antonio de Nebrija; abrazó el estado eclesiástico, y dando relevantes muestras de su talento obtuvo un Canonicato, nombrándole el Obispo de Zamora, Don Juan Coello y Sandoval, su Capellán y Archivero de la Catedral. Escribió un *Catálogo* de los Obispos sucesores de San Atilano, tratando extensa y elegantemente de la inyención del cuerpo de San Ildefonso, y acopió materiales, registrando bibliotecas y archivos de los principales monasterios, para emprender la historia de Zamora; mas como se mostrara contrario á la opinión general de asentar la ciudad en el solar de la antigua Numancia, tuvo serios disgustos con el Cabildo, procurando su traslación á Córdoba, donde á poco fué nombrado Cronista del Emperador, con encargo de escribir la general de España. Concluídos los cinco primeros libros se imprimieron en Zamora el año 1541, y formaron volumen muy estimado de los anticuarios. Dejó inéditos el *Libro de linajes y armas, Linaje del apellido de Valencia é Historia del Cardenal Cisneros*, y acopiados muchos papeles y noticias conseguidas en la correspondencia epistolar que sostenía con las personas más ilustradas de su tiempo. Murió en Córdoba á la edad de setenta y siete años el de 1590.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*.—Resende, *Antigüedades de Evora*.—Juan Vasco, *Cronicón*.—García Matamoros, *Apología*.—Juan Lucas Cortés, *Themis Hispana*.—Los PP. Mohedanos, *Historia literaria de España*.—El M. de Mondéjar, *Noticias de los historiadores de España*.—Pellicer, *Biblioteca*, pág. 105.—Henaó, *Averiguaciones de Cantabria*.—Rojas Villandrando, *El buen repúblico*, pág. 358.—*Memorial de la Casa de Ulloa*, fol. 147.—*Biblioteca de escritores*

Colegiales mayores.—*Biografía eclesiástica completa*, letra O.

283—DOCAMPO (FRANCISCO).

Natural de Zamora. Tomó parte muy activa en los sucesos de las Comunidades de Castilla, tanto que fué exceptuado en la Carta de perdón del Emperador de 28 de Octubre de 1522, mandándose en la misma que se confiscasen sus bienes y que fuera perseguido por la justicia con otros muchos de Zamora.

V. II, pág. 233.

284—DOCAMPO (FRANCISCO).

Natural de Pereruela, hijo de D. Antonio y Doña Francisca Vázquez, bautizado en 29 de Marzo de 1612, según consta de sus pruebas, para cruzarse en la Orden de Santiago. Á postulación de Felipe IV, el Papa le nombró Obispo de Armida ó Amida, *in partibus*, concediéndole que pudiese ejercer pontificales en la ciudad de Mérida y pueblos que dependían de la Orden de Santiago. Sobre este punto debió tener contradicciones, pues en 1670 dirigió al Rey un Memorial impreso en 78 hojas para que se le mantuviera en este derecho.

La España Sagrada, tomo LI, pág. 14.

285—DOCAMPO (GARCÍA).

Formó compañía con Alonso de Ojeda y Juan de Vergara para ir á descubrir á las Indias, autorizado por Cédula dada en Medina del Campo á 26 de Abril de 1504, y algunos otros zamoranos, en su número Alonso de Sotelo, contribuyeron con fondos para el armamento.

Academia de la Historia, Colección de Muñoz, tomo XC, fol. 30 vuelto.

286—DOCAMPO (HERNANDO).

Caballero natural de Zamora, Gentil-

hombre de la Compañía de lanzas en el Perú y Capitán en Panamá. Hallábase en esta ciudad el año 1595, cuando arribó la armada inglesa al mando de Drake, y á las órdenes de D. Alonso de Sotomayor entendió en las prevenciones de defensa que dieron por resultado la derrota y muerte del corsario. Con este motivo se elogió mucho el comportamiento de Docampo.

Caro de Torres, *Relación de los servicios de D. Alonso de Sotomayor*: Madrid, 1620.

287—DOCAMPO (MARTÍN FERNANDO).

Arcediano de Zamora, Canónigo de Sigüenza y Provisor de este Obispado en 1431.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, tomo I, pág. 38.

288—DOCAMPO (GONZALO).

Fundó la ciudad de Córdoba de Cumaná en Venezuela en 1525.

Alcedo, *Diccionario geográfico*.

289—DOCAMPO (JUAN QUIXADA).

Señor del Mayorazgo de Carvajosa, Pino, Cerezal y Casas de Zamora. No tuvo sucesión, heredándole su sobrina Doña Elvira de Villa-Mizar Quixada Docampo: casó con D. Pedro de Villacés y Sandoval, segundo Conde de Peñafior.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 74.

290—DOCAMPO (LUIS ORDOÑO).

Procurador de Cortes por la ciudad de Zamora en las que se celebraron en Madrid en 1563. Habló por su ciudad y por el reino de Galicia; tuvo varias comisiones importantes, entre ellas la del

examen de cuentas de los Diputados y Receptor del Reino; hizo alarde de independencia en los acuerdos.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo I, página 508.

291—DOCAMPO (NUÑO DE).

Hijo del Canónigo Diego de Ocampo, que en el cerco de Zamora hizo señalados servicios: éste no se señaló menos en la guerra del Rosellón el año 1495, y en la de Nápoles á las órdenes del Gran Capitán. Mandó la escuadra de galeras que salió á recibir al Rey D. Fernando el Católico cuando visitó aquel reino en 1506.

Zurita, *Historia del Rey D. Fernando*, libro II, cap. XVI.

292—DOCAMPO (NUÑO).

Procurador de Cortes de Zamora en las de 1586. Presentó Memorial diciendo haber servido doce años de paje del Príncipe D. Carlos y después en la guerra de Conquista de Portugal. Se le acordaron 50.000 maravedís de juro.

Documentos de D. Manuel Danvila.

293—DOCAMPO (RODRIGO).

Caballero de Zamora. Se avecindó en el Perú, con muy buen repartimiento de indios en Quito. Tomó parte en los disturbios de aquel país; fué Gobernador de Pasto por Aldana; Capitán de la guardia de Vaca de Castro, y Maestre de campo del Virrey Blasco Núñez Vela; estaba, sin embargo, en inteligencia secreta con Pizarro, por medio de un soldado criado suyo, natural de Zamora, llamado Costilla, y descubierto el manejo, fué preso y muerto en garrote el año 1545. Dice Fernández de Oviedo (*Historia general de Indias*, lib. XLIX, cap. X, cuando se

sospechaba la traición): «E viendo quel Rodrigo de Campo se turbaba, díxole uno de su tierra que era de Zamora: *Y mirá con vos, no sean dos,*» sin duda por alusión á Vellido Dolfos. Hay, sin embargo, autores de Indias que dicen murió inocente, y es muy difícil averiguar la verdad por las relaciones apasionadas que quedan de aquellas discordias. Llámánle unos Rodrigo de Campo y otros Docampo. Herrera en las *Décadas de Indias*, y el referido Fernández de Oviedo, tratan con extensión de sus hechos, y también se reseña su vida en *Cartas de Indias*, 1877, pág. 752.

294—DOCAMPO (TOMÁS).

Natural de Zamora, Comendador de Santiago: uno de los principales Caballeros que se hallaron en la entrega de Cáceres, que hizo el Rey D. Juan II á su hijo D. Enrique. Se estableció en dicha ciudad, siendo origen de los Docampos ú Ocampos de Extremadura, enlazados con los Ulloas. Sus memorias llegan al año de 1475.

Pellicer, *Memorial por la Casa de Ulloa*: Madrid, 1675, fol. 146. Esta misma obra menciona varios Docampo de Zamora, que en las revueltas que siguieron á la muerte del Rey D. Pedro apoyaron al de Portugal contra D. Enrique.

295—DOCAMPO SOTOMAYOR (FRANCISCO).

Natural de Zamora, Caballero de Santiago, Procurador de Cortes en las que se celebraron en 1638. En 1646 se le hizo merced de la futura sucesión de una encomienda de 500 ducados, de la plaza de Caballerizo del Rey y de un hábito para

su hijo. Murió en 1668, y tiene sepultura en el Hospital de mujeres.

V. III, págs. 15 y 19.

296—DOMINGO DE GUZMÁN (SANTO).

(V. Guzmán.)

297—DOMINGO DEL VADO (SANTO).

(V. Sarracino.)

298—DANVILA (PRESBITERO).

Hizo donación de las villas de Mazabal y Tabolazas al Monasterio de Moreuela, año 1028.

V. I, pág. 257.

299—DUEÑAS TORIO (TOMÁS DE).

Caballero benaventano. Escribió una *Descripción de las fiestas que celebró la villa de Benavente el año de 1674 al nacimiento de su Conde*, y un poema al mismo asunto, impreso en Salamanca por Antonio Cosío, año 1674.

El P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, págs. 202 y 330.

300—DULCE (ALDONZA).

Infanta, hija de Alfonso IX, criada en Zamora y nacida probablemente en la ciudad. Heredó con su hermana Doña Sancha el reino de León; pero cedió su derecho á San Fernando, su hermano, quedándose con la villa de Castrotrafe por feudo vitalicio.

V. I, págs. 381, 387, 411, 420, 431, 460.

E

301—EFICIO Ó ESICHIO (SAN).

Discípulo del Apóstol Santiago; se cree fué el que sembró en Zamora la semilla del Evangelio en los años 65 ó 66.

V. I, pág. 138.

302—EGIDIO.

(Véase Gil.)

303—ELVIRA.

Reina, esposa de Ordoño II. Murió en Zamora en 921 ó 922.

V. I, pág. 197.

304—ELVIRA.

Infanta, hija del Rey D. Fernando *el Magno*. En el testamento en que éste dividía el reino entre sus hijos, adjudicó á Doña Elvira la ciudad de Toro; pero muy luego fué despojada por D. Sancho, su hermano.

V. I, pág. 260.

305—ENRIQUE.

Infante, hijo de D. Sancho IV, sepultado en el Monasterio de Santo Domingo de Toro.

V. I, pág. 501.

306—ENRIQUE.

Infante, hijo de D. Alfonso X, nombrado Gobernador del reino en la minoría de D. Fernando IV; persiguió al Concejo de Zamora por mantenerse leal al Rey.

V. I, págs. 501, 503

307—ENRIQUE II.

Rey de Castilla. Puso cerco á Zamora y se extremó en la saña contra la ciudad por la fidelidad con que sirvió á su hermano el Rey D. Pedro.

V. I, pág. 568.

308—ENRIQUE III.

Rey de Castilla. Residió en tierra de Zamora y en esta ciudad, donde hubo alteraciones.

V. II, pág. 5.

309—ENRIQUE IV.

Reunió ejército en Zamora; dió á la ciudad los títulos de noble y leal; llevó allí á su hija Doña Juana.

V. I, pág. 490; II, 36.

310—ENRÍQUEZ (ALONSO).

Almirante de Castilla: tenía el Alcázar de Zamora por los años de 1411, en que ocurrió un motín en la ciudad.

V. II, pág. 15.

311—ENRÍQUEZ (ALONSO).

Almirante de Castilla. Hizo pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de San Ildefonso el año de 1631, constando era hijo de D. Luis Enríquez y Doña Victoria Colonna, natural de Roma; abuelos paternos, D. Luis Enríquez, natural de Rioseco, y Doña Ana de Mendoza, hija del Duque del Infantado;

abuelos maternos, Marco Antonio Colonna y Doña Selia Ursino, naturales de Roma.

Archivo de la Cofradía, núm. 35.

312—ENRÍQUEZ (ANTONIO).

Natural de Zamora, hijo del Conde de Puñonrostro, Vicario general de la Orden de San Francisco, electo Obispo de Zamora.

313—ENRÍQUEZ (DIEGO).

Fundó mayorazgo en Zamora en 1605. Es tronco de los Condes de Montenuovo, enlazados con los de Bornos.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.

314—ENRÍQUEZ (DIEGO).

Natural de Zamora, tío del Conde de Alba de Aliste: casó con Doña María de Silva, de la Casa de Lara, también natural de Zamora.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo III.

315—ENRÍQUEZ (ENRIQUE).

Primer Conde de Alba de Aliste. Hijo segundo de D. Alonso Enríquez, Almirante de Castilla y nieto de D. Fadrique, Maestre de Santiago, de sangre real. Mostró su esfuerzo en la batalla que el Rey D. Juan hubo con el de Granada el año 1431, siendo uno de los principales Capitanes, y por el vencimiento de los moros le hizo D. Juan la merced del título de Conde de Alba de Aliste y muchos heredamientos. En el reinado de D. Enrique IV volvió á guerrear con los moros en un principio; después siguió la parcialidad del Almirante, su hermano, de donde se le siguieron prisiones y otros

infortunios que sufrió con varonil resignación. Sirvió muy bien á los Reyes Católicos, contando más de sesenta años cuando animosamente se entró solo en el puente de Toro, alanceando á los enemigos. Llevado prisionero á Lisboa, le dió libertad el Rey D. Alfonso para venir á Castilla con ciertas proposiciones, á condición de volver no siendo aceptadas, y volvió efectivamente, cumpliendo su palabra. Fernando del Pulgar le colocó entre los *Varones claros de España*, narrando sus principales acciones; Sedeño le dedicó el cap. VIII del tit. V en la *Suma de varones ilustres*, diciendo que fué hombre notable, así por su delicado juicio y singular prudencia, como por la experiencia que tenía de las cosas; Barba le compuso varias octavas en su *Consolatoria*, inspirando iguales conceptos á otros escritores. Un genealogista anónimo de los Reyes Católicos escribe que fué caballero de mediana estatura; bien compuesto en la proporción de sus miembros; tuvo el juicio muy vivo; alcanzó gran prudencia de los hechos que por él pasaron; su parecer en las cosas se tenía por muy cierto; era hombre palaciano, y siempre hablaba cosas breves y graciosas; ningún otro en su tiempo se halló tener ánimo más libre y denuedo para acometer y defender en casos de afrenta y peligro, siendo por ello mirado con más honrada estimación que otros que tenían mayores Estados que el suyo, á lo que contribuía también ser hombre de poco sufrimiento en las diferencias. Feció su vida con gran honra y ejemplo de bueno á los setenta y cinco años de edad; estuvo casado con Doña María de Guzmán; tuvo el Alcázar de Zamora por los Reyes Católicos.

V. II, págs. 81 y 159, y números 40, 146, 207 y 214.

316—ENRÍQUEZ (FADRIQUE).

Almirante de Castilla. Hízole merced el Rey del Alcázar de Zamora en 1447.

V. II, págs. 35, 51.

317—ENRÍQUEZ (FADRIQUE).

Hijo del Almirante; casó con Doña Sancha Velasco, hija de D. Juan, Camarero mayor del Rey D. Juan II, y nieta de Mosén Arnao Solier, y el dicho Rey le hizo merced de la villa de Villalpando, que por falta de sucesión directa había vuelto á la Corona. Año 1420.

V. II, pág. 33.

318—ENRÍQUEZ (FRANCISCO).

Con su mujer Doña Teresa Carrillo fundó el Monasterio de San Jerónimo de Benavente, donde fué enterrado.

V. II, pág. 272.

319—ENRÍQUEZ (MATEO).

Canónigo penitenciario de la Catedral de Zamora. Encargado del sermón en las honras solemnes que se celebraron por el Rey D. Luis I en 1724, lo dedicó á D. Felipe V, y la ciudad le mandó imprimir por su cuenta para enviarlo á S. M.

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de dicho año.

320—ENRÍQUEZ (PEDRO).

Natural de Zamora, hijo de D. Gonzalo de Ledesma y de Doña Francisca Enríquez. En el año de 1569, teniendo veintitrés años, hizo pruebas para cruzarse en la Orden de Santiago, cuyo expediente se halla en Madrid en el Archivo histórico nacional. Algunos le han confundido con D. Pedro Enríquez de Guzmán, Conde de Fuentes.

321—ENRÍQUEZ (PEDRO), criado del Rey, acaso el mismo anterior.

Autor probable de unas cartas descriptivas del viaje de Felipe II á Inglaterra en 1554 para casarse con la Reina Doña María, publicadas, con la relación del mismo viaje de Andrés Muñoz, por la Sociedad de Bibliófilos españoles en 1877 é ilustradas por D. Pascual de Gayangos.

Enríquez hizo dicho viaje en el séquito del Príncipe, y por el apellido y por la correspondencia que seguía con caballeros de Salamanca y Zamora se le supone de la tierra y deudo de los Condes de Alba de Aliste. Escribió un libro que se ha perdido, titulado:

«Viaje del Catholico Rey D. Phelipe 2.^o nuestro Señor a Inglaterra quando fue a casarse con la Reyna Doña María, hija de Enrique octavo, y del recibimiento que en aquella corte se le hizo, y otras particularidades dignas de ser sabidas. Compuesto todo ello por Pedro Enríquez, su criado. Año 1558.»

322—ENRÍQUEZ DE ALMANSA (ÁLVARO).

Sexto Marqués de Alcañices. Por las pruebas que hizo para cruzarse en la Orden de Santiago, que se conservan en el Archivo histórico nacional, consta que nació en Zamora en 1588, siendo hijo de D. Antonio Enríquez de Almansa, Marqués de Alcañices, también natural de Zamora, y de Doña Leonor de Toledo; abuelo, D. Álvaro de Borja, que casó con Doña Elvira Enríquez de Almansa, Marquesa de Alcañices. D. Álvaro de Borja era nieto del Duque de Gandía, que después de viudo tuvo la dignidad de General de la Compañía de Jesús, y andando el tiempo fué canonizado. La madre de Doña Leonor era Doña Jerónima de Toledo, hija de D. Diego Enríquez,

Conde de Alba de Aliste, natural de Zamora.

323—ENRÍQUEZ DE ALMANSA
(DIEGO).

Hijo del Marqués de Alcañices, Visitador de la Universidad de Salamanca y Obispo de Coria desde 1550. Estuvo en la tercera apertura del Concilio de Trento y en el Provincial Compostelano. Murió en 1566 y está enterrado en Zamora.

Gil González Dávila, *Teatro de las iglesias de Castilla*, tomo II.

324—ENRÍQUEZ DE ALMANSA
(FRANCISCO).

Primer Marqués de Alcañices, hijo de D. Juan Enríquez y Doña Constanza de Almansa, Señora de Alcañices, hija del famoso Caballero D. Diego de Almansa. D. Francisco casó en Toro con Doña Isabel de Ulloa, hija de D. Rodrigo, Contador mayor de Castilla y progenitor de los Marqueses de la Mota.

Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, tomo IV. pág. 112.—López de Haro, *Nobiliario*.

325—ENRÍQUEZ DE ALMANSA
(JUAN).

Tercer Marqués de Alcañices. Casó con Doña Juana de Aragón, hija del cuarto Duque de Gandía, bienhechora de Toro.

López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, página 357.

326—ENRÍQUEZ DE ALMANSA
(MARTÍN).

Hijo del primer Marqués de Alcañices y de Doña Isabel de Ulloa. Investido con el alto cargo de Virrey de Nueva España,

cuarto que iba á desempeñarlo, tomó posesión el 5 de Noviembre de 1568, empezando su gobierno por desalojar de la isla de Sacrificios á unos corsarios ingleses que se habían apoderado de ella con el propósito de interceptar los buques de comercio que arribaban á Veracruz. Doce años rigió aquel vasto territorio venciendo situación difícil y embarazosa, porque la guerra de Conquista no había concluído con la posesión de la capital, antes se recrudeció con los fugitivos aleccionados que fueron á unirse con los chichimecas, indios salvajes y guerreros que preferían la vida precaria de sus montes al yugo de los españoles. Enríquez fué personalmente á combatir con estas tribus belicosas, y estableciendo primero una línea de presidios ó fuertes que sirvieran de valladar á las correrías, desplegando después actividad asombrosa en la fundación de villas y pueblos, llevando familias de Castilla, pudo atender á la indisciplina de los soldados viejos y á las competencias y disputas de las Órdenes religiosas, que no le dieron poca ocupación: á todo, sin embargo, supo poner remedio con la prudencia y la energía aplicadas en oportunidad, captándose el respeto y la estimación de sus contemporáneos y dejando por su benéfica é inteligente gobernación memoria honrosa que alcanza á nuestros días.

La principal ó más importante fundación de este Virrey fué ZAMORA, villa primero, luego ciudad, á orillas del río DUERO. Conócense los pormenores del origen por una relación que recientemente se ha encontrado inédita en el Archivo de Indias (1). Dice así en extracto:

(1) Gracias á la eficacia del Sr. D. Sebastián Marimón, á quien soy deudor de una copia. Se halla en el tomo IV, fol. 221 de la *Colección de D. Elias Ranz*, mandada recoger por el Consejo el año de 1800.

«La villa de Zamora, provincia de Xacna, viene á estar en el medio de la provincia de Mechoacan, al pié de la Sierra, mirando al Norte: su asiento en el valle que antiguamente decian Iranuco y Amatitlan. Dista de la ciudad de Méjico 90 leguas, saliendo de dicha ciudad al Poniente: la estancia de ella en el medio de dicho valle, se halla en 16°; temperamento templado; la circundan muy hermosos cerros abundantes de maderas; el valle tendrá de longitud unas tres leguas y de latitud cuatro, con lo que viene á quedar casi cuadrado, llano, sin pedregal en su asiento ni loma alguna, por lo que en tiempo de aguas es penoso...

Hace más fértil el recinto de dicha villa una hermosa saca de agua que la circunda por tres vientos, que se hizo de un caudaloso rio que llaman Duero, que le pasa por la parte del Sur, distante de su iglesia parroquial y plaza 60 varas, y en su ribera se halla fundada dicha villa, rodeada toda de labores de trigo, y el rio muy abundante de tres especies de pescado.

Linda esta jurisdiccion y provincia de Xacona con las jurisdicciones del Corregimiento de Chilchota por Oriente, que dista de esta villa cinco leguas, y con la de Tlasassalca por dicho viento otras cinco, y de estos dos pueblos nace el celebrado rio Duero, tan caudaloso en su nacimiento como en su ocaso, el que pasa presuroso por dicha villa buscándole; y á distancia de 10 leguas á el Poniente, le halla el ocaso formando con sus abundantes aguas las celebradas y singulares lagunas de Guaracha, y en ellas muy dilatadas islas que siempre mantienen sus pastos verdes, y por la parte del Norte con dicha jurisdiccion de Tlasassalca hasta dar á el Rio Grande, que nace en la ciudad de la Herma, y en esta juris-

diccion con sus abundantes aguas forma la insondable laguna que vulgarmente llaman Mar Chapalico, la que abastece éste y otros muchos lugares con diversidad de pescados, y entre ellos el suave y delicioso Blanco. Tocando esta jurisdiccion, laguna en medio y el rio de que nace, los términos de la jurisdiccion de Pontzitlan y la Abarca, nuevo reino de la Galicia, y se extiende por este viento esta jurisdiccion 12 leguas, quedando en el medio de ellas el pueblo de Istlan, y por la parte del Sur linda con la jurisdiccion de Periban y Xiquilpan, distantes de esta villa 12 leguas, y termina al Poniente esta jurisdiccion en el pueblo de Cojuamatlan, distante 20 leguas.

Mandó fundar esta villa el señor Conde de Tendilla, D. Antonio de Mendoza, gobernando esta Nueva España por los años de 1541, habiendo pisado su Excelencia y reconocido el país á tiempo que pasaba á pacificar la provincia de Jalisco, que hoy es nuevo reino de Galicia; enriquecióla con grandes privilegios, nombrándola plaza de Armas, siendo como es frontera de Chichimecas; no se pudo conseguir su fundacion en este tiempo por falta de pobladores, y sólo hizo, á orillas del Rio Grande, un fuerte con los pocos vecinos que se hallaron en estos pueblos; y habiendo su Excelencia restituidose con felicidad á la ciudad de México, informó á la Magestad del Señor Carlos quinto, monarca y señor de estos dominios, lo necesario que era esta fundacion para sujetar la Sierra y hacer frente á los Chichimecas. Tuvo efecto por los años de quinientos y setenta y tres, habiendo venido de los reinos de Castilla setenta familias, las que se distribuyeron, quedando veinte en la ciudad de Valladolid, córte y cabecera de este Obispado; veinte que pasaron á la villa de Colima, y veinte que quedaron en esta villa de Za-

mora, juntas con otras familias muy lucidas que se congregaron para la fundacion y poblazon, sirviéndose el Excelentísimo Sr. D. Martin Henriquez, que gobernaba esta Nueva España, de dar su mandamiento y comision al Licenciado D. Alonso Martinez para el repartimiento de solares y caballerías de tierra que hoy la circundan, para el abastecimiento de sus moradores, con privilegio de que se nombraran quatro regidores, y de ellos fuese uno Procurador, Alférez Real, Alguacil Mayor y Provincial de la Santa Hermandad, que rigiesen en lo político, y su Alcalde mayor y demás oficiales de plaza de Hacienda, sujetando á esta jurisdiccion las jurisdicciones de Tlasascalca, Xiquilpan y Tancitan á entregar los tributos á este Alcalde mayor para los salarios de los oficiales de milicia, manteniéndose en esta conformidad hasta el año de quinientos ochenta y ocho, en que se celebraron las paces que asentó el general D. Rodrigo del Rio, y conserva hasta hoy los quatro regidores, Alférez Real, Alguacil mayor y Procurador, nombrando dos Alcaldes ordinarios y dos de la Santa Hermandad, que celan quatro jurisdicciones: Chilchota, Tlasascalca, Periban y Tinguindin, los que confirma el Alcalde mayor ó Presidente deste Cabildo por privilegio de la Reina Madre Gobernadora de los dominios de España, nuestra Señora; y habiendo en su fundacion sido tan bien vista, hoy lamentan y sienten sus moradores el decaimiento, nacido á lo que expresan, y no con pequeños fundamentos, de que se haya agregado esta jurisdiccion por los fines particulares de los pretendientes ó mal informe hecho al Superior y Real Consejo á la dicha jurisdiccion de Marabatio.

Compónese dicha villa de Zamora de muy lucido vecindario, gobernado en lo espiritual por el señor Comisario del San-

to Oficio de la Inquisicion, Bachiller Don Francisco Bernal de Pinabero, Cura por Su Magestad, á quien acompañan diez y siete sacerdotes, sin tener en todo su partido, que tiene quatro leguas de circunferencia, ningun pueblo de Indios. Su iglesia es de fábrica de adobe, techada de tajamanil, y su patron el glorioso San Martin, Obispo turonense; venéranse dos milagrosas imágenes de talla, una de Nuestra Señora de la Concepcion, de poco más de una vara, y otra de San Joseph, de vara y cuarta, ambas españolas... (Pone el padrón de 297 familias, y añade:)

Agrégase á esta dicha villa un barrio de indios nombrados los Tecos, con 27 familias con sus casillas pajizas: hablan el idioma Tarasco...»

Esta relación, fechada en la misma villa á 8 de Septiembre de 1743, firma el Juez receptor D. José Antonio Rodríguez.

Alcedo, antes citado, elogia la fertilidad del terreno y abundancia de los frutos, acusando progreso al decir que la villa tiene hermosa disposición en calles, plazas y edificios, extendiéndose un cuarto de legua de N. á S. y poco menos de E. á O., con muchas huertas y jardines, dos Conventos de religiosos y una enfermería. Situación: 270° 45' longitud y 21° 40' latitud.

D. Martín Enríquez recibió orden de pasar con el mismo destino de Virrey al Perú el año 1581, y dió nuevas muestras de su talento, benignidad y acierto, aunque por poco tiempo, pues falleció á principios de 1583.

327 — ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (ANTONIO).

Sexto Conde de Alba de Aliste. Abrazó la carrera de las armas, navegando primero en las galeras de Malta y en las de Es-

pañá como Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén; hizo después campaña en Flandes con sus hermanos; asistió á las expediciones de Orán y Mazalquivir y á la guerra de represión de los moriscos de Granada, y viniendo á la Corte, fué Gentilhombre de los Reyes Felipe II y Felipe III, Cazador mayor de éste y Caballerizo mayor de la Reina Doña Margarita. Por muerte de su hermano mayor D. Diego sin dejar sucesión, heredó el título y estados de la Casa de Alba de Aliste, ya en edad avanzada; y como obtuviera el título importante de Bailío de Lora en la Orden de San Juan, pidió autorización para retirarse á Zamora, donde pensaba acabar sus días. Se la concedió el Rey de buená voluntad, y porque estuviera en su casa con más autoridad, creó para él el oficio de Alférez mayor, que la ciudad tenía en sí por fuero y privilegio que había defendido en el reinado anterior. Esta vez no hizo, sin embargo, objeción; antes recibió el nombramiento como merced por tratarse de un hijo predilecto suyo, y, en efecto, muy luego se echó de ver en el Regimiento la influencia benéfica del Conde. Cuando la apurada situación de la Hacienda municipal era óbice para celebrar las fiestas de costumbre, para proseguir las obras públicas ó acudir á ocurrencias imprevistas, sabíase que las arcas del Alférez mayor proveían las sumas necesarias en concepto de anticipo que nunca se reclamaba. Cuando era cuestión de competencia ó empeños en la Corté, era raro que la recomendación del Conde no los llevara á buena resolución. Llenos están los libros de acuerdos del Ayuntamiento de estos servicios que D. Antonio consideraba naturales y sin importancia, lo mismo que los de pedir para su persona todos aquellos cargos y comisiones enojosas por llevar aparejados gastos de re-

presentación. Él costeó las ropas de terciopelo y mazaş de plata de los porteros, á fin de que, siempre que saliera la ciudad en corporación, la precedieran. Nombrado Comisario de obras, determinó que hubiera en Zamora un *Teatro de comedias*, no pareciéndole decoroso que siguieran haciéndose en una sala del Hospital con molestia y perjuicio de los pobres enfermos. Á su iniciativa se debió la obra de la calzada de San Cipriano; la restauración de la memoria de los hijos de Arias Gonzalo, que estaba sobre la puerta de Mercadillo, y la continuación de la obra del puente. Por último, habiendo encargado hacer estudio para subir las aguas del Duero hasta las calles, y establecer en ellas fuentes públicas, é informando los arquitectos que la obra podía ejecutarse sin gran costo, estimuló al Regimiento á emprenderla, encareciendo el servicio que á los pobres se hacía, y dijo que desde luego anticipaba la cantidad de 3.000 ducados como ayuda de costa, sin más condición que le pusieran una fuente en el patio de su casa. No impedían estos dispendios que atendiera al socorro de los necesitados con mano pródiga y sigilosa, que hacía doblemente estimables los generosos impulsos, granjeándole el amor de grandes y pequeños en el pueblo.

Nombrado Procurador de Cortes en 1607, volvió á Madrid, empleándose en otros beneficios; las muchas cuestiones que sin resolución pendían en el Consejo, fueron satisfactoriamente despachadas con su gestión personal, por la consideración y afecto que el Rey le dispensaba; y para poner sello á su proceder, tomó á cargo de su hacienda el pago de los pechos de la ciudad, escribiendo memorable carta que debiera estar grabada en la Sala de sesiones del Ayuntamiento. Con todo, tuvo escrúpulos el buen señor de que, por su edad y ausen-

cia de Zamora, causaba perjuicio no sirviendo los cargos de Regidor y Alférez mayor, y lo escribió á la ciudad anunciando que iba á solicitar del Rey que le consintiera poner un sustituto en dichos cargos. El Regimiento se opuso naturalmente, y contestó que, por el aprecio en que le tenía, había de contradecir esta vez su deseo, protestando en caso necesario y haciendo valer sus fueros; pero no lo hizo, antes acató su voluntad y la Cédula real que designaba por tal sustituto á D. ENRIQUE ENRÍQUEZ, primo del Conde. Éste siguió, no obstante, con la procuración de Cortes, siendo verdadero agente de los intereses de la ciudad, y alcanzando por último servicio una subvención para las obras del puente.

Murió, con duelo general, en Enero de 1611, sin hijos varones, y le sucedió en el Condado el referido primo D. Enrique Enríquez. Abierto el testamento, apareció una manda de 2.000.734 maravedís de capital á favor de la ciudad de Zamora para que, empleado en censos, sirviera al pago del pecho y servicio de S. M. perpetuamente, según tenía ofrecido. Numerosos como son en la casa de Alba de Aliste los rasgos de virtud y de heroísmo, ni los laureles que ganó en el campo de batalla, ni el crédito alcanzado en los Consejos, ni el respeto de la piedad que sugirió fundaciones religiosas ó de dotación de doncellas y huérfanas, dejan atrás el rarísimo, si no único ejemplar, de cargar sobre sus rentas el más penoso, por su índole, de los tributos del pueblo de su solar y nacimiento.

V. II, pág. 270.

328—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (BERNARDINO).

Natural de Zamora, hermano de Don Diego y D. Antonio, quinto y sexto Con-

des de Alba de Aliste. Fué Caballero de San Juan, militó en las galeras de Malta y de España y en la guerra de Flandes, y murió hacia el año 1609.

329 — ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (DIEGO).

Segundo Conde de Alba de Aliste, Alcaide de la fortaleza de Zamora: le desposeyó de este cargo D. Felipe *el Hermoso*, y se lo devolvió D. Fernando *el Católico*.

V. II, págs. 170, 185.

330 — ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (DIEGO).

Tercer Conde de Alba de Aliste. Casó dos veces: la primera con Doña Leonor de Toledo, de quien tuvo dos hijos y cinco hijas, á saber: D. Enrique, sucesor en el título; D. Antonio, gran Prior de San Juan; Doña María, que casó con el Duque de Alba; Leonor, Juana, Isabel y Bernardina. En segundas nupcias casó con Doña Catalina Pimentel, de la que hubo á D. Pedro, Conde de Fuentes; Alonso, Juan, Fernando, Teresa, Jerónima y Antonia, y fuera de matrimonio á D. Diego.

V. I, pág. 397; II, págs. 268, 298.

331 — ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (DIEGO).

Quinto Conde de Alba de Aliste, natural de Zamora. Siguiendo las tradiciones de su ilustre familia, sirvió toda su vida al Estado y al Rey con distinción y desprendimiento. Se halló en la batalla naval de Lepanto, militando más tarde como Capitán en Flandes, donde sirvió el alto puesto de Mayordomo mayor de la Princesa Doña Isabel Clara. En España estuvo también empleado en la Corte como Gentilhombre del Rey y Consejero de Estado, hasta que obtuvo

el nombramiento de Virrey de Sicilia, en cuyo cargo acudió con la escuadra de galeras á apaciguar el tumulto de Nápoles. Cuando cumplido el Virreinato se fué á vivir á su casa de Zamora, se le debían de sueldos 60.000 ducados que no se le pagaron, diciendo el Rey que en otra ocasión le indemnizaría. En este concepto tal vez fué elegido por Mayordomo mayor de la Reina Doña Margarita; mas lejos de serle de utilidad el cargo, le ocasionó mayores gastos, pues el Rey, que gustaba mucho de tenerle á su lado, fué á cazar varias veces á los montes que poseía en Carvajales y Castrolvón, y al visitar á Zamora el año 1602 estuvo alojado en su casa por espacio de un mes con la familia real, agraciándole esta vez con el Toisón de oro.

El cronista Cabrera de Córdoba dice en las *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte*: «Á los 2 de Agosto de 1604 murió el Conde de Alba de Liste, después de un mes de calentura continua y de ochenta años de edad, y seis días antes hizo representar á S. M. el sentimiento con que moria por no haber hecho cierta capilla en San Jerónimo de Zamora, que es del entierro de sus agüelos, por haber gastado su padre y él sus rentas en servicio de la Casa real, suplicándole le hiciese alguna merced para la obra de ella, el cual le mandó dar 32.000 ducados, y que si más fuese menester, lo mandaria proveer, y al Conde de Villalonga, que le llevó la nueva, le dió una muy buena colgadura y una fuente y aguamanil de plata, que se estima en 4.000 ducados.» «Era, añade en la *Historia de Felipe II*, señor prudente, incorrupto y muy gran cristiano.» Le sucedió en la Casa su hermano D. Antonio, por no haber dejado hijos.

V. II, pág. 24.

332—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (ENRIQUE).

Del Consejo del Rey D. Juan II. Fué confirmado en el Señorío de la villa de Alba de Aliste, con su castillo y tierras que heredó del Rey D. Fernando de Aragón, y por el que tuvo pleito con el Condestable D. Álvaro de Luna. Año 1445.

V. II, pág. 34.

333—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (ENRIQUE).

Primogénito del primer Conde de Alba de Aliste. Siendo Capitán general de Perpiñán y entrando entre la turba por apaciguar un motín, recibió una pedrada de que murió, año 1497.

Barrantes Maldonado, *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, tomo II, pág. 410.—Galín-dez Carvajal, *Anales*.

334—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (ENRIQUE).

Cuarto Conde de Alba de Aliste, sobrino de D. Diego de Toledo, gran Prior de la Orden de San Juan en Zamora. Fué padrino de D. Diego de Mazariegos en el célebre desafío de éste con Monsalve en 1531, y no satisfecho del resultado quiso batirse por su ahijado, lo que le impidieron. Figuró en las discordias de las Comunidades de Castilla contra el Obispo Acuña. Casó con Doña Leonor de Toledo.

V. II, pág. 251

335—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (ENRIQUE).

Natural de Zamora, hijo de D. Enrique Enríquez, Comendador de Castrotañe, también natural de Zamora, y del

Doña María Figueroa; nieto de D. Enrique Enríquez, primer Conde de Alba de Aliste, y de Doña María de Guzmán. Así consta en las pruebas que hizo en Zamora el año de 1548 para cruzarse de Caballero en la Orden de Santiago, existentes hoy en el Archivo histórico nacional.

336—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN
(ENRIQUE).

Natural de Zamora, hijo de D. Alonso Enríquez y de Doña Ana de Fonseca; nieto de D. Enrique Enríquez, Comendador de Castrotorafe, y de Doña María de Figueroa. Hizo pruebas para cruzarse de Caballero en la Orden de Santiago en 1564, teniendo treinta y cinco años de edad.

Archivo histórico nacional.

337—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN
(ENRIQUE).

Séptimo Conde de Alba de Aliste. Siendo Teniente ó sustituto de D. Antonio en los oficios de Regidor y Alférez mayor de Zamora, con título real, á la muerte de éste, ocurrida sin hijos varones en 1611, hubo pleito con el Marqués de Távara y lo ganó D. Enrique, obteniendo el título y estados del Condado. Estableció la residencia de la casa en Madrid, perdiendo desde entonces la importancia histórica que tuvo en Zamora.

338—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN
(LUIS).

Conde de Alba de Aliste. Nombrado Virrey de Nueva España, la gobernó desde el 28 de Junio de 1650 hasta Agosto de 1653 en profunda tranquilidad, así que dejó excelente memoria; y habiéndose descubierto minerales nuevos, se llamaron de *Alba de Aliste* en honra suya.

Fué promovido al Virreinato del Perú, siendo el primer Grande de España que lo servía, y también fué su gobierno pacífico y justificado, durando hasta 1661 que se restituyó á la Península. Era de singular talento y largas experiencias políticas y militares, dice uno de sus biógrafos. Á su hijo mayor, D. JUAN ENRÍQUEZ, tuvo en el Perú por Teniente general del ejército, y al segundo, D. ENRIQUE ENRÍQUEZ, por General del mar del Sur. En un título que expidió el año de 1660 estampó los suyos, que eran: Conde de Alba de Aliste y Villafior, Gentilhombre de Cámara de S. M., Señor de las villas de Garrovillas, Carvajales, Membibre, Castrolcavón, y lugares de su jurisdicción; Alférez y Alguacil mayor de la ciudad de Zamora, Alcaide perpetuo de las torres y fortalezas de ella por el Rey, Alcalde mayor de sacas y Escribano mayor de rentas de la dicha ciudad, Virrey, Lugarteniente, Gobernador y Capitán general de los reinos del Perú, Tierra Firme y Chile.

Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de Indias*, tomo III, pág. 188.—Alcedo, *Aviso histórico*, pág. 164.—Navarrete, *Colección de documentos*, tomo XXVI, núm. 57.—Alamán, *Diccionario universal de Historia y Geografía*.—En la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-47, fol. 77, se halla el testamento que otorgó á 24 de Noviembre de 1666.

339—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN
(MARÍA).

Hija de los Condes de Alba de Aliste y esposa del gran Duque de Alba Don Fernando, que la amó entrañablemente. Fué muy estimada del Rey Felipe II y del Papa Paulo IV, que en el año tercero de su pontificado la envió la Rosa de oro. Muerto el Duque, se retiró á la villa de Alba de Tormes, pasando el resto de su vida dedicada á la oración al lado

del sepulcro de su esposo. Murió ella en 1619, y su cadáver, con el del Duque, se llevaron con pompa extraordinaria á Salamanca, inhumándolos en capilla propia en el Convento de San Esteban.

El funeral, honras y ceremonias del enterramiento se describen en una extensa y curiosa relación del tiempo publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XXXV, pág. 361, con el título de *Noticia de la traslación del cuerpo del Duque de Alba desde el Convento de San Leonardo de Alba de Tormes al de San Esteban de Salamanca*.

En la pág. 243 del mismo tomo y en otras de la *Colección* se copian varias cartas de la Duquesa que acreditan el mucho amor que tuvo á su esposo. Hay también inédita en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, tomo F. 18, fol. 14, una relación titulada *Entierro que se hizo á la Duquesa de Alba en el Monasterio de San Esteban de Salamanca*. Año 1619.

340—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN (PEDRO).

Natural de Zamora, hijo del Conde de Alba de Aliste, Regidor perpetuo por elección del Regimiento de la ciudad aprobado por los Reyes Católicos, que le expidieron título en 1501.

Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documento núm. 37.

341—ENRÍQUEZ DE GUZMÁN Y ACEVEDO (PEDRO).

Conde de Fuentes. Una de las grandes figuras de la historia de España. Nació en Zamora por los años de 1535, siendo sus padres el Conde de Alba de Aliste, D. Pedro Enríquez de Guzmán, y Doña Catalina Pimentel y Toledo. Fué

paje del Rey D. Felipe y sirvió después en Italia á las órdenes de su cuñado el gran Duque de Alba, alcanzando el empleo de Capitán de caballos ligeros y la venera en la Orden de Santiago. Era hombre galán y de gentil apostura; y habiendo puesto los ojos en una dama que obsequiaba el Rey, incurrió en la indignación de éste, que le hizo salir de la Corte y vivir aislado; pero si una mujer fué causa de su desgracia, otra le dió la mano alzándole á la posición de fortuna. Fué ésta Doña Juana de Acevedo, natural de Salamanca, que divorciada de Don Francisco de Fonseca, Señor de Coca y de Alaejos, se hallaba retraída en el Convento de la Concepción Jerónima de Madrid. Con este casamiento se templó un tanto el enojo del Rey, que dió á los cónyuges el título de Condes de Fuentes de Val de Opero, vínculo de Doña Juana.

Nombrado *Tratador* en las Cortes que se celebraron en Monzón el año de 1585, prestó D. Pedro tan buenos servicios, que acabó de congraciarse con el Rey, recibiendo comisión para ir á Turín á felicitar en su nombre al Duque de Saboya por el nacimiento de su primer hijo, nieto de D. Felipe, y tratar de paso de asuntos diplomáticos, siendo además investido con el cargo de General de la caballería del Estado de Milán.

En 1588 pasó de Capitán general al reino de Portugal, con la fortuna de derrotar á los Generales ingleses Francisco Drake y John Norris que, habiendo desembarcado 20.000 hombres, pusieron sitio á Lisboa, pretendiendo proclamar Rey de Portugal á D. Antonio, Prior de Ocrato. El Conde les obligó á levantar el sitio y á reembarcar precipitadamente con gran pérdida.

Trasladado á los Países Bajos, sustituyó en el mando al Duque de Parma, Alejandro Farnesio, uno de los grandes

Capitanes de la época, cuya memoria debía eclipsar á los que siguieran las operaciones que le habían granjeado fama universal; pero era el Conde de Fuentes muy digno de sucederle; tanto que, sin soldados y sin dinero, nervios de la guerra, abrió nueva campaña; ganó la batalla de Dourlens, en que murió el Almirante de Francia; tomó por asalto la plaza del mismo nombre; puso cerco á Cambrai, plaza considerada inexpugnable que contaba con una guarnición tan numerosa como su ejército, y que capituló, sin embargo, y con gloriosa reputación regresó á España.

El Rey Felipe III, que por entonces heredó la Corona de España, le dió el Gobierno y Capitanía general del Estado de Milán, puesto casi soberano en que unió á su reputación militar la de consumado político, teniendo á raya á venecianos y franceses y amparando al Papa con un ejército de 20.000 hombres.

Viéndose anciano y sin hijos, quiso emplear una parte de sus cuantiosos bienes en labrar su sepultura en la ciudad en que nació, bajo los cuerpos santos de San Ildefonso y San Atilano: se proponía reedificar este templo de forma que fuera el más grandioso y rico de Castilla, y depositar en él las banderas y trofeos que había conquistado de los enemigos de España; y al efecto, envió á Zamora á su Secretario de Estado con carta dirigida á la ciudad y poder para suscribir las condiciones. El Ayuntamiento accedió de buen grado á los deseos de tan ilustre hijo; no así el Cabildo, que entabló competencias y pleitos; y como en tanto llegara la última hora del Conde y falleciera simultáneamente la Condesa, no se cumplió su voluntad, quedando su cuerpo en Milán y pasando los bienes á parientes lejanos, salvo las mandas considerables que dejó á las personas de su

servidumbre regia, varias de las cuales eran naturales de Zamora. Murió el año de 1610.

El Conde de Fuentes mereció por sus grados, servicios y méritos ser siempre considerado hijo predilecto de la ciudad, y como á tal le tengo dedicada más extensa biografía, que ha publicado la Academia de la Historia en el tomo X de sus *Memorias*.

342—ESCALANTE.

Linaje de Zamora. En la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-I, se hallan los antecedentes con título de *Escrituras de venta, testamentos, legitimación y noticias de la Casa de los Escalantes*. Año 1422.

343—ESCALANTE (PEDRO ALFONSO DE).

Caballero de Zamora, doncel del Infante D. Fernando *el de Antequera*, que se distinguió en la toma de esta plaza y en las guerras de Aragón. Tuvo preso en su torre de Zamora al Conde de Urgel hasta el año de 1425. Estuvo casado con Doña Leonor Núñez Cabeza de Vaca, y tuvo dos hijos que quedaron bajo la tutoría de D. Nuño Fernández Cabeza de Vaca, su abuelo.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*.—Zurita, *Anales de Aragón*. V. II, pág. 21.

344—ESCALANTE (FERNANDO DE).

Hijo mayor de Pero Alonso y de Doña Leonor Cabeza de Vaca, natural de Zamora. En 10 de Febrero de 1459, por el buen deudo que con él había su hermano Pedro Alonso, y porque le facilitó 300.000 maravedís, le hizo donación de las casas que tenía en la colación de Santa María la Nueva, á la calleja que se dice Corral

de Vidales, y de todas las casas y heredades que poseía en San Zoles, Madridanos, Villanueva de Valdegema y lugares de Sayago, con todos sus vasallos y rentas. En Segovia, á 16 de Enero de 1471, le otorgó el Rey D. Enrique privilegio legitimando los hijos que había tenido, á saber: Pedro de ESCALANTE, que hubo en Mari Fernández; Luis de ESCALANTE, en Mari Enríquez, y Juan de ESCALANTE, en Mari Roldana, todas solteras.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1, fol. 204. V. II, pág. 22.

345—ESCALANTE (PEDRO DE).

Hijo de Pero Alonso, natural de Zamora, solteró como su hermano Fernando; hizo testamento en 22 de Octubre de 1477, mandando le enterraran en Santa María, extramuros. Instituyó mayorazgo en favor de su sobrino Luis de ESCALANTE, dejándole sus casas y fueros de Zamora y haciendas de Torregamones, el Güelmo, Gamones, Torre de Frades, Almeida, Malillos, Casaseca de Campeán, Villalazán, Madridanos, San Zoles, Andavias, Monfarracinos, Moreruela y Piedrafitá. Dejó mandas á los otros dos sobrinos de arneses, armas y heredades, y á los Monasterios de Zamora.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1, fol. 204. V. II, pág. 22.

346—ESCOBAR (ANTONIO DE).

Pintor: hizo varias obras para la ciudad de Zamora, entre ellas un triunfo de Numancia que lució en la visita del Rey Felipe III á la ciudad.

V. II, pág. 438.

347—ESCUADERO (PEDRO).

Nació en Mombuey el 17 de Diciem-

bre de 1791. Fué el primer Maestro de violín que hubo en el Conservatorio de Música de Madrid.

Saldoni, *Efemérides de músicos españoles*, pág. 110.

348—ESPADA Y SERRANO (JUÁN).

Ilustre caballero benaventano. Escribió una *Descripción de las fiestas que celebró la villa de Benavente el año de 1751 al nacimiento de su Conde*, con una dedicatoria al Conde de Luna.

El P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*.

349—ESPINOSA (CRISTÓBAL DE).

Natural de Zamora, Vizconde de Garcigrande. Formó un Archivo de los papeles de su casa en dicha ciudad, empezando por la «Ejecutoria en forma ganada á pedimento de D. Cristóbal de Espinosa y Castillo, vecino de la ciudad de Zamora, del pleito que en la Real Audiencia de Valladolid ha litigado con la Cofradía del Sacramento y Ánimas de la iglesia de San Martín de esta ciudad, como Patrono de la memoria que en ella fundó D. Alonso de Leon. Año de 1737.» Formó también un «Libro de Becerro de los papeles de los mayorazgos de Don Cristóbal de Espinosa y Castillo, que son diez y nueve,» etc., y en él se hallan abolengos y noticias de muchos linajes de Zamora, todos de su ascendencia, como Macías, Toro, Palomino, Zamora, Valencia, Ordóñez de Villaquirán, etc.

350—ESPIRITU SANTO (FR. JOSÉ DEL).

Natural de Benavente, religioso franciscano de gran saber y erudición, Maestro de Teología y cronista de su religión,

muy distinguido en Roma por el Papa Benedicto XIV. Escribió varias obras, entre ellas las que tituló *Paranomasias é In sacras conmutationes literales panegirici ac morales*, en 4 tomos, de los que sólo se publicaron 2. Tuvo memoria tan extraordinaria, que recordaba cuanto había leído desde la edad de siete años.

Fr. Miguel de San José, *Biblioteca crítica*, fol. 239.—Fr. Juan de San Antonio, *Biblioteca franciscana*, tomo II, fol. 255.—El P. Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 332.

351—ESPÍRITU SANTO (LUCAS DEL)
Natural de Benavente; de la Orden de Santo Domingo; Misionero al Japón, donde sufrió el martirio en 1633, con el tormento de la horca y cueva, esto es, colgado por los pies y el medio cuerpo dentro de una cueva con un horrible cepo en la cintura. Era hombre instruido, Catedrático de Filosofía en Manila.

Ferrando, *Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas, Jafón, China, etc.*, publicada por el P. Fr. Joaquín Fonseca, tomo VI, pág. CLXVI, y tomo II, pág. 224.

F

352—FADRIQUE.

Hijo natural que el Rey D. Enrique II hubo en Doña Beatriz Ponce de León. Hizolo Duque de Benavente con el Señorío de la villa, sus aldeas, términos y castillos. En la minoría de D. Enrique III revolvió el reino con su ambición, tratando de apoderarse de Zamora. Preso en el castillo de Burgos y después en el de Monreal, donde estuvo más de quince años, consiguió huir á Navarra, matando al Alcaide; pero volvió á ser capturado y murió en la fortaleza de Almodóvar, cesando su título.

V. I, pág. 579; II, pág. 6.

353—FÁFILA.

En la historia de la Orden de Santiago figuran hacia su fundación Diego Fáfila, Fernando Fáfila y Pedro Fáfila, al parecer hermanos y Señores de Villafáfila. Los dos primeros murieron en 1173, y el otro algunos años después.

López Agurleta, *Vida del fundador de la Orden de Santiago*, pág. 106. V. I, pág. 350.

354—FELIPE.

Infante, hijo de Sancho IV, criado en Toro. Fué Corregente del reino en la minoría de Alfonso XI y gobernó en Zamora.

V. I, págs. 501, 518, 519, 520.

355—FELIPE II.

Siendo Príncipe estuvo en Zamora, Toro y Benavente, y se le hicieron grandes fiestas.

356—FERDINANDO (EPIFANIO).

Médico al parecer y vecino de Zamora, á juzgar por un códice existente en la Biblioteca provincial de Toledo que tiene 50 fojas en fol. y está fechado en dicha ciudad á 30 de Mayo de 1683. Titúlase:

Historia estupenda y maravillosa propiedad del veneno que comunica la tarántula

la á cuantos pica, sus diferentes efectos y raro problema de la naturaleza sublime, ex Epifanio Ferdinando, en su historia medicinal digna de saberse, para desenterrar la falsa opinion que se tiene de este raro prodigio de naturaleza.»

357—FERMOSELL (CRISTÓBAL GONZÁLEZ DE).

Capitán, natural de Zamora. Otorgó testamento en la misma ciudad, ante Gregorio Moreno, en 29 de Junio de 1563, que es documento muy curioso. Fundó mayorazgo y un patronazgo en la capilla de la Concepción, de la parroquia de San Cipriano (Zibrián), donde está su sepulcro. Una de las cláusulas del testamento dice: «Pondrán encima del escudo una pica que yo dejo e un morrion: la pica atravesada en lo alto del escudo y el morrion encima del escudo al medio dél, en señal que con estas dos mismas armas me hallé en la batalla del *Carrucin* (Caruán?) en Berbería, el año de 1540, á los 12 días del mes de noviembre, siendo contador del ejército y armada del emperador Cárlos V, nuestro rey e Señor, la cual *jornada dejo escripta de mi mano con algunas otras cosas...* Yo he ganado la hacienda que dejo en servicio del emperador Carlos V, e Rey Don Philippe nuestro Señor, en las guerras que tovieron desde el año 1529, assí en España como en Italia, Alemania, e Ongría e Francia e Berbería, con mis armas y caballo, y en los cargos de Contador de un ejército y armada, por lo cual me hicieron muchas mercedes y me dieron asiento de gentil hombre en su casa.»

Los hermanos del Capitán Fermosell ó Fermoselle se firmaban: uno, Diego de Fermosilla, y otra, Francisca de Fermosa. V. II, pág. 332.

Testamento dicho.—El Averiguador. tomo III, pág. 34. Año de 1873.

358—FERMOSELLE Y PONCE DE LEÓN (MANUEL DE).

Por lo bien que había servido veinte años en las galeras de España, distinguiéndose en la guerra de Mesina por su valor é inteligencia en las cosas de mar, se le expidió nombramiento de Gobernador de la galera *Patrona* en 1679, y Capitán de artillería en 1685.

Vargas Ponce, *Colección de documentos*, legs. XIX y XXI.

359—FERNÁNDEZ (ALFONSO).

Natural de Fuentesauco, Licenciado en Leyes. El año de 1410 fué enviado por el Rey D. Juan á la ciudad de Murcia, con nombramiento de Juez pesquisador, á fin de entender en las muertes, escándalos é maleficios que ocurrían en dicha ciudad, con autoridad de tener los oficios de Alcaldía y Alguacilazgo, expresando la Cédula real «por euanto es hombre que hará lo que cumple á mi servicio, y que dará á cada uno su derecho.»

Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, pág. 244.

360—FERNÁNDEZ (DIEGO).

Arquitecto. Habiéndose hundido la iglesia de Santo Domingo de Zamora, por ser movediza la tierra en que estaba fundada, el año de 1395, se encargó de la reedificación el Maestro Diego Fernández, haciendo nuevos fundamentos sobre arcos.

López, *Historia general de la Orden de Santo Domingo*, pág. 146.

361—FERNÁNDEZ (GÓMEZ).

Natural de Toro. Habiéndose acordado en las Cortes de Segovia, celebradas en 1390, establecer en la misma ciudad,

como punto céntrico, una Audiencia para todo el reino, nombró el Rey Alcalde de las Alzadas á Gómez Fernández, de Toro.

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, tomo II, pág. 474.

362—FERNÁNDEZ (JUAN).

Natural de Toro. En las Cortes celebradas en la villa de Palenzuela en 1525, prorrogó el Rey D. Juan II el oficio de Oidor en la Audiencia al Dr. Juan Fernández, de Toro, volviendo á prorrogarlo en las que se celebraron en Madrid en 1433.

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, tomo III, págs. 51 y 162.

363—FERNÁNDEZ (MARÍA).

Señora natural de Toro, esposa de Juan Álvarez Osorio. Crió á la Infanta Isabel y al Infante Felipe, hijos del Rey Sancho IV y de Doña María de Molina.

V. I, págs. 477 y 511.

364—FERNÁNDEZ (NUÑO).

Conde de Zamora. Casó á su hija Doña Mencía con el Infante D. García; tramó conjuración contra el Rey Don Alfonso *el Magno*. Preso por Ordoño II, fué ajusticiado en León.

V. I, pág. 197.

365—FERNÁNDEZ.

D. Rodrigo y D. Vasco, hermanos, caballeros de Benavente, fundaron en esta villa el Monasterio de religiosas de San Salvador de las Dueñas, que se concluyó en 1181.

V. I, pág. 373.

Gándara, *Nobiliario*, lib. III, pág. 330.
—Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 318.

366—FERNÁNDEZ DE BERGANZA (FERNANDO).

El año de 1214 le hizo merced el Rey D. Alfonso IX del lugar de Villanueva de la Sierra, en Sanabria, y el agraciado lo traspasó al Monasterio de San Martín de Castañeda.

Tumbo del mismo. Archivo histórico nacional.

367—FERNÁNDEZ BOTINETE (ALONSO).

Toresano ajusticiado por los portugueses con Antona García por el intento de dar entrada en la plaza á los soldados de Doña Isabel *la Católica*. La Reina otorgó mercedes á sus descendientes.

V. II, págs. 91 y 113.

368—FERNÁNDEZ DE LA FUENTE (FRANCISCO).

Provisor del Obispado de Zamora. En nombre del Obispo prestó juramento y pleito homenaje á los Reyes Católicos en Valladolid en 31 de Marzo de 1475.

V. II, pág. 155.

369—FERNÁNDEZ DE FUENTEENCALADA (PÉDRO).

Fundador y primer Maestre de la Orden de Santiago. Tanto por el apellido de lugar como por las circunstancias de haberse organizado la Orden en Zamora y tener por compañeros tres hermanos de Villafáfila, es verosímil que fuera hijo de nuestro territorio, natural de Fuente-Encalada, ó que allí tuviera se-

ñorio. Fué enterrado en San Marcos de León en la capilla de San Agustín, que mandó edificar.

V. I, págs. 348 y 377.

370—FERNÁNDEZ MORÁN (MELCHOR).

Capitán. Estuvo ciego, y habiendo curado reedificó la ermita de la Peña de Francia, en acción de gracias, el año 1666.

V. III, pág. 18.

371—FERNÁNDEZ QUADRATO (ALONSO).

Natural y Canónigo de Zamora. Visitó la Tierra Santa, y á vuelta de Palestina fabricó al lado de San Torcuato una ermita que llamó *la Casa Santa*, con las medidas de la Casa Santa y sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalén, dentro de un atrio que circuye almenado muro casi destruído.

V. II, pág. 26.

372—FERNÁNDEZ REINOSO (MÁXIMO).

Nació en Zamora el 11 de Enero de 1822, siendo su padre Teniente del regimiento de infantería de Vitoria, Secretario del General D. Juan Martín *el Empecinado*. Se graduó de Doctor en Jurisprudencia en Sevilla, donde fijó su residencia, y fué Catedrático en su Universidad, en el Instituto provincial y en la Escuela industrial, alcanzando justo crédito por sus trabajos literarios y científicos. Murió en 24 de Enero de 1883.—Necrología. *La Andalucía*, diario de Sevilla de 7 de Febrero de 1883.

373—FERNANDO I el Grande.

Asolada la ciudad por Almanzor, este

glorioso Monarca la reedificó levantando fuertes murallas y hermosos templos por los años 1061 á 1065; dió el primitivo fuero á sus pobladores; estableció allí su residencia, y al morir la dejó por patrimonio á su hija la Infanta Doña Urraca.

V. I, pág. 230.

374—FERNANDO II.

Re pobló á Benavente, Villalpando y Castrotorafe; firmó en Zamora la fundación de la Orden de Santiago; celebró Cortes en Benavente, donde murió el año 1188; habiendo pasado la mayor parte de su vida en nuestro territorio, dando fueros y exenciones al Concejo.

V. I, pág. 340.

375—FERNANDO III *el Santo*.

Cabe á Zamora la honra de haber sido cuna del Santo Rey Fernando III, el conquistador de Jaén, Córdoba y Sevilla, y el primer Rey de Castilla y de León. Nació en el sitio en que más adelante se fundó el Monasterio de Valparaíso, cerca de Peleas; tuvo grande predilección por la provincia y se coronó en Toro Rey de León. En Toro murió también su esposa Doña Beatriz de Suevia en 1235, y él falleció en Sevilla el 30 de Mayo de 1252, siendo canonizado en 1629.

Flórez, *Reinas Católicas*.—Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 178.—Fray Juan Gil de Zamora, *Biografía eclesiástica completa*, tomo VI, pág. 680.—*Vida de San Fernando*, Anón: Madrid, 1787.—De Manuel Rodríguez, *Memorias para la vida del Santo Rey D. Fernando*: Madrid, 1800, con copia del retrato que existe en el Convento de monjas de San Clemente de Sevilla.—*Crónica del Santo Rey D. Fernando, tercero de este nombre*: Valladolid, 1515.—*Flos Sanctorum*: Sevilla, 1532.—Papebro-

quio, *Acta vitæ S. Ferdinandi*: Amberes, 1684.—Burriel, *Memorias de San Fernando*, inéditas. V. I, págs. 382, 411.

376—FERNANDO *el de la Cerda*.

Infante, hijo primogénito de D. Alfonso X, entendió en la querrela suscitada entre el Concejo y el Cabildo de Zamora.

377—FERNANDO IV *el Implazado*.

Se crió en Zamora al cuidado de Ferrán Pérez Ponce; reunió Cortes en la ciudad.

V. I, pág. 497.

378—FERNANDO *el de Antequera*.

Rey de Aragón y antes tutor de su sobrino D. Juan II de Castilla. Estuvo en Zamora y dirimió contiendas sobre jurisdicción del Obispo.

V. II, pág. 12.

379—FERNANDO V *el Católico*.

Casado con Doña Isabel, quedaron unidas las Coronas de Aragón y Castilla. Disputó ésta al Rey de Portugal, vencíendole en la batalla de Toro, tomándole las ciudades de Zamora, Toro y cuantas había ocupado. Otorgó á nuestra ciudad la banda esmeralda de la Señá, la feria de Botijero y otras mercedes.

V. II, págs. 32, 55.

380—FERRER (SAN VICENTE).

Estuvo en Zamora, alojándose en el Convento de Santo Domingo, al que dejó una campanilla milagrosa. Predicó con fruto, consiguiendo la conversión de los pecadores.

V. I, pág. 397; II, págs. 12, 22 y 138.

381—FIGUEROA (RODRIGO DE).

Natural de Zamora. Fué á la isla de Santo Domingo por Juez de residencia el año de 1520, y no se condujo bien, dejando fama de codicioso. En la residencia suya le resultaron muchos cargos, y habiendo apelado, resultó sentencia contra él pronunciada en Toledo en 1525, condenándole en cuatro tantos de los cohechos que se le probaron, privándole además de tener oficio de Juzgado real. Por recomendación de su paisano, el Comendador Alonso de Toledo, entró por Letrado en la casa de Medinasidonia, y murió al poco tiempo.

Así Oviedo, en la *Historia general y natural de Indias*, lib. IV. cap. III.—Muñoz, por lo contrario, en la *Colección inédita* que se guarda en la Academia de la Historia, tomo LXXXIX, fols. 2 á 7, dice que gobernó la isla Española con prudencia; escribió una descripción de ella, con otros documentos que se han publicado en la *Colección* de los de Indias.

382—FLORES (ANTONIO DE).

Hidalgo zamorano. En la sorpresa y matanza de Santa Marta por los indios en 1585, tuvo suficiente presencia de ánimo para ensillar su caballo, ponerle cascabeles y correr sobre los asaltantes, que no pudiendo presumir fuera un hombre solo y estropeado el que acometía, emprendieron la retirada sin terminar su obra destructora. Juan de Castellanos narra el suceso en el *Elogio* de Orozco, parte 2.^a, canto I de sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, y dice:

«Durante, pues, los gritos y clamores
Y el mal que por momentos se empeora,
Tomó sus armas Antonio de Flores,
Un principal hidalgo de Zamora,
Y ensilló su caballo sin favores
Por nadie los tener en esta hora;
Y dígolo, porque este zamorano
Es un soldado manco de una mano.

Púsole su pretal de cascabeles
 Y abrevia lo posible la carrera
 A la parte do llevan más tropeles
 Y mayor junta de la gente fiera;
 Y como por algunos infieles
 Entendieron andar caballo fuera,
 Antes que contra ellos arremeta
 A recoger tocaron la corneta.

383—FLORES (BERNARDINO DE).

Natural de Zamora. Servía en las pie-
 eas de Flandes y se distinguió en el sitio
 de Rimbergue, año de 1589, salvando la
 vida al Marqués de Barambón cuando
 estaba cercado por el enemigo.

D. Carlos Coloma, *Las guerras de los Es-
 tados Bajos*, edición de 1635, lib. II.

**384—FLORES DE GUZMÁN (RA-
 MIRO).**

Por orden del Rey Alfonso XI, mató
 á su favorito Alvar Núñez Osorio, reci-
 biendo en galardón la villa y castillo de
 Belver.

V. I, pág. 526.

385—FLORES PARDO.

Noble zamorano que acaudillaba la
 hueste de la ciudad en el sitio de Cuen-
 ca. Murió en el asalto el año 1106; pero
 entró detrás Blasco Ximeno, casado con
 la nieta de Arias Gonzalo, Doña Arias
 Galindo.

Ariz, *Grandezas de Avila*, parte 2.^a, fo-
 lio 40. V. I, págs. 313, 314.

386—FONSECA.

Linaje de Toro. Noticias y documen-
 tos hay en la Academia de la Historia,
 Colección de Salazar, E-14; M-1, 3, 4,
 6, 10, 12, 13, 17, 61, 124; N-56, y otros.

López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, pá-
 gina 240 y las siguientes.

387—FONSECA.

Memorial del pleito entre D. Íñigo
 López de Mendoza y Fonseca, Marqués
 del Cenete, Duque del Infantado, y Don
 Rodrigo Mejía y Fonseca, Marqués de la
 Guardia, y D. Antonio de Toledo y Fon-
 seca, sobre la tenuta y posesión de los
 bienes de mayorazgo que instituyó y
 fundó D. Alonso de Fonseca, Arzobispo
 que fué de Sevilla en 1453, que cada una
 de las partes pretende, por estar al pre-
 sente vaco por muerte de D. Francisco
 de Fonseca, último tenedor, que falleció
 á 1.º de Julio de 1593.

Impreso en 77 fols., sin año ni lugar.
 Academia de la Historia, Colección de Sa-
 lazar, M-120.

388—FONSECA.

Memorial en derecho en el pleito en-
 tre Doña María Felipa de Fonseca y
 Doña Antonia Vélez de Guevara, sobre
 el Marquesado de la Lapilla.

Biblioteca de la Academia de la Histo-
 ria, Colección de Salazar, leg. 22, núm. 2.

389—FONSECA.

Noticia de una provisión de la Chan-
 cillería de Valladolid, dada en 9 de Sep-
 tiembre de 1548, para que el Alcalde
 Briviesca siguiese causa acerca de la
 pendencia ocurrida en Toro entre Don
 Francisco Fonseca y D. Luis Portoca-
 rrero, de la que resultó la muerte del úl-
 timo.

Biblioteca de la Academia de la Histo-
 ria, Colección de Salazar, M-1, fol. 231
 vuelto.

390—FONSECA.

Memorial en derecho en el pleito sobre
 los estados de Coca, Alaejos, etc., entre
 D. Rodrigo Fonseca y Mejía, Marqués

de la Guardia; D. Antonio Fonseca y Toledo, y D. Íñigo López de Fonseca y Mendoza, Marqués de Cañete y Duque del Infantado. Impreso el año 1600.

Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, leg. 1, núm. 2.

391—FONSECA.

Memorial que dió á S. M. el Rey Don Felipe IV nuestro señor D. Fernando de Ayala Fonseca y Toledo, Conde y Señor de la Casa de Ayala, Gentilhombre de la Cámara de S. M., su Virrey y Capitán General del reino de Sicilia y del Consejo de Estado y Guerra, etc., por la grandeza y cobertura de su persona y casa: Madrid, 1651. En fol.

Trae genealogía de los Fonseca.

392—FONSECA (ALONSO DE).

Natural de Toro. Obispo de Avila, Cuenca y Osma, nieto de D. Juan Alfonso de Ulloa. Figuró en la guerra de sucesión de D. Enrique IV, asistiendo al sitio de Toro por Doña Isabel la Católica. Ayudó con larga mano á la Iglesia colegial de esta ciudad y yace en su capilla mayor al lado del Evangelio.

Gil González Dávila, *Teatro de Cuenca*, pág. 476.—Gómez de la Torre, *Corografía de Toro*, tomo I, págs. 60, 115.—Salazar, *Crónica del Cardenal Tavera*.—López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, pág. 241.

393—FONSECA (ALONSO DE).

Natural de Toro, hijo del Dr. Juan Alonso de Ulloa y de Doña Beatriz de Fonseca, Obispo de Avila, Arzobispo de Sevilla y de Santiago. Murió en 1422 en la villa de Coca, donde está sepultado.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-21, fol. 105.

394—FONSECA (ALONSO DE).

Natural de Toro, sobrino del anterior, Señor de Coca y Alaejos, Arzobispo de Sevilla en el tiempo que pasó su tío á la Sede de Santiago. Murió en 1473.

Floranes, *Memorias inéditas de Toro*.—Academia de la Historia, Colección de Salazar en la misma, B-21, fol. 105. V. II, págs. 36, 71.

395—FONSECA (ALONSO DE).

Sobrino del anterior y su heredero; Obispo de Avila.

V. II, págs. 71, 75, 92.

396—FONSECA (ANTONIO DE).

Cuenta Oviedo en sus *Quincuagenas* (tomo I, pág. 227) que después de capitulada la paz con Francia supieron los Reyes Católicos que el francés pasaba poderosamente á Italia el año 1495 contra el reino de Nápoles. Mandáronle por Embajador al Sr. Antonio de Fonseca, su Capitán de jinetes, el cual, presentadas las credenciales, dijo al Rey Charles que no pasara adelante en su empresa, y que si no retrocedía en ella le romperían sus señores la guerra por mar y por tierra, pues que los Reyes Católicos no estarían obligados á guardar la capitulación que mostraba. El de Francia contestó que se guardarían muy bien de romperla, oyendo lo cual Fonseca, replicó: «Pues mirad en lo que tienen vuestros capítulos, e pues vos contra ellos vais, catadlos aquí rasgados; e diciendo e haciendo los rasgó en su presencia, e dijo—el rey e reyna mis Señores, os harán la guerra, e defenderán su justicia e la de sus amigos. El Rey se alteró al oír tan osado y determinado embajador, e algunos caballeros principales franceses, que presentes estaban, murmuraban de la osadía del embajador, e quisieran que

el rey lo tomara con más rigor. Pero el rey no dió lugar á la mala intencion de los suyos; mandó al capitán de su guarda que hiciese acompañar al embajador hasta lo poner en parte segura, e dijo—este embajador ha hecho su oficio, e lo que su rey le ha mandado, e yo haré el mío.» Añade que los Reyes le hicieron muchas mercedes por éste y por otros muchos y señalados servicios, entre ellos el de la parte que tomó en recobrar la ciudad de Toro, y le nombraron Contador mayor de Castilla, y sucedió en la casa de su hermano Alonso de Fonseca, Señor de las villas y fortalezas de Coca y Alaejos, y después el Emperador le hizo Comendador mayor de Castilla de la Orden de Santiago, y cuando murió era su casa de 18 á 20.000 ducados de renta, sucediéndole su hijo Juan de Fonseca. Dejó memoria de uno de los principales señores y capitanes de España. Debe ser el mismo de que trata D. Luis de Zapata en su «Miscelánea» (*Memorial histórico español*, tomo II, pág. 384), diciendo que era Caballero principal de Toro y que, estando la Corte en Toledo, casó con Doña Isabel Freile, dama de la Emperatriz, á cuya muerte hizo Garcilaso una parte de la segunda égloga. Una Cédula del Rey D. Fernando el Católico, dada en Burgos á 26 de Abril de 1508, llama á Antonio de Fonseca Contador mayor; y expresando que entendió con gran inteligencia y trabajo en las negociaciones del casamiento de la Princesa Doña Juana, habiéndose roto una pierna, y que ayudó á tomar las plazas de Plasencia y Ponferrada, haciendo muchos gastos de su hacienda, le hace merced de 300.000 maravedís en cada un año por su vida.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, K-4, fol. 43. V. II, pág. 93.

397—FONSECA (ANTONIO DE).

Procurador de Cortes por la ciudad de Toro en las que se celebraron en Madrid el año 1566.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo II, pág. 250.

398—FONSECA (ANTONIO DE).

Testamentario del Emperador Carlos V, Obispo de Pamplona. Habiendo renunciado la mitra y retirándose á Toro, su patria, le nombró el Rey Felipe II Presidente del Consejo Supremo de Castilla y Patriarca de las Indias, honrándole con su privanza.

Salazar, *Crónica del Cardenal Tavera é Historia de la Casa de Lara*.—Porreño, *Dichos y hechos de Felipe II*.

399—FONSECA (DIEGO DE).

Natural de Toro, Obispo de Orense y de Coria. Edificó la iglesia mayor de Toro, donde está sepultado: 1471.

Gil González Dávila, *Teatro de Coria*.—El P. Flórez, *España Sagrada*, tomo XVII. —Salazar, *Crónica del Cardenal Tavera*.

400—FONSECA (FERNANDO DE).

Natural de Toro, hijo del Dr. Juan Alfonso de Ulloa, muy digno caballero, de que se hace mención en el privilegio de feria de Cuaresma, expedido á su petición por el Rey Enrique IV. Murió peleando en la batalla de Olmedo, y heredó el mayorazgo y señorío de Coca y Alaejos su hijo D. Alonso.

Floranes, *Memorias históricas de Toro*.—López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, página 242.

401—FONSECA (FRANCISCO DE).

Señor de Coca y Alaejos; reformó el

Convento de Carmelitas descalzos de Toro, dando para él su propia casa.

V. II, págs. 273 y 306.

402—FONSECA (GUTIERRE DE).

Por Cédula real del año de 1519 se le pidió su casa, por ser de las mejores de Toro, para alojar á la Reina Doña Juana.

V. II, pág. 295.

403—FONSECA (JUAN ALONSO DE).

Procurador de Cortes por la ciudad de Toro en las que se celebraron en Madrid en 1563. Tuvo varias comisiones, entre ellas la de ir á Segovia, donde el Rey estaba, y suplicarle mandase despachar los negocios de las Cortes, y responder á los memoriales que se le habían dirigido.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo I, pág. 486.

404—FONSECA (JUAN RODRÍGUEZ DE).

Natural de Toro, hijo de Fernando de Fonseca y Ulloa y de Teresa de Ayala, Arcediano de Olmedo, Abad de San Zoil de Carrión y de Panaces y Deán de Sevilla. Los Reyes Católicos le ocuparon en diferentes embajadas, y estando en Sevilla le encargaron el apresto de la segunda armada que llevó Colón á las Indias en 1493. Promovido sucesivamente á Obispo de Badajoz, Córdoba, Palencia y Burgos, siguió entendiendo en los negocios de Indias, siendo primer Presidente de éstas. Estuvo en Flandes en embajada al Rey D. Felipe I, y fundó en Toro el hospital llamado del Obispo. Murió en 1523, y fué sepultado en Coca.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-21, fol. 109.—Pulgar, *Historia de Palencia*, tomo II.—Salazar, *Crónica del*

Cardenal Tavera.—Madoz, *Diccionario geográfico*.—V. Toro.—Lucio Marineo Siculo, *Elogio*.

405—FONSECA (JUAN RODRÍGUEZ DE).

Caballero principal de Toro. Hay noticias y documentos particulares suyos en la Academia de la Historia, Colección de Muñoz, tomo XCI y los especiales siguientes.

V. II, págs. 34 y 36.

406—FONSECA.

Juramento y pleito homenaje que en manos de Juan Rodríguez de Fonseca hicieron D. Juan de Ulloa y otros caballeros de Toro, año de 1509, de ayudarse mutuamente.

Colección de documentos y privilegios, tomo II, fol. 297, Est. 27, Gr. 5-E, núm. 127.

407—FONSECA.

Capitulaciones, juramento y pleito homenaje que en manos de D. Juan Rodríguez de Fonseca hicieron unos caballeros de la ciudad de Toro á 22 de Septiembre de 1510.

Colección de documentos y privilegios, tomo II, fol. 299, Est. 27, Gr. 5-E, núm. 127.

408—FONSECA (PEDRO DE).

Natural de Toro, Abad de Valladolid, Obispo de Sigüenza, Cardenal de San Angel.

Salazar, *Crónica del Cardenal Tavera*.

409—FONSECA (PEDRO).

En la capilla mayor de la Colegiata de Toro hay enterramiento en que se lee: «Aquí yace el muy noble y virtuoso caballero Pedro de Fonseca, Guarda ma-

yor del Rey e de su Consejo, y la noble y muy virtuosa Doña María Manuel, su mujer, cuyas ánimas Dios haya. Él falleció á 3 de Abril de 1505, y ella...» (borrado).

410—FUENTE (JUAN DE LA).

Natural de Fuentesauco, Colegial mayor de San Bartolomé en 1487, Inquisidor de Salamanca, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid, Alcalde de Corte de los Reyes Católicos y de su Consejo Real.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 224.—Garibay, *Cómputo historial de España*, tomo II, lib. XVIII, capítulo XXVIII, fol. 645.

411—FUENTE LA PEÑA (ANTONIO DE).

De la villa de su nombre. Era en el siglo noble; en el claustro humilde, y al pie de los altares fervoroso capuchino. Escribió una obra sumamente singular y curiosa, que trata de los fantasmas, de los duendes, de los trasgos, etc., cuya obra se titula *El ente elucidado, ó discurso único novísimo que muestra hay en la naturaleza animales irracionales invisibles,*

y cuáles sean: Madrid, en la Imprenta Real, 1677. En 4.º

Biblioteca eclesiástica completa, tomo VII, pág. 979.—Fr. Andrés de Lisboa, *Epítome historial de las grandezas de la seráfica religión de los menores capuchinos*: Madrid, 1754, pág. 379.

412—FUENTESAÚCO (FR. MANUEL DE).

En la Biblioteca del Duque de Osuna existe un códice del siglo xv titulado *De verbo contra Judeos, el cual escrito fizo Fra. man. de fuent Sauco bachiller en la santa theologie alumbrante el muy alto verbo divino al qual toda honor e gloria, instigante el muy honrado Cauallero pero fajardo adelantado de murcia a cuya petición se ordenó...*

413—FUENTE.

(V. Rodríguez de la Fuente.)

414—FUENTES.

(V. Rodríguez de Fuentes.)

415—FULGOSIO (FERNANDO).

Publicó *Crónica de la provincia de Zamora* en 1869.

V. I, págs. 31 y 33.

G

416—GAGO (JUAN).

Es el nombre del artífice que construyó la hermosa custodia de plata de la Colegiata de Toro.

Parcerisa, *Zamora*, pág. 437.

417—GALINDO (GÓMEZ).

Caballero de Zamora, hijo de Nuño

Galindo, casado con Doña Bona, hija de Arias Gonzalo. Tuvo dos hijos, Nuño y Gómez, y una hija, Arias Galinda, que se enlazó con Blasco Ximeno, poblador de Ávila, celebrándose los desposorios con grandes fiestas en las dos ciudades.

V. I, pág. 311.

418—GALLEGO.

La historia de la Orden de Santiago menciona á D. Fernando Gallego y Don Juan Gallego, que eran ricos hombres, y el último Señor de Pozuelo, junto á Castroverde, por los años de 1175 y 1180. Llamábanlos Gallegos porque lo serían sus padres, de que no hay noticia. Es posible sean tronco de los Gallegos que aún subsisten en la provincia de Zamora.

López Agurleta, *Vida del fundador de la Orden de Santiago*, pág. 241.

419—GALLEGO (FERNANDO).

Pintor de nota, autor del retablo de la capilla de San Ildefonso en la Catedral de Zamora, del de San Lorenzo el Real de Toro, del de la iglesia del Perdigón y de otras tablas de gran mérito: siglo xv.

V. II, pág. 109.

420—GALLEGO (JUAN NICASIO) (1).

«Nada enaltece tanto á los pueblos como honrar á sus hijos ilustres. Hónranse ellos mismos; dan alto ejemplo de cultura, y ofrecen poderoso estímulo á la inteligencia y á la virtud.»

Esta hermosa sentencia de un escritor oriundo de Zamora (2), es eco de la opinión general que pretende ser hoy reparadora de la indiferencia, si no de la injusticia con que nuestros pasados consideraron las glorias nacionales, sin reparar en que ellos, más que en decir las, fueron pródigos en procurarlas, y en que á nosotros, que heredamos el brillo de su aureola y que nos envanece-

(1) Lei este discurso, hasta ahora inédito, en la velada literaria con que la ciudad de Zamora celebró el 14 de Diciembre de 1879 el aniversario 102 del poeta.

(2) D. Carlos Frontaura, en la inauguración de la estatua de Cervantes en Alcalá de Henares: Octubre de 1879.

mos con ajenos merecimientos, nos toca, por obligación natural y forzosa, el cuidado de imprimir y dorar la noble ejecutoria que nos han legado.

Cada época y cada edad tienen misión señalada en los designios de la Providencia; que así como dispuso la admirable armonía de los mundos en su movimiento sideral, así también trazó curso á la evolución de las ideas en límite que nos es desconocido, pero que no por ello deja de existir, mal que pese á nuestro orgullo, única cosa incommensurable de las de la humanidad. Que el orgullo entra por algo en el propósito de adornar las plazas y los paseos de nuestras ciudades con obras artísticas y monumentales, lo diría la erección simultánea que se verifica en la corte de las estatuas de Calderón y de *El Ángel caído*, si ya no lo tuvieran demostrado Memphis, Babilonia, y Atenas con sus maravillas no menos precederas por colosales.

No hemos, pues, de engreirnos demasiado porque ahora se recuerde que España fué semillero de poetas, artistas, guerreros y legisladores, aunque la conmemoración se extienda á los que por el más obscuro y espinoso camino de la virtud ejemplar se encumbraron; esa corriente que transforma la piedra y el metal, que promueve concursos y asociaciones, que desvía el pensamiento de la cotidiana material ocupación y que produce fiestas cívicas como ésta que con tanto gusto nos reúne, no es producto de nuestros esfuerzos. Verdad es que la seguimos ó que nos dejamos arrastrar por ella acrecentando su caudal con la vehemencia de nuestro carácter impresionable; pero no es menos cierto que el incendio de la imaginación empezó por una chispa generadora, por un soplo vivificador que, no muy lejos, en los principios de este siglo, presidió ese foco que ha venido á ser luminar, y es obvio que al iniciador pertenece la gloria y el aplauso de cuanto en sí tiene de generosa y loable la costumbre que se arraiga de solemnizar aniversarios y de tejer coronas para los afortunados que las merecieron.

No es dado á los espíritus vulgares influir la opinión; para conmovérla era necesario que el hombre que lo intentó estuviera dotado del divino destello del genio y que sus palabras inspiradas quedaran, como lo están, grabadas en la memoria de los que cultivan el habla castellana. Decían:

«Sí, yo os lo anuncio: Zeuxis y Lisipos
De la Hesperia seréis. Si en vano un día
Atónito el viajero
Del Cid el bulto y de Cortés buscando
Los términos corrió del campo ibero,
Á vuestro genio ardiente
Tanta dicha el destino reservando,
Respirar los verá. Que de repente
En firme pedestal se alce Pelayo
Y al pérfido opresor del orbe espante:
Haced que su semblante,
En santo fuego y cólera encendido,
Llene de horror las playas agarenas,
Y en su tumba Tarif lance un gemido
Que haga temblar las líbicas arenas.

Mas ¡qué! ¿La antigua España
Modelos de heroísmo y bizarría
Á nuestro noble afán concede sólo?
¿Ya en su seno fecundo no los cría?
¿Qué! ¿No oís el rumor de tanta hazaña.
La ancha esfera llenar de polo á polo?
Ellos harán eterno vuestro nombre,
Vosotros su valor. Patente veo
La edad futura, y la espaciosa entrada
Descubro del magnífico Museo
Donde entre claros timbres y blasones
Su sien de lauro ornada
Ínclitos héroes á Castilla ostentan;
Y en los regios salones,
Que en usos viles profanados fueron (1).
Subir las artes miro
Á más alto esplendor que nunca vieron
Grecia ni Roma, ni Sidón ni Tiro (2).»

¿Conocéis ya al poeta? ¿Recordáis que él mismo puso los cimientos del hermoso obelisco del Prado de Madrid al decir:

«¡Sombras incultas que en fugaz gemido
Cruzáis los anchos campos de Castilla!

(1) Los franceses convirtieron en caballerizas las galerías del Museo del Prado.

(2) Oda á la influencia del entusiasmo público en las artes.

La heroica España, en tanto que al bandido
Que á fuego y sangre de insolencia ciego
Brindó felicidad, á sangre y fuego
Le retribuye el don, sabrá piadosa
Daros solemne y noble monumento? (1).»

El Mentor de la juventud, el propagador del buen gusto literario, el poeta lírico sin rival, D. JUAN NICASIO GALLEGO, en una palabra, es realmente el que halló el punto de apoyo que buscaba Arquímedes, y levantó el sentimiento nacional con la palanca mágica de su palabra, y esto porque el amor á la patria era en él un segundo culto.

«Tú, de virtudes mil; de ilustres hechos
Fecundo manantial, á quien consagran
Su vida alegre los heroicos pechos;
Patria, deidad augusta,
Mi numen es tu amor (2).»

Sin esta declaración innecesaria, las composiciones rebosan el puro afecto que inflamó su alma, impeliéndole á saludar con enérgicas vibraciones cada uno de los sucesos faustos ó gloriosos que había de registrar la Historia, y á celebrar á los que le ayudaban en tan grata tarea.

«¿Es la lira de Píndaro valiente
La que en mi oído atónito resuena,
Á cuyo son sublime, que enajena,
Las glorias canta de la griega gente?
No, que es del gran Quintana el plectro ar-

[diente

Que del nombre español el mundo llena:
Á su voz brama el mar, el bronce truena
Y el combate inmortal se ve patente.

Goza á par de los héroes que ensalzaste,
Píndaro nuevo, el lauro peregrino
Con que sus sienes y la tuya ornaste;

Pues al alto lugar que os da el destino,
Si tú por sus hazañas le ganaste,
Suben hoy por tu cántico divino (3).»

El espectáculo horrible que presencié en Madrid el 2 de Mayo de 1808 dictó la

(1) Elegía *El Dos de Mayo*.

(2) Oda á la defensa de Buenos Aires.

(3) Á Quintana, por su oda al combate de Trafalgar.

elegía más vigorosa de nuestro poeta. «No hay nada más hermoso en castellano (1).» La perfidia descubierta del invasor; la crueldad con que los sicarios de Murat sacrificaban sin respeto á la edad gentes inofensivas, sublevaron la indignación, y olvidada de momento su genial dulzura, lanzó el grito conmovedor:

«¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero.
Guadalquivir guerrero
Alza al bélico son la regia frente,
Y del Patrón valiente
Blandiendo altivo la nudosa lanza,
Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!»

La nación entera, electrizada de entusiasmo patriótico, repitió á una la voz con que empezaba la epopeya de su lucha con el gigante capitán del siglo; y los hijos del Duero, para los que más había de retumbar el eco amigo, osaron repetir la heroica hazaña de los compañeros de Leónidas presentando los pechos descubiertos á las legiones aguerridas de Austerlitz y de Wagram, y dando al río aludido el contingente de su sangre. Si pudo obscurecerse por entonces tan sublime locura entre el ruido de las que se hacían por doquiera, el vate zamorano, llorando las consecuencias, otra vez sembró, á favor de los muertos, la constante idea de honrar sus cenizas, surgiendo de ella la modesta pirámide de Villagodio, harto necesitada, por cierto, de una mano benéfica que detenga el estrago del tiempo y restituya la leyenda que enseñaba al caminante lo que las piedras significan.

Convengamos, señores, en que es grato descubrir que esta misma reunión, convocada en loor de D. JUAN NICASIO, como ordinariamente se le llamaba en vida, obedece al impulso y dirección que él propio dió al sentimiento de la estimación de lo grandioso, no tan sólo en el estruendo y ejercicio de las armas, como pudiera parecer por las varoniles muestras que hasta ahora he pre-

(1) Ventura de la Vega. *Biografía de D. Juan Nicasio Gallego.*

sentado, sino en cualquiera otra demostración sobresaliente de las facultades, prefiriendo más bien las que resplandecen en el extenso y sereno horizonte de la especulativa de lo bueno y de lo bello.

El cantor de las glorias nacionales que encomendaba al pincel y al buril la severa figura de Pelayo, la actitud arrogante del conquistador de Méjico, y el cuerpo ennegrecido del defensor de Zaragoza, arrancaba de las cuerdas de oro de la cítara no menos tiernos sonidos al señalar al artista entre flores y perlas, y luz y armonía, los nombres de Garcilaso y de Calderón, y por sello de su obra patriótica, buscando los huesos de otro egregio poeta, perdidos en tierra extranjera, dábales sepultura honrosa, escribiendo para gloria de ambos, con la misma facilidad y maestría que lo hacía en castellano, el epitafio y dísticos latinos que se han copiado en las colecciones de sus mejores obras. Los tradujo correctamente el sabio D. Alberto Lista; el primero así:

«A Dios Óptimo Máximo.»

Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías, y Juan Nicasio Gallego, Arcediano de Valencia, cuidaron, no sin lágrimas, de que los restos mortales de Juan Meléndez Valdés, esclarecido poeta español, que murió repentinamente en Montpellier el 24 de Mayo de 1817, sepultados indecorosamente por espacio de once años y casi entregados al olvido, fuesen trasladados á este más digno monumento:

«Descanse en paz. Amén.»

La vida de D. JUAN ofrece cada día evidencia de interés por los demás con olvido de sí mismo, rasgo de los menos comunes en la historia de la humanidad, que por su extrema rareza se han complacido en poner de relieve sus contemporáneos, sin esperar á que la losa que cierra el período de la existencia diera principio al del juicio de la posteridad.

Eruditos y reputados biógrafos, los más también poetas, han examinado esa vida tan fecunda para el saber, y tan beneficiosa por su influencia en la literatura castellana (1). Á esas fuentes debéis acudir para estimar la valía de D. JUAN NICASIO GALLEGGO, pues yo, que no sé más que admirarle, solamente os transcribo en esta ocasión los trazos más salientes del bosquejo que ellos hicieron:

«No hay en España persona alguna un tanto aficionada á las bellas letras que no pronuncie con respeto este nombre; no hay poeta ni escritor público, de cualquier género que sea, desde los más humildes hasta los más empujados de nuestra época, que no le consulte sus obras y haga en ellas, sin más examen, cuantas correcciones le indique; no hay discusión literaria que no se termine á su arbitrio; no hay, en fin, quien ose replicar al que, en materias de buen gusto, asienta una opinión, añadien-

(1) Entre los muchos elogios que se han publicado del eximio cantor de las glorias nacionales, sin contar los artículos necrológicos con que toda la prensa periódica de Madrid lamentó su fin, son principalmente merecedores de noticia:

Gaceta de 11 de Septiembre de 1835, elogio hecho por D. Alberto Lista.

Apuntes biográficos, por D. Ventura de la Vega: *Museo de las familias*, tomo X, 1843, pág. 65.

Galería de españoles célebres contemporáneos, etc., por D. Nicomedes Pastor Díaz y por D. Francisco de Cárdenas: Madrid, 1845.

Noticia biográfica en *El Artista*, tomo I.

Pascual Fernández Baeza, núm. 1.º de *La Civilización*: 1853.

Biografía eclesiástica completa, tomo VIII, 1854, págs. 24 á 25, por J. R. C.

Noticia biográfica, por D. Eugenio de Ochoa: *Biblioteca de autores españoles*, tomo LXVII, tercero de *Los poetas líricos del siglo XVIII*, año 1875, página 396, y en la *Colección de obras poéticas*, publicada por la Real Academia Española: 1874.

Discurso en elogio de D. J. N. G., leído en la Real Academia Española, por D. Antonio Arnao, en la sesión pública del año 1876.

Diccionario biográfico universal, de Sala: Madrid, 1862.

Vidal, *Memorial histórico de la Universidad de Salamanca*, pág. 592.

do: *así piensa* D. JUAN NICASIO GALLEGGO.»

Aquí tenéis el juicio del poeta en la fórmula más concisa, sintética y expresiva que puede imaginarse.

En la noticia de la naturaleza que añade el pintor de claro-oscuro que lo emitió, entrelaza una censura que hoy recibe solemne correctivo:

«En Zamora nació, pueblo que nunca había dado muestras de envanecerse con tal hijo, hasta que mal y de mala manera le incluyó en una terna de Senadores.»

Falta el retrato de la persona, colocado aparte con la firma del retratista:

«Yo también, el menor de los presentes,
Este terceto miserable empalmo,
En los de Don Manuel antecedentes,

No inspirado del Dios que rige el alma
Coro de las hermanas, ni del regio
Poeta sébii inventor del salmo,

Para decirte en mala prosa, egregio
Vate español, que escuches bondadoso
Este de mi laúd humilde arpegio

Con que te felicita ¡oh gran coloso
Intelectual y físico! hoy que llega
De tu natal el día venturoso,

Éste que al Dios del universo ruega
Te guarde á tus amigos, de los cuales
Es uno *Don Ventura de la Vega* (1).»

Efectivamente, D. JUAN NICASIO GALLEGGO era de aventajada estatura, grueso á proporción, y de grave y expresiva fisonomía (2). Nació en esta ciudad el 14 de Diciembre de 1777, siendo sus padres D. Felipe y Doña Francisca Hernández de Crespo, más que por su antiguo linaje, estimados de sus convecinos por la rectitud de los principios y la honradez de la conducta.

Á la edad de trece años, nuestro joven,

(1) Tercetos improvisados por varios amigos en casa de D. Mariano Roca de Togores, hoy Marqués de Molins, celebrando con un banquete los días de nuestro insigne poeta el 14 de Diciembre de 1840.

(2) Entre los retratos que la recuerdan, los que pintaron al óleo D. Federico de Madrazo y D. E. Esquivel son de exacto parecido. Este último forma parte de la galería de la Biblioteca Nacional de Madrid.

que había hecho aquí los estudios de Latín y Humanidades, pasó á Salamanca á seguir la carrera de Derecho civil y canónico, concluyéndola con gran lucimiento en 1800. Cultivó en la Atenas de España la amistad de Meléndez Valdés, astro del Parnaso castellano, cuyos fulgores había de encomiar más tarde como tributo del cariñoso afecto que contribuyó á inflamar su fantasía. Á poco de recibir el grado de Doctor en ambos Derechos y las Órdenes Sagradas, marchó á Madrid, y ya en 1805 hizo oposición á una Capellanía de honor de S. M., siendo nombrado Director eclesiástico de los caballeros pajes del Rey. Su nombre empezó á ser conocido en la república de las letras por algunas composiciones que aparecieron en el *Memorial literario*; empero llegando la noticia del vencimiento de los ingleses en Buenos Aires, el año de 1807, hizo explosión en su alma el fuego encerrado del amor patrio, y salió á luz la oda que le dió nombradía.

«Por entonces, dice uno de los biógrafos, fué también cuando, á consecuencia de una disputa literaria habida en la tertulia de Quintana, hizo en ocho días la traducción de la tragedia de Arnault, titulada *Oscar*, que proporcionó uno de sus mayores triunfos al grande actor Isidoro Máiquez, y en la cual dejó á muchas leguas el mérito del original francés.»

La bellísima elegía al *Dos de Mayo* vino después á labrar la cúspide de una reputación tan brevemente conquistada. No es mucho que la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando abriera sus puertas para escuchar la *Oda á la influencia del entusiasmo público en las Artes*, leída por el que había de ser Consiliario y Presidente de la Corporación.

Al volver los franceses á Madrid, en vez de ir á Murcia á disfrutar la prebenda que había obtenido, marchó D. JUAN NICASIO á Sevilla, y de allí á Cádiz, siguiendo al Gobierno legítimo, que á poco le nombró para la dignidad de Chantre de la isla de Santo Domingo, si bien no llegó á posesionarse de ella por el empuje hacia la senda

política, que fué origen de amarguras y desengaños sin cuento. Las tareas parlamentarias á que se entregó con ardor como novel Diputado, acallaron los acordes de su lira en los momentos de la mayor aptitud para pulsarla, y éste fué el primer mal; la persecución de que esas mismas tareas le hicieron blanco posteriormente, minó su salud y acibaró para siempre la cándida esperanza con que acariciaba la ventura del país. Preso diez y ocho meses al regreso de aquel Rey tan suspirado; recluso cuatro años más en la Cartuja de Jerez, en el Monasterio de la Luz, junto á Moguer, y en el Convento de Loreto de Sevilla, si por el favorable movimiento político del año 1820 recobró de momento la dirección de la Casa de pajes, y fué promovido á la dignidad de Arcediano mayor de Valencia, la reacción de 1824 y el decreto que declaraba nulos todos los actos del Rey, le volvieron á la persecución, señalado como agente peligroso; ¡él, que, según testimonio universal, fué tan templado en las ideas políticas, tan moderado en las aspiraciones sociales, tan circunspecto y contrario á las exageraciones y demasías de partido, que había incurrido en anatema del llamado liberal, bajo la acusación de desacreditar con su proceder las instituciones á la sazón vigentes!

Temiendo nueva prisión, emigró D. JUAN á Francia para añadir un título más á los de su acendrado patriotismo por la luctuosa solicitud con que proporcionó descanso á los restos mortales del dulcísimo vate del Tormes.

Lució al fin la aurora de la concordia en el enlace del Rey con la Princesa Doña María Cristina de Nápoles; el poeta zamorano pudo volver á Madrid el año de 1830, llevando generoso olvido de los que fueron sus perseguidores, y propósito de vivir alejado de la esfera política, que religiosamente cumplió á pesar de los acontecimientos que se fueron sucediendo. La Real Academia Española le llamó á su seno; regocijadas las Musas, volvieron á templar la cítara privilegiada que á orillas del Betis se

dejó oír en manos del Canónigo de la Catedral de San Fernando, en tanto que el título de Conjuer del Excusado lo traía á la Corte, como ocurrió en 1833, para constituir uno de sus ornatos hasta el fin de la vida material.

Agregado á la Rota de la Nunciatura apostólica, de cuyo Tribunal era de años atrás Auditor honorario, se fueron agregando á sus ocupaciones judiciales otras comisiones tan delicadas como honrosas: la de formar un plan general de estudios en unión de Quintana, La Canal y Liñán; la dirección de los mismos estudios; el examen de libros de texto para la enseñanza; los cargos de Consejero de Instrucción pública y de Senador del Reino, remunerados oficialmente con la dignidad de Arcipreste del Pilar en la Santa Iglesia de Zaragoza y la gran Cruz de Isabel la Católica, de cuya Orden era Comendador desde 1834.

Un accidente desgraciado, el golpe que recibió cayendo de espaldas al contemplar desde la Plazuela de Oriente la iluminación con que se solemnizaba el nacimiento de la señora Princesa de Asturias, abrevió el fin de sus días, según consignó un escritor coetáneo, viéndolo llegar con cristiana y ejemplar resignación, preparándose á la muerte como quien sabe que después de ella comienza la verdadera vida. Entregó su espíritu al Criador en la madrugada del 9 de Enero de 1853 (1).

Calientes todavía sus restos, el clamor público mezclaba con el profundo pesar el entusiasta elogio de todos los amantes de las bellas letras.

«El Sr. Gallego—decía uno,—jamás conoció la envidia, jamás empleó su ingenio en satirizar de palabra ni por escrito á sus compañeros de profesión; al contrario, para

(1) Murió en el cuarto segundo de la casa propia de la Academia Española, señalada con el número 26 en la calle de Valverde, y en la que tenía su habitación como Académico Secretario, y fué llevado su cadáver al cementerio de San Justo y San Millán, donde una sencilla inscripción recuerda los principales títulos y las virtudes que tanto le recomendaron en vida.

todos fué un amigo, más que un amigo; para unos un hermano; para otros un padre. La dulzura y sinceridad de su carácter, su reputación de excelente crítico le granjearon desde mucho tiempo una especie de judicatura literaria que todos respetaban y que solicitaban hasta los más díscolos. Muchas veces Quintana, Martínez de la Rosa, el Duque de Frías, el Conde de Toreno le sometieron sus obras: honrosa confianza que él pagó exponiéndoles concienzudamente su dictamen, proponiéndoles enmiendas y gastando en ellas el tiempo y la intensa aplicación que pudiera emplear en trabajos propios. El mismo Arriaza, que jamás oía consejos de nadie, aceptó más de una vez las correcciones de nuestro crítico. Los que tienen como nosotros—añadía,—la honra de visitar familiarmente al Sr. Gallego, habrán visto siempre cubierta su mesa de *obras que juzgar*, de verdaderos memoriales en que se le piden correcciones, de más mamotretos, en fin, muchos de personas desconocidas, que la mesa de un ministro. Esta voluntaria magistratura le ocupaba muchas horas al día; pero le producía el placer de contribuir á que desapareciesen los lunares que deslucían las obras de mérito que se le confiaban. Muchos primores que celebramos en otros poetas, fueron obra suya. De esta verdad ofrece un ejemplo insigne la ingeniosa sátira titulada *Proclama de un solterón*. Su autor, Vargas Ponce, era también, como Arriaza, poco dócil á la crítica, y harto se resiente de ello la primera edición de su citada obra; sin embargo, el Sr. Gallego logró convencerle de los varios y notables defectos que la afectaban; y como le faltase tiempo al autor para corregirla, rogó á su amigo que hiciese las enmiendas y reimprimiese su sátira. Cumplió éste puntualmente su encargo, y en el prólogo de la segunda edición, hecha en Valencia en 1830, después de la muerte del autor, atribuyó á éste las correcciones que exclusivamente eran obra suya (1).»

(1) *El Artista*. Biografía de D. J. N. G.

El Sr. Gallego—apunta otro crítico,—era uno de los poetas que menos importancia han dado á sus propias producciones, al paso que no hubo otro que más se interesase por las de los demás. Era el protector nato, el amigo de confianza de todos los jóvenes que aspiraban al glorioso timbre de poetas: él les ayudaba con sus consejos, los alentaba, les corregía sus obras, y á todas horas estaban abiertas su puerta y su benevolencia para cuantos de buena fe iban á reclamar el auxilio de sus luces y larga práctica del arte (1).

«Modesto en su porte, fiel á su palabra, aménisimo en el trato, pródigo en el consejo y discreto en sus pareceres, hacía que, tanto los jóvenes como los que ya dejaron de serlo, buscasen su compañía y se complaciesen en su conversación (2).»

Sin el temor de cansar vuestra atención, señores, abultaría este ramillete con muchas más flores de los contemporáneos de D. JUAN NICASIO, mezclando con las olorosas alguna adelfa amarga, que no faltó en verdad quien se la dedicara.

Su espontáneo gracejo fué causa de que se le atribuyan cuentos ó retruécanos impropios de su formalidad y estado sacerdotal, cargo que ha desvanecido elocuentemente uno de sus admiradores (3), observando que, como acontece con el gran Quedo, es censo éste que suele cargarse á la historia de los escritores que en vida dieron pruebas de agudeza y de donaire y que deben redimirlo sus sucesores imparciales.

Otro se le imputa más grave: que escribió poco... Los que lo dicen, para nada toman en cuenta los duros trabajos del Diputado en las Cortes de Cádiz, encargado de estudiar y formular los dictámenes y proyectos de leyes fundamentales para una sociedad conmovida en sus cimientos, ni consideran la labor del Secretario de las Cortes de 1821, ni menos la fructuosa tarea del Director de estudios, examinador y reformador de los libros de texto que

(1) *Galería de españoles célebres contemporáneos.*

(2) D. Antonio Arnao, *Discurso académico.*

(3) El mismo D. Antonio Arnao.

habían de consolidar la inteligencia de esta generación. ¿Quién descende á investigar si el funcionario arregló ó tradujo obras para la niñez, y sabido es que traducir en él significaba de ordinario mejorar en tercio y quinto el original? ¿Quién sospecha que el heredero de la lira de Píndaro consumiera la savia de sus mejores años en el árido empeño de fijar los teoremas de matemáticas? El genial desenfado con que miraba todo lo suyo, hizo que estos libros aparecieran y circularan sin indicación de procedencia y que el tiempo borrara el oculto lugar de su generación (1).

Lo mismo ha sucedido con la mayor parte de las producciones literarias en prosa de Gallego: separando los artículos que dió á luz la *Revista de Madrid*, bastantes para muestra de la corrección suma del estilo, de la sencillez del artificio y de la absoluta falta de pretensiones, raros son los que saben que entre las joyas de su corona está prendida la inimitable novela *Los novios*, traducción de *I promessi Sposi* de Manzoni, acaso el título más señalado para que la Real Academia Española diera un lugar entre las autoridades clásicas de la lengua de Cervantes á su Secretario perpetuo.

Si bien se considera, en la censura misma de los que motejaban de escasa su fecundidad se encierra el mayor elogio del valor de sus obras, porque no de otro modo arranca del corazón el sentimiento de que sean tanto más breves cuanto más intensos los goces de este mundo. «El que tiene alma para sentir las bellezas de la poesía, no sólo reconoce y acata la justicia de la opinión, sino que de las siete grandes composiciones de GALLEGO aún juzga que sobran seis para colocarle en el sitio que ocupa (2).»

Después de todo, aunque se omita que

(1) Gallego usó en ocasiones de anagramas que ocultan su nombre. Tal sucede en el *Teatro de los niños* ó *Colección de composiciones dramáticas para uso de las escuelas y casas de educación. Dada á luz D. José Ullanga y Algocin: Barcelona, 1828. En 8.º*

(2) D. Ventura de la Vega, *Biografía citada.*

D. JUAN NICASIO, como todos los hombres superiores, abarcaba la generalidad de los conocimientos humanos; aunque en el juicio no se traspasen los límites relativamente estrechos del arte de Caliope y de Erato, no son tan exiguos frutos que, después de rebuscados en la cosecha esparcida y mermada por la modestia, forman todavía un volumen para delicia y enseñanza de cuantos lo han á la mano (1).

Si arrebatada y comunica como habéis experimentado el fuego de la indignación para esgrimir las armas en defensa de la independencia amenazada de la patria, no por ello son los triunfos sangrientos los que más apetece; detesta, por el contrario, los horrores de la guerra: bien alto lo proclama en la admirable epístola al Conde de Haro, en que, animándole *al ejercicio y buen uso de la poesía*, abre su hermoso corazón y deja ver el tesoro de virtud y de afección á los puros goces de la felicidad doméstica.

«Perdón, amigo,

Perdón, si en santa cólera me inflamo
Contra ese azote carnicero, horrible,
De la inocente humanidad. La patria
Armó tu diestra del tajante acero
De tus progenitores, y á sus filios
Su defensa, su honor, su gloria fía;
Mas no te ofenda que el furor deteste
De la guerra insaciable. En sangre tintos,
En sangre fraternal los lauros veo
Del tigre Macedón: de sus victorias

(1) Se han impreso tres ediciones distintas de las poesías de D. Juan Nicasio Gallego: la primera, sin anuencia ni conocimiento del autor, salió á luz en Filadelfia el año de 1829, con las obras reunidas por el literato cubano D. Domingo del Monte; y aunque incorrecta, hizo conocido y popular en toda la América española á nuestro vate. La segunda fué publicada después de su muerte por la Real Academia Española en Madrid el año de 1854, precediéndola unos *Apuntes sobre la vida y escritos del Excelentísimo Sr. D. Juan Nicasio Gallego*. La tercera está comprendida en la *Biblioteca de Autores españoles* de D. M. Rivadeneyra, tomo LXVII ó III de la Colección de poetas líricos del siglo XVIII, formada é ilustrada por D. Leopoldo Augusto de Cueto é impresa en Madrid en 1875. Las dos últimas se diferencian algo en el número de las composiciones.

No el himno infausto á mis oídos llega;
¿Y cómo ha de llegar? ¿Cómo, si en ellos
Resuena el grito de cien mil familias
Que en la orfandad ó el cautiverio gimen?
¿Y tú le cantarás? Si acaso un tiempo
La belicosa trompa al labio aplicas,
Sólo para inflamar los pueblos suene
En santa indignación, si un nuevo Jengis
En su ambición insana más terrible
Que en su cólera el mar cuando furioso
Naves y chozas y naciones traga,
A tu patria dirige el cetro duro
Con que hoy amaga audaz de los Triones
El remoto país; mas no con sangre
En guerra injusta y bárbara vertida
Las esferas de tu cítara salpiques,
Ni el triste objeto de tu canto sean
Luto y dolor, asolación y estragos.

Canta la dulce paz; canta á sus hijas
Las artes bienhechoras, la abundancia
Que ante su carro placentera ríe
Su copia rica prodigando en torno,
La industria activa, y el comercio, y cuantas
Ciencias y nobles máximas conducen
A suavizar el helicoso germen
Que hoy despuebla los campos, convirtiendo
La culta Europa en horda de caribes.»

En las poesías á la bendición de la bandera en la Milicia nacional de Valencia, al nacimiento de la Princesa Doña Isabel y á la terminación de la guerra civil en los campos de Vergara, se reflejan idénticos pensamientos, nobles y levantados en todas las composiciones. Refreno con dificultad el deseo de decirlas, y sólo una voy á recitar, tanto porque el autor la llamó *traducción*, como por ser de género distinto de la oda y la elegía, con que ciñó los más grandes lauros.

EL PADRE Y SUS DOS HIJOS.

«Del opaco Diciembre en noche fría
Un padre con sus hijos en mi aldea
Al calor de la humilde chimenea
Las perezosas horas divertía.
A su lado el menor se entretenía
De naipes fabricando un edificio,
Con más cuidado y atención severa
Que el famoso Ribera
Trazando el plan del madrileño Hospicio,

El mayor repasaba
 (Pues ya en la edad de la razón rayaba)
 Una mugrienta historia,
 Depósito de cuentos y dislates,
 Su lengua atormentando y su memoria
 Con nombres mil de Reyes y magnates.
 Mas juicioso notando
 Que unos llamaba el libro *fundadores*
 Y otros *conquistadores*,
 ¿Cuál es, dijo al papá, la diferencia?
 Aquí llegaban, cuando
 Con feliz inocencia
 Su travieso hermanito,
 Que acababa gozoso
 De coronar su alcázar ostentoso,
 Saltaba de alegría y daba un grito;
 Colérico el mayor se alza violento
 Al verse interrumpido,
 Y de un solo revés arroja al viento
 El palacio pulido,
 Dejando al pobre niño el desconsuelo
 De ver su amada fábrica en el suelo.
 El padre entonces con amor le dijo:
 La respuesta mejor está en la mano:
 El *fundador* de imperios es tu hermano,
 Y tú el *conquistador*. ¿Lo entiendes, hijo?»

Hasta en la sencillez de este apólogo se vislumbra el anhelo predominante que ya en el ocaso de la vida le incitaba á señalar á la pléyade de sus amigos y discípulos la senda por él seguida:

«Sólo á vosotros, jóvenes amados,
 Esperanza y honor de las Españas,
 De Cintio y de Lico acariciados,
 Os toca difundir por las extrañas
 El nombre de la patria, que os admira,
 Mientras envuelta en polvo y telarañas
 Descansa en un rincón mi pobre lira (1).»

¿Podía, el que así era, excluir de su afecto al lugar en que nació? No: ved cómo á cada verso asoman sin pensar las corrientes del Duero y el Órbigo y el Esla. Oyendo su murmullo, concibió la sublime pauta del poeta, que principia:

«Aquí do vuelto á los maternos brazos
 Vivo felice, y del tropel de afanes

(1) Contestación á unos tercetos improvisados por varios amigos.

En que la corte bulliciosa hierva
 Descansa el corazón; donde engañosos
 Ni el oro corruptor pervierte al bueno,
 Ni el falso brillo del poder deslumbra;
 Plácida ¡oh Conde! á regalar mi oído
 Llegó tu musa, y á sus tristes ayes
 Con débil voz de fúnebre elegía
 Responde Duero, y con doliente lloro
 Desgreñadas sus ninfas le acompañan (1).»

Así pintó á su pueblo, entristecido con la mala nueva: ¿sabéis quién era el Conde de Haro que la enviaba, y á quién iba dirigida la epístola de contestación? El vástago de la casa más ilustre de Zamora; el que había de ser, andando el tiempo, Conde de Alba de Aliste, Duque de Frías, último Alférez mayor de esta ciudad, Académico y también insigne poeta. La comunidad de estudios, de ideas y de gustos, cimentó entre ambos una amistad inalterable á través de las vicisitudes de la vida, y juntos se mantienen sus nombres, después de la muerte, grabados sobre la tumba de Meléndez Valdés.

El ideal de los amores de nuestro vate, *Corina*, es asimismo una evocación zamorana; si no lo supiéramos, nos lo dijieran sus versos:

«Id, mis suspiros, id sobre el ligero
 Plácido ambiente que el Abril derrama;
 Id á los campos fértiles do brama
 En ancho cauce el orgulloso Duero (2).»

y mejor todavía aquellos otros de apelación al césped de Valorio, cuando llora el hombre las desvanecidas ilusiones del niño (3).

El año de 1831 anunció la *Gaceta de Madrid* que la Real Academia Española, deseosa de promover, según su instituto, el estudio de la poesía, ofrecía premio á la obra más sobresaliente y digna que se presentara, siendo el asunto EL CERCO DE ZAMORA POR EL REY DE CASTILLA D. SANCHO. No hay que fatigarse mucho en discurrir

(1) Alude á la muerte de D. Antonio Tavira, Obispo de Salamanca.

(2) Á Corina en sus días.

(3) Á mi vuelta á Zamora.

de quién partió la iniciativa y á quién es acreedora la ciudad de Doña Urraca de los poemas del Barón de Bigüezal (premiado), de Corradi, Donoso Cortés, Martínez de Artabeyta, Virués, y de los dramas del Duque de Rivas y de Bretón de los Herberos, que vinieron á enriquecer nuestro precioso romancero.

¡Qué más he de añadir! Que en el templo de las letras se oyó: «Señores Académicos, nuestro compañero fué bueno como hombre y excelente como poeta. Dedicadle, por tanto, un tierno recuerdo en el corazón, y levantadle con generoso aplauso un monumento para la posteridad. La amistad lo pide, la patria lo reclama, las letras lo necesitan (1).»

Los dones de los humildes no se miden por el valor intrínseco: Zamora, más rica de voluntad que de recursos; Zamora, que se gloria de las acciones de su hijo, en la aclamación y en el entusiasmo de este día le ofrece un tesoro digno de la fama que alcanzó. Por complemento, pongamos sus obras en manos de nuestros niños para que le amen también, sacando de sus conceptos delicia, virtud y nobles ideas, y que, al ver la piedra inaugurada hoy, recuerden que les dijo:

«¡Oh hispana juventud! Si el arduo empeño
De hollar del Pindo la sublime altura
No te alentase porvenir risueño,
Esa pompa, ese mármol te asegura
Con muda voz que, si *la vida es sueño*,
Siglos de siglos el renombre dura.»

421—GALLINATO.

Noble familia de Zamora: contribuyó á la fundación del Monasterio de San Francisco, donde tuvo enterramiento.

V. I, pág. 492.

422—GALLO.

Linaje noble de Zamora. Procede de Francia, y se aplicó por corrupción á los

(1) D. Antonio Arnao, en el discurso referido.

Galos ó franceses que vinieron á poblar en Galicia al tiempo de la Reconquista. En el reinado de D. Alfonso *el Casto* figuran varios de este apellido. Se domiciliaron algunos en León y en Zamora.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, O-7, fol. 197.

423—GARCÉS DE TORREYLLOLAS (JIMENO).

El cronista Fr. Prudencio de Sandoval, reseñando el cerco de Zamora, copia un antiquísimo documento del Archivo de San Pedro de Cardaña, que dice que después de perseguir el Cid á Vellido Dolfos hasta meterlo por la puerta de la ciudad de Zamora é darle una lanzada, «*combatió Rodric Diaz por su Seynor el Rey çon Ximē Garceis de Torreyllolas, q̄ era muy buen caualleyro, & matólo.*»

Sandoval, *Fundación de Monasterios benedictinos*, fol. 42.

424—GARCÍA.

Hijo de D. Alfonso III *el Magno*. Siendo Infante restauró, por orden de su padre, la ciudad de Toro, construyendo el Alcázar y llevando pobladores vascos, según opinión de algunos cronistas; gascos ó gascones, según otros. Tramó en Zamora conspiración contra su padre, á resultas de la cual abdicó éste y se ciñó la corona. Estableció el reino de León; murió en Zamora el año 914.

V. I, págs. 179 y 194.

425—GARCÍA (ALONSO).

Abad de Sancti Spiritus y Canónigo de Zamora: tiene enterramiento en la Catedral. Año 1409.

V. II, pág. 26.

426—GARCÍA.

(V. Antona García.)

427—GARCÍA (BERNARDO).

Colegial en el Mayor de San Bartolomé de Salamanca, Doctor y Canónigo de Zamora. Escribió *De Musica tractatum*.

Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, pág. 401.—Gil González de Ávila, *Historia de las antigüedades de Salamanca*, 1606, pág. 344.

428—GARCÍA (BERNARDO).

Natural de Perdigón, de la Orden de San Francisco, Obispo de Nueva Cáceres. Hizo construir, á sus expensas, el altar del Cristo del Amparo en la iglesia parroquial de San Félix de dicho lugar, legándola además su pectoral, anillo y rosario de oro y un cáliz y patena, con otras alhajas, que fueron sustraídas sacrílegamente la noche del 11 de Febrero de 1872. Junto al altar hay una inscripción en tabla que dice:

«El Rmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardo García, Religioso franciscano descalzo, Maestro provincial y Obispo de Nueva Cáceres, hijo legítimo de Francisco García y María Hernandez, naturales y vecinos de este lugar del Perdigon.—Don Fr. Bernardo García.»

429—GARCÍA (CRISTÓBAL).

Fundador de la capilla de Nuestra Señora de la Consolación en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva: año 1585.

V. II, pág. 330.

430—GARCÍA (FRANCISCO).

Vecino de Zamora. Juntamente con su mujer Beatriz de Vegas, fundó una capilla en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva: año 1585.

431—GARCÍA (LOPE).

Caballero natural de Toro. Siguiendo la causa del Rey D. Alfonso X contra su hijo rebelado el Infante D. Sancho, se opuso á la entrada de éste en la ciudad con 300 de á caballo, y siendo vencido, fué muerto por el Príncipe con dos hermanos y otros caballeros. Año de 1283.

Crónica de D. Alfonso el Sabio. V. I, página 446.

432—GARCÍA (RUY).

Natural de Villalpando. En las Cortes celebradas en la villa de Palenzuela en 1425, prorrogó el Rey D. Juan II el oficio de Oidor de la su Audiencia al Doctor Ruy García, de Villalpando, volviendo á prorrogarlo en las que se celebraron en Madrid en 1433.

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, tomo III, págs. 52 y 162.

433—GARCÍA DE LA CONCEPCIÓN (BERNARDO).

Natural de Zamora, fraile descalzo, Obispo de Nueva Cáceres en Filipinas, consagrado en Manila en 1817.

434—GARCÍA DE GUEVARA (ANDRÉS).

Cura de la iglesia de San Salvador de Toro. Publicó en el siglo XVII una relación de los sucesos de la ciudad en el tiempo que estuvo ocupada por D. Alfonso de Portugal.

V. II, pág. 123.

435—GARCÍA DE LOSADA (CRISTÓBAL).

Vecino de Zamora. El año de 1597 fundó una capilla en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, con su mujer Beatriz de Ávila.

V. II, pág. 330.

436—GARCÍA DEL POZO (JUAN).

Natural de Zamora. Elegido Diputado y Procurador de Cortes para la jura del Rey D. Carlos IV en 1789, S. M. lo designó entre aquéllos á quienes habían de otorgarse gracias por aquel suceso.

Gaceta de Madrid de 13 de Noviembre de 1789.

437—GARCÍA SALAZAR (JUAN).

Presbítero. Maestro de Capilla de la Catedral de Zamora en 1691, celebrado compositor. Murió en la misma ciudad de 1710 á 1714.

Saldoni, *Efemérides de músicos españoles*, pág. 171.—Soriano Fuertes, *Calendario histórico musical para 1873*, págs. 18 y 20.

438—GARNACHO (TOMÁS MARÍA).

Coronel graduado, Comandante retirado del Ejército, se domicilió en Zamora, dedicándose al estudio de sus monumentos. Fundó el periódico *La Enseña Bermeja*; publicó muchos artículos descriptivos é históricos, y compilando los principales dió á luz el libro titulado *Breves noticias de algunas antigüedades de la ciudad y provincia de Zamora*. Fué Correspondiente de las Academias de la Historia y de Nobles Artes, Vicepresidente de la Comisión de documentos y Cronista de la provincia. D. Carlos Frontaura publicó un artículo necrológico en la dicha *Enseña Bermeja* de 9 de Septiembre de 1880.

V. I, pág. 33.

439—GAUNA (MARQUÉS DE).

(V. Manuel de Villena.)

440—GAVILANES (JUAN DE).

Natural y Regidor de Zamora en 1689. Véase á Guadalfajara (Melchor).

Gavilanes fué apellido ilustre de la ciudad, en la que figuraron Juan Osorio de Gavilanes y Francisco de Gavilanes, enlazados con las familias de Montoya, Mella y Quiñones.

López de Haro, *Nobiliario de España*, tomo I, págs. 436 y 440.

441—GERÓNIMO PETRAGORAS.

Monje francés, confesor del Cid, Obispo de Zamora y después de Salamanca, donde murió.

442—GIL (JERÓNIMO ANTONIO).

Grabador en hueco y en láminas. Nació en Zamora en 1732, y fué uno de los primeros discípulos de la Real Academia de San Fernando, que le pensionó por recompensa de su aplicación y trabajos. Obtuvo primer premio en pintura y nombramiento de Académico de mérito en 1760. Alcanzó plaza de primer grabador de la Casa de Moneda de Méjico y de Director de la Academia de San Carlos, que se fundó en aquella ciudad, hasta 1798, que falleció. Allí formó la colección de punzones y matrices de letras para la Biblioteca Real, ascendiendo á 6.600 los primeros y á 8.000 las segundas; grabó varios sellos; las láminas de las obras de Palafox; las de las *Reinas Católicas*, del P. Flórez; las tres de medallas de San Fernando, publicadas por la Academia de San Fernando en la distribución de premios el año 1760; las de la *Conquista de Chile*, un buen retrato de Carlos III y varias estampas de devoción; pero sobre todos sus trabajos sobresalen las medallas, en que se advierte un gusto y una corrección notables. He visto con su firma las siguientes:

1776. Á la institución del Montepío de cosecheros de Málaga.

1780. Al nacimiento del Príncipe Carlos.

1785. Cuatro medallas para premios de la Compañía de Filipinas con los emblemas respectivos de la agricultura, el trabajo, el valor y la navegación.

1785. Para el Colegio de Abogados de Madrid.

1785. Al nacimiento del Príncipe D. Fernando, los mineros de Méjico.

1788. Á la fundación de la Academia mejicana. Seis medallas.

1789. Proclamación de Carlos IV en Méjico.

1789. Id. por el Consulado de Méjico.

1789. Id. el Real del Catorce.

1789. Id. por el Arzobispo.

1790. Id. por la ciudad de Querétaro.

1790. Á la inauguración de la Academia de Méjico.

1790. Proclamación de Carlos IV en Guanajuato.

1790. Id. por la ciudad de Querétaro.

1790. Id. por la ciudad de Oajaca.

1790. Id. por el Obispo y Cabildo de Guadalajara.

1793. Á la fundación de la Orden de María Luisa.

1796. Á la erección de la estatua de Carlos IV en Méjico, por el Marqués de Branciforte.

Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de Bellas Artes*.—Fernández Pescador, *Discurso de recepción en la Academia de San Fernando*.—*El Averiguador*, 1872, págs. 67 y 145.—*Distribución de premios hecha por la Real Academia de San Fernando*, 1760.—Contienen, además, elogios suyos: *Arenga que hizo al Excmo. Sr. D. Martín de Galvez, Virrey desta Nueva España y protector de la Real Junta preparatoria, Academia de las tres Nobles Artes, en la quinta solemne distribución de premios el día 10 de Junio de 1783, el Capitan D. Antonio Piñeiro, segundo Secretario, y Proyecto para el establecimiento en Méjico de una Academia de las tres Nobles Artes*, año 1781.

443—GIL Ó EGIDIO.

Doctor en Leyes y en Teología; Chantre de la Catedral de Zamora, y Monje en Santo Domingo, de cuyo Convento fué bienhechor. Año 1259.

V. I, pág. 399.

444—GIL Ó EGIDIO DE ZAMORA (FR. JUAN).

Natural de Zamora; Monje franciscano; de los más doctos y fecundos escritores de su siglo; Ayo y Maestro de D. Sanchico *el Bravo*; el primero que dedicó á la ciudad de su nacimiento una parte de las tareas literarias, escribiendo relaciones históricas, excelencias y vidas de santos naturales. Sus obras andan dispersas, sin relación todavía del número ni juicio del mérito. En la Biblioteca del Escorial se conservan fragmentos de una enciclopedia que abrazaba los conocimientos humanos en el siglo XIII; en otras librerías muchas obras, algunas de las cuales ha dado á conocer modernamente el Reverendo P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús, publicando trozos escogidos de poesía é historia. He visto las siguientes:

Ægidius zamorensis ordinis minorum.

Vita B. Ildephonsi archiepiscopi toletani.

Thesis nodosa an Zamora sit Numantia.

Vita Catholici Ferdinandi Regis tertii Castellæ.

Vita Alphonsi VIII.

Vita Aldephonsi IX.

Códice de letra del siglo XVII: un vol. en 4.º, en la Biblioteca particular de S. M. el Rey. Á las vidas precede un prólogo que se titula *Prologus in librum illustrium Patriarcharum, Prophetarum, Apostolorum, et Evangelistarum, Martirum et confessorum, etc.*, y en él dice el autor que había compuesto un libro intitulado *Archivum seu Armarium Scripturarum*. Cítalo efectivamente Nicolás Antonio en la *Biblioteca Vetustatis*, tomo II, pá-

gina 108; pero no se habla allí de los opúsculos contenidos en este MS. Rojas Villandrando, en *El buen repúblico*, hace mención especial de la *Vida de los Santos de Zamora*. Vargas Ponce, en la *Colección de la Academia de la Historia*, tomo II (V. Zamora), escribió una nota biográfica de Fr. Juan Gil con relación de las obras suyas que se conservan en el Monasterio de San Francisco de Zamora, con interesantísimas noticias de la iglesia y de la ciudad.

Tractatus de Hispaniæ impositione et impositionum varietate et pulantium diversitate. Frater Iohannes Ægidii Fratrum minorum, apud Zamoram Doctor indignus.

Códice MS. que perteneció á la Biblioteca del Rey Felipe V, y se guarda hoy en la Biblioteca Nacional, señalado F-131. Un tomo en fol. No pequeña parte de este códice está dedicada al origen de Zamora, etimología de esta palabra, opinión de haber sido Numancia, incursiones de los moros en su territorio y relación circunstanciada del cerco por el Rey D. Sancho II, traición de Vellido y reto de D. Diego Ordóñez.

Liber de Praconiis civitatis Numantia quam edidit Fr. Joannes Egidius doctor fratrum minorum Zamorensium.

Códice en 4.º, de letra del siglo xv, encuadernado con varios cronicones, en la Academia de la Historia. Divídese esta obra en seis títulos, que tratan:

I. De las ciudades y pueblos de España que han cambiado de nombre y de los fundadores de algunos otros.

II. De la próspera y varia fortuna de la ciudad de Zamora, que en tiempo de los romanos se llamaba Numancia, y cómo fué cambiado después su nombre.

III. Lo que hizo y obró en los tiempos de los Reyes Ordoño y Ramiro.

IV. Del señorío de los reinos y batallas de los Reyes Sancho y Alfonso, y de la muerte del primero en el sitio de Zamora.

V. De la elección del Rey Alfonso y de sus victorias.

VI. De la situación y calidades de la ciudad de Zamora.

Concluye con unas reflexiones morales

sobre la fidelidad de los vasallos en los sucesos de Zamora, estampando varios ejemplos de la historia antigua.

En la Biblioteca colombina de Sevilla existe otro códice de Egídio, titulado *De Praconiis Hispania*.

Liber naturalium.

Tomo en fol. de 72 hojas en vitela, letra del siglo xiii, epígrafes de tinta roja, iniciales alternadas de rojo y azul, incompleto, en la Biblioteca del Escorial, Pj-10. Examinado por el Sr. Jiménez de la Espada, dice: «El fragmento de *Historia naturalis* que este códice comprende no alcanza más aliá del artículo *Aranca*, y aun éste queda incompleto. Dedúzcase de aquí la extensión que tendría esta compilación ó diccionario de Historia natural, Física, Astronomía, Geografía y Medicina, el más vasto y completo que se ha escrito en España y de inmenso interés, atendida la época en que Fr. Juan Gil florecía.» En la compilación entran tratados especiales, como son:

Tractatus de proprietatibus animalium in generali et in speciali.

Tractatus specialis de anibus et ceteris volantibus.

Ars musica. MS. en la Biblioteca del Vaticano, citado por Gerbert.

Liber de Jesu et Maria.

Códice en vitela, letra del siglo xiv. Un vol. en fol. en la Biblioteca particular de S. M.: 2, L-4.

Vita B. Ildephonsi Arch. toletani.

Vita Catholici Ferdinandi, Regis tertii Castellæ.

Thesis nodosa an Zamora sit Numantia.

Vita Alphonsi VIII.

Vita Aldephonsi IX.

Todas en un vol. en 4.º en la misma Biblioteca.

Ars dicendi. It. quoddam lexicon latinum.

Un vol. en 4.º, idem: 2, L-5.

Vida de San Isidoro, por Fr. Juan Gil de Zamora.

Cítala Rojas Villandrando en *El buen repúblico*, cap. XIII, diciendo que la vió MS. en el Convento de Zamora, donde se guar-

daba con otras obras del mismo autor. En ésta presentaba también argumentos para probar que Zamora ocupa el sitio de la famosa Numancia, aunque no tan extensos como en su *Paralipomenon*, lib. III.

MSS. que existen en la Biblioteca de S. M. el Rey:

Tractatus 1^{us} de Hispaniæ populatione.

2^{us} de Hisp. fertilitate.

3^{us} de Hisp. liberalitate.

4^{us} de Hisp. fortitudine et nobilitum estemitate.

5^{us} de virorum Hisp. sanctitate ac honestate.

6^{us} de philosophorum.

7^{us} de triplíce strennitate Regis respectu sui et populi.

7^{us} (bis) de litterarum Hispaniæ nominibus innunitatis.

8^{us} de apologiis Principum et Magnorum et eorum tyrannide.

De juribus Magnorum et obligationibus vassallorum tractatus.

Dedicado á D. Sancho el Bravo.

De freconiis Hispaniæ.

Dedicada al mismo Príncipe.

De rebus Hispaniæ decem tractatus, et undecimus de regulis bellorum generalibus.

Igual dedicatoria.

Vita B. Ildephonsi archiepiscopi toletani.

Thesis nodosa an Zamora sit Numantia.

Vita Catholici Ferdinandi Regis tertii Castellæ.

Vita Alphonsi VIII.

Vita Aldephonsi IX.

Con un prólogo que se titula *Prologus in librum illustrium personarum, videlicet, Patriarcharum, Prophetarum, Apostolorum, et Evangelistarum, Martirum, et Confessorum*, etc.

Hay además dos tomos de fragmentos de las obras de Fr. Juan Gil de Zamora, por D. Lorenzo Ramírez de Prado.

Los tratados que hizo Fr. Gil de Zamora de Hispaniæ fortitudine et nobilitum strennitate.

MS. en 5 fols. en la Biblioteca de la Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, tomo CXV, núm. 31.

V. I, pág. 15.—Nicolás Antonio, *Biblioteca Vetus*.—Amador de los Ríos, *Historia*

crítica de la literatura.—Benavides, *Crónica de D. Fernando IV*, tomo I, pág. 252.—(V. en la parte IV de esta Colección las referencias Fita y Vargas Ponce.)

445—GIRÓN (FRANCISCO ANTONIO).

Natural de Fermoselle, Familiar del Colegio mayor de San Bartolomé en 1730; obtuvo una Capellanía en Fermoselle, donde murió

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo II, pág. 1012.

446—GIRÓN (MARÍA).

Esposa de Juan Alfonso de Benavides, enterrada en el Monasterio de Valparaíso.

V. I, pág. 426.

447—GIRÓN.

(V. Tello Girón.)

448—GIRÓN.

(V. Jirón.)

449—GÓMEZ (ALFONSO).

Por orden del Marqués de Santillana tradujo en 1439 el *Libro de las historias*, escrito por Paulo Orosio. Era natural de Zamora.

450—GÓMEZ (DIEGO).

Natural de Toro. En las Cortes celebradas en la villa de Valenzuela en 1425, prorrogó el Rey D. Juan II el oficio de Oidor de la su Audiencia al Dr. Diego Gómez, de Toro, volviendo á prorrogarlo en las de Madrid de 1433.

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, tomo III, págs. 52 y 162.

451—GÓMEZ (FRANCISCO).

Rejero de mérito: construyó las varas

del palio para la entrada del Rey Felipe III en la ciudad de Zamora, y la reja de la capilla del Capitán Castañón, en Villalón.

V. II, pág. 438.

452—GÓMEZ (PASCUAL)

Natural de Zamora y entusiasta por las glorias de la ciudad, costeó en 1799 la copia de la *Historia de Numancia*, arreglada por Antelo.

V. I, pág. 25.

453—GÓMEZ BUTRÓN (FERNANDO).

Natural de San Cebrián de Castro. Sirvió en la carrera de las armas, distinguiéndose durante la guerra civil, y llegando á ser Mariscal de Campo, Gobernador Comandante general de Ceuta y de Zamora y Diputado á Cortes por su provincia.

454—GÓMEZ DE HERRERA (FERNANDO).

Alcalde de Corte: nombrado para formar causa á D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, fué burlado por éste.

455—GÓMEZ MONJE (D. JUAN Y D. SEBASTIÁN).

Hermanos: sirvieron en el cuartel real de Felipe V durante la guerra de Sucesión, y al regresar á Zamora en 1714, muy favorecidos del Monarca, trataron de aclimatar la industria del gusano de seda, para la que hicieron plantación de moreras.

V. III, pág. 93.

456—GÓMEZ DE MORA (JUAN).

Arquitecto, discípulo de Herrera. Trazó y dirigió la obra de la portada nueva

de la Catedral de Zamora y del Claustro de la misma en 1621, y el Hospital de la Encarnación después.

V. II, pág. 425; III, pág. 17.

457—GÓMEZ DE LA TORRE (ANTONIO).

Contador principal de Toro, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y socio de la Real Cantábrica. Escribió y publicó una curiosa obra histórico-descriptiva que abraza mucha parte de la provincia de Zamora, con el título de *Corografía de la provincia de Toro*: Madrid, imprenta de Sancha, 1802.

458—GÓMEZ DE LA TORRE (JUAN MANUEL).

Natural de Zamora. En 1760 obtuvo nombramiento de Gobernador Capitán general de las islas Filipinas y Presidente de la Audiencia de Manila, y con fecha 28 de Junio escribió á la ciudad la noticia, que se celebró con regocijos. Era entonces Regidor D. Ignacio Gómez de la Torre, probablemente hermano de D. Juan Manuel.

Libro de Acuerdos del año 1760. Día 5 de Julio.

459—GÓMEZ DE ZAMORA (DIEGO).

Doctor en Decretos, Regente de cátedra de Prima en las Escuelas mayores de Salamanca, del Consejo de los Reyes. Defendió á la Universidad de los errores que se imputaban á su enseñanza en 1479.

D. Vicente de la Fuente, *Historia de las Universidades.*

460—GÓMEZ DE ZAMORA.

(V. Zamora.)

461—GONZÁLEZ (ANTONIO).

Jesuita, natural de Zamora. Pasó al Perú al servicio del Virrey Conde de Niebla, y aunque en el siglo tenía grande expectación, entró en la Compañía de Jesús, recibiendo las Órdenes sagradas y dedicándose con gran celo á la doctrina de los indios, cuya lengua poseía. Hizo vida ejemplar y murió de más de ochenta años de edad el 11 de Junio de 1613.

Academia de la Historia, *Colección de Jesuitas*, tomo LXXXVII, núm. 18.

462—GONZÁLEZ ALLENDE (MANUEL).

Natural de Toro, Secretario del Banco nacional de San Fernando. Falleció en Madrid, dejando ordenado que se emplearan sus bienes en la fundación de tres escuelas de instrucción primaria en Toro, con la dotación de 3.300 reales anuales á cada uno de sus Maestros, aplicando el resto del caudal al Hospital de pobres de la misma ciudad, con deducción de 1.000 reales anuales para los pobres del lugar de Villalube.

El Eco del Duero de 6 de Noviembre de 1880.

463—GONZÁLEZ CANO (FR. ANDRÉS).

Natural de Villar de Frades; Obispo de Nueva Cáceres, en América. Empezó á construirse á sus expensas una iglesia en el pueblo de su naturaleza, con la advocación de San Andrés, y estando muy adelantada la obra quedó en suspenso y sin concluir por falta de fondos.

Madoz, *Diccionario histórico-geográfico*, tomo XVI, pág. 238.

464—GONZÁLEZ DE LOSADA (JUAN).

De la Puebla de Sanabria. Abrazó el

Orden de San Ignacio de Loyola en Salamanca, y mereció ser incluido en el Catálogo de los varones de la Compañía eminentes en virtud y en letras. Escribió un *Tratado de la devoción que se ha de tener con las almas del Purgatorio* (Salamanca, 1617, en 16.^o), y *Doctrina cristiana para instrucción de los niños*.

Biografía eclesiástica completa, tomo VIII, pág. 1150.

465—GONZÁLEZ DE LA PAZ (MATEO).

Natural de Zamora. Doctor Maestrescuela de la Catedral de Lima (Perú) el año de 1609.

Cobo, *Fundación de Lima*, MS.

466—GRADO (JUAN DE).

Canónigo de Zamora. Tiene magnífico sepulcro en la Catedral.

* V. II, pág. 260.

467—GRAJAL (CONDE DE).
(V. Vega.)**468—GRICIO.**

Según escritura que constaba en la parroquia de San Martín de Valladolid, fundaron una capellanía en la parroquial de Fuente el Carnero, y están allí enterrados como naturales del pueblo Don Juan de Gricio; D. Francisco de Gricio, Caballero de la Orden de Santiago, y D. Gaspar de Gricio, Secretario que fué de los Reyes Católicos.

Quirós, *Aparato geográfico-histórico*.—Floranes, *Memorias*.

469—GUADALFAJARA.

Linaje antiguo y noble de Zamora. Burgos en el *Blasón de España*, y Cha-

morro en la *Biografía del Duque de Castroterreño*, mencionan muchas personas distinguidas en las armas. En los expedientes de pruebas para ingresar en la Cofradía de Caballeros de San Ildefonso de Zamora, hay noticias de otras muchas. Las de más notoriedad son:

470—GUADALFAJARA (PEDRO FERNÁNDEZ).

Primo del Cid, Capitán ó caudillo del Rey Alfonso VI, fué el primero que asaltó los muros de Guadalajara y puso en ellos la cruz. Dióle el Rey por merced el nombre de la ciudad conquistada, las mismas armas que á ésta y la Alcaidía de la fortaleza y torres de Zamora. Refiérela también Docampo en la *Crónica general*, y dice que éste es el tronco de los Guadalfajaras de Zamora. Año 1118.

471—GUADALFAJARA (JUAN FERNÁNDEZ).

Hijo del anterior, le sucedió en la Alcaidía de la fortaleza.

472—GUADALFAJARA (PEDRO FERNÁNDEZ).

Nieto: sucedió al anterior en el mismo cargo.

473—GUADALFAJARA (PEDRO FERNÁNDEZ).

Fué Repostero mayor del Rey D. Alfonso XI.

474—GUADALFAJARA (ALONSO FERNÁNDEZ).

Alcaide de la fortaleza de Zamora por el Rey D. Juan II en 1390 y Regidor de la ciudad.

475—GUADALFAJARA (ALONSO GONZÁLEZ).

Sirvió con el Rey D. Fernando I de

Aragón en el sitio de Antequera y otras guerras, y por distinguirlo le armó Caballero por su mano. Fué gran Canciller y Coperó de la Reina Doña Leonor, y en 1418 obtuvo por recompensa de sus buenos servicios el castillo de Alba de Aliste, el lugar de Carvajales, y por juro de heredad 874 doblas de oro sobre las alcabalas reales de Zamora. Fundó capilla con enterramiento en el Monasterio de Santo Domingo.

476—GUADALFAJARA (JUAN GONZÁLEZ DE).

Natural y Regidor de Zamora: hizo testamento el año de 1496, mandando lo enterraran en el Monasterio de Santo Domingo, en la capilla del Capítulo, que era suya, junto al sepulcro de su padre Alonso González de Guadalajara.

477—GUADALFAJARA (ANTONIO GONZÁLEZ DE).

Hijo y heredero del mayorazgo del anterior, Regidor de Zamora y Procurador de Cortes. Murió en 1522, y fué enterrado en la sepultura de su padre. Hijos legítimos, Alonso, Antonio, Diego, Isabel y Guiomar, é hijo natural, Francisco.

V. I, pág. 397.

478—GUADALFAJARA (ALONSO GONZÁLEZ DE).

Cómo hijo mayor heredó el vínculo y juro: fué Regidor; llamáronle en Zamora *el Viejo* para distinguirlo de

479—GUADALFAJARA (ALONSO GONZÁLEZ DE).

Hijo del anterior; mayorazgo; Regidor, á quien nombraron *el Mozo*.

V. II, pág. 245.

480—GUADALFAJARA (FELIPE GONZÁLEZ DE).

Hijo del anterior; Regidor de Zamora: hizo pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de Caballeros de San Ildefonso el año de 1599.

Archivo de la misma, núm. 12.

481—GUADALFAJARA (ALONSO Y ATILANO GONZÁLEZ DE).

Hijos del anterior: hicieron juntos pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de San Ildefonso el año 1603.

Archivo de la misma, núm. 16.

482—GUADALFAJARA (ALEJANDRO GONZÁLEZ DE).

Hermano de los anteriores: hizo pruebas separadas con el mismo objeto el año de 1619.

Archivo de la misma, núm. 26.

483—GUADALFAJARA (FRANCISCO GONZÁLEZ).

Caballero de Santiago; Procurador á Cortes por Zamora; Corregidor de la ciudad, y Magistrado del Tribunal de Cuentas del Reino.

484—GUADALFAJARA (MELCHOR).

Regidor de Zamora; comisionado en la Corte en 1689 para asuntos de interés de la ciudad.

485—GUADALFAJARA (MELCHOR ANTONIO).

Regidor de Zamora: «atendiendo á su distinguida nobleza, á sus recomendables méritos y servicios y á los de sus ascendientes,» se le hizo merced de título de Castilla con la denominación de Conde de Castroterreño.

Gaceta de Madrid de 12 de Enero de 1782. V. II, pág. 232.

486—GUADALFAJARA (PRUDENCIO DE), Duque de Castroterreño.

De 30 hijos que dió á luz la señora Doña Ángela de Aguilera (que lo era de los Marqueses de Cerralbo), casada con D. Melchor de Guadalfajara, Conde de Castroterreño, fué Prudencio el vigésimono, viniendo al mundo en Zamora el día 28 de Abril de 1761. Buena era la posición y grande el capital de su padre; mas con tan numerosa prole, sacada la parte vinculada en mayorazgo, había que calcular que no sonreiría la fortuna á los partícipes del resto si no la buscaban por los distintos senderos de la vida. Cada uno fué, por tanto, destinado á la carrera más adecuada á las primeras inclinaciones, tocando á Prudencio la de las Órdenes sagradas, á que le invitaban las capellanías de derecho en la familia. Hizo, en consecuencia, los estudios necesarios y se ordenó de Prima; pero inopinadamente fueron sucumbiendo uno tras otro los hermanos varones, viniendo á recaer en él el título y mayorazgo de la casa y á trastornarse los planes del padre, afectado por la pesadumbre de tan gran infortunio. El Rey Carlos IV medió en el destino de nuestro zamorano, acordándole por gracia especial ingreso en la Milicia con el empleo de Coronel de infantería el año 1794, atendiendo á los servicios y méritos de sus antepasados desde el Cid y Alvar Fáñez. Con este empleo, y como Ayudante de campo del Príncipe de la Paz, asistió á la fácil campaña de Portugal, que le valió el ascenso á Brigadier en ocho años, no pocos considerada la época y el valimiento de la clase á que pertenecía.

La ocasión de acreditar los merecimientos no tardó en presentarse. Hallándose en Madrid el memorable día 2 de Mayo de 1808, como llegara á sus oídos el eco del grito guerrero lanzado en toda

la Península y supiera que Zamora alistaba batallones, se fugó de la corte con trabajo y peligro, que tomó serias proporciones al llegar á Toro por haber sospechado el pueblo que era afrancesado, si bien desengañándose le aclamó después, poniendo á sus órdenes el contingente de mozos con que fué á reforzar el ejército del General Cuesta en Riosoco. En la desgraciada batalla de este nombre cumplió con su deber; en la retirada acreditó su pericia, conteniendo las masas de reclutas colecticios que por vez primera se hallaban en fuego. Desde entonces, destinado continuamente en el Ejército, hizo la penosa guerra en que con tan desiguales fuerzas combatía España al dominador de Europa, escapando con dificultad de manos de los enemigos en el desastre de Ocaña.

Consecuencia del abandono en que durante esta guerra habían quedado las colonias americanas, y más aún del giro de las ideas revolucionarias, fué el estandarte de independencia alzado en Nueva España. El Gobierno de Regencia acudió á derrocarlo con algunos soldados de pronto embarcados en el navío *Asia*, designando para mandarlos á Castroterreño, ya entonces Mariscal de campo. Llegó á Méjico en 1812 y correspondió á la confianza en él depositada, más que por las operaciones, reducidas á encuentros parciales y á la conservación de las principales ciudades, por el buen orden y disciplina en que mantuvo las tropas, por la justificación de su proceder y la generosidad de su carácter. En tres años que estuvo con el mando de la Puebla de los Ángeles, sirvió sin sueldo, cediéndolo á beneficio del Estado, y contribuyó con 15.000 duros que por peculio de su primera esposa, la Marquesa de la Sonora, poseía sobre las rentas de Veracruz y fondos de minería.

Al regresar á España Castroterreño, remunerado con el empleo de Teniente General, fermentaban los elementos de la revolución adelantada en el Nuevo Mundo: confiriósele la Capitanía general de Extremadura, en la que le alcanzaron los sucesos del año 1820, y presentando la dimisión del cargo al Gobierno, con cuya marcha no simpatizaba, halló por lo mismo deferencia en el Rey, que le nombró Capitán General de la guardia de Alabarderos. Con esto se significaba en un partido político vencido por entonces, haciéndose blanco de la persecución del liberal, que consiguió exonerarle del cargo en 1822, desterrarle á Valencia por primera providencia, y, acusándole de conspirador á seguida, encerrarlo incommunicado en inmundo calabozo de la Cárcel de Villa, en espera de sentencia de muerte, que eludió fugándose al ser conducido, por enfermo, al Cuartel de Inválidos.

La reacción del año 1823, sostenida con la intervención extranjera, le subsanó lo sufrido, retirándose á su casa de Zamora, donde tuvo ocasión de sofocar, por la sola influencia de su persona, un tumulto muy serio. Nombrado sucesivamente Capitán General de Castilla la Vieja y Virrey de Navarra, se hizo estimar por la tolerancia con los vencidos, á la vez que por las medidas administrativas con que progresaron los intereses del antiguo reino y la habilidad desplegada en la cuestión de la frontera que pretendía avanzar el Gobierno francés, teniendo que renunciar á su propósito.

Muerto el Rey Fernando VII, nueva crisis conmovió á la nación, poniendo á prueba las dotes de Castroterreño, enviado otra vez á la Capitanía general de Castilla la Vieja por dique á los intentos de los carlistas desde Portugal.

En 1841 volvió á ser perseguido del

Gobierno liberal; encausado y preso en la cárcel pública de Bilbao, decidiéndose á emigrar á Francia terminado que fué el proceso, ya que ni los ochenta años de edad que entonces contaba ni los antecedentes de su vida sin tacha le servían de garantía contra la suspicacia de los políticos; y sólo cuando el cambio de 1843 extrañó al Regente Espartero, regresó á la corte, recibiendo á poco la investidura de la más alta categoría militar.

Todavía en los momentos en que las masas del pueblo de Madrid se lanzaron á las barricadas la noche del 26 de Marzo de 1848, se presentó Castroterreño ante ellas diciendo: «Aún sirvo para defender el Trono y las leyes.» La Real orden en que se le significó con este motivo el aprecio de la Reina, consignaba que ninguna otra cosa estaba en su mano otorgarle, hallándose ya en posesión de todos los grados y condecoraciones, porque, en efecto, á la Grandeza de España con el título de Duque y al empleo de Capitán General, reunía las cuatro grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Isabel *la Católica* y Carlos III, el Toisón de oro, la Senaduría vitalicia. Murió ejerciendo el cargo de Comandante General de Alabarderos, próximo á cumplir los cien años de edad.

495—GUDIEL (FRANCISCO).

Sirvió á los Reyes D. Enrique IV y Fernando V y Doña Isabel en todas las ocasiones que se ofrecieron, siendo muy dado á la disciplina militar, como lo demostró en un desafío que tuvo con otro Caballero, en que salió vencedor, ribera del río de Zamora, cerca de las haceñas que llaman de Gijón, día sábado 28 de Febrero de 1476, como parece por el reto y desafío signado y autorizado por Rodri-

go de Alcocer, escribano de D. García Álvarez de Toledo, firmado del dicho Duque con el sello de sus armas. Fué Alcaide del castillo de Burgos. Casó con Doña María Toledo.

V. I, pág. 292.

López de Haro, *Nobiliario de España*, tomo II, pág. 455.

496—GUERRA DE NORIEGA (ALEJO).

Es el nombre del Arquitecto que ideó el retablo y capilla de los Santos Ildefonso y Atilano en la iglesia de aquel nombre en Zamora, según plano original firmado que se conserva en el Archivo de la Cofradía de Caballeros de San Ildefonso en dicha ciudad. En el plano no hay fecha; mas por los libros de Acuerdos de la Cofradía se sabe que las obras se hicieron en los años de 1669 á 1676.

497—GUERRA DE LA VEGA (BAL-TASAR).

Natural de Zamora. Fué á la conquista de Méjico con D. Pedro de Alvarado, que le envió por Teniente suyo y Gobernador de la villa de San Cristóbal en Guatemala. Hay informaciones de sus méritos y servicios en el Archivo de Indias, por donde consta fué pacificador de la provincia de Chiapa, en recompensa de lo que le acordó el Rey escudo de armas. Dichas informaciones están fechadas en Chiapa: la primera á 17 de Septiembre de 1554; la segunda en 1569.—Tomo I del *Patronato*, fol. 185 vuelto, núm. 3-1.º, y fol. 212 vuelto, núm. 2.

498—GUERRA DE LA VEGA (BAL-TASAR).

Siendo Regidor de Zamora, fué elegi-

do Procurador de Cortes para las que empezaron en Córdoba en 1570 y terminaron en Madrid en 1571. Además de su participación en los beneficios que fueron comunes á los Procuradores de estas Cortes, S. M., por lo que le hubo servido en ellas, le otorgó una renta vitalicia de 30.000 maravedís anuales y le dispensó el pago del diezmo de esta merced, que pertenecía á la Chancillería. Fundó Mayorazgo en 1572, y se mandó enterrar en su capilla de Santo Domingo.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo III, pág. 486.—Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1, fol. 225, y otros documentos.

499—GUERRA DE LA VEGA (JUAN).
(V. Losada, Gabriel Alfonso.)

500—GUILLERMO.

Obispo de Zamora. Concluyó la Catedral y puso inscripción.

V. I, pág. 370.

501—GUIRAL (JUAN).

Escribió en verso la *Historia de Numancia* en defensa de Zamora, según Novoa.

V. I, pág. 23.

502—GUZMÁN (DIEGO).

Regidor y Procurador de Cortes de Zamora, dice que D. Gonzalo de Guzmán, su padre, sirvió muchos años en Flandes y fué Gentilhombre de boca del Rey; fué nueve años Paje del Archiduque, y se halló en todas las ocasiones que se ofrecieron en aquel país, especialmente en la rota de las Dunas de Ostende,

donde quedó preso. Se le acordaron 40.000 maravedís de juro.

Documentos de D. Manuel Danvila.

503—GUZMÁN (SANTO DOMINGO DE).

Estuvo en Zamora el año de 1219; fundó el Convento de Predicadores, dejándole memorias suyas.

V. I, pág. 393.

504—GUZMÁN (GONZALO).

Procurador de Cortes por la ciudad de Zamora en las que empezaron en Córdoba en 1570 y terminaron en 1571. Además de los beneficios que fueron comunes á los Procuradores de estas Cortes, el Rey, por lo que le hubo servido en ellas, le otorgó una renta vitalicia de 40.000 maravedís anuales, y le dispensó el pago del diezmo perteneciente á la Chancillería.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo III, pág. 487.

505—GUZMÁN (MARÍA DE).

Señora zamorana, tía de Santo Domingo; hizo donación de una casa que poseía en la Puebla de la Vega para fundar el Monasterio de Predicadores.

V. I, pág. 393.

506—GUZMÁN (MARTÍN DE).

Sucesor en la Casa y Mayorazgo de Sanabria y Ledesma (véanse éstos), Menino de la Reina Doña Margarita, Caballero de la Orden de Calatrava, Gentilhombre de la Cámara del Infante Cardenal, Señor de la fortaleza y villas de Santiz, Asmesnal, Casa y Baronía de Rodríguez de Sanabria (que comprendía el Palacio de los Momos de Zamora), por sus méritos y los de sus antepasados

le concedió el Rey Felipe IV título de Marqués de Palacios, expedido á 15 de Diciembre de 1635. Academia de la Historia, Colección de Salazar, N-15, folio 168. Fué Procurador de Cortes de Zamora en las de 1636, y por recompen-

sa de sus servicios se le acordó una encomienda en su Orden de 1.000 ducados de renta.

507—GUZMÁN.

(V. Enríquez de Guzmán.)

H

508—HANEQUÍN (DIEGO).

Relojero y cerrajero, vecino de Zamora en 1514 y siguientes.

V. II, pág. 183.

509—HECTA (PRESBITERO).

En un testamento otorgado á 18 de Agosto de la era 1075, se dice que habiendo salido de Numancia, que es Zamora, un Presbítero llamado Hecta, dejando allí sus hermanos y demás parientes, se fué á León, donde se presentó á Servando, que presidía en aquella Sede, el cual le recibió benignamente é instruyó con mucha caridad. Retiróse después al Monasterio de Santa María y luego sirvió al Conde Fernando Láinez, en cuyo servicio ganó muchos bienes de fortuna. De aquí pasó á servir á su Señor y gran Rey D. Bermudo, y éste le hizo merced de la villa de Mataplana, que poseyó hasta que fué herido con una espada, de cuya herida vino á tal extremo que hubo de llamar á Theodomiro, Abad del citado Monasterio, para que le confesase, é hizo testamento, dando la mitad de la expresada villa al Monasterio y mandando que enterrasen en él su cuerpo. Firmaron el Abad y el Obispo de León, Servando.

España Sagrada, tomo XXXV, pág. 54. V. I, pág. 257.

510—HELADA (ANTONIO DE).

Regidor de la ciudad de Toro, á quien cupo en suerte la procuración de Cortes para las que empezaron en Córdoba en 1570 y terminaron en Madrid en 1571. Por hallarse en la corte ocupado en el servicio de S. M., la ciudad envió en su lugar á Gómez de Helada, su hijo, en quien renunció aquél su regimiento, habiendo accedido en esto la dicha ciudad.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo III, pág. 488.

511—HERNÁNDEZ (PERO).

Natural de Benavente, Gentil hombre del Conde de este nombre y Privado de los Reyes. Muñoz, en la *Historia del viaje de Felipe II á Inglaterra*, refiriendo las fiestas que se le hicieron en Benavente, dice que su casa era una de las mejores de la villa, y que en la fachada puso muy buenos retratos de la Familia Real y de los principales caballeros de la corte.

V. II, págs. 282 y 289.

512—HERNÁNDEZ (FR. SANTIAGO).

Natural de Melgar de Tera: tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo de Valladolid; pasó á Filipinas, destinado á las Misiones anamitas en 1750, donde trabajó con celo; enviado á Roma

por sus Superiores, se le confirió la dignidad episcopal con el título de Geroce-sárea y el Vicariato apostólico de Anam, en el que murió, de edad muy avanzada, en 1778.

España Sagrada, tomo LI, pág. 148.

513—HERNÁNDEZ FERRÍN (MARTÍN).

Natural de Zamora, Presbítero, Provisor, Gobernador eclesiástico y Secretario de Cámara del Obispado de la Habana. Murió en esta ciudad en 1880.

Necrología publicada en *La Enseña Bermeja* de 3 de Octubre.

514—HERNÁNDEZ DE VIVOTA (CATALINA).

Natural de Zamora. En 1522 dejó á cargo de la Cofradía de Caballeros de San Ildefonso fundación cuantiosa para dotar y casar doncellas pobres naturales de Zamora y de la villa de Villalpando.

Archivo de la misma.

515—HERRERA (DIEGO DE).

Natural de Zamora; profesó en la Compañía de Jesús en 1572; fué Cate-drático de Filosofía y Teología en el Colegio de Murcia de la misma Compañía, y rigió después el de Caravaca.

Alcázar, *Cromo-historia de la Compañía de Jesús*, segunda parte, pág. 369.

516—HERRERA Y YEBRA (ALONSO).

Natural de Benavente, Capitán y Señor de Anta de Tera, Sagallos y Valde-merilla. Fundó enterramiento para su cuerpo y el de su mujer Doña Juana de Quiñones en la capilla de Santa Catalina, del Convento de Santo Domingo, contratando la obra con el Maestro Pe-

dro de Arenal, y fué también Patrono de la capilla de Santa Ana en el Convento de San Francisco, constando estas noticias en el testamento que otorgó en 26 de Julio de 1650 ante el Escribano de Benavente, José de la Madrid. Su ascendencia es como sigue:

1.º García de HERRERA, que se halló en la conquista de Granada, casó con Isabel Álvarez Turienzo y tuvieron á

2.º Francisco de HERRERA, Alcalde ordinario como Caballero hidalgo de Benavente y Merino mayor del Reino de León, que casó con Juana Morán de Robledo: tuvieron, entre otros hijos, cuyas sucesiones se extinguieron, á

3.º Diego Morán de HERRERA, que casó con su prima Doña Leonor Vázquez de Yebra, Señora de Anta, Antilla, Sagallos y Valdemerilla, y tuvieron por hijos á Doña Juana de Herrera y Morán, que casó con D. Pedro de Quiñones, Señor de la Casa de Alcedo y Regidor de León, de quienes hay dilatada sucesión, y á

4.º Luis de HERRERA y Yebra, que casó con Doña Isabel de Escolar, y tuvieron al

5.º Capitán D. Alonso de HERRERA.

El Licenciado Diego Morán de Herrera con sus hermanos probaron la legitimidad de su nobleza en el pleito que siguieron contra el Conde de Benavente sobre abstención de la mitad de los oficios nobles de la villa en 1575.

517—HERRERO Y MATA (PEDRO).

Natural de Zamora. Presbítero, contralto de la Real capilla desde 1844. Murió en Madrid en 1882.

Saldoni, *Efemérides de músicos españoles*, pág. 176.

518—HERRERUELO (ANTONIO).

El Bachiller Herreruelo ó Herrezuelo,

que de ambos modos se ve escrito, era un Abogado natural de Toro, de condición altiva y gran firmeza de carácter. Apareció complicado en el proceso que se formó al Dr. Cazalla y demás protestantes de Castilla. Figuró en el auto de fe que se celebró en Valladolid el 21 de Mayo de 1559, siendo el único que no se mostró arrepentido, antes al contrario, despreció á sus compañeros y se glorió, no tan sólo de seguir de veinte años atrás las doctrinas de Lutero, sino de haberlas enseñado y propagado.

Tomo II, pág. 342.

Illescas, *Historia pontifical*.—Castro, *Historia de los protestantes*.—*Relaciones del auto de fe de Valladolid*.

519—HOYOS (LUIS GARCÍA DE).

Procurador de Cortes de Toro en las de 1607: presentó memorial refiriendo que su abuelo asistió á la guerra de San Quintín y defensa de Fuenterrabía, donde sirvió el cargo de Sargento mayor del tercio que allí había; los Capitanes Francisco de Hoyos y Pedro García de Hoyos, hermanos de dicho su abuelo, estuvieron en las guerras de Alemania, Flandes, Túnez, la Goleta y Argel, y Pedro García de Hoyos, padre del suplicante, sirvió como Regidor de Toro. Se le acordaron 20.000 maravedís.

Documentos de D. Manuel Danvila.

520—HOZ (JULIÁN DE LA).

Presbítero, natural de Zamora. Resi-

dió veintidós años en Montevideo, siendo Capellán castrense ó del Gobierno de la República oriental del Uruguay, que lo distinguió mucho. Se hizo estimar por sus virtudes, y al morir en 1877, á los cuarenta y cinco años de su edad, publicaron grandes elogios suyos los periódicos de Montevideo *La Tribuna* y *La Colonia española*.

La Enseña Bermeja, núm. 49 de 5 de Diciembre de 1877.

521—HUETE (JUAN DE).

Profeso del Convento de Montamarta y su Prior después. Designado por el Rey D. Felipe II en 1561, á propuesta del Capítulo general de la Orden, para fundar el Monasterio del Escorial, se le mandó llevase planos de los Conventos de Zamora y Benavente. Fué el primer Prior de San Lorenzo, persona principal en la Orden y muy entendido en Arquitectura. Llevó consigo de Zamora á Fr. Diego de Oviedo, Fr. Bartolomé de Madrigal, Fr. Gabriel de Fuentes, Fr. Martín de Villaverde, Fr. Francisco de Villalva y Fr. Antonio de Palencia.

El P. Huete sentó con sus manos la primera piedra del Escorial en presencia del Rey el día de San Bernardo del año 1563. Murió en 1565.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo VII.

I

522—IBÁÑEZ (JUAN BAUTISTA).

Médico titular de la villa de Benavente. Falleció en 1846, y escribió un *Análisis del agua mineral ferruginoso-acidula de Benavente*, que se encuentra en el Dic-

cionario geográfico de Madoz, artículo «Benavente.»

Maffei y Rua Figueroa, *Bibliografía mineral*, tomo I, pág. 363.

523—IBARRA (PEDRO DE).

Maestro de cantería de la ciudad de Zamora. Dirigió la obra de reconstrucción de la Torre del Reló, de un arco del puente y de las torres de éste desde el año 1556 al de 1570, en que murió antes de concluirse esta última fábrica.

V. II, pág. 335.

524—ILDEFONSO (SAN).

Se descubrió su cuerpo en Zamora el año 1260.

V. I, pág. 449.

525—INFANTAS.

Linaje ilustre de Zamora. De muchos de sus hijos se hace mención en escrituras é inscripciones como Regidores, Cuatros del Gremio de hijosdalgo, Mayordomos de Cofradías y dignidades de la Catedral.

526—ISABEL.

Infanta, hija de D. Sancho IV: nació en Toro y fué jurada heredera del Trono en 1284 para el caso de no tener hermano varón. Casó con Juan, Duque de Bretaña, en 1310.

Flórez, *Reinas Católicas*.

V. I, pág. 476.

527—ISABEL.

Infanta, hija de D. Pedro I y de María de Padilla: nació en Morales de Toro en 1355.

V. I, pág. 555.

528—ISABEL.

Infanta de Portugal, esposa de Don Juan II: hizo y cumplió un voto en Toro por tener sucesión.

529—ISABEL *la Católica*.

Reina de España. Estuvo en Zamora; tomó la plaza de Toro, obrando activamente en la guerra con Portugal: concedió á la ciudad muchas mercedes.

530—ISABEL DE BASURTO.

Señora zamorana: fundó en su propia casa un Convento de monjas de la observancia de San Francisco.

V. II, pág. 109.

531—ISABEL DE CASTILLA.

Natural de Toro, esposa del luterano D. Carlos de Sesa ó César, condenada á cárcel perpetua y sambenito después de presenciar el suplicio de su marido en el auto de fe de Valladolid el 8 de Octubre de 1559.

532—IZCHAQ HARAMAH BEN MOSEH.

Natural de Zamora, filósofo, teólogo, expositor y uno de los talmudistas más instruídos de su tiempo, echado de España con todos los demás judíos que había en este reino en el año 1492. Dejó escritas, entre otras, dos obras, que son muy estimadas de los judíos: *Atadura de Isaac* y *Comentario de los cinco volúmenes*.

Rodríguez de Castro, *Biblioteca de los rabinos españoles*, pág. 360.

J

533—JIMÉNEZ (FERNANDO).

El año de 1176 le hizo merced el Rey D. Fernando II del realengo de los lugares de Valdespino y Lagarejos y los traspasó al Monasterio de San Martín de Castañeda. *Tumbo del mismo.*

Archivo histórico nacional.

534—JIRÓN (JUAN).

Religioso trinitario de Zamora. Estuvo catorce años en Argel en servicio de los hospitales. Tiene sepultura y retrato en la iglesia de San Torcuato.

V. III, pág. 93.

535—JOAQUÍN (JUDÍO).

Natural de Zamora. En la batalla de Val de la Gallina en 1472, peleó bizarramente é hizo prisioneros á dos hidalgos toresanos: los llevó á su casa, los agasajó, y al siguiente día les dió libertad, encargándoles dijieran en su tierra «que les había vencido el ruín judío de la Aljama de Zamora.»

V. II, págs. 47 y 145.

Castro, *Testimonio de la batalla.*—*El Aveviguador*: Madrid 15 de Febrero de 1872.

536—JOSSA (ÁLVARO DE).

Natural de Toro, caballero muy principal que militó en Grecia é Italia con D. Diego de Monsalve. Vino á Zamora con éste á retar á D. Diego de Mazariegos, y fué uno de los padrinos del duelo: 1531.

537—JUAN.

Deán de Zamora. Fundó la iglesia de Sancti Spíritus el año 1212.

V. I, pág. 392.

538—JUAN.

Infante, hijo de D. Alfonso X, nacido para desgracia de España. Se apoderó del Alcázar de Zamora, amenazando á Doña Teresa Gómez, que lo tenía, con degollar á su hijo. Se fortificó en la villa de Valencia de Don Juan; hizo mucho daño en nuestra provincia; puso sitio á Benavente; falsificó moneda.

V. I, págs. 442, 477, 498, 518.

539—JUAN MANUEL.

Infante, Corregente del reino en la minoría de Alfonso XI: le tocó la ciudad de Zamora; cometió todo género de excesos, y alzándose contra él los vecinos, se sustrajeron de su autoridad.

V. I, pág. 519.

540—JUAN I.

Rey de Castilla. Creó en Zamora las dignidades de Condestable y Mariscal; sostuvo la guerra que por Alcañices y Benavente hicieron el Rey de Portugal y el Duque de Lancáster.

V. I, pág. 598.

541—JUAN *el Tuerto*.

Hijo del Infante D. Juan, personaje

odioso, Corregente del reino en la minoría de Alfonso XI; cometió en la provincia de Zamora, que se retiró al reino vecino. hizo matar en Toro. Año 1326.

V. I, pág. 519.

542—JUAN II.

Natural de Toro. Pasó gran parte de su reinado en tierra de Zamora, que estuvo muy alterada. Tuvo Cortes en la ciudad.

V. I, pág. 489; II, 9 y 11.

543—JUAN.

Príncipe, hijo de los Reyes Católicos. Al casarse con Doña Margarita el año 1497, diéronle para el sostenimiento de su casa las ciudades de Zamora, Toro y otras.

544—JUANA.

Infanta, hija del Rey Enrique IV, casada con D. Alfonso de Portugal y origen de la guerra de sucesión de su padre. Llamáronla los portugueses *la excelente señora* y los castellanos *la Beltraneja*. Estuvo en Zamora y en Toro hasta des-

pués de la batalla de Pelea-Gonzalo, que se retiró al reino vecino.

V. II, págs. 40, 56, 89 y 97.

545—JUANES (ANTONIO).

Natural de Corrales; colaborador de D. Sebastián Miñano en el *Diccionario geográfico-estadístico de España*, redactando la parte correspondiente á la provincia de Zamora.

546—JULIÁN (SAN).

Fundador, según la leyenda, de la iglesia y hospedería de San Pedro de la Nave en penitencia de doble parricidio, acompañándole en la vida eremítica su mujer Santa Basilisa y en el sepulcro en la misma iglesia.

V. I, pág. 185.

547—JUSTA (SANTA).

Natural de Zamora. Sufrió martirio con su hermano Boal y otros compañeros cristianos el año 288.

V. I, pág. 142.

L

548—LARA (EL CONDE ÁLVARO DE).
Murió pobremente en Castroverde.

V. I, pág. 385.

549—LARA (JOSÉ DE).

Escultor. Trabajaba en Zamora en 1715, y dejó muchas estatuas y retablos de mérito. Fué maestro de D. Alejandro Carnicero.

Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de Bellas Artes*, tomo III, pág. 4.

550—LA SERNA (LUIS).

Este caballero, Alcaide de la villa de Chiclana de la Frontera, obtuvo ejecutoria ante la Chancillería de Granada en 1557 para probar los goces de su abuelo en la ciudad de Zamora, con uso de sus armas en los reposteros y fachadas de

sus casas propias, y sepulturas en la iglesia de Padres franciscos y capilla de Santa Catalina en la Santa Iglesia Catedral.

Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, tomo III, pág. 250.

Efectivamente, esta familia descende, por rama femenina, de los Fermoselles y los Vegas Cabeza de Vaca, cuyos mayorazgos en Zamora y Benavente heredaron.

551—LATORRE (CARLOS).

Hace por ahora medio siglo que este nombre, escrito en los carteles, era repetido por la población entera de Madrid, que, ávida de emociones, se disputaba las entradas del teatro de la Cruz por el placer de escuchar al que lo llevaba, y no era, en verdad, nombre tan conocido y apreciado el que por sucesión de familia pertenecía al actor. Su padre, Intendente de provincia en Toro, se firmaba D. Antero Gómez de la Torre; su madre, Doña Catalina Guerrero y Marengo.

Carlos nació en Toro el 2 de Noviembre de 1799. Abrazando su padre la causa de los Bonapartes, halló buena acogida en la corte, que le valió, entre otras distinciones, el nombramiento de Paje del Rey José para el joven, y naturalmente hubo de acompañarle, emigrando á Francia al acabar la efímera dominación del intruso. El estudiante completó en París la esmerada educación que aquí había recibido; dominó fácilmente el idioma, y asistiendo asiduamente al Parlamento y á los teatros, sintió irresistible inclinación por la escena, que acaso no hubiera pisado nunca sin las circunstancias azarosas que influían en su destino.

Cuando la situación política consintió la vuelta á la patria el año de 1823, la vocación se había cumplido: presentóse en el teatro con el desembarazo del que

lo conoce; y aunque se notara en él, por de pronto, algún resabio de pronunciación, por el largo ejercicio de la francesa, resabio que logró después corregir, cautivó desde luego la atención del público, y el nombre abreviado de LATORRE comenzó á circular con encomio, como valiosa adquisición artística. *Otelo*, que fué la primera tragedia que interpretaba en Madrid, fijó su reputación; *Oscar*, tan vigorosamente versificado por D. Juan Nicasio Gallego, la consolidó, y el *Edipo*, de Martínez de la Rosa, la ascendió á la cúspide, resonando el aplauso de tal modo en España, que las principales poblaciones quisieron conocer al trágico; que los empresarios lo ambicionaron, y así en Granada, en Sevilla y en Barcelona siguió su carrera, contando por triunfos las representaciones.

Con las arraigadas costumbres del siglo anterior había desaparecido la preocupación que rebajaba el arte escénico: Latorre, simpático y distinguido, de cul-tas maneras, de porte elegante, de conversación amena por su general instrucción, nombrado Caballero de la Orden de Carlos III y Catedrático de Declamación en el Conservatorio de María Cristina, alcanzaba fuera de las tablas la consideración general de que era digno; pero ésta, con la popularidad, con esa especie de adoración que el pueblo concede á los pocos que llegan á herir sus fibras sensibles, no llegó á conseguirla por completo hasta que, en edad madura, unido en lazos de cariñosa amistad con el poeta más popular también, fundieron entre ambos la ficción y la realidad, amalgama sólo posible para el genio. *Sancho García*, *El Zapatero y el Rey*, *El Excomulgado*, *El Rey loco*, con locura, con delirio arrancaban al público los nombres de Zorrilla y de Latorre, porque el mismo Zorrilla lo ha dicho: «Puede

un gran poeta desarrollar en ricos versos ó castiza prósa un gran pensamiento y dar cima á una gran creación; pero el mejor poeta no puede hacer más que escribir sus palabras; y si el actor no da á cada una de las de su papel una intención, una inflexión, un movimiento y una vitalidad competentes, de la palabra no resulta más que un sonido sin vibración, que excita seca, pálida y fría la idea en ella expresada.»

El libro *Recuerdos del tiempo viejo*, de donde copio estas frases, encierra el juicio exacto de Latorre como actor. «Latorre—dice—era el único actor trágico heredero de las tradiciones de Máiquez y educado en la buena escuela francesa de Talma... Buen jinete, diestro en las armas, de gallarda y aventajada estatura, había adquirido en Francia, una educación y unos modales que le hacían modelo sobre la escena... De fuerzas colosales, me sentaba á veces en sus rodillas como á sus propios hijos, y me preguntaba cómo yo había imaginado tal ó cual escena que para él acababa yo de escribir; él me contradecía con su experiencia y me revelaba los secretos de su personalidad en la escena, y daba forma práctica y plástica á la informe poesía de mis fantásticas concepciones: estudiábamos ambos, él en mí y yo en él, los papeles, en los cuales identificábamos los dos distintos talentos, con los cuales nos había dotado la naturaleza, y... no necesito decir más para que se comprenda cómo hacía Carlos mis obras: como un padre las de su hijo; yo era todo para el actor, y el actor era todo para mí.»

Al contar cómo se representó por vez primera la segunda parte de *El Zapatero y el Rey*, añade: «Era Carlos Latorre un hombre de notables proporciones y corrección de formas: sus piernas y sus brazos, clásicamente modelados, daban mo-

vimiento á su figura con la regularidad académica de las de los relieves y modelos de la estatuaria griega: siempre sobre sí, en reposo y en movimiento, estaba siempre en escena, y ni el aplauso ni la desaprobación le hacían jamás salirse del cuadro ni descomponerse en él...»

Artista Latorre y no empresario, murió pobre el 11 de Octubre de 1851, y fué enterrado pobremente en el Cementerio general de Madrid, de donde llegó á sacar sus huesos la celebridad, no exenta de éste y de algunos otros inconvenientes. Á los catorce años, fresca su memoria por el vacío que en la escena se advertía, por acuerdo de los directores de los teatros de la corte se anunció una función cuyo producto se destinaba á adquirir un nicho perpetuo, pequenísimo espacio en que encerrar al coloso en vida. Acudió el pueblo cual si fuera á verle, satisfaciendo gustoso el último tributo, y una tarde de estío del año 1863, exhumados los restos mortales y depositados en la capilla que en la parroquial iglesia de San Sebastián sostiene los actores; ellos, los autores, los periodistas, los que de la pureza del habla castellana cuidan por cargo académico, con el pueblo formaban cortejo inmenso y grave, siguiendo el carro fúnebre que adornaba el manto azul de la Orden de Carlos III. Al llegar la comitiva al teatro del Príncipe, la orquesta del mismo tocó la marcha grandiosa de *El Profeta*; las actrices de todos los teatros de Madrid, que allí se habían reunido, arrojaron coronas de perpetuas sobre el féretro. Otro tanto hicieron las niñas de la Sociedad dramática *La Infantil*, con flores, como ellas, frescas; y siguiendo la comitiva hasta el Cementerio de San Nicolás y rotonda del patio nuevo, recordó la voz del sacerdote que es la gloria de Latorre lo que todas las glorias mundanas.

552—LEDESMA (GONZALO RODRÍGUEZ DE).

Hijo de Men Rodríguez de Sanabria *el Leal*. Siguiendo la genealogía expresada en el título del Marqués de Palacios (véase Sanabria), dícese que fué Montero mayor del Rey D. Fernando I de Aragón; de D. Alonso, su hijo, y Ayo de los Infantes, sus hermanos. Después Alcaide del Alcázar de Zamora.

553—LEDESMA (GONZALO RODRÍGUEZ DE).

Hijo del anterior. Montero mayor del Rey D. Juan II.

554—LEDESMA (GARCÍA DE).

Su hijo, poseedor de la casa de Santín, Maestresala del Rey D. Enrique IV.

555—LEDESMA (PEDRO RODRÍGUEZ DE).

Comendador de Peñausende en la ocasión en que el Rey de Portugal la socorrió y defendió con mucho número de gente á su costa. Mandó el escuadrón de zamoranos en la batalla de Toro, por cuyo servicio le dieron los Reyes Católicos cuatro lugares en tierra de Zamora. Fué patrono de la capilla mayor de la iglesia del Convento de Santo Domingo: la dotó con 12.000 maravedís de juro y 20 cargas de trigo, y fabricó panteón de familia.

556—LEDESMA (PEDRO DE).

Su hijo, Capitán en la guerra contra los Comuneros; fué acometido por el pueblo, que empezó á derribarle la casa, y estuvo en gran peligro.

557—LEDESMA (GONZALO RODRÍGUEZ DE).

Sirvió al Emperador, y se halló en la toma de Túnez, llevando á su costa muchos soldados vecinos de Zamora.

558—LEDESMA (ANTONIO RODRÍGUEZ DE).

Visitador de la Orden de Alcántara y Mayordomo de la Emperatriz; sirvió en la guerra de Granada, en la entrada del reino de Portugal y en la jornada de Zaragoza, llevando muchos deudos de su casa con gran costo.

559—LEDESMA (PEDRO RODRÍGUEZ DE).

Hermano del anterior, sucedió en la casa; sirvió en la guerra de Granada, matándole los moros el caballo en el ataque del tajo de Tablate; se halló en la batalla naval y conquista de las islas Terceras con D. Álvaro de Bazán, y en las guerras de Flandes; Menino de la Reina Doña Isabel de Valois y Gentilhombre del Rey D. Felipe II.

560—LEDESMA (ANTONIO RODRÍGUEZ DE).

Su hijo, Menino de la Reina Doña Margarita. Murió sin hijos, y sucedió en la casa su hermano Martín de Guzmán, que fué el agraciado con el título de Marqués de Palacios por méritos de todos sus antepasados los Sanabrias y Ledesmas. (Véase Guzmán.) Además de éstos, poseedores del mayorazgo, figuran por líneas laterales los siguientes:

561—LEDESMA (GONZALO RODRÍGUEZ DE).

Natural de Zamora, Conquistador en el nuevo reino de Granada. Se avecindó en la ciudad de Santa Fe, y fué nombrado Capitán de la guardia del Sello Real en la Audiencia del mismo reino el año 1561.

Fr. Pedro Simón, *Conquistas de Tierra Firme*, cap. XXXIV, noticia 6.^a

562—LEDESMA (ANTONIO DE).

Procurador en Cortes por la ciudad de Zamora en las que se celebraron en Madrid en 1566. Elegido Diputado del Reino, siendo el más antiguo de ellos, se acordó que el libro de la Diputación le fuera entregado. Continuaba en este oficio en 1571. En la Crónica de la Orden de San Juan, de D. Juan Agustín de Púnes, se menciona un D. Antonio de Ledesma herido en el asalto de Modón el año 1531.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo II, pág. 529, y tomo III, pág. 494.

563—LEDESMA (BERNARDINO DE).

Natural de Zamora; Teniente de Capitán de D. Fernando el Católico; desterrado de la ciudad en 1511 por cuestiones que tuvo con el clérigo Pedro de Mazariegos. Nombrado Procurador para las Cortes que reunió D. Carlos en Galicia, porque votó el servicio contra las instrucciones que tenía, fué declarado traidor por el pueblo, que quemó su estatua en la plaza, y empezó á derribarle la casa, quemando también todos los objetos que contenía.

564—LEDESMA (FERNANDO DE).

Regidor de Zamora y su Procurador á Cortes en las que se celebraron en 1510.

Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documento núm. 78.

565—LEDESMA (JERÓNIMO DE).

Regidor de Zamora; Procurador de Cortes en las de Madrid de 1621. Presentó memorial manifestando había doce años que era Abogado; que fué Teniente de Corregidor de la ciudad, y recibió del Consejo declaración de buen Juez. Que su abuelo, Alonso de Ledesma, fué heri-

do en Lepanto y murió de ello; el Capitán Alonso de Ocampo y el Alférez Francisco de Ledesma, sus tíos, hermanos de su padre, estuvieron en la dicha batalla de Lepanto, y después en Flandes, islas Terceras é Irlanda, más de treinta años, donde murieron.

Cuaderno de Cortes. *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XV, pág. 426.

566—LEDESMA (JUAN DE).

Natural de Zamora. Seguía las huestes del Marqués de Villena, el Duque de Plasencia, el Maestre de Calatrava y demás caballeros rebeldes á los Reyes Católicos, y fué perdonado por éstos, así como otros varios caballeros zamoranos, dándoles cédulas de seguro: 1476.

Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documento núm. 4.

567—LEDESMA (MENDO RODRÍGUEZ DE).

Juntamente con su hermano Pedro sirvió de Paje á la Reina Doña Isabel de Valois; hicieron la guerra de Granada á su costa con caballos y séquito de casa, y acabada, pasaron á Italia siguiendo á D. Juan de Austria. Al empezar la conquista de Portugal acudieron á Zamora, su patria; juntaron la caballería de sus casas, deudos y amigos, y se unieron al contingente de la ciudad, reuniendo 600 infantes y 200 caballos bien armados, á todo lo que contribuyó mayormente Don Juan como Regidor de la dicha ciudad.

Nombrado Corregidor de Málaga, entendió en la obra del muelle, y desde allí acudió al socorro de Ceuta y Tánger con 2.500 hombres, que no costaron nada á S. M., pero que disminuyeron mucho su bolsillo.

De Málaga fué despachado con carác-

ter de Embajador al lado del Duque de Mercœur, en Bretaña, donde estuvo desde 1589 á 1597, aunque la misión se había supuesto de seis meses. Pasó grandes necesidades por falta de recursos; mantuvo el espíritu de la Liga católica, y templó la dureza del Maestre de campo D. Juan del Águila, recibiendo por merced la Encomienda de Almagro.

París, Archivo Nacional, K-1597, pieza 88.

568—LEDESMA Y GUZMÁN (MARTÍN).

Marqués de Palacios, Gentilhombre de Cámara del Rey Felipe IV y del Cardenal Infante. Natural de Zamora, poeta fácil. Ha publicado poesías varias suyas, que estaban inéditas, D. Juan Pérez de Guzmán en la recopilación titulada *Los Príncipes de la poesía española*: Madrid, 1890.

569—LEDO DEL POZO (JOSÉ).

Natural de Benavente, Doctor y Catedrático de Filosofía en la Universidad de Valladolid y Cura párroco de Carracedo. Á fines del siglo XVIII escribió *Historia de la nobilísima villa de Benavente, con la antigüedad de sus ducados, principio de su Condado, su cesión y hazañas heroicas de sus Condes*. Se imprimió con este mismo título en Zamora en 1853, imprenta de D. Vicente Vallecillo. Escribió también *Apología del Rey D. Pedro de Castilla, conforme á la Crónica verdadera de D. Pedro López de Ayala*: Madrid, por Hernández, en fol., sin año de impresión, que parece ser el de 1782.

570—LEÓN (ANDRÉS).

Natural de la ciudad de Zamora, del Orden de los Clérigos menores, hombre

doctísimo, muy versado en las lenguas orientales, y uno de los primeros sujetos que tuvo esta Orden religiosa, ilustres por su erudición y literatura. Consultado por M. Le Jey para la impresión de la *Biblia polígota* de París en 1628, la erudita carta que sobre el particular envió se insertó en las obras *Antiquitates Ecclesie orientalis* (Londres, 1682), y *Discours historique sur les principales éditions des Bibles Poliglottes*. Nació en 1571. Falleció en Madrid en 1642.

Rodríguez de Castro, *Biblioteca de rabinos españoles*, pág. 531.

571—LEONOR.

Hermana de la esposa del Rey Don Fernando I de Aragón, *el de Antequera*. Fundó el Convento de Sancti Spíritus de Benavente, de que fué primera Abadesa, y pasó después á regir el del mismo nombre de Toro.

V. I, págs. 535 y 538.

572—LINAGE (FRANCISCO).

Nacido en Toro el 14 de Febrero de 1795, pasó á Tierra Firme de América en la expedición que dirigió el General D. Pablo Morillo en 1815, ascendiendo grado por grado, hasta el de Capitán. Regresó á la Península en 1820, y sirvió, entre otros destinos, el de Secretario de la Capitanía general de Galicia cuando ocurrió el atentado contra la persona del General Eguía. Iniciada la guerra civil, alcanzó notoriedad como Secretario del General Espartero, sobre todo como autor, siendo ya Brigadier, del manifiesto político de Mas de las Matas. Ascendido á Mariscal de campo, falleció en Madrid en 10 de Enero de 1848. Publicó varios escritos políticos y un folleto titulado *El Mariscal de campo D. Francisco Lina-*

ge á los españoles: Aguaviva, imprenta del Cuartel general, 1840.

· *Revista militar*, tomo XII, año 1853.—*Zamora ilustrada*, núm. 17, año 1883.

573—LOBERA (FR. ATANASIO DE).

Monje de Moreruela. Escribió la vida de San Atilano, y trató de probar que Zamora ocupa el solar de la antigua Numancia. El Regimiento le gratificó con 50 ducados en ayuda de costa de la impresión, año 1596.

V. I, pág. 18.

574—LÓPEZ (GREGORIO).

En el Convento de la Concepción de Toro hay un altar dedicado á San Francisco, al pie de cuya imagen se ve arrodillado un caballero armado y esta leyenda:

«Rogad á Dios por el alma del capitán Gregorio Lopez.»

Garnacho, *Recuerdos de un viaje á Toro*.

575—LÓPEZ (DIEGO).

En la iglesia parroquial de San Félix del Perdigón, en nicho abierto en la pared, hay una estatua yacente que representa un eclesiástico teniendo en la mano derecha una pértiga y en la izquierda un libro; á sus pies dos niños sostienen otro libro, y debajo se lee:

«Aquí yace D. Diego Lopez, Chantre y Canónigo en la Iglesia Catedral de Zamora y Curá de esta iglesia, el cual dotó esta capilla de dos Capellanías perpétuas. Así mesmo dejó xxxjm. maravedís de juro por la libertad de este pueblo, y dejó cierta renta para el remedio de huérfanas. Murió á XXII de Febrero de m.d.l.ii años.»

576—LÓPEZ (MATEO).

Por Cédula Real fechada en Madrid á 20 de Marzo de 1528, se concedió á Mateo López, vecino de la Iniesta, privilegio por doce años en todo el reino, porque «mediante la divina gracia habia alcanzado un secreto en la *jumetría* por donde se puede hacer un edificio de molino de pan, sin ser en agua ni en viento ni de mano ni ataona, e asimismo otro edificio de batan en que se pueden batanar paños de nueva maña, en los cuales dichos edificios de molino e batan se pueden moler e batanar de nueva manera no vista ni fabricada en estos reinos.»

Archivo general de Simancas, *Guerra, mar y tierra*, lib. II, 1528.

577—LÓPEZ ANITUA (ÁNGEL).

Nació en Cerezo el 2 de Agosto de 1830; estudió en Zamora Latín, Filosofía y Teología al lado de su tío el Canónigo y Secretario de Cámara D. Ángel López de Zárate. En 1852 fué nombrado Procurador eclesiástico y Vicesecretario de la diócesis de Astorga. Murió en 8 de Diciembre de 1872. Publicó en varios periódicos católicos de que era colaborador, leyendas de Zamora, y por separado una colección de poesías que presentó á S. M. la Reina Doña Isabel II á su paso por Astorga, con el título de *Floresta Real*: León, 1859, en 4.º, 97 págs.

Contiene las siguientes composiciones: ¡España! al frente de Gibraltar.—Colón.—Oda á Doña Isabel II.—Soneto.—Vals coreado.—El Dos de Mayo.—Zaragoza.—La batalla de Bailén.—Las Navas de Tolosa, canto épico.—Cristo en la Cruz.

Publicó también *El Ciprés de la Reina*, leyenda histórica en verso: León, 1860, en 4.º, 80 págs. á dos columnas; *La Mujer*, opúsculo de que se tiraron dos edi-

ciones, la segunda en Palencia, 1869, en 16.º, 28 págs.; *Esther*, drama original en cuatro actos y en verso: Palencia, 1869, en 16.º, 130 págs., y dejó inédito un poema titulado *La Virgen de los Dolores*.

578—LÓPEZ BAÑOS (FRANCISCO JAVIER).

Natural de Zamora. Regidor perpetuo, Alguacil mayor de millones de la Corona de Castilla y del reino de León. Su hijo D. Miguel, nacido en 1779, llegó á Teniente general del ejército en 1843.

Chamorro, *Estado Mayor general del ejército*, tomo II, pág. 307.

579—LÓPEZ CASTAÑÓN (DIEGO).

Capitán de los conquistadores de Indias. Natural de Zamora. Murió el año de 1612 en la ciudad de San Marcos de Arica, en Indias, y por su testamento dejó toda la hacienda que tenía, así en Indias como en Zamora, para fundar un Monasterio de monjas en sus casas principales, que están en esta última ciudad, á la entrada de la calle de Brasa, nombrando patronos á la Justicia y Regimiento. En la flota de 1613 llegaron 21.200 pesos de su dicha hacienda, y en otra 14.000 ducados. La ciudad acordó, con la Orden de San Francisco, que dirigiera la organización de este Convento, que había de ser de descalzos, poniéndole el nombre y armas de Castañón en 1614.

Fundó también una Capellanía en la Catedral, y dejó aparte rentas para pensionar á dos estudiantes cada diez años en la Universidad de Salamanca, abonándoles 150 ducados anuales.

V. II, pág. 428.

580—LÓPEZ CHAVARRI (JUAN).

Natural de la Puebla de Sanabria. In-

geniero de Minas. Ingresó en esta Escuela el año de 1834, y falleció en 1876, siendo Decano de la Facultad de Ciencias en Madrid.

581—LÓPEZ ISUNZA (FERMÍN).

La *Gaceta de Madrid* de 23 de Julio de 1790 dice que «atendiendo S. M. á la distinguida calidad y circunstancias de D. Fermin Lopez Isunza Altamirano Escalante Cabeza de Vaca, Regidor perpetuo de la ciudad de Zamora, á su mérito personal y de sus causantes, y proporcion en rentas que goza para mantener con el decoro y lustre correspondiente la merced de título de Castilla, se ha dignado concederla para sí y sus sucesores en su casa perpétuamente, con la denominación de Marqués de Valdegema.»

582—LÓPEZ DE LEÓN (GABRIEL).

Maestre de campo, natural de Zamora. Fabricó hermosa capilla en la iglesia de San Ildefonso, donde está sepultado. Año 1678. Fundó dos cátedras de Artes en el Convento de dominicos.

V. III, pág. 15.

583—LÓPEZ DE MORÁN (MELCHOR).

Caballero de Santiago, natural de Zamora, Secretario del Consejo de las Órdenes militares. Está sepultado en la iglesia de San Ildefonso, en la capilla de su primo Gabriel López de León.

V. III, pág. 15.

584—LÓPEZ MORÁN.

(V. Morán.)

585—LÓPEZ DE PERALTA (PEDRO).

Hasta el año de 1787 se conservó en

el medio de la capilla de las Angustias, iglesia parroquial de San Félix del Perdigón, un sepulcro alto como de un metro con estatua yacente que representaba un sacerdote revestido de alba, estola y capa pluvial, con un libro en la mano derecha. Á los pies, dos niños de coro sostenían otro libro. Los cuatro frentes del sepulcro estaban ornados con labores y escudos de armas, corriendo alrededor una inscripción, de cuyos restos se deduce que fué fundador de la capilla y enterramiento. En el lugar que ocupó dicho sepulcro se puso en el pavimento una lápida moderna que dice:

«Aquí yace D. Pedro López de Peralta, Chantre y Canónigo de la Iglesia Catedral de Zamora, Capellan de los Reyes Católicos. Falleció el 22 de Febrero de 1517.»

586—LÓPEZ DE QUIRÓS (JOSÉ).

Canónigo doctoral de la iglesia de Burgo de Osma. En 1724 dedicó á la ciudad de Zamora un libro de la *Vida y milagros de San Pedro de Osma, Obispo y patrono de dicha iglesia*.

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, año 1724, fol. 142.

587—LÓPEZ DE TEJADA (ALONSO).

Su casa tiene el lema de Zamora.

V. I, pág. 43.

588—LÓPEZ DE VILLALOBOS.

(V. Villalobos.)

589—LÓPEZ DE PORRES.

(V. Porrès.)

590—LÓPEZ REGAÑÓN.

(V. Regañón.)

591—LOSA (PEDRO DE).

Licenciado. Cura propio de la parro-

quia de Santa María del lugar de Cubillos. Escribió *Discursos políticos y morales, fundados y reducidos de la vida de la mística doctora Santa Teresa de Jesús*: Salamanca, 1732.

Gaceta de Madrid de 2 de Septiembre de 1732.

592—LOSADA.

Según Piferrer, en su *Nobiliario de los Reinos y los Señoríos de España*, tomo II, pág. 38, el linaje de Losada procede de la Puebla de Sanabria, donde fué su antiguo solar. En Benavente y Zamora hay ramas ilustres, y de una de ellas, los Losadas de Quiñones, que enviaron parte de su descendencia al Perú, escribió genealogía Fr. Pedro de San Juan Bautista.

593—LOSADA (ALONSO DE).

Vecino y Regidor de Zamora. Como marido de Doña María Guerra de la Vega, tuvo pleito con D. Baltasar Sarmiento Pimentel por el mayorazgo y señorío de la villa de la Mezquita, constando sus derechos y ascendencia en *Alegación* impresa en 9 fols. (sin año ni lugar).

Academia de la Historia, Colección de Salazar, X-40.

594—LOSADA (GABRIEL ALFONSO).

Natural de Zamora, Caballero de Calatrava; hizo pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de San Ildefonso el año de 1635, al mismo tiempo que su hermano, que se nombraba D. Juan Guerra de la Vega y era Regidor: consta que los padres de ambos fueron Don Alonso de Losada, Regidor de Zamora, y Doña María Guerra Docampo.

Archivo de la Cofradía, núm. 38.

595—LOSADA (DIEGO DE).

Una de las grandes figuras de la conquista de Tierra Firme, en el Nuevo Mundo; hijo segundo del señor de Rionegro, caballero de gallarda disposición y amable trato, muy reportado y medido en sus acciones, naturalmente cortesano, condiciones que le granjearon siempre la dicha de bien quisto. Dió las primeras muestras de valor en las jornadas de Pavía y Maracapana, á que fué por Maestre de campo de Antonio Sedeño, eligiéndole los soldados por su jefe al ocurrir la muerte de éste en la expedición del río Meta, año de 1539. Retrocediendo entonces á Maracapana y de allí á Coro, prestó buenos servicios hasta la llegada del tirano Carvajal, que, por prudencia, se retiró á Cubagua. El Gobernador, Juan Pérez de Tolosa, le distinguió desde el momento de la llegada, en 1546, dándole repartimiento en la ciudad del Tocuyo, y enviándole por Maestre de campo de su hermano Alonso Pérez de Tolosa por los llanos del río Apure y valle de Cúcuta, donde pasaron increíbles trabajos en tres años de exploración. Á la vuelta, en 1552, emprendió nueva expedición, siendo Losada de los fundadores de la ciudad de Nueva Segovia ó Barquisimeto, y primer Alcalde de ella, teniendo ocasión de batir y vencer á los negros alzados, que habían proclamado Rey á uno de ellos y fortificándose en el monte. El nuevo Gobernador D. Pedro Ponce de León decidió la conquista de los belicosos indios Caracas, espanto de la tierra, por haber hecho perder la reputación ó la vida á Capitanes tan experimentados como Juan Rodríguez, Luis de Narváez y Diego García de Paredes, y nombró por General á Diego de Losada, que emprendió la campaña el año 1567 con un ejército compuesto de 150 españoles, 20 de ellos de á caballo, 800 indios de ser-

vicio y 200 bestias de carga. En dos años de incesante batallar, hallándose á veces en graves aprietos y siempre con trabajos y necesidades, logró dominar el valle de San Francisco, fundando en él la ciudad de Santiago de León de Caracas, hoy capital de la república de Venezuela, y la del puerto de Caravalleda, y á tiempo que debía recoger el fruto de los sudores, la envidia del triunfo le envolvió en intrigas que movieron al Gobernador á relevarle en el cargo. Retiróse entonces á su casa de Tocuyo, sin tomarse el trabajo de representar contra la injusticia; pero el sentimiento de su delicadeza le causó la muerte á pocos días, corriendo los del año 1569.

Todos los historiadores de Indias hacen mención de sus servicios al tratar de la jornada de Sedeño, singularizándose D. José de Oviedo y Baños en la *Historia de la conquista de Venezuela*, por ser el que con especialidad ha narrado la guerra de los Caracas. «No hubo función en su tiempo—dice—á que no asistiese, manifestando en todas singular talento: la emulación dió motivo á su muerte; mas causó desconsuelo á sus mismos enemigos, no pudiendo ninguno negar aquel conjunto de prendas que lo hacían estimable.»

El mismo Oviedo le hace natural del reino de Galicia, por haber sido considerado en algún tiempo como parte de él el partido de Sanabria; pero el Gobernador Pérez de Tolosa consignó en sus relaciones que era de un pueblo cercano á Benavente, probablemente el de Rionegro, que era del señorío de su padre, otro de los de Sanabria.

596—LOSADA.

(V. González de Losada.)

597—LOSADA QUIÑONES (LUIS DE).

Natural de Benavente; Señor de la

casa de Uchote, de Santiago de Pantigoso, de Val de la Puerca y de los medios diezmos de Ferreras. Estudió en Salamanca; fué nombrado Visitador del Obispado de Trujillo en el Perú; Fiscal y Oidor de su Real Audiencia; Auditor general de la armada y flota de Tierra Firme. Seguía en la plaza de Oidor, habiendo casado en Lima, en 1647.

San Juan, *Genealogía de los Losada Quiñones*.

598 — LOSADA QUIÑONES
(JUAN DE).

Natural de Benavente. Señor de Pantigoso. Uno de los muchos miembros ilustres de esta casa, de que forman parte el famoso Suero Quiñones y el leal Men Rodríguez de Sanabria. Casó con Doña Antonia Enríquez Portocarrero, natural de Toro.

San Juan, *Genealogía de los Losada Quiñones*.

599 — LOSADA QUIÑONES
(JUAN DE).

Natural de Benavente; Señor de Pantigoso y Val de la Puerca; Maestre de campo; Regidor y Alcalde de Estado de los Caballeros hijosdalgo en la villa de Portillo, y Gobernador de la ciudad de Trujillo en el Perú, donde murió en 1638, estando enterrado en el Convento de San Francisco de dicha ciudad.

San Juan, *Genealogía de los Losada Quiñones*.

600—LUELMO Y PINTO (JUAN).

Nació en Morales del Vino en 1706; estudió en el Colegio mayor de Oviedo, en Salamanca, y ordenado de Sacerdote, ganó por oposición la Penitenciaría de la Iglesia de Palencia. De allí fué promovido á la Sede de Calahorra en 1765; fundó el Seminario conciliar, é hizo grandes beneficios á su iglesia, sin olvidar á la parroquial de Morales, donde fundó una capilla que decoró suntuosamente. Murió en 1784.

Biografía con retrato, publicada por Don Casimiro de Erro en *Zamora Ilustrada* de 16 de Noviembre de 1881.

601—LUNA (ALFONSO DE).

Natural de Villalpando; de la Orden de Santo Domingo. Publicó *Novas observationes in Expositionem Fratris Bartholomæi de Medina ad Tertiam Partem Thomæ una cum ea ipsa expositione publicatas: Salmanticæ*, 1596, en fol.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 33.

602—LUNA (ÁLVARO DE).

Valido del Rey D. Juan II; estuvo en Zamora y Toro, y fué agraciado con el señorío de Alba de Aliste.

V. II, págs. 33 y 34.

M.

603—MACÍAS.

Según ejecutoria de nobleza formada en juicio á petición de Gregorio Macías, natural de Zamora, en 1556, su abuelo

Miguel Macías sirvió á S. M. como Alférez, y murió en la batalla de Reveña; su padre, Cristóbal Macías, también de Zamora, sirvió igualmente en la Milicia,

y murió siendo Alcaide de la fortaleza del Asmesnal (Sayago). En 1689 siguieron pleito en la Audiencia de Valladolid, y obtuvieron nueva ejecutoria Don Alonso y D. Manuel Álvarez Macías, naturales de Zamora, probando la nobleza en 10 generaciones desde Miguel Macías, habiendo interpuesto el apellido Álvarez de una de sus abuelas, y extendiendo las probanzas á éste y los de Toro y Palomino que llevaba.

El documento, escrito en pergamino, con buenas pinturas y un retrato del Rey Carlos II, existe en el Archivo del Vizconde de Garci-Grande, sucesor en el apellido y mayorazgos, en Zamora.

604—MACÍAS (ANTONIO).

Cerrajero y rejero, vecino de Zamora en 1515: trabajó en las obras de la Catedral.

V. II, pág. 183.

605—MALDONADO MONJE (ANTONIO).

Natural de Zamora, Prebendado en la Catedral de Córdoba: en 1707 escribió y remitió con dedicatoria al Ayuntamiento un libro titulado *La historia armada por la Religión y por la patria*. El Ayuntamiento acordó se pusiera en el Archivo «en memoria de que el autor correspondía con sus escritos y obras á ser hijo de esta ciudad, y que cumplía con las prendas de su sangre y calidad.»

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento.

606—MALDONADO RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS (LORENZO).

Natural de Zamora. Empezó á servir en la Armada como Alférez de galeones, hallándose en el socorro de Barcelona.

Sucesivamente fué Capitán, Maestre de campo, Almirante de flota, Gobernador de la Armada, y, por último, Gobernador y Capitán general de la isla de Cuba, desde cuyo puesto se retiró á Salamanca, en cuya ciudad disfrutaba el mayorazgo de los Ovalles el año de 1695. Trató de su vida D. José Antonio Álvarez de Rivera en la *Expresión panegírica diaria de las fiestas con que celebró la ciudad de Salamanca la canonización de San Juan de Sahagún*, impresa en 1696, diciendo que venció batallas, apresó naves y conquistó plazas.

607—MALGARIDA (FELIPE SANTIAGO).

Natural de Fermoselle; Familiar del Colegio mayor de San Bartolomé en 1741; Abad en el Obispado de Tuy, donde le distinguía D. José Larumbe.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo II, pág. 1013.

608—MANESINDO.

Monje de los fundadores de San Martín de Castañeda. Supónese que vino de Córdoba el año 871, y que se retiró á hacer vida eremítica en el lugar de Rivaldelago, que estaba desierto. Allí fundó la ermita de San Juan y fué enterrado su cuerpo, según reza la inscripción puesta en una lápida de mármol.

Tumbo del Monasterio. Archivo histórico nacional.

609—MANUEL DE VILLENA Y GUADALFAJARA (JOAQUÍN).

Marqués del Real Tesoro, Teniente general de la Armada. Nació en Zamora, siendo bautizado en San Ildefonso el 21 de Diciembre de 1709; navegó en las galeras de Malta hasta tomar el hábito de

Caballero de justicia de la Orden de San Juan, é ingresó en la Armada como Guardia marina en 1727. Mandó varios buques, señalándose en comisiones y en acciones de guerra, ascendiendo á Jefe de escuadra en 1755, con cargo de la que fué á América en busca de caudales. Fué Comisario del Real Cuerpo de Artillería de Marina desde su creación hasta 1763, en que pasó á la Presidencia de la Audiencia y Casa de la contratación de las Indias. Contando sesenta y un años de edad, estuvo en Zamora y Salamanca, y casó con su parienta Doña Beatriz de Mendoza Rivera Rodríguez de Ledesma. En 1774 pasó á la Corte con el cargo de Consejero del Supremo de la Guerra. Por Decreto fecha 8 de Marzo de 1760, le concedió el Rey, en remuneración de sus servicios, el título de Marqués del Real Tesoro; y como de su matrimonio sólo tuvo tres hijas, lo vinculó en sus sobrinos, viniendo á D. José Manuel de Villena, que fué también á su tiempo Teniente general de la Armada. D. Joaquín murió en el Puerto de Santa María el 1.º de Marzo de 1790.

Pavía, *Galería biográfica*, tomo III, página 273.—Vargas Ponce, *Vida del Marqués de la Victoria*.—Archivo de los Sres. Jácome.

610—MANUEL DE VILLENA (José).

Marqués de Gauna, Presidente de la Chancillería de Granada, natural de Zamora. Murió hacia 1772.

Escrituras relativas al Mayorazgo de los Vegas.

611—MANRIQUE (ALONSO).

Natural de Zamora, Obispo de Badajoz y de Córdoba, Cardenal Arzobispo de Toledo.

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico*.

612—MANRIQUE (ANTONIO).

Natural de Zamora; estudió en el Colegio de San Bartolomé de Boloña; fué Abad de Roncesyalles y Obispo de Pamplona, donde murió.

Garibay, *Genealogías*.—Academia de la Historia, Colección de Salazar, O-19.

613—MANRIQUE (PEDRO FERNÁNDEZ).

Cuarto Conde de Osorno, Señor de Galisteo, etc. Nació en Zamora en 1557; murió en Galisteo en 1589, y fué sepultado con sus abuelos en el Monasterio de la Fuensanta de la misma villa.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 652.

614—MANRIQUE.

(V. Wall.)

615—MANRIQUE DE LARA (FADRIQUE).

Regidor de Zamora, donde vivía. Nombróle el Emperador en 1509 por uno de los Capitanes que habían de servir contra el turco, y más adelante Mariscal de Castilla; pero dieron en llamarle *el Mariscal de Zamora*, cuyo título se encuentra en varios instrumentos. Murió en la misma Zamora en 1520. Estuvo casado con Doña Antonia de Valencia, señora de ilustrísima casa de Zamora.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 586.—*Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora*, documento núm. 28.

616—MANRIQUE DE SAN ISIDRO (ANTONIO).

Natural de Zamora; Fiscal del Santo Oficio de la Inquisición en el Perú de

1605 á 1611; Provisor y Vicario general del Arzobispado del nuevo reino de Granada después; hizo memorial pidiendo plaza de asiento en la Chancillería de Méjico, alegando haber sido su padre Alonso Rodríguez de San Isidro, Procurador de Cortes por Zamora en las de 1573, y después Corregidor de Antequera. D. Lope Rodríguez de San Isidro, su hermano mayor, soldado y Alférez en Flandes más de diez años, siendo el primero que, por una escala, asaltó la plaza de Nus, y de los primeros que entraron en París y en Corbe, y después sirvió en las Indias con una compañía de infantería, hallándose en la conquista de Guayana, Cumaná y Cumanagoto. Embarcado en una galera de la isla Margarita, salió á pelear con una urca enemiga, y murió hecho pedazos de una bala de cañón. D. Alonso Rodríguez de San Isidro, también su hermano, sirvió de Alférez en la armada de Indias, y el año de 1593 se ahogó con su compañía y toda la gente que iba en la fragata *Santiago*, que se fué á pique. D. Francisco Manrique de San Isidro, también su hermano, sirvió veintiséis años en el Perú como Gentilhombre de lanza y Alférez, hallándose en la pacificación de Quito y en la navegación del mar del Sur, donde murió.

Memorial impreso.

617—MANRIQUE DE VALENCIA
(ANTONIO).

Natural de Zamora, Abad de Roncesvalles en 1555 y Obispo de Pamplona en 1573. Murió en 1577.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 586.

618—MANRIQUE DE VALENCIA
(JORGE).

Natural de Zamora, Regidor; Maris-

cal de Castilla, casado con Doña Leonor de Zúñiga. Murió en 1531.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 590.

619—MANSO (RAFAEL).

Obispo de Zamora: tiene sepultura en la Catedral.

620—MARÍA FRANCISCA (SOR).

Monja ejemplar del Convento de Santa Clara de Benavente. En su juventud huyó de la casa paterna por quererla obligar á contraer matrimonio. Disfrazada de hombre entró como novicio en un Convento de San Francisco, y notada su virtud y circunstancias pasó al Monasterio en que acabó la vida con fama de santidad (1566).

El P. Gonzaga, *Crónica religiosa seráfica*, tercera parte, Prov. I, pág. 182.—Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 323.

V. I, pág. 456.

621—MARÍA DE MOLINA.

Esposa del Rey D. Sancho IV; Señora de Toro, á cuya ciudad concedió muchos privilegios.

V. I, págs. 444, 476, 485, 489, 497, 518 y 520.

622—MAROTO (RAFAEL).

Militar, natural de Zamora, digno de mención por ser padre del General del mismo nombre que puso fin á la guerra civil de los siete años suscribiendo el Convenio de Vergara el año 1839.

623—MÁRQUEZ (DIEGO).

Natural de Toro, Familiar del Obispo Fonseca: obtuvo nombramiento de Concedor Real de la gobernación de Castilla del Oro, á donde fué con Pedrarias Dá-

vila en 1514 con su mujer. Murió rico y viejo en Nombre de Dios.

Oviedo, *Historia general y natural de Indias*, lib. XXIX, cap. I.

624—MARTÍN (ALARIFE).

Construyó la iglesia de Santa María Magdalena de Toro, año 1100.

V. I, pág. 250.

625—MARTÍNEZ (FRANCISCO).

Natural de Fuentelapeña, Licenciado en Derecho: nombrado Fiscal de la Audiencia de Lima en 1555 y en camino para el Perú, murió en Panamá el mismo año.

Registro del Consejo de Indias.

626—MARTÍNEZ (GARCÍA).

Natural de Zamora, Alcalde del Rey D. Fernando III y de su Consejo. En una carta de concordia entre los Concejos de Segovia y de Madrid, fechada en 20 de Junio de 1239, era MCCLXXVII, se lee: «Andando conmigo el Arzobispo D. Rodrigo de Toledo... e míos Alcaldes Roi Pelaez e Garci Martinez, de Zamora, e otros homes bonos de mio Reino... e queriendo departir contienda e baraja grande que era entre ellos, departiles los términos que esta carta dice,» etc.

Colmenares, *Historia de Segovia*, tomo II, pág. 16.

627—MARTÍNEZ GÓMEZ.

Deán de Zamora. Murió en 1342 y dejó hacienda á la Catedral, donde está enterrado.

V. I, pág. 589.

628—MARTÍNEZ (MANUEL).

Natural de Benavente, Capitán de Infantería. Publicó con adiciones en Zamora, año de 1853, la historia de la villa que dejó inédita el Dr. D. José Ledo del Pozo.

629—MARTÍNEZ (MUNIO).

En el libro Blanco de la Catedral de Zamora, fol. 66 vuelto, consta que habiendo concedido el Rey D. Alonso con Doña Violante, su mujer, al Obispo de Zamora el Señorío de la villa de Fermoselle en 1256, fueron nombrados Procuradores para la entrega los Caballeros de Zamora Munio Martínez y Juan Gutiérrez.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico.*

630—MARTÍNEZ (EL BEATO RODRIGO).

Religioso franciscano. Se distinguió por las penitencias que hizo viviendo solitario en el valle de Rago, donde llevó una vida eremítica consagrándose á la contemplación de Dios y las cosas divinas. Su cuerpo, después de muerto, fué trasladado al Convento de Zamora con grandes honores, aplauso y veneración, en 1584. La Orden celebra su memoria en 13 de Junio.

Biografía eclesiástica completa, tomo XIII.

631—MARTÍNEZ DE VEGAS (JERÓNIMO).

Natural de Argujillo, Doctor en Teología, Cura párroco de Roales desde 1593 á 1615. Escribió *Historia de San Ildefonso*, *Discursos historiales de los santuarios de Zamora* y *Opúsculo numantino*. Obtuvo licencia para publicar estas obras, mas no llegó á realizarlo.

V. I, pág. 21.

632—MARTÍNEZ DE ZAMORA (DIEGO).

Era Secretario del Rey D. Juan II el año de 1464.

Colección diplomática de la Crónica de Don Enrique IV, pág. 321.

633—MARTÍNEZ DE ZAMORA (FERNANDO).

Arcediano de su Iglesia, electo Obispo de Oviedo, sabio legista empleado por D. Alfonso X en la redacción de las Partidas, en embajadas y en otras comisiones importantes.

V. I, págs. 438 y 448.

634—MATA VÁZQUEZ (FERNANDO DE LA).

Natural de Villalpando. Colegial mayor de San Bartolomé en 1735 y su Doctor más adelante. Murió en Zaragoza, siendo Fiscal de S. M., en 1756.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo II, pág. 824.

635—MATEO (MARTÍN).

Fundó la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, en Toro, por los años de 1162.

636—MATIENZO (JUAN DE).

Natural de Zamora, hijo de Juan Arias de Benavides y de Juana de Matienzo. Adoptó el apellido de su madre é hizo probanza de hidalguía y limpieza para ingresar en la Cofradía de la Candelaria el año de 1586.

Archivo de dicha Cofradía, núm. 4.

637—MAYORAL (AMBROSIO).

Por los méritos y servicios de D. An-

drés Mayoral, Arzobispo de Valencia, y porque su hermano D. Ambrosio dió para el Tesoro 180.000 reales vellón, concedió á éste el Rey Felipe V, en Cédula de 7 de Septiembre de 1738, las utilidades y derechos de arrendar los pastos de eriales de los nueve despoblados de la ciudad de Zamora. Después le concedió también título de Regidor perpetuo de la ciudad.

638—MAYORAL (ANDRÉS).

Nació en Molacillos en 1.º de Diciembre de 1685; Colegial mayor en Alcalá de Henares, Penitenciario de León, Magistral de Sevilla, Obispo de Ceuta, promovido al Arzobispado de Valencia, donde murió en 6 de Octubre de 1769. Costeó la iglesia actual de Molacillos, cuyos planos trazó el arquitecto de Valencia D. Cristóbal Herrera, dirigiendo las obras D. Francisco Castellote; se puso la primera piedra en 25 de Julio de 1748, terminándose en 1763. Costeó también el Arzobispo un puente sobre el Valderaduey, y en Valencia hizo grandes obras en el Palacio arzobispal y Catedral, fundando la Biblioteca pública.

Villanueva, *Viaje literario á las iglesias de España*, tomo 1, pág. 57.

639—MAYORAL (ANDRÉS).

Natural de Zamora, sobrino del Obispo del mismo nombre, Regidor perpetuo de la ciudad y del Estado noble de ella, señor de Villagodio, Santa Cristina, Casasola y San Pelayo. Por sus méritos fué nombrado primer Marqués de Villagodio en 17 de Abril de 1764.

Berni, *Creación de los títulos de Castilla*.

640—MAZARIEGOS (BERNARDINO DE).

Regidor y Procurador de Cortes por

la ciudad de Zamora en las que se celebraron en Madrid en 1573. El Rey le autorizó para renunciar el Regimiento, y le acordó como premio de sus servicios 40.000 maravedís anuales de renta vitalicia. Se opuso en dichas Cortes, y consiguió que no se hiciese novedad en el encabezamiento que correspondía á su provincia y á Galicia, que también representaba. Quiso retirarse antes de la terminación de las Cortes, promoviendo con este incidente discusión y varias cartas del Rey á la ciudad.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo IV, pág. 604.

641—MAZARIEGOS (DIEGO DE).

Caballero natural de Zamora. Habiendo ofendido al anciano Francisco de Monsalve, que murió de pesadumbre, año de 1531, dió motivo á que fuera desde Grecia á Zamora Diego de Monsalve, hijo de aquél, y le retara públicamente; reto que no aceptó, siguiéndose de ello disturbios en la ciudad, que acabaron saliendo al Campo de la Verdad y rindiendo su espada al enemigo, lance extraordinario que se refiere en una relación de la época. En 1542 fué nombrado por Capitán de la gente de Zamora (300 hombres), que fué á la guerra de Francia.

V. II, pág. 241.

Garnacho, *Antigüedades de Zamora*.—*Libro de acuerdos del Ayuntamiento*, año 1542.

642—MAZARIEGOS (DIEGO DE).

No se trata ahora del adversario de Diego de Monsalve, tan conocido por el duelo singular verificado en Zamora reinando el Emperador D. Carlos. Primo suyo era este otro Diego de Mazariegos, que figuró con distinción en la conquista de Méjico á las órdenes del insigne Hernán Cortés.

Tomada la capital, para el objeto de someter las provincias distribuyó el caudillo á sus Capitanes, tocando á Mazariegos la región de Chiapa, poblada de gentes de guerra que nunca pudieron someter los Emperadores mejicanos. Llevaba 150 soldados, 40 caballos y algunos auxiliares de Tlascalala, á los que hicieron cara los chiapanecas en un peñón fortificado en que tenían sus mujeres y provisiones. Fué necesario asaltarlos á viva fuerza, y aunque resistieron valerosamente, al cabo de pocos días alcanzaron la altura los castellanos, despeñándose y pereciendo los más de los indios antes que darse por vencidos.

Sojuzgada con esto la provincia, en el resto del año, que era el de 1524, fundó Mazariegos la ciudad de Chiapa; repartió los terrenos entre los soldados, que no le dieron que hacer con sus pretensiones menos que los enemigos, y reduciendo á la obediencia á los indios zozques, celtales y quelenes, se restituyó á Méjico, de cuya ciudad era Regidor.

En 1538 fué nombrado Gobernador y Capitán general de Guatemala; pero el vecindario de Chiapa representó la necesidad de su presencia en la ciudad por las frecuentes rebeliones de los indios, que había castigado hasta entonces, auxiliado por su hermano Pedro, á quien había adjudicado el pueblo de Chimantlán. Quedó por estas gestiones sin efecto la designación para Guatemala, y continuó gobernando su ciudad hasta que, sabiendo el Virrey que la Habana había sido saqueada é incendiada por piratas franceses en 1556, envió prontamente á Mazariegos con 20 soldados, armas y pertrechos á tomar el cargo de aquel destino, fortificando y defendiendo la plaza.

Sin accidente notable lo sirvió catorce años, dedicando su atención á reedificar

la ciudad con su castillo, asegurándola de los corsarios que infestaban el mar de las Antillas; y cuando, ascendido á gobierno de más importancia en Venezuela, navegaba en su demanda, uno de aquellos corsarios apresó el buque en el puerto de Bahía Honda, si bien los vecinos de la Habana lograron rescatarle.

Otros seis años desempeñó la Capitania general de Venezuela, mereciendo los mayores elogios de los historiadores por la probidad y justicia con que se condujo. Juan de Castellanos se los prodigó en las *Elegías de varones ilustres de Indias*, diciendo en la parte II, elegía III, canto IV.

«El mismo año (1570) vino Mazariegos
Y gobernó seis años, á mi cuenta:
Gobiernos claros fueron, y no ciegos,
Segun su buena fama representa.»

Refiere sus disposiciones hasta poblar de nuevo á Maracaibo, de donde había tenido que retirarse Alonso Pacheco por la fiereza de los indios; y como el Mariscal Miguel de Castellanos negara el auxilio necesario, acudió Pacheco á Mazariegos, que al punto lo dispuso, sosteniendo la guerra.

«Volvióse donde estaba Mazariegos,
Ya de su poblacion desconfiado,
El cual Gobernador, mediante ruego,
Hizo volver á Pedro Maldonado,
Que, con valor insigne, pobló luego
El pueblo por Pacheco despoblado:
Por nombre se le dió Nueva Zamora,
Con el cual permanece hasta agora.

El lago corre con sus bergantines
Combatiendo con indias canoas
Que trañan guerreros tan insines
Que no suelen volver siempre las proas:
Vista dieron á pueblos que confines
Están fundados sobre barbaças,
Donde se defendieron como diestros
Y no sin algún daño de los nuestros.

Dejaron aquel bárbaro flechero
Sin poder sujetar su baluarte,

Y corrieron el lago por entero,
Descubriendo por una y otra parte,
Hasta llegar á su desagadero,
Donde la isla Tova lo reparte
En dos bocas, la una tal que tiene
Una legua de ancho por do viene.
La otra hace esta diferencia
En no tener tan ampliados senos:
La isla tiene de circunferencia
Hasta seis leguas, poco más ó ménos;
Los moradores hacen resistencia
Defendiendo sus casas como buenos;
Toda paz amigable se desecha,
En agua confiando y en la flecha.
Para poder domar aquestas gentes,
Habían de hacer larga la demora,
Y ansí, por les faltar los adherentes,
Determinan dejallos por agora,
Por socorrer á cosas convinientes,
A la perpetuidad de su Zamora,
Que tal nombre le dieron en entrego,
Porque era de Zamora Mazariego.»

Alcanzada la gloria de restablecer la ciudad multiplicando el nombre de la patria, el General, que era ya de edad muy avanzada, vió llegar tranquilo el fin de sus días. Castellanos sigue diciendo:

«En aquesta sazón y coyuntura,
Siendo setenta y siete de la era,
Pagando los tributos de Natura,
Dió Mazariegos fin á su carrera:
Fué hombre de grandísima estatura,
Y en virtudes su vida muy entera.»

Nueva Zamora, por la relación de Alcedo, es de temperatura sumamente cálida, pero sana, y tan seca, que en más de veinte leguas hacia la Serranía no se halla más agua que la que recoge la industria cuando llueve, en jagüeyes ó pozas hechas á mano para mantener los ganados que pacen en aquellos campos, de que se origina ser muy estéril su comarca, aunque por la conveniencia de la Laguna para el tráfico abunda de cuanto es necesario y conducen á ella de las demás ciudades y pueblos. Los edificios son de piedra, cómodos, alegres y bien dispues-

tos; la iglesia parroquial es grande y de muy buena arquitectura; tiene cuatro conventos de religiosos y otros tantos de monjas, y un buen hospital; está seis leguas del mar ó entrada de la Laguna, para cuya defensa hay construídas tres fortalezas; tiene un puerto muy bueno, seguro y cómodo para construir embarcaciones, por la abundancia de excelentes maderas, y está situado en 11° 57' de latitud Norte.

Poco afortunada, el pirata Francisco Lolonois la saqueó el año de 1668; Francisco Drake el de 1569; los franceses el de 1678, no haciendo tanto daño como los indios, que se sublevaron en 1600.

La Laguna tiene 50 leguas de N. á S., 30 de ancho por donde más, reduciéndose á 11 en algún sitio; se forma del caudal de muchos ríos. La navegan balandras y otras embarcaciones menores, y pudieran surcarla las grandes si lo permitiera la barra de la entrada. En las mareas equinocciales entra el agua del Golfo de Venezuela, y entonces se hace salobre, teniendo la propiedad de petrificar los horcones de madera en que estriban los edificios de los indios.

643—MAZARIEGOS (PEDRO DE).

Vecino y Regidor de Zamora. Tomó partido por los Reyes Católicos en la guerra de Sucesión, y les entregó la torre del puente, por lo que en 24 de Mayo de 1476 recibió merced de 140.000 maravedís de juro perpetuo de heredad. Murió en 1508, dejando cinco hijos.

V. II, págs. 48, 52, 68, 154, 158, 217.

Floranes, *Memorial histórico de Toro*.—Academia de la Historia, tomo XV.—*Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora*, documentos XIV y LXXIX.

644—MAZARIEGOS (PEDRO DE).

Natural de Zamora; Clérigo de su Ca-

bildo en 1511, en que tuvo cuestiones con Bernardino de Ledesma.

V. II, pág. 186.

Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documento LXXXIII.

645—MAZARIEGOS (PEDRO DE).

Natural de Zamora, Regidor y Alcalde de las torres del puente. Le fueron quitadas éstas en 1520 por inclinarse al partido de las Comunidades.

V. II, págs. 294 y 299.

646—MEDINA (FR. ANTONIO DE).

Natural de Zamora. Provincial de la Orden seráfica de San Francisco. Siglo XVII.

Domínguez, *Crónica seráfica*: Santiago, 1750, pág. 604.

647—MEDINA (DIEGO DE).

Platero, natural de Zamora, preso y herido por los portugueses por haberse negado á labrar moneda para ellos poniendo el busto de D. Alfonso como Rey de Castilla. Era Veedor y marcador de oro y plata de la ciudad. Falleció en 1499. Entendió en la tasación de las joyas de los judíos expulsados.

V. II, pág. 152.

648—MEDINA (SEBASTIÁN DE).

Natural de Zamora, platero como su padre. El Rey D. Fernando *el Católico* le expidió título de Veedor y marcador de oro y plata en 1501. Tasó la vajilla y joyas del mismo Rey.

V. II, págs. 32 y 163.

649—MEDINA LOZANO (JUAN DE).

Natural de Zamora. Religioso ejem-

plar, Prior del Convento de agustinos de Salamanca en 1676.

Vidal, *Agustinos de Salamanca*, lib. V, cap. IX, pág. 124.

650—MEDINA DE LA ROSA.

En la iglesia de San Torcuato, antiguo Convento de la Trinidad, y en la capilla del lado de la Epístola, hay un gran enterramiento con arco, en cuya clave se ve escudo de armas. En el fondo de dicho arco estuvo una larga inscripción, de que sólo se distinguen algunas palabras por haberse desprendido de la pared la capa de oro que la cubría, deduciéndose de aquéllas que el sepulcro es del caballero *Medina de la Rosa, natural de esta ciudad.*

En los libros de la Cofradía de Jesús Nazareno aparece como Mayordomo Don Antonio Medina de la Rosa el año 1684.

651—MEDRANO (MIGUEL).

Natural de Zamora. Pasó al Perú, donde sirvió de Capitán é hizo fortuna; y no olvidándose de su pueblo, envió 1.000 ducados de plata para obras pías.

V. III, pág. 19.

652 — MELÉNDEZ DE BORNES (ALONSO).

Caballero principal. Hizo considerable donación al Monasterio de Moreruela, donde fué sepultado en 1210.

V. I, pág. 379.

653—MELLA (ALONSO).

Fraile franciscano, natural de Zamora, hermano del Cardenal D. Juan. Inició en Durango la secta deshonesta de los *fratricellos*, y huyendo al reino de Granada de la persecución que sufrió, fué muer-

to por los moros. Mariana, *Historia general*, lib. XXI, cap. XVII. Villaldrando, *El BuenRepúblico: Crónica de D. Juan II.* Garibay, *Crónica general*. D. Félix Amat en su *Historia eclesiástica*, tomo IX, página 350, y tomo X, pág. 123, noticia que ya anteriormente había escrito de los franciscanos Fr. Juan Oliva, cuya Memoria fué condenada como de un hereje por el General de los menores en 1296. De aquí nació la secta de los *fratricellos*, frailecitos, frailes de la vida pobre, bizocos, beguardos ó beguinos, nombres todos que se aplicaban á unos falsos místicos que, ostentando pobreza total y alta contemplación, llevaban vida ociosa y vagabunda. Predicaban públicamente, tanto los hombres como las mujeres; se gloriaban de dar el Espíritu Santo con la imposición de sus manos, y confesaban y absolvían á los pecadores: decían que el trabajo de manos estaba prohibido á los hombres espirituales como ellos, y declamaban con furor contra la Iglesia romana. Las mujeres se llamaban *beguinas*: vestían como religiosas, sin prometer obediencia ni profesar regla. El Concilio de Viena condenó los errores de la secta.

V. II, pág. 19.

654—MELLA (ALONSO DE).

Caballero de Zamora: está sepultado en la Catedral.

V. II, pág. 261.

655—MELLA (ALONSO DE).

Canónigo: tiene sepultura en la Catedral.

656—MELLA (ALONSO DE).

Capitán de caballos. De sus condiciones queda señal en la denuncia hecha al

Consejo de Guerra por el Presidente de Valladolid hacia el año de 1645, publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XCV, pág. 191, como sigue:

«Señor Presidente.—Dos Compañías de soldados á caballo andan alojadas por tierra de Campos: de la una es Capitan Don Diego Pescador, y su Teniente Juan Dionisio de Santiago, y de la otra es Capitan D. Alonso de Mella y su Teniente D. Andrés del Pulgar; el Gobernador de estas Compañías es D. Juan de Montano.

»Estas Compañías andan juntas y se alojan, por orden de D. Juan Montano, en uno ó dos lugares por el tiempo que D. Juan Montano gusta, y en esta forma andan por todos los lugares de Campos, haciendo insultos y maldades increíbles.

»Lo primero, llegan á los lugares con sus carabinas y pistolas prevenidas y caladas en forma, para dar terror á los vecinos, y lo primero que hacen es llamar á las justicias con grande imperio y desvergüenza tratándoles muy mal de palabra, para que así no les pidan cuenta de las órdenes que traen, ni se ajusten las boletas de las personas que vienen, sino que se haga todo á su disposición.

»Y así, siendo ciento veinte soldados los que andan en las Compañías, si llegan á un lugar cincuenta, y lo restante de la Compañía llega á otro lugar, piden en cada un lugar boletas dobladas, que llaman bocas muertas, y por cada una de ellas, en cada un día, se les da á ocho reales cuando ménos, y muchas veces á diez y doce.

»Lo segundo, los soldados que están presentes entran en las posadas echando grandes juramentos, con sus pistolas y carabinas en las manos, pidiendo al huésped comidas y regalos extraordinarios, que no se hallan en la tierra, porque no se contentan con carnero y gallinas y palominos y pescados frescos, sino que lo tiran de la mesa y lo dan á los lebreles que traen consigo, para así obligar al huésped á que se concierte con ellos y les dé en dinero un tanto

cada día, que es doce ó diez y seis reales, como se conciertan; lo cual hacen con mucho gusto los labradores por verse libres de aquella perversa gente.

»Lo tercero, lleva además consigo cada soldado un criado y una mujer y dos ó tres caballos, y algunos á cuatro y á cinco, y también lebreles, á los cuales el pobre huésped, además del concierto que tiene hecho con el soldado, les da todo lo necesario; usando las mujeres que traen las mismas insolencias que los soldados, escandalizando los pueblos con los juramentos que dicen y torpezas que hacen.

»Lo cuarto, para cometer todo género de daño, salen á escaramuzar los sembrados, que los dejan talados con grande pérdida y dolor de los pobres labradores.

»Lo quinto, despues de haber pasado las maldades referidas pasan á lo mayor, porque sin temor de Dios ni de la justicia, con violencia cometen adulterios y estupro, de forma que algunos vecinos se han ido con sus mujeres é hijos y dejado á los soldados las casas libres.

»Lo sexto, al tiempo de partirse, con unas hachas pequeñas que traen, rompen las arcas, cofres y puertas y roban lo que quieren, y últimamente piden la paz á los huéspedes, que es por decir que han tenido paz; se les ha de dar á más de lo sobredicho cincuenta ó sesenta reales, ó la cantidad en que se conciertan, y para el camino llevan todas las aves que hallan, corderos y carneros, de forma que viniendo la Compañía á un lugar, ya los vecinos, con la experiencia que tienen, sacan los ganados fuera del término.

»De estos sucesos nacen heridas y muertes, poniéndose á pique los lugares de perderse; en tanta forma, que no están los caminos seguros, porque en ellos cometen adulterios y salteamientos, que contarlos en especial sería cosa muy larga; y llega á tanto su insolencia, que á los mismos maridos piden que les lleven sus mujeres á las camas.

»Lo séptimo, en una de estas Compañías anda una mujer, por orden de Don

Alonso de Mella, que se dice ser una mesonera de Medina de Rioseco, á la cual llaman los soldados la Capitana, por decir es amiga de D. Alonso Mella, Capitan de la Compañía; y ésta pide cinco bocas muertas á nueve reales cada una, por cada un dia; y trae consigo tres criados y otras tantas criadas, y cinco caballos, para los cuales pide en cada un lugar cebada y una cabaillería para cada uno; y una persona que asista á cada uno de ellos, á darles de comer y limpiarles, y pide tambien cinco personas que les lleven de diestro á los lugares donde se pasa la Compañía. Además desto, pide en cada uno de los lugares que los caballos se hierren y si no que la den dinero para ello, y esto lo pide aunque la jornada sea de media legua; y esta Compañía, donde anda esta mujer, remite á Don Alonso de Mella, preso en la Inquisicion de esta ciudad, ochenta reales de á ocho en plata, cada quince dias, de lo que roban.

«Sobreviene á los pobres lugares otra carga grande, porque, viéndose en tantas miserias, ocurren á D. Juan Montano, que está en la Puebla, y le dan gran cantidad de oro y plata porque eche la compañía del lugar, sin la cual negociacion nunca sale, porque el D. Juan Montano por esta causa envía las compañías á los lugares sin señalar qué tiempo han de estar en cada uno. Y los lugares circunvecinos de donde está la compañía, viendo lo que pasa, porque las compañías no entren en ellos, acuden á D. Juan Montano y le dan asimismo mucho oro y plata, y aunque lo recibe, dentro de algunos dias envía la compañía en aquellos mismos lugares, y suele recibir otra segunda negociacion porque la eche de allí; por los cuales excesos y otros muchos que no se pueden contar, está solada la tierra y atemorizada, de que si no se remedia no se podrá conservar. Suplica á V. E. se sirva, por el servicio de Dios y de S. M., poner remedio á tantas miserias.»

657—MELLA (DIEGO ORTIZ DE).

Canónigo: está enterrado en la Catedral.

658—MELLA (FERNANDO).

Natural de Zamora; Obispo de Lidda, en Palestina. Gobernó la Sede de su patria en ausencia del Obispo, Cardenal D. Juan, su hermano, por los años de 1448 á 1467.

Parcerisa, Zamora, pág. 403.—*Carta ejecutoria expedida á favor del Cabildo de Zamora*: Madrid, 1816.

659—MELLA (JUAN DE).

Nació en Zamora por los años de 1399, siendo sus padres Fernando Mella y Catalina Alfonso. En 1417 fué admitido en el Colegio de San Bartolomé, de Salamanca, por nombramiento del fundador, y allí recibió el grado de Doctor en Cánones, obteniendo á poco la cátedra de Derecho en la Universidad, y sucesivamente los cargos de Auditor de la Rota, Deán de Coria y Arcediano de Madrid.

Gil González asegura que fué Mella el primer defensor del Arzobispo D. Diego de Anaya, y así se desprende de la bula de Martino V. Habiendo ido á Roma con este objeto, según opina Don Nicolás Antonio, permaneció en aquella capital, donde tuvo ocasión de prestar servicios importantes al Papa Eugenio IV, cuando los Colonas le tenían oprimido, cuyo Pontífice le dió el Obispado de Zamora. Calixto III le creó Cardenal en 17 de Diciembre de 1456, y á los dos años le dió Paulo II el Obispado de Sigüenza; mas el Cabildo de esta Iglesia, en actitud cismática, se negó á darle posesión, y Mella hizo renuncia á una Silla tan agitada y turbulenta. Falleció en Roma á 13 de Octubre de 1467, siendo enterrado en el Hospital de Santiago de los españoles.

El epitafio dice:

«Jo de Mella Genere Hispano
 Famil. Ingenva, Cæsarii At pontifi-
 fici Ivris Consvltiss. Lavr.
 In Damaso Pres. Card. Zamoren.
 Sacrvn
 Vix. An. LXX. Obiit. XIII. Octob.
 A Salye Nra. MCCCCLXVII. Pont.
 Max. Pavli II. An. Qvarto.»

Edificó la suntuosa capilla de San Ildefonso en la Catedral de Zamora, dejándola magníficamente dotada; fué el primer Cardenal que contaron los seis Colegios mayores de Salamanca, y también el primer escritor que floreció de ellos, pues dió á luz varias obras que le granjearon reputación de varón entre los más señalados de su tiempo. Son de citar *Portugallia leges quadraginta duæ; seu constitutiones Portugallia Regis Joannis anno 1419, die 18 Novembris promulgata in civitate Ulissipone, et glossata per Joannem de Mella Episcopum Zamorensis; sive de cognitionibus propriis regalium, sive ecclesiasticorum tribunalium.—Pantaleon contra hereses Græcorum Germani Patriarchæ de processione Spiritus Sancti. Joannis de Mella elucidarium.—Clericis licitum non esse urbes pestilenti luc infectatas deserere ob injuncti sacerdotii curam.*

Tratan de su vida Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico*.—Yepes, *Biografía*.—Rezabal, *Biblioteca de escritores colegiales mayores*.—Eggs, *Púrpura docta*, lib. III, pág. 151. —Velasco, *Fundación del Colegio de Boloña*. —Sánchez Portocarrero, *Catálogo de los Obispos de Sigüenza*.—Chacón, *Vitis Pontificum*, tomo II, pág. 395.—Rojas, *Historia del Colegio viejo de San Bartolomé*, con retrato del Cardenal.—*Biografía eclesiástica*, tomo XIII.

660—MELLA (JUAN DE).

Regidor de Zamora, hijo de Luis: está sepultado en la Catedral.

661—MELLA (LUIS DE).

Natural y Regidor de Zamora: falleció en 1523; tiene sepulcro en la Catedral.

V. II, pág. 260.

662—MÉNDEZ (DIEGO).

Natural de Toro. Hallóse de los primeros en la conquista del Perú con su hermano el valeroso Rodrigo Orgóñez; se avecindó en el Cuzco, y contrajo estrecha amistad con el Mariscal D. Diego de Almagro. Según las *Cartas de Indias* (1877, pág. 798), vengó la muerte de aquél ayudando á Juan de Rada en la del Marqués Pizarro, y sirviendo á Almagro *el Mozo* en su breve y desgraciada campaña contra Vaca de Castro. Huyó con él, después de la derrota de Chupas, al Cuzco, y de allí con otros soldados á los Andes de Viticos, á buscar el amparo de Manco Yupangui, que se lo concedió graciosamente; pero habiéndose promovido una disputa entre el inca y los españoles por cuestiones de juego, éstos le dieron muerte, y los soldados de Manso, indignados con tal suceso, sacrificaron á Méndez y á sus demás compañeros el año de 1544. Se dice en las mencionadas *Cartas de Indias* que Méndez era natural de Oropesa, en el Obispado de Avila; pero Herrera, en las *Décadas de Indias*, expresa que era natural de Toro y que fué el que mató á García de Alvarado. (Tabla general de las cosas notables. Diego Méndez.)

663—MENESES (MARTÍN ALONSO).

Hijo natural del Rey Alfonso: hizo donación de sus bienes al Monasterio de la Espina en 1285.

V. I, pág. 494.

664—MERA (ALONSO DE).

Caballero de Zamora. Fundó el Convento de San Pablo en 1553, y allí tiene estatua sepulcral.

V. II, pág. 261.

665—MESA (PEDRO DE).

Caballero de Zamora que falleció en 1370. Tiene sepulcro en San Ildefonso.

V. I, pág. 590.

666—MERCADILLO (ALONSO DE).

Entre los muchos que buscaban fortuna en las Indias, estimulados por las maravillosas relaciones de los descubridores, marchó Alonso de Mercadillo, natural de Zamora, hombre obscuro y de más puños que cabeza. Se acreditó de buen soldado en el Perú durante las operaciones de la conquista; y cuando la discordia separó á los caudillos, no cabiendo en aquel inmenso territorio Almagros y Pizarros, siguió Mercadillo el bando de los últimos, obteniendo nombramiento de Capitán de su ejército. Se distinguió en la batalla de Salinas, dada el año de 1538, á media legua del Cuzco, en que fué derrotado Almagro; y como pareciera peligroso al vencedor dejar en la ociosidad á tantos soldados, comisionó al Capitán Mercadillo para el descubrimiento y conquista de los Chupachos, indios guerreros que habitaban en la Cordillera.

Saliendo del Cuzco bien apercebido, dió tales alcances á los indígenas, que les obligó á pedir la paz; y como contara 185 hombres de á pie y á caballo á sus órdenes, fuerza considerable, determinó descubrir más al interior, bajando por el río mismo de los Chupachos. Los prácticos en el país y los mismos indios reducidos le hicieron descripción de las re-

giones colindantes, algunas de las cuales estaban despobladas; bastó, sin embargo, la seguridad que le daban de que, caminando á Poniente, encontraría provincias ricas para que tomase la dirección opuesta, porque la contradicción era una de las condiciones de su carácter, á que se juntaban la aspereza y el desabrimiento. Marchó á través de sierras, ríos, ciénagas y desiertos sin hallar mantenimientos y con los trabajos consiguientes, corrigiendo la murmuración de los soldados con su acostumbrada grosería y mal lenguaje, lo que dió motivo á representaciones y requerimientos que, desatendidos, produjeron el motín de la gente, costando trabajo á los Oficiales conseguir que no le mataran los soldados y se satisficieran con desposeerle del mando y retroceder á Jauja.

Gonzalo Pizarro no quiso entrar en averiguaciones de lo ocurrido; pero como tampoco era político descontentar á un Capitán *caprichudo y jurador*, que pudiera darle que hacer en la situación en que el Perú se hallaba, siendo él mismo rebelde á la autoridad real, halló medio de halagarlo y de tenerlo á su lado en la batalla de Añaquito, en que fué vencido y muerto Blasco Núñez Vela, año de 1546.

Organizó en seguida otra expedición á fin de que Mercadillo prosiguiera la conquista de los indios y fundara una ciudad en Canochabamba que asegurase las comunicaciones de los españoles entre las ciudades de Quito y el Cuzco, evitando los robos y asaltos de los naturales. Con arreglo á las instrucciones, la ciudad se llamó Loja: se alzó en un valle fértil, quedando por Gobernador el que la fundaba; mas no tardó en avisarle Pizarro que acudiese con toda su tropa á engrosar las fuerzas de que disponía para resistir al Presidente La Gasca, llegado á la costa al año siguiente.

No salieron ciertos los cálculos del extremeño, cuya tiranía cansaba ya á los más de los turbulentos conquistadores: la prudencia, la habilidad y la entereza del delegado del Emperador fortalecían de día en día su autoridad. Formado ejército, se dirigió á Jauja, donde se le unieron muchos Capitanes, entre ellos Alonso de Mercadillo, que contribuyó á la derrota y justicia de su protector, el rebelde Pizarro, conservando por ello el repartimiento y gobierno que tenía en Loja, y, ensanchándolo á beneficio de la paz entre los castellanos, pasó la cresta de los Andes, y en sitio apropiado fundó la ciudad de ZAMORA, recuerdo de su patria. El cronista Herrera la describe así:

«La ciudad de Zamora está poblada 20 leguas de Loja, pasada la cordillera que divide las vertientes de la mar del Sur á las del Norte, y así está en las vertientes de la mar del Norte, Leste-Oeste de la de Loja, y el valle y asiento á donde está poblada, en lengua de indios se llamaba Zamorá, la última larga: poblóla este año (1549) el Capitán Alonso de Mercadillo, y llamóla así por la semejanza del nombre y porque él era de Zamora; el cual, volviendo con alguna gente de servir en la jornada de Jaquijaguana á su gobierno de Loja, ocupó la gente que llevó en ello, con la compañía que hizo con el Capitán Hernando de Benavente; el sitio donde se pobló se llamaba Porroanca, que quiere decir Indios de guerra: tendrá esta ciudad 20 leguas de término; está 70 leguas de la mar del Sur, en altura de 6^o de la otra parte de la equinoccial, 90 leguas de la ciudad de Quito; su temple es caliente y húmedo; el viento más ordinario que corre es Norte, y no es destemplado; cuando no llueve, está el cielo muy sereno, y con las lluvias (que son muchas) se levantan las nieblas. La tierra es en parte llana y do-

blada de lomas, sierras y montañas; en los altos hay cedros y otros árboles incorruptibles, que nunca los consume la humedad; en todos estos términos se han descubierto minas de oro, en las cuales se han sacado puntas y granos de grandeza nunca vista, y al Rey D. Felipe II se presentó uno de 18 libras de peso.»

Años adelante (1789) escribía D. Antonio Alcedo:

«En la provincia y gobierno de Jaen de Bracamoros ó Yaguarsongo, en el reino de Quito, fundó la ciudad de Zamora Alonso de Mercadillo, y no Pedro, como dice el ex-jesuita Coleti, el año 1549, entre los dos rios de Yamquambi, á Levante, y el de Zamora, al Mediodía; pero el año de 1663 la mudaron de sitio sus habitantes más al Poniente y á la orilla del referido rio Zamora: es de temperamento cálido, lluvioso y estéril de frutos, pero abundante de minas de oro que se trabajaron antes y produjeron mucha riqueza, por lo cual llegó á ser poblacion opulenta y hermosa; pero hoy, que se ha abandonado el trabajo de sus minas, ha venido á tanta decadencia que sólo es un pueblo miserable que no merece el nombre de ciudad. Tiene además de la iglesia un Convento muy pobre, y se conservan algunas familias ilustres, aunque reducidas á pobreza. Está 90 leguas al SE. de Quito, en 34^o 25' de longitud y en 5^o 6' de latitud meridional.

«Un rio grande y caudaloso, que toma el nombre de la ciudad que baña, recoge en su curso las aguas de los de Pucú, Bombasicaro, Zabanilla, Numbixa, Yamquambi, Yarusé, Chicoasa y otros por la parte septentrional, y los de Surinisa, Tabuahua, Urumanga, Irambisa, Paraasa, Iranasa, Yugutua, Yerisa y otros, por la parte austral; entra en los bosques de los indios Xívaros, y corriendo hacia Levante más de 57 leguas, desemboca

caudalósísimo por la parte occidental en el Mayo, ó de Santiago, en 4° 30' 7" de latitud austral.»

667—MERCADO (ALONSO DE).

Capitán de corazas en el ejército de Cataluña. Por Real cédula de 17 de Marzo de 1647 se le hizo merced de hábito en la Orden de Santiago, que obtuvo haciendo las pruebas, de que resultó ser natural de Zamora, hijo de D. Luis de Mercado, natural de la misma ciudad, y de Doña María Vázquez de Menchaca, natural de Olmedo. Los abuelos, Don Alonso Mercado y Doña Isabel Quiñones, fueron también de Zamora; su hermano, D. Jacinto Mercado, caballero de Calatrava, y su tío, D. Gregorio Mercado, de Santiago.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, D-50.

668—MERCADO (MANUEL DE).

Natural de Toro. Sirvió en Artillería de Marina, y en las listas de la armada figura como Alférez de fragata en 1764, y como Teniente de navío y Capitán de bombardas en 1783.

Lista alfabética de la armada.

669—MERCADO (RODRIGO DE).

Natural de Zamora, Canónigo de su iglesia, Obispo de Ávila y Mallorca, Comisario general de Cruzada, fundador de la Universidad de Oñate.

Quirós, *Aparato geográfico-histórico.*

670—MIESES (JERÓNIMO DE).

Capitán, natural de Zamora. Sirvió gallardamente en las guerras de Flandes á las órdenes de Alejandro Farnesio.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LXXIV, página 404.

671—MIGUEL (ALFONSO).

Natural de Zamora, del Orden de Predicadores. Estudió en Valladolid; rigió cátedra de Teología en la Universidad de Pamplona, y después en la Complutense, siendo Regente del insigne Colegio de Santo Tomás de Aquino, y Calificador de la Suprema Inquisición. Escribió y publicó un libro de *Comentarios* á la primera parte de las obras de Santo Tomás. Renunció sus cargos honoríficos el año de 1660, retirándose al Convento de Santa María de Atocha, contando entonces sesenta y cinco de edad, y murió con opinión de sabio é virtuoso. En el ejemplar de su obra que envió á Zamora, á quien iba dedicada, y se conserva en el Instituto de segunda enseñanza, hay al final epítome de su vida y elogio en latín, escrito y firmado *Fr. Franciscus de Carvajal auctoris discipulus conterraneus & consanguineus.*

Cita la obra Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 36.

672—MIRANDA (ANTONIO DE).

Procurador de Cortes de Zamora en las que se celebraron en 1636. Por sus servicios se le concedió plaza de Alcalde del Crimen en la Chancillería de Valladolid; volvió como Procurador de Cortes á las de 1638, y entonces se le dió nombramiento de Oidor de la misma Chancillería.

Códices del Congreso de Diputados.

673—MONDA (GUILLERMO DE)

Y su mujer Doña Sancha, fundaron el Monasterio de San Miguel en Zamora: año 1048.

V. I, pág. 249.

674—MONJE (MANUEL).

Natural de Zamora, Canónigo de su

Catedral, Inquisidor de Palermo y Regente del Consejo de Italia. Siglo XVII.

Domínguez, *Crónica seráfica*: Santiago, 1750, pág. 616.—*Libro de Acuerdos de Zamora*.

675—MONJE (MANUEL GÓMEZ).

Natural de Zamora, Regidor perpetuo. Militó en el ejército de Felipe V, y al regreso de la campaña hizo ensayos de plantación de moreras y de cría del gusano de seda.

676—MONJE.

(V. Gómez Monje.)

677—MONJE.

(V. Maldonado Monje.)

678—MONROY (ANTONIO).

Natural de Corrales: hizo pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de San Ildefonso el año 1626, declarándose en ellas que tenía casa solar en dicho pueblo, con oratorio en que se decía Misa, y allí radicaba la hacienda que fué de sus padres y abuelos, enlazados con las familias de Mazariegos, Ponce y Ovalle. El pretendiente era Caballero de Calatrava.

Archivo de la Cofradía, núm. 31.

679—MONROY (FERNÁN RODRÍGUEZ DE).

Natural de Zamora, Señor de la Torre de Becérril en Sayago, año de 1411; era jefe de una familia de la que se nombran su hermano Alvar Rodríguez de Monroy, casado con Inés López, que tenían enterramiento en el Convento de Santo Domingo. Hijos de éstos, Fr. Pedro de Monroy y Juan de Monroy, que se acercó en Fuentesauco en 1481.

De los descendientes fueron algunos á Peleas y otros á Fresno.

Herrera, *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*.

680—MONROY (HERNANDO).

Natural de Toro. Factor de los Reyes Católicos en la isla Española. Murió abintestado el año de 1503, y liquidadas sus cuentas se mandó en Real cédula se acudiese con sus bienes á su madre Catalina de Monroy, en Toro.

Academia de la Historia, Colección de Muñoz, tomo LXXV, fol. 216.

681—MONROY (JUAN DE).

Cazador del Rey D. Juan II, marido de la heroína toresana Antona García.

V. II, págs. 91, 113.

682—MONSALVE.

Linaje muy noble y antiguo de España, cuya casa solariega radicaba en Zamora. Estuvo en el apogeo de su gloria desde fines del siglo XIV hasta fines del XVI. Entonces florecieron Pedro Díaz de Monsalve, Comendador de Carrizosen la Orden de Santiago; Luis de Monsalve, Veinticuatro de Sevilla; Rodrigo de Monsalve, Veinticuatro de Úbeda; Juan de Monsalve, gran Privado del Rey Enrique IV; Juan de Monsalve, Comendador de las Casas de Salamanca en la Orden de San Juan; Francisco de Monsalve, uno de los primeros conquistadores y pobladores de las Indias occidentales, y muchos otros eminentes varones.

Piferrer, *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, tomo I, pág. 65.

683—MONSALVE (DIEGO DE).

Natural de Zamora, de ilustre fa-

milia, Caballero de Calatrava, Maestre de campo y Gobernador de Pisa. Ganó fuerzas y castillos, y fué uno de los 12 Caballeros elegidos por el Emperador Carlos V para lidiar con otros 12 franceses y decidir la guerra de Italia. Vino desde Grecia á Zamora á retar á Diego de Mazariegos, que había ofendido á su padre, y tuvo efecto un desafío memorable en que rindió á su enemigo en 1531.

V. II, pág. 241.—Diana, *Capitanes ilustres*.—Fulgosio, *Crónica de Zamora*.

684—MONSALVE (FRANCISCO).

Ilustre caballero de Zamora, origen del duelo de su hijo D. Diego con Diego de Mazariegos. Murió del pesar de la ofensa recibida en 1531. Su padre, caballero también de Zamora, se llamó igualmente Francisco.

V. II, pág. 241.

685—MONSALVE (EL CAPITÁN FRANCISCO DE).

El Conde de Clonard, *Historia orgánica de las armas*, tomo III, pág. 367, tratando del sitio de Durén, en el ducado de Güeldres, dice que habiendo sido rechazados los españoles en el asalto, y mandando el Emperador que marchara en su apoyo un tercio de alemanes, produjo el orgullo nacional un brillante rasgo de heroísmo. «El Capitán Monsalve, natural de Zamora, arroja dentro de la ciudad un soldado que tenía delante de sí; él le sigue con la espada desnuda, y los demás que ocupaban la brecha se precipitan con la cabeza baja en medio de los arcabuces y picas enemigas, y Durén ó Dura fué tomada.»

Francisco de Monsalve era hermano de D. Diego, el que acudió desde Corón á

vengar la ofensa de su padre; Capitán de caballos en Flandes, y Caballero de Calatrava.

Sandoval, *Historia del Emperador Carlos V*, lib. XXV, cap. XVI.

686—MONSALVE (FRANCISCO).

Natural de Zamora. Embarcado en una de las expediciones que fueron á la América Central, después de asistir á varias de las primeras exploraciones, sirvió á las órdenes de Federmann, llegando con él á Santa Fe de Bogotá. Posteriormente acompañó á Rondón en la fundación de Tunja, y tuvo allí varias encomiendas de indios y solar en que fundó su casa, siendo Regidor y Alcalde ordinario de la dicha ciudad. Casó allí con Doña Catalina Pineda, y dejó dos hijas que heredaron sus haciendas. Murió en 1564.

687—MONSALVE DE ULLOA (DIEGO DE).

Caballero de Santiago, Regidor de Toro y su Procurador á Cortes en las de Madrid de 1621. Hizo memorial diciendo que el Capitán Diego de Monsalve, su abuelo, sirvió más de cincuenta años en las guerras de Alemania, Flandes é Italia, con mucho gasto y heridas; el Capitán D. Alonso de Monsalve sirvió más de treinta años, hasta que murió de un mosquetazo en el sitio de Maestrique; el Cardenal Quiroga, su tío, como es notorio. Que él es casado con hija del Secretario Francisco González de Heredia, y ha servido en la Secretaría; el Secretario Martínez Gaztelu era abuelo de su mujer. Hízole merced el Rey por estos servicios de 40.000 maravedís de por vida.

Cuaderno de Cortes. *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XV, pág. 430.

688—MONTEFUERTE (MUNIO DE).

Caballero de Zamora que tenía sepulcro en Santo Domingo: año 1319.

V. I, pág. 396.

689—MONTEMAR (LORENZO).

Grabador en metales, natural de Sicilia. Casó con Doña María Teresa de Bezares, hija de Fermoselle, y se domicilió en Zamora á fines del siglo pasado, ocupándose con fruto en su arte hasta que tuvo disgustos por haber supuesto que hacía moneda falsa, con motivo de unos punzones de letra que grabó.

Ceán Bermúdez, *Diccionario*.

690—MONTEREY (BAUTISTA DE).

Poca cosa se sabe de este caballero. Su mujer, Doña María Niño de Portugal, labró y dotó á su costa una magnífica capilla con enterramiento en el Monasterio de jerónimos de Montamarta. El cuerpo fué después trasladado al Convento de la misma Orden en Zamora, por supresión del de Montamarta; pero los Padres suprimieron la capilla, y aplicaron á otros usos el retablo y otras cosas, por lo cual D. Diego de Castilla, Deán de Toledo en 1570, sobrino de Doña María y descendiente del Rey D. Pedro, entabló un litigio que duró más de treinta años, y que ganó al fin, ordenándose el restablecimiento de la capilla. D. Diego ayudó á la obra con muchas limosnas, y fabricó á su costa otro sepulcro al lado del Evangelio, quedando suntuosa la capilla.

Floranes, *Vida de Pedro López de Ayala*.—*Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XX, pág. 40.

691—MONTERROSO Y ALVARADO (GABRIÉL DE).

Natural de Toro. Publicó *Práctica civil*

y *criminal é Instrucción de Escribanos*: Madrid, 1603, en fol., y Alcalá, 1571, en fol.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 508.

692—MONTES (GONZALO).

Provisor del Obispado de Zamora por D. Antonio de Acuña. Fué sentenciado por Comunero en 1522.

V. II, págs. 233, 238.

693—MONTES (IGNACIO).

Natural de Carvajales de Alba, hijo del Médico titular de la villa, D. José Montes. Nació el 30 de Julio de 1782; siguió la misma carrera literaria y científica que su padre en la Universidad de Salamanca, y llegó á ser uno de los Doctores de su Claustro. Desempeñó muchos años la cátedra de Clínica interna; adquirió el honroso título de Médico honorario de S. M.; gozó de gran reputación en la práctica particular, y escribió varias obras de Medicina, que se conservan en aquella Biblioteca, siendo especialmente estimada la *Exposición de los aforismos de Hipócrates*, que compone dos tomos en 4.º y está dedicada á sus discípulos. Murió en Salamanca á los sesenta y seis años de edad.

Zamora ilustrada, tomo II, núm. 49, año 1883.

694—MONTESINOS (PABLO).

Natural de Fuente del Carnero. Signió en Salamanca la carrera de Medicina, tomando la investidura de Licenciado en 1806 y entrando en el servicio del ejército el año siguiente. Afiliado en el partido liberal, fué Diputado á Cortes el año 1822, y á consecuencia de los dis-

turbios políticos tuvo que emigrar á Inglaterra. Volvió á España en 1834, y dando nuevo giro á sus ocupaciones, se dedicó á fomentar la instrucción popular, nombrado Director de la primera Escuela Normal de Maestros. En 1836, siendo Consejero de Instrucción pública, promovió la creación de las Escuelas de párvulos, y dió á luz el *Manual para los Maestros*. Murió en 15 de Diciembre de 1849. Al verificarse en Madrid el Congreso nacional pedagógico el año 1882, se pronunció cumplido elogio de D. Pablo Montesino, y con gran solemnidad se verificó la ceremonia de coronar su busto.

695—MORANTE (ANTONIO).

Escultor, natural de San Cebrián de Castro. Ejecutó en 1575 la excelente estatua de *Cristo á la columna*, que está en la capilla llamada de los Condes, en el Monasterio de San Zoil, junto á Carrión.

V. II, pág. 336.

Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de Bellas Artes*, tomo III, pág. 192.

696—MORALES (ANTONIO DE).

Fué por Capitán de la gente de Zamora al sitio de Baza en 1489, y los Reyes Católicos le confiaron el gobierno de uno de los quince castillos que se construyeron para el asedio.

V. II, pág. 101.

Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, capítulo CIX, parte tercera.

697—MORÁN (LORENZO ALONSO).

Natural de Zamora, Maestrescuela y Canónigo de la Santa Iglesia de Zamora. Se le formó causa á mediados del siglo XVII, imputándole violación del Convento de San Pablo, del que indujo á salir á Doña Antonia Ordóñez é ir á su casa de noche, y escribió y publicó su

defensa, haciendo notorio que Doña Antonia, de noble familia, pero pobre, entró en el Convento por diligencias suyas, y que constantemente socorría al dicho Convento con limosnas. Alegó que el Fiscal había cometido tales violencias para encontrar delito en su conducta, singularmente por conseguir la declaración de Doña Antonia, que ésta, llena de temor, se había arrojado desde lo alto de la muralla, no haciéndose daño providencialmente.

Esta curiosa defensa, impresa en folio en 22 hojas, sin año ni lugar, se halla en la Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, legajo suelto, núm. 24-9.

698—MORÁN PEREIRA (ISIDRO).

Natural de Zamora, Secretario de Estado y Guerra en el Gobierno de Milán bajo el Conde de Fuentes. Dejó su hacienda para fundar el Hospital de la Encarnación, donde está sepultado. Año 1602.

V. III, pág. 16.

699—MORÁN PEREIRA (PEDRO).

Natural de Zamora, Procurador á Cortes, Capitán de Infantería en Flandes. Ayudó á su hermano en la fundación del Hospital de la Encarnación, donde tiene sepultura.

V. III, pág. 17.

700—MORENO (PEDRO).

Natural de Zamora, Presbítero y Notario mayor del Obispado. Escribió tres volúmenes en prueba de ser Zamora la antigua Numancia: quedaron inéditos.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.

701—MORILLO (PABLO).

Conde de Cartagena, Marqués de la

Puerta. Á mediados de Marzo del año 1791 entraba en la ciudad de Toro á tambor batiente un destacamento de granaderos de Marina, cuyas gorras de pelo, lustrosas coletas y retorcidos bigotes llevaban tras sí los ojos de las mozas y la turba de los muchachos. Pronto se supo que llegaban los soldados á poner bandera de recluta voluntaria en la provincia, y que, según decían á cuantos querían aceptar un vaso de vino, no había vida regalada que pudiera compararse con los bajeles de S. M. el Rey, donde se comía bien y se viajaba sin cansancio. Sin negarlo, ni ponerlo siquiera en duda, aceptaban el vino los toresanos; pero no se alistaban, é iban pasados varios días y estaba señalado el de la marcha sin presentarse un solo voluntario, contrariedad que había puesto al Oficial del destacamento de un humor de todos los diablos.

El 19 de Marzo, día del glorioso San José, apareció al fin uno que deseaba hacer conocimiento con la mar; pero tan poco digno, por su aspecto, de figurar en las filas de aquellos granaderos, que el referido Oficial lo despidió bruscamente y enhoramala. Insistió, sin embargo, el pretendiente, y ya influyera la evidencia de la vocación ó la idea de salir de la ciudad sin acompañamiento, sentósele plaza, consignando llamarse PABLO MORILLO, natural de Fuentes Secas, nacido el 5 de Mayo de 1778, y contando, por tanto, trece años, un mes y diez y siete días de edad.

Llegado al departamento de Ferrol y embarcado en uno de los navíos de la escuadra, se le destinó á cuidar de las luces, ya que ni la talla ni las fuerzas le hacían apto para otra cosa que el aprendizaje en tan humilde principio. La inteligencia, en cambio, suplía para conquistarle la estimación de sus compañe-

ros; y como al grito de horror que arrancaron en toda Europa las escenas de la revolución de Francia, siguiera la declaración de guerra el año de 1793, atizó la cazoleta del fusil, pudiendo apenas sostenerlo todavía, en aquella campaña memorable, aunque poco afortunada para nosotros. En la evacuación de Tolón cubrió la retaguardia á las órdenes del célebre Gravina, y, como él, fué herido al procurar el embarque de los desdichados habitantes de la ciudad. Hizo la campaña de Cataluña los años 94 y 95; se halló en el combate naval del Cabo de San Vicente, á bordo del navío *San Isidro*, que fué apresado; canjeado después, estuvo en el bombardeo de Cádiz, operaciones y combates de la escuadra, y por fin en el de Trafalgar, á bordo del navío *San Pedro*, donde recibió segunda herida.

Cuando la nación, huérfana y menospreciada, se alzó contra la soberbia del invasor, reconcentrando sus fuerzas para formar el ejército de Andalucía que iba á dirigir el General Castaños, se destinó como parte el batallón de Marina en que militaba Morillo, contando ya diez y siete años de servicio sin salir de las clases inferiores. Hasta el 8 de Junio de 1808 no fué promovido al empleo de Subteniente de Infantería, con el que se distinguió en la batalla de Bailén. Desde este momento el mérito, asociado con la fortuna, se encargaron de resarcir la lentitud de los principios: en 1809 mandaba el regimiento de la Unión, recientemente creado, y á su cabeza tomaba el puente de San Payo, significándose no menos en las acciones de Santiago, Tamames, Medina del Campo y Alba de Tormes. Uno de los hechos de armas más notables de la campaña de 1811 es el de Santa Engracia, donde, formado el cuadro con su regimiento de la Unión, rechazó

con serenidad tres cargas de caballería francesa, causándola gran pérdida. Morillo fué el único que en el desorden y confusión general de nuestro campo salvó su fuerza; acción que premió el Gobierno con el empleo de Brigadier y con la concesión especial al regimiento de un escudo de distinción en que se leía: *Premio á la Unión en 19 de Febrero de 1811*. En la batalla de Vitoria, que arrojó á los franceses al otro lado del Pirineo, mandaba Morillo la división española del ala derecha, y le tocó iniciar el combate, atacando bizarramente unas alturas donde fué tercera vez herido. Ascendió por este mérito á Mariscal de Campo, y siguió con el ejército en la invasión de Francia hasta la suspensión de armas firmada en 19 de Abril de 1814, que puso fin á la guerra de la Independencia.

Mientras los españoles habían luchado contra el coloso de Córcega, abandonadas las Colonias, habían creído llegado el momento de emanciparse de la madre patria, y en abierta rebelión arrojaban de su seno á los defensores de la dominación de España. Si en algunas regiones de aquel vasto continente se mantenía todavía la lucha, en el centro era desesperada. Los elementos allegados por el General independiente Bolívar, no encontraban resistencia formal en los exiguos restos españoles. En esta situación gravísima, se invistió al General Morillo con el mando de un ejército de 15.000 hombres que se embarcó en Cádiz en Febrero de 1815. Una parte pasó al Perú; otra á Puerto Rico, empezando las operaciones con el resto en el nuevo reino de Granada.

Habría que escribir la historia de esta campaña para dar idea de las dotes de Morillo, enumerando los obstáculos y las circunstancias que dificultaban su empresa. El sitio de Cartagena de Indias

por sí solo ocuparía un capítulo si habían de decirse los horrores de la defensa que más de cuatro meses hicieron los insurrectos. Al fin quedó completamente destruído el ejército de Bolívar, ocupado el Virreinato de Santa Fe y abierta nueva campaña en Venezuela, en la cual, atacados los batallones de Morillo al paso del Apure, resistieron catorce cargas consecutivas de 3.000 caballos enemigos. En 1818 las acciones de la Hogaza, el Sombrero y el Maracay preludiaron la victoria decisiva de la Puerta, donde las fuerzas de Bolívar fueron deshechas, no sin que Morillo la pagara cara, atravesado de parte á parte por una lanza, de forma que no se creyó pudiera curarse.

Otras heridas causadas por la traición, el odio y la maledicencia dieron también padecimientos al General, que se vió en la necesidad de publicar dos opúsculos restableciendo la verdad de los hechos y embotando los tiros de los enemigos ocultos, más peligrosos que los que le hacían frente en batalla. Después de todo, la justificación del Gobierno y la merced del Rey elevaron al antiguo pastorcillo de Fuentes Secas á título de Castilla con los de Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta, Ayudante de S. M., Gentilhombre de su Cámara, Teniente general, con las grandes cruces de Isabel la Católica, Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, y Prócer del reino, ofreciendo en las alturas de la fortuna la mejor prueba de merecer sus favores en que jamás se envaneció con ellos, antes le agradaba recordar los tiempos en que tuvo á cargo atizar las luces del primer navío en que embarcó y las gorras de pelo de los granaderos que admiró en Toro al sentar plaza de soldado. Fué siempre tan compasivo como valiente, tan generoso como sencillo; y aparte de los grandes servicios hechos

á la patria en general, le cupo la suerte de prestar uno especialísimo á su provincia. Al iniciarse la guerra civil, estando el pretendiente D. Carlos en Villarreal de Portugal con intento de levantar á Castilla y Extremadura, el Conde de Cartagena, que mandaba el ejército de Galicia, se situó en la Puebla de Sanabria y Benavente y desbarató los planes de los rebeldes. Poco después, hallándose en las aguas de Barèges (Francia) buscando alivio al sufrimiento de las heridas, murió prematuramente el 27 de Julio de 1837. Los opúsculos citados se titulan:

Manifiesto que hace á la nacion española el Teniente general D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta y General en Jefe del Ejército expedicionario de Costa Firme, con motivo de las calumnias é imputaciones atroces y falsas publicadas contra su persona en 21 y 28 del mes de Abril último en la Gaceta de la isla de Leon, bajo el nombre de Enrique Somoyar. Impreso en Caracas por D. Juan Gutierrez. Reimpreso en Madrid, imprenta calle de la Greda, á cargo de su Regente Don Cosme Martínez: 1821.

En 4.º, 60 págs.

Contestacion del Teniente general D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena, etc., al dictámen que sobre su conducta militar en los primeros días de Julio ha presentado á las actuales Cortes extraordinarias la mayoría de la Comision de medidas: Madrid, 1823.

En 4.º, 36 págs.

Mémoires relatifs aux principaux evenemens de ses campagnes en Amerique de 1815 à 1821, suivis de deux précis de Don José Domingo Diaz et du général Don Miguel de la Torre, traduit de l'Espagnol: París, 1826.

Un tomo en 8.º

702—MOTA (MARQUÉS DE LA).

El Rey D. Felipe II concedió este título en Madrid, á 11 de Marzo de 1575, á D. Rodrigo de Ulloa, natural de Toro,

á propuesta del Príncipe D. Juan de Austria, á cuyas órdenes había servido muy bien. Trata de su sucesión y ascendencia Esteban de Garibay.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, C-2, fol. 179.

703—MOTA (FR. JOSÉ DE LA).

Natural de la Mota del Marqués. Defensor de la sucesión de Zamora en Numancia.

V. I, pág. 47.

704—MOTA (FR. JUAN DE LA).

Natural de la misma villa. Comendador de Santa María de los Castellanos en la Orden teutónica.

V. I, pág. 401.

705—MOTOLINIA (TORIBIO DE).

Toribio de Paredes, hijo de labradores de la villa de Benavente, profesó en la Orden seráfica, cambiando, según costumbre de ésta, el apellido propio por el nombre del pueblo de su naturaleza. Residió algún tiempo en la provincia franciscana de Santiago, á que correspondía la de Zamora; pasó á la de San Gabriel ó Extremadura, y como se hiciera notable por la vida ejemplar, acordado por el Emperador el envío de religiosos á la Nueva España, recientemente conquistada por Hernán Cortés, fué elegido con once religiosos más de la propia Orden, formando el Apostolado de aquel imperio idólatra.

El año de 1524 pusieron el pie en el Nuevo Mundo, repartiendo entre todos las mies que iban á laborar; y porque entrando Fr. Toribio en Tlaxcala oyó repetir á los indios en tono compasivo: «¡Motolinia! ¡Motolinia!» al observar que

caminaba á pie, descalzo y con hábito raído, preguntando el significado de la palabra, y sabido que equivalía á *pobre* ó *pobrecito*, dijo: «Es el primer vocablo que aprendo en esta lengua, y para no olvidarlo será en adelante mi nombre.» Por él se le conoce, en efecto, conservándose documentos en que firma Toribio de Motolinia.

Dedicado con fervor é incansable celo á la doctrina de los indígenas, no se limitó á enseñarla en Nueva España, que pasó á las provincias de Guatemala, Nicaragua y Yucatán, si bien la más larga residencia fué en Tezcoco y Tlaxcala, con los cargos de Guardián y de Provincial.

En 1530 recibió comisión de coadyuvar en la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, y cumplió fielmente el encargo, habiendo dicho la primera misa en aquel sitio el día 16 de Abril. Fundó también é hizo fabricar el Convento de Atlixco, pasando de 400.000 las personas que bautizó por su mano después de doctrinarlas, en lo cual excedía por haberse hecho ya gran maestro de la lengua mexicana y de otras del país.

Las graves ocupaciones de su sagrado ministerio no le impedían la contemplación de las maravillas de la naturaleza, á que se mostraba singularmente aficionado, ni la redacción de obras interesantes que escribió en latín, en castellano y en mexicano. Las principales son:

Historia de los indios de Nueva España, dividida en tres tratados. El primero se ocupa de las costumbres antiguas de los mexicanos; el segundo de su conversión, y el tercero de las modificaciones conseguidas con la nueva fe, de sucesos contemporáneos y de la Historia natural del país. Es trabajo muy estimable y poco conocido.

Memoriales históricos.

Venida de los doce Padres de San Francisco á Nueva España, en latín.

Vida y muerte de los tres niños principales de Tlaxcala, Cristóbal, Antonio y Juan, que murieron por la fé de Cristo.

Calendario mexicano.

Tratado del camino del espíritu.

Doctrina cristiana, en lengua mexicana.

Relacion del viaje á Guatemala.

De moribus in dormiis.

Guerra de los indios de la Nueva España.

Relacion de los ritos y ceremonias de Nueva España.

Publicó además varios discursos espirituales en lengua mexicana, y se conservan; una carta memorial dirigida al Emperador en 2 de Enero de 1555; otras que se han publicado con facsimile de la firma en la colección titulada *Cartas de Indias*, y la censura que hizo del P. Fray Bartolomé de las Casas.

Mereció singulares elogios de sus contemporáneos, así por su ardiente caridad como por el ejemplar ejercicio de todas las virtudes; los indios le amaban tiernamente, atribuyendo á sus oraciones el beneficio de las cosechas y el libramiento de calamidades á que se vieron expuestos. Estando ya achacoso por anciano, sin dejar un solo día de atender á las obligaciones religiosas, vió acercarse su fin, siendo el último, en el orden del fallecimiento, de los doce hermanos evangelizadores. Murió el 10 de Agosto de 1568 con tal fama de santidad, que el Obispo de Jalisco, que se halló presente, cortó un pedazo del hábito, que guardó siempre con veneración. Fué enterrado en el Convento de México.

D. José Fernández Ramírez ha publicado interesantes noticias de la vida y escritos de Motolinia al frente de la *Historia de los indios de Nueva España* del

franciscano, que se ha impreso en el tomo I de la *Colección de documentos para la historia de México* de D. Joaquín García de Icazbalceta. Encuéntrase también noticias suyas en la *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*, tomo VII, pág. 254; en las *Cartas de Indias*, pág. 810; Nicolás Antonio, *Biblioteca hispánica*, tomo II; León Pinelo, *Biblioteca occidental*, pág. 331; Miñano, *Diccionario geográfico*, artículo «Benavente»; Alamán, *Diccionario universal de Historia y Geografía*, letra M.

706—MOYANO (CLAUDIO).

Natural de Fuentelapeña. Ha sido muchas veces Diputado á Cortes por la provincia. Ministro de Fomento, decretó la concesión del ferrocarril de Medina á Zamora. Se han publicado biografías suyas en la Colección de las Cortes. En la casa de la Diputación de Zamora hay un buen retrato al óleo con esta leyenda:

«La provincia de Zamora, por medio de su Diputación provincial, al Excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano Samaniego: año 1857.»

Falleció en Madrid el 7 de Marzo de 1890 á los ochenta años de edad, y el cadáver fué llevado á Fuentelapeña.

Zamora ilustrada de 30 de Marzo de 1881, con retrato.

La Ilustración Española y Americana de 15 de Marzo de 1890, con retrato.

707—MUDARRASE (JIMENO).

Rico caballero de Sanabria. Donó al Convento de San Martín de Castañeda muchas y buenas fincas el año de 1073.

Tumbo del mismo. Archivo histórico nacional.

708—MUÑIZ (LEONOR).

Costeó el claustro del Convento de San Francisco de Zamora.

V. I, pág. 430.

709—MUÑIZ (OVECO).

Con su mujer Marina y sus hijos hizo donación de varios lugares y términos en el campo de Toro al Monasterio de San Salvador de Villaceite ó Belver, año 1042.

V. I, pág. 253.

710—MUÑIZ (ROBERTO).

Abad de San Martín de Castañeda. Por orden del Regimiento de Zamora examinó y censuró la *Historia de Numancia*, escrita por Novoa y reformada por Antelo.

V. I, págs. 27, 58, 66.

N

711—NATES (FERNANDO DE).

Maestro mayor y Arquitecto de Zamora: construyó el claustro y portada de la Catedral, la iglesia de Fuentesaúco, el

puente, corriendo con otras obras. Mu-
rió en 1628.

V. II, págs. 425, 527.

712—NAVARRO (MARTÍN).

Maestro de cantería de la ciudad de Zamora, á la que pasó desde Salamanca. Á la muerte del maestro Pedro de Ibarra en 1570, se le encomendó la dirección de la obra de la segunda torre del puente y la inspección de la del Reló y demás obras que tenía la ciudad.

V. II, pág. 335.

713—NAVEROS (JUAN JACOBO).

Natural de Castronuño. Entró en el Colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá en Diciembre de 1521; uno de los filósofos y teólogos de mayor reputación de su tiempo: en 1528 recibió la borla de Doctor. Nicolás Antonio le atribuye genio acre y espíritu ardiente y presuntuoso. Publicó la obra de Filosofía que se leyó por muchos años en la Universidad: *Expositio super duos libros Perihemenias Aristotelis. Compluti, Apud Michaelem de Eguia, 1533, in fol., et Apud Joannem Brocar, 1543, in fol.* También escribió *Theoremata super universalia Porphyrii*.

Rezabal, *Biblioteca de escritores Colegiales mayores*, pág. 230.

714—NEYLA (DIEGO DE).

Natural de Zamora y poeta latino. En la Catedral nueva de Salamanca hay un enterramiento de D. Diego de Neyla y de sus parientes con este epitafio:

«Doctor Neyla Numantinus, canonicus Salmanticensis, appropinquante morte, sic divam Mariam præcabatur. «O spes læta piis afflictis, dulcem labamem, presidium mæstis, inclita virgo reis, tu mihi perfugium, tu fidem semper asylum, ad te confugio, tu mihi diva fave; hoc peto nunc supplex, ut cum merita relinquet suscipias animam tempus in

» omne meam; at tu terra parens retinebis corporis hujus membra mihi summo restituenta die.» Hos versus a se ipso compositos ipse vivens hic posuerat.— Obiit die xxvi Maii MDLXXVII et jacet sub hoc altari.»

Falcón, *Salamanca artística monumental*, pág. 128.

715—NIÑO DE CASTRO (ALONSO).

Señor de Castroverde, Merino mayor de Valladolid y Maestresala del Emperador Carlos V. Casó con Doña Brianda Manrique de Lara, y litigaron con Don Fadrique, hermano de ésta, acerca de los bienes en Zamora, ateniéndose á la sentencia que dió Francisco de Ledesma, vecino y Regidor de la misma ciudad en 1506.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 579.

716—NIÑO DE PORTUGAL (MARÍA).

Esposa de Bautista de Monterrey: mandó labrar magnífica capilla con enterramiento en el Monasterio de Montamarta.

V. II, pág. 31.

717—NOVOA (MANUEL DE).

Natural de Zamora, Cura de la parroquia de San Vicente. Entusiasta de las glorias de la ciudad, escribió *Historia de Numancia*, y publicó también el hallazgo de un ladrillo milagroso.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.

V. I, pág. 24; III, pág. 75.

718—NÚÑEZ.

Ilustre linaje de Benavente. De él se encuentran noticias en el *Memorial al Rey*

de D. Juan Nuñez de Villavicencio, *haciendo relacion de los servicios de su casa y pidiendo merced de título de Castilla con la denominacion de Marqués de Salvera*. Impreso en 7 fols. dobles (sin año ni lugar). Biblioteca de la Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-21. Entre los dichos servicios expone la lealtad de Bernal Díañez de Ocampo, su ascendiente, que desde el muro de Zamora avisó al Rey D. Sancho la traición de Vellido.

719—NÚÑEZ (NUÑO).

Caballero de Benavente. Hizo en 1338 donación de rentas al Monasterio de las Dueñas.

720—NÚÑEZ CORONEL (LUIS).

Vecino de Zamora; entendió en la expulsión de los judíos y ocupación de sus bienes.

V. II, pág. 151.

721—NÚÑEZ PERNIA (JOSÉ).

Marqués de Núñez, natural de Benavente. Fundador y Presidente de la *Sociedad Hahnemanniana Matritense* y del *Hospital Homeopático* de Madrid, en cuyo patio fué enterrado. Murió el 10 de Noviembre de 1879. Publicó retrato y apuntes biográficos *La Ilustración Española y Americana* de 22 de Noviembre del mismo año.

722—NÚÑEZ PERNIA (PEDRO).

Nació en Benavente el 1.º de Agosto de 1810, descendiendo de la Casa de los Marqueses de los Salados; estudió en la Universidad de Valladolid, é ingresando en el Convento de San Benito de Sahagún á los catorce años, permaneció en él hasta ordenarse. En 1853 fué nombrado

Canónigo en Menorca, pasando después con prebenda á Barcelona y Toledo; á Abad de la Colegiata de Jerez en 1862, y al Arcedianato de la Primada en 1865.

Preconizado para la Sede de Coria en 1868, la ocupó hasta su fallecimiento, ocurrido en Marzo de 1884. Dejó varios escritos, siendo el más notable el *Catecismo filosófico-moral práctico*. Evacuó comisión del Gobierno en Argel y asistió al Concilio del Vaticano en 1869.

Calendario católico y guía eclesiástica de España para 1875, pág. 61.

723—NÚÑEZ DE ZAMORA.

Tres hermanos de este apellido coloca entre las lumbreras de la Universidad de Salamanca D. José Antonio Álvarez de Rivera en su *Expresión panegírica diaria* de las fiestas con que celebró la ciudad la canonización de San Juan de Sahagún, impresa en 1696: D. Francisco Núñez de Zamora dice fué Canónigo doctoral de aquella iglesia; el Dr. D. José Núñez de Zamora, Catedrático de Prima, y el Dr. D. Antonio Núñez de Zamora, gran Médico, Catedrático de Visperas.

724—NUÑO ÁLVAREZ.

Caballero anciano del Concejo de Zamora que habló por éste noblemente, ofreciendo á Doña Urraca llegar al último extremo antes que rendir la plaza.

V. I, pág. 265.

725—NUÑO PÉREZ.

Alférez del Emperador Alfonso VII. Fundó la villa de Castronuño, que era castillo aislado, dándole su nombre.

O

726—OBEJERO Y LLAMAS (GREGORIO DE).

Nació en Olmillos de Valverde en 1779; siguió la carrera de Letras y la eclesiástica en la Universidad de Valladolid, donde regentó algunas cátedras. Pudiendo aspirar á los puestos que su erudición y talento le brindaban, fijó toda su ambición en el Curato de Olmillos, su pueblo, para continuar en la tranquilidad de su retiro los estudios filosóficos y poéticos. Varios Prelados, singularmente el Sr. Amat, le estimularon á versificar toda la Sagrada Biblia en diferentes metros, trabajo ímprobo en que empleó bastantes años. Y no se contentó con la versificación, siguiendo con fidelidad el exacto sentido del sagrado texto, sino además enriqueció su obra con notas muy eruditas para la mejor inteligencia. Diez tomos muy regulares en 4.º tenía para dar á la prensa; pero la escasez de medios le privó de realizar este deseo, é igualmente á muchos que lo solicitaban, y, por último, la muerte, que le acaeció el 18 de Septiembre de 1851, á los setenta y dos años de su edad.

Biografía eclesiástica completa, tomo XV, pág. 684.

727—OCA (ÁLVARO DE).

Caballero gallego, que se halló en la entrega y unión del reino de Portugal con Castilla; se le entregaron las llaves de varias ciudades, y alzó bandera en ellas por el Rey D. Felipe II. Parece se estableció y dejó descendencia en nuestra

provincia, pues su hija Doña Leonor de Oca casó con D. García Romero, caballero principal de Zamora, y en segundas nupcias con D. Francisco Gavilanes, de la misma ciudad.

D. Diego de OCA, sucesor de la Casa, Virrey de Nápoles y Embajador en Roma por el Rey D. Felipe IV, casó en Zamora con Doña Brianda Ordóñez de Villaquirán, señora de ejemplarísimas virtudes.

D. Álvaro de OCA, hermano del anterior, fué Deán de Zamora y uno de los más lucidos y elegantes escolares de Salamanca, lo que le valió las plazas de Oidor de Granada y Valladolid y de Auditor de la Rota, y más adelante de Regente del Consejo Real de Navarra, con la dignidad de Virrey y Capitán general.

Doña Ana de OCA fué monja en Santa Paula de Zamora.

Gándara, *Nobiliario de Galicia*, pág. 514.

728—OCHOA SALAZAR (JUAN DE).

Natural de Zamora, Canónigo lectoral de su Catedral y Obispo de Plasencia.

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de Plasencia*, fol. 506.

729—O'DONNELL (ENRIQUE).

Natural de Zamora, donde nació, siendo Comandante general su padre. Siguió la bandera de D. Carlos durante la guerra, y reconocido su empleo en el Convenio de Vergara, llegó á Teniente general del ejército. Murió repentina-

mente en el Congreso de Diputados en 1869.

El Museo Universal, periódico ilustrado de Madrid, año 1869, pág. 199.

730—OLEA (JUAN DE).

Natural de Villalpando, de los conquistadores del Perú; en las revueltas que siguieron, aunque Capitán del bando de Pizarro, reprobó la conducta de los que asesinaron al Virrey Blasco Núñez, y mandó quitar su cabeza de la picota donde la habían puesto el Licenciado Carvajal y Pedro de Puellas; la llevó por sí mismo á la iglesia para darle honrosa sepultura, y sostuvo constantemente que aquel caballero había muerto con gloria.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XLIX, pág. 339.

731—OLIVARES (DIEGO).

Natural de Zamora; sirvió en la guerra de Flandes á las órdenes de Alejandro Farnesio como soldado de experiencia; fué Gobernador del fuerte de Saso, y después de la villa y puerto de Neoporte.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LXXI, pág. 397.

732—OLIVARES (FR. FRANCISCO).

Religioso francisco, natural de Zamora. Hizo información para entrar en el Colegio de San Pedro y San Pablo de Alcalá el año de 1570.

Academia de la Historia, Est. 27, Gr. 1.ª, E-23.

733—OLIVARES (LOPE RODRIGUEZ DE).

Caballero Alcalde del Rey y Oidor en

su Audiencia. Falleció en 1402, y tiene enterramiento en la Catedral.

V. II, pág. 9.

734—OLMOS (JUAN DE).

Según Fernández Piedrahita (*Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, pág. 126), era natural de Portillo, en Benavente, y uno de los hombres heroicos que, como cabos y oficiales, acompañaron al General Quesada en la conquista de dicho reino, año de 1537, siendo mucha su nobleza heredada. Casó con Doña María Cerezo de Ortega. En las *Cartas de Indias* (1877, página 816) se dice que fué hijo de Gonzalo de Olmos y hermano de Francisco y Martín de Olmos, vecino de Puerto Viejo, en el Perú, y muy práctico de aquellas costas. Habiéndose mostrado partidario del Licenciado Vaca de Castro al entrar por Gobernador en este reino, obtuvo el año de 1542 la conquista de la comarca próxima á la bahía de Caraques y vecina de la mal demarcada gobernación del río de San Juan ó de Pascual de Andagoya. más que en recompensa de sus servicios, que no fueron muy señalados, por decirse conocedor de la famosa mina de esmeraldas que se suponía existir en dicha comarca. En la rebelión de Gonzalo Pizarro se declaró contrario del Virrey Blasco Núñez Vela, por lo cual fué preso por Santillán, Teniente de Gobernador de Puerto Viejo, y puesto en libertad por Hernando Bachicao cuando pasó por allí, camino de Panamá, el año de 1546. En los de 1549 á 50, Juan de Olmos se encontraba en España.

735—ORDÁS (ÁLVARO DE).

Natural de Castroverde de Campos, sobrino del Adelantado Diego de Ordás, en cuya expedición pasó á la conquista

de Tierra Firme. Juan de Castellanos (*Elegías de varones ilustres de Indias*, elegía XI, canto I), lo menciona entre los elegidos para la segunda entrada en el río Orinoco, diciendo:

«Un Alvaro de Ordás de los que llevas,
Mancebo valeroso, diestro, fuerte,
Sobrino del que ya llevó la muerte.»

Se distinguió en muchos encuentros con los indios, y al morir el General Alonso de Herrera le dejó por sucesor en el mando, según dice el mismo Castellanos:

«Al Alvaro de Ordás dejó su cargo
Antes que de esta vida se partiese,
Porque queriendo ir más á lo largo,
Aquéste caballero los rigiese.»

Herrera, *Décadas de Indias*, década V, refiere también los trabajos que pasó en Paria.

736—ORDÁS (DIEGO DE).

El año de 1511, en que el Almirante Colón designó al Capitán Diego Velázquez para poblar la isla de Cuba, se alistaron voluntariamente á sus órdenes 300 castellanos deseosos de medrar en aquella tierra. Iba entre ellos un hidalgo de Castroverde de Campos, llamado Diego de Ordás, que muy pronto se señaló en el descubrimiento, granjeándose el aprecio del caudillo y el título de Capitán, con el mando de una carabela. Determinada la expedición de Hernán Cortés á Nueva España, Velázquez eligió á Ordás como hombre de su confianza para ir en ella con su buque, y fué en efecto de los que, obrando lealmente, se opuso á los proyectos de emancipación del que había de conquistar el imperio mexicano; mas la astucia y buena estrella de éste domeñaron cuantos obstáculos embara-

zaban su carrera, y empezando por prender á Ordás y á los otros Capitanes partidarios de Velázquez tan pronto como puso el pie en las tierras de Motezuma, supo después atraérselos y allegarlos á su persona é intereses. Adelantaban los expedicionarios hacia el interior, cuando la vista del ejército reunido por los tlascaltecas les llenó de asombro; parecía innumerable la masa de los guerreros que cerraban el paso á los temerarios invasores, con intento de sacrificarlos y comerlos. Ofrecióse Diego de Ordás á ganar con 60 castellanos un paso muy estrecho y peligroso por donde necesariamente habían de entrar; y aunque los indios eran infinitos y la lluvia de flechas tan estrecha que era menester gran ánimo para arrostrarla, muy cerrados unos con otros, levantando las rodela y escudándose con ellas, aquellos hombres escogidos salvaron el barranco con acción muy señalada; dieron lugar á que pasaran los caballos del diestro, y se alcanzó la victoria inesperada, entrando en Tlascalala. Á ocho leguas de la ciudad está el volcán de Popocatepec, cuya cumbre arrojaba grandes llamas. Tomó gana Diego de Ordás de ver aquella maravilla, cosa nueva para los castellanos; y como los indios dijera que nunca pies humanos habían hoilado aquella cumbre, Hernán Cortés, para dar á entender que lo que ellos estimaban dificultoso era sencillo á los castellanos, se holgó de que Ordás hiciese la jornada acompañado de algunos soldados y guiado por indios, que se quedaron á cierto trecho. Llegaron á oír temeroso ruido y temblor de tierra, y ya alcanzaban las llamaradas y piedras que el volcán lanzaba, con mucha ceniza que impedía el camino, y porque estas cosas atribularon á algunos de los soldados y el cansancio de la subida era grande, se quisieron volver; pero dicién-

doles Diego de Ordás ser cosa vergonzosa no acabar lo que habían comenzado, aunque fuese con la muerte, se metieron animosamente por la ceniza, y llegando á lo más alto, en medio del espeso humo miraron un rato la boca, que les pareció redonda y más de cuarto de legua de circuito, con una profunda concavidad, y que dentro hervía el fuego como horno de vidrio. Desde aquella altura descubrieron la gran ciudad de México puesta en la laguna y otros muchos pueblos de la comarca, y no pudiéndose detener por el calor, se volvieron por los mismos pasos, por no perder el camino. Espantados los indios, les besaban la ropa, porque creían que era aquella la boca del infierno. Fué después Ordás á reconocer la costa del Norte, siendo de los Capitanes que más hacían por la empresa; recibió á sus órdenes los descontentos del partido de Velázquez que había llevado de Cuba Pánfilo Narváez; protegió con 300 hombres la retirada de México después de la muerte de Motezuma, distinguiéndose cada día en aquella lucha homérica, cuya inconcebible magnitud se midió en la batalla de Otumba, contándose por cientos de miles los que combatían á un puñado de españoles.

Tomada la ofensiva después, asaltada la ciudad con tanto valor defendida, derrocado el imperio más grande del Nuevo Mundo, Hernán Cortés envió á Castilla á Diego de Ordás á dar cuenta al Emperador de las hazañas realizadas y de la extensión del territorio y número de vasallos que quedaban agregados á su dominio. Sufrió grandes penalidades en la navegación; le fueron robados los presentes que conducía en las islas Azores, y á duras penas llegó solo y sin recursos á Lisboa el año de 1523; cumplió, sin embargo, con habilidad su misión en la corte, y el Cesar, hecha averiguación del

reconocimiento del volcán de Tlascala, de haber ido á descubrir las minas y secretos de la tierra, pacificando una provincia, lo que hizo en el templo mayor de México con 250 soldados, y lo que peleó en el puente de Tacuba, á donde los indios le mataron algunos castellanos y á él le hicieron cuatro heridas, que de la una quedó manco de la mano derecha, le hizo merced de un oficio de Regidor en la villa de Segura de la Frontera, con repartimiento, y le dió por armas, demás de las que tenía por su linaje, en el medio del escudo, al lado derecho, un Rey coronado en campo colorado, que era el de Cuazacoalco, por él vencido, y al derecho del dicho medio escudo, á la parte de abajo, un castillo que de él salía una puente, en campo colorado, y en la otra mitad del escudo una sierra nevada, en campo verde, que de lo alto de ella salían unas llamas de fuego, en señal de volcán, y encima del escudo un yelmo cerrado con su timbre. Con esto regresó á México satisfecho, prestando nuevos servicios en la pacificación del país, y en nuevo viaje á España fué remunerado con la cruz de Caballero de la Orden de Santiago y otras mercedes. Pidió al Emperador la conquista y población de las tierras que hay desde los límites del cabo de la Vela y golfo de Venezuela hasta el río Marañón, siéndole concedida con títulos de Adelantado, Capitán general y Alguacil mayor, gozando de la hacienda que tenía en Nueva España, aunque estuviese ausente. Á los pobladores que fueron con él se acordaron exenciones y libertades. Aperció su armada con este despacho en Sevilla, alistando 400 hombres de guerra, entre los que iban varios paisanos suyos y gente de la tierra de Zamora, y al empezar el año 1531 dió la vela en dirección del río Mara-

ñón; mas no era aquella región rica y civilizada como la de México: al contrario, selvas impenetrables, tierras despo- bladas, salvajes feroces, escasez y mise- ria fué el lote que tocó á su empresa, disputada además por otros españoles que alegaban derechos al territorio de su gobernación por haberle precedido. Re- montando por el río Uyapari cuanto pudo sin hallar población, sino algunos caribes que vivían en los campos sin casas ni chozas, alimentándose de raíces y pes- cado, pasó tantos trabajos que enfermó gravemente, y tratando de dar la vuelta á España murió en la mar, año 1532.

El cronista de Indias Antonio Herre- ra dice:

«Este caballero era de muy buena persona y gracia, bien hablado, valiente y de los más famosos Capitanes que pa- saron á Nueva España con Cortés, al cual envió á reconocer el volcan de Tlas- cala, y llegó donde no había llegado hombre ninguno, con gran admiracion de los indios, que nunca pensaron que vol- viera.»

Juan de Castellanos dedicó á Ordás la elegía IX de su colección, empezándola así:

«Aunque parezca seco despidiente
No proceder aquí más adelante,
Determino volver más al Oriente
De Paría y á la tierra circunstante,
Para tratar de Ordás y de su gente,
De quien pretendo dar razon bastante;
Pues del honor más alto de los buenos,
Al Ordás se le debe nada ménos.

En Castroverde fueron sus natales
Del reino de Leon, y en Nueva España
Fué, de los Capitanes principales,
El de mayor valor y mejor maña;
En las islas sus hechos fueron tales,
Que cada cual se vende por hazaña;
Y así Cortés, por su merecimiento,
Le dió grandísimo repartimiento.»

Refiere en dos cantos los trabajos de

la expedición por el río Uyapari ú Orino- co, y concluye:

«Yendo, pues, el Ordás de aquella suerte,
Con tantas ocasiones de tristura,
Enfermedad le dió de mal tan fuerte,
Y de tan poco fruto fué la cura,
Que le llegó la hora de la muerte.
Donde tuvo la mar por sepultura;
Y quien en aguas sepultó sin duelo,
Para se sepultar no tuvo suelo.»

El retrato del Capitán hace de esta suerte:

«Fué cortesano de gentil aviso
Y en todas buenas partes de belleza;
Quien bien le conoció dice que quiso
Esmerarse con él Naturaleza;
Déle Nuestro Señor su Paraíso,
Que es la cabal y cierta gentileza;
Y el descanso de vida transitoria
Que le faltó, le dé Dios en su gloria.»

737—ORDÁS (MARÍA DE).

Natural de Zamora. Habiendo enui- dado y colocado á sus hijos, se dedicó á cuidar á los enfermos del Hospital por espacio de cuarenta años, eligiendo los de dolencias contagiosas y más repug- nantes. Cumplidos los sesenta años tomó el velo de religiosa en el Convento de la Concepción y murió en 1639, haciéndo- se en la ciudad grandes demostraciones de sentimiento. Conócese en religión con el nombre de la venerable madre Sor María de San Francisco.

Domínguez, *Crónica seráfica de la provin- cia de Santiago*, pág. 362.

738—ORDÓÑEZ (CRISTÓBAL).

Procurador de Cortes de Toro en las de 1646, recomendado por el reino al Consejo de Indias para un Corregimien- to en ellas.

Códice del Congreso de Diputados.

739—ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ.

Procurador de Cortes de Zamora en las de 1649, se le hizo merced de hábito de Santiago.

Códice del Congreso de Diputados.

740—ORDÓÑEZ (PEDRO).

Uno de los conquistadores de la isla Española, donde tuvo repartimiento de indios. Por Real cédula dada en Burgos á 23 de Febrero de 1512, se le concedió licencia por un año para venir á Zamora y hacer partición de bienes con sus hermanos.

Academia de la Historia, Colección de Muñoz, tomo XC, fol. 701 vuelto.

741—ORDÓÑEZ (DIEGO).

Retador de Zamora y vencedor de los hijos de Arias Gonzalo.

V. I, pág. 266.

742—ORDÓÑEZ DE ULLOA.

D. Diego y D. Juan, hermanos, y D. Cristóbal, primo hermano, hicieron juntos pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de Caballeros de San Ildefonso el año de 1632, como naturales de Zamora.

Archivo de la misma, núm. 36.

743—ORDÓÑEZ DE VALENCIA (ANTONIO).

Natural de Zamora: nació en 1525, y hallándose en Panamá al pasar el Virrey Blasco Núñez Vela, le acompañó al Perú, sirviendo lealmente en toda su desgraciada campaña. Lo hizo constar en autos formados el año de 1545.

744—ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN.

Ilustre linaje de Zamora. El tronco

fué D. Pedro, que casó con Doña Brianda Pimentel Cabeza de Vaca.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 20.

745—ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN (ALONSO).

Sucedió en la casa de su padre Don Pedro; fué Regidor de Zamora y su Procurador á Cortes en las que se celebraron en 1510 para la jura del Príncipe Don Felipe.

Libro de provisiones y cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documentos números 74 y 78.

746—ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN (ALONSO).

Caballero de la Orden de Alcántara, natural de Zamora, Procurador á Cortes en las de Madrid de 1621. Hizo memorial al Rey diciendo ser hijo de D. Diego Ordóñez, que fué muchos años Corregidor de Toro, y que tuvo dos hermanos: D. Juan de Ávila y Ledesma, Procurador de Cortes en las del año 1588, nombrado Corregidor de León, donde murió, y D. Antonio Herrera, Capitán de Infantería que sirvió en Sicilia y en la jornada de Inglaterra y en el socorro de la Coruña, donde fué por cabo de cuatro compañías cuando vino el inglés sobre ella, y últimamente Teniente de S. A. el Gran Prior. Firma Ordóñez de Ledesma.

Cuaderno de Cortes. *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XV, pág. 427.

747—ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN (JUAN).

Comendador en la Orden de Santiago, Bailío en la de San Juan, Regidor de Zamora. Falleció en 1571, y fué sepul-

tado en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva con su mujer Doña María de Vivero. En el epitafio se hace mención de D. Gabriel, D. Fernando y D. Antonio Ordóñez de Villaquirán, sucesores.

V. II, pág. 330.

748—ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN (LUIS).

Procurador de Cortes por Zamora. Sirvió siete años de Paje del Rey; alegó haberlo hecho su padre en la guerra de conquista de Portugal como Capitán de una de las compañías de Zamora, con gran costo. Se le acordaron 500 ducados por una vez.

Documentos de D. Manuel Danvila.

749—ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN (VALERIANO).

Hijo también de D. Pedro y Doña Brianda Pimentel; nombrado Obispo de Ciudad-Rodrigo y luego de Oviedo en 1508, siendo testigo en el otorgamiento del codicilo de Doña Isabel la Católica, en el cual firmó. Murió en Burgos en 1512, y su cadáver fué trasladado á Zamora, al Convento que él mismo fundó para religiosas de la Orden Tercera de San Francisco, consagrado á San Bernabé, Apóstol.

En la Catedral de Oviedo se pintaron sus armas en la nave del atrio y en muchas partes de las vidrieras, y su retrato se halla también de bulto en el retablo de la capilla mayor. Se le atribuye la obra titulada *Traslación del cuerpo de San Ildefonso y milagros sucedidos.*

España Sagrada, tomo XXXIX, pág. 86.—Gil González Dávila, *Teatro de la iglesia de Oviedo*.—Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, pág. 20.—Galíndez Carvajal, *Anales*.—Nicolás Antonio, *Biblioteca*

Nova, tomo II, pág. 321.—Garibay, *Genealogías*.—Academia de la Historia, Colección de Salazar, O-19.

V. II, pág. 180.

750—ORDOÑO I.

Llevó sus armas hasta el Duero, pasando por Zamora en 863.

V. I, pág. 177.

751—ORDOÑO II.

Hijo de Alfonso el Magno, Rey animoso y activo que combatió á los moros desde Zamora y ensanchó sus dominios. Murió en nuestra ciudad el año 924.

V. I, pág. 196.

752—ORDOÑO III.

Hijo de Ramiro II. Estuvo en Zamora en 950, y murió en la misma ciudad en 955, cuando preparaba una expedición contra los moros.

V. I, pág. 223.

753—OREJÓN (ALONSO).

Procurador de Cortes por la ciudad de Zamora en las que se celebraron en Madrid en 1563. Contradijo el acuerdo tomado por el reino de que su diputación durase de Cortes á Cortes, y pidió testimonio de ello; se opuso igualmente á que se tomase ayuda de costa de las sobras del Encabezamiento propuesto por los Procuradores.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo I, pág. 510.

754—ORGOÑOS (RODRIGO DE).

Uno de los más insignes varones de Indias; General de las tropas de D. Diego de Almagro, secundándole en las operaciones del Perú y Chile. En la ba-

talla de Salinas, en que el ejército de Pizarro derrotó y prendió á Almagro, Rodrigo de Orgoños mandaba la línea del de éste, y acometió con gran serenidad y arrojo, recibiendo una bala en la frente, pasada la celada. Con esta herida mató todavía dos hombres con la lanza, y metió el estoque por la boca á un criado de Hernando Pizarro, pensando que era su amo, porque iba muy bien ataviado. Cayó al fin, y llegando un caballero que de él había recibido cierta injuria, le cortó la cabeza.

Agustín de Zárate, *Historia del Perú*, capítulo XI.—Enrique de Vedia, *Noticias biográficas de historiadores de Indias*.

Herrera, en sus *Décadas de Indias*, le llama Rodrigo Orgóñez y Orgoñes, y da su retrato en la portada de la década VI. Dice que era valiente y verdadero soldado, robusto de ánimo y de cuerpo y el primero en el trabajo. Se halló en el saco de Roma y figuró en primera línea en la guerra del Perú. (V. Tabla general de las cosas notables: Rodrigo Orgóñez). Mientras que con relación á su hermano Diego Méndez dice que era natural de Toro, por otro lado le supone hijo de Oropesa; pero otros historiadores le hacen también hijo de Toro.

755—ORMAZA (GINÉS DE).

Natural de la provincia de Zamora. Licenciado en Artes del Colegio mayor de San Bartolomé en 1505, Catedrático de Física y Preposición de la Colegial de Antequera, hombre de gran prudencia y letras. Murió en viaje á Roma.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 248.

756—OSORIO.

Linaje de los Señores de Villalobos y Castroverde, después Marqueses de Astorga. Su origen y descendencia se trata

en la Colección de Salazar, Academia de la Historia, O-19; B-82; M-3, 4, 37, 122, y López de Haro, *Nobiliario*.

V. I, pág. 375.

757—OSORIO.

Señor de Villalobos, y su mujer Doña Urraca, hicieron donación de las heredades que tenían en Villalonso á la Iglesia de Zamora. Año 1050.

V. I, pág. 258.

758—OSORIO MARTÍNEZ,

Conde, y su mujer Doña Teresa Fernández, dieron cartas de población á las villas de Benafarces y Villalonso el año 1147.

V. I, págs. 336, 346.

759—OSORIO.

Gonzalo y Constanza, hijos del Conde de Osorio, dieron carta-puebla á Fuero de Zamora á los moradores de Villalobos. Año 1173.

760—OSORIO (JUAN ÁLVAREZ).

El Rey D. Fernando VI le hizo merced del lugar de Fuentes de Ropel, porque su mujer, María Fernández, crió al Infante D. Felipe, su hermano. Lo mató su padre Alvar Núñez Osorio.

V. I, págs. 457, 511, 524, y II, pág. 34.

761—OSORIO (ALVAR NÚÑEZ).

Favorito de Alfonso XI, odioso personaje; alcanzó el título de Conde con inmensa riqueza, hasta que, cansado el Rey de sus excesos, lo mandó matar.

V. I, págs. 521, 525.

762—OSORIO (PEDRO ÁLVAREZ).

Conde y Señor de Villalobos, Duque

de Aguiar, rico-homé de León y Adelantado de este reino por privilegio del año 1349. Sirvió al Rey D. Pedro en la frontera de Aragón; estuvo en las vistas de Tejadillo; se interesó por la Reina Doña Blanca, y fué muerto, según dice el epitafio de la capilla mayor de Santo Domingo en Benavente: «Aquí yace el noble caballero Pedro Álvarez Osorio, hijo de Juan Álvarez, que estando en Villanubla comiendo con el Maestre de Calatrava, los porteros del Rey D. Pedro le mataron con las mazas de plata. Dejó á Alvar Pérez Osorio.»

763—OSORIO (ALVAR RODRÍGUEZ).

En la capilla mayor del Monasterio de Santo Domingo de Benavente se lee:

«Aquí yace el noble caballero Alvar Rodriguez Osorio, hijo de Juan Álvarez Osorio. Venció una gran pelea que hubo á la puente de Orbigo con Pedro Álvarez, su hermano mayor, sobre los bienes de su padre. Murió mancebo en tiempo del Rey D. Pedro, é despues de muerto apareció á su mujer Doña María de Sandoval é le dijo algunas cosas de la otra vida é de ésta que estaban por venir. Dejó dos hijos, Pedro Álvarez é Rodrigo Álvarez.»

764—OSORIO (ALVAR PÉREZ).

Conde y Señor de la Casa de Villalobos, Duque de Aguiar en sucesión de su padre D. Pedro Álvarez. Fué sacado del vientre de su madre y vino al mundo cojo; se distinguió, sin embargo, en la guerra, singularmente en la defensa de Benavente, sitiada el año de 1387 por el Rey de Portugal y el Duque de Lancáster, saliéndoles al encuentro con 600 caballos y 2.000 infantes, reunidos entre sus parientes, amigos y vasallos, viniendo al enemigo y estorbando su entra-

da en Benavente y Astorga. Por tal suceso dijeron de él:

«Defendió á Benavente
Al poder de los ingleses:
Eran y los portugueses
Con él su Rey de presente.
É con poca é noble gente
Que de parientes tenia,
Hizo tal caballería
Que siempre será en miente.»

Fué Capitán general en la frontera de los moros, sustentando á su costa 400 caballos; y habiendo llegado allí el Rey, le suplicó comiese en su casa. Sirvieron la comida en platos de palo, y preguntando el Rey por qué no usaba vajilla de plata, contestó no lo acostumbraba porque las más veces comía en pie y en la mano. Al Rey le agradó la respuesta y mandó se le diera una vajilla suya, que pesó 300 marcos, como parece por la cédula original de la merced. Pasado algún tiempo, volvió el Rey á la frontera; y como volvieran á servirle en los platos de palo, preguntó por la plata que había regalado: Alvar Pérez contestó que la tenía guardada en mucho aprecio; y habiendo acabado de comer puso al Rey en una ventana é hizo pasar por delante 100 hombres de armas que había añadido á su costa con la vajilla de plata, diciendo: «Señor, éste es el servicio que me distes, y en que yo como: mirad si hay plata más lucida que ésta.» El Rey lo agradeció mucho y le hizo otras mercedés, como la de Alférez mayor del pendón de la divisa, Guarda mayor del Rey, Alcaide de los alcázares de Madrid, Segovia, Astorga, Lugo, Carrión, Mayorga, y Gobernador de Benavente, con los que sirvió hasta el reinado de D. Enrique III.

Breve compendio sobre el origen y genealogía de los Osorios, copilada por Rodrigo

Alvarez Osorio, Presbítero. MS. en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-82.—López de Haro, *Nobiliario*, parte primera, pág. 274.

V. I, pág. 601.

765—OSORIO (JUAN ÁLVAREZ).

Conde y Señor de Villalobos, Duque de Aguiar, hijo del Conde del mismo nombre, Mayordomo mayor del Rey Don Enrique III; llevó á la Infanta Doña María cuando fué á casar con D. Alonso de Nápoles. Sirvió en las guerras de Setenil, Ronda y Antequera, y falleció en 1417. Instituyó mayorazgo, comprendiendo las villas de Villalobos, Castroverde, Valdescurriel, Fuentes de Ropel y otras en favor de su hijo Pedro.

766—OSORIO (LUIS).

Presbítero de Toro, bienhechor del Convento de Santa Catalina: 1563.

V. II, pág. 337.

767—OSORIO (PEDRO ÁLVAREZ).

Hijo de Juan, Conde y Señor de Villalobos, Duque de Aguiar; sirvió con lealtad al Rey D. Juan II; se halló en la batalla de Olmedo, y por sus servicios recibió por merced el condado de Trastámara, según declara el privilegio del año 1445. Fué envenenado por rencillas con otros Grandes en 1461, y enterrado en San Julián, cerca de Valderas, aunque tenía sepultura en el Convento de Santo Domingo de Benavente.

V. I, pág. 457; II, pág. 34.

768—OSORIO (RODRIGO ÁLVAREZ).

En la capilla mayor del Monasterio de Santo Domingo de Benavente, se lee: «Aquí yace el noble caballero Rodrigo

Álvarez Osorio. Murió mancebo en el Real que el Rey D. Juan hubo sobre Lisboa.»

769—OSORIO (ÁLVARO PÉREZ).

Segundo Conde de Trastámara, Conde y Señor de Villalobos, Duque de Aguiar; sirvió fielmente á D. Enrique IV, salvándole del extremo en que se vió por la rebelión de los Grandes, que lo habían depuesto en Ávila. D. Álvaro reunió en Villarrin de Campos, pueblo suyo, un verdadero ejército de sus vasallos, y acudió al Rey en Zamora, dándole elementos para deshacer las fuerzas de los rebelados, servicio que premió con la merced del Marquesado de Astorga, cuyo título copió López de Haro en su *Nobiliario*, su data en Toro, año 1465.

Murió en 1471, y fué sepultado en Astorga.

770—OSORIO (PEDRO).

Fundó la capilla mayor del Convento de Santo Domingo de Benavente, según decía la inscripción:

«Esta capilla mandó facer D. Pedro Osorio, Conde de Lemos y Señor de Cabrera é Rivera é Villafranca é Ponferrada, á servicio de Dios é de los nobles caballeros sus abuelos, que en ella están sepultados. Acabóse año de 1477 años.»

771—OSORIO (PEDRO ÁLVAREZ).

En la capilla mayor del Monasterio de Santo Domingo de Benavente existe el siguiente epitafio:

«Aquí yace el noble caballero Pedro Álvarez Osorio, que en su tiempo dijeron *el Bueno*. Fué Señor de Cabrera y Rivera. Hubo gracia de Dios, que en muchas peleas que hubo salió vencedor porque fué casto. Dejó hijo de cinco años, que le llamó Rodrigo Álvarez.»

772—OSORIO.

Otro epitafio de la capilla mayor del Monasterio de Santo Domingo de Benavente, dice:

«Aquí yace la noble señora doña Constanza de Valcárcel. Hubo dos maridos: el primero fué Pedro Álvarez Osorio, que dijeron *el Bueno*. El segundo García Fernandez Sarmiento, Adelantado de Galicia. Del primero tuvo hijo Rodrigo Álvarez Osorio; murió en días de la madre: quedáronle dél nietos D. Pedro Osorio, Conde de Lemos, é D. García, Arzobispo de Sevilla, é D. Alonso Enriquez, Obispo de Lugo. Murió vieja en la su villa de Matilla.»

773—OSORIO (PEDRO ÁLVAREZ).

Segundo Marqués de Astorga, tercer Conde de Trastamara, Conde de Villalobos; se halló de catorce años en la batalla de Toro, capitaneando los vasallos de su casa en favor de los Reyes Católicos. Murió en 1505.

774—OSORIO (ALVAR PÉREZ).

Contino del Rey Felipe I; fué nombrado por éste Alcaide del Alcázar de Zamora, y favoreció al Obispo Acuña, su pariente.

V. II. pág. 170.

775—OSORIO (RODRIGO ÁLVAREZ).

Presbítero y notable escritor y poeta por los años de 1496 á 1505. Llamábanle en su tiempo el famoso Doctor, citándose unas coplas que hizo á la muerte de D. Alvar Pérez Osorio, su pariente, y una genealogía de esta casa. Sábese que procedía del Convento de Santo Domingo de Benavente.

Floranes, *Vida de D. Pedro López de Aya-*

la.—Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XIX, pág. 144.

776—OSORIO (ALONSO RODRÍGUEZ).

En la capilla mayor del Monasterio de Santo Domingo de Benavente, se lee:

«Aquí yace la noble dueña Doña María de Sandoval, mujer de Alonso Rodriguez Osorio. Fué señora de Fuentes de Ropel. Dejó hijos Pedro Álvarez é Rodrigo Álvarez.»

777—OSORIO.

Alférez, natural de Zamora. Se distinguió en el sitio de Amiens, mandando las compañías del tercio de D. Antonio de Zúñiga por muerte de todos los Capitanes.

Villalobos, *Comentarios de las cosas sucedidas en los Países Bajos desde 1594 á 1598.*

778—OSORIO DE GABILANES.

Linaje de Zamora, emparentado con los de Quiñones, Meila, Cabeza de Vaca y Bazán. Trata de él López de Haro en su *Nobiliario*, tomo I, pág. 436.

779—OSORIO.

(V. Vela Gutiérrez.)

780—OVESSO (ATILANO DE).

Natural de Zamora. En 1611 dejó fundación, á cargo de la Cofradía de Caballeros de San Idefonso, para dotar todos los años una doncella huérfana.

Archivo de la Cofradía. Del mismo apellido hubo varios Regidores en Zamora.

781—OVIEDO Y RIVAS (FRANCISCO).

Casado con Doña María de Herrera, eran vecinos de Almeida de Sayago, y tenían arco y capilla en la parroquia de

San Juan, donde están enterrados. Tu-
vieron hijo nacido en el mismo Almeida
á D. Antonio de Oviedo y Herrera, Ca-
ballero de Santiago, Secretario del Rey
Felipe IV, Furier mayor de la Reina

Doña Isabel de Borbón y Vicecanciller
de Indias.

Flórez Ocariz, *Genealogías del nuevo reino
de Granada*, tomo I, pág. 106.

P

782—PACHECO (FRANCISCO).

Natural de Zamora, protegido del
Obispo de Arrás; pasó á Italia con el Du-
que de Alba, que le tuvo en gran estima,
dejándole en Nápoles para que, mientras
dirigía él la campaña, atendiese á las co-
sas del Gobierno, juntamente con los
otros señores del Consejo. Tuvo relacio-
nes de amistad y correspondencia con
varios personajes de la época, existiendo
varias cartas originales del año 1557 en
la Academia de la Historia, Colección
de Salazar, A-60.

783—PACHECO (JUAN).

Hijo del Maestre del mismo nombre:
estuvo enterrado en el Monasterio de
Montamarta, de que era bienhechor, en
1486, y fué trasladado después al de San
Jerónimo de Zamora.

V. II, pág. 31.

784—PACHECO (PEDRO).

Comendador de Peñausende. Fundó
Mayorazgo en los lugares de Manzano y
Perdigón, año 1519, según acreditan las
licencias y escrituras que se hallan en la
Academia de la Historia, Colección de
Salazar, M-4, fols. 15 á 21.

785—PADILLA (CRISTÓBAL DE).

Caballero de Zamora, degradado, aga-

rrotado y quemado en la plaza de Valla-
dolid el 21 de Mayo de 1559, por seguir
la doctrina de Lutero.

V. II, pág. 345.

786—PALACIOS (FERNANDO).

Campanero de la ciudad: en 1538
contrató la fundición de la campana del
Reló, que resultó muy á satisfacción de
los Regidores, que la consideraron como
una de las más insignes del reino. Fun-
dió después la Queda. Tenía su taller de
fundición en el que todavía se llama Co-
rral de Campanas.

V. II, pág. 266.

787—PALACIOS (MARQUÉS DE).

V. Guzmán (Martín de).

788—PALMERO Y RALLO (MANUEL ANTONIO DE).

Natural de Villanueva del Campo,
partido de Benavente; Colegial del de
San Salvador de Oviedo y Doctoral de la
Iglesia de Zamora por oposición. Fué
promovido al Obispado de Gerona en
1756, y murió en 1774. Su sepultura en
la Catedral de Gerona lleva el epitafio:

«H. S.—D. D. Emmanueli Ant. de
Palmero et Rallo Legionensi ex oppido
de Villanueva del Campo olim in majori

Ovetensi Collegio S. Salvatoris Salmanticæ alumno. Mox Senticensis ecclesiæ canonico doctorali. Gerun. dein. sedis inaugurato Episcopo, animo fortitudine morunque probitate spectabili, bonarum artium favitori, priscæque disciplinæ ægregiæ studioso. Hoc grati animi et obsequii monumentum pietas pos. Vixit in pontificatu an. XVII, men. VII, d. VI. An. nat. LXVII, men. IV, d. IV. Naturæque concessit. Nonis mai, an. Chri. M.D.CC.LXXIV.»

Biografía eclesiástica completa, tomo XX, pág. 429.—*La España Sagrada*, tomo XLIV, pág. 204.

789—PALOMADES (LUIS DE).

Natural de Zamora: fué á la guerra de Italia como Paje del Conde de Monterey; se halló en la batalla de Seminara y en la prisión de Orbigny, de lo cual dió testimonio á su regreso á España. Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-77. Dijo ser hijo de Luis Palomades, Alcaide que fué de Portela por el Conde D. Sancho de Ulloa.

790—PALOMINO.

Linaje ilustre de Zamora. Consta el abolengo en el «Libro bezerro de los papeles que pertenecen á la casa y mayorazgos de D. Alonso Palomino, Macías y Valencia, vecino y Regidor perpetuo de la ciudad de Zamora, hecho el año 1749 por D. Félix Palomino, Macías y Valencia.»

Archivo del Vizconde de Garci-Grande en Zamora.

791—PAÑÓN (PEDRO).

Toresano ajusticiado por los portugueses con Antona García por el intento de dar entrada en la plaza á los soldados de

Doña Isabel *la Católica*. La Reina otorgó mercedes á sus hijos.

V. II, págs. 91 y 113.

792—PARADINAS (CRISTÓBAL DE).

Catedrático de Gramática en Zamora desde 1517. Escribió una Historia de San Ildefonso.

V. II, pág. 336.

El impresor Centenera publicó sin año: «Christophori de Paredinas Zamore grammaticæ professoris in dive Catherines colasticon auctoris laude Sapphicus carmen Adonicoque mistum.»

793—PARDO (FRANCISCO).

Natural de Zamora. Tomó parte muy activa en los sucesos de las Comunidades de Castilla, y aun después de *justiciado* se le exceptuó en el perdón general, ordenándose la confiscación de sus bienes.

V. II, págs. 227, 233.

794—PARDO DE TAVERA.

(V. Tavera.)

795—PAYO COELLO (JUAN).

Natural de Zamora y de noble familia. Trocó el empleo militar por el monacato, cediendo al Convento de Poblet el derecho á la pingüe herencia de sus padres. Fué Limosnero del Rey Católico, que le dió muchas pruebas de distinción, y en 1480 elegido Abad del referido Monasterio. En él hospedó á los Reyes Católicos en 1493, y en él dejó sus huesos en 1498. En la lápida de su sepulcro estaba esculpido el busto con cogulla y baculo abacial, y el escudo de sus armas, con este elogio:

«D. Joannes Payo Coello Populeti

Abbas XL dormit, qui nobili natus genere, secularem militiam pro Monachatu mutavit. Ante a fratribus electus cassatam bello Domum pulchriorem fecit. Tandem spiritum reddidit Creatori.»

Biografía eclesiástica completa, tomo XVII, pág. 15.

796—PAZ (AGUSTÍN DE).

Impresor y vecino de Zamora en el siglo XVI.

V. Picardo (Juan).

797—PECHA.

Linaje de Zamora, oriundo de Francia. Procede de Pedro Rodríguez Pecha, que vino á Castilla como Camarero mayor del Infante D. Enrique *el Senador* en 1294, y lo heredó en Zamora, dándole la villa de San Román de Hornija. (*Memorial de la Casa y servicios de Segovia*: Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-29.) Contra esta versión afirmó el Dr. D. Antonio Ibáñez de Rentería que la casa de Pechá, como se puede ver en la historia de Guadalajara, fué fundada por un caballero de Vena, en Italia, á quien trajo el Infante D. Enrique, y fué su hijo Esteban Pecha, Señor de San Román de Hornija, Alcaide de Zamora, que casó con Doña Mayor Rodríguez de Balboa.

798—PECHA (PEDRO RODRÍGUEZ).

Alcaide de los alcázares de Zamora en 1322: sirvió en la Cámara de D. Alfonso XI.

799—PECHA (FERNÁN RODRÍGUEZ).

Casó con una hermana de Men Rodríguez de Sanabria: sirvió hasta morir al Rey D. Pedro.

800—PECHA (RUI FERNÁNDEZ).

Hijo del anterior. Apartándose de sus

principios, tomó la voz del Rey D. Enrique en 1370 contra Fernán Alfonso de Zamora; ocupó el Alcázar de Zamora al abandonarlo Tejera, y lo entregó á D. Pedro Fernández de Velasco, que le dejó por Alcaide en nombre del Rey.

801—PECHA (JUAN RODRÍGUEZ).

Señor de esta casa en Zamora; se confederó con otros amigos y deudos en 1393 en servicio del Rey D. Enrique III contra el Conde de Benavente y contra Nuño Núñez de Villayzán (hermano de su madre), que tenía el Alcázar de Zamora y torre de San Salvador.

802—PECHA.

V. Valdés (Arias González de).

803—PEDRO (DOMINGO).

Presbítero de la Orden del Hospital; falleció en 1246, y tenía sepultura en la Sala capitular de Santa María de la Horta.

804—PEDRO I.

Obispo de Zamora, que falleció en 1254. Tiene enterramiento en la Catedral.

V. I, pág. 449.

805—PEDRO.

Infante, hijo del Rey D. Alfonso IX: murió en Benavente el año 1283.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, O-15, fol. 58 vuelto.

806—PEDRO II.

Obispo de Zamora: falleció en 1302 y está sepultado en la Catedral.

V. I, págs. 479 y 509.

807—PEDRO.

Rey de Castilla. Pasó la juventud en nuestra provincia, á que tuvo gran afecto, concediéndola singulares mercedes y privilegios, correspondiendo los habitantes, que le fueron fieles hasta después de la muerte del Monarca.

V. I, pág. 551.

808—PEDRO Y JUAN.

Maestros fundidores de Zamora: hicieron cañones excelentes para el sitio de Ponferrada, año 1485.

V. II, pág. 105.

809—PEDROSA (FRANCISCO DE).

Natural de Toro. La única noticia que he hallado de este escritor militar es la que da la portada de su libro, hoy muy raro, *Arte y Suplimento Remilitar*. En la bibliografía militar de Almirante se describe así:

Arte y Suplimento Remilitar. Un vol. en folio, letra tortis, á dos columnas, papel grueso, grabados en madera que representan armas y máquinas: Nápoles, 1541. Juan Sultzbach, alemán. Así encabeza la obra:

«Aquí comienza el Libro primo de arte y Suplimento Remilitar compuesto y sacado de muchas ystorias: modernas: e antiguas: y de muchos preceptores de melicia: antiguos y modernos; así Griegos como latinos; por Francisco de Pedrosa; Español; de la muy noble Ciudad; de Toro; Hombre d'armas; en la; Italia de la Católica; Maiestad; de don Carlos quinto deste nombre Enperador de Alemania: y primo Rey Despaña: amigablemente deregido y endereçado al muy noble y vertuesisimo Señor Joan Joara: Capitan del gran Castil Nouo de Nápoles. Consta de 239 hojas sin contar 6 de portada, tablas y fe de erratas. El libro está en la Biblioteca de D. Pascual Savall, de Zaragoza. el cual remitió la nota

á Hidalgo, que la insertó en su *Boletín Bibliográfico* de 1.º Junio 1863, pág. 129. También está en la B. de Fernandez San Roman, aunque falto de algunas hojas.»

810—PELÁEZ (RODRIGO)

Y sus hijas Jimena y Elvira contribuyeron á la fundación del Monasterio de las Dueñas, de Zamora, en 1238.

V. I, pág. 428.

811—PELAGIO (SAN).

Natural de Zamora: padeció martirio en Córdoba á 26 de Junio, año del Señor 925, reinando en aquella ciudad Abderrahman. Escribió su pasión Raquel, historiador de aquel siglo, cuyas actas vió el cronista Ambrosio de Morales en San Pedro de Cardeña, escritas en letra gótica, en pergamino; ejemplar que se guarda en la librería de San Lorenzo el Real.

Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, pág. 197.

812—PÉLAZ (MANUEL).

Catedrático de Retórica de los Reales Estudios de Zamora. Publicó un curioso romance titulado *Duevo-Machia*, describiendo los estragos causados por varias inundaciones del río é incluyendo algunas noticias históricas, con dedicatoria á D. Marcos Antonio de Villafañe, Vice-director de la Sociedad Económica. El opúsculo no tiene año; pero parece ser de mitad del siglo XVIII, y lo confirma el nombramiento de Pélaz para la pasantía de rudimentos de Latinidad y Retórica en los nuevos Estudios de San Isidro de Madrid, á su creación en 3 de Septiembre de 1771. Publicó asimismo una descripción de fiestas reales en Zamora.

813—PELAYO, GÓMEZ (El Conde).

Consta en la Colección de *Cortes de los*

antiguos reinos de León y Castilla, tomo I, que asistieron al Concilio de Oviedo el año 1115:

Ex Campis Zamoræ et Campi Tauri, Comes Gometius Pelaji, Comes Fernandus Fernandi, Rodericus Fernandi, Petrus Pelaji, et Didacus Munionis.

Asistió también el Obispo de Zamora, Bernardo.

814—PEREIRA.

(V. Morán Pereira.)

815—PEREIRA.

(V. Ulloa Pereira.)

816—PÉREZ (GARCÍA).

Natural de Toro. Alcalde del Rey Alonso XI. Hizo con sus colegas el Ordenamiento de Medina del Campo de 1328.

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, tomo I, pág. 406.

817—PÉREZ (JUAN).

Maestro cantero: contrató la obra de la torre de la Colegiata de Toro en 1510.

V. II, pág. 183.

818—PÉREZ (MIGUEL).

El Emperador Alfonso VII le hizo merced del villar de Golmaro con sus términos, como se divide del Villarejo, Val de Quintana, Letrillas y Espadañedo, año 1145. El agraciado lo traspasó al Monasterio de San Martín de Castañeda.

Tumbo del mismo. Archivo histórico nacional.

819—PÉREZ (NUÑO).

Alférez del Emperador Alfonso VII. Fundó la villa de, Castronuño en 1164.

V. I, pág. 324.

820—PÉREZ (RODRIGO).

Por hacerle merced el Emperador Alfonso VII, le dió privilegio del lugar de Espadañedo con todos sus términos y el palacio que allí poseía. Pérez lo traspasó al Convento de San Martín de Castañeda en 1153.

Tumbo del mismo. Archivo histórico nacional.

821—PÉREZ DE ESCOBAR (ANTONIO).

Caballero de Benavente; bienhechor del Hospital de San Juan, en que está enterrado desde 1615.

Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 327.

822—PÉREZ GORJÓN (JOSÉ).

Natural de Zamora. La *Gaceta* de 14 de Marzo de 1874 publicó la siguiente hoja de sus *méritos y servicios*: «Se le expidió título de Abogado en 28 de Febrero de 1830. Se incorporó al Colegio de Abogados de Valladolid el 28 de Marzo de dicho año: ha ejercido la profesion en Zamora desde ésta época hasta 1854, durante cuyo tiempo ha desempeñado los cargos de Asesor, Abogado fiscal y Promotor fiscal de Hacienda pública de Zamora; Asesor de guerra de la Comandancia general de la provincia; Secretario de la Diputacion y Consejo provincial de la misma; Secretario tambien de la Comision provincial de Instruccion pública; Coasesor y Asesor de la Diputacion provincial; Vocal de la Junta de Beneficencia; Promotor fiscal sustituto del Juzgado; Procurador síndico; Decano del Colegio de Abogados de dicha capital tres años consecutivos, y Secretario de la Comision económica.

«En 1.º de Abril de 1841 fué nombrado Promotor fiscal de Zamora, la que sirvió hasta 1843 que renunció. En 28 de Octubre de 1853 fué nombrado para el mismo destino. En 25 de Octubre de 1855 fué trasladado á la de Lugo. En 18 de Abril de 1856 fué trasladado á Valladolid. En 19 de Diciembre del mismo año fué declarado cesante. En 6 de Febrero de 1857 fué nuevamente nombrado Promotor fiscal de Zamora. En 3 de Agosto de 1858 fué declarado cesante. En 3 de Febrero de 1865 fué nombrado para el mismo destino. En 6 de Marzo de 1868 fué nombrado Juez de primera instancia de Badajoz. En 19 de Junio de 1871 fué declarado inamovible. En 25 de Febrero de 1874 fué promovido á Magistrado de Las Palmas de Canarias.» Murió en Badajoz en 1874.

823—PÉREZ DE LA SERNA (JUAN).

Colegial en los de Sigüenza y Santa Cruz en Valladolid; se ordenó de Sacerdote en 1595, y obtuvo una cátedra en la Universidad. En 1597 ganó por oposición la canongía magistral de Zamora, desde la que fué nombrado Arzobispo de México por el Rey Felipe III. Sostuvo la inmunidad de esta Iglesia contra el Virrey Marqués de los Gelves, que lo desterró; pero pronunciándose la población en su favor, le hizo volver á ella, calmando la agitación que había producido la medida. En el expediente que se formó, el Rey Felipe IV, de conformidad con los Breves del Papa, premió al Arzobispo por su virtud y valor, y para conciliar dificultades lo presentó para Obispo de Zamora, donde murió en 1631. Está enterrado en la capilla mayor.

Biografía eclesiástica completa, tomo XVI, pág. 1.023.

824—PÉREZ DE ZAMORA (MARTÍN).

Prior de la Colegial de Valladolid. El año 1326 fundó en Palencia el Monasterio de Santa María de Belmes, extramuros del pueblo de Hornillos, para Canónigos de San Agustín.—Fernando del Pulgar.

825—PÉREZ DE ZUMELZO (BAR- TOLOMÉ).

Natural de Zamora, Capitán de S. M. muchos años, hombre muy ejercitado en la guerra. Por Cédula real de 6 de Noviembre de 1569 lo designó el Rey Felipe II para que, con el mando de los 300 infantes aprontados por Zamora, bajo la enseña de la ciudad, marchara á combatir el alzamiento de los moriscos de Granada á las órdenes de D. Juan de Austria.

826—PEROMATO ó PERAMATO,

De personas que han llevado este apellido hay las siguientes noticias:

Peramato, rico vecino de Zamora, que hizo un empréstito á la Alhóndiga en 1546.

El Licenciado Juan López de Peromato, que sustituyó una fundación en favor de los Niños de la Doctrina (expósitos) en 1577.

D. Lope de Peramato, Mayordomo de la Cofradía de Caballeros de la Candelaria en 1589.

Peromato, fundador de censos y heredades para dotar niñas huérfanas en 1606.

Gonzalo de Peromato, cofrade de *Corpus Christi* de los Caballeros de Zamora en 1627.

827—PICARDO (JUAN).

Vecino de Zamora é impresor en el

siglo xvi. Hizo la primera edición de la *Crónica de Ocampo* en 1541, en cuya portada dice: *Por los honrados varones Agustín de Paz y Juan Picardo, compañeros impresores de libros, vecinos de la dicha cibdad*. En las dos ediciones siguientes de 1543 y 44 aparece sólo el nombre de Juan Picardo, lo mismo que en la de *Los claros varones de España*, que es también de 1543.

828—PIMENTEL.

Linaje de los Condes de Benavente. Del origen y descendencia trata Ledo del Pozo en la *Historia de la villa*; Berni, *Creación de los títulos de Castilla*, capítulo VIII, fol. 131; Berdum, *Derecho de los Condes de Benavente*; Salazar de Mendoza, *Origen de la dignidad de Grande*; Méndez Osorio, *Mémoire de los Pimentales*; Haro, *Nobiliario*.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-6 y 10.

829—PIMENTEL (JUAN ALFONSO).

Primer Conde de Benavente. Casado con hermana de la Reina de Portugal y muy heredado en este reino, vino á Castilla con su sobrina Doña Beatriz, que casó con D. Juan I, y sostuvo los derechos de éste á la Corona de Portugal, lidiando valientemente en Aljubarrota y resistiendo en su villa de Braganza. Don Enrique III le dió la Alcaldía de Benavente, nombrándole su Mayordomo mayor, y en premio de los servicios que hizo contra el Rey de Portugal, le otorgó después el señorío de aquella villa, su castillo, aldeas y términos, con título de Conde, por escritura fecha en Zamora á 4 de Marzo de 1398, que firmó por el Rey, con poder y orden suya, D. Diego López de Zúñiga, ratificado en carta for-

mal de donación del mismo año. Las villas de Braganza y Viñaes pasaron á Don Alonso de Noreña, Conde de Gijón, y en cambio le dió D. Enrique 60.000 maravedís de juro de heredad en las alcabalas de Zamora. Murió en 1420.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, N-17, fol. 159, y M-21.

830—PIMENTEL (RODRIGO ALONSO).

Segundo Conde de Benavente. Figuró en el reinado de D. Juan II, que acrecentó mucho sus estados por los servicios que le hizo, así en guerra contra los moros como en las revueltas del reino. Hizo grandes obras en la villa, acrecentando el caserío y reedificando el castillo con magnificencia. Murió en el mismo Benavente en 1440.

V. II, pág. 10.

831—PIMENTEL (ALONSO).

Tercer Conde de Benavente. Fué Merino mayor de León y Asturias; hizo magníficas fiestas al Rey D. Juan II en su villa, y rompió después con él por causa de D. Álvaro de Luna, siendo preso y encerrado en el Portillo, de donde se fugó, haciéndose fuerte en su villa y tomando á Alba de Aliste y Ricobayo. El Rey en persona puso cerco á Benavente en 1449, sin lograr tomarla. Ajusticiado el Condestable, se sosegó el Conde, y reinando Enrique IV acudió con su hueste á la guerra de Granada. Murió en Benavente en 1459.

V. II, pág. 19.

832—PIMENTEL (RODRIGO).

En casa del Conde de Benavente, Don Rodrigo Alonso Pimentel, fuese á retraer un caballero; y sabiéndolo la Reina, mandó al Alguacil Herrera que lo pren-

diese. Fuese el Alguacil á Benavente, y, dando la carta al Conde, le rogó que se lo entregase. Díjole el Conde que no sabía de tal hombre; y contestando Herrera que él sabía que estaba dentro de su casa, mandó llamar al Alcaide, y díjole hiciera la casa franca, y llegándose al oído del Alguacil, díjole: «Entrá; pero juro á Dios que, si lo hacéis, os echen á los leones.» El Alguacil dijo al Escribano: «Dadme por testimonio esto que el Conde dice.» El Conde replicó: «Dadle por testimonio cómo mando al Alcaide que le entregue luego á Fulano, y á él requiero que entre y le busque;» y tornándose á llegar al oído, decíale tan paso que no le pudieran oír otros: «Si entráis os han de echar á los leones.» Al Alguacil le pareció que no era buen seso entrar, y se tornó á la corte.

833—PIMENTEL (RODRIGO).

Cuarto Conde de Benavente. Tomó partido por los Grandes contra el Rey D. Enrique IV en un principio; guerreó después con aquéllos en favor del Rey y provecho de los Estados propios, que aumentó, obteniendo título de Duque. Á los Reyes Católicos alojó en su villa cuando iban á Valladolid; se halló á su lado en el cerco de Toro, siendo hecho prisionero por los portugueses. No tardó en ser canjeado, á tiempo de combatir otra vez en la batalla de Peleagonzalo, recompensándole Doña Isabel con el Señorío de la Puebla de Sanabria y Sierra de Losacio, confiscados á D. Diego de Losada por rebelde. Se distinguió no menos en la guerra de Granada, sosteniendo 2.000 caballos y 4.000 peones, y concluida invitó á los Reyes á que honraran de nuevo su villa de Benavente, haciéndoles recepción verdaderamente regia á la ida y vuelta de Santiago. Entonces reanudó la guerra contra los moros y

conquistó la plaza de Málaga, siendo el primero que penetró por la brecha; asistió á las de Almería, Baeza, Guadix y Granada, retirándose á Benavente, donde falleció en 1499.

834—PIMENTEL (ALONSO).

Quinto Conde de Benavente. Se arrimó al sol naciente de Felipe *el Hermoso*, haciéndole magnífica acogida en su villa, con ingratitud y desaire á D. Fernando *el Católico*; no consintió, sin embargo, que se encerrara á la Reina Doña Juana, como quería su marido. Á la muerte de éste, satisfecho en las pretensiones que traía, favoreció la vuelta de D. Fernando al Gobierno. Con D. Carlos I tuvo buen lado, acompañándolo á Galicia y pronunciándose contra el voto en Cortes de Zamora por este reino; combatió á los Comuneros, siendo herido en un brazo en el cerco de Tordesillas; estuvo en la guerra de Navarra, y retirándose á Benavente con las mercedes de Adelantado mayor de León y Comendador de Castrotorafe en la Orden de Santiago, murió en 1527. Hizo grandes fundaciones en la villa, entre ellas el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, para doce viudas pobres.

V. II, págs. 272, 273.

835—PIMENTEL (ANTONIO ALFONSO).

Sexto Conde de Benavente: nació en esta villa á 3 de Junio de 1514. Carlos V le tuvo particular afecto; y pasando este Monarca contra el Rey de Francia, llevó el Conde el estandarte imperial, cargo de mucha calificación, en el cual le sucedió Maximiliano de Austria, sobrino del César, que después fué Emperador. Estuvo en la conquista de Túnez con Carlos V, y le acompañó en todas las demás jorna-

das que emprendió, de Francia, Italia y Alemania. Para premiar sus largos y eminentes servicios, le dió el Emperador el Toisón de oro; pero esta gracia no tuvo efecto, porque se excusó resueltamente á admitirla. Fué después Virrey de Valencia, donde juntó la prudencia con la justicia. Falleció en Valladolid á 20 de Febrero de 1575.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LIII, pág. 297.

836—PIMENTEL (LUIS).

Séptimo Conde de Benavente. Murió joven en 1576.

837—PIMENTEL (JUAN ALONSO).

Octavo Conde de Benavente. Cuenta Méndez Osorio, como prueba del poderío de la casa, que en la guerra de sucesión que en 1580 sostuvo Felipe II contra Portugal, el Conde levantó y mantuvo á sus expensas 12.000 hombres para el ejército, y á más juntó en la Puebla de Sanabria 4.000 infantes y 80 caballos; penetró con ellos en Portugal; sometió á Braganza, y ocupó la fortaleza año y medio. Fué Virrey de Valencia y de Nápoles, y Mayordomo mayor de la Reina Doña Isabel. Murió en 1621, siendo sepultado en el panteón de San Francisco de Benavente.

838—PIMENTEL (ANTONIO ALONSO).

Noveno Conde de Benavente, Mayordomo mayor de la Reina Doña Isabel. Entre sus muchos títulos, el que más le envanecía era el de Hermano del Refugio, y se cuenta que, presentándosele á deshora un hombre llagado, lo llevó en hombros á su propia cama, de donde desapareció, quedando en su lugar un crucifijo, que conservó la Casa como prenda de gran estima.

839—PIMENTEL (JUAN FRANCISCO).

Décimo Conde de Benavente. Fué devoto como su padre, y se dice que ocurrieron prodigios á la hora de su muerte.

840—PIMENTEL (ANTONIO ALFONSO).

Undécimo Conde de Benavente. Mantuvo á su costa 2.000 infantes y 1.000 caballos en la guerra de Cataluña, y asistió también con contingente para la de Flandes. Se dió al estudio de las Sagradas Letras, protegiendo á las Órdenes de San Francisco y de Santo Domingo, y á obras de piedad, como su padre y abuelo. Murió en 1667.

841—PIMENTEL (FRANCISCO CASIMIRO).

Duodécimo Conde de Benavente; Capitán de las guardias viejas de Castilla; Sumiller de Corps del Rey D. Carlos II; Gobernador del reino á su muerte, hasta la llegada de Felipe V. Acompañó á éste en el viaje y campaña de Italia, en que se distinguió como buen Capitán. Murió en 1709.

842—PIMENTEL (ANTONIO FRANCISCO).

Décimotercero Conde de Benavente. Militó con bizarría en la guerra de sucesión por el Rey Felipe V; entró en posesión del condado de Alba de Aliste. Murió en 1740.

843—PIMENTEL (FRANCISCO ALFONSO).

Décimocuarto Conde de Benavente, Alférez mayor de Zamora y Alcaide de sus Alcázares, como Conde de Alba de Aliste. Fué muy caritativo; concluyó el Monasterio de San Francisco de Benavente, que sus antecesores habían empezado. Murió sin hijos varones.

844—PIMENTEL (MARÍA JOSEFA).

.. Décimaquinta Condesa de Benavente. Casó con el Duque de Osuna, quedando extinguida la rama.

845—PIMENTEL.

Linaje de los Marqueses de Távara, de que trata López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, pág. 363.

846—PIMENTEL (BERNARDINO).

Primer Marqués de Távara, Señor de Villafáfila, nieto del tercer Conde de Benavente y del primero de Alba de Aliste; fué agraciado por el Emperador con dicho título.

López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, página 363.

847—PIMENTEL (PEDRO).

Segundo Marqués de Távara, Mayor-domo mayor de la Reina Doña Ana; casó con su parienta Doña Leonor Enríquez, hija del Conde de Alba de Aliste.

848—PIMENTEL (DIEGO).

Hijo del segundo Marqués de Távara y nieto del Conde de Alba de Aliste, Caballero de Santiago, Comendador de Villanueva de la Fuente, Marqués de Gelves. Sirvió en Portugal, llevando á su cargo la Caballería del ejército con que entró el Conde de Alba de Aliste, y tomó posesión del estado del rebelde Conde de Vimioso. En Sicilia tuvo después una Compañía de caballos y el cargo de Comisario general de la Caballería; salió de aquel reino el año de 1587 con título de Maestre de campo y por jefe de la gente de guerra y naves destinadas á la armada que se llamó *Invencible*. Combatió valerosamente frente á Calés, quedando tan maltratado el galeón *San Mateo*, que montaba, que hubo de arribar sobre la costa de Holanda, y una escuadra de

30 naves rebeldes lo rindió, no sin nuevo combate, en que murió casi toda la gente, quedando prisionero hasta que pudo rescatarse con ayuda del Duque de Parma. Sirvió en Flandes en el Consejo de Guerra, asistiendo á las más lucidas operaciones; pasó con embajada especial para el Emperador de Alemania; se halló en los sitios de Ardes, Hult y socorro de Amiens, hasta el año de 1599, en que el Rey le nombró Asistente de Sevilla y Capitán general de las costas de Andalucía en ausencia del Duque de Medinaceli. En 1601 pasó al estado de Milán, que gobernaba su paisano y pariente el Conde de Fuentes, con título de Capitán general de la Caballería; tuvo á su cargo la campaña del Final hasta poner en obediencia este marquesado, y por muerte del Conde de Fuentes se encargó del mando de los ejércitos de Lombardía. En 1614 recibió nombramiento de Virrey y Capitán general de Aragón, y en 1621 de Méjico, que gobernó con acierto.

849—PIMENTEL (GUIOMAR).

Señora zamorana que empleó todos sus bienes en obras pías. Cedió su casa, que estaba en la plazuela de San Andrés, á las monjas de Santa Paula.

850—PINEL Y MONROY (FRANCISCO DE).

Regidor perpetuo de la ciudad de Toro; poeta, figuró con lucimiento en varias Academias celebradas en Madrid al final del reinado de Felipe IV y principios del de Carlos II hasta 1675.

851—PINTO (JUAN).

Nació en Morales de Toro el 22 de Junio de 1718; ingresó en el Cuerpo de Artillería; sirvió en las guerras de Italia y de Portugal y en el sitio de Gibralt-

tar; fué Capitán general de Castilla la Vieja con residencia en Zamora, donde murió el 30 de Diciembre de 1799 con el empleo de Teniente general, y se enterró el cadáver en el Convento de Santo Domingo.

Zamora ilustrada, núm. 30 de 28 de Septiembre de 1881.

852—PINTO (TOMAS).

Nació en Morales de Toro en 1689; siguió la carrera de Derecho en Salamanca; fué Corregidor de Zamora, Consejero de Castilla, Presidente de la Audiencia de Sevilla, Virrey de Canarias y de Navarra, Ministro y Vicepresidente del Consejo de Castilla. Retirado á su pueblo natal, bienhechor de la iglesia parroquial, la hizo donación de varios objetos de arte; construyó en la plaza un hermoso edificio destinado á casa municipal y escuela de niños de ambos sexos, dotándola con sesenta cargas de tierra para su sostenimiento; por último, donó á la villa un mesón á comodidad de los viajeros, y murió en 1764.

Zamora ilustrada, artículo biográfico con retrato, núm. 30 de 28 de Septiembre de 1881.—Gómez de la Torre, *Coyografía de Toro*, pág. 195.

853—PIÑUELA (ANTONIO).

Natural de Catalpino. Estudió en Salamanca, y acabada su carrera vino á establecerse en Zamora, donde residían, como Canónigos de la Catedral, sus tíos D. Roque y D. Narciso Piñuela. Reunió colección de noticias y documentos históricos de la ciudad, los más de ellos encaminados á probar que es lugar de la antigua Numancia. Murió hacia 1855, legando sus papeles á D. Paulino Rodríguez, que los ha reservado.

V. I, pág. 32.

854—PITA PIZARRO (Pfo).

Nació en Benavente el 5 de Mayo de 1792, y estudiando en la Universidad de Santiago, ingresó en el afamado Batallón literario para defender la independencia de la patria contra los soldados de Napoleón Bonaparte. Alcanzó en la milicia el empleo de Coronel, dejándola por seguir su primera idea de figurar en la administración y la política. Fué Gobernador ó Jefe político, como entonces se decía, de Logroño y Madrid; Ministro de Gobernación en 1837, y de Hacienda después varias veces; Diputado á Cortes por Zamora, obteniendo las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, con otros honores y distinciones, como la banda de Damas Nobles para su esposa, rehusando el título de Marqués de Vergara, que le ofreció el Regente del reino á la conclusión de la guerra civil. Escribió *Conocimiento histórico y estadístico de la Hacienda pública en España*: Madrid, 1843, un vol. en 4.º *Examen económico, histórico, crítico de la Hacienda y Deuda del Estado; proyecto de su reforma general y la del Banco, equilibrando las rentas y los gastos, restableciendo el crédito y fomentando la propiedad nacional*: Madrid, 1840, un vol. en 8.º *Lecciones generales de Comercio, seguidas de una noción ó rápida ojeada sobre la historia universal del mismo*: Madrid, Imprenta Real, 1833, en 4.º

Falleció en San Sebastián el 3 de Septiembre de 1845.

855—PIZARRO (FRANCISCO).

V. Simancas (Francisco).

856—PIZARRO (FRANCISCO).

Regidor y Procurador de Cortes de Zamora, presentó memorial diciendo que Francisco de Simancas, su abuelo, fué también Procurador de Cortes por la

misma ciudad, y se halló en el juramento del Príncipe. Se le acordaron 30.000 maravedís de juro.

Documentos de D. Manuel Danvila.

857—PIZARRO (PEDRO, ALONSO Y DIEGO).

Hermanos, naturales de Zamora, hicieron juntos pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de San Ildefonso el año de 1613, y en ellas consta que su abuelo Pedro Pizarro, natural de Toledo, de los Pizarros de Trujillo, casó en Salamanca con Doña María Cornejo de Simancas; y habiendo tenido un hijo llamado Francisco, casó éste en Zamora con la ilustre señora Doña Juana de Valencia, padres de los pretendientes.

Archivo de dicha Cofradía. En éste existen también pruebas de los siguientes, todos naturales de Zamora:

858—PIZARRO (FRANCISCO Y PEDRO).

Hijos de D. José y de Doña Antonia de Mella: 1681.

859—PIZARRO (JUAN MANUEL).

Hijo de D. Francisco y de Doña Juana Cabeza de Vaca: 1698.

860—PIZARRO (JERÓNIMO).

Arcediano de la Catedral: 1718.

861—PIZARRO (JOSÉ Y ALEJANDRO).

Hijos de D. Francisco y de Doña Juana Cabeza de Vaca: 1741.

862—PIZARRO (JOSÉ).

Teniente general de la Armada. Nació en Zamora; navegó en las galeras de Malta como noviciado para tomar el Hábito de Caballero de justicia en la Orden de San Juan; y ya con éste, se le concedió ingreso en la Armada con el empleo

de Alférez de navío el año de 1717. Embarcando en la escuadra del General Gaztañeta, asistió á la toma de las plazas de Palermo y Mesina y al combate naval de Cabo Passaro. Mandó varios buques, desempeñando comisiones en los mares de Europa y América hasta el año de 1737, en que, ya Jefe de escuadra, se le confió el mando de la escuadra de azogues. Desempeñó después la Comandancia general del departamento del Ferrol, volviendo en 1740 al mando de otra escuadra destinada á perseguir á la del Comodoro inglés Anson, que se había dirigido al mar Pacífico. Una y otra sufrieron temporales y trabajos de toda especie, haciendo una campaña memorable por los horrores. Los buques de Pizarro fueron dispersados en el Cabo de Hornos por una tempestad violentísima, en que desapareció el navío *Hermione*, de 54 cañones, con 500 hombres. El *Gañipúzcoa*, de 74 cañones, naufragó en la costa del Brasil: los demás, con la epidemia de escorbuto y faltos de víveres, perdieron la mayor parte de la gente. Llegó el caso de que un marinero conservase en la cama el cadáver de su hermano, suponiéndolo vivo, para aprovecharse de la ración que se repartía á razón de una y media onzas de galleta. ¡De cuatro navíos y una fragata que componían la escuadra, con un total de 2.680 hombres, sólo regresó á España el navío del General Pizarro con 250 tripulantes!

La escuadra inglesa estaba también formada de seis buques: sufrió los mismos temporales, enfermedades, escaseces y naufragios, de forma que en uno de ellos no quedaron más que cuatro hombres útiles.

Al regreso de Pizarro en 1746, fué ascendido á Teniente general, siendo destinado en la Corte; en 1749 recibió la investidura de Virrey y Capitán general del

nuevo reino de Granada, dejando este cargo el año de 1753, que es hasta donde llegan sus noticias.

Pavía, *Galería biográfica de los Generales de marina*, tomo III. pág. 187.—Fernández, *Naufragios*.

863—PIZARRO (JOSÉ).

Natural de Zamora, Rector de la Universidad de Salamanca en 1720.

Vidal, *Memoria histórica de la Universidad*.

864—PONCE DE CABRERA.

Caballero catalán, hijo del Vizconde de Girona: vino á Castilla en 1128, se distinguió en la guerra y recibió investidura del Condado de Zamora, ciudad de que se tituló *Príncipe*, acaudillando su hueste en la toma de Almería y en otras acciones memorables. Fué de los ricos-hombres más poderosos del reino; fundó el Monasterio de Moreruela, y á consecuencia de sublevación de los zamoranos le desposeyó el Rey D. Fernando II del Condado, haciéndolo su Mayordomo mayor. Está enterrado en la Catedral.

V. I, págs. 321, 343, 358, 360.

865—PONCE DE CABRERA (GIRALDO).

Hijo mayor del anterior: murió quemado en Santa María la Nueva el año 1158, y fué enterrado en la Catedral.

V. I, págs. 344, 355.

866—PONCE DE CABRERA (FERNANDO), el mayor.

Hermano del anterior. Alférez mayor del Rey D. Fernando II, casado con Doña Guiomar Rodríguez: fué sepultado en Moreruela en 1180.

V. I, pág. 364.

867—PONCE DE CABRERA (FERNANDO), el menor.

Tuvo en honor la tierra de Campos y Benavente.

V. I, pág. 364.

868—PONCE DE CABRERA (SANCHIA).

Hermana de los anteriores: casó con D. Vela Gutiérrez Osorio; hizo grandes beneficios al Monasterio de Nogales y á las iglesias de Zamora.

V. I, pág. 364.

869—PONCE DE CABRERA (PEDRO).

Sucedió en el mayorazgo de la Casa; casó con Doña Aldonza Alonso, hija del Rey D. Alfonso IX, del que fué Alférez mayor. Asistió á la conquista de Sevilla; hizo grandes mercedes al Monasterio de Nogales, donde tuvo sepultura.

V. I, págs. 390 y 419.

870—PONCE DE LEÓN (FERRÁN PÉREZ).

Por el enlace de su Casa con la Real de León, modificó su apellido. Fué fidelísimo servidor de D. Alfonso X; y aunque siempre estuvo contra el Infante Don Sancho rebelado, al heredar el trono le honró con mercedes, confiándole al Infante primogénito D. Fernando para que lo criara su mujer en Zamora. Murió en 1291 y fué sepultado en el Monasterio de Moreruela.

V. I, págs. 420, 438, 440, 444, 445, 447, 477, 481.

871—PONCE DE LEÓN (RODRIGO PÉREZ).

Hermano del anterior, gran Maestre de la Orden de Calatrava: fué nombrado

Gobernador de Tarifa en 1292. Murió en 1295 en encuentro con los moros.

V. I, págs. 420 y 481.

872—PONCE DE LEÓN (PERO).

Hijo de Ferrán, hermano de leche del Rey Fernando IV, de equívoco proceder. Fué Mayordomo mayor y Gobernador de Asturias. Murió en 1214.

V. I, págs. 500, 505, 518.

873—PONCE DE LEÓN (RUI PÉREZ).

Armado Caballero por mano del Rey Alfonso XI el día de su coronación, capitaneó la hueste de Zamora en la batalla del Salado.

V. I, pág. 527.

874—PORRAS ó PORRES.

Según Piferrer, en su *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, tomó II, página 80, los genealogistas consideran los nombres de Porras y Porres como un solo y mismo apellido, y dicen que las nobles familias que los llevan proceden de Francia. Su más antiguo solar en España fué en las montañas de Burgos, en un valle que se llamó Val-de-Porras, junto á Espinosa de los Monteros, estableciéndose los solares de las ramas en Zamora, Ciudad-Rodrigo, Medina de Pomar, Peñafiel y Segovia. Hay documentos de esta familia en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-2 y 62, y genealogías en que se prueba que fueron Merinos de Zamora y tuvieron su Alcázar.

875—PORRAS (ANTONIO DE).

Natural de Toro, de la Cámara del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos.

Fernández de Oviedo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe D. Juan*: Madrid, 1870, pág. 44.

876—PORRAS (CRISTÓBAL DE).

Caballero muy acaudalado de Zamora. Por Cédula Real, fecha á 9 de Septiembre de 1569, desaprobó el Rey Felipe II la escritura que había hecho con la ciudad, comprando los lugares de Villanueva de Campián, San Pedro, Pobladura de Valderaduey, Vaillo y Cabañas, y mandó rescindir el contrato; que los pueblos volvieron á la jurisdicción de Zamora, y que se devolvieron á Porras un cuento y 102.500 maravedís. La ciudad le compró más adelante varias casas para abrir una calle nueva desde la plaza llamada de Porras al horno de San Vicente.

V. II, págs. 314, 363.

877—PORRAS (CRISTÓBAL DE).

Primer Conde de Castronuevo, natural de Zamora, Mayordomo del Rey Felipe IV. Casó en Zamora con Doña Mariana de Moxica, Dama de la Reina: 1626.

Memorial por la Casa de Ulloa, 1675: Madrid, fol. 169 vuelto.—Pellicer, *Mémoire de la calidad y servicios de D. Cristóbal Alfonso de Solís*.

878—PORRAS (HERNANDO DE).

Natural de Zamora, Procurador en la Junta de las Comunidades, sentenciado en 1522.

V. II, págs. 226, 227, 233, 296, 299.

879—PORRAS (GÓMEZ DE).

Gran Prior de la Orden de San Juan: se estableció en Zamora, donde fundó mayorazgo.

880—PORRAS (LOPE GARCÍA DE).

Hermano del anterior: heredó el mayorazgo.

881—PORRAS (GARCÍA DE).

Hijo del anterior: Obispo de Ciudad-Rodrigo.

882—PORRAS (JUAN DE).

Hijo también de Lope: heredó el mayorazgo, y casó con Doña María de Monroy.

883—PORRAS (JUAN DE).

Sucedió en el mayorazgo: casó con Doña Ana de Fonseca.

884—PORRAS (JUAN DE).

Sucesor del mayorazgo: casó con Doña Juana de Sotomayor.

885—PORRAS (JUAN DE).

Heredó el mayorazgo, y casó con Doña Eufrasia de Ledesma.

886—PORRAS (GARCÍ LÓPEZ).

Señor de la Casa de Zamora: casó con Doña Ana de Vivero.

887—PORRAS (CRISTÓBAL).

Señor de la Casa de Zamora: casó con Doña Francisca de Tassis.

888—PORRAS (MANUEL).

Sucesor en el mayorazgo, Merino mayor de Zamora: casó con Doña Isabel Osorio.

889—PORRAS (CRISTÓBAL).

Señor de Castronuevo y de la Casa de Zamora, Conde de Castronuevo, Marqués de Quintana, Mayordomo del Rey Felipe IV.

890—PORRAS (ALONSO Y GARCÍ LÓPEZ).

Sentenciados por Comuneros en 1522.

V. II, pág. 233.

891—PORRAS (FERNANDO DE).

Fundó un Hospital en casa propia, dejándole rentas, sobre cuyo patronato se suscitaron debates y diferencias entre los Conventos de Santo Domingo y San Francisco el año de 1540, mediando el Ayuntamiento para avenirlos.

Libro de Actas del Ayuntamiento.

892—PORRAS (JUAN DE).

Natural de Zamora. En la campaña de los moriscos de Granada, particularmente en la sierra de Orgiba, peleó como esforzado caballero: 1570.

Mármol Carvajal, *Rebelión y castigo de los moriscos de Granada.*

893—PORRAS (JUAN DE).

Natural de Zamora. Señor de Castronuevo y Merino mayor de la ciudad. En 1475, á la muerte del Rey Enrique IV, hizo juramento y pleito homenaje á los Reyes Católicos; pero seducido por las ofertas y el oro del Rey de Portugal, alzó pendones por éste, y obligó á su yerno, el Mariscal de Valencia, que tenía la fortaleza, y á su sobrino Francisco de Valdés, que gobernó la fortaleza de la puente, que es una de las primeras, á imitarle. Los Reyes tuvieron gran pesar, porque Zamora era una de las principales ciudades del reino. Alzados después Valdés y Pedro de Mazariegos por Doña Isabel, los combatió Porrás sin éxito y se refugió en Toro, siéndole embargados los bienes. El Rey de Portugal le había nombrado su Mayordomo mayor.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 583. V. II, págs. 48, 52, 56, 67 y 154.

894—PORRAS (JUAN DE).

Según las *Cartas de Indias* (1877, página 826), pasó en 1527 con Diego de Mazariegos desde México á la reconquista de los indios rebelados en Chiapa; contribuyó á la fundación de la Villa Real, y fué nombrado por el caudillo Procurador de la nueva villa en 1528. Treinta años después era Porras Capitán de una de las compañías que se reunían en México para ir á la expedición de la Florida con el General D. Tristán de Luna y Arellano. El apellido y el acompañar al caudillo de Zamora, son indicios de haber sido natural de nuestra ciudad.

895—PORRAS (MANUEL DE).

Natural de Zamora. Por lo mucho y bien que había servido, y en remuneración de la cantidad de 2.400 ducados que dió para las necesidades de la guerra de Granada, le acordó el Rey el oficio de Alférez mayor de la ciudad de Zamora, que creó expresamente para él y sus sucesores, otorgándole al mismo tiempo el título de Regidor perpetuo, con grandes prerrogativas, el año de 1570.

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento.

896—PORRAS (MATÍAS DE).

Corregidor y Justicia mayor de la provincia de Cauta, en el Perú. Lope de Vega le dirigió una epístola en tercetos, en que le cuenta:

«Pasó á las Indias con las manos puestas
Por su favor un hombre de Zamora,
Para rogar y recibir dispuestas.

Este por largo tiempo (que en un hora
No se ganó Zamora) adquirir pudo
Treinta mil pesos, la codicia autora.»

Obras sueltas de Lope de Vega. *Biblioteca de Autores españoles*, tomo XXXVIII, pág. 441.

897—PORRAS (PERO GÓMEZ DE).

Dos zamoranos de este nombre figuraron en el reinado de D. Pedro, siendo muy adictos á este Rey, que los distinguió en todas ocasiones. Llamábanlos *el Viejo* y *el Mozo* para diferenciar al padre del hijo, y el primero era Prior de San Juan. Se hallaron en los sucesos de Toro, en la campaña naval contra Aragón y en la batalla de Guadix, en la que fué prisionero de los moros *el Viejo*, y muerto Diego López de Porras, que debía ser pariente.

Ayala, *Crónica del Rey D. Pedro.*

898—PORRES (GARCÍA DE).

Regidor y Procurador de Cortes de Zamora en las de 1607. Presentó memorial alegando los servicios de su abuelo y padre, y se le acordó merced de Hábito en alguna de las Órdenes militares.

Documentos de D. Manuel Danvila.

899—PORRES (GARCÍA MARTÍNEZ DE).

Caballero de Calatrava. Nació en Zamora hacia 1613; hizo estudios en Salamanca, alcanzando beca en el Colegio mayor de Cuenca, y al tomar la borla de Doctor se le dió la cátedra de Decretales, Clementinas, Sexto y Vísperas. Al ocurrir el levantamiento de Portugal, organizó en compañías el Cuerpo escolar universitario, y en 1642, hallándose consternada Ciudad-Rodrigo por la intermediación del ejército portugués, fué por caudillo de los estudiantes á la defensa de la plaza. Pagó Felipe IV tan bizarra acción confiriéndole una plaza de Oidor

en la Chancillería de Valladolid; después le dió la Superintendencia del ejército de Extremadura. En 1847 pasó al Corregimiento de Salamanca, siendo más tarde trasladado á la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Por último, promovido á la Fiscalía del Consejo de Castilla, llegó á obtener plaza del mismo y de la Suprema Inquisición. Era hermano del Conde de Castronovo, Marqués de Quintana (Véase Porras, Cristóbal), y otro hermano suyo, Fr. Antonio de Porres, fué Calificador del Santo Oficio y Obispo de Málaga. Por su mujer Doña Teresa de Velasco emparentó D. García con los Condes de la Revilla; y si en las Academias, en la Cátedra y en el Foro se había revelado, según dice Méndez Silva, «como varón de singular rectitud, grandes letras y suficiencia,» adquirió en la sociedad respetabilidad y prestigio. Escribió comedias, mas no quiso darlas al teatro, y el mismo culto de las musas lo limitó á las íntimas satisfacciones de su espíritu. Nunca las publicó: algunas han quedado como prueba de su numen poético y se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid, Sala de MSS., M-10, y otros códices.

Pérez de Guzmán, *Cancionero de la rosa: Colección de escritores castellanos*, tomo LXXXV, pág. 311: Madrid, 1891.

900—PORRES (JUAN MANUEL LÓPEZ DE).

Nació en Zamora en Marzo de 1701 y empezó la carrera militar como Cadete del Regimiento de Infantería de Cuenca; pasó al Cuerpo de Artillería en 1729, y llegó con distinción al empleo de Teniente general del mismo Cuerpo en 1757. Se halló en la campaña de Navarra y defensa de Fuenterrabía y San Sebastián; en los presidios de Alhucemas y Melilla, donde sostuvo varios comba-

tes con los moros; en la guerra de Italia, batalla de Campo Santo, sorpresa de la Católica, toma de la Tayola y ataque de Veletri, en el que, por defender á su General, que estaba enfermo, cayó prisionero, siéndolo segunda vez en el sitio de Tortona.

Fué Director de la fundición de Sevilla y de la Escuela práctica de Artillería de Cádiz. Comisionado para experimentar la Artillería y morteros aligerados; para reconocer las minas de la Serranía de Ronda y ensayar sus minerales y los estaños de Indias; para reconstruir la Maestranza de Cádiz, y para organizar las clases de la Academia.

Archivo de la Dirección general de Artillería.

901—PORRES.

(V. López de Porres.)

902—PORTOCARRERO.

Linaje noble de Toro. De su origen y ramas hay muchos documentos en la Academia de la Historia, Colección de Salazar; M-4, 5, 6, 8, 9, 13, 23, 31, 103, y B-92.

903—PORTOCARRERO (ANTONIO DEL CASTILLO).

Según memoriales que dirigió al Rey en 1649, que se conservan en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, F-6, 157, y M-3, D. Antonio del Castillo Portocarrero y Fonseca, Caballero de la Orden de Santiago, Señor de la villa de Fermoselle, fué Menino de la Reina, Gentilhombre de boca de S. M., Capitán de Infantería, Gobernador de las armas y gente de guerra de la dicha villa de Fermoselle contra Portugal, en cuya guerra sirvió con su persona y criados montados á su costa. Sirvió también

en el sitio de Barcelona, siendo de los primeros que escalaron el fuerte de los Reyes, donde fué herido peligrosamente.

904—PORTOCARRERO (ALFONSO RODRÍGUEZ).

En la capilla mayor del Convento de San Francisco tuvo sepultura en que se leía:

«Aquí yace el honrado Caballero Alfonso Rodríguez Portocarrero, hijo de Pedro Rodríguez Portocarrero y de Doña María Escalante, su mujer, Regidores de Toro, Alférez mayor de todos los peones de Castilla y Capitan de los Acostamientos, Contino de la Casa Real. Murió año de 1540. Y su mujer Doña Inés Pimentel, hija de D. Rodrigo Alfonso Pimentel, Conde de Benavente. Murió año de 1521.»

Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-92.

905—PORTOCARRERO (ALONSO RODRÍGUEZ).

Otro de los enterramientos de San Francisco de Toro tenía por epitafio:

«Aquí yace el honrado Caballero Alonso Rodríguez Portocarrero y Doña Leonor de Silva, hija de Juan de Silva y de Doña Ana de Melo.»

906—PORTOCARRERO (CRISTÓBAL ORDÓÑEZ).

Natural de Toro. Su Regidor y Procurador en Cortes, Señor de las Tercias de dicha ciudad, cofrade de San Ildefonso y San Atilano en Zamora.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 690.

907—PORTOCARRERO (DIEGO LÓPEZ).

Natural de Toro. Firmó compromiso

con PEDRO PORTOCARRERO para el nombramiento de jueces árbitros que decidirían el pleito que sobre el mayorazgo tenían en 1551 con arreglo al testamento otorgado por ALONSO DE PORTOCARRERO *el Viejo*, Alférez real, en 15 de Octubre de 1504.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, F-5.

908—PORTOCARRERO (FERNANDO RODRÍGUEZ).

Vecino y Regidor de Toro. El Rey D. Felipe I expidió Cédula en Valladolid á 24 de Julio de 1506 haciéndole merced del oficio de Alférez real de los peones de todos los Reinos é Señoríos de España por vacación de ALONSO PUERTOCARRERO, su padre, ya difunto, Alférez mayor que fué de los dichos peones, como lo fueron también ALONSO PUERTOCARRERO, su abuelo, y FERNANDO RODRÍGUEZ PUERTOCARRERO, su bisabuelo, llevando en razón de dicho oficio 10.200 maravedís de ración é quitación en cada un año é más dos días de sueldo de cada peón, según lo acostumbraron á llevar sus dichos antepasados. (Archivo general de Simancas, Contaduría del Sueldo, primera serie, núm. 40.) Tuvo enterramiento en la capilla mayor del Convento de San Francisco de Toro, con este epitafio:

«Aquí yace el honrado Caballero Hernan Rodríguez Portocarrero, hijo de Alonso Rodríguez Portocarrero y de Doña Inés Pimentel, Alférez mayor de todos los peones de Castilla de el Rey Don Felipe primero, Regidor de Toro. Murió en el mes de Marzo, año 1547.»

«Aquí yace Doña María Deza, mujer de Hernan Rodríguez Portocarrero, hija de Gomez Tello y Deza. Murió año de 1545.»

909—PORTOCARRERO (HERNÁN TELLO DE).

Sirviendo en las guerras de Flandes se distinguió mucho en la batalla de Dourlens y en el sitio y asalto de la plaza, á las órdenes de su paisano y amigo el Conde de Fuentes, Capitán general de aquellos Estados. Quedó por Gobernador general de la plaza ganada, y tomó por sorpresa la de Amiens con solos 2.000 hombres, empresa que fué muy celebrada en Europa, y por la cual recibió la Encomienda de Carrizosa en la Orden de Santiago. Algunos escritores han consignado que la estratagema original de que se valió fué consecuencia de haberse enamorado de una señora francesa en un baile de trajes. «Á la declaracion amorosa contestó la solicitada beldad cual á un galante pasatiempo, exigiendo, en prueba de pasion tan repentina, que fuese Dourlens de Francia ó Amiens de España.

—Acepto la alternativa—dijo Portocarrero;—mas la cortesía exige que no salga de su casa la dama, y á fé de caballero que así ha de suceder.—Desde aquel momento resolvió tomar la plaza ó morir en la demanda.

Consultado el caso con el Archiduque Alberto, Gobernador general de Flandes, dejó á la pericia y valor de Portocarrero darle cima, aunque juzgándole arriesgado en extremo.

Catorce mil habitantes contaba la ciudad enemiga, comprometidos á sostenerla por sí solos; la plaza era de las más fuertes de Francia, situada á orillas del Somma, á 52 leguas de París.

Nada se ocultaba al Capitan español, y conociéndolo, resolvió comenzar por sorpresa lo que tendría la fuerza que decidir.

Poco despues de anohecido, el día 11 de Mayo de 1597, salieron los españoles de Dourlens, y caminando siete leguas y

media de callada y sin tomar respiro, llegaron cerca del alba á vista de la plaza, con la suerte que no les sintiesen. Hecho alto en una ermita llamada de la Magdalena, á corta distancia de la ciudad, conferenció Portocarrero breves instantes con un Sargento llamado Francisco del Arco, quien despues de saludar á su Jefe por despedida, se fué á su compañía, y dijo, levantando la voz:

—Diez hombres al frente para una empresa arriesgada.

Salieron más de los necesarios. Arco escogió los 10, y se apartó con ellos á concertar el lance.

—¿Á dónde vamos, mi Sargento?—se atrevió á preguntar uno de ellos.

—Donde siempre—contestó Del Arco frunciendo el ceño:—donde hay trabajos que sufrir y enemigos que vencer.

Calló el soldado, temiendo ser excluido de la expedicion.

Al romper el dia se abrieron las puertas de Amiens, y las gentes del pueblo comenzaron á salir á sus labores, así como á entrar las que del campo conducian frutas y provisiones.

Venían de los primeros tres aldeanos con tres grandes cestos en la cabeza, siguiéndoles á poca distancia un pesado carro cargado de madera, acompañándole gente campesina tambien. Apenas los aldeanos pasaron el umbral, dió uno de ellos tan fuerte tropezon, que cayó en tierra, echando á rodar el cesto de manzanas que llevaba, empujando en su caída al rústico inmediato, que vaciló, cayendo tambien el cesto de nueces que sostenia.

La torpeza de los labriegos fué ocasion de grande algazara entre los guardias de la puerta, que, celebrándola con aplausos irónicos, se disputaban recoger las nueces y manzanas por cuenta propia, esparcidas en todas direcciones y á

gran distancia. En tanto llegó el carro á colocarse bajo el mismo dintel, en cuya situacion se destacó del grupo de aldeanos el más avanzado, que no era otro sino el Sargento Francisco del Arco, y dando vuelta á una clavija, aseguró el vehículo de modo que no pudieran arrastrarlo los caballos, al paso que disparaba un pistoletazo, señal convenida con Portocarrero.

Todo fué confusion desde entonces para los defensores de la entrada. Acuchillados por los españoles, que de rebato acometian, intentaron en vano echar el puente levadizo, por estorbarlo los maderos de que el carro estaba cargado.

Á tiempo llegó á toda brida Portocarrero al frente de la caballería, oculto en sitio cercano hasta oír el tiro del Sargento, picando espuela al escucharle, sin más que decir:

—Caballeros, esa es la señal. ¡Adelante, y viva España!

La infantería siguió á la carrera.

En esto la puerta se hallaba ya desembarazada, y los jinetes españoles cruzaban al galope hasta el centro de la ciudad, donde apresuradamente y en confuso tropel trataban de resistir algunos mal despiertos habitantes. Las tropas invasoras crecian por momentos, apoderándose de los puntos defendibles con más ó ménos resistencia. Ésta fué cuanta podia ser en circunstancias tan desventajosas. Más de 100 hombres mordieron el polvo antes que la plaza quedase por el Rey Don Felipe II.

La galante bizzaría de Portocarrero en las máscaras de Amiens no fué vana jactancia. La bella Serafina, hija del Gobernador, no salió de su casa para enlazarse como esposa á uno de los caballeros más cumplidos y valientes de su tiempo, lo que, unido á que *siempre es hermo-*

so el vencedor, colmaria su orgullo de mujer á despecho del patriotismo.

Lástima que el origen de la relacion antecedente no esté apoyado en testimonios escritos; pero es tradicional y muy de suponer que los analistas rehuyan considerar hecho tan romancesco cual debido á una promesa de baile, con carácter de aventura caballeresca más bien que de estratégica combinacion...

Sea como quiera, la comedia famosa *Por su Rey y por su dama*, cuyo argumento varia muy poco de la narracion que dejo escrita, ha sido representada con éxito, en términos que los Reyes la escogian para exhibirla al público los dias que oficialmente asistian al teatro.»

Hasta aquí D. Dionisio Chaulié en sus *Cosas de Madrid*: dejando á un lado la parte galante, trata con seriedad de la sorpresa de Amiens, á favor del curioso recurso de las nueces, una *Relación de la toma de la ciudad de Amiens*, impresa en Sevilla por Rodrigo Cabrera, y la narran nuestros historiadores de las guerras de Flandes, lo mismo que la defensa heróica que hizo Portocarrero, sitiado por todo el ejército de Francia, á cuya cabeza se había puesto su belicoso Rey Enrique IV. D. Carlos Coloma, después de referir las peripecias del famoso sitio en el lib. X de *Las guerras de los Estados Bajos*, describe el fin del Gobernador en estos términos:

«Una mañana, á los 4 de Setiembre de 1597, le cogió un arcabuzazo, tirado acaso, por debajo del brazo derecho, de que quedó luego muerto sin hablar palabra, pérdida la mayor que pudiera hacerse en aquella ocasion. Retiróse el cuerpo y enterróse en la iglesia mayor con la solemnidad que permitia el tiempo y sentimiento universal, que se aumentó cuando, abierto el testamento por el Doctor D. Lucas Lopez y el Capitan Francisco del Arco, sus albaceas, no se halló

que testase de más de 4.000 ducados, mucha parte de los cuales tenía ya desde que era Gobernador de Dorlan: tanta fué la modestia con que se gobernó en un suceso tan venturoso y en el saco de una ciudad tan rica. Era Hernan Tello natural de la ciudad de Toro, hijo de Jerónimo de Portocarrero, uno de los hidalgos más calificados de aquella ciudad, y él por su persona digno de estima. Llególe la muerte á los cuarenta años de su edad, y en tiempo en que podía justísimamente esperar muy grandes acrecentamientos en la milicia. Fué hombre de muy pequeña estatura, barbi-rubio, seco y enjuto, bien hablado, cortés y harto virtuoso para soldado.»

Tengo escrito elogio de este Capitán, con destino á la Academia de la Historia.

910—PORTOCARRERO (JERÓNIMO).

Natural de Toro, Capitán encargado por el Rey Felipe II de organizar la milicia de la ciudad y su partido el año 1598. Las instrucciones se hallan en la Biblioteca particular de S. M. el Rey en MS.

911—PORTOCARRERO (JERÓNIMO RODRÍGUEZ).

Caballero de Santiago, Gentilhombre del Rey, Señor del mayorazgo de los Portocarreros de Toro. Hizo memorial rescñando los servicios de su casa desde el octavo abuelo.

Impreso en fol. Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-13, fol. 77.

912—PORTOCARRERO (JOSÉ).

Marqués de Castrillo, Señor de los mayorazgos de las Tercias de Toro y Villanueva de Val de Nema. Hizo memorial al Rey enumerando los servicios de su casa, y solicitando por ellos la llave de

Gentilhombre para su hijo BALTASAR PORTOCARRERO.

Impreso en 4 fols., sin año ni lugar. Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-26.

913—PORTOCARRERO (JOSÉ GABRIEL).

Natural de Benavente: hizo pruebas para ingresar en la Orden de Calatrava, resultando ser sus padres D. Jerónimo Portocarrero, Ayuda de Cámara del Rey y Alcaide de la Puebla de Sanabria, y Doña Ana Ulloa. Su abuelo D. Andrés Portocarrero, Alcaide de las casas y bosques de Benavente.

Academia de la Historia, Colección de Salazar. D-51.

914—PORTOCARRERO (JUAN RODRÍGUEZ).

En la sepultura que ocupó en la capilla mayor del Convento de San Francisco de Toro, decía: «Aquí yace el honrado caballero Juan Rodriguez Portocarrero, Mayordomo mayor de la Reina Doña Beatriz, mujer del Rey D. Juan el primero, fundador de la casa y mayorazgo de los Portocarreros, Caballeros Regidores desta ciudad de Toro. Casó con Doña Isabel Barreto, dama de la mesma Reina Doña Beatriz. Falleció Juan Rodriguez Portocarrero año de 1402. Murió Doña Isabel Barreto, su mujer, año de 1408. Tuvieron por hijos legítimos y sucesores en su mayorazgo á Hernan Rodriguez Portocarrero, Alférez mayor de los peones de Castilla y doncel del Rey D. Juan el primero y Regidor desta ciudad de Toro. Casó con Doña Beatriz de Ulloa, hija del Dr. Periañez de Ulloa y de Doña Isabel de San Juan, su primera mujer. Murió Hernan Rodriguez Porto-

carrero año de 1427. Murió Doña Beatriz de Ulloa, su mujer, año 1439.»

V. I, pág. 453; II, pág. 10.

915—PORTOCARRERO (LOPE).

Poeta desconocido de fines del siglo XIV y principios del XV: lo cita el Arcediano de Toro. (véase Gutiérrez de Barcinilla) en su testamento poético, dejándole entre los legados

«A miña loa arte de lindo trobar
Mando á Lope de Porto-Carreyro;»

y debía tenerle en mucha estima como tal trovador, pues añade que le hace este legado de su arte

«Porque sabrá della muy ben usar.»

916—PORTOCARRERO (LUIS).

Asesinado al salir de la iglesia del Santo Sepulcro de Toro en 1548.

V. II, pág. 306.

917—PORTOCARRERO (PEDRO RODRÍGUEZ).

Caballero de la ciudad de Toro y su Regidor perpetuo. Casó con Doña María Escalante Cabeza de Vaca, hija de Pedro Alfonso de Escalante.

En el sepulcro que tuvo en el Convento de San Francisco de Toro, se leía: «Aquí yace el honrado caballero Pedro Rodríguez Portocarrero, Alférez mayor de los peones de Castilla, doncel del Rey D. Enrique, Regidor desta ciudad de Toro. Casó con Doña María Escalante Cabeza de Vaca, natural de esta ciudad.»

918—PORTOCARRERO.

(V. Santa María.)

919—POSTIGO DE LA REINA (EULALIA).

Bienhechora del Convento de Santo Domingo, donde fué sepultada.

V. I, pág. 395.

920—POZO.

(V. García del Pozo.)

921—POZO.

(V. Ledo del Pozo.)

922—POZUELO (FRANCISCO DEL).

Religioso de la Orden de San Jerónimo, que profesó en el Monasterio de Montamarta. Dió pruebas de gran capacidad, talento y erudición, por las que el Monasterio de Santa María de Távara le eligió por su primer Prelado. En 1561 fué igualmente elegido Superior y General de la Orden en el Capítulo general de Lupiana, y á él propuso el Rey D. Felipe II si quería recibir el Monasterio del Escorial que se proponía edificar. Aceptó la comisión penosa de pasar á Argel á la redención de cautivos en 1587, distinguiéndole á la vuelta la Emperatriz, y murió ejemplarmente en el Monasterio del Parral.

Biografía eclesiástica completa, tomo XIX, pág. 207.

923—POZUELO (JUAN).

Como el anterior, religioso jerónimo en los Monasterios de Montamarta y de Zamora. Hizo una vida ejemplar, y en su muerte, que acaeció en 1447, ocurrieron circunstancias tan extraordinarias que maravillaron á la Comunidad. Las refiere la Crónica de la Orden y también la

Biografía eclesiástica completa, tomo XIX, pág. 211.

924—PRADO.

Linaje enlazado con los de Enríquez, Docampo y otros de Zamora. Se expresa su origen y circunstancias en memorial impreso que lleva esta portada: «Al Rey nuestro Señor D. Felipe IV *el Grande*, Rey de las Españas, D. Fernando de Prado Enriquez presenta este memorial para la pretension que tiene de que V. M. le haga merced de título de Conde de su villa de Prado.»

Academia de la Historia; Colección de Salazar, E-12, fol. 126.

925—PRIETO (BERNARDINO).

Natural de Zamora, Armero mayor del Rey D. Felipe II, el cual le concedió por sus servicios el nombramiento de Regidor de la ciudad el año 1570.

V. II, pág. 336.

926—PUENTE (FRANCISCO DE LA).

Natural de Zamora, Provisor y Canó-

nigo de su Iglesia, Obispo de Ávila y Córdoba.

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico*.

927—PUERTA (EL MARQUÉS DE LA).

(V. Morillo.)

928—PUGA (CEBRIÁN DE).

En uno de los libros de acuerdos de la Cofradía de Caballeros de San Ildefonso, en Zamora, correspondiente al año 1669, se dice «que se ha concertado con Cebrian de Puga el dorado del retablo en 4.400 reales, que con los demás gastos de armarle y poner los pilares, llegará á más de 5.000 reales, siendo mucho más lo que falta para estofar y poner en perfeccion el dicho retablo.» Dicese también que para poner este retablo se acordó quitar con todo cuidado el antiguo de piedra y llevarlo al Hospital de la Cofradía en 1676.

Q

929—QUIÑONES (ANTONIO DE).

Hidalgo natural de Zamora. Acompañó á Hernán Cortés en la conquista de México como uno de sus Capitanes, y tanto fiaba en él, que descubierta la conspiración de Antonio Villafañe para quitarle la vida, le encomendó la custodia del reo, con ser también zamorano. Desde entonces fué Capitán de su guardia, portándose bizarramente en la derrota de la calzada del lago. En 1522 fué comisionado por Cortés para pasar á España con dos navíos, llevando al Emperador 88.000 castellanos de oro y la recámara

de Motezuma con riquísimas joyas. Llegado á la isla Tercera, como se preciaba de muy valiente y enamorado, tuvo cuestión por una mujer y recibió una cuchillada en la cabeza. Continuando el viaje á Sevilla, murió en 1523 en combate con corsarios franceses.

Díaz del Castillo, *Conquista de Nueva España*, caps. CLVI y CLIX.—Herrera, *Décadas de Indias*, déc. II y III.—Colección de Muñoz, tomo LXXVI, fol. 288.

930—QUIÑONES.

(V. Losada Quiñones.)

931—QUIRÓS (MIGUEL JOSÉ DE).

Natural de la Mota del Marqués y Capellán mayor, Cura párroco de Santa María de la misma villa. Hombre estudioso é instruído, doliéndose de que la provincia y Obispado de Zamora carecieran de historia, se propuso escribirla pidiendo sucesivamente el auxilio y protección del Cabildo eclesiástico, del Ayuntamiento y del Conde de Alba de Aliste,

Duque de Frías. Por todos fueron desechadas sus peticiones, sin embargo de lo cual reunió materiales para la dicha historia en 6 tomos MSS. por los años de 1783 á 86, con el título de *Aparato histórico-geográfico para la historia de todo el Obispado de Zamora.*

V. I, págs. 27, 48, 67, 113, 171.

R

932—RAMÍREZ (FRANCISCO).

Natural de Zamora, Procurador en las Cortes que reunió D. Carlos I en Galicia. Porque votó el servicio contra las instrucciones que tenía, quemó el pueblo su estatua y los muebles de su casa, que empezó á derribar, declarándole traidor.

V. II, pág. 210.

933—RAMIRO II.

Teniendo por base de operaciones á Zamora, guerreó con los moros y les ganó importante batalla en los campos de Toro el año 934. Perdida la de Simancas y la plaza de Zamora, la recuperó.

V. I, págs. 200 y 347.

934—RAMIRO III.

En su tiempo fué asolada Zamora por Almanzor. Estuvo en la ciudad en 976.

V. I, pág. 225.

935—RAMÓN (llamado también RAMUNDO).

Caballero de Borgoña: casó con Doña

Urraca, hija del Rey Alfonso VI, que le dió el Condado de Galicia, encomendándole la población de Salamanca y Avila con gente de Zamora. Dió fueros á la Puebla del Valle, arrabal de esta última. Falleció en 1107.

V. I, págs. 315 y 331.

936—RAMOS (RAMÓN CELEDONIO).

Abad de Sancti-Spíritus, dignidad y Canónigo de la Catedral de Zamora, nombrado Académico honorario de la Historia en 1.º de Diciembre de 1758.

Libro de Actas de la dicha Academia.

937—RAMOS CARRIÓN (MIGUEL).

Nació en Zamora en 1845. Escritor dramático, dió á la escena con buen éxito varias obras festivas, tales como *Un sarao y una soirée*, *La gallina ciega*, *De Madrid á Biarritz*, *La Marsellesa*, *Los Madriles*, *Los Sobrinos del Capitán Grant*, *El Noveno mandamiento* y otras.

Zamora ilustrada de 22 de Junio de 1881. Apuntes biográficos con retrato.

938—REAL TESORO (EL MARQUÉS DEL).

(V. Manuel de Villena.)

939—REGAÑÓN (SANTIAGO LÓPEZ).

Natural de Zamora. Empezó á servir de Guardia marina en 1802; asistió al combate de Trafalgar, y con los batallones de Marina se halló después en las batallas de Lugo, Espinosa de los Monteros y otras, hasta la retirada de Orense, en que quedó prisionero. En 1817 pasó al ramo de Hacienda, siendo Teniente de fragata, y alcanzó el puesto de Consejero Supremo. Murió en Madrid en 1846.

Pavía, *Galería biográfica de mar*, tomo IV, pág. 404.

940—REINA (FRANCISCO DE LA).

Natural de Zamora. Escribió una obra que adquirió gran nombradía por tratar de la circulación de la sangre. Titúlase: «Libro de Albeitería; en el cual se reseñan todas cuantas enfermedades y desastres suelen acaecer á todo género de bestias, y la cura de ellas. Asimismo se verán los colores y facciones para conocer un buen caballo y una buena mula. El más copioso que hasta agora se ha visto. Hecho y ordenado por el honrado varon Francisco de la Reina, herrador de la ciudad de Zamora. Agora nuevamente impreso y enmendado de muchos defectos que se hicieron en la primera impresion, con intento de dar claridad á los albéitaros de España. Año 1552.» Parece que la primera edición de este libro se hizo en Zamora, publicándose, á más de la que aquí se cita, otra en 1602, otra en Burgos en 1623 y otra en Alcalá en 1647. Martín Arredondo consideró á Reina como uno de los más eminentes Profesores de su tiempo, y también lo elogiaron el P. Feijóo, Quer, Francisco

Carvajal, Nicolás Antonio, Gallardo y Hernández Morejón.

941—REINA (JOSÉ MARÍA), primer Conde de Oricáin.

Natural de Fuente la Peña. Empezó á servir en el ejército como cadete en 1832; militó en la guerra civil de los siete años; perteneció á la Guardia Real; asistió á la expedición de los Estados Pontificios en 1849; sofocó la insurrección de un batallón de cazadores que mandaba en Cataluña en 1854, suceso en que murieron dos hermanos suyos, Capitanes en el mismo batallón. También asistió á la guerra carlista de 1870 á 1875, desempeñando sucesivamente los cargos de Comandante en Jefe del primer Cuerpo de ejército del Norte, Director general de Ingenieros, Inspector general de Carabineros, Capitán general de las islas Baleares, con el empleo de Teniente general. En política estuvo afiliado al partido conservador; representó en las Cortes al distrito de Alcañices, y fué Vicepresidente del Congreso de Diputados. Desempeñó el cargo de Jefe de la Casa Real, acompañando en la emigración al Príncipe D. Alfonso XII, que, una vez en el trono, le honró con el título nobiliario de Conde de Oricáin. Falleció en Madrid en Marzo de 1887.

Chamorro, *Estado Mayor general del Ejército*, tomo IV.

942—REMESAL (PEDRO DE).

Poderoso caballero de la tierra de Sanabria. El Rey D. Fernando II le hizo merced el año de 1167 del realengo de las villas y lugares de Trabazas, Otero de Sanabria, Villar de Pisones, Truife, Robledo, Ungilde, San Esteban de Chaguaceda, Santiago de la Requejada, Río Negrillo, Palacios, Brime, cuyos bienes,

por bien de su alma, traspasó al Monasterio de San Martín de Castañeda.

Tumbo del mismo. Archivo histórico nacional.

943—REYES (SOR JUANA DE LOS).

Religiosa dominica del Convento del Espíritu Santo de Benavente, donde profesó en 1348. Murió en opinión de santidad, quedando como tradición en el Convento las muchas tentaciones que sufrió y los medios que empleó para vencerlas.

Biografía eclesiástica completa, tomo XXI, pág. 596.

944—RIBAS (JUAN DE).

Maestro de obras de la ciudad. Sucedió en este cargo á Martín Navarro, y en 1588 reconoció el puente, que necesitaba urgentes reparaciones, emprendiéndolas en 1591.

V. II, pág. 336.

945—RÍOS.

Natural de Zamora, Arzobispo de Maserá.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.

946—RIVERA (ALFONSO DE).

Natural de Toro, de la Orden de Predicadores, varón de suma gravedad en sus costumbres, muy erudito y elocuente predicador. Escribió y dió á luz las obras siguientes: *Del ejercicio é indulgencias del Rosario de Nuestra Señora y del nombre de Jesús*. De este libro se hicieron tres ediciones: dos en Madrid en 1628 y 1641, y la tercera en Pamplona en 1642.—*Historia sacra del Santísimo Sacramento contra los herejes de nuestros tiempos*: Madrid,

1626.—*Tratado de las excelencias de Santo Tomás de Aquino*.

Biografía eclesiástica completa, tomo XXI, pág. 721.

947—RIVERA (ARANCO DE).

Abad de Sancti Spíritus de Zamora. Falleció en 1350, y tiene sepulcro en la misma iglesia.

V. I, pág. 530.

948—RIVERA (GARCÍA DE).

Natural de la provincia de Zamora, Bachiller canonista en el Colegio mayor de San Bartolomé en 1493, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 229.

949—RIVERA (MANUEL).

Natural de Toro, Rector de la Universidad de Salamanca en 1680.

Vidal, *Memoria histórica de la Universidad*.

950—RIVERA DELGADO (MANUEL DE).

Natural de Corrales. Adquirió brillante reputación en el foro. Escribió varios trabajos literarios y de jurisprudencia. El almanaque de E. Juliá para 1873 publicó un artículo suyo titulado «La ley en la vida» y su retrato. Murió en 1876.

951—RIVERA Y ROMERO (VICTORIANO).

Natural de Toro, Catedrático del Instituto de Córdoba. Publicó en 1881 traducción y comentarios de la epístola de Horacio, que se adoptó como texto en varios Institutos de España, y el mismo año dió á luz, en opúsculo en 4.º de 68 págs., *La carta-fuero concedida á la ciudad de Córdoba por el Rey D. Fernan-*

do III, copiada del original, traducida al castellano y anotada: Córdoba, imprenta y litografía del *Diario*, 1881.

952—RIVERA VELÁZQUEZ (FÉLIX).

Natural de Toro. Fundó en la Colegiata las prebendas de Magistral, Lectoral, Doctoral y Penitenciario el año de 1702, á condición de que se proveyeran por concurso en Doctores y Licenciados naturales de la ciudad. En unión de su mujer, Doña Teresa de Sierra, fundó también el Hospital de la Convalecencia, dotándolo de rentas.

Gómez de la Torre, *Corografía de Toro*, págs. 41 y 87.—*Calendario católico y Guía eclesiástica de España para 1875*.

953—RIVERO VILLAFUERTE (JUAN ANTONIO).

Cirujano del lugar de Moraleja, individuo de la Real Academia de Valladolid. Introdujo la vacuna en dicho lugar, donde había hecho estragos la viruela, empezando la inoculación por sus hijos, y consiguiendo con este ejemplo desterrar la preocupación que rechazaba este preservativo y generalizarlo en la provincia.

Gaceta de Madrid de 14 de Diciembre de 1798 y de 19 de Julio de 1799.

954—ROBLES (JUAN DE).

Caballero de Toro, casado con Doña María de Acuña, hermana del Duque de Valencia y de Gijón. Seguía la bandera de los Reyes Católicos, y su cuñado, dicho Duque, la de la *Beltraneja*; y estando juntos en el castillo que el último tenía en Valencia de Don Juan, lo arrojó traidoramente desde la torre. Muchos caballeros lo retaron por alevoso; mas el Rey Don Fernando no consintió el desafío, antes hizo Capitán á Robles porque le había

librado de tan peligroso enemigo, señalándole además 60.000 maravedís de renta perpetua en privilegio extendido el año de 1478, citando á más de este servicio los que prestó combatiendo la Iglesia de Zamora cuando la tenían los portugueses y después en la batalla de Toro.

V. II, págs. 98 y 159.

Floranes, *Memorias de Toro*. — Alonso Flores, *Crónica inédita de los Reyes Católicos*.

955—RODRÍGUEZ (ALONSO).

Natural de Zamora, de la Compañía de Jesús. Destinado á las misiones del Paraguay, al establecer la de Itapoa, fué sacrificado por los indios. Constan las circunstancias en la *Relacion del martirio de los PP. Roque Gonzalez de Santacruz, Alonso Rodriguez, Juan del Castillo, de la Compañía de Jesús, padecido en el Paraguay á 16 de Noviembre de 1628. Al Rey D. Felipe Nuestro Señor, el P. Juan Baptista Firrufino, Procurador general de la provincia del Paraguay*. Impreso en 4.º, sin año ni lugar.

Real Academia de la Historia, *Papeles de Jesuitas*, núm. 99, Est. 16, Gr. 5.ª

956—RODRÍGUEZ (ANTONIO).

Natural de Zamora y de los primeros conquistadores de Indias: murió en ellas en 1594, dejando sus bienes á la ciudad de su nacimiento para dotar doncellas pobres. Hecha la liquidación después de los gastos de testamentaria, conducción, etc., recibió la ciudad 1.117.488 maravedís.

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento.

957—RODRÍGUEZ (ATANASIO).

Natural de Fuensancho, Obispado de Zamora; religioso agustino que se distin-

guió por su celo en la predicación del Evangelio en Filipinas por los años de 1589, siendo ya anciano.

Vidal, *Agustinos de Salamanca*, tomo I, pág. 184.

958—RODRÍGUEZ (DIEGO).

Natural de Fuentesauco. Fué al descubrimiento del río de la Plata con Alvar Núñez Cabeza de Vaca y otros de la tierra, y tuvo la suerte de regresar á España con reputación de *buen conquistador*. Dispuesta en 1559 otra expedición á la misma costa, y hechas capitulaciones con Jaime Rasquín, que iba por Gobernador, fué nombrado Rodríguez Contador de la armada por S. M. La expedición fracasó, arribando á la isla de Santo Domingo después de mil penalidades y peligros.

Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, tomo IV, pág. 150.

959—RODRÍGUEZ (FRANCISCO).

Nació en Zamora el 31 de Marzo de 1733; fué muy joven á Nueva España, donde tomó el hábito de la Compañía de Jesús; Maestro de Filosofía en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México, volvió á Europa en 1767 y falleció en Italia. Escribió:

Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México: impreso en México, 1765, en 4.^o

Sermon de rogativas por falta de agua: México, 1766, en 4.^o

Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en su Santuario en 1766: México, 1767, en 4.^o

Beristáin, *Biblioteca hispano-americana*, tomo III, pág. 62.

960—RODRÍGUEZ (PABLO).

Monje del Monasterio de Sahagún. Es-

cribió de la correspondencia de Oceloduri en 1788.

V. I, pág. 131.

961—RODRÍGUEZ (PEDRO).

Caballero de Zamora y Alcalde del Rey D. Alfonso X. Por carta firmada en Sevilla á 2 de Junio de 1266, le mandó el dicho Rey que pasara á la ciudad de León en averiguación de las querellas presentadas por el Obispo contra el Concejo.

El P. Risco, *Historia de León*, tomo I, página 145.

962—RODRÍGUEZ (PELAYO).

Distinguido por el Emperador Alfonso VII con el Señorío del lugar de Judgenos, cerca de Castrogonzalo, el año de 1139.

V. I, pág. 335.

963—RODRÍGUEZ DE CEPEDA (FRANCISCO).

Nació en Zamora el 22 de Mayo de 1590; tuvo en Valladolid cátedra de Códigos; ganó en concurso la Abadía de Cifuentes; se ordenó Sacerdote, y fué Canónigo doctoral de Sigüenza al mismo tiempo que Catedrático de Prima de Cánones en su Universidad. Escribió para imprimir tres tomos de Derecho civil y canónico. Electo Obispo de Cartagena de Indias en 1648, tomó posesión el mismo año, finando el 18 de Junio de 1651.

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de las Indias occidentales*: Madrid, 1655, tomo II, fol. 73.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXII, pág. 26.

964—RODRÍGUEZ DE LAS CUEVAS (JUAN).

Caballero de Zamora, nombrado Al-

caide de la torre del Salvador en 1393.

V. II, pág. 7.

965—RODRÍGUEZ DE LA FUENTE (ANTONIO).

Natural de Fuentesauco. Colegial mayor de San Bartolomé en 1506. Primer Rector del Colegio de San Ildefonso de Alcalá, elegido por el Cardenal Cisneros; Predicador del Emperador, su Embajador en Francia y Enviado en Roma. Fué hombre insigne.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo II, pág. 250. — Garibay, *Cómp. histórico de España*, lib. XVI, cap. X.

966—RODRÍGUEZ DE FUENTES (ALONSO).

Procurador á Cortes por Zamora en las que se celebraron en Toro en 1505. Murió el mismo año.

Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documento núm. 52.

967—RODRÍGUEZ HERMOSINO (NICOLÁS).

Natural de la Mota de Toro. Cursó en Salamanca; fué Penitenciario en Valladolid, Fiscal de la Inquisición é Inquisidor después. Electo Obispo de Astorga, tomó posesión en 1662; falleció en 1669, y está enterrado en la Catedral. Escribió:

Super secundum librum Decretalium, tres volúmenes impresos en Londres: el primero y segundo en 1656, y el tercero en 1657.

Allegaciones Fiscales seu de confiscatione bonorum in S. Officio Inquisitiones, tres partes: impreso en Londres por Horat. Boisat y Greg. Remens, 1663, en fol.

De Officiis & sacris Ecclesiarum, a tit. de Postulatione Prælatorum usque ad tit. de officio Vicarii, dos partes: impreso por los mismos, 1662.

De Probationibus, dos tomos en fol.: Londres, 1662.

De Legibus Ecclesiasticis, en fol.: Londres, 1662.

De Potestate Capituli sede vacante, & sede plena, en fol.: Londres, 1666.

Flórez, *España Sagrada*, tomo XVI, página 301.

968—RODRÍGUEZ DE LEDESMA. (V. Ledesma.)

969—RODRÍGUEZ DE OLIVARES. (V. Olivares.)

970—RODRÍGUEZ DE SALAMANCA (ALONSO).

Natural y Regidor de Zamora; Capitán de mar y guerra, mandó uno de los galeones de la guarda de la carrera de las Indias. En 1626 litigó su derecho al mayorazgo de los Zamoras, probando ser hijo de D. Antonio de Salamanca, vecino y Regidor de Zamora, y de Doña Elena de Miranda, y nieto de Alonso de Salamanca y de Juan de Zamora *el Galán*. Consta toda su ascendencia, con curiosas noticias de la ciudad, en la «Probanza que hizo el Capitan D. Alonso Rodríguez de Salamanca sobre pertenecerle la ejecutoria de hidalguía de Alonso de Zamora, su cuarto abuelo materno, y sobre la nobleza é hidalguía de sus abuelos paternos.» Años de 1626 y 1645.

MS. en el Archivo del Vizconde de Gari-Grande, sucesor en el apellido y mayorazgos, en Zamora.

971—RODRÍGUEZ DE SALAMANCA (TOMÁS).

Bienhechor del Convento de la Trinidad (San Torcuato), donde está sepultado.

972—RODRÍGUEZ DE SANABRIA.
(V. Sanabria.)

973—RODRÍGUEZ DE SAN ISIDRO (ALONSO).

Procurador de Cortes por la ciudad de Zamora en las que se celebraron en 1573. Lo mismo que su compañero Bernardino de Monsalve (véase éste), promovió incidentes, con los que consiguió ventajas para su provincia y para el reino de Galicia. El Rey recompensó sus servicios concediéndole un Hábito de Santiago y la renta vitalicia de 40.000 maravedís.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo IV.

974—RODRÍGUEZ DE SEVILLA (MANUEL).

En la Biblioteca del Duque de Osuna existe un códice de la *Crónica de España*, al fin del cual se lee: «Esta primera parte desta corónica de españa acabó Manuel Rodriguez de Sevilla por mandado del señor conde de Benavente D. Rodrigo Alfonso Pimentel, la cual acabó en la dicha villa de Benavente á quince dias de marzo del nascimiento de nro. señor ihu xpo de mill é quatrocientos é treinta é quatro años.»

Catálogo de dicha Biblioteca, pág. 19.

975—RODRÍGUEZ DE TORO (JUAN).

Natural de Toro, Colegial mayor de San Bartolomé en 1417. Fué á Roma en defensa del Arzobispo Anaya, que siguió también en la corte del Rey D. Juan. Deán de Coria, Arcediano de Zamora y Canónigo de Salamanca, rehusó el Obispado de Coria, que le ofreció D. Álvaro de Luna si se plegaba á su albedrío. Mu-

rió en Salamanca en 1463, y se ve su epitafio en la capilla del Colegio.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 87.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXIII, pág. 97.—Floranes, *Memoria de los jurisconsultos del siglo xv*.

976—RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL (FRANCISCO).

Natural de Zamora y de noble familia. Estudió en las Universidades de Salamanca y Valladolid Derecho civil y canónico, tomando la investidura de Doctor. Obtuvo por oposición la Canonía doctoral de León. Nombrado Obispo de Cartagena de Indias, hizo renuncia, que no le fué admitida, siendo consagrado en 1649. Escribió un excelente tratado de Derecho, que tituló *Epitome juris canonici*, é hizo en él una larga disertación en favor de Zamora, imprimiéndose en Alcalá de Henares en 1647. Murió en 1651.

V. I, pág. 22.

Biogr. eclesiástica completa, tomo XXIII pág. 100.

977—RODRÍGUEZ DE VALDIVIESO (JUAN).

Natural de Zamora. Por sus ejemplares virtudes lo propuso y recomendó la ciudad al Rey Felipe III para un Obispado, y accediendo á la petición, fué electo y presentado para la Sede de Valladolid; pero antes de tomar posesión murió en el mismo Zamora en Noviembre de 1616.

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento.

978—RODRIGO (SAN).

La *Crónica cisterciense* menciona con

elogio á este santo mancebo, que tomó el hábito en el Monasterio de Moreruela, donde resplandeció tanto en virtudes, que aventajó á los más distinguidos varones de la Comunidad. La Orden benedictina le considera como uno de sus santos y reza de él el día 11 de Octubre, aniversario de su fallecimiento; pero se ignora el año, que parece fué del siglo XI.

Biografía eclesiástica completa, t. XXII, pág. 929.

979—ROJAS (JUAN DE).

Hijo de Juan de Rojas, primer Marqués de Poza, y de Marina Sarmiento, nacida de los Condes de Salinas. Nació probablemente en Toro; se aplicó á los estudios liberales, y siguió á Carlos V y al Príncipe D. Felipe en sus viajes á Flandes. Escribió *Commentarium in Astrolabium, quod Planisferium vocant, Libri sex nunc primum in lucem editi. His additus est index capitum ac rerum, que toto opere continentur, locupletissimus. Imp. Lutetia apud Vascosanum, via Jacobæa ad insigne Fontis, 1551, cum privilegio*. Un tomo en 4.º Tradújose al francés y al toscano, y el célebre matemático italiano Ignacio Danti se aprovechó útilmente de las obras de Rojas, y éste ha conservado estimación aun entre los sabios escritores de nuestros días. El adicionador de A. L. Pinelo hace mención del *Commentarium* en su tomo II, col. 1.009, y también D. Nicolás Antonio, *Biblioteca Hispana Nova*, tomo I, pág. 772, y Don M. F. de Navarrete, *Biblioteca marítima*, tomo II, pág. 293, donde dice: «En los años 1791 á 92 yí y examiné en la Biblioteca del Escorial un instrumento de metal en que está escrito: *Ast. uni. Ioanis de Roxas*: es un círculo de 10 dedos de diámetro, y señala todas las constelaciones, signos del Zodiaco, etc.»

980—ROJAS VILLANDRANO
(AGUSTÍN DE).

Se avecindó en Zamora al empezar el siglo XVII; tuvo cargo de Notario público en la Audiencia episcopal, y escribió noticias históricas de la ciudad en *El Buen Repúblico*: 1611.

V. I, pág. 20.

981—ROMERO.

Linaje ilustre de Zamora. La información de nobleza hecha en 1588 existe en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-III.

982—ROMERO (ÁLVARO).

Caballero de Zamora, fallecido en 1470. Tiene sepulcro en la Catedral.

V. II, pág. 48.

983—ROMERO (PEDRO).

Caballero zamorano; está sepultado en la Catedral, con su esposa Beatriz de Reinoso: 1508 y 1530.

V. II, pág. 264.

984—ROMERO (SANCHO).

Caballero de Zamora, sepultado en la Catedral.

985—ROMERO (PEDRO).

Caballero de la misma familia, enterrado en la Catedral.

986—ROMERO (JUAN).

Natural de Zamora, Canónigo Maestrescuela de su Iglesia. Falleció en 1548: tiene sepulcro en la Catedral.

V. II, pág. 264.

987—ROMERO (JUAN).

Natural de Zamora, Canónigo de su

Iglesia; tiene sepultura en la Catedral: murió en 1531.

988—ROMERO (CRISTÓBAL).

Natural de Zamora; Copero de la Reina Doña Leonor, hermana del Emperador Carlos V; al casarse esta Princesa con el Rey de Francia, Francisco de Valois, decidió repentinamente tomar el hábito de franciscano. Pasó al efecto á Nueva España, y se presentó en la provincia de los Ángeles, donde no se le quiso admitir por negarse á manifestar quién era: fué á la de San Gabriel; allí cambió su nombre por el de *Zamora*, y profesó, pasando seguidamente, hacia 1530, á la del Santo Evangelio, donde aprendió la lengua mexicana para doctrinar á los indios. Dió ejemplares muestras de profunda humildad, devoción y pobreza, y murió en el Convento de Tula ó Tullan, después de haber sido Guardián, el 16 de Marzo de 1566.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LVII, pág. 225.—*Cartas de Indias*, 1877, pág. 870.

989—ROMERO (VELASCO).

Natural de Zamora, Deán de Talavera, Canónigo é Inquisidor en Córdoba. Murió en esta ciudad en 1507, y fué trasladado á Zamora, en cuya Catedral tiene sepulcro.

V. II, pág. 180.

990—ROMERO DE GALARZA (JUAN).

Natural de Zamora: hizo pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de San Ildefonso el año 1619.

Archivo de la misma, núm. 25.

991—ROMERO DE MELLA (PEDRO).

Regidor y Procurador de Cortes de Zamora en las de 1588. Hizo memorial diciendo haber servido de Alférez en la entrada que se hizo en Portugal por Zamora, sirviendo á su costa con tres caballos toda la jornada. Se le acordaron 50.000 maravedís de juro.

Documentos de D. Manuel Danvila.

992—RONQUILLO (RODRIGO).

Alcalde de Corte: encargado de la causa de D. Antonio de Acuña, que se había posesionado de la Sede de Zamora sin autorización real, fué preso por el Obispo y encerrado en el Castillo de Fermoselle. Más adelante entendió en otra causa, y sentenció á muerte al referido Don Antonio.

993—ROSAL (FRANCISCO DEL).

Hijo de Córdoba. Estudió Medicina en Salamanca, y graduado de Doctor vino á ejercerla en Zamora, residiendo por espacio de treinta años en la capital, Benavente, Carvajales y varios pueblos de Sayago. Recogiendo modismos y términos provinciales, los consignó en una obra notable que tituló *Origen y etimología de la lengua castellana*, y aunque obtuvo las licencias para la impresión con fecha 26 de Octubre de 1601, quedó inédita y se conserva en la Real Academia de la Historia. En edad avanzada se retiró Rosal á Córdoba, donde murió.

994—RÚA (FRANCISCO DE LA).

Caballero zamorano de ilustre alcurnia, casado con Mari Álvarez de Ormazza, en el siglo xv. La descendencia de éstos se ligó con las casas de los Escalantes, Cabezas de Vaca, Portocarrero, reuniendo varios mayorazgos.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 19.

995—RUANO MOZO (SEBASTIÁN).

Bienhechor de la iglesia de San Juan, en la que tiene sepultura.

V. II, pág. 49.

996—RUBIO DE LA GUÍA (FRANCISCO).

Natural de Fresno. Vivió en Filipinas, y dejó MS. *Fortuna del Esquadron Cristiano, y acontecimientos españoles, en 47 capítulos.*

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 470.

997—RUIZ (PEDRO).

Natural de Toro. En las Cortes celebradas en esta ciudad en 1371, y ordenamiento hecho por el Rey D. Enrique II para la administración de justicia, le nombró Alcalde de Corte por el reino de León en atención á ser *ome bueno e sabidor.*

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, tomo II, pág. 191.

998—RUIZ *el Castellano* (FERNÁN).

En una escritura que existía en el Monasterio de Uclés, fechada en Zamora á 5 de Julio de 1221, se historia la resolución de un pleito entre las Órdenes del Temple y de Santiago por un lado, y de Doña Sancha Fernández, señora de Manzanedo, por otro, en reclamación de unas tierras del campo de Toro que el padre de ésta, Fernán Ruiz *el Castellano*, había donado. Nombró el Pontífice árbitros al Obispo, Deán y Arcediano de Zamora, que sentenciaron á favor de las Órdenes, si bien señalando una indemnización á la otra parte. Se conformaron Doña Sancha y su hijo D. Suero Gómez.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo III, pág. 428.

En la *Historia del fundador de la Orden de*

Santiago, por D. José López Agurleta, se le llama Fernando Ruiz de Castro *el Castellano*; parece era natural de tierra de Toro, rico-hombre, casado con la Infanta Doña Estefanía. Era amigo del Conde D. Ponce de Cabrera; por ausencia de éste tuvo la Tenencia de León y sus torres por espacio de siete años; se extrañó después del reino durante las turbulencias de la minoría del Rey, y continuó, sin embargo, apareciendo su nombre en la confirmación de privilegios. En las revueltas de la minoría del Rey, mató al poderoso Conde D. Maurique de Lara, y hay quien dice que combatió en las filas del Emperador africano, Juzeph Aben Jacob, contra su patria, pero sin fundamento, pues en remuneración de los auxilios que le dieron las Órdenes del Temple y de Santiago en la guerra contra Juzeph, les hizo donación de la mitad de sus propiedades en Toro.

V. I, pág. 351.

999—RUIZ DE TORO (ÁLVAR).

Escudero de Martín Sánchez de Palenzuela; poeta del siglo XIV. Figura en el *Cancionero* de Baena con un decir en respuesta de otro del mismo Baena.

Edición de Madrid de 1851, pág. 448.

1000—RUIZ DE VILLAQUIRÁN (ORDOÑO).

Nombrado juntamente con Ruy Gómez de Torres, Procurador de la ciudad de Zamora en las Cortes que se celebraron en Madrid el año de 1391, para jurar al Rey D. Enrique III, les tocó hacer el pleito homenaje por la ciudad y por el reino.

Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla, tomo II.

1001—RUPERTO (EL VENERABLE).

Monje de San Benito. Á sus ruegos fué concedida á Zamora la Cruz de Carne, según explica el cuadro de la Catedral.

S

1002—SAHAGÚN (JUAN DE).

Natural de Toro; sus padres, Juan Casado y Juana del Canto. Tomó apellido del Convento; pasó á Filipinas en 1609 en la célebre misión de Fr. Diego de Guevara, y tuvo concepto de religioso de mucho gobierno y prudencia. Murió en 1631.

Vidal, *Agustinos de Salamanca*, lib. IV, cap. II, pág. 10.

1003—SALAMANCA (ALEJO DE).

Natural de Zamora, franciscano en el Convento de la ciudad. Dotado de un ingenio muy claro y de una aplicación nada vulgar, rehusó cuantos altos cargos le fueron ofrecidos, considerándose indigno de ellos. Dejó escritos unos diálogos que tituló *De Christi Domini Republica* (Salmanticae, 1528, en 4.^o), obra de mérito. Los cronistas de la Orden seráfica califican al P. Alejo de uno de los ornamentos de su época, tanto por su ciencia como por su virtud y demás excelentes prendas.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 8.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXIV, pág. 1082.—Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, página 484.

1004—SALAMANCA (BERNARDINO DE).

Canónigo de Zamora. Falleció en 1517 y tiene enterramiento en la Catedral.

V. II, pág. 261.

1005—SALAMANCA.

(V. Rodríguez de Salamanca.)

1006—SALAZAR (JUAN DE).

Hijo del Convento de San Ildefonso de Toro, de la Orden de Santo Domingo, famoso predicador y hombre de gran virtud. Organizó por sí solo un Hospital para niños tiñosos que él mismo recogía y curaba; prestó grandes servicios durante la epidemia que afligió á la ciudad, hasta que víctima de su celo fué atacado de la peste y murió en el año 1600.

Biogr. eclesiástica completa, tomo XXIV, pág. 1160.

1007—SALIZANES (ALONSO).

Religioso franciscano, natural de Perdigón, Lector de Teología en Oviedo, Regente de Alba de Tormes y de Salamanca, Secretario y Visitador de la provincia, Provincial en 1662, fué elegido en Roma para la dignidad del Generalato en 1664. Se distinguió por su celo y caridad en un año de hambre en Córdoba, vendiendo coche y vajilla para sostener á los pobres. Alcanzó para sí y para los Generales que le sucedieron la facultad y privilegio de sentarse en el banco que se pone para los Grandes en la Capilla Real, haciendo uso de él por vez primera en los funerales de Felipe IV. Promovido al Obispado de Oviedo, retuvo el Generalato por disposición de Su Santidad Clemente IX, y fué trasladado á la Sede de Córdoba en 1675. En ésta gastó 100.000 ducados en una capilla de Nuestra Señora de la Concepción, pre-

ciosa obra de arte, labrando en ella su sepulcro, dotándola con dos aniversarios y dejando 22.000 pesos para que el Cabildo celebrase el octavario de la Purísima. En Oviedo fundó la iglesia de San Ildefonso, para cuya fiesta dejó 100 ducados de renta y la cera necesaria. En Zamora, su patria, edificó la iglesia de religiosas descalzas de la Concepción, y dotó dos capellanías y una memoria pía para tres estudiantes pobres. En Riaseco fabricó en la parroquia de Santa Cruz otra insigne capilla dedicada á la Concepción, dejándola 400 ducados de renta para dos Capellanes, y en ella se puso el busto y la inscripción:

«Efigies R.^{mi} Exc.^{mi} & Il.^{mi} Dni. D. Fr. Ildefonsi Salizanis huyus Civitatis Ecclesiæque originarii, Minister qui fuit, Generalis totius Religionis N. P. S. Francisci, & Episcopus Ovetensis, postea Corduensis, quando Capellam istam ornavit, munebusque ditavit, idque in honorem S.^{me} Virg. Mariæ in sua purissima Conceptione.»

En la misma capilla se ven en el pavimento dos lápidas en que están grabadas las armas de la familia de Salizanes con la inscripción:

«Estos entierros y capilla son del Il.^{mo} y R.^{mo} Sr. D. Alvaro de Salizanes, Obispo de Córdoba, á quien esta iglesia la donó para su Il.^{ma} y las personas que determinare, y en ellos se trasladaron los huesos de sus ilustres progenitores. Perficionóla y la adornó con sus Retablos y Efigies el año de 1677.»

Merecieron también los beneficios de su liberalidad los Conventos de San Francisco y Zamora. Á esta ciudad hizo visita en 1554.

España Sagrada, tomo XXXIX, pág. 171.
—Domínguez, *Crónica seráfica*: Santiago, 1750, pág. 604.—Gil González Dávila,

Teatro eclesiástico.—Biografía eclesiástica completa, tomo XXV, pág. 168.

El pintor cordobés Juan de Alfaro hizo retrato de Salizanes, y su panegírico Fray Bartolomé García de Escañuela en el siguiente:

«Virtudes de un árbol acreditado por su fruto. Sermon que en las memorias anuales que á las venerables cenizas de su difunto padre, el benemérito señor Gaspar de Medina. Consagró su hijo N. Rmo. P. Fray Alonso Salizanes, Ministro general de toda la Orden de N. S. P. S. Francisco en su Real Convento de la ciudad de Zamora á 2 de Julio de 1666, celebrando su Rma. de oficio, siendo un Diácono hermano suyo, provincial y Subdiácono un primo hermano suyo Definidor, con asistencia de lo noble, eclesiástico y secular de la ciudad. Predicaba Fr. Bartolomé García de Escañuela, religioso menor de la Observancia de la S. Provincia de San Francisco de Granada, Lector jubilado y Predicador de S. M., y lo ofrece á su Rmo. P. y Prelado general referido. Con licencia en Salamanca por Joseph Gomez de los Cubos. Año 1666.» En 4.^o, 50 págs. y una lámina.

Biblioteca Nacional, *Varios*.

1008—SALIZANES (FRANCISCO).

Religioso franciscano, natural de Zamora. Siguió las huellas de su tío Don Alonso, y fué modesto, laborioso y entendido, haciéndose acreedor á ser elegido Ministro provincial y Definidor general, Predicador de Felipe IV y de Doña Mariana de Austria en 1673.

Domínguez, *Crónica seráfica*: Santiago, 1750, pág. 604.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXV, pág. 168.

1009—SAMPIRO.

Presbítero, natural de Zamora. Cuando los moros tomaron y arruinaron la ciudad, se acogió á León, Corte del Rey D. Bermudo II, quien le nombró su Notario real. Tuvo este cargo durante todo

el reinado, el de Alfonso V y el de Bermudo III, que le elevó al Obispado de Astorga en 1035. Murió octogenario en 1041, dejando escrita una *Crónica* muy apreciada que comprende nueve reinados, desde D. Alfonso *el Grande* en 866 hasta D. Ramiro III, continuando la de Don Sebastián, Obispo de Salamanca.

V. I, págs. 227 y 240.

1010—SAMUEL EL LEVÍ.

Judío. Tesorero del Rey D. Pedro I; hombre de gran capacidad que arregló las rentas del reino. Es de creer era hijo de tierra de Toro.

V. I, pág. 555; II, pág. 137.

1011—SANABRIA.

Rojas Villaldrando en *El Buen República*, pág. 244, dice: «Los Sanabrias fueron los que poseyeron la villa de Sanabria, y éstos son casi todos unos. Fué de éstos Men Rodríguez de Sanabria, de quien muchas veces se hace mención en la historia del Rey D. Enrique. Destos Sanabrias descendieron los Losadas, y así traen las mismas armas que ellos, que son Lagartos y Losas, aunque hay unos caballeros en la ciudad de Zamora, que se dicen Rodríguez de Ledesma, que traen por armas una aspa con cuatro flores de lis, los cuales colijo que descienden deste Men Rodríguez de Sanabria, cuyo hijo fué un caballero que está enterrado en Ledesma, que se dice Gonzalo Rodríguez de Ledesma.» Gándara, en el *Nobiliario, armas y triunfos de Galicia*, página 282, dice por su parte: «Los Sanabrias fueron señores de la villa de Sanabria, confiscada á Men Rodríguez por haber seguido la causa de D. Pedro y pasándose á Portugal: tuvo un hijo llamado Gonzalo de Ledesma, de que proceden los caballeros de este apellido de Zamo-

ra, cuya cabeza y pariente mayor vino á ser el Marqués de Palacios.»

Efectivamente: cuando Men Rodríguez de Sanabria proseguía la guerra desde Portugal, leal á su señor aun después de muerto, hubo de dejar en Ledesma á su hijo pequeño Gonzalo, que por haberse criado en este lugar ó por la persecución, cambió de apellido. Establecido en Zamora, como Alcaide que fué del Alcázar, llamáronse sus descendientes Rodríguez de Ledesma primero y Ledesma después, hasta que uno de ellos, sin que se conozca la razón, se nombró Guzmán. El título de Marqués de Palacios, que á éste concedió el Rey Felipe IV en 1635, explica oficialmente la genealogía de la casa en esta forma:

1012—SANABRIA (FERNÁN GARCÍA DE).

Fué Mayordomo del Rey D. Fernando IV y Ayo del Infante D. Felipe.

1013—SANABRIA (PEDRO SUÁREZ DE).

Hijo del anterior, fué en echar del reino á D. Juan Núñez de la Barba, Curador de la Casa de Lara.

1014—SANABRIA (MEN RODRÍGUEZ DE).

Hijo suyo; Señor de Alares, Masenanda, Coimbra, Tuy, Puebla de Sanabria, Quiroga y Losada; fué Mayordomo mayor del Rey D. Pedro, á quien sirvió con gran fidelidad en las guerras contra su hermano, hasta que por muerte de aquél fué desposeído de todo su Estado.

Véanse sus principales vicisitudes, tomo I, págs. 559, 570, 580.

El hijo de éste se llamó Gonzalo Rodríguez de Ledesma. Véase Ledesma, tomo II, pág. 8.

1015—SANABRIA (PEDRO RODRÍGUEZ DE).

Á petición del Conde Ponce de Cabrera, le hizo el Emperador Alfonso VII merced del Villar de Calabor, que estaba desierto, el año de 1145. Lo traspasó al Monasterio de San Martín de Castañeda en 1168.

Tumbo del mismo. Archivo histórico nacional. V. I, pág. 338.

1016—SANABRIA (FERNÁN GONZÁLEZ DE).

Natural de la Puebla. Cítale el Marqués de Santillana como uno de los poetas, decidores ó trovadores, «cuyas obras aquéllos que las leían loaban de enveniciones sotiles é graciosas é dulces palabras.» D. Teodosio Vesteiro Torres coloca á este poeta del siglo XII en su *Galería de gallegos ilustres*, porque, según Masdeu, Galicia comenzaba antiguamente en el Duero, y comprendía á León y Zamora.

1017—SAN CEBRIÁN (ALONSO DE).

Natural de San Cebrián de Castro; gran Padre de la Observancia en el Convento de Santo Domingo de Toro; primer Vicario general de la Congregación reformada de la provincia de España, cuando se comenzó á deshacer la claustra.

López, *Historia general de la Orden de Santo Domingo*, fol. 310.

1018—SANCHA.

Infanta, hermana de D. Alfonso VII: dispensó muchos beneficios á la Catedral de Zamora, donde tuvo sepulcro; fundó la iglesia de San Isidoro y el Monasterio de la Espina, cerca de Toro. Murió en 1159.

V. I, pág. 319.

1019—SANCHA.

Señora de Zamora. Hizo donación de unas eras que tenía en la Puebla de la Vega para fundar el Monasterio de Santo Domingo: año 1219.

1020—SANCHA (LA INFANTA DOÑA).

Por los años de 1651 se publicó la vida y elogio de esta señora al iniciar expediente para su canonización en Roma (1); gestión que por sí sola da á entender que fué digna hija de tales padres y hermana de San Fernando. No deteniéndose los cronistas á especificar el lugar de su nacimiento, el autor del libro, sin más razón que ser León la capital del reino del mismo nombre, y *ser estilo de los Monarcas en todos los siglos vivir con sus esposas en las cortes de sus reinos*, presume que debió nacer allí, en lo que á mi juicio no anda acertado, por no consultar lo que se sabe de las estancias de los Reyes. D. Alfonso IX estuvo raramente en León: lo más de su vida pasó en Zamora, su patria, como queda asentado; y como precisamente vivió en nuestra ciudad desde 1188 á 1193, y Doña Sancha nació hacia 1190, lo más probable es que viera la luz en Zamora, lo mismo que su hermana Doña Dulce ó Aldonza. Sabido es que en nuestra ciudad fueron criadas, existiendo aún el palacio que habitaron, por donde la calle se sigue nombrando *de las Infantas*. El libro referido explica que desde niña fué inclinada Doña Sancha á la vida religiosa, y así, aunque pretendida de varios Príncipes de Francia y España por pri-

(1) Titúlase el libro *Vida de la Venerable Infanta Doña Sancha Alfonso, Comendadora de la Orden militar de Santiago, hija del Rey de León Don Alfonso IX, por el P. Antonio de Quintanadueñas. Sacó á luz esta gloria de España y de sus Reyes, Doña Mariana Bazan y Mendoza*. Lo ha reimpresso la Junta general de la Asociación de católicos de España en Madrid. 1882.

mogénita de tan ínclitos Reyes, señaladamente del Conde de Puteus (Poitiers) y del Rey de Aragón, se negó al matrimonio respondiendo: «Más quiero yo á mi Deus que al Conde de Puteus.»

Muerto el Rey D. Alfonso IX, y firmada la estipulación de Benavente con Don Fernando, entró Doña Sancha en el Convento de Santa María de las Dueñas de Zamora, según tradición, y después en el de Santa Eufemia de Cozollos, de la Orden de Santiago, en la diócesis de Palencia, que rigió como Comendadora y Abadesa hasta la edad avanzada de ochenta años, pasados en santa vida. Dejó todos sus bienes al Monasterio; dió saludable ejemplo; fué llorada, y tuvo descanso en un sepulcro de mármol en que se grabaron las armas de León, Portugal y Francia, y la venera de Santiago: año 1270.

En el de 1608, pasados más de tres siglos, con motivo de haber ido parte de la Comunidad de Santa Eufemia á la fundación del nuevo Convento de Santa Fe la Real, en Toledo, se alcanzó licencia de los Reyes y del Santo Padre para trasladar los restos mortales de la Infanta, descubriéndose con asombro general, no sólo que estaba incorrupto el cuerpo, sino que se conservaban también en el estado mismo en que fueron enterradas la madera del ataúd, las prendas del traje, entre las que eran de tan fácil y natural descomposición la grana de la venera, la seda y pluma de la almohada, el dorado de los galones, flecos y herrajes y el dosel de terciopelo. El Dr. Pedro Salazar de Mendoza, Canónigo de Toledo, refiriendo la traslación, dijo:

«Descubrióse este santo y real cuerpo ante Pedro Delgado, Escribano público, y muchos testigos. Hallóse vestido de monja, con la cruz sobre el manto blanco; no estaba embalsamado ni tenia aser-

rado el casco para sacalle los sesos: antes la cabeza estaba entera y muy cubierta de cabello muy corto, pero rubio por extremo. La mollera tenia rasa de las tocas. No estaba desentrañado ni parecían por todo el cuerpo, mayormente en los brazos, piernas ni espaldas, ni en otras partes donde las venas y arterias son mayores, las incisiones y cortaduras hondas que suelen hacerse para exprimir la sangre y poner los polvos aromáticos que se acostumbran poner en ellos para preservarlos de corrupcion. No le faltaba diente ni muela: en los brazos tenia dos cicatrices de dos fuentes, y en la del derecho la venda, cabezal y una pelotilla de cera. La tranzadera de la ligadura estaba tan recia, que yo probé á rompella con dos manos, y no pude. Esta santa preseame cupo de los bienaventurados despojos, y estímola como es razon. El rostro tiene abultado y redondo, y tan bien tratado, que la conociera quien la hubiera visto: pusiéronla en pié, y es de grande estatura, como de más de seis piés: la una pierna tiene encogida, y desnudábanla y vestíanla con mucha facilidad, como si estuviera viva, para ponelle hábitos nuevos. Y así la mudaron á otra caja muy lucida, ataviada y costosa. Pareció á muchos que se hallaron presentes conmigo á la entrega de este santo y real cuerpo con el Escribano, cosa sobrenatural estar tan entera al cabo de trescientos y treinta y ocho años que habian pasado desde su muerte.»

Á otras muchas personas graves pareció milagrosa la conservación del cuerpo, y causa bastante para que se hiciera información de la vida de la Infanta, asistiendo como Juez el P. M. Fr. Domingo de Mendoza; y como en el parecer de éste al Santo Pontífice Paulo V testificara constar de tal información «haber obrado Dios por intercesión de

Doña Sancha muchos y muy grandes milagros,» extendióse en el pueblo el deseo de obtener reliquias de la santa, siquiera fueran fragmentos pequeños del ataúd antiguo; se hicieron retratos en cuadros al óleo y en estampas grabadas, y fué de nuevo sepultada en la capilla de Belén, dentro de la clausura del Convento, en urna de nogal forrada interiormente de raso carmesí con clavazón dorada, y por fuera de terciopelo morado con pasamanos de oro y cerraduras doradas, con las insignias del hábito de Santiago. Cubierto el sepulcro con dosel de terciopelo carmesí, se colocaron dos epitafios con letras de oro que, en castellano y latín, dicen:

«Floreció la bienaventurada vírgen y serenísima Infanta Doña Sancha Alfonso de Leon, de la Orden de Santiago, Comendadora de Santa Eufemia de Cozolos, Obispado de Palencia, hija de los muy altos y poderosos señores Reyes de Leon D. Alonso el Nono y Doña Teresa Gil de Portugal, y fué su dichoso tránsito á veinte y cinco de Julio, año de mil doscientos y sesenta, siendo Sumo Pontífice Clemente IV, y Rey de Castilla y Leon D. Alonso *el Sábio*. Mandóla trasladar de Santa Eufemia á este Real Convento de Santa Fè de Toledo, la Majestad Católica del Rey D. Felipe III, nuestro señor, el año de mil y seiscientos y ocho, y fué colocada en el trece de Marzo de mil seiscientos y quince, gobernando la Santa Sede apostólica nuestro muy Santo Padre Paulo V, donde la ilustra su soberano Esposo con tantos milagros.»

«D. O. M.

JESU CHRISTO SPEI, ET VITÆ FIDELIUM.

En Virgo prudens, et serenissima Infans Sanctia Alphonsi, vere sancta, Invictissimorum Alphonsi IX, et Tharasie

Ægydii, Regum Legionensium Charissima proles, quæ dum caducam rerum conditionem considerat, a divitiis, et delitiis se abdicans, ut liberius Deo vacaret (cui servire sequare est) Christum nuda sequitur; et tanquam mulier fortis armis pœnitentiæ induta, Augusta Domina, sub augusta regula Ordinis militaris sancti Jacobi, strenne militat, oratione, charitate, et sanctitate clara: vita, morte, et miraculis eximia, spiritus inter fœlices residet, corpus vero ad sanitatem gentium hic clauditur et servatur. Transit egregia et cœlestis sponsa ad decorum Sponsum, 25 Julii anno 1270.»

Los Reyes D. Felipe III y Doña Margarita de Austria, instados por la Comunidad de Santa Fe y por la Orden de Santiago, escribieron á Su Santidad remitiendo las informaciones, en que aparecían cerca de 200 milagros obrados por intercesión de la Infanta, y rogándole fuese servido de canonizar á una santa tan llena de virtudes, sin embargo de lo que no llegó á terminarse el expediente.

V. I, págs. 381, 387, 411, 428, 431.

1021.—SÁNCHEZ (FRANCISCO).

Pedro de Cieza, en su *Libro III de las guerras civiles del Perú*, que se guarda inédito en la Biblioteca particular de Su Majestad el Rey, dice en el cap. CIII:

«Aquí murió (en la batalla dada por Gonzalo Pizarro á la gente del bando contrario) Francisco Sanchez, Sargento mayor, que era natural de Zamora, nacido de padres muy humildes; y éste era mal cristiano, el cual dijo palabras muy desacatadas contra el Rey, y agora, al tiempo que estaba muy vecino á la muerte, sin acordarse que habia de dar cuenta de sus pecados y maldades, decia que le pesaba de morir en tiempo que Pizarro de él tenia necesidad, porque le sir-

viera con toda fidelidad; y pues por tomarle la muerte allí no podía pasar adelante, quería dar un aviso, y era que los arcabuceros, despues de haber cargado con la pelota y pólvora los arcabuces, echasen en cada uno tres ó cuatro perdigones para que no errasen el tiro; y diciendo estas palabras y otras de reniegos, murió con ménos contrición que yo quería llevar cuando en semejante tiempo me vea. Y de su muerte pesó grandemente á Pizarro y á sus Capitanes.»

Antonio de Herrera altera esta noticia en su déc. VIII, lib. IX, cap. XVI.

1022—SÁNCHEZ (EL LICENCIADO).

Médico, natural de Fuentesauco. Pasó al Perú con la primera Audiencia, y habiendo curado al Oidor Cepeda de grave enfermedad, éste le descubrió que Gonzalo Pizarro tenía necesidad de matar ocho personas principales sin escándalo; y si él hiciese unos bocados de veneno con que muriesen, se lo pagaría muy bien. Como Sánchez era discreto, se valió de la ocasión para averiguar qué personas eran aquéllas, y secretamente las avisó del peligro en que estaban.

Calvete de Estrella, *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca*, tomo II, págs. 33 y 35.

1023—SANCHO II, el Fuerte.

Despojó á su hermana Doña Elvira de la ciudad de Toro, que por herencia le había dejado el Rey D. Fernando, su padre; y queriendo hacer lo mismo con Doña Urraca, puso cerco á Zamora, donde murió á traición por Vellido Dolfos: año 1072.

1024—SANCHO.

Hijo del Rey D. Pedro: murió en Toro, encerrado por el Rey D. Enrique.

1025—SANCHO IV, el Bravo.

Se rebeló contra su padre, apoderándose del territorio de Zamora: fundó el Santuario de la Hiniesta.

V. I, págs. 439, 465, 476.

1026—SAN DIEGO (ANA DE).

Religiosa del Convento de la Concepción de Zamora, en que profesó muy niña. Cuéntase que admiraba á los más doctos la inteligencia con que explicaba los libros sagrados, y la instrucción que adquirió, que se creía sobrenatural. En una ocasión se halló en Valorio una piedra con una inscripción que varios ingenios pretendieron descifrar en vano. Sor Ana, á quien fué llevada, la leyó y explicó sin tropiezo, é hizo sacar un calco para el Convento. Los *Anales* de éste, que refieren el hecho, no explican desgraciadamente qué inscripción era ésta, ni lo que se hizo de la piedra.

Domínguez, *Crónica seráfica de la provincia de Santiago*, pág. 562.

1027—SAN DIEGO (FR. JUAN DE).

Natural de Zamora, de la Orden de San Francisco. Publicó para uso de predicadores una obra titulada *Ideas sacras*: Madrid, 1683, en 4.º

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 683.

1028—SANDOVAL (DIEGO).

Primer Conde de Castro. Fundó en Zamora mayorazgo para sus tres hijos en 1427.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-10,

1029—SANDOVAL Y MALLAS

(LUIS).

Mercader y poeta, natural de Zamora.

Publicó en 1662 una descripción de las fiestas celebradas en la ciudad con motivo de la traslación de las reliquias de San Cucufate, escrita en prosa y verso en forma ampulosa, pero que no carece de ingenio.

1030 — SAN LORENZO (JUAN DE).

Religioso jerónimo en el Convento de Zamora, donde profesó en 1584. Varón ejemplar, fué trasladado á los Monasterios del Escorial y de Carmona como Vicario y Prior. Murió en 1649 en gran opinión de santidad.

Biografía eclesiástica completa, tomo XXV, pág. 1166.

1031 — SANTA MARÍA (FR. JUAN DE).

Natural de Toro. Llamóse en el mundo D. Juan de Portocarrero, de ilustre cuna. Fué Provincial de los descalzos de San Francisco, de la provincia de San José; cronista de ella; Confesor de la Reina Doña Margarita y de la Emperatriz Doña María, hermana del Rey Don Felipe IV.

San Juan, *Genealogía de los Losada Quiñones*.

1032 — SANTO DOMINGO (FRANCISCO DE).

Natural de Zamora, de la Orden de Santo Domingo. Pasó á Filipinas, y de allí como misionero á la isla Formosa. Los naturales le dieron muerte á flechazos en 1632, y dicese que cortada su cabeza lloró copiosamente y tembló la tierra.

Ferrando, *Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas, Japón, China, etc.*, publicada por el P. Fr. Joaquín Fonseca, tomo VI, pág. CLXVII.

1033—SANZOLES.

Monje cuya vida se desconoce. Dió nombre á un pueblo de la jurisdicción de Zamora; fué enterrado en Salamanca, donde se le tenía en gran veneración, atribuyéndole ser abogado del mal de oídos.

1034—SAORNIL (JERÓNIMO).

Natural de Fuentesauco. Osado guerrillero durante la guerra de la Independencia, que al mismo tiempo que Fray Juan de Delica, de Toro, causó grave daño á los franceses en la provincia: 1809.

Lafuente, *Historia general de España*, tomo XXIV, pág. 250.

1035—SARMIENTO.

Linaje ilustre de Toro. Consta su origen y descendencia en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-37, 59, 71.

1036—SARMIENTO (MARÍA).

Heroína toresana, mujer de Juan de Ulloa. Rendida la ciudad á Doña Isabel la Católica y muerto probablemente Ulloa, se encerró en el Alcázar, defendiéndole bizarramente por Doña Juana la Beltraneja. El sitio que dirigía la misma Reina Isabel fué muy obstinado, y en tanto se hacía el proceso á la Alcáidesa rebelde; pero al rendirse la perdonó la gran Isabel.

V. II, págs. 72 y 94.

Lafuente, *Historia general de España*.—Flórez, *Reinas Católicas*.—Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico histórico*, tomo XV.

1037—SARMIENTO DE LOSADA (JUAN).

Señor de la Mezquita, Villar de Ciervos y Valdeconso, vecino y Regidor de Zamora. Juntamente con su mujer Doña

María Guerra Docampo, instituyó mayorazgo en Zamora á 21 de Abril de 1587.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1.

1038—SARRACÍN (ORDOÑO).

Donó al Monasterio de Sahagún el de San Salvador de Belver.

V. I, pág. 253.

1039—SARRACINO (SANTO DOMINGO YAÑEZ).

Natural de Zamora. Cautivo de Almanzor en la batalla de Simancas y llevado á Córdoba, padeció prisión y martirio. El Rey D. Bermudo II dispuso de los bienes del santo, que eran muchos, en favor de la iglesia de Santiago de Compostela. Fué trasladado el cuerpo á una ermita de Zamora llamada del Vado, de donde se denominó también *Santo Domingo del Vado*, y más adelante se cambió el nombre á la ermita por el de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

V. I, pág. 237.

1040—SAULI (FRANCISCO).

Natural de Toro, Caballero de Santiago. Murió en la guerra de Cataluña, sobre Gerona, reinando Felipe IV, en cuyo ejército servía.

Memorial de la Casa de Zapata.

1041—SECULINA (SANTA).

Abadesa del Convento de Albugense por los años de 839. Se rezaba su festividad en el calendario gótico antiguo.

Argáiz, *La soledad laureada*, tomo IV.

1042—SENEO (MANUEL).

Natural de Zamora. Nació en 1785. Fué acreditado profesor de trompa.

Saldoni, *Efemérides de músicos españoles*, pág. 216.

1043—SESA, SESE ó SESO (CARLOS).

Corregidor que fué de Toro, casado con Doña Isabel de Castilla; Apóstol luterano en Toro y Zamora, quemado en Valladolid en el auto de fe de 1559.

V. II, pág. 340.

1044—SEVILLA (FRANCISCO DE).

Maestro carpintero. Contrató la obra del coro y tribuna de la Colegiata de Toro en 1498.

V. II, pág. 105.

1045—SILVA (ANTONIO).

Capitán, vecino y Regidor de Toro; fundó mayorazgo en 18 de Julio de 1631, fijando sus apellidos, escudo de armas, heredades, etc.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-1, fol. 231.

1046—SILVA Y SAMANIEGO (JUAN DE).

Nació en Toro en 1792. Entró en el Colegio de Artillería de Segovia en 1807. Fué Jefe de Estado Mayor en la guerra civil en los años de 1834 y 35; Gobernador militar de Santiago de Cuba en 1838; Segundo Cabo de Filipinas en 1844; comisionado para establecer la fábrica de pólvora de Filipinas en 1845, comisión por la que se le dieron gracias, aprobando la memoria y planos del edificio y máquinas correspondientes. Después fué elegido Diputado en las Cortes de 1851 y en las Constituyentes de 1854; Segundo Cabo de Castilla la Nueva; Gobernador civil de Palencia y Madrid, y Profesor del Colegio de Artillería de Alcalá de Henares, alcanzando el empleo de Brigadier, Coronel de Artillería.

Hoja de sus servicios.

1047—SIMANCAS (FRANCISCO DE).

Regidor de Zamora y Procurador de Cortes en las que se celebraron en Madrid de 1579 á 1582. Le correspondió por suerte el oficio de Diputado del reino, y falleció antes de concluirse las Cortes. El reino suplicó á S. M. que hiciese merced del oficio de Regimiento que había servido Simancas á su nieto D. Francisco Pizarro.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo VI.

1048—SIMANCAS (DIEGO DE).

Obispo de Zamora; dejó á la ciudad 10.000 ducados para fundar la Alhondiguilla: año 1557.

V. II, pág. 327.

1049—SOLIER (ARNAO DE), *el Lemosín.*

Capitán de una de las compañías de aventureros franceses que vinieron á favorecer á D. Enrique de Trastámara en la guerra contra el Rey D. Pedro. Muerto éste, le recompensó el primero dando el señorío de Villalpando con todos sus términos, de los cuales cedió parte á uno de sus Tenientes. Favoreció al Monasterio de San Francisco, en el que hizo poner sus armas, habiendo adoptado en ellas por blasón la cabeza cortada del Rey D. Pedro. Casó con Doña Marina Tizón.

V. I, págs. 429, 573, 590.

1050—SOSA (FRANCISCO DE).

Obispo de Almería. Legó al Monasterio de San Francisco de Toro su biblioteca, y á la iglesia muchas alhajas y ornamentos en 1520.

V. I, pág. 454.

1051—SOTELO (ALONSO DE).

Natural de Zamora, Comendador en la Orden de Santiago. Fundó el Hospital de mujeres, año 1526, y allí tiene sepultura con estatua. Gobernó la casa del Duque de Medinasiona.

V. II, pág. 261.

Oviedo, *Historia general y natural de Indias*, lib. IV, cap. III. Según Cédula expedida por los Reyes Católicos en Medina del Campo á 26 de Abril de 1504, Alonso de Sotelo, vecino de Zamora, puso 100.000 maravedís para el gasto de la armada que hicieron para descubrir en Indias Alonso Ojeda, García Docampo y Juan de Vergara.

1052—SOTELO (ANTONIO DE).

Caballero de Zamora: reedificó la iglesia de San Andrés, donde tiene magnífico sepulcro. Falleció en 1548.

V. II, pág. 261.

1053—SOTELO (ANTONIO DE).

Natural de Zamora. Acompañó á Hernán Cortés en el descubrimiento y conquista de México, y construídos bergantines en la laguna para sitiar la capital, fué nombrado Capitán de uno de ellos: año 1521.

V. II, pág. 331.

Herrera, *Décadas de Indias*, déc. III, libro I, cap. XII.

1054—SOTELO (BERNARDO).

Natural de Zamora, Comendador de la Orden de San Juan, hermano del fundador de la capilla de San Andrés, en que tiene sepulcro. Falleció en 1567. Sirvió de padrino á Diego de Monsalve en el famoso duelo con Diego de Mazarriegos.

V. II, págs. 244, 331.

1055—SOTELO (CRISTÓBAL).

Natural de Zamora. Fué autorizado para poner arbolado en el campo de la Verdad en 1550.

V. II, pág. 267.

1056—SOTELO (GASPAR DE).

Garcilaso, en los *Comentarios reales*, lib. XIX, cap. XVIII, dice que era hombre noble, natural de Zamora y compró en 840 ducados el segundo burro que hubo en el Perú.

1057—SOTELO (GREGORIO).

Caballero natural de Zamora, hermano de Antonio: yace en la iglesia de San Andrés (1565), con su mujer Antonia de Mella.

V. II, págs. 247, 331.

1058—SOTELO (LOPE DE).

Natural de Zamora, sepultado en la iglesia de San Andrés.

V. II, págs. 262, 331.

1059—SOTELO (PEDRO).

Natural de Zamora, Caballero de San Juan, hijo de Gregorio y de Doña Antonia de Mella. Falleció en 1585 y está sepultado en San Andrés.

V. II, págs. 262, 331.

1060—SOTELO (PEDRO DE).

Natural de Aldea del Palo, hijodalgo, Camarero del Marqués de Alcañizas, quemado en el auto de fe de Valladolid de 8 de Octubre de 1569 por hereje, apóstata, luterano, si bien al llegar á la hoguera se manifestó arrepentido.

Relación de dicho auto de fe.

1061—SOTELO (LOPE DE).

Natural de Zamora, padre de D. Antonio, que reedificó la iglesia de San Andrés: tiene en ella sepulcro. Falleció en 1514.

1062—SOTELO (PEDRO DE).

Natural de Zamora, abuelo de D. Antonio, que reedificó la iglesia de San Andrés: tiene en ella sepulcro. Falleció en 1447.

1063—SOTELO.

(V. Toledo y Sotelo.)

(V. Acebo Sotelo.)

1064—SOTO (DIEGO DE).

Natural é hidalgo de Toro. Estaba avecindado en la Habana cuando Hernán Cortés organizó su expedición á México, y se le agregó en calidad de Capitán, distinguiéndose en los sucesos de la conquista. Fué enviado al Emperador como Procurador de Cortés, llevando 80.000 pesos y una culebrina fundida de plata y oro y primorosamente cincelada, que llamaban el *ave Fénix*.

Solís, *Historia de Nueva España*, lib. I, cap. XIII.—Bernal Díaz del Castillo, *Conquista de Nueva España*, caps. CLVIII y CLXX.—Herrera, *Décadas de Indias*, décadas II, III y IV.

1065—SUÁREZ (ALONSO).

Natural de Toro, Maestre de campo, castellano de Perpiñán, valiente y animoso soldado, sirvió en las guerras de Flandes, muy favorecido del Príncipe Alejandro Farnesio por su gallardía y trabajo.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LXXIV, página 374.

1066—SUÁREZ (FRANCISCO).

Natural de Zamora. Figuró mucho en las revueltas del Perú, siguiendo el bando de los rebeldes, por lo cual fué de los éxceptuados en el perdón general publicado por el Virrey Blasco Núñez Vela. Siendo Sargento mayor del ejército de Gonzalo Pizarro, murió en Trujillo el año de 1545 en vísperas de la batalla con las tropas reales.

Herrera, *Décadas de Indias*, déc. VII, lib. IX, cap. XVI.

1067—SUÁREZ DE CARVAJAL (JUSEPE).

Regidor y Procurador de Cortes de Toro en las de 1615. Sirvió tres años de Diputado del reino por la ciudad de Zamora, y después en la Comisión de millones. Se le acordaron 50.000 maravedís de juro.

Documentos de D. Manuel Danvila.

1068—SUER DE NAVA (MELCHOR).

Natural de Toro. En el ejército formado en Cartagena de Indias para el descubrimiento de las sierras de Abide, año de 1535, siendo General Francisco César, Maese de campo Juan de Viloria y Alférez Real Alonso de Montemayor, iba por Capitán.

Fernández Piedrahita, *Historia general de las conquistas del nuevo reino de Granada*, página 118.

1069—SUERO (PÉREZ DE VELASCO).

Obispo de Zamora, en cuyo pontificado se halló el cuerpo de San Ildefonso; fué Canciller del Rey y hombre de actividad y carácter; persiguió á los monjes de la Orden de Santo Domingo; tuvo graves cuestiones con el Concejo; incurrió en la indignación del Rey y del Papa. Murió en 1286, y se le sepultó en la Catedral.

V. I, págs. 449, 459, 460, 478, 479.

T

1070—TABLADA (ANTONIO).

Natural de Zamora, del linaje de los Valencias y Peromatos: hizo probanza de nobleza para ingresar en la Cofradía de Caballeros de San Ildefonso el año de 1576. En 1595 repitió las pruebas con el mismo objeto un hijo suyo, también llamado Antonio.

Archivo de la Cofradía, núm. 7 duplicado.

1071—TALEGÓN (JUAN GUALBERTO).

Natural de Tagarabuena, Doctor en Farmacia y miembro del Colegio de Farmacéuticos de Madrid. Publicó *Biografía*

de D. Ramón Ruiz y Gómez, escrita por acuerdo del Colegio de Farmacéuticos de Madrid en 1868: Madrid, imprenta de Ducazal, 1868, en 4.º

Flora bíblico-poética ó historia de las principales plantas: Madrid, 1871, un vol. en 4.º

1072—TAVALOSOS (EL MARQUÉS DE).

Natural de Zamora. Empezó á servir en la armada en 1785 de Alférez de fragata, y no se encuentran otras noticias en el Ministerio de Marina.

Lista alfabética de la armada.

1073—TÁVARA (MARQUESADO DE).

Se formó esta Casa en D. Pedro Pimentel, hijo tercero de D. Alonso, Conde tercero de Benavente, dándole el Emperador Carlos V el Señorío de las villas de Távara, Godoncillo, Ginestacio, mitad de la Puebla de Sanabria y otras, siendo Comendador de Castrotrafe.

Memorial de la Casa de Távara solicitando la grandeza de España. Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-26, fol. 39, impreso en 5 hojas fol., y M-6, fol. 287.—López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, página 363.—Esteban de Garibay. Academia de la Historia, Colección de Salazar, C-2, fol. 13.

1074—TAVERA (JUAN DE).

Natural y Regidor de Toro, Doncel del Rey D. Juan II y muy distinguido por éste con varias donaciones.

Salazar, *Crónica del Cardenal Tavera.*

1075—TAVERA (JUAN PARDO DE).

Nació en Toro el 16 de Mayo de 1472, siendo sus padres Ares Pardo y Doña Guiomar Tavera: estudió en Zamora y Salamanca al lado de su tío el Obispo D. Diego de Deza, y obtuvo de los Reyes Católicos una ración en la Catedral de Zamora el año de 1494, sin perjuicio de seguir estudiando, hasta que se graduó de Bachiller en 1500, con tanto lucimiento, que fué elegido Rector de la Universidad de Salamanca por el Claustro cuatro años después, y á poco Oidor del Consejo de la Inquisición, ya con el grado de Licenciado; Chantre de la Catedral de Sevilla, Provisor y Vicario general del Arzobispado por su referido tío y protector Diego de Deza. Mandóle el Rey D. Fernando por Visitador de la Chancillería de Valladolid en 1513, con

cuyo motivo la reorganizó, haciendo ordenanzas que se guardaron como leyes del reino, incluyéndolas en la nueva recopilación, después de publicada especialmente la visita, que es llamada de D. Juan Tavera. En remuneración le presentó el Rey para la mitra de Ciudad-Rodrigo, de que tomó posesión en Noviembre de 1514, aunque, según escribía á su tío, por favorecerle D. Fernando, *de Clérigo rico le había hecho Obispo pobre.*

El Emperador D. Carlos le envió á Lisboa como Embajador á visitar al Rey D. Juan III en ocasión de la muerte de su padre y á concertar el matrimonio que pretendía con la Infanta Doña Isabel, hermana de D. Juan, así como el de este Rey con Doña Catalina, hermana del Emperador, misión delicada de que salió airoso y que le granjeó la estimación del Soberano.

Á vuelta del viaje de éste, vencido el movimiento de las Comunidades, presentó al Obispo para la Sede de León, que no llegó á ocupar; para la de Osuna, á poco, y para la Metropolitana de Santiago en 1524, designándole en este mismo tiempo para la presidencia de la Chancillería de Valladolid, villa en que residía la corte, y para la del Consejo de Castilla, cargo el último que sirvió quince años con gran prestigio y autoridad.

Por ésta presidió las famosas Cortes de Toledo de 1525, hallándose en ellas las Reinas de Portugal y de Aragón, el Duque de Calabria, los Embajadores de Francia que venían á tratar del rescate de su Rey, los de Inglaterra, Portugal, Venecia, del Papa, de Persia y los Grandes de España; las Cortes de Valladolid en 1527, y las de Madrid del año siguiente, en que se juró el Príncipe D. Felipe, quedando por Gobernador del reino en el

tiempo de ausencia del Emperador por su viaje á Italia.

Allí solicitó del Papa el capelo de Cardenal para Tavera, que fué concedido en 1531 con título de *San Juan Ante-Portam-Latinam*, realizándolo con carta autógrafa en que le daba la noticia, y con la merced y honra de la Emperatriz, que asistió con el Príncipe y la Corte á la ceremonia verificada en la iglesia colegial de Medina del Campo.

Presidió después el Cardenal las Cortes de Segovia y acudió á Barcelona con la Emperatriz á recibir á D. Carlos, que durante su larga ausencia le había consultado los arduos negocios de la política universal. No es mucho que diera muestra nueva de su aprecio elevándolo al Arzobispado de Toledo el año de 1534, en que vacó.

Durante la expedición de Túnez, volvió á quedar encargado del gobierno de España en asistencia de la Emperatriz; presidió las Cortes de Valladolid y de Toledo, y á ruego suyo le exoneró Don Carlos de la Presidencia del Consejo Real de Castilla el año 1539, si bien para nombrarle Inquisidor general del reino y Gobernador de los de Castilla y León durante su nuevo viaje á Flandes, que duró dos años, y que se repitió, de modo que seguía siendo Gobernador del reino el año de 1544, en que murió, estando ya casado por su mano el Príncipe Don Felipe, y aun viudo, que precisamente en los funerales de la Princesa empezó la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Dice su principal biógrafo que fué el Cardenal alto de cuerpo, delgado y derecho; tenía el mirar reposado, grave, alegre y honesto; la frente llana y ancha; los ojos rasgados, verdes; la nariz corvada como pico de águila; las manos largas y blancas; la habla sosegada y graciosa; las razones muy vivas, agudas,

concertadas y breves. Al elogio de sus virtudes, ciencia y prudencia dedicaron la pluma hombres insignes, asegurando que «fué digno de figurar entre los más esclarecidos guerreros, hábiles jurisconsultos y célebres poetas de su época.» El Cabildo de Toledo mandó por decreto público que se colocara su retrato en el Capítulo, y en piedra de mármol se escribiera el epitafio:

«IOANNES TAVERA. S. CARDINALIS: VIR PRVDENTIA,
ET TEMPERANTIA EXIMIVS. OBIT KAL. AVGVSTI. ANN.
M.O.XLV.»

Entre estos elogios, ninguno llega, sin embargo, á la alta significación de las palabras que pronunció el Emperador al saber la noticia de su muerte: «Se me ha muerto un viejecito que me tenia sosegados los reinos de España con su báculo.»

Por la postrera voluntad del Cardenal debía ser enterrado en la capilla del Hospital de San Juan Bautista que fundó en Toledo y al que nombró por heredero de sus bienes; edificio de los más notables por su grandeza, ornato y comodidad. Labró su sepulcro el inmortal estatuario Alonso de Berruguete, y se ordenó el epitafio:

«D. O. M. Ioannes Tavera, Cardinalis, & Archiepiscopus Toletanus: amplissimus honoribus perfuctus: Regij Senatus Præses: Inquisitor generalis: Regni-que, aliquando, moderator: vixit annos LXXIII.

Fessis tandem œuo, & labore ossibus, post hanc requiem sepulture designatam prius, deinde testamento delectam obiit kal. Augusti. Anno M.D.XLV.»

V. II, pág. 231.

Gonzalo de Illescas, *Historia pontifical.*—

Salazar de Mendoza, *Crónica del Cardenal*.—Amador de los Ríos, *Biografía*.—Madoz, *Diccionario geográfico-histórico*, tomo XV, pág. 43.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XVI, pág. 733.—Gómez de la Torre, *Corografía de Toro*, pág. 47.

1076—TAVERA (JUAN RODRÍGUEZ DE).

Natural y Regidor de Toro, caballero ilustre. Llamábanle Tavera *el Viejo* para distinguirlo de su hijo Juan, doncel del Rey D. Juan II.

Salazar, *Crónica del Cardenal Tavera*.

1077—TEJEDA (ALFONSO LÓPEZ DE).

Caballero de Salamanca, Alcaide del Alcázar de Zamora. Defendiéndolo contra D. Enrique II, le amenazó Pero Fernández de Velasco con degollarle tres hijos si no lo entregaba, y consintió en el horrible sacrificio, resistiendo hasta que más no pudo y retirándose á Portugal. D. Juan I le restituyó los bienes, la Alcaidía de Zamora y le otorgó las encomiendas de Castrotorafe y Peñausende.

V. I, págs. 575 y 581.

1078—TEJEDA (RODRIGO DE).

Uno de los caudillos de los zamoranos en la batalla de Val de la Gallina, ganada á los toresanos en 1472. Llamábanle también Rodrigo de Olivares, porque tenía su hacienda en este arrabal. Escogido como Alférez para llevar en dicha batalla la ilustre enseña bermeja de los zamoranos, se metió con ella en lo más recio de la pelea.

V. II, pág. 47.

Noguerol, *Crónica*.—Fulgosio, *Crónica de Zamora*.

1079—TELLO GIRÓN (GÓMEZ).

Natural de Toro, sobrino de Fr. Die-

go Deza, Colegial mayor en Salamanca, Arcediano de Málaga en 1560 y Gobernador del Obispado de Toledo durante la ruidosa causa que se formó al Arzobispo D. Bartolomé de Carranza. Murió en 1569. Publicó *Las Constituciones* del Sínodo que celebró en Toledo, impresas en 1568 en fol.

Rezabal, *Biblioteca de escritores colegiales mayores*, pág. 356.—Castejón, *Primacía de Toledo*, tomo II.—Alba, *Milicia Conceptivnis*, ver. Toledo.—Miñano, *Diccionario geográfico-estadístico*, ver. Toro.—Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*, tomo XV, pág. 43.

1080—TENORIO (PEDRO).

Favorecido por el Rey D. Pedro, que le nombró Canónigo de Zamora y Arcediano de Toro; después de su muerte intrigó para que la plaza se entregara á D. Enrique II, siendo recompensado con la mitra de Toledo. Corregente del reino durante la minoría de Enrique III, demostró gran ambición, y fué preso en Zamora por sus colegas, por lo que puso en entredicho á todo el Obispado y á los de Salamanca y Palencia.

V. II, págs. 6, 8 y 9.

1081—TERESA.

Hija bastarda del Rey Alfonso VI: casó con D. Enrique, caballero borgoñón que recibió por merced el Condado de Portugal. Muerto en 1114, Doña Teresa se estableció en Zamora, comprendida en su Condado, trabajando por la independencia del mismo reino, que llegó á conseguir.

V. I, págs. 315, 316.

1082—TERESA ALFONSO.

Noble señora zamorana, madre de

Juan Alfonso Benavides; donó á las Dueñas el pueblo de San Cebrián de Mazote para fundar Monasterio dependiente del suyo: año 1305.

V. I, pág. 505.

1083—TERESA GIL.

Infanta de Portugal, casada con Don Alfonso IX, madre de las Infantas Doña Sancha y Doña Dulce, separada de su marido por sentencia del Papa. Residió en Zamora.

V. I, págs. 381, 413, 428.

Trasladaçam solenne das gloriosas rainhas Santa Teresa e Santa Sancha, infantas de Portugal, beatificadas pela Santidade de nosso muyto Santo Padre o Papa Clemente XI. Com a noticia da magnificencia e Ceremonias com que se celebrou este acto no Real Mosteyro de Loruaoon, escrita por Joseph Freire de Monterroyo Mascarenhas: Lisboa occidental, na Oficina de Pascoal da Sylva, 1720. En 4.º Academia de la Historia, Colección de Salazar, L-62:

1084—TERESA GIL.

Rica-hembra. Fundó el Monasterio de Sancti Spíritus de Toro, donde está sepultada: año 1306.

V. I, págs. 515, 530.

1085—TERESA GÓMEZ.

Esposa de Gutierre Pérez de Ulloa: en ausencia de éste mandaba el Alcázar de Zamora, y amenazándola el infame Infante D. Juan con degollar á su hijo, entregó la plaza.

V. I, pág. 443.

1086—TEXA (JUAN ANTONIO).

Arquitecto. Dirigió por encargo de la ciudad la obra de reconstrucción del arco sexto del puente y de la torre de la Go-

bierna, que se concluyó el año de 1717. En la dicha torre puso una inscripción que subsiste y dice:

«TEXA ME FECIT.»

1087—TEXA (JUAN MANUEL).

Arquitecto. Cortado durante la guerra de la Independencia el arco central del puente, dirigió la reconstrucción en 1836, y sobre el antepecho del mismo arco esculpíó la inscripción que aún se conserva:

«JUAN MANUEL TXA MEFECIT EN EL AÑO 183...»

1088—TEXEIRA (ALFONSO DE).

Entallador de Zamora en 1516.

V. II, pág. 267.

1089—TIBAO.

Natural de Flandes, primer relojero que tuvo Zamora.

V. II, pág. 267.

1090—TOLEDO (DIEGO DE).

Doctor reverendísimo. Gran Prior de Castilla en la Orden de San Juan. Medió en el célebre desafío de Monsalve y Mazariegos en 1531, haciendo que el último rindiera la espada, siendo su padrino.

V. II, págs. 232, 248, 269, 298.

1091—TOLEDO (JUAN).

Gran Prior de la Orden de San Juan. Donó al Monasterio de San Jerónimo de Zamora magnífica colección de tapices que representaban la Pasión de Nuestro Redentor: año 1600.

V. II, pág. 269.

1092—TOLEDO Y SOTELO (BERNARDO DE).

Natural de Zamora. Comendador de

San Juan. Se halló en la toma de Coron en Grecia con Diego de Monsalve, y vino á Zamora acompañándole para retar á Diego de Mazariegos. Ajustó las condiciones de este memorable duelo en 1531 y fué uno de los padrinos.

En la relación histórica del suceso figura también un D. Gregorio de Sotelo, caballero zamorano, que debió ser hermano del anterior.

1093—TOMÉ (ANTONIO).

Dos artistas de este apellido, padre é hijo, naturales de Toro, trabajaron en los retablos de las iglesias y monasterios de la ciudad en la primera mitad del siglo XVIII. El hijo pasó á Toledo, nombrándose maestro escultor de la Santa Catedral. Sus obras son celebradas y está citado en el libro de *Acuerdos* del Ayuntamiento de Zamora del año 1727 como maestro de Escultura y Arquitectura.

1094 — TORDESILLAS (CRISTÓBAL DE).

Procurador de Cortes de Toro en las de 1639. Recibió merced de Hábito en la Orden de Santiago.

Apuntes de D. Manuel Danvila.

1095—TORDESILLAS (JUAN DE).

Natural de Toro. Se cruzó en la Orden de San Juan y alcanzó la categoría de Gran Cruz y Embajador de su religión. Fué Teniente de D. Juan de Austria.

Zapata, Memorial de sus servicios.

1096—TORDESILLAS (JUAN DE).

Natural y Regidor de Toro, Caballero de Santiago y Caballerizo del Rey Carlos II.

Zapata, Memorial de sus servicios.

1097—TORO.

Linaje ilustre de la ciudad del mismo nombre. La ejecutoria se conserva en la Biblioteca Nacional, Z-45.

1098—TORO (FRANCISCO DE).

En el archivo del Vizconde de Garci-Grande en Zamora hay MS.: «Copia de ejecutoria de hidalguía mandada despachar por la Chancillería de Valladolid á favor de Francisco de Toro, natural de la ciudad de este nombre, de donde lo fueron sus padres y abuelos: año de 1513.»

1099—TORO (FRANCISCO DE).

Natural de Zamora, Caballero, Licenciado en Leyes, tuvo enterramiento propio en la capilla mayor del Monasterio de San Francisco de Zamora, donde yace, así como su mujer Doña Luisa de Reinoso, natural de Valdescorriel, según el testamento de ésta, otorgado en Zamora, año de 1615.

1100—TORO (GONZALO).

Religioso jerónimo, Prior del Monasterio de Montamarta, Inquisidor de la Orden y su General. Hombre muy severo y riguroso, que dió lugar á excisiones en que tuvieron que mediar los Reyes Católicos, por lo que renunció el generalato en 1498. Murió poco después. El P. Sigüenza lo calificó de santo.

Biog. eclesiástica completa, tomo XXIX, pág. 188.—Sigüenza, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, tomo III, pág. 34.

1101—TORO (LEONOR DE).

Casada con Francisco de Vega, de Zamora. En el proceso formado por la Inquisición de Valladolid en 1559, se probó que pertenecía á la secta luterana; mas porque confesó y pidió misericordia,

fué admitida á ella y condenada á confiscación y cárcel perpetua y sambenito irremisible en el auto de fe celebrado el 8 de Octubre.

Relación de dicho auto de fe.

1102—TORO (JUAN DE).

En el Catálogo de armeros afamados del siglo xvii se citan Pedro de Toro y sus hijos Juan y Pedro de Toro.

Semanario pintoresco español, año 1841, página 97.

1103—TORO (JUAN ALONSO DE).

Natural de esta ciudad, hijo de un pellejero judío, se convirtió y llegó á ser Doctor del Consejo Real de D. Juan II, entendiendo en el proceso de D. Álvaro de Luna.

V. II, pág. 143.

1104—TORO (TOMÁS DE).

Natural de Toro. Llamóse en el mundo Antonio, y fué hijo de Diego Machuco y de Inés Cabera. Profesó á los diez y siete años de edad, el día 4 de Diciembre de 1502, en el Convento de San Pablo de Palencia. Fué elegido Obispo de Tierra Firme, y murió en su Obispado en 1537.

Fernández del Pulgar, *Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia*, tomo II, pág. 287.

1105—TORO.

(V. Rodríguez de Toro.)

1106—TORO.

(V. Ulloa Toro.)

1107—TORRE.

(V. Gómez de la Torre.)

1108—TORRES (ANTONIO DE).

Hijo del Veedor del mismo nombre. Procurador de Cortes de Toro en las que se celebraron en Madrid en 1638. Por recompensa fué nombrado Corregidor de Segovia, y se le acordó merced de Hábito en la Orden de Santiago y de Caballero de la Reina.

Códice del Congreso de Diputados.

1109—TORRES (DIEGO DE).

Natural de Villalpando; profesó en la Compañía de Jesús; pasó al Perú en calidad de misionero; de allí fué á Roma como Procurador, y publicó un libro titulado *Didaci Torrensis. Relatio historica rerum apud Indos in provincia Peruana gestarum* (Roma, por Zanetti, 1603, en 8.º) De vuelta, en América, fundó la Misión de Paraguay, y falleció en Buenos Aires en 1638. Otra obra suya se titula: *Breve relacion del fruto que se recoge de los indios del Perú*: 1604, en 4.º La primera se tradujo al francés este mismo año de 1604.

1110—TORRES Y SEDANO (ANTONIO DE).

Regidor y Procurador de Cortes de Toro en las de 1614. Hizo memorial exponiendo que su padre, abuelo y bisabuelo sirvieron en la guerra con cargos y oficios calificados, y él ha servido también en el de Veedor de las guardas de Castilla en la expulsión de los moriscos de Valencia y Aragón. Le fueron concedidos por recompensa 40.000 maravedís de juro.

Apuntes de D. Manuel Danvila.

1111—TORRES BOLLO (DIEGO).

Jesuita, natural de Villalpando. Vivió muchos años en América é hizo un viaje

á Roma como Procurador de la provincia del Perú, de donde volvió á las Indias con 70 compañeros, fundando una Misión en la provincia del Paraguay y también en la llamada del Nuevo reino de Navarra. Murió en el Río de la Plata en 1638, de edad de ochenta y ocho años. Escribió en italiano y latín una obra titulada *Brevem relationem historicam rerum in provincia peruana apud Indos a patribus Societatis Jesu gestarum*: Roma, 1603, y Maguncia, 1604.

D. Sebastián Miñano, *Diccionario geográfico-estadístico*, art. «Villalpando.»—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXIX.

1112—TREJO.

Ilustre familia de Zamora, donde tiene casa solariega y capilla en la iglesia de San Juan. Hacia los años de 1740 vivía en Cazorra, donde también tiene casa, D. Fernando Trejo, que se dedicaba á la labranza. D. Miguel Trejo, Mariscal de Campo que sirvió muchos años en la Guardia Real, obtuvo en 1793 título de Castilla con denominación de Conde de Casa-Trejo, *atendiendo á sus antecedentes y á la nobleza y lustre de la Casa*.

Gaceta de Madrid.

1113—TRENADO DE AYLLÓN (FRANCISCO).

Natural de Villalpando. Escribió y publicó *Arte curiosa para entender y hablar la lengua italiana*: Medina, 1596, en 4.º, y tradujo al castellano, con comentarios, *Las Rimas de Francisco Petrarca*, que no llegaron á imprimirse. Preceden al MS. versos en elogio del autor y de la obra, de D. Íñigo de Herrera y de Velasco, Don Rodrigo de Herrera, D. Alonso de Ledesma Buitrago, Alonso de Castro, natural de Villalpando, y Juan Medina Rosales. La censura la hizo Juan Rufo en Madrid á 20 de Septiembre de 1595, y suscribió la aprobación Gonzalo de la Vega, Notario del Consejo de Castilla.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 490.—*Catálogo de MSS. españoles del Museo Británico*, tomo I, pág. 17.

1114—TRIGUERO (GARCI ALFONSO).

Vecino de Toro. Pactó secretamente con el Rey D. Pedro I abrirle una de las puertas de la plaza, que defendían los rebeldes coligados con la Reina madre, y entrando el Rey el 25 de Enero de 1356, cuando nadie le esperaba, tuvo lugar tremenda justicia.

V. I, pág. 556.

U

1115—ULLÁN (TOMÁS).

Rico comerciante de Zamora. Fundó la capilla de San Nicolás de Tolentino, en la iglesia de San Andrés, en 1669; costeó las fiestas de traslación de las reliquias de San Cucufate, y el libro que se publicó describiéndolas en prosa y verso.

V. III, pág. 18.

1116—ULLOA.

Linaje de Toro: muchos de sus individuos han figurado en la historia de la provincia y en la general de la nación, al punto de dar origen al proverbio *En Toro Ulloas y vino tinto*. Documentos del origen y descendencia hay en la Academia de la Historia, Colección de Salazar,

M-I, 5, 6, 9, 10, 13, 28, 52, 63, 70, 71, 72, 141.

López de Haro, *Nobiliario*.

1117—ULLOA (ÁLVARO FRANCISCO DE).

Caballero de Alcántara, Señor del mayorazgo del Castillejo. Constan sus méritos en el *Memorial de la calidad y servicios* presentado á la Reina Doña Mariana de Austria. Impreso en Madrid por Francisco Sanz, año 1675: en fol., 194 hojas.

1118—ULLOA (ALFONSO DE).

Escritor prodigiosamente fecundo (dice D. Pascual de Gayangos en sus notas al *Viaje de Felipe II á Inglaterra*, por Andrés Muñoz), y que durante su larga vida publicó infinitas obras históricas, en italiano unas y en castellano otras, entre ellas:

El diálogo de las empresas militares y amorosas, etc.: Venecia, 1558. En 8.º

Comentarios de la guerra que el Duque de Alba hizo en Flandes contra Guillermo de Nassau, Príncipe de Orange, y contra el Conde Ludovico, su hermano, etc.: Venecia, 1569. En 4.º

El duelo de Mucio Justinopolitano: Venecia, 1558. En 8.º

Suceso de la jornada que se comenzó para Trípol, año MDLIX, y se acabó en los Gelves, año 1560: Venecia, 1562. En 4.º

Vida del Emperador Carlos V: Venecia, 1581. En 4.º

Además tradujo del castellano á la lengua italiana más de 30 vols. de diferentes materias, dando á conocer las mejores producciones del ingenio español en aquel siglo, como la *Historia de Cristóbal Colón*, escrita por su hijo D. Fernando; las *Obras* de Guevara y de Pedro Mexía; el *Remedio de jugadores*, de Fray

Pedro de Covarrubias; *Crónica de España*, de Pere Antón Beuter; los *Diálogos* de Oliva y de Urrea; *Tratado de cambios*, del Dr. Sarabia de la Calle; *Philosophia*, de Juan de Jarava; *Décadas*, de Juan de Barros y de Fernán López de Castanheira, entrambos escritores portugueses, y otra multitud de libros.

1119—ULLOA (ALONSO DE).

Natural de Toro, hermano menor de Juan de Ulloa Sarmiento, caballero muy principal, criado del Emperador Carlos V. Cuenta D. Luis Zapata, en su *Miscelánea*, que enfermó é hizo su testamento en Toro, porque llegó muy al cabo, dejando una manda de 100 ducados á un criado suyo. Sanó después, y como gozara de buena salud el dicho criado le envenenó por cobrar la manda. El crimen vino á descubrirse muchos años adelante.

Memorial histórico español, tomo XI, página 228.

1120—ULLOA (ALONSO DE).

Regidor y Procurador de Cortes de Toro en las de 1607. Presentó memorial diciendo que Alonso de Ulloa y Diego de Ulloa, abuelo y bisabuelo suyo, sirvieron á los Reyes Católicos en la guerra con Portugal, en la conquista de Granada y en la rebelión de los moriscos; que Diego de Ulloa, su hermano, sirvió á su costa como caballero particular en el sitio y asalto de la villa de Galera, donde recibió algunas heridas, y se halló en el socorro que se envió á Francia á M. De Guisa, y también en la batalla de Audalot. Se le acordó merced de 50.000 maravedís.

Documentos de D. Manuel Danvila.

1121—ULLOA (ANTONIO DE).

Natural de Benavente. Familiar del

Colegio mayor de San Bartolomé en 1546; Oidor de Granada, donde murió.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 593.

1122—ULLOA (DOMINGO).

Natural de Toro, del Orden de Santo Domingo y de la Casa de los Marqueses de la Mota, Rector del Colegio de San Gregorio de Valladolid, Vicario general de la provincia de Castilla, presentado Obispo de Nicaragua y promovido á Popayán y de aquí á Mechoacán en 1596. Gobernó cuatro años el último con sumo acierto y aplauso, y murió en 1600.

V. I, pág. 491.

Alcedo, *Diccionario geográfico de América*, tomo IV, pág. 266, y tomo III, pág. 138.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXII, pág. 762.—Fr. Juan López, *Historia de la Orden de Santo Domingo*, parte tercera, página 308.

1123—ULLOA (GARCÍA ALONSO DE).

Veedor general de las tropas reunidas por D. Fernando *el Católico* en los lugares de Morales, Cubillos, Monfarracinos y la Hiniesta en 1509.

Libro de Provisiones y Cédulas del Ayuntamiento de Zamora, documento núm. 70.

1124—ULLOA (GUTIERRE PÉREZ DE).

Natural de Toro. Merino mayor de Galicia, Teniente del Alcázar de Zamora y de la Mota de Toro en 1282, casado con Doña Teresa Gómez, que en ausencia suya entregó la dicha fortaleza por que no le matara un hijo el Infante Don Juan.

Rivarola, *Nobleza española*, pág. 97.—*Memorial de los servicios de la Casa de Ulloa*.—V. I, pág. 443.

1125—ULLOA (INÉS DE).

Tía del Conde de Monterrey y monja del Monasterio de San Bernabé de Zamora. Refiere Lobera, en la *Historia de las grandezas de León*, fol. 416, que fué de rara santidad y perfección, reverenciándola las personas más calificadas de la ciudad, entre ellas tres Obispos, por los dones que recibió del cielo, siendo uno el espíritu de profecía. Se distinguió principalmente en una cruelísima peste que ocurrió el año de 1523.

1126—ULLOA (JERÓNIMO).

Procurador de Cortes por Toro en las que se celebraron el año 1636. Por sus servicios le concedió el Rey Hábito en las Órdenes militares para un sobrino.

Códice del Congreso de los Diputados.

1127—ULLOA (JUAN DE).

Natural de Toro, hijo de Pero Yáñez de Ulloa; mereció ser apellidado Ulloa *el Malo*. En las diferencias entre su ciudad y la de Zamora, capitaneó á los toresanos, perdiendo la batalla de Val de la Gallina en 1472. Abrazó la causa de Doña Juana *la Beltraneja*; se apoderó de la ciudad, cometiendo toda clase de tropelías, y guerreando contra su hermano Rodrigo, que tenía la fortaleza por los Reyes Católicos. Ésta se rindió en 1474, llegados los portugueses, á quienes abrió la plaza Juan, quedando por Gobernador: la fortificó y defendió con gran valor, y aun después de su muerte lo hizo su mujer, la ilustre Doña María Sarmiento, hasta que, por capitulación, se rindió á la Reina Isabel. Dice Floranes que «Juan de Ulloa compraba y feriba vidas de disidentes por medio de asesinos, á largo precio para salir por atajo.»

V. II, págs. 45, 51, 71.

D. Rafael Floranes, *Memorias históricas*

de Toro. MS. de la Academia de la Historia, tomo XV.—Fulgosio, *Crónica de Zamora*.—Lafuente, *Historia general de España*.—El P. Flórez, *Reinas Católicas*.—Castro, *Testimonio de la batalla*.—*El Averiguador*: Madrid 15 de Febrero de 1872.—Madoz, *Diccionario geográfico-histórico*, tomo XV, pág. 42.

1128—ULLOA (JUAN DE)

Sandoval, *Historia del Emperador Carlos V*, tomo I, pág. 475, refiere en estos términos la prisión de Juan de Padilla el *Comunero*: «Topóse con el Don Alonso de la Cueva, y dióle una herida en la pierna diciéndole que se rindiese; Juan de Padilla lo hizo, y por su mal le dió su espada de armas y la manopla. Estando ya rendido, llegó D. Juan de Ulloa, un caballero de Toro, y preguntando quién era aquel caballero, dijéronle que Juan de Padilla. Entonces le dió una cuchillada por la visera, que la tenía alzada. Hiriólo en las narices, aunque poco, lo cual pareció á todos muy feo.»

V. II, pág. 229.

1129—ULLOA (JUAN GARCÍA DE).

Natural de Toro. Señor de los mayorgazgos de Toro y Ulloa. Casó en Zamora con Doña María Alfonso, hija natural del Obispo D. Alfonso Fernández, y los de su descendencia se llamaron Ulloa y Toro, siendo uno Gutierre Pérez, Teniente del Alcázar de Zamora.

Rivarola, *Nobleza española*.

1130—ULLOA (DR. JUAN ALONSO DE).

En las *Memorias de los jurisconsultos españoles del siglo XV*, que escribió D. Rafael Floranes y que se mantienen inéditas (1), se hace esta honrosa distinción:

(1) Posee copia el Sr. D. Pascual de Gayangos, que se ha servido facilitármela.

«El Dr. Alonso Diaz de Montalvo hace mencion del Dr. Juan de Toro como escritor de jurisprudencia, poco anterior en su comento á la ley II, tit. III, libro III del *Fuero Real*, donde se aprovecha de su doctrina sobre la comunicacion de ganancias entre marido y mujer. No se extienden á más sus luces. Pero el Sr. Rodrigo Suarez, que sobrevivió á Montalvo, y hubo de tener presentes los escritos de aquel Doctor, no le llama sino *el Dr. Juan, de la ciudad de Toro*, como que la tuvo por naturaleza ó residencia, no por apellido, y afirma que por curial y oidor. Sin embargo, no está conocido en público hasta ahora.

»Pero observando yo estas especies, he procurado rastrear la nocion de este sujeto, y hallo que las señas únicamente convienen al Dr. Juan Alonso de Ulloa, llamado tambien *de Toro*, por su residencia en aquella ciudad; y fué un jurisconsulto célebre en los reinados de D. Enrique III y D. Juan II, Corregidor por dos veces de Sevilla, y como Señor de la Casa de su apellido en Toro, ilustre progenitor de los Condes de Villanueva de Cañedo y de los señores de Coca y Alaejos, que llevan el de su mujer Doña Beatriz de Fonseca, prima de la Reina de Portugal Doña Beatriz Tellez de Meneses, y, en fin, hermano mayor de otro sábio letrado de aquel tiempo, el Dr. Pedro Yañez de Ulloa, Señor de la Mota, tambien del Consejo de D. Juan II, progenitor de los Marqueses de este Estado y de los Condes de Villa-Alonso.

»Son muy triviales en los genealogistas las memorias de ambos hermanos. Sólo Haro dedica dos capítulos de su *Nobiliario* á celear, y no sin acierto, sus casas y descendencia. En el primero tratando de nuestro D. Juan Alonso de Ulloa, hermano, dice, del Dr. Pedro Yañez de Ulloa, ambos hijos de Juan Perez Ulloa,

natural de Santa María de Pujeda, tierra de Villamayor de Ulloa, en el reino de Galicia, y de su mujer María Yañez de Andrade, que hicieron su asiento y casa en la ciudad de Toro. Luego dice que fué el Dr. Juan Alonso de Ulloa del Consejo del Rey D. Juan II, y persona de muchas letras, autoridad y estimacion, como lo mostró en los muchos y muy grandes servicios que hizo á este Príncipe en la administracion de justicia en sus reinos y señoríos, y en otros negocios de mucha consideracion, como de todo es buen testigo la *Crónica* de este Príncipe en muchos lugares.

»Lo notable es que por su residencia, casa y naturaleza en la ciudad de Toro, fué llamado, como he dicho, *el Dr. Juan Alonso de Toro*. Alvar Rodriguez de Santa María, que le conoció, en la *Crónica del Rey D. Juan II*, cap. XVII del año VII, dice que anteriormente su padre, el Rey D. Enrique, puso por Corregidor en Sevilla al Dr. Juan Alonso de Toro, hermano del Dr. Per Yañez, en ocasion de hallarse alborotada aquella ciudad por algunos bandos. Fué esto, segun Zúñiga en sus *Anales* (donde también le nombra de Toro), en el año 1402. Allí dice cómo la reformó del mal estado en que se hallaba por los bandos y oposiciones de los poderosos; que la dió *Ordenanzas* para regirse en adelante con más quietud, las cuales comunicó despues el Rey D. Juan á la de Toledo; que el Rey, en una Cédula que le dirigió en 3 de Julio de dicho año, le nombra igualmente Dr. Juan Alonso de Toro; que continuaba su Corregimiento con solicitud y celo del bien de aquellos ciudadanos en el año siguiente, 1403; que fué reelegido posteriormente, y le ejercia en el de 1421; y pone la carta que, en 21 de Marzo de éste, escribió al Rey pidiéndole mayor autoridad para proceder contra

algunos bulliciosos, y otras varias providencias de su mayor servicio.

» Cuando la *Crónica del Rey D. Juan II* menciona su relacion al Corregimiento de Sevilla, lo hace con gran elogio de su virtud, rectitud y literatura. «Y por los debates, dice, que aún en Sevilla duraban, y por la sospecha que era puesta en el Dr. Artun Velazquez, acordóse por los del Consejo que el Rey enviase por Corregidor á Sevilla al Doctor Juan Alonso de Toro, hermano del Doctor Per Yañez, que era muy buen letrado y hombre justo y de buena conciencia.» Por todas estas circunstancias, se debe entender haber sido el mismo autor de jurisprudencia que mencionaron los Sres. Montalvo y Suarez, pues no hay otro de su edad con quien pueda equivocarse. Sus obras han perecido, como otras muchas de aquel tiempo, quedando sólo el fragmento que perpetuaron estos dos juriscultos, muy bastante á conocer que no era vulgar su modo de discurrir.» Trata con extensión del Doctor y de su descendencia López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, pág. 240.

1131—ULLOA (PEDRO).

Señor de Villalbarba, doncel y guarda del Rey y Regidor de Toro. Era hermano de D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla, y de Fernando de Fonseca, Señor de Coca y Alaejos, é hijo del Doctor D. Juan Alfonso de Ulloa, del Consejo del Rey D. Juan II y Corregidor de Sevilla. Pedro fundó mayorazgo en Toro á 8 de Abril de 1465, expresando tenía dos hijos capaces de heredar, llamados Gutierre y Fernando de Ulloa, y otro clérigo, llamado Alfonso, que fué despues Obispo de Ávila, Osma y Cuenca.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 442.

1132—ULLOA (PERO YÁÑEZ DE).

Natural de Toro, del Consejo del Rey D. Juan II y Canciller de su madre la Reina Doña Catalina. Insigne Doctor. Dejó testamento en 1442, que da mucha luz acerca del fuero de la ciudad. Fué padre de Juan de Ulloa *el Malo*, que siguió la causa de *la Beltraneja* y de Rodrigo de Ulloa; Alcaide de la fortaleza.

V. II, pág. 33.

Floranes, *Memorias históricas de Toro*.

1133—ULLOA (RODRIGO).

Hijo de Periañez y hermano de Juan *el Malo*, defendió contra éste el Alcázar de Toro por los Reyes Católicos, teniendo que rendirlo, saliendo libre su mujer Doña Aldonza ó Constanza de Castilla. Fué Contador mayor de los Reyes, como lo había sido de D. Enrique IV; se halló en la batalla de Zamora, toma de la ciudad y de Castronuño y en la guerra de Granada, en que se distinguió mucho. Falleció en Valladolid el 25 de Enero de 1494.

V. I, pág. 489; II, págs. 57, 66, 75, 110, 154, 160, 161, 162.

Hernando del Pulgar, *Crónica*.—Floranes, *Memorias*.—López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, pág. 444.

1134—ULLOA (SANCHO SÁNCHEZ DE).

Caballero de Toro. Sirvió en la corte de D. Alfonso XI, y el año de 1322 acompañó al Infante D. Felipe en las vistas de Zamora.

Rivarola, *Nobleza española*, tomo I, página 97.

1135—ULLOA (SANCHO SÁNCHEZ DE).

Señor de Ulloa, Monterroso, Mellide, Castro de Caldeñas y tierras de Deza. Sirvió á los Reyes Católicos en la guerra

contra el de Portugal y batalla de Toro, y en la de Granada con 200 lanzas. Casó con Doña Teresa de Zúñiga, hija del Vizconde de Monterrey, y empezaron á titularse Condes, aunque sin merced del Rey. Tuvieron las casas principales en Zamora y una de recreo en Entrala, donde residían mucho tiempo. Muerta Doña Teresa, casó segunda vez con Doña Isabel Manrique. Otorgó testamento en Zamora á 14 de Septiembre de 1505, dejando por heredera á su hija Doña Francisca de Zúñiga y Ulloa.

Sumario de la descendencia de los Condes de Monterrey. Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-77.

1136—ULLOA PEREIRA (FRANCISCO).

Natural de Toro. Regidor de la ciudad, Diputado en Cortes y Consejero de Hacienda en la Sala de Millones: 1786.

Pellicer, *Memorial por la Casa de Ulloa*.

1137—ULLOA PEREIRA (JUAN).

Hijo de los Señores de la Mota, natural de Toro, Caballero de San Juan de Jerusalén. Sirvió en las galeras de Malta contra los infieles, distinguiéndose en la presa de cinco naves del pirata Carmaín; en las jornadas de Argel, Bugía y otros lugares de África, y después con el mando de una compañía de Infantería en Italia. D. Adolfo de Castro, en su *Historia de los protestantes españoles*, dice que mereció de Carlos V el bastón de General y la confianza de poner bajo sus órdenes un ejército numeroso en Alemania y Hungría: yo no he podido comprobar esta noticia, si bien es cierto que fué desde Italia como Capitán del tercio del Maestre de campo Bernardo de Aldana

á la guerra de Hungría en 1548, y que se halló en el asalto del castillo de Moraiz. Debió regresar á España cuando se deshizo el ejército, trayendo la semilla de las predicaciones de Lutero, pues apareció complicado en el proceso del Dr. D. Agustín Cazalla. Probada su herejía, salió al auto de fe que se celebró en Valladolid el 21 de Mayo de 1559 con sambenito, y porque pidió misericordia fué condenado á cárcel perpetua, confiscación de bienes, despojo del Hábito y Cruz, inhabilitación de honores, y en caso de absolución algún día, privación de residir en la Corte, en Valladolid y en Toro, y de ausentarse de España. Por la intercesión de sus deudos y amigos, se le alzaron más adelante estas penitencias, en la confianza de que estaba sinceramente arrepentido, y entonces acudió al Papa, deseoso de la restitución de los bienes y honores, representando los servicios que tenía hechos á la cristiandad. Su Santidad expidió un Breve en 8 de Junio de 1565 otorgando la petición, siempre que el Inquisidor general de España y el Gran Maestre de Malta no pusieran reparo, y fué en consecuencia reintegrado en sus honores, echando un velo sobre lo pasado y volviendo á su casa de Toro, en cuya ciudad sirvió el cargo de Regidor. El año de 1566 fué nombrado por la misma ciudad Procurador á Cortes en las que se celebraron en Madrid. Volvió á ser elegido para las de 1573 en la propia villa, y debiendo ser ya de avanzada edad, le autorizó el Rey para renunciar el Regimiento de Toro.

V. II, pág. 342.

Illescas, *Historia pontifical*.—Castro, *Historia de los protestantes españoles*.—*Relaciones del auto de fe de Valladolid*.—Rodríguez Villa, *Lorenzo de Aldana*.—*Actas de las Cortes de Castilla*, tomo I, pág. 570.

1138—ULLOA PEREIRA (JUAN ANTONIO).

Natural de Toro, del Consejo de S. M., Oidor de la Chancillería de Granada y Corregidor de la ciudad de Écija. Publicó una notable carta de su padre D. Luis, el poeta, dándole consejos para su gobierno, en la segunda edición de las obras que se publicó por los años de 1674.

1139—ULLOA PEREIRA (LUIS DE).

No pocas noticias de este insigne poeta se hallan en las obras del siglo XVII; pero aunque las recogió en mucha parte D. Cayetano de la Barrera al formar su *Catálogo del teatro antiguo español*, no logró investigar las fechas del nacimiento y muerte. Parece que fué á principios del dicho siglo cuando vino al mundo en la ciudad de Toro, favorecido por las relaciones de su ilustre familia para la esmerada educación literaria que recibió, comprendiendo el conocimiento de varios idiomas. Cuando el Conde-Duque de Olivares, que era deudo suyo, subió al supremo poder en 1621, le dió protección y cargos públicos, uno de los cuales fué el Corregimiento de la ciudad de León, que desempeñaba en 1627 con satisfacción, por los recursos con que supo atenuar los efectos de la carestía que se padeció aquel año.

Debió ser Ulloa muy dado á galanteos y aventuras amorosas en sus juveniles años, según las alusiones que hicieron D. García Salcedo Coronel y D. Luis de Góngora en el siguiente soneto, en que á la vez demuestra que ya el toresano había adquirido el concepto de ingenioso alumno de las Musas:

* Á D. LUIS DE ULLOA, CABALLERO DE TORO.

Generoso esplendor, si no luciente,
No sólo es ya de cuanto el Duero baña

Toro, mas del Zodiaco de España,
Y gloria vos de su murada frente.
¿Quién, pues, region, os hizo diferente
Pisar amante? Mal la fuga engaña,
Mortal saeta, dura en la montaña,
Y en las ondas más dura de la fuente.

De venenosas plumas os lo diga
Corcillo atravesado, restituya
Sus trofeos al fin vuestra enemiga.

Timida fiera, bella ninfa huya,
Espíritu gentil, no sólo siga,
Mas bese en el harpon la mano suya.»

Casado al fin Ulloa, tuvo tres hijos varones, y debió continuar en el Corregimiento, puesto que al dedicar en 1659 sus *Versos* á D. Juan de Austria, expresa que desde los primeros días de la infancia de este Príncipe (hallándose él ocupado en León), había admirado la esperanza que S. A. daba de las heroicas prendas que ya se le reconocían. D. Juan de Austria nació en 1629, y así Ulloa (dice La Barrera) debe referirse en este pasaje á los años de 1636 ó 37. Dos ó tres más adelante, al principio de la guerra con Francia, asistía en Navarra; y al tiempo de la insurrección en Portugal, en 1640, pasó á la frontera de Zamora. Con este motivo tomó algún descanso en su casa, según todo consta de una composición que dirigió á su amigo D. Constantino Jiménez.

En algunos de los intervalos que le dejaron libres los destinos y cargos referidos, visitó la corte, de cuyo trato y residencia, lejos de ser enemigo, hace especial alabanza en una de sus epístolas. Aquí disfrutaba entonces más estrechamente de la amistad del Conde-Duque y de la que asimismo le dispensaba el de Medina de las Torres, yerno del Ministro.

Necesariamente la caída de Olivares, en 1643, debió ser poco favorable suceso para Ulloa, que en este trance de fortuna dió señaladas pruebas de su afecto y

adhesión al célebre Ministro, acompañándolo en Toro. Parece indudable que por él y en defensa de su reputación y fama se batió en duelo y salió herido, y es bien evidente que no perdió ocasión de manifestarle su cariño y agradecimiento durante el corto período que el abatido prócer logró de vida después de su desgracia. Tuvo la osada franqueza de publicar en sus obras, si bien transcurrido ya tiempo, muchos de estos testimonios de gratitud; y sin duda con el principal objeto de vindicar al Conde-Duque, empezó á escribir las *Memorias* de su tiempo, obra que, por desgracia, se ha perdido. El ilustre desterrado correspondió á estas repetidas muestras, según lo acredita la composición de Ulloa, hecha «en ocasion de haber ido dos hijos suyos á las Indias, favorecidos del señor Conde de Olivares, retirado en Toro.»

Llamábase D. Pedro uno de estos hijos, que debían de ser los menores; del mayor, D. Juan Antonio, consta que fué del Consejo de S. M., Oidor de Granada, y después Corregidor de Écija, el mismo, al parecer, que al reimprimir en 1674 las obras de su padre, se titulaba Regidor y Alguacil mayor de la ciudad de Toro, con primera voz y voto en su Ayuntamiento.

Una de las composiciones poéticas más interesantes de Ulloa es el romance dirigido á su hijo Pedro, publicado en la edición póstuma de sus obras, y que se incluyó en el cuarto tomo de las *Memorias de Zamora*, creyéndolo entonces inédito: allí describe su casa solariega, los cuadros que la adornaban, el jardín y la huerta.

Al ocurrir el fallecimiento de la Reina Doña Isabel, le escribió desde Toro Don Gabriel del Corral una epístola crítica, que fué contestada por Ulloa con otra muy sazónada y curiosa por sus noticias

y alusiones. Catorce años después, en 1659, publicó Colección escogida de sus obras líricas con título de *Versos que escribió D. Luis de Ulloa Pereira*, sacados de algunos de sus borradores. Dirigidos á la Alteza del Sr. D. Juan de Austria. En Madrid, por Diego Díaz, en 4.º

En Octubre de 1653 había ya, bajo el anagrama de *Suldino de Ovalle*, solicitado licencia para imprimir esta Colección algo más completa, licencia que le fué concedida; pero no hizo por entonces uso de ella. Sólo diez y seis meses después publicó separadamente su

Paráfrasis de los siete Psalmos penitenciales y soliloquios en romances castellanos: Madrid, 1655. Reimprimióse en Amberes en 1656, junta con las *Siete Meditaciones de Santa Teresa sobre el Padre Nuestro*, glosadas en verso por D. Román Montero de Espinosa.

Al fin de la Colección de 1659 insertó Ulloa la razonada y erudita

Defensa de los Libros fabulosos y de las Poesías honestas, y de las Comedias que ha introducido el uso, en la forma que hoy se representan en España, con extremos diferentes de las antiguas, acusadas y condenadas por santos y autores graves.

Algún biógrafo ha escrito que D. Luis de Ulloa murió en Toro por los años de 1660; pero La Barrera lo duda, por constar que en 1659 era vecino de Madrid, y que concurrió al certamen de Nuestra Señora de la Soledad celebrado en el Convento de la Victoria de esta corte el 19 de Septiembre de 1660, recibiendo premio por Octubre del mismo año, y se inclina á creer que vivió hasta poco antes de la impresión que se hizo de sus obras, añadidas en 1674, pues las licencias y privilegio están despachados á su nombre en 14 de Marzo del mismo año. Dióse á luz en Madrid, por Francisco Sanz, en la Imprenta del Reino, á costa

de Gabriel de León, mercader de libros, en 4.º

Esta edición, aunque aumentada, carece de varios versos de Ulloa que en otros libros existieron ya impresos: por ejemplo, de los que escribió para los certámenes referidos. Lleva, en cambio, una notable instrucción á su hijo Don Juan Antonio para el desempeño del Corregimiento.

Del celebrado canto épico de *Raquel* se hicieron ediciones sueltas, que existen en la Sala de *Varios* de la Biblioteca Nacional, y en la *Parte cuarenta y tres de comedias escogidas* (Madrid, 1678) se incluyó la titulada *Río y corriente*, que escribió en colaboración con D. Rodrigo Dávila Ponce de León. Suyas se conocen además las nombradas *Porcia* y *Tancredo*, *No muda el amor semblante* y *La mujer contra el consejo*.

Á juicio del repetido Sr. La Barrera, Ulloa es en todos sus escritos filosófico y profundo, tanto que ya degenera en obscuro; poseía más fuerza de raciocinio que brillantez de imaginación, y así en los versos como en la Instrucción que escribió para su hijo se retratan las estimables prendas de modestia, firmeza, integridad y dulzura de carácter que le adornaban.

Nicolás Antonio hace grandes elogios del poeta en su *Biblioteca Nova*, y dice publicó también *Fiestas que se celebraron en Madrid por el nacimiento de D. Felipe Próspero, Príncipe de Asturias*. Yo he visto en la Biblioteca Nacional, con la signatura X-II, un MS. titulado *Papel curioso de D. Luis de Ulloa en favor de las Universidades*.

V. II, pág. 514.

Pérez de Guzmán (*Cañonero de la Rosa*: Madrid, 1891) ha publicado algunas composiciones de Ulloa con apunte biográfico,

1140—ULLOA (MAGDALENA DE).

Hija de Juan de Ulloa, Alcaide de Toro, y de Doña María de Toledo Osorio. Nació en 1525; casó en Valladolid con D. Luis Méndez Quijada, Paje del Emperador, más adelante Coronel y Chambelán de toda su confianza, tanto que puso en sus manos la crianza y educación de D. Juan de Austria. Sirvióle de madre Doña Magdalena, teniéndolo en su casa de Villagarcía y de Quacos hasta después de la muerte del Emperador en 1560. D. Juan la tuvo siempre grande afecto; la envió el *Lignum Crucis*, regalo del Papa Pío V después de la batalla de Lepanto, consolándola en la viudez y honrándola con sus confidencias y cartas. De sus condiciones hizo objeto el P. Juan de Villafañe un libro titulado *La limosnera de Dios: Relación histórica de la vida y virtudes de Doña Magdalena de Ulloa Toledo Osorio y Quijadas, mujer de Luis Méndez Quijada, fundadora de los Colegios de Villagarcía, Oviedo y Santander, de la Compañía de Jesús*: Salamanca, 1723, en 4.^o

1141—ULLOA SARMIENTO (DIEGO DE).

Conde de Villalonso, Marqués de Maglón, natural de Toro y muy estimado en la ciudad. El poeta D. Luis de Ulloa escribió un romance en su elogio.

1142—ULLOA TORO (ALONSO PÉREZ DE).

Maestre de la Orden de Calatrava en 1336. Era hijo de Gutierre Pérez de Ulloa, Teniente del Alcázar de Zamora, y de Doña Teresa Gómez, que en ausencia de su marido entregó dicho Alcázar al Infante D. Juan por salvar de la muerte á este hijo.

Memorial de servicios de la Casa de Ulloa.

1143—ULLOA TORO (JUAN ALONSO DE).

Llamábasele el Padre de los doctores. Fué nieto del Obispo de Zamora, Don Alonso Fernández de Valencia, y tronco de todas las ramas de los Ulloas de Toro, Condes de Villalón, Marqueses de la Mota, de Santa Cruz de Aguirre y otros.

Pellicer, Memorial for la Casa de Ulloa.

1144—URGEL (EL CONDE DE).

Estuvo preso en Zamora y en el castillo de Castrotorafe.

V. II, pág. 21.

1145—URRACA TERESA.

Reina, esposa de Ramiro II, dió en Zamora un privilegio á favor del Monasterio de San Martín de Castañeda: año 941.

1146—URRACA DE PORTUGAL.

Esposa de Alfonso VII el Emperador. Se retiró á Fermoselle.

V. I, pág. 352.

1147—URRACA.

Infanta, hija de D. Fernando *el Magno*. Tocóle la ciudad de Zamora en el repartimiento que hizo del reino su padre, y con título de Reina, que conservó toda la vida, defendió la ciudad contra su hermano D. Sancho, que pretendía despojarla. Dotada de grandes condiciones, fué Consejera de Alfonso VI, muy amada y considerada por él. Todos los autores que han escrito de mujeres célebres españolas se ocupan de la gran figura de Doña Urraca, y singularmente el *Romanero*, que supone fué prometida del Cid. El P. M. Flórez, *Reinas Católicas*, hace cumplido elogio de esta señora, que murió de sesenta y siete años.

V. I, pág. 260.

1148—URRACA.

Hija de Alfonso VI: casó primeramente con el caballero borgoñón Ramón, y en segundas nupcias con D. Alfonso I, Rey de Aragón. Su reinado fué desastroso. Dió fuero á la Puebla del Valle é hizo donaciones á la Iglesia de Zamora y á la Orden de San Juan.

V. I, pág. 315.

1149—URRACA GUTIÉRREZ.

Esposa del leal Ferrán Pérez Ponce: crió en Zamora al Rey D. Fernando IV.

1150—USERA Y ALARCÓN (JERÓNIMO).

Natural de Toro. Sirvió en el Cuerpo castrense de la Armada, navegando en la corbeta *Venus*. Fué Vicario apostólico en las islas de Fernando Póo en 1846, y después Deán de la Catedral de la Ha-

vana, distinguido con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Publicó *Observaciones al llamado Opúsculo sobre la colonización de Fernando Póo, publicado por D. Adolfo Guillemar de Aragon*: Madrid, imprenta de Aguado, 1852.

1151—USTÁRIZ (EL MARQUÉS DE).

Deseoso de la prosperidad del partido de Toro, hizo un viaje á Valladolid en 1768 para estudiar el cultivo de la rubia y extenderlo en los campos del dicho partido, que consideraba oportunos. Llevó cultivadores prácticos á Toro é hizo siembras y ensayos de su cuenta, mas no pudo vencer la fuerza de la rutina con que los labradores resistían toda innovación en lo que habían aprendido de sus antepasados.

Larruga, *Memorias políticas y económicas de Toro*, tomo XXXIV, pág. 17.

V

1152—VACA (JUAN).

Regidor de la ciudad de Zamora y su Procurador de Cortes en las que se celebraron en Madrid en 1566. Se abstuvo de votar el servicio, diciendo no tenía licencia para ello, aunque el poder que había mostrado no contenía limitaciones.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo II, pág. 570.

1153—VACA (LUIS).

Hijo único varón de Nuño Fernández Cabeza de Vaca y su sucesor en el mayorazgo. Casó con Doña María Álvarez de Porres, zamorana como él, de la ilus-

tre familia de los Porres de que hace mención la *Crónica de D. Juan II*. Tuviron larga descendencia, en la que radicaron los Señoríos de Castro-Fuerte, Riberas del Ezla y villa de Castro-Fale.

Pellicer, *Genealogía de los Cabeza de Vaca*, fol. 20.

1154—VAL (DIEGO DEL).

Chantre y Canónigo de Zamora: fundó una capilla en la Catedral, donde tiene sepultura; un Hospital para sacerdotes pobres; Seminario para educación de ocho niños de coro, y el resto de sus bienes á la misma Catedral.

V. III, pág. 19.

1155—VALCÁRCEL.

(V. Rodríguez Valcárcel.)

1156—VALDEGEMA (EL MARQUÉS DE).

(V. López Isunza.)

1157—VALDÉS.

Linaje de Zamora, que substituyó por enlace al de Pecha.

(V. Pecha.)

1158—VALDÉS (ARIAS GONZÁLEZ DE).

Casado con Doña María Rodríguez Pecha, en quien se extinguió esta Casa, hizo de mancomún donación á Fr. Fernando de Valencia y á sus compañeros, año de 1407, de la casa que tenían junto á Castrotorafe y Montamarta, y la ermita de San Miguel con otros heredamientos, de donde tuvo principio el Monasterio de San Jerónimo de Montamarta.

1159—VALDÉS (DIEGO MELÉNDEZ DE).

Natural de Zamora; Obispo de Astorga, de Salamanca y de su ciudad natal. Pasó á Roma disponiendo que las rentas del Obispado se empleasen por completo en beneficio de sus ovejas y de los pobres. Fué escritor apostólico de Su Santidad Alejandro VI, que le dió título de su Mayordomo. Reparó en Zamora, á su costa, el templo de San Ildefonso; reedificó la capilla mayor de la Catedral, y en Roma edificó una capilla á este mismo santo, de que era muy devoto, mandando le sepultasen en ella. Así se cumplió, y el epitafio dice:

«Certa Dies Nvli Est, Mors Certa Incerta Sequentum;

Cura locet tumulum, qui sapit ante sibi, Didacus ex Valdes,

Astrum Patria Pontificatuque, Zamora cum se moriturum

Assidue meditaretur. Vivens hoc suo cadaveri, statuit monumentum. Vixit Annis prope LX; obiit XXVII Decembris Anno Domini

M.D.VI.

Pontificatu Maximi Alexandri Valentin Anno X. Cvm Magistratvm Domvs Eivs Exerceret.»

V. II, págs. 102, 111, 173, 178.

Gil González Dávila, *Teatro*.—El Padre Flórez, *España Sagrada*, tomo XVI, página 280.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XIII, pág. 730.**1160—VALDÉS (FRANCISCO DE).**

Hermano del Obispo D. Diego, natural y Regidor de Zamora, Alcaide de las torres del puente. Estando apoderado de la ciudad el Rey de Portugal, negoció con Doña Isabel para facilitarle la entrada. Obtuvo en recompensa el Corregimiento de Toro y una crecida renta con la que se fundó el Estudio de Zamora, en su propia casa, y un Monasterio en Salamanca.

V. II, págs. 57, 67, 110, 154.

1161—VALDÉS (JUAN RODRÍGUEZ DE).

Descendiente de la Casa de Pecha, Guarda del Rey D. Juan II en 1431: asistió á la guerra de Granada.

1162—VALDÉS (RODRIGO DE).

Hermano del anterior, Guarda del Rey D. Juan II y Falconero mayor de Don Enrique IV; casó con Doña Marina de Porres, y fueron padres de Francisco Valdés, el del puente de Zamora.

1163—VALDIVIESO.En las *Relaciones del Perú* de Pedro

Pizarro, pág. 312, se dice que Valdivieso, avecindado en el Cuzco, era buen soldado, buen hombre de guerra, tenido por hidalgo y natural de Toro.

1164—VALDIVIESO (JUAN DE).

Vecino y Regidor de Toro, Comendador de Santiago; casó con Doña Isabel de Benavides, señora de Garci Rey, patronos de la capilla mayor de Santo Tomás de Toro. Trae su ascendencia y descendencia Ariz en las *Grandezas de Ávila*, parte cuarta.

V. II, pág. 233.

1165—VALDIVIESO (RODRIGO DE).

Caballero de Toro. Le ahorcó Juan de Ulloa *el Malo*, porque se oponía á sus designios.

V. II, pág. 45.

1166—VALENCIA.

Linaje real de Zamora por descendencia de D. Alfonso *el Sabio*. Tomó este apellido de la villa de *Valencia de Don Juan*, y usó también el de Zamora. Los documentos de origen, enlaces y descendencia se hallan en Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo IV, pág. 123 y siguientes, y en la Colección del mismo de la Academia de la Historia, M-I, 4, 8, 62. Florián Docampo escribió *Descendencia de los Valencia*.

1167—VALENCIA (ALONSO DE).

Natural de Zamora. En representación de esta ciudad fué designado miembro del Consejo de Regencia que para gobernar el reino durante la menor edad del Rey D. Enrique III nombraron las Cortes celebradas en Madrid en 1391. Prestó juramento y pleito homenaje en la iglesia de Santiago de Madrid.

V. II, pág. 6.

Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla, tomo II, pág. 483 y siguientes.

1168—VALENCIA (ALONSO DE).

Natural de Zamora. Sirvió en el cerco de Baza y guerra de Granada; fué amigo y favorecedor de Cristóbal Colón; hizo con él el segundo viaje á la isla Española en 1493; se avecindó allí; tomó parte activa en la conquista y en la fundación de la ciudad de Santo Domingo, donde labró casa suntuosa; fué elegido Alcalde ordinario y tuvo larga descendencia, una parte de la cual pasó al Perú.

Memorial de la Casa de Valencia.

1169—VALENCIA (ALONSO DE).

Natural de Zamora, Regidor y Alcaide de su fortaleza, Mariscal de Castilla, quinto nieto del Rey D. Alonso X de Castilla y tercer nieto de D. Alfonso IV de Portugal. Ganó la batalla de Val de la Gallina á los toresanos mandados por Juan de Ulloa *el Malo*. Siguió al Rey de Portugal, entregándole la plaza contra los Reyes Católicos, pero reconciliado después con éstos por mediación del Cardenal Mendoza, su primo, hizo grandes servicios, y fué uno de los caballeros á quienes encomendaron dichos Reyes la guarda de las puertas y torres de Málaga.

V. II, págs. 47, 48, 56, 70, 154.

Castro, *Testimonio de la batalla de Val de la Gallina*.—Fulgosio, *Crónica de Zamora*.—Lafuente, *Historia general de España*.—Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 583.

1170—VALENCIA (ALONSO DE).

Correo mayor de Zamora en el año de 1583, el primero de que se tenga noticia que ejerciera este cargo.

Dr. Thebussem, *Anuario oficial de Correos y Telégrafos de España*, 1881, pág. 187.

1171—VALENCIA (ALONSO FERNÁNDEZ DE).

Hay escasas noticias suyas: fué Mayordomo mayor del Rey D. Fernando IV, padre del valeroso y leal Ferrán Alfonso de Zamora y del Obispo Alonso.

1172—VALENCIA (ALONSO FERNÁNDEZ DE).

Hermano de Ferrán Alfonso de Zamora. Electo Obispo de Zamora en 1355, llega su memoria en escrituras hasta 1367. Edificó la capilla de San Bernardo en la Catedral, y en el centro hermoso sepulcro, expresando el epitafio que fué nieto del Infante D. Juan y biznieto del Rey D. Sancho de Castilla.

Pellicer, en el *Memorial de la Casa de Ulloa*, dice que una hija natural de este Obispo, llamada Doña María Alfonso, casó con D. Juan García de Ulloa, y es tronco de los Ulloas de Toro.—Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico*.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXX.—Florián Docampo, *Genealogía de los Valencias*.

V. I, pág. 565.

1173—VALENCIA (ANTONIO DE).

Regidor y Procurador de Cortes de Zamora en las de 1614. Presentó memorial alegando haber servido catorce años como tal Regidor en los servicios de millones. Se le acordaron 100 ducados de pensión.

Documentos de D. Manuel Danvila.

1174—VALENCIA (BERNARDINO DE).

Natural de Zamora. Figuró mucho en las revueltas del Perú, siguiendo el bando de Gonzalo Pizarro, que lo distinguió nombrándole Alguacil mayor de Lima y del Cuzco. Preso con el mismo Pizarro por las tropas reales, fué ajusticiado en el Cuzco el día 30 de Abril de 1548.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo XX, pág. 487, y tomo XLIX, pág. 391.

1175—VALENCIA (DIEGO DE).

Mariscal de Zamora y Alcaide de la fortaleza en 1465.

V. II, pág. 47.

1176—VALENCIA (FELIPE DE).

Natural de Zamora: hizo pruebas de nobleza para ingresar en la Cofradía de San Ildefonso el año de 1630, declarando ser sus padres D. Gonzalo y Doña Ana María de Valencia; abuelos paternos, D. Francisco, Bailío de Lora, y Doña María de Mazariegos, y abuelos maternos, D. Felipe de Valencia, Caballero de Santiago, y Doña Elena de Vega Briceño, todos de Zamora. Fué Procurador de Cortes en las de 1655, y se le acordó por merced el Corregimiento de León.

Archivo de la Cofradía, núm. 33.

1177—VALENCIA (FERNANDO Ó HERNANDO).

Natural de Zamora, hijo del leal Ferrán Alfonso de Zamora; profesó en la Orden de San Jerónimo; fundó el Monasterio de Montamarta, é hizo vida ejemplarísima.

Docampo, *Genealogía de los Valencias*.—Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 589.—Sigüenza, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, tomo II, pág. 614.

V. II, págs. 27, 31.

1178—VALENCIA (FERRAND ALFONSO).

V. Zamora (Fernand Alfonso).

1179—VALENCIA (FRANCISCO).

Caballero del Hábito de San Juan, natural de Zamora. Sirvió en Italia á las órdenes del Duque de Alba, quien para

componer las disensiones que ocurrieron con el Papa, ó tomar algún partido decoroso á nuestra Corte, le envió en 1555 á consultar con el Duque de Florencia si era bien que la guerra se hiciese en nombre de Marco Antonio Colona, y á pedirle que se declarase contra el Papa. Dos años después le comisionó para reconocer en una fragata el campo enemigo situado en la costa, porque el ejército francés había pasado el río Tronto, y el nuestro estaba alojado en Julia Nova. Y cuando ya el Duque de Alba estaba cerca de Roma, llegó Valencia de vuelta de Flandes con orden de Felipe II para que se hiciera la paz con el Papa, pues ni quería guerra con la Iglesia, ni poner en cuidado á los potentados de Italia. Mandóle después el Rey ir á fortificar y reparar á Orán, llevando consigo al ingeniero Juan Bautista Salvago, con 1.500 soldados. Hallóse en la conquista de Portugal, y á los principios de ella estaba de guarnición en Faro, donde concertó con el Marqués de Santa Cruz lo que convenía para continuar la empresa. Llegó á ser Bailío de Lora y del Consejo de Guerra del Rey, cuyo destino ocupaba cuando en 11 de Enero de 1599 dió su aprobación al *Examen de fortificación* de D. Diego González de Medina Barba, que había examinado por orden del Consejo Real. Estuvo cautivo en Argel, y dió á Rodrigo Cervantes cartas de recomendación para los Virreyes de Valencia y Mallorca. Parece que se rescató en Tetuán, juntamente con D. Antonio de Toledo, en 7.000 ducados los dos, á mediados de 1577. Murió en Zamora en 21 de Octubre de 1606, y fué sepultado en la capilla de San Bernardo de la Catedral, que había reedificado y dotado.

V. II, pág. 427.

Pedro de Salazar, *Hispania Victrix*, fo-

lio 104 vuelto.—Herrera, *Historia general*, lib. III, cap. V, y lib. IV, caps. X y XX.—Velázquez, *Entrada de Felipe II en Portugal*, cap. XLV.—Cervantes, *El trato de Argel*, jornada V.—Navarrete, *Vida de Cervantes*, pág. 384.—Epitafio en la Catedral.

1180—VALENCIA (GONZALO DE).

Caballero de Santiago, Capitán. Procurador de Cortes de Zamora en las de 1647, obtuvo recomendación al Consejo de Guerra para la Sargentía mayor de Zamora, y se ordenó que á su madre, Doña Ana María de Valencia, se le reservasen de la media anata los juros que tenía hasta en cantidad de 800 ducados cada año.

Código del Congreso de Diputados.

1181—VALENCIA (GONZALO DE).

Hermano del Mariscal D. Alonso, Chantre de Zamora: abrazó la causa del Rey de Portugal y defendió la ciudad y el Alcázar contra Doña Isabel. Perdonado después de las capitulaciones y habiendo prestado pleito homenaje, reincidió en la deslealtad, por lo que le fueron confiscados los bienes que se dieron por merced á D. Rodrigo de Ulloa.

V. II, págs. 56, 159.

1182—VALENCIA (JUAN DE).

Hijo de Ferrand Alfonso de Zamora. Por muerte de su hermano Alfonso, sucedió en el Regimiento de Zamora; Alcaide del Alcázar por los Reyes Enrique III y Juan II, fué muy favorecido del Infante D. Fernando *el de Antequera*, que le remuneró la hacienda que había perdido, concertando su matrimonio con Doña Beatriz de Acuña, á quien había pasado la villa de Valencia de Don Juan, que por tanto recobró la Casa. Á esta señora llamaban la Infanta de

Portugal. Del matrimonio nacieron Alonso, que fué Mariscal, y Hernando, Comendador de Santiago, y muerta Doña María contrajo segundas nupcias con una hermana de Luis Vaca, de que hubo á Gonzalo de Valencia, el Chantre. Fuera de matrimonio tuvo también en Zamora una hija que casó bien y fué madre del Comendador Pedro de Ledesma.

Docampo, *Genealogía de los Valencias*.

1183—VALENCIA (JUAN DE).

Hijo de Gonzalo, Chantre de Zamora, legitimado por privilegio real el año 1486. El documento original se halla en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-29.

1184—VALENCIA (JUAN DE).

Natural de Zamora, Caballero de Calatrava. Dirigió al Rey dos memoriales cuyos títulos explican el objeto: *Origen y descendencia de D. Juan de Valencia, el del Infante; del Mariscal Juan de Valencia, llamado de Zamora, y otras descendencias del Rey D. Alonso X.* Impreso en 18 fols. (sin año ni lugar). Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-12.—*Memorial de D. Juan de Valencia haciendo relación de los servicios de su Casa.* La misma Colección, N-10, folios 1 y 12.

1185—VALENCIA (JUAN DE).

Mariscal de Castilla, hijo de D. Felipe y Doña Juana Docampo, nieto de D. Diego de Valencia, Doña Teresa de Guzmán, D. Felipe Docampo y Doña Marina Osorio, todos de Zamora. Pruebas que hizo para el Hábito de Santiago que se le despachó en 15 de Julio de 1603.

Biblioteca Nacional, MS., Dd-203.—Sa-

lazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 589.

1186—VALENCIA.

(V. Manrique de Valencia.)

1187—VÁZQUEZ (ANTONIO).

Familiar y Notario del Santo Oficio, Tesorero de Alcabalas de Zamora; fundó una capilla en la iglesia de San Vicente, donde está sepultado con su mujer Catalina de Olivares: 1679.

V. III, pág. 18.

1188—VÁZQUEZ (FRANCISCO).

Correo mayor de la ciudad de Zamora en 1592.

V. II, pág. 336.

1189—VÁZQUEZ (FRANCISCO).

Natural de Benavente, Obispo, Licenciado en Leyes, Capellán del Emperador Carlos V y Prior de San Juan de Caabeiro. Instituyó mayorazgo para sus sobrinos en 1553, dejando mandas á todas las iglesias de Benavente y disponiendo su entierro en la capilla mayor de la iglesia de San Juan del Mercado, á la derecha, donde están los huesos de sus padres, según fundación.

Testamento.

1190—VÁZQUEZ (JUAN).

Alcaide de la fortaleza de Toro, Justicia mayor y Merino mayor, casado con Leonor Zurita de Ulloa.

López de Haro, *Nobiliario*, tomo I, página 496.

1191—VÁZQUEZ (PEDRO).

No consta la naturaleza de este artífice; pero en un privilegio dado en León

por D. Fernando IV á 7 de Enero de 1307, otorgando exenciones á los vasallos de la Virgen Nuestra Señora de la Hiniesta, dice *se entienda comprendido entre ellos Pedro Vázquez, maestro de la obra, ó sea el Arquitecto que edificó el templo.*

V. I, pág. 485.

1192 — VÁZQUEZ DE ALDANA
(ANTONIO).

Natural de Toro, Diputado suplente por esta ciudad en las Cortes de Cádiz de 1810, Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos y Caballero de la Orden de Carlos III en 1814; comisionado por la ciudad de Toro el mismo año para felicitar al Rey Fernando VII por su restauración.

Gaceta de 9 de Julio de 1814.

1193 — VÁZQUEZ DE ALDANA
(DIEGO).

Procurador de Cortes de Toro en las de 1649. Se le agració con el Hábito de Santiago, el Corregimiento de Palencia y renta anual de 500 ducados.

Código del Congreso de Diputados.

1194 — VÁZQUEZ DE MELLA
(LUIS).

Regidor y Procurador de Cortes de Zamora en las de 1552. Manifestó haber servido su abuelo en las guerras de Portugal, singularmente en la batalla de Zamora, y que su padre hizo lo mismo en tiempo de las Comunidades. Se le acordó el Hábito de Santiago.

Documentos de D. Manuel Danvila.

1195 — VÁZQUEZ DE MIRANDA
(ALONSO).

Religioso mercenario, natural de Za-

mora y Catedrático de la Universidad de Alcalá. La fama de su saber le valió, desde el año de 1629, diferentes empleos en España, Alemania, Italia y Polonia: Confesor y Capellán del Duque de Feria y del Marqués de Leganés, y Abad exento de Santa Anastasia, en Sicilia. Á su regreso á España, en 1634, fué nombrado Predicador del Rey, de su Consejo en el secreto de Milán y Regente en el Supremo de Italia. En 1642 obtuvo plaza de Consejero de Indias, para cuya posesión se suscitaron dificultades, contra las cuales publicó un *Memorial* al Rey que anda impreso en 60 hojas en fol. Murió en Madrid en 1661, dejando escritas varias obras, entre ellas *San Ildefonso defendido y declarado: cuatro libros en defensa de sus reliquias y doctrina, y de la razón que tiene Zamora, y respuesta á lo que varios autores exponen en sus escritos*: Alcalá, 1625, en 4.^o

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 51.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXIX, pág. 1123.—Frankenau, *Biblioteca hispánica*, pág. 17.—Academia de la Historia, Colección de Salazar, I-5.

V. I, pág. 22.

1196 — VÁZQUEZ DE VEGA (ALONSO).

Natural de Zamora, hijo de D. Antonio Vázquez de Yebra, Regidor perpetuo de la ciudad, y de Doña Juana de Vega; poseyó el mayorazgo fundado por Francisco Vázquez en Benavente. Sirvió en la milicia en el siglo XVII, alcanzando la jerarquía de Maestre de Campo.

Papeles de familia.

1197 — VÁZQUEZ.

(V. Mata Vázquez.)

1198 — VEGA.

Linaje ilustre de Benavente, enlazado

con los principales de la provincia. Sus documentos se hallan en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-4, 18, 31, 103.

1199—VEGA (BERNARDINO DE).

Caballero principal de Benavente y Regidor de la villa. Casó con Doña Beatriz Cabeza de Vaca, siendo tronco del mayorazgo de los Vegas Cabeza de Vaca, que tantos hombres ilustres han dado á la nación. D. Manuel Vega, Maestre de Campo, cuyos hechos se refieren aparte, fué su hijo, y también D. Antonio Vega Cabeza de Vaca, Gentilhombre de Cámara del Gran Duque de Florencia, y Doña Ana Cabeza de Vaca, que casó en Benavente con el Capitán Antonio Charro. Cuando enviudó Doña Beatriz, fué nombrada Camarera mayor de la Gran Duquesa de Toscana, por su gran calidad, sirviendo este puesto cuarenta años.

Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 49.

1200—VEGA (LOPE DE).

Natural de Zamora, Procurador de Cortes por la clase de Caballeros para las que se celebraron en Madrid en los años de 1579 á 1582; tuvo el oficio de Diputado por el reino, y juró, en nombre de la ciudad, al Príncipe D. Diego.

Actas de las Cortes de Castilla, tomo VI.

1201—VEGA (PÉDRO ÁLVAREZ DE).

En el Instituto provincial de Zamora existe un cuadro que perteneció al Convento de descalzos de San Pedro Alcántara, de la calle de Santa Clara, que representa á dicho santo y tiene esta inscripción:

«Á mayor gloria de Dios y de su Santísima Madre María, Señora nuestra, y veneracion del glorioso San Pedro Al-

cántara, adornaron este claustro con algunas de sus heróicas virtudes y prodigiosos milagros los Ilmos. Sres. Pedro Alvarez de Vega y Doña Teresa de Benavides y Silva, Condes de Grajal.»

1202—VEGA CABEZA DE VACA (MANUEL).

Natural de Benavente. Mostró inclinación por las armas y empezó á servir en Italia con una pica, ó sea como soldado, en 1556; se señaló en el combate de Lepanto á las órdenes de D. Juan de Austria, ascendiendo por sus méritos á Alférez en 1569 y á Capitán en 1576. En la guerra de Portugal fué Sargento mayor, y por lo que se distinguió, confióle el Duque de Alba el gobierno de Oporto y Viana con toda su tierra. Se halló en la batalla naval y conquista de las Terceras con D. Álvaro de Bazán, siendo herido; después en Gibraltar, volviendo á Italia por Jefe de 19 Compañías. Pidiendo refuerzo en Flandes el Príncipe Gobernador, marchó por Maestre de Campo del tercio de Zamora, que se sublevó por la severidad con que mantenía la disciplina. En 1601 fué nombrado Maestre de Campo general de la Armada Real, cuya patente firmó Juan Andrea Doria, Príncipe de Melfi y Capitán general del mar. Murió en 1609, *lleno de años y de trofeos*; yace sepultado en el Monasterio de Santo Domingo de Benavente, en la capilla del claustro, y dejó por heredero al Capitán LORENZO VACA, Señor de Vallecillo, su sobrino, que le había acompañado en las campañas de Flandes. Pellicer, *Genealogía de la Casa de Cabeza de Vaca*, fol. 49, llama famoso á este Caballero, que lo fué de Santiago, y dice que con sus acciones podría llenarse un libro. El Conde de Clonard, que se ocupa también de sus méritos en la *Historia orgánica de las armas*, tomo

VIII, pág. 358, lo juzga en este resumen: «De espíritu luminoso, de pericia consumada y de un valor inquebrantable, era en cambio tan rígido observador de la disciplina, que acertaba pocas veces á conciliar la severidad de sus principios con aquella prudente indulgencia que se requiere en la guerra como compensación de las acerbadas tribulaciones que en ella experimenta el soldado. Los de Zamora llegaron á irritarse tanto contra su Jefe Vega, que atentaron contra su vida, pretendiendo volarle en su misma tienda con pólvora, y pidieron después tumultuosamente su relevo.»

Han escrito además de Vega, Verdugo, *Comentarios de la guerra de Frisa*.—Alonso Vázquez, *Los sucesos de Flandes*.—Herrera, *Historia general del mundo*.

1203—VEGA PORTOCARRERO (JUAN).

Señor de Canilleja y de las Tercias de Morales, Almeida, Torre de Frades y Pelazas; natural de Zamora, Cofrade de San Ildefonso y San Atilano. Casó con Doña María Altamirano. De esta familia hubo muchos zamoranos ilustres, como D. Diego, que fué Chantre de la Catedral; D. Lope, Canónigo de la misma; D. Juan, que heredó el mayorazgo de su padre, y D. Álvaro, Caballero de Santiago.

Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo III, pág. 357.

1204—VEGA PORTOCARRERO (LOPE).

Con facultad concedida en Real cédula de 12 de Octubre de 1537, instituyó mayorazgo en favor de su hijo Lope Rodríguez Portocarrero, incluyendo sus casas de Zamora y fincas de Almeida, Morales y otros pueblos de la provincia,

por instrumento otorgado á 7 de Octubre de 1551. Tenía enterramiento la familia en Santa Olalla.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-31, fol. 24 y siguientes.

1205—VEGA PORTOCARRERO (LOPE).

Procurador de Cortes de Zamora. Presentó memorial en 1583 refiriendo haber servido de veintinueve años á la parte, cuatro de ellos con su tío Juan de Vega, Virrey de Sicilia; los demás en las guerras del Piamonte, Sena, Ferrara y Roma, hasta que se hicieron las paces. Después pasó con el Duque de Alba á Flandes, sirviendo en la guerra sin sueldo dos años, y marchando otra vez á Sicilia, á las órdenes de D. Juan de Austria, siempre á su costa, se halló en la batalla naval de Lepanto. Que en la guerra murieron dos hermanos suyos y otro Oidor en la Audiencia de Sevilla. Se le acordaron 50.000 maravedís de juro.

Documentos de D. Manuel Danvila.

1206—VEGA.

(V. Guerra de la Vega.)

1207—VELA GUTIÉRREZ OSORIO.

Rico-hombre, casado con Doña Sancha Ponce de Cabrera, hija de D. Ponce, de los más grandes señores del reino; Mayordomo mayor del Rey D. Fernando II; muy heredado en Villalobos y en toda la provincia de Zamora. Fué sepultado en el Monasterio de Nogales.

V. I, pág. 364.

1208—VELA (FERNÁN).

Hijo y sucesor del anterior, se tituló, como su padre, *Príncipe*; fué Gobernador

de Asturias y Benavente, y primer Maestre de la Orden de Alcántara.

V. I, pág. 369.

1209—VELASCO.

Rama de este linaje en la provincia. Se enuncia en la *Fundación de los mayorazgos principal y segundos de la Casa de Velasco, y curso que ha tenido su sucesión en los varones de aquella gran familia*. Impreso en fol. en Madrid, 1697.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-26, fols. 46 y 60. Abraza la genealogía de los señores de Villalpando, Condestables de Castilla y Duques de Frías. Hay otros documentos en la misma Colección, M-2.

1210—VELASCO (JUAN DE).

Casó con la única hija de Arnao de Solier, recibiendo el Señorío de Villalpando. Pretendía ser Camarero mayor del Rey, moviendo los ánimos durante la minoría de D. Enrique III, por lo que fué preso en Zamora el año 1393.

V. II, pág. 8.

1211—VELASCO (MARÍA DE).

Tía del Obispo de Zamora D. Suero. Murió en 1285.

V. I, pág. 493.

1212—VELASCO (PERO FERNÁNDEZ DE).

Camarero mayor del Rey D. Enrique II. Puso cerco á Zamora, y porque no se le rendía el Alcázar degolló á tres hijos del Alcaide Alfonso López de Tejada.

1213—VELAZ DE CABRERA (PONCE).

Cuarto hijo de D. Vela Gutiérrez, he-

redó la Casa: fué Alferez mayor del Rey D. Fernando II; favoreció al Monasterio de Nogales, donde estuvo sepultado en 1202.

V. I, págs. 369, 389.

1214—VELÁZQUEZ (MELCHOR).

Hidalgo que se enriqueció en la conquista de Popayán. Á ruego de amigos que querían penetrar en las montañas de Chocó, solicitó y obtuvo el gobierno de esta provincia, y dirigió expediciones desgraciadas en que él mismo fué herido por disputarle el paso las tribus belicosas de indios. Fundó la ciudad de Toro.

Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, parte tercera.—*Historia del Chocó*, canto segundo, refiere estos sucesos, y dice:

«Y en sitio para pueblo conveniente
A la ciudad de Toro dió cimiento,
Que promete perpetua permanencia.»

1215—VELLIDO DOLFOS.

Caballero de Galicia refugiado en Zamora con 30 vasallos suyos al empezar el cerco D. Sancho, ofreció á éste entregarle la plaza, y lo mató á traición. Se cree que fué descuartizado.

V. I, págs. 267, 304.

1216—VERA (JUAN DE).

Capitán de infantería, Regidor de la ciudad de Zamora y Procurador de Cortes. En 1610 fué nombrado Gobernador del castillo de Oporto (Portugal). Murió en este destino en 1615.

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento.

1217—VERGARA (JOSÉ DE).

Este caballero de Benavente y su es-

posa Doña Jerónima Uña y Herrera, fundaron el Hospital de convalecientes de aquella villa en 1685. Para este fin dejaron también sus bienes D. Luis de Angulo y Mendoza y Doña Luisa Muñiz y Collados, vecinos de la misma villa.

Ledo del Pozo, *Historia de Benavente*, pág. 328.

1218—VICENTE (JUAN JOSÉ DE).

Opulento capitalista, bienhechor de la provincia, aunque nació en la de Salamanca. Mandó en su testamento 1.627.680 reales para los establecimientos de Beneficencia, determinando que de esta cantidad se dieran al Hospital civil de Zamora 100.000, al Hospicio y expósitos de la misma 80.000, al Hospital de mujeres 20.000, y 10 dotes de á 12.000 para monjas pobres que ingresen en conventos de Zamora. Murió en 1875, y publicó su retrato *La Ilustración Española y Americana* de 22 de Septiembre.

1219—VICTORIA (FR. DIEGO DE LA).

Religioso dominico, natural de Toro, hijo de D. Diego de Deza y de Doña Inés Tavera, personas de la más calificada nobleza. Se distinguió por sus vastos conocimientos en letras divinas y humanas. Obtuvo diferentes empleos en la Orden, y fué además Confesor de los Príncipes y Capellán de D. Juan. Parece llegó á obtener el Obispado de Salamanca, y que fué designado hacia 1526 para la mitra de Toledo. Vivió más de ochenta años, y escribió varias obras de Teología: una de ellas, titulada *Exposición del Pater noster por el Obispo de Salamanca, Confesor de sus Altezas y Capellán del Príncipe D. Juan*, confirma lo dicho.

Biografía eclesiástica completa, tomo XXX, pág. 211.

1220—VILLAFANE (ANTONIO DE).

Natural de Zamora. Deudo y amigo de Diego de Velázquez, Gobernador de Cuba. Fué á México en la expedición de Pánfilo Narváez contra Hernán Cortés, y como fracasaran los propósitos que llevaban, formó el plan de matar al Conquistador y á otros Capitanes. La conjuración se descubrió por delación de un soldado en Tezcucó, y aunque Hernán Cortés averiguó que estaba en ella mucha gente principal, se limitó á juzgar y ejecutar á Villafane, ocultando la lista de los conspiradores. Es singular que Hernán Cortés confiara la guarda del preso hasta su muerte al Capitán Antonio de Quiñones, que era también de Zamora.

Bernal Díaz del Castillo, *Conquista de Nueva España*, cap. CXLVI.—Herrera, *Décadas de Indias*, déc. III.

1221—VILLAFANE Y QUIÑONES

(FERNANDO).

Natural de Zamora. Hizo pruebas para cruzarse de caballero en la Orden de Alcántara, resultando sus padres Don Felipe de Villafane y Quiñones, natural de León, y Doña Elena María de Valencia, natural de Zamora. La cédula de merced de 1640.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, D-49.

1222—VILLAFANE (MARCOS ANTONIO ROMERO DE).

Señor de Tamariz, casó con la señora de Valencia, refundiendo este linaje. Literato y anticuario, fué Vicedirector de la Sociedad Económica de Amigos del país de Zamora, y Diputado por el Estado noble de la ciudad en la Comisión de Millones. D. Manuel Pelaz le dedicó el romance *Duero-Machia* á fines del siglo

XVIII, elogiando sus prendas y las de sus hermanos, que eran:

1223—VILLAFANE (LUCAS).

Canónigo de la Catedral de Zamora.

1224—VILLAFANE (JOSÉ).

Canónigo de la misma.

1225—VILLAFANE (ALONSO).

Teniente de Reales Guardias españolas.

1226—VILLAFANE (JUAN).

Doctor en Sagrados Cánones en la capilla de Santa Bárbara de la Universidad de Salamanca.

1227—VILLAFANE Y VALENCIA (FRANCISCO).

Natural de Zamora, Regidor perpetuo, hijo de D. Marcos.

V. I, pág. 25.

1228 — VILLAFANE (MARÍA ANTONIA).

Hija del anterior, Condesa del Bao, vino á ser cabeza mayor de la Casa del Infante D. Juan de Valencia. Reedificó la Casa solariega en los años 1777 á 1781, y favoreció al Cura Antelo comprando el MS. de la *Historia de Numancia*.

V. I, pág. 25.

1229—VILLAGODIO (MARQUÉS DE).
(V. Mayoral.)**1230 — VILLAGÓMEZ (FRANCISCO).**

Por los años de 1645 se hicieron en Zamora muy grandes fiestas para trasladar al Monasterio de Moreruela una reliquia de San Atilano. La relación histó-

rica menciona como los que más lujo desplegaron en el adorno de sus casas y de las plazas y calles al Conde de Castro-Nuevo; D. Alonso Palomino de los Ríos, Regidor y Comisario; D. Alonso del Castillo, Bailío; D. Francisco de Ocampo, del Hábito de Santiago; Don Cristóbal Espinosa y Romero, y D. Francisco Villagómez.

1231 — VILLAGÓMEZ VIVANCO (PEDRO DE).

Natural de Castroverde de Campos: nació el 8 de Octubre de 1589. Canónigo de Sevilla, Juez del Santo Oficio, Visitador de la Audiencia de Lima, fué presentado Obispo de Arequipa, tomando posesión en 1634, y promovido al Arzobispado de Lima en 1640. Fundó un Hospital para negros. Escribió un tratado contra el abuso de las guedejas. Falleció en 1671.

Gil González Dávila, *Teatro eclesiástico de las Indias occidentales*: Madrid, 1655, tomo II, fol. 18 vuelto.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXX, pág. 274.—Alcedo, *Diccionario geográfico-histórico de Indias*, tomo I, pág. 150, y tomo II, pág. 584.

1232—VILLALVO (FR. MARTÍN).

Monje ejemplar, hijo del Monasterio de San Martín de Castañeda. Profesó el año de 1637; fué Abad tres años del de Valparaíso y otros tres del de Río seco. Murió el 20 de Marzo de 1693 y se le enterró en Valparaíso.

Tumbo de San Martín de Castañeda. Archivo histórico nacional.

1233—VILLALOBOS (ALONSO DE).

Natural de Castroverde. Por orden del Gobernador del Perú, Cristóbal Vaca de Castro, vino á España el año de 1542, en compañía del religioso dominico Fray

Francisco González, con despachos oficiales y cartas para Doña María de Quiñones, mujer de dicho Gobernador.

Cartas de Indias, 1877, pág. 866.

1234—VILLALOBOS (ENRIQUE DE).

Natural de Zamora, de la Orden de Menores de San Francisco, Lector ó Catedrático de Prima de Teología en San Francisco el Real de Salamanca y Padre de la provincia de Santiago. Escribió *Summa de la Theología moral y canónica* en dos partes, de la que hay ediciones de Salamanca, 1622; Valencia, 1629 y 1630; Madrid, 1649, y París, 1646. *Manual de confesores*, impreso en Salamanca, 1625; en Pamplona, 1625 y 1630; en Alcalá, 1640; en Madrid, 1643 y 1653. Murió en Salamanca hacia 1637.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 565.—Vidal, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, pág. 567.

1235—VILLALOBOS (FRANCISCO LÓPEZ DE).

Médico, filósofo, cortesano, poeta, con ser notoriamente una de las grandes figuras que decoran el hermoso cuadro de la nacionalidad española en el reinado de Carlos I, Emperador de Alemania, no ha sido todavía objeto especial de estudio biográfico, acaso por ser tantos y tan eminentes los hombres ilustres que por entonces florecieron. No han faltado críticos que, por varios conceptos, hayan hecho memoria del Dr. Villalobos: Capmany, Gil y Zárate, Ticknor y su comentador Gayangos, Adolfo de Castro, Hernández Morejón y algunos otros, lo colocan entre los escritores más ingeniosos de su tiempo; sabio en Medicina, flagelador de los vicios de la humanidad, de gusto depurado y clásico, de penetración

profunda. Hay quien lo pone en parangón con Cervantes por la gracia en el decir y por la propiedad y exactitud con que ejercitaba la lengua española, siendo reconocidamente uno de los que la depuraron y de los que más contribuyeron á dotarla de fluidez y de elegancia, en cuyo concepto se hizo lugar en el *Diccionario de autoridades*, ó sea primera edición razonada del de la Academia, y en la Colección de autores clásicos españoles. Traducidas recientemente sus obras al inglés por George Gaskoin, es por ellas más conocido en el extranjero que entre nosotros, donde se han hecho rarísimas, y adquirido, por tanto, en el comercio de libros un precio considerable.

Menos aún que de los libros se sabe de la vida del Doctor: de los autores antes citados, los más lo suponen natural de Toledo, y se limitan á consignar alguna noticia suelta de vicisitudes: Gaskoin es el que ha logrado, hasta ahora, mayor número de antecedentes, gracias á las investigaciones hechas en Madrid por el Dr. D. Bonifacio Montejo, que son las que me sirven al trazar, como merecido tributo, estas líneas en la *Galería de zamoranos ilustres*.

Francisco López nació en la villa de Villalobos el año de 1474, y de aquí el segundo apellido de origen, que es por el que principalmente se le nombra. Su abuelo y su padre fueron médicos de los Marqueses de Astorga, poderosos magnates cuyo feudo comprendía el condado y señorío de Villalobos y de Castroverde, con una gran parte del territorio que forma hoy el partido de Benavente; y pensando el muchacho ser médico también, pasó á estudiar en la Universidad de Salamanca, favorecido de su patrono, que probablemente costeó la carrera. Parece indicarlo la dedicatoria de la primera obra que allí imprimió, dirigida *al muy*

magnífico é ilustre señor Marqués de Astorga, segundo de este nombre.

Este libro, titulado *El Sumario de la Medicina, con un tratado sobre las pestíferas buvas*, apareció en el año de 1498. Contaba el autor entonces veinticuatro años de edad, y, según expresa, tenía ya el grado de Licenciado, y seguía estudiando para tomar el de Doctor. Debió inspirar la obra la enfermedad desconocida que se desarrolló cuatro años antes, en 1494, importada, según unos, del Continente nuevo descubierto por Colón, y traída, según otros, de Francia; opinión la última que prevaleció, aplicando el nombre de *mal francés* á la plaga. Villalobos trató el asunto *en romance trovado*, diciendo:

«Fué una pestilencia no vista jamás,
En metro, ni en prosa, ni en ciencia, ni es-
[toria;

Muy mala y perversa, cruel sin compás,
Muy contagiosa y muy sucia además,
Muy brava y con quien no se alcanza vitoria;
La cual hace al hombre indispuesto y gibado.
La cual en mancar y doler tiene extremos,
La cual escurece el color aclarado;
Es muy gran bellaca: así ha comenzado
Por el más bellaco lugar que tenemos.»

Siguiendo por el terreno de la hipótesis, á falta de otro más seguro, es de admitir que, concluída la carrera, iría Villalobos á la casa del Marqués de Astorga, halagado, sin duda, con la dedicatoria de un libro que, así por la forma como por el asunto, hizo ruido. Acompañaría á su señor á la corte y sería presentado á los Reyes Católicos, siendo de éstos bien acogido, pues que en 1514 aparece como Físico del Rey D. Fernando, asistiéndole en la enfermedad que tanto le molestaba por entonces, y que le produjo la muerte al año siguiente. Consta el oficio en la segunda obra que se conoce de

nuestro Doctor, impresa en 1514 con el título de *Congresiones*, explanado así:

«Liber duodecim principiorum quem nuper composuit Franciscus de Villalobos artium et medicine doctor et medicus catholici principis Ferdinandi hispaniarum et utriusque Sicilie regis omnis ævi regum invictissimi feliciter incipit. Famosissimo doctori Ferdinando Alvarez hispaniarum et siciliarum prothomedico Franciscus de Villalobos.»

Al final de este libro incluyó una colección de cartas jocosas, escritas en latín, á varias personas, y por la data se advierte que Villalobos viajó mucho por España, y que antes de empezar el cargo de corte estuvo en Zamora, desde cuya ciudad dirige la primera de las cartas á su padre, con fecha 16 de Agosto de 1498. En la que escribió al hijo mayor del Marqués de Astorga, dándole expresivas gracias por las atenciones que, gracias á él, recibía en la corte, manifiesta propósito de dejarla, huyendo de los peligros de tan alborotado mar, no haciéndolo desde luego—dice—por detenerle la grave enfermedad del Rey, á quien asistía.

La tercera obra de Villalobos se titula *Glosa in Plinii historice naturalis primum et secundum libros*, impresa en Alcalá en 1524. Habían concluído, por lo visto, los disgustos que le hacían insoportable la vida palaciega, toda vez que le daba reposo para la consideración tranquila de las ciencias. Si el deseo le alejaba de la corte, el crédito le retendría en ella, al punto de distinguirlo el Emperador entre los físicos extranjeros que había traído en su séquito. Échase de ver por el libro mismo, que dice: «Expositio litteralis in Phisicum Veronensem Francisci de Villalobos medici divi Charoli Cesaris Augusti Romanorum, Hispaniarum et utriusque Sicilie invictissimi regis: et in-

sularum oceani occidentalis: et vastissimi continentis usque ad alteram terre faciem imperatoris potentissimi feliciter incipit.»

Por este tiempo era mayor la movilidad del Doctor, obligado á seguir al César en la campaña contra el Rey de Francia. Una de las cartas confidenciales que se conservan, trata en elevado estilo del reto de los dos Reyes que se disputaban el dominio universal, y por otras se sabe que fué testigo presencial de la guerra de Italia. No obstante, tuvo tiempo y disposición para escribir la cuarta y más notable de sus obras, juzgando por las ediciones que de ella se hicieron. La primera se tiró en Zamora en 1543; la segunda en Zaragoza en 1544, y sucesivamente otras en Sevilla en 1550, en Zaragoza en 1550, en Sevilla en 1574, habiéndose reproducido modernamente en la *Colección de Autores españoles* de Rivadeneyra. El título de la primera es:

«Libro intitulado *Los problemas de Villalobos*, que trata de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción, y la comedia de Amphytrion. ✠ MDXLIII.»

Al final:

«Fué impreso el presente libro del doctor Villalobos. Conviene saber los problemas, y los diálogos, y el tratado de las tres grandes, y la comedia de Amphytrion, que traduxo el dicho autor en la magnífica, noble y antiquísima ciudad de Zamora. Por el honrado varon Juan picardo, impressor de libros, vezino de la dicha ciudad. A costa y expensas del virtuoso varon Juan pedro mussetti, mercader de libros, vezino de Medina del campo. Acabóse a nueve dias del mes de Febrero. Año del nascimiento de nuestro salvador Jesuchristo de MDxliij. Años.»

La traducción de la comedia de Plau-

to se había impreso antes separadamente en Calatayud con data 6 de Octubre de 1515 y dedicatoria al primogénito del Marqués de Astorga. El diálogo es graciosísimo; las tres Grandes, la Parlería, la Porfía y la Risa. De la canción á la muerte podrá juzgarse por las siguientes estrofas:

«Venga ya la dulce muerte
Con quien libertad se alcanza;
Quédese adios la esperanza
Del bien que se da por suerte.
Quédese adios la fortuna
Con sus hijos y privados;
Quédense con sus cuidados
Y con su vida importuna.
Y pues al fin se convierte
En vanidad la pujanza,
Quédese adios la esperanza
Del bien que viene por suerte.»

Además de estas obras conocidas, debió escribir Villalobos otras que se han obscurecido: D. Adolfo de Castro cita la que compuso con título de *Potentia vitalis*; en la Academia de la Historia existe MS. fragmento de otra que se nombra en la *Historia de la literatura española*, de Ticknor, y según D. Pascual de Gayangos, en el *Cancionero* de Wolfenbuttel del año 1554 hay varias composiciones poéticas suyas. También se conservan en la referida Academia de la Historia algunas cartas originales describiendo fiestas de Valladolid, Zaragoza y Valencia, y tratando de los sucesos de la corte.

La jovialidad que resaltaba en el carácter de Villalobos hubo de costarle alguna desazón, principalmente por parte de sus colegas, que la criticaban como impropia de la gravedad de un Doctor. Él mismo dice: «Un dia, riendo Su Alteza mucho de un cuento que yo le contaba de las damas, no lo pudo sufrir el médico Torrell, y dijo al Rey:—«Yo, señor, soy Doctor y Maestro; y como me

«doy á las cosas de la especulacion, no «curo de estas gracias, que son cosas de «chocarreros.»—El Rey, afrontándose mucho por amor de mí, echóme los ojos. Yo volvíme á Torrella y díjele:—«Mués- «treme vuestra merced á ser necio, pues «que sois maestro.»—Fué tal la risa de todos, y tanto su corrimiento, que se salió huyendo de la cámara.»

En otra ocasión, asistiendo al Duque de Gandía, que hoy recibe veneración en los altares con el nombre de San Francisco de Borja, que le tenía por *el mayor físico de toda Castilla*, prometióle una gran fuente de plata si lograba verse libre de calentura al día siguiente. Llegado éste, pulsóle Villalobos; y no hallándolo tan limpio como hubiera deseado, quedóse suspenso un buen rato. Preguntóle el Duque:—¿Qué decís, Villalobos?—Señor—respondió,—digo que *amicus Plato, sed magis amica Veritas*.—Agradó tanto al Duque la respuesta, que al punto dispuso que la fuente de plata se llevase á casa del festivo Doctor. Cuentan el suceso Gracián, *Agudeza y arte del ingenio*, y D. Adolfo de Castro, alabando la sencillez, pureza y gracia incomparable con que se producía, y en efecto, la manera con que curó unas cuartanas al Conde de Benavente, que puso en sus diálogos, es de lo más chistoso que se ha escrito en castellano. Así era objeto de general simpatía, y el mismo Emperador se complacía con su conversación.

Á la muerte de la Emperatriz Isabel cayó Villalobos en gran melancolía, ó por no haber acertado con el remedio—dice Castro,—ó por no haber encontrado alguno. Entonces pidió licencia para retirarse de la corte y escribió la canción de la muerte y los problemas. Molestado de una hernia vivió los últimos años en su país, recobrando el buen humor y burlándose de la propia dolencia en carta

que desde Valderas dirigió á su amigo el Comendador mayor Francisco de los Cobos, Secretario del Emperador, que es buen ejemplar de estilo. Véase el final:

«Esto que agora diré se me olvidaba en el tintero. Yo venia pensando en criar yeguas de casta en aquel monte de Valderas, porque soy aficionado á potros de buen talle, y á Nuestro Señor le plugo de hacer el comiënzo, y el San Jolian buena estrena, y háme dado una potra muy hermosa. Digo, señor, potros que-ria yo, que no melones de hibierno. No há muchos días que se dijo en la córte que vuestra señoría criaba otra. Pésame porque no salió verdad. Quisiera que, como somos grandes amigos, fuéramos tambien compañeros en la mercadería, aunque sé que á mi señora no le pluguiera de la granjería de las potrancas. Siempre temí que en esto habian de parar mis vientos. No los medre Dios, que, como vieron que yo los echaba del corral á guimpones, arremetieron á romper las barreras y huyeron al montecillo, y despues encerráronse todos en el bolson del valle, porque me comprendiese la maldicion de Nufrica de Almeida, que quando estaba enojada de mí nunca me decia sino *á malos traques muoras*, y no sería cosa muy nueva que mis compañeros Frias y Alfaro de este mesmo murieron. No escribo más largo por la gran prisa que me da este mensajero. Para otro día alargaré mucho más la mano.»

Hay quien dice que Villalobos vivió hasta el año de 1560, y que ejerció todavía el cargo de Médico de Cámara del Rey Felipe II, sin advertir que sería extraordinaria su aptitud á los ochenta y seis años, aunque se prescindiera de la referida enfermedad. Lo más probable es que ocurriera su muerte hacia 1545, año más ó menos.

Capmany, *Teatro crítico de la elocuencia española*, tomo II, pág. 181.—Castro, *Notas al Buscapié*.—Gil y Zárate, *Manual de literatura*, tomo II.—Ticknor, *History of spanish literature*.—Hernández Morejón, *Historia de la Medicina*, tomo II, pág. 91.—Gaskoin, *The medical works of Francisco Lopez de Villalobos, the celebrated court physician of Spain, with commentary and biography*.

1236—VILLALOBOS (FR. PEDRO DE).

Agustino, Provincial de Castilla en 1473, consagrado Obispo de Berito (Beirut). Da noticia de él Herrera en su *Historia del Convento de San Agustín en Salamanca*. En 13 de Abril de 1486 bendijo la iglesia, claustro y capítulo de San Vicente Ferrer en Plasencia.

España Sagrada, tomo LI, pág. 44.

1237—VILLALOBOS (RODRIGO PÉREZ DE).

Natural de Villalobos: se distinguió en la batalla del Salado, yendo con la hueste de Zamora.

V. I, pág. 538.

1238—VILLALOBOS (RODRIGO PÉREZ DE).

En el privilegio de donación del castillo de la Atalaya, fechado en el año de 1209, confirman D. Rodrigo Pérez de Villalobos, teniendo las torres de León, lo de Asturias, lo de Zamora y Villafáfila.

D. Fernando González, con lo de Toro y Villalpando.

D. Rodrigo Fernández, con lo de Benavente.

D. Rodrigo Pérez de Villalobos era hijo del Conde D. Pedro Arias. Nació hacia el año de 1174, y sirvió en las ba-

tallas de Alarcos en 1195 y de Tolosa en 1212.

López Agurleta, *Vida del fundador de la Orden de Santiago*, pág. 229.

1239—VILLALOBOS.

(V. Pérez de Villalobos.)

1240—VILLALPANDO.

Linaje ilustre de la villa del mismo nombre, que trasladó su domicilio á Toro. Hay documentos en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-4, 22, y E-58.

1241—VILLALPANDO.

Historiando la conquista de la Española, Juan de Castellanos, en las *Elegías de varones ilustres de Indias*, parte I, elegía VI, canto I, dice:

«Uno destes que vamos relatando
Aunque con pluma ya poco liviana,
Se decia Fulano Villalpando,
A quien llamaban barbas de zavana:
Para cualquier trabajo nada blando,
Rojo, de proporcion algo mediano,
Pero por bosques, cumbres, montes agros
Hizo cosas que son como milagros.»

1242—VILLALPANDO (DIEGO DE).

Natural de Villalpando, Colegial mayor de San Bartolomé en 1459, Consejero de los Reyes Católicos y Privado del Rey D. Juan de Aragón y Navarra. Colaboró en las Leyes de Partida. Fué de ilustre ascendencia y descendencia, haciéndose memoria de

Sancho García de VILLALPANDO, su padre, Oidor de la Audiencia de los señores Reyes D. Juan II y D. Enrique IV, Gobernador del Maestrazgo de Santiago y Señor de varias villas.

Francisco García de VILLALPANDO, abuelo, Caballero de Toro, Oidor de la Audiencia del Rey D. Enrique III.

Ruy García de VILLALPANDO, tío, Canciller mayor de Castilla y del Consejo de los Reyes de Aragón D. Fernando I, D. Alonso V y D. Juan II, con vínculo en Toro en 1457, siendo progenitor de los Condes de Atarés y Ricla.

Doña María de VILLALPANDO y Monroy, cuarta Marquesa de Osera, Ugena y Castañeda; Señora de la Casa de Luzón en Madrid, enlazada con la primera nobleza.

Hermanos de Diego fueron:

D. Francisco de VILLALPANDO, segundo señor de Villamizar, Oidor de los Reyes Católicos.

D. Antonio de VILLALPANDO, segundo Señor de Berzosa, Arcediano de Ledesma.

D. Juan, Contador mayor de los Reyes Católicos.

Doña Isabel, Señora de Villamizar, que casó con Pedro de Vega, Regidor de Tordesillas, rama de los Condes del Grajal, Grandes de España.

Doña Mariana, que casó con D. Francisco de Luzón, de quien proceden el Conde del Montijo, el Duque de Montellano y el Conde de Campo Rey.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 174.—Pellicer, *Memo-riales de los Cabezas de Vaça*.

1243 — VILLALPANDO (FRANCISCO).

Escultor, Arquitecto y Rejero. Hizo la reja de la capilla mayor de la Catedral de Toledo y los púlpitos de bronce; fué protegido por el Cardenal Tavera, toresano, y esta circunstancia, con la del apellido, induce á creer fuera natural de la provincia y acaso autor de las rejas de la Catedral de Zamora.

V. II, pág. 259.

1244 — VILLALPANDO (FRANCISCO GARCÍA DE).

Natural de Villalpando, Médico de D. Juan Álvarez Osorio, Señor de Villalobos y de Castroverde. En el testamento de este Señor, otorgado en 25 de Agosto de 1417, hay la siguiente manda:

«Mando y determino que Constanza Fernández, viuda del Dr. Francisco García de Villalpando, que Dios perdone, y los hijos del dicho Doctor y de ella, á saber: Diego García, Bachiller en Decretos, y Sancho y Rodrigo, que están estudiando en Salamanca, que reciban y tengan del dicho Pedro Álvarez Osorio, mi hijo, el molino llamado de Palacio.»

Archivo de Altamira.

1245 — VILLALPANDO (JUAN DE).

Natural de Toro, Maestresala del Rey de Navarra, Señor de Estopiñán, hijo del Dr. Ruy García de Villalpando, Oidor del Rey de Castilla y de su Consejo y nieto del Dr. Francisco García de Villalpando, Oidor también y del Consejo del Rey. Consta la escritura de su mayorazgo hecha en Toro en 1447, en la Real Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-8, fol. 200 y siguientes. Le ahorcó Juan de Ulloa porque se oponía á sus propósitos.

V. II, pág. 45.

1246 — VILLALPANDO (FR. LUIS DE).

Natural del pueblo de su nombre; profesó en la Orden seráfica en el Convento de Zamora, y marchó de Misionero á Nueva España, pasando á Yucatán por orden del P. Motolinia. Dejó fama de excelente Predicador y ejemplar Sacerdote, alcanzando la prelación de la provincia.

Fr. Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán*.

En la «Relación de las cosas que sucedieron al P. Fr. Alonso Ponce en las provincias de Nueva España» publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo LVIII, pág. 431, dice:

«También está enterrado en aquella capilla de Mérida (Yucatán), Fr. Luis de Villalpando, Predicador y Letrado de la provincia de Santiago (provincia de la Orden á que correspondía Zamora), y el primero que puso en arte la lengua de los naturales, con los cuales trabajó muchos años sin jamás cansarse de doctrinarlos y administrarles los Santos Sacramentos; y para poder hacer esto mejor y más libremente, dejó la predicación de los españoles, pareciéndole que haría más fruto entre los naturales, los cuales le amaban y querían y decían que tenía don de Dios para aprender su lengua y alcanzar, como alcanzó también, la pronunciación de ella.»

Según las *Cartas de Indias*, 1877, página 866, fué uno de los primeros que de orden del Emperador Carlos V pasaron á la provincia de Yucatán de la de Santiago de España. Floreció en Mérida y Campeche desde el año de 1547 hasta después de 1554; distinguióse por su gran conocimiento de la lengua maya, y escribió *Arte y vocabulario de la lengua de Yucatán*.

1247—VILLALPANDO (RUY GARCÍA DE).

Oidor de la Audiencia Real, Consejero y Asistente de la ciudad de Sevilla. Mandó prender el Rey D. Juan II y que le fueran confiscados los bienes el año 1453, «por cosas mucho cumplideras á su servicio é al bien comun é paz é sosiego de los reinos.»

Colección diplomática de la Crónica de Don Enrique IV, pág. 55.

1248—VILLALVA (FRANCISCO).

Natural de Zamora, Monje jerónimo.

Profesó en el Monasterio de Montamarta; asistió al Concilio de Trento en la segunda apertura; fué Predicador del Emperador Carlos V, á cuyo lado estuvo en el Monasterio de Yuste, auxiliándole en la hora de la muerte, y á petición de D. Luis Quijada escribió relación de las cosas memorables que en ella ocurrieron. Pasó después al Escorial, donde el Rey Felipe II le dió comisiones tocantes á esta casa, nombrándole su Predicador y distinguiéndole mucho. Murió en 1575, y le enterraron en el mismo Convento de San Lorenzo. En la librería del de San Jerónimo de Zamora se guardaba la correspondencia que tuvo con el Rey.

V. II, págs. 255, 258.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo VII, pág. 124.—Santos, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, parte IV, lib. III, pág. 515.—Llorente, *Historia crítica de la Inquisición*.

1249—VILLALVA (MANUEL).

Natural de Toro, Brigadier del ejército en 1814, comisionado por su ciudad para felicitar al Rey Fernando VII por su restauración en este mismo año.

Gaceta de 22 de Noviembre de 1814.

1250—VILLAMOR.

Santiago y Andrés, hermanos, naturales de Almeida de Sayago. Estudiaron la pintura en Valladolid con Diego Valentín Díaz. Defendieron un pleito hasta ganar ejecutoria en favor de las tres nobles artes. Antonio, sobrino de los anteriores, de la misma naturaleza y su discípulo en pintura, nació en 1661, se estableció en Salamanca y pintó muchas obras al fresco, temple y óleo. Murió en 1729.

V. III, pág. 92.

Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de*

Bellas Artes, tomo V, pág. 251.—Falcón, *Salamanca artística*.

1251—VILLAQUIRÁN.

(V. Ordóñez de Villaquirán.)

1252—VILLAQUIRÁN.

(V. Ruiz de Villaquirán.)

1253—VILLAR (ALONSO).

Fundó en la villa de Fermoselle un Hospital para peregrinos en el siglo XVII.

V. II, pág. 522.

Guía del Ministerio de la Gobernación para 1836, pág. 652.

1254—VILLAR QUADRADO (JUAN DEL).

Poeta, natural de Zamora. Escribió un elogio poético para la obra del Marqués de Careaga, *Desengaño de fortuna*: Madrid, 1612.

D. Luis Fernández-Guerra, *Don Juan Ruiz de Alarcón*, pág. 489.

1255—VILLARREAL (LUIS DE).

Vecino de Zamora; mandó hacer sepulturas para él y para su hija Antonia en la iglesia de Santiago del Burgo: año 1554.

V. II, pág. 262.

1256—VILLATURIEL (FRANCISCO DE).

Natural de Zamora, hijo de Bernardo y nieto de dicho Francisco; Maestre de Campo del Emperador Carlos V, y Gobernador y Castellano de Fuenterrabía y San Sebastián. La relación de sus servicios, formada el año de 1588, se halla en el Museo británico.

Gayangos, *Catálogo de MSS. españoles*, tomo II, pág. 774.

1257—VILLAIZÁN (JUAN NUÑO DE).

Alguacil mayor de Zamora y Alcaide de la fortaleza por el Rey D. Juan I.

V. II, pág. 7.

1258 — VILLAIZÁN (NUÑO NÚÑEZ DE).

Hijo del anterior. Alcaide de la fortaleza, se negó á entregarla á los Regentes y al mismo Rey D. Enrique; promoviendo un conflicto en la ciudad, que al fin pudo evitarse sin efusión de sangre.

V. II, págs. 7, 8.

1259—VILLENNA.

(V. Manuel de Villena.)

1260—VIOLANTE.

Mujer de Santo Domingo Yáñez Sarracino. Acudiendo á Córdoba en auxilio de su marido, murió allí y fué sepultada en la iglesia de San Acisclo, donde tenía epitafio.

V. I, pág. 239.

1261—VIOLANTE.

Esposa del Rey D. Alfonso X. Fundó en Benavente los Monasterios de San Francisco y Santa Clara.

V. I, pág. 455.

1262—VIRIATO.

Lusitano, natural de Torre de Frades. Su vida y hazañas están en las historias romanas y en todas nuestras antiguas crónicas, que designan el período más interesante con el nombre de guerra de Viriato. Los poetas y los pintores se han inspirado en las proezas del héroe, y existen muchas obras literarias y cuadros con su nombre. D. Francisco González Bustos publicó en 1668 la comedia

El español Viriato; D. Manuel Hernando Pizarro, la tragedia *Viriato* en 1843; Lucas, *Viriato*, novela, en 1858; D. Santiago González Lago, *La muerte de Viriato*, cuadro al óleo premiado en la Exposición de Cádiz de 1854; D. José Madrazo, *Muerte de Viriato*, cuadro de grandes dimensiones existente en el Museo del Prado de Madrid; D. Ramón Padró, *Viriato victorioso*, pintura en el techo del salón de la Diputación provincial de Zamora, 1881; D. José Bellver, *Viriato victorioso*, estatua que pertenece á la Academia de San Fernando, etc.

V. I, págs. 86, 95.

1263—VITORIA (DIEGO).

Capitán zamorano de los conquistadores de América. Domiciliado en Popayán, remitió fondos en 1661 para fundar una Capellanía en la Catedral.

1264—VITORIA (FRANCISCO DE).

Natural de Toro, amigo íntimo de D. Luis de Ulloa Pereira, con el que formaba parte principal de la tertulia literaria de Toro en 1643 á 1645. Hállase entre las obras poéticas de Ulloa una excelente epístola en tercetos de Vitoria. Publicó también la comedia *Obligado con el agravio*, y concurrió á la justa poética celebrada en Alcalá en 1658.

D. Cayetano de la Barrera, *Catálogo del teatro antiguo español*, pág. 499.

1265—VIVERO.

Linaje de Toro: su origen y descendencia trae López de Haro.

Nobiliario, tomo II, pág. 250.

1266—VIVERO (JERÓNIMO).

Natural de Toro. Se halló en la batalla de Lepanto con D. Juan de Austria, siendo atravesado por un tiro de arcabuz;

después fué por Capitán á la jornada de Navarino y á otras. Sucedió en la casa y mayorazgo de Bucianos.

López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, página 251.

1267—VIVERO (JUAN).

Caballero de Santiago, natural de Zamora. Se halló en el combate naval de las Terceras y en el abordaje de la Capitana francesa; sirvió en Flandes de Capitán de infantería, á las órdenes de Alejandro Farnesio; después, en la jornada de Aragón, como Maestre de Campo; fué nombrado Castellano de Pavía en 1597, y allí murió.

Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo LXXIV, pág. 387. —López de Haro, *Nobiliario*, tomo II, página 251.

1268—VIVERO (PEDRO DE).

Natural de Toro. Presbítero, Cofrade de San Ildefonso. Defiriendo á los deseos del Cardenal Cisneros, intentó sustraer el cuerpo del Santo para trasladarlo á Toledo.

1269—VIVERO (PEDRO DE).

Natural de Toro. Guarda mayor del Rey D. Juan II. Fundó mayorazgo, murió en 1457 y yace en la iglesia de San Julián de los Caballeros de Toro. En 1786, el Marqués de Valparaíso, descendiente suyo, renovó la lápida, que dice:

«Aquí yacen los huesos de Pedro Vivero, Guarda y vasallo del Rey, quien fundó el mayorazgo de los Viveros y una capellanía colativa. Murió en 27 de Diciembre de 1457.»

V. II, pág. 275.

Parcerisa, *Zamora*, pág. 439. —Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, página 613.

1270—VIVERO (VASCO).

Caballero de Toro, que se distinguió en la guerra de sucesión de Enrique IV, siguiendo el partido de los Reyes Católicos.

V. II, pág. 75.

1271—VIVERO (ALONSO PÉREZ DE).

Señor de Vivero y de Gema, Contador mayor del Rey; hizo concordia con el Concejo de Zamora en 1452.

V. II, pág. 36.

W

1272—WALL MANRIQUE DE LARA (SANTIAGO).

Conde de Armildez de Toledo, Señor de Laranque *el Grande*, Prócer del Reino, Mariscal de Campo, Caballero de Santiago, Regidor perpetuo de la ciudad de Zamora. Empezó su carrera militar como Cadete en 1793; fué Coronel de la Guardia Real; se encontró en la guerra contra la República francesa en 1793,

en la de Portugal en 1801, en la expedición de Dinamarca, en la guerra de la Independencia, hallándose en infinitas acciones con mando de Brigadas y Divisiones. Pacificó á Castilla la Vieja y á las Provincias Vascongadas. Murió en 1835.

Necrología. *Gaceta* de 30 de Enero de 1835.

Y

1273—YÁÑEZ (ALFONSO).

Morador de Zamora en la colación de San Juan, do dicen Corral Vidales, y Pedro Yáñez, su hijo, vendieron á Domingo Miguel, natural de Almeida, el lugar llamado Villoria, en tierra de Sayago, por la cantidad de 7.200 maravedís á 3 de Julio, era 1416, año 1378.

Herrera, *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*.

1274—YÁÑEZ (RODRIGO).

Según la *Crónica de D. Fernando IV*, publicada por D. Antonio Benavides, el

año 1298 procuraron los rebeldes perseguir á los hombres más notables de Zamora con el fin de que esta ciudad se alzase contra el Rey, ensañándose principalmente contra *quatro homes buenos que eran los más ricos. é honrados que avian nombre*: Rodrigo Yáñez, é Matheos Benavente, é Fernán Guilén Martínez, é Domingo Juan del Rey. Protegidos por la Reina Doña María escaparon á Toro, y D. Enrique, no encontrándolos, mandó matar á Esteban Elías y á Juan Gato, que había sido Alcalde del Rey.

Cap. IV.

1275—YERRO DE CASTRO (SEBASTIÁN).

Procurador de Cortes de Toro en las

de 1651. Se le hizo merced de Hábito de Santiago.

Apuntes de D. Manuel Danvila.

Z

1276—ZAFRA (RODRIGO DE).

Prior y Profeso de Zamora en la Orden de San Jerónimo, varón docto en los Derechos canónico y civil. Fué elegido General en 1540 y murió en 1542.

Sigüenza, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, tomo III, pág. 175.

1277—ZAMBRANOS (SANTIAGO).

Natural de Toro, Diputado y Procurador de Cortes de esta ciudad para la jura del Rey D. Carlos IV en 1789: murió durante su comisión, por lo cual agració S. M. á su hijo D. José María Zambranos, Teniente del Regimiento provincial de Toro, con el grado de Capitán de Infantería y orden para atenderle en las vacantes que ocurrieran de Granaderos y Cazadores.

Gaceta de Madrid de 27 de Noviembre de 1789.

1278—ZAMORA.

Linaje de esta ciudad con varias ramas. En el Archivo del Vizconde de Garci-Grande existen las ejecutorias de una de ellas.

1279—ZAMORA.

Previniendo el Emperador Carlos V la conquista de Túnez en 1535, «envió por Embajador á Luis de Prevenda, genovés, con un *español de Zamora* que había estado mucho tiempo en Trípol de

Berbería en las cosas de los moros, muy sabio.» Uno y otro fueron cogidos por Barbarroja, que mandó decapitar al primero. No dice el cronista si tuvo la misma suerte el de Zamora.

Cereceda, *Las campañas del Emperador Carlos V*, tomo II, pág. 2.

1280—ZAMORA el Sordo.

Artífice y maestro cuchillero que labró en Castilla excelentes vergas y puntas aceradas para la ballestería. Floreció á últimos del siglo XVI y principios del XVII. Martínez del Espinar lo menciona entre los más excelentes maestros de su arte que habían florecido en Castilla con el nombre de *el Sordo de Zamora*.

Espinar, *Arte de la ballestería*.—Rico y Sínobas, *Noticia histórica de la cuchillería y de los cuchilleros antiguos en España*.

En el Catálogo de armeros del siglo XVII se mencionan también á Francisco Zamora, Julián de Zamora y *el Zamorano*.

Semanario Pintoresco Español, año 1841, pág. 97.

1281—ZAMORA (ALFONSO DE).

De familia hebráica, cambió el nombre de la suya por el de la ciudad de su nacimiento. Fué uno de los diez sabios encargados por el Cardenal Cisneros de la compulsa y preparación de trabajos para la impresión de la célebre *Biblia Polígloa Complutense*. Escribió varias obras de Gramática é interpretaciones de

la Sagrada Escritura, y un *Compendium Alphonsi Zamore universonum Legis veteris praeceptorum*, en 4.º, que Juan de Pineda supone impreso en Zamora: Oviedo da noticia en sus *Quinquagenas* (tomo I, página 78) de otra obra suya que no conoció Nicolás Antonio. Dice: «Un librico anda por este mundo, impreso de sentencias y doctrinas de la Sagrada Escritura, breve y que cuesta pocos dineros y de mucho provecho y utilidad católica, el cual está en versos castellanos, y le compuso el Dr. Maestro Alonso de Zamora, Regente en la Universidad de Alcalá de Henares, y entre otras cosas que toca del tiempo hace ocho versos que dicen:

«Es tan recio de alcanzar
Aquel día antepasado,
Como el mucho alongado
Ques ligero de olvidar.
El que piensa aprovecharse
De aquel tiempo olvidado,
Se halla siempre burlado
Si mucho no trabajase.»

Y estos otros:

«Como águila caudalosa
Vuela el tiempo de corrida,
Y con él va nuestra vida
Sobre ser muy trabajosa:
Lo pasado no tenemos;
Lo presente nos fatiga,
De futuro no hay quien diga,
Ni osamos, ni sabemos.»

Tampoco conoció el citado bibliófilo un vol. MS. que existe en la Biblioteca particular de S. M. el Rey, en hebreo, con la traducción latina interlineada, que tiene por título: *Trenos de Jeremías*.—*Profecías de Daniel en doce capítulos*.—*Profecías de Isaías*. En el margen de la última hoja dice:

«Acabóse de escribir estos tres libros
jueves á 18 dias del mes de Agosto de

1530 de la muerte del Señor Salvador nuestro, para el doctísimo y sapientísimo, verdaderamente grande en el conocimiento de las cosas sagradas, el señor Obispo de Cuenca, varon recto y temeroso de Dios, el Sr. D. Diego Ramirez, y fueron escritos por mano de Alfonso de Zamora, en la villa de Alcalá de Henares.»

También son obras suyas: *Vocabularium hebraicum atque chaldaicum veteris testamenti*.—*Catalogus eorum quae in utroque testamento aliter scripta sunt vitio scriptorum, quam in hebraeo et greco*.—*Vocabularium breve*. Murió en 1530.

Tratan de él: Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*, tomo I, pág. 58.—Madoz, *Diccionario geográfico-histórico*, tomo XVI, página 502.—Miñano, *Diccionario geográfico*, artículo «Zamora.»—Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros*, tomo II, pág. 549, y Apéndice, pág. 177.—*Biblioteca de escritores de los Colegios mayores*, págs. 73 y 153.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo I, página 455.—Alamán, *Diccionario universal de Historia y Geografía: México*, tomo I.

V. II, pág. 153.

1282—ZAMORA (ALFONSO DE).

De la Orden de Predicadores, Confesor del Rey Alonso XI. En 1339 tradujo del árabe al latín un tratado.

1283—ZAMORA (ALFONSO DE).

En la biblioteca del Duque de Osuna existe un códice de las *Morales* de Publio Ovidio, MS. en vitela con títulos y notas marginales en rojo y bonitas capitales en negro, letra del siglo xv, en folio, y al fin dice: *Alfonsus zamorensis me escripsit in decretis bachī*.

En otro en fol. de la misma letra, titulado *Natura Angelica*, se lee al final: *Alfonso de Zamora bachillē en decretos me escriuio a seruicio del señor e estrenno cauallō. yñigo loþz de mendoça*.

1284—ZAMORA (ALFONSO DE).

Fraile descalzo, Secretario general de su Orden; murió en opinión de santo en 1578.

1285—ZAMORA (ALONSO DE).

Aventurero que pasó á Francia á las órdenes de Rodrigo de Villaldrando por los años de 1420, é hizo proezas insignes en guerra contra los ingleses y borgoñones.

Fabié, *Rodrigo de Villaldrando*, pág. 89.

1286—ZAMORA (ALFONSO DE).

Canónigo de Zamora y de Segovia, Chantre del Papa Eugenio IV. Murió en Roma el 5 de Agosto de 1445, y fué inhumado en la iglesia de San Eustaquio, donde tiene sepultura con efigie en traje sacerdotal, escudo de armas y este epitafio:

S. ALFONSI DE ZAMORA
CANTORIS D. N. EVGENII PP. IIII. ZAMOREN AC
SÆGOBIEN ECCLESIAE. CA
NONICI. OBIIT A. D. M. CC
CCXLV DIE AVGVSTI.

1287—ZAMORA (ALONSO DE).

En el libro Becerro de la ciudad de Santiago de Guatemala consta que fué uno de los conquistadores y fundadores de dicha ciudad, el año de 1523, habiendo pasado de México con Diego de Mazariegos. Fundó unos lavaderos de oro que llamó de Santiago Zamora, y dejó en opulenta situación de fortuna á los hijos y nietos que tuvo allí; pero no imitándole en la laboriosidad y honradez, llegaron los descendientes á verse en la miseria.

Fuentes y Guzmán, *Historia de Guatemala*.

1288—ZAMORA (ALONSO DE).

Casado con Doña Ana de Valencia. Instituyó mayorazgo en favor de su hijo Juan de Zamora, apellidado *el Galán*, año de 1594.

1289—ZAMORA (ALONSO DE).

Natural de Zamora, monje ejemplar de la Orden de San Jerónimo. Trae su vida Sigüenza en la *Historia de dicha Orden*, tomo II, pág. 292. Publicó *Historia de la provincia de San Antonio del nuevo reino de Granada*, etc.: Barcelona, 1701. En fol.

1290—ZAMORA (ANTONIO DE).

D. Ramón de Mesonero Romanos, tan diligente en averiguar los hechos de los hijos de Madrid, que apunta hasta la calle y casa en que nacieron, dice de Zamora: «Sábese, por confesión propia, que fué natural de Madrid, aunque se ignora el año de su nacimiento, que debió ser á fines del siglo XVII.» Esta vaga noticia no tiene fuerza suficiente para destruir los indicios de que si Zamora no nació en la ciudad del mismo nombre, era oriundo de ella. Fué Gentilhombre de Cámara del Rey D. Felipe V y Oficial de la Secretaría de Indias, y murió en 1740. Escribió muchas y buenas comedias, y entre ellas *Don Domingo de Don Blas* y *Mazariegos y Monsalves*. Ambas tienen por teatro á la ciudad de Zamora, y en la segunda hay detalles que difícilmente podrá conocer el que no hubiese vivido en ella.

Las otras comedias que escribió se titulan: *Todo lo vence el amor*.—*El hechizado por fuerza*.—*El Custodio de la Hungría*.—*La doncella de Orleans*.—*Aspides hay basiliscos*.—*Judas Iscariote*.—*Por oír misa y dar cebada nunca se perdió jornada*.—*Cada uno es linaje aparte, y los Mazas de Aragón*.—*Siempre hay que envidiar*

amando.—Amar es saber vencer, y el arte contra el poder.—Columna sobre columna.—Amor es quinto elemento.—El blasón de los Guzmanes, y defensa de Tarifa.—Con bellezas no hay venganzas.—La destrucción de Tebas.—Con música y por amor.—Desprecios vengan desprecios.—La fe se firma con sangre.—La honda de David.—Don Bruno de Calahorra.—El indiano perseguido.—El lucero de Madrid, San Isidro Labrador.—Duendes son los alcahuetes, y el espíritu foletto (primera y segunda parte).—Matarse por no morir.—El templo vivo de Dios.—La mística monarquía.—Preso, muerto y vencedor, todos cumplen con su honor, y defensa de Cremona.—No muere quien vive en Dios.—Ser fino y no parecerlo.—No hay mal que por bien no venga.—El primer inquisidor, San Pedro Mártir.—Quitar de España con honra el feudo de las doncellas.—El triunfo vivo de Dios.—Viento es la dicha de amor.—Victoria por el amor.

1291—ZAMORA (BASILIO DE).

Natural de la ciudad de su nombre, de la Orden seráfica de Menores capuchinos. Escribió un tratado que tituló *Geographica Descriptio totius Orbis, in qua agitur de Mundo, de Caelo, et de Elementis, de sphaera quoque compendio se fit sermo: sicuti, et de tribus continentibus, scilicet Antiquo, Novo, et Incognito, in qua partitur Orbis. De septem Terra mirabilibus, de Paradiso Terrestri, de Fluxu, et Refluxu Oceani, de Ritibus, et Moribus Nationum, et de similibus singulares habentur tractatus.*

Fr. Andrés de Lisboa, *Epítome historial de las grandezas de la seráfica religion de los Menores capuchinos*: Madrid, 1754, pág. 385.

1292—ZAMORA (BERNARDO DE).

Nació en 1720: abrazó la regla del

Carmen, y, según costumbre, tomó el nombre de su ciudad natal. Fué Profesor de Lengua griega en Salamanca; dió lecciones públicas de Historia y Literatura; formó una biblioteca numerosa y escogida, y adquirió gran reputación de sabiduría. Murió en Salamanca en 1785. Escribió una *Gramática griega*: Madrid, 1772, en 8.º *Diálogos de los muertos* é *Historia del establecimiento del cristianismo* quedaron inéditas.

Biografía eclesiástica completa, tomo XXX.

—Sempere, *Biblioteca de los escritores del reinado de Carlos III*, tomo VI, pág. 223.—Mellado, *Diccionario geográfico-histórico*, tomo VII.—Alamán, *Diccionario universal de Historia y Geografía*.

1293—ZAMORA (DIEGO DE).

Debió alcanzar la dignidad de Almirante ó Rico-hombre, pues que confirma en un privilegio del año 1107 *Didacus Zamorensis marinus*.

V. I, pág. 310.

1294—ZAMORA (DIEGO GÓMEZ DE).

Julio converso, Doctor letrado, Justicia de los Reyes D. Juan II y D. Enrique IV. Entendió como Fiscal en la condenación del Condestable D. Álvaro de Luna en 1453; nombrado después Consejero y Fiscal de la Audiencia Real con 30.000 maravedís al año, figuró mucho en los acontecimientos de la época.

Colección diplomática de la Crónica de Enrique IV. En algunos otros documentos se le nombra Juan.

V. II, pág. 143.

1295—ZAMORA (FERNANDO Y JUAN DE).

Ambos naturales de Zamora: fueron elegidos, por sus especiales conocimien-

tos y circunstancias, Colegiales del Mayor de San Bartolomé de Salamanca en 1432.

Rojas, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, tomo I, pág. 108.

1296—ZAMORA (FERRAND ALFONSO DE).

Adoptó el apellido de la ciudad en vez de Valencia, que era el de su ilustre Casa como descendiente del Infante Don Juan. Fiel al Rey D. Pedro, llevó la hueste de Zamora á Carmona y á Montiel y acompañó á su Señor hasta la tienda de Beltrán Claquín, en que fué muerto. Cerró después las puertas de Zamora á D. Enrique, haciéndole cruda guerra desde la plaza y desde el reino de Portugal, en que se refugió, valiéndose de los medios que le proporcionaba su casamiento con una Infanta de aquel reino, ya que en éste fué desposeído del señorío de Valencia de Campos, de Villalpando y de otras más de 20 villas cercadas. Murió en el sitio de Lisboa en 1384.

Docampo, *Genealogía de los Valencias*.—López de Ayala, *Crónica*.—Salazar, *Historia de la Casa de Lara*, tomo I, pág. 589.

V. I, págs. 558, 569, 580.

1297—ZAMORA (EL MAESTRE FERRANDO DE).

Doctor jurista y Canónigo de Zamora del tiempo del Rey D. Alonso *el Sabio*, muy allegado á la estimación y privanza de este Rey y á los negocios más graves del Estado: escribió de Jurisprudencia.

Cítanlo Nicolás Antonio, Floranes y últimamente D. Vicente de la Fuente en su *Historia de las Universidades*, tomo I, página 67.

1298—ZAMORA (FRANCISCO DE).

General de los PP. Menores que te-

nían por regla dejar el apellido de familia al entrar en religión y adoptar el de su patria. Escribió varias *Homilias sobre el salmo Miserere*; dió una edición de los *Opúsculos de San Buenaventura*, y murió en 1571. Está inscrito en la *Relación de varones ilustres del Concilio de Trento*.

Amat, *Tratado de la Iglesia de Jesuervisto*, tomo XI, pág. 145: Barcelona, 1803.

1299—ZAMORA (FR. FRANCISCO DE).

Misionero franciscano, natural de Zamora, que en 1596 salió de Nueva España hacia el Norte con la expedición del Adelantado D. Juan de Oñate, fundador de Santa Fe y conquistador del reino de Nuevo México.

Academia de la Historia, *A-123*, fol. 119.

1300—ZAMORA (GABRIEL DE).

Judío converso, natural de Zamora: se avecindó en Sevilla; fué Veinticuatro de la ciudad, y dirigió una conspiración contra los cristianos.

V. II, pág. 147.

1301—ZAMORA (JUAN DE).

Monje de San Jerónimo, Prior de Mejorada, varón de mucho espíritu y de muchas letras. Padeciendo Castilla un hambre general, por su intercesión se verificó el milagro de llenarse los vacíos graneros del Convento, de tal manera que surtió á todas las necesidades. Después de muerto se reconoció que su cuerpo era una pura llaga, lo que admiró extraordinariamente porque no había exhalado una sola queja.

Sigüenza, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, tomo III.

1302—ZAMORA (JUAN DE).

Natural de Zamora, Tesorero de Al-

cabalas de la ciudad: en testamento que otorgó en 17 de Octubre de 1702, dejó fundado un Hospital de convalecientes, y por Patronos á la misma ciudad y á los Priors de San Jerónimo y Santo Domingo.

Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, año 1713, fol. 60.

1303—ZAMORA (JUAN ALONSO DE).

Escribano de Cámara del Consejo del Rey D. Juan II y su Secretario. Fué en embajada á Portugal en 1422 con D. Alfonso de Santa María, célebre judío converso, Obispo de Burgos y eminente literato. Zamora escribió un prólogo á la traducción de *Boccaccio* que concluyó dicho Obispo y que se imprimió en Sevilla en 1495.

Biografía eclesiástica completa, tomo XIII, pág. 20.—*Floranes, Vida de Pero López de Ayala*.—*Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo XIX, pág. 457.—*Flórez de Ocáriz, Genealogías del nuevo reino de Granada*, tomo II, pág. 75.

1304—ZAMORA (LORENZO DE).

Religioso de la Orden del Císter, Visitador general de la misma y escritor distinguido. Entre otras, publicó *Monarquía mística de la Iglesia hecha de jeroglíficos sacados de humanas y divinas letras*, y un poema en verso heróico titulado *La Saguntina*. Murió en Zamora en 1614.

V. I, pág. 23.

Flórez de Ocáriz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*, tomo II, pág. 75.

1305—ZAMORA (MIGUEL DE).

Natural de Aldea del Palo. Religioso agustino, estuvo once años en el Perú recogiendo limosnas para la beatifica-

ción de San Juan de Sahagún; regresó á España el año de 1600, y reconocido el Convento á sus servicios acordó socorrer á una prima hermana tullida que tenía en la dicha Aldea del Palo con 8 hane-gas de trigo de limosna en cada un año.

Vidal, *Agustinos de Salamanca*, lib. IV, cap. I, pág. 4.

1306—ZAMORA (MUNIO DE).

Natural de la ciudad de su nombre, Obispo de Palencia, General de la Orden de Santo Domingo. En ella tomó el hábito el año 1257, distinguiéndose tanto en el Capítulo general de Milán, que fué juzgado capaz de suceder al célebre Juan de Berceil en el gobierno de la misma Orden, habiendo sido antes su Legado en las Cortes de Francia y de Castilla. Rodolfo, Emperador de romanos, le tuvo especial afecto, y también el Rey de Inglaterra; pero la severidad con que procuraba la instrucción y vida ejemplar de los monjes, le granjeó muchos enemigos, que le calumniaron ante el Papa Nicolao IV en forma inusitada. El Santo Padre comisionó dos Prelados que examinaran el caso, resultando acreditada la inocencia, reconocida á seguida en Capítulo general y confundidos sus enemigos. El mismo Papa presentó á Munio las Bulas para el Arzobispado de Compostela, pedidas por el Rey de Castilla D. Sancho IV, y las rehusó con tanta modestia como energía y celo había antes demostrado. El Papa Celestino V le obligó posteriormente á aceptar la mitra de Palencia, y en las alternativas de su trabajosa vida inició nueva persecución Bonifacio VIII, llamándolo á Roma, donde murió el año 1300, siendo sepultado en la iglesia de Santa Sabina en honrado túmulo, sobre el que está su figura con unas letras que dicen:

HIC JACET FRATER MVNIO ZAMORENSIS
 NATIONE HISPANVS
 QVONDAM ORDINIS FRATRVM
 PRÆDICATORVM MAGISTER SEPTIMVS.
 QVI OBIIT XVI MARTIJ.
 PONTIFICATVS D. PAPÆ BONIFACI VIII.
 ANNO VI.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova*.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XIX.—Fernández del Pulgar, *Historia de Palencia*, tomo II, pág. 355.—San Antonino, tercera parte, tít. XXIII, cap. XII.—Fr. Fernando del Castillo, primera parte, lib. III, capítulo LX.—El Obispo de Monópolis, lib. I, parte quinta, cap. XXI.—Miñano, *Diccionario geográfico-estadístico*.—Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico*, tomo XVI, página 502.—Rodríguez de Castro, *Biblioteca española*, tomo II, pág. 696.

V. I, pág. 397.

1307—ZAMORA (PEDRO DE).

Colegial mayor de Cuenca en Salamanca, Inquisidor de Logroño y Zaragoza y del Consejo Supremo, Presidente de Granada y Valladolid y Obispo de Calahorra.

Flórez de Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*, tomo II, pág. 75.

1308—ZAMORA (RODRIGO DE).

Sabio Prelado que vivía en el siglo XV. Su mérito le elevó á las primeras dignidades de la Iglesia, y le adquirió la confianza de muchos Pontífices y de los Reyes. Estuvo comisionado en Roma, donde tuvo los cargos de Refrendador y de Gobernador del castillo de Santo Angelo. Fué Obispo de Calahorra, de Zamora y de Palencia, y escribió varias obras de Teología.

Nicolás Antonio, *Biblioteca Vetus*.—*Biografía eclesiástica completa*, tomo XXII, página 1053.

1309—ZAMORA.

(V. Gómez de Zamora.)

1310—ZAMORA.

(V. Manrique de Lara.)

1311—ZAMORA.

(V. Martínez de Zamora.)

1312—ZAMORA.

(V. Pérez de Zamora.)

1313—ZAMORA.

V. Romero (Cristóbal).

1314—ZAMORANO.

Al iniciarse la guerra civil el año de 1834, se alzó en la provincia un guerrillero llamado *el Zamorano*, que inquietó los términos de la Puebla de Sanabria, Alcañices, Benavente, Aliste y otros. Alcanzado por las tropas del Gobierno, fué derrotado y muerto en las acciones de Alcañices y Peñafiel.

Gacetas de Madrid de 4, 7 y 14 de Abril de 1834.

1315—ZAMORENSE (RODRIGO).

El Papa Alejandro IV, por dos Breves, uno de 1258 y otro del año siguiente, concedió á la noble viuda de Rodrigo Zamorense la fundación del Monasterio de las Dueñas, en que tomó el Hábito con dos hijas.

Quirós, *Aparato histórico-geográfico*.—Parcerisa, *Zamora*, pág. 416.

1316—ZAPATA.

Linaje de Toro enlazado con los más ilustres de la provincia. Hay documentos suyos en la Academia de la Historia, Colección de Salazar, M-4.

1317—ZAPATA (FRANCISCO).

Regidor y Alférez mayor de la ciudad de Toro. Hizo memorial al Rey con relación de sus servicios y los de su familia, pidiendo para su nieto Francisco Antonio nombramiento de Menino de la Reina. Impreso en 6 fols.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, E-15.

1318—ZAPATA.

Dos Obispos de Zamora y naturales de la misma ciudad ilustraron este apellido: D. Francisco, que fué fundador del Colegio de la Compañía de Jesús, hoy Seminario, y D. José Gabriel, antes Penitenciario, elevado á la Sede en 1720. Yacen en la iglesia de San Andrés en un mismo sepulcro de madera que imita la traza del de Antonio de Sotelo, frontero, y el primero figura en estatua, arrodillado, coloridas las ropas y el semblante. El epitafio dice:

«Hic jacet illmus. D. D. Franciscus Zapata Vera et Morales eps. Zamorensis, et at ejus pedes sepultus jacet etiam illmus. nepos et successor D. D. Josephus Zapata, uterque domum istam Soc. Jes. erexere, magnifice dotarum et templum exornarunt. Obiit ille xiv jan. MDCCXX, iste III ejusdem MDCCXXVII.»

V. III, pág. 86.

1319—ZAPATA (FRANCISCO).

Natural de Toro, Regidor y Alférez mayor de esta ciudad y Diputado de los reinos de Castilla desde 1654 á 58. Sirvió á su costa en las guerras de Portugal por Cabo y Gobernador de la gente de Toro y sus partidos, por lo cual le hizo el Rey merced de 500 ducados de renta por dos vidás. Hizo un memorial á S. M. haciendo relación de sus servi-

cios y los de sus ascendientes, y por este documento, que impreso se conserva en la Academia de la Historia, se viene en conocimiento, entre otros, de los siguientes individuos de esta familia:

1320—ZAPATA (CRISTÓBAL).

Sirvió á la Reina Doña Juana en las guerras de aquel tiempo, y por Cédula despachada en Valladolid en 1510, le hizo merced de Alcaide de la fortaleza de Toro. Casó con Doña María Deza.

1321—ZAPATA (DIEGO).

Hijo del anterior. Sirvió también al Rey y obtuvo la Alcaidía de la fortaleza.

1322—ZAPATA (FRANCISCO).

Hijo del anterior, Regidor de Toro. Sirvió al Rey D. Felipe III, y en unión de D. Diego de Monsalve presentó las llaves de la ciudad á S. M. cuando entró en ella.

1323—ZAPATA (RODRIGO).

Regidor de Toro y Procurador de Cortes. El Rey Felipe IV le hizo merced de 400 ducados de pensión.

1324—ZAPATA (JOSÉ).

Siguió la carrera de las armas: fué herido y prisionero en el esguazo del Segre, en Cataluña, y murió en el sitio de Lérida.

1325—ZAPATA (JUAN).

Caballero de Alcántara, Gentilhombre de boca del Rey Felipe IV.

1326—ZAPATA (RODRIGO).

Regidor de Toro y su Procurador de Cortes en las de Madrid de 1621. Hizo memorial diciendo que todos sus pasados habían servido á los Reyes, y su padre, Francisco Zapata, lo hizo más de treinta

años en el oficio de Regidor. Pedía para su hermano, Tomás Zapata, plaza de Gentilhombre del Cardenal Infante.

Cuaderno de Cortes. *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XV, pág. 430.

1327—ZAPATA (JERÓNIMO DE).

Natural de Toro, hijo del Marqués de San Miguel de Grox, Caballero de Alcántara, de la misma ciudad, Colegial mayor de San Bartolomé en 1687, Maestrescuela de la Catedral de Valladolid: dejó á ésta por su heredera. Murió en 1723.

Rojas, *Historia del Convento de San Bartolomé*, tomo II, pág. 553.

1328 — ZAPATA (MARÍA MANUELA).

Condesa de Alcolea, natural de Toro. Divorciada de su marido, profesó en el Real Convento de Sancti-Spíritus de la misma ciudad en 1710, de lo que se siguió un ruidoso pleito en que figuran D. Alfonso de Zapata, Marqués de San Miguel, su hermano y D. Francisco de Zapata, Obispo de Zamora. Con este motivo se publicó un «Memorial que presenta, dedica y consagra al Ilustrísimo Sr. D. Alejandro Aldobrandini, Nuncio apostólico de estos reinos de España, el Presentado Fr. Cayetano Benitez de Lugo, Orden de Predicadores, sobre la heroica y religiosa determinación de la Sra. Doña María Manuela Zapata y Barona, Condesa de Alcolea, de vestir el Hábito de Santo Domingo en el Real Convento de Sancti Spiritus de la ciudad de Toro, despues de sentencia de divorcio que obtuvo contra D. Jerónimo de Tordesillas, Conde de Alcolea y Caballero de Alcántara:» Madrid, 1721.

1329 — ZAVASCORTA BENABOLHAUZ.

De apelativo arábigo: era Gobernador

de Toro el año 997, y sentenció un pleito en favor del Monasterio de Sahagún.

V. I, pág. 226.

1330 — ZORRILLA Y RUIZ DEL ÁRBOL (FRANCISCO).

Nació en Zamora en 1826; ingresó en la Escuela de Ingenieros militares, y siguiendo esta carrera, entre otros trabajos facultativos, formó proyecto de fortificación de la plaza de Burgos y mejora de las de Ciudad-Rodrigo. Asistió á varias acciones de guerra; mandó un batallón de su arma, y siendo Coronel desempeñó la Comandancia general de la misma en Zamora. Oficial del Ministerio de la Guerra, Diputado en las Constituyentes de 1869, Consejero del Supremo de la Guerra con el empleo de Mariscal de Campo, condecorado con las Grandes-Cruces del Mérito Militar roja y de Isabel la Católica y otras, pasó de cuartel á Zamora, donde falleció en 1880.

Biografías de los representantes de la nación en las Constituyentes de 1869.—El Eco del Duero de 17 de Junio de 1880.—Zamora ilustrada de 20 de Abril de 1881, con retrato.

1331—ZORRILLA Y RUIZ DEL ÁRBOL (MIGUEL).

Nació en Zamora el 18 de Abril de 1820; siguió la carrera de la Magistratura, y entre otros destinos inferiores tuvo los de Regente de la Audiencia de Madrid y de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia. Fué Diputado por su provincia y también Senador, mereciendo la Gran Cruz en la Orden de Isabel la Católica y otras distinciones. Murió en Madrid el 14 de Diciembre de 1878. Se publicó su biografía, con retrato, en la reseña general de las Cortes Constituyentes de 1854.

1332—ZUAZO (ALEJANDRO).

Natural de Zamora. Escribió un *Tratado de ceremonias eclesiásticas* por los años de 1740.

1333—ZÚÑIGA (DIEGO LÓPEZ DE).

Caballero muy heredado en tierra de Zamora y en la ciudad. En las revueltas del reinado de D. Juan II, recibió orden de éste para cercar y tomar los castillos de Alba de Aliste y Tiedra, y lo consiguió. En algunos documentos se le nombra Estúñiga.

V. II, pág. 16.

1334—ZÚÑIGA (JUAN DE).

Vizconde de Monterrey, falleció en 1474, y fué sepultado en el Monasterio de San Francisco de Zamora. Mantuvo la ciudad por el Rey.

V. II, pág. 49.

López de Haro, *Nobiliario*, tomo I, página 573.

1335—ZÚÑIGA (MANUEL).

Sexto Conde de Monterrey. Nació en Villalpando, donde casó y residía su padre, el Conde D. Gaspar, antes de ir á los Virreinos de Nueva España y el Perú. Heredó el Estado á los diez y seis años por haber muerto su hermano mayor, que era mudo, y fué el primer discípulo del P. Fr. Pedro Ponce de León. Casó con Doña Leonor de Guzmán, hija del Conde de Olivares, y vino á heredar al Conde de Fuentes, D. Pedro Enríquez, Gobernador de Milán, acrecentando la casa, que obtuvo la Grandeza de España.

Academia de la Historia, Colección de Salazar, B-77.



ÍNDICE GENERAL.

Abrabeses, 711, 1159.
Agricultura, 166, 351, 372, 373, 510, 570, 603, 668, 1020, 1140, 1179.
Alba de Aliste, 207 á 214, 217, 628, 996, 1001, 1030, 1129.
Albucella, 691.
Alcañices, 149, 153, 158, 215 á 219, 596, 889, 967, 989; parte V, 40.
Aldea del Palo, 889; parte V, 59, 1060, 1305.
Aliste, 206.
Almaraz, 976.
Almeida de Sayago, 711, 1159; parte V, 781, 1250.
Almendra, 976.
Archivos, 433, 459, 482, 658, 683, 732, 976.
Arguillo, parte V, 631.
Avelón, 711, 1159.
Bamba, 220, 221, 538, 609, 690, 914, 1047, 1082.
Bandidos, 6.
Bredunia, 869.
Belver, 84, 314, 609, 691, 1052.

BENAVENTE.

Benavente, 222 á 245, 457, 538, 543, 597, 614, 615, 628, 634, 711, 738, 745, 761, 774, 845, 865, 873, 908, 970, 976, 980, 986, 1001, 1019, 1028, 1037, 1053, 1056, 1065, 1081, 1091, 1109, 1130, 1167, 1174, 1240.
Biblioteca, 161.
Hospitales, 160, 237, 889.
Piedad (Nuestra Señora de la), 889, 953.
San Francisco, 889.
Santa Clara, 732, 889.
Santa Columba, 889.
Sancti Spiritus, 889, 987.
Santo Domingo, 163, 238, 239, 889, 987.

Betunia, 8.
Bouzas de Ribadelago, 288, 682, 874, 938.

Bóveda (La), 246, 538, 741.
Brandilanes, 149.
Bricianos, parte V, 77.
Brigecio, 8, 901.
Calabor, 711, 1159.
Camarzana, 606, 901.
Canales, 202, 1115.
Carbajales, 153, 596, 664, 711, 1108, 1159; parte V, 29, 233, 693.
Carbajosa, 247, 248.
Carreteras, 8 á 21, 691, 702, 709, 711, 779, 865, 866, 869, 974, 1034, 1151, 1157, 1162, 1223.
Castrillo, 249.
Castro Nuño, 61, 165, 538, 628, 634, 673, 868, 1037, 1123, 1124; parte V, 713, 725, 819.
Castro de Sanabria, 711, 1159.
Castrotorafe, 250 á 252, 634, 679, 873, 899, 996, 1037, 1057, 1133, 1163; parte V, 1144.
Castroverde, 253 á 258, 619, 889, 976, 996; parte V, 548, 735, 736, 1231, 1233.
Castrum Durii, 914.
Cazurra, parte V, 1112.
Censo, 22 á 37, 642, 840, 959, 1002, 1008, 1009, 1189.
Cobrerros, 711, 1159.
Comunidades de Castilla, 39 á 49, 220, 610, 661, 697, 737, 770, 801, 828, 838, 841, 842, 864, 880, 975, 1013, 1014, 1029, 1118, 1147, 1183, 1194.
Coreses, parte V, 71.
Corrales, parte V, 25, 545, 678, 950.
Correos, 50 á 52, 689.
Cortes, 53 á 75, 482, 586, 634, 698, 1005, 1006, 1057, 1059.
División territorial, 90 á 98.
Duero, 167, 190 á 200, 664, 708, 765, 797, 884, 942, 968, 977, 981, 1015, 1051, 1093, 1117.
Entrala, parte V, 1135.
Esla, 201, 202, 715, 884, 985.
Exposiciones, 103 á 111.
Felicitaciones, 112 á 132.
Fermoselle, 99, 160, 691, 943, 1186; parte V, 74, 107, 270, 445, 607, 1146, 1253.

- Ferrocarriles, 133 á 139, 688, 812, 865, 935, 999.
 Fornillos, 269.
 Fradejas, 976.
 Fresno, 482, 538, 976; parte V, 996.
 Fuente el Carnero, parte V, 468, 694.
 Fuente-Encalada, 691; parte V, 67, 369.
 Fuente la Peña, 160, 259 á 261, 538, 969; parte V, 411, 625, 706, 941.
 Fuente el Saúco, 99, 160, 262 á 265, 889, 944, 1109; parte V, 359, 410, 412, 958, 965, 1022, 1034.
 Fuentes Secas, parte V, 701.
 Ganadería, 76.
 Geografía, 140, 509, 539, 620, 621, 642, 645, 646, 660, 701, 714, 740, 762, 834, 840, 844, 942, 956, 971, 988, 990 á 994, 1008, 1031, 1032, 1040, 1119 á 1122, 1198, 1212, 1218, 1226, 1232.
 Gema, 914.
 Grisuela, 711, 1159.
 Guerras civiles, 142 á 144, 219, 442, 443, 450, 482, 592, 666.
 Guerra de la Independencia, 141, 455, 456, 943, 1191.
 Guerras con los moros, 383, 426, 482, 569, 617, 636, 637, 643, 666, 705, 860, 864, 985, 1048, 1129, 1156.
 Guerras con Portugal, 145 á 159, 165, 218, 312, 396, 401, 536, 548, 595, 599, 617, 625, 628, 639, 663, 666, 667, 670, 681, 692, 856, 857, 864, 882, 957, 1026, 1068, 1083, 1097, 1123, 1131, 1150, 1164, 1165, 1169, 1200, 1248.
 Hiniesta, 266 á 268, 422, 552, 649, 742, 769, 914, 917, 1039, 1068, 1241.
 Industria, 510, 554, 612, 711, 977, 1020, 1140, 1155.
 Inquisición, 162.
 Intercacia, 702, 972.
 Inundaciones, 683, 797, 968, 1093.
 Losacio, 178.
 Lubián, 270, 401.
 Luteranos, 3, 663, 685, 1070.
 Madridanos, 996.
 Malgrad, 976.
 Malillos de Sayago, 142.
 Manganeses, 976.
 Melgar de Tera, 711, 1159; parte V, 512.
 Milicia, 141 á 159, 168 á 170, 309, 337, 482, 644, 699, 878, 943, 1061, 1201.
 Minas, 171 á 180, 604, 605, 711, 760, 766, 767, 775, 776, 777, 1060, 1111, 1119, 1122.
 Molacillos, parte V, 638.
 Mombuey, parte V, 347.
 Monasterios, 181, 182.
 Montamarta, 163, 271, 272, 957, 1194; parte V, 521, 690, 783, 922, 923, 1158.
 Montès, 183 á 187, 611.
 Moral de Sayago, 898.
 Moraleja del Vino, 161, 274; parte V, 118, 953.
 Morales de Toro, 275 á 278, 601; parte V, 527, 851, 852.
 Morales del Vino ó de Zamora, 279, 551, 976; parte V, 600.
 Moreruela, 163, 571, 608, 609, 889, 890, 985, 1016, 1047, 1250; parte V, 573, 652.
 Mota de Toro, 280 á 282, 634, 744, 1116; parte V, 60, 702 á 704, 931, 967.
 Muela, 160.
 Navianos, parte V, 168.
 Nogales, 630, 677, 985, 1047.
 Noveno y Sernas, 283 á 285.
 Numancia, 167, 544, 547, 608, 609, 617, 719, 736, 860, 864, 875, 892, 960, 984, 985, 1019, 1023, 1024, 1037, 1039, 1048, 1050, 1068, 1069, 1115, 1117, 1129, 1145, 1156, 1180, 1181, 1214, 1250, 1253.
 Obispado, 38, 163, 384, 403, 404, 423 á 425, 465 á 475, 482, 608, 609, 623, 631, 658, 664, 706, 736, 749, 750, 809, 853, 860, 864, 870, 889, 949, 959, 982, 984, 1004, 1016, 1017, 1048, 1072, 1114, 1129, 1137, 1160, 1182.
 Ocelloduri, 8, 691, 779.
 Olmillos de Valverde, parte V, 726.
 Peñausende, 996, 1037, 1133.
 Perdigón, 756; parte V, 428, 575, 784, 1007.
 Pereruela, 160.
 Pesas y medidas, 188, 189, 1089.
 Petavonium, 869.
 Pinel de Suso, 996.
 Pino, 711, 832, 849.
 Pobladura del Valle, 161.
 Poesía histórica, 383, 426, 451, 566, 574, 592, 595, 614, 615, 624, 625, 636, 650, 651, 653, 681, 695, 710, 713, 735, 738, 741, 850, 852, 960, 1003, 1022, 1035, 1052, 1113, 1141, 1178, 1184, 1216, 1242, 1244, 1249.
 Portillas, 865, 866.
 Portillo, parte V, 730.
 Revellinos, 161.
 Ricobayo, 715, 978.
 Río Negro del Puente, 286, 287, 746; parte V, 595.
 Romancero, 485 á 488, 558, 569, 592, 613, 739, 804, 858, 964, 973, 1011, 1139, 1148, 1196, 1246.
 Rosinos de Vidriales, 160.
 Sabaria, 691.

Sanabria, 154, 160, 289 á 295, 401, 831, 865, 873, 943, 981, 996, 1021, 1112, 1185; parte V, 228, 240, 404, 580, 592; 942, 1011.

San Cebrián de Amayuela, 976.

San Cebrián de Castro, 602; parte V, 453, 695, 1017.

San Cebrián de Mazote, 683, 889; parte V, 1082.

San Cristóbal de Entreviñas, 161.

San Juan (Orden de), 246, 340, 499 á 502, 538, 686, 868, 889, 976, 989.

San Martín de Castañeda, 163, 296 á 301, 609, 640, 798, 874, 890, 938, 981, 1016, 1047, 1057, 1141; parte V, 1232.

San Pedro de la Nave, 302, 561, 609, 911; parte V, 546.

San Pedro de la Tarfe, 741.

San Román de Hornija, 84, 144, 303 á 305, 609, 690, 887, 1181; parte V, 108.

Sansueña, 921.

Santa Cristina, 1057.

Santiago (Orden de), 167, 250, 253, 602, 686, 889, 996, 1057, 1133.

Sarabis, 608, 691, 729, 889, 1037.

Sayago, 165, 204, 553, 802, 979.

Sentica, 608, 609, 729, 1069, 1215.

Sepulcro (Orden del Santo), 247, 686, 976.

Sisapona, 1019, 1069.

Tagarabuena, 670; parte V, 1071.

Távara, 161, 306, 608, 609, 784, 866, 989.

Teatro histórico, 346, 407, 409, 438, 462, 463, 540, 632, 647, 669, 670, 687, 720, 722, 724, 963, 1025, 1041, 1049, 1064, 1070, 1074, 1128, 1161, 1174, 1210, 1225, 1227, 1251, 1252.

Temple (Orden del), 205, 215, 216, 217, 686, 774, 881, 888, 976, 989, 1238.

Tera, 865.

Terremotos, 402, 528.

Tiedra, 84, 307.

TORO.

Toro, 165, 308 á 352, 482, 541, 542, 574, 582, 589, 597, 601, 608, 624, 628, 634, 636, 643, 648, 663, 664, 670, 678, 691, 698, 769, 786, 843, 845, 855, 882, 902, 905, 945, 951, 954, 976, 977, 978, 1019, 1037, 1053, 1091, 1109, 1126, 1177, 1187, 1188.

Biblioteca, 161.

Castillo, 879.

Colegiata, 313, 563, 690, 1010.

Concepción (Nuestra Señora de la), 889.

Encarnación (Nuestra Señora de la), 889.

Fuero, 320.

Magdalena, 678.

San Agustín, 889.

San Antonio Abad, 889.

San Francisco, 732, 889.

San Ildefonso, 163, 339, 683, 889, 987.

San José, 889.

San Julián, 341.

San Luis, 889.

San Pelayo, 609.

San Roque, 889.

San Salvador, 989.

Santa Catalina, 889, 987.

Santa Clara, 690, 732, 889.

Santa Sofía, 163, 889.

Sancti Spiritus, 635, 683, 889.

Santo Domingo, 948, 1144.

Santo Sepulcro, 340, 343, 538, 868.

Santo Tomás, 889.

Torrefracas, 898; parte V, 1262.

Torre del Valle, 161.

Valparaíso, 354, 557, 609, 671, 839, 889, 904, 966, 1016, 1053, 1068, 1180, 1237, 1250.

Vamba. (Véase Bamba.)

Veze de Marbán, 355.

Vico Aquario, 8, 250, 691, 869.

Villacete. (Véase Belver.)

Villafáfila, 356, 357, 543, 608, 634, 996, 1133; parte V, 353.

Villagodio, 1115.

Villalazán, 160, 914.

Villalcampo, 976.

Villalobos, 358; parte V, 1235, 1238.

Villalpando, 160, 161, 205, 359 á 365, 457, 597, 601, 634, 865, 873, 889, 976, 989, 1037, 1053; parte V, 117, 170, 232, 317, 432, 601, 634, 730, 1049, 1109, 1111, 1113, 1240, 1242, 1246, 1335.

Villanueva del Campo, parte V, 788.

Villardefrades, 366, 690; parte V, 463.

Villardiga, parte V, 120.

Villarrin de Campos, 367, 747, 1001.

Viniatia, 869.

Viso (Nuestra Señora del), 220, 221, 914, 1039.

ZAMORA.

Zamora, 368 á 535, 538, 542, 583, 584, 608, 609, 626, 627, 634, 638, 664, 665, 711, 732, 734, 759, 763, 781, 807, 829, 843, 845, 854, 862, 864, 867, 889, 902, 923, 932 á 937, 977, 997, 1003,

- 1019, 1032, 1037, 1039, 1055, 1058, 1091, 1098
 á 1107, 1109, 1115, 1129, 1158, 1217.
 Academia Militar, 371, 700, 943.
 Aguas, 374, 375, 449, 1101.
 Alhóndiga, 482.
 Angustias (Nuestra Señora de las), 379, 598.
 Armas, 727, 892, 1053, 1067, 1068, 1084.
 Baños, 690.
 Beneficencia, 381, 382, 429.
 Biblioteca, 7.
 Cárcel, 585.
 Carmen (Nuestra Señora del), 385, 386, 785.
 Castillo, 405, 441, 479, 659, 943, 1045.
 Catedral, 2, 406, 591, 602, 622, 690, 716, 753,
 755, 924, 925, 975, 976, 1010, 1012, 1137, 1199,
 1237, 1238.
 Cerco, 78 á 83, 167, 220, 240, 408, 409, 422,
 599, 607, 617, 633, 637, 647, 654, 669, 684, 687,
 695, 710, 713, 717, 722, 724, 735, 739, 780, 804,
 858, 873, 962, 963, 964, 973, 983, 1011, 1022,
 1025, 1027, 1033, 1035, 1068, 1077, 1079, 1113,
 1128, 1129, 1139, 1146, 1148, 1150, 1161, 1180,
 1181, 1194, 1213, 1236, 1239, 1242, 1244, 1246,
 1250.
 Cofradías, 410 á 420, 985.
 Concepción (Convento de la), 732, 889,
 1004.
 Concha (Nuestra Señora de la), 422, 649.
 Consistorio, 427, 428, 562, 791, 811.
 Cruz de Carne, 430, 431, 909.
 Cruz del Rey D. Sancho, 590, 718, 895,
 1236.
 Descalzas (Convento de las), 732.
 Diputación (Palacio de la), 1254.
 Epidemias, 482, 492, 985.
 Escuela Normal, 161.
 Espíritu Santo, 922.
 Ferias, 437, 438, 550, 892, 935.
 Fiestas, 439 á 453, 508, 560, 576, 616, 617,
 664, 723, 743, 778, 915, 1071, 1075, 1094, 1184.
 Fuero, 459.
 Guía (Nuestra Señora de la), 1086.
 Imprenta, 177, 496, 511, 513, 514, 516, 517,
 518, 519, 520, 522, 523, 526, 593, 594, 653, 672,
 680, 705, 733, 734, 790, 871, 877, 954, 965, 1017,
 1036, parte IV; parte V, 792.
 Inscripciones, 796, 920, 926, 927.
 Instituto de segunda enseñanza, 161, 672,
 680, 733, 871, 877, 965.
 Jesuitas, 460, 461, 1004.
 Judíos, 164, 167, 600, 601, 609, 617, 628, 864,
 961, 975, 1156.
 Madre de Dios (Convento de la), 889, 1004.
 Magdalena (Santa María), 1, 500, 690, 886,
 910, 976, 1199, 1238.
 Muros, 479, 675, 690, 835, 836, 907, 943.
 Museo provincial, 464, 794, 919.
 Palacio episcopal, 581.
 Pastora (La Divina), 476.
 Pedro Mato, 532, 595.
 Peña de Francia (Nuestra Señora de la), 477,
 478, 662, 1086.
 Plaza Mayor, 482.
 Policía urbana, 454, 480, 481, 482, 510,
 1158.
 Puente, 160, 482, 483, 572, 816.
 Puerta del Mercadillo, 573.
 Puerta del Pescado, 14.
 Puerta de Zambranos, 484.
 Remedios (Nuestra Señora de los), 785.
 San Andrés, 1004.
 San Atilano, 489 á 493, 778, 1039, 1068, 1080,
 1107, 1158, 1227, 1250.
 San Bartolomé, 1087.
 San Benito, 889, 1004, 1237, 1250.
 San Bernabé, 494, 889, 1004.
 San Cipriano, 799.
 San Claudio, 578, 894.
 San Francisco, 495, 773, 889, 1004, 1237,
 1245.
 San Frontis, 161, 587.
 San Ildefonso, 496, 497, 546, 597, 609, 664,
 848, 864, 913, 1023, 1039, 1068, 1080, 1090,
 1156, 1173, 1180, 1215, 1221, 1234, 1237,
 1243.
 San Isidoro, 1016.
 San Jerónimo, 498, 664, 707, 771, 889, 1004,
 1190, 1237.
 San Juan Bautista, 889, 1004.
 San Juan de la Horta, 1004, 1180, 1237.
 San Juan de Puerta Nueva, 580.
 San Leonardo, 930, 1235.
 San Martín, 503, 652.
 San Miguel, 609, 1250.
 San Onofre, 1237.
 San Pablo, 889, 1004.
 San Pedro, 989.
 San Pelayo, 1088.
 San Salvador, 897.
 Santa Clara, 732, 889, 1004.
 Santa Isabel, 1237.
 Santa María de las Dueñas, 431, 683, 889,
 987, 1004.
 Santa María de la Horta, 976.
 Santa María la Nueva, 555, 558, 906.
 Santa Marina, 889, 1004.
 Santa Marta, 889, 1004.

Santa Paula, 889, 1004.
 Santiago (Convento de religiosas de), 889,
 1004.
 Santiago del Burgo, 909.
 Santiago el Viejo, 690, 896, 952.
 Santo Domingo, 505, 683, 889, 987, 1004,
 1237.
 Santo Domingo del Vado, 567, 662.
 Santo Tomás, 748, 931.
 San Vicente, 504, 506.
 Seminario, 507.

Sepulcro (Santo), 976.
 Sociedades, 510 á 526, 545, 575, 883.
 Socorro (Nuestra Señora del), 527.
 Tránsito (Nuestra Señora del), 530 á 533,
 564, 995.
 Trinidad (Convento de la), 534, 889, 1004,
 1224.
 Villagodio, 588.
 Vistas, 535, 537, 676, 719, 864, 978, 1033,
 1077, 1091, 1143.
 Zerecinós, 538.



*Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de
Manuel Tello, el día
29 de agosto
del año de
MDCCCXCI*





OBRAS PREMIADAS

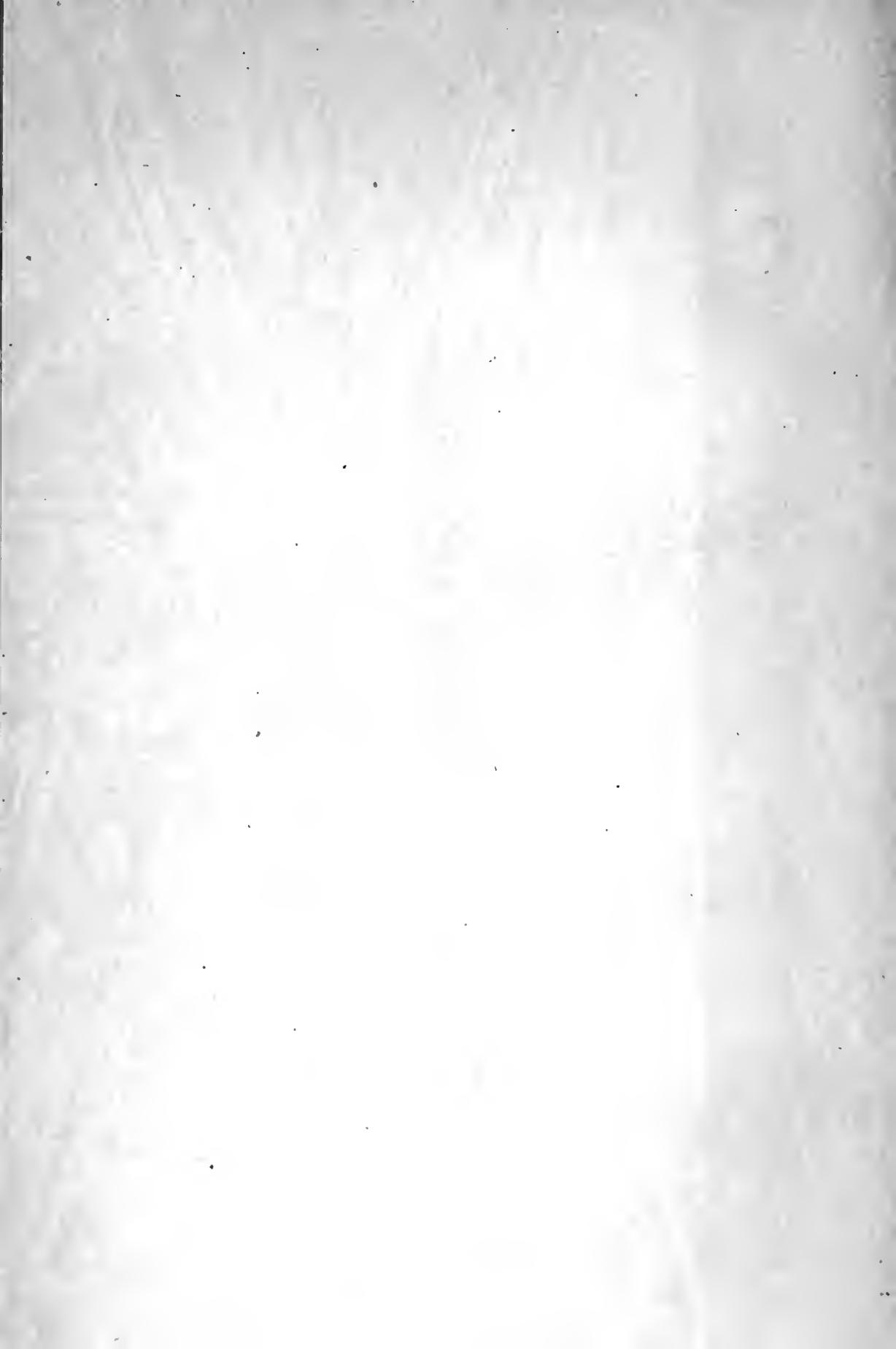
POR LA

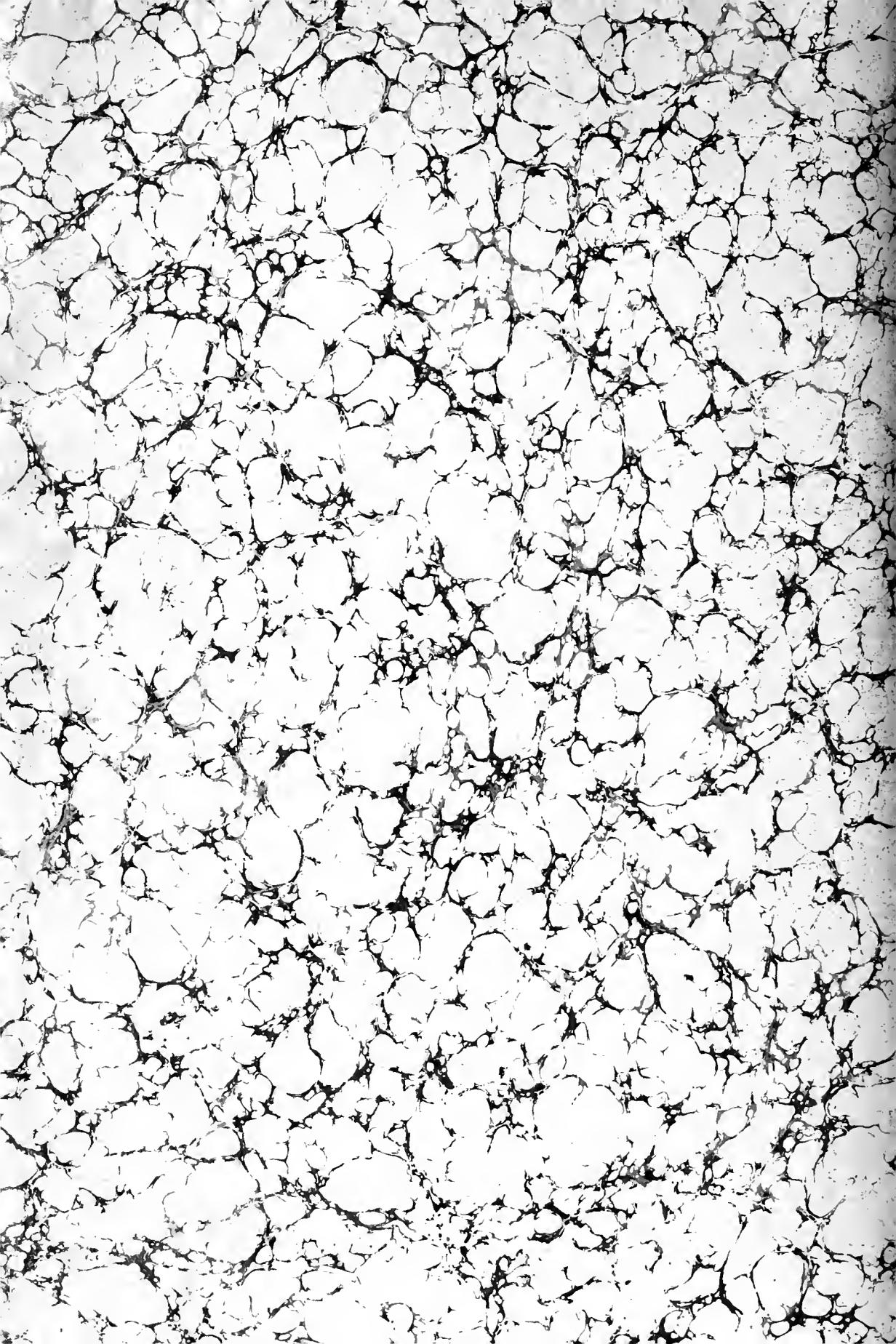
BIBLIOTECA NACIONAL

É IMPRESAS Á COSTA DEL ESTADO.

- La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*, por D. Miguel Colmeiro. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.
- Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, ciudades, villas, iglesias, monasterios y santuarios de España*. por D. Tomás Muñoz y Romero. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.
- Memoria descriptiva de los códices más notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España*, por D. José María Eguren. Obra premiada en el concurso de 1858.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1859. (*Agotada.*)
- Catálogo biográfico-bibliográfico del Teatro antiguo español*, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Obra premiada en el concurso de 1859.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1860.
- Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo*, por D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, Manuel Tello, 1863-1889: 4 vols.
- Diccionario de Bibliografía agronómica*, por D. Braulio Antón Ramírez. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1865. (*Agotada.*)
- Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias, papeles importantes y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura*, por D. Vicente Barrantes. Obra premiada en el concurso de 1862.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1865.
- Laurac-Bat. Biblioteca del Bascófilo. Ensayo de un Catálogo general sistemático de las obras referentes á las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra*, por D. Ángel Allende Salazar. Obra premiada en el concurso de 1877.—Madrid, Manuel Tello, 1887.
- Bibliografía numismática española*, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.
- La Imprenta en Toledo*, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.
- Ensayo de una Tipografía complutense*, por D. Juan Catalina García. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1889.
- Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, por D. Manuel Martínez Añibarro. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1890.
- Bibliografía española de Cerdeña*, por D. Eduardo de Toda. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1890.
- Bibliografía madrileña, ó Descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI)*, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1888.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.
- Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos*, por D. José María Sbarbi. Obra premiada en el concurso de 1871.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.
- Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI*, por D. Felipe Pícatoste y Rodríguez. Obra premiada en el concurso de 1868.—Madrid, Manuel Tello, 1891.
- Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora*, por Don Cesáreo Fernández Duro. Obra premiada en el concurso de 1876.—Madrid, Manuel Tello, 1891.







459739

Bb Fernández Duro, Cesáreo
F Colección bibliográfico-biográfica de
noticias á la provincia de Zamora.

**University of Toronto
Library**

**DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET**

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 12 16 20 07 020 0